




Universitat Autònoma de Barcelona

ADVERTIMENT. L'accés als continguts d'aquesta tesi queda condicionat a l'acceptació de les condicions d'ús establertes per la següent llicència Creative Commons:  http://cat.creativecommons.org/?page_id=184

ADVERTENCIA. El acceso a los contenidos de esta tesis queda condicionado a la aceptación de las condiciones de uso establecidas por la siguiente licencia Creative Commons:  <http://es.creativecommons.org/blog/licencias/>

WARNING. The access to the contents of this doctoral thesis it is limited to the acceptance of the use conditions set by the following Creative Commons license:  <https://creativecommons.org/licenses/?lang=en>



Universitat Autònoma de Barcelona

Tesis doctoral

Programa de doctorado en Arqueología Clásica

**Topografía y arqueología del conflicto en el
noreste de la *Hispania Citerior* y valle medio
del Ebro durante las primeras fases de la
ocupación romana (218-72 a.C.)**

Laia Catarineu Iglesias

Director: Dr. Joaquim Pera Isern

Facultad de Filosofía y Letras

Departamento de Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media

Bellaterra, Cerdanyola del Vallès

Octubre de 2021

“Hispaniae numquam animus fuit aduersum nos uniuersae consurgere, numquam conferre uires suas libuit, neque aut imperium experiri aut libertatem tueri suam publice. Alioquin ita undique mari Pyrenaeoque uallata est, ut ingenio situs ne adiri quidem potuerit. Sed ante a Romanis obsessa est quam se ipsa cognosceret, et sola omnium prouinciarum uires suas postquam uicta est, intellexit. In hac prope ducentos per annos dimicatum est a primis Scipionibus in primum Caesarem Augustum, non continuo nec cohaerenter, sed prout causae laccessierant, nec cum Hispanis initio, sed cum Poenis in Hispania. Inde contagium serpens causaeque bellorum” (Flor. *Epit.* I, 33, 1).

“Nunca concibió Hispania alzarse contra nosotros, nunca le resultó grato oponernos sus fuerzas ni tentar nuestro poderío o defender su propia libertad colectivamente. Por lo demás, queda tan cercada por todas partes por el mar y los Pirineos que por su situación natural nadie habría podido acercarse siquiera.

Sin embargo, quedó sitiada por los romanos antes de que se conociera a sí misma y fue la única de todas las provincias que tuvo conciencia de sus propias fuerzas después de haber sido vencida. Por un espacio de casi doscientos años, desde los primeros Escipiones hasta el primer César Augusto, se luchó en ella, no de forma continua ni sistemáticamente, sino según exigían los acontecimientos y, en principio, no con los hispanos, sino con los cartagineses que vivían en Hispania. De ahí, el contagio que se va deslizando y las causas de los conflictos” (Flor. *Epit.* I, 33, 1).

Agradecimientos

Estas escasas líneas no son suficientes para expresar mi agradecimiento a tantas personas e instituciones que desinteresadamente han permitido que hoy pueda presentar esta tesis doctoral. No obstante, quisiera recordar especialmente a algunas de ellas por la inestimable ayuda y el apoyo que me han aportado.

Me gustaría empezar por nombrar al Dr. Joaquim Pera Isern, el director de este trabajo, que confió en mí para desarrollar esta tarea. Sé que su interés y ayuda va más allá de las raíces “maresmenques” que compartimos. Inicié mis trabajos investigadores bajo su supervisión con el Trabajo de Fin de Grado y ha sido todo un honor que haya querido seguir guiándome. No sólo ha sabido transmitirme parte de su conocimiento, sino que ha creído en este proyecto desde el principio.

Especial mención también merecen el resto del equipo de profesores del área de Arqueología Clásica de la Universitat Autònoma de Barcelona, con los que he tenido la gran suerte de trabajar y colaborar en la última década: a la Dra. Esther Rodrigo, la Dra. Núria Romaní, al Dr. Josep Guitart y al Dr. César Carreras; por las facilidades que siempre me han proporcionado y la calidez de su trato. En particular a este último, por sus indicaciones con los trámites de gestión del programa de doctorado.

Este trabajo ha sido posible gracias a la financiación de una ayuda predoctoral FPI 2016 (BES-2016-076680) concedida por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades inserido dentro del proyecto “Análisis arqueológico y valorización patrimonial de tres paisajes de la conquista romana de Hispania (siglos II-I aC)” (HAR2015-64601-C3-1-R), con el Dr. Joaquim Pera Isern como Investigador Principal. Esta concesión supuso la contratación y la incorporación al Departament de Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat Mitjana de la Universitat Autònoma de Barcelona, entre las fechas el 18 de abril del 2017 y el 17 de septiembre del 2021.

Mi formación doctoral se ha desarrollado dentro del programa de Doctorado Interuniversitario en Arqueología Clásica, en el que participan distintas instituciones: la Universitat Autònoma de Barcelona, el Institut Català d'Arqueologia Clàssica y la Universitat Rovira i Virgili. Me gustaría agradecer especialmente a los miembros del Departamento de Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat Mitjana a de la UAB que me han aceptado y hecho sentir como una más a lo largo de estos últimos cuatro años.

El estudio y la caracterización de los asentamientos militares romanorrepublicanos empezó en el marco de la elaboración del Trabajo Fin de Máster (Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica) y dirigido por el Dr. Ángel Morillo. Al trabajo y en especial al director le debo la base para la elaboración de esta tesis doctoral. Tanto a él como a los otros profesores del máster, les agradezco los conocimientos que me han transmitido.

En el marco de la elaboración de esta tesis se han realizado dos estancias en otras universidades e instituciones, una a nivel nacional y otra internacional. La primera se efectuó en la Universidad de Zaragoza bajo la dirección y la tutela del Dr. Francisco Pina Polo, al que quiero agradecer la acogida y las recomendaciones que me ofreció. Esta estancia permitió aumentar considerablemente el área de estudio, lo que considerábamos

importante para la correcta comprensión del tema de estudio.

La estancia internacional se realizó en la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma – CSIC. Esta estancia estuvo supervisada por el director de la institución, el Dr. José Ramón Urquijo Goitia y el subdirector, el Dr. Antonio Pizzo, a los cuales agradezco su hospitalidad. Me gustaría agradecer también la compañía y los consejos de los otros investigadores predoctorales y postdoctorales con los que tuve el placer de coincidir realizando la estancia.

Asimismo, me gustaría también aprovechar para transmitir mi agradecimiento a numerosos investigadores, arqueólogos y compañeros que, a lo largo de estos cuatro años, me han aportado valiosos consejos y comentarios. Todos ellos han contribuido en el desarrollo de esta tesis, informándome y asesorándome acerca de las excavaciones, mediante reuniones, visitas a los yacimientos o aportándome bibliografía en prensa. Especialmente al Dr. José Antonio Mínguez, por las charlas en las que me descubrió parte de la arqueología republicana aragonesa y que sabiamente me aconsejó. Hubiera deseado poder beneficiarme más de su conocimiento y amabilidad. Pero son muchos más con los que he podido tener contacto e intercambiar ideas a lo largo de este período: David Asensio, Albert Martin, Jaume Noguera, Imma Mestres, Montse Duran, Jordi López, Dr. Pere Castanyer, Josep Maria Nolla, Àngels Pujol, Eduard Ble, Esther Gurri, Moisés Díaz García, Josep Burch, Oriol Oesti, Jordi Morera, Joan Oller, Jordi Principal, Carles Padrós, Francisco Romeo, Jaime Vicente, Beatriz Ezquerra, Elena Maestro, Francisco Burillo y Carlos Sáenz. Quiero agradecerles, a cada uno de ellos, haberme aportado un poco de claridad e instruida conversación.

Resulta necesario reconocer también el trabajo efectuado por los excavadores e investigadores de los yacimientos tratados. Este trabajo ha sido posible gracias al esfuerzo colectivo de la comunidad, así que es de obligación reconocerles toda su labor en pos del descubrimiento científico. Las propuestas y las hipótesis que se pueden encontrar en las sucesivas paginas se hacen desde la humildad y con profundo respeto al trabajo previo, al que debemos tanto. A pesar de la innumerable ayuda y consejos recibidos por parte de todos ellos, consideramos necesario remarcar que la responsabilidad del trabajo presentado y las posibles imprecisiones son exclusivamente de la autora.

Quisiera expresar mi gratitud a los otros miembros del proyecto de investigación con los que he compartido tantas campañas de excavación: Núria Padrós, Gemma de Solà, Ada Cortés, Pau de Soto, David Castellana y al resto de personal del museo de Guissona. Desde la primera acogida como estudiante en el año 2013 en las excavaciones de *Iesso* y de Puig Castellar de Biosca me hicieron sentir una más. Sus enseñanzas y su proximidad han ido creciendo con el paso de los años. Asimismo, también debo expresar mi agradecimiento a todas las personas con las que he tenido el placer de excavar codo con codo a lo largo de estos años.

Son numerosos las bibliotecas y los archivos que he debido consultar en estos cuatro largos años, en las que me he aproximado a una amplia bibliografía, pero también por ser espacios que me han permitido pasar largas horas de introspección, reflexión y que han sido una herramienta esencial tanto en épocas de lectura como en el período de redacción. La biblioteca de Humanitats de la Universitat Autònoma de Barcelona, la biblioteca de Filosofia, Geografia i Historia de la Universitat de Barcelona, la biblioteca

del Servei d'Arqueologia de Catalunya, la biblioteca de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid, la Biblioteca de Humanidades de la Universidad de Zaragoza, la biblioteca de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma del CSIC, las bibliotecas del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid y de Roma o la biblioteca de la École Française de Rome. Me gustaría reconocer, una vez más, a todo el personal que me ha atendido y ayudado en cada una de ellas.

Finalmente, me gustaría agradecer a todas las personas que han estado a mi lado a lo largo de estos últimos años, tanto en los altos como en los más bajos momentos. Este trabajo no existiría ni tampoco estaríamos hoy aquí sin el apoyo que me han transmitido. Por un lado, a mis compañeros y compañeras de despacho, con los que se han compartido penas, pero también celebraciones y grandes momentos. En especial a Núria, Júlia, Isaac, Marina, Agustí, Jorge, Ariadna, Jesús y David; con los que he compartido horas de trabajo, pero también de risas que han ayudado a hacer llevadera esta tarea. Desde aquí les deseo un gran éxito en sus carreras académicas y profesionales.

Por otro lado, me gustaría también dedicar unas palabras a mis grandes amigas y compañeras de aventuras desde hace muchos años, que han aprendido a quererme pese a mis largas ausencias: Mire, Raque, Vane, Marina y Aina. Pero también a Noemí, Mireia, Patri y Javi con los que he podido compartir el aprendizaje de esta apasionante profesión. Igualmente, a Laia, Aida y Clara, que me han ayudado a buscar nuevas formas de desconexión que han resultado magníficas para recargar energía.

Pero principalmente a mi familia: mi padre y mi hermana Irene, por empujarme y animarme a seguir adelante. Por ceder ante mis presiones y acompañarme a visitar yacimientos y museos desde temprana edad, cuando claramente preferían (y sé que siguen prefiriendo) estar disfrutando de la playa.

Por último, no puedo finalizar sin expresar mi más sincero agradecimiento a Raúl, por su apoyo y compañía, pero en especial por recordarme que rendirse no es una opción y que siempre debemos esforzarnos para sacar la mejor versión de nosotros mismos. Gracias por estar a mi lado a lo largo de este camino, espero que me dejes seguir acompañándote en el tuyo.

Resumen

La presente tesis doctoral tiene el propósito de estudiar de forma conjunta los asentamientos romanos con vinculación militar en las primeras décadas de la romanización. El objetivo principal es ofrecer una visión unificada del proceso de implantación, control y dominio romano, aplicado por el ejército. Así como comprender la naturaleza de dicha ocupación.

Los estudios referentes a la implantación militar romana en la península ibérica han aumentado considerablemente en las últimas décadas. Sin embargo, la mayor parte de ellos se centran en yacimientos específicos o reducidos conjuntos. Además, se carece de un marco metodológico común que permita comparar los resultados presentados entre diferentes equipos, lo que se ve agravado por el uso de una terminología a veces inadecuada extraída de las fuentes clásicas. Todo ello hace necesario un estudio global y sistemático de la cuestión, basado en criterios objetivos y homogéneos.

El trabajo se restringe al noreste de la provincia *Citerior*, en concreto a la actual comunidad autónoma de Cataluña y parte de Aragón, incluyendo el valle del Ebro. Dichas fronteras se han establecido siguiendo barreras naturales y dejando de lado otro tipo de demarcaciones inexistentes en el período ocupado. Paralelamente, los límites cronológicos establecidos en el presente trabajo se ven delimitados por dos grandes conflictos que tienen como escenario *Hispania*. El primero es la Segunda Guerra Púnica, que conlleva la primera presencia efectiva militar romana en el noreste peninsular. Mientras que el conflicto que concluye el marco temporal es la Guerra de Sertorio. Su finalización y la posterior política pompeyana implican un cambio en el modelo de ocupación, que conlleva la progresiva desaparición del patrón anteriormente establecido.

Se han definido una serie de criterios objetivos tanto para la definición de los establecimientos militares como para su adscripción funcional. A partir de ellos, se han identificado y analizado con profundidad un total de 57 yacimientos. Todo eso ha permitido estudiar cronologías, tipologías, así como también determinar los patrones de distribución espacial.

El estudio de la progresiva consolidación de la estructura militar permite observar y detallar numerosos aspectos. Se ha podido detectar como la aparición de los yacimientos es gradual y se constata la evolución temporal de los modelos de ocupación. La estrategia de Roma va transformándose y esto introduce cambios estructurales y cierta variabilidad en el modelo aplicado, según la cronología, pero también la región; observándose una realidad no siempre preconcebida, variable y con alteraciones. Sin embargo, también se han identificado coincidencias, como la posible planificación en momentos y zonas determinadas. Se observan, de este modo, diferentes cometidos entre los asentamientos, más o menos militarizados, con funciones administrativas, logísticas o de control.

Una de las principales conclusiones que se observan es el gran impacto que tuvo la presencia del ejército, en sus numerosas formas, en el noreste de la *Hispania Citerior* entre finales del siglo III y el primer cuarto del I a.C. Esta actividad ha dejado importantes huellas en el registro arqueológico y que nos permite identificarlo mediante un análisis integral.

En definitiva, esta investigación permite la aproximación arqueológica a los diferentes núcleos vinculados con el ejército romano, que fueron responsables de la romanización y ocupación del presente territorio. La revisión de los datos y su unificación permite aportar una visión profunda y actualizada de la ocupación romana. Todo ello ha posibilitado observar como el ejército ejerce de principal agente en la romanización, encargado de controlar y administrar los nuevos territorios, así como también cómo se dispone en el área estudiada y las huellas arqueológicas que permiten identificarlo.

Abstract

The present doctoral thesis aims to comprehensively study the Roman sites linked to the military during the first centuries of Romanisation. The main goal is to portray a unified vision of the process of Roman implantation, control, and domain, with the army as our sole focus. In addition, we also aim to provide a better understanding of the nature of said occupation.

During the last decades, research focused on Roman military implantation in the Iberian Peninsula has significantly increased. Nonetheless, most of it has specific sites or a small group of them as the object of study. Moreover, this field of research lacks a common methodological framework that allows to confront the results obtained by different research teams. This is further worsened by ill-fitting nomenclature extracted from classical sources. Thus, it is necessary to conduct a global and systematic study based on homogeneous and objective criteria.

This work is restricted to the north-east of the *Citerior* province, more specifically to the modern-day autonomous communities of Catalonia and part of Aragon, including the valley of the Ebro river. Said frontiers have been established following natural barriers and leaving aside other divisions which would be anachronistic for the studied period. At the same time, the chosen chronological frame has been given by two key conflicts that took place in *Hispania*. The Second Punic War, which introduced Roman military presence in the peninsular north-east, marks the start of our chronology of interest. It ends with the resolution of the Sertorian War, which implied a change in the occupation paradigm of the Iberian Peninsula strongly related to Pompeian politics. This change brought the progressive disappearance of the pre-existing settlement pattern.

A series of objective criteria have been defined both to characterise the military sites and to define their function. Through these criteria, a total of 57 sites have been identified and analysed. This has allowed for the study of chronologies and typologies, as well as for the determination of spatial distribution patterns.

The study of the progressive consolidation of the military structure allows to observe and detail numerous aspects. We have been able to detect how the emergence of the sites is gradual, and to ascertain the temporal evolution of the occupation models. Rome's strategy kept shifting, thus introducing structural changes and a certain degree of variability in the applied model according to not only the time period but also the specific region. This same variability implies that the reality observed in the archaeological record was not always planned, and that it was susceptible to variations and alterations. However, matching aspects have also been identified, such as the possible planification of certain areas of the sites at specific time periods. Thus, different roles are identified amongst sites, more or less militarised, with administrative, logistic, or control functions.

One of the main conclusions we have been able to reach is the great impact that the presence of the army had, in numerous ways, in the north-east of *Hispania Citerior* during the end of the 3rd century BC and the first quarter of the 1st century BC. This activity has left important evidence in the archaeological record, allowing for its identification through a comprehensive analysis.

In summation, this study allows to approach the different sites linked to the

Roman army, which was ultimately responsible for the occupation and the Romanisation of the territory, through archaeological methods. The careful revision of all data and its integration allows us to provide an in-depth and up-to-date vision of Roman occupation. The confluence of all these tasks has allowed to accurately show how the army was the main agent in Romanisation, tasked with the control and administration of the new territories, and also to ascertain how it was distributed through the studied area and which archaeological evidence allows for its identification.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Marco teórico	3
1.2. Marco geográfico y cronológico del estudio	4
1.3. Objetivos del estudio	5
1.4. Metodología	8
2. LA ARQUEOLOGÍA DEL CONFLICTO Y EL ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN	13
2.1. La investigación de la Arqueología del Conflicto en España	13
2.2. La investigación en el noreste peninsular y el valle del Ebro	21
2.3. Arqueología Militar, Arqueología Bélica o Arqueología del Conflicto. La problemática de la terminología	26
2.4. Pautas que se han empleado para la identificación de los establecimientos militares	28
3. CONTEXTO HISTÓRICO	37
3.1. El siglo III a.C. en Roma y en la península itálica	37
3.1.1. La República romana y la expansión por la península itálica	37
3.1.2. Roma y Cartago el enfrentamiento de las dos grandes potencias del Mediterráneo	39
3.2. La expansión romana por el Mediterráneo: el caso de <i>Hispania</i>	48
3.2.1. Los inicios de la conquista y los levantamientos indígenas	49
3.2.2. La política romana tardorrepública entre finales del siglo II e inicios del I a.C. y su afectación en <i>Hispania</i>	69
3.3. El Imperialismo romano y su motivación	82
3.4. Las migraciones de ciudadanos itálicos en <i>Hispania</i>	85
4. EL EJÉRCITO ROMANO EN ÉPOCA REPUBLICANA	89
4.1. El ejército romano arcaico	89
4.2. La legión manipular	91
4.2.1. La organización del ejército manipular	92
4.2.2. El armamento del ejército manipular	100
4.2.3. El campamento polibiano	105
4.3. La crisis del sistema militar en el siglo II a.C.	106
4.4. Las reformas de Mario	109
4.5. La economía militar romana en la península ibérica	117
4.5.1. Los recursos monetarios y el ejército	117
4.5.2. La logística del ejército	121

5. LAS TIPOLOGÍAS DE LOS ASENTAMIENTOS MILITARES ROMANORREPUBLICANOS A PARTIR DE LAS FUENTES CLÁSICAS	127
5.1. Terminología utilizada por los autores clásicos	128
5.1.1. Campamentos o <i>castra</i>	128
5.1.2. <i>Castella</i>	135
5.1.3. <i>Praesidia</i>	137
5.1.4 <i>Turres</i>	139
5.1.5. <i>Vici y cannabae</i>	142
5.2. La búsqueda de un nuevo modelo	144
6. CATÁLOGO DE YACIMIENTOS:	147
6.1. CATALUÑA:	149
6.1.1. Aixalelles	149
6.1.2. Burriac	153
6.1.3. Ca n'Oliver	160
6.1.4. Cabrera de Mar	164
6.1.5. Camp de les Lloses	174
6.1.6. Campet de la Sal	182
6.1.7. Can Tacó o Turó d'en Roïna	188
6.1.8. Castell de Falgars o de Puig del Far	195
6.1.9. Castell Lliuró	201
6.1.10. Castellet de Banyoles	204
6.1.11. El Castellot de Bolvir	209
6.1.12. Castellvell	218
6.1.13. Castellví de Rosanes	223
6.1.14. El Clascar	226
6.1.15. El Coll del Moro	230
6.1.16. Costa de la Serra	237
6.1.17. Empúries	241
6.1.18. <i>Iesso</i>	252
6.1.19. <i>Ilerda</i>	257
6.1.20. Illa Fradera	262
6.1.21. Mas Gusó	267
6.1.22. Monteró	274
6.1.23. Olèrdola	281
6.1.24. La Palma	291

6.1.25. Els Prats de Rei.....	296
6.1.26. Puig d'Àlia.....	301
6.1.27. Puig del Castell.....	306
6.1.28. Puig Castellar de Biosca.....	313
6.1.29. Puig Ciutat.....	324
6.1.30. Puigpelat.....	332
6.1.31. Ribelles o Tossal del Barcelonès.....	339
6.1.32. Sant Julià de Ramis.....	343
6.1.33. Sant Miquel de Sorba.....	350
6.1.34. Sant Miquel de Vinebre.....	355
6.1.35. Serrat dels Espinyers.....	361
6.1.36. <i>Tarraco</i>	366
6.1.37. Torrasa del Moro.....	379
6.1.38. Torre de la Mora.....	384
6.1.39. Torre dels Moros.....	388
6.1.40. Torre de les Gunyoles.....	391
6.1.41. Torre Roja.....	394
6.1.42. Torre de Tentellatge.....	399
6.1.43. Tossal de Baltarga.....	402
6.1.44. Tres Cales.....	409
6.2. VALLE MEDIO DEL EBRO:.....	412
6.2.1. La Cabañeta.....	412
6.2.2. Cabezo de Alcalá.....	423
6.2.3. Cabezo de las Minas.....	434
6.2.4. La Caridad.....	442
6.2.5. Castejón I – El Romeral.....	452
6.2.6. Los Castellazos.....	458
6.2.7. La Corona.....	463
6.2.8. <i>Oscá</i>	469
6.2.9. <i>Salduie</i>	476
6.2.10. Segeda.....	480
6.2.11. Torre Cremada.....	490
6.2.12. Valdeherrera.....	497
6.2.13. La Vispesa.....	504

7. ANÁLISIS COMPARATIVO Y DE CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DOCUMENTADOS	513
7.1. Una nueva propuesta de criterios para la identificación de los establecimientos militares romanorrepublicanos en el noreste peninsular	515
7.1.1. La problemática de la identificación de la implantación militar romana	515
7.1.2. El punto de partida.....	517
7.1.3. Una nueva propuesta de identificación.....	518
7.1.3.1. La situación geográfica	519
7.1.3.2. Los elementos arquitectónicos	523
7.1.3.3. El registro material.....	527
7.1.4. A modo de conclusión	537
7.2. Análisis comparativo de los elementos muebles e inmuebles identificados en los asentamientos militares romanorrepublicanos	540
7.2.1. Comparativa entre los principales elementos inmuebles identificados	540
7.2.1.1. Las estructuras defensivas.....	543
7.2.1.2. Las estructuras militares y los edificios singulares.....	549
7.2.1.3. Los edificios públicos	553
7.2.1.4. Arquitectura doméstica	563
7.2.2. Comparativa entre los principales elementos muebles identificados	567
7.2.2.1. Importaciones cerámicas.....	567
7.2.2.2. <i>Militaria</i>	569
7.2.2.3. Elementos epigráficos e inscripciones	574
7.2.2.4. Cecas y elementos numismáticos.....	576
7.2.3. A modo de conclusión	579
7.3. Análisis tipológico de los asentamientos	582
7.3.1. Hacia una identificación funcional	583
-Tipo 1. Fortines tardorrepublicanos o centros de control estratégico.....	586
-Tipo 2. <i>Oppida</i> reocupados y refortificados	589
-Tipo 3. Recintos campamentales que se convierten en importantes núcleos urbanos con destacados puertos	597
-Tipo 4. Centros administrativos.....	601
-Tipo 5. Fundaciones urbanas en llano impulsadas por el ejército	605
-Tipo 6. Centros logísticos y productivos	611
-Tipo 7. Torres de vigilancia.....	613
-Tipo 8. Asentamientos temporales	619
7.3.2. Discusión de las tipologías identificadas en el noreste peninsular	621

7.3.3. A modo de conclusión	626
7.4. El marco temporal de los asentamientos	629
7.4.1. La problemática de la datación	630
7.4.2. La evolución de la ocupación militar romana	639
7.4.3. Integración de los datos cronológicos y tipológicos.....	650
7.4.4. A modo de conclusión	656
7.5. Análisis e interpretación de la disposición espacial de los establecimientos militares.....	659
7.5.1. Introducción al contexto geográfico regional.....	659
7.5.1.1. Aproximación a la geografía del noreste de <i>Hispania</i> a partir de los datos aportados por los autores clásicos.....	661
7.5.1.2. El sistema de comunicaciones: la red viaria y las rutas fluviales y marítimas.....	665
7.5.2. La conformación de un paisaje militar en el noreste de la <i>Hispania Citerior</i>	672
-Distribución espacial y control del territorio.....	673
-Relación con la red de comunicaciones.....	683
-Algunos aspectos logísticos del territorio.....	689
7.5.3. Comparación de los patrones de asentamiento en Cataluña y en el valle medio del Ebro.....	692
7.5.4. El fin de un paisaje militar: las fundaciones urbanas	695
7.5.5. A modo de conclusión	698
7.6. Los diversos modelos de implantación militar identificados en otros territorios ocupados por Roma entre los siglos II y I a.C.	702
7.6.1. La implantación militar romana en el resto de los territorios hispanos.....	702
7.6.1.1. Las Islas Baleares o las <i>insulae Baliares</i>	703
7.6.1.2. La costa levantina	707
7.6.1.3. El cerco numantino	712
7.6.1.4. El oeste peninsular	716
7.6.1.5. El sur peninsular	722
7.6.1.6. Las diferentes estrategias de ocupación observadas en <i>Hispania</i>	727
7.6.2. La implantación militar romana en la <i>Gallia Cisalpina</i>	732
7.6.3. La implantación militar romana en la <i>Gallia Transalpina</i>	745
7.6.4. A modo de conclusión	753
8. CONCLUSIONES	757
9. BIBLIOGRAFÍA	775
APÉNDICES.....	939

Apéndice I. Fotografías panorámicas	939
Apéndice II. Láminas de mapas	955
Apéndice III. Cronología más relevante	997
Apéndice IV. Índice de figuras	1015
Apéndice V. Base de datos.....	1035

1. INTRODUCCIÓN

“Los romanos, al someter no solo algunas partes, sino prácticamente la totalidad del mundo, poseen un imperio irresistible para los actuales y envidiable para los venideros¹” (Plb. I.2.7).

La tesis doctoral que se presenta a continuación es una aproximación a los asentamientos militares romanos ubicados en el territorio del noreste de la *Hispania Citerior* en el período tardorrepublicano. Se centra en la realización de un estudio de conjunto de los yacimientos que presentan ocupación militar romana, y poder así aproximarnos a su cometido y su función dentro del proceso de romanización y configuración de *Hispania*.

El presente trabajo se ha elaborado en el marco de un proyecto más amplio, dirigido por el Dr. Joaquim Pera y titulado “Análisis arqueológico y valorización patrimonial de tres paisajes de la conquista romana de *Hispania* (siglos II-I aC)” (2016-2019). En él han participado investigadores de la Universitat Autònoma de Barcelona, de la Universidad de Alicante y del Instituto de Arqueología de Mérida-CSIC. Asimismo, hemos contado con la ayuda de una beca predoctoral de Formación de Personal Investigador (FPI) 2016 del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades² asociado al proyecto anteriormente nombrado. También se insiere dentro del programa de doctorado de Arqueología Clásica de la Universitat Autònoma de Barcelona, el Institut Català d’Arqueologia Clàssica y la Universitat Rovira i Virgili.

La motivación que nos impulsó a efectuar un trabajo referente esta temática se debió a diversas circunstancias. Una de ellas fue a raíz de la participación en diversas actuaciones arqueológicas vinculadas con el mundo militar romano. La colaboración en las excavaciones de Puig Castellar de Biosca y la ciudad romana de *Iesso* de forma ininterrumpida desde el año 2013, así como también la participación en varias campañas en: el Tossal de Baltarga, en Cabrera de Mar y en algunas prospecciones desarrolladas en el Camp de Tarragona, permitieron observar diversas tipologías de asentamiento y familiarizarnos con los materiales de este período. Asimismo, la participación en estas campañas de excavación y la colaboración con varios equipos de investigadores posibilitó la aproximación a la metodología de estudio, pero también contactar y trabajar con expertos en la temática, que siempre han estado dispuestos a ayudarnos, resolver dudas e introducirnos poco a poco a la llamada arqueología del conflicto.

De igual forma, este trabajo se empezó a concebir en el transcurso del Máster de Arqueología del Mediterráneo Clásico en la Antigüedad, cursado en la Universidad Complutense de Madrid. Como propuesta para la elaboración del Trabajo Fin de Máster, surgió la idea de elaboración de una primera aproximación a la temática, que se tituló *La presencia militar romana en los asentamientos tardorrepublicanos del noreste de la Hispania Citerior entre los siglos II – I a.C.*; trabajo dirigido por el Dr. Ángel Morillo y

¹ “Ρωμαῖοί γε μὴν οὐ τινὰ μέρη, σχεδὸν δὲ πᾶσαν πεπονημένοι τὴν οἰκουμένην ὑπήκοον αὐτοῖς, ἀνυπόστατο ν μὲν τοῖς ὑπάρχουσι πᾶσιν, ἀνυπέρβλητον δὲ καὶ τοῖς ἐπιγινόμενοις ὑπεροχὴν κα τέλιπον τῆς αὐτῶν δυναστείας” (Plb. I.2.7).

² Referencia de la ayuda: BES-2016-076680 y referencia del proyecto: HAR2015-64601-C3-1-R, el investigador principal del proyecto es el Dr. Joaquim Pera Isern.

defendido en el año 2016. Este primer trabajo de investigación nos permitió una primera aproximación a la temática aquí abordada.

Una vez defendido, se nos presentó la posibilidad de seguir investigando este campo de estudio y profundizar en los modelos de romanización aplicados por Roma en la *Hispania Citerior*. En este caso se consideró oportuno ampliar el marco territorial incluyendo el valle medio del Ebro, entendiendo que esta área formó parte del mismo proceso dada la falta de fronteras orográficas destacadas. Ahora se desarrolla este proyecto desde la Universidad Autónoma de Barcelona, bajo la dirección del Dr. Joaquim Pera.

Un trabajo de síntesis de esta índole implica la colaboración con gran número de especialistas, así como también la visita a numerosos yacimientos del territorio catalán y aragonés. Con este fin realizamos una estancia en la Universidad de Zaragoza y otra en el centro de investigación de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma – CSIC. La primera estuvo supervisada por el Dr. Francisco Pina Polo, catedrático del departamento de Ciencias de la Antigüedad de dicha universidad³. Esta estancia nos permitió adentrarnos en el estudio de los primeros siglos de ocupación romana del territorio, mediante la bibliografía, pero también a partir de la aproximación y la visita *de* los yacimientos con el estudio de los materiales correspondiente.

Por otro lado, la estancia a la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma – CSIC (EEHAR) estuvo supervisada por el director del centro, Dr. José Ramón Urquijo Goitia, y por el Dr. Antonio Pizzo⁴. El acceso a las bibliotecas de la EEHAR, del *Deutsches Archäologisches Institut Rom*, de la *École Française de Rome* o de la *Sapienza Università di Roma* nos permitió acceder a un amplio repertorio bibliográfico. Todo este vaciado permitió aproximarnos a los materiales de importación y a la arquitectura de filiación itálica entre los siglos III al I a.C., para poder así identificar correctamente los cambios en los patrones iberos y poder identificar la presencia del ejército romano en la península ibérica. Durante esta estancia los esfuerzos se concentraron en el estudio de la conquista y romanización de la *Gallia Cisalpina* y de la *Gallia Transalpina*, que presentan una cronología similar a la identificada en *Hispania*, y que han servido como ejemplo, pero también como modelo comparativo con el proceso estudiado en el noreste de la *Hispania Citerior*.

El principal propósito de esta tesis doctoral ha sido, desde buen principio, observar los trazos y las huellas que ha dejado el ejército romanorrepblicano y que han perdurado hasta nuestros días. A partir de la identificación de estos indicios y su estudio se pretende seguir sus pasos para comprender el impacto que tuvo sobre las poblaciones indígenas y en el territorio del noreste peninsular.

Así, citando a Le Bohec, uno de los mayores historiadores militares romanos: “No se puede reconstruir el pasado sin tener en cuenta los conflictos que lo han agitado” (Le Bohec 2014: 253). Por consiguiente, la presente tesis doctoral pretende ser un elemento que contribuya a entender mejor la romanización de *Hispania*, partiendo de un punto de vista bélico, pero sin desvincularnos de otros muchos aspectos necesarios que deben

³ Esta estancia se efectuó entre los días 1 de febrero y 2 de marzo del año 2018.

⁴ El segundo intercambio se realizó entre los días 9 de septiembre y 9 de diciembre del año 2019.

combinarse y que también se han incorporado en el presente estudio.

1.1. Marco teórico

El presente trabajo consiste en evaluar algunos yacimientos militares romanos ocupados en el período tardorrepblicano, para estudiarlos e interpretarlos de forma conjunta. El estudio de la actividad militar romana en *Hispania* se ha intensificado recientemente gracias a un incremento de las actuaciones arqueológicas, que han aportado numerosos datos y nuevos paradigmas interpretativos, y a la aparición de numerosos trabajos interdisciplinarios⁵. Por ello, consideramos que ahora es un buen momento para realizar un esfuerzo de síntesis que permita comprender mejor la temática.

El análisis de los yacimientos interpretados como militares romanos localizados en la península ibérica, como ya se ha comentado, no ha sido realizado de forma conjunta hasta el momento. Aun así, se han efectuado numerosos trabajos en determinados territorios. Entre ellos destacan los realizados en el sur peninsular (Gómez y Pedregosa 2013; Adroher 2014; Pérez Macías y Delgado 2012; 2014; Pérez Macías *et alii* 2019; Quesada y Camacho 2014), en el Levante (Sala *et alii* 2014; Grau 2012; 2016), en Extremadura (Mayoral 2018; Heras Mora 2018), en la Meseta (Dobson 2008; Jimeno y Chaín 2017), en el noroeste (Peralta 2002; 2009; 2018; Costa-García 2011; Costa-García *et alii* 2009; 2016; 2019) o los del noreste (principal foco del presente estudio, y también tratado en Noguera *et alii* 2014; Pera *et alii* 2016; Padrós 2016; 2020). Gran parte de estos estudios se circunscriben en zonas peninsulares concretas y, solo en pocos casos, se tienen en cuenta extensiones más amplias.

En nuestro estudio se incluyen asentamientos en los que la presencia del ejército puede ser palpable y no se limita a los campamentos o a los puntos estrictamente vinculados con el conflicto, como campamentos y asedios, que han sido tradicionalmente más estudiados. Para efectuar un estudio más completo del impacto del ejército romano se ha considerado conveniente tener en cuenta el conjunto de tipologías de asentamiento que el ejército fomenta: campos de batalla, asentamientos logísticos, administrativos, de hábitat o de control. La incorporación de todos ellos permite obtener una visión más amplia, precisa y realista del impacto de la penetración militar y del dominio romano.

Para llevar a cabo esta tarea y que sea fructífera es indispensable diferenciar bien lo que es militar y lo que no, así como también distinguir los elementos militares de filiación romana de los que deben asociarse al mundo indígena. La vinculación del ejército con el proceso de romanización en el transcurso del primer siglo de ocupación es esencial, así como también con las modificaciones de los territorios, de los asentamientos y los efectos que tiene el ejército entendido como organismo promotor de los cambios y a las órdenes del Senado romano.

A lo largo de los últimos años se han ido conociendo evidencias cada vez mayores de la actuación del ejército romano en esta región, mediante el hallazgo de asentamientos que no responden a las tipologías clásicas de yacimiento ibérico o romano. Todo esto permite conocer cada vez mejor los parámetros de la dialéctica entre Roma y las

⁵ Se han presentado trabajos enteros dedicados a los elementos de *militaria*, como el de Ble (2015), en el que contrata la validez de los elementos de *militaria* como indicadores de la presencia militar romana; o trabajos relacionados con la logística del ejército (Valdés 2017).

comunidades indígenas. Sin embargo, la falta de estudios de conjunto ha impedido e impide seguir avanzando hacia una correcta comprensión de la implantación militar romana en *Hispania* y, por lo tanto, del proceso de romanización.

1.2. Marco geográfico y cronológico del estudio

El presente trabajo sobrepasa las divisiones autonómicas actuales, centrándose en un ámbito concreto: el noreste peninsular. Se establece una división a partir de los propios obstáculos naturales y geográficos, teniendo en cuenta sólo aquellos límites relevantes en la antigüedad. Este marco espacial incluye la actual Cataluña y el valle medio del Ebro (fig. 1), quedando delimitado por el mar Mediterráneo por el este, los Pirineos por el norte, en el límite sur encontramos el Sistema Ibérico, y finalmente por el oeste el valle del Jalón. El territorio de estudio incluye las actuales provincias de Girona, Barcelona, Lleida, Tarragona, y partes de Teruel, Zaragoza y Huesca. El motivo del establecimiento de estos límites se debe a que entendemos que se trata de territorios que no se pueden analizar de forma individual, ya que en época romana formarían parte de un mismo conjunto.

Los territorios en los que se enmarca el estudio se ven inmersos en los conflictos de la primera fase de la conquista, aunque, en general, no tardan demasiado en pacificarse. Los Pirineos conforman una clara frontera natural y política con el territorio que posteriormente se convertirá en la *Gallia Narbonensis*. Es importante destacar también la importancia del valle del Jalón, la vía de acceso a la Meseta desde época antigua y que resulta ser un punto clave para entender la ocupación romana. Consideramos que la zona oeste del valle del Ebro presenta algunas características que sí que la diferencian de su zona central: presenta un relieve más escarpado, pero sobre todo porque se trata de una zona donde se producen más conflictos durante el marco temporal tratado. Es el caso también de la Celtiberia propiamente dicha, principal escenario del desarrollo de las operaciones militares durante el período.

La romanización es inicialmente costera y a partir de allí va penetrando hacia el interior. El territorio del noreste de la *Hispania Citerior* se convierte en un espacio de frontera militar y política durante los siglos II y gran parte del I a.C. Destaca la importancia logística que el ejército otorga a la zona catalana y al valle del Ebro, con la voluntad de establecer un punto de fácil comunicación con la metrópolis, Roma, y de acceso al interior de la península ibérica y por lo tanto a la zona convulsa de la Celtiberia. Así, la red fluvial compuesta por el Ebro y sus afluentes (el Segre, el Jalón, el Cinca, el Huerva o el Matarraña) proporcionó recursos hídricos a estos núcleos a la vez que se convirtieron en vías de comunicación en este territorio. Analizando la zona catalana y el valle del Ebro, pero excluyendo las áreas de mayor actividad bélica (la Celtiberia), se hace énfasis en la retaguardia del conflicto, es decir, en el ámbito donde el ejército romano deberá apoyarse y establecerse para poder ejecutar la conquista de *Hispania*.

El marco cronológico en el que se instaura el trabajo se encuentra delimitado por dos grandes momentos bélicos que se desarrollaron en *Hispania*. Es decir, el estudio se inicia en el lapso temporal inaugurado por la Segunda Guerra Púnica, interpretado como el inicio del sistema de control y explotación romana en *Hispania*. Se cierra con las guerras

1. INTRODUCCIÓN

sertorianas, cuando otra vez *Hispania* es escenario de un conflicto romano. En concreto, este tiene especial afectación en el valle del Ebro y las rutas de acceso hasta *Osca*. El conflicto conllevará importantes transformaciones como la constitución de nuevos asentamientos y la destrucción de otros.

Estos límites cronológicos se encuentran definidos mediante los cambios organizativos y la voluntad del Senado romano frente el territorio hispano. Con la llegada de los hermanos Escipión se inicia la instauración de un sistema provincial y militar, que se consolida con la caída de Numancia. El nuevo marco de relativa paz comporta una serie de transformaciones territoriales y urbanísticas. Tras la Guerra de Sertorio se produce un período de teórica estabilidad en la *Hispania Citerior*, especialmente transcendente en las zonas costeras. Es en este momento cuando se aplican las nuevas políticas de Pompeyo, que tienen una clara voluntad reorganizativa y reestructuradora, fruto de un nuevo modelo imperialista. Este proceso da lugar a la fundación de varias ciudades de tipo itálico y una nueva estructuración del territorio. Consideramos que esta reorganización comporta un cambio de modelo organizativo, donde el ejército deja de tener el papel predominante que había tenido anteriormente.



Fig. 1. Mapa de la península ibérica en el que se enmarca el territorio tratado en el presente estudio.

1.3. Objetivos del estudio

La temática aquí tratada presenta todavía numerosos interrogantes, para los cuales la investigación precedente todavía no ha dado una respuesta convincente. Algunos de ellos, por poner algunos ejemplos, son: ¿qué motivaciones tendría Roma con la fundación de nuevos establecimientos en el noreste peninsular?, ¿qué función tendrían?, ¿quién promovió la creación de estos establecimientos?, ¿cómo se pueden identificar los

asentamientos con presencia militar romana?, ¿cómo se pueden diferenciar respecto a otros, de características indígenas?, ¿quién los habitaba? Asimismo, existen cuestiones sin resolver de carácter cronológico: ¿cuándo fueron creados?, ¿existen variaciones según la cronología? Es decir, ¿varían su funcionalidad o las características físicas a lo largo de los siglos II y I a.C.?, ¿por qué tienen una ocupación puntual y finalmente se abandonaron? También se presentan interrogantes vinculados al ámbito territorial y tipológico: ¿existen variaciones según el territorio? Si es así, ¿se puede llegar a proponer una división tipológica más o menos coherente y que pueda aplicarse en otros territorios? De igual forma, también surgen interrogantes sobre la naturaleza del dominio romano de la región, ¿se debe hablar de influencia, presencia o control romano?, ¿cómo se evidencia?, ¿es este siempre militar o hay otras formas de aplicarlo?, ¿es político, comercial, económico y/o social?, ¿hasta dónde llega el “control” romano en el noreste de la *Hispania Citerior* en época republicana? ¿evoluciona?, y en tal caso, ¿cómo lo hace? Todos estos interrogantes se van a procurar resolver a lo largo de las siguientes páginas.

A partir de estas cuestiones iniciales, se propone acotarlas y sistematizarlas en los objetivos siguientes:

1. El primero, y principal, es caracterizar arqueológicamente los yacimientos militares romanos. Es decir, definir una serie de elementos clave que identifiquen correctamente la presencia de elementos del ejército romano o la vinculación con el mismo. Ello permitirá una correcta asociación de yacimientos concretos con el ámbito militar, facilitando su interpretación arqueológica. El punto esencial es establecer de forma objetiva y neutral como se puede identificar la presencia militar romana en época republicana; es decir, que aspectos hacen que un asentamiento deba vincularse al ejército romano, cuáles no, y si existen diferentes grados de vinculación. Además, aplicando los mismos criterios al conjunto de yacimientos del período, esto permitirá realizar una lectura homogénea de los datos arqueológicos.

2. El segundo gran objetivo es estudiar las diferentes funcionalidades que cada yacimiento poseería. Ante la aparente variabilidad de las características que presentan los núcleos militares romanos, cabe considerar que darían respuesta a una variedad de necesidades. El objetivo es, primero, identificar conjuntos de elementos materialmente similares, y segundo, ofrecer una interpretación desde el punto de vista funcional de los mismos. La meta es elaborar una serie de tipologías de asentamiento, paso necesario para comprender su cometido.

Paralelamente, existe la voluntad de superar la problemática terminológica que conlleva el uso del léxico empleado por las fuentes escritas. Los textos clásicos no ayudan precisamente a su designación, ya que, al tratarse en la mayoría de los casos de textos de cronologías posteriores, emplean una terminología distinta a la que se tendría que utilizar para los yacimientos de esta cronología tardorrepublicana. Estos se alejan de los modelos canónicos, por consiguiente, su adscripción, que hasta el momento se ha realizado a partir de estas descripciones, dejando de lado particularidades o elementos similares, no se pueden meter en un mismo saco. Encontramos que es un momento complejo y de cambios, en el que las características del ejército romano no están del todo establecidas y se observan numerosas variaciones. Es por este motivo, que se pretende superar esta problemática mediante la propuesta de nuevas tipologías basadas en las características

físicas y proporcionando una división descriptiva y funcional.

También pretendemos superar la heterogeneidad de los datos arqueológicos. Se trata de una cantidad destacada de yacimientos excavados por equipos distintos. Esto conlleva una amplia fragmentación de los datos arqueológicos, del material publicado o de las memorias arqueológicas presentadas. De igual modo, se hallan yacimientos totalmente excavados, otros tan solo han sido prospectados y algunos otros excavados sin metodología ni contexto estratigráfico. Esto ocasiona, en algunos casos, dificultades en la identificación de similitudes y diferencias. De ahí que se pretenda aplicar una serie de criterios y puntos comunes, que proporcionen la misma visión de los datos arqueológicos recogidos por los diferentes equipos de investigación, para poder así estudiarlos de forma unitaria y ofrecer un estudio de conjunto.

3. Otro propósito es analizar la evolución de la implantación militar romana. Es decir, se pretende ofrecer una interpretación diacrónica del fenómeno de la aparición de estos yacimientos militares, identificando, si es posible, una periodización que ayude a su interpretación histórica.

4. En tercer lugar, existe la intención de analizar de forma espacial todo el conjunto de yacimientos. Se pretende estudiar la existencia o no de patrones de asentamiento concretos, como concentraciones, sistemas defensivos o logísticos, redes de control, etc. El objetivo es determinar si estos yacimientos operan como una red integrada y, de ser así, si su despliegue responde a un programa constructivo diseñado desde Roma.

5. El siguiente objetivo es examinar la aplicabilidad del concepto de frontera y retaguardia al contexto del noreste peninsular, así como estudiar el nivel de estabilidad y pacificación de las zonas bajo dominio romano. El objetivo es, pues, comprender la naturaleza del ‘paisaje militarizado’ que resulta de la implantación militar romana, así como comprender su función en el contexto de la conquista de *Hispania*.

6. También existe la voluntad de realizar una comparación entre diferentes territorios, con el objetivo de identificar paralelos arqueológicos. En primer lugar, este análisis se realizará comparando los dos ámbitos estudiados en detalle en este trabajo, es decir, Cataluña y Aragón. En segundo lugar, se pretende ampliar la comparación con otros territorios cuyas características los hacen compatibles, como el resto de *Hispania*, la *Gallia Cisalpina* y la *Transalpina*.

7. Finalmente, pretendemos estudiar el fenómeno de la romanización temprana como fruto de la dialéctica entre el ejército romano y la población indígena. Se pretenden observar los cambios en los patrones materiales y arquitectónicos, intentando determinar si éstos son fruto del contacto con el ejército romano o, por el contrario, se trata de una evolución independiente.

Es por todo esto, que consideramos que debatir y dar respuesta a los diversos objetivos expuestos es fundamental para lograr una mejor comprensión del fenómeno de la implantación romana temprana en *Hispania*. Y este es, en definitiva, el principal fin a partir del cual se ha concebido el presente estudio.

1.4. Metodología

A continuación, se detalla la metodología que se ha seguido en la configuración del estudio, con el objetivo de dar respuesta, en lo posible, a las cuestiones anteriores. Consideramos indispensable abordar la problemática a partir de una metodología pluridisciplinar, empleando todos los recursos posibles y que están a nuestra disposición: desde la arqueología, las fuentes escritas, la numismática o la epigrafía. Creemos que se trata de una tarea indispensable para entender el período histórico, como también para obtener una visión neutra e imparcial.

En primer lugar, se ha efectuado el vaciado de la bibliografía correspondiente a la presente temática. Se han estudiado aspectos como la organización del ejército romano republicano, la romanización temprana, los conflictos tardorrepublicanos, la situación entre los siglos II y I a.C. en la península itálica e ibérica y más en concreto en la presente área de estudio, así como un análisis detallado del estado del conocimiento sobre la implantación militar romana en este período. Asimismo, también se ha considerado oportuno realizar un estudio detallado de las fuentes escritas, acerca de la terminología utilizada y las adaptaciones empleadas en la actualidad. De todas estas cuestiones emerge la primera gran sección del presente trabajo (capítulos 2, 3, 4 y 5). Este análisis establece las bases teóricas necesarias para abordar los objetivos.

En la segunda parte de la presente tesis se ha procedido a desarrollar el apartado crítico y analítico. Para la identificación de los yacimientos militares se ha partido de un primer vaciado bibliográfico de aquellos yacimientos con ocupación compatible con el marco cronológico del trabajo. Mediante esta primera aproximación, junto con el análisis crítico de las fuentes, los estudios precedentes, así como la caracterización del ejército romano, ha sido posible definir una serie de criterios de identificación. Por un lado, se han tenido en cuenta los elementos arquitectónicos, aportando nuevas planimetrías y tipologías constructivas. Por otro lado, también se observa en los elementos materiales localizados una serie de variaciones, como por ejemplo una enorme presencia de materiales de importación itálica, mucho menos habituales en el ámbito indígena, entre los que se encuentra numerosas piezas relacionadas directamente con el ejército, como restos de indumentaria militar y armas, lo que se conoce habitualmente como *militaria*.

Con ellos se ha procedido a seleccionar los yacimientos que deberían ser incluidos en el estudio y aquellos que no. Los asentamientos seleccionados e incluidos en el catálogo definitivo han sido: Les Aixalles (Ascó), Burriac (Cabrera de Mar), Ca n'Oliver (Cerdanyola del Vallès), Cabrera de Mar, Camp de les Lloses (Tona), Campet de la Sal (Cardona), Can Tacó (Montmeló – Montornès), Castell de Falgars (Beuda), Castell Lliuró (Castellnou d'Ossó), Castellet de Banyoles (Tivissa), El Castellot (Bolvir), Castellvell (Solsona), Castellví de Rosanes, El Clascar (Malla), El Coll del Moro (Gandesa), Costa de la Serra (La Secuita), *Emporion* (Empúries), *Iesso* (Guissona), *Ilerda* (Lleida), Illa Fradera (Badalona), Mas Gusó (Belcaire), Monteró (Camarasa), Olèrdola (Sant Miquel d'Olèrdola), La Palma (L'Aldea), Els Prats de Rei, Puig d'Àlia (Amer), Puig del Castell (Cànoves i Samalús), Puig Castellar (Biosca), Puig Ciutat (Oristà), Puigpelat, Ribelles (Vilanova de l'Aguda), Sant Julià de Ramis, Sant Miquel de Sorba (Montmajor), Sant Miquel de Vinebre (Vinebre), Serrat dels Espinyers (Isona), *Tarraco* (Tarragona),

Torrassa del Moro (Llinars del Vallès), Torre de la Mora de Buixalleu (Sant Feliu de Buixalleu), Torre dels Moros (Seròs), Torre de les Gunyoles (Avinyonet del Penedès), Torre Roja (Caldes de Montbui, Sentmenat), Torre de Tentellatge (Navès), Tossal de Baltarga (Bellver de Cerdanya), Tres Cales (Ametlla de Mar), La Cabañeta (El Burgo de Ebro), El Cabezo de Alcalá (Azaila), Cabezo de las Minas (Botorrita), La Caridad (Caminreal), Castejón I – El Romeral (Aranda de Moncayo), Los Castellazos (Mediana de Aragón), La Corona (Fuentes de Ebro), *Oscá* (Huesca), *Salduie* (Zaragoza), Segeda (Belmonte de Gracián y Mara), Torre Cremada (Valdeltormo), Valdeherrera (Calatayud) y La Vispesa (Tamarite de la Litera).

A continuación, se pasa a efectuar el estudio individualizado de los yacimientos a partir de la bibliografía publicada de cada uno de ellos. Partiendo de esta información, seguirá la visita *in situ* de los espacios y, de ser posible, del estudio de los materiales, se presenta un análisis crítico de cada uno de ellos. Se pretende así aportar una interpretación en base a las características del registro material, sin reducir este volcado a una simple repetición de las interpretaciones dadas con anterioridad. Este amplio trabajo va a quedar reducido en un catálogo configurado a partir de dicho análisis crítico, a partir del cual se va a trabajar para realizar el estudio de conjunto. De este modo, se va a plantear una investigación que se va a realizar primeramente desde un punto de vista micro para pasar a *posteriori* a una visión ya más amplia, macro, a partir de la cual se pueda plantear propuestas entorno al modelo de ocupación militar romano.

Con el objetivo de situar los yacimientos y explorar su entorno inmediato, así como representar sus dimensiones y características, se ha utilizado en ocasiones ortofotografía aérea de alta resolución. Estas imágenes se han obtenido de fuentes de acceso abierto, principalmente aquellas realizadas por el Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA) llevado a cabo por el Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Asimismo, también se emplea el uso de datos LIDAR (Light Detection and Ranging), recurso de gran interés y que ha evolucionado enormemente en los últimos años para la prospección arqueológica, demostrando ser una herramienta con mucho potencial. Su capacidad para representar fielmente la compleja morfología de la topografía local permite identificar un gran número de elementos que difícilmente pueden ser apreciables mediante la aplicación de otros métodos de prospección, ya sean remotos (como por ejemplo la fotografía aérea⁶) o *in situ* (como las prospecciones superficiales).

La democratización de tecnologías como el LIDAR, ha aumentado enormemente la posibilidad de contar con Modelos Digitales del Terreno (MDT) de precisión a bajo coste para ser empleado en la investigación arqueológica⁷. Es posible trabajar con datos

⁶ Almagro Basch, M. 1943: “La colaboración de la aviación española en el campo de la Arqueología”, *Ampurias* 5, 247.

⁷ El LIDAR presenta numerosas ventajas respecto los MDT tradicionales, como el elevado nivel de precisión radiométrica o el amplio y denso nivel de cobertura, que permite una resolución espacial también muy elevada. Ambas capacidades permiten documentar estructuras antrópicas, práctica imposible mediante los MDT clásicos (Cerrillo y López 2020). Asimismo, la clasificación de los puntos LIDAR consigue discriminar la vegetación entre los datos (puntos) obtenidos. Este filtraje permite observar el terreno natural de áreas con densa vegetación. De esta forma, el LIDAR es capaz de discriminar estructuras que son prácticamente invisibles sobre el terreno, como muros, pero también terraplenes (earthworks) o irregularidades en el terreno, algunos de los cuales pueden tener origen antiguo. Es importante remarcar que

LIDAR obtenidos por otros propósitos y que son de acceso abierto, como aquellos suministrados por el PNOA. Esta tecnología se aplica a lo largo del trabajo principalmente como herramienta para delimitar el perímetro de los establecimientos, especialmente para identificar el recorrido de los sistemas defensivos y las obras constructivas más potentes; que pueden ser identificadas desde la altura. En algunos casos, también se ha utilizado para identificar nuevos núcleos fortificados que no se han podido documentar a primera vista mediante prospecciones superficiales.

Pretendemos, con el uso de la cartografía, las fotografías, las tablas y los gráficos, aportar una mayor claridad en nuestras propuestas y, facilitar así la comprensión del lector. Si no se indica lo contrario, todo el registro gráfico aportado en la tesis ha sido confeccionado por la autora.

A partir del estudio de conjunto se pretende comprender la funcionalidad de los yacimientos y realizar una división tipológica de los mismos. Para ello, se realizará una comparativa entre los yacimientos incluidos en el catálogo, identificando tanto sus semejanzas como diferencias. Todo ello va a permitir proponer grupos tipológicos y funcionales, con el fin de ayudar a comprender el papel que estos yacimientos jugarían dentro de la conquista y la administración romana. Realizar dicha división funcional a partir de las características del registro material permite trascender la problemática asociada al uso de la terminología latina, que, como se ha mencionado, no alcanza a definir correctamente este tipo de asentamientos.

La comparación de los yacimientos pretende observar también las coincidencias cronológicas (diacronías) entre ellos, identificar los períodos de mayor actividad, los períodos de mayor conflictividad (destrucciones y abandonos), entre otros aspectos. Todo ello permitirá estudiar la evolución de la implantación romana.

Asimismo, se pretende avanzar en el conocimiento de la estructuración territorial por parte del ejército romano. El papel del ejército romano, bien como un agente de control y represión, bien como un elemento de transformación y reorganización del territorio, es en todo caso un elemento que contribuye a transformar la organización previa indígena. Destacamos la importancia que tiene el paisaje y el territorio en el surgimiento de estos asentamientos y la ocupación militar romana, como ya han estudiado algunos investigadores (Olesti 1995; 2014; Morillo 2016: 43).

Se pretende emplear metodología GIS (*Geographic Information System*) para entender la distribución y la organización territorial de los yacimientos en área analizada. Es por este motivo que se ha trabajado con los programas *QGis*, *ArcGis* y *ArcGis Pro* para abarcar esta problemática. El uso de la tecnología GIS ha permitido la representación de forma esquemática y en el marco territorial de los diferentes yacimientos, así como también la inclusión y representación de las infraestructuras viarias. La digitalización de la ubicación de los establecimientos, así como también la realización de una amplia BBDD donde se han incluido sus principales características, permite realizar un estudio de conjunto en el que se tienen en cuenta ubicaciones y han permitido realizar cálculos de

los datos obtenidos mediante tecnología LIDAR no penetran en el terreno, es decir, no ofrecen imágenes de estructuras subterráneas. En definitiva, el uso del LIDAR permite evidenciar elementos que a simple vista no lo son.

distancias, estudios de visibilidad, *clustering*, costes y de tiempos de transporte.

Finalmente, y a través de la integración de todos los datos obtenidos, se ha procurado integrar los recintos vinculados al ejército romano dentro de la evolución histórica del noreste de la *Hispania Citerior* entre la Segunda Guerra Púnica y el fin de las Guerras Sertorianas. Se expone así una lectura histórica del fenómeno, para comprender los motivos generales de la expansión romana por el territorio.

El presente documento se estructura de la siguiente forma. En el capítulo 2. La Arqueología del Conflicto y estado de la investigación, se analiza el estado del conocimiento de la arqueología en la península ibérica, con especial énfasis en el área de estudio y para el período republicano. Se trata la evolución del campo de estudio y el desarrollo de sus paradigmas interpretativos. En este contexto, se incide en la problemática terminológica del uso de arqueología militar, bélica y del conflicto. En el capítulo 3. Contexto histórico, se describe en detalle el contexto histórico marco de este trabajo. A partir de las fuentes clásicas, se describen los hechos desde el siglo III hasta el I a.C., con especial énfasis en los sucesos acontecidos en la *Hispania Citerior*. En el capítulo 4. El ejército romano en época republicana, se describen las características del ejército romano republicano y su evolución. Se estudian las fuentes sobre el mismo y su registro material. En capítulo 5. Las tipologías de los asentamientos militares romanorrepublicanos a partir de las fuentes clásicas, se analiza la descripción que proporcionan las fuentes sobre dichos establecimientos, y se estudia la problemática de un uso inadecuado de expresiones latinas para designar los asentamientos arqueológicos. Estos primeros 5 capítulos configuran el marco teórico del trabajo.

A continuación, se presenta el capítulo 6, en el que se recoge el catálogo de yacimientos militares estudiados. Para cada uno de los asentamientos, se presenta una breve descripción de sus características, un análisis crítico, y una representación gráfica de los mismos. En el capítulo 7. Análisis comparativo y de conjunto de los establecimientos documentados, se presenta la mayor parte del aparato de análisis del trabajo. Para su mejor comprensión se ha dividido en 6 subapartados. En el apartado 7.1. (Una nueva propuesta de criterios para la identificación de los establecimientos militares), se realiza la descripción detallada de los criterios que se han utilizado para la confección del catálogo. Se describen aquellos parámetros que se han considerado relevantes para adscribirlos al ámbito militar romano. En el siguiente apartado, 7.2. (Análisis comparativo de los elementos muebles e inmuebles identificados en los asentamientos militares romanorrepublicanos), se realiza el análisis comparativo detallado de la totalidad de los yacimientos estudiados, identificando sus semejanzas y diferencias, así como los elementos singulares. Esta comparación es la base del apartado 7.3. (Análisis tipológico de los asentamientos), donde se realiza una propuesta de división tipológico-funcional de los yacimientos. Se proponen para ello 8 grandes tipologías con funciones distintas. En el apartado 7.4. (El marco temporal de los asentamientos) se analiza la evolución de los yacimientos estudiados. Se discute la problemática cronológica, y se realiza una periodización y una interpretación de su evolución con la ayuda de frisos cronológicos y mapas. En el apartado 7.5. (Análisis e interpretación de la disposición espacial de los establecimientos militares) se trata el fenómeno desde el punto de vista

geográfico. Se realizan análisis espaciales con el objetivo de comprender su distribución, control territorial, etc. Finalmente, en el apartado 7.6. (Los diversos modelos de implantación militar definidos en otros territorios reocupados por Roma entre los siglos II y I a.C.), se realiza la comparación del territorio del noreste peninsular con otras áreas de evolución similar, particularmente el resto de *Hispania* y la *Gallia*.

En último lugar, en el capítulo 9, se presentan las principales conclusiones que aporta el trabajo. En él se repasarán las ideas primordiales que se han tratado, integrando así los resultados anteriormente planteados.

2. LA ARQUEOLOGÍA DEL CONFLICTO Y EL ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN

“No en todas las guerras resulta posible que el vencedor derrote a su enemigo totalmente. Con frecuencia cada victoria tiene su punto culminante. [...] Normalmente la victoria es el resultado de la superioridad de un bando; de una mayor suma total de fuerza física y psicológica. Esta superioridad se ve aumentada por la victoria¹” (Clausewitz 2010: 441).

2.1. La investigación de la Arqueología del Conflicto en España

La investigación española acerca de los asentamientos romanos ha presentado un gran retraso respecto a otros países de Europa, como pueden ser Alemania o Gran Bretaña. Hasta hace escasos años, pocos eran los recintos de carácter militar que habían sido excavados de forma sistemática, y los resultados rara vez se habían publicado (Morillo 1991: 177; 2003: 41). Aunque el interés por los asuntos bélicos se remonta a los inicios de la Edad Moderna, la excavación de estos yacimientos se inicia hace poco más de 100 años, coincidiendo con el desarrollo de la arqueología y de su metodología, en la segunda mitad del siglo XIX.

En Europa existe una tradición anterior en la investigación del mundo militar romano. A mediados del siglo XIX ya se llevan a cabo ciertas actuaciones de yacimientos militares, como las efectuadas por Napoleón III en Alesia (Alise-Sainte-Reine) (Reddé 2001), o las realizadas en el muro de Adriano (Breeze 2008a; 2008b: 157-160). La concepción que se tenía en aquel momento por la historia y la arqueología militar es conocida como *Drums and Trumpets*, y el principal objetivo era ensalzar los valores patrióticos, así como también estudiar ciertos aspectos del ejército romano, como la formación militar, la táctica y la estrategia (Maguire 1897). El interés por el ejército romano se debía a la recuperación de la imagen clasicista del mismo, y servía para realzar la historia y los mitos nacionales (Mora 2007: 11; Wulff 2003: 74). Es una visión del ejército que ya se había adoptado desde antiguo, y que los mismos autores clásicos utilizan en sus obras. Además, dichos estudios tenían también una vertiente práctica: a lo largo del siglo XIX se consideraba que el estudio de las grandes batallas y tácticas de los generales antiguos ayudarían a planificar y ejecutar las guerras del futuro (Jackson 1954; Robinett 1954; Simons 1962; Clausewitz 1997: 130-131; Goldsworthy 1996). Por consiguiente, en este período de la investigación predominaban los intereses políticos sobre los científicos. No interesaba a la arqueología conocer los lugares de conflicto o los asentamientos, sino que únicamente importaba ensalzar y confirmar los hechos descritos en las fuentes antiguas (Morillo y Martín 2005: 177; Mora 2007: 22).

El retraso en la investigación española es debido, principalmente, a un desinterés ideológico. El ejército romano era visto como una intrusión al mundo ibérico, un elemento exógeno, de clara voluntad imperialista, que había acabado con la independencia de los residentes a la península ibérica (Morillo y Ochoa 2002; Wulff 2003: 29; Morillo 2005). La tradición de estudios militares romanos en la Península fue

¹“Nicht in jedem Krieg ist der Sieger imstande, den Gegner völlig niederzuwerfen es tritt oft, sogar meistens, ein Kulminationspunkt des Sieges ein. [...] Der Sieg entspringt in der Regel schon aus einem Übergewicht der Summe aller physischen und moralischen Kräfte; unstreitig vermehrt er dieses Übergewicht, denn sonst würde man ihn nicht suchen und teuer erkaufen” (von Clausewitz 2008: 679).

introducida por Ernest Adolf Schulten durante la excavación de los campamentos de Numancia a principios del siglo XX. Posteriormente, retomaron la temática Antonio García Bellido en los años 60, y José Manuel Roldán en los 70, hasta alcanzar un mayor desarrollo gracias a la arqueología urbana a partir de los años 80 (Mora 2007: 11; Morillo 2016). Un estudio completo de la evolución de la historiografía militar romana desde el siglo XVI ha sido realizado por G. Mora, quien considera que, si bien han existido motivaciones científicas, las políticas han predominado (Mora 2007).

En España los estudios relacionados con el ejército romano se habían orientado tradicionalmente hacia dos tendencias estrechamente relacionadas: la anticuaria y la ideológica. En 1902, Schulten, con el apoyo de E. Saavedra, lleva a cabo la búsqueda de los campamentos numantinos de Nobilior y Escipión. Las excavaciones se centraron en el cerro de Numancia y en la circunvalación de Escipión, pero también se realizaron sondeos en Caralicerzo o Peña de Redonda, en el campamento de Castillejo o en el Talayón, entre otros (Morillo *et alii* 2017: 179-180). La campaña estuvo subvencionada por la Real Academia de Göttingen y la Real Academia de Ciencias de Berlín, junto con la financiación privada del emperador alemán Guillermo II (Blech 2007: 31-32; Morillo *et alii* 2017: 179). En los trabajos del filólogo alemán se pueden distinguir dos fases: primeramente, entre el 1907 y el 1918, cuando se investigaron los campamentos de Numancia y Renieblas; y entre el 1926 y el 1935, cuando se documentaron una serie de campamentos, como Almazán, Alpanseque (Soria), Aguilar (Guadalajara), Rosino de Vidriales (Zamora), Almenara (Castellón) o Cáceres el Viejo (Cáceres) (Schulten 1905; 1927: 1928).

La llegada de A. Schulten constituye un punto de inflexión a nivel metodológico. Con la identificación y excavación de los campamentos numantinos se introducen nuevas ideas y técnicas, ya existentes en Europa, pero desconocidos en España. A finales del siglo XIX e inicios del XX se colocaban en primer plano los acontecimientos, y se desarrollaba la designada “historia de batallas” (Le Bohec 2014: 9). Por consiguiente, el estudio de las tropas romanas se basa en un enfoque arqueo-filológico, de forma que son los textos los que determinan las pautas de la investigación (Fernández Ochoa 2006: 13; Morillo 2008: 87; Morillo *et alii* 2020: 38). El objetivo de Schulten era ubicar cada uno de los asentamientos militares a los que hacían referencia las fuentes. La excavación arqueológica propiamente dicha se convertía así en un elemento supletorio, contrariamente a cómo se propone su concepción en la arqueología moderna (Morillo 1993: 381). La ausencia de investigaciones efectuadas por investigadores nacionales hace que la figura de Schulten y su búsqueda de *Numantia* o de los campamentos lusitanos, dominen este primer momento de la arqueología militar romana en España (Fernández Ochoa 2006: 13).

El estallido de la Primera Guerra Mundial y, poco tiempo después, de la Guerra Civil Española impidió la continuación de los estudios *in situ* de Schulten. Sus excavaciones se ven reflejadas en las publicaciones *Die Lager des Scipio* (Schulten 1927) y *Die Lager bei Renieblas* (Schulten 1931). Estos estudios nunca fueron publicados en castellano y permanecieron casi inéditos dentro de la investigación española. De igual forma, sus aportaciones planteaban numerosos problemas metodológicos, puesto que se trataban de trabajos en los que no se empleaba metodología estratigráfica, y por tanto sin

cronologías claras. Las dataciones otorgadas por Schulten se basaban principalmente en las indicaciones proporcionadas por los textos clásicos sobre el periodo de la conquista de la antigua *Hispania* (Morillo 1991: 177-178; 2003: 42; 2017: 181; Wulff 2003: 201; Ble 2013: 10-11).

En toda Europa, ambas guerras mundiales supusieron un cambio en la concepción del estudio de la guerra en la antigüedad. La industrialización y mecanización de la guerra indujo cambios en el paradigma bélico, lo que hizo que las comparaciones con el mundo antiguo perdieran validez (Mahan 1957; Howard 1976: 135; Quesada 2008; Valdés 2017: 11). Debe añadirse el hecho que el cansancio bélico provocado por el largo período de guerras conllevó que decreciera el interés sobre la historia y arqueología militar. Esta temática de estudio adquirió una baja reputación, ya que se consideraba, y en cierta forma así era, que se limitaba a describir batallas y por consiguiente no se realizaban estudios críticos (Morton 1962; Paret 1966; Scheips 1972; Van Creveld 1985; Black 2004; Moyer 2007; Shy 2008).

A mediados del siglo pasado, y en relación con el surgimiento de la Escuela de los Anales, se anteponen aspectos cuantitativos y sociales (Le Bohec 2014). Surge una nueva historia militar en el norte de Europa, fuertemente influenciada por la Escuela de los Anales, como también por los estudios marxistas. Se empiezan a tomar en consideración aspectos no estrictamente militares de la guerra, como los religiosos y rituales, psicológicos o culturales (Van Creveld 1985; Moyer 2007; Hanson 2008). En Gran Bretaña tomó mucho peso la nueva concepción del estudio de la historia militar, sobre todo a manos de M. Roberts (Roberts 1937). También en Francia, donde se llegó a fundar el *Centre d'Historie Militaire et d'Etudes de Defense Nationale* en el año 1968 y, poco después (1974), el *Centre d'Etudes et de Recherches sur d'Armée* (Kennett 1978: 144; Valdés 2017: 15). La situación en Alemania, muy influenciada por el desenlace de los conflictos mundiales, era más compleja. El *Kriegsgeschichte* o Historia de la Guerra, o la *Wehrgeschichte* o Historia de la Autodefensa estaban presentes (Kühne y Zeimann 2007: 312). A pesar de las diferencias regionales, en general se pasó a dar más énfasis a los aspectos sociales en detrimento a los militares, que habían sido el centro de atención hasta el momento.

En paralelo, en la España después de Schulten se produce un importante vacío de los estudios militares romanos hasta la década de 1940. En este momento surge interés por situar al país en el contexto internacional, así como relacionarlo con sus raíces romanas. Por este motivo, se impulsan los estudios sobre la romanización de España, trabajos en los que destacan los de A. García Bellido, A. Balil, P. de Palol, J.M. Roldán o J.M. Blázquez (Mora 2007: 24). Se instaura así una nueva arqueología, en la que los trabajos de campo focalizan gran parte de la atención, liberándose de la esclavitud que aportaban los textos durante la arqueología filológica anterior (Fernández Ochoa 2006: 14; Morillo *et alii* 2017: 177). A. García Bellido aporta una visión innovadora, evidenciando el papel complejo de las legiones y de las unidades auxiliares, indispensables para entender el proceso de romanización (García Bellido 1961; 1974). Las intervenciones arqueológicas en el noroeste de la península permiten poner en valor la importancia de *Hispania* dentro del mundo militar romano, destacando los yacimientos

de Herrera de Pisuergra y de León. Sin embargo, el trabajo y el enfoque de Schulten siguió teniendo una gran influencia. Por lo tanto, la arqueología en los años siguientes se centró, y se ha centrado, en el estudio de recintos campamentales, dejando de lado otros aspectos que también debería estudiar la arqueología del conflicto.

A partir de los años sesenta, coincidiendo con el desarrollo de la arqueología científica de la península ibérica, se retoman los estudios sobre campamentos militares romanos, partiendo de bases teóricas y metodológicas bien distintas. Estos nuevos estudios permiten observar la importancia del ejército en la articulación territorial de la región septentrional de la península ibérica. La influencia de la escuela de los Anales, con su énfasis en lo social, se empieza a apreciar en los trabajos efectuados por investigadores españoles (Le Bohec 2014: 9). A. Balil, J.M. Blázquez, J.M. Roldán, P. Le Roux o R. Syme participan de esta renovación aportando trabajos de índole numismática y epigráfica. El empleo de la fotografía aérea permitió la localización de nuevos yacimientos militares, como es el caso de Rosino de Vidriales (Zamora) o Castrocabón (León) (Morillo 2005: 181; Fernández Ochoa 2006: 15).

En esta época destaca la publicación regular de la revista *Gladius*, asociada al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que empezó su actividad en el año 1961, a manos de dos investigadores daneses (F. Hoffmeyer y A. Bruhn) y sigue activa en la actualidad. Asociados a dicha revista se han venido publicando una serie de trabajos monográficos de gran interés, los *Anejos de Gladius*, de gran proyección nacional e internacional.

Mientras tanto, en el mundo anglosajón se inicia una nueva etapa gracias a la publicación del trabajo de J. Keegan *The Face of Battle* (1978), que reflexiona sobre la vivencia de los soldados, más realista y personal. Se plantea una nueva visión del funcionamiento de las batallas y del comportamiento de los hombres frente a ellas. Keegan también enfatiza la información proporcionada por las fuentes clásicas sobre el funcionamiento del ejército, su logística, y la administración de castigos y recompensas (Keegan 1976: 66). El trabajo de Keegan tuvo un impacto significativo en la investigación durante la década de 1980. Los estudios de W.K. Pritchett (1975) y V.D. Hanson (1989) empiezan a aplicar de forma significativa las nuevas teorías en el ámbito del mundo antiguo. Surgen así mismo nuevas metodologías y perspectivas entre importantes investigadores (Goldsworthy 1996; MacMullen 1984; Sabin 1996). Esta nueva visión ha proporcionado a los estudios del ejército romano una renovación tanto teórica como metodológica².

En el transcurso de las últimas décadas del siglo XX se produce un gran florecimiento de la arqueología militar en España motivado por el auge de la arqueología urbana. Destaca la Ley de Patrimonio, aprobada en 1986, que permitió el desarrollo y la conservación de muchos yacimientos, entre los que se encuentran recintos militares romanos (Fernández

² Es en este momento cuando se desarrollan estudios centrados en temáticas concretas. Destacan los relacionados con la vestimenta y la artesanía militar, y la importancia diferenciadora que tendría (Gilliver 2007). También trabajos centrados en la disciplina dentro del ejército (Phang 2008), estudios sobre el estrés postraumático (Melchior 2011; Van Lommel 2013a/b), o sobre el mando y el liderazgo (Migone 2012; Coulston 2001; 2013).

Ochoa 2006: 14; Mora 2007: 24; Quesada 2019). Los estudios de los materiales han aportado importantes datos para la interpretación de estos establecimientos militares y su influencia en la romanización.

La renovación metodológica y conceptual llega a la península ibérica a partir de las nuevas tendencias desarrolladas en el mundo anglosajón en la década de 1980, con los mencionados trabajos de J. Keegan o V.D. Handon. Sin embargo, su influencia no se percibe en España hasta casi una década después, con una serie de trabajos renovados y una metodología más innovadora. Debido a ello, en la actualidad se considera que las estructuras, el reclutamiento, las tácticas o el armamento tienen una importancia fundamental, sin dejar de tener presente los acontecimientos, los conflictos y las batallas (Le Bohec 2014: 9). Los trabajos desarrollados por G. Ulbert sobre el campamento de Cáceres el Viejo (*Ein spätreepublicanisches legionslager in Spanish-Extremadura*) forman parte de esta nueva fase de los estudios hispanos en arqueología militar (Ulbert 1984). También es el momento en el que se reinterpretan algunos de los materiales obtenidos en las excavaciones de Schulten en los campamentos numantinos³ (Sanmartí 1985; 1992; Romero Carnicero 1989; Sanmartí y Principal 1997; Luik 1997). Asimismo, destacan los trabajos de P. Le Roux, los cuales se centran en el ejército y la organización territorial y administrativa. Se presta también una especial atención a la conformación del modelo urbano en la península ibérica (Le Roux 1982; 1995; 2003; 2009).

La aplicación de nuevas metodologías en la investigación de la arqueología militar se evidencia con un aumento de los trabajos y publicaciones específicas. Uno de los trabajos pioneros es el relacionado con las lucernas en el mundo militar, llevado a cabo por Á. Morillo (1996: 2014a). Respecto al estudio de los campamentos, se ha documentado una evolución de las técnicas de castramentación durante todo el período de ocupación romana en la península ibérica. Ha sido durante los últimos años que también se han realizado estudios dedicados a los campos de batalla, y se ha observado la importante cantidad de dispersión de establecimientos militares en todo el territorio (Morillo 2003; Ble 2013; Bellón *et alii* 2009; 2012; 2013; 2015; 2016; Noguera *et alii* 2013).

El empleo de nuevos métodos de prospección ya sea mediante prospecciones magnéticas o con detectores de metales, así como su georreferenciación mediante el GPS, han permitido aumentar el número de los establecimientos militares conocidos. Destacan las nuevas técnicas de prospección aérea y la tecnología LiDAR (*Light Detection and Ranging*), que ha permitido documentar asimismo un mayor número de yacimientos (Didierjean 2008: 95-115; Morillo *et alii* 2017: 186).

Gracias a estas nuevas metodologías y al trabajo de campo se han podido documentar nuevos recintos militares republicanos desconocidos hasta el momento. Algunos ejemplos son: Adagoste (Cuartango, Álava), Muro de Agreda (Soria), Los Cascajos de Sangüesa (Navarra), Ses Salines (Mallorca), La Cabañeta de Burgo de Ebro (Zaragoza), Zalbeta (Aranguren, Navarra), El Pedrosillo (Casas de Reina, Badajoz), Cerro del Trigo (Puebla de Don Fadrique, Granada) o Santo Tomé (Jaén). Sin embargo, han sido

³ Habría que mencionar también que en este momento en Portugal se ponen al descubierto otros campamentos republicanos, como pueden ser el Alto dos Castelo de Alpiarça (Kalb y Höck 1983) o Lomba do Canho (Nunes *et alii* 1988; Fabião 2007).

principalmente los campamentos imperiales los que han atraído mayor atención entre los investigadores, siendo el interés por los recintos republicanos más reciente. Desde el Instituto Arqueológico de Madrid se han reanudado las excavaciones en Renieblas, como también en Numancia (Luik 1999; Morales 2000; 2002). A partir del año 1996 se empezaron a estudiar establecimientos relacionados con las Guerras Cántabras, y se pudieron identificar varios campamentos de campaña en la zona y alrededor del poblado de la Espina del Gallego (Peralta 1999; 2000; 2002). Así, aparecen documentados nuevos yacimientos como El Castillejo (Cotoscueva), el Cincho (Yuso) (Peralta 2001; García Alonso 2002) entre otros campamentos de marcha. Algunos de ellos se identificaron en posición sucesiva, evidenciando el avance del ejército romano, culminando con el asedio de varios *oppida* indígenas (Peralta 2001; Morillo 2011).

El número de campamentos republicanos identificados ha aumentado enormemente en los últimos años. Los asentamientos de mayor entidad, por otro lado, están relativamente bien estudiados e identificados, como pueden ser *Tarraco*, *Carthago Nova*, *Carteia* o el Castillo de Doña Blanca. Sin embargo, la dificultad inherente a la identificación y localización de los campos de batalla complica enormemente su hallazgo. Por ello, y aunque en los últimos años se han documentado varios, sigue siendo un campo por expandir. Destacan, hasta el momento, las batallas de *Baecula*⁴, *Segeda*, *Munda* o *Andagoste* (Kavanagh *et alii* 2007: 81; Morillo 2008).

En el año 1996 se celebró en la Casa de Velázquez un seminario titulado “La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (siglos VI-II a.C.)”, y que se formalizó en formato libro en el año 2002 (Moret y Quesada 2002). Se trata de un amplio trabajo que aportó luz al estudio del mundo ibérico y de los primeros años de la conquista romana. Pocos años después, en el 1998, Á. Morillo organizó en la ciudad de Segovia el primer encuentro de especialistas en diversos campos relacionados con las investigaciones sobre el ejército romano en *Hispania*, del que salió publicado como resultado las *Actas del I Congreso sobre Arqueología Militar Romana en Hispania* (Morillo 2002), que pretendía seguir las reuniones del *Congress of Roman Frontier Studies* o de la *Roman Military Equipment Conference*. De esta reunión surgió la terminología de “Arqueología Militar”, utilizada por primera vez en el ámbito de la península ibérica. Se ha convertido en el denominador común empleado por numerosos investigadores para designar estudios sobre el mundo militar o la guerra desde el punto de vista arqueológico⁵ (Fernández Ochoa 2006: 15; Morillo 2016: 2).

El nuevo conjunto de conocimientos se ha divulgado a través de una importante cantidad de trabajos monográficos. Como ejemplo se puede mencionar el congreso celebrado en la Casa de Velázquez y editado por Moret y Chapa: *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a.C. – I d.C.)* (Moret y Chapa 2004). También destacan el ya citado congreso de *Arqueología Militar Romana en Hispania* (Morillo 2002), la segunda edición del mismo, realizado en León (Morillo

⁴ En el año 2011 se celebró en la Universidad de Jaén un congreso sobre la Segunda Guerra Púnica en el que se divulgó el descubrimiento del campo de batalla de *Baecula* localizado en el cerro de las Albahacas (Santo Tomé, Jaén).

⁵ Más adelante se va a profundizar en la problemática terminológica de Arqueología Militar, como también de otras propuestas (*Vid.* apartado 2.3).

2006); el *Roman Frontier Congress* (Morillo *et alii* 2009), los congresos vinculados al proyecto *La guerre et ses traces dans la péninsule Ibérique* (Cadiou *et alii* 2008; Quesada *et alii* 2010; Cadiou y Navarro 2014), *De Armas, de Dioses y de Hombres: el papel de las armas en la conquista romana de la Península Ibérica* (Quesada *et alii* 2010) o la reciente generación de coloquios sobre el periodo republicano⁶ (Mataloto *et alii* 2014; Sala y Moratalla 2014; Padrós y Ruiz de Arbulo 2015).

Entre los trabajos de conjunto sobre campamentos republicanos realizados en los últimos años, se pueden mencionar trabajos sobre fortificaciones campamentales y sobre su tratamiento en los textos clásicos (Morillo 1997; 2003; 2014; 2016; Morillo y Adroher 2014a y 2014b; Morillo *et alii* 2020; Ñaco y Principal 2012). Dichos estudios han permitido interrelacionar diferentes territorios y plantear hipótesis acerca de la presencia más integral del ejército romano. Otros trabajos destacados son los elaborados por J. Pamment Salvatore (1996), y M. Luik (1997), Blázquez y Corzo sobre vistas aéreas de diferentes campamentos republicanos (1986). Asimismo, es necesario destacar los trabajos de F. Quesada sobre todo centrados en el estudio del armamento ibérico y romano republicano, pero también los estudios de la guerra en el mundo antiguo (Quesada 1997a; 1999; 2003a/b; 2006; 2009; 2012; 2014; 2016; 2017). Por todo ello, se puede concluir que los estudios sobre arqueología militar romana o arqueología del conflicto en España se encuentran en pleno auge.

Hay que destacar también que en los últimos años ha aparecido una nueva serie editada desde la Universidad Autónoma de Barcelona sobre diversos aspectos de la guerra en el mundo antiguo (Pera y Vidal 2016). O la reciente celebración de un *workshop* titulado *Roma en la península ibérica presertoriana. Escenarios de implantación militar provincial* (Principal *et alii* 2017). Así como también el coloquio celebrado en la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma en el año 2017 y que se publicó bajo el título *Campamentos, guarniciones y asedios durante la Segunda Guerra Púnica y la conquista romana (siglos III-I a.C.): perspectivas arqueológicas* (Vallori *et alii* 2019).

La realización del Primer Congreso Internacional de la Cátedra Complutense de Historia Militar, coordinado por E. Martínez Ruiz y J. Cantera, y su posterior publicación en dos volúmenes (2015), presenta un amplio apartado sobre el mundo militar prerromano (F. Quesada) y otro sobre la conquista romana (Á. Morillo). Congreso que se ha ido publicando de forma continuada en los años sucesivos.

El alcance de la investigación ha aumentado substancialmente con la aparición de proyectos nacionales y autonómicos dedicados al estudio arqueológico del mundo militar romano. Gracias a ello se han efectuado y se efectúan estudios y proyectos relacionados directamente con la arqueología militar, como es el caso del dirigido por Á. Morillo sobre *Campamentos romanos en la península ibérica: análisis arqueológico y arquitectónico* o los realizados por M.P. García Bellido acerca de *El abastecimiento de numerario al ejército romano y la monetización del entorno civil: el caso de Hispania*. Destacan también los proyectos coordinados desde la Universidad de Jaén por A. Ruiz; los de la Universidad de Alicante dirigidos por F. Sala; los desarrollados desde la Universidad

⁶ Para tener una visión más detallada de este período, recomendamos la reciente publicación de F. Quesada (2019).

Autónoma de Barcelona y coordinados por J. Pera; el estudio de F. Quesada desde la Universidad Autónoma de Madrid; el de J. Noguera de la Universidad de Barcelona, o el proyecto dirigido por T. Ñaco desde la Universidad de Girona (Mora 2007: 24-25; Quesada 2010; Morillo 2016: 1-9; Pera *et alii* 2016; Ñaco 2017).

Simultáneamente, también son notables las tesis doctorales defendidas recientemente que trata de forma más o menos directa el papel del ejército romano en época republicana. Como el trabajo de F. Cadiou (2008): *Hibera in terra miles. Les armées romaines et la conquête de l'Hispanie sous la République (218-45 av. J. C.)*, que conforma un amplio trabajo de síntesis. También destaca el trabajo de S. Busquets (2014): *Los externa auxilia en el siglo final de la República romana (133-27 a.C.)*. Se trata de un análisis detallado acerca de la presencia de tropas auxiliares en el ejército romano, desde las formas de reclutamiento, sus funciones, y su papel destacado en la monetización de estos nuevos territorios (Busquets 2014a; 2014b; 2017). Otro de los trabajos que ha permitido ampliar los conocimientos de la presencia militar romana en *Iberia* es el trabajo de F.J. Heras *Arqueología de la implantación romana en los cursos Tajo-Guadiana (siglos II y I a.n.e.)* (2015). El trabajo de Heras pretende identificar ítems que sirvan de indicativo de la presencia militar romana, como pueden ser hallazgos numismáticos, *militaria*, materiales cerámicos o toponímicos, con el objetivo de visualizar la implantación romana en la zona extremeña.

Otra nueva tesis doctoral es la de E. Ble, *Guerra y conflicto en el nordeste de Hispania durante el período romano republicano (218 - 45 a.C.)*. *La presencia del ejército romano a partir de sus evidencias arqueológicas metálicas* (2016). A partir de un detallado análisis de los elementos de *militaria* localizados, se propone un horizonte cronológico para ellos. Paralelamente, C. Padrós presentó su trabajo titulado *La implantació militar romana a Catalunya: caracterització d'espais militars al NE de la Citerior en època tardorepublicana (ss. II-I ane)* (2016). Dicho estudio representa un compendio detallado sobre los yacimientos de la actual Cataluña que podrían tener relación con el ejército romano. Aun así, dicho trabajo se circunscribe a los límites impuestos por una frontera artificial (de la comunidad autónoma) que impide un análisis más amplio. Finalmente, y de publicación más reciente, se encuentra el trabajo de P. Valdés *La logística del ejército romano durante la República Media (264-188 a.C.)* (2017). La tesis pretende ser un recopilatorio y un estado de la cuestión de todos los elementos relacionados con la logística romana en época republicana, para un período cronológico muy concreto.

De igual forma, la aparición de revistas especializadas en el mundo militar como, por ejemplo, *Aquila Legionis* de la Universidad de Murcia, está aumentando. Asimismo, se hallan otras publicaciones relacionadas con la arqueología militar, como puede ser la reciente *Desperta Ferro* (Desperta Ferro Ediciones). Dicha publicación puede considerarse de “alta divulgación”, y permite acercar los resultados de la investigación a todo el público, también al más especializado, utilizando un discurso ameno y visual en el que abundan los mapas y las ilustraciones.

En resumen, los estudios sobre el mundo militar romano se han incrementado de forma sustancial a lo largo de estas tres últimas décadas. La arqueología militar ha complementado todas las otras disciplinas implicadas en el conocimiento del mundo

militar romano, permitiendo establecer un nexo también con el mundo civil. Se ha podido visualizar a los soldados como agentes de tareas no estrictamente bélicas, como su uso como mano de obra en infraestructuras civiles o en tareas administrativas (Fernández Ochoa 2006: 15). No obstante, el ejército de la época republicana aún se encuentra en un estadio considerable de desconocimiento. El presente estudio se sitúa cronológicamente en un momento en el que el ejército romano no está aún profesionalizado y con unas características, a menudo, no establecidas, lo que dificulta extraer conclusiones generales. No será hasta a partir del siglo I a.C. que tanto las fuentes escritas como la arqueología empiezan a evidenciar ciertos cambios que irán, poco a poco, modificando y estableciendo un nuevo modelo de ejército, mejor conocido, que alcanzará su máximo esplendor en época imperial.

El gran número de hallazgos de nuevos yacimientos militares, así como la bibliografía surgida en los últimos años, ha permitido entrever distintos tipos de establecimientos militares romanos y descifrar la presencia de las tropas en suelo hispano. Son necesarios, aun así, estudios que trasciendan las limitaciones autoimpuestas por los límites de un yacimiento en concreto, y que abarquen amplios territorios. Solo así se podrá comprender de forma más clara el ejército romano republicano, sus movimientos, sus intereses y sus funciones.

2.2. La investigación en el noreste peninsular y el valle del Ebro

La investigación en el territorio catalán y en el valle del Ebro de la Arqueología del Conflicto o Militar en época romana ha seguido caminos distintos respecto a la del resto de la península ibérica. Aunque se ha tratado siempre de una materia minoritaria y secundaria, las excavaciones en los yacimientos de *Tarraco* y de *Emporion* sí que llamaron la atención de los investigadores ya desde inicios del siglo XX e incluso antes. La temática militar y la importancia que estas ciudades tuvieron durante el proceso de romanización despertaron el interés de varios historiadores y arqueólogos, sobre todo en relación con las fuentes (Wulff 2003: 182). La construcción identitaria de la nacionalidad catalana, con la *Renaixença*, promovió la excavación de varios yacimientos catalanes. Los trabajos de Bosch i Gimpera, como director del *Servei d'Excavacions Arqueològiques del Institut d'Estudis Catalans*, son de gran importancia para el desarrollo de la arqueología catalana (Bosch Gimpera 1913).

Ha sido a lo largo de la última o dos últimas décadas en las que han surgido varios proyectos de investigación que pretenden estudiar este período, de transición entre el Ibérico Final y la *Hispania* romana. Es decir, el paso entre la forma organizativa ibérica a partir de los *oppida*, al nuevo modelo romano, basado en este caso en las *civitas*. A juzgar por el número de publicaciones recientes, este período se ha convertido en una rama de la investigación de “moda” en los últimos años en Cataluña.

De forma análoga al ámbito europeo y español, en las últimas décadas la adscripción de ciertos yacimientos al ámbito militar ha sido relativamente común. De aquí surge la necesidad de determinar si todos los yacimientos que se han definido como militares y romanos lo sean realmente, debido a que en varias ocasiones resultan ser indígenas con elementos defensivos, y en otros asentamientos romanos, pero de carácter

civil (Padrós *et alii* 2015: 229)⁷. Simultáneamente, surgieron también los primeros estudios referentes al origen de estos asentamientos, y su carácter militar se iría poniendo en manifiesto (Balil 1969; Sanmartí-Grego 1973; Hauschild 1973-74: 23-24; 1975: 206-237; 1976-77: 49-74; Ripoll Perelló y Llongueras 1974: 277-297; Ripoll Perelló 1978, Martínez Gázquez 1974; Lamboglia 1974; Morillo 1991: 143).

En el caso del noreste de la *Hispania Citerior* Son numerosos los yacimientos que se han empezado a excavar de manera reciente, es decir, en la última década, como pueden ser El Castellot de Bolvir, El Tossal de Baltarga, Camp de les Lloses, Puig Ciutat, Sant Miquel de Sorba, Costa de la Serra, Puigpelat, Puig Castellar de Biosca, Can Tacó, Serrat dels Espinyers o Monteró⁸. O bien, otros que se han reinterpretado recientemente asignándoles una función de carácter militar. Es por este motivo han surgido nuevos planes de trabajos y proyectos relacionados directa o indirectamente con la temática tratada en este estudio.

Un estudio destacado de la temática se presentó en el marco del Congreso Internacional que se realizó el año 2010 en Bordeaux, *La guerre et ses traces: conflicts et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (III^e-I^{er} s. a.C.)*. En él, J. Noguera, J. Principal y T. Ñaco, siguiendo la estela de trabajos del mismo tipo que se estaban elaborando en otras regiones de *Hispania* como el sudeste, realizaron un primer estudio de conjunto de la actividad militar en el noreste de la *Hispania Citerior* (Noguera *et alii* 2014). Destaca la dificultad de estudiar los contextos arqueológicos de este período y las distintas categorías de yacimientos arqueológicos que relacionan y conectan directamente con la actividad militar⁹. Otro aspecto innovador que aportan en su investigación es que plantean la existencia de tres períodos de estrés bélico en el noreste de la *Citerior* entre los siglos II y I a.C., relacionando con estos tanto nuevas fundaciones como el abandono de varios de los yacimientos militares documentados¹⁰.

En el 2014 se realizó el Seminario Internacional del Institut Català d'Arqueologia Clàssica (ICAC) y de la Universitat Rovira i Virgili (URV), *Castella et praesidia a la façana mediterrànea de la Hispania tardorrepública*, que se publicó el año siguiente en la Revista Arqueologia de Ponent. En él se pretendía dar a conocer las numerosas novedades en el ámbito de los yacimientos arqueológicos cuya cronología se sitúa entre los siglos II y I a.C. en el territorio de la actual Cataluña, fortificados y de pequeñas dimensiones, en los que la presencia de armamento y elementos militares romanos es destacada. Se trataron temáticas como la terminología, sobre todo referente a los *castella* y a los *praesidia* (Padrós *et alii* 2015; Cadiou 2015: 231-241).

⁷ Es entre los años 1945 y 1955 cuando se reprenen las excavaciones en las ciudades de *Emporion* y *Tarraco* (Almagro Basch 1945: 59-75; 1947: 179-199; 1951: 72-73; García Bellido 1945; Serra Vilaró 1949: 221-236; Martínez Santa-Olalla 1952: 20; Lamboglia 1955: 194-212). Los trabajos en estas dos *civitates* tendrán una larga continuidad, hasta nuestros días (Lamboglia 1958: 158-170; Almagro y Lamboglia 1959: 1-28; Beltrán Martínez 1965; 1967: 143-155).

⁸ En los próximos apartados se verá el listado ampliado y detallado (*Vid.* Capítulo 6).

⁹ En este caso los autores citados diferencian entre los establecimientos militares temporales o campamentos de campaña; los asentamientos, fortines o guarniciones de carácter relativamente estable (con independencia de tamaño), los campos de batalla y los asentamientos (casi siempre indígenas) objeto de alguna acción bélica (asalto, sitio) (Noguera *et alii* 2014).

¹⁰ La cuestión de la división cronológica en estos tres períodos de estrés bélico será tratada más específicamente en el apartado 7.3. El marco temporal de los asentamientos.

Más recientemente, a finales del año 2015, se ha realizado en la Universidad Autònoma de Barcelona (UAB) un seminario referente a esta temática, *Fortificaciones y control del territorio en la Hispania Republicana*, recientemente publicado (Pera y Vidal 2016). Durante la jornada se debatieron temas desde los campamentos y las fortificaciones hispanas, su arquitectura y urbanismo, la arqueología de conquista romana y los casos de los territorios de los *cosetanos*, *ceretanos* e *ilergetas*.

Por otro lado, la zona de la desembocadura del río Ebro ha estado estudiada con detalle por el equipo de la Universidad de Barcelona dirigido por el Dr. J. Noguera. Tanto las prospecciones superficiales como las excavaciones de varios campamentos y campos de batalla durante el conflicto púnico y los primeros decenios de ocupación militar romana han puesto al descubierto un amplio número de yacimientos. Como veremos más adelante, destacan los trabajos en La Palma en la Aldea (Noguera 2008; 2012; Noguera *et alii* 2013; Ble *et alii*; 2015); Castellet de Banyoles en Tivissa (Noguera, Asensio y Jornet 2013; Noguera *et alii* 2014); Aixalles en Ascó (Ble *et alii* 2016); Tres Cales en L'Ametlla de Mar (Noguera 2014), todos ellos centrados en la zona de Tarragona, cerca de la desembocadura del Ebro.

Una vez centrados en el territorio catalán, es necesario observar como el caso del valle del Ebro y de la arqueología en Aragón se encuentra en una situación de investigación totalmente diferente. Se trata de un territorio que cuenta con menos excavaciones e investigaciones de conjunto. El valle Medio del Ebro previo a la nueva organización romana ha sido estudiado por J.A. Asensio (1995a; 1995b; 2003). En este trabajo estudia la ciudad en el mundo prerromano en Aragón¹¹. Tratándose de un trabajo detallado y exhaustivo de los yacimientos, echamos de manos las referencias al mundo militar romano y a los contactos y presiones que existirían ya en estos momentos de los siglos II y I a.C. Recientemente, en el valle medio del Ebro se han identificado algunos yacimientos con presencia militar romana: La Cabañeta (El Burgo de Ebro), La Caridad (Caminreal) o La Corona (Fuentes de Ebro), yacimientos en los que vamos a centrar la atención más adelante. La tesis doctoral de J. Pelegrín *Barbarie y frontera: Roma y el Valle Medio del Ebro durante los siglos III-I a.C.* (2003) ha permitido dar relevancia a la importancia del valle del Ebro durante los primeros siglos de ocupación romana. Se trata de un trabajo que pretende estudiar las transformaciones que sufre la zona del Ebro durante las primeras etapas de romanización.

Es necesario remarcar que la ocupación militar romana en el Ebro debió ser, por fuerza, distinta, dado los diferentes condicionantes geográficos. Por un lado, la zona catalana, y principalmente la costa, es controlada por la República romana de forma relativamente rápida. Por otro lado, las zonas interiores, como el valle del Ebro o el pre-pirineo, son ocupadas en momentos posteriores tal y como indican las fuentes escritas y las evidencias arqueológicas. El valle medio Ebro se conforma como frontera militar, pero también cultural y política, durante los siglos II y I a.C. Roma conforma una frontera móvil que se adapta según el curso del conflicto, por lo tanto, se trata de unos límites que estarán a lo largo de dos siglos en constante movimiento. Al no existir unos límites

¹¹ Los estudios de J.A. Asensio destacan por estudiar la época republicana en Aragón, concretamente en el valle Medio del Ebro. Su trabajo pretende observar las diferencias urbanísticas y arquitectónicas que sufren los yacimientos y el territorio con la ocupación romana de la zona (Asensio 1995a; 1995b; 2003).

arquitectónicos o visibles hoy en día (como pueden ser los *limes britannicus* o *germanicus*) resulta más difícil de apreciar y estudiar.

Los trabajos realizados hasta el momento referentes al período tardorrepublicano en el noreste de la *Citerior* tienen como común denominador el efecto del elemento militar, intentándose incluso detectar las rutas de penetración de los ejércitos romanos a través del entramado viario (Morillo 2012: 238; Noguera *et alii* 2014). A partir de aquí, y con el análisis de los establecimientos, llegan a la definición funcional y a la finalidad común de asegurar el control del territorio. Se propone la coexistencia de puestos avanzados de vigilancia con bases logísticas lejos de los escenarios bélicos, en los que se conviviría la población local y los contingentes itálicos (Morillo 2012: 249; 2016: 14)¹². Recientemente Á. Morillo ha realizado una diferenciación entre los asentamientos *ex novo* fortificados; los que por el momento no presentan fortificación; los *oppida* indígenas refortificados; y los establecimientos que presentan características itálicas, pero aún con un fuerte componente ibérico (Morillo 2016: 40-41).

Otra de las cuestiones a resolver en el noreste de la península ibérica es la problemática de la datación estratigráfica. El estudio de la fase final de los yacimientos ibéricos y los primeros establecimientos romanorrepublicanos en el noreste de la *Citerior* presenta características muy diferenciadas a las del resto de la península ibérica. Primeramente, hace falta tener en cuenta la diferenciación y variación de cronologías, debido al mayor grado de contacto que tienen estas comunidades indígenas con Roma, incluso antes de la presencia militar activa en el territorio. La arqueología, una vez más, se encuentra con la problemática cronológica. Es muy complicado llegar a diferenciar sucesos históricos y obtener cronologías absolutas. Se documentan materiales itálicos en establecimientos indígenas ya en estratos anteriores a la Segunda Guerra Púnica, desde la primera mitad del siglo III a.C. Esto complica la identificación y la datación de los estratos de forma correcta¹³. Asimismo, se usan materiales de larga perduración para datar (sobre todo se utilizan cerámicas romanas de barniz negro de tipo campaniense A y B, y otros materiales de procedencia itálica). Los materiales indígenas resultan aún más complicados de datar. Esta metodología dificulta e impide, en muchos casos, datar estratos de abandono, de violencia, o de fundación o uso, y correlacionarlos con hechos históricos concretos. De manera que diferenciar si una destrucción se ha producido en cronología de la Segunda Guerra Púnica o de Catón, por ejemplo, sucesos que se distancian tan solo por unos pocos años, resulta actualmente casi imposible.

Del mismo modo, los elementos numismáticos tampoco son capaces, en muchos casos, de aportar cronologías absolutas. Estos estudios no pueden, de momento, ofrecer

¹² Como puede apreciarse, se trata de una temática en pleno apogeo y de gran interés para los investigadores. Esperamos que el interés no disminuya y siga creciendo para seguir aportando nuevas teorías e informaciones en este campo del que aún se desconoce mucho.

¹³ En el momento de contacto entre culturas, el estudio de los asentamientos suele proporcionar elementos de análisis útiles para detectar la existencia de continuidad o cambio en las formas de vida indígenas. El propio cambio en el patrón de asentamiento puede ser un reflejo de transformaciones en las actividades económicas y, a un nivel más amplio, en las formas de vida de sus habitantes, pero también puede reflejar un cambio en el grupo étnico que habita un territorio (Belarte *et alii* 2010: 97). De manera que, la presencia de nuevos elementos formales que se detecta en distintos elementos, tanto en estructuras de hábitat como de materiales, indica una clara consolidación y romanización en los aspectos más cotidianos.

dataciones absolutas, ni tampoco la arqueología da por ahora demasiadas respuestas a la necesidad de seriar los hallazgos numismáticos en estratigrafías bien fechadas por su contenido material (Ñaco *et alii* 1999: 196).

Teniendo en cuenta esta problemática, el congreso Internacional de Arqueología “Cultura material romana en la *Hispania* republicana” celebrado en el año 2016 en el Centro Socio-Cultural Agripina de Lezuza (Albacete) fue un gran avance para resolver esta problemática. Numerosos expertos se reunieron y pusieron de manifiesto las dificultades existentes para fechar contextos de esta cronología; pero también presentaron materiales hallados en diferentes yacimientos y herramientas para datarlos correctamente. Sin embargo, debemos lamentar que las actas de dicho congreso aún estén pendientes de publicación, ya que consideramos que su consulta habría ayudado a mejorar nuestro conocimiento de los materiales de época republicana.

Paralelamente, el conocimiento del registro material de los establecimientos militares temporales en la península ibérica ha progresado en los últimos años (Morillo 2003). Entre estos asentamientos, los campamentos de campaña son los que presentan un carácter más provisional. Su construcción responde a criterios de eventualidad y por ello generalmente fueron levantados con materiales perecederos. Por su corta duración y por el carácter perecedero de estos materiales, son yacimientos casi invisibles, muy difíciles de identificar. Ello explica su escasez generalizada, y hasta fechas muy recientes los datados entre finales del siglo III e inicios del siglo II a.C. eran prácticamente desconocidos (Noguera 2008). Se ha visto en estudios anteriores que los campamentos de campaña presentan una densidad muy baja de material cerámico en superficie. Asimismo, la mayoría de los fragmentos recuperados pertenecen a materiales de transporte y almacenaje (Noguera 2008: 46).

Los yacimientos de La Palma o de El Castellet de Banyoles son algunos de los ejemplos de estudios de campamentos que se han efectuado recientemente en el ámbito de Cataluña. Se trata supuestamente de establecimientos militares romanos, púnicos e ibéricos relacionados directamente con el conflicto bélico de la Segunda Guerra Púnica. El principal escenario de combates durante este conflicto en la península ibérica fue en el curso inferior del río Ebro, donde se han localizado estos campamentos. Parece evidente que existirían numerosos asentamientos de características similares en el ámbito estudiado, sin embargo, las dificultades en identificarlos han impedido hasta el momento su reconocimiento y registro. La mayor parte de los asentamientos documentados y analizados en este estudio presentan estructuras en piedra. Tal vez, la poca representación de establecimientos de materiales perecederos identificados en el noreste peninsular y con una cronología tardorrepublicana, sea solo un elemento fortuito, provocado por la complicada identificación de este tipo de estructuras, como bien ha expuesto Á. Morillo para el caso hispano en su conjunto (Morillo 2008).

En definitiva, durante los últimos años en el noreste peninsular se han identificado un número importante de yacimientos datados entre los siglos II y I a.C., y con materiales claramente militares. El aumento considerable del número de yacimientos militares romanos conocidos permite acometer su estudio funcional y su distribución territorial, para entender algunos aspectos administrativos y logísticos del ejército romano.

2.3. Arqueología Militar, Arqueología Bélica o Arqueología del Conflicto. La problemática de la terminología

La investigación de la presencia del ejército romano en *Hispania* se ha centrado, principalmente, en estudiar los campamentos o establecimientos estrictamente romanos, de nueva fundación, y relacionados directamente con la guerra. Sin embargo, los recientes estudios muestran que existe una gran variedad de yacimientos más allá de los campamentales que también evidencian la presencia militar romana y en los que han quedado marcadas sus huellas. Por eso, consideramos que, para comprender la implantación militar, es necesario ampliar el campo de estudio a otros establecimientos como son los campos de batalla, los núcleos con funciones logísticas o administrativas, entre otras. Pero también deben incluirse aspectos más amplios, como el estudio de la organización del ejército, la sociedad, la tecnología o la política (Quesada 2011: 51).

Es por este motivo que a continuación entraremos brevemente en el estado de la cuestión de lo que se debe incluir en un estudio destinado a entender las afectaciones que implica la presencia del ejército en un territorio. E. Ble ha realizado recientemente una revisión de la problemática provocada por la compartimentación de la disciplina (Ble 2013; 2016). Son varios los términos que se han utilizado para referirse varias disciplinas muy similares: desde arqueología militar, arqueología del conflicto o arqueología de los campos de batalla (Morillo *et alii* 2020). Debemos recordar que todos estos conceptos terminológicos son etiquetas artificiales creadas y empleadas para designar fenómenos y transformaciones ligadas con el ejército. A pesar de las divisiones internas de la disciplina, creemos que es necesario considerar todos los aspectos que engloban la arqueología del conflicto o militar romana como una sola disciplina pluridisciplinar (Ble 2013: 7; 2016: 23). Son diversos los elementos que deben estudiarse de forma conjunta para llegar a obtener una visión global y más precisa de la huella dejada por el ejército; ya que el objetivo es el mismo: visualizar la guerra y el conflicto romano¹⁴.

Los términos empleados pueden, aparentemente, parecer muy similares. Sin embargo, poseen ciertos matices que los diferencian, tanto en su concepción, la metodología de estudio o los objetivos que anhelan. La falta de diálogo entre disciplinas, y hasta entre grupos de investigación que trata un mismo campo de estudio o similar, complica la tarea.

Por un lado, la arqueología de los campos de batalla se ha estudiado de forma independiente durante mucho tiempo, y en algunos casos así sigue siendo. Se trata de un factor esencial para el estudio del ejército romano, ya que es donde se encuentra los elementos militares con más evidencia, en su máximo vigor (Scott y Connor 1998; Freeman 2001; Coulston 2001; Pollard y Banks 2005; Sutherland y Holst 2005; Scott y Bleed 2011; Scott y McFeaters 2011). A.J. Pollard y I. Banks critican el exceso de la utilización de la terminología “arqueología de los campos de batalla” (Pollard y Banks 2005). También se han empleado los términos de Arqueología Bélica o de la Guerra para

¹⁴ J. Coulston describe la problemática de la compartimentación de la siguiente manera: “The mainstream of Roman military research has traditionally been concerned much more with frontiers, military installations, epigraphy and prosopography, than with the mechanics of warfare or the roles of Roman soldiers within conflict. Due emphasis was placed on the “peacetime” functions of the Roman army of which a massive and expanding body of multi-media evidence survives” (Coulston 2001: 23).

describir estudios similares.

Por otro lado, el empleo del concepto Arqueología de los Campamentos ha quedado obsoleta, ya que se trata del estudio del ejército romano más antiguo. Prevalece de la metodología y concepción que trajo Schulten con sus intervenciones en los campamentos de Numancia. Podemos ver como arqueología de los campamentos o arqueología de los campos de batalla corresponden a una subdisciplina dentro de un estudio más amplio como sería la Arqueología Militar.

Algunos investigadores han querido asimilar este concepto y su herencia con la Arqueología Militar. En los primeros estudios efectuados bajo esta terminología en España, el objeto de estudio eran básicamente recintos campamentales (Morillo 1993; 1996b; 2003; 2004; 2008; 2014c; Didierjean 2008). Sin embargo, cada vez son más los trabajos que han pasado a incorporar realidades mucho más amplias y todo tipo de asentamientos vinculados con el ejército romano (Morillo 2016; Morillo y Durán 2017; Morillo *et alii* 2020); ampliándose así las temáticas y perspectivas incluidas en la Arqueología Militar.

Una de las problemáticas observadas por J.C. Coulston acerca de la Arqueología Militar es que se ha centrado con el estudio del ejército durante los momentos de paz en lugar del estudio de la guerra y el conflicto, mientras que aspectos como los campos de batalla, el máximo exponente del ejército, ha pasado desapercibidos (Coulston 2001a).

Por todos estos motivos, algunos investigadores como los ingleses A.J. Pollard y I. Banks, coeditores del *Jornal of Conflict Archeology*, propusieron emplear la terminología de “Conflict Archaeology” (2005-2020). A nuestro entender, este concepto permite una mayor admisión de aspectos para estudiar, incluyendo todos los aspectos incorporados en las disciplinas anteriores y algunas más. Por ejemplo, la Arqueología del Conflicto permite estudiar las instalaciones militares, pero también las administrativas, logísticas o de vigilancia, que también estarían vinculadas en el desarrollo del conflicto militar. Es necesario el análisis de la epigrafía, los tesorillos hallados, las fuentes clásicas, el estudio del paisaje militar o la construcción de una compleja red viaria (que permitiría el tránsito de tropas y suministros), ya que estarían vinculados con el proceso de implantación militar. Otro aspecto para tener en cuenta para el estudio de este suceso es incluir las comunidades indígenas, que tenían contacto con el ejército, y que jugarían un papel destacado. A partir de todo ello, se puede ver con una perspectiva más amplia el impacto de la presencia militar romana en el territorio, incluyendo la afectación en el territorio, en los espacios y también entre la población.

Una vez presentados los problemas de compartimentación, podemos concluir que solo lleva a la fragmentación de la información y dificultan la investigación. Es importante recordar sus objetivos y a partir de estas clasificaciones solo se consigue fragmentar más y dividir la información, empobreciéndola (Quesada 2008: 21; Ble 2012a: 25; 2015: 28-29).

En definitiva, la Arqueología Militar, para algunos autores, se trata de una terminología amplia y que incluye estudios más allá de los campamentos y de los aspectos estrictamente bélicos (Morillo 2016: 3). Sin embargo, según otros investigadores, este concepto restringe el ámbito de estudio al ejército, mientras que la

Arqueología del Conflicto es un término más amplio, que incluye los enfrentamientos violentos, sean solo entre militares o incluyan también a la población civil. Así, este concepto, incluye los efectos que tienen entre la población civil, las destrucciones o los asedios (Ble 2015: 29). Como resultado, se valoran todas las consecuencias del conflicto armado, evidencias directas o indirectas del conflicto o la afectación de la implantación militar sobre el territorio y las comunidades que lo habitan. Es por esto por lo que es necesario concebir las investigaciones desde una perspectiva más amplia, teniendo en cuenta todos los estudios que tienen la misma finalidad (Quesada 2008: 21).

Pese a ser conceptos muy similares, proponemos, para el estudio aquí presentado, el empleo del término Arqueología del Conflicto, entendiendo que permite concebir un estudio un poco amplio e inclusivo, teniendo en cuenta el estudio del ejército en todas sus formas. A nuestro entender, la Arqueología del Conflicto pone el foco de estudio en el resultado de las acciones del ejército; mientras que el foco de la Arqueología Militar serían los medios, es decir, el organismo militar encargado, el ejército. Como se ha visto, es necesario remarcar que son escasos y subjetivos los matices que diferencian estos dos conceptos. Sin embargo, es habitual la atribución tradicional de la Arqueología Militar con los recintos campamentales, aunque esto haya dejado de ser cierto en la mayoría de los estudios. Puesto que en este trabajo queremos mostrar una realidad más amplia, consideramos que el término de Arqueología del Conflicto podría adecuarse mejor.

2.4. Pautas que se han empleado para la identificación de los establecimientos militares

La identificación arqueológica de los establecimientos militares romanos constituye una herramienta imprescindible para conocer las líneas generales de la estrategia militar romana aplicada a *Hispania*. Permite reconstruir, a partir de la ubicación de los recintos militares, movimientos de tropas, las vías, los lugares de procedencia de los efectivos, las tareas o hasta el desarrollo de las campañas militares, es necesario poder identificar correctamente qué es y qué no es un recinto militar (Morillo 2008: 74; Ble 2013: 12). Por este motivo, a continuación, se van a exponer y describir los principales problemas terminológicos y de identificación a los que debemos hacer frente.

En primer lugar, es necesario remarcar que el establecimiento militar más estudiado hasta el momento es el campamento, entendido como el lugar de asentamiento, temporal o permanente, de una fuerza militar. Pero, como ya se ha avanzado anteriormente, es necesario también incluir otras tipologías de establecimiento que las fuentes designan como *castra*, *castella*, *praesidia* o *turris*; así como también campos de batalla o asedios.

Sin embargo, consideramos que no es útil ni correcta la búsqueda del ejército romano a partir únicamente de las fuentes escritas. Las descripciones de las campañas militares no se suelen encontrar en los textos militares, e incluso los fragmentos de los textos históricos generales proporcionan solo pequeñas conjeturas sobre lo que podría estar sucediendo. La advertencia es que ningún material puede ser interpretado en un sentido absoluto, sino que debe ser juzgado en una escala comparativa. Antes de afirmar que soldados son los habitantes de un recinto, es necesario examinar la cantidad y el tipo

de material por períodos, y siempre compararlo con yacimientos próximos y similares. Es el registro material el que nos puede indicar de la presencia o ausencia de una guarnición. La necesidad de estudiar el material de forma diacrónica es fundamental: dentro de las estructuras militares puede haber diferentes tipos de ocupación en diferentes fases y no todas ellas pueden ser militares.

Son variados los estudios precedentes que se han destinado a designar una serie de pautas para la identificación de establecimientos militares. Las diferentes formas que presentan estos yacimientos en el registro arqueológico han comportado que se desarrollen diferentes metodologías. Es necesario aclarar que no sirven las mismas fórmulas para identificar un campamento, un campo de batalla o un asedio.

Los *castra* han sido, por antonomasia, las estructuras militares más estudiadas. Los estudios se han acentuado en las últimas décadas, gracias al trabajo iniciado por Á. Morillo, y han permitido empezar a definir los modelos reales de planta y arquitectura defensiva que se emplearon a partir del registro arqueológico¹⁵.

El primer problema con el que nos encontramos es la adaptabilidad del modelo de campamento. Se ha aceptado, por tradición, que el modelo teórico descrito en las fuentes escritas de campamento rectangular se debería encontrar plasmado en época republicana¹⁶. Las fuentes que describen esta forma son Polibio (*Hist.* VI) e Higino (*De Munitiōibus Castrorum*). Sin embargo, en realidad hallamos recintos irregulares adaptados a la topografía del terreno o a las necesidades tácticas (Morillo 1993; 2016: 14; Dobson 2013: 224; Campbell 2018). Á. Morillo plantea que esta idea se podría tratar de un *desideratum* que se pudiera haber cumplido en casos puntuales (Swan y Welfare 1995: 22; Morillo 2008: 79; Bertaud 2010). Estas condiciones complican la identificación de este tipo de estructuras militares.

Otra de las dificultades es que a menudo los campamentos romanorrepublicanos no presentan estructuras pétreas, lo que una vez más, dificulta su identificación. Los campamentos realizados con materiales perecederos a menudo han desaparecido y quedan únicamente elementos puntuales para localizarlo. Los sistemas defensivos son los elementos más fáciles de reconocer y acostumbran a indicarnos la presencia de un campamento: el sistema de *agger*, de foso, terraplén y empalizada, así como también estructuras negativas. El tipo de foso más característico es el que presenta *fosa duplex* (Morillo 2016: 18; Campbell 2018). La documentación de fosos se ha convertido en algo habitual gracias a la moderna metodología de prospección. B. Dobson (Dobson 2013: 229-230) ha reseñado las medidas de fosos y terraplenes republicanos constatados tanto en las fuentes como en el registro arqueológico.

La arquitectura interior solo se ha documentado en el caso de campamentos con zócalos o fundamentos pétreos¹⁷. En contextos republicanos se verifica la presencia del

¹⁵ Las fuentes clásicas proporcionan información indispensable para localizar estos yacimientos. Tanto Polibio (*Hist.* III y X), Tito Livio (*Ab Urb. Cond.* XXI, XXII, XXXIV), Salustio (*Hist.* II) o Apiano (*Iber.* 45-92). En los próximos capítulos (principalmente en el 5) se va a ampliar esta información.

¹⁶ Frontino describe en su obra *Strategematon* como la regularización de los campamentos se inspiró en los del rey Pirro de Epiro durante la guerra que enfrentó Roma y Epiro (280-275 a.C.) (Fron. *Str.* 4.1.14). No obstante, Plutarco asegura que es Pirro quien se sorprende ante la organización romana (Plu. *Pyrrh.* 16; *Flam.* 21).

¹⁷ Destaca el ejemplo del campamento de El Pedrosillo, donde se han conservado piquetas de hierro y de

complejo central de *forum*, *praetorium* y *quaestorium* en algunos casos (Morillo 2008: 84; 2012: 227). Ocasionalmente se conservan estructuras constructivas negativas, a modo de trinchera o zanjas de cimentación, destinadas a albergar durmientes en madera para fundamentar construcciones sustentadas mediante postes, cuyas huellas han quedado marcadas sobre el terreno.

La limitada temporalidad de algunos campamentos también limita y complica su hallazgo¹⁸. Las fuentes clásicas nunca informan de los materiales constructivos de los campamentos. Algunos autores e investigadores presuponen que los temporales serían de materiales perecederos y los estables de piedra. Los recintos militares edificados en *Hispania* en época republicana parecen escapar de esta norma general no escrita de la arquitectura militar romana (Morillo 2008: 77; 2013: 31). Así, la realidad arqueológica ha permitido determinar como la temporalidad de los campamentos no va ligado con el uso de materiales pétreos o perecederos. Algunos ejemplos de asentamientos temporales que emplean material pétreo son los campamentos de Numancia, Cáceres el Viejo o Espina de Gállego (Schulten 1927; 1929; Ulbert 1984; Peralta 2002; Dobson 2008).

Los nuevos conocimientos y puntos de vista desarrollados en las últimas décadas han permitido aumentar considerablemente el número de campamentos conocidos en la península ibérica. Á. Morillo considera la arqueología como método principal para la identificación de los establecimientos militares y plantea una serie de criterios arqueológicos para identificarlos. Estos se basan principalmente en los elementos inmuebles y los muebles¹⁹ (Morillo 2003; 2008; 2011).

Paralelamente, el empleo de las nuevas tecnologías en el campo de la identificación de los campamentos ha sido revolucionario. A finales del siglo XX ya se emplearon algunas fotografías aéreas, entre las que destacan las resultantes de los vuelos americanos (1945-1956). Sin embargo, ha sido en las dos últimas décadas y ligado con los avances tecnológicos, que ha aumentado considerablemente. Se emplea principalmente datos LIDAR, pero cada vez más también se usan drones y otras técnicas de teledetección.

Son de especial mención los trabajos centrados en el noroeste de la península ibérica, donde se han detectado en esta última década, gracias a las prospecciones aéreas, una serie de campamentos militares romanos vinculados a la conquista romana (Costa-

bronce que determinan la posición de las tiendas que ocuparían los legionarios (Luik 2002; Gorges *et alii* 2009: 274-276; Morillo *et alii* 2011; 2016).

¹⁸ El concepto de campamento temporal se emplea en la bibliografía para definir cuatro tipologías distintas de asentamiento: presencia de sistemas defensivos construidos en madera y tierra, con estructuras interiores también perecederas; recintos parcialmente la piedra en las estructuras defensivas o interiores (como los del cerco de Numancia) pero de ocupación limitada en tiempo; campamentos de campaña de ese mismo tipo que nunca llegaron a tener estructuras interiores (sino tiendas de cuero); o hasta asentamientos militares que poseen defensas pétreas hasta cierta altura y tiendas de campaña en su interior (Morillo 2012: 229).

¹⁹ Los trabajos de Morillo presentan las principales discusiones que hay actualmente en la identificación de estos establecimientos, y presenta nuevas propuestas de actuación. Basa los criterios de identificación de los asentamientos militares entre los inmuebles y los muebles (Morillo 2008: 81-85). Así, los sistemas defensivos resultan mucho más significativos que las estructuras de edificios interiores, estructuras que por otra parte solo aparecen en el caso de recintos de cierta perpetración. Un correcto reconocimiento de las defensas pétreas, combinado con un conocimiento previo de la morfología castrens, permite restituir la planimetría del asentamiento.

García 2011; Costa-García y Casal 2009; Costa-García *et alii* 2009; 2019).

Los asedios son otro aspecto esencial para visualizar la presencia del ejército romano en conflicto. Podríamos incluir en asedios aquellos asentamientos, militares o no, que han sufrido la acción del ejército romano, provocando su abandono repentino, forzado o su destrucción, parcial o total. Se trata de una disciplina que hasta el momento se ha estudiado de forma individual: encontramos casos aislados donde se han podido documentar evidencias de asedio.

La mayor dificultad en identificarlos reside en que se trata de una forma de ocupación puntual, de paso que no suele dar lugar a la construcción de estructuras propiamente militares, de manera que los indicadores tienen que ser otros (Ble 2016: 78). Son varios los criterios que se han utilizado para evidenciar destrucciones, como también para diferenciar asedios a destrucciones internas o abandonos, de destrucciones fortuitas. Por ejemplo, J.M. Pesez y F. Piponnier proponen que las pautas serían: incendio, existencia de material mueble *in situ*, restos antropológicos con trazas de violencia y presencia de *militaria* (Pesez y Piponnier 1988: 11-13). En cambio, I. Finkelstein propone que para hablar de asedio es necesario que se cumplan dos de estos tres criterios: documentar una importante capa de cenizas en la que se observe la colmatación de estructuras enteras; un nivel de colapso de ladrillos y piedras; o la acumulación de elementos muebles *in situ* sobre el pavimento (Finkelstein 2013: 113). Otro investigador que propone tres indicios es D. Hourcade, desde la presencia de armamento; la destrucción del yacimiento (desde trazas de incendio a material *in situ*); a las reformas o mejoras del sistema defensivo (Hourcade 2008: 245). A. Goldsworthy también coincide con importancia del factor de nuevas o mejoras en el sistema defensivo, como indicador de un posible ataque inminente (Goldsworthy 2003: 192). Serían estructuras de adobe o madera, indicios de una necesidad rápida de defenderse. Los investigadores mencionados coinciden en la importancia de que los indicios aparezcan de forma conjunta para poder hablar de asedios (Pesez y Piponnier 1988: 13; Finkelstein 2013: 113; Hourcade 2008: 256).

Son varios los estudios que se han realizado en relación con los asedios, desde faunísticos, de materiales cerámicos o armamento (Quesada 2008; 2010; Marco *et alii* 2006; Ble 2016). Aunque aporten información en forma de un contexto cerrado, F. Quesada interpreta que la excavación de un hábitat destruido violentamente solo proporciona “la instantánea del momento mismo de su destrucción, sin que podamos asegurar que los patrones deposicionales correspondan a la situación habitual y no a la excepcionalidad del violento momento final del poblado” (Quesada 2010: 18-19). Se trataría de un truncamiento en la ocupación del yacimiento debido a la aparición del ejército romano. Sin embargo, es necesario destacar como la destrucción o el asedio no implica el abandono definitivo, sino que sería debido a causas políticas o económicas que no permiten seguir con la ocupación (Hourcade 2008). En *Hispania* se documentan varios ejemplos de asedios en época republicana. Destacan los casos de la Almoína (Valencia), Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba), Puig Ciutat (Oristà, Barcelona), o el más conocido y paradigmático: Numancia (Soria). Aun así, para que los mismos tengan sentido es importante situar todos ellos en un marco cronológico y geográfico

determinado, para ver si se tratarían de casos aislados o sería una época de grandes alteraciones²⁰ (Davies 2006; Campbell 2005; 2006). A nivel europeo se han realizado estudios en Burnswarck, Alesia, Masada o Dura Europos (Ble 2013: 19).

Otra tipología de yacimiento también vinculada con el ejército romano y el conflicto, son los campos de batalla. Estos requieren de un procedimiento y unas reglas específicas debido a la dificultad de su identificación. Las descripciones de las fuentes antiguas no ayudan su identificación, debido a los pocos detalles proporcionados, ni de su situación, ni de las características, como tampoco de las dimensiones. La práctica ausencia de ciertos tipos de armamento, principalmente ofensivo, ni de grandes cantidades de restos, dificulta su identificación (Ble 2016: 110). El principal problema que se encuentra la arqueología de los campos de batalla es que se trata de restos de poca envergadura, que abarcan amplias superficies de terreno, y que a menudo su apariencia es efímera y difusa (Dorn 2003: 7).

El primer campo de batalla que se identificó mediante una metodología específica fue en Little Big Horn²¹ (1876), y se observó cómo era posible estudiar las batallas arqueológicamente a partir de la prospección con detectores de metales (Fox 1997). La primera batalla romana de importancia que se identificó fue la de Teutoburgo²² (Kalkrise, Alemania). Se iniciaron en el año 1987 una serie de actuaciones que combinan las excavaciones con las prospecciones con detectores de metales (Sutherland y Holst 2005: 13). Estas actuaciones han permitido identificarla como el desastre de Varo del 9 d.C. (Rost 2007; Wilbers-Rost 2007; Rost 2009). También sea aplicado en estudios de la Grecia clásica (Whatley 1964) o en las Guerras Macedónicas (Hammond 1966; 1988).

Más recientemente, T. Sutherland y M. Holst han elaborado una guía arqueológica para identificarlos (Sutherland y Holst 2005). Para ello, resulta necesario realizar un estudio multidisciplinario para localizar las evidencias físicas del conflicto, desde estudios geofísicos, con detectores de metales o sondeos estratigráficos (Sutherland y Holst 2005: 20). Los investigadores que se dedican a estudiar este ámbito consideran que se puede acceder a una explicación más cercana a los acontecimientos: “battlefields provide a unique opportunity to study the material by-products of human conflict” (Dye 1985) o “artefacts are signatures of particular kinds of behaviour and that consequently behaviour can be identified if the signatures relationships are studied” (Gould 1983: 105).

En el Reino Unido existe, desde la década de 1990 y gracias al *English Heritage*, una legislación para proteger los campos de batalla históricos. La evidencia de muchos campos de batalla está desapareciendo lentamente debido al cultivo tierra, nuevas edificaciones o a las prácticas de los detectoristas (Sutherland y Holst 2005: 10). En el

²⁰ Así, en este trabajo se incluirán aquellos asedios documentados producidos dentro del contexto cronológico y geográfico bajo consideración. Consideramos necesario tenerlos en cuenta para entender el avance del ejército romano, así como también sus consecuencias o la resistencia de los pueblos indígenas.

²¹ La batalla de Little Bighorn o Masacre de Custer se desarrolló entre los días 25 y 26 de junio de 1876 cerca del río Little Bighorn, Montana, Estados Unidos de América, y participaron las tribus iakpta, cheyennes y aparajó contra el 7º Regimiento de Caballería del Ejército de los Estados Unidos.

²² La batalla de Teutoburgo se produjo en el año 9 d.C. entre las tribus germánicas y el ejército romano comandado por Publius Quinctilius Varus. La derrota romana y la aniquilación de las legiones XVII, XVIII, XIX provocó el suicidio de Varus y que los números de dichas legiones no se volvieron a utilizar nunca más.

caso de *Hispania* la arqueología tiene aún mucho que aportar al estudio de los campos de batalla. Algunos de los casos de estudio son Andagoste (Ocharan y Unzeta 2009) o *Baecula*²³ (Bellón *et alii* 2014).

El uso de nuevas tecnologías y el aumento del interés científico han permitido documentar en el territorio estudiado nuevos yacimientos relacionados con la Segunda Guerra Púnica y los primeros años de la conquista en la zona del curso inferior del Ebro. Destacan los yacimientos de La Palma (L'Aldea, el Baix Ebre) (Noguera 2008: 33-41; Ble *et alii* 2011: 105-132; Noguera 2012: 262-388; Noguera *et alii* 2013: 32-53), el Camí del Castellet de Banyoles (Tivissa, Ribera d'Ebre) (Noguera 2008: 41-48), Tres Cales (L'Ametlla de Mar, Baix Ebre) (Noguera 2014: 40-48) o Puig Ciutat (Oristà, Osona) (Pujol *et alii* 2012; Padrós *et alii* 2012a; 2012b).

A pesar de esta síntesis de métodos de identificación, estos son en muchos casos específicos para tipologías de yacimientos concretos. Es necesario buscar una metodología de identificación que permita reconocer otras estructuras de vinculación militar romanorrepublicanas, que como se ha avanzado, parecen ser diversas. Por consiguiente, uno de los objetivos de este trabajo es poder caracterizar arqueológicamente estos yacimientos que estarían vinculados con el ejército romano. Sin limitar el estudio a campamentos, campos de batalla o asedios, que son los núcleos que habitualmente se asocian a funciones militares. Consideramos que en el transcurso de la conquista de la península ibérica se desarrollaron una serie de asentamientos con funciones más amplias, como de vigilancia, administrativos o logísticos, que también estarían vinculados con el ejército y el conflicto.

A lo largo de la conquista y la primera ocupación romana, el ejército desempeñó un papel protagonista. Las huellas arqueológicas permiten identificar cómo el ejército se adapta y diversifica a lo largo de los siglos II y I a.C., convirtiéndose en una herramienta de intervención estatal (Morillo 2012: 244), preludiando lo que pasará a convertirse en un uso habitual por parte del emperador a partir de Augusto (Morillo 2002: 82; 2012: 244).

Mediante el análisis del registro arqueológico, se van a definir una serie de aspectos objetivos que permitan caracterizar los yacimientos militares romanos y estudiarlos de forma conjunta (*vid.* apartado 7.1). La búsqueda únicamente de plantas militares canónicas no permite registrar los patrones heterogéneos que parecen existir en época romanorrepublicana (Morillo 2005: 162-163, 166, 231). En definitiva, consideramos necesaria la identificación y el estudio de los establecimientos militares romanos, de todas las categorías, para poder estudiar y comprender la implantación territorial romana en *Hispania*.

Poco a poco se van conociendo los modelos de arquitectura militar tardorrepublicana en suelo peninsular, modelos que a veces se adaptan a las pautas marcadas por los textos clásicos, pero en otras se apartan en alguno o varios de sus

²³ El yacimiento de *Baecula* está siendo estudiado desde el proyecto “Estudios de los escenarios bélicos antibélicos de Numistro y Grumentum” (Bellón *et alii* 2015). Tiene la voluntad de reconstruir las acciones de la batalla, los movimientos de las tropas y la definición de espacios. Se efectúan prospecciones superficiales para localizar y delimitar el campamento y el campo de batalla. Juntamente con el estudio de los materiales y las estructuras se pretende estudiar los procesos y los impactos producidos por la batalla (Bellón *et alii* 2015: 235).

elementos constitutivos (Morillo y Adroher 2014: 248-249). Pero que tanto por su fisonomía como por su registro arqueológico muestran una clara vinculación con el elemento militar romano. Consideramos necesario estudiar estos núcleos a partir de nuevas y unificadas metodologías.

Existe una importante fragmentación en los estudios referentes a la arqueología militar romana, como se ha presentado en apartado inmediatamente superior. Todo ello ha contribuido a que se origine cierta compartimentación, cuando al final la problemática es la misma: el análisis del conflicto romano. La falta de diálogo entre los diferentes equipos conlleva un mayor encasillamiento y el impedimento de la configuración de una propuesta conjunta. Un reflejo de ello son los dos mapas que se adjuntan a continuación: las figuras 1 y 2. En ellos se observan dos modelos diferenciados de identificación de los yacimientos militares de época romanorrepública. Mientras que en el estudio de F. Cadiou (fig. 1) hay numerosos asentamientos identificados, Á. Morillo (fig. 2) limita la cantidad al identificar únicamente los que presentan un origen campamental.

Actualmente, nos hallamos ante un panorama general en el que se evidencia la emergencia de conjuntos de asentamientos repartidos por la geografía peninsular, que, aunque presentan similitudes cronológicas, estructurales y funcionales, también parece que tendrían características particulares (Morillo 2012: 236; 2016: 30). Se trata de un fenómeno complejo, ya que de una a otra región se mantienen algunas semejanzas estructurales, mientras que también se observan considerables diferencias desde el punto de vista constructivo, aspecto que se encuentra en relación con la geografía local y las tradiciones culturales de los distintos pueblos prerromanos. Se entiende como parte del propio proceso de romanización desarrollado a lo largo del siglo II y las primeras décadas del I a.C.

Para finalizar, es importante incidir en las diferentes visiones existentes entre los investigadores actuales acerca de la forma y motivación de la romanización de *Hispania*, así como también la forma como Roma se dispone militarmente. Por un lado, la tradicional, según la cual Roma es la encargada de motivar y ejecutar todo este proceso, es decir, de la erección de nuevos núcleos de carácter militar y desde donde se controlarían las comunidades indígenas. Por otro lado, se ha desarrollado a lo largo de las últimas décadas una visión en la que prima la identidad propia de las comunidades indígenas, donde las élites aristocráticas preservan su propia identidad mediante y son los principales promotores de las transformaciones que se producen.

Sin embargo, debe mencionarse como son cada vez más numerosas las propuestas intermedias que defienden una postura conciliadora entre estos dos posicionamientos antagónicos. Siguiendo esta visión, Roma presente en *Hispania* mediante su ejército, interactúa con las comunidades indígenas y pasa a ser la controladora de estas sociedades mediante el desarrollo de nuevas políticas económicas y sociales, donde la idea de romanización destaca frente a la de una implantación militar romana estricta.

3. CONTEXTO HISTÓRICO

“Por lo que respecta a las andanzas de los griegos entre los pueblos bárbaros, podría pensarse que la causa fue el haber estado éstos divididos en pequeñas tribus y reinos que, por orgullo, no se mezclaban entre sí, por lo cual eran débiles contra los que atacaban desde fuera. Este orgullo alcanzó su máxima expresión entre los iberos, a los que se añadía su trapacería innata y su falta de sencillez. [...] Porque, si hubieran querido unir sus armas, no les habría sido posible a los cartagineses atacar y someter impunemente a la mayor parte de ellos, ni aún antes a los tirios, luego a los celtas, que ahora se llaman celtíberos, berones, ni al bandido Viriato ni a Sertorio después, ni a cualesquiera otros que ansiaban acrecentar sus reinos¹” (Str. *Geo.* III.4.5).

Para poder entender los cambios que se producen a lo largo del siglo II a.C. en el territorio del noreste peninsular y del valle del Ebro, resulta indispensable exponer una breve visión de los acontecimientos previos y contemporáneos. Es importante tener en cuenta la nueva política y los conflictos a los que se enfrenta Roma, pero también presentar la estrategia que se implanta en un primer momento en la presente área geográfica. Todo ello, contribuirá a la comprensión de la ocupación militar romana. En ningún caso se pretende realizar un trabajo exhaustivo relativo a esta temática, ya que son numerosos y abundantes los estudios dedicados exclusivamente el período romano republicano, así como a la expansión, la conquista de nuevos territorios por parte de Roma o la romanización de *Hispania*. Es por este motivo que no creemos conveniente volver a abordar con gran detalle esta temática ya que no es el objeto del presente trabajo².

3.1. El siglo III a.C. en Roma y en la península itálica

3.1.1. La República romana y la expansión por la península itálica

El sistema político republicano es producto de una larga evolución. La Roma tardorrepública presenta importantes variaciones respecto períodos anteriores y va en aumento el territorio controlado por la que antes había sido una pequeña ciudad estado. La expansión del poder político romanorrepública en la península itálica fue posible gracias a la eficacia del nuevo estado configurado en torno a los intereses políticos y económicos de la *nobilitas* (Bravo 1994: 453). Es durante el siglo III a.C. que Roma desarrolla una capacidad militar importante y que le permite sobresalir respecto a otros territorios de la península itálica.

Durante el período de guerras de conquista, el Estado romano se transformó

¹ “τῆς δὲ τῶν Ἑλλήνων πλάνης τῆς εἰς τὰ βάρβαρα ἔθνη νομίζοι τις ἂν αἴτιον τὸ διεσπᾶσθαι κατὰ μέρη μικρὰ καὶ δυναστείας ἐπιποικίην οὐκ ἐχούσας πρὸς ἀλλήλους κατ’ αὐθάδειαν, ὥστε ἐκ τούτου πρὸς τοὺς ἐπιόντας ἔξωθεν ἀσθενεῖς εἶναι. τοῦτο δὲ τὸ αὐθάδες ἐν δὴ τοῖς Ἰβηρσι μάλιστα ἐπέτεινε προσλαβοῦσι καὶ τὸ πανοῦργον φύσει καὶ τὸ μὴ ἀπλοῦν: ἐπιθετικοὶ γὰρ καὶ ληστρικοὶ τοῖς βίοις ἐγένοντο τὰ μικρὰ τολμῶντες, μεγάλοις δ’ οὐκ ἐπιβαλλόμενοι διὰ τὸ μεγάλας μὴ κατασκευάζεσθαι δυνάμεις καὶ κοινωνίας. εἰ γὰρ δὴ συνασπίσειν ἐβούλοντο ἀλλήλοις, οὔτε Καρχηδονίοις ὑπῆρξεν ἂν καταστρέψασθαι ἐπελθοῦσι τὴν πλείστην αὐτῶν ἐκ περιουσίας, καὶ ἔτι πρότερον Τυρίοις, εἴτα Κελτοῖς οἱ νῦν Κελτίβηρες καὶ Βήρωνες καλοῦνται, οὔτε τῷ ληστῇ Οὐριάθῳ καὶ Σερτωρίῳ μετὰ ταῦτα καὶ εἴ τινες ἕτεροι δυναστείας ἐπεθύμησαν μεζίζονος. Ῥωμαῖοι τε τῷ κατὰ μέρη πρὸς τοὺς Ἰβηρας πολεμεῖν καθ’ ἐκάστην διὰ ταύτην τὴν δυναστείαν πολὺν τινα διετέλεσαν χρόνον, ἄλλοτ’ ἄλλους καταστρεφόμενοι τέως ἕως ἅπαντας ὑποχειρίους ἔλαβον διακοσιοστῷ σχεδὸν τι ἔτει ἢ μακρότερον. ἐπ’ αὐτοῖς δὲ ἐπὶ τὴν περιήγησιν” (Str. *Geo.* III.4.5).

² En el Apéndice III se puede consultar el friso cronológico correspondiente al período tratado.

internamente, documentándose una serie de modificaciones que van dando lugar a estructuras políticas, sociales y económicas distintas a las de la República inicial (Harris 1979; Cornell 1999: 422; Grimal 2005; Kovaliov 2016: 113). Estas nuevas transformaciones van a proporcionar a Roma prosperidad, desarrollo económico y un substancial crecimiento urbano. La arqueología ha permitido documentar la aparición de nuevas construcciones, principalmente de obras públicas, y este tipo de construcciones son síntoma del apresurado desarrollo de la ciudad ya a comienzos del siglo III a.C. (Cornell 1999: 435).

El concepto romano de Estado parte del pueblo: *populus romanus*, lo que expresa que el ámbito de vigencia del derecho romano está ligado al ámbito personal del ciudadano (Roldán 1990: 7). *Res publica* se entiende como la colectividad tomada en su individualidad, como sujeto de relaciones jurídicas (Cic. *Rep.* 1,25,39) e implica la existencia de una organización política determinada por reglas de derecho, que es la organización jurídica del *populus*³. La República romana fue un organismo vivo que varió en muchos aspectos a lo largo de los cinco siglos que duró, transformándose y adaptándose, y provocando profundos cambios en las instituciones⁴.

Roma inicia el siglo III a.C. con la continuación de los conflictos contra el pueblo samnita, concretamente la designada como Tercera Guerra Samnita⁵ (298-291 a.C.). La victoria romana permite la expansión de Roma hacia el norte, la conquista del territorio galo (*ager Gallicus*) y la creación nuevas colonias (Harris 1979; Kovaliov 2016: 154-155). Gracias a ello, Roma obtuvo el control del territorio situado entre el valle del Po y la Lucania septentrional. Paralelamente, en este mismo siglo, Roma se ve involucrada en el conflicto con Tarento y con el rey Pirro de Epiro. Es esta la primera vez en la que los romanos se deben afrontar a un ejército helenístico tan bien equipado. No obstante, Pirro es derrotado en *Beneventum* el año 275 a.C. Esta victoria deja paso al Senado para conquistar, de forma definitiva, Italia meridional⁶ (Bravo 1994: 459; Kovaliov 2016: 164).

La guerra para obtener el control de la península itálica terminó con el dominio de toda la península por parte de la ciudad de Roma juntamente con la federación de la Liga Latina que dirigía. Como consecuencia, Roma se convierte en controladora de casi toda la península. Los romanos establecen un control tan absoluto que no tuvieron que enfrentarse a ninguna sublevación seria en Italia durante casi dos siglos, a excepción de

³ Según Polibio, los tres puntales de la constitución romana son: los cónsules, el senado y el *populus* (Plb. *Hist.* VI.12-14; Villalba 1996: 157-158).

⁴ El Senado republicano, como órgano decisorio de 300 miembros integrado tanto por patricios o descendientes de *patres-senatores* como por plebeyos privilegiados, se fue desarrollando a lo largo del período republicano (Bravo 1994: 379). El grupo político plebeyo era de construcción reciente, mientras que el origen de los patricios se remonta en la formación de Roma, contando con instituciones propias y cubriendo las escasas magistraturas existentes. Poco a poco surgieron instituciones como el *concilium plebis* que propició la creación de magistraturas excesivamente plebeyas como el tribunado o la edilidad que, Marco Tulio Cicerón, las describe como el fundamento del Estado (Ranouil 1975; Bravo 1994: 380). Estas magistraturas nacieron debido a la necesidad de encontrar un sustituto al poder real, aumentándose y complicándose a lo largo de la República y actuaban bajo la autoridad del Senado.

⁵ Roma salió victoriosa tanto de la Primera Guerra Samnita (343-341 a.C.) como de la Segunda (327-304 a.C.).

⁶ Es en este momento cuando Tarento ingresa a la federación romana en calidad de aliado “marítimo” y con autonomía limitada (Bravo 1994: 459; Kovaliov 2016: 164).

las Guerras Púnicas, y si surgieron fueron de poca duración y no provocaron grandes problemas a Roma (Cornell 1999: 441). La integración de la *poleis* en el dominio romano se efectúa en calidad de *socii navales*, que proporciona a Roma una mínima infraestructura naval (Bravo 1994: 460). La favorable posición de Roma respecto el Tíber, la unión con otras poblaciones, el desarrollo del comercio y el territorio fértil del Lacio, permitieron llegar a tal control (Kovaliov 2016: 166). El dominio de Roma de la península itálica provoca cambios en la economía y en la política de los pueblos que se encuentran bajo su control, la institución del dominio romano provoca cambios sustanciales. La creación de nuevas colonias tanto latinas como romanas por todo el territorio obligaron a crear una red viaria para conectarlas, como la vía *Appia* o la vía *Flaminia* (Patterson 2006: 608, Rawlings 2007: 48; Bandelli 2017: 300).

3.1.2. Roma y Cartago el enfrentamiento de las dos grandes potencias del Mediterráneo

Las relaciones diplomáticas entre romanos y cartagineses se remontan a los mismos orígenes de la República⁷. Los conflictos entre estas dos potencias tuvieron un impacto importante e implicaron un gran número de efectivos humanos, impresionantes flotas y afectaron no solo al cuerpo militar sino también a los civiles, asaltando y destruyendo poblaciones y campos (Goldsworthy 2002: 11). Polibio recoge el primer tratado entre estas dos potencias en el año 509 a.C. (Plb. *Hist.* II.3). Pero el momento decisivo se establece en torno al 348 a.C. cuando se efectúa el segundo tratado, debido a que Roma quería garantizar su imposición definitiva sobre la Liga Latina (Plb. *Hist.* III.24). En año 264 a.C., a punto de estallar el conflicto entre romanos y púnicos, la hegemonía de Roma era reconocida en toda la península itálica (Bravo 1994: 460; Roldán y Wulff 2001: 25; Gargola 2006: 148).

El inicio de la Primera Guerra púnica (264-241 a.C.) se produce a raíz de la rivalidad entre dos ciudades italiotas: Mesina y Siracusa, concretamente cuando Hierón II de Siracusa, que pretendía proclamarse monarca de Sicilia, atacó a la ciudad de Mesina, y mientras que unos pidieron ayuda a Cartago, otros lo hicieron con Roma. Entretanto y con la excusa de ayudar a la ciudad de Siracusa, los púnicos se hicieron con el control del tráfico del estrecho de Mesina. Llegando a provocar el incumplimiento de los tratados anteriores y desencadenándose el conflicto designado como la Primera Guerra Púnica⁸ (Mommsen 1965: 686; Kovaliov 2016: 219; Bravo 1994: 264-241; Goldsworthy 2002: 2073-85; Gargola 2006: 149).

⁷ Mommsen lo describe de la siguiente manera: “Al principio de sus guerras, las fuerzas eran casi iguales en ambas Repúblicas. Recordemos, sobre todo, que, si Cartago no había omitido nada de los que puede suministrar la inteligencia y la riqueza, respecto a medios de ataque y de defensa, era, sin embargo, impotente para llenar el vacío de un ejército nacional y levantar sobre sólidos cimientos el edificio de una sinmaquia verdaderamente fenicia. Roma solo podía ser atacada en Italia; tampoco podía serlo Cartago más que en África. [...] La navegación estaba todavía en su infancia; una armada no constituía entre los antiguos una especie de riqueza hereditaria, y podía construirse en cualquier parte donde hubiera madera, hierro y agua. Por poderosa que fuese una ciudad, no tenía medios de impedir un desembarco, ni aun de un enemigo débil” (Mommsen 1965: 678-679).

⁸ J.M. Roldán ya hace referencia a la motivación del conflicto y la responsabilidad que habría tenido Roma en ella: “Así pues, si en definitiva hubieran de buscarse las responsabilidades de la Primera Guerra Púnica [...] no hay duda de la iniciativa romana consciente en su génesis, con una serie de reservas en cuanto al alcance previsto por el gobierno en esta iniciativa, cuyo desarrollo parece en gran parte producto de un fatalismo circunstancial” (Roldán 1982: 179-180).

El desarrollo del conflicto se produce en Sicilia, donde los romanos contaron con la ayuda de Siracusa y otras ciudades italiotas que estaban descontentas con el control cartaginés en la isla (Kovaliov 2016: 225-226; Bravo 1994: 465), aunque también el conflicto estuvo presente otros territorios como Córcega, Cerdeña o en la misma Cartago⁹.

Ya desde los primeros enfrentamientos se observó la superioridad naval púnica. Pero fue la construcción de una flota naval de guerra romana, que se diseñó a partir del modelo de una quinquerreme enemiga, lo que modificó el transcurso del conflicto (Buono-Core 2002: 239; Goldsworthy 2002: 115). A partir de aquí, se producen un seguido de victorias romanas en Mila (260 a.C.), Panormo o Lilibeo (242 a.C.) o en las islas Ágatas (241 a.C.). Finalmente, los cartagineses se vieron obligados a firmar la paz, a abandonar Sicilia y las islas próximas del Tirreno, y a pagar una indemnización de seis millones de denarios a Roma (Bravo 1994: 465-466; Gargola 2006: 146; Kovaliov 2016: 228; Goldsworthy 2002: 151-156). Esta acción provocará la ocupación púnica de la península ibérica y la posterior Segunda Guerra Púnica como se detalla a continuación.

El impacto económico, social, político y cultural producido por la Primera Guerra Púnica fue inmensamente grande para ambas potencias. Para Roma supuso la primera comprobación seria de la cohesión y del potencial de la confederación que dirigía (Roldán 1982: 195). Por otro lado, el pago de guerra impuesto a Cartago, más las ganancias de los saqueos, proporcionó a Roma una cantidad de riqueza nunca vista. Es a partir de este momento que la expansión de Roma resulta espectacular. En poco más de un siglo Roma pasó de ocupar el mar Tirreno al Mediterráneo Central y Occidental primero y, a partir de inicios del siglo II a.C. también el Mediterráneo Oriental. El principio romano *si vis pacem, para bellum* especifica la premisa de la teoría de Mommsen hablando de dinámica imperialista.

Paralelamente, una vez finalizada la guerra, Cartago necesita buscar recursos para hacer frente a los pagos impuestos por Roma, así que amplía su territorio de dominio y se expande hasta *Iberia*, hecho que motivará una segunda confrontación con Roma (Plb. *Hist.* III.13; Roldán 1995a: 19; Roldán y Wulff 2001: 34). Así, en el año 237 a.C. las tropas de Amílcar Barca desembarcan en la ciudad fenicia de *Gadir* (Plb. *Hist.* II.1.3-4; Mommsen 1965: 749; Kovaliov 2016: 237; Goldsworthy 2002: 161-163). La magnífica situación estratégica le permitió convertirse en la primera base de la expansión de Cartago en *Iberia*¹⁰, desde donde los púnicos realizarían las campañas hacia otras partes de la península (Plb. *Hist.* II.5-6; Tovar y Blázquez 1975: 12; Roldán 1995a: 20; Roldán y Wulff 2001: 18; Barceló y Ferrer 2011: 23-24). Son numerosos los beneficios que aportarían la presencia de Cartago en la península ibérica, que irían desde la extracción de minerales, en especial los ricos filones de plata de Sierra Morena y Cartagena, los

⁹ Según las propias palabras de Apiano se desarrolló de la siguiente manera: “La primera guerra entre romanos y cartagineses fue una guerra extranjera por la posesión de Sicilia, librada en la propia Sicilia, y la segunda fue esta de *Iberia* y en la propia *Iberia*. En el transcurso de ella, también ambos contendientes, navegando con grandes ejércitos, saquearon mutuamente sus territorios, unos Italia y otros África. La comenzaron alrededor de las ciento cuarenta olimpiadas más o menos, cuando disolvieron los tratados que habían concertado al final de la guerra de Sicilia” (App. *Iber.* IV).

¹⁰ El topónimo *Iberia* alude a la riqueza en metales del territorio y procedería del término *I-sepha-im*.

3. CONTEXTO HISTÓRICO

productos agrícolas, o una inagotable fuente de tropas mercenarias (Roldán 1982). La península ibérica este momento es conocido como el imperio de los Barcas (fig. 1).

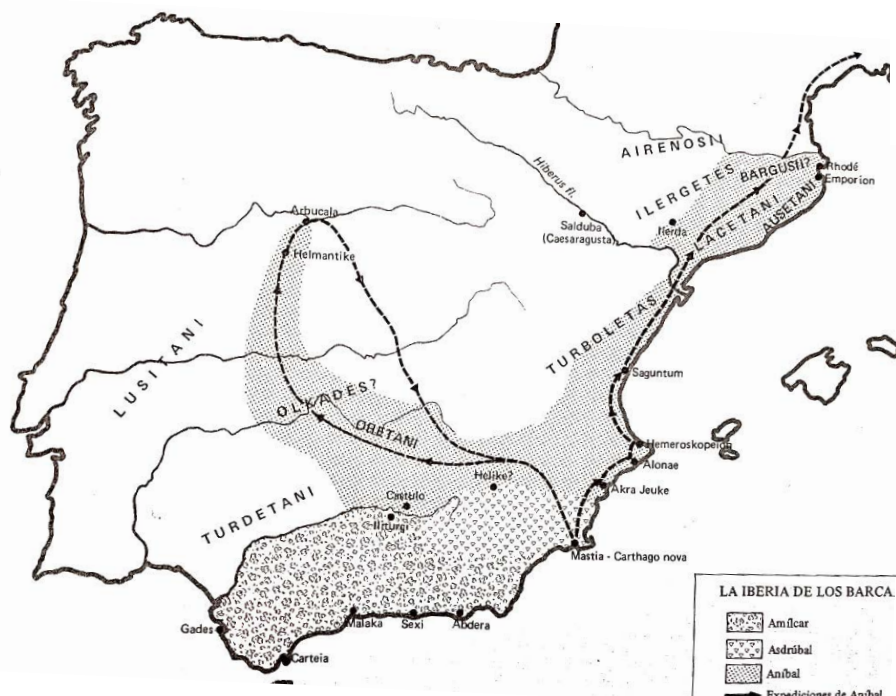


Fig. 1. Mapa donde se representan las fases de la conquista cartaginesa de la península ibérica (Roldán 1995a: 21).

Poco a poco, queda clara la voluntad de los Bárcidas de establecerse y controlar estos nuevos territorios. Como consecuencia el Senado romano no tarda en mandar una embajada para pedir explicaciones (D.C. 12. 48; Roldán y Wulff 2001: 30). Supuso, una vez más, un aumento de la tensión entre ambas potencias (Tovar y Blázquez 1975: 12; Barceló y Ferrer 2011: 33).

En el año 226 a.C. Roma envía una nueva embajada a *Iberia* y parece que los diálogos con Asdrúbal llevan a un nuevo acuerdo designado tradicionalmente como el tratado del Ebro¹¹ (Plb. *Hist.* II.13.5-6; D.C.12. 48; Tovar y Blázquez 1975: 13; Roldán 1995a: 26; Goldsworthy 2002: 163-164). Se acuerda que los cartagineses no travesarán la orilla sur del río *Íber*, mientras que los romanos se quedarán al norte. El problema surge en el momento de interpretar el tratado, ya que no parece que el límite fuera el río Ebro. Según las descripciones que proporcionan las fuentes (Apiano, Polibio, Livio) el Ebro estaría demasiado alejado de las bases militares de Asdrúbal emplazadas en Cartagena.

¹¹ Apiano narra los motivos que van a llevar al tratado del Ebro de la siguiente manera: “Los saguntinos, colonos oriundos de *Zacinto*, que viven a mitad de camino entre los Pirineos y el río Ebro y todos los restantes griegos que habitaban en las proximidades del llamado *Emporion* y en cualquier otro lugar de *Iberia*, temiendo por su seguridad personal, enviaron embajadores a Roma. El senado, que no quería que se acrecentara el poderío cartaginés, envió, a su vez, embajadores a Cartago. Y ambos llegaron al acuerdo de que el río Ebro fuera el límite del imperio cartaginés en *Iberia* y que ni los romanos llevaran la guerra contra los pueblos del otro lado del río, súbditos de los cartagineses, ni éstos cruzaran el Ebro para hacer la guerra, y que los saguntinos y demás griegos de *Iberia* fueran libres y autónomos. Estos acuerdos fueron añadidos a los tratados ya existentes entre romanos y cartagineses” (App. *Iber.* VII).

Algunos autores proponen que se pudiese tratar del Júcar o del Segura¹² (Barceló y Ferrer 2011: 39).

Este período de entreguerras presenta características muy diferentes en Roma. Después de aplicar el fuerte castigo a Cartago, pasa a tener en sus manos el control de Sicilia, donde crea la primera provincia romana (Kovaliov 2016: 242; Roldán y Wulff 2001: 30). Asimismo, las fuentes parecen indicar una reforma de los comicios centuriados que pretendía una ampliación de los grupos con poder de decisión, se trata de una ampliación de la oligarquía dirigente. Roma convirtió en provincias una parte de los territorios dominios en Sicilia (237 a.C.) y en Sarninia-Cordica (235 a.C.), respetando la autonomía de las ciudades griegas existentes en ellas (Roldán y Wulff 2001: 32). Así es como Roma se encuentra dominando los primeros territorios fuera de la península itálica¹³ (Roldán 1982: 41-42).

Durante casi veinte años, los Bárcidas pudieron recuperarse político y económicamente del conflicto anterior. Mientras tanto, Roma también salía beneficiada de tales conquistas, ya que recibían el pago establecido de la recuperación de guerra mediante el metal extraído en *Iberia*. Las embajadas senatoriales son un ejemplo de la preocupación de Roma con la expansión púnica, y que parece acentuarse una vez Cartago ya ha finalizado la deuda con Roma, y ya no obtiene beneficios de la presencia Bárcidas en la península ibérica. La embajada mandada por Roma encomendada por *Publius Valerius Flaccus* y *Quintus Baebius Tamphilus* a principios del año 219 a.C. es un ultimátum (Goldsworthy 2002: 176; Barceló y Ferrer 2011: 59).

La Segunda Guerra Púnica (218-201 a.C.) supuso el establecimiento romano en la península ibérica y permitió la introducción física del ejército. Aníbal se convirtió en el gran enemigo de Roma, constituyéndose como el paradigma de general cartaginés¹⁴. Este conflicto se inicia a partir de la crisis de *Saguntum oppidum* en la costa del territorio edetano. Los saguntinos acosan a sus vecinos los *turboletas*, que son aliados de Cartago.

¹² La problemática ha sido debido a que en épocas posteriores el nombre de *Íber-Hiberus* se refiere al Ebro. Los límites de *Iberia* marcados por los cartagineses parece ser que se delimitan por el cauce del Guadalquivir al sur y el Segura al norte; hecho que demuestra que cuando los romanos llegaron a la península ibérica utilizaron sus bases para realizar la división de las provincias. Estos límites responden a una realidad de la época de Asdrúbal (Barceló y Ferrer 2011: 40).

¹³ Paralelamente se produce el primer contacto importante romano en el oriente Helenístico es consecuencia de la Primera Guerra Iliria (229-228 a.C.). En la zona de la Grecia continental se desarrollaban graves acontecimientos que, a lo largo de los cinco años siguientes, iban a desembocar en una reagrupación nueva de las diversas fuerzas políticas, que llevaría a la presencia irreversible de Roma en suelo griego, y con ello, el encadenamiento de los dos ámbitos en los que hasta el momento se había desarrollado de forma independiente la historia del Mediterráneo (Roldán 1982: 272). La presencia de piratas en las costas de Iliria que atacaban las naves comerciales romanas fue la causa. A mediados del siglo III a.C. el rey Argón creó en la costa Iliria un estado centralizado que unió distintas tribus y se expandió, llegando a controlar las ciudades griegas de la costa Iliria e instauró una política basada en la piratería, y a su muerte dejó el control a su esposa Tauta. Finalmente, consiguieron establecer la paz, aunque, en un primer momento el territorio aún no era de interés romano y las poblaciones griegas recuperaron su soberanía (Roldán 1982: 272; Gargola 2006: 150; Kovaliov 2016: 247-248).

¹⁴ Polibio escribe sobre las responsabilidades de la guerra: “La guerra entre los romanos y los cartagineses tuvo como causa primera el odio de Amílcar, de sobrenombre Barca, que fue el padre natural de Aníbal. Amílcar, en efecto, no se sintió vencido en su espíritu por la guerra de Sicilia, porque le parecía que había [...] tenido que hacer un tratado, persistía en su cólera, aguardando siempre el momento de acción” (Pib. *Hist.* III. 9.6-9).

Estos piden ayuda a su protector¹⁵, Roma, que pide cuentas a *Saguntum* y Aníbal amenaza con asediarlos (Plb. *Hist.* III, 15; Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXI, 5; App. *Iber.* X). Aun así, los saguntinos desafían a Aníbal y Aníbal la asedia durante ocho meses (Plb. *Hist.* III, 29; App. *Iber.* XII).¹⁶ Durante el asedio Roma permanece inmóvil ante el ataque a sus aliados (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXI, 7; Tovar y Blázquez 1975: 15; Roldán y Wulff 2001: 43; Goldsworthy 2002: 179). Hasta que cuando este estaba terminándose, los romanos mandan una embajada a Aníbal (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXI, 9). Acuden así los embajadores con un ultimátum: entregan a Roma los responsables del ataque o declaran la guerra (Roldán 1995a: 30). Los cartagineses reciben a los romanos con el discurso de que la guerra la habían iniciado los saguntinos y no ellos (Tovar y Blázquez 1975: 15; Nicolet 1988; Bravo 1994: 405).

Finalmente, el estallido de la guerra se produce en el año 218 a.C. y la táctica de Aníbal es trasladar el conflicto a Italia (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXI 19, 6; Plb. *Hist.* III.33). Recordemos que, desde el final de la Primera Guerra Púnica, Roma ejercía un dominio indiscutible sobre el mar. Por este motivo, y la falta de una flota equiparable, Aníbal opta por escoger la vía terrestre para desplazarse hasta la península itálica (fig. 2). Así, en la primavera del año 218 a.C. Aníbal y su ejército dejan Cartago Nova siguiendo la costa hacia el norte. Las fuentes mencionan a 90.000 infantes, 10.000 jinetes y elefantes de guerra. El ejército cartaginés cruza el Ebro y se encara hacia la Cataluña interior y los Pirineos (Plb. *Hist.* III. 34-35; Tovar y Blázquez 1975: 17; Hernández 2001: 45; Goldsworthy 2002: 291; Barceló y Ferrer 2011: 65-66). El objetivo era evitar las zonas de costa donde se encontraban pueblos afines a Roma y con los que había lazos ya existentes y de las ciudades griegas¹⁷. Polibio y Livio hablan del sometimiento a los *ilergetes*, a los

¹⁵ Según Apiano se desarrolló así: “Y presumiendo que sería un inicio brillante el cruzar el Ebro, convenció a los turbuletos, que eran vecinos de los de Sagunto, a quejarse ante él de estos últimos sobre la base de que hacían incursiones contra su territorio y les causaban muchos ultrajes. Y ellos le obedecieron. Entonces, Aníbal envió embajadores de éstos a Cartago, en tanto que él, en misivas privadas, expuso que los romanos trataban de convencer a la parte de *Iberia* sometida a Cartago para que hiciera defección de esta, y que los saguntinos cooperaban en ello con los romanos. Y en absoluto desistía de su engaño, enviando muchos mensajes en tal sentido, hasta que el consejo le autorizó a actuar con relación a los saguntinos del modo que juzgara oportuno. Y tan pronto tuvo ocasión, hizo que, de nuevo, los turbuletos se presentaran ante él para quejarse de los saguntinos y mandó venir embajadores de éstos. Se presentaron los embajadores saguntinos y, al exhortarles Aníbal a que cada uno expusiera en su presencia los motivos de sus diferencias, estos últimos manifestaron que remitirían el juicio a Roma. Al decirle esto, los hizo salir del campamento y a la noche siguiente, habiendo cruzado el Ebro con todo su ejército devastó el territorio y apostó sus máquinas contra la ciudad. Pero, como no pudo tomarla, la rodeó de un muro con un foso y, estableciendo alrededor a intervalos numerosos puestos de vigilancia, los inspeccionaba con frecuencia” (App. *Iber.* X).

¹⁶ Apiano describe el asedio a los saguntinos de la siguiente manera: “Los saguntinos, una vez perdida la esperanza de ayuda de Roma, y como el hambre les acuciaba y Aníbal persistía en su asedio continuo pues como había oído que la ciudad era próspera y rica no relajaba el asedio, reunieron el oro y la plata, tanto público como privado, en la plaza pública por medio de una proclama y lo mezclaron con plomo y bronce fundido para que resultara inútil a Aníbal. Y ellos mismos, prefiriendo morir en combate antes que por hambre, se lanzaron a la carrera, de noche todavía, contra los puestos de guardia de los africanos que aún dormían y no sospechaban tal ataque. Por lo cual, los mataron cuando se levantaban del lecho y se estaban armando a duras penas en medio de la confusión y a algunos, incluso, cuando ya estaban luchando. El combate duró mucho tiempo y de los africanos murieron muchos, pero los saguntinos todos. Las mujeres, al ver desde las murallas el fin de sus hombres, se arrojaron unas desde los tejados, otras se ahorcaron y otras, incluso, degollaron a sus propios hijos. Este fue el final de Sagunto, una ciudad que había sido grande y poderosa” (App. *Iber.* XII).

¹⁷ Son numerosos los estudios y las propuestas sobre la ruta que tomó Aníbal y su ejército para cruzar los

bargusios, a los *ausetanos* y a los *lacetanos*¹⁸. Hannón se quedó al mando de 10.000 infantes y 1.000 jinetes para proteger los pasos pirenaicos y controlar los territorios recientemente conquistados. También mencionan las fuentes que licencia a una cantidad importante de soldados hispanos (Polibio III, 33, 17-18; Hernández 2001: 44-45; Goldsworthy 2002: 186).

Paralelamente, la táctica romana fue trasladar la guerra en *Iberia*, para ganar tenían que acabar con el dominio púnico de la península, ya que sin estos recursos Cartago no podría hacer frente a los gastos. El cónsul del año 218 a.C. *Publius Cornelius Scipio* había llegado tarde para cortar el paso de Aníbal en la Galia. Delegó a su hermano *Gnaeus Cornelius Scipio* el mando de dos legiones y trasladarse a *Emporion*¹⁹ (Plb. *Hist.* III, 41, 2; Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXI.60) para tratar de cortar los suministros al general Aníbal (Noguera *et alii* 2013: 59, 108). Este, poco después de su llegada, consigue derrotar a Hannón (Roldán y Wulff 2001: 56). Asimismo, los romanos se encargan de reafirmar sus alianzas con los pueblos de la costa del noreste de *Iberia* y también crear de nuevos.

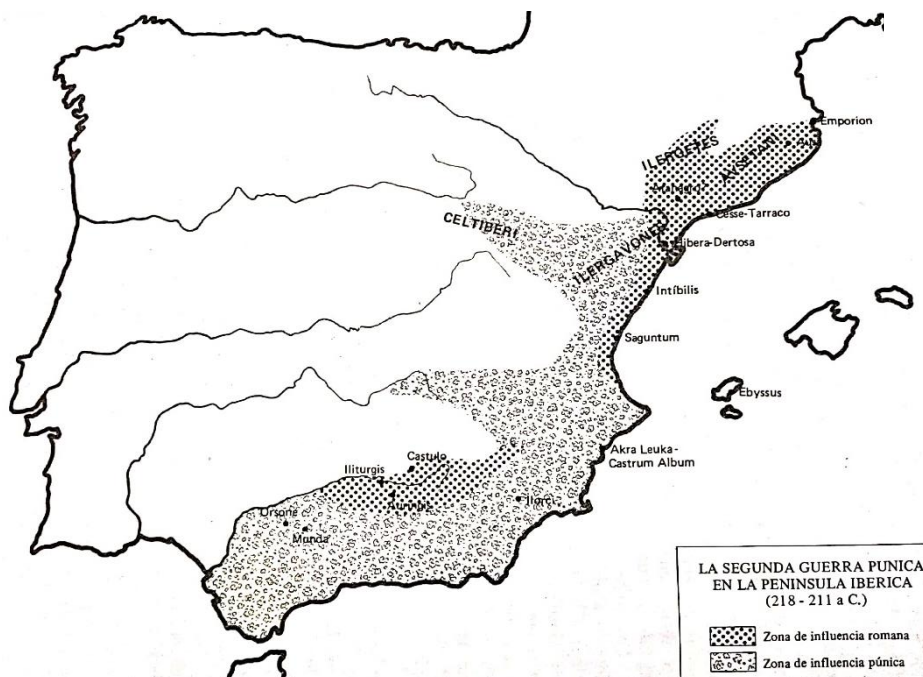


Fig. 2. Mapa donde se representan las zonas de influencia romana y púnica de la península ibérica (Roldán 1995a: 35).

Pirineos. Algunas de ellas proponen *Le Perthus* (La Jonquera), La Perxa (La Cerdanya) o el Coll d'Ares (Ripollès). Actualmente, numerosos investigadores apoyan que el paso se realizó por La Cerdanya (Padró 1985; Olesti 1993; Mercadal 2005; Morera 2016; Olesti *et alii* 2017; 2018b). Algunos de los yacimientos iberos documentados en la zona del valle de La Cerdanya presentan destrucciones a finales del siglo III a.C. y se han relacionado con el posible paso de Aníbal (Oller y Morera 2015; Morera 2016: 146).

¹⁸ “La región [del Ebro] está habitada por muchos pueblos, pero el más conocido es el de los denominados yacetanos. Este empieza en la falda del Pirene, se ensancha hacia la llanura y llega a los alrededores, que pertenecen a los ilergetes, de *Ilerda* y *Osca*, no muy lejos del Íber” (Str. III.4.10).

¹⁹ Poco a poco la familia de los Escipiones irá adquiriendo un protagonismo político y militar (Richardson 1998: 28; Barceló y Ferrer 2011: 75).

Los hermanos Escipión establecen su base operativa en *Tarraco*²⁰ (Plb. III. *Hist.* 76.12; Keay 1988: 31). La actuación militar romana entre el 218 y el 211 a.C. permite abrir un segundo frente en la guerra (Barceló y Ferrer 2011: 70; Goldsworthy 2002: 295). Destaca la batalla del Ebro, un enfrentamiento terrestre y naval que se desarrolló en el año 217 a.C. El combate tuvo lugar en la desembocadura del río y los romanos lograron salir victoriosos. También el ejército romano realizó incursiones en diversos puntos del litoral mediterráneo y de las Baleares. Pero Asdrúbal Barca consigue frenar el avance romano (Plb. *Hist.* III, 95; Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXII, 19; Tovar y Blázquez 1975: 18). El ejército cartaginés en Italia también consigue importantes victorias como la de *Cannae* en el año 216 a.C. Roma, a su vez, intensifica la flota en el Mediterráneo para evitar la llegada de los suministros²¹ (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXIII 26; Goldsworthy 2002: 232-257).

Desde la llegada a *Hispania* de las legiones romanas, estas intentan penetrar a través del valle del Ebro hacia el interior y hacia el sur, y a su vez controlar la mayor cantidad de línea de costa posible (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXIV, 41). Es en el año 211 a.C. cuando los hermanos Escipión preparan una expedición militar de gran envergadura para atacar al ejército púnico en la Turdetania (Barceló y Ferrer 2011: 72-73). El problema surge al combatir muy lejos de las bases de aprovisionamiento romano (Roldán y Wulff 2001: 66). Pretendían atacar a Asdrúbal y a Magón, que habían unido sus fuerzas. Finalmente, Publio con una parte del ejército ataca a Asdrúbal mientras que Cneo pretendía hacerlo a los otros dos jefes púnicos. Finalmente, los cartagineses consiguieron cercar y vencen al ejército romano²² (Roldán 1995a: 42). Publio cayó en *Cástuo* y Cneo en *Ilurgeia* o *Olorci* (Plin. *Nat.* III, 9). Los restos del ejército de Publio se replegaron y buscaron refugio en el campamento de Foneyo Craso. La muerte de los carismáticos generales supone un gran golpe para el ejército romano, y evidencia la necesidad de nuevos refuerzos para el ejército (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXVI, 17; Tovar y Blázquez 1975: 23).

La segunda fase de la guerra se inicia el año 210 a.C. con la llegada del hijo del excónsul Publio Cornelio Escipión, que posteriormente será conocido como el Africano (*Publius Cornelius Scipio Africanus*), un joven general que había conseguido poco a poco ganar la confianza del Senado. Las conquistas más importantes, como también la finalización de la guerra, se tienen que atribuir a este personaje. Entre ellas destacan *Carthago Nova*, *Baecula*, *Ilipa*, *Gades*, y finalmente *Zama* (Plb. *Hist.* X.6). Se le suma el afán de restablecer el prestigio de la familia y el honor de la República Romana (Roldán 1995a: 43-44; Goldsworthy 2002: 317; Barceló y Ferrer 2011: 76).

²⁰ Estrabón describe el núcleo de *Tarraco* de la siguiente forma: “Entre la desembocadura del Íber y los Promontorios del Pirene, donde se alzan los Trofeos de Pompeyo, la primera ciudad es *Tarracon*, que no tiene puerto, pero que está situada en un golfo y provista suficientemente de las demás ventajas, y actualmente su población no es menor que la de *Carthago Nova*; pues reúne los requisitos para la estancia de los gobernadores y es como la metrópolis” (Str. III.4.7)

²¹ Es en este momento cuando se produce la Primera Guerra Macedónica (215-205 a.C.) como consecuencia directa del conflicto entre Roma y Cartago (Goldsworthy 2002: 299). Se libraba una lucha por el control de Grecia, en el que Roma fue una participante más, sin un gran envío de tropas.

²² Floro describe el final de los hermanos Escipión de la siguiente manera: “Las insidias púnicas acabaron con ambos: uno, asesinado mientras asentaba su campamento, el otro, quemado en la torre donde se había refugiado” (Flor. *Epit.* I,22,36).

Sobresale la gran victoria de Escipión sobre *Carthago Nova*, centro político, económico y militar púnico en *Iberia*, que se produce en la primavera del 209 a.C. (Plb. *Hist. X*, 6-15). El asalto consistió en una parte de las tropas atacó por tierra mientras que simultáneamente una parte lo hizo por mar (Richardson 1998: 28-38; Roldán y Wulff 2001: 70; Goldsworthy 2002: 320-326). Escipión establece un campamento en el este de la ciudad y, a su vez, se presenta por vía marítima con más de 25.000 soldados, según las fuentes (Plb. *Hist. X*, 8-20). Los púnicos no pueden evitar que las legiones romanas traspasaran las murallas y finalmente el comandante Magón se ve obligado a rendirse²³. El importante botín y la devolución de los rehenes indígenas a sus familias asegurasen unas condiciones favorables en el conflicto para los romanos (Plb. *Hist. X*, 18, 3; App. *Iber. IX*). Uno de los casos más destacados es la liberación de la esposa de Mandonio y de las hijas de Indíbil, provocando el abandono del ejército de Asdrúbal por parte de los ilergetes. Una vez conseguido el control de la capital púnica, los romanos procedieron a retirarse a *Tarraco* (Plb. *Hist. X*.20.8).

Tras la toma de la ciudad, el desarrollo del conflicto cambia radicalmente. Cartago va perdiendo aliados y su punto político y estratégico en *Iberia*. Frente a tal situación, la estrategia cartaginesa es endurecer la resistencia en Italia y determinar allí el final de la guerra y su victoria. Así, los éxitos cartagineses de 211 a.C., la derrota y la muerte de los Escipiones, quedaron anuladas con la pérdida de *Carthago Nova*. Aun así, en el año 208 a.C. los cartagineses seguían teniendo tres ejércitos en la península ibérica: Asdrúbal Barca en la Alta Andalucía, Asdrúbal hijo de Giscón en la zona de *Gadir*; y Magón en otro punto de la *Uterior*, probablemente en la Meseta (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXVII. 20. 3,8). Asdrúbal Barca es el encargado de conducir un contingente de tropas hispanas a la península itálica, mientras que su hermano Magón recluta mercenarios y consigue nuevos aliados (fig. 3).

Durante este período Escipión va avanzando su posición hacia el sur y se producen batallas como la de *Baecula*²⁴ (Plb. *Hist. X*, 38,39; Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXVII,

²³ El asedio de Cartago Nova y su derrota es descrito por Apiano de la siguiente manera: “Escipión estableció una guardia en Cartago Nova y ordenó que se elevara la muralla que daba al lugar de la marea. Él se puso en camino hacia el resto de *Iberia* y, enviando a sus amigos a cada región, las atraía bajo su mando de buen grado y, a las demás que se le opusieron, las sometió por la fuerza. Eran dos los generales cartagineses que quedaban y ambos se llamaban Asdrúbal; uno de ellos, el hijo de Amílcar, andaba reclutando mercenarios muy lejos entre los celtíberos, y el otro, Asdrúbal, el hijo de Giscón, enviaba emisarios a las ciudades que todavía eran fieles demandando que permanecieran en esta fidelidad a Cartago, pues estaba a punto de llegar un ejército inmenso, y envió a otro Magón a las zonas próximas a reclutar mercenarios de donde le fuese posible, mientras que él en persona se dirigió contra el territorio de Lersa, que se les había sublevado, y se dispuso a sitiar alguna ciudad de allí. Sin embargo, cuando se dejó ver Escipión, Magón se retiró a Bética y acampó delante de la ciudad. En este lugar fue derrotado de inmediato, al día siguiente, y Escipión se apoderó de su campamento y de Bética” (App. *Iber. XXIV*).

²⁴ Los recientes trabajos arqueológicos en el Cerro de las Albahacas de Santo Tomé (Jaén), el *oppidum* de Los Turruñuelos, han permitido analizar la dispersión y el estudio de la *militaria*. Cientos de *clavi caligarii* muestran una progresión desde el sur hacia el norte, y una apertura al llegar cerca del cerro, a partir de esto se ha podido interpretar la línea de batalla. Parece que se trataría de una marcha en formación de columna hacia el cerro donde estaba acampado Asdrúbal, y es allí donde se dispone el frente. Los tipos de arma localizados casi todas armas de combate cuerpo a cuerpo (Bellón 2015). La arqueología ha permitido identificar tres de los cuatro campamentos citados en las fuentes: el de Escipión Africano previo al ataque, el de Asdrúbal Barca durante la batalla, y el que ocupan los romanos tras la batalla; con una gran precisión temporal, ya que el ejército de Escipión permanecería en ellos no más de 3 o 4 días. Para estudiar la dispersión de material, es necesario tener en cuenta el proceso de expolio que se producía inmediatamente

18; Goldsworthy 2002: 326-328), *Cástulo*²⁵ (Plb. *Hist.* XI, 20) o *Ilipa*, donde se produce la primera fundación de veteranos itálicos (App. *Iber.* VI, 38).

Asimismo, la derrota de Asdrúbal Barca en Italia a orillas del Metauro (207 a.C.) impide la unificación entre las fuerzas púnicas en territorio romano y Aníbal queda aislado (Roldán 1995a: 48; Goldsworthy 2002: 280-281; Barceló y Ferrer 2011: 81). Sin embargo, Escipión aún se tenía que enfrentar a los mercenarios hispanos que seguían fieles a los cartagineses (App. *Iber.*, XXXI). (Tovar y Blázquez 1975: 132-33). Finalmente, *Gades* también se entrega a Roma dejando a Cartago sin aliados en territorio hispano (Str. *Geo.* III,5,3; Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXVIII, 37).

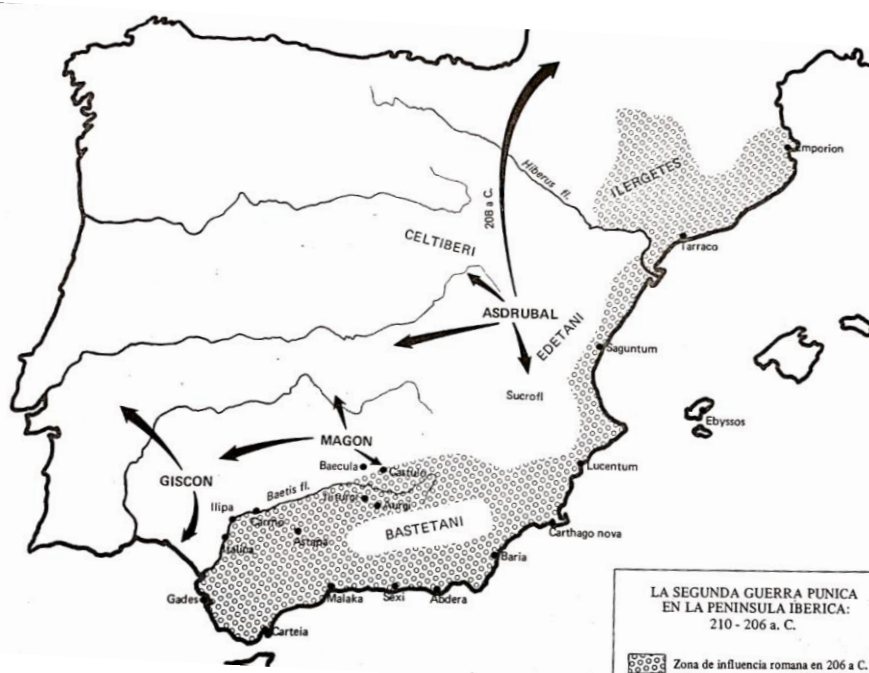


Fig. 3. Mapa donde se representan los movimientos de la Segunda Guerra Púnica entre los años 210 y 206 a.C. (Roldán 1995a: 30).

Finalmente, en el año 206 a.C. el ejército cartaginés se vio obligado a abandonar la península ibérica. La expulsión de los cartagineses de *Hispania* generó nuevos conflictos e interrogantes respecto el futuro de la península, sobre cómo controlar los nuevos territorios sometidos o aliados, o cómo organizar el territorio y conseguir tributos. Así concluye el dominio cartaginés en *Iberia* empezado treinta años antes por la familia Barca²⁶. A lo largo del conflicto, varios de los pueblos partidarios de Cartago abandonan su causa debido a la presión de la potencia púnica, al miedo de perder su autonomía, y se alían con Roma (Barceló y Ferrer 2011: 88).

Una vez finalizado el conflicto Escipión, con el afán de presentarse en el próximo

después de la batalla, provocando un sesgo de información hasta nuestros días (Bellón *et alii* 2012; 2013; 2015; 2016).

²⁵ La principal fuente que nos ha llegado de la batalla de Cástulo es Polibio (Plb. *Hist.* XI.20; Goldsworthy 2002: 328-336).

²⁶ “Cuando hubo expulsado a los cartagineses de *Hispania*, todo el mundo felicitaba a Escipión y le rogaba que descansara y se entregara al ocio, puesto que había concluido la guerra. Él repuso que les envidiaba, ya que creían esto; él, sin embargo, pensaba ahora más que nunca cómo podría empezar la guerra contra Cartago, ya que hasta entonces eran los cartagineses los que habían hecho la guerra a los romanos, pero en el presente, la suerte había concedido a éstos la iniciativa en la guerra contra los cartagineses” (Plb. *Hist.* XI. 24).

consulado, y aprovechando el gran botín conseguido, no tarda en marcharse a Roma (Plb. *Hist.* XI. 33) dejando el nuevo dominio aún muy disperso y sin consolidar (Richardson 1998: 38; Roldán 1994; Barceló y Ferrer 2011: 90). En *Iberia* parece que el poder romano no se plantea abandonar los nuevos territorios, que le pueden proporcionar tantas riquezas; aunque parece que los representantes del poder romano actúan sobre la marcha (Pina Polo 2003; Barceló y Ferrer 2011: 92).

Mientras tanto Aníbal, que aún se encontraba en Italia, es llamado para defender su capital, produciéndose finalmente el desenlace de la guerra con la batalla de Zama el 202 a.C.²⁷ (Plb. *Hist.* XV. 3-12; Mommsen 1965: 867-870; Keay 1988: 33; Goldsworthy 2002: 354-362). Escipión impuso las condiciones de paz a los cartagineses: mantendrían las ciudades de África que tenían ya antes de iniciar la guerra, podrían seguir teniendo su propio gobierno, sin embargo, deberían abonar los daños de guerra, devolver a los prisioneros y entregar las naves y los elefantes (Plb. *Hist.* XV. 18.1-4; Kovaliov 2016: 294).

Para Roma, la Segunda Guerra Púnica significó la culminación de un proceso cuyos orígenes se remontan a los comienzos del siglo III a.C., proclamándose potencia indiscutible del Mediterráneo Occidental, con unos horizontes exteriores que alcanzan al antiguo ámbito de dominio de Cartago e incluye la península ibérica. Es por ello, que el fin de la guerra supone un proceso de reestructuración de la sociedad y del estado romano; una dinámica que se irá tejiendo a lo largo de los siguientes años como consecuencia de la activa política exterior romana.

3.2. La expansión romana por el Mediterráneo: el caso de *Hispania*

Una vez finalizado el conflicto armado, Roma decide seguir presente en estos espacios recién ocupados y aplica estrategias de control y adhesión de territorios. Este conflicto marcó el comienzo de un proceso de transformación de la estructuración del estado romano. La primera mitad del siglo II a.C. se caracteriza por la activa política exterior que extiende los intereses de Roma al conjunto del Mediterráneo, con importantes complicaciones (Roldán y Wulff 2001: 146-149; Kovaliov 2016: 299). Por otro lado, vuelve a hacerse muy presente el conflicto ya iniciado en el Mediterráneo Oriental, ya que se produce la Segunda Guerra Macedónica. Los conflictos desarrollados en Macedonia y Grecia ponen pausa en los acontecimientos en *Iberia* y la penetración a la península ibérica pierde fuerza. Los numerosos conflictos a los que tuvo que enfrentarse Roma a lo largo de este período, tanto dentro como fuera de *Hispania*, no permitieron una concentración intensiva y exclusiva de las fuerzas militares (Pina Polo *et alii* 2000: 20).

Una vez más, Roma pretende abrir sus territorios hacia oriente, en los países del Egeo, actuando en un momento de crisis de las monarquías helenísticas. En el año 204 a.C. en el trono de Alejandría sube un rey niño, Ptolomeo V Epífanos, esto provoca el desagrado de las regiones vecinas (López y Lomas 2004). Por este motivo, Filipo V de Macedonia y Antíoco III quieren desposeer al monarca egipcio de sus territorios en Siria y en el Egeo. Así diversas polis, temiendo por su seguridad, piden ayuda a Roma (Roldán

²⁷ El lugar exacto de la batalla de Zama no se ha podido determinar, aunque parece que se ubicaría en las cercanías de la ciudad de Zama Regia (Mommsen 1965: 867).

1982: 88-89; Bravo 1994: 469). Una embajada llega a Roma en el año 201 a.C. para exponer la grave situación en que se encontraba Oriente por las empresas expansionistas de Filipo y Antíoco, no existía en oriente una fuerza capaz de frenar el expansionismo macedónico (Roldán 1982: 90). Así, se inicia la Segunda Guerra Macedónica que se desarrolló entre el 200 y el 197 a.C. Sin embargo, el interés por parte de la oligarquía romana presionó al Senado (192 a.C.) a intervenir, de nuevo, contra el rey Antíoco III de Siria. Antíoco III sufre una derrota decisiva en Magnesia (189 a.C.) y es obligado a entregar partes de Asia Menor a Pérgamo y a Rodas que son aliadas de Roma.

El desarrollo económico que experimenta Roma durante la primera mitad del siglo II a.C. es, en gran parte, producto de su provechosa política exterior, que, por un lado, incide en la transformación de la economía (integración en los circuitos económicos del Mediterráneo oriental y racionalización de la agricultura), y por otro, produce sustanciales modificaciones en la sociedad, como el desarrollo urbano y la extensión del esclavismo. (Roldán 1982: 385). En poco tan solo unas décadas Roma consiguió hacerse con el control de todo el Mediterráneo. Los pueblos que habían permanecido independientes cayeron en los años posteriores al control romano (Kovaliov 2016: 334). Son estos cambios que provocan un punto de partida de la nueva etapa de Roma.

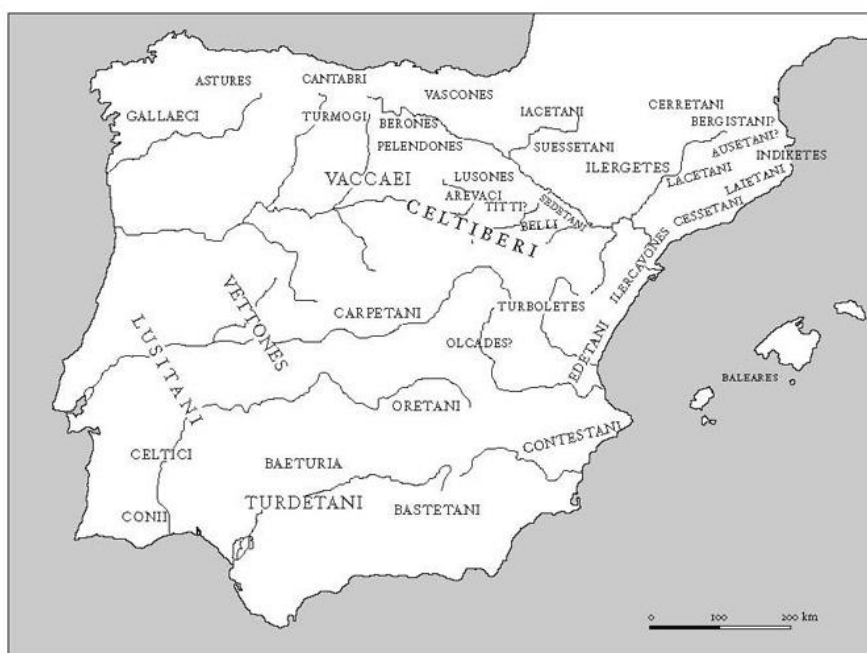


Fig. 4. Mapa con la ubicación de los principales pueblos de la península ibérica (Cadiou 2008: 28).

3.2.1. Los inicios de la conquista y los levantamientos indígenas

El noreste peninsular de *Hispania* aparece de forma destacada en las fuentes escritas grecolatinas ya desde finales del siglo III a.C. El desarrollo de una parte importante de la Segunda Guerra Púnica en este territorio provoca que sea descrito en varias ocasiones, esta información, permite identificar cómo sería la organización territorial de los diferentes grupos ibéricos que vivían en la región. Las limitaciones de las fuentes literarias proporcionan informaciones concretas y una visión claramente filoromana, deben ser leídas con incertidumbre.

Las fuentes describen la gran variedad de pueblos²⁸, concretamente, los primeros autores que describen con detalle de la geografía y la población de *Hispania* datan del siglo I a.C. El más completo es Estrabón, que recalca la dificultad en precisar los pueblos debido al pequeño tamaño de las unidades (Str. III.4.19); aunque también destacan las descripciones de Apiano²⁹ (App. *Iber.* I). Las noticias antiguas ponen en manifiesto que no se trataba de una unidad política, y los estudios arqueológicos reflejan grados de desarrollo muy distintos entre ellos (Richardson 1998: 17-18). Cuando los romanos desembarcan el año 218 a.C. a la costa del noreste peninsular predomina la ignorancia de la geográfica del interior de la península ibérica, ya que los contactos anteriores habían sido principalmente a la costa. La costa era ya conocida por fenicios, los griegos y los comerciantes romanos³⁰ (Pina Polo *et alii* 2000: 15).

Son considerables las transformaciones que sufre el mundo ibérico a partir de mediados del siglo III a.C., donde el modelo jerárquico de establecimientos que funcionaba hasta el momento queda fracturado. Tal y como ya se ha comentado, no parece tratarse de una invasión premeditada, al menos no en un primer momento, pero con el fin del conflicto púnico-romano Roma logra la presencia definitiva. Pero sí que se trata de un proceso largo que no se puede dar por finalizado como mínimo hasta la victoria de Augusto con las guerras cántabras, en los primeros años del último cuarto del siglo I a.C. (Sanmartí y Santacana 2005: 183-184; Richardson 1998: 121-122). La conquista fue lenta, con constantes avances y retrocesos, con la necesidad de luchar con

²⁸ La descripción es la siguiente: “[...] Podría pensarse que la causa fue el haber estado éstos divididos en pequeñas tribus y reinos que, por orgullo, no se mezclaban entre sí, por lo cual eran débiles contra los que atacaban desde fuera. [...] Porque, si hubieran querido unir sus armas, no les habría sido posible a los cartagineses atacar y someter impunemente a la mayor parte de ellos, ni aún antes a los tirios, luego a los celtas, que ahora se llaman celtíberos y berones, ni al bandido de Viriato ni a Sertorio después, ni a cualesquiera otros que ansiaban acrecentar sus reinos. Los romanos, en luchar contra los iberos parte por parte y pueblo por pueblo emplearon un largo tiempo, sometidos ya a unos y a otros, hasta que tuvieron a todos bajo su poder casi a los doscientos años o aún más” (Str. III.4.5).

²⁹ Otro autor que hace referencia al territorio hispánico es Apiano. Describe los Pirineos y sus habitantes de la siguiente manera: “Los montes Pirineos se extienden desde el mar Tirreno hasta el océano septentrional. Habitan su parte oriental los celtas, que hoy día se llaman gálatas y galos, y la parte occidental, los iberos y celtíberos, que comienzan en el mar Tirreno y se extienden formando un círculo a través de las columnas de Hércules hasta el océano septentrional. Por consiguiente, *Iberia* está rodeada por el mar, a excepción de los Pirineos, los montes más altos de Europa y, tal vez, los más abruptos de todos. De este entorno marítimo recorren, en sus travesías, el mar Tirreno hasta las columnas de Hércules, pero no cruzan el océano occidental y septentrional, excepto para atravesarlo hasta el país de los britanos y, para ello, se ayudan de las corrientes marinas. La travesía tiene una duración de un día y medio. El resto de este océano no lo surcan ni los romanos ni los pueblos sometidos a ellos. La extensión de *Iberia* a la que algunos ahora llaman *Hispania*, en vez de *Iberia* es enorme e increíble como para tratarse de un solo país, puesto que su anchura se evalúa en diez mil estadios y su longitud es igual a la anchura. La habitan pueblos numerosos y de nombres variados y fluyen, a través de ella, muchos ríos navegables” (App. *Iber.* I).

³⁰ Los errores y las lagunas del conocimiento geográfico de *Hispania* no fueron un problema para la conquista romana, “ya que los procedimientos de la misma obedecían a esquemas diplomáticos, políticos y militares que no dependían de una estructuración geográfica” (Andreotti *et alii* 2006: 6). La obra cartográfica de Eratóstenes tiene influjo de las obras de Polibio, Artemidoro y Posidonio y de Ptolomeo. La obra cartográfica de Agripa constituye la principal contribución a la geografía peninsular, y que derivar e influenciará las obras de Estrabón, Mela, Plinio y otros (Gómez Fraile y Albaladejo 2012; Moret 2012). Por ejemplo, Eratóstenes de Cirene (275-194 a.C.) ya habla en el siglo III a.C. de la esfericidad de la tierra y desarrolla mapas con proyección ortogonal (Gómez Fraile y Albaladejo 2012: 376). La obra de Artemidoro contiene un mapa y una descripción geográfica de *Iberia*. Primero en proporcionar una visión integrada y coherente de *Iberia* donde se desarrolla una red hidrográfica compleja (Moret 2012: 429).

algunos territorios varias veces. Pero a la vez se trata de una tarea indispensable, sobre todo en el territorio del noreste peninsular y el Valle del Ebro. Este territorio se trata de la forma de acceder en los frentes localizados en el interior, de forma que es necesario unos pueblos estables y controlados para facilitar el avance de las tropas y de toda su logística. Por consiguiente, resulta necesario trazar una red viaria a la vez que mantener estable las vías prerromanas para realizar toda esta articulación³¹.

Por este motivo, las fuentes escritas que describen este momento presentan unos pueblos ibéricos en transformación. Todos estos conflictos y enfrentamientos en el Mediterráneo tuvieron, sin lugar a duda, una amplia repercusión en el mundo ibérico del noreste. Las fuentes clásicas hacen referencia a pactos y alianzas. El caso más claro por parte de los romanos tuvo lugar en *Emporion* (Liv. *Ab Urbe Condita*, XXXIV, 8). Pero también debieron existir en el caso de los púnicos con los *Bargusis* (Liv. *Ab Urb. Cond.* XXI, 191)³². Debido a ello, son varios los pueblos del noreste peninsular que ya habían tomado partido en uno de los bandos y podían tener en algunos casos alianzas (Oller 2011: 51).

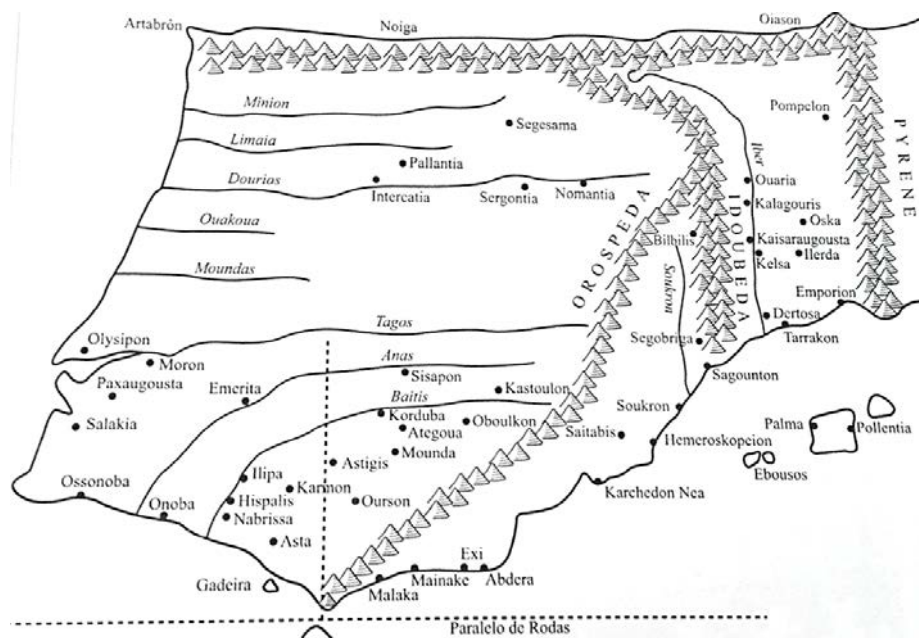


Fig. 5. La Iberia según Estrabón (Beltrán Lloris 2006a: 236).

Una vez finalizado el conflicto, las tropas romanas permanecen en la península³³. La ocupación de todo este territorio se trata de una invasión lenta que tarda casi dos siglos en ocuparse y pacificar la península ibérica (Le Roux 2006: 41). Son pocos los datos que

³¹ Las vías más antiguas conocidas en *Iberia* son la de Manio Sergio en la zona *ausetana* y la de Quinto Fabio Labeo en la *ilergeta* (Mayer y Rodá 1986). Posteriormente se verá la importancia de la red viaria que confecciona Roma para pacificar y controlar el territorio (Le Roux 2006: 41), sobre todo de la vía *Heraclea*, que une la península ibérica con la península itálica por tierra (Mayer y Rodá 1986; Naco y Principal 2013: 173-174).

³² Tito Livio describe como este pueblo estaba ya cansado del yugo púnico. Esto nos indica que, en este momento, el año 218 a.C., ya existían pactos anteriores entre los nativos y los Cartagineses.

³³ La conquista de *Hispania* fue financiada en gran parte por capitales privados, puesto que serían muchos los intereses políticos dependientes de la expansión territorial (Ferrer 2005). Durante gran parte de la República, el Estado tuvo que recurrir a un expediente de crédito para sostener el ritmo de las conquistas: "Si la República no se salvaba mediante el préstamo, no podría hacerlo con sus propios recursos" (Liv. *Ab Urb. Cond.* XXIII, 28, 8).

transmiten las fuentes literarias desde la finalización de conflicto hasta la división de *Hispania* en dos provincias (205-197 a.C.)³⁴. Con la marcha de Escipión, *Hispania* pasa a ser gobernada como una provincia dividida en dos grandes áreas, las que posteriormente serán la *Hispania Citerior* y la *Hispania Ulterior*, pero que no será efectiva hasta el año 197 a.C. (Liv. *Ab Urb. Cond.* XXXII, 28, 2), momento en el que se delimitan las provincias y se establece un sistema estable y organizado³⁵ (Montanelli 1994: 141). Con la creación de las provincias, la ocupación se materializa. La primera fase de conquista se articuló en torno a tres polos: *Tarraco*, *Carthago Nova* y el Ebro. *Tarraco* se convirtió en el punto de concentración obligado de las fuerzas de la provincia (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXIV, 17, 7 y 10; Le Roux 2006: 50). Roma irá aprovechando y ampliando la red de caminos prerromanos, como un elemento esencial para el movimiento. Poco a poco, se creará una nueva estructuración territorial suplantando el modelo de los *oppida* y el primer modelo de aprovechamiento (Le Roux 2006: 49; Ruiz de Arbulo 2006: 32-43).

El punto de partida de la apropiación romana del espacio hispano fueron las expediciones de la Segunda Guerra Púnica que sirvieron para construir las dos provincias en año 197 a.C. (fig. 6). No tenían perfiles precisos ni límites fijados de permanencia, no eran sino elementos de una división destinada a facilitar el control de una península considerada toda ella una provincia (Le Roux 2006: 40). A partir de la penetración del ejército, que trazó el camino, aumentó el conocimiento de los espacios ibéricos y de su diversidad. Se realizó una reorganización del territorio basándose en la violencia, pero también con la negociación (Le Roux 2006: 41). Esta red militar y logística de comunicaciones se materializó mediante el establecimiento de campamentos, avanzadillas provisionales y de nuevas formaciones urbanas.

La arqueología constata la existencia de numerosos indicios de inestabilidad y de cambios importantes en las pautas de poblamiento a partir de mediados del siglo III a.C. Se trata de cambios que hablan de un fenómeno general de incremento de inseguridad e inestabilidad (Moret *et alii* 2002). El refuerzo de los sistemas defensivos lleva a pensar en la existencia de posibles alianzas entre estos pueblos y los romanos ya en este momento. Algunos pueblos costeros, como los *Cosetanos*, *Indiketans* o *Layetanos* fortifican aún más sus núcleos, seguramente es en previsión de los posibles conflictos con los púnicos, ya instalados en la península³⁶ (Moret *et alii* 2002: 189; Olesti 2014: 25 y 40-41).

Para explicar las constantes actividades militares que tuvo que hacer frente Roma en *Hispania*, contamos con el testimonio de Floro: “Nunca pensó *Hispania* levantarse en

³⁴ En el proceso de la creación de las dos provincias, Livio describe como el número de pretores anuales fue elevado de 4 a 6. Se pretendía disponer de dos nuevos magistrados que pudieran encargarse del gobierno de cada una de las dos parcelas peninsulares sobre las que estaban operando las tropas romanas (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXII.28.2-11; Roldán 1982).

³⁵ La última mención bélica que se hace en la zona del noreste de la *Citerior* es que en el 183 a.C. el nuevo procónsul Terencio Varrón, luchó cerca del Ebro, en territorio *Ausetano* contra los celtíberos capturando algunos centros que se habían fortificado (Livio *Ab Urb. Cond.* XXXIX, 56). Derrotó y tomó la ciudad de *Corbio* y a partir de este momento todas las guerras y el proceso de conquista se centran al sur del Ebro y al oeste del río Huerva (Pina Polo *et alii* 2000: 24).

³⁶ Algunos de los yacimientos que permiten mostrar tales cambios son: Empúries, Puig Castellet o Montbarbat (Lloret de Mar), Burriac (Cabrera de Mar) Alorda Park (Calafell), Moleta del Remei (Alcanar), Tornabous (Tornabous), La Esquerda (Roda de Ter) o Castell de Castellgalí (Llobregat-Cardener), por ejemplo (Gázquez 1974; Sanmartí y Santacana 2005).

masa contra nosotros, ni medir sus fuerzas con las de Roma, ni sustentar con las armas su libertad; si tal se propusiera, ni aun osado hubiéramos podido subyugarla, encontrándose - como se encontraba- fuertemente defendida por el mar y los Pirineos³⁷” (Flor. *Epit* I, 33). Gracias a esta fuente se observa la falta de cohesión de los pueblos peninsulares con anterioridad a la conquista, es solo la presencia romana la que crea esta unión (Beltrán 2011: 55). También Livio destaca la dificultad que se encontraron para someter *Iberia*, ya que fue la primera provincia continental es ser ocupada pero la última en ser sometida (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXVIII, 12,12).

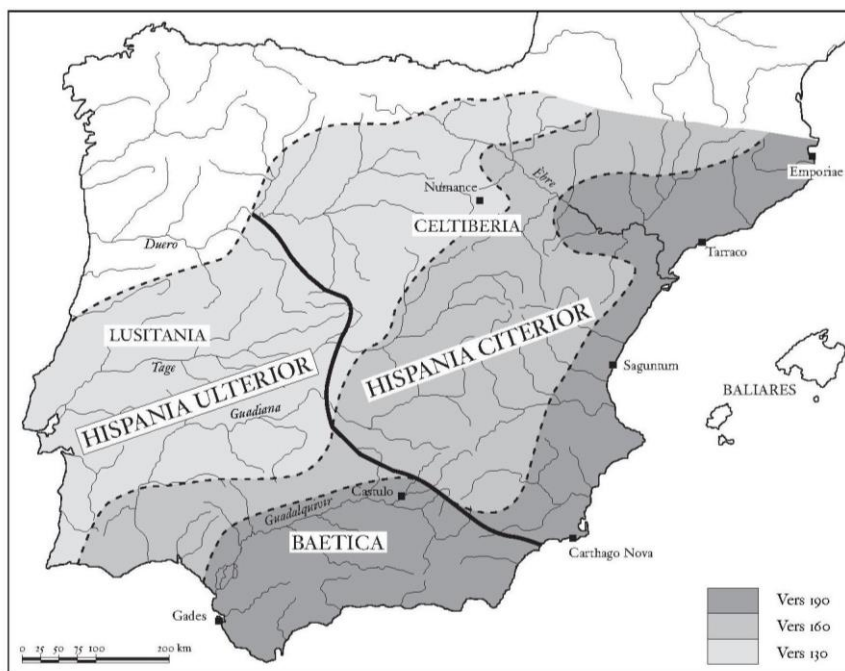


Fig. 6. Mapa con las principales fases de la expansión roma en Hispania (Cadiou 2008: 30).

En el transcurso de la primera mitad del siglo II a.C. la romanización en el noreste de la *Citerior* presenta características muy heterogéneas. Una gran parte de este territorio se romaniza ya desde un momento inicial, pero otras áreas quedan alejadas y pacíficas no serán incluidas en el sistema romano hasta momentos muy posteriores. Durante la primera mitad del siglo II a.C. Roma aprovecha la estructura preexistente y no transforma muchos elementos de estas sociedades ibéricas locales. Es a partir de mediados de siglo que empiezan las grandes transformaciones. Por este motivo, durante la primera mitad del siglo II a.C. se mantienen las estructuras indígenas, los *oppida* y gran parte de los establecimientos indígenas siguen ocupados (Hernández 2001: 83; García Bellido 2015: 13). Hay variaciones, sobre todo a nivel fiscal, como la aparición de denarios ibéricos, pero no se trata de una gran fase transformadora, más bien, de adaptación (Blázquez 1996: 98).

³⁷ Mas Roma la dominó antes de que se reconociera y fue la única entre todas las provincias que tuvo conciencia de sus propias fuerzas después de vencida. Desde la época de los primeros Escipiones hasta la de César Augusto, esto es, cerca de doscientos años, se combatió en ella, no de un modo continuo y sin reposo, pero sí cuando las circunstancias lo exigían, ni con los hispanos en un principio, sino con los cartagineses. De la lucha con éstos sostenida dimanó la serie de causas que produjeron las guerras que en *Hispania* se desarrollaron” (Flor. *Epit* I, 33).

3.2.1.1. Los primeros años de ocupación y las revueltas indígenas

La obra de Escipión definió las relaciones de Roma con las tribus indígenas con las que habían entrado en contacto a lo largo de la guerra y solo comenzó a funcionar regularmente tras su marcha. Escipión se limitó a castigar o premiar a las comunidades con al que había entrado en contacto, regularizando el modelo de los *stipendia* o contribuciones de las comunidades sometidas (Keay 1988: 24; Barceló y Ferrer 2011: 84). Tras la batalla de *Ilipa* se produce la fundación de *Itálica* (206 a.C.), el primer núcleo urbano romano en suelo hispano, donde son asentados los heridos del ejército romano (Roldán y Wulff 2001: 87; Barceló y Ferrer 2011: 85).

La misión de los nuevos gobernadores consistió en controlar la sublevación de los ilergetes y de otras tribus, entre ellas los lacetanos y los ausetanos (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXIX, 1, 16). Los ilergetes, con Indíbil y Mandonio al frente, se levantaron debido al fuerte tributo que estaban obligados a pagar (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXVII, 25, 11; XXIX, 1, 2, 3; Knapp 1977: 143; Busquets 2014b: 483). Una vez los romanos consiguen vencerlos, los indígenas son obligados a aceptar la paz a cambio de pagar tributos con unas condiciones mucho más duras que las aplicadas con anterioridad³⁸ (Tovar y Blázquez 1975: 37; Roldán y Wulff 2001, 87; Barceló y Ferrer 2011: 100).

Mientras tanto, se destinan a los cónsules Lucio Cornelio Léntulo, a la *Citerior*, y Lucio Manilo Acidino, a la *Uterior*, como sucesores de Escipión³⁹ (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXIX, 1, 19; Tovar y Blázquez 1975: 36). Se observa cómo se organizan políticas y variaciones entre los dos territorios administrativos que se basaron en la distribución territorial diseñada por los cartagineses (Knapp 1977: 165; Barceló y Ferrer 2011: 98). Mientras que la *Hispania Uterior* comprendía los núcleos que habían formado parte del dominio cartaginés, la *Hispania Citerior* abarcaba la franja mediterránea y las zonas que parecían ya más pacificadas (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXII, 28, 11).

Una vez finalizada la Segunda Guerra Púnica, cada vez son más los territorios controlados por Roma. Según las fuentes escritas, la creación de las nuevas provincias⁴⁰ implica la implantación de dos nuevos cargos de pretores⁴¹ y de cuestores para administrar las provincias hispanas: C. Sempronio Tuditano en la *Citerior* y M. Helvio en la *Uterior*. La primera frontera se estableció en el río Almazora, entre *Carthago Nova* al norte la *Citerior*, y Baria en la *Uterior* (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXII, 28, 2).

Los nuevos cambios y la gran presión que ejercía el nuevo poder romano, sobre

³⁸ El levantamiento ante la marcha de Escipión es descrito por Apiano: “Entretanto, Indíbil, una vez que Escipión había partido, se sublevó de nuevo. Los generales de *Iberia* lo mataron tras reunir todo el ejército que tenían en las guarniciones y otras fuerzas procedentes de los pueblos sometidos. A los culpables de la sublevación, después de hacerles comparecer en un juicio, los condenaron a muerte y confiscaron sus propiedades. A los pueblos que participaron con él en el levantamiento les impusieron una multa, los despojaron de sus armas, les exigieron rehenes y les impusieron guarniciones más fuertes. Todos estos sucesos tuvieron lugar inmediatamente después de la partida de Escipión, y este fue el resultado de la primera contienda romana en *Iberia*” (App. *Iber.* XXXVIII).

³⁹ Para más información de los magistrados recomendamos la consulta de Broughton, T. R. S. 1968: *The magistrates of the Roman Republic*. Vol. I / II American Philological Association, Monography 15.

⁴⁰ El término latino *provincia* significaba originalmente una misión o área de un magistrado romano con capacidad resolutoria sobre ella (Barceló y Ferrer 2011: 99).

⁴¹ La primera señal de la intencionalidad romana de permanecer un largo plazo en *Iberia* surge a raíz de la división formal de las dos provincias. A partir de este momento se van desarrollando las modificaciones del territorio, la creación de redes viarias, muchas de las cuales tendrían un origen militar (Keay 1988: 56).

todo implantado mediante los gobernadores, daría lugar a una serie de revueltas indígenas⁴² emprendidas entre los años 197 y 195 (Millas 1984: 3; Keay 1988: 17; García Riaza 2006: 82; Barceló y Ferrer 2011: 98). Livio nos habla de uniones entre pueblos para combatir contra el nuevo poder (*Liv. Ab Urb. Cond.*, XXXIII, 21, 6). Ante el levantamiento el Senado romano ordena a los pretores controlar las fronteras⁴³, aunque no serán establecidas las divisiones administrativas romanas hasta época de César (*Str. III.4.20*). El pretor de la *Hispania Citerior* no consigue un control eficiente y es derrotado por los insurgentes. El Senado romano decide manda el año siguiente dos nuevas legiones para acabar definitivamente con los levantamientos. Es por este motivo que mandan con ellas a uno de los cónsules que aquel año 195 a.C.: *Marcus Porcius Cato*⁴⁴ (*Liv. Ab Urb. Cond.* XXXIV, 8, 4; *App. Iber.* XL).

Una vez nombrado cónsul, Catón parte hacia *Hispania* con dos legiones, tropas auxiliares y 25 embarcaciones⁴⁵. Parece ser que el desembarco se produce en *Rhode* y posteriormente se establecen en *Emporion* donde se construyó un campamento para asegurar la posición (*Liv. Ab Urb. Cond.*, XXXIV. 8,9; Astin 1978; Roldán y Wulff 2001: 99; Hernández 2001: 66-67; Pina Polo 2011a: 58). Es durante la primera mitad del siglo II a.C. que se va configurando una guarnición cerca de la *polis* griega de *Emporion*⁴⁶. Una embajada de ilergetes acude a *Emporion* solicitando ayuda frente a los enfrentamientos con los que se encontraba con las tribus vecinas con su posición filoromana. Roma les propone ayuda, aunque al final no acude, ya que quiere evitar la fragmentación del ejército (Richardson 1988; Barceló y Ferrer 2011: 103). Paralelamente un hijo del rey de

⁴² Algunos autores antiguos (Estrabón o Avieno) relatan que los pueblos iberos más importantes se dispersaron en vísperas de la conquista romana, a finales del siglo III a.C. (Keay 1988: 17). Con anterioridad al siglo II a.C. es probable que el control de las comunidades autóctonas estuviese en manos de oligarquías que vivían en poblados semiurbanos. El incremento de la influencia cartaginesa en el sur de España se produjo a expensas de los fenicios (Keay 1988: 21).

⁴³ Apiano lo describe de la siguiente manera: “A este país afortunado y lleno de grandes riquezas comenzaron a explotarlo los cartagineses antes que los romanos. Una parte de él la poseían ya y la otra la saqueaban, hasta que los romanos, tras haberlos expulsado, ocuparon de inmediato las regiones de *Iberia* que tenían los cartagineses. Y llegando a dominar el resto del país después de mucho tiempo y esfuerzo, y pese a las numerosas defecciones de los territorios ya ocupados, la dividieron en tres partes y enviaron a tres pretores. De este modo llegaron ellos a someter a cada una y cómo lucharon con los cartagineses por su posesión y, después de éstos, con los iberos y celtíberos, lo mostrará este libro, que contiene una primera parte relativa a los cartagineses. Y puesto que este asunto era concerniente a *Iberia*, me fue necesario introducirlo en la historia de *Iberia*, por la misma razón por la que también los sucesos acaecidos entre los romanos y cartagineses en relación con Sicilia, desde el comienzo de su invasión y su poder en la isla, se encuentran insertos en mi historia siciliana” (*App. Iber.* III).

⁴⁴ Pero el envío del cónsul Marco Porcio Catón en el año 195 a.C. es un caso especial. Ya que en casos de emergencia es necesaria la presencia de un cónsul en funciones (*Liv. Ab Urb. Cond.*, XXXIV, 18; Gázquez 1974; Barceló y Ferrer 2011: 101).

⁴⁵ A estas tropas se le suman los contingentes ya presentes en *Iberia*. Según Gázquez reunirían una tropa de más de 50.000 hombres: dos legiones, 15.000 aliados, 8000 jinetes, más de 2.000 infantes y 200 jinetes para cada uno de los pretores (Gázquez 1974: 173).

⁴⁶ Estrabón describe la ciudad de *Emporion* antes de la llegada de los romanos: “Todo el litoral que se va desde las Columnas hasta el punto escasea en puertos, pero desde aquí la costa que sigue tiene ya buenos puertos, y es fértil la tierra de los leetanos, lartolayetas y otros pueblos semejantes hasta *Emporion*. [...] Los emporitanos vivían antes en una islita cerca a la costa, que actualmente recibe el nombre de Ciudad Antigua, pero ahora viven en tierra firme. La ciudad es doble, dividida en dos por una muralla, por haber tenido anteriormente como cohabitantes a algunos indicetes, los cuales, aunque se regían con leyes propias, quisieron por razones de seguridad tener en común con los griegos el recinto amurallado, y este fue doble, dividido por una muralla medianera” (*Str. III.4.8*).

los ilergetes es retenido como rehén para evitar el cambio postura de la tribu (Mommsen 1965: 898; Roldán y Wulff 2001: 100).

Las fuentes describen como Catón se dirige a las regiones del interior para acabar con la rebelión y reestablece el dominio romano en la zona litoral del noreste peninsular. Pero, en la *Ulterior* la situación militar, lejos de mejorar, la situación es muy distinta. Publio Manlio y Apio Claudio Nerón, los pretores enviados, no conseguían imponerse a los turdetanos ni a los celtíberos. La siguiente campaña de Catón se dirige a la *Ulterior* y a la cuenca del Guadalquivir. Parece que, una vez tranquilizada la zona, se vuelve a dirigir, a través de los carpetanos y la Celtiberia oriental, hasta llegar al Ebro. Pocas son las referencias literarias existentes de estos conflictos. Aun así, parece que pasó por *Segontia* y *Numantia*, aunque no consiguió tomarlas, aunque sí que hacen referencia al triunfo frente al *Bergium*. Las expediciones por el centro de la península permitieron el descubrimiento de las posibilidades económicas del valle medio del Ebro (Pina Polo *et alii* 2000: 15).

De vuelta a la *Citerior*, Catón se encuentra que durante su falta había renacido las revueltas en las tribus del nordeste, entre ellos, los lacetanos y los bergistanos que consiguió someter (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXIV, 20). Finalmente, vuelve a Empúries, a su campamento⁴⁷, para invernar. Catón utiliza el período de internación para reorganizar la explotación económica de los territorios conquistados (Barceló y Ferrer 2011: 105). Pretende aumentar las contribuciones de los pueblos. Livio nos informa que Catón estableció grandes tributos sobre las minas de hierro y plata, de forma que la provincia fue haciéndose más rica (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXIV, 21.7). Catón, con todos estos beneficios, celebrará el triunfo en Roma, con 1.400 libras de oro, 25.000 de plata, y 123.000 denarios (Roldán y Wulff 2001: 105; Barceló y Ferrer 2011: 105). Al mismo tiempo *Tarraco*, que ya había jugado un papel importante durante la Segunda Guerra Púnica configurándose como un campamento de *hiberna*, también seguiría disponiendo de una guarnición (Ruiz de Arbulo 1991: 471-472).

J. Richardson (1998), tras una lectura atenta de Tito Livio, sugiere que los pueblos contra los que luchó no se mostraron activamente contrarios a los romanos hasta que Catón no arrasó su territorio con el fin de proporcionar víveres a sus tropas (Richardson 1998: 54). El objetivo principal de las campañas de Catón fue consolidar y aumentar los espacios de dominio, que lo hizo a través de su demostración de poder militar. También pretendía acabar con las sublevaciones indígenas e intimidar a los pueblos para que no se produjeran de nuevo. Se trata de tareas de reconocimiento y de expediciones para observar los lotes de tierra y conocer los nuevos territorios. En cierta forma, es necesario entender la conquista de *Hispania* como un campo de prácticas, donde Roma experimenta el control y la organización aplicable a nuevos territorios (Knapp 1977: 143). Pero al irse no se observa mucha mejora, sino que son nuevas revueltas lo que esperan a los nuevos

⁴⁷ Con el tiempo, el campamento que parece haber sido establecido por Catón se convierte en una ciudad. Aunque se entrará con más detalles más adelante, en el catálogo, parece ser que se trataría de un campamento cuadrado de 300 por 750 metros que se fosilizó en el terreno, y que se pueden aún identificar la *via quintana* y la *via principales*. Será a partir del año 45 a.C. que César instala a *Emporion* los veteranos de la batalla de Munda (Hernández 2001: 97-106). Para más información recomendamos la consulta del apartado 6.1.17.

pretores.

Una vez sofocada la revuelta, el noreste de la *Hispania Citerior* logra cierta estabilidad. El poder romano en el territorio se hace más evidente y se convierte en una zona logística y de aprovisionamiento (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXV, 1- 4). En otros territorios, pero, no es así. En el noreste se produce la Primera Guerra Celtibérica (181-178) donde el objetivo es frenar la expansión celtibérica hacia el centro peninsular, el valle del Ebro y el Levante (Blázquez Martínez 1987: 199-200; García Rianza 2006: 86; Barceló y Ferrer 2011: 108). Aunque arqueológicamente resulta difícil ver el alcance de la campaña de Catón⁴⁸.

Los relatos de las fuentes son muy fragmentarios y selectivos, pero muestra un avance lento y fragmentado (Keay 1988: 42). Se observan zonas privilegiadas desde donde el ejército ejerce el control. Se observa la concentración en un punto dado de los instrumentos de poder y de dominio del espacio respondía a una necesidad concreta, ajena inicialmente a una concepción centralizada de la organización provincial (Keay 1988: 49).

La ocupación romana presenta formas muy diversas según el territorio. El primer momento de la romanización es el aprovechamiento del mundo indígena, de sus formas de explotación del territorio y de poblamiento (Moret *et alii* 2002: 168). Es en un segundo momento cuando se encuentran reasentamientos y cambios; se producen destrucciones y abandonos. Estos, pero, no son generalizados ya que la mayor parte de los *oppida* ibéricos del noreste de la *Citerior* sobreviven a la actuación catoniana. La importancia de la actuación de Catón queda reflejada en el abandono definitivo de algún centro ibérico, como el *oppidum* de Ullastret⁴⁹ (Hernández 2001: 63; López 2006: 99; Olesti 2014: 19). Resulta muy complicado decir si algunos elementos arqueológicos que indican violencia y destrucción pertenecen en el momento de las destrucciones de la Segunda Guerra Púnica o de Catón, ya que a nivel arqueológico es difícil diferenciar un periodo tan concreto.

Después de la marcha de Catón, *Publius Cornelius Scipio Nasica* (hijo de Gneo Escipión y primo de Publio Cornelio Escipión Africano) tuvo que contener una nueva revuelta en el año 194 a.C. (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXIV, 43). Así, el gobernador de la provincia *Uterior* realiza acciones militares en el norte de la Meseta, y el de la *Citerior* tiene trabajo en el sur peninsular (Barceló y Ferrer 2011: 108). En este momento hay la voluntad de ampliar los territorios controlados por Roma. El gobernador de la *Uterior* en el año 193 a.C., *Marcus Fulvius Nobilior* intenta aumentar el área de dominio, incorporando el valle del Guadiana, el Tajo y el Ebro, y penetrando hacia la Meseta. *Nobilior* consigue consolidar frontera y ampliar otras, y la República lo va a honrar con

⁴⁸ La arqueología ha documentado destrucciones generalizadas en los pueblos iberos de la zona costera del noreste: Ullastret, Puig Castellar de Santa Coloma o Calafell, que tradicionalmente se han atribuido estas destrucciones a Catón. En otros casos se asegura una red terrestre y portuaria entre *Emporion* y *Tarraco*, mientras que hay otros yacimientos que presentan fortificaciones republicanas (Olèrdola, Castellví de Rosanes o la Torre del Moro) que es necesario interpretarlas como puntos de control (Hernández 2001).

⁴⁹ Parece que en este momento la sociedad indígena experimenta una fuerte conmoción, que supuso un cambio en las formas de control del territorio, la eliminación de grupos dirigentes implicados en las revueltas (Sanmartí 1995: 103-104). Aun así, una parte importante de los núcleos ibéricos seguirían ocupados durante el primer cuarto y hasta la primera mitad del siglo II a.C. (Sanmartí y Santacana 2005).

una *ovatio* (Barceló y Ferrer 2011: 111). Mientras que el pretor de la *Citerior*, Cayo Flaminio, trabaja para controlar la Turdetania septentrional y toda la zona minera de Cástulo. En el año 187 a.C. Lucio Manlio Acidino consigue vencer a los celtíberos del Valle del Ebro, cerca de *Calagurris* (fig. 7).

Después del mandato de varios pretores, la atención se centra en las zonas celtibéricas y lusitanas, constantemente en revueltas. La pacificación de estos territorios supuso toda la atención de Roma. Las fuentes remarcan la dificultad que tuvieron los pretores para conseguir nuevos reclutamientos para dirigirse a *Hispania*, ante las largas estancias y derrotas (Roldán y Wulff 2001: 110-111). Mientras tanto, los lusitanos y los celtíberos seguían constituyendo un peligro constante para los romanos (*Liv. Ab Urb. Cond.*, XXXIX, 7, 6). Al tardar tanto en pacificar el centro de la península es un indicio de la falta de coordinación entre los distintos ejércitos, que muchas veces se movían por intereses personales, como en enriquecimiento o la fama.



Fig. 7. Mapa donde se representan los movimientos de los romanos entre los años 194 y 154 a.C. (Roldán 1995b: 62).

El Senado romano, tras la firma del tratado de Apamea⁵⁰ en el año 188 a.C., con el rey seléucida Antíoco III, decidió centrar sus atenciones en los asuntos de *Hispania*. Así, en el año 186 fueron elegidos cónsules L. Quintio Crispino y C. Calpurnio Pisón como gobernadores de las provincias hispanas (Roldán 1995b: 70). En este caso, unieron sus fuerzas para ser más eficaces. Iniciaron sus expediciones desde el sur, en la Beturia,

⁵⁰ La firma de la Paz de Apamea y las condiciones que se ve obligado a aceptar el rey Antíoco son descritos con gran detalle por parte de Polibio: “Preguntaron en seguida que debía hacer aquel príncipe para conseguir la paz y la amistad de los romanos, y después de alguna deliberación, contestó Publio [Cornelio Escipión] por orden del consejo: que los romanos victoriosos no imponían condiciones más duras que antes de la victoria [...] que Antíoco se retiraría de Europa, y en Asia de toda parte del monte Tauro, que daría a los romanos 15 mil talentos euboicos por gastos de guerra, 500 inmediatamente, 2.500 talentos anuales; que pagaría a Eumeno los 400 talentos que le debía y lo que le quedase de víveres, conforme al tratado efectuado con su padre; que entregaría a los romanos a Aníbal de Cartago, al etolio Teas, al acarnaniano Mnasílico, a Filón y a Eubúlides de Calcis, y que, para seguridad del pacto, daría en seguida veinte rehenes, cuyos nombres recibiría por escrito.” (Plb. *Hist.* XXI, 13).

para utilizar este territorio como frontera para las incursiones lusitanas. Prosiguieron su marcha hacia el norte para alcanzar la línea del Tajo, donde lograron pasar a la orilla norte (Roldán 1995b: 70-71). Entre los años 184 y 183 a.C. Livio apenas menciona acciones militares, y si lo hace, estas se centraron en la *Citerior* (Roldán 1995b: 71; Roldán y Wulff 2001: 116). Las gestiones urbanísticas de Roma en la península ibérica constituyeron un proceso gradual, a partir de tres puntos principales: la fundación de ciudades por ciudadanos romanos; la creación de nuevos centros autóctonos; y diversos niveles de autonomía a las comunidades (Keay 1988: 54).

Poco a poco, se observa como los conflictos militares iniciados en un primer momento en la *Hispania Citerior* se van desplazando desde las zonas costeras hacia el interior peninsular. Hay regiones que parecen desaparecer en las fuentes, seguramente porque se trata de zonas relativamente pacificadas a las que las fuentes ya no mencionan. Sin embargo, tampoco significa que se produjera la total desmilitarización de estas regiones, sobre todo localizadas en las zonas costeras. En este punto, la zona del valle de Ebro se convierte, durante un largo período, en la frontera militar y política de la conquista romana (Pina Polo *et alii* 2000: 23; Cadiou 2008: 37; Ñaco 2017: 20). Es necesario entender el ejército en este contexto como un elemento esencial para la organización territorial y administrativa (Le Roux 2006: 41).

3.2.1.2. Las Guerras Celtibéricas

La Primera Guerra Celtibérica (181-178 a.C.) incrementa las acciones bélicas que se producen en *Hispania* y aumenta también el número de combatientes que son puestos adicionalmente a disposición de los nuevos gobernadores: Publio Manlio para la *Ulterior* y Quinto Fulvio Flaco para la *Citerior*. El segundo actúa en la *Carpetania* y realiza expediciones hasta la Celtiberia más profunda⁵¹, ajenas al dominio romano (Knapp 1977: 143; Pina Polo *et alii* 2000: 226). También aumentaron las razias que se efectuaron sobre las poblaciones conquistadas, con el fin de aumentar el botín de guerra y el mayor número de victorias (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XL.33.9). A Fluvio Flaco se debe la pacificación de la Celtiberia más exterior, es decir, la zona ubicada entre el Ebro y el *saltus Castulonensis*, la vertiente oriental del sistema ibérico y las sierras de Cuenca y de la Mancha (Roldán 1995b: 72; Tovar y Blázquez 1975: 45).

Al finalizar el mandato lo substituye Tiberio Sempronio Graco, juntamente con Lucio Postumio Albino, para la provincia *Ulterior*. Este último consigue penetrar desde el sur hasta a los vacceos y someter a gran cantidad de soldados. Graco mientras tanto opera en la *Hispania* meridional, donde consigue importantes victorias, derrotando a las ciudades celtíberas de *Munda*, *Certima*, *Alee* y *Ercavica* (Pina Polo *et alii* 2000: 26).

⁵¹ Estrabón hace referencia a los límites, a los ríos y al territorio de los celtíberos: “Rebasando la Idúbeda se halla inmediatamente Celtiberia, vasta y heterogénea; la mayor parte de ella es escabrosa y está bañada por ríos, pues a través de ella discurren el Anas, el Tago y otros cuantos ríos que, yendo a parar al mar occidental, tienen su origen en Celtiberia. De éstos, el Durio pasa por Numancia y Serguncia, y el Betis, teniendo sus fuentes en la Oróspeda, fluye a través de Oretania hacia la Bética. Al norte de los celtíberos viven los berones, limítrofes de los cántabros coniscos y surgidos también ellos de la migración celta, a los cuales pertenece la ciudad de Varia, emplazada en el paso de Íber. Son vecinos también de los bardietas, a los que ahora llaman bárdulos. Por Occidente hay algunas tribus de astures, calaicos y vacceos y también de vetones y carpetanos, por el Sur los oretanos y todos los demás bastetanos y edetanos que habitan la Oróspeda, y, al Oriente, la Idúbeda” (Str. III.4.12).

Después se dirige a través de la *Oretania* y *Carpetania* hacia el norte ya que el objetivo final era la Celtiberia (Pina Polo *et alii* 2000: 24; Goldsworthy 2002: 267; Barceló y Ferrer 2011: 117). En Caravis, por ejemplo, consigue una importante victoria, así como también en Ercávica. Poco a poco las tribus van cediendo a los pactos con los romanos y a pagar tributos (App. *Iber.* 43).

Destaca la fundación de una nueva ciudad para la población indígena que más había sufrido las últimas operaciones militares: *Gracchurris* (179 a.C.), que vigilaba el acceso a la Meseta norte, entre los celtíberos y los vascones; es la primera fundación romana en el valle del Ebro. Graco pretendía crear un espacio provincial más compacto y definir una frontera estable (Pina Polo *et alii* 2000: 24; Roldán y Wulff 2001; Barceló y Ferrer 2011: 119). Una vez más el principal objetivo era pacificar de forma duradera el territorio y por este motivo no faltaron las operaciones combinadas entre ambos pretores (Roldán 1995b: 73). Graco tuvo un papel destacado en la sistematización de las contribuciones indígenas en las legiones romanas como auxiliares (Pina Polo *et alii* 2000: 24; Roldán y Wulff 2001: 128). Las fuentes mencionan a unas trescientas ciudades con las que Roma consigue pactar (Str. III 4, 13).

El año 171 a.C. una delegación de *Hispania* protestó contra el abuso de la autoridad de los gobernantes romanos. Se trataban de quejas basadas en la explotación y la falta de respeto a los pactos anteriormente mencionados por parte de los administradores provinciales (Knapp 1977: 167; Richardson 1998: 13; Roldán 1995b, 76). Ante esto, el Senado se comprometió a que no volverían a producirse abusos, ordenando el pretor de las dos provincias, Lucio Canuelio, que investigara la actuación de los pretores precedentes, acusados de extorción. Seguidamente, los legados de los pueblos hispanos escogen cuatro defensores para su causa: Marco Porcio Catón, Publio Cornelio Escipión, Lucio Emilio Paulo y Cayo Sulpicio Galo, todos vinculados a la gestión provincial hispánica. Finalmente, el juicio presentó absoluciones y auto desterramientos para evitar condenas (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XLIII, 2; Revilla y Santacana 2015: 75). Este episodio presentado es un ejemplo de que aun que se considera que es un período de cierta paz en algunas zonas, en general, las actuaciones romanas provocaban descontento y alteraciones de la gestión. El mismo año se funda la primera colonia latina fuera de la península itálica: Carteia (Liv. *Ab Urb. Cond.*, ILIII, 3; Flower 2005: 207-213; Barceló y Ferrer 2011: 123).

Una vez terminadas las campañas de Catón, el nivel de información que aportan las fuentes escritas del noreste de la *Citerior*, respecto a otras zonas de *Hispania*, se reduce considerablemente⁵². Esto se ve agravado por la pérdida de los textos de Tito Livio referentes a este período (Andreu *et alii* 2009: 18). Asimismo, las grandes campañas de Escipión y de Catón han terminado, y los territorios del noreste de la *Citerior* solo se ven afectados por conflictos puntuales⁵³ (Richardson 1998: 13; Blázquez 1996: 105-110).

⁵² Polibio describe las guerras celtibéricas como largas e incansables: “La confrontación de los romanos contra los celtíberos es llamada guerra de fuego. Su naturaleza fue extraordinaria, por la ininterrupción de sus combates [...] La mayor parte de las luchas fueron hasta la noche. Los soldados hicieron gala de una extrema combatividad, pues resistiéndose a retirarse, renovaban la lucha. Tampoco logró el invierno suspender la guerra y sus incansables batallas. Si alguien quiere imaginarse una guerra de fuego que no piense en otra guerra sino en esta” (Plb. XXXV, 1).

⁵³ Aunque aparecen menciones puntuales debido al transporte de mercancías y tropas hacia el interior, con

Mientras tanto, en Oriente, la sucesión de Perseo desemboca a la Tercera Guerra Macedónica (171-168 a.C.), donde Roma consiguió el apoyo de Pérgamo. Lucio Emilio Paulo, antiguo pretor de la *Hispania Ulterior*, atacó por sorpresa a las tropas de Perseo en *Pydna* en el 168 a.C., donde derrotó al último rey macedónico independiente. La victoria romana permitió dividir el territorio macedonio en cuatro estados, así se extinguió el reino helenístico de los Antigonidas; serían repúblicas independientes pero tributarias a Roma. Finalmente, en el año 148 a.C. los romanos anexionan Macedonia, que pasará a convertirse en una nueva provincia (Bravo 1994: 470-471; Cornell 1999). Tan solo dos años después, el resto de Grecia perdía la libertad tras la destrucción de Corinto como medida represiva (Kovaliov 2016: 327; Gargola 2006: 161).

Tanto las fuentes literarias como la epigrafía referente a esta primera mitad del siglo II a.C., indican que Roma no lleva a cabo una política importante de confiscación de tierras. Aunque los territorios sometidos pasan a ser *ager publicus* provincial, hasta cierto punto siguen siendo administrados por los propios indígenas (Abascal 2009: 99). Asimismo, los contingentes militares eran reclutados sobre la base de las relaciones de poder, esencialmente gentilicias, existentes en las tribus ibéricas y celtibéricas. Los contingentes indígenas se convertían en un ejército cohesionado y se ubicaban en unidades específicas y cohesionadas (García Alonso 2006: 306).

El estudio numismático revela la aparición exponencial de la moneda ibérica. Esta se encuentra bajo supervisión y la intervención romana, que se puede ver a partir de los patrones; es decir, son monedas controladas desde Roma⁵⁴. Son muchas las teorías que han surgido acerca de su función, desde la idea de que serían una pieza clave para el sistema fiscal romano, mientras que para otros sería la reacción de las sociedades ibéricas ante la necesidad de una economía más monetizada, que trae Roma (Villaronga 1982). Por un lado, se encuentran las monedas de plata de imitación de las dracmas emporitanas (*Olossortin, Tarakonsalir, Iltirkosalir, Iltirta, Barkeno...*), que habrían aparecido durante la segunda mitad o finales del siglo III a.C. (García Bellido 2007). Mientras que el resto, las acuñaciones más numerosas, ya imitan las tipologías romanas, ases de bronce y denarios de plata. Este segundo tipo parece que aparecen dentro de esta primera mitad del siglo II a.C. (Ñaco 1999: 325)⁵⁵. Según P. Ripollès, a inicios del siglo II a.C., la moneda de bronce serviría para pagar a los soldados romanos, cuando la moneda de bronce republicana prácticamente no llega a este territorio. Después habría existido como moneda fraccionaria necesaria en una economía bimetálica con moneda de plata (Ripollès 1992)⁵⁶.

motivo de las Guerras Lusitanas (155-128 a.C.) y Celtibéricas (153-133 a.C.), como mencionan Apiano o Livio.

⁵⁴ T. Ñaco y A. Prieto (1999) han propuesto una nueva visión de estudio de la moneda en la *Hispania Republicana*, teniendo en cuenta varias ópticas distintas. Primeramente, el punto de vista metodológico, para poder fijar cronologías fiables; contemplar la moneda y la economía como un único elemento. También resulta necesario estudiar la motivación que hace surgir a la moneda ibérica y el proceso de implantación de este nuevo modelo fiscal (Ñaco y Prieto 1999: 193-241). El volumen de moneda que se ha recuperado del siglo II a.C. en la *Iberia* es muy reducido (García-Bellido *et alii* 1988: 213-214), de forma que se propone que el pago a las tropas se debería hacer con moneda indígena (Sanmartí y Santacana 2005).

⁵⁵ Más adelante se va a profundizar en esta problemática, y en la relación que encontramos entre la numismática y el ejército (*Vid.* 7.1.3.3).

⁵⁶ Los estudios de dispersión de la moneda de bronce evidencian que la mayor parte de estas se

Los datos arqueológicos de esta primera mitad del siglo II a.C. ponen al descubierto un territorio con unas pautas de poblamiento cambiantes, en proceso de modificación (Olesti 2014). La organización y la explotación de un territorio se hacen a partir de unas pautas socialmente establecidas, y en el mundo ibérico, aun siendo muy variado, se fundamentan en pautas territoriales fuertemente jerarquizadas. El cambio de la sociedad queda reflejado en la variación de estas pautas territoriales⁵⁷.

Hacia mediados del siglo II a.C. se inicia la Segunda Guerra Celtibérica (154-152). El detonante del nuevo conflicto, según las fuentes, se debe de la ampliación del recinto amurallado de *Segeda*. El Senado romano lo considera como el truncamiento de los acuerdos que se habían realizado con Graco el 179 a.C. (Diod. 31,39; Liv. *Per.* 47,13-14; App. *Iber.* XLIV-XLV; Plb. *Hist.* III.35,3; García Riaza 2006: 90-91; Kovaliov 2016: 366). Aunque hay otras visiones que parecen determinarlo como una excusa para iniciar, otra vez, la guerra con los pueblos celtiberos. La presión de la administración romana era cada vez más fuerte y era cuestión de tiempo de que se produjera una revuelta generalizada (Knapp 1977: 170; Richardson 2000: 141-142; Pina Polo *et alii* 2000: 24; García Riaza 2006: 92-93).

La población de *Segeda* se encuentra situada a la actual región de Calatayud, pertenecía a la tribu de los *belos* y era conocida por refugiarse en el interior de sus murallas a sus vecinos los *titios*. El Senado romano, ante el incumplimiento de uno de los pactos, realizado anteriormente que no permitía construir nuevos sistemas defensivos y crear nuevas ciudades (Diod. XXXI, 39; App. *Iber.* XLIV⁵⁸). Ante la no secesión de ninguna de las bandos, Roma declara la guerra y se consideró roto el pacto anterior (Keay 1988: 39; Arce 1995: 80; Roldán y Wulff 2001: 150). Roma se vio envuelta en una guerra contra una importante confederación de pueblos celtibéricos, entre los que se hallan *titios*, *belos* y *arevacos*.

Por este motivo, en el año 153 a.C. el Senado otorgó al cónsul Quinto Fluvio Nobilior, el gobernante de la *Citerior*, la dirección del ejército para acabar con la población. Los cargos aquel año se tomaron en enero, no en marzo como era habitual. Así, Nobilior pudo avanzar la fecha de toma de posesión y partir lo antes posible para combatir a los celtiberos⁵⁹ (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XLVII, 13-14; Tovar y Blázquez 1975:

concentraban siempre dentro de un radio de 100 km a partir del centro emisor, y el 50% de las monedas de una ceca se encuentran en el interior del territorio de la propia ciudad. Este carácter local enlaza perfectamente con esta teoría de la función fiscal

⁵⁷ Esta temática se va a desarrollar en apartado 7.4.

⁵⁸ Las palabras de Apiano que han llegado hasta nuestros días son: “Propusieron que las gentes de las vecinas ciudades se congregasen en *Segeda*, su capital, a la que pensaron rodear de una muralla de cuarenta estadios de circunferencia” (App. *Iber.* XLIV), mientras que Diodoro hace referencia a un aumento de la población, de aquí la ampliación del recinto amurallado (Diod. XXXI, 39).

⁵⁹ Son varias las propuestas que se han hecho relacionadas con el camino que siguió el cónsul hasta acceder a la población. Sobre ello han investigado F. Burillo y su equipo (Burillo *et alii* 2009). Frente a la ubicación de *Segeda* en el yacimiento de Durón de Belmonte de Gracián como propone Schulten (Schulten, 1933), las nuevas investigaciones proponen que se situase en El Poyo de Mara (Burillo y Ostalé 1983-1984). *Segeda* tendría unas dimensiones de 16/17 hectáreas, convirtiéndose en el *oppida* más extenso del noreste peninsular (Burillo 2002; Burillo *et alii* 2009, 565). Destaca la ubicación de un campamento romano temporal cerca de los Planos de Mara, que se ha relacionado con el campamento de Nobilior. Una prospección sistemática ha evidenciado una dispersión importante de material, mientras que hasta el momento no se han podido documentar estructuras arquitectónicas (Burillo 2006). Sobre todo, predominan

51; Barceló y Ferrer 2011: 128). Los segedanos, ante la imposibilidad de vencer el gran ejército romano acuden a refugiarse en el territorio numantino⁶⁰ (App. *Iber.* XLV). Se produce un levantamiento generalizado que provoca la alianza entre varios de los pueblos celtíberos, entre ellos los *belos* y los arévacos (García Riaza 2006: 93-94). Puede observarse como las actuaciones romanas son cada vez más agresivas, tanto las guerras lusitano-celtibéricas, como también la expansión por el Mediterráneo Oriental (Alonso 1989: 9; Pina Polo *et alii* 2000: 27).

Los pueblos celtíberos acosados por las tropas romanas, entre ellos *belos* y arévacos, nombran dirigente militar común a Caro, un habitante de *Segeda* (App. *Iber.* XLV-XLVI; Tovar y Blázquez 1975: 52; García Riaza: 2006, 94). Juntos preparan una emboscada, pero en ella caen un elevado número de celtíberos, entre ellos Caro (App. *Iber.* XLV). Los segedanos y sus aliados se retiran a *Numantia*; y también Nobilior, con sus legiones, se dirigen allí con la voluntad de acabar con la revuelta. Allí, en sus cercanías estableció un campamento (Renieblas) (Shulten 1928; Barceló y Ferrer 2011: 130). El primer ataque romano resultó nefasto, tal y como explica Apiano (App. *Iber.* XLVI). Nobilior con la ayuda del rey Masinisa de Numidia atacaron Numancia. El último aportó a Roma un total de 300 jinetes y 10 elefantes (Arce 1995: 83). Ante la visión de los elefantes, los celtíberos se refugiaron en el interior del recinto amurallado, desde donde ejecutarían la defensa. Apiano (App. *Iber.* XLVI) justifica la derrota romana debido a que uno de los afectantes resultó herido y al asustarse se volvió contra sus propias tropas romanas, táctica que aprovecharon los celtíberos a su favor para atacar al ejército enemigo (Arce 1995: 83-84).

Lo sustituye Marco Claudio Marcelo que por promulgación especial se le permitió, gracias a su experiencia, dirigir su tercer consulado. Llega a *Hispania* con un refuerzo de 8.000 infantes y 500 jinetes (App. *Iber.* XLIX). Su primera táctica es no dirigirse directamente a Numancia, sino que primeramente castigó la rebelión de los habitantes de *Ocilis*, en la *Celtiberia Citerior* (Arce 1995, 84; Pina Polo *et alii* 2000: 31), es al finalizar que pone rumbo hacia Numancia. La crítica situación que se vive lleva Marcelo a proponer un pacto, pero sin contar con el apoyo del Senado, que finalmente se niega, viendo cualquier otro final que no sea la rendición como una deshonra (Diod. XXXI, 41; App. *Iber.* XLIX; Barceló y Ferrer 2011: 132).

los restos anafóricos y de una cronología muy concreta, que evidencia el corto período de ocupación. Es interesante su ubicación respecto *Segeda*: situándose alejado de la población, en un cerro, con un control visual sobre ella, y a la vez, de espaldas al territorio conquistado.

Los estudios del territorio mediante la utilización de los Sistema de Información Geográfica han permitido proponer las rutas que podría haber utilizado Nobilior para aproximarse al *oppidum* celtibérico. Una propuesta es el avance desde *Tarraco* e *Itirta*, por allí habría seguido por el valle medio del Ebro, pasando por las proximidades de *Celsa*, *Beligio* y finalmente, *Segeda* (Burillo 2002; 2009).

⁶⁰ Apiano describe el primer conflicto entre los hombres de Nobilior y los celtíberos: “Y así envió ellos a Nobilior con un ejército de casi treinta mil hombres. Cuando los segedenses conocieron su llegada, no habiendo aún terminado el muro, se refugiaron con mujeres y niños al territorio de los arévacos, rogándoles que los acogiesen; no solo fueron acogidos, sino que como caudillo se eligió a Caro, de *Segeda*, famoso por su valor. Este al tercer día de ser elegido, ocultando en una emboscada a veinte mil infantes y cinco mil jinetes, cayó sobre los romanos que por allí pasaban, y después de una lucha larga y enconada, obtuvo una brillante victoria, dando muerte a seis mil ciudadanos romanos. Sucedió esto el día en que los romanos celebran la fiesta de Vulcano; por los que desde entonces ningún general romano por su propia voluntad traba batalla en este día” (App. *Iber.* XLV).

El año 146 a.C. supone para Roma la destrucción de Corinto y Cartago, a base de una conquista brutal (Le Bohec 2011: 430). La Tercera Guerra Púnica (149-146 a.C.) se inició a raíz de que el rey númida Massinia había invadido el territorio cartaginés, a lo que un ejército se embarcó hacia África, mientras que Cartago envió una embajada ante el Senado rindiéndose. Ante esta situación, los romanos exigieron la entrega de trescientos rehenes nobles y pusieron la condición de que Cartago debería abandonarse y ser destruida (Plb. *Hist.* XXXVI 6). Pero estas condiciones no son aceptadas y los romanos asedian la ciudad. Publio Cornelio Escipión Emiliano consigue ser elegido cónsul y recibe el mandato de África (Richardson 1998: 44-51; Roldán 1994: 132; Goldsworthy 2002: 395; Le Roux 2006: 42; Le Bohec 2011: 442). El asedio de Escipión permite asaltar finalmente la ciudad en el año 146 a.C., en la que Cartago queda destruida (Plb. *Hist.* XXXVI 6.4). Así, se decide la conversión del territorio africano en una nueva provincia⁶¹ (Roldán 1982: 132-133; Bravo 1994: 468; Goldsworthy 2002: 408). La Tercera Guerra Púnica es un caso concreto en el que el Senado busca un pretexto para disfrazar las verdaderas razones políticas para iniciar el conflicto, una táctica probablemente aplicada con regularidad por la República romana (Harris 1979: 172; Goldsworthy 2002: 419). El Senado tenía en cuenta ciertas normas éticas en la forma de afrontar los asuntos internacionales.

Finalmente, en el año 151 a.C. Marcelo otorga a los pueblos celtíberos las mismas condiciones que había impuesto Graco y empieza un período de estabilidad que durará hasta el 143 a.C., finalizada por la rebelión de Viriato. El nuevo cónsul, Lucio Licinio Lúculo al llegar a *Hispania* (Plb. *Hist.* XXX, 3; App. *Iber.* XLIX) y con el afán de enriquecerse se dedica a expoliar los pueblos indígenas, entre ellos vacceos, vetones y lusitanos, y ataca poblaciones como *Cauca* (Coca, Segovia), con masacres entre la población civil (App. *Iber.* LI; Tovar y Blázquez 1975: 56; Barceló y Ferrer 2011: 135). Los actos de Lúculo provocaron un alzamiento generalizado de los pueblos hispanos (App. *Iber.* LI) y será el pretor de la *Ulterior*, Servio Sulpicio Galba, quien le va a ayudar a hacer frente. A través de pactos consigue la finalización del combate con los lusitanos. Aun así, una vez acordada una solución pacífica, desarma a los lusitanos, los concentra en tres puntos distintos y desencadena un ataque por sorpresa que acaba con una gran masacre⁶² (Alavar 2000; Barceló y Ferrer 2011: 137). La obra de Galba provocará nuevas

⁶¹ En la obra de Plutarco queda evidenciado el miedo del Senado romano a la fuerza y el poder que aún tendría Cartago: “A Catón le parecía peligroso, el que el pueblo indócil, y precipitado por un gran poder, estuviera como amenazado de una ciudad siempre grande, y ahora atenta e irritada por lo que habría sufrido, y el que no se quitara enteramente el miedo de una dominación extranjera para respirar y poder pensar en el remedio de los males interiores. De este modo se dice que Catón fue el autor de la tercera y última guerra contra los cartagineses” (Plu. *Cat.*, 27).

⁶² Apiano describe el momento del ataque de la siguiente manera: “Ellos confiados en estas promesas, abandonaron sus lugares de residencia habituales y se reunieron en donde les ordenó Galba. Este último los dividió en tres grupos y, mostrándoles a cada uno una llanura, les ordenó que permanecieran en campo abierto hasta que, a su regreso, les edificara ciudades. Tan pronto llegó a la primera sección, les mandó que, como amigos que eran, depositaran sus armas. Y una vez que lo hubieran hecho, los rodeó con una zanja y, después de enviar a algunos soldados con espadas, los mató a todos en medio del lamento general y de las invocaciones a los nombres de los dioses y de las garantías dadas. [...] Vengando con ello una traición con otra traición a imitación de los bárbaros, pero de una forma indigna del pueblo romano. [...] Se dice que ni siquiera en tiempo de paz [Galba] dejaba de mentir y cometer perjurio a causa de su ansia de riquezas. Y a pesar de que era odiado y de que fue llamado a rendir cuentas bajo acusación, logró escapar debido a su

protestas y revueltas y un aumento de la desconfianza de los indígenas frente a los romanos. Será uno de los supervivientes el que liderará una lucha contra Roma: Viriato (App. *Iber.* LXII).

La figura de Viriato sobresale entre otros líderes celtíberos ya que las fuentes lo mencionan especialmente debido a la verdadera oposición que llevó a cabo en contra de los invasores, aunque es poca información ha llegado realmente acerca de su vida (Alavar 1997; Pastor 2000). Poco a poco, y a partir de la incitación a seguir con las armas y a oponer resistencia, parece ser que los lusitanos lo van considerando un líder (Richardson 2006: 58; Barceló y Ferrer 2011: 140). Hasta parece ser que llegaron a hacer emboscadas a las legiones romanas, en una de ellas, cayó el mismo pretor Vetilio⁶³.

Los pretores del año siguiente, el 146 a.C., Cayo Plaucio y Claudio Unimano unieron sus fuerzas para combatir a Viriato, que poco a poco había ido consiguiendo un grupo más grande de apoyo y que llegó a vencer nuevamente a los pretores. El Senado harto de las mofas que estaba recibiendo en *Hispania*, decide poner al cargo al cónsul del año siguiente, Quinto Fabio Máximo Emiliano, la dirección de la campaña contra Viriato⁶⁴. El nuevo cónsul consigue varias victorias frente al insurrecto lusitano, destacan Tucci o la próxima a *Baecula*. Cuando parecía que los romanos tenían alguna oportunidad, surgió un nuevo foco de rebelión (App. *Iber.* VI, 76). El Senado mandó al cónsul Quinto Cecilio Metelo Macedónico con un nuevo refuerzo de legionarios para acabar con la insurrección, que había aglutinado a varios pueblos hispanos, tomando una dimensión peninsular (Arce 1995, 88; Barceló y Ferrer 2011: 143).

La llegada de un nuevo cónsul el año 142 a.C., Quinto Fabio Máximo Serviliano, provoca el comienzo de nuevos enfrentamientos. En uno de ellos, Viriato decide negociar con Roma, hasta otorgarle el título de “amigo del pueblo romano” (App. *Iber.* LXVI; Barceló y Ferrer 2011, 145). Pero los romanos no se conforman, siguen con la voluntad de reanudar una guerra que les proporcionara botines y méritos. El cónsul del año 140 a.C., Quinto Serviliano Cepión, obliga a Viriato a refugiarse en la *Carpetania*. Cepión, traza nuevas vías militares en la zona de la Vía de la Plata, instala nuevos campamentos

riqueza” (App. *Iber.* LX).

⁶³ Con gran detalle narra Apiano los conflictos que les provoca Viriato y los Lusitanos, como también la derrota del mismo pretor Vetilio: “Es mi intención insertar aquí la guerra de Viriato, que causó con frecuencia turbaciones a los romanos y fue la más difícil para ellos, posponiendo el relato de cualquier otro suceso que tuviera lugar en *Iberia* por este tiempo. Vetilio, en su persecución, llegó hasta la ciudad de Tribola. Pero Viriato, habiendo ocultado una emboscada en una espesura, continuó su huida hasta que Vetilio estuvo a la altura del lugar y, entonces, volvió sobre sus pasos y los que estaban emboscados salieron de su escondite. Por ambos lados empezaron a dar muerte a los romanos, así como a hacerlos prisioneros y a arrinconarlos contra los barrancos. Incluso Vetilio fue hecho prisionero. El soldado que lo capturó, al ver que se trataba de un hombre viejo y muy obeso, no le dio valor alguno y le dio muerte por ignorancia. De los diez mil romanos lograron escapar unos seis mil y llegar hasta Carpesos, una ciudad situada a orillas del mar, la cual creo yo que se llamaba antiguamente Tartessos por los griegos y fue su rey Argantonio, que dicen que vivió ciento cincuenta años. A los soldados que habían huido hasta Carpesos, el cuestor que acompañaba a Vetilio los apostó en las murallas llenos de temor. Y tras haber pedido y obtenido de los belos y los titos cinco mil aliados, los envió contra Viriato. Este los mató a todos, así que no escapó ni uno que llevara la noticia. Entonces, el cuestor permaneció en la ciudad aguardando alguna ayuda de Roma” (App. *Iber.* LXIII).

⁶⁴ Las fuentes clásicas mencionan diversas cronologías de las guerras contra Viriato. Mientras que Apiano (App. *Iber.* LXI) asigna la duración de su reinado ocho años, Justino (Just. XLIV, 2) le atribuye 10, Diodoro once (Diod. XXXIII), Livio (Liv. *Ab Urb. Cond.*, LIV) y Floro (Flor. *Epit.* I,33) catorce, y hasta veinte según Veleyo (Veleyo Paterc. 2,90).

fortificados como: *Castra Servilia*, *Castra Caepiona* o *Turris Caepionis* para controlar el acceso a la zona lusitana.

Una vez más, Viriato se encuentra acorralado y decide negociar con el cónsul romano, esto provocará que sea acuchillado por miembros de su propio grupo en el año 139 a.C. (App. *Iber.* LXXIV⁶⁵; Diod. XXXIII,21). Así, Viriato se convierte en la figura más representativa de la resistencia hispana⁶⁶ (Barceló y Ferrer 2011: 146). Pero su muerte no supone el fin del conflicto, y es que sus seguidores van a seguirla lucha, eligiendo Tautamo como nuevo dirigente a dirigente. Sin embargo, Serviliano Cepión, consigue finalmente zanjar la problemática y finalizar con las Guerras Lusitanas (155-139 a.C.).

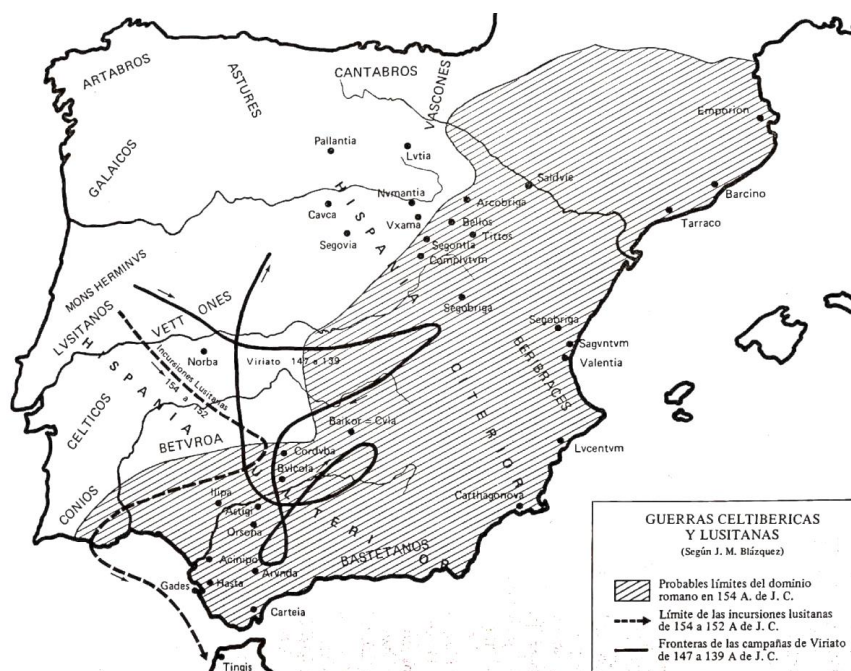


Fig. 8. Mapa donde se representa el desarrollo de las Guerras Celtibéricas y Lusitanas (Roldán 1995b: 94).

Tal y como ya se ha mencionado, el primer general romano que se enfrenta a los numantinos es Quinto Cecilio Metelo Macedónico en el año 142 a.C. Después del fracaso de los ataques pretende preparar un ataque más bien organizado y sistemático. Pero ante

⁶⁵ “Viriato envió a sus amigos más fieles, Audax, Ditalcón y Minuro, a Cepión para negociar los acuerdos de paz. Éstos, sobornados por Cepión con grandes regalos y muchas promesas, le dieron su palabra de matar a Viriato. Y lo llevaron a cabo de la manera siguiente. Viriato, debido a sus trabajos y preocupaciones, dormía muy poco y las más de las veces descansaba armado para estar dispuesto a todo de inmediato, en caso de ser despertado. Por este motivo, le estaba permitido a sus amigos visitarle durante la noche. Gracias a esta costumbre, también en esta ocasión los socios de Audax aguardándole, penetraron en su tienda en el primer sueño, so pretexto de un asunto urgente, y lo hirieron de muerte en el cuello que era el único lugar no protegido por la armadura. Sin que nadie se percatara de lo ocurrido a causa de lo certero del golpe, escaparon al lado de Cepión y reclamaron la recompensa. Este en ese mismo momento les permitió disfrutar sin miedo de lo que poseían, pero en lo tocante a sus demandas los envió a Roma. Los servidores de Viriato y el resto del ejército, al hacerse de día, creyendo que estaba descansando, se extrañaron a causa de su descanso desacomodadamente largo y, finalmente, algunos descubrieron que estaba muerto con sus armas. Al punto los lamentos y el pesar se extendieron por todo el campamento, llenos todos de dolor por él y temerosos por su seguridad personal al considerar en qué clase de riesgos estaban inmersos y de qué general habían sido privados. Y lo que más les afligía era el hecho de no haber encontrado a los autores” (App. *Iber.* LXXIV).

⁶⁶ Según Mommsen los lusitanos honraron la memoria de Viriato con funerales fastuosos y en enfrentamiento de 200 parejas de gladiadores (Mommsen 1965, vol. II. 51).

la negativa del Senado de prolongar su mandato, es Quinto Pompeyo, su sustituto el que se va a encargar de tal cometido. Pompeyo con su ejército de 30.000 infantes y 2.000 jinetes según las fuentes, procede a acampar cerca de *Numantia*. Pero al ser presionado por los arévacos es obligado a retirarse. En su retirada consigue tomar el recinto fortificado de *Lagni*, y dirige a sus tropas a invernar fuera del territorio Celtibérico. Con la prolongación de un año más de su magistratura, Pompeyo realiza una serie de circunvalación alrededor de la población celtibérica para cortar el suministro de la ciudad. Una vez más, Pompeyo ante los ataques de los numantinos, se ve obligado a retirarse (Barceló y Ferrer 2011: 156-157). Cansado, Pompeyo decide iniciar un proyecto de paz, que los numantinos aceptan gratamente. Finalmente, el Senado se niega a la firma de un tratado.

El nuevo cónsul, Marco Popilio Lennas reanuda el combate, pero no consigue ningún avance. Posteriormente, Cayo Hostilio Mancino, el cónsul del año 137 a.C. efectuó aún una táctica peor que sus precedentes, que no es ni capaz de sitiar la ciudad. Refugiado ante el temor de los celtíberos, es atacado por sorpresa y le causaron numerosas bajas (App. *Iber.* LXVI, LXVII; Capalvo 1996: 165-166; Barceló y Ferrer 2011: 159). El próximo cónsul encargado de la campaña numantina es Marco Emilio Lépido, que se encargará de saquear y confrontarse con más poblaciones, hecho que abrirá nuevos frentes, lo último que deseaba el Senado romano. Así, antes de que finalizara su mandato es substituido por Lucio Furio Filón. Este se encarga, junto a Metelo y Pompeyo, de entregar a Mancino a sus enemigos, no sin antes realizar una ceremonia arcaica frente a las murallas de Numancia (Barceló y Ferrer 2011: 161). Este, pero, será devuelto al campamento romano, y prosigue la guerra.

No es hasta la llegada de Escipión Emiliano, en el año 134 a.C., que el conflicto con los numantinos va tomando otra forma y deja de estar estancado como había sucedido en los últimos años. El contingente más importante provenía de Númida, entre los que se encontraba el propio príncipe Yugurta (Capalvo 1996: 165-166; Pina Polo 2001; Barceló y Ferrer 2011: 162). Las primeras medidas parecen estar encaminadas en aumentar el entrenamiento de las tropas y su disciplina⁶⁷. Se encontró ante un ejército que llevaba una larga estancia en *Hispania* y que estaba aburrido, desorganizado y desentrenado (Arce 1995: 91; Capalvo 1996: 166; Roldán y Wulff 2001: 171; Herreros *et alii* 2006; Moore 2009). De camino hacia Numancia se dedica a llenar sus graneros y saquear cosechas con

⁶⁷ Apiano describe algunas de las medidas que aplicó Escipión: “Escipión, nada más llegar, expulsó a todos los mercaderes y prostitutas, así como a los adivinos y sacrificadores, a quienes los soldados, atemorizados a causa de las derrotas, consultaban continuamente. Asimismo, les prohibió llevar en el futuro cualquier objeto superfluo, incluso víctimas sacrificales con propósitos adivinatorios. Ordenó también que fueran vendidos todos los carros y la totalidad de los objetos necesarios que contuvieran y las bestias de tiro, salvo las que permitió que se quedaran. [...] Les limitó la alimentación a carne hervida o asada. Prohibió que tuvieran camas y él fue el primero en descansar sobre un lecho de hierba. Impidió que cabalgaran sobre mulas cuando iban de marcha, pues: ¿Qué se puede esperar en la guerra de un hombre que es incapaz de ir a pie? [...] De esta forma los reintegró a la disciplina a todos en conjunto y también los acostumbró a que lo respetaran y temieran, mostrándose de difícil acceso, parco a la hora de otorgar favores y, de modo especial, en aquellos que iban contra sus ordenanzas. Repetía, en numerosas ocasiones, que los generales austeros y estrictos en la observancia de la ley eran útiles para sus propios hombres, mientras que los dúctiles y amigos de regalos lo eran para sus enemigos, pues, decía, los soldados de estos últimos están alegres pero indisciplinados y, en cambio, los de los primeros, aunque con aire sombrío, son, no obstante, obedientes y están dispuestos a todo” (App. *Iber.* LXXXV).

tal de cortar el suministro.

El *oppidum* de Numancia se alzaba sobre una colina fortificada con una doble muralla de unos 4 kilómetros de perímetro y protegida por los cursos del Duero y el Tera por el oeste y el norte (Roldán y Wulff 2001: 172). La estrategia de Escipión era aislar *Numantia* y *Termes* para impedir ayuda de ciudades vecinas como *Pallantia* (Keay 1988: 40). El asedio empezó el otoño del 134 a.C., cuando Escipión distribuye las tropas en dos campamentos: Castillejo y Peña Redonda (Wulff 2004), posteriormente va a edificar otros cinco, comunicados entre ellos por una muralla continua, con foso y empalizada. Escipión edifica un complejo sistema de circunvalación⁶⁸ y establece varias torretas para controlar mejor. Los numantinos se atrincheran dentro de las murallas, y no consiguen salir, ya que son abatidos por los romanos. Durará once meses las negociaciones, hasta que finalmente aceptan la rendición incondicional (*deditio*) (Capalvo 1996: 197-198; Roldán y Wulff 2001: 173; Barceló y Ferrer 2011: 164; García Riaza 2011: 31-65). Son obligados a entregar las armas, y finalmente las tropas romanas pueden penetrar en la ciudad, donde se encuentran centenares de cadáveres. Escipión procede a incendiar la ciudad y supone, al fin, el desenlace de Numancia⁶⁹. También dicen las fuentes que repartió el territorio entre las tribus vecinas que colaboraron. Finaliza así, uno de los frentes que tenía atascado Roma (Flor. *Epit.* 1, 34, 8; App. *Iber.* XCV-XCVII). Su victoria le permitió tomar el sobrenombre de “El Numantino” (App. *Iber.* XCVIII; Capalvo 1996: 198; Moore 2009: 1077).

Parce que los límites entre las provincias se pasaron por alto en ocasiones de un modo más sistemático (Richardson 1998: 55), aunque se tratasen de zonas de beligerancia en el proceso de expansión (Alonso 1989: 8). Los romanos pretendían controlar el territorio, las vías militares que luego se transformarían en rutas comerciales, un elemento esencial de política imperialista (Alonso 1989: 8; Sanmartí 1993: 359-360). La integración de los espacios ibéricos no obedeció a una lógica geográfica, pero contribuyó a imponer una configuración marcada en la visión de los vencedores (Richardson 2006: 68; Le Roux 2006: 38). Se fueron produciendo campañas de exploración y reconocimiento del territorio en las décadas siguientes. Los propios militares fueron creando y adaptando los puntos de referencia, con nuevas formas de ocupación, de comunicación y hasta llegar al control eficaz de la región (Le Roux 2006: 39). La práctica militar, al no estar separada de otras prácticas útiles al gobierno, contribuyó a crear el marco esencial de una organización romana de *Hispania*.

⁶⁸ F. Quesada señala que hablar de circunvalación en el caso de Numancia se trata de un error, ya que el concepto hace referencia a las defensas que se construyen alrededor un punto concreto para defenderla del exterior. En el caso de Numancia nos tendríamos que referir a contravalación (Quesada 2007c: 101).

⁶⁹ Apiano describe el final de Numancia de forma desgarradora: “Faltos los numantinos de toda clase de alimentos, sin granos ni ganados ni hierbas, se comieron las pieles cocidas, pero posteriormente, carentes también de pieles, se alimentaron de carne humana. En tal situación se pusieron de nuevo en platos con Escipión, quien les ordenó que aquel mismo día llevasen las armas en otro lugar; pero los numantinos aplazaron el cumplimiento de esta orden, confesando que muchos aspiraban aún a la libertad prefiriendo quitarse ellos mismos la vida. [...] Unos se dieron muerte a sí mismos de forma diferente; los restantes salieron al tercer día hacia el lugar convenido, penosos de ver y completamente transformados en su aspecto, con los cuerpos sucios y llenos de pelos, uñas y mugre, y despedían un olor insoportable. A la vista de sus enemigos aparecía dignos de compasión por estas circunstancias, pero terribles por sus miradas; pues todavía veían en ellos la expresión de la cólera, del dolor, del esfuerzo y la conciencia de haberse devorado mutuamente (App. *Iber.* XCVI-XCVII).

En este mismo momento, Roma se encuentra involucrada en una serie de actuaciones en oriente. El acuerdo establecido entre Roma y Atalo III de Pérgamo en 138 a.C. determinaba que los territorios del imperio de Pérgamo pasarían a Roma con la muerte de Atalo III que ya había sido educado en Roma como rehén (Roldán 1982: 111). Su muerte en el año 133 a.C. provoca que Roma herede todas sus posesiones (Bravo 1994: 472). Surge así, la rebelión de Aristónico, quien se consideraba legítimo heredero y sucesor de los Atálidas. Una vez sufocada, Roma procede a la creación de la nueva provincia, organizada por Manio Aquilio en 129 a.C. (Kovaliov 2016: 385; Gargola 2006: 161). Aun así, la completa anexión del Oriente Helenístico no es hasta el 30 a.C. con la conquista de Egipto. En poco más de un siglo, Roma, pasa de tener el control del Tirreno a todo el Mediterráneo Central, Occidental y parte del Oriental.

3.2.2. La política romana tardorrepública entre finales del siglo II e inicios del I a.C. y su afectación en *Hispania*

Aunque este trabajo tiene como marco territorial el noreste de *Hispania*, no se debe olvidar que pasa en la metrópolis, ya que a última instancia es el centro político, y del resto del territorio controlado por ella. Por este motivo, la evolución interna del Estado romano es importante y no se puede realizar una segregación entre la política interna y externa. Roma sufre a lo largo de este período un seguido de cambios surgidos de una crisis que será la que llevará el sistema político republicano a su fin. A partir de la Segunda Guerra Púnica y durante las décadas siguientes Roma aumentó el territorio controlado convirtiéndose en la principal potencia Mediterránea sin transformar las estructuras organizativas y políticas de ciudad-estado (Roldán 1984: 84). Los nuevos territorios aportan más recursos económicos, pero estos no son repartidos por igual y aumenta la diferenciación entre la elite y el *populus*. Las restricciones de tierras, de ciudadanos y la exclusividad del poder político fueron los principales elementos de conflicto. La crisis tardorrepública provoca una serie de variaciones y conflictos en los que *Hispania* se verá implicada, en algunos como escenario principal (Pina Polo 1999). Pero ni con la caída de Numancia los romanos consiguen el control total de *Hispania*. Con la descripción de las crisis que sufre la República romana en este período, los autores clásicos hacen poca referencia a los conflictos de *Hispania*, que aún serían importantes. Pero no es posible entender los sucesos producidos en *Hispania* ni su evolución en estas décadas sin tener en cuenta que pasa en la capital.

La expansión romana por el Mediterráneo comportó una serie de consecuencias políticas (como la ampliación del dominio territorial), económicas (nuevos recursos y fuentes de explotación) y sociales (encumbramiento político de nuevos grupos), y son principalmente los miembros de la *nobilitas* y los *equites* los grupos que más se beneficiaron de ello. Aun así, el *populus*, y en especial la plebe seguían reivindicando una mejora de la situación. El aumento de las guerras, y muchas de ellas combatidas de forma simultánea, obligó a los campesinos a sacrificar sus tierras por las largas estancias en tierras cada vez más lejana. Aumentó el número de campesinos arruinados, que perdieron las propiedades en beneficio a los grandes propietarios, quienes ahora se beneficiaban de la mano de obra esclava obtenida de los prisioneros de guerra (App. BC. 1.7; Hopkins

1981: 29; Bravo 1994: 474). De modo que fueron muchos los campesinos que vieron su futuro en el ejército o en emigrar (Yakobson 2006: 387).

El enorme descontento se acrecentó con el aumento de los años que tenían que pasar los soldados al servicio militar y pasaron a pedir la asignación de tierras del *ager publicus* que aún no estaban distribuidas o que pertenecían a grandes propietarios. Los problemas económicos, juntamente con el crecimiento de los personalismos y los reclamos de la población provocan una crisis en el sistema republicano romano.

La caída de Numancia coincide con la magistratura de tribuno de la plebe de Tiberio Sempronio Graco que, sin el apoyo del Senado, pero con la presión del proletariado, consiguió aprobar la *lex agraria*⁷⁰. A grandes rasgos, consistía en limitar a 500 *iugera* la posesión legal de tierras del *ager publicus* por particulares, las tierras serían expropiadas y pasarían a ser cedida a título hereditario a cambio de satisfacer al Estado y nombró a una comisión triunviral para catalogarlas (Levi 1963; Broadhead 2007: 148). La ley intentaba reconstruir la organización de los pequeños agricultores (Cornell 1999: 380-384; Roldán y Wulff 2001: 176-177; Yakobson 2006: 387). Su aprobación provocó el descontento entre los grandes propietarios (Bravo 1994: 475; Roldán y Wulff 2001: 176-177; Kovaliov 2016: 396). Graco también aportó un paquete de medidas para satisfacer las exigencias del proletariado urbano. El mayor problema surgió cuando propuso ampliar la ciudadanía romana a los itálicos. La tensión aumentó tanto que finalmente Tiberio Sempronio Graco fue asesinado el año 133 a.C. por un grupo de Senadores en el mismo centro de Roma, donde también murieron muchos de sus partidarios.

El año 124 a.C. el movimiento popular parece volver a surgir ahora al ser elegido tribuno de la plebe su hermano: Cayo Sempronio Graco. Propone la *lex fumentaria* que propone distribuir el grano entre la plebe a precio político y no gratis como se hacía hasta el momento; la *lex iudiciaria* que incluiría a los *equites* en los jurados y extorsión provincial; y la *lex de voto* para establecer por sorteo el orden de votación (Bravo 1994: 476; Roldán y Wulff 2001: 177; Kovaliov 2016: 402-403). Reformas que tampoco apoyan los grandes cambios que propone realizar y sufre el mismo destino que anteriormente había llevado a la muerte a su hermano. Con su muerte, en el año 122 a.C., surgieron los optimates, partidarios de mantener la autoridad absoluta del Senado, y los populares, políticos individualistas que, en un afán de perseguir el poder personal, se enfrentaron al poder senatorial, con la voluntad de reformar el sistema político (Roldán y Wulff 2001: 177; Suárez Piñeiro 2002: 179-182; Yakobson 2006: 388).

En este agitado contexto los romanos consiguieron conquistar las islas Baleares, principalmente gracias al trabajo efectuado por *Quintus Caecilius Metellus Balearicus* en

⁷⁰ Apiano la describe de la siguiente manera: “Así finalizó la sedición del segundo Graco. Poco tiempo después, fue aprobada una ley por la que se permitía a los propietarios vender la tierra, cuya inalienabilidad había sido objeto de litigio, pues esto también estaba prohibido por la ley del primer Graco. Y, de inmediato, los ricos comenzaron a comprar sus parcelas a los pobres, o se las quitaron por la fuerza con pretextos diversos. La condición de pobre, pues, llegó a ser todavía peor, hasta que Espurio Torio, tribuno de la plebe, presentó una ley proponiendo suspender el reparto del agro público y que este fuera de los que lo poseían, que tendrían que pagar por él un tributo que sería distribuido al pueblo. [...] Con este tipo de engaños fue abolida, de una vez por todas, la ley de Graco, que hubiera resultado excelente y muy útil si se hubiera podido poner en práctica” (App. *Iber*: 1.27).

el año 123 a.C. Cartago había perdido el control de las islas a raíz del fracaso de la Segunda Guerra Púnica, y aunque Roma mantuvo relaciones con ellas no la ocupó hasta este momento. La conquista se llevó a cabo mediante una operación marítima desde el litoral hispano. Las fuentes ponen como pretexto de la conquista el aumento de la piratería en las islas (Liv. *Ab Urb. Cond.*, LX, Roldán 1995: 102-103; Puig 2008). La necesidad de tener el total control sobre las rutas mediterráneas, el miedo en que los piratas pudieran unirse a los rebeldes hispanos, y la voluntad de controlar un territorio tan rico, fueron los motivos principales que llevaron a su conquista (Roldán 1995: 103; Roldán y Wulff 2001: 181; Barceló y Ferrer 2011: 170). No se trató de una dificultosa, ya que, según las fuentes escritas, los autóctonos no presentaron una resistencia suficiente ante las tropas romanas (Roldán 1995: 103).

Una vez logrado el control de las Baleares, se repoblarán con 3.000 ciudadanos romanos procedentes de *Hispania*. Las fundaciones de *Palma* y *Pollentia* determinan y aseguran su conquista (Barceló y Ferrer 2011: 171). La ruta marítima consigue con el control de las islas consolidar el sistema de comunicación entre Italia e *Hispania*. Metelo, quien permanecerá en las islas hasta el año 121 a.C. fue premiado por el Senado y el general obtuvo el *cognomen* honorífico de *Balearicus* (Str. III. 5. 1; Flor. *Epit.* 1. 43; Roldán y Wulff 2001: 184). Recientemente parece que la arqueología efectuada en los yacimientos de tipología militar de las islas reafirma la datación de las fuentes, la epigrafía plantea dudas respecto al origen de la población establecida (Pena 2012: 148; Ñaco 2017: 20).

Es en este momento también cuando se reorganiza la *Gallia Transalpina*⁷¹ y la *Sardinia*. Roma se encuentra con un territorio cada vez más amplio, pero que a su vez le es más difícil controlar y necesita mejorar las rutas, la comunicación y ordenar el territorio (Orfila y Cardell 2000: 27; García Rianza 2003: 77; Puig 2008).

Paralelamente, Roma se tuvo que hacer frente a las invasiones cimbrias (113-102 a.C.), hecho que, según las fuentes, fue determinante para la transformación de la estructura del ejército romano, en manos de Mario. Los Teutones y los Cimbros fueron tribus germánicas que en la penúltima década del siglo II a.C. iniciaron una migración masiva hacia el sur, por el río Elba, cruzaron el Danubio y penetraron a la región alpina oriental (Liv. *Per.* LXIII; Plu. *Mar.* 112; Roldán y Wulff 2001: 186; Luginbühl 2014; Kovaliov 2016: 420). Amenazando la seguridad de Italia y el Senado en el año 113 mandó un ejército por el cónsul C. Papiro Carbón, que fue aniquilado en *Noreia*, cerca del Danubio (Evans 2005: 39-40). Estas tribus se desplazaron hacia el oeste y penetraron en la *Gallia* en el año 110 a.C. Mandaron ahora al cónsul M. Junio Silano, que también resultó derrotado (Liv. *Per.* LXV; Evans 2005: 41; Kovaliov 2016: 421). El año 107 a.C. un nuevo ejército al mando de Casio Logino tampoco pudo con ellos; y otra vez sucedió les mismo a los cónsules Q. Servilio Cepión y Malio Máximo en la batalla de *Arausio* (105 a.C.).

Los teutones permanecieron sin rumbo por la *Gallia* mientras que las fuentes parecen indicar que los cimbros en el año 104 a.C. cruzaron los Pirineos y llegaron al

⁷¹ Vid. apartado 7.6.3. para una mayor profundización de la conquista romana de la *Gallia Transalpina*.

valle del Ebro y la Meseta⁷² (Demougeot 1978: 929; Kovaliov 2016: 420). Según las fuentes, fueron los propios indígenas los que los detuvieron ante la incapacidad de Roma (Liv. *Per.* LXVII; Demougeot 1978: 930; García Morá 1989: 93; Roldán y Wulff 2001: 187; Evans 2008: 82; Ñaco y Principal 2012: 170-171). Se cree que la defensa ante los cimbros se encontraría en manos de auxiliares locales, así, el avance de los pueblos germánicos habría aglutinado las fuerzas de los *Belos*, *Titos*, *Ilergetes*, *Suesetanos*, *Oscenses*, *Sedetanos* y *Ausetanos* (Roldán y Wulff 2001: 193; Sánchez Moreno 2017: 64).

Paralelamente, Cayo Mario fue elegido cónsul cinco años a partir del 105 a.C., tiempo en el que transforma el ejército a partir de su larga experiencia como general y lleva al ejército romano hacia la profesionalización⁷³ (Demougeot 1978: 929; Roldán y Wulff 2001: 194-216; Goldsworthy 2005: 44-50). Es Mario el que consigue hacer frente y derrotar, finalmente, a las tribus germánicas en la batalla de *Campii Rundii* (Demougeot 1978: 933; Roldán y Wulff 2001: 216).

Ya en el siglo II a.C. el ejército romano había modificado su estructura a partir de la incorporación de los *auxilia* o unidades de refuerzo de la infantería y caballería legionarias reclutadas entre los *peregrini*, quienes obtenían la ciudadanía romana al finalizar el servicio (Bravo 1994: 476; Flower 2005: 80-83). Asimismo, las frecuentes guerras obligaron a la necesidad de incorporación al ejército de grupos sociales más bajos. De manera, que al final del siglo II a.C. la situación era propicia a la creación de un “ejército profesional” (Gabba 1973; 1976a; Bravo 1994: 476).

Tradicionalmente se ha concedido a *Gaius Marius* este cambio. Parece ser, que durante su consulado del año 107 a.C. reclutó los soldados de los *capite censi* y prolongó hasta veinte años la duración del servicio militar (Plu. *TC.*, 5; Diod. XXXIV, 25,1). Las fuentes también informan que permitió la reincorporación de los veteranos al ejército. El nuevo modelo propició la creación de clientelas internas en el propio ejército. Los grupos eran compensados con repartos de botín o asignaciones de lotes de tierra correspondientes a fundaciones coloniales (Str. III.2.15)⁷⁴. A partir de este momento y hasta finalizar la República, el control del régimen republicano estaría controlado por un jefe militar.

La carrera militar de Mario fue larga, pero no fue hasta su actuación a África que llegaría a destacar su figura. Había participado en numerosas campañas en *Hispania*, desde Numancia, hasta ser procónsul a la *Hispania Citerior* en el 114 a.C. (App. *Iber.* LXXXIII)⁷⁵. En el año 109 participó como legado de Metelo en la guerra de África, que

⁷² Algunos investigadores han relacionado con este suceso la cantidad de tesorillos en la zona valle Ebro y noreste de *Hispania*, que podría indicar la incertidumbre que produjeron estas invasiones sobre las poblaciones locales.

⁷³ En el apartado 3.3. Las reformas de Mario, se va a profundizar y a tratar específicamente la política de Cayo Mario y su actuación al ejército.

⁷⁴ Un claro ejemplo es la asignación de lotes de tierras a los veteranos de Mario que se instalaron en el territorio africano (Bravo 1994: 477).

⁷⁵ Plutarco hace referencia a una anécdota de la vida de Cayo Mario durante sus actuaciones en *Hispania*: “Hizo su primera campaña contra los celtíberos, cuando Escipión sitiaba Numancia y no se le escondió al general en qué grado sobresalía en valor a los demás jóvenes, y cómo acogía con agrado el cambio de vida introducido por Escipión en aquel ejército corrompido por el lujo y la molicie. Dicese también que se lanzó sobre un enemigo y lo derribó a la vista del general. Por esta causa el general le conferiría muchos honores, y un día después de cenar, recayendo la conversación sobre generales, y preguntando uno de los presentes a Escipión, sea por un interés real, sea por adulación, qué otro general y caudillo tendría después de él el pueblo romano, contestó Escipión, golpeando suavemente con la mano el hombro de Mario reclinado cerca

gracias a Mario acabó con la adhesión a Roma del rey Bocco de Mauritania. Tras su actuación, recibió el encargo de defender Roma y parar el avance de los Cimbros y los Teutones. A los Teutones los venció el año 102 en *Aquae Sextiae* y a los Cimbros el año siguiente en *Vercellae*.

Mario fue el primero que utilizó el otorgamiento de ciudadanía para recompensar sus tropas. Así, dos cohortes umbrías de *Camerinum* recibieron la ciudadanía como premio por su colaboración durante la guerra cimbría. En este momento, aumentaron las reivindicaciones de los aliados itálicos por ser integrados como ciudadanos romanos de pleno derecho. A inicios del siglo I a.C. después de muchas décadas de colaboración con Roma, estas reivindicaciones pasan a una rebelión armada. Se inicia así la Guerra Social (91-88 a.C.), que constituye la primera de una serie de “guerras civiles” (91-31 a.C.) que de manera intermitente enfrentaron a los romanos con los itálicos y diversas facciones políticas de la sociedad romana, para conseguir el poder durante el último siglo de la República (Bravo 1989: 123; 1994: 479; Flower 2005: 219-223).

En el año 91 a.C. el tribuno de la plebe M. Livio Druso puso en práctica una política destinada a la petición de extender el derecho pleno de la ciudadanía romana a los aliados itálicos. Provocó la reacción inmediata de los grupos más conservadores del Senado y se inició la guerra (Bravo 1994: 479; Kovaliov 2016: 437). A la muerte de Druso sus aliados declararon la guerra a Roma, constituyendo un nuevo estado con capital en *Corfinium*. Se organizó un Senado federal de 500 miembros, se eligieron 2 cónsules y 12 pretores, todo con el fin de enfrentarse al Senado. Finalmente, Roma cedió con concesiones de ciudadanía para detener la sublevación (Roldán y Wulff 2001: 180; Flower 2005: 219-223; Pina Polo 2011a: 12; Kovaliov 2016: 444). Pero, con un seguido de condiciones: fidelidad a Roma, deserción del ejército de la Liga o hacer la paz con los romanos (Bravo 1994: 480; Dart 2014: 173-187). La *lex Plautia Papiria* (89 a.C.) otorga a la ciudadanía romana a los aliados itálicos que no se habían levantado en armas.

En los años posteriores, se observa cada vez una mayor rivalidad entre Mario y Sila. Esta aumentó considerablemente en el 88 a.C., cuando Sila alcanzó el consulado y se le asignó la misión de luchar contra Mitriades VI del Ponto, cuyas tropas había llegado a Epiro. Ante tales sucesos, Mario consiguió el apoyo del tribuno Sulpicio Rufo para deponer a Sila y dirigir él personalmente la misión. Sila volvió inmediatamente a Roma con su ejército, y declaró a Mario y a sus partidarios *hostes publici* (Mommsen 1965: 242; Kovaliov 2016: 435, 449; Yakobson 2006: 383; Keaveney 2007: 37). Este tuvo que huir de Italia y buscó refugio a África, donde estaban asentados sus veteranos. Una nueva lucha entre Sila y el nuevo cónsul del año 87, Cinna y Cneo Octavio, permitió que Mario encabezara un ejército de esclavos y samnitas. Con el control de algunas de las ciudades del Lacio, Mario consiguió dominar de nuevo la situación política. En el año 86 volvió a conseguir el cargo de cónsul, aunque durante la preparación de una nueva campaña a Oriente falleció. La figura de Cayo Mario es determinante en la política de la República Romana, pero aun lo será más en el contexto militar⁷⁶.

de él: “quizás este”. Tan hábiles eran el uno para demostrarse grande desde su infancia, el otro para conocer el fin por el principio” (Plu. *Mar.* 3).

⁷⁶ En el apartado 4, referente al ejército romano, se realiza una descripción más detallada de la carrera

3.2.2.1. La situación en la *Hispania Citerior* y la *Ulterior* (133-82 a.C.)

Las fuentes literarias parecen indicar la pacificación generalizada del interior de la península después de la victoria sobre Viriato, de las campañas de Bruto en tierras galaicas y de la toma de Numancia. Aun así, en la *Hispania Ulterior* los datos arqueológicos muestran como los conflictos con los lusitanos se suceden activamente durante años (Sánchez Moreno 2017: 60). Recientes estudios muestran que entre los años 114 y 93 a.C. persisten los conflictos bélicos contra los celtíberos y lusitanos, que tendrían tan amplia magnitud que sería necesario hablar de una nueva guerra celtibero-lusitana (Sánchez Moreno 2017: 60).

Mientras tanto, en la *Hispania Citerior*, se produce la invasión de los cimbros o las agresivas campañas de Tito Dido (98-93 a.C.) que ponen en manifiesto la falta de control romano también en estas zonas (Sánchez Moreno 2017: 61). Los métodos para controlar las rebeliones se intensifican y son más violentos, como las deportaciones o los pactos de *deditio* efectuados en la *Lusitania* (Pina Polo 2004: 230-238). Es necesario poner en relación la inestabilidad de ambas provincias con los problemas que presenta la República. Muchos de los conflictos se producen a partir de este momento en *Hispania* no son más que una prolongación de las luchas que afectan a la capital.

Las fuentes hablan muy poco de los cincuenta años comprendidos entre la destrucción de Numancia y la presencia de Sertorio en *Hispania*, solo hacen referencia a noticias breves y puntuales. Parece que los pasa en *Hispania* no es el centro de atención, pero, sin embargo, es un momento crucial para la conformación de las provincias y del territorio romano (García Morá 1991: 365; Roldán y Wulff 2001: 175-176). Después de la toma de Numancia parece empezar un período de pacificación, según las fuentes, proceso que algunos autores han descrito como “from provincia to province” (Richardson 1986: 156; Roldán y Wulff 2001: 189; Sánchez Moreno 2017: 64).

Entre los años 114 y 93 a.C. las fuentes describen algunos enfrentamientos armados contra los lusitanos (Roldán y Wulff 2001: 184; Sánchez Moreno 2017: 60-63). El primero se produce en el año 114 a.C. y surge entre los lusitanos, pero es apagada rápidamente por Cayo Mario. El pretor del año siguiente, M. Junio Silano, tuvo que volver a sofocarla. En otras Roma no consigue no siquiera sofocadas, como pasa en el año 112 a.C. en la que pierde la vida el pretor L. Calpurnio Pisón Frugi. O en el año 105 a.C. cuando el pretor de la *Ulterior* vuelve a ser derrotado por los lusitanos. Apiano menciona la falta de envío de tropas en el frente hispano (App. *Iber.* XCIX). Para entender el problema, es necesario relacionarlo relacionado con el avance de los Cimbros, la Guerra de Yugurta y la Segunda Guerra Servil de Sicilia, es decir, una serie de hechos que provocaron el aumento de los refuerzos militares (Sánchez Moreno 2017: 63).

La penetración de los Cimbros a través del Pirineo (Liv. *Per.* LXVII; App. *Iber.* XCIX) provocó el enfrentamiento con los celtíberos, encargados de expulsarlos de su territorio. Durante estas campañas el ejército romano obtuvo la ayuda de tropas auxiliares de tribus celtibéricas⁷⁷ (Martín Bravo 1999; 2009; Sánchez Moreno 2010; 2017: 61). Una

política y militar de *Caius Marius* (pp.117-125).

⁷⁷ La idea de que los celtíberos luchaban a partir de razias bandoleras es una idea asumida externamente (Sánchez Moreno 2017, 60). También ellos serían capaces de reunir grandes ejércitos, combatir en formaciones en línea a pesar de la heterogeneidad de los componentes. Todo lo podrían haber utilizado, sin

vez acabada la guerra, estas, con el permiso del Senado, se pudieron establecer en una ciudad cerca de *Colenda* (Roldán y Wulff 2001: 185). Recientemente, también se ha propuesto la participación de tropas auxiliares hispanas al servicio de Cayo Mario en la batalla de *Aquae Sextiae*⁷⁸ en el año 102 a.C. contra los Cimbrós y los Teutones (López Sánchez 2007, 2010; Evans 2008; Ñaco del Hoyo y Principal 2012: 172; Sánchez Moreno 2017: 64). En otras ocasiones, las comunidades ibéricas y celtibéricas se vieron actuando en el bando romano colaborando con sus tropas a partir de pactos y de la *deditio*⁷⁹.

La posterior llegada del cónsul Tito Didio en el año 98 a.C. muestra como realmente el territorio no se encontraba totalmente pacificado, ya que se produce un estallido de hostilidades. Este alzamiento se ha interpretado como una petición por parte de los celtíberos por el incumplimiento romano de prerrogativas para compensar su actuación ante los Cimbrós (Sánchez Moreno 2017: 65). Las represalias tomadas por el cónsul volverán a traer la guerra en la Meseta durante un período de seis años, entre los años 98 y el 93 a.C. (Martínez Caballero 2011). Tito Didio habría dirigido los ataques contra los Arévacos, acabando con la ciudad de *Termes* y obligando a los habitantes a residir en el llano y sin elementos defensivos⁸⁰ (App. *Iber.* XCIX-C; Liv. *Per.* LXX).

Aunque las fuentes no hacen excesiva referencia a ello, se percibe que los levantamientos continuaron, principalmente en la *Hispania Ulterior*. La última noticia relacionada con las revueltas en la *Ulterior* se produce justo antes de la llegada de Sertorio., cuando P. Cornelio Escipión Nasica consiguió destruir núcleos de población y castigar a los insurgentes en el 93-92 a.C. (Mommsen 1965: 568; García Morá 1989: 86; 1991: 366; Roldán y Wulff 2001: 186). Pero la pacificación de la *Lusitania* no parece completarse hasta las campañas de César en el 61 a.C. (Novillo 2010; Sánchez Moreno 2017).

Los romanos utilizaron *Hispania* como un territorio en el que poder desarrollar y aplicar nuevas técnicas militares, administrativas, económicas y de control. Durante el siglo II a.C. se van desplegando un seguido de fronteras, más bien imaginarias según las tribus que van dominando, pero que a su vez se encuentran en continuo cambio debido a las revueltas y sublevaciones. Debido a ello, las líneas de defensa y los frentes de guerra estarían en continuo cambio durante todo el siglo II a.C. y que se prolongaría, en ciertas zonas, casi todo el siglo siguiente (Knapp 1977).

La situación que experimenta *Hispania* a finales del siglo II e inicios del I a.C. presenta unas características totalmente diferenciadas respecto a la primera mitad del

dejar la acción de razias o emboscadas. Hace falta desmitificar el tipo de batallas y de ataques que realizaban cada uno de los bandos (Cadiou 2008; Sánchez Moreno 2017: 62-36).

⁷⁸ En el apartado 7.6.3 se entra en mayor detalle a la fundación de *Aquae Sextiae* y las características urbanas de esta fundación (pp. 745-753).

⁷⁹ Destacan los casos de la campaña dirigida por el pretor de la *Ulterior* entre los años 147 y 146 a.C. de Vetilo contra Viriato, que según Apiano consiguió reclutar 5.000 soldados entre los Belos y los Titos (App. *Iber.* LXIII). O las fuerzas auxiliares hispanas durante el asedio de Numancia, cuando Escipión Emiliano los requiere durante el asedio (App. *Iber.* XC). (Sánchez Moreno 2017: 64-65).

⁸⁰ Parece ser que los datos recuperados mediante la arqueología reafirman los proporcionados por las fuentes escritas. Se observa en el territorio de *Termes* en época tardorrepublicana la extensión del área urbana hacia la llanura, que algunos autores han relacionado con el traslado de la población ordenado en el llano según Apiano (App. *Iber.* XCIX-C). La falta de un nivel estratigráfico de destrucción ha llevado a los arqueólogos a interpretar que los habitantes se habrían entregado a la *deditio* para evitar el sitio del núcleo (Martínez Caballero 2011: 131; Sánchez Moreno 2017: 66).

siglo II a.C., ya que se producen grandes transformaciones del mundo indígena. A partir de este momento, tanto las fuentes escritas como la arqueología descubren un período en el que la intervención romana es más profunda, y con un interés ya claro de transformar y modificar el territorio (Bendala 2009: 29). El cambio tan importante que se detecta en las formas de poblamiento, sobre todo el abandono de todos los *oppida* y el surgimiento de nuevos centros, no se puede desligarse de cambios importantes en estas sociedades indígenas (Oller 2011: 67). Este cambio debe relacionarse directamente con la dinámica imperialista romana, que a partir de este momento diseña una política más intervencionista. Es necesario entender que en estos momentos el territorio del noreste de la *Citerior* y el valle del Ebro funcionan como retaguardia y suministro de recursos económicos y militares en la logística romana de largo alcance (Ñaco 2006; Sánchez Moreno 2017: 61).

Las fuentes literarias de este período hacen referencia sobre todo a los nuevos territorios conquistados. Después de la caída de Numancia y la pacificación y sometimiento de una parte de *Hispania* llega una comisión de diez miembros del Senado (App. *Iber.* XCIX) que efectuará la reorganización profunda del aparato administrativo y fiscal romano. A partir de este momento, coincidiendo con el final de las guerras Lusitanas y Celtibéricas, las fuentes literarias aportan muy pocos datos respecto a *Hispania* y menos aún del noreste de la *Citerior*. Es en el último cuarto del siglo II a.C. que vuelven a aparecer algunas referencias.

Gran parte de información que proviene de la creación de la red viaria (Plb. *Hist.* III, 39) y es gracias a la existencia de miliarios (Mayer y Rodà 1986). Puede apreciarse que esta segunda mitad del siglo II a.C. es un período de importante actividad romana en la zona del noreste de la *Citerior*. Es en este momento que existe un verdadero programa de construcciones viarias.

La numismática también permite detectar fuertes cambios en este período. Se multiplica, por un lado, el número de emisiones y, por consiguiente, también la circulación monetaria; y, por otro lado, crece el número de cecas en el noreste. Los estudios realizados por Villaronga muestran como durante la segunda mitad del siglo II a.C. se produce un incremento espectacular de la masa monetaria ibérica que se encuentra en la *Citerior*, que conlleva una mayor monetización de las sociedades indígenas (Villaronga 1982; Ñaco 1999: 356). Esto supone un incremento más directo o indirecto de los tributos y de las exacciones regulares romanas, así como también, la integración de las fórmulas comerciales romanas de estas sociedades.

Es en este momento que aparece de manera significativa moneda romana republicana en el noreste de la *Citerior*, sobre todo denarios de plata. Parece que llega sobre todo en manos privadas, partir de contactos comerciales (Crawford 1985: 97). Para el investigador M. Crawford la presencia de denarios romanos en este momento supone la llegada de itálicos y la introducción de las costumbres monetarias romanas. Coincide también con las emisiones emporitanas con magistrados indígenas (Pena 1989), que indican las transformaciones que sufre la sociedad ibérica. La llegada de denarios romanos podría también relacionarse con las importantes operaciones de reorganización territorial, que requerirían un importante esfuerzo por parte de Estado romano.

3.2.2.2. La Guerra de Sertorio (82-72 a.C.)

En el transcurso de los últimos decenios de la República se producen una serie de intensos conflictos, sobre todo confrontaciones entre los grupos dominantes. Durante la primera mitad del siglo I a.C., el territorio hispano se va a convertir un escenario de la política interna romana y será empleado como base logística y campo de batalla en las guerras civiles de Sertorio⁸¹ (82-72 a.C.) y de César y Pompeyo (49-45 a.C.). Las provincias hispanas son el escenario de violentos combates, en especial los valles del Duero, el valle del Ebro y la costa levantina (García Morá 1989: 86; Pina Polo *et alii* 2000, 32; Salinas de Frías 2006; Sala Sellés y Moratalla 2014; Dart 2014: 193-195; Lange 2016; Manchón 2016: 69; Sánchez Moreno 2017).

Como ya se ha introducido, las discrepancias entre Sila y Mario fueron muy importantes. Lucio Cornelio Sila realizó su carrera política a la sombra de su oponente. Fue nombrado cuestor en África en el año 107 a.C., durante la guerra contra Yugurta y lo capturó en el 105 a.C. En el año 96 a.C. fue pretor en Oriente. También fue legado del Senado en la guerra de los aliados en el 89 a.C., y consiguió el consulado en el año siguiente, en el que comandó la guerra contra Mitrídates VI (García Morá 1991: 365; Richardson 1998: 89; Bravo 1994: 481; Roldán 1995: 115; Gruen 1995; Roldán y Wulff 2001; Keaveney 2007: 38; 217-223; Kovaliov 2016: 445). En los años siguientes Sila reorganizó la provincia de Asia y regresó a Italia en el 83 a.C. A su vuelta a Roma, Sila se encontró con una fuerte resistencia por parte de Cayo Norbano y el hijo de Cayo Mario. Pero contaba con grandes apoyos entre la *nobilitas* como los de Q. Cecilio Metelo, Cneo Pompeyo Estrabón o M. Licinio Craso. La *Lex Valeria* implantada en el año 82 a.C., proclamó a Sila *dictador* con poder para promulgar leyes (*legibus scribundis*) y organizar el Estado (*rei publicae constituendae*) (App. *B.C.* 1. 104; 96-100; Gruen 1995; Richardson 1998: 89; Bravo 1994: 482; Kovaliov 2016: 458).

Por este motivo, el sobrino de Mario, Quinto Sertorio es obligado a abandonar Italia y se dirige a *Hispania* con su ejército, ya que se le había encargado el gobierno de la *Hispania Citerior* (García Morá 1989: 89; Roldán 1995d: 114; Kovaliov 2016: 464; Pina Polo *et alii* 2000: 32; Manchón 2016: 69). De esta manera, consiguen sacarlo del panorama político de Roma⁸² y así seguir desde esta provincia la lucha contra el régimen de Sila⁸³. Sertorio implanta una política de pactos y flexible ante los hispanos, con la que

⁸¹ Resulta conveniente remarcar que Sertorio nunca intentó crear un Estado hispano independiente de Roma, no se planteó que *Hispania* dejara de ser una provincia perteneciente al imperio. El objetivo de Sertorio era dirigir el movimiento que integrar exiliados supervivientes de la represión de Sila. Así se puede recuperar el legítimo funcionamiento de la República (Pina Polo 2009b: 226).

⁸² Una de las consecuencias de las guerras civiles que enfrentaron a Mario, Cinna y a sus partidarios contra Sila y su grupo senatorial (88-82 a.C.) es la gran afluencia de exiliados políticos a *Hispania*. Marco Junio Bruto, seguidor de Mario, llega a *Hispania* el año 88 a.C. mientras huía de Sila. Es el año siguiente cuando Marco Licinio Craso escapa de la persecución de Cinna y se puede establecer en la *Ulterior*, acogiéndose a la clientela paterna (Barceló y Ferrer 2011, 175).

⁸³ Apiano describe el conflicto entre Sertorio y Sila de la siguiente manera: “Éstos son los hechos que encontré dignos de mención en las relaciones de los romanos con los iberos, como pueblo, hasta este momento. En un período posterior, cuando surgieron en Roma las disensiones entre Sila y Cinna, y el suelo patrio se vio dividido por guerras civiles y campamentos, Quinto Sertorio, del partido de Cinna, elegido para mandar en *Iberia*, sublevó a esta última contra los romanos. Después de reunir un gran ejército y crear un senado de sus propios amigos a imitación del senado romano, marchó contra Roma con atrevimiento y una moral elevada. También en lo demás era renombrado por su celo extremado, hasta tal punto que el

pretende conseguir el favor de los indígenas y adueñarse de los recursos que ofrece *Hispania*.

Sin embargo, el general optimato Cayo Annio Lusco derrota a sus tropas y se adueña de la *Hispania Citerior*. Frente a esto, Sertorio da por perdida *Hispania* y se desplaza al continente africano, a Mauritania. Allí buscó nuevas tropas para su ejército entre los indígenas de *Tingis* (Tánger), que se habían rebelado contra su rey. Juntos pudieron sitiar la ciudad y vencer (Roldán y Wulff 2001: 224). Poco después, en el año 80 a.C. Sertorio consigue el apoyo de los lusitanos que no aceptan el gobierno senatorial. Se pone al frente de los hispanos, aunque con un reducido número de tropas, unos 3.000 romanos, 1.000 mauritanos y 5.000 hispanos (Plu. *Sert.* 6; Mommsen 1965: 567). Dedicó sus esfuerzos a entrenar a su ejército (App. *B.C.* 1.114; Brunt 1971: 470-472; García Morá 1991: 26; Roldán 1995d: 123; Richardson 1998: 93; Roldán y Wulff 2001: 225).

Ante el aumento del poder de Sertorio en *Hispania*, Sila decide mandar al cónsul Metelo, a la *Uterior* para disminuir su control en el año 79 a.C. En su expedición funda nuevas ciudades, como *Metellium* o *Caecilia*, como puntos de apoyo logístico (Str. III.2.15; Richardson 1998: 93; Barceló y Ferrer 2011: 180). Ante la presencia de Metelo en *Hispania*, Sertorio decide dividir sus tropas, detener el avance hacia la *Citerior* y al Turdetania; por esto deja al cargo a Hirtuleyo, que consigue importantes victorias a base de una táctica de guerrillas. Hirtuleyo llegó hasta dominar *Ilerda*, donde consiguió una nueva victoria (Roldán y Wulff 2001: 226; Barceló y Ferrer 2001: 181). Ante estas victorias, Metelo es obligado a retroceder hasta más allá del Guadiana para reorganizar sus tropas (Richardson 1998, 95), perdiendo parte de los apoyos que había conseguido en territorio lusitano⁸⁴ (Roldán y Wulff 2001: 227).

El año 79 a.C. Sila abdica y se retira de la actividad política a su villa de Puteoli, falleciendo poco después, pero no antes si haber hecho una importante remodelación de la política de Roma (Mommsen 1965: 567; Richardson 1998: 96; Barceló y Ferrer 2011: 181). Entre ellas destacan la duplicación del Senado (de 300 a 600 miembros) con la inclusión de 300 *equites*, nuevas *quaestiones perpetuae* para juzgar casos de asesinato, soborno o traición; reformó las magistraturas, aumentado el número de puestos en varias de ellas; e hizo importantes reformas sociales, liberando a esclavos y proporcionando tierras a veteranos del ejército (Bravo 1994: 482).

La reforma del estado que aplica el dictador estaba destinada a garantizar la autoridad del Senado contra las presiones populares y los golpes de Estado de generales ambiciosos (App. *B.C.* 1. 104; 96-100; Roldán y Wulff 2001: 222). Aún y las reformas, no se solucionaron los problemas esenciales causantes de la crisis social y política, crisis

senado, lleno de temor, eligió contra él a aquellos de sus generales que gozaban de la máxima fama entonces: Cecilio Metelo con un gran ejército y Gneo Pompeyo con otro ejército, para que repelieran de cualquier manera posible esta guerra fuera de Italia, gravemente aquejada por la guerra civil. Pero a Sertorio lo mató Perpenna, uno de sus partidarios, que se proclamó a sí mismo general de la facción en su lugar, y Pompeyo dio muerte en el combate a Perpenna, de modo que esta guerra que había causado gran alarma a los romanos por el miedo llegó a su fin. Los pormenores de la misma los mostraré el libro de la guerra civil concerniente a Sila” (App. *B.C.*, CI).

⁸⁴ La colaboración de tropas hispanas en ambos bandos, sertorianos y silanos, supuso un elemento clave para el desenlace, que va a ser muy determinante (Roldán 1993: 78; Burillo 1998: 313; Marcos Alonso 1999; Sánchez Moreno 2017: 67).

3. CONTEXTO HISTÓRICO

que acabará con el sistema de la República. Seguiría existiendo el problema de los personalismos y de las ambiciones individuales de poder, que provocarán varias crisis más hasta la implantación de un nuevo sistema político. *Gnaeus Pompeius Magnus* es el sustituto, después de un seguido de conflictos con el otro oponente: M. Emilio Lépido, y se traslada a *Hispania* (Mommsen 1965: 567; Roldán y Wulff 2001: 232; Yakobson 2006: 392).

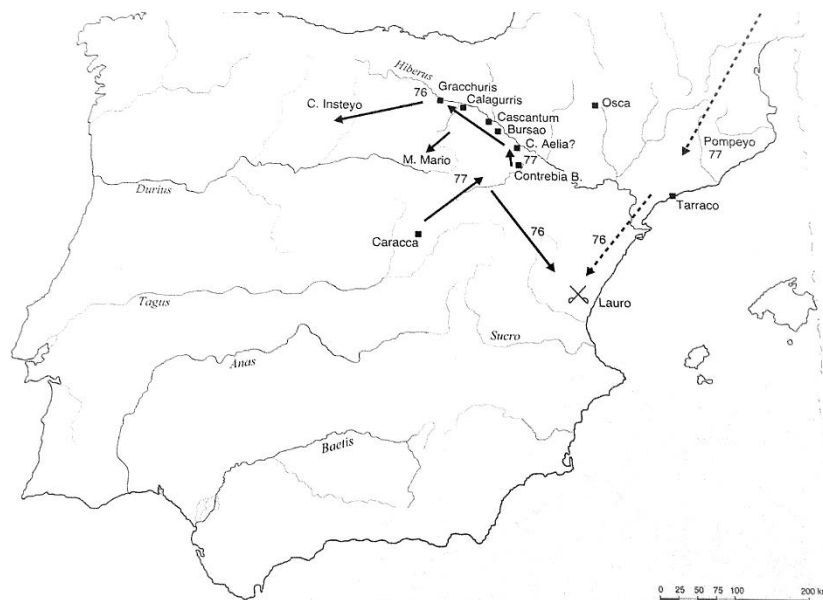


Fig. 9. Mapa de Hispania donde se ubican los principales puntos de conflicto entre los años 77-76 a.C. en el marco de la Guerra de Sertorio (Salinas de Frias 2006: 172).

Es ante esta su situación que Sertorio procede a formar el primer gobierno establecido fuera de Italia y que engendró una ruptura total respecto el Estado constituido en Roma (App. *Iber.* CI; Roldán y Wulff 2001: 223). Uno de los cometidos de Sertorio fue la creación en *Osca* de un centro de operaciones, que funcionaba como capital, para la educación de los hijos de la nobleza ibérica, a los que les permitió el uso de los distintivos de la juventud noble romana: la toga *praetexta* y de *bullae*. La Celtiberia, ante los privilegios proporcionados por Sertorio tomaron su confianza y le proporcionaron una importante cantidad de recursos humanos y fidelidad, algunas ciudades resistieron aún tras su muerte (*Uxama*, *Clunia* o *Calagurris*). También a la zona del valle del Ebro fueron partidarios de Sertorio (*Osca*, *Ilerda*, *Bilbilis*, *Calagurris*...), mientras que *Valentia* y *Dianum* le servirían como base de operaciones en el Levante (Roldán 1995d: 133; Kovaliov 2016: 466). La razón del apoyo que tuvo se basa en gran parte a la voluntad de estos pueblos de un trato de independencia (Roldán y Wulff 2001: 234). Sertorio trató de unir la heterogeneidad de pueblos utilizando lazos sagrados y de fidelidad: la *devotio* ibérica. Aun así, es necesario no olvidar que aun estando en zonas controladas por Sertorio, ciudades como *Tarraco* o *Sagunto* siguieron manteniéndose fieles al gobierno romano.

La llegada de Pompeyo a *Hispania* supone un cambio en el formato del conflicto. Se aviva la guerra y Sertorio en 76 a.C. divide sus fuerzas en 4 sectores: uno a defender el valle del Ebro, otro en la retaguardia, otro contra Metelo en la *Ulterior*; y, finalmente, Sertorio se desplaza al interior de la península reclutando nuevas tropas y

aprovisionamiento (Richardson 1998: 96-97; Keaveney 2007: 40; Barceló y Ferrer 2011: 186). Pompeyo parte desde su campamento de invierno en *Castra Aelia*, en el valle del Ebro, y llega por la orilla meridional. A su paso reafirmó alianzas con tribus, pero también tuvo que someter a otras que eran partidarias a su enemigo, pasando sobre *Gracchurris*, *Calagurris* o *Vareia*⁸⁵ (Roldán y Wulff 2001: 238). Posteriormente, se desplazó hacia la costa levantina, con la voluntad de tomar *Valentia*, uno de los puntos fuertes de Sertorio. Mientras avanzaba hacia Sagunto, Sertorio trató de cerrar el camino con la ocupación de *Lauro* que, frente a un brutal asedio, el destacamento de Pompeyo se tuvo que entregar a Sertorio (Roldán y Wulff 2001: 239). Pompeyo ante la pérdida de confianza para conseguir la región, vuelve a la zona del Ebro, desde donde pretende hacer frente a los vascones (Sal. *Hist.* II, 94).

Mientras tanto, Metelo consigue una importante victoria en *Italica* frente a Hirtuleyo. En una segunda batalla en *Singilis* (Genil) el general de Sertorio es derrotado y pierde también la vida. Así, Metelo encuentra vía abierta para acudir a la lucha del frente oriental (Roldán y Wulff 2001: 240). Por su parte, Pompeyo consigue finalmente el control de la ciudad de *Valentia*. La llegada de las tropas de Metelo que se unieron con las de Pompeyo decidieron el final del conflicto. Parece ser que Pompeyo sitió a Sertorio en *Clunia*, y en otras ciudades celtibéricas sin conseguir la victoria. A partir de este momento Sertorio basa el conflicto en guerrillas, intentando evitar los enfrentamientos directos.

Es en este punto que Apiano describe un pacto con el rey Mitríades, un gran enemigo de Roma. Pero la ayuda llegaría tarde ya que mientras tanto Pompeyo pedía al Senado un aumento del envío de dinero, provisiones y tropas (Roldán 1995d: 135). Pompeyo con la ayuda procedió a atacar las bases de aprovisionamiento de Sertorio para llevar este conflicto a su fin. A partir de sitiar varias poblaciones, entre las que destacan

⁸⁵ Livio describe con gran detalle los hechos transcurridos entre los años 77 y 76 a.C. con la toma por parte de Sertorio de algunas ciudades celtiberas y su recorrido por el valle del Ebro: “Con gran pérdida de hombres, tras cuarenta y cuatro días de asedio, fue tomada *Contrebia* [Leucade]. Dejó allí a Lucio Insteyo y él [Sertorio] llevó sus tropas hacia el río Ebro. Habiendo construido sus campamentos de invierno junto a la ciudad de nombre *Castra Aelia*, él permaneció en el campamento y celebra durante el día en la ciudad una reunión de las ciudades aliadas. Había dado a conocer en toda la provincia mediante un edicto qué cantidad de armas debía fabricar cada pueblo en proporción a sus recursos; una vez inspeccionadas las nuevas armas, mandó que los soldados entregasen las viejas y distribuyó las nuevas mediante los centuriones. Convocados los representantes de todos los pueblos y ciudades les dio las gracias por haber cumplido de buen grado lo que les había ordenado.

Perpenna había sido situado en la región marítima. Él mismo [Sertorio] decidió avanzar contra berones y autricones: de ellos sabía que, mientras él asediaba las ciudades de Celtiberia, habían implorado a menudo la ayuda de Pompeyo y mandado guías para mostrar el camino al ejército romano; y sus jinetes habían hostigado a menudo a sus soldados [sertorianos] cuando, durante el sitio de *Contrebia*, salían del campamento a por forraje o a proveerse de grano.

Sertorio condujo a sus tropas a lo largo del Ebro por territorios tranquilos, en paz y sin causar daño a nadie. Marchó seguidamente a las regiones de los bursaones, cascantinos y gracurritanos, devastándolas y pisoteando sus cosechas. Llegó después a *Calagurris Nasica*, ciudad de sus aliados, y habiendo cruzado el río próximo a la ciudad tras construir un puente, instaló allí su campamento. Al día siguiente envió al cuestor Marco Mario a los arvacos y cerindones para reclutar soldados entre estos pueblos, y para transportar el trigo que allí obtuvieran a *Contrebia*, llamada *Leucade*: más allá de esta ciudad el paso desde territorio de los berones era muy cómodo, fuera cual fuera la región a donde decidieran llevar su ejército; asimismo ordenó a Cayo Insteyo que le esperase e *Contrebia*. Una vez que hubieron partido, él estableció su campamento en el límite de la región de los berones tras conducir a su ejército por el territorio de los vascones. Al día siguiente llegó a la ciudad de *Vareia*, la ciudad mejor fortificada de esta región” (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XCI).

Pallantia, Cauca, Bilbilis, Segovia o *Calagurris* (Str. III, 4, 13). El ataque a *Calagurris* fue defendido por el mismo Sertorio (Roldán y Wulff 2001: 243-244).

El año 73 a.C. supuso la continuación de la táctica de Pompeyo de acabar con los suministros y los apoyos que tenía Sertorio (Roldán 1995: 136). Así, fue liquidando los focos de resistencia uno a uno por toda la Meseta. Asimismo, Sertorio intentaba mantener el apoyo en el valle del Ebro, donde contaba aún con las ciudades de *Ilerda, Osca* y *Calagurris*, que quedaron aisladas. Finalmente, una conspiración, liderada por uno de sus aliados, Perpenna, le quita la vida en la capital que él mismo había creado, *Osca* (App. B.C. I, 114). Aun así, Perpenna intenta proseguir la guerra, intentando unir los restos de los pueblos que aún daban apoyo a la causa sertoriana. A la que Pompeyo, ante ninguna dificultad, consigue derrotar y manda ejecutar (Mommsen 1965: 568; Tovar y Blázquez 1975: 94; Barceló y Ferrer 2011: 192; Kovaliov 2016: 467).

Llegados a este punto, las fuentes aún citan a varias ciudades rebeldes: *Uxama, Termancia, Clunia, Osca, Calagurris* y *Valentia*. Pero que Pompeyo consigue vencer y acaba con la organización indígena precedente de forma definitiva. Se encuentra en este momento una nueva política de Pompeyo, que supone un cambio respecto la política vista hasta el momento en *Hispania*. Se dedica a una política de recompensar a los pueblos fieles y la fundación de nuevos núcleos urbanos, como *Pompaelo* o *Convenae* (Str. III.2.15). Finalmente abandona *Hispania* en la primavera del año 71 a.C., donde había dejado bien consolidado el poder romano y su influencia por todo el territorio (Roldán y Wulff 2001: 250-251). Pero no sin antes plasmar su poder y logros en el paso a los pirineos, un trofeo exaltándose su trabajo, el dominio de 876 ciudades según narran las fuentes (Plin. *Nat.* VII, 92; Sal. *Hist.* III, 89).

La figura de Sertorio ha sido vista como de diversas maneras por los historiadores. Por ejemplo, Mommsen (1854) lo interpreta como un revolucionario popular contra un régimen oligárquico, o como un nacionalista, que pretende liberar el pueblo ibérico como lo hace Schulten (1928). Sin embargo, los autores modernos prefieren interpretar la figura de Sertorio como un desafiante a la política de Sila, desafía al Estado romano desde su base en *Hispania* (Mommsen 1965: 568; Knapp 1977: 143; Roldán y Wulff 2001: 219; García Morá 1991: 366). En todo momento Sertorio respetó el orden institucional romano: la República.

Después de la victoria de Pompeyo, la política romana en *Hispania* cambiará de forma significativa. El poder personal aumenta con él, quien consigue desarrollar una amplia política introduciendo innovaciones en el desarrollo constitucional republicano, consiguiendo un gran poder personal en *Hispania* es muy superior al de sus predecesores, consigue obtener una amplia clientela, una amplia red en todos los sectores sociales de *Hispania* (Crawford 1982: 173, 351-357; Bravo 1994: 484; Amela 2002: 29). Este aumento de su poder y su política lo llevará a enfrentarse con César (Fernández 2007: 43-45; Novillo 2012: 120; Lange 2016).

Son escasas las noticias sobre *Hispania* entre los años comprendidos desde la derrota de Sertorio hasta el conflicto de la guerra civil entre Pompeyo y César. En la *Ulterior* las operaciones militares se centrarían en las regiones periféricas y poco urbanizadas en el oeste de la provincia, entre el Tajo y la sierra de Gata hasta el Duero, por tierras de Beira-Alta, Salamanca y el norte de Cáceres. Mientras que en la *Hispania*

Citerior las luchas aún estarían presentes en la submeseta, al norte del Duero y en el territorio vacceo⁸⁶ (Roldán y Wulff 2001, 263). Pero van a ser luchas residuales que no captaron demasiado la atención de los autores clásicos ni tampoco de la opinión pública romana ni del Estado, ocupado más bien con la campaña militar de Pompeyo por el mediterráneo. Posteriormente, Julio César inicia una reorganización de los territorios hispanos. Comienza una nueva política, más ambiciosa, y que será potenciada por Augusto, orientada a extender los privilegios jurídicos a determinados centros indígenas, y a la vez, crear nuevas colonias de ciudadanos romanos en determinadas áreas (Rodà 2007: 56; Pina 2009: 234; Novillo 2012: 31).

3.3. El Imperialismo romano y su motivación

Al concluir la Segunda Guerra Púnica, Roma se convierte en la primera potencia militar del Mediterráneo Central y Occidental, que se reafirmará con el triunfo de la Tercera Guerra Púnica. Su hegemonía total no tardará en llegar, y es que en pocas décadas Roma consigue con control también por el Mediterráneo Oriental. El problema principal surge al intentar identificar el origen del imperialismo, es decir, cuando surge la voluntad de ocupar otros territorios y beneficiarse de ellos (Harris, 1979: 12; Roldán 1994: 13; Villalba 1996: 201; Terrenato 2005: 235; Wulff 2011: 22; Killgrove 2017; Woolf 2021). Es un fenómeno complejo que despierta numerosas discusiones alrededor del origen y si es o no intencionado⁸⁷.

El término “imperialismo” es una transposición a la historia romana de un concepto empleado a partir del siglo XIX para designar las actividades coloniales de las potencias europeas, ya que en latín no existía tal palabra ni concepto (Alonso 1989: 7; Gosden 2004: 13-19; Eckstein 2006: 569). En la actualidad ha tomado una concepción peyorativa, hecho que provoca que sea complicado definir como sería en la antigüedad (Garnsey y Whittaker 1978; Woolf 2001: 312; Sommer 2010: 299; Woolf 2021: 21-22). Tradicionalmente, se entiende el imperialismo como la forma consciente de dominio con la voluntad de realizar una explotación económica de los territorios conquistados (Bravo 1994: 41; Richardson 1991: 7; Eckstein 2006: 568). Es importante no confundirlo con el término hegemonía, que se trataría de la posición política directora de un estado en un sistema de estados o liga, mediante la utilización de una influencia dominante en los otros estados del sistema. La diferencia entre los dos conceptos se halla en que el poder hegemónico no incorpora de forma total los territorios estatales ajenos al propio; como si lo hacen con el sistema imperialista (Roldán 1994: 12-13). A partir del siglo I d.C. pasa a tomar el significado de unidad política (Erskine 2010: 6).

⁸⁶ Resulta interesante la observación y el estudio de los elementos representativos de los vacceos y de los celtíberos. La investigación llevada a cabo por Alfayé y Marco de varios elementos materiales y de sus representaciones (entre ellos el anillo de *intercatia*, imágenes en soportes vasculares o las reliquias) muestra las tensas y cambiantes relaciones entre los pueblos y la resistencia y la oposición de los pueblos indígenas frente a la ocupación romana (Alfayé y Marco 2012).

⁸⁷ Es necesario mencionar la importancia que tiene la identidad en la expansión imperialista o el colonialismo. C. Gosden hace una reflexión, a nuestro parecer, acerada sobre la evolución de esta concepción, llegando a ver diferentes formas de colonialismo, algunos más visibles y otros invisibles. Llegando a ver el imperialismo como “la garra que hincan los objetos sobre las personas” (Gosden 2004: 100).

La mayoría de los expertos coinciden que es hacia mediados del siglo II a.C. cuando se puede empezar a hablar de imperialismo; mientras que las conquistas anteriores corresponderían a situaciones de hegemonía política en los territorios dominados⁸⁸. La elección del inicio al concluir la Segunda Guerra Macedónica como punto de arranque del imperialismo romano viene justificado que hasta el momento los conflictos bélicos y las ocupaciones del territorio y hasta la creación de provincias se debían a un factor de protección ante los enemigos (Roldán 1982: 267). Otros investigadores sugieren que el punto de partida pudo ser la destrucción de Numancia, la anexión de la provincia de África, o que se debería trasladar a finales de la República con Pompeyo o César (Roldán 1982: 266; 1994: 13).

A raíz de esta premisa surge la idea de Mommsen (1854) del “imperialismo defensivo” (Mommsen 1965). La República romana, ajena en todo momento a un plan consciente de expansión, se vio en contra de su voluntad, ante una expansión de territorios y envuelta a conflictos bélicos para su seguridad (Roldán 1982: 267; 1994: 13-14). A su vez, Syme también hace referencia, igual que Mommsen, a la frustración de la unidad nacional italiana inexistente, creado como un modelo artificioso e ilusorio en la Roma Republicana (Syme 1989, Wulff 2011: 28). Algunos investigadores consideran al estado romano una política abiertamente imperialista: De Sanctis (1969) o Levi (1963). Las ambiciones de poder, gloria, riqueza y prestigio de las clases dirigentes, pero también de pueblo, provocarían el carácter ofensivo e imperialista desde la Segunda Guerra Macedónica (Roldán 1982: 92-93).

Otra cuestión son las causas del imperialismo romano, que resulta necesario relacionarlo con la del *Kriegschuldfrage* o la cuestión de la responsabilidad de la guerra. Por ejemplo, las causas de la Segunda Guerra Púnica estarían muy claras para Polibio, ya que Amílcar que estaría ya provocando a Roma desde la finalización del primer gran enfrentamiento entre estas dos potencias (Roldán 1994: 13; 1995a: 54; Roldán y Wulff 2001: 50, 81) o la provocación con el asedio de Sagunto (Roldán 1982, 232; Barceló y Ferrer 2011). Se puede considerar que ya a mediados de la República, Roma era un estado agresivo y expansionista, pero actuaba con unas medidas y unas dimensiones en las que nunca había controlado. Así, uno de los principales objetivos de Roma eran otros estados agresivos y expansionistas que le pudieran frenar la expansión (Eckstein 2006: 578). Según el punto de vista de Mommsen, la dominación imperialista queda justificada por el avance de la potencia superior, dando paso a una mayor y mejor civilización (Mommsen 1965; Wulff 2011: 29).

A partir de todo esto, es necesario plantear hasta qué punto la idea de *bellum iustum* o de *si vis pacem, para bellum* desarrollada por Mommsen (1854) sería aplicable en algunos casos, aún más cuando Roma está en más de una ocasión preparada para iniciar la guerra y tan solo espera una justificación. El imperialismo sería una medida para controlar la política exterior y evitar que pueblos de alrededor supusieran una amenaza

⁸⁸ Desde el año 197 hasta mediados de siglo, Roma aplica un imperialismo esencialmente defensivo (Plb. XXXVI, 9,9). Sin embargo, sería a partir de la Segunda Guerra Púnica y la Segunda Guerra Macedónica que la voluntad imperialista se hace más plausible (Le Glay 2001: 111). A partir de mediados del siglo II a.C., Roma pasa a asegurar el control de estos territorios, con la mencionada “era de las anexiones” según Le Glay (Le Glay 2001: 114).

para su seguridad (Mommsen 1876: 200). Los relatos de Livio y Polibio son los principales que hablan de este momento de expansión⁸⁹. Las guerras casi constantes en los dos últimos siglos de la República favorecieron las conquistas. Además, constituía la vía más segura hacia la conquista, la exaltación de la reputación, el triunfo y el botín⁹⁰ (Hopkins 1981: 43). Otros autores que desarrollan o basan sus trabajos en esta premisa son T. Frank (1914) o Holleaux (1935), que habla del “imperialismo defensivo”.

Los romanos tenían la concepción de que los territorios ocupados militarmente debían contribuir con sus propios recursos al sostenimiento del esfuerzo de guerra. Para un proceso de expansión imperialista es necesario valerse de una fuerza militar, y el ejército romano se trató de una herramienta esencial (Alonso 1989: 8). Roma desde mediados del siglo III a.C. tiene una importante cantidad de tropas, dispuestas para la guerra y las provisiones necesarias para iniciar un progresivo control del Mediterráneo (Flower 2005: 73-74). No se pueden dejar de lado las víctimas de la violencia masiva a los que se ponían delante del objetivo de la gran potencia⁹¹.

Livio ha hecho llegar la frase que declaró el cónsul Marco Porcio Catón: “*Bellum se ipsum ale*” (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXIV.9.12), y que hacía referencia a la península ibérica durante su estancia para sofocar los levantamientos indígenas. Fluvio Flaco, gobernador de la *Citerior*, comunica en el año 180 a.C. al Senado que no era ya necesario mandar provisiones para las tropas, ya que las victorias sobre celtíberos permitir obtenerlas en la propia provincia (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XL,35,3-5). Cicerón consideraba que el pago de los impuestos debía contemplarse como “el precio de la victoria y el castigo de la guerra a los vencidos” (Cicerón, 2 *Verr.* 3, 12). Hasta el momento, los romanos se habían tenido que financiar a partir de contribuciones directas a los ciudadanos, los *tributum* y *Hispania* les permite recuperar la inversión y obtener beneficios (Roldán 1982: 266-267; Barceló y Ferrer 2011: 386-387). Es en este momento en el que se puede intuir una cierta voluntad de permanencia, a partir de la recaptación de tributos y el establecimiento de unidades encargadas de su control.

La presencia de tropas romanas en *Iberia* no parece responder a un afán imperialismo, al menos en este primer momento, sino a la necesidad de arrebatar el sustento económico y militar de Cartago. Así, Roma pretende dejar sin recursos Aníbal en Italia y conseguir así su victoria. Cuando Cartago ya no suponía un peligro, Roma siguió aprovechándose económicamente de *Iberia*, se trató de una decisión defensiva y económica. Por este motivo, la explotación económica de *Iberia* fue una de las consecuencias derivadas de la violencia militar sobre las bases de Cartago en este territorio (Placido 1987; Alonso 1989: 8; Roldán 1995a: 28). La presencia militar romana en *Iberia* se fue prolongada una vez después acabado con la guerra. Algunos autores

⁸⁹ Polibio hacia el último cuarto del siglo II a.C. ya habla de imperio y de los dominios de Roma: “Los romanos, al someter no solo algunas partes, sino prácticamente la totalidad del mundo, poseen un imperio irresistible para los actuales y envidiable para los venideros” (Plb. *Hist.* II.1.2-7)

⁹⁰ También Polibio lo justifica de la siguiente forma: “Aunque ya hacía tiempo que el ánimo de cada uno existía la firme decisión de hacer la guerra, buscaban, sin embargo, un hecho adecuado y un pretexto honroso a los ojos de los extranjeros. Pues los romanos se preocupaban mucho de este aspecto” (Plb. *Hist.* XXXVI, 2,2-3).

⁹¹ Resultan muy interesantes los cálculos realizados por R. Buono sobre la cantidad de muertes y la violencia aplicada con Cartago (Buono-Core 2002).

entienden que las causas de la permanencia fue un hecho natural, causado por la guerra púnica y que no presentaba planos a largo plazo, sino que se trataría en este primer momento de aprovecharse económicamente del territorio (Harris 1979: 58). Será a largo plazo que va surgiendo una clara conciencia anexionista por parte de la oligarquía senatorial (Roldán 1995a: 53).

Los generales fueron haciéndose con los recursos que proporcionaban estas tierras y pasaron a explotar el territorio en su beneficio (Placido 1987; Roldán 1995a: 53; Roldán y Wulff 2001: 81). Los ejércitos romanos pasaron a utilizar una cantidad destacada de mercenarios ibéricos y a extraer los recursos mineros, para pagar a los soldados. La utilización del término “imperialismo” en la bibliografía para definir la situación de Roma una vez finalizada la Segunda Guerra Púnica implica un conflicto anacrónico y arriesgado (Roldán 1994: 12; Bravo 1994).

En definitiva, el fenómeno imperialista romano debe definirse atendiendo sobre todo a los móviles que intervinieron en el proceso expansionista: existen objetivos políticos, económicos y sociales, que todo junto en un proceso tan complejo y decisivo para la pervivencia del Estado (Bravo 1989). Algunos autores consideran que la aristocracia senatorial romana no se habría movido por incentivos económicos, sino políticos y de gloria (Badian 1967; Harris 1979: 17-19; Wulff 2011: 30). Aunque otros ven el imperialismo como el instrumento de un nuevo régimen de producción, de esclavismo en beneficio a la clase dominante romana (Hopkins 1981). Así, E. Badian considera que el triunfo militar era esencial para la *virtus* y la *ignitas* de la sociedad romana (Badian 1976: 13-14). Debido a ello, la mayoría de la población participaría de forma voluntaria a los conflictos y no se trataría únicamente de un anhelo de la aristocracia (Harris 1979: 34).

Es importante remarcar la importancia económica que tenían las guerras para todos los ciudadanos romanos. Según algunos investigadores, todo el pueblo romano se vio beneficiado de este imperialismo, que se puede relacionar con la demanda de nuevos mercados (Harris 1979: 56; Hopkins 1981; Rosenstein 1990: 225; Bravo 1994: 402; Roldán 1994: 15). Polibio remarca que es el pueblo romano el que decide acerca de la guerra y la paz (Plb. *Hist.* XIV.10-11; Harris 1979: 41-42). Las consecuencias de la expansión imperialista fue la progresiva integración en las formas de vida romanas de las comunidades, proceso que no culminará hasta bien entrado el imperio (Jacques-Scheidt, 1990; Bravo 1994: 403; Roldán y Wulff 2001: 81; Eckstein 2006: 582; Barceló y Ferrer 2011: 387).

3.4. Las migraciones de ciudadanos itálicos en *Hispania*

Dentro de la península ibérica existen cuestiones importantes para resolver, como determinar el volumen de emigración itálica y romana. El investigador P.A. Brunt (1971) considera que no es posible defender un volumen de emigración importante fuera de Italia hasta el mandato de César, momento en el que se produciría un movimiento colonizador de carácter generalizado bajo la dirección del Estado. Tampoco R.C. Knapp (1977) considera que las corrientes migratorias generadas por el proceso de conquista en el siglo II a.C. fueron de gran entidad. Se trataría de un movimiento restringido para hombres de negocios, agentes, soldados y poco más. Estas corrientes migratorias estarían integradas

por escasos individuos ya que existiría una clara reticencia por parte de los habitantes de la península itálica a emigrar a tierras tan lejanas y desconocidas

En cambio, A. Wilson (1966) sostiene que la emigración romano-itálica hacia *Hispania* debió de ser numerosa, aunque las fuentes no lo indiquen con claridad. E. Gabba (1973; 1976a; 1976b) considera que largos años de conflicto bélico en territorio hispano, provocó un gran volumen de contingentes militares en suelo hispano que, tras el período de servicio, decidieron permanecer voluntariamente. Algunos autores han querido relacionar las variaciones toponímicas, sobre todo evidentes en la *Hispania Citerior* a lo largo del siglo II y I a.C., un aumento de los asentamientos en el cuadrante nororiental de la península. Alegando que se trataría de una corriente migratoria espontánea y sin trazado previo entorno a los puertos más cercanos a Italia, como una muestra de la penetración y del asentamiento de itálicos (Barceló y Ferrer 2011: 441).

Los problemas económicos y latifundistas del territorio de origen, la península itálica, seguramente jugaron un papel muy importante a la hora de tomar tal decisión (Barreda 2009: 20; Principal *et alii* 2017: 15). Como ya se ha expuesto, el mantenimiento de soldados en los espacios de conflicto apartó a los campesinos de sus cotidianas labores agrícolas durante un largo período de tiempo. Provocando la carencia de mano de obra libre con la que conrear, y acabaron usando esclavos; que eran preferibles antes que los jornaleros libres, ya que estaban exentos de la realización del servicio militar (App. *B.C.* 1,7). Se produjo un problema de gran acumulación de tierras y, paulatinamente, los más poderosos accedieron a la propiedad de grandes parcelas de este patrimonio público, obteniendo una compensación de préstamos al Estado, o adquiriendo en las operaciones desamortizadoras de los años 205 y 199 a.C. (Hopkins 1981: 50, 96-97; Barceló y Ferrer 2011: 438).

F. Beltrán Lloris (2004) considera que la mayor parte del flujo migratorio llegó a *Hispania* ya en época republicana. Un caso especial serían las tropas, debido a que su estancia en la provincia sería temporal. En cambio, los emigrantes permanentes se tratarían de veteranos, que una vez finalizado su servicio se instalarían e en el territorio para desarrollar su economía (Beltrán Lloris 2004: 151-152). Fueron también los libertos, según su parecer, los que se establecieron en *Hispania* y fueron promocionándose socialmente. Asimismo, el autor, considera que fueron, en gran medida, estos mismos libertos los responsables del impulso de la epigrafía latina en tierras hispanas, como también de las nuevas formas arquitectónicas y urbanas que poco a poco se van expandiendo (Beltrán Lloris 2004: 175).

Existen otras ideas más conciliadoras, como las de M. Villanueva (1994) que considera imposible que se tratara de una emigración muy elevada. Las circunstancias políticas, ideológicas y socioeconómicas descritas del período en Italia no lo hubieran permitido. Sin embargo, claramente debió de ser importante la emigración militar y comercial en ciertas zonas como en el Valle del Ebro y Cataluña, así como también en regiones mineras y lugares próximos a guarniciones permanentes. Estos grupos habrían llegado para conquistar y explotar las élites comerciales itálicas que extendieron sus intereses por *Hispania* (Barreda 2009: 21).

El ejército vino a construir una “colonización irregular” (Roldán 1989) cuando parte de sus veteranos fueron asentándose y pacificados, y donde los contactos

permanentes con la población indígena permitían derivar relaciones y proyectos mucho más estables que en su lugar de origen (Barceló y Ferrer 2011: 442). La fundación de nuevos núcleos se habría constituido tanto en puntos estratégicos hacia las zonas de expansión, como también en zonas indígenas reconvertidas (Keay 1987: 55; Olesti 1995: 310-311; 1997: 80-84; Erdkamp 2008; Barreda 2009; Barceló y Ferrer 2011: 443).

Las labores de control y mantenimiento del orden serían, muy probablemente, parte del trabajo de las tropas auxiliares autóctonas (Le Roux 2006: 46; Dobson 2008: 406; 2009: 28-29). Por este motivo, la presencia de civiles romanos e itálicos en la península ibérica se trataría de un suceso puntual. Así, se entiende que probablemente los comerciantes, negociadores y los hombres de negocios realizarían en *Hispania* estadas puntuales, regresando a sus lugares de origen una vez finalizada su cometido. Los cálculos realizados por Le Roux permiten hablar de una población emigrada de un 10% del total, pero no es hasta finales de la Guerras Civiles que se puede hablar de tal cifra (Le Roux 2006: 81-82). A partir de la Guerra Social la situación empezaría a transformarse y aumentaría progresivamente la población de origen romano y latino (Marín Díaz 1988: 251-256; Flower 2005: 219-223; Le Roux 2006: 87).

En definitiva, los conflictos entre los cartagineses, romanos y la posterior ocupación militar romana de la península, cambian drásticamente la percepción de las comunidades indígenas mediante sus contactos y la ocupación y explotación del territorio hispano. La destrucción sistemática y la implicación de la población civil en el desarrollo de la lucha y las consecuencias de la derrota son un factor nuevo en el territorio (García Alonso 2006: 310). Costó muchas batallas y conflictos, extendidos durante décadas, pero poco a poco la ocupación romana se fue prolongando hasta alcanzar gran parte de la península. A lo largo del extenso proceso de conquista, *Hispania* siguió siendo una tierra compartimentada, que no se había considerado como unida hasta la llegada de los romanos y no fue cohesionada hasta siglos después. Es necesario remarcar que una tierra tan extensa no puede tener un poder centralizado, y en ella siguieron existiendo estatus distintos (Le Roux 2006: 88-89).

Estrabón tenía muy claro el motivo por el cual los romanos consiguieron dominar la península ibérica, y es que si todos los indígenas hubieran unido sus fuerzas contra el poder externo: “La causa fue el haber estado éstos [los pueblos bárbaros] divididos en pequeñas tribus y reinos que, no se mezclaban entre sí, por lo cual eran débiles contra los que atacaban desde fuera. [...] Pues, a pesar de ser prontos en el ataque y bandidos por su género de vida, no se atreverían sino a pequeñas empresas, no acometiendo las importantes por no poder contar con grandes ejércitos no confederaciones. Porque, si hubieran querido unir sus armas, no les habría sido posible a los cartagineses atacar y someter impunemente a la mayor parte de ellos, ni aún antes a los tirios, luego a los celtas, que ahora se llaman celtíberos y berones, ni al bandido Viriato ni a Sertorio después, ni a cualquiera otro que anisaba atacar sus reinos. Los romanos, en luchar contra los iberos parte por parte y pueblo por pueblo empezaron un largo tiempo, sometiendo ya a unos y a otros, hasta que los tuvieron a todos bajo su poder casi a los doscientos años o aún más” (Str. III.4.5).

A lo largo de los conflictos producidos entre el siglo II y I a.C., la participación de los hispanos en las tropas romanas muestra los sucesos divergentes y las posturas que

encuentra Roma en los territorios hispanos (Cadiou 2007; Cadiou y Moret 2009). La desigual posición de las comunidades locales, la multidisciplinariedad de posturas e intereses supuso un avance en línea muy difícil a las tropas romanas (Sánchez Moreno 2017: 68). La conquista romana supuso el exterminio político y cultural de las estructuras sociales ibéricas, celtibéricas y lusitana, ya que Roma consigue apoderándose de un territorio rico en recursos económicos (García Alonso 2006: 311). Las comunidades indígenas vencidas alcanzaron, mediante los contactos con estas potencias, un alto nivel de desarrollo y la incorporación de sistemas complejos (Roldán 1982; Bravo 1994; Roldán y Wulff 2001). Así, romanos emplearon varios mecanismos de control, desde las deportaciones o traslados de poblaciones o, también la fundación de enclaves estratégicos donde se asentaron los contingentes o los pueblos sometidos (Pina Polo 2004; 2009; Pena 2002).

Las profundas modificaciones sociales, políticas y económicas que se produjeron a lo largo del siglo II a.C. comportaron que Roma se transformara de una ciudad estado a ser el centro de un nuevo *imperium* provincial y controlar gran parte el Mediterráneo (Roldán 1994: 205; Roldán y Wulff 2001: 175; Flower 2005: 83-85; Princial *et alii* 2017: 13). Pero fueron muchas las variaciones a las que tuvo que someterse, con una importante reforma política o los problemas económicos debidos al cambio de modelo de pequeños propietarios a grandes latifundios. Todo ello ocasionará a un seguido de Guerras Civiles desarrolladas a lo largo del siglo I a.C. Los conflictos y las transformaciones se pueden ver también, en mayor o menor medida en *Hispania*.

4. EL EJÉRCITO ROMANO EN ÉPOCA REPUBLICANA

“The first major military border technology is the creation of soldiers. Soldiers do not simply enforce the border but physically constitute the border itself as they march forward in the military extension of the city or state¹” (Nail 2016: 69).

Para poder identificar las huellas del ejército romano republicano es necesario conocer primero su organización y principales características. Así, será posible determinar el alcance de su presencia en el registro arqueológico, a través de la identificación de los elementos arquitectónicos y materiales que ha dejado su actividad sobre el territorio. Por este motivo, introduciremos de forma concisa los principales conocimientos que actualmente se tienen actualmente del ejército romano en este período, fundamentalmente a partir de las fuentes escritas, pero también de los estudios recientes elaborados por los expertos en esta temática.

Roma consigue crear su poderoso imperio cimentado en la conquista de nuevos territorios, bajo el régimen de la República. Dicha expansión se fundamenta en la guerra, algo que no habría sido posible sin la existencia de un ejército poderoso y bien organizado (Giuffrè 1973; Roldán 1996: 7; Erdkamp 2006: 279; Rawlings 2007: 45; Sage 2008: 3). Por tanto, la guerra tenía una gran importancia social y el ejército formaba parte integral de la sociedad romana del período (Goldsworthy 2005: 7; Erdkamp 2006: 278). El ejército de época imperial, a diferencia del republicano, es más conocido, ya que las fuentes que lo describen son numerosas y existen más evidencias arqueológicas. Por el contrario, los conocimientos sobre el ejército de época republicana son comparativamente escasos. Además, se trata de un ejército no profesional con unas características, a veces, no del todo definidas. Es en el siglo I a.C. cuando empiezan a realizarse cambios importantes dentro del ejército, encaminados a establecer un nuevo paradigma, que alcanzará su máximo esplendor en época imperial (Le Bohec 2014: 10).

4.1. El ejército romano arcaico

La organización y la estructuración militar en la República temprana (IV-III a.C.) supone una incógnita aún pendiente de resolver, en el que la arqueología juega un importante papel (Goldsworthy 2005: 20; Cascarino 2016: 13). Por todo ello, nos encontramos ante un tema muy discutido por la historiografía y en el que conviven muchas propuestas. No vamos a entrar en muchos detalles, puesto que el presente trabajo se centra en el ejército medio y tardorrepublicano, pero, aun así, es importante entender de qué punto se parte.

El sistema militar romano se encuentra unido, desde un primer momento, al político. Por este motivo, los ciudadanos estaban obligados a prestar servicio militar, de

¹ En el reciente estudio publicado por T. Nail se reflexiona acerca de la importancia de las fronteras a lo largo de todos los períodos de la historia, también en la antigüedad: “It is thus more likely that the idea for building a fired-brick wall was inspired by the standardization and military formation of the soldier rather than the other way around. The human machine comes first, then the fired-brick wall becomes the substitute for soldiers. [...] The soldier is first constituted as a human brick in the sense that he is standardized into a homogenous military block or unit under central command. The column is first one of soldiers and only later architectural. Each individual is placed in its homogeneous block, and each block is stacked into its military formation—like the segments of a column. This is not a metaphor” (Nail 2016: 69).

manera que encontramos un modelo basado en el *cives-miles*, en el que el ciudadano era un soldado y viceversa² (Nicolet 1982: 219; Carrié 1992; Roldán 1990: 46; 1994: 195; 1996: 9; Cadiou 2009b: 30; Nilne 2009; Salinas 2010: 15-16; González 2010: 32; Cascarino 2016: 14). Los líderes funcionan como comandantes y a su vez, como ciudadanos de Roma, comandando los ejércitos (Erdkamp 2006: 278; Kavanagh 2015: 452). Por ello, la guerra es suficientemente importante para tener influencia directa en el desarrollo de la sociedad y la política. Sin embargo, parece ser que, en un primer momento, las actividades del ejército se limitaban al saqueo. Es hacia finales del V a.C. cuando se empieza a ambicionar la conquista de nuevos territorios (Goldsworthy 2005: 23).

Las fuentes clásicas atribuyen la creación del ejército tribal de Roma a Rómulo en el momento fundacional de la ciudad (Tito Livio y Dioniso de Halicarnaso). El ejército arcaico era una milicia de élite dominada por la aristocracia, donde la unidad básica constitutiva era la *gens*, que proporcionaba un número de *gentiles* armados para el combate³ (Liv. *Ab Urb. Cond.*, II, 49,4; Plu. *Romulus*, 8; Roldán 1990: 46; 1996: 10-11; Kavanagh 2015: 149-450). Es lo que F. Quesada designa como “combate de campeones” (Quesada 1997a).

Este modelo fue modificado en tiempos del monarca Servio Tulio en el marco de la reforma serviana. A partir de este momento, la organización se basa en centurias⁴ y tiene un reflejo en la nueva táctica hoplítica (Liv. *Ab Urb. Cond.*, VIII, 8,7-8; Martínez Pinna 1982: 33-44; Keppie 1987: 15-17; Roldán 1990: 47; 1994: 192; Quesada 2003: 167; Sage 2008: 19; Kovaliov 2016: 186). Estaría constituida por una línea continua de soldados de infantería, formando un sistema basado en la coherencia y en la disciplina de la formación. La unidad básica de la nueva forma de falange hoplítica sería la centuria de infantería pesada, es decir, tropas armadas al modo hoplita a imitación de los griegos y etruscos del mismo período (Goldsworthy 2005: 21; Kavanagh 2015: 450). El origen de este cambio se encuentra en las transformaciones económicas que la sociedad romana atraviesa y en el nuevo potencial económico del ciudadano, que es capaz de permitirse el equipo asociado a la falange hoplítica (Roldán 1990: 47; Kavanagh 2015: 450). Este nuevo paradigma está organizado en base a la *curia* como unidad básica (Martínez-Pinna Nieto 1981: 122; Cornell 1999: 108; Rich 2007: 18; Rosenstein 2007: 133; Cascarino 2016: 14).

El ejército romano era capaz de beneficiarse del armamento y las técnicas de sus contrincantes y aliados mediante un proceso de imitación y adaptación (Quesada 2006a:

² Le Bohec describe las funciones de los soldados de la siguiente manera: “Los soldados tienen por oficio hacer la guerra contra un enemigo exterior. Su cometido principal es, por tanto, el de matar sin dejarse matar. Su deber impone además a los legionarios romanos garantizar la protección de los ciudadanos romanos, de los trigales y, algo que no tenía una importancia menor en la mentalidad de los antiguos, de los templos. Como consecuencia, deben prepararse mediante ejercicios y maniobras; conviene que aseguren el mantenimiento y la guardia de las fortificaciones, y que observen al enemigo por medio de patrullas (Le Bohec 2014: 20).

³ En el ejército monárquico actuaría el rey en el nombre del Estado y de su linaje. Con el cambio al modelo político de la República, la organización del ejército sufriría enormes cambios, se trataría de un reparto del poder entre los miembros de la aristocracia (Roldán 1974; 1996: 10-16; Sage 2008: 63-76).

⁴ Entendemos *centuria* como subunidad del ejército romano en origen de 100 hombres, aunque posteriormente pasa a ser de 60-80 hombres, a cargo de un centurión (Cascarino 2016: 245).

76). Los estudios de las armas recuperadas arqueológicamente han mostrado que los itálicos, frente a los hoplitas griegos, utilizaban cascos de diseños más abiertos y una mayor panoplia, entre las que destacan las hachas, las espadas o las jabalinas (Martínez-Pinna Nieto 1981: 254-263; Roldán 1996: 14-15). Se ha propuesto que los soldados mejor armados se situarían delante de la formación, mientras que los guerreros armados de forma más ligera se situarían en una posición posterior (Plb. *Hist.* VI. 25; Martínez-Pinna Nieto 1981: 264-278; Goldsworthy 2005: 25). Asimismo, encontramos otros autores que opinan que Roma no utilizó nunca el modelo hoplítico de combate⁵, únicamente el armamento sería hoplítico y solo en casos singulares (Armstrong 2014: 4-10; 2016).

<i>Class</i>	<i>Property (asses)</i>	<i>Equipment</i>	<i>Juniores</i>	<i>Seniores</i>	<i>Total</i>
I	100,000	Helmet, round shield, greaves, cuirass, spear, sword	40	40	80
II	75,000	Helmet, oblong shield, greaves, spear, sword	10	10	20
III	50,000	Helmet, oblong shield, spear, sword	10	10	20
IV	25,000	(Oblong shield in Livy), spear, javelin	10	10	20
V	11,000	Sling, stones, (javelin)	15	15	30

Infantry Total: 170

Supernumeraries:

18 centuries of cavalry

2 of engineers

2 of musicians

1 *proletarii* (*capite censi* or head count. Citizens who lacked property sufficient to provide them with even the most rudimentary equipment. They were not obliged to serve and were listed only as a total number).

Fig. 1. Esquema de la organización de la infantería en el ejército serviano (Goldsworthy 2013: 25).

4.2. La legión manipular

En los años finales del siglo IV a.C. se produce un nuevo cambio de paradigma en la organización del ejército. Es un momento clave para Roma ya que al fin consigue vencer a su gran rival, Veyes. El conflicto con esta ciudad-estado induce cambios en la política exterior de Roma, despertando la voluntad de someter nuevos territorios. Por este motivo, surgen nuevas necesidades militares y el ejército sufrió importantes transformaciones (Sage 2008: 54). Así, el modelo hoplítico sería substituido a finales del siglo IV a.C., en el curso de las Guerras Samnitas, por el ejército manipular (Roldán 1990: 48-49; 1994: 193; 1996: 11-12; Goldsworthy 2005: 24; Sage 2008: 26; Kavanagh 2015: 452-454; Cascarino 2016: 33). Se introduce un sistema militar más complejo y definido, influido por la aparición de una forma renovada de consulado. El ejército romano deja de estar basado en la aristocracia y se centraliza (Liv. *Ab Urb. Cond.*, VIII,8,7-8; Roldán 1974: 25;

⁵ La forma de combate hoplítica se caracterizaba por realizar una formación cerrada, con guerreros luchando muy próximos de manera que la protección de uno cubría al de su derecha. Su armamento consistía en un escudo circular llamado *hoplon* de unos 90 cm de diámetro hecho de madera y cubierto con una hoja de bronce. Los cascos de bronce, grebas ajustadas en las piernas una coraza y la lanza de unos 2,45 metros de altura, que contaba con un contrapeso, conformaban la indumentaria principal de los guerreros hoplitas (Goldsworthy 2005: 21-22). La falange hoplita parece aparecer por primera vez a Grecia en el siglo VIII a.C.

Kovaliov 2016: 187). La condición militar de cada individuo condicionaba su posición dentro sociedad (Salinas de Frías 2010: 15).

La introducción del *stipendium* o soldada como indemnización a los ciudadanos para soportar el servicio militar no implica en ningún concepto la profesionalización de las tropas. A inicios del siglo III a.C., se documenta un sistema militar eficaz, basado en un conjunto de instituciones sociales y políticas⁶, que permitirían la expansión de Roma (Goldsworthy 2005: 23; Rich 2007; Cadiou 2009b: 30; Cascarino 2016: 36).

El nuevo modelo militar adoptado permite a Roma llevar a cabo un programa de conquistas y expansiones territoriales a lo largo de los siglos IV y III, que culmina con la ocupación de gran parte de la península itálica. Sin embargo, el crecimiento del Estado romano y el aumento de los territorios controlados aumentó, también, los problemas que sufriría este temprano modelo militar e induciría ciertas transformaciones, aunque sin abandonar todavía el esquema básico de la organización manipular (Goldsworthy 2005: 27). Esto se evidencia en las discrepancias que presentan los distintos autores, principalmente Tito Livio y Polibio, al describir la organización de la legión en distintos períodos.

En el año 362 a.C. el ejército se fragmentó en dos legiones, y en el año 311 a.C. en cuatro, división que se mantendría a *posteriori*. Cada ejército consular (es decir, bajo el mando de un cónsul) estaba formado por dos legiones, aunque en caso de emergencia se podía delegar la dirección de una sola legión a un pretor (Roldán 1996: 20-21). La nueva organización del ejército significó que, progresivamente, se deja de utilizar la división por centurias en favor de la nueva división manipular⁷.

4.2.1. La organización del ejército manipular

La denominación de “ejército manipular” viene dada por su organización, puesto que la legión se dividiría en una estructura basada en manípulos (45) y cada uno estaría compuesto por dos centurias (Parker 1971: 19-20; Keppie 1987: 23-24; Cornell 1999: 444-453; Rawlings 2007: 58; Cascarino 2016: 73). El manípulo estaba comandado por dos centuriones, el mayor en experiencia y autoridad a la derecha de la unidad, y el otro en la retaguardia izquierda. Cada línea estaba formada por tres, seis o nueve filas de soldados y cada manípulo estaba encabezado por un estandarte⁸. El poeta romano Ovidio hace referencia a estos estandartes: “Sus estandartes eran de heno, y había un culto tan importante como las águilas poseen ahora. Los llevaban suspendidos en *manipulos* sobre un largo palo y es por esta razón que el soldado se llama *manipularis*”. Si bien, un

⁶ La organización de política y del ejército se fue extendiendo progresivamente, y fueron apareciendo nuevas magistraturas, como los cónsules o los pretores, hasta la introducción del consulado entre los años 376 y 367 a.C.

⁷ Polibio hace referencia tanto a la organización manipular como a la centuria, de manera que podríamos deducir que es posible que en el siglo II a.C. coexistieran ambas formas (Plb. *Hist.* VI,23,1; Kavanagh 2015: 456). Podría tratarse de un momento de transición, ya que en el siglo I a.C. parece que únicamente encontramos solo la enseña manipular.

⁸ E. Kavanagh realiza un estudio detallado de los estandartes militares romanos y toda su evolución, teniendo en cuenta las fuentes literarias y los restos arqueológicos. Conformar un trabajo amplio y exhaustivo en el que se aprecia a la perfección la importancia de los estandartes en el mundo militar romano (Kavanagh 2015). Desde el estudio crono-tipológico, el análisis iconográfico, las variaciones cronológicas, las funciones simbólicas y la práctica.

manípulo también es designado *vexilio*, y se deduce que sería porque existiría un único *vexilo*⁹ por manípulo (Kavanagh 2015: 456).

La legión manipular es una formación más flexible y permite ciertas acciones independientes de los manípulos, lo que substituye la rígida formación de la falange hoplítica. La formación ahora es más adaptable e implica que las unidades tácticas son capaces de una limitada acción independiente (Roldán 1996: 20; Rawlings 2007: 55; Sage 2008: 64).

Las referencias escritas más directas y contemporáneas al período aquí tratado se encuentran en los textos de Polibio, que describen el ejército romanorrepublicano. Tito Livio, a pesar de que escribe a finales del siglo I a.C. y ser tan detallado a nivel militar, también aporta algunos datos interesantes. Apiano y Plutarco, que escriben a principios del siglo II a.C., integran datos destacados de fuentes aún anteriores. Otra obra, aunque ya de cronología muy avanzada, es *De re militaris* de Vegetio, donde se describe la táctica y la estrategia militar romana. Sin embargo, Vegetio adolece de cierta confusión al tratar la organización del ejército republicano y debe tomarse con la debida precaución.

Polibio describe con gran detalle la organización, armamento y estructuras defensivas de la legión manipular. Se trataría del modelo de ejército establecido entre finales del siglo III y el siglo II a.C. (Keppie 1987: 21; Connolly 1998: 134; Quesada 2007: 380, Rich 2007: 18). En su obra *Historias* se puede observar cómo aún sigue siendo una milicia temporal y ciudadana, constituida partir del censo: “Una vez que eligen los cónsules, los romanos nombran seguidamente a los tribunos militares¹⁰, catorce de entre los que tengan cinco años cumplidos de milicia y otros diez más de entre los que tengan diez años. Los demás ciudadanos, antes de cumplir los cuarenta y seis años, deben militar diez años como caballeros o dieciséis como infantes, excepto aquellos cuyos bienes estén tasados en menos de cuatrocientos dracmas, que pasan todos ellos al servicio de marina. Pero, si alguna vez las circunstancias lo exigen, los infantes deben cumplir veinte años de servicio. Nadie puede recibir magistratura si no ha completado diez años de servicio” (Plb. *Hist.* VI. 19. 2, 5). En el citado fragmento, el historiador griego presenta el proceso inicial de selección y organización de la legión. Debemos destacar que el término *legio* proviene de *legere*, escoger¹¹. Un ejército contaba normalmente con al menos cuatro legiones, por lo que necesitaba un mínimo de 24 tribunos, seis por legión.

El reclutamiento era censitario, es decir, los ciudadanos más ricos ocupaban puestos más elevados (Liv. *Ab Urb. Cond.*, VIII.8.3-13; Plb. *Hist.* VI.21-23; Ligt 2007: 115). A partir de los 17 años y hasta los 60 cualquier ciudadano que cumplía los requisitos de propiedad podía ser llamado a filas (García Mora 1989: 88). Entre los 17 y los 47 se denominan *iuniores*, y entre los 47 y hasta los 60 *seniores*. Estos últimos eran reserva y no participaban en campaña salvo casos excepcionales. Todos los ciudadanos estaban obligados a servir entre 16 y 20 años, no necesariamente consecutivos. Polibio recalca que en caso de emergencia el servicio podía llegar hasta los 20 años para la infantería y a

⁹ El *vexillum* es la bandera cuadrada que se enganchaba a un poste y que era utilizada para señalar la posición del general y como estandarte de las tropas.

¹⁰ *Tribunus militum*: elección de seis tribunos militares para cada legión republicana.

¹¹ Aunque otros investigadores consideran el que termino legión prevendría del latín *legio*, que en un principio significaba leva, es decir, el conjunto del pueblo romano armado (Goldsworthy 2005: 27).

10 para la caballería (Plb. *Hist.* VI. 19). La cantidad de renta es la que determinaba la obligación y posición del servicio. Por ejemplo, para acceder a la categoría inferior se requerían 11000 ases, aunque Polibio ya nos habla de 4000 (Plb. *Hist.* VI.19.2; Brunt 1971: 75; Gabba 1976a: 6; Keppie 1987: 61; Cascarino 2016: 78). Y Cicerón ya habla de 1500 ases para acceder al ejército (Cic. *Rep.* 2,40). Los *proletarii* y los *capite censi* quedarían descartados. No fue hasta el fin del siglo II a.C. cuando los *proletarii* pueden integrarse en el ejército con la esperanza de enriquecerse gracias al botín, como observaremos más adelante.

A continuación, se presenta el fragmento en el que Polibio describe la repartición y la asignación de los tribunos militares: “Cuando llega el día y los aptos para el servicio se presentan en Roma y se consagran seguidamente en el Capitolio, los más jóvenes de los tribunos militares se reparten [...] en cuatro grupos. Los cuatro tribunos elegidos en primer lugar son asignados a la legión llamada primera, las tres siguientes a la segunda, los cuatro que vienen detrás a la tercera y los tres últimos a la cuarta. De los tribunos más viejos, los dos primeros van en la primera legión, los tres siguientes en la segunda, los dos que continúan en la tercera y los tres últimos en la cuarta” (Plb. *Hist.* VI. 19. 6, 9). Se trataban de magistrados electos de una autoridad (*imperium*) de doce meses de duración y prorrogable en caso de aceptar el Senado. Su tarea principal se basaba en velar por la salud, los intereses y el bienestar general de las tropas (Goldsworthy 2005: 28; Sage 2008: 104-106).

Los dos magistrados superiores con *imperium* eran los cónsules, un cargo doble y anual, quienes estaban al cargo de las legiones y se encargaban de las operaciones más importantes. Cada año el Senado y los cónsules decidían a cuantos soldados convocaban y su ubicación (Roldán Hervás 1996: 32; Padrós 2016: 84). El cargo del *quaestor* se elegía anualmente y tenía responsabilidades económicas en el campo militar y también judiciales (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXIII. 15). Justo por debajo se hallaban los pretores, encargados de impartir justicia, quienes también tenían la capacidad de comandar las legiones destinadas a las provincias que ellos se encargaban de gobernar (Brunt 1971: 77). Es necesario remarcar que, durante este período, entre el siglo III y el II a.C., ninguno de los oficiales era soldado profesional. Eran magistrados que no necesitaban poseer experiencia militar para ser nombrados, aunque si acostumbraban a ser de buenas familias (Cheesman 1975; Keppie 1987: 40; Goldsworthy 2005: 28; Sage 2008: 127).

Polibio nos permite conocer con exactitud el sistema de repartición utilizado y el número, aunque sea orientativo, de los contingentes: “Una vez hecha la repartición y la asignación de los tribunos de manera que todas las legiones tengan igual número de jefes, seguidamente se sitúan, separadamente, por legiones, sortean las tribus, una a una, y las convocan en el orden en que les va tocando [...]. Cuando se tenía reclutado el número previsto, es decir, ya sea cuatro mil doscientos infantes por legión o ya sea cinco mil, en el caso de presentarse un peligro excepcional [...] se elige a los caballeros según una de lección hecha por el censor en base a sus fortunas, y consiguen trescientos para cada legión” (Plb. *Hist.* VI. 20). La leva estaría formada por 4200 infantes y 300 jinetes (Roldán 1996: 27; Kovaliov 2016: 187). Resulta importante destacar que sin la decisión implantada en el año 340 a.C. de extender la ciudadanía, no hubieran sido posibles las conquistas realizadas entre los siglos III e II, ya que la fuerza del ejército republicano

romano se basaba en la demografía y la cantidad de soldados, fueran ciudadanos o *socii* (Rawlings 2007: 51-53). Se evidencia la necesidad de aumentar el número de efectivos, lo que lleva a aprovechar las fuerzas de las ciudades vencidas y dominadas (Roldán 1974: 26). Por ejemplo, las fuentes describen como se crearon nuevas tribus en los territorios tomados a Veyes, y se fundan nuevas colonias como *Tusculum*. La incorporación de las comunidades vencidas conllevaba la confiscación de parte de su territorio convirtiéndose en *ager publicus*, propiedad del estado romano (Roldán 1996: 20).

La cifra de las legiones destinadas a cada provincia es variable, y aumenta en casos de conflicto, como durante la Revuelta de Catón o en la Guerras Celtibéricas (Brunt 1971: 29). Es importante tener en cuenta que los pretores aumentan a medida que se van creando nuevas provincias. Los estudios censatarios hablan de que en los años 393 y 392 a.C. serían 152.573 soldados, en el 340-339 se contarían con 165.000, mientras que en el 294-293 serían 262.321, y hasta 272.000 entre los años 289 y 288 a.C. (Brunt 1971). En los pueblos aliados de Roma, eran los magistrados locales los que llevaban a cabo el reclutamiento. Una vez elegidos, los soldados realizan un juramento de obediencia (*coniuratio*), un acto jurídico-religioso.

Según la renta y la edad se establecían cuatro grupos de soldados: *velites*, *hastati*, *principes* y *triarii*¹². Polibio describe con todo detalle el sistema de reclutamiento, la división de cada grupo y su armamento¹³ y declara que el legionario romano recibía dos óbolos por día, el doble en el caso de los caballeros y el triple para los centuriones¹⁴ (Plb. *Hist.* VI.39.12-15; Roldán 1990: 49). La nueva organización manipular, por tanto, está en parte basada en la edad y la experiencia (Rawlings 2007: 58; Ligt 2007: 116-117; Sage 2008: 67). Es importante resaltar que la caracterización de las tropas no dependía tanto de la cantidad de armamento defensivo que utilizaban, sino de su forma de combatir (Lazenby 1978: 14; Quesada 2006a: 78).

La categoría inferior, los *velites*, inicialmente se situaba en 11.000 ases, aunque en tiempo de Polibio serían ya 4.000 (Plb. *Hist.* VI. 19.2; Brunt 1971: 75; Gabba 1976a: 2-6; Keppie 1987: 61). Quedadno descartados los *proletarii* y los *capite censi* (Roldán Hervás 1966: 24). Cicerón (*De Rep.* 2, 40) destaca que un ciudadano necesitaba una riqueza de tan solo 1.500 ases para acceder al ejército (Brunt 1971: 75-82 y 403; Gabba 1976a: 2-8; Keppie 1987: 61; Matthew 2010: 2). Los ciudadanos más pobres y jóvenes pasaban a formar parte de los *velites*. Polibio describe como el número de *velites* en una legión era normalmente de 1200, pero poco más se conoce de su funcionamiento interno (Plb. *Hist.*

¹² Polibio diferencia estos grupos de la siguiente manera: “Cuando los hombres se presentan el día fijado, los tribunos escogen a los más jóvenes y los más pobres de ellos como *velites*; a los que siguen, como *hastati*; a los más fuertes, como *principes*; y a los más viejos, como *triarii*. [...] La repartición se hace de tal suerte que los más viejos, los llamados *triarii*, sumen seiscientos, los *principes* mil doscientos y otros tanto los *hastati*, mientras que el resto, formado por los más jóvenes, son los *velites*. Si resultan más de cuatrocientos, la repartición se hace proporcionalmente, excepto los *triarii*, cuyo número es siempre el mismo” (Plb. *Hist.* VI.21.7-10).

¹³ En este momento cada ciudadano había de procurarse sus propias armas, encargadas a artesanos locales. Con el tiempo, sin embargo, se va estableciendo cierta estandarización (Plb. *Hist.* VI, 22). Además, los autores clásicos mencionan que en momentos de crisis toda la ciudad se podía convertir en un taller de armamento (App. *Pun.* XCIII; Jenofonte *Agesilao* I, 26; Diod. XVI, 41-49).

¹⁴ Las cantidades aquí presentadas no parecen sufrir demasiadas variaciones hasta la reforma de César, que se calcula que se tratarían de 90-100 denarios por año (Roldán 1990: 49).

VI. 24.1.8). Esta tropa suponía el 30% de los efectivos totales de la legión, teniendo una importancia clave en la táctica (Quesada 2006: 77; Sage 2008: 86). Estaban armados de forma ligera y dispuestos en orden abierto. Su tarea era abrir el combate mediante el hostigamiento del enemigo desde la distancia, con jabalinas ligeras (*veruta*). Una vez se acercaba el enemigo, se retiraban a la retaguardia.

Polibio describe el armamento de los *velites* de la siguiente forma: “A los más jóvenes [*velites*] les mandan llevar un puñal, jabalinas y un escudo ligero [*parma*], que es de fabricación resistente y lo suficiente grande para protegerse, pues es de forma circular y tiene tres pies de diámetro. Se pertrechan, además, de un casco sin penacho, sobre el cual ponen, a veces, una piel de lobo o de alguna otra fiera, como protección y al mismo tiempo como distintivo, a fin de que los jefes de turno reconozcan a los que se batían valientemente o no. Las jabalinas de los *velites* tienen una asta de unos dos codos de largo, en general, y de dos dedos de grueso; su punta es de un palmo y está tan finamente afilada y aguzada que se tuerce inevitablemente al primer contacto, sin que el enemigo pueda volver a lanzarla¹⁵” (Plb. *Hist.* VI. 22). Los *velites* tendrían una función esencial en la batalla: iniciar el enfrentamiento y proteger los movimientos de la infantería pesada (Sage 2008: 91). Podría ser que las pieles de lobo de las que hace referencia Polibio se tratasen de un origen totémico arcaico (Goldsworthy 2005: 27).

Los *hastati* estarían organizados en unidades de 60 hombres, en decir, en centurias. Serían los que se situarían en posición más próxima al enemigo, con un total de 1200 hombres. A este grupo Polibio lo describe de la siguiente manera: “A los segundos en edad, los llamados *hastati*, los mandan llevar una armadura completa. Esta armadura romana completa comprende, primero, un escudo [*scutum*] cuya superficie de forma convexa es de dos pies y medio, su anchura de cuatro pies y el espesor en el borde es, incluso, de un palmo; está hecho de dos planchas de piel de buey encoladas, recubiertas de tela y encima, por la parte que se ve por fuera, de piel de ternera. [...] Junto con el escudo tienen un puñal que portan en el muslo derecho y que llaman “ibérico”, el cual posee una punta notable y sus dos filos producen graves cortes, porque su hoja es fuerte y sólida. Igualmente portan dos jabalinas, un casco de bronce y dos canilleras. [...] Además de todo esto, llevan un penacho de plumas, con tres plumas rojas o negras, derechas, de un codo aproximadamente de altura, que el sobreponerse sobre su cabeza, armado de todas sus armas, hacen que el soldado parezca doblar su estatura y presentar un aspecto bello e imponente para el enemigo” (Plb. *Hist.* VI. 23). El nombre de este grupo se cree que provendría de la *hasta* (lanza) que, probablemente, utilizarían con anterioridad, aunque ya no estaría presente en época de Polibio (Goldsworthy 2005: 27; Kovaliov 2016: 187).

En una posición posterior a los *hastati* encontramos a los *principes*, con también un total de 1200 hombres. Estos presentan unas características diferenciadas: hombres de entre 25 y 30 años. Los *principes* estarían armados de la misma forma que los *hastati*, pero con cotas de malla. Por el nombre parece que indica que en época anterior ocupaban el primer puesto en el combate (Goldsworthy 1996: 15; Kavanagh 2015: 458).

¹⁵ Los estudios funcionales realizados por Connolly han permitido desmentir la teoría de que el hierro del *pilum* se doblaba al chocar con el enemigo (Connolly 2000; 2005; Bishop y Coulston 1993).

Finalmente, cerraría el bloque los *triarii*, con 600 soldados, veteranos y de más edad. Su nombre provendría de su posición en la batalla: en la tercera línea. Tanto los *principes* y los *triarii* están equipados de la misma manera [que los *hastati*], salvo que los *triarii* llevan lanza [*hasta*] en vez de jabalina” (Plb. *Hist.* VI. 23). Los *triarii* seguían utilizando la lanza hoplítica, utilizada para cargar y aguantar la carga del enemigo (Plb. *Hist.* VI. 23; Roldán Hervás 1996: 27; Goldsworthy 2005: 29). Conformarían la mitad del resto de las filas, cada centuria contaría con 30 hombres y cada manípulo con 60, que esperarían su turno para entrar en acción en la batalla.

Observamos, así, como la fuerza principal de la legión presentaba y se organizaba en tres líneas diferenciadas: los *hastati*, los *principes* y los *triarii*¹⁶. Cada fila, a su vez, estaba dividida en 10 manípulos, que constituirían la unidad táctica básica. Cada uno era organizado por un centurión¹⁷, un oficial (*optio*), un portaestandarte (*signifer*) y un oficial de guardia (*tesserarius*) (Plb. *Hist.* VI.20-21; Roldán Hervás 1996: 27; Goldsworthy 2005: 27; Hoyos 2007: 69-70). En la batalla, la legión formaba el núcleo del ejército, mientras que las *alae* se disponían a los flancos, que eran tropas de caballería legionaria, así como tropas auxiliares o *socii*¹⁸, siempre en número proporcional a la legión romana (Plb. *Hist.* VI. 26. 8, 9). Habitualmente un *ala*¹⁹ incluía la misma infantería que la propia de la legión, pero la caballería podía ser hasta tres veces mayor (Goldsworthy 2005: 28; Prag 2010: 130).

Paralelamente, los *equites* estaban divididos en diez unidades, las designadas *turmae*, de treinta caballeros, y subdivididos a su vez en grupos de diez, cada uno de ellos comandado por un *decurio*, de manera que cada *turmae* era liderada por tres decuriones (Parker 1971: 14; Roldán Hervás 1996: 27). Vemos como los *equites* utilizan un equipamiento de estilo helenístico. La caballería romana luchaba en orden cerrado, armado con lanza y espada, y equipados con casco, coraza y escudo. A. Goldsworthy observa que la caballería se transforma cada vez más en un complemento de la legión, potenciándose los *socii* como fuente para ella (Roldán Hervás 1996: 33; Hoyos 2007: 67; Goldsworthy 2005: 27). Así, vemos como la infantería aliada igualaba en número a la romana, pero la caballería aliada triplicaría a los *equites*. Los jinetes propiamente romanos alcanzarían una cifra de en torno 300, los aliados en torno al tres veces esa misma cifra (Plb. *Hist.* III. 107.12; VI. 26. 7; Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXI. 17. 5; XXII.36.3).

La flota romana toma forma también en esta época, y destaca a partir del primer conflicto armado con Cartago, momento dónde se evidencia que la única forma que tienen para vencer a los púnicos es enfrentándose a su marina. Hasta el momento Roma recurría a las ciudades aliadas a partir de la Liga Latina con tradición marítima, los *socii*

¹⁶ Livio y Varrón (*De Lingua Latina* 7,58) indican que la estructura del manípulo estaría compuesta por una sucesión de tres grupos de tropas (*ordines*), siendo el tercer grupo dividido en tres partes adicionales. Por lo tanto, se formarían cinco líneas de combate: las dos primeras llamadas *antepilani* y las tres últimas *pilani* (Cascarino 2016: 75-78).

¹⁷ El *centurión* era el cargo y grado, de oficial romano que tenían al cargo una centuria de entre 60-80 hombres. El centurión principal de la legión era el *primus pilus* (Cascarino 2016: 245).

¹⁸ Como *auxilia* se entiende los soldados no ciudadanos romanos que son reclutados para el ejército romano, aspecto que se profundizará a continuación.

¹⁹ El *ala* se trata de una división de tropas aliadas que equivale al tamaño de una legión, que apoyaban a la legión. Habitualmente se habla de una unidad de caballería auxiliar (Cascarino 2016: 240).

navales (Goldsworthy 2005: 34). A raíz del enfrentamiento con Cartago se construyó una flota de 100 *quinquerremes* y 20 *tirremes*. En la historia de Roma republicana destacan grandes batallas navales, como la de *Ecnomus* en el año 265 a.C. o la de *Cannae* en el 216 a.C.

Junto a la legión se encontraban los soldados itálicos aliados: los *socii*. El encargado del mando de estas tropas aliadas era asignado a doce *praefecti sociorum*²⁰, que eran siempre ciudadanos romanos (Plb. *Hist.* VI. 26. 5; Goldsworthy 2005: 28; Keller 2007). Los más preparados tanto de la caballería como de la infantería aliada, pasaba a formar parte de los *extraordinarii*. De manera que, con la cada vez mayor incorporación de aliados, el sistema logístico para organizarlo debía estar más desarrollado (Erdkamp 2007b: 99-100).

Otro de los elementos sustanciales del ejército romano era los *auxilia*. Estas tropas no itálicas se encargaban de proteger y defender las legiones, y podían ser tanto de infantería como caballería y se caracterizaban por presentarse poco homogéneas. La presencia masiva de este tipo de tropas se comienza a hacer evidente a partir de la Segunda Guerra Púnica (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXII. 37; Roldán Hervás 1996: 33; Fields 2007) (fig. 1). Se organizaban por origen, modalidad combativa y encabezados por sus propios caudillos (Cheesman 1975: 10; Quesada 2009: 187; Prag 2010: 132; Busquets 2014: 28-29). La presencia de las élites locales en posición de mando, es decir, dirigiendo a sus soldados, aportaba mayor cohesión y adaptabilidad (Prag 2010: 133). A la finalización de la campaña los *auxilia* eran disueltos. En caso de ser mercenarios recibían las cantidades estipuladas, y si habían sido cedidas por aliados eran devueltas a su lugar de origen (Roldán Hervás 1996: 34-36; Busquets 2014: 29-30).

La participación de contingentes de *auxilia* en el ejército es un elemento central en los procesos de romanización y asimilación cultural. Por ejemplo, en algunos casos se concederá la ciudadanía como recompensa (Le Bohec 2007: 134; Prag 2010: 413; González 2010: 42), lo que es evidenciado por restos epigráficos, como se observa en el caso del Bronce de Ascoli²¹ (CIL I, 709; CIL VI, 37045; ILS, 8888; ILLRP, 515; FIRA I, 165-166). Un ejemplo de tropas auxiliares comúnmente utilizadas en el período son los destacamentos de *hispani*, que aparecen apoyando a los ejércitos de grandes potencias mediterráneas ya en el siglo VI a.C.²² (Roldán 1974: 23; González Román 2010a: 39; Graells 2014: 208). Estas tropas mercenarias tendrán cada vez más importancia, participando de forma activa en las dos primeras guerras púnicas. Estos destacamentos serán utilizados por Roma una vez consiguen los primeros sometimientos entre los pueblos indígenas. Roma someterá el resto de *Hispania* en gran medida gracias a la

²⁰ Se entiende como *praefectus* al comandante ecuestre de una *cohorte auxiliar* o *ala* (Cascarino 2016: 252).

²¹ A lo largo de los apartados siguientes se va a profundizar en este tema, ya que los efectos que tendrá el ejército, de forma directa o indirecta, con la expansión de la romanización son esenciales para entender los cambios que vivieron los indígenas e *Hispania* entre los siglos II y I a.C.

²² Los mercenarios hispanos en varios puntos del Mediterráneo se evidencian ya desde inicios de los siglos VI a.C., como por ejemplo en Sicilia y en el Peloponeso. La aparición de los cascos hispano-calcídicos muestran el profundo conocimiento tenían los iberos y celtiberos de la tipología de cascos utilizados en la Italia Meridional (Graells 2014: 208). Los trabajos de R. Graells proponen que estos contingentes ibéricos y celtibéricos fueron contractados por púnicos, griegos sicilianos y macedónicos (Graells 2014: 208; Graells *et alii* 2014; 2016).

participación de dichos destacamentos auxiliares²³.

Livio hace referencia a la maniobrabilidad y ligereza de las tropas hispanas frente a la rígida legión romana y como los hispanos eran capaces de adaptarse a la lucha tanto en el terreno abrupto como también a la batalla en campo abierto (Quesada 1997a: 657). También los escritos clásicos hacen referencia a la gran variedad de formas de combate en el mundo ibérico, como señalan algunos autores haciendo diferencias entre ellos (Diod. V, 34; App. *Iber.* LXII-LXXIII). En las comunidades ibéricas no existiría un ejército unitario como un cuerpo organizado de forma permanente, como tampoco un mando único, sino que los comandantes se elegirían en el momento que se inicia el conflicto bélico (Ciprés 2002: 148). Es necesario tener en cuenta la presencia en Sicilia y en Grecia de mercenarios ibéricos ya desde principios del V a.C. Así, los iberos ya estarían en contacto con otras técnicas militares más avanzadas y diferentes a las suyas (Quesada 1997a: 657-658). Aunque esto no parece tener mucha influencia en cambios en el armamento ni tácticas ibéricas (Quesada 1997a: 658).

ANNÉES	ROMAINS		<i>Socii</i>	
	<i>Fantassins</i>	<i>Cavaliers</i>	<i>Fantassins</i>	<i>Cavaliers</i>
204	?	?	?	?
201	?	?	?	?
197			8.000 (C + U)	400 (C + U)
195	2.000 (C) 2.000 (U)	200 (C) 200 (U)	?	?
193	3.000 (C + U)	100 (C + U)	5.000 (C + U)	200 (C + U)
191	1.000 (C) 1.000 (U)	100 (C) 100 (U)	2.000 (C) 2.000 (U)	200 (C) 200 (U)
189	1.000 (C) 1.000 (U)	? 50 (U)	2.000 (C) 6.000 (U)	200 (C) 200 (U)
188	?	?	3.000 (C) 3.000 (U)	200 (C) 200 (U)
186	3.000 (C + U)	200 (C + U)	20.000 (C + U)	800 (C + U)
184	4.000 (C + U)	400 (C + U)	5.000 (C + U)	500 (C + U)
182	4.000 (C + U)	200 (C + U)	7.000 (C + U)	300 (C + U)
181	3.000 (C + U)	200 (C + U)	6.000 (C + U)	300 (C + U)
180	5.200 + 1.000 (C)	400 + 50 (C)	7.000 (C)	300 (C)
179	3.000 (C + U)	300 (C + U)	5.000 (C + U)	400 (C + U)
177	(1 légion ?) (C)	300 (C)	5.000 (C)	250 (C)
176	3.000 (C + U)	200 (C + U)	5.000 (C + U)	300 (C + U)
174	3.000 (C + U)	150 (C + U)	5.000 (C + U)	300 (C + U)
173	3.000 (C + U)	200 (C + U)	?	?
172	3.000 (C + U)	150 (C + U)	5.000 (C + U)	300 (C + U)
169	3.000 (C + U)	300 (C + U)	4.000 (C + U)	300 (C + U)

Fig. 2. Figura donde se indican los porcentajes de soldados procedentes de Roma y los *socii* entre los años 204 y 169 a.C. según Cadiou (Cadiou 2008: 158).

²³ Roma necesitó más de dos siglos de lucha para someter gran parte de la península ibérica. La combatividad y ferocidad de los *hispani* adquirió mucha fama, y Roma reclutó a muchos de ellos para luchar en sus unidades auxiliares (Le Bohec 2014: 204).

La llegada a *Hispania* proporciona a Roma unas cantidades ingentes de reservas humanas (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXIX, 20; Roldán 1974: 24; Quesada 1997a: 659). Los Escipiones se dieron cuenta de que su ejército podía utilizar los mismos efectivos que el enemigo púnico empleaba mediante la aplicación de elementos persuasivos²⁴ (Roldán 1974: 28). Con la llegada de Catón, los auxiliares hispanos en las tropas romanas siguen estando presentes, como describen las fuentes: un grupo de *suesetanos* son lanzados por Catón a la conquista de *Iacca*, ciudad de los *iacetanos* (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXIV 20,5). Catón utiliza el odio y las rivalidades entre poblaciones en su propio beneficio (Roldán 1974: 31). La utilización de mercenarios celtíberos también está documentada (Plut. *Cat.* 10; Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXIV 17-19).

Como ya se he mencionado en el capítulo anterior, la Segunda Guerra Púnica reformula y varía numerosos aspectos de la política romana, pero también la sociedad y el ejército²⁵. La larga duración de la guerra y su dinámica comporta la creación de frentes permanentes. Una novedad también destacada es la creación de nuevas levadas como *supplementum*, es decir, un refuerzo, para substituir las bajas y los veteranos (Roldán Hervás 1996: 26; Sabin 2000: 5-6). Las dificultades que afrontó Roma para defender la península itálica de las tropas de Aníbal supusieron una crisis que evidenció la necesidad de reclutar un mayor número de legionarios. Todo ello forzó a rebajar los requerimientos pecuniarios (como se ha mencionado, en este período se pasó de los 11000 ases estipulados hasta el momento a los 4000) (Gabba 1976a: 5; Brunt 1971: 75; Roldán Hervás 1996: 26; Ligt 2007: 118). Debido a la mayor necesidad de tropas, Roma congrega más *socii* y *auxilia* para complementar sus legiones (Cheesman 1975; Roldán Hervás 1996: 32; Hoyos 2007: 71). La contribución de las tropas indígenas de caballería e infantería permitió reforzar el ejército y considerablemente facilitó la conquista, aquí la importancia del reclutamiento provincial (Cadiou 2008a: 683).

4.2.2. El armamento del ejército manipular

Polibio ofrece una importante descripción de los elementos armamentísticos de cada uno de los grupos. Las piezas más representativas del ejército romano republicano son los *pila*, una armas ofensivas con un mango de madera 1,20 metros de alto y un anexo de hierro de 60 cm de largo acabado en punta piramidal y que se utilizaba para ser lanzado, de uso previo al combate cuerpo a cuerpo, muy útil para inutilizar el escudo del oponente²⁶ (Plb. *Hist.* VI. 23; Bishop y Coulston 1993: 48; Roldán 1996: 27; Zhmodikov 2000: 68; Coldsworthy 2005: 28; Quesada 1997; 2006: 78; 2007: 382; Matthew 2010: 64; Cascarino 2016: 101; Ble 2016: 141). El *pilum* destaca por su utilidad tanto de tirar, como

²⁴ Aníbal también contó con contingentes íberos y celtíberos durante su marcha hacia Italia como infantería de línea (Quesada 1997a: 658-659; Plb. *Hist.* III, 83).

²⁵ Resulta necesario destacar que las dos primeras legiones que llegan a *Hispania* estaban comandadas por Cneo Cornelio Escipión y lo hacen en *Emporion* en el año 218 a.C. De manera que las primeras tropas que llegan a *Hispania* en activo no se trata de un ejército profesional, sino que siguen el modelo visto hasta el momento basado en el *cives-miles*. La aparición de nuevas circunstancias en el contexto bélico provocará importantes cambios en la organización del ejército romano, como se expondrá a continuación.

²⁶ La arqueología experimental ha permitido la reconstrucción de estas armas, determinando que son capaces de perforar 30 mm de madera de pino o 20 mm cuando se tira desde una distancia de cinco metros (Bishop y Coulston 1993: 48). Así, cuando Polibio se refiere a esta táctica habla de la jabalina utilizada por los *velites* y no del *pilum* (Connolly 1997: 44; Ble 2016: 142).

también durante los combates cuerpo a cuerpo (Bishop y Coulston 1993: 50-53; Roldán Hervás 1996: 27; Connolly 1997: 44-49; Hernández 2001: 89; Goldsworthy 2005: 28; Quesada 2007a: 382-387; Cascarino 2016: 136-137). El *pilum* romano tuvo gran trascendencia durante la Segunda Guerra Púnica. Esta arma se implantó a gran escala, y el transcurso del conflicto funcionó como un gran campo de experimentación táctica y armamentística²⁷ (Sage 2008: 79-83).

Por otro lado, la *hasta*, a diferencia de los *pila*, no tenía la función de ser lanzada, sino que se usaba en el combate cuerpo a cuerpo y por este motivo era más pesada. Algunos investigadores la equiparan con la antigua lanza de tipo hoplítico, que en algunos casos se seguiría usando, de manera que la adopción del *pilum* se trataría de un proceso gradual (Bishop y Coulston 1993: 52-53; Zhmodikov 2000: 73; Goldsworthy 2005: 30; Bishop y Coulston 1993: 50-53). Existen varias armas arrojadas, desde *hyssos*, *gaesum*, *tragula*, *iacula* o *vertum*, diferenciados por el peso, dimensiones y su función (Quesada 1997a: 331-334; Ble 2016: 153-160).

El arco y las flechas también se incorporan dentro del grupo de armas arrojadas. Los hallazgos arqueológicos han evidenciado una enorme variedad tipológica (Coulston 1985; Bishop y Coulston 1993; Quesada 1997a: 436-440; 2007: 15; Ble 2016: 161-182). Destaca principalmente la división efectuada entre flechas de tradición itálica e ibérica (Ble 2016: 175-182). Se observan cierta evolución de los diferentes tipos de proyectil a partir del siglo II a.C., hecho que sugiere en una voluntad impuesta desde Roma para estandarizar el armamento. Asimismo, la honda tiene una gran importancia en el ejército republicano (Dohrenwend 2002; Quesada 2007). En la península ibérica no se documentan glandes de plomo hasta finales del siglo III a.C., en el contexto de la Segunda Guerra Púnica (Quesada 1997a: 476; Morell 2010: 418). Su fabricación, relativamente simple a partir de moldes, permite una fabricación en serie, ha facilitado su clasificación tipológica (Morell 2010; Ble 2016: 182-183). Recientemente, los análisis efectuados por E. Ble han permitido establecer una nueva propuesta de clasificación metrológica de los mismos (Ble 2016). La honda tendría una importancia táctica muy destacable. Era un arma efectiva, barata y fácil de transportar, y era posible utilizarla en cualquier tipo de terreno, aunque para su fabricación era necesaria cierta especialización para confección de los proyectiles de plomo. La distribución de glandes en el campo de batalla ayuda a entender que pasó durante el transcurso del conflicto (Bellón *et alii* 2012; 2013; 2015; 2016). Destaca la epigrafía presente en algunos de ellos (Aranegui 2003; Díaz Ariño 2005; Pina Polo y Zanier 2006; 2009; López 2013; Moralejo y Saavedra 2016).

Una de las armas ofensivas a la que hace referencia Polibio es el *gladius hispanienseis*. Este se introdujo a finales del siglo III a.C. o a inicios del siglo siguiente (Bishop y Coulston 1993: 53; Roldán Hervás 1996: 27; Goldsworthy 2005: 29; Quesada 2006a: 76; 2007a: 380; Cagniard 2007: 89; Cascarino 2016: 141-144) al combatir el ejército romano con los mercenarios iberos del ejército cartaginés durante la Primera o la

²⁷ E. Ble, en su Tesis Doctoral, establece una propuesta tipológica y cronológica de los *pila*; puede observar una variedad importante tanto en el sistema de empuñadura, como en las puntas o las dimensiones. Propone una nueva diferenciación basada en las características morfológicas de los empuñadores, las puntas y las varillas (Ble 2016: 148-152).

Segunda Guerra Púnica (Quesada 1997c: 49). Parece que los romanos adoptaron la versión hispana tardía de la espada de hoja recta y punta aguda, una evolución del tipo galo de La Tène I (Quesada 1997a: 260; Connolly 1007: 56). De manera que el arma se modificó y se transformó en una espada más corta, con doble función cortante y punzante²⁸.

La daga o el *pugio*²⁹ era un arma adicional, que parece que tendría más uso en el día a día que en el momento de la batalla (Goldsworthy 2005: 30; Bishop y Coulston 1993: 56-57; De Pablo 2011; Fernández *et alii* 2012; Cascarino 2016: 1444). Couissin y Schulten ya contemplan la posibilidad de que los romanos adaptasen esta arma a partir de un prototipo ibérico (Couissin 1926: 236; Schulten 1927; Quesada 1997: 297; 2006a: 76). Ulbert considera que el momento de adopción del *pugio* sería en las guerras numantinas, a raíz de ser un elemento de botín o trofeo, pero que a inicios del siglo I a.C. ya deberían ser frecuentes entre las legiones romanas³⁰ (Ulbert 1984: 108-109; Quesada 2006a: 76). Parece ser que la daga sería llevada en el lado izquierdo mientras que el *gladius* en el derecho (Quesada 2007a: 390; Goldsworthy 2005: 29).

El casco representaba otro elemento defensivo imprescindible. La diversidad en este momento era importante, aunque el más común se trataba del modelo *monterfortino*, un casco alto, con protección posterior y piezas articuladas laterales de origen galo (Bishop y Coulston 1993: 60; Goldsworthy 2005: 29; Graells *et alii* 2014: 11; Cascarino 2016: 103). Otro modelo era el etrusco-corintio, que cubría la cabeza y la cara, dificultando así la capacidad auditiva y visual. Era móvil y se podía levantar la parte frontal, característica que en época posterior se mantendrá levantada como elemento decorativo (Maxfield 1981; Goldsworthy 2005: 29). Finalmente, también encontramos cascos de origen céltico que se adaptaban mejor y disponían de protectores más amplios a los laterales de la cara (Goldsworthy 2005, 31).

El *scutum* utilizado por los *hastati* sería de origen samnita, y tendría unos 110-120 cm de altura y unos 70 cm de ancho. Eran fabricados a partir de dos capas finas de madera y cubiertas de cuero, aportando flexibilidad. Las partes inferiores y superiores presentaban un recubrimiento en hierro, como también un *umbo* en el centro (Liv. *Ab Urb. Cond.*, VIII.8.3; Diod. 23.2.1; Bishop y Coulston 1993; Zhmodikov 2000: 73; Quesada 2003: 169; 2007: 380; Matthew 2010: 85-87).

La armadura que mejor protección proporcionaba era la cota de malla (*lorica hamata*), de origen galo, aunque su peso era significativo (Plb. *Hist.* VI, 23.14-16; Goldsworthy 2005: 29; Sage 2008: 58; Cascarino 2016: 129). La armadura de placas de bronce era menos flexible, aunque más espectacular debido al brillo que aportaba su

²⁸ Según Polibio, el *gladius hispaniensis* sería utilizada por los *hastati*: “llevan colgada sobre la cadera [la espada] que se llama *iberiké*. Tiene una punta potente y hiere con eficacia por ambos filos, ya que su hoja es sólida y fuerte” (Plb. *Hist.* VI,23,6; Quesada 1997c: 42).

²⁹ Polibio no menciona más armas ofensivas, pero en contextos arqueológicos militares se han podido documentar *pugio*. Son los casos de La Caridad o Cáceres el Viejo (Quesada 2007a: 390; Kavanagh 2008: 76-78) o Puig Ciutat (García 2010: 695-697; Padrós 2016: 86). Algunos autores entienden el *pugio* como un elemento de uso puntual de oficiales y legionarios, que seguramente tendría más importancia en el día a día que no en el propio momento de conflicto bélico (Goldsworthy 2005: 30; De Pablo 2012; Padrós 2016: 86).

³⁰ Resulta necesario remarcar los estudios tipológicos que se han realizado para diferenciar los criterios distintos entre los puñales indígenas y los romanos, como también la fase de adaptación (Connolly 1997; Fernández Ibáñez 1999; Kavanagh 2008; Kavanagh y Quesada 2009; De Pablo 2012).

4. EL EJÉRCITO ROMANO EN ÉPOCA REPUBLICANA

pulido. La protección más básica era una placa pectoral de forma redonda o rectangular de metal que se ajustaba con correas (Bishop y Coulston 1993: 59; Goldsworthy 2005: 29; Padrós 2016: 86). Los *triarii* eran los que mejor protegidos iban, con una armadura metálica completa en forma de *lorica hamata* (Bishop y Coulston 1993: 60; Quesada 2006: 78).

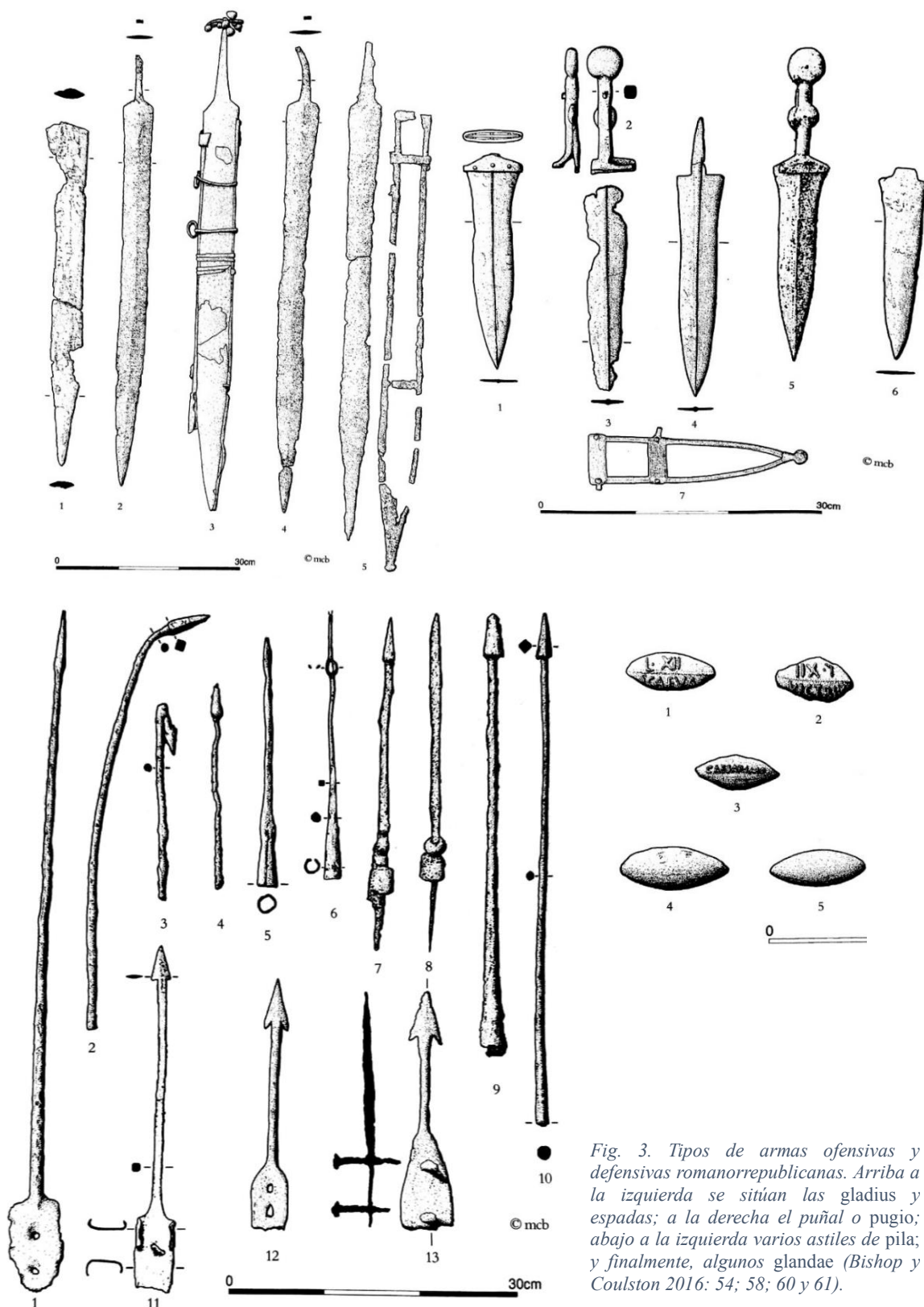


Fig. 3. Tipos de armas ofensivas y defensivas romanorreplicanas. Arriba a la izquierda se sitúan las gladius y espadas; a la derecha el puñal o pugio; abajo a la izquierda varios astiles de pila; y finalmente, algunos glandae (Bishop y Coulston 2016: 54; 58; 60 y 61).

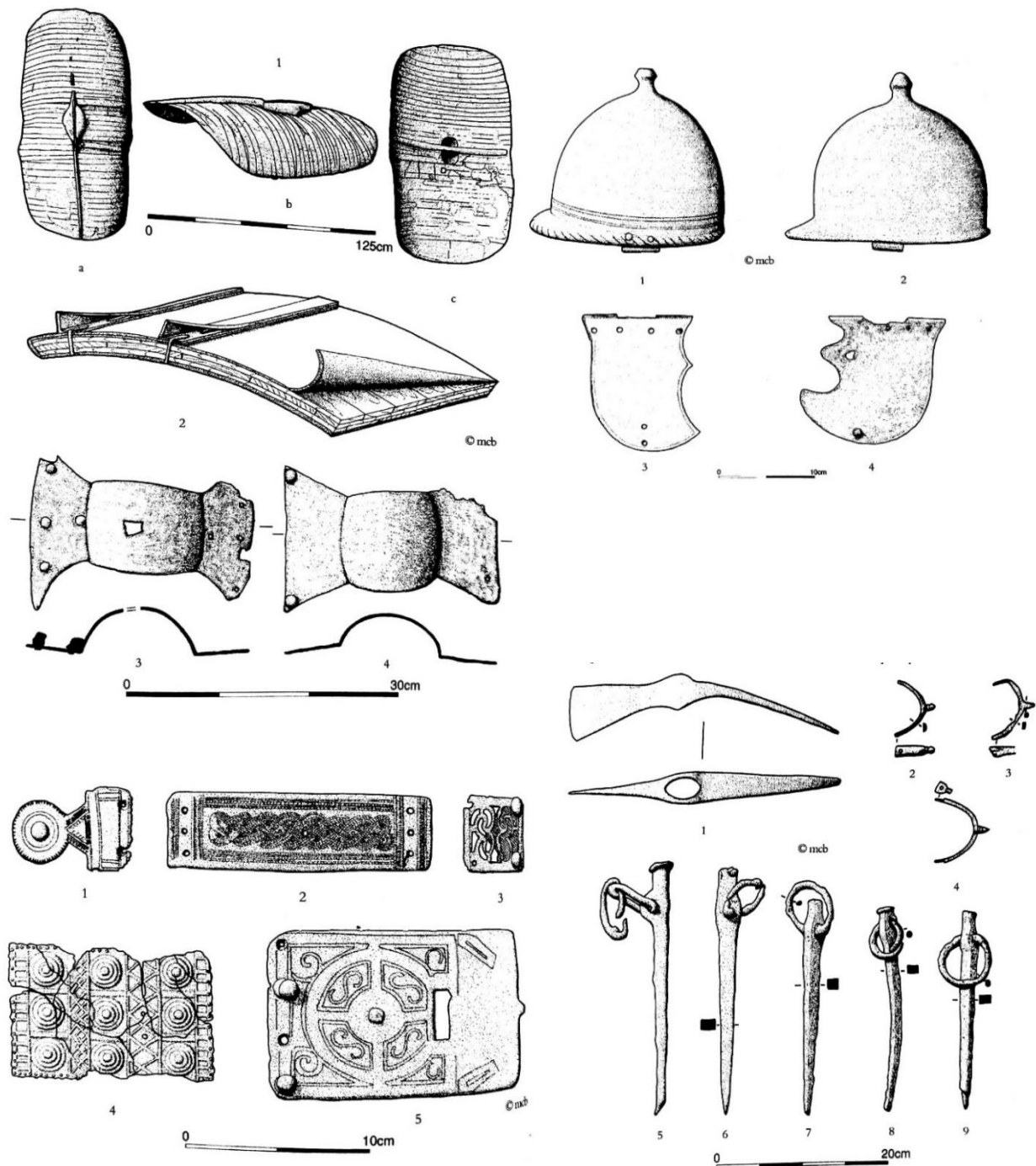


Fig. 4. Tipos de elementos defensivos del soldado romanorrepblicano junto con otras herramientas relacionadas. Arriba a la izquierda se sitúan escudos y umbos; a la derecha algunos ejemplos de cascos; abajo a la izquierda se presentan varias placas de cinturón; y finalmente, a la izquierda varias herramientas como clavijas de tienda y espuelas (Bishop y Coulston 2016: 65; 69; 70 y 73).

Otros elementos destacados y típicos del vestuario del soldado romano republicano son los cinturones, las capas y el calzado³¹ (Bishop y Coulston 1993: 62). Los cinturones presentan una gran variedad en este momento, como los botones con anilla o las fibulas. Las *caligae* también son un elemento característico de la indumentaria militar,

³¹ Actualmente son pocos los datos que se tienen de las túnicas y la vestimenta de los soldados romanos en época republicana, ya que las descripciones de los autores clásicos solo mencionan la armadura. Sin embargo, algunas representaciones muestran el borde inferior de la túnica como si estuviera justo arriba de la rodilla o media pierna, y las mangas parecen ser mínimas (Dawson 1987: 41)

cuyas tachuelas (*clavi caligarii*) adheridas en sus suelas permite identificarlas (Bishop y Coulston 1993: 63). Es un fantástico indicador de la presencia militar romana, para estudiar su presencia y recorrido (Bellón *et alii* 2009; 2013; 2015; 2016). Resulta muy discutida la cifra del número de tachuelas que podría tener cada *caligae*, mientras que Quesada habla de unas 50, y Brouquier-Reddé y Deyber de más de 70 (Quesada 2008: 27; Brouquier-Reddé y Deyber 2001: 304). El estudio detallado de la cuestión, con el análisis de todas las suelas de *caligae* conocidas, evidencia un amplio abanico, desde 25 a más de 100 y 150 tachuelas por suela, lo que evidencia la ausencia de estandarización (Rodríguez Morales *et alii* 2012: 156-158). Los estudios efectuados recientemente por E. Ble han evidenciado una relación en la evolución metrológica de los *clavi caligarii* con el precio del metal y la necesidad de reducir el peso de los clavos en momentos concretos (Ble 2016: 251).

Entre los siglos II y I a.C. se aprecia una simplificación del armamento entre las comunidades indígenas, que pasa a ser más ligero y simplificado. F. Quesada vincula esta tendencia con que a partir del II a.C. las tropas auxiliares ibéricas son cada vez más numerosas en el ejército romano. Estos se incorporan en la infantería ligera, y poco a poco la faceta más pesada del armamento ibérico empezar a decaer (Quesada 2002a; 2002b: 54-55).

4.2.3. El campamento polibiano

El relato de Polibio también aporta una descripción pormenorizada de la estructura campamental del período. El modelo de campamento que proporciona es detallado y ofrece una visión bastante idealizada y modélica: “Una vez escogido el lugar para el acampamiento, se reserva para la tienda del general [*pretorio*] el sitio más apropiado para una vista de conjunto y para la transmisión de órdenes. En el lugar en que van a poner la tienda clavan una señal y delimitan alrededor de ella un cuadrado, de forma que todos sus lados disten cien pies de la señal y su superficie sea de cuatro *plétron*. Junto a este cuadrado, por un lado, siempre por el que se presenta el más adecuado para el aprovisionamiento de agua y forraje, se instalan las legiones romanas de la manera siguiente. [...] Colocan, pues, las tiendas de éstos todas en la misma línea recta, que es paralela al lado del cuadrado que se escogió, y del que dista cincuenta pies, con el fin de que quede espacio para los caballos, las acémilas y los bagajes de los tribunos. Estas tiendas están montadas de espaldas al cuadrado en cuestión, mirando hacia el exterior, por el lado del conjunto del campo que nosotros en adelante conoceremos ya la que nos referiremos como el frente de todo el campo” (Plb. *Hist.* VI. 27. 1,5). La construcción del campamento era tarea de los legionarios y de las tropas auxiliares. Se han hecho estimaciones de la duración de la construcción de todo el campamento, que podría ser de unas tres horas (Sage 2008: 136). Como principal elemento defensivo, se cava un foso, formando un terraplén (*agger*) y una empalizada (*vallum*) sobre este. Entre la defensa y las primeras tiendas se deja un espacio (donde caen los proyectiles desde el exterior en caso ataque).

También Polibio describe la organización interna del campamento y sus calles: “Los cuadrados miran a las vías transversales y su longitud a lo largo de la vía es fija (es de cien pies) y, por lo general, tratan de darle igual fondo, excepto en el caso de los

aliados, aumentan en proporción la longitud y la profundidad” (Plb. *Hist.* VI. 28. 4,5). “Cuando instalan el campamento de la manera expuesta, dejan un espacio de cincuenta pies por cada parte entre el quinto y el sexto escuadrón e, igualmente, entre las compañías de infantería, con lo que resulta una nueva vía entre las legiones transversal a las calles y paralela a las tiendas de los tribunos, a la que llaman *via quintana*, porque cruza por las tiendas cuyo número de orden es el cinco [...] El espacio que cae detrás de las tiendas de los tribunos y flanquea por ambos lados el emplazamiento del pretorio, sirve en parte para el foro y, en parte, para el *cuestorio* y sus servicios” (Plb. *Hist.* VI. 29. 5; 31. 1). Así, el campamento se estructuraba a partir del centro del campamento, donde se situaba la tienda del general, la del cuestor, y el foro. La élite de los *extraordinarii* flanqueaba estos tres elementos, y las tiendas del resto de los *extraordinarii*, las legiones y los *socii* se repartían de una manera bien ordenada al norte y sur del núcleo (Plb. *Hist.* XXI, 17; Kovaliov 2016: 188-189; Keppie 1987: 36-38; Cascarino 2016: 147).

Hace falta destacar que los campamentos republicanos documentados hasta el momento no coinciden con las descripciones aportadas por Polibio³². Se encontramos distribuciones irregulares, o no tan regulares a los descritas por el historiador griego. Por ello, debemos plantear que la narración polibiana trata de un campamento en gran medida idealizado. Posteriormente vamos a entrar íntegramente en estudiar dicha problemática. Es destacable la comparación que hace Polibio el campamento griego y el romano, destacando sus diferencias. Según nos describe el autor griego, los griegos prefieren y potencian la adaptación al terreno, situándose en posiciones con defensas naturales. Es por este motivo que los campamentos griegos presentan más variedad de formas, ya que tienden a adaptarse al terreno. En cambio, los romanos prefieren poner más esfuerzo en el atrincheramiento, para lograr así tener siempre un campamento conocido, único e inalterable³³ (Plb. *Hist.* VI. 42. 5; Keppie 1987: 38).

Polibio también especifica el sistema de los servicios de guardia, los castigos, las recompensas y los sueldos, como también de la marcha (Plb. *Hist.* VI. 35-39). “A la primera señal, se desmontan las tiendas y amontonan los bártulos, pero no se puede desmontar ni levantar ninguna tienda antes que las de los tribunos y la del general. A la segunda señal, cargan los bagajes en las acémilas. A la tercera señal, deben avanzar los primeros y, tras ellos, empezar a moverse todo el campamento” (Plb. *Hist.* VI. 40. 1, 4).

4.3. La crisis del sistema militar en el siglo II a.C.

Tras la Segunda Guerra Púnica el Estado romano lanzó una activa política exterior, tanto en Oriente como en Occidente. Estudios recientes calculan que antes de la Segunda Guerra Púnica el ejército romano podía contar con unos 700000 hombres y 70000 jinetes (Le Bohec 1996: 138). Asimismo, se estima que durante la primera mitad del siglo II a.C. el ejército romano habría mantenido en pie de guerra entre 30 y 60 mil soldados, es decir,

³² “En la marcha, cuando están próximos a acampar, se destacan un tribuno y los centuriones designados para ello en cada caso, los cuales, una vez que examinan el conjunto del terreno en el que van a acampar, marcan previamente en él el espacio en que deberán poner la tienda del general [...] así como la instalación de las legiones” (Plb. *Hist.* VI. 41 1, 3).

³³ Con esta descripción nos encontramos ante una problemática, ya mencionada, y es que el modelo de campamento polibiano regular no se ha documentado en la *Hispania* republicana (Morillo 2008: 2012).

entre un 15 y un 20 % de la población (Brunt 1971: 70; Roldán 1982: 386; 1996: 28). Se evidencia así una enorme necesidad de soldados. La propia Segunda Guerra Púnica, la ocupación de *Hispania*, o los conflictos con Oriente, provocaron la necesidad de más efectivos, pero era cada vez más complicado encontrarlos.

A mediados del siglo II a.C. se produce una crisis del modelo social romano, como ya se ha mencionado anteriormente³⁴. Los problemas políticos y sociales que sufre Roma se hacen evidentes a nivel militar, ya que el sistema militar estaba totalmente unido al político³⁵ (Roldán y Wulff 2001: 142-143; Erdkamp 2006: 291). La rápida expansión de Roma introduce nuevos retos que no se habían enfrentado en conflictos anteriores, como la necesidad de establecer frentes fijos o guerras más largas. Así, los frentes se amplían, y los nuevos territorios conquistados necesitan mantener guarniciones permanentes. Todo esto impedía que el *miles-cives* desempeñase sus tareas campesinas con normalidad, lo que conllevaba problemáticas económicas y desigualdad³⁶. Las campañas estacionales habían permitido compaginar el trabajo, normalmente vinculado a la agricultura, con las obligaciones militares. El problema surgió en el momento en que los campos de batalla se alejan del lugar de residencia del campesino, con campañas ininterrumpidas que no permiten el cuidado de sus tierras (Roldán 1990: 50; 1994: 196). Las crecientes necesidades bélicas, por períodos más largos y en contextos geográficos más alejados, provocan la rotura definitiva con la guerra tradicional y el modelo de soldado-campesino.

En el siglo II a.C. el ejército romano sufre importantes reformas que tienen destacadas implicaciones en el reclutamiento, en el combate y que provocan la desmilitarización de la península itálica: “While in the days of Polybius the male population of Italy had represented a vast pool of experienced military manpower, the decisive force in the civil wars of the first century BC consisted off forces of professionals, against whom armies of enlisted soldiers were defenceless” (Erdkamp 2006: 41).

Además, la regresión demográfica provocada por la guerra y el empobrecimiento general lleva a muchos pequeños propietarios a alejarse ejército, agudizándose el problema de la captación de efectivos³⁷. Así como también los profundos cambios sociales después de la Segunda Guerra Púnica agudizan la desigualdad en la propiedad de bienes (Erdkamp 2006: 290). La necesidad de prolongar las campañas a lo largo de varios años sin posibilidad de regreso a Italia había introducido la costumbre de reducir el servicio a una duración de unos 6 años. Sin embargo, ello no evitaba frecuentes disturbios, especialmente en los reclutamientos para la guerra de *Hispania*. La lejanía del frente, los numerosos años de servicio, y la dureza del enemigo, empeoran la situación

³⁴ Vid. apartado 3.2.2. La política romana tardorrepública entre finales del siglo II e inicios del I a.C. y su afectación en *Hispania* (pp. 69-82).

³⁵ Es necesario señalar que convocar una *contio* militar en época republicana pertenece solo al comandante en jefe que se encuentre al mando de las tropas (Pina Polo 1989: 199). La presidencia recae en los cónsules, los tribunos militares, o los dictadores. Es Polibio quien describe con detalle todos los actos militares que tenían lugar en una *contio*. El funcionamiento específico de las *contiones militares* en época republicana es descrito con gran detalle en el trabajo de Pina Polo *Las contiones civiles y militares en Roma* (1989).

³⁶ Las revueltas de esclavos que se concentran entre el último tercio del siglo II a.C. y el primero del I a.C. también son consecuencia de la crisis socioeconómica del estado romano (Roldán 1994: 208).

³⁷ Este problema ya se ha podido observar en el apartado anterior (3. Contexto histórico).

(Roldán 1994: 203; Roldán y Wulff 2001: 144). Parte de esta crisis explica algunas de las derrotas de las guerras en el siglo II a.C., cómo algunas vinculadas con las Guerras Celtibéricas. Además, deben sumarse los abusos realizados por los magistrados en el reclutamiento, sobre todo en los ejércitos de ocupación, obligados a un continuo estado de guerra (Roldán 1996: 30). Es Plutarco quien describe la situación de deterioro del ejército romano, el sufrimiento y las malas condiciones con las que tenían que vivir los legionarios³⁸ (Plu. *TC*, 9).

Ante esta problemática, el Senado redujo el censo necesario para participar al ejército, como se ha mencionado. Ello evidencia un deterioro de las condiciones económicas de los militares, así como una regresión demográfica y un empobrecimiento general (Roldán 1990: 50). En el año 152 a.C. la leva fue tan impopular que hubo que suspender la operación, y el año siguiente, aún en pánico, los cónsules aplicaron procedimientos expeditivos en la leva (Roldán 1982: 387; 1994: 208; Roldán y Wulff 2001: 144). El desempeño del ejército también presentaba sus propios problemas, principalmente debidos a la no profesionalización y a su carácter no permanente. La falta de profesionalización originaba una acuciante falta de unidades especializadas y veteranas (Goldsworthy 2005: 43; Erdkamp 2006: 291). Sin embargo, la conquista de *Hispania* permitió el enriquecimiento personal de generales y magistrados (Salinas de Frías 2010).

Tiberio Sempronio Graco, con la reforma agraria del año 133 a.C. (*Lex Sempronia*), intentó poner fin a la problemática. La propuesta de Graco trataba de reforzar la economía de los pequeños campesinos y restablecer su independencia económica (Roldán 1996: 47-48). Las reformas de Cayo Sempronio Graco en el 123 a.C. tienen en cuenta una *lex militaris* que prohíbe el alistamiento de hombres menores de 17 años, hecho que indica que debían ser frecuentes las violaciones de la normativa. Asimismo, dicha ley evidencia que se seguía retrasando el licenciamiento de los veteranos que habían cumplido el tiempo establecido de servicio (Roldán 1996: 32; Broadhead 2007: 149). Una vez licenciados, los veteranos no obtienen las tierras prometidas, aunque sí se han documentado algunas nuevas fundaciones coloniales romanas, latinas y fundaciones urbanas (Broadhead 2007: 149-157).

La necesidad de más tropas, el descontento de los ciudadanos y las inquietudes económicas llevan a abandonar el modelo *miles-cives* usado hasta el momento y la progresiva creación de un ejército profesional o, al menos, semiprofesional (Capalvo 1966: 148; Hernández 2001: 89; Padrós 2016: 93).

La desaparición de la táctica manipular es un fenómeno progresivo, que parece conformarse en el siglo I a.C., llevando aparejada la creación de una nueva organización militar (Roldán 1974: 33). Así, los generales fueron adoptando el hábito de crear pequeñas “legiones” autónomas, denominadas cohortes, cada una de las cuales contaba con una línea de *hastati*, una de príncipes y una de *triarii* (Brand 1968; Roldán 1996: 49-

³⁸ “Hasta las fieras de la selva tienen un cubil y cavernas donde poder guarecerse; en cambio, los hombres que combaten y mueren por Italia no poseen nada fuera del aire y de la luz. Privados de techo, van vagabundeando con sus mujeres y sus hijos. Los generales engañan a sus soldados cuando en los campos de batalla les invitan a combatir para defender de los enemigos sus tumbas y sus dioses; mienten, porque la mayoría de los romanos no tienen ni altar paterno ni tumbas de sus antepasados. Solo tienen el nombre de dueños del mundo, pero deben morir por el lujo de los otros sin poder llamar suyo un pedazo de tierra” (Plu. *TC*, 9).

50; Goldsworthy 2005: 46; Cagniard 2007: 85). Dicho proceso es progresivo y en ningún caso abrupto, como parecen sugerir las fuentes escritas. M.J.V Bell apuntó que la aparición y el desarrollo de la cohorte legionaria debía vincularse como resultado de la presencia de Roma en la península ibérica (Bell 1965), teoría obsoleta en la actualidad (Cadiou 2001).

4.4. Las reformas de Mario

A finales del siglo II a.C. se produce una nueva e importante reforma del ejército, transformación que tradicionalmente ha estado atribuida a *Gaius Marius* (157-82 a.C.). La economía de guerra y la fiscalidad provincial en tiempo de crisis colaboraron en el desarrollo de esta nueva organización del ejército. Se basa principalmente en el reclutamiento de las clases más pobres de la sociedad, los que anteriormente no podían participar debido a la falta de recursos económicos para acceder al armamento. Entendemos que se trata de una transición gradual que lleva a una transformación profunda del ejército (Roldán Hervás 1996: 49; Hernández 2001: 90; Goldsworthy 2005: 44; Flower 2005: 80-83; Roth 2009: 92; Matthew 2010: 6; Cascarino 2016: 167). Algunos investigadores consideran que Mario solo admitió abiertamente una práctica ya común (Goldsworthy 2005: 47; Roth 2009: 91-93; Matthew 2010).

El primer consulado de Mario es en el año 107 a.C., posteriormente encadenó cinco reelecciones sucesivas desde el 104 a.C. y un séptimo mandato en el año 82 que no pudo completar debido a su defunción. Los ataques de los cimbrios y los teutones determinaron la primera elección de Mario como cónsul, aunque ya era conocido como el vencedor de la guerra contra Yugurta (107-105 a.C.) (Sal. *B. Jug.* 86.2; Plu. *Mar.* 9.1; Matthew 2010: 6-7).

La situación militar en el que se encontraba Roma era crítica: si las reservas humanas seguían disminuyendo se produciría una fractura en el sistema social romano y en la economía basada en los pequeños campesinos, mientras aumentaban el número de latifundios trabajados por esclavos. Para hacer frente a la problemática y a las amenazas exteriores el general romano considera que es necesario crear un ejército permanente, entrenado y que no dependa del reclutamiento por clases. Mario decidió reclutar voluntarios de las clases más bajas, entre ellos *proletarii* y *capite censi*³⁹. Ahora se amplía la base para el reclutamiento de las legiones, no únicamente ciudadanos con los recursos económicos necesarios como hasta el momento⁴⁰. Demostraron una gran capacidad militar, hecho que lleva a la profesionalización del ejército⁴¹ (Brunt 1971: 406-408; Parker 1971: 24; Gabba 1976a: 12; Harris 1979: 31; Keppie 1987: 61-62; Roldán Hervás

³⁹ Destaca la visión que nos ofrece el relato de Valerio Máximo (2,3,1) quien menciona que hasta el momento no se habían dado armas a los *capite censi* debido a que eran sospechosos a causa de su pobreza. Aun así, estudios recientes demuestran que la composición del ejército era ya proletaria antes del reclutamiento de Mario (Brunt 1962: 75-76; 1971: 406-408; Harmand 1967: 9-20; 1970: 61-74; Nicolet 1976: 127-128; González Román 2010a: 32).

⁴⁰ Hasta el siglo I a.C. los soldados reclutados adquirirían por norma sus propias armas, aunque el Estado pudiera hacer repartos en situaciones excepcionales y desesperadas (Quesada 2006a).

⁴¹ La incorporación de las nuevas clases permite un aumento considerable de las tropas. P.A. Brunt (1971) ha realizado completos estudios y cálculos respecto a este aumento basándose en los datos proporcionados por las fuentes clásicas.

1996: 37 y 49; Goldsworthy 2005: 46; Flower 2005: 80-83; Roth 2009: 91-93; Cascarino 2016: 171)⁴². La incorporación de estas clases permite que para ellos el ejército sea un sustento de vida y una forma de promocionarse socialmente (Bravo 1994: 476; Salinas 2010: 15). Consiguió atraer muchos reclutas convirtiéndolos en soldados profesionales que formaban un compromiso de permanencia en filas de 16 años, recibiendo una paga (*stipendium*), alimento, equipo, y posibilidad de convertirse en propietarios agrícolas al finalizar.

Mario contó sobre todo con los pequeños propietarios agrarios, procedentes de las colonias e Italia, para quienes la milicia representaba una salida a sus problemas económicos (Roldán 1996: 51; Hernández 2001: 90). La incorporación de los *proletarii* beneficia también al ejército, puesto que para ellos no era un obstáculo permanecer largos períodos en el ejército⁴³. Nace así un ejército profesional, de largas permanencias y especializado (Roldán 1990: 52; Roth 2009: 93). También soluciona el problema de los veteranos: el soldado proletario solo podía esperar que la cadena de guerras no cesara, o que el servicio militar le proporcionase capital suficiente para reincorporarse como propietario agrícola a la vida civil (Broadheard 2007: 159). El problema del subsidio de los veteranos era nuevo para el Estado romano, y fue difícil de sistematizar.

Se producen cambios en el reclutamiento y las legiones se hacen más permanentes (Goldsworthy 2005: 47; Ligt 2007: 127). Poco a poco, parece que se va mejorando y normalizando el entrenamiento, homogenizando las armas y el equipo, que según algunos autores pasaría a ser proporcionado por el estado. Parece que las unidades de infantería ligera y la caballería romana van desapareciendo como unidades autónomas, hecho que da lugar a que cada vez más haya más unidades de infantería pesada⁴⁴ (Goldsworthy 2005: 47).

Otra de las grandes reformas que tradicionalmente se le atribuyen a *Gaius Marius* se trata de la reducción del tren de transporte que acompaña el ejército, reduciendo la impedimenta y facilitando la movilidad. Son los propios soldados los que llevan más peso y transportan gran parte de la carga, con todo su equipo y raciones para tres días. Hasta el momento, las mulas habían constituido la mayor parte de los animales de carga del ejército, ya que permitían el acceso del tren por cualquier tipo de terreno⁴⁵ (Erdkamp

⁴² Se produce una rebaja de la renta necesaria, pasando de 11000 a 4000 ases en 214 a.C. a 1500 ases en el 133-123 a.C. (Brunt 1962: 75-76; 1971: 406-408; Harmand 1967: 9-20; 1970: 61-74; Nicolet 1976: 127-128; González Román 2010a: 32).

⁴³ Salustio describe la reforma de Mario de la siguiente forma: “Ipse interea milites scribere, non more maiorum neque ex classibus, sed uti libido cuiusque erat, capite censos plerosque. Id factum alii inopia bonorum, alii per ambitionem consulis memorabant, quod ab eo genere celebratus auctusque erat et homini potentiam quaerenti egentissimus quisque opportunissimus, cui neque sua cara, quippe quae nulla sunt, et omnia cum pretio honesta videntur. Igitur Marius cum aliquanto maiore numero, quam decretum erat, in Africam profectus paucis diebus Uticam advehitur. Exercitus ei traditur a P. Rutilio legato; nam Metellus conspectum Marii fugerat, ne videret ea, quae audita animus tolerare nequiverat” (Sal. *B. Jug.* 84).

⁴⁴ Los *antesignani*, surgidos en este momento, con el nuevo modelo del ejército, operaban separados del ejército regular, era un cuerpo de élite. Se ha especulado que podrían ser los substitutos de los antiguos *velites* ya que sus funciones serían similares. Pero Livio habla de los dos a vez, así que probablemente habrían coexistido (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXII. 6).

⁴⁵ Erdkamp propone que para un ejército (antes de la reforma) de unos 40.000 hombres (incluyendo los no combatientes), deberíamos contar con 4.000 caballos y 3.500 animales de carga. El consumo diario de tal ejército sería de aproximadamente 60 toneladas de trigo y 240 ánforas de vino y aceite de oliva. La comida y el forraje de los hombres y mulas eran la base del abastecimiento al ejército (Erdkamp 2007b: 102).

2007b: 102). La disminución del número de animales de carga facilita el ritmo de la marcha y la logística. Es a partir de esta práctica que surge la denominación de *Mulus Marianus*, las mulas de Marius (Plu. *Mar.* 13.1; Fron. *Str.* 4.1.7; Roldán Hervás 1996: 50; Hernández 2001: 90; Blois 2007: 167; Roth 2009: 92; Matthew 2010: 39-49).

La formación del ejército no varía considerablemente, ya que se seguirían organizando en centurias y manípulos. Ahora, las tres filas de soldados ya no se diferenciarían ni en nombre ni en el tipo de armamento, sino que constituirían un grupo homogéneo de infantería pesada (Parker 1971: 31; Keppie 1987: 64; Sage 2008: 199; Matthew 2010: 29-32). La antigua función del manípulo se asignó a la cohorte, compuesta por tres manípulos y un total de 480 hombres (Goldsworthy 2005: 47) o 600 (Parker 1971: 30; Keppie 1987: 64-65; Roldán Hervás 1996: 50). La cohorte estaría comandada por uno de los seis centuriones de la unidad. Así, la legión de 10 cohortes era más flexible que la legión de 30 manípulos que sustituye (Goldsworthy 2005: 48; Cagniat 2007: 86)⁴⁶.

No se sabe si en el campo de batalla los tres manípulos que componían la cohorte se situaban uno detrás de otro o, como parece más probable, uno al lado de otro⁴⁷. La estructuración en cohortes⁴⁸ que caracteriza el ejército bajo republicano, tiene sus raíces en innovaciones tácticas ya utilizada en el ejército desde tiempos de Escipión el Africano. Es una manera alternativa de ordenar y utilizar los manípulos en un contexto de operaciones, para diversificar las tácticas; hasta que finalmente se generaliza (Cadiou 2001: 182). A lo largo del siglo II a.C. la cohorte podría haber coexistido con el manípulo. Una de las teorías más aceptadas es que la cohorte podría haber aparecido en *Hispania*, puesto que adaptaría la organización manipular a la orografía Hispana y a las especialidades de las tradiciones guerreras de los pueblos hispanos, como los celtíberos o los lusitanos (Cadiou 2003; 2006; 2010). Posteriormente sería adaptada en las guerras Orientales. Finalmente, en el siglo I a.C. esta organización se había generalizado. Sin embargo, parece evidente que la generalización de la cohorte no convirtió en obsoleta la estructura manipular, puesto que el manípulo sigue estando presente en las fuentes. Algunos autores incluso consideran que la cohorte es una división sobreestimada en la historiografía, limitándose a ser una división interna de la legión sin utilidad táctica precisa (Harmand 1967; Isaac 1995).

Con un ejército profesionalizado, la experiencia y los conocimientos técnicos se transmitían con mayor facilidad (Hernández 2001: 90; Padrós 2016: 92). Y el poder militar se fue concentrando a manos de un pequeño grupo de profesionales con el aporte de mercenarios y socios. Todos estos cambios influyen en la duración de las guerras y distancias (Erdkamp 2006: 50). A partir del siglo I a.C. el ejército republicano mejoró a

⁴⁶ Los autores antiguos nos hablan de cifras concretas: “En la legión hay 60 centurias, 30 manípulos, 10 cohortes” (Aulo Gelio, *Noches Áticas* XVI.4.2).

⁴⁷ El orden de disposición de las centurias dentro de la cohorte aún se encuentra en discusión. Son muchas las propuestas, pero no se ha llegado aún a un modelo claro y que sea aceptado (Le Bohec 2004: 59; Mann 1997; Speidal 2005: 285; Kavanagh 2015: 458-466).

⁴⁸ El inicio del modelo de cohorte se encuentra aún el punto de mira por varios investigadores. Bell propone que fue introducido durante la Segunda Guerra Púnica en la península ibérica (Bell 1965: 404). Mientras que Cadiou por ejemplo propone que no se utilizó únicamente en Iberia, sino que también se puso en práctica en otros espacios, a partir de la Segunda Guerra Púnica como mínimo (Cadiou 2001: 167-182).

nivel técnico, especialmente en el campo de la ingeniería⁴⁹ (Goldsworthy 2005: 48). Le Bohec describe el cambio sustancial originado con la profesionalización del ejército: “Ahora se sabe que el valor del ejército romano, sus éxitos, se explican, al menos en parte, por razones de orden táctico o profesional: en primer lugar, cada conquista aportaba enseñanzas, y el estado mayor daba pruebas de una capacidad de adaptación; pero, por encima de todo, los oficiales concebían la guerra como una ciencia y, al servicio de una estrategia ambiciosa, aplicaban una táctica elaborada que exigía una preparación intensiva, un entrenamiento cotidiano y precioso” (Le Bohec 2014: 355).

A partir de este momento cada vez era más común que los gobernadores de provincia designaran delegados, los llamados *legati*, como responsables de las legiones. Eran elegidos a menudo entre familiares, amigos o aliados. Además, cada legión mantenía el uso de los tribunos como ya pasaba anteriormente, de manera que algunos jóvenes aristócratas iniciaban así su carrera política (Keppie 1987: 40; Goldsworthy 2005: 49). Aunque se desconoce cómo se realizaba específicamente la selección (Palao Vicente 2009: 192-193).

El soldado, con la reforma, pasa del modelo de ciudadano-soldado a formar parte del Estado, es decir, a depender de él. A partir de ahora, el Estado pasa a mantener a los soldados, a proporcionarles los recursos necesarios mientras forman parte del ejército, pero también después (Parker 1971: 25-26; Goldsworthy 2005: 49; Matthew 2010: 35). Aparece ahora el nuevo soldado, un legionario dedicado en exclusividad a la actividad militar, cuyo modo de vida que giraba en torno a esa actividad. Se va creando un sentimiento de unión y permanencia al propio ejército. Son varios los mecanismos que se crearon para acrecentar el sentimiento de permanencia y de familiaridad

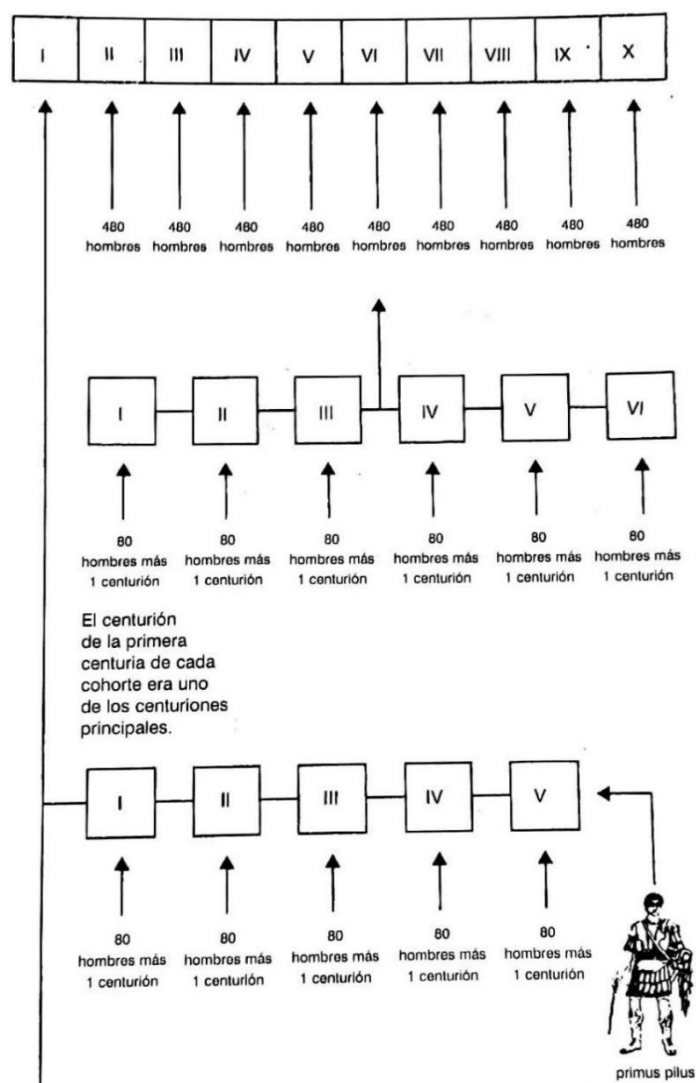


Fig. 5. Esquema de la organización del ejército por cohortes (Wilkes 2015: 33).

⁴⁹ En ocasiones, el ejército romano se beneficiaba del uso de ingenieros y maquinaria de guerra de tipo helenística (App. *Mith.* XL-XLI; Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXI. 46. 10; Suet. *Jul.* 2. 49. 52; Plu. *Caes.* 1; Garland 1987: 56; Hildinger 2002: 185-186, Quesada 2008a: 250; Busquets 2014: 30).

dentro del grupo. Debido al largo tiempo de servicio, y a la creación de unidades permanentes, las relaciones entre soldados evolucionan a una unión cuasi familiar. Así, se crean nuevos lazos clientelares internos, que eran inexistentes hasta el momento (Roldán Hervás 1996: 52; Goldsworthy 2005: 47-49). Los cambios en la formación social del ejército tendrán importantes consecuencias para la sociedad romana y la política (Erdkamp 2006: 292).

En un primer momento, las legiones romanas se identificaban mediante un número, pero que más adelante se completaría con un apelativo. Con anterioridad, las legiones no eran unidades permanentes, y eran identificadas mediante números asignados en el momento de su reclutamiento (entre el I y el IIII, y en momentos de unidades extraordinarias otros más). Con las reformas, las legiones ya no se esperaban ser licenciadas al final de la guerra, sino que seguían manteniendo el número identificativo. Según Dión Casio, recibían el número según el orden de reclutamiento (Dión Casio XXXVIII.47.2). Los primeros números de legiones documentados desde la profesionalización del ejército aparecen grabados en proyectiles de honda en el asedio de *Asculum* (91-88 a.C.) (Rodríguez 2003). Ya en un momento más tardío, a partir de la segunda mitad del siglo I a.C. los apelativos tomaron mucha importancia, llegando a ser recordado en el nombre de la colonia a la que eran asentados⁵⁰. Cada legión tenía un emblema, el *Aquila*, símbolo del espíritu colectivo (Plin. *Nat.* XXXIII.19; Cic. *Catil.* I.9.24; Roldán 1990: 52; Rodríguez González 2001; Matthew 2010: 25). Anteriormente existían cinco estandartes según Plinio (Plin. *Nat.* X.5.16), en forma de águila, minotauro, lobo, caballo y jabalí. A partir de este momento solo encontramos el águila⁵¹, genérica para todas las legiones, portada por un individuo especial, el *aquilifer*⁵² (Matthew 2010: 53; Kavanagh 2015: 451). Sería un elemento de permanencia y de fidelidad de la identidad colectiva, incluso surgió un culto de carácter religioso a su alrededor.

El hecho de que los comandantes proporcionaran ciertos beneficios a los soldados ya se comienza a observar con Publio Cornelio Escipión o Gaius Flaminio (Roldán Hervás 1996: 39; Cagniard 2007: 81). Los altos cargos, como generales y comandantes, poco a poco van creando un ejército que debe lealtad a ellos y no al Estado (Roldán Hervás 1996: 52; Goldsworthy 2005: 49). La figura del comandante toma más fuerza, ya que vela por sus subordinados. Mario había considerado a las tropas fieles como un agregado de clientes destinados a proporcionarle mayor soporte moral y político. Los lazos de lealtad que ligan el soldado con el Estado no tan eran fuertes y directos como los que los unen con su comandante⁵³ (Roldán 1996: 65).

A partir de las dos últimas décadas del siglo II a.C. y sobre todo desde el I a.C., el Estado comienza a controlar y distribuir las armas de manera habitual y no solo

⁵⁰ Destacan, por ejemplo, los casos de *Colonia Iulia Firma Arausio Secundorum* (Orange), *Colonia Iulia Equestris Noviodunum* (Nyon), *Colonia Iulia Paterna Arelate Sextanorum* (Arles) o *Colonia Iulia Paterna Narbo Martius Decumanorum* (Narbona) entre otros casos (Rodríguez González 1999; 2003; 2014).

⁵¹ F. Kavanagh realiza un análisis del modelo iconográfico del *Aquila* y su variación cronológica y tipológica (Kavanagh 2015: 27-80).

⁵² Según las fuentes clásicas el *aquilifer* es el legionario encargado de llevar el estandarte de la legión, el *Aquila* (Cascarino 2016: 244).

⁵³ Durante la república los generales derrotados no sufrieron efectos políticos negativos como consecuencia de sus fracasos en el campo de batalla (Rosenstein 2004a: 6).

excepcional. Este hecho coincide con la profesionalización del ejército de Roma, basada en la recluta de los estratos más bajos de la sociedad, sustituyendo así a la milicia ciudadana censitaria. Puesto que ahora los reclutas no son capaces de procurarse el armamento, es el Estado quien debe proporcionarlo. Probablemente este proceso fue gradual hasta Augusto, y se produjo más por necesidad que por designio. Son muchos los autores que han relacionado directamente la profesionalización del ejército con la homogenización del armamento. No hay textos que atribuyan directamente a Mario el armamento de las legiones a expensas del Estado (Matthew 2010: 24), pero sí se ha observado cómo, en la primera mitad del siglo I a.C., el Estado supervisaba la producción de armas. Sin embargo, no está claro que se trate de una producción directa del Estado (Goldsworthy 2005: 49). Las fuentes mencionan que, en época de César, hacia el año 50 a.C., algunos generales llegaron a equipar y armar a unidades enteras a su coste (Caes. *Bell. Gal.* I.10; *Bell. Civ.* I.75.2; *Plu. Caes.* II.5-6; *Aug. Gest.* I.1.).

La producción estatal del armamento contribuyó a la cierta homogenización de la panoplia, pero, en todo caso, se trata de un proceso gradual y lento. La arqueología ofrece una muestra todavía muy heterogénea del armamento, con versiones muy distintas de cada tipo de arma. No se alcanza cierta homogeneidad hasta la *Pax Augustea*, cuando el armamento tardorrepblicano sufre transformaciones importantes. Con la estandarización producida a finales de la República, encontramos también una gran simplificación de los diseños (Paddock 1958: 145; Quesada 2006a: 82). La arqueología demuestra este cambio, ya que se observa una pérdida de calidad y menor decoración en los cascos, ahora producidos en masa (Maxfield 1981; Paddock 1985: 145).

Recientemente se han realizado nuevas interpretaciones sobre el modo de combate practicado por las tropas romano-republicanas. Una de ellas, denominada “dynamic stand-off”, se basa en otorgar una gran autonomía a pequeñas unidades de soldados, para poderse separar así de la propia línea y realizar asaltos puntuales sobre las líneas enemigas (Zhmodikov 2000; Sabin 2000; Kavanagh 2015; 2016; Ble 2016). Gran parte de la batalla consistiría en combates esporádicos en puntos concretos de la línea, que posteriormente retrocederían para recuperarse; así, el resto de las combatientes se limitarían a un intercambio de proyectiles⁵⁴. Dicha forma de combatir originaría una batalla prolongada, con períodos de más y menos actividad. Cuando la primera línea comenzaba a flaquear, se retiraba a través de los espacios vacíos de la segunda línea, que se convertía en la primera (Liv. *Ab Urb. Cond.*, VIII.8.3-8). Es posible que el relevo se produjera paulatinamente, manípulo a manípulo, de manera que el frente no quedara expuesto ante el enemigo (Kavanagh y Quesada 2003).

Las bajas durante la batalla serían de entre el 5 y el 15%, frente el 50% de los vencidos. Como se ha mencionado, la batalla tendría una larga duración, de hasta 4 horas. El motivo del limitado número de bajas es el tipo de combate, con asaltos puntuales

⁵⁴ La artillería utilizada por las legiones romanas se comienza a utilizar, como forma más habitual, a partir de la Segunda Guerra Púnica. Pero su empleo es sobre todo evidente durante las Guerras Civiles a la república tardía (Bishop y Coulston 1993: 58-61; Ble 2016). Destaca el hallazgo de un total de cuatro catapultas en la península ibérica (una en Ampurias, otra en Caminreal y dos en Azaila). La más antigua procede de Ampurias y se ha datado de la primera mitad del siglo II a.C. o quizás anterior (Bosch Guimpera 1913; Bishop y Coulston 1993: 55-56; Sáez 2009: 1080; Ble 2016).

separados por momentos de lanzamiento de proyectiles y otros de espera. El número de bajas aumenta dramáticamente entre los vencidos, debido, probablemente, a que se infringían durante la retirada. También cabría contabilizar los castigos a los prisioneros de guerra una vez terminada la batalla (Sabin 200, 5-6). Según la propuesta de Kavanagh (2015), la batalla se dividiría en tres fases diferenciadas: primeramente, una de intercambio de proyectiles (jabalinas o venablos). Después, el choque cuerpo a cuerpo de pequeñas unidades sin coordinación entre sí (*impetus*). Finalmente, llegaría el choque generalizado de toda la línea (*signa inferre*). Zhmodikov (2000) y Sabin (2000) remarcan la importancia del lanzamiento de proyectiles, aunque es importante destacar que no todas las armas arrojadas se lanzaban durante las primeras fases de combate. Asimismo, durante las fases intermedias podrían realizarse cargas esporádicas que no se prolongarían demasiado. El presente sistema permitiría efectuar maniobras complejas y la sustitución y el refresco de los combatientes. Una vez la habilidad del general contrario hubiera sido medida, se lanzarían las fuerzas al completo y de forma simultánea (*signa inferre*), para romper la resistencia del enemigo ya debilitado por las acciones anteriores (Sabin 2000; Kavanagh 2015: 455; Cagniart 2007: 92-94; Valdés 2017: 22; 2020). Los mandos intermedios, como los centuriones, tendrían enorme importancia al controlar y dirigir las acciones⁵⁵ (Sabin 2000: 14-16).

Es importante resaltar el papel de las élites aristocráticas en el desarrollo de la guerra. Mostrar valor en el campo de batalla comportaba gloria y *laus* (admiración y alabanza), fama y posiblemente labrarse un nombre, requisitos indispensables para una carrera política de éxito durante la República⁵⁶ (Sal. *Cat.* 7.3-6; Rosenstein 2007: 133).

Además, en época tardorrepública, especialmente a partir del siglo I a.C., se intensifican los conflictos políticos entre la élite romana, algo que finalmente lleva hasta la guerra civil abierta (Rosenstein 2007: 143-144). El nuevo escenario político hace entrar en escena un nuevo tipo de enfrentamiento inédito hasta entonces: romanos contra romanos. Encontramos enfrentamientos como los de Pompeyo y Sila o Augusto y Marco Antonio, por ejemplo. El largo período de guerras civiles finaliza con la implantación del Imperio (Parker 1971: 26; Gabba 1976a: 44-52; Roldán Hervás 1996: 52-53; Goldsworthy 2005: 44-49). Durante este periodo, el ejército es utilizado como una herramienta política de enorme importancia, empezando ya con la Guerra Social (Rosenstein 2007: 145; Padrós 2016: 93). En este sentido, se crean y mantienen ejércitos personales, entre los que destacan los de Gneo Pompeyo Estrabón, Lucio Cornelio Sila,

⁵⁵ Asimismo, la creación de vínculos entre los soldados sería un elemento básico en el funcionamiento del ejército profesional. La gran competitividad, la moral y la disciplina eran esenciales para el correcto funcionamiento del nuevo ejército tardorrepúblicano (Oakley 1985: 404; Lendon 1999; 2004; 2005: 176). Por ejemplo, Tácito describe como un soldado es condenado a muerte por no llevar la *gladius* y otro por no llevar el *pilum* (Tac. *Ann.* XI, 18).

⁵⁶ “Sed civitas incredibile memoratu est adepta libertate quantum brevi creverit; tanta cupido gloriae inceserat. Iam primum iuventus, simul ac belli patiens erat, in castris per laborem usum militiae discebat magisque in decoris armis et militaribus equis quam in scortis atque conviviis lubidinem habebant. Igitur talibus viris non labor insolitus, non locus ullus asper aut arduus erat, non armatus hostis formidulosus: virtus omnia domuerat. Sed gloriae maxumum certamen inter ipsos erat: se quisque hostem ferire, murum ascendere, conspici, dum tale facinus faceret, properabat. Eas divitias, eam bonam famam magnamque nobilitatem putabant. Laudis avidi, pecuniae liberales erant, gloriam ingentem, divitias honestas volebant” (Sal. *Cat.* 7.3-6).

Gneo Pompeyo Magno o Gaio Julio Cesar (Roldán Hervás 1996: 57-59; Blois 2007: 169).

La profesionalización del ejército no reduce, sin embargo, el papel de las tropas auxiliares. A mediados del siglo I a.C., la mitad de los efectivos son reclutados entre aliados y no ciudadanos. La primera mención que encontramos de tropas hispanas fuera de la península ibérica es el decreto de *Pompeius Strabo* a la *turma Salluitana* (ILS 8888), fechado en 89 a.C., donde se reconoce la concesión de la ciudadanía romana a una unidad de caballería por sus méritos de guerra. La *turma Salluitana* estaría compuesta por jinetes procedentes de la región del Alto Ebro (Roldán 1974: 32-33; Amela 200b). En el año 82 a.C., se emplean jinetes celtíberos en los combates entre Mario y Sila (App. *B.C.* I,83; Keaveney 2007: 40), así como en el reclutamiento de Metelo en el año siguiente (Sal. *B.Jug.*51; Roldán 1974: 34). Por lo tanto, en ambos bandos es posible encontrar contingentes hispanos (Plu. *Sert.* 11; *Pomp.* 19), y a partir de César es aún más común (Roldán 1974: 3 7-47; Flower 2005: 80-83).

Años	Número de legiones por año	
	<i>Citerior</i>	<i>Ulterior</i>
197-196	1	1
195	3	1
194-183	1	1
182-178	2	1
177-154	1	1
153-150	2	1
149-146	1	1
145-144	1	2
143	2	1
142-135	2	2
134-133	2	2?
132-124	1	1
123-122	2?	1
121-99	1	1
98	2	1?
97-93	2	2
92-82	2	1?
82	1	?
81	2	2?
80	2	2
79-78	2	3-4?
77-75	4	3-4?
74-72	4	4
71-52	2?	2?
52-50	4	2
49	5+6	2
48-47	4	4
46-45	4	4+4

Fig. 6. Número de legiones romanas entre los años 197 y 45 a.C. (Cadiou 2008: 116 y 134).

En época Sertoriana, la presencia de tropas ibéricas en el ejército romano ya era habitual y confiaban en las formas de lucha indígenas. Roma utiliza las tropas hispanas como unidades de infantería ligera y en otras armadas a la romana con escudos ovales. La

diferencia surgió cuando Sertorio pasó a emplear sus tropas de forma mixta, es decir, utilizando indistintamente los íberos como tropas de línea o de guerrilla. Potenciando a los guerreros con gran movilidad estratégica y que no dependían tanto de campamentos fortificados, pero, como desarrolla Quesada tampoco implica que el combate fuera únicamente de guerrillas (Quesada 1997a: 662).

Le Bohec (2007) considera que el servicio militar de las tropas auxiliares en el ejército romano funcionó como forma de difusión de la ciudadanía romana, pero también sucedió a través de las fundaciones coloniales y las promociones municipales de la República tardía (Le Bohec 2007: 134; González Román 2010a: 42). Posteriormente, con la concesión de la ciudadanía a los *socii*, el ejército sufrió algunos cambios. Dejaron de existir las *alae* y el reclutamiento de las legiones se pasó a organizar de manera unificada (Roldán Hervás 1996: 57; Goldsworthy 2005: 46).

La morfología campamental también habría sufrido cambios respecto a la descripción que hacía Polibio en el siglo II a.C. Parece ser que durante la República tardía no se había consolidado todavía el modelo campamental canónico reticular, típico en de época Imperial. Los campamentos romanos del siglo I a.C. varían significativamente tanto en planta como en ordenación interna y en los materiales y técnicas constructivas empleadas; parece que los campamentos del periodo no obedecen a ninguna norma o patrón concreto, sino que el acomoda a las peculiaridades locales. Las variaciones y los tipos de campamentos van a ser tratados en profundidad más adelante, puesto que constituyen un tema fundamental en el presente trabajo.

4.5. La economía militar romana en la península ibérica

4.5.1. Los recursos monetarios y el ejército

La cuestión de la financiación de los ejércitos en época romanorrepública es ciertamente compleja. Comprende un amplio conjunto de elementos, como el pago de mercenarios, el apoyo financiero, los sobornos y recompensas, la compra de alimentos, armas y vestimenta o la distribución del *stipendium*⁵⁷ (García Riaza 1999). Los fondos financieros necesarios para el sostenimiento del aparato militar provinieron también de fuentes diversas, como de exacciones tributarias, uso de reservas financieras, explotación de los recursos mineros e incluso saqueos (Roldán 1974; García Riaza 1999). Ya describía Tácito la importancia de mantener satisfechas las necesidades económicas de los militares: “Porque no es posible mantener la tranquilidad de los pueblos sin ejército, ni el ejército sin sueldo, ni sueldo sin tributos” (Tac. *Hist.* 4.74). Estos pagos también representaron un compromiso del Senado romano con todo el instrumento militar (Phang 2008).

Es necesario tener en cuenta que, a partir del año 237 a.C., el mantenimiento de las tropas llevó a la necesidad de producir una cantidad de numerario sin precedentes en la península itálica (Campo 1999: 59). La guerra era en gran parte financiada mediante moneda. El pago de los ejércitos a la sociedad indígena se realizaba también en moneda, o al menos en parte, lo que se deduce a partir de los hallazgos de numerarios romanos y

⁵⁷ En este caso entendemos *stipendium* como la paga de los soldados. Sin embargo, también se denomina *stipendium* el impuesto de guerra que aplicaba Roma sobre los pueblos vencidos.

cartagineses en contextos ibéricos. Hasta la Segunda Guerra Púnica, el comercio con los púnicos y los griegos era la principal causa de circulación de la moneda en Iberia. Sin embargo, a partir de entonces, la circulación de numerario aumenta enormemente, lo que es evidenciado por un aumento de producción de las cecas ya existentes, así como la creación de nuevos talleres (Campo 1999: 62).

Las primeras emisiones iberas se producen entre la Segunda Guerra Púnica e inicios del siglo II a.C. Algunas poblaciones iberas emiten moneda por primera vez en cantidades importantes, lo que se podría relacionar con una acción directa del ejército: se trataría de emisiones controladas por Roma⁵⁸. Por un lado, se encuentran monedas de plata de imitación de las dracmas emporitanas (*Olossortin, Tarakonsalir, Iltirkesalir, Iltirta, Barkeno...*), que habrían aparecido durante la segunda mitad o finales del siglo III a.C. (García Bellido 2007). El resto, las acuñaciones más numerosas, ya imitan las tipologías romanas, ases de bronce y denarios de plata. Este segundo tipo parece que aparecen dentro de esta primera mitad del siglo II a.C. (Ñaco del Hoyo 1999: 325). Son muchas las teorías que han surgido acerca de su función, desde la idea de que serían una pieza clave para el sistema fiscal romano del período, hasta una reacción de las sociedades ibéricas ante una nueva economía más monetizada (Villaronga 1982). Probablemente las emisiones responden directamente a la necesidad de pagar a los legionarios y mercenarios, pero también se puede suponer que existiría una voluntad de acostumar a la sociedad ibérica a la práctica romana, y contribuir así a la monetización de la sociedad ibérica.

La moneda indígena aparece a instancias de las autoridades romanas para ser utilizada en operaciones extraordinarias, como el pago de la soldada a las tropas romanas (Crawford 1969; Roth 1999: 155; Barceló *et alii* 2011: 398-399). Así como también para la cuantificación de botines e indemnizaciones de guerra impuestas a ciudades con posibilidades financieras y capacidades de emisión monetaria (Ñaco *et alii* 1997; Barceló y Ferrer 2011: 418), que conoció su mayor uso y extensión con la nueva organización fiscal de Graco.

Con la finalización del conflicto púnico, la presencia del ejército romano en la península ibérica se torna permanente. La República romana, presente en el territorio a través de los militares, realiza también emisiones de numerario propio. Esta moneda presenta unas características completamente romanas (Campo 1997: 325-334; 1999: 65). En un primer momento van a tener unas características iguales que las que se fabrican en la propia Roma, y sin ninguna marca que indique su lugar de acuñación, por lo que presentan un problema de localización. Se trata de piezas monetarias muy parecidas, con una gran uniformidad tipológica e iconográfica, con una cabeza masculina en el anverso y un jinete con lanza o palma en el reverso (Ripollès 1992).

⁵⁸ T. Ñaco y A. Prieto (1999) han propuesto una nueva visión de estudio de la moneda en la *Hispania* republicana, teniendo en cuenta varias ópticas distintas. Primeramente, el punto de vista metodológico, para poder fijar cronologías fiables; contemplar la moneda y la economía como un único elemento. También resulta necesario estudiar la motivación que hace surgir a la moneda ibérica y el proceso de implantación de este nuevo modelo fiscal (Ñaco y Prieto 1999: 193-241). El volumen de moneda romana que se ha recuperado del siglo II a.C. en la Iberia es muy reducido (García-Bellido *et alii* 1988: 213-214), de manera que se propone que el pago a las tropas se debería hacer con moneda de acuñación indígena (Sanmartí y Santacana 2005).

A lo largo de los siglos II y I a.C., los pueblos del noreste peninsular, del interior y el Levante de la *Citerior* continúan acuñando moneda con epigrafía ibera. Destacan las producciones por ser producciones mayoritariamente en bronce, aunque hay tres cecas que también acuñan en plata⁵⁹: *Kese*, *Iltirta* y *Auseken*. Existe un problema con la cronología inicial de estas producciones. Se cree que la primera ceca ibérica que acuña en el siglo II a.C. en el noreste de la *Hispania Citerior* se trata de la de *Untikeske*, entre el 175-150 a.C. (Campo 2002: 81; Ñaco del Hoyo 2005: 74) y poco después se iniciaría la actividad en *Iltirta* y *Kese* (Campo 2002: 65; Ñaco de Hoyo 2005: 74). A inicios del siglo I a.C., la política monetaria que aplica Roma en el noreste de la *Citerior* impulsa progresivamente la producción de denarios, así como estimula la acuñación de moneda local de bronce. De esta manera, se reafirman las buenas relaciones con las elites indígenas y se obtiene numerario de bronce de manera inmediata (Ñaco del Hoyo 2005: 74).

Una de las discusiones que comporta la aparición de estas acuñaciones es su función. La moneda de plata se encuentra sobre todo en zonas interiores, donde están teniendo lugar los conflictos bélicos. Su alto valor nominal y la irregularidad en su emisión parecen descartarla para usos de tipo común. Se acuña en áreas en las que no hay grandes actividades comerciales o económicas. A excepción de las dracmas emporitanas, que sobreviven probablemente las primeras décadas del siglo II a.C., son tres las cecas que acuñan moneda de plata en este territorio: *Kese*, *Iltirtasalirban* y *Ausesken*. Se trataría de monedas destinadas para gastos importantes, como pagar las tropas, siendo una moneda de frontera (Beltrán 2006). Sería acuñada, pues, para financiar las conquistas hacia el interior del mundo romano. De esta manera, las monedas de plata marcarían el avance romano e indicarían las zonas de guarniciones, luchas, pagos de tropas y de *stipendium* (Crawford 1985; Ripollès 1992; Ñaco 1999: 361). Al ser emisiones irregulares, hacen pensar en pagos de conquista para hacer frente a los costes en un territorio fronterizo.

En cambio, la moneda de bronce presenta unas características distintas que llevan a pensar en otro tipo de funcionalidad. Es probable que la introducción de la moneda de bronce en las comunidades ibéricas se hiciera como primer paso en el establecimiento de un nuevo y más regular sistema tributario. Sería la manera de monetizar estas sociedades e introducir elementos fiscales como la tasación de las propiedades. La moneda es útil para evaluar la riqueza, y un instrumento fiscal. Además, implica agilizar los pagos y los intercambios (Ñaco 1999; 2011; 2005: 44; Olesti 2015: 33). Las cecas de bronce son más numerosas y solo algunas acuñan de manera regular.

Es necesario tener en cuenta que, entre las sociedades locales, el uso de numerario era aún poco común. En un primer momento, el ejército sigue siendo el principal usuario, tanto de la moneda de plata como la de bronce. El desplazamiento de los ejércitos hace que circule la moneda respecto su lugar de producción, lo que convierte al ejército en un elemento de difusión de la moneda. Los hallazgos en los campamentos muestran como los soldados utilizan moneda de plata y de bronce en la vida cotidiana, pero que atesoran

⁵⁹ Se han podido documentar las siguientes: *Untikeseken*, *Kese*, *Masonsa*, *Kaio*, *Iltirta*, *Ausesken*, *Arketurki*, *Eso*, *Ore*, *Eustibaikula-Eusti*, *Laiesken*, *Iltirkesken*, *Ilturo*, *Lauro*, *Oskumken*, *Baitolo*, *Iesso*, *Sikara*, *Abariltur* y *Biluaon* (Ñaco 1999; 2011).

la plata cuando tienen la voluntad de acumular riqueza (Campo 1999: 76). El poco numerario de plata recuperado en los yacimientos, tanto militares como civiles, se debe a la voluntad de no perder monedas de valor.

Según P. Ripollès, a inicios del siglo II a.C. la moneda de bronce romana-indígena serviría para pagar a los soldados romanos, puesto que la moneda de bronce republicana prácticamente no llega a este territorio. Después, habría existido como moneda fraccionaria necesaria en una economía bimetálica con moneda de plata (Ripollès 1992). De manera que circuló gran variedad de monedas debido al movimiento de las tropas; así, la guerra contribuyó al uso y la familiarización de la moneda entre la población indígena (Ripollès 1992: 127).

Roldán (1988) propone la utilización de emisiones de plata local en el pago de las tropas durante la primera mitad del siglo II a.C., frente la opinión de Crawford (1985), defensor del pago en bronce, fundamentalmente romano⁶⁰. Es destacable la prácticamente ausencia de moneda hispana en Italia, hecho que ayuda a Crawford a reafirmar su teoría. Aun así, se desconoce hasta qué punto la moneda de circulación regional fue efectivamente trasladada a Roma (García Riaza 1999: 50). En todo caso es necesario considerar estas emisiones como monedas de frontera, vinculadas directamente al ejército (Ripollès 1992: 133). El desplazamiento de numerarios en la bolsa de los legionarios licenciados también ha de ser tenido en cuenta. En este respecto, se ha propuesto que hubiera existido un cambio oficial a moneda de acuñación romana en los puertos mediterráneos (García Riaza 1999: 51). Los estudios de dispersión de la moneda de bronce evidencian que la mayor parte de estas se concentraban siempre dentro de un radio de 100 kilómetros a partir del centro emisor, y el 50% de las monedas de una ceca se encuentran en el interior del territorio de la propia ciudad. De manera que los numerarios de bronce tendrían una circulación principalmente local y su expansión debe vincularse al volumen de emisiones (Ripollès 1992: 134).

En el caso de *Hispania* existen pocos datos antes del fin de la economía de guerra en la región (Ñaco del Hoyo 2005: 45). Probablemente el modelo económico hispano se mantendría sin grandes cambios hasta el final de las guerras cántabras, momento en el que se reestructuran las tierras de cultivo y la producción agraria. Es en esta época en el que se desarrolla una compleja fiscalidad imperial, gestionada a escala local por las instituciones de gobierno municipal y sus elites, en nombre de la administración imperial (Le Roux 1999: 155-173; Ñaco del Hoyo 2005: 45).

La derrota de Sertorio y la pacificación del 72 a.C. provocan que el panorama monetario cambie considerablemente en la península ibérica (Ripollès 1992: 139-140; Marcos 1999: 101; Llorens 2005). El fin de la guerra trae el final de la acuñación de denario de plata ibérico, y los talleres redujeron drásticamente su producción; algunos, incluso, dejaron de emitir moneda; mientras que algunas ciudades se convirtieron en cecas provinciales romanas (Domínguez 1998; Ripollès 2005: 87; Llorens 2005: 115; Llorens 2005: 116; Barceló y Ferrer 2011: 440-404). Como se han documentado en las

⁶⁰ La fecha de inicio de las emisiones hispanas de plata y bronce varía según los investigadores, ya que para algunos sería a principios del siglo II a.C., tal y como defienden Villaronga, Knapp o Beltrán; mientras que para otros como Crawford se trataría más bien de mediados de siglo (Villaronga 1982: 131; Knapp 1977: 23; Beltrán Martínez 1986: 898; Crawford 1985: 122; Ripollès 1992: 132-133).

ciudades romanas de: *Baetulo*, *Iesso* y *Aeso*. Probablemente en *Iluro* (Mataró) se fabricó una última emisión con el nombre de *Illuro* (Ñaco del Hoyo 2005; 2006; 2011b; Ñaco y Prieto 1999). Algunos investigadores han propuesto que se pudiera tratar de una medida represiva sobre los pueblos que habían apoyado al dictador (Ripollès 1994: 139). Con la supervisión directa de la producción monetaria se eliminaba uno de los principales instrumentos que había permitido sostener durante todos aquellos años la guerra de Sertorio (Marcos 1999: 102). En este período se acelera el uso de la escritura latina y del tipo romano. Se trata de un período de transición, entre el final de la cultura ibérica y el inicio de la municipalización. Se observan importantes cambios en los modelos, la epigrafía de las monedas, los diseños y la iconografía (Llorens 2005: 123).

Sin embargo, el fin de la actividad de las cecas ibéricas en el noreste de la *Citerior* no se trató solo de una imposición romana, y hay varias causas que habrían llevado a tal final. Primeramente, la política general romana de no aceptación o la falta de interés por la moneda de bronce. Por otro lado, entre el final del siglo II a.C. e inicios del I a.C., la producción de la moneda de bronce de algunos talleres podría haber sido excesiva para las necesidades de los habitantes del noreste de la *Citerior*. En efecto, a partir de un análisis exhaustivo de las monedas se puede determinar que el antiguo numerario antiguo de bronce sigue en circulación mucho tiempo ya que se encuentra muy desgastado (Ñaco del Hoyo 2005: 87). Finalmente, a mediados del siglo I a.C., algunas de las cecas ibéricas de la *Citerior* realizan emisiones bilingües o adoptan inscripciones latinas, a la vez que se abren nuevas cecas plenamente romanas. Se observa por tanto un proceso de intensa romanización de las nuevas *urbs* (Ñaco del Hoyo 2005: 88-89). A partir de inicios del siglo I a.C., la mayor parte de los talleres monetarios del noreste de la *Citerior* con acuñación desde el siglo II a.C. acaban cesando su actividad.

4.5.2. La logística del ejército

La Primera y la Segunda Guerra Púnica supusieron todo un reto logístico para la República romana. Ya en el 263 a.C., cuando Roma desembarcó con dos ejércitos consulares en Sicilia, se observaron los primeros problemas de abastecimiento, que pronto obligarían a la retirada de la mitad de las tropas (Roth 1999: 15; Roldán y Wulff 2001: 26). Sin embargo, la experiencia acumulada desde ese momento permitió que, poco más de un siglo después, Roma pudiera mantener grandes ejércitos en las campañas de *Hispania*, Grecia y Asia Menor. La conquista de Iberia fue el mayor campo de experimentación, ya que los prolongados conflictos con iberos y celtíberos obligaron a los ejércitos a permanecer durante largos períodos en campaña, lo que supuso un reto logístico que obligó a Roma a desarrollar nuevas formas organizativas.

Elementos como la dieta, el transporte y el almacenaje de alimentos comportaban retos importantes durante las primeras conquistas. Con el tiempo, sobre todo a partir del siglo I a.C. pero principalmente ya en época imperial, los romanos desarrollaron un complejo sistema logístico para tener conectadas y bien atendidas todas las tropas (Adams 1979; Roth 1999; Morillo 2006). El problema del abastecimiento del ejército nunca quedó suficientemente bien resuelto durante la República, de manera muy especial en los enfrentamientos civiles entre ejércitos romanos, y en estos casos los jefes militares fueron quienes más lo acusaron; por ejemplo, Sertorio llegó a cubrir los gastos de abastecimiento

mediante financiación propia durante las guerras en *Hispania* (Barceló y Ferrer 2011: 394) y Pompeyo llegó a amenazar militarmente al Senado si las tropas destacadas en *Hispania* no eran inmediatamente abastecidas (Barceló y Ferrer 2011: 394-5). El Senado se encargó generalmente de la administración y de la logística del ejército en época republicana (Roth 1999: 276-278; Erdkamp 2007b: 109) pero, como se ha mencionado, era común la financiación privada de los mismos.

Los soldados se encontraban en constante movimiento, ya fuese mediante el desplazamiento del ejército en campaña como en las transferencias de efectivos (Sommer 2009: 808). La creación de una red viaria permitió y facilitó el abastecimiento de las tropas, tanto si se encontraban en campaña como establecidas en campamentos, ya que era un reto para la administración militar romana (Rawlings 2007: 48-49). Es por este mismo motivo el ejército organizó una red logística para el transporte desde elementos de primera necesidad hasta manufacturas, como indumentaria, ajueres domésticos o monedas (Morillo 2006: 11; Erdkamp 2007b). Sin embargo, el alimento era el elemento más suministrado. Las fuentes clásicas mencionan que primordialmente la dieta del soldado consistía en grano (Davies 1971: 138; Roth 1999: 67; Erdkamp 2002: 47; 2007b: 102), un alimento fácil de transportar y de fácil conservación.

Polibio hace referencia a las raciones alimentarias que recibían los soldados: “La ración de comida es para los infantes de dos tercios de un *medimno* ático de trigo aproximadamente; para los jinetes de siete *medimnos* de cebada al mes y dos de trigo; para los infantes de los aliados la ración es igual y para los jinetes es de uno y un tercio de *medimno* de trigo y cinco de cebada. A los aliados se les daban gratis estas raciones, pero a los romanos el cuestor les descontaba del sueldo el valor estipulado del trigo, del vestido y de cualquier arma que necesitara de más” (Plb. *Hist.* VI. 39.12-15). A pesar de que este dato probablemente se habría ido modificando a lo largo de la República, sirve de referencia para estimar la ingesta necesaria por soldado. Según los datos aportados por Polibio, se calcula que las raciones diarias serían de 830 gramos de trigo aproximadamente (Erdkamp 2007b: 102). Es importante tener en cuenta otros alimentos que se encontrarían en el propio terreno y a los que los soldados accederían, como la carne, el aceite, el vino y productos frescos⁶¹ (Groenman-Van Wateringe 1997: 261-262). Asimismo, es importante no olvidar el alimento para los caballos, que suponía una enorme carga. A los jinetes se les entregaba una mayor cantidad de cereal para alimentar a sus monturas (Roth 1999: 9; Goldsworthy 2002: 423; Erdkamp 2002: 68; 2007: 102).

Los romanos consideraban que era imprescindible que el ejército viviera del terreno lo máximo posible, siguiendo la idea de Catón el Viejo: “*Bellum se ipsum ale*” (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXIV.9.12), que vendría a significar que la guerra se alimenta a sí misma. Para Roma, los territorios sobre los que se ejecutaba una acción militar debían contribuir con sus propios recursos al sostenimiento del esfuerzo de guerra. Vivir del

⁶¹ J. Roth realiza un estudio detallado de toda la logística de la alimentación, a lo largo de la República y el Impero, basándose en las necesidades nutricionales, el peso, de la posición de cada soldado dentro del ejército, las raciones que recibían y hasta de la preparación de los alimentos (Roth 1999). Se trata de un estudio muy completo, sobre todo a partir de las fuentes literarias y de las necesidades que presupone que tendrían. El soldado debería necesitar consumir unas 3.000 calorías diarias adquiridas a partir de una dieta variada y rica en nutrientes, de manera que la ración diaria de cada soldado romano equivaldría a un peso de entre 1 y 1,3 kg (Roth 1999: 67).

terreno resultaba más barato y reducía los recursos del contrincante. Al no ser dependientes de depósitos y rutas proporcionaba mayor flexibilidad, no estaba la dificultad añadida del esfuerzo en el transporte (Sommer 2009: 807). Aun así, no se podía confiar en vivir solo de lo que se encontraba en el terreno, ya que esto exponía a las tropas a muchas debilidades. Era preferible, pues, desarrollar un aprovisionamiento organizado y un sistema de avituallamiento, que permitía al ejército la flexibilidad de operaciones. La logística militar se complementaría con un avituallamiento local si la ocasión se presentaba.

La presencia de grandes ejércitos tan lejos de la península itálica implicaba la necesidad de crear y mantener un aparato logístico, desarrollado sobre todo durante el conflicto con Cartago. El aumento también del número de legiones hizo aumentar la demanda de la cantidad de grano⁶². A medida que se expandía, Roma era capaz de emplear más recursos, con lo que los medios y fines de su expansión estaban indisolublemente ligados (Erdkamp 2007: 104). Livio comenta que en el siglo III a.C. Roma ya contaba con capacidad para aprovisionar grano desde Italia a las tropas enviadas a *Hispania* (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXII, 22.1-2). Puesto que parte del alimento provenía de redes de larga distancia, era necesaria una zona de almacenamiento relativamente cercana a la zona de guerra, que permitiera la acumulación de víveres. Encontramos así depósitos en zonas de la costa, donde se podían recibir provisiones desde larga distancia, así como en vías fluviales⁶³. El estudio de las estructuras de almacenamiento en contextos militares romanos realizados por J. Salido (2011) demuestra la existencia de una serie de *horrea militaria*⁶⁴ ya en época republicana, aunque sea un periodo poco conocido desde el punto de vista del avituallamiento militar, principalmente debido a la mayor temporalidad de las campañas (Morillo 2008: 74; Salido 2011: 133). Los más destacados son los localizados en Numancia, realizados tanto de piedra como de materiales perecederos (Salido 2004; 2011: 135) o los silos localizados en el posible *praesidium* de Empúries⁶⁵ (Aquilué *et alii* 1984; Nolla 1993; Castanyer y Tremoleda 2005: 68; Aquilué 2007; Nolla *et alii* 2010: 204).

Así, se creó un sistema de avituallamiento complejo y desarrollado que consistía

⁶² Las fuentes clásicas hacen referencia de los problemas logísticos durante el siglo III a.C. y las primeras décadas del II a.C. Por ejemplo, durante la ocupación de Italia por parte de Aníbal el Senado tuvo que importar suministros desde lugares alejados como Egipto, debido a la demanda, producida por el aumento de las tropas, y por la incapacidad de utilización de algunas zonas de la península itálica debido a la presencia del ejército púnico. O las quejas de Publio y Cneo Escipión ante la carencia de recursos durante sus primeros años en Iberia (Goldsworthy 2002: 423-424). La Segunda Guerra Púnica estimuló el desarrollo de una red logística que permitió la ocupación romana de todo el Mediterráneo.

⁶³ En el contexto de este trabajo, esta referencia tiene especial importancia. Será en las zonas costeras del noreste peninsular donde vamos a encontrar este tipo de establecimientos, dedicados a la logística de las tropas situadas en zonas del interior de *Hispania* a raíz de los conflictos celtibéricos (*Vid.* apartado 7).

⁶⁴ Estos *horrea militaria* estarían ubicados en zonas bien comunicadas con el resto de las construcciones del asentamiento y próximos a las vías. Tendría orientación norte-sur, y estarían conformados por pavimentos sobreelevados y varias cámaras de ventilación (Salido 2011: 140-141; 2014: 480).

⁶⁵ En la zona del foro romano de Empúries (6.1.17) se han localizado varias estructuras de almacenaje negativas excavadas a la roca, que se han relacionado con esta primera fase de ocupación y con el conjunto monumental de las cisternas al norte del *forum*. Estos presentan una cronología de colmatación ya de mediados del siglo II a.C., otros en los años 80-70 a.C., en época cesariana, entre el 40-30 a.C. y finalmente los más modernos en el cambio de era (Nolla 1993; Castanyer y Tremoleda 2005: 68; Nolla *et alii* 2010: 204).

en el transporte de un tren de bagajes, partidas para el abastecimiento cercano a la zona de la guerra, y un servicio de enlace que transportase provisiones al ejército desde la retaguardia (Roth 1999: 220; Erdkamp 2002: 50; 2007b: 104). El aprovisionamiento de los depósitos logísticos localizados a larga distancia requería buenas comunicaciones con la península itálica, tanto terrestres como marítimas, algo que era caro y complejo de mantener. Por este motivo, es necesario tener en cuenta que los suministros podrían ser importados o producidos localmente, en zonas próximas a los campamentos o de los establecimientos indígenas. El elevado coste del transporte a larga distancia hace que cada vez más, ya en época imperial, se suela preferir la producción provincial a establecer redes de suministro de larga distancia (Roth 1999: 66; Morillo 2006: 35; Erdkamp 2007b: 104).

En zonas de guerra, como en *Hispania*, las recaudaciones *ad hoc* en las zonas ya sometidas permitían al ejército financiar sus necesidades de cereal (Erdkamp 2002: 68; Carreras 2002: 72). Cicerón consideraba que el pago de los impuestos debía contemplarse como “el precio de la victoria y el castigo de la guerra a los vencidos” (Cicerón *Verr.* 3, 12; Pina Polo 1989: 209-210). Antes, los romanos tenían que financiar la guerra con contribuciones directas de los ciudadanos (*Tributum*) (Barceló y Ferrer 2011: 386-7). En el 18 a.C. Fluvio Flaco, gobernador de la *Citerior*, comunica al Senado que no es necesario mandar provisiones para las tropas, ya que las victorias sobre los celtíberos permiten obtener recursos en la propia provincia (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XL, 35,3-5). Otro tema fundamental es el aprovisionamiento de equipo bélico. Los ejércitos republicanos establecidos en *Hispania* necesitarían de un constante envío de armas y de equipo militar para substituir los daños y las pérdidas (Quesada 2006a: 75; Erdkamp 2007b: 104). F. Quesada propone que la mayor parte de estos elementos de *militaria* substitutorios no vendrían de Italia, sino que formarían parte de requisas o habrían sido fabricadas en la propia *Iberia* (Quesada 2006a: 75). El autor se basa en que, para el período tratado, se encuentra una importante afinidad entre los tipos iberos y celtíberos con los romanos, lo que facilitaría una producción local destinada a satisfacer las necesidades militares romanas⁶⁶. La adopción de elementos militares típicos de *Iberia* entre las legiones romanas, como el *gladius hispaniensis*, el *pugio*, o el *soliferra* o la *saga*, vendrían de aquí (Quesada 1997; 2006a: 75; Quesada y Lorrio 2017: 209).

La propuesta de Quesada es de un sistema de aprovisionamiento de *militaria* basado en un circuito estrecho, en el que los ejércitos en campaña utilizarían las armas requisadas a las tropas indígenas. También es plausible pensar en artesanos locales puestos al servicio de las legiones romanas en momentos de crisis (Quesada 2006a: 81).

⁶⁶ A nivel de *militaria* no encontramos una importante variación entre la funcionalidad y las características del armamento entre las legiones romanas y los pueblos iberos a finales del siglo III a.C. Quesada alega una mayor diferenciación entre la falange de los reinos helenísticos y la legión romana, con su enfrentamiento con el rey Pirro de Epiro (Plb. *Hist.* XVIII, 28-30; Quesada 2006a: 78). A partir de un análisis exhaustivo de las fuentes clásicas se percata de que no hacen referencia a las diferencias entre material armamentístico, sino que enfatizan en aspectos morales y de organización de la batalla (sobre todo sería evidente en una menor organización formal, una menor estandarización y disciplina, motivo que determinó las victorias romanas) (Plb. *Hist.* XI, 32-33; Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXVIII, 32,9-12). Los restos arqueológicos de elementos de *militaria* permiten realizar una comparación entre ambos equipamientos, que no evidencian notables diferencias (Connolly 1996: 197; Goldsworthy 1996: 199; Quesada 2006a: 79; Quesada y Lorrio 2017: 209).

Un ejemplo sería el caso de Escipión, que produce armas *in situ* y pone a trabajar a los artesanos de *Carthago Nova* tras su toma⁶⁷ (Plb. *Hist.* X, 17,6; X, 20,6-7; Liv. *Ab Urb. Cond.*, XVI, 47,2; XXVI, 51,7; Quesada 1997a). La adopción de armas indígenas probablemente se debe a una adaptación a los recursos a los que podían acceder (Quesada 2006a: 81; Quesada y Lorrio 2017: 210). Las similitudes entre ambos armamentos habrían facilitado la transición⁶⁸.

Los procesos de fabricación y de reparación probablemente se efectuarían en talleres o en los mismos campamentos en caso necesario⁶⁹, ya que no se han encontrado por el momento grandes talleres especializados de esta cronología en *Hispania* (Quesada 2006a: 83). Los elementos de *militaria* aguantarían largos períodos, solo con puntuales reparaciones y el mantenimiento adecuado; y las armas arrojadas se podían fabricar de forma fácil y barata (Paddock 1985; Oldebstein 1990; Sim, 1992; Bosman 1995; Quesada 1997; 2006a). Aun así, en caso de necesidad, el Senado se encargaría de equipar a las tropas, como media puntual⁷⁰ (Paddock 1985: 143; Erdkamp 2007b: 109).

Como ya pasó con la presencia de Cartago, Roma explotó ampliamente los recursos metalúrgicos hispanos. Los metales extraídos en estas tierras supusieron para Roma un alivio en su economía de guerra. Ya Plinio describía la importancia minera: “Casi toda *Hispania* abunda en minas de plomo, hierro, cobre, plata y oro. La *Citerior* produce también piedra *specularis* y la Bética cinabrio. Hay también cantera de mármol” (Plin. *Nat.* III, 30). La comercialización de estos metales también requirió el desarrollo de una red administrativa y logística compleja (Roth 1999: 154; Erdkamp 2007: 101-102; Barceló y Ferrer 2011: 428).

En definitiva, ya en época republicana los romanos necesitaron construir una significativa red logística. Un notable número de recursos económicos y energía fueron necesarios para crear una serie de vías, puentes, canales y establecimientos (Roth 1999:

⁶⁷ Carthago Nova disponía de una importante cantidad de armas almacenadas y de artesanos especialistas, más de 2000 según las fuentes, de manera que Escipión al derrotar el enclave púnico lo reconvirtió en beneficio propio (Plb. *Hist.* X, 17,6; X, 20,6-7; Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXVI, 47,2; XXVI, 51,7). Polibio se refiere al hecho de la siguiente forma: “Fueron hechos prisioneros cerca de diez mil varones libres, de éstos a los que eran ciudadanos de Cartagena Escipión les devolvió la ciudad y todo lo que les pertenecía y que la contienda había respetado. Cerca de dos mil eran artesanos, a quienes declaró propiedad del pueblo romano, con la posibilidad de una liberación cercana si colaboraban eficazmente en los trabajos de la guerra. A los demás, residentes jóvenes y esclavos sanos, los destinó como remeros de la flota. [...] Se aprehendió también una enorme cantidad de material bélico: 120 catapultas de las de mayor tamaño, 281 más pequeñas, ballestas grandes (23) y pequeñas (52); una enorme cantidad de escorpiones grandes y pequeños, y de armas defensivas y ofensivas; 74 enseñas militares” (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXVI, 47,1-6).

⁶⁸ Los estudios realizados recientemente sobre la panoplia de los numantinos (Quesada y Lorrio 2017), documentada a partir de las necrópolis, ha dado a conocer una importante cantidad de armamento, desde armas ofensivas (como espadas, puñales o armas de astil) a defensivas (escudos, cascos y protectores corporales). Han puesto en manifiesto un predominio de armamento arrojado en el campo de batalla, que quedó abandonado tras la retirada del ejército de Escipión sobre todo armas rotas e inservibles como también de escaso valor (Quesada y Lorrio 2017: 209).

⁶⁹ Los hornos metalúrgicos localizados en El Camp de les Lloses (6.1.5), El Castellot de Bolvir (6.1.11) o en Puig Castellar de Biosca (6.1.28), como se verá posteriormente, podrían tener esta función.

⁷⁰ Para una mayor precisión de la problemática respecto a los talleres armamentísticos republicanos en *Hispania* y su localización recomendamos los trabajos realizados por Quesada (1997; 2003a; 2003b; 2006b; 2007a; 2010), y principalmente: “Armamento indígena y romano republicano en Iberia (siglos III-I a.C.): compatibilidad y abastecimiento de las legiones republicanas en campaña”, A. Morillo (ed.), *Arqueología Militar Romana en Hispania. II. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. Universidad de León, León, 75-96.

222). El impulso expansionista durante la República dinamizó la economía romana (Barceló y Ferrer 2011: 449). Además, la localización de las tropas romanas a las nuevas provincias o a los territorios con conflictos bélicos consolidó las rutas de larga distancia, tanto marítimas como terrestres, y el traslado tanto de efectivos humanos como de recursos materiales (Sommer 2009: 807). Es durante el reinado de Augusto que se estandariza y se consolida esta amplia red logística. Durante las Guerras Cántabras y las Guerras Civiles se habría puesto en marcha un nuevo sistema de avituallamiento militar, que se irá intensificando y densificando a lo largo del periodo altoimperial (Morillo 1996b: 81; 2002: 69; 2006: 37-38; Rodríguez González 2001; Erdkamp 2007b: 96, 111). Es decir, la experiencia adquirida durante época republicana le permite crear las bases y desarrollar la compleja estructura militar que encontramos durante el Principado y el Alto Imperio (Erdkamp 2002; 2006; 2007; Carreras 2002: 71; Morillo 1996b; 2002a; 2007b; Peralta 2009: 267). La logística proporcionó a los romanos una ventaja muy importante sobre sus enemigos, que juntamente con la fuerza táctica de la legión basada en *manipulos* y posteriormente la organización en *cohorte*, convirtió a Roma en una potencia militar prácticamente imbatible.

5. LAS TIPOLOGÍAS DE LOS ASENTAMIENTOS MILITARES ROMANORREPUBLICANOS A PARTIR DE LAS FUENTES CLÁSICAS

“La tarea del historiador no consiste en impresionar a los lectores con el relato de hechos milagrosos o en inventar fábulas más o menos verosímiles [...] como hacen los autores de tragedias, sino en consignar con precisión cuanto realmente ha sucedido, ya se trate de cosas comunes o de cosas extraordinarias¹” (Plb. *Hist.* II, 56, 10).

Los estudios realizados de los campamentos militares iniciados a principios del siglo XIX y los trabajos desarrollados desde entonces, han evidenciado que *Hispania* tiene la mejor colección de recintos militares romanos de época republicana (Schulten 1927; 1928; 1929; 1932; Morillo 2003: 41). Las fuentes clásicas describen varios tipos de asentamientos vinculados con el ejército romano y utilizan términos como: *castella*, *castra*, *praesidia*, *turres*, *vicus* o *cannabae*. Como consecuencia, historiadores y arqueólogos han dedicado esfuerzos en estudiarlos y han tratado de atribuirles una serie de características observadas entre los restos arqueológicos. De este modo, han sido interpretando de diferentes formas a partir de los términos empleados por los autores antiguos. A continuación, se plantea un breve estado de la cuestión de que términos designan las fuentes y como se ha interpretado a posteriori.

Resulta necesario remarcar que la terminología es un aspecto poco cuidado en las publicaciones referentes a los tipos de establecimientos militares ya que se hacen generalizaciones, se utilizan términos inadecuados y conceptos en lugares equívocos (Morillo 2012: 228). De ahí, surgen ideas tergiversadas de lo que representaron estas estructuras militares a lo largo del proceso de conquista y durante la romanización de *Hispania*. Por consiguiente, la diversidad terminológica provoca falta de coherencia y uniformidad (Morillo 2016: 10). Debido a ello, se han detectado errores de confusión terminológica y problemas de identificación arqueológica con las categorías canónicas que mencionan y describen las fuentes clásicas.

El principal problema surge de la diferenciación del significado que se atribuye a la terminología creada y utilizada por los autores clásicos, a la adaptación que se ha hecho al español u otras lenguas modernas (Morillo 2012: 228; 2014c: 35). La terminología que aparece en las fuentes clásicas describe realidades contemporáneas a su época que pueden variar su significado a lo largo del tiempo.

Por consiguiente, falta contextualizar cada uno de estos términos para evitar confusiones y errores. Todo esto presenta dificultades y problemáticas al tratar de correlacionar los términos latinos con las evidencias arqueológicas concretas de campamentos, llevando a una idea totalmente errónea de lo que representaron estas estructuras militares a lo largo del proceso de conquista y durante la romanización de *Hispania*. Asimismo, los textos clásicos son muy ambiguos en los elementos distintivos entre unos términos y otros, utilizándolos de forma indistinta a menudo.

¹ “δεῖ τοιγαροῦν οὐκ ἐπιπλήττειν τὸν συγγραφεὴ τερατευόμενον διὰ τῆς ἱστορίας τοὺς ἐντυγχάνοντας οὐδὲ τὸς ἐνδεχομένους λόγους ζητεῖν καὶ τὰ παρεπόμενα τοῖς ὑποκειμένοις ἐξαριθμεῖσθαι, καθάπερ οἱ τραγωδιογράφοι, τῶν δὲ πραχθέντων καὶ ῥηθέντων κατ’ ἀλήθειαν αὐτῶν μνημονεύειν πάμπαν, κἂν πάνυ μέτρια τυγχάνωσιν ὄντα” (Plb. *Hist.* II, 56, 10).

Entre los autores clásicos que describen los asentamientos militares se encuentran Polibio, Higinio y Vegecio. Como ya se ha observado anteriormente, es Polibio el que menciona específicamente los campamentos republicanos (Plb. *Hist.* VI.26.10-42). En cambio, los otros autores son de épocas posteriores, como es el caso de Higinio a inicios del siglo II a.C. (*De Munitionibus Castrorum*) o Vegecio² del IV d.C. (*De re militari*) (Campbell 2018). Cuando se intenta relacionar las características que proporcionan las fuentes clásicas con los resultados obtenidos a partir del registro arqueológico surgen numerosos problemas. Y se descubren casos que no son iguales y se alejan de los cánones proporcionados por las fuentes. Probablemente no existirían unas pautas tan marcadas y menos aún en época Republicana cuando se encuentra en desarrollo el sistema ocupación y de control territorio.

Recientemente, el historiador francés F. Cadiou ha remarcado la necesidad de que la información proporcionada por las fuentes escritas se estudie una vez el yacimiento ya se ha identificado como asentamiento militar, ya que existe el peligro de querer encontrar las características mencionadas por las fuentes en el mismo yacimiento, llegando a falsificar y tergiversar los restos arqueológicos (Cadiou 2008: 296), planteamiento que consideramos muy acertado y de aplicación necesaria.

Asimismo, es importante desenmascarar los indicios y los vestigios de la fortificación porque a veces las huellas del ejército son difíciles de comprender (Hourcade 2008: 240). El investigador portugués C. Fabião desarrolla el término “ejército oculto” para referirse a ellas (Fabião 1993; 2005; 2007). Es necesario tenerlo en cuenta y observar con gran determinación los elementos arquitectónicos y los materiales arqueológicos hallados para evidenciar la presencia del ejército ya sea directa o indirecta. También es necesario y adecuado considerar que la existencia de varios establecimientos militares esparcidos por el territorio se debe entender como la dispersión de tropas, con la voluntad de controlar el territorio, la logística y la obtención de recursos (Bishop 1999: 111).

5.1. Terminología utilizada por los autores clásicos

5.1.1. Campamentos o *castra*

El campamento romano fue la base de la ciudad romana, símbolo admirado por los enemigos y amigos de Roma por su sofisticación y organización. Esta estructura no era únicamente una base o un refugio, sino que constituía el punto de referencia moral y material para el soldado que va a la guerra, a la conquista. Es decir, se trataba de un punto estratégico que permitía absorber rápidamente las consecuencias de una derrota y de vencer cualquier guerra. El campamento también era el primer lugar de refugio, donde los soldados se protegían durante la noche y reposaban, pero también donde se refugiaban de los ataques. Las batallas implican el movimiento de tropas, mientras que unas se aproximan, otras se alejan del punto inicial donde se lleva a cabo la batalla. Son diversas

² Vegecio propone distinguir los establecimientos militares según la forma, así encontramos los siguientes grupos: los que se adaptan a la topografía (*castra necessaria*), los que se situarían en una elevación natural del terreno (*castra tumultuaria*), los circulares (*castra lunata*) o semicirculares (*castra semirounda*). Pero también incluye una diferenciación basada en la función: los campamentos de campaña (*castra aestiva*), los de invierno (*castra hibernia*), o los situados en puntos estratégicos de forma más permanente (*castra aestiva*) (Veg. *Mil.*I-III).

las estructuras próximas que deben relacionarse con estas batallas, ya sean campamentos o bases (Cascarino 2010: 8-9; Fernández-Tejeda 2016a; 2016b: 107). Los campamentos romanos han sido estudiados profundamente en los últimos años a manos de Á. Morillo, quien ha realizado un minucioso recopilatorio y estado de la cuestión de ellos, como también ha propuesto nuevas formas de estudiarlos (Morillo 2003; 2007; 2008; 2014c; 2016).

Historiadores clásicos como Polibio (*Historias* III, X), Livio (*Ab Vrbe Condita* XXI, XXII, XXXIV), Apiano (*Iber.* XLV-XLII) o Salustio (*Historiae* II), describen estas estructuras campamentales romanorrepúblicas. Frontino (*Fron. Str.* 4.1.14) anuncia la primera regularización del campamento romano después de la guerra con Pirro de Epiro (280-275 a.C.), y parece inspirarse en los campamentos ejecutados por sus rivales. Igualmente, Livio y Plutarco (*Liv. Ab Urb. Cond.*, XXXV, 14; *Plut. Phyrus* XVI) describen los elogios de Aníbal al rey Pirros por la organización que presentan sus ejércitos y sus campamentos. Aunque no es hasta época julioclaudia que los *castra* sufren una mayor estandarización (Pamment Salvatore 1996: 139).

En las fuentes clásicas se emplea el término *castrum* para hacer referencia a una fortaleza militar, aunque no se indica que deba estar en un punto elevado o fortificado, ni que deba ser creado con una finalidad militar, por norma general (Cascarino 2010: 11). El campamento sería el modo de asentamiento básico en el desarrollo de la guerra: “Desde luego si el campamento está correctamente dispuesto los soldados pasan día y noche tan seguros en el interior de la empalizada, incluso durante el asedio del enemigo, que parece que llevan consigo a todas partes una ciudad amurallada” (*Veg. Mil.* I. 22.2).

Polibio es uno de los autores que más tiempo dedica a la descripción de las estructuras campamentales, y el único que lo hace en época republicana. Sin embargo, a nivel arqueológico no parece que se siguieran únicamente las condiciones presentadas por el historiador griego. El modelo de campamento que proporciona la lectura de Polibio es detallado y ofrece una visión bastante idealizada y modélica.

La construcción del campamento era tarea de los legionarios y de las tropas auxiliares. Se han hecho estimaciones del tiempo dedicado a la construcción de todo el campamento, que podría ser de unas tres horas (Stage 2008: 136), gracias al seguimiento de una mecánica muy organizada: “Una vez escogido el lugar para el acampamiento, se reserva para la tienda del general [*pretorio*] el sitio más apropiado para una vista de conjunto y para la transmisión de órdenes. En el lugar en que van a poner la tienda clavan una señal y delimitan alrededor de ella un cuadrado, de modo que todos sus lados disten cien pies de la señal y su superficie sea de cuatro pletros. Junto a este cuadrado, por un lado, siempre por el que se presenta el más adecuado para el aprovisionamiento de agua y forraje, se instalan las legiones romanas de la manera siguiente. [...] Colocan, pues, las tiendas de éstos todas en la misma línea recta, que es paralela al lado del cuadrado que se escogió, y del que dista cincuenta pies, con el fin de que quede espacio para los caballos, las acémilas y los bagajes de los tribunos. Estas tiendas están montadas de espaldas al cuadrado en cuestión, mirando hacia el exterior, por el lado del conjunto del campo que nosotros en adelante conoceremos ya la que nos referiremos como el frente de todo el campo” (*Plb. Hist.* VI. 27. 1, 5).

La planta más común de los recintos campamentales republicanos documentados

en *Hispania* es la poligonal, seguidos de rectangulares, en los que prima la adaptabilidad al terreno³ (Morillo 2003: 69). Las superficies están comprendidas entre las 40 y las 5 hectáreas⁴. Uno de los elementos más importantes, junto a la defensa era la ubicación del campamento⁵. Vegecio remarca la necesidad de la situación estratégica, la visión del territorio circundante y la proximidad de los recursos naturales esenciales: “El campamento, sobre todo cuando el enemigo está próximo, debe asentarse siempre en lugar seguro con abundancia de madera, pasto y agua y, si la parada va a prolongarse mucho tiempo, se debe escoger un lugar salubre” (Veg. *Mil.* I. 23.1).

Paralelamente, uno de los elementos más importantes de todo campamento eran las defensas, formadas a partir de foso, terraplén y empalizada, que se conoce en conjunto como *agger*. Se trataba del primer elemento en construirse una vez elegida la ubicación: la excavación del foso, el levantamiento de terraplén y la empalizada (Plb. *Hist.* VI, 10-11; Hyg, 14; Morillo 1991: 138; 2008, 82; Sabugo 2009, 671). El foso (*fossae*) podía tener morfologías distintas, aunque todos coinciden en ser más anchos que profundos. La *fossa fastigata* era la más comuna, de sección en “V”; mientras que la *fossa púnica* presentaba la escarpa exterior con más inclinación (Morillo 1991: 139; Cascarino 2010: 74) (fig. 1). Una variante son los fosos dobles en forma de “W” (*fossa duplex*), bastante habitual en los campamentos romanos, como veremos en La Cabañeta (6.2.1) o Serrat dels Espinyers (6.1.35).

El terraplén era otro de los elementos que conformaba el sistema defensivo de un campamento. Se han realizado varios estudios, algunos por parte de M.J. Jones acerca de las medidas del terraplén, aunque se basan principalmente en restos de época imperial (Jones 1975; Baatz 2006; Sabugo 2009). Encima del terraplén se ubica el *vallum* que podría ser pétreo o de madera (Jones 1975; 1983; Sabugo 2009: 674). Las torres se ubicaban en el perímetro de la muralla de forma más o menos regular y principalmente en los ángulos y las puertas (fig. 2). Del mismo modo, las torres de los campamentos de época republicana acostumbran a ser de planta cuadrada o rectangular.

³ Recientemente se ha desarrollado un interesante estudio acerca de la orientación de los campamentos republicanos e imperiales de *Hispania*. Esta investigación efectuada en el marco de un Trabajo de Fin de Máster evidencia que, aunque las fuentes clásicas atribuyen la posición de los recintos militares a la orientación solar, el análisis de varios de ellos demuestra que a efectos prácticos no es así. Sino que priman otras cuestiones más prácticas, como la adaptabilidad al terreno o la orientación respecto a elementos naturales (como ríos) o antrópicos (como vías preexistentes). Es decir, que prima la voluntad práctica frente a la estandarización canónica descrita por los autores clásicos (Díez García 2017).

⁴ Según el historiador italiano Cascarino un manipulo necesitaría un espacio de un *actus quadratus*, es decir, 14.000 pies cuadrados. Así, el campamento descrito por Polibio de dos legiones y dos alas de *socii* ocuparía una extensión de 6.655.400 pies cuadrados (Cascarino 2010: 16-17).

⁵ “El campamento debe trazarse unas veces con forma cuadrada, otras con forma triangular y otras con forma semicircular, según lo determinen las condiciones del terreno y las circunstancias. La puerta denominada *praetoria* debe mirar a oriente o si no al lugar en que se encuentra el enemigo y si el ejército está en ruta debe orientarse hacia la parte por la que efectuará su salida. En el interior las primeras centurias, es decir, las cohortes, montan las tiendas y plantan los dragones y los estandartes. La puerta llamada *decumana* se encuentra detrás del *pretorio* y por ella se hace salir a los soldados que infringen las normas para que reciban su castigo” (Veg. *Mil.* I. 23).

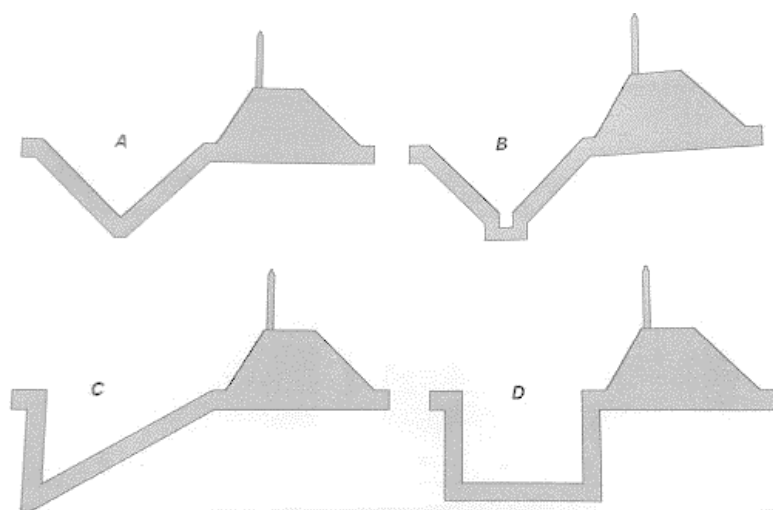


Fig. 1. Tipología del perfil de los fosos de los campamentos romanos. (A) fossa fastigata, (B) fossa fastigata con canal de drenaje, (C) fossa púnica, (D) fossa de paredes verticales (Cascarino 2010: 74).

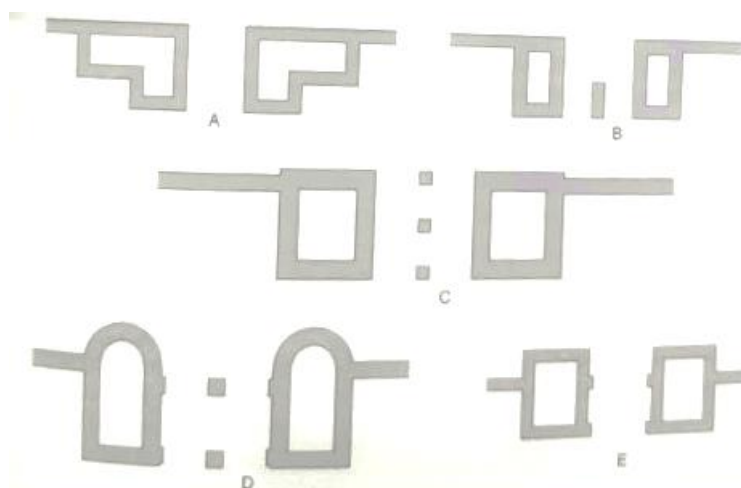


Fig. 2. Tipología de las plantas de las puertas de los campamentos romanos en época republicana e imperial (A) Vindonissa (Windisch), (B) Noviomagus (Nijmegen), (C) Novaesium (Neuss), (D) Castra Regina (Regensburg), (E) Valkenburg (Cascarino 2010: 89).

Así, en un primer momento se cavaba un foso, formando un terraplén y, finalmente una empalizada sobre este. Entre la defensa y las primeras tiendas se dejaba un espacio de seguridad, que es donde caían los proyectiles desde el exterior en caso ataque. También nos describe la organización interna del campamento y las calles. Son numerosas las similitudes entre la descripción de Polibio⁶ (*Hist.* VI), escrita durante la segunda mitad del siglo II a.C., y de Higinio (*De Munitioibus Castrorum*), de inicios del II d.C. Ambos describen los campamentos de planta cuadrangular y ortogonal con dos vías principales: la *praetoria* y la *principalis*, que se cruzan delante del *principia*, el puesto de mando. Según el primero, la planta ideal es cuadrada, mientras que para el segundo debe ser rectangular. A pesar de ellos, la forma del campamento estaría vinculada a la práctica augustal y la organización territorial (Morillo 2003: 72; 2008). El interior de

⁶ “Los cuadrados miran a las vías transversales y su longitud a lo largo de la vía es fija (es de cien pies) y, por lo general, tratan de darle igual fondo, excepto en el caso de los aliados, aumentan en proporción la longitud y la profundidad” (Plb. *Hist.* VI. 28. 4, 5).

los campamentos también contaba con una organización normalizada. Según Polibio, se organiza de forma ortogonal a partir de dos vías principales.

Polibio continúa la descripción de la siguiente manera: “Cuando instalan el campamento de la manera expuesta, dejan un espacio de cincuenta pies por cada parte entre el quinto y el sexto escuadrón e, igualmente, entre las compañías de infantería, con lo que resulta una nueva vía entre las legiones transversal a las calles y paralela a las tiendas de los tribunos, a la que llaman *via quintana*, porque cruza por las tiendas cuyo número de orden es el cinco [...] El espacio que cae detrás de las tiendas de los tribunos y flanquea por ambos lados el emplazamiento del pretorio, sirve en parte para el foro y, en parte, para el *questorio* y sus servicios” (Plb. *Hist.* VI. 29. 5; 31. 1). El *praetorium* sería un elemento diferenciador de los campamentos romanos, ya que sería la residencia de oficial y comandante del campamento. Este espacio residencial y de control se ubicaría en el centro del asentamiento. También contarían con otros elementos característicos, como el *quaestorium*, la tienda del *quaestor*, que se localizaría al lado del *praetorium* y junto al resto de los espacios administrativos (Johnson 1983, 28; Pamment Salvatore 1996: 5; Cascarino 2016: 252). La élite de los *extraordinarii* flanqueaba estos tres elementos, y las tiendas del resto de los *extraordinarii*, las legiones y los *socii* se repartían de una manera bien ordenada al norte y sur del núcleo (Plb. *Hist.* XXI, 17; Kovaliov 2016: 188-189; Keppie 1987: 36-38). Los *contubernia*, las tiendas de los legionarios se ubicaban a ambos lados de la zona central del campamento. Cada *contubernium* era habitado por ocho soldados, y contaba con una antecámara designada *arma*⁷ (Reddé 2006a: 107; Davison 1989).

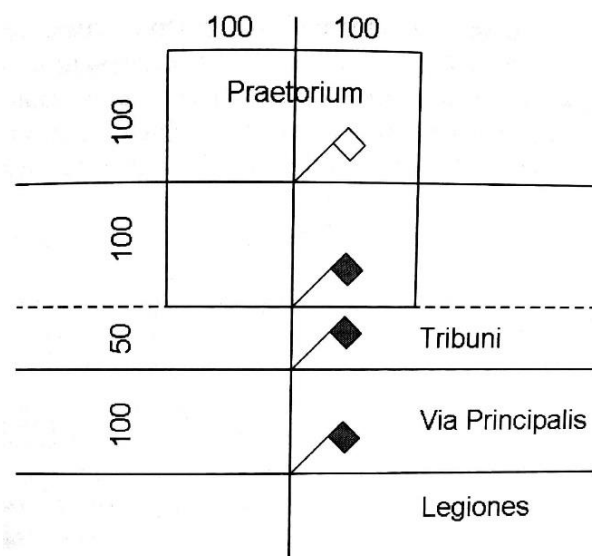


Fig. 3. Esquema de la fase inicial del trazado del campamento y la ubicación de praetorium (Cascarino 2016: 157).

En algunos campamentos del siglo II y I a.C. se han identificado graneros, el caso más paradigmático se halla en Numancia. Estos son de piedra y se han localizado a

⁷ Como modelo, podemos observar cómo describe Vegetio la organización interna de los *castra*: “Estaban los centuriones, actualmente denominados *centenarius*, que tenían a su cargo una centuria cada uno. Los decanos, que ahora se llaman *caput contubernii* [jefes de barracón], estaban al frente de un grupo de diez soldados. La segunda cohorte tenía cinco centuriones, y de igual modo la tercera, la cuarta y así hasta la décima. En toda la legión había cincuenta centuriones” (Veg. *Mil.* II. 8.8).

Valdeorrón, Castillejo III, Renieblas V y Cáceres el Viejo, siendo los más antiguos documentados (Salido Domínguez 2009; 2011; 2014), o el *horreum* de *Valentia* (Salido Domínguez 2009: 681;). Son dos los tipos identificados de *horrea*: unos construidos en un único bloque rectangular sobreelevado para permitir la ventilación. También se han identificado otros que se localizarían alrededor de un patio o a ambos lados de un pasillo (Redée 2006b: 111; Salido Domínguez 2009). Los graneros republicanos conocidos a la actual Cataluña se reducen a los de *Emporion* (Aquilué *et alii* 1984; Aquilué 2006; Salido Domínguez 2009: 682). Generalmente son difíciles de identificar y son pocos los que se han identificado de época republicana, aunque se ha evidenciado que esto no quiere decir que no existieran⁸.

Las fuentes clásicas no informan de los materiales con los que están construidos los campamentos, aunque algunos autores e investigadores presuponen que los campamentos temporales serían de materiales perecederos y los estables de piedra. Aunque los recintos militares edificados en *Hispania* en época republicana parecen escapar de esta norma general no escrita de la arquitectura militar romana (Morillo 2008: 77; 2013: 31).

En la bibliografía se ha optado por asignar de forma sistemática la denominación de *castra aestiva* a cualquier recinto de carácter temporal construido supuestamente durante una campaña militar, mientras se reserva el nombre de *castra hiberna* para campamentos o cuarteles de invierno, con estructuras más sólidas y estables, aspectos que comparten con los *castra aestiva*. Existen pocas medidas para poder relacionar lo directamente (Morillo 2008: 79). Se trata de una generalización de época Flavia, pero esto no tiene porqué ser siempre así (Morillo 2008: 75, 229). Algunos autores insisten en la existencia de una relación directa entre la calidad de la construcción y la entidad temporal de ocupación; de forma que se pasa a generalizar (Morillo 2012: 229). La adaptabilidad del modelo de campamento romano se hace extensiva a la planta que adopta sobre el terreno (Morillo 2008: 78). Del mismo modo, también es necesario tener en cuenta la existencia de circunstancias de carácter medioambiental.

Vegecio propone distinguir los campamentos según la forma, de manera que encontramos los siguientes grupos: los que se adaptan a la topografía (*castra necessaria*), los que se situarían en una elevación natural del terreno (*castra tumultuaria*), los circulares (*castra lunata*) o semicirculares (*castra semirotonda*). Pero también incluye una diferenciación basada en la función: los campamentos de campaña (*castra aestiva*), los de invierno (*castra hiberna*), o los situados en puntos estratégicos de forma más permanente (*castra aestiva*) (Veg. *Mil.* I-III⁹). Aunque también existiría cierta adaptabilidad sobre el terreno (Caes. *Bell. Gal.* 7.83).

⁸ Sin embargo, en la actual zona de Cataluña parece que el sistema de almacenaje que predomina en época republicana sigue siendo el silo.

⁹ Existen varios tipos de castra; *castra necessaria*, adaptados a la topografía existente, *castra lunata*, circulares, *semirotonda*, semicirculares, castra tumultuaria, erigidos en prominencias (Veg. *Mil.* I,23), *castra aestiva*, campamentos de unos días construidos en una campaña (Hyg. 45), castra hiberna o campamentos de invierno, o *castra stativa*, situados en fronteras y puntos estratégicos (Veg. *Mil.* III, 8). Castra igualmente son las construcciones que acogen una guarnición dentro de una ciudad” (Romeo 2005: 197).

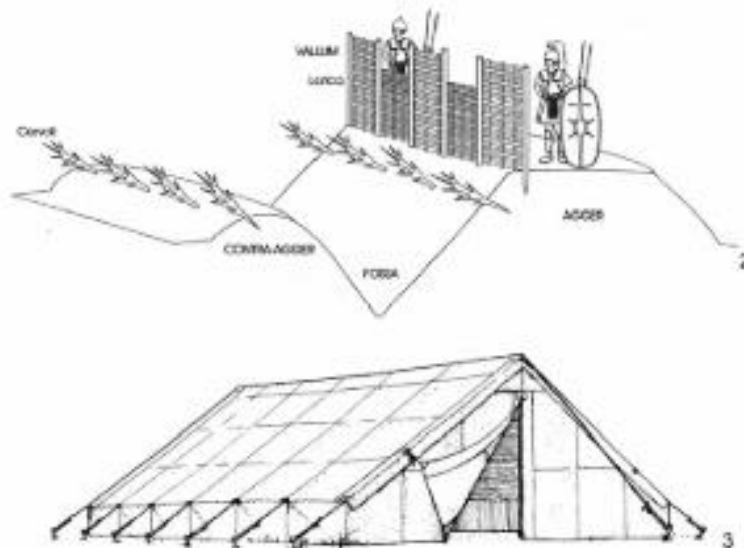


Fig. 4. (1) Representación del campamento descrito por Polibio (Fabricius 1932, fig. 12). (2) Vallum campamental de un castra aestiva semiestable o frente al enemigo (Peralta 2002, 84). (3) Tienda reglamentaria (papilio) para un contubernium, a partir de los restos encontrados en el campamento de Newstead (Richmond) (Peralta 2002: 84).

Cabe remarcar que los campamentos republicanos documentados hasta el momento no coinciden con las descripciones aportadas por Polibio. Se encuentran distribuciones irregulares y no tan regulares como describe el historiador griego, por ello es necesario plantearse si sus narraciones exponen una imagen idealizada. Parece que existen numerosos modelos de campamentos que se adaptan a las condiciones del terreno y a la geología del suelo y presentan numerosas variables entre las plantas y los sistemas

constructivos. Posteriormente, se entrará íntegramente a estudiar esta problemática¹⁰.

Los recientes estudios efectuados en los campamentos del cerco de Numancia han permitido documentar la evidencia más temprana de campamentos basados en cohorte; representados de forma simultánea a los campamentos basados en manípulos. Este doble modelo sería una clara evidencia de la transición entre la organización manipular del ejército hacia la cohorte¹¹.

En el presente ámbito de estudio han sido incluido los yacimientos identificados como los *castra* de La Palma (6.1.24), Castellet de Banyoles (6.1.10), Les Aixalelles (6.1.1) y Tres Cales (6.1.44) (Noguera 2008; 2009; Ble 2015: 46). Entorno al año 1990 se identificó un posible campamento en la localidad de Peralada, como un campamento romano un poco posterior a la campaña de Catón de 195 a.C. (Llinàs Pol *et alii* 1994; Menchón Bes 2009: 82). Sin embargo, actualmente se ha descartado esta opción y está catalogado como una fortificación medieval. En el valle medio del Ebro destaca el caso de La Cabañeta (6.2.1), identificado como posible *Castra Aelia*, pero también el posible campamento de Nobilior durante el asedio de Segeda I (6.2.10) o el recientemente documentado campamento de asedio del Cabezo de Alcalá (6.2.2).

5.1.2. Castella

En época republicana e inicios del imperio, las fuentes utilizan el término *castellum* para referirse a un puesto avanzado o guarnición fortificada de pequeñas dimensiones (Casarino 2010: 11). Según las fuentes clásicas, la terminología convencional usa el término *castra* y como diminutivo *castellum*. Así, hay que entender por *castellum* las estructuras de carácter militar que desarrollaban labores de vigilancia y defensa a lo largo del litoral o de vías de comunicación, aunque en algunos contextos muy localizados parece tener una aceptación civil (Cheesman 1968: 106-108; Alonso 1988: 23; Dobson 2013: 225).

Las fuentes escritas suelen designar los *castella* como campamentos de reducidas dimensiones destinados a albergar tropas auxiliares (Morillo 2008: 79) y/o de caballería (Romeo 2005: 196). Los autores clásicos utilizan las siguientes terminologías para hablar de los *castella*: *castellum tumultarium* o *castellum temere munita* (interpretados como construcciones de campaña); *castellum muratum* o *castellum communitum* (construcciones con la voluntad de perdurar, de larga durada); y *castellum parvulum*

¹⁰ Vid. Apartado 7.3. Análisis tipológico de los asentamientos (pp. 582-628).

¹¹ En palabras textuales de M. Dobson: “The theoretical rectangular shape for the camp was also seeming rarely adhered to, with only Lager IV and V potentially following this scheme. The reason for this is straight-forward to suggest, and was that, totally understandably, local topography had an overriding influence when planning a camp. The most notable difference from Polybius is the layout of the barracks at particularly Peña Redonda, the Black Phase at Castillejo and possibility also at Lager VI and Molino, i.e. the relatively later, Scipionic camps. In contrast to Schulten, these barracks are interpreted here as being for cohorts rather than maniples. The proposed presence of cohort-based sites is of prime significance. Formerly the sites at Numantia were through only to offer an insight into the Polybian manipular camp. The reinterpretation offered here, now means that Numancia displays the earliest evidence for cohort-based camps as well. Further, the presence of both types of camps provides evidence for the transition from manipular to cohort organisation and shows that at least in Spain the move of the cohort has started by 130s BC. The importance of Numantia for the study of the Late Republican army as a result takes on an added dimension” (Dobson 2008: 414).

(recintos más pequeños, *wehrgehöft*)¹².

Dentro del amplio grupo de los *castella* se documentan numerosas variantes: desde yacimientos con clara influencia itálica, a otros con urbanismo de carácter indígena con ciertos elementos materiales itálicos, o algunos que sufren reformas importantes en el urbanismo y el sistema defensivo entre los siglos II y I a.C. (Ble 2015: 62-64). La mayoría corresponden a yacimientos que tradicionalmente se han identificado como iberos, aunque recientemente han sido reinterpretados como fortificaciones romanas.

Vegecio describe las diferencias entre *castra* y *castella* de la siguiente manera: “No en vano los *castella* toman su nombre como diminutivo de *castra*. Los soldados de infantería y caballería que están destinados allí para patrullar aseguran el tránsito de las caravanas en campo abierto. Y es que difícilmente se atreve el enemigo a entrar en un paraje en el que se sabe que hay adversarios apostados por delante y por detrás” (Veg. *Mil.* III.8). Las descripciones de Vegecio se deben tomar como referencias y nunca como modelo ya que la diferencia cronológica entre sus escritos y el período que nos ocupa, de unos seis siglos, es significativa y sería erróneo aprobar sus escritos al pie de la letra. Aun así, resulta necesario remarcar que en este texto Vegecio hace una propone una diferenciación terminológica entre ambas expresiones.

Algunos autores hacen diferenciación entre los *castra*, que tendrían más de 10 hectáreas, mientras que los *castella* presentarían menores dimensiones, independientemente de las técnicas constructivas, la temporalidad o sus funciones (Bernardini *et alii* 2015: 1520). Estas dimensiones divisorias son diferentes según cada autor, ya que en el caso de F. Romeo Marugán considera que los *castra* tendrían una extensión superior a 8 hectáreas, mientras que los *castella* no acostumbraban a presentar más de 3 hectáreas (Romeo Marugán 2005: 197). Recientemente C. Padrós, en su tesis doctoral, propone dividir los *castella* de la actual Cataluña también en función de sus medidas, estableciendo cinco grupos: de 5 a 2,1 hectáreas, de 2 a 1 hectáreas, de 0,9 a 0,5 hectáreas, de 0,4 a 0,1 hectáreas, y otro grupo de menores de 0,1 hectáreas (Padrós 2016: 319-325). Aunque no debería ser tan importante dar un papel tan destacado a las dimensiones, mientras que existen otros factores destacados como la ubicación o la estructura arquitectónica que claramente también evidenciarían una clasificación o diferenciación.

Mientras el campamento o *castra* albergaría a una o más legiones, el *castellum* sería empleado para unidades menores, como una *cohorte* o *turma* de caballería (Alonso 1988: 25; Bishop 1999: 117; Romeo Marugán 2005: 196; Dobson 2009: 28). Según Á. Morillo los *castra* tendrían capacidad para una o más legiones, mientras que los *castellum* serían utilizados para unidades auxiliares (Morillo 2008: 79).

Hasta el momento se han seguido criterios de tipos dimensionales y temporales, de forma que se presupone que los *castra* tendría un carácter más temporal, mientras que los *castella* perdurarían más en el tiempo. Así, los primeros estarían contruidos en materiales perecederos, a diferencia de los segundos, más estables y levantados en piedra (Sabugo

¹² Cuando estas construcciones no son permanentes se denomina *castella temeré Munita* o *castella tumultuaria*. Cuando son permanentes se denominan *castella murata*, teniendo destinada una guarnición normalmente de caballería, poco numerosa, desarrollándose pequeños asentamientos asociados (Romeo Marugán 2005: 197).

Sousa 2009: 671). La realidad arqueológica ha sido determinante para desmentir tal afirmación, mientras que los asentamientos que perduran largos períodos están contruidos en materiales perecederos, otros temporales emplean material pétreo; destacan los campamentos de Numancia, Cáceres el Viejo o Espina de Gállego (Schulten 1927; 1929; Ulbert 1984; Peralta 2002; Dobson 2008).

Otro de los criterios utilizados está relacionado con su función, y son varias las competencias que se han atribuido a los *castra* y a los *castella*. Mientras que los *castra* tendrían funciones estratégicas, motivadas por el desplazamiento de los contingentes militares, los *castellum* tendrían una función de control y de gestión del territorio de forma más estable (Bishop 1999: 112; Sabugo Sousa 2009; Ñaco del Hoyo 2010b: 147; Ñaco del Hoyo y Principal 2012: 171-172). Podría existir una diferenciación sobre si es un asentamiento *ex novo* o una alteración del patrón ibérico preexistente para distinguir entre *castella* o *praesidia* que se establecen sobre un asentamiento que sigue siendo de carácter civil y con una población mayoritariamente indígena (Ble 2015: 64). De hecho, se ha considerado que estos *castella* actuaban como establecimientos policiales y también como puntos de reorganización y de aprovisionamiento de las tropas en caso de conflicto¹³.

Según algunos autores los *castella* serían espacios destinados a albergar a legionarios y tropas auxiliares (Ñaco del Hoyo 2010: 147), solo a auxiliares (Donson 2009: 28), a la caballería (Alonso 1988: 25; Romeo Marugán 2005: 196). Mientras que otros investigadores, como Bishop, prefieren atribuirlos a destacamentos combinados (Bishop 1999: 117).

5.1.3. *Praesidia*

En el transcurso de la celebración del Seminario Internacional *Castella et praesidia a la façana mediterrànea de la Hispania tardorrepública* (2014) realizado en el Institut Català d'Arqueologia Clàssica (ICAC) y de la Universitat Rovira i Virgili (URV), se pretendía dar a conocer las numerosas novedades en el ámbito de los yacimientos arqueológicos catalanes de tipo militar. Uno de los aspectos más interesantes que se trataron temáticas fue el uso de la terminología, sobre todo referente a los *castella* y a los *praesidia* (Padrós *et alii* 2015; Cadiou 2015: 231-241).

Mientras que la terminología de *castra* en las fuentes antiguas parece ser un campamento destinado a acoger generalmente a dos legiones, no queda muy clara la diferencia entre *castellum* o *praesidium*. Serían, según algunos autores, elementos de temporalidad, estabilidad, función y medidas los criterios de diferenciación (Cadiou 2015). En los últimos años se ha pasado a utilizar de forma recurrente en la bibliografía

¹³ En el contexto del presente trabajo son numerosos los yacimientos que en algún momento u otro se han interpretado como *castella*: Ca n'Oliver (6.1.3.), Campet de la Sal (6.1.6), Can Tacó (6.1.7), Castell Lliuró (6.1.9), El Castellot (6.1.11), Castellvell (6.1.12), Castellví de Rosanes (6.1.13), El Clascar (6.1.14), El Coll del Moro (6.1.15), Costa de la Serra (6.1.16), Els Prats de Rei (6.1.25), Puig del Castell (6.1.27), Puig Castellar de Biosca (6.1.28), Puig Ciutat (6.1.29), Puigpelat (6.1.30), Sant Julià de Ramis (6.1.32), Sant Miquel de Sorba (6.1.33), Sant Miquel de Vinebre (6.1.34), *Tarraco* (6.1.36), Torre Roja (6.1.41), Castejón I (6.2.5), Los Castellazos (6.2.6), Torre Cremada (6.2.11), La Vispesa (6.2.13). Una gran variedad de yacimientos que, como se verá a continuación, también presentan variedad de particularidades.

expresiones como *praesidia* y *castella*¹⁴ (Cadiou 2015). Son términos que aparecen en las fuentes literarias y se utiliza para designar elementos del período tardorrepublicano, aunque no siempre de forma adecuada. Se trata de dos conceptos problemáticos de los que Cadiou ha desarrollado estudios centrados en su dualidad. Estos términos son empleados actualmente para designar recintos militares del período tardorrepublicano.

Como se ha comentado ya anteriormente, surgen muchos interrogantes a la hora de diferenciar ambos términos, como por ejemplo si se trata de yacimientos con la misma funcionalidad, del mismo período o del mismo territorio. Una de las problemáticas principales existentes en diferenciar *praesidia* y *castella* reside en su tamaño y la localización. Se trata de un vocabulario muy específico de las fuentes clásicas y hace falta estar seguros de que el uso de esta terminología es adecuado para designar los establecimientos que la arqueología nos muestra (Cadiou 2015: 232). El término de *praesidium* lo encontramos en las fuentes de época flavia y antonina referente a una pequeña fortaleza cuadrangular. En cambio, las fuentes que hacen referencia al período republicano no lo utilizan, de forma que es necesaria mucha precaución en la reutilización en les tipologías de este período, tal y como ya manifiesta el investigador francés Cadiou (Cadiou 2015: 232).

La existencia de *castella* repartidos por el territorio, según algunos autores, debe entenderse como una dispersión de tropas que faciliten el avituallamiento y la obtención de recursos, aunque no se conoce si correspondían a instalaciones específicas (Bishop 1999: 111-118). No obstante, otros investigadores afirman que estos puntos estratégicos estarían exclusivamente ocupados por legionarios y tropas auxiliares (Ñaco 2010: 147).

La historiografía, tradicionalmente ha asociado los *praesidia* con la necesidad que tendrían los romanos para ubicar bases logísticas, lugares donde almacenar los recursos de forma segura, es decir, suministros, para garantizar la seguridad. Resulta imposible reducir el uso de *praesidium* a una infraestructura militar específica (Cadiou 2015: 233) y, en efecto, parecen tipologías no demasiado rígidas. A primera vista, los textos parecen señalar alguna distinción entre *praesidia* y *castella* (Cadiou 2008: 438-440; 2015: 258). Entonces la diferencia entre las condiciones de empleo de *praesidium* y *castellum* es más aparente que real.

Praesidium puede designar un puesto fortificado o simplemente un destacamento militar responsable de la atención temporalmente cualquier posición. Algunos autores destacan la importancia que tendrían los *praesidia* en aspectos logísticos para facilitar el suministro a las tropas (Ñaco de Hoyo 2006b; 2010b: 146).

En consecuencia, se entiende que el establecimiento de *praesidia* no tiene porqué implicar la construcción forzosa de un nuevo núcleo, unas construcciones aisladas o de un *castella*. Los *praesidia*, según algunos autores (Cadiou 2003: 97; Díaz 2013), son el resultado de las tropas romanas establecidas, no la estructura arquitectónica como tal. Así, el *praesidium* no es una fortificación concreta ni una realidad física, sino que la entendemos como una guarnición de cierto número de soldados establecida en un espacio concreto; un destacamento militar encargado de ocupar temporalmente una posición

¹⁴ F. Cadiou identifica que el término *castra* o *castella*, como los sufijos “-ium” o “-iana” servirían de indicador cronológico para atribuir cada topónimo a conflictos concretos (Cadiou 2008: 279-292).

determinada. Con una clara función de control militar y logístico, convirtiéndose así en una base para las campañas militares y para la pacificación del territorio ocupado.

De tal modo, que parece ser que los *praesidia* se establecen a menudo en centros ya existentes donde las tropas romanas ocuparían las partes mejor defendidas, controlando el territorio, así como a los mismos indígenas (Cadiou 2015: 240-241). Por tanto, pueden existir *praesidia* en un asentamiento no militar, es más, hasta en un asentamiento indígena, ya que pueden estar interesados en la logística; solo por la presencia de una guarnición militar romana.

No se conoce el número de soldados que conformarían un *praesidium*, aunque se cree que podría ser cualquiera, igual que tampoco sabemos la duración, podrían ser desde breves a largas, como indican las fuentes en los casos de Empúries (6.1.17) o *Tarraco* (6.1.36)¹⁵. Consideramos que las redes de avituallamiento y de control no podían estar siempre garantizadas por soldados romanos, de forma que era necesario en ciertos puntos contar con el apoyo de la población local indígena, controlada mediante un posible *praesidium* en su *oppidum*. Es una propuesta de B. Dobson para la época altoimperial, un mecanismo que utilizaría el ejército romano para controlarlos y dominarlos (Dobson 2009: 25-30), mecanismo que podría ser empleado en época tardorrepública en territorios más o menos pacificados como puede ser el noreste peninsular.

Coincidimos con el historiador francés Cadiou en considerar necesario que la información proporcionada por las fuentes escritas se debería estudiar una vez el yacimiento ya se ha identificado como asentamiento militar y no otorgar una etiqueta tipológica previamente. Ya que si se procede así existe el peligro de querer encontrar las características que mencionan las fuentes en el yacimiento, llegando a falsificar y tergiversar los restos arqueológicos (Cadiou 2008: 296).

5.1.4 Torres

Dentro de este grupo de construcciones militares es necesario incluir también las *turres*, la menor de las fortificaciones romanas. Una torre romanorrepública puede definirse como: “construcción cuyos rasgos dominantes son la fortaleza y la altura. Exenta o asociada a la muralla, en cuyo caso supera la altura de la misma, domina el terreno y capitaliza la defensa. Puede encontrarse hueca y compartimentada o maciza en parte. Su planta puede ser muy variada, desde rectangular hasta poligonal. [...] Su función es igualmente muy variada, desde la vigía en el interior de centros urbanos, hasta el control del territorio” (Romeo 2005: 208-209).

Las fuentes clásicas clasifican las *turris* de la siguiente manera: *propugnaculis*, pequeña guarnición encargada de la comunicación y el control de la zona (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXII.19); *specula*, función de señales y de vigilancia en zonas aisladas (Plin. *Nat.* 35.48; Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXII.19); y *mausoleum*, con funciones de tumba (Pera 2008; Pérez García 2011: 56; Palahí 2013). También se han identificado torres en el interior de asentamientos o vinculadas a otras estructuras, como es el caso del Tossal de Baltarga

¹⁵ En el contexto del presente trabajo son numerosos los yacimientos que en algún momento u otro se han interpretado como *praesidia*: Cabrera de Mar (6.1.4), El Castellot (6.1.11), *Emporion* (6.1.17), Mas Gusó (6.1.21), Puig Ciutat (6.1.29), Sant Julià de Ramis (6.1.32), Sant Miquel de Sorba (6.1.33), *Tarraco* (6.1.36), Tres Cales (6.1.44), La Caridad (6.2.4), *Oscá* (6.1.8).

(6.1.43), Olèrdola (6.1.23), Puigpelat (6.1.30), Sant Miquel de Sorba (6.1.33), Sant Miquel de Vinebre (6.1.34), Coll del Moro (6.1.15), Costa de la Serra (6.1.16), Castejón I (6.2.5), Los Castellazos (6.2.6) o el Cabezo de las Minas (6.2.3), yacimientos a los que entraremos con más detalle a continuación¹⁶.

En efecto, existen problemas en la identificación motivados por la falta de excavaciones y que comporta dificultades en la determinación de sus características. Uno de los principales problemas de este tipo de estructuras son las dataciones y el carácter romano (Moret 2004; Pera 2008; Pérez García 2011). Existe una agitada discusión acerca de las torres de vigilancia y defensa romanorrepublicanas desde su datación a su función. La principal problemática surge en el momento de ubicarlas cronológicamente en época romana o medieval. Siempre se ha dado importancia a elementos como la posición geográfica, el control visual, la orientación o a la técnica constructiva para identificarlas como romanas. Atribuciones que también se podrían aplicar tranquilamente en época medieval, de forma que es necesario dejar de lado estos argumentos y aplicar nuevas evidencias arqueológicas, necesarias tener en cuenta para novedosas y actualizadas interpretaciones (Pera 2008: 20).

Ya a inicios del siglo XX, el Institut d'Estudis Catalans llevó a cabo la catalogación de las torres identificadas, algunas aún en buen estado de conservación. Muchas se adscribieron a época romana, simplemente por la observación de la técnica constructiva (donde se relacionaban a las construcciones romanas los paramentos de obra cuadrada y poligonal, con bloques de piedra trabajada); y por su localización estratégica, en puntos y cruces de vías, poder controlar el territorio (Palmada 2003: 260-261; Pera 2008: 21). Así, se fueron atribuyendo a época romana y hasta a filiación romana, aunque en muy pocos casos se acompañó de catalogación o de excavaciones arqueológicas. Actualmente algunas siguen catalogadas como romanas, una atribución que no ha seguido ninguna actuación arqueológica. Los paralelos arquitectónicos entre estas torres y la atribución tradicional siguen siendo usados para algunos investigadores.

Es necesario estudiar individualmente estas construcciones para confirmar su construcción en época republicana (Ble 2015: 75). Predominan dos tipos de plantas, las cuadrangulares, como por ejemplo las torres de Tentellatge (6.1.42) y la torre de Puig d'Alia (6.1.26); y las circulares, como la torre de Castellví de Rosanes (6.1.13), la Torrasa del Moro (6.1.37), la Torre de la Mora (6.1.38), Castell de Falgars (6.1.8).

Plinio hace referencia a las *turres Hannibalis* (Plin. *Nat.* II.181; XXXV.169). Se han relacionado con las *turres speculares*, situadas en altura y encargadas de la transmisión de señales formando una línea por la costa catalana y el pirineo (Busquets 2015: 277-281). Tradicionalmente se han interpretado como atalayas relacionadas con la vigilancia de las vías de comunicación, que formarían una red de torres de señales de tipo *signa* o *speculae*, originarias en un programa de estructuración territorial de finales del siglo II a.C. (Plin. *Nat.* 2.181; Sanmartí Grego 1994: 360; Llinàs *et alii* 1999: 103; Palmada 2003: 260-261; Romeo 2005: 207; Pérez García 2011: 30). Han sido interpretadas como estructuras de reducidas dimensiones dispuestas estratégicamente en

¹⁶ Para conocer más los detalles de estos yacimientos mencionados recomendamos la consulta del Catálogo de yacimientos que corresponde al capítulo 6 de este trabajo (pp. 147-512).

el territorio para controlarlo y que albergarían una cantidad reducida de tropas. Su distribución respondería a la nueva estructuración del territorio de mediados del siglo II a.C. Se tratarían de enclaves estratégicos situados en posiciones elevadas para controlar el territorio y las vías (Sanmartí Greco 1994: 359-360; Palmada 2003: 259-260).

No obstante, esta propuesta no parece adecuada hoy en día ya que no está clara la cronología republicana (Pera 2008: 22-31). Existen numerosos problemas para saber si realmente muchas de ellas se pueden datar de época republicana. Por este motivo, y sin hacer excavaciones, se ha planteado aplicar criterios arquitectónicos, como el aparejo, la planta o las medidas para atribuirlo a época romana, hasta la toponimia o la ubicación en un punto estratégico (Pera 2008; Ble 2015: 74-75). Estudiosos medievales han evidenciado que algunas de ellas tendrían un origen andalusí, y/o que no es posible atribuirles un origen romano (Martí 2008).

Paralelamente, aparece la discusión terminológica de torres, atalayas o casas fortificadas del valle del Ebro (Moret y Chapa 2004; Moret 2010) que surgen en el siglo II a.C. y el momento de máxima difusión es entre los siglos I a.C. y II d.C. Se ha propuesto una función de planificación estatal o de iniciativas privadas. Según Moret, en las fuentes literarias el término *turris* puede encubrir realidades diferentes, desde torres aisladas de vigilancia, pequeñas aldeas fortificadas, granjas fortificadas o casas-torre (Moret 2004: 13; Prevosti y Carruesco 2010). Parece que se podrían encontrar torres con plantas complejas y varias estructuras organizadas alrededor de un espacio central (Moret 2004; 2010). En la zona Sudoeste se identifican establecimientos denominados torres o wehrgehöft (granja o casa fortificada) que se caracterizan por unas dimensiones relativamente reducidas (de máximo 18-23 metros de longitud), situados en promontorios del terreno y de construcción pétreo (Wahl 1985: 161; Jiménez de Furundarena 1995: 137; Romeo Marugán 2005: 209; Fabião 2007: 121). Destacan los yacimientos de Castillo del Pueblo (Cáceres) (Alonso 1991: 417-430), Casa Branca (Ferreira do Alentejo, Portugal) (Fabião *et alii* 1997: 38-42) o Castelo das Juntas (Castro Verde, Portugal) (Calado 1994-1995: 275-285). Han sido interpretados como puntos de vigilancia, localizados en lugares estratégicos (Alonso 1988: 34).

Recientemente, han surgido nuevas interpretaciones que hablan de una iniciativa privada de propietarios localizados en una frontera no militarizada. Se tratarían de casas fuertes construidas por iniciativa privada de propietarios llegados de la península itálica que se fortifican para proteger los recursos (Cadiou 2003; 2008: 316-322; Cadiou y Moret 2012: 41-42; Moret 2004: 26-27). Por ello, algunos de estos pequeños establecimientos podrían estar relacionados con la intervención estatal por el control de la minería o por la inseguridad del momento. Aunque no se puede generalizar, ya que algunos podrían haber utilizado una técnica constructiva militar como modelo de referencia, aun siendo propiedad privada (Moret 2004: 26; Cadiou y Moret 2012: 41-42; Fabião 2007: 121-122).

Como consecuencia, las cronologías planteadas a partir de los materiales superficiales deben ser interpretados con mucha precaución. En numerosas ocasiones la presencia de material residual ibérico y republicano ya se ha utilizado para plantear una cronología fundacional anterior, aunque se traten de intromisiones puntuales, que provocan una alteración cronológica. Definitivamente es necesario excavar e investigar las torres, como también revisar las actuaciones antiguas, ya que no se puede seguirse

aceptando la cronología propuesta hace más de un siglo¹⁷. El gran cambio consiste en la necesidad de precisar cuándo una construcción tiene un aspecto defensivo que no era esa su función y cuando una construcción tiene una finalidad militar defensiva (Morillo 2004: 206-207).

5.1.5. *Vici y cannabae*

Un *vicus* se define por ser un hábitat extramuros del *castrum* o *castellum*, pero vinculado y dependiente de este. También sería el taller del asentamiento militar o centro logístico, de forma que se deja en segundo plano la función residencial, aunque siempre estaría vinculado y dependería de la estructura militar romana (Ble 2015: 73). Dejando de lado los recintos militares propiamente dichos, también existirían guarniciones de tropa en asentamientos civiles, destinadas al control de los núcleos indígenas (Morillo 2007: 110).

Es alto el desconocimiento existente acerca las características de las *cannabae* y *vici* militares de época republicana. Pero está claro que se distinguirían de los *castra* o *castella* por no contar con estructuras defensivas (Le Roux 1994: 157). Á. Morillo indica como Apiano describe que en el año 134 a.C. varios civiles se habían agrupado entorno al *praesidium* de *Tarraco*, de forma que P. Cornelius Scipio Aemelianus se vio obligado a expulsarlos de las inmediaciones (App. *Iber.* LXXXV) (Morillo *et alii* 2012: 118). Debido a ello se contempla que los asentamientos situados en los alrededores de los campamentos serían los precedentes de los *vici* militares altoimperiales. También es importante tener en cuenta el carácter temporal de los establecimientos logísticos, ya que las necesidades logísticas variarían, excepto en las fronteras estables (Valdés 2017: 146). En el caso de *Hispania* destaca el *vicus* de Rosino de Vidriales (Zamora) de época imperial (Morillo 2007: 385). En este momento, los *vici* presentaban cierta autonomía, tanto política como administrativa (Valdés 2017; 2020).

La diferencia entre *vici* y *cannabae* no está aún muy clara, aunque parece que el término de *cannabae* se centra a los contextos legionarios y se utiliza de forma generalizada a partir del siglo II d.C., mientras que *vici* es más general (Sommer 1984: 3-4; Fernández Ochoa *et alii* 2014: 120). Algunos autores consideran que podrían conformar centros destinados al reclutamiento de tropas auxiliares, como la *turma Salluitana* próxima a *Salduie* (Pina Polo 2003: 197-204).

Es necesario entender el flujo constante de elementos materiales que necesitaría el ejército durante una estancia tan larga en *Hispania*, entre los conflictos con los cartagineses como con los iberos y, posteriormente, con los celtiberos. En concreto, los combatientes republicanos establecidos en *Hispania* necesitarían el constante envío de armas y del equipo militar para substituir los daños y las pérdidas (Quesada 2006a: 75; Erdkamp 207b: 104). Sobre todo, teniendo en cuenta los largos períodos prolongados que

¹⁷ Un ejemplo muy claro es el del Moré que tradicionalmente, desde Serra Ràfols se ha interpretado como una torre romana o un *castrum* romano donde habría una guarnición militar encargada de vigilar el camino de la costa (Serra Ràfols 1928: 238-242; Puig i Cadafalch 1934: 70; Almagro 1945, 184; Pera y Soler 1982-1983). A la década de los 90 se pudo excavar y finalmente se clasificó como centro industrial dedicado a la elaboración y producción del vino *layetano* (con una cronología del I a.C. al VI d.C.) y probablemente la torre sería utilizada como faro. Otro caso similar es el de El Farell próximo también al mar, que se ha interpretado como un monumento funerario romano (Pera y Soler 1982-1983), o bien, después del caso del Moré, se ha planteado que podría tratarse también de una pequeña torre como faro de señales (Pera 2008: 22).

pasaban las tropas fuera de Italia y que no podían ser ellos mismos los encargados de reponerse. F. Quesada propone que la mayor parte de estos elementos de *militaria* substitutorios no vendrían de Italia, sino que formarían parte de requisas o habrían sido fabricadas en la propia Iberia, a partir de *fabricae armorum* (Quesada 2006a: 75). El investigador se basa en que para el período tratado encuentra una importante afinidad entre los tipos iberos y celtíberos con los romanos, de forma que facilitaría una producción local destinada a satisfacer las necesidades militares romanas¹⁸. La adopción de elementos militares típicos de Iberia entre las legiones romanas, como el *gladius hispaniensis*, el *pugio*, o el *soliferra* o la *saga*, vendrían de aquí (Quesada 1997; 2006a: 75; Quesada y Lorrio 2017: 209). La comercialización de estos metales también requirió el desarrollo de una red administrativa y logística compleja (Roth 1999: 154; Erdkamp 2007: 101-102; Barceló y Ferrer 2011: 428).

Por consiguiente, F. Quesada propone un sistema de aprovisionamiento de *militaria* basado en un circuito estrecho en el que los ejércitos en campaña utilizarían las armas requisadas a las tropas indígenas. También es plausible pensar en la existencia de artesanos locales al servicio de las legiones romanas en momentos de crisis¹⁹ (Quesada 2006a: 81). Un ejemplo sería el caso de Escipión que produce armas *in situ* y pone a trabajar a los artesanos de *Carthago Nova* tras su toma (Plb. *Hist.* X, 17,6; X, 20,6-7; Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXVI, 47,2; XXVI, 51,7; Quesada 1997). Los procesos de fabricación y de reparación probablemente se efectuarían en talleres o en los mismos campamentos en caso necesario, ya que no se han encontrado por el momento grandes talleres especializados de esta cronología en *Hispania* (Paddock 1985: 143; Erdkamp2007b: 109; Quesada 2006a: 83). Estas *officinae armorum* o *fabricae armorum* podrían ubicarse en *castella*, *castra*, asentamientos indígenas e incluso parecen existir *vicus* especializados en esta tarea (Hanel 2007: 407; Quesada 2006a: 86; Padrós 2016: 117).

En definitiva, entendemos que en época tardorrepública podrían existir algunos *vici* a las zonas ya pacificadas, tal y como se ha interpretado el yacimiento del Camp de les Lloses (6.1.5) o Campet de la Sal (6.1.6), mientras que durante la conquista o en puntos donde aún sería evidente la inestabilidad, se integrarían en los mismos asentamientos militares (Noguera *et alii* 2014a: 37; Padrós 2016: 120). Para que el sistema descrito funcionara era necesario contar con una red viaria y un territorio relativamente pacificado.

Para organizar los *vici* imperiales se ha creado una división tipológica que no consideramos que se pueda implementar en la cronología que estamos tratando en el

¹⁸ Eso explicaría que no se encuentra entre los elementos de *militaria* una importante variación entre la funcionalidad y las características del armamento entre las legiones romanas y los pueblos iberos a finales del siglo III a.C. (Plb. *Hist.* XVIII, 28-30; Quesada 2006s: 78). A partir de un análisis exhaustivo de las fuentes clásicas se percata de que no hacen referencia a las diferencias entre material armamentístico, sino que enfatizan en aspectos morales y de organización de la batalla (sobre todo sería evidente en una menor organización formal, una menor estandarización y disciplina, motivo que determinó las victorias romanas) (Plb. *Hist.* XI, 32-33; Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXVIII, 32,9-12). Los restos arqueológicos de elementos de *militaria* permite realizar una comparación entre ambos equipamientos, que no evidencian notables diferencias (Connolly 1996: 197; Goldsworthy 1996: 199; Quesada 2006a: 79; Quesada y Lorrio 2017: 209).

¹⁹ Para más información recomendamos la consulta del apartado 4. El ejército romano en época republicana (pp. 89-126).

presente trabajo. Aun así, es necesario mencionar que C.S. Sommer diferencia los *vici* según si están ubicados siguiendo la *via praetoria*, la *portae principales* o la *via principales* (Sommer 1997: 41; 2009). Aunque conviene subrayar que no se pueden equiparar los *vici* de época republicana con los de época imperial, mejor conocidos.

5.2. La búsqueda de un nuevo modelo

En la actual zona de Cataluña y en el valle medio del Ebro se documentan numerosos yacimientos que presentan diferentes variedades, aunque todos ellos hayan sido vinculados al ejército romano. La falta de estudios de conjunto impide observar las similitudes y las diferencias entre los yacimientos interpretados de forma similar y reunidos en una misma categoría tipológica. Debido a ello, se crean generalizaciones imprecisas que utilizan términos inadecuados y se utilizan conceptos en lugares equívocos. Todo ello puede llevarnos a configurar una idea errónea, alterada de la representación de las estructuras militares durante el proceso de conquista y la romanización de *Hispania*.

La diversidad terminológica, así como la falta de coherencia y de uniformidad crea un problema cronológico a partir de las fuentes clásicas, ya que han estado escritas en diferentes momentos y lugares. Como consecuencia, desde estas líneas se destaca la necesidad de contextualizar los términos y tenerlo en cuenta al utilizarlos. Creemos conveniente dejar de lado la arqueología filológica (Morillo 2005; 2008; Morillo *et alii* 2020) y dejar de identificar los yacimientos a partir de plantas militares “canónicas”, ya que puede comportar errores y confusiones.

Llegados a este punto, consideramos la necesidad de crear una nueva identificación funcional que permita la detección de tipologías de yacimientos sin ninguna manipulación. Es por este motivo que la nueva clasificación necesita emplear un lenguaje neutro, descriptivo, delimitado cronológicamente y que sus características queden bien claras e instauradas, lejos de confusiones. Por este motivo, un estudio de conjunto y comparativo pueda llevar a observar las características físicas, cronológicas y de estructuración territorial. Todo con la voluntad de llegar a unos términos más descriptivos, amplios y menos preconcebidos.

La diversidad de grupos de investigación juntamente con la falta de acorde y consenso provoca que sea muy complicado estudiar este momento de contacto en el que se producen importantes cambios. Parece que un *castellum* no presenta las mismas características a otro que se situaría a escasos kilómetros de distancia. Por consiguiente, es importante tener en cuenta las diferencias y singularidades propias de cada territorio antes de que Roma se asienta para entender el origen de estas diversidades.

En definitiva, existe cierta dualidad entre las características y formas que describen las fuentes clásicas, frente a la información que nos proporcionan los restos arqueológicos. Estos últimos no parecen seguir el modelo estandarizado, regular y homogéneo que describen los primeros. La observación a simple vista de las plantas arqueológicas de la mayoría de los establecimientos militares romanorrepublicanos del noreste de la *Hispania Citerior*, permite visualizar esta heterogeneidad y, a su vez, la problemática que ocasiona.

5. LAS TIPOLOGÍAS DE LOS ASENTAMIENTOS MILITARES ROMANORREPUBLICANOS

Teniendo en cuenta toda esta problemática, en los próximos apartados, especialmente en el 7.3. *Análisis tipológico de los asentamientos*²⁰, se procederá a profundizar en la búsqueda de un nuevo modelo terminológico que permita el estudio conjunto de todos los yacimientos sin entrar en alteraciones motivadas por la atribución de términos con característica ya preestablecidas.

²⁰ *Vid.* Apartado 7.3. Análisis tipológico de los asentamientos (pp. 582-628).

6. CATÁLOGO DE YACIMIENTOS:

“Si se considera el concepto total de victoria se observa que consta de tres elementos: 1. La mayor pérdida de fuerzas materiales por parte del enemigo; 2. Su pérdida de moral; 3. El reconocimiento franco por su parte de todo lo anterior que lleva a renunciar sus intenciones¹” (von Clausewitz 1832, reed. 2010: 230)

En el capítulo que se presenta a continuación se describen los yacimientos que se han incluido en el presente estudio, un total de 57. Todos ellos se han interpretado o pueden interpretarse como núcleos militares, y estarían vinculados con el ejército romano en el transcurso de la ocupación tardorrepública del noreste peninsular. Es decir, son establecimientos clave para estudiar la romanización y la nueva organización que Roma implanta. Se trata de los primeros establecimientos romanos en *Hispania* de cronología temprana, pero, algunos de ellos también presentan fases posteriores, con reocupaciones y transformaciones de espacios, que implican el desmantelamiento y la alteración de estas estructuras republicanas. Así, presentan una ocupación más o menos breve, ya que fueron creados para desarrollar funciones concretas y, con el cambio de estrategia por parte de Roma, en relación con la ocupación de *Hispania*, pierden su funcionalidad².

Del mismo modo, cabe destacar que la mayor parte de ellos se hallan en proceso de excavación, aunque también se encuentran otros que han sido excavados casi en toda su totalidad. Sin embargo, siguen siendo numerosos los yacimientos que se van a tratar que no han disfrutado de ningún tipo de actuación arqueológica y que por lo tanto su propuesta cronológica y tipológica se basa únicamente en conjeturas. Por consiguiente, nos encontramos aún con un amplio escaparate lleno de interrogantes, que esperamos que los actuales y futuros trabajos arqueológicos puedan ir resolviendo.

Es juntamente a estos asentamientos que se organizan las principales vías de comunicación, y por lo tanto serán, durante los siglos II y el primer cuarto del I a.C., el punto de acceso al interior de la península ibérica, tanto para el ejército, como también para el comercio. En vista a estas consideraciones, se ha establecido el inicio del proceso al terminar la Segunda Guerra Púnica, hasta concluir con la reorganización y la nueva política de creación de ciudades llevada a cabo por Pompeyo Magno³.

Mediante un primer análisis se observa como los yacimientos que se analizarán a continuación presentan una amplia variedad de tipologías, en muchos casos determinadas e interpretados por el grupo de investigación que lo ha podido estudiar. A su vez, en todos ellos se han hallado evidencias más o menos significativas de la presencia del ejército

¹ Werfen wir jetzt noch einen Blick auf den Gesamtbegriff des Sieges, so finden wir in demselben drei Elemente: 1. den größeren Verlust des Gegners an physischen Kräften; 2. an moralischen; 3. das öffentliche Bekenntnis davon, indem er seine Absicht aufgibt” (von Clausewitz 1832, reed. 2008: 247).

² En el apartado 7.1. Una nueva propuesta de criterios para la identificación de los establecimientos militares romanorrepúblicanos en el noreste peninsular, se amplía la descripción de los criterios empleados.

³ La nueva política de Pompeyo (iniciada con la caída de Sertorio en el año 72 a.C.) de organización de la península ibérica y la nueva estrategia de fundación de núcleos urbanos. También parece establecer una política de captación de los pueblos hispanos, que se verán beneficiados con recompensas a cambio de su alianza. La fundación de *Pompaelo* (74 a.C.) inicia un período de fundaciones urbanas en toda la *Hispania Citerior* que fomentó la romanización de estos territorios, en especial el de los vascones (Barceló y Ferrer 2011: 188-191).

romano, en distintas dimensiones.

Las fichas que se presentan a continuación se han organizado de la siguiente manera: localización, historia de la investigación, estado actual de conocimiento (teniendo en cuenta tanto los elementos inmuebles como los muebles) y propuesta interpretativa⁴. Para su elaboración se ha llevado a cabo el vaciado bibliográfico, se han consultado las memorias de excavación, en los casos existentes, y nos hemos puntos en contacto con la mayor parte de arqueólogos e investigadores que han estudiado estos establecimientos. Asimismo, también se han visitado *in situ* los yacimientos con la voluntad de apreciar mejor la ubicación geográfica y los elementos inmuebles conservados⁵. En último lugar se ha procedido a realizar un análisis con una visión crítica de estos resultados. A continuación, presentamos en forma de diagrama todos los aspectos de los que se ha querido aportar información en las fichas (fig. 1).

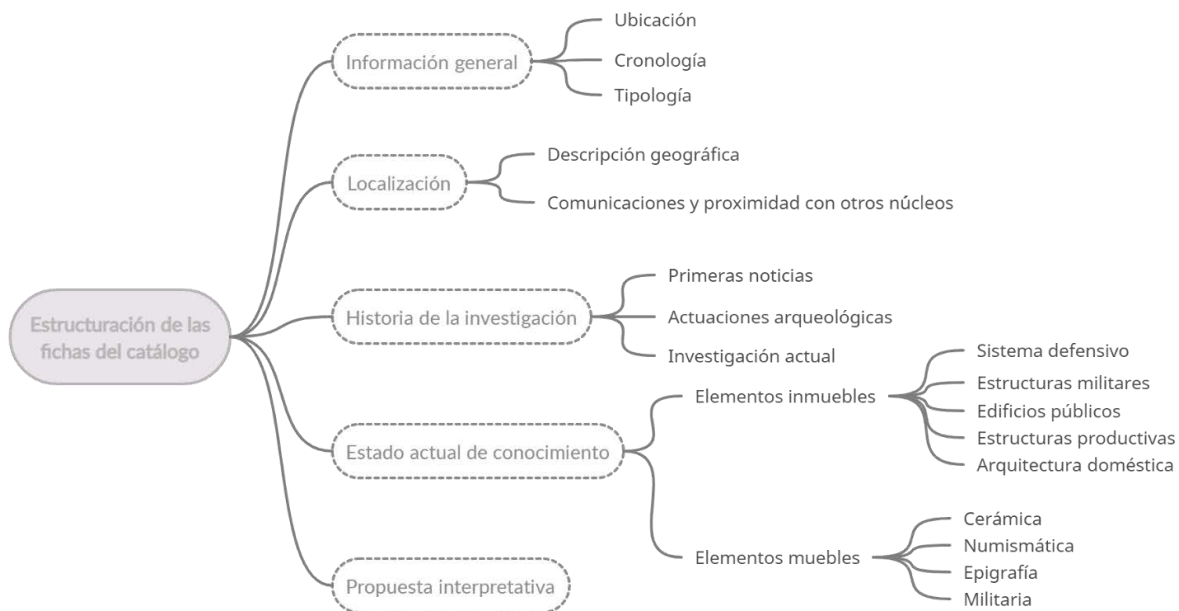


Fig. 1. Diagrama de los elementos que se han considerado en la elaboración del catálogo.

Todo el material que se presenta en este catálogo se va a emplear para analizar los yacimientos de forma conjunta, es por este motivo que se ha seguido un modelo estandarizado y minucioso, en la medida de lo posible. En definitiva, este trabajo de documentación e interpretación tiene el objetivo de ser la base documental principal que será empleada para la realización del análisis de conjunto que se efectuará en el próximo apartado (*vid.* capítulo 7).

⁴ El listado que presentamos a continuación se ha estructurado siguiendo un orden alfabético. Primeramente, se encuentran los yacimientos estudiados en la actual zona de Cataluña y a continuación los de Aragón. Con esta ordenación se pretende facilitar la localización de los establecimientos al lector.

⁵ Todos los mapas de localización que se presentan por cada uno de los yacimientos son de realización propia mediante la cartografía del existente en el “Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya” y del “Instituto Geográfico Nacional” mediante el software ArcGIS Pro y QGIS. Además, incluyen las curvas de nivel que se encuentran en todos los casos a una equidistancia de 10 metros, para facilitar la visualización del relieve.

6.1. CATALUÑA:

6.1.1. Aixalelles

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Ascó	Ribera d'Ebre	Segunda Guerra Púnica / Época Sertoriana / Ocupación Imperial	Vado control militar sobre el río / Campamento Sertoriano
COORDENADAS UTM:	X: 296219	Y: 4565191	Z: 48 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento de les Aixalelles se localiza en un meandro del río Ebro, concretamente en su margen izquierda, entre los municipios de Flix y Ascó. Se trata de una zona de 70 hectáreas protegida por una alineación de pequeñas colinas que actualmente están destinadas a cultivos (fig. 2). El meandro hace esta zona óptima para cruzar el Ebro ya que la corriente es más lenta y hay menos profundidad. Asimismo, esta área en época romana estaría bien comunicada mediante la red viaria (Ble 2016: 60; Ble *et alii* 2015: 4-5).

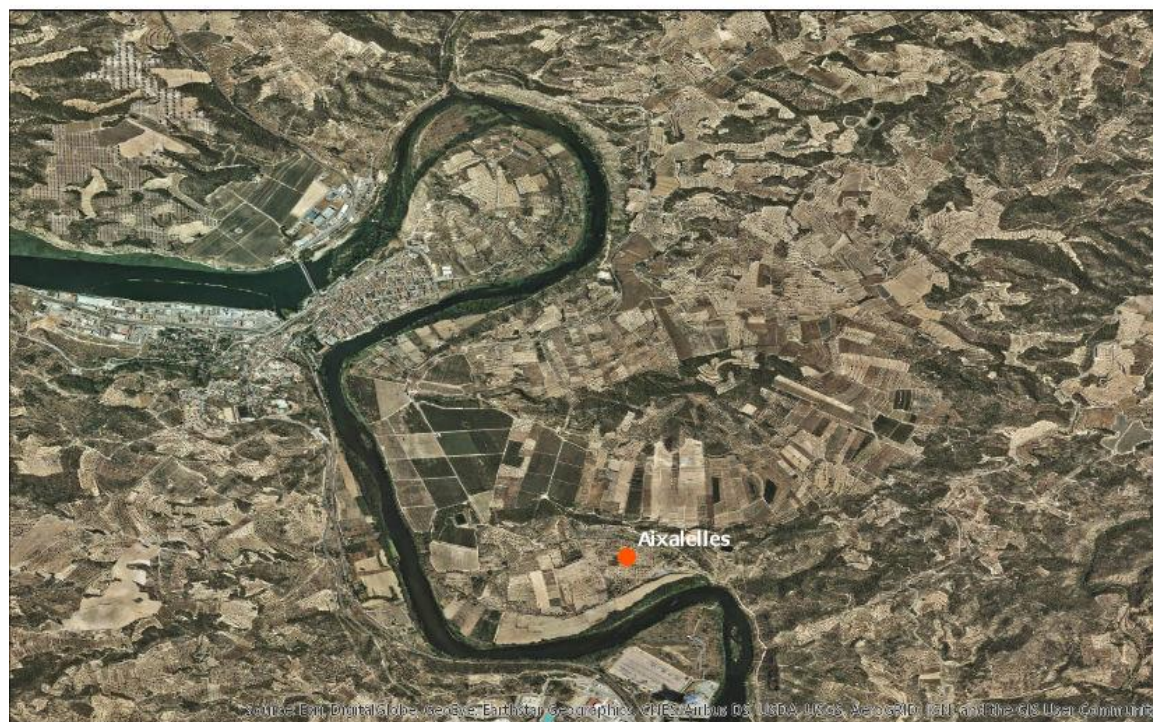


Fig. 2. Ubicación del yacimiento de Les Aixalelles.

-Historia de la investigación:

En el año 1982 M. Genera menciona varios materiales procedentes de colecciones privadas que aparentemente aparecieron en esta zona, principalmente piezas de sílex y algún fragmento cerámico. Pocos años más tarde, Alaminos, Ojuel y Revilla (1987) prospectaron la colina y pudieron recuperar piezas de sílex y cerámica a mano. La primera actuación exhaustiva del yacimiento fue en el marco de la prospección efectuada entre los años 2012 y 2013 para documentar campamentos romanos en el curso bajo del

río Ebro (Noguera *et alii* 2013; Ble *et alii* 2015). Se realizaron en la zona varias prospecciones geofísicas con detectores de metales y fotografía aérea, actuaciones que permitieron localizar importantes cantidades de materiales metálicos y cerámicos⁶ (Noguera 2013; Ble 2016: 60).

-Estado actual de conocimiento:

No se han podido documentar estructuras constructivas, ni positivas ni negativas (fig. 3).



Fig. 3. Mapa de la distribución del material localizado en Les Aixalelles (Noguera *et alii* 2016: 392).

-Elementos muebles:

Aunque no se han podido documentar ni identificar ninguna estructura arquitectónica en todo el territorio prospectado, los materiales muebles han permitido establecer tres fases de ocupación. Una primera se iniciaría alrededor del año 218 a.C. y debe relacionarse con la Segunda Guerra Púnica. Entre el material identificado de esta fase se han identificado 16 monedas de bronce hispánicas-cartaginesas, probablemente emitidas por el ejército cartaginés instalado en *Iberia* en campaña, siendo el conjunto más grande de moneda cartaginesa del norte del río Ebro (Ble 2016: 60; Noguera *et alii* 2019: 64). Presentan un buen estado de conservación que indica un período de circulación breve. Los restos más antiguos de cerámica documentados son dos fragmentos de campaniense A y un fragmento de B de formas indeterminadas (Ble *et alii* 2015: 16).

La segunda fase, que se ha datado en época sertoriana, presenta un total de 14 proyectiles de plomo recuperados (*glandes*)⁷, cuatro con epigrafía latina y las siguientes leyendas: Q(uintus) Sertorio(us) / proco(n)s(ul), una con la inscripción *veritas*, dos con el símbolo *fascēs* y última con símbolo *timón* (*gubernacula*) (Díaz Ariño 2005: 233-234; Ble 2016: 60; Ble *et alii* 2015: 6; Noguera *et alii* 2018: 277; Noguera *et alii* 2019: 64). También se localizaron numerosos *clavi caligarii*, puntas de flecha (entre las que destacan

⁶ Agradecemos al Dr. Noguera toda la información proporcionada acerca del yacimiento y dejarnos participar en una de las campañas de prospección que realizó el equipo en la zona del Camp de Tarragona.

⁷ La mayoría de *glandes* presentan pesos entorno a los 37,5 gr. llegando algunos a 76 gr. (Díaz Ariño 2005: 233-234; Ble 2016: 60; Ble *et alii* 2015: 6; Noguera *et alii* 2018: 277; Noguera *et alii* 2019: 64).

tres de bronce de tipo ibérico: una B1 y una C1 de Ruiz Zapatero; y seis de tipo Numancia) y *fibulas* (una de tipo Alesia y otra Aucissa) (Ble *et alii* 2015: 18). El material cerámico es más bien escaso, tan solo un 1% de los materiales se trata de cerámica comuna ibérica, algún fragmento de cerámica del círculo de la B, y ánfora itálica Dressel 1A y 1B (Ble 2016: 60). También un amplio conjunto de monedas de finales del siglo II e inicios del I a.C.

La tercera fase se ha interpretado como una ocupación agrícola comprendida entre el siglo I a.C. y el Bajo Imperio. Es de esta fase donde procede el mayor porcentaje de cerámica, principalmente se trata de grandes contenedores entre los que destaca la *dolia*, cerámicas comunes itálicas y africanas (Ble *et alii* 2015: 16-17). Igualmente, durante las campañas de prospección también se documentaron materiales cerámicos altomedievales, así como también *militaria* de la Guerra del Francés, de la Primera Guerra Carlina y de la Guerra Civil Española.

-Propuesta interpretativa:

El yacimiento de las Aixalelles se ha identificado como un posible vado de paso para que las tropas cartaginesas pudieran cruzar el Ebro en el marco de la Segunda Guerra Púnica. El material cerámico recuperado es escaso, mientras que sobresalen los restos de *militaria* y monedas, este hecho lleva a sus investigadores a interpretarlo como un asentamiento militar, posiblemente un espacio de algún combate menor. Así, los numerarios emitidos por el ejército cartaginés establecido en Iberia se han relacionado con el paso de las tropas cartaginesas durante la Segunda Guerra Púnica.

También se podría tratar de un punto establecido por Perpenna en el contexto de las guerras sertorianas con la voluntad de frenar las tropas pompeyanas durante el año 76 a.C. y cerrar así el paso a las tropas de su adversario. La presencia de *glandes inscriptae* que se han relacionado con Sertorio, debido a la propaganda política que incorporan, junto con el resto de los elementos variados de *militaria*, debe relacionarse esta fase con un punto de actividad de las tropas sertorianas, ya sea un campamento de campaña o un campo de batalla, pero en todo caso de carácter militar (Ble *et alii* 2015: 22-23; Noguera *et alii* 2018: 277).



Fig. 4. Fotografía de la ubicación de Les Aixalelles (Noguera *et alii* 2016: 393).

Asimismo, es necesario estudiarlo de forma conjunta con los yacimientos próximos de Tres Cales (6.1.44) o La Palma (6.1.24), con los que podrían conformar un conjunto de establecimientos de las topas de Perpenna para proteger el paso del Ebro frente a Pompeyo. Pero también con el yacimiento próximo de Sant Miquel de Vinebre (6.1.34) ocupado desde mediados del siglo II y que durante las guerras sertorianas parece convertirse en un centro operativo de primera línea bajo el mando romano hasta su abandono a mediados del siglo I a.C. (Genera 2005: 1006-1007).

6.1.2. Burriac

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Cabrera de Mar	Maresme	VI – Segunda mitad II – Primera mitad I a.C.	<i>Oppidum</i>
COORDENADAS UTM:	X: 448898	Y: 4598592	Z: 387 m s. n. m.

-Localización:

En el actual municipio de Cabrera de Mar se localiza el poblado indígena de Burriac, la capital ibérica de los *layetanos*. Este establecimiento, de unas 10 hectáreas, se ubica a la cima de la colina que recibe este mismo nombre. Juntamente con dos montañas más, Montcabrer y el Turó dels Oriols, conforman un semicírculo que delimita el norte del valle de Cabrera, mientras que por el otro lado se abre ante la llanura marítima⁸. Pero es la elevación de Burriac la que preside y domina la región (fig. 5). Son numerosas las rieras que discurren por estas colinas hasta desembocar al valle (Belarte *et alii* 2010: 96; García Roselló *et alii* 2000: 30; Zamora 2007; Bonamusa 2009: 7; Martín Menéndez 2017).

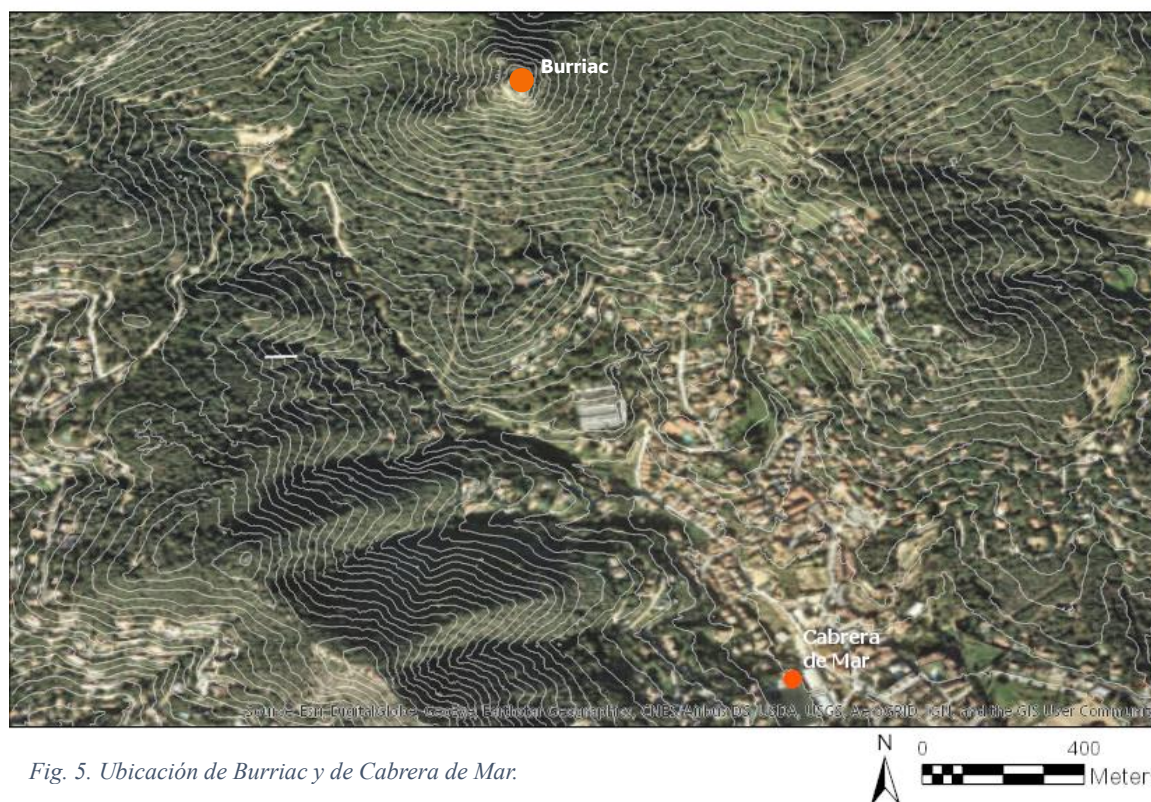


Fig. 5. Ubicación de Burriac y de Cabrera de Mar.

Uno de los puntos fuertes de la ubicación de este asentamiento es la proximidad con la riera de Argentona, que proporciona acceso hacia la zona del Vallès donde comunicaría con la vía *Heraclea*. Parece que desde el siglo III a.C. existiría un importante nudo de comunicaciones ligado al valle de Cabrera de Mar (Sinner 2014: 52). Una serie de pequeños asentamientos rurales situados en las inmediaciones del *oppidum*, entre ellos

⁸ En el Apéndice I Fig. 1 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

dos enormes campos de silos, están dispersos por la zona. Asimismo, se han documentado tres necrópolis, una cueva santuario y una serie de puntos de vigilancia y de defensa entre los cuales destaca una impresionante torre aislada (Zamora 2005; 2007).

-Historia de la investigación:

La primera constancia del hallazgo de restos iberorromanos en Cabrera de Mar es del año 1881, cuando Joan Rubio de La Serna descubre y excava una serie de tumbas ibéricas en Can Rodon, de su propiedad, en el valle (Zamora 2007: 25). Sin embargo, no es hasta el año 1916 cuando se produce el descubrimiento de restos arqueológicos en la colina de Burriac a manos de Lluís Bonet Garí. Para que se publique la primera información al respecto se debe esperar hasta el 1924, realizada por Joan Ribas Bertran. Dos años más tarde, en el 1928, J. Serra i Ràfols hace una recopilación de todo el conocimiento que se tenía del *oppidum* hasta el momento (Serra Ràfols 1928).

Las primeras actuaciones no se inician hasta el año 1934, cuando Marià Ribas, hermano del anteriormente citado Joan Ribas, prospecta el entorno de Burriac e identifica varias estructuras (Ribas 1934). En los siguientes años se producen algunas actuaciones puntuales, que permiten documentar nuevas edificaciones y la excavación de diversos silos. Los resultados se publicaron en *El poblament d'Ilduro* (Ribas 1952). Entre los años 1953 y 1954 Jaume Lladó efectuó nuevas excavaciones. La institución de el “Patronat de Poblat Ibèric d'Ildure” se constituye en el año 1956.

No es hasta el año 1964 que la Universidad de Barcelona inicia un nuevo proyecto de excavación que será dirigido por Joan Maluquer de Motes. Años más tarde, el Museo de Mataró, bajo la dirección de Marià Ribas, excava nuevas habitaciones. De forma paralela, entre los años 1968 y 1971, el Institut de Prehistòria i Arqueologia de la Diputació de Barcelona también realizan algunas actuaciones (Ribas 1964; Ribas y Lladó 1977-1978; Barberà y Pascual 1980). No es hasta la década de 1980 cuando se localiza parte de la muralla (Zamora 2007: 28). Es declarado Bien Cultural de Interés Nacional (BCIN) en el año 1983.

Más recientemente se han efectuado algunas excavaciones puntuales, como la del año 1984 en el marco del “Pla de Lluita contra l'Atur”. Destaca la del 1991 en la que se pudo excavar parte de la puerta meridional del *oppidum* (Banús 1994) u otras actuaciones que derivaron del programa de TV3 Sota Terra. También tenemos constancia de que en el año 2019 se retomaron las excavaciones desde la Universidad de Barcelona⁹.

Paralelamente a estas actuaciones arqueológicas efectuadas en Burriac, también se trabajó en la zona del valle. Estas permitieron descubrir un notable complejo termal y otras estructuras de gran interés que se han incluido en el apartado 6.1.4. Cabrera de Mar.

Destaca el estudio detallado de Burriac realizado por D. Zamora, temática principal de su tesis doctoral y que posteriormente se publicó en formato monográfico (Zamora 2005; 2007). La recopilación de la información obtenida desde las primeras excavaciones, el reestudio de gran parte del material mueble hallado, así como también la unificación y el análisis de conjunto, hacen que este estudio sea indispensable para seguir trabajando en el estudio del yacimiento.

⁹ Recientemente, en el año 2019 y 2021 se han llevado a cabo nuevas campañas de excavación en el *oppidum* de Burriac, sin embargo, los resultados aún no han sido publicados.

En definitiva, el *oppidum* ibérico de Burriac ha sido excavado de manera puntual desde el 1949 hasta el 2021, pero solo se conoce una ínfima parte de él. La falta de un equipo unitario que se haya encargado de llevar a cabo la investigación y los múltiples grupos que han efectuado excavaciones puntuales e independientes, complica aún más el estudio de Burriac (Zamora 2007: 281).

-Estado actual de conocimiento:

Hasta el momento son cinco las fases que se han determinado en el *oppidum* de Burriac ocupado des del siglo VI a la primera mitad del I a.C. (fig. 6). La primera fase corresponde al siglo VI a.C. y se han identificado estructuras de materiales perecederos con hogares, interpretadas como estructuras de hábitat (Barberá Ferrás y Pascual 1980; Benito *et alii* 1986; Banús Tort 1992; García y Zamora 1993; Pujol *et alii* 2000: 356-367; Martín Menéndez y García 2002: 195-196; Zamora 2007, 281; Sinner 2015: 10). La segunda fase comprendería el siglo V hasta el último cuarto del IV a.C. Ahora las estructuras de hábitat se construyen a partir de materiales pétreos y adobe.

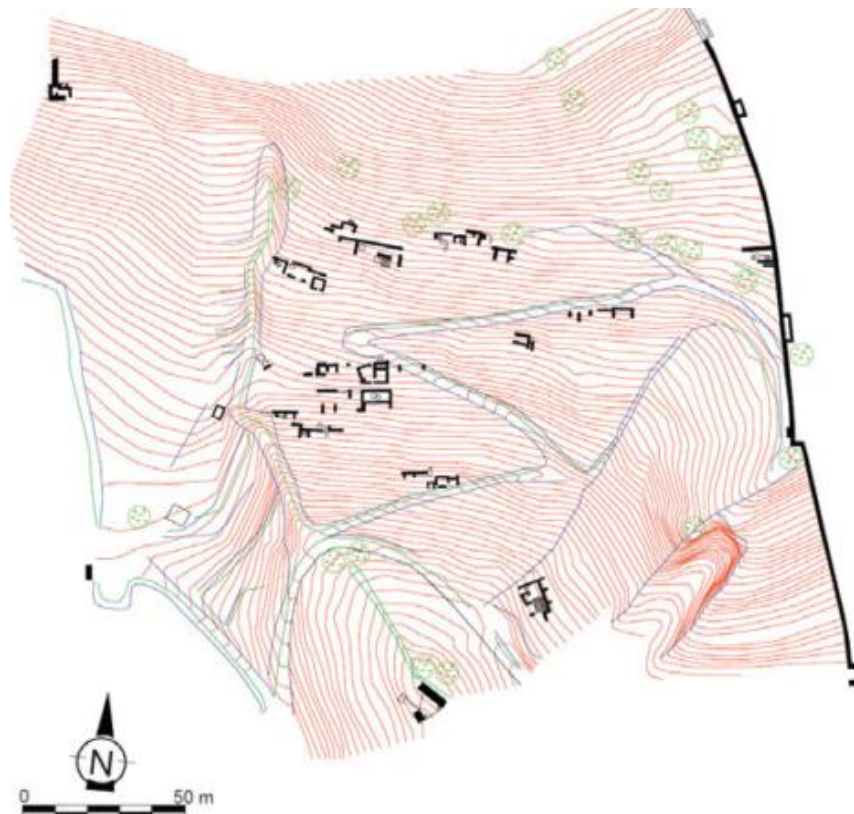


Fig. 6. Planta del oppidum de Burriac (Zamora 2007).

Otro de los momentos identificados es del último cuarto del siglo IV al III a.C., cuando el poblado se consolida como un auténtico *oppidum* bien planificado y se dota de un complejo sistema defensivo, con muralla perimetral y varias torres (Zamora 2007: 282). También en este momento se constituye el designado como “edificio público” localizado en el sector occidental (Zamora 2007: 283). Coincidiría con el uso de la necrópolis de El Turó de Dos Pins, con un total de 94 tumbas de incineración excavadas a la roca. Como también se observa la colmatación de los silos de Can Modolell-Can Miralles y de Can Bartomeu, amortizados entre finales del siglo III e inicios del II a.C.

(Pujol y García 1983).

La cuarta fase corresponde a la segunda mitad del siglo II a.C., cuando se producirían remodelaciones importantes en el poblado: desde una reorganización urbanística a la adopción de algunas técnicas constructivas de la península itálica (el uso de *tegulae e imbrex* o de *dolia* y *opus signinum*) (Sinner 2014: 67). Como también la construcción de la puerta meridional, utilizando un tipo de *opus quadratum*, y nuevos espacios domésticos o un almacén de *dolia*. Este último, se trata de un espacio destinado al almacenamiento que llama la atención por sus dimensiones que claramente sobrepasan el ámbito privado. El sector central de poblado también se ve remodelado con la construcción de nuevas edificaciones. Se establecen cuatro viviendas nuevas que parecen tener una orientación distinta a las anteriores (Zamora 2007: 281). También se documentan nuevos sectores en áreas no habitadas anteriormente¹⁰. Es en este momento cuando se documenta un importante aumento de elementos materiales de importación itálicas¹¹.

Durante la primera mitad del siglo I a.C., la quinta fase, el yacimiento de Burriac parece ser abandonado de forma progresiva y pacífica. Este abandono se produce paralelamente al del asentamiento del valle de Cabrera y coincidiendo con la nueva fundación de *Iluro* (García *et alii* 2000; Zamora 2007: 285). Aun así, a lo largo de las primeras décadas del siglo I a.C. se han documentado algunas remodelaciones en el sector central de Burriac. Parece que se ha documentado un hábitat residual hasta mediados del siglo I a.C., momento en el que se produce el abandono definitivo (50-40 a.C.) (Zamora 2007: 281-287).

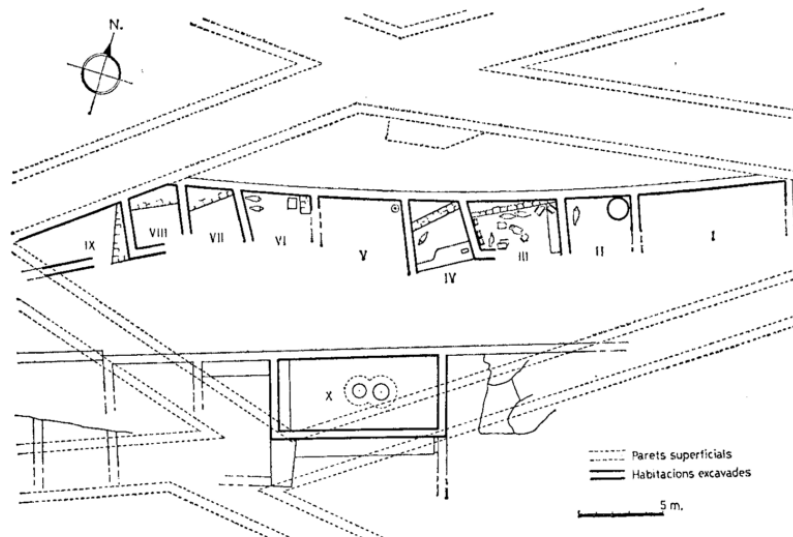


Fig. 7. Planta de los restos de habitaciones excavadas en la parte central del oppidum de Burriac (Ribas y Lladó 1977: 154).

-Sistema defensivo:

La excavación efectuada en el año 1991 permitió documentar parte de la muralla meridional y la puerta de acceso al *oppidum*. El lienzo de la muralla se encuentra

¹⁰ D. Zamora describe el suceso de la siguiente forma: “Assistim a la que podríem qualificar com a refundació, i no només des del punt de vista urbanístic, de l’*oppidum* ibèric de Burriac” (Zamora 2007: 286).

¹¹ Las recientes excavaciones llevadas a cabo en el *oppidum* de Burriac apuntan que la puerta monumental, la muralla y parte de las estructuras documentadas se tratarían de construcciones itálicas.

directamente asentado sobre la roca natural. Está compuesto por filadas externas de piedra trabajadas de tamaño medio-grande, conformando un ancho de 1,80 metros y una altura conservada de 0,90 metros.

En un momento posterior a la construcción de la muralla, se observa una estructura que se adosa a ella, en ángulo recto, conformada por sillares muy bien escuadrados, identificado como *opus quadratum*. Esta construcción se ha interpretado como un refuerzo de zona de acceso. El umbral de la puerta tiene una anchura de 3,35 metros de ancho y se han podido hallar varios negativos en la piedra que formarían parte del sistema de engranajes de la puerta.

La datación de la construcción de la puerta se ha propuesto en la segunda mitad del siglo II a.C. mientras que su abandono correspondería al segundo cuarto del siglo siguiente, momento en el que es abandonado el *oppidum* (Zamora 2007: 252-253-254). Esta cronología es bastante acurada gracias a la considerable cantidad de material hallado en el transcurso de su excavación. Sin embargo, la reducida área excavada de la muralla y el acceso no permite por ahora mucha más información.

La investigadora D. Zamora interpreta que cuando se construye esta nueva puerta a mediados del siglo II a.C., esta se encaja entre dos lienzos de la muralla preexistente indígena. Esto condicionó las medidas y las características de este anexo, que explicaría la planta triangular que presenta.

Por otro lado, el empleo de técnicas de filiación itálica como el *opus quadratum* contrasta con el resto de las técnicas empleadas en el lienzo de la muralla (Zamora 2007: 255). Sería un ejemplo de la simbiosis existente entre iberos y romanos que también se observa en las construcciones del valle.

-Elementos muebles:

El material mueble hallado en Burriac es abundante y variado. Las primeras fases se caracterizan principalmente por la casi totalidad de material local y regional, mientras que poco a poco se hacen cada vez más abundantes las importaciones, en especial las de procedencia itálica. A finales del siglo III a.C. se documentan cerámicas áticas y del Taller de Roses, así como también la presencia de barniz negro de tipo campaniense A (Lamb.

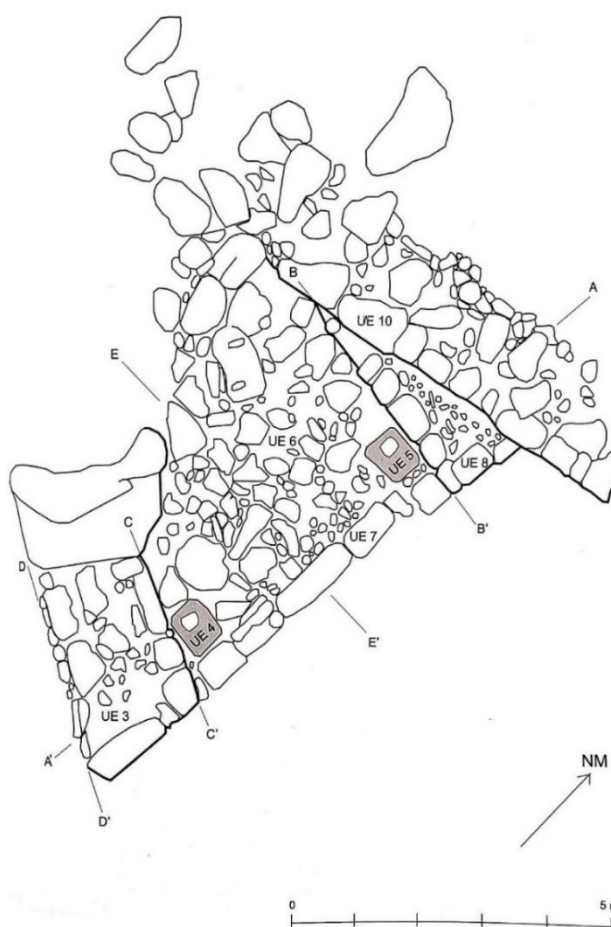


Fig. 8. Planta de la excavación de la muralla meridional y la puerta de acceso de Burriac (Zamora 2007: 275).

27ab, 23, 34, 33b, 28ab, 32, 36, 45), pero siguen destacando las cerámicas comunes locales, como la cerámica gris de Burriac. Asimismo, también se documentan ánforas púnico-ebusitanas y grecoitalicas (García *et alii* 2000; García 2017: 41-42).

Es a lo largo del siglo II a.C. que las producciones de campaniense A van en aumento (28ab, 27ab, 27B, 31, 33b, 34, 36, 55, 5/5, 6), aparecen las B (Lamb. 5, 1, 2, 10, 8, 3, 6), algunas de ellas de Cales. También aparecen las paredes finas (Mayet I, II y III), cerámica de cocina itálica o producciones de rojo pompeyano. Respecto a las ánforas, siguen documentándose recipientes de origen púnico, pero destacan principalmente las grecoitalicas (Dressel 1) procedentes de la Apulia y de Brindisi.

Es a mediados de siglo que se ha documentado la construcción de la puerta meridional y son numerosos los materiales que han permitido sugerir esta datación. Por un lado, se documentaron campanienses A, cerámicas indígenas, ánforas púnico-ebusitanas y grecoitalicas (Dressel 1), así como también *dolia* y *tegulae*. La construcción, como ya se ha apuntado, se ha datado del tercer cuarto del siglo II a.C., mientras que el abandono sería hacia mediados del siglo siguiente (Zamora 2007: 252-253-254).

A inicios del siglo I a.C. se hace cada vez más presente la campaniense A, así como también la cerámica de cocina itálica que es cada vez más numerosas frente a la ibérica (Zamora 2007: 301). Esto sería un indicio de la asimilación de los hábitos culinarios foráneos, de la mayor presencia de itálicos y por el establecimiento de tropas en el territorio.

Es a partir del segundo cuarto del siglo I a.C. que se inicia la producción de vino layetano, y que pasa a imitar formas itálicas como la Dressel 1 o la Lamboglia 2 (García Roselló *et alii* 2000). Algunas de estas producciones se realizan en el taller documentado en Ca l'Arnau.

En resumen, es de destacable interés la gran variedad y cantidad de materiales de procedencia mediterránea que se han documentado en Burriac. Esto, en parte, parece indicar la importante actividad económica y comercial que tendría este centro.

En el transcurso de la excavación de la puerta meridional se halló una unidad de la ceca de *Ilturo*, una de *Ausesken* y un bronce de Massalia (Zamora 2007: 252). La ceca local de *Ilduro* es la más representada en Burriac (25,61%) así como también en el valle de Cabrera de Mar (28,87%) (Sinner 2014: 487). Esta ceca de *Ilduro* acuñó toda su producción entre la segunda mitad del II e inicios del I a.C., emitiendo el grueso de moneda entre el 125 y el 80-72 a.C. Aunque se desconoce su emplazamiento, Sinner apunta que pudo establecerse en la zona del valle.

Es de especial relevancia el hallazgo de una estructura negativa debajo del pavimento de losas de la puerta meridional. En su interior se documentó una mandíbula de ovicáprido depositada junto a una espada entera, posiblemente de tipo La Tène, pero doblada, sin empuñadura y dentro de la vaina. Probablemente esta arma fue doblada de forma voluntaria por el contacto con el fuego, con la intención de dejarla inutilizada. El hallazgo de esta fosa ha sido interpretado como un ritual efectuado en el momento en el que se efectúa la reforma del sistema defensivo y de la puerta de acceso (Zamora 2007: 252-254). Asimismo, en el *oppidum* de Burriac se hallaron varios *clavi caligarii*.

El estudio de la epigrafía y los grafitos hallados en Burriac revela que fueron empleados numerosos y variados soportes, como ánforas, *dolia*, barniz negro, ibérica gris y

común. Estos son tanto ibéricos como itálicos, pero destacan especialmente tres inscripciones que podrían representar nombres personales de origen latino (*Kai/GAIVS* y *bilake /FLACCVS*) (Sinner y Ferrer 2016).

-Propuesta interpretativa:

Con unas 10 hectáreas de superficie, Burriac fue uno de los *oppida* más extensos de los layetanos. Sin embargo, es de los menos excavados y más desconocidos. Probablemente correspondería el nombre de *Ilduro* en época ibérica (Sinner y Ferrer 2016). Consideramos indispensable entenderlo y vincularlo juntamente con los restos hallados en el valle de Cabrera de Mar (6.1.4), que se encuentran a unos 800 metros, y con la futura fundación urbana de *Iluro*, a escasos kilómetros de distancia.

El *oppidum* de Burriac no es abandonado ni destruido con la implantación militar romana, sino que experimenta una serie de reformas arquitectónicas que se han detectado mayoritariamente en el sistema defensivo. Estas modificaciones que se efectúan en la segunda mitad del siglo II a.C. permiten monumentalizar y reforzar la puerta principal del poblado. Estas reformas confirman la idea del poder que tuvo Burriac también en el siglo II a.C., aunque en este momento probablemente bajo el control y la administración romana. Durante el siglo II a.C. Burriac sigue siendo el núcleo layetano más importante en el que se situarían las élites indígenas tal y como muestran los materiales (García Roselló *et alii* 2000: 41; García 2017: 41-42). Zamora relaciona estas reformas con una recuperación del papel de centro comercial y de redistribución que tuvo Burriac en época anterior, antes de la llegada de los romanos (Zamora 2007: 302).

Las recientes campañas de excavación (2019-2021) parecen apuntar que la principal reforma y monumentalización del acceso al *oppidum* se produce en el contexto de las guerras sertorianas. Si bien, los resultados de estas investigaciones aún no han sido publicados y lamentablemente no tenemos información más detallada al respecto.

Destaca la coexistencia entre Burriac y el centro administrativo localizado en el valle. Puede que Burriac tuviera la función defensiva del núcleo del valle, donde no se han hallado estructuras con esta función, mientras que los restos localizados en llano parece estar más enfocado a las cuestiones administrativas o residenciales de un personaje de cierta categoría, probablemente vinculado con la administración romana y el control del territorio.

Con el cambio de siglo y de forma progresiva Burriac se va abandonando, proceso que se intensificó en el segundo cuarto del siglo I a.C. Esta práctica de inutilizaciones desarrolló paralela a una serie de reformas. Se trató de un largo proceso que duró toda la primera mitad de este siglo hasta que es definitivamente deshabitado (Zamora 2007: 256).

El abandono de Burriac coincide también con el de los establecimientos del valle, que deben vincularse con la nueva estructuración territorial romana que implica la fundación de núcleos urbanos ubicados en llano. La proximidad con la nueva *urbs* de *Iluro*, localizada a pocos kilómetros de distancia, en la actual Mataró. Ahora la población se traslada, de forma gradual, hacia este nuevo centro. La montaña de Burriac no será ocupada de nuevo hasta el siglo XII, cuando se construye en su cima el imponente castillo.

6.1.3. Ca n'Oliver

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Cerdanyola del Vallès	Vallès Occidental	Primer tercio II a.C. – Medios I a.C.	<i>Castellum</i>
COORDENADAS UTM:	X: 427771	Y: 4592508	Z: 138 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento de Ca n'Oliver se localiza en el actual barrio de Montflorit del municipio de Cerdanyola del Vallès; concretamente en una vertiente de la Sierra de Collserola, un espacio privilegiado desde donde tiene control de la llanura vallesana¹² (Francès *et alii* 2005: 498). El acceso se realiza por la vertiente sur, la más suave de todas. Los investigadores le atribuyen unas 2 hectáreas de extensión (Francès y Guàrdia 2011: 165). Actualmente el yacimiento es visitable y cuenta con un museo que está totalmente integrado en el espacio y que se inauguró en el año 2010 (fig. 9).



-Historia de la investigación:

La primera noticia del poblado que se conoce proviene del arqueólogo Bosch i Gimpera en el año 1919 (Bosch Gimpera 1919: 268-269). Posteriormente, A. Balil estudia varios materiales superficiales y propone una cronología de ocupación del 250 al 50 a.C. (Balil 1952). Sin embargo, no es hasta la década de 1950 cuando se empiezan a realizar actuaciones arqueológicas por parte del equipo del Instituto de Prehistoria y Arqueología de la Diputación de Barcelona, aunque las excavaciones finalizaron en el año 1961. En el

¹² En el Apéndice I Fig. 2 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

transcurso de la década de 1960 se registró un considerable proceso de destrucción del yacimiento debido al crecimiento del barrio de Montflorit y las constantes visitas de los furtivos (Francès y Guàrdia 2012: 267-268).

La construcción de un depósito de aguas a la cima de la colina conllevó la destrucción de gran parte de la estratigrafía de la vertiente sur (Francès *et alii* 2005: 499). Desde el año 1986 el CRAC (*Col·lectiu de Recerques Arqueològiques de Cerdanyola*) y el Ayuntamiento de Cerdanyola se han encargado de efectuar excavaciones arqueológicas regularmente.

-Estado actual de conocimiento:

La primera fase del poblado se ha establecido entre los años 550 y 535 a.C., y de esta cronología se han identificado restos de cabañas. Entre el 545 y el 425 a.C. aparecen las primeras manifestaciones propiamente de poblado con estructuras adosadas. La siguiente etapa se ha definido entre el 425 y el 300 a.C., momento en el que se documentan cambios importantes en el planteamiento urbano y se crea una nueva distribución de los espacios. Le sigue un período en la que se consolida el cambio urbano y se renueva el sistema defensivo con la aparición de fosos con perfil en “V” (Francès 2014: 13). A finales del siglo III o inicios del II hay indicios de que el poblado es destruido, incendiado y abandonado, episodio que se ha vinculado con la Segunda Guerra Púnica (Francès y Guàrdia 2011: 166-170; 2012: 276-281; Francès 2014: 14-15).

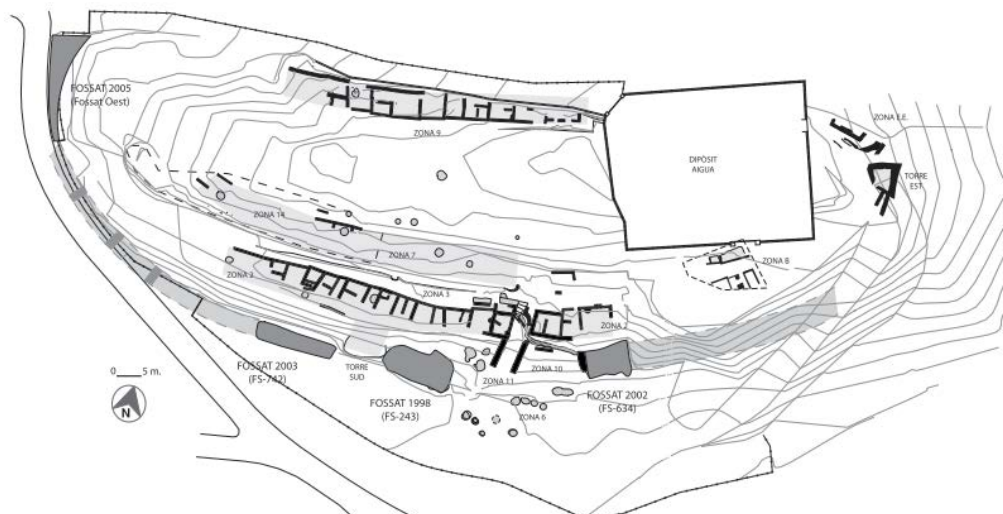


Fig. 10. Planta del yacimiento de Ca n'Oliver (Francès y Guàrdia 2011: 166).

A inicios del siglo II a.C., hacia el año 180 a.C., después de un breve período de abandono, el poblado es reocupado y sufre una gran remodelación tanto de la estructura urbana y como en el sistema defensivo (fig. 10). Se construye una nueva muralla delante de la anterior de más de entre 1 y 1,8 metros de anchura y se construye un nuevo barrio de casas (localizo en la zona 15). También aparecen nuevos elementos constructivos típicamente romanos en la construcción de estos espacios domésticos, como *tegulae*, *imbres* o *antefixa* (Francès *et alii* 2005: 506; Francès 2014: 16-17). En la parte superior del acceso al poblado se habilitó una terraza donde se ubicaron grandes *dolia* destinados al almacenaje y se extendió el campo de silos ya existente (Francès y Guàrdia 2012: 280).

A partir del último tercio del siglo II a.C. se observa un lento proceso de desarticulación del poblado que culmina con el total abandono alrededor del 50 a.C. Aunque se va a reocupar en época medieval (Francès y Guàrdia 2011: 166-170; Francès y Guàrdia 2012: 281-285).



Fig. 11. Fotografía donde se puede observar la reforma de la puerta sur alrededor del 180 a.C. (izquierda) y el foso del lado sur del asentamiento.

-Elementos muebles:

La fase de destrucción y abandono, así como también la fase de reocupación romanorrepública, son las que se enmarcan en el contexto cronológico del presente trabajo. Sin embargo, es necesario añadir que de las fases anteriores destaca la cerámica a mano, a torno pintada, gris monocroma y alguna escasa importación. Entre las cerámicas de importación de época tardorrepública destacan las producciones del Taller de Roses (Lamb. 23, 24 y 25b) campanienses A (Lamb. 27ab, 28ab y 48) y del círculo de la B, pero el material que más sobresale es el de producción local, concretamente cerámica ibérica oxidada (Francès y Guàrdia 2012: 283). Los recipientes anafóricos son numerosos destacando principalmente las ánforas de procedencia ibérica, pero también itálicas, norteafricanas o las ebusitanas (T.8.1.3.1, PE 16) (Francès y Guàrdia 2011: 170-171).

En los niveles de amortización y destrucción se han localizado elementos de *militaria* como una espada de tipo Le Tène II, dos *umbus* de escudo, varias puntas de lanza y otros elementos metálicos (Francès y Guàrdia 2011: 170).

-Propuesta interpretativa:

Para el desarrollo de este trabajo resulta especialmente interesante la fase de destrucción y la nueva reocupación a inicios del siglo II a.C. La aparición de nuevas técnicas constructivas itálicas y la refortificación del espacio muestran una nueva tipología de asentamiento, ahora vinculado al poder romano. C. Padrós considera que la nueva ocupación debe relacionarse con la implantación de un *castellum* en la cima de la colina (Padrós 2016: 234-265).

Esta relación puede ser un poco atrevida por ahora, principalmente porque no se han documentado estructuras militares o elementos claramente vinculados con el ejército. Claro está, que estaría relacionado con el poder romano, en una cronología de inicios del siglo II a.C. y con la aparición de nuevos elementos itálicos. Por consiguiente, consideramos que se trataría de un *oppidum* reutilizado por el poder romano.

6.1.4. Cabrera de Mar

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Cabrera de Mar	Maresme	Mediados del siglo II – primer cuarto I a.C.	Administrativo
COORDENADAS UTM:	X: 449209	Y: 4597347	Z: 125 m s. n. m.

-Localización:

Cabrera de Mar se puede considerar un único yacimiento por sí mismo ya que se han localizado numerosos restos arqueológicos dispersos por el término municipal. Se ubica en el valle de Cabrera a los pies de tres montañas: la primera es la de Burriac, que cierra el yacimiento por la parte septentrional, los picos de Montacabrer y el Turó de l'Infern lo hacen por el oeste, mientras que el Turó dels Oriols por el este (Sinner 2014: 39; Martín Menéndez 2017). Concretamente, el hábitat romanorrepublicano se ubica a los pies del *oppidum* ibérico de Burriac (6.1.2), capital de la tribu ibérica de los layetanos entre los siglos VI y I a.C., (Belarte *et alii* 2010: 96; García Roselló *et alii* 2000: 30; Zamora 2007; Bonamusa 2009: 7; Martín Menéndez 2017).



Fig. 12. Ubicación de Cabrera de Mar y del Turó de Burriac.

La riera del municipio y el torrente de St. Feliu, cursos de agua estacionales, conforman los ejes vertebradores de la ocupación del valle¹³ (fig. 12). Se trata de una zona abierta al mar, a tan solo un kilómetro de la costa, característica que facilitó, sin duda, el abastecimiento marítimo. Resulta necesario resaltar que se encuentra situado en un punto central de la costa del noreste, equidistante exactamente 100 kilómetros de los

¹³ En el Apéndice I Fig. 3 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

grandes puertos¹⁴ y *castra hiberna* de *Emporion* y *Tarraco* (Pera *et alii* 2016: 196). Es importante remarcar que la vía *Heraclea* discurría muy próxima al yacimiento. P. Soto considera que, dada la antigüedad de la vía, podría ser que no pasara directamente por la ciudad romana de *Iluro*, sino que conectaría el poblado ibérico de Burriac con el Vallès (Soto 2011: 202-203). Uno de los puntos fuertes de la ubicación de este asentamiento en el valle de Cabrera de Mar es la proximidad a la Riera de Argentona que proporciona un acceso hacia la zona del Vallès donde se accedería al paso de la vía *Heraclea*; como la ubicación en el punto equidistante entre Empúries y *Tarraco*. Parece que desde el siglo III a.C. existiría un importante nudo de comunicaciones ligado al valle de Cabrera de Mar (Sinner 2014: 52).

Son varios los espacios en los que se han localizado restos arqueológicos, pero que a su vez se interpretan como el mismo yacimiento: Ca l'Arnau, Can Masriera, Can Mateu, Can Benet, Can Rodon de l'Hort o Horts del Rector (García Roselló *et alii* 2000; Martín Menéndez y García Roselló 2002; Martín Menéndez 2002; 2004).

-Historia de la investigación:

En el año 1881 se descubrió un conjunto de tumbas ibéricas en Can Rodon que fueron datadas entre los siglos IV-III a.C. y que publicó Rubió de la Serna (1888). Años más tarde, Josep Barberá, además de reestudiar el ajuar de dichas tumbas (Barberá 1968), llevó a cabo una nueva excavación en la zona y descubrió cuatro sepulturas ibéricas más (Barberá 1970). Ya entonces se evidenció la presencia de estructuras y materiales mucho más modernos que la necrópolis. Tal circunstancia indujo al Ayuntamiento de Cabrera de Mar a catalogar toda esta área como de expectativa arqueológica (Sinner 2013: 95). Asimismo, el *oppidum* ibérico de Burriac ha sido excavado de manera puntual desde el 1949 (por Marià Ribas), hasta el 2011 (a cargo de D. Zamora) y las recientes campañas entre los años 2019 y 2021¹⁵. Actualmente, se realizan actuaciones de urgencia como también, y de forma puntual, excavaciones programadas para los estudiantes de la Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Barcelona y de la University of Victoria (Canadá).

-Estado actual de conocimiento:

Al pie de la montaña de Burriac y en todo el valle de Cabrera se asentó un establecimiento, con claras características itálicas que estuvo ocupado desde mediados del siglo II a.C. hasta el primer cuarto del siglo I a.C. Se conocen varios espacios del yacimiento de *Iluro*, desde ámbitos residenciales, talleres e instalaciones productivas, almacenes, un importante trazado urbano y unas termas públicas. Todo ello coincide con las importantes reformas urbanísticas que afectan al *oppidum* de Burriac (García Roselló *et alii* 2000: 32).

En el Turó dels Dos Pins se construyó a mediados del siglo III a.C. una torre de

¹⁴ En la playa de Cabrera de Mar se han localizado los anclajes a la playa de Cabrera, de forma que los barcos podrían fondear en este puerto.

¹⁵ Recientemente, entre los años 2019 y 2021 se han llevado a cabo nuevas campañas de excavación en el *oppidum* de Burriac. Lamentablemente, los resultados aún no han sido publicados. Sin embargo, se puede apuntar, según sus investigadores, que la principal reforma de Burriac se produce en el contexto de las guerras sertorianas.

planta rectangular (11 por 7 metros) para controlar el paso natural. A inicios del II se fortificó y se anexionó a un tramo de muralla para impedir el paso, pero quedó inacabado (Zamora 1995; Martín y García 2002: 196-197).

Los distintos sectores del yacimiento aparecen en la bibliografía con diversos nombres: Ca l'Arnau, Can Masriera, Can Mateu, Can Benet, Can Rodon de l'Hort o Horts del Rector entre otros, que corresponden a diferentes parcelas y propiedades. Aun así, estos sectores se deben estudiar como un único yacimiento y debe interpretarse como un centro de origen itálico fundado *ex novo* para la administración y el control de la antigua *Layetania* ibérica (García *et alii* 2000; Martín y García 2002: 195). Se ha podido observar que se trata de un asentamiento de estructura alargada de norte a sur, y que sigue el trazado de la riera de Cabrera. En el sector oeste se documentan varios puntos destacados, desde el conjunto termal de Ca l'Arnau, Can Mateu o la *domus* de Can Benet. Asimismo, en el sector este se localiza el conjunto de habitaciones de la calle Sant Vicenç, Can Masriera, Can Rodon de l'Hort y la finca de Mas Català y l'Hostal.

Las zonas de Ca l'Arnau y Can Mateu presentan un complejo termal republicano y un centro alfarero, juntamente con una zona de hábitat (García Roselló *et alii* 2000: 34). Son construcciones con muros de paramentos irregulares y poco trabajados unidos con barro, que presentan varias orientaciones (García Roselló *et alii* 2000: 35). La actuación arqueológica realizada hasta el momento ha permitido documentar restos de edificaciones, hogares y canalizaciones.

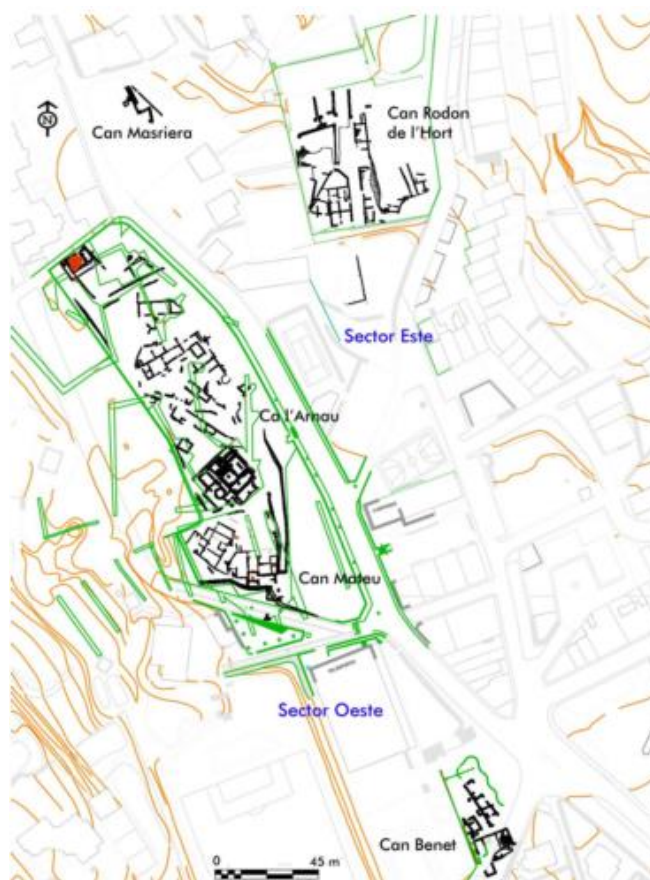


Fig. 13. Planta de los restos del valle de Cabrera de Mar (Sinner 2014: 83).



Fig. 14. Planta general de las estructuras de Ca l'Arnau, donde se pueden observar tanto el balneum como la figlina (Martín Menéndez 2005: 25).

Las *thermae*, localizadas en el año 1997, configuran una superficie total de 450 m² y constan de un *apodyterium*, *tepidarium*, *laconicum*, *caldarium* (provisto de *alveus*) y *prae-furnium* (fig. 14). Destaca el buen estado de conservación en el que fueron encontradas, ya que se pudieron recuperar los tejados desplomados sobre los pavimentos, y de esta forma rehacer el alzado de la arquitectura original (Martín Menéndez 1999; 2017; García Roselló *et alii* 2000: 36; Martín y García 2002: 202-203). Los correspondientes a los dos ámbitos que disponen de calefacción estaban contruidos con una técnica basada en la utilización de elementos cerámicos conocidos con el nombre de *tubuli* ahusados. Las piezas se insertaban unas dentro de las otras y se ensamblaban por grupos mediante varillas de hierro que se recubrían con mortero. Esta técnica posibilitó la construcción de superficies curvas muy ligeras, a partir de las cuales se desarrollaron las cubiertas de cúpula (*tepidarium*), como también otras más elaboradas basadas en la combinación de las bóvedas de cañón y las medias cúpulas (*caldarium* y *alveus*)¹⁶. Por ello, esta construcción sigue los patrones canónicos de la Campania y con materiales de importación itálica.

Además, se documentaron otras estancias destinadas aparentemente al servicio y relacionadas con el funcionamiento del complejo termal, como hornos y depósitos de agua. En el extremo meridional se documentó un ámbito de considerables dimensiones que fue anexado en una ampliación de las termas durante una de las reformas, aunque se desconoce en qué momento exacto se ubicaría (Martín y García 2002: 202-203; Sinner 2014: 85; Martín Menéndez 2017). El complejo ocupa toda la terraza artificial que fue nivelada para erigirlo. Debido a ello, las construcciones localizadas al sur presentan una cota más baja mientras que las situadas al norte están en una cota más elevada¹⁷.

Las termas fueron construidas alrededor del 150 a.C. y abandonadas entre el 90-80 a.C., y se consideran así, las más antiguas que se conocen en la península ibérica. Presentan unas características similares a las termas de La Almoína, tanto la disposición de las estancias, como por el estilo (Martín y Ribera 1999; Sinner 2014: 86). Son tantas las similitudes que algunos investigadores han llegado a plantearse que se podría tratar de un diseño realizado por el mismo arquitecto (Martín y Ribera 1999; Sinner 2014: 86). La existencia de este conjunto termal en una cronología tan temprana en *Illuro* se ha interpretado como parte del establecimiento de unas élites fuertemente romanizadas o la presencia de contingentes itálicos.

Asimismo, en las proximidades del *balnea* también se ha podido documentar un horno y algunos vertederos en sus inmediaciones, que se han interpretado como una *figlina* del segundo cuarto del siglo I a.C. Se trata de un horno de planta rectangular con una superficie útil de 14,5 m², el *prae-furnium*. La parrilla su pudo encontrar casi en toda su totalidad *in situ* y las dimensiones totales de la estructura es de unos 45 m²; de forma que el horno tendría la capacidad de cocer hasta 300 ánforas en una sola cocción. En él se elaboraron los tipos de ánfora Dressel 1 Citerior, Tarraconense 1 y Pascual 1, como

¹⁶ Para una descripción más detallada de la estructura de las termas, de su proceso de excavación y de los materiales documentados en ella, recomendamos la consulta de: Martín 1999 y García Roselló *et alii* 2000.

¹⁷ Encontramos parecidos razonables con termas construidas a mediados del siglo II o I a.C., como las de *Valentia*, *Baetulo* o las de Azaila, todas con un alto grado de tecnología, decoraciones trabajadas y que se han relacionado con un origen itálico (Martín y García 2002: 202-203).

también materiales de construcción (*tegulae, imbrex*), grandes contenedores (*dolia*) y cerámica común y fina.

Juntamente al centro productor, se han excavado un seguido de estructuras de tipo residencial organizadas en dos grupos diferenciado según sus orientaciones y que salvan el desnivel del geológico mediante la realización de terrazas (Sinner 2014: 90). Su excavación determinó su uso como habitaciones domésticas ocupadas entre el tercer cuarto del siglo II y el primero del I a.C. En su interior se hallaron cuatro inhumaciones de fetos en los niveles fundacionales (Sinner 2014: 91).

En resumen, la zona de Ca l'Arnau-Can Mateu presenta dos momentos cronológicos diferentes y sucesivos. La parte más antigua está representada por varias estructuras habitacionales y las termas, mientras que la parte industrial, en la zona norte, tendría una cronología posterior (Martín Menéndez 1999: 225). El abandono tanto de las termas como del núcleo de hábitat se produciría en el primer cuarto del siglo I a.C. La zona de producción de ánforas amortiza algunas estructuras industriales del siglo II a.C., y estaría en uso entre el primer cuarto y el último del siglo I a.C. (Martín Menéndez 1999: 227).

La *domus* de Can Benet fue excavada entre los años 1999 y 2013. En el transcurso de las actuaciones arqueológicas pudieron documentarse dos calles perpendiculares que separaban a un grupo de modestas casas de los restos lujosos de una *domus* de la que se conocen más de 200 m² y hasta ocho ámbitos de habitaciones. De estas, seis se encontraban pavimentadas en *opus signinum* con teselas blancas y negras¹⁸ (Martín y García 2007: 70; Bonamusa 2009b: 55-69; Sinner 2014: 92).

Destaca una estancia en concreto, ya que en este caso el mortero no utiliza cerámica sino escorias de hierro que proporcionan una tonalidad negra al pavimento, que proporcionaría una apariencia brillante de gran impacto visual (Guiral y Mostalac 1993; Juhé y Clariana 1996; Clariana 2009: 21). La *domus* de Can Benet utiliza *tegulae* de procedencia lacia y campana. Son tres las fases que se han podido identificar, una primera en la que se edifican la *domus* y las edificaciones aledañas establecida entre el 135 y el 125 a.C. Una segunda en la que se detectan nuevos niveles de uso en las estancias de la *domus* en el 100 a.C. e inicios del I a.C. Finalmente se abandona el sector en torno al 80-70 a.C. (Martín 2009: 375-376). Los restos hallados den Can Benet presentan una cronología similar a las de Ca l'Arnau y Can Mateu, y las técnicas constructivas y los elementos decorativos han llevado a sus investigadores a considerarla una estructura doméstica que podría haber pertenecido a un personaje importante dentro de la romanización y el control del valle de Cabrera de Mar (Bonamusa 2009a: 7-12; 2009b: 55-69; Sinner 2014: 92).

En el sector este se documenta un conjunto de habitaciones de la calle Sant Vicenç, donde se han podido documentar diferentes niveles de ocupación. Primeramente, se documenta una fase ibérica con una serie de estructuras domésticas. Posteriormente, entre los siglos II y I a.C. aparecen una serie de nuevas edificaciones, que al igual que el resto de los muros del asentamiento tardorrepublicano presentan un zócalo de piedra

¹⁸ En las estancias de planta cuadrada se documentaron en cada una un pequeño hogar sobre *tegulae* que recuerda a algunos campamentos romanos del Limes Germánico (Clariana 2009: 21).

recrecido con ladrillos de adobe.

Otra de las zonas es Can Masriera, donde se han documentado una serie de estructuras que se han interpretado como restos de un posible templo o lugar de culto¹⁹ con una cronología contemporánea a Ca l'Arnau, Can Mateu y Can Benet (Sinner 2014: 96). Las hipótesis que se han planteado es que se podría tratar de un templo provincial de pequeñas dimensiones y características itálicas, con el uso de *tegulae*, *imbrex*, estuco y *opus signinum*. La cronología propuesta es entre el último cuarto del siglo II a.C. y se abandonaría en un momento avanzado del primer cuarto del siglo I a.C.

El sector de Can Rodon de l'Hort se conoce desde finales del siglo XIX gracias al hallazgo de una necrópolis ibérica (Barberà 1968-1969). El año 2006 se procedió a empezar las excavaciones en la terraza superior, obteniendo así la evidencia de la continuación de los restos arqueológicos, trabajos que siguen produciéndose en la actualidad. Se pudieron excavar el trazado urbano con varios espacios de habitación, entre ellos una *domus*, y zonas de trabajo, detectándose en una de ellas actividad metalúrgica de plomo (Sinner *et alii* 2011: 603).



Fig. 15. Planta general de los restos excavados en Can Rodón (Sinner 2011: 300).

En el sector de Mas Català y l'Hostal se han encontrado también restos del asentamiento tardorrepublicano que en un primer momento fueron interpretados como dos pequeños asentamientos romanos en el llano con funciones agropecuarias. En el interior de los silos excavados se han identificado elementos constructivos de tipo itálico que recuerdan a los utilizados en el asentamiento itálico del valle de Cabrera de Mar, desde *tegulae*, *imbrex* o revestimiento de estuco de las paredes. También se localizó una

¹⁹ Son varios los espacios sacros que se han documentado en *Illuro*. Destaca la zona de la Cova de les Encantades, una cueva en el turó de Moncabrer, donde se localizaron fragmentos decorativos y dos fragmentos de terracota interpretados como la diosa Deméter. Clariana conmisera que se podría tratar de un santuario dedicado a esta divinidad (Clariana 2009: 73). Momento álgido culto ser de segunda mitad II a mediados I a.C. (Coll *et alii* 1994: 65; Clariana 2009: 72). En Ca l'Hostal parece que se han localizado depósitos de carácter ritual. También destaca el santuario de Can Modolell. Y hasta en el poblado de Burriac, en el edificio singular se localizaron dos fragmentos de un altar de terracota que se ha relacionado con cultos domésticos. Algunos elementos parecen importados directamente de la península itálica como una figura de bronce perteneciente a un larario, una gárgola de terracota que representa un jabalí o una lastra con decoración vegetal localizado en el sector de las termas (Martín Menéndez 2004: 404; Clariana 2009: 72).

zona que presentaba una serie de agujeros excavados en la roca y que fueron interpretados como restos de un posible almacén de ánforas (Pérez y García 2002; Zamora 2007: 307; Sinner 2014: 102). La cronología propuesta para este sector es, una vez más, de mediados del II a.C. hasta el primer cuarto del I a.C. En Mas l'Hostal se identificó un pozo amortizado durante la primera mitad del siglo II a.C. y un depósito de una capacidad estimada de 17500 litros (Sinner 2014: 102).

-Elementos muebles:

Entre los materiales de importación destaca la presencia de cerámica campaniense A, B, calena y algún fragmento de C (Sinner 2014: 117). Pero entre los materiales mejor conocidos de la fase republicana están las ánforas que se hacían en la *figlinae* (Dressel 1A, 1 Citerior, Lamboglia 2, Tarraconense 1, Pascual 1, Dressel 2-3), pero también se producía cerámica comuna y materiales de construcción (López Mullor y Martín Menéndez 2011, 18). Destaca el estudio de las cerámicas de paredes finas, dentro de las que se ha documentado un primer horizonte (100-80 a.C.) caracterizado por los tipos Mayet II y III, Marabini I a V. Un segundo grupo hacia el 40 a.C. de Mayet III y finalmente un último del 30 d.C. con una ampliación de las formas (López Mullor y Martín Menéndez 2011: 19-25).

Entre los elementos numerarios destaca una gran variedad, la mayoría, pero pertenecen a la ceca de *Illuro*. Aunque también se han identificado de las cecas *Kese*, *Laiesken*, *Ausesken*, *Iltirkesken*, *Roma*, *Cartago*, *Gadir* (Sinner 2011). A. Sinner ha realizado a lo largo de los últimos años un estudio detallado de los numerarios de la ceca de *Illuro*, determinando grupos y tipologías para presentar una propuesta de clasificación para las emisiones que acuñó el taller de *Illuro* (Sinner 2013a; 2013b; 2014a; 2014b).

La ceca local de *Ilduro* es la más representada en Burriac (25,61%) así como también en el valle (28,87%). No hay alteraciones destacadas en la variedad de monedas importadas repartidas en ambos núcleos, en todo caso parece que en el *oppidum* de Burriac se encuentra una mayor cantidad de monedas procedentes de Roma o de talleres más alejados (Sinner 2014: 487).

La ceca de *Ilduro* acuñó toda su producción entre la segunda mitad del II e inicios del I a.C., emitiendo el grueso de moneda entre el 125 y el 80-72 a.C. Se caracteriza por ser únicamente moneda de bronce con jinete, lanza y grafía ibera (Bonamusa 2009: 12). Son tres los períodos que se han diferenciado de producción del taller: 150-125, 125-100/90, 90-80/72. Ha podido observarse como a ceca tiene dos emplazamientos distintos. La hipótesis de A. Sinner es que la ceca inicia su producción en el valle de Cabrera de Mar y después se traslada a *Iluro*, donde se documenta la última fase de acuñaciones (90-80/72). En *Illuro* se han encontrado zonas con desechos de metal de plomo y estaño, podrían indicar la proximidad con el taller monetario, puede que la ceca de *Illuro* (Sinner 2015: 20-21).

Tan solo se han identificado cuatro nombres que parecen ser itálicos (cuatro en Burriac y uno en el valle) en los once breves documentos epigráficos grabados en alfabeto ibérico, mientras que el resto parece ser de tradición ibérica. De modo que se observa un proceso de hibridación en ambos puntos. El tipo de material parece transmitir una idea de un valle mixto para Sinner (Sinner 2014: 488).

Los estudios lingüísticos han identificado un claro dominio de la escritura ibérica sobre la latina, tanto en el *oppidum* de Burriac como en el actual casco urbano de Cabrera de Mar (Sinner y Ferrer 2016). A partir de un detallado catálogo, A. Sinner y J. Ferrer, comparan el asentamiento tardorrepublicano de Cabrera de Mar con el de La Caridad (Caminreal) por la mayor representación de inscripciones ibéricas frente a las latinas (Sinner y Ferrer 2016: 198-219).

Así, aunque los edificios públicos y privados indican un tipo de *modus vivendi* itálico, los documentos epigráficos junto con las emisiones monetarias mostrarían que durante el siglo II y la primera mitad del I a.C., el territorio de Cabrera de Mar seguiría teniendo un marcado carácter ibérico (Sinner y Ferrer 2016: 220).

Durante el último cuarto del siglo II a.C. el valle de Cabrera de Mar alcanza su nivel de riqueza antes de dejar paso a *Iluro*. En el segundo cuarto del siglo I, el taller de *Ilduro* finaliza su producción, momento en que también se acaba la ocupación concentrada del valle. Así da paso a una importante ocupación de carácter productivo e industrial (Sinner 2014: 423).

Se han identificado restos de armamento y equipamiento militar, desde puntas de lanza y jabalinas. Algunas se han interpretado como *pila*, proyectiles de catapulta y puntas de flechas. También se ha identificado una caja portasellos que podría ser evidencia de la presencia de un personaje destacado dentro de la estructura militar y administrativa romana (Ble 2016: 71).

-Propuesta interpretativa:

La construcción de este asentamiento a mediados del siglo II a.C., con las características singulares que se han podido observar y las dimensiones, debe asociarse directamente a los modelos arquitectónicos itálicos. Se trata de una fundación que es llevada a cabo en un momento temprano del proceso de romanización (García Roselló *et alii* 2000: 39). Su ubicación, en la llanura del valle en las proximidades del *oppidum* ibérico, que era hasta el momento el centro económico de la zona *Layetana*, indica que no se trata de un lugar al azar.

Es necesario considerar todo el recinto como un único, aunque por el momento no se han encontrado indicios de una delimitación ni fortificación del recinto. Puede ser que la proximidad con el *oppidum* de Burriac, a solo 500 metros, hiciera que este ya se encargara de la función defensiva. Es necesario tener en cuenta que Burriac no es abandonado ni destruido con la llegada de los romanos, sino que experimenta algunas reformas arquitectónicas de cierta envergadura en el sistema defensivo. La puerta principal del *oppidum* se monumentaliza y romaniza, con posiblemente arco a partir de un paramento de sillares de granito y la entrada pavimentada con losas. Así, la existencia de este *oppidum* fortificado parece hacer innecesario el esfuerzo de amurallar el núcleo localizado en los pies.

Debe también remarcarse la coexistencia entre los dos núcleos durante un notable período de tiempo, quizás hasta inicios del siglo I a.C. Durante el siglo II a.C. Burriac sigue siendo el núcleo *layetano* más importante en el que se situarían las élites indígenas tal y como muestran los materiales (García Roselló *et alii* 2000: 41). Se ha hablado de una migración de itálicos, providentes de la Campania, que se situarían y fundarían el

nuevo asentamiento de *Illuro*²⁰. Podrían tratarse de autoridades importantes como representantes del poder romano, que se encargarían de organizar e implantar el proceso de romanización (Martín Menéndez 1999: 228). Su función como centro del poder romano parece muy claro, en el que se ha interpretado que se hallarían los altos funcionarios itálicos, como denotan las lujosas dependencias y la instalación termal (Pera *et alii* 2016: 196).

Los excavadores lo interpretan como la residencia de un personaje de cierto valor, probablemente vinculado con la administración romana y el control del territorio²¹. Cobra sentido con la relación próxima a Burriac (Martín Menéndez 2004: 393-396). Parece identificarse como la *Illuro* republicana, donde se localizaría la ceca. La coincidencia temporal del fin del asentamiento con la fundación de la *Illuro* romana próxima parece avalar esta hipótesis (López Mullor y Martín Menéndez 2010: 665).



Fig. 16. Fotografía de las termas de Ca l'Arnau, Cabrera de Mar.

Es entre los años 80 y 70 a.C. que el asentamiento de *Illuro* queda abandonado y sus habitantes se desplazan unos 5 kilómetros al norte, donde fundan la nueva ciudad de *Illuro* (actual Mataró). Esta fundación debe entenderse como el resultado del proceso de la colonización, cohabitación e hibridación que tuvo lugar en el valle de Cabrera de Mar. Este largo proceso rompió de una manera lenta, pero definitiva, con las estructuras indígenas preexistentes y desembocó en la formación de un nuevo sustrato étnico y cultural. Una vez cumplida su función de organización y control, la población y el núcleo romano se traslada a la nueva fundación urbana de *Illuro*²² (Sinner 2014: 500). Por tanto,

²⁰ Aquí se acuñaron importantes cantidades de piezas numismáticas con la leyenda de *Illuro* (Sinner, 2013; Sinner *et alii* 2011).

²¹ O. Olesti propone interpretarlo como un posible *praesidium*, no en forma de campamento, sino como punto destinado a alojar a las tropas movilizadas con la fórmula del *hospitium militare* (Olesti 2000: 67).

²² La muralla de *Illuro* fue construida en la primera mitad del I (75-50 a.C.) aunque escasos los vestigios conocidos, sabemos que tendría unos 2 metros de ancho y estaría reforzada por torres. Estaría construida

no se puede entender ninguno de estos yacimientos sin los otros. El mayor problema es la existencia de tres establecimientos en los que se acuña la misma ceca de *Ituro*: Burriac, el asentamiento tardorrepublicano del valle de Cabrera de Mar e *Iluro*. Son yacimientos con características peculiares y cronologías coincidentes en ciertos momentos, pero que a su vez muestran diferentes grados de romanización (Sinner 2011; 2014).

En definitiva, vistos los datos presentados, *Ituro* se puede interpretar como una fundación urbana de clara matriz itálica y *ex novo* en unas fechas muy tempranas y en un punto óptimo de comunicación. De este modo, tanto la cronología como la tipología del asentamiento nos hace relacionar con el control de altos funcionarios itálicos, desde las lujosas residencias a la instalación termal (ya sea para las élites romanas administrativas o las militares). La fundación de *Ituro* debe considerarse como uno de los primeros establecimientos erigidos por Roma en el noreste peninsular, probablemente al que se le otorgaron funciones administrativas, comerciales y de centro político, como la voluntad de organizar y gestionar los nuevos territorios, probablemente como centro de apoyo logístico. El abandono del asentamiento se debe al nuevo modelo de organización territorial y coincide con las nuevas fundaciones urbanas de *Iluro* y *Baetulo* que pasan a ejercer de centros políticos y administrativos de este territorio.

mediante *opus quadratum* de bloques de granitos en dos paramentos con relleno interno de argamasa sobre una cimentación de grandes piedras irregulares (Clariana 1984: 90; Cerdà *et alii* 1994: 97-98; Olesti 1995: 105-108; Asensio 2006: 134). La estructura urbana inicial ciudad se conformaría en el segundo cuarto del siglo I a.C. momento en el que se estructuran las calles y se construyen las primeras casas ordenadas en *insulae* (Cerdà *et alii* 1997; Martín y García 2002: 204).

6.1.5. Camp de les Lloses

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Tona	Osona	Último cuarto II a.C. – Primer cuarto I a.C.	<i>Vicus</i> / Productivo especializado
COORDENADAS UTM:	X: 435617.5	Y: 4633555	Z: 558 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento del Camp de les Lloses se localiza en el casco urbano de Tona, a los pies del cerro conocido como el Turó del Castell. Se encuentra entre las cuencas hidrográficas de los ríos Ter y Congost, al sur de la Plana de Vic, al extremo noreste de la Depresión Central, entre el Prepirineo y la Serralada Prelitoral, una ubicación extraordinaria para el control del territorio²³ (fig. 17).

Los restos del parque arqueológico se sitúan a los pies de la colina donde se ubicó el núcleo urbano de Tona hasta el siglo XVI. Hay constancia de numerosos restos en la cima del Castell, desde prehistóricos a medievales. Destaca una torre que presenta problemas de datación, pero que ante la inexistencia de excavaciones se piensa que se podría tratar de una construcción romana (Rodà 2009: 36) mientras que otros hablan ya de época medieval (Caballé y Espadaler 1993: 91; Font *et alii* 2004: 57-69). Actualmente se propone que el núcleo romanorrepblicano tendría una extensión de como mínimo una hectárea.



Fig. 17. Ubicación del yacimiento del Camp de les Lloses

²³ En el Apéndice I Fig. 4 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

La ubicación en la llanura de Vic, en un punto de cruce de caminos naturales, convierte el Camp de les Lloses en un punto estratégico para las vías y las comunicaciones entre la Cataluña interior y la costa. Es necesario relacionar el Camp de les Lloses con la vía de *Manius Sergius*, vía identificada a partir del hallazgo de varios de miliarios y que conforma un itinerario ubicado en alto y de fácil control. Los miliarios han sido localizados en Santa Eulàlia de Riuprimer (milla I), en Tona (milla VII) y otro en Santa Eulàlia de Ronçana (milla XXI) (Fabrè *et alii* 1984: 210; Duran *et alii* 2017: 156-157). Hay que subrayar que recientemente en la calle principal del yacimiento se ha identificado un mojón anepígrafo (de 38 centímetros de altura por 50 centímetros de diámetro) (Duran *et alii* 2017: 157). La distancia respecto a la milla VII es de una milla romana, de forma que se ha propuesto que se tratase del siguiente miliario.

-Historia de la investigación:

Las primeras noticias del Camp de les Lloses son del año 1915 cuando los historiadores locales J. Danés y J. Gudiol encuentran una estela con dos personajes iberos armados y un lobo (Gudiol 1916: 99; Duran *et alii* 1994: 63-64; Duran *et alii* 2017: 154). Años más tarde, en el 1944, unas inundaciones provocaron el desplazamiento de tierras y pusieron al descubierto una serie de restos arqueológicos, que permitieron documentar un primer nivel de ocupación con estructuras ibéricas y un segundo con restos de inhumaciones con losas que se dataron entre los siglos VI-VII a.C. (Duran y Mestres 2008: 8).

Posteriormente, en el año 1964 Serra i Ràfols documenta varios fragmentos de cerámica campaniense en la zona. En la década de 1960 e inicios de la siguiente, F. Vall realizó nuevas excavaciones. Pero es desde el año 1991 que los trabajos arqueológicos han sido constantes y continuados, de forma casi ininterrumpida con intervenciones sistemáticas dentro de proyectos de investigación vinculados a museos y a universidades (Duran y Mestres 2008: 8). Surgió de la necesidad de realizar un cambio urbanístico en el municipio de Tona y la localización en el centro del municipio de niveles arqueológicos. Desde el año 1993 se mantiene un convenio con el Servei d'Arqueologia, la Universidad de Barcelona y el Ayuntamiento de Tona.

El año 1995 el Camp de les Lloses es declarado BCIN y desde el 2006 cuenta con un parque arqueológico y un centro de interpretación (Duran *et alii* 2012: 2015). Los trabajos están dirigidos actualmente por los arqueólogos Imma Mestres, Montse Duran²⁴, Carles Padrós y Jordi Principal, vinculados al parque arqueológico y al “Museu Arqueològic de Catalunya” (MAC) (Duran *et alii* 2012: 293; Duran *et alii* 2020). El año 2011 se procedió a la ampliación del parque arqueológico.

-Estado actual de conocimiento:

Los restos arqueológicos de Tona constituyen de un buen ejemplo para el estudio y la implantación del poblamiento militar y la construcción de la infraestructura romanorrepública en el noreste peninsular (Duran *et alii* 2015: 294). Se tiene constancia a partir del hallazgo de un miliario localizado cerca del yacimiento con el

²⁴ Queremos agradecer enormemente a Imma Mestres y a Monste Duran el recibimiento al Camp de les Lloses, la visita detallada del yacimiento y del material mueble, así como sus comentarios y las respuestas a las dudas presentadas.

nombre del procónsul *Manius Sergius*. Se trataba de un camino que conectaba la región interior de la *Ausetania* con un tramo de la antigua vía *Heraclea* (Duran *et alii* 2012: 301).



Fig. 18. Localización del área excavada del yacimiento el Camp de les Lloses (Duran *et alii* 2015: 296).

Un total de quince estructuras domésticas corresponden a la fase tardorrepublicana. Las casas se articulan alrededor de un espacio público, una calle pavimentada con eje norte-sur. Las casas siguen diferentes orientaciones y se agrupan en *insulas* que se proyectan a la calle central, conformando varias viviendas adosadas. Parece que siguen el modelo de la casa itálica tradicional, con planta rectangular y varias estancias que se disponen alrededor del atrio central (Duran *et alii* 2008; 2012; 2015, 296; 2017a). Las construcciones están realizadas a partir de zócalos de piedra y las paredes levantadas en adobe y tapia, con las cubiertas de elementos vegetales y barro (Duran *et alii* 2014: 136-140; 2017a). Aunque las estructuras domésticas siguen un marcado modelo itálico, los materiales y las técnicas utilizadas son claramente indígenas y no hay presencia de *tegulae* ni de *imbrex* (excepto en el edificio C, de cronología imperial).

Se han documentado numerosos talleres metalúrgicos que operaban de forma simultánea (fig. 19). Se ha podido contemplar el trabajo de hierro, bronce y plomo²⁵, combinándose las actividades domésticas y metalúrgicas en los mismos edificios. Son numerosos los elementos relacionados con la producción de estos materiales que se han documentado: crisoles, moldes, pesos, elementos y piezas para reparar, armamento o lingotes (Duran *et alii* 2015: 297; Duran *et alii* 2020: 185). Se pueden ver también las calles y varios edificios, todos ellos con una importante influencia itálica (Duran *et alii* 2012: 302). Recientemente se ha podido observar que hay una remodelación (identificada por la variación de las orientaciones y la superposición de muros), de modo que son dos las fases del Camp de les Lloses, aunque serían muy próximas entre ellas y no se ha podido llegar a proponer unas fechas determinadas.

²⁵ Para una descripción detallada de la tecnología metalúrgica aplicada, desde las cubetas a los hornos, recomendamos la consulta de Duran *et alii* 2015: 301- 305.

Este trabajo metalúrgico se relacionaría con un posible campamento militar establecido en el territorio en el momento de construcción de la vía (Duran *et alii* 2015: 297). Sin embargo, por ahora este campamento no se ha documentado, aunque es probable que se ubique en la parte superior de la colina del Castell o en Malla²⁶.

Se ha identificado gran variedad de espacios relacionados con la fabricación de estos elementos: edificio A, edificio C, edificio F, edificio G, hornos de taza, hornos con estructuras exentas, hornos con orificios para las toberas, cubetas, fraguas... (Duran *et alii* 2015: 298-305; Durán *et alii* 2017a: 163-165). Los instrumentos metalúrgicos recuperados en los distintos talleres son muy diversos, tanto en formas como en materiales²⁷ (Duran *et alii* 2001: 423-424; 2011: 101-102; Duran *et alii* 2020: 185).

El edificio A se caracteriza por tener una planta rectangular y se encuentra dividida en varios ámbitos, con un patio articulando el centro del edificio (fig. 19). En él se han identificado actividades de tipo doméstico, pero también cultural y artesanal, como talleres metalúrgicos de fosa y la manufactura de bronce y hierro. Se han encontrado estructuras de combustión, pinzas, escarpas, cuñas y otros instrumentos relacionados con esta actividad artesanal (Duran *et alii* 2015: 286-287).

En el edificio B también se ha podido documentar actividad doméstica. Destaca la presencia de un larario, de un ritual fundacional y de un enterramiento infantil. En una de las estancias se encontró un *dolium* y un tesoro monetario de bronce ibéricos (Duran y Mestres 2009: 15; Duran *et alii* 2015b). Destaca en este caso la ausencia de elementos que indican el trabajo con metal, aunque sí que se evidencia una cultura material con claro carácter itálico, como la presencia de un portasellos destinado a la correspondencia, un larario²⁸, el rico ajuar de los enterramientos infantiles o la ocultación de un tesorillo. Todo ello hace pensar en un posible personaje importante a nivel administrativo, como un posible *apparito* (Padrós 2016: 242). En su interior se localizó un tesoro monetario formado por 41 unidades de bronce fechas durante la segunda mitad del siglo II a.C. (Duran y Mestres 2008: 49).

El edificio C presenta varios espacios domésticos, artesanales y culturales, así como también una inhumación infantil. Este espacio parece que esté especializado en el tratamiento del hierro, ya que presenta una tecnología más moderna. Se ha datado la fase final de ocupación en el último cuarto del siglo I a.C. hasta mediados del I d.C. (Duran y Metres 2009: 16).

Un modelo parecido se aplica en el edificio D, en este caso destacado por la importante cantidad de ases ibéricos y de moneda fraccionaria y un importante nivel de incendio, aunque en este caso tendría una cronología de ocupación de entre 125-75 a.C. (Duran y Metres 2009: 16).

En el E se localiza una primera fase de los siglos IV-III a.C. y una segunda republicana (II-I a.C.), con estructuras de combustión y que se ha interpretado como un

²⁶ Es necesario relacionar los yacimientos del Clascar (6.1.14) y El Camp de les Lloses, primeramente, por la proximidad, pero también por la ocupación simultánea que parecen tener.

²⁷ Los descubrimientos numismáticos son muy variados, pero los más representados son los del territorio ausetano: *Ausesken*, *Eusti* y *Ore* (Duran *et alii* 2015: 295).

²⁸ El larario se encontró en funcionamiento en el ámbito 11 del edificio B, con la parte superior termoalterada. A su lado tenía un plato de barniz negro y una moneda de plata (Duran *et alii* 2008).

posible almacén. El edificio F se encuentra en muy mal estado de conservación, aunque también se ha podido identificar un taller metalúrgico (Duran *et alii* 2015: 289). El edificio G presenta varias cubetas de fosa para bronce y forja de hierro (Duran *et alii* 2015, 289). Los edificios H y J parecen seguir los patrones anteriores, con ámbitos domésticos y artesanales, espacios polivalentes (Duran *et alii* 2015: 297; Durán *et alii* 2017a: 163-165).

El edificio I se trata de un modelo arquitectónico distinto, con un depósito ritual de un équido en el exterior de la construcción e importantes elementos de *militaria* como *simpulum* en el taller metalúrgico o una *gladius hispaniensis* (fig. 19). Estas características han llevada a sus investigadores a pensar que se podría tratar de un espacio destinado a la tropa que podría encargarse de controlar a la población y la producción (Duran *et alii* 2017a: 162).

Todos los edificios tienen en el subsuelo una pequeña fosa con enterramientos infantiles femeninos en su interior. Los estudios genéticos han permitido observar que se trata de neonatos de una edad similar, todos ellos femeninos y con más o menos ajuar. Son sepulturas perinatales situadas cerca de muros, relacionadas con la fundación de la estructura doméstica o con una remodelación (Duran *et alii* 2015c: 301-306).



Fig. 19. Planta general de las estructuras y ámbitos en los que se han identificado indicios de trabajos metalúrgicos (Duran *et alii* 2015: 296).

-Elementos muebles:

Entre los elementos cerámicos destacan las producciones ibéricas oxidadas, también las pintadas y algunos fragmentos de cerámica a mano. Respecto a las importaciones, se documentan las producciones de barniz negro de tipo campaniense A (entre las que destacan las formas (Lamb. 5, 6, 55, 27B, 27ab, 31ab), producciones de negro de Cales (con las formas Lamb. 4, 5, 6, 1, 2, 9, 10,3), cerámica de importación itálica, paredes finas, así como ánforas grecoitálicas (Dressel 1A) y púnico-ebusitanas (Alesan 2012; Duran *et alii* 2015: 283; 2017b). También sobresale la presencia de morteros de

importación itálica o locales. La cerámica de cocina es básicamente local, con la presencia de alguna cazuela. Los materiales proporcionan una cronología del 125 al 75 a.C. También destaca la presencia de varios elementos de juego tardorrepublicano, como una *tabula lusoria* de piedra²⁹ (Duran *et alii* 2008).

Entre los metales destaca una cantidad importante de herramientas especializadas para el trabajo del mineral. Asimismo, se han identificado todo tipo de apliques de metales de mobiliario, armamento dañado o estropeado, asimismo como lingotes, que se fundiría y se fabricarían nuevos útiles, entre ellos destaca una importante cantidad de clavos que se encuentran en todos los estadios de producción.

Se han localizado algunos elementos, aparate de la *militaria*, que indican la presencia de un poder administrativo o militar en el asentamiento. Un ejemplo son los anillos con sellos que tradicionalmente se relacionan con el ejército romanorrepublicano (tipo Giraud 2.G) o una caja porta sello de hueso (Duran *et alii* 2008).

Son más de 208 monedas ibéricas, 15 de romanas y tres plomos monetiformes los elementos numismáticos encontrados. Principalmente destacan los bronce ibéricos (sobrepasando el 90%) que presentan, en su mayoría, un importante desgaste. Las cecas principales son: *Ausesken*, *Eusti*, *Ore*, *Iltirkesken*, *Laiessen*, *Baitolo*, *Ilturo*, *Kese*, *Untikesken*, *Iltirta*, *Bolskan*, *Arse-Saguntum* y *Castulo* (Noguera *et alii* 2014: 43; Duran *et alii* 2019; Duran *et alii* 2020: 190). Según sus investigadores, la gran variedad de cecas solo podría ser explicada a la presencia de soldados (Duran *et alii* 2011; 2015b). Algunos autores han planteado la posibilidad de que desde el Camp de les Lloses se podría haber acuñado moneda y se ha propuesto asimilarlo con el taller de *Ausesken*, que es la moneda predominante entre los hallazgos del yacimiento, aunque por el momento no se ha hallado ningún cuño (Ñaco y Principal 2012; Duran *et alii* 2019: 477).

Destaca la importante cantidad de objetos de bronce, como clavos, ornamentación personal o restos de estatuas, que por una parte mostraría la importancia del asentamiento, y por otra también serían elementos almacenados para ser transformados y aprovechar la materia prima (Duran *et alii* 2015: 285-286). La ocultación de monedas del edificio B se trata de un total de 41 bronce ibéricos, entre los que destacan las monedas layetanas (siendo un 39% del total). Como consecuencia, se ha propuesto que se tratase de una persona en constante movimiento debido a la variedad de monedas presentes, como un soldado o un comerciante (Sinner 2013: 174-175).

El modelo de explotación faunística no coincide con los asentamientos ibéricos, sino que parece responder a las nuevas estrategias de explotación romanas (Durán *et alii* 2017b: 18). Es mayor el consumo de aves y de suidos, animales que se explotan de forma intensiva. Probablemente, una parte importante de la carne llegaba de otros establecimientos, ya que se han documentado la preferencia de ciertas partes determinadas y la inexistencia de otras (Durán *et alii* 2017b: 19). Así, todos los elementos muebles parecen indicar que el Camp de les Lloses estaba habitada por una comunidad muy romanizada, donde destaca la mezcla de culturas iberorromana.

²⁹ La presencia de *tabulae lusoriae* acostumbra a ser un indicio utilizado para los investigadores para identificar población itálica o contingentes militares itálicos, como se ha visto también recientemente en Puig Castellar de Biosca (6.1.28).

-Propuesta interpretativa:

El Camp de les Lloses se ha interpretado como un asentamiento especializado en la actividad metalúrgica y vinculado a la logística militar tardorrepublicana. Constaría de un período de ocupación restringido entre el final de la Guerra de Numancia y la Guerra Sertoriana (125-75 a.C.) con una ocupación esporádica posterior en época augustal. Formaría parte, juntamente con otros enclaves, de una red de comunicación con las zonas del interior (Duran *et alii* 2015: 294). Es necesario relacionar el yacimiento con el miliario y la vía de *Manius Sergius* de la misma cronología que el yacimiento³⁰ (125-75 a.C.) (Fabrè *et alii* 1984: 211; Díaz Ariño 2008: 90). Cerca del yacimiento se descubrió el miliario de la VII milla, al Vilar de Tona (Fabrè *et alii* 1984: 211-212; Richardson 1986: 167; Díaz Ariño 2008: 90-92). De esta manera, se ha relacionado con la construcción de la infraestructura viaria secundaria entre el 120-110 a.C. (Duran *et alii* 2015).

Aunque no se ha identificado ninguna construcción o recinto militar, es cierto que se han documentado una serie de edificios de inspiración o tipo itálico que combinan la función doméstica con trabajo metalúrgico (Duran *et alii* 2011: 100-102; 2014: 136-140; 2015: 283). En el yacimiento se habría establecido una pequeña guarnición de tipo logística, siendo así un enclave de paso. Según sus investigadores se trataría de un *vicus* de claras connotaciones itálicas y miliares, que aún con alto componente indígena, seguramente al servicio de la logística militar romana (Duran *et alii* 2001; 2011; 2015).

También tendría la función, según interpretan sus investigadores, de aprovisionar el ejército de tropas, el reclutamiento de auxiliares locales, y la fabricación y reparación de armamento, siendo una *officina armorum* (Duran *et alii* 2015: 295). La abundancia de elementos numismáticos (un total de 208 monedas ibéricas, 15 romanas y tres plomos) se podría relacionar con la presencia del ejército en el mismo asentamiento. Destaca la presencia de armamento y *militaria*, acumulada como materia prima reutilizada para la fabricación de nuevos objetos, como una red de aprovisionamiento y reaprovisionamiento de metal (Álvarez *et alii* 2000: 275-278; Duran *et alii* 2004: 431-433).

Una vez planteadas las principales características del Camp de les Lloses, consideramos que deberíamos entender este yacimiento como centro logístico dependiente del supuesto campamento en el que estarían las tropas encargadas de la construcción de la vía, y como un taller vinculado a la estructura militar romana (Ble 2016: 73). El establecimiento tendría una función principalmente logística y económica, extramuros del campamento, pero vinculado y dependiente de él. Que estaría habitado por contingentes legionarios romanos o *socii* itálicos o tropas auxiliares locales con un notable nivel de integración en el entramado sociocultural del mundo romano (Duran y Mestres 2008; Noguera *et alii* 2014: 48).

A partir de toda la información disponible reconocemos la importancia que tuvo el Camp de les Lloses en el desarrollo de la romanización y ocupación romana del noreste peninsular, tratándose de un asentamiento y productivo especializado en el metal. Probablemente se trataría de un punto logístico destinado al suministro de armas a las tropas romanas. Las recientes excavaciones en el Campet de la Sal (6.1.6) han hallado un

³⁰ Resulta necesario relacionar directamente El Camp de les Lloses con la construcción de la vía; también como punto logístico del ejército romano en el transcurso de las guerras cimbrias; o con la voluntad de comunicar *Hispania* con la Galia Transalpina (Duran *et alii* 2012: 101-103).

establecimiento que presenta unas características similares y que probablemente debe relacionarse también con un espacio productivo o de explotación, en este caso de la sal.

Es necesario contemplar el Camp de les Lloses como una pieza de un conjunto mucho más amplio. En el subsuelo del municipio de Tona se han localizado restos arqueológicos con una cronología del siglo II a.C. como mínimo entre las iglesias de Sant Andreu y la de Santa Maria del Barri. Como consecuencia estaríamos hablando de un yacimiento mucho más amplio y relacionado siempre con el cerro del Castell donde se podría ubicar el campamento militar y una posible torre romana, aunque ante la falta de excavaciones en este punto no permite afirmarlo³¹.

Con una ocupación de como máximo medio siglo, su final debe relacionarse con el nuevo modelo urbano y la conformación de nuevas fundaciones, como es el caso de *Auso*, que se situará muy próxima al yacimiento del Camp de les Lloses. Aunque no es repentino, se trata de un abandono rápido creando conjuntos de amortización con los materiales bastante completos.

³¹ También es necesario relacionar el Camp de les Lloses con el yacimiento próximo de Can Caseta de Manlleu. Can Caseta, aunque poco estudiado, parece que podría tratarse de una fundación de época romanorrepública, probablemente entre la segunda mitad del siglo II a.C. y el siglo I a.C. (Huntingfort y Molas 1979).

6.1.6. Campet de la Sal

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Cardona	Bages	Último cuarto II (130-120) – inicios I a.C.	<i>Castellum / Vicus</i>
COORDENADAS UTM:	X: 390810	Y: 4640846	Z: 473 m s. n. m.

-Localización:

Bajo el actual campo de fútbol del municipio de Cardona recientemente se han localizado varias estructuras del siglo II a.C. La excavación que se desarrolló entre los años 2015 y 2016 se centró en la zona deportiva del municipio, localizada a 30 metros del núcleo antiguo, a 400 metros del castillo y muy próximo al valle salino (fig. 20). Es importante remarcar la importancia estratégica de Cardona, pero principalmente del cerro donde actualmente se encuentran los restos de la fortificación medieval y moderna. Desde este punto se controlan las minas de la sal, el río Cardener (donde confluye con el Aigua d’Ora) y el paso natural hacia el Prepirineo³².

La explotación de las minas de sal se ha documentado ya en época ibérica y romana y actualmente sigue siendo una de las actividades económicas principales de la zona. Es considerada la explotación de sal gema más antigua de Europa ya que su obtención se remontaría al Neolítico Medio³³ (Pancorbo 2020: 192).



Fig. 20. Ubicación del Campet de la Sal.

³² En el Apéndice I Fig. 5 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

³³ Son varios los restos de época neolítica que se han encontrado en la colina del valle salino de Cardona, de ahí que algunos investigadores proponen que estuviese explotada desde ese momento (Daura *et alii* 1987: 35-36).

Algunos autores mencionan una posible vía transversal entre los territorios del Solsonès, Berguedà y Ripollès, otra vía que circularía por el valle del Llobregós y poniente (Rodrigo *et alii* 2014: 202), y que desde el río Cardener se uniría con el Llobregat (Guàrdia 2015: 55). Se trata de un territorio bien comunicado con el Prepirineo, el Pirineo y también con la costa. Debe mencionarse que en el siglo XII aparece en la documentación el camino “Saliner de Cardona” (Galera 1996: 21; Pancorbo *et alii* 2019: 172).

-Historia de la investigación:

Los primeros restos arqueológicos romanos se documentaron en el año 1778 cuando se hallaron vestigios de edificios antiguos localizados en las vertientes de la colina del castillo. Es en la década de 1930 cuando se construye el primer campo de fútbol y se producen importantes movimientos de tierras provocados por la necesidad de obtener las dimensiones reglamentarias, y sacaron a la luz varios restos humanos (Pancorbo *et alii* 2019: 174).

También Serra Vilaró localizó varios materiales ibéricos e iberorromanos en la superficie de la colina donde se encuentra la fortificación medieval y en sus vertientes (aunque no aparecieron restos arquitectónicos). Principalmente se trataron de fragmentos de cerámica comuna ibérica, así como también materiales importados: campaniense A y B. No es hasta el año 2007 que se pudo excavar parte de la iglesia de Sant Vicenç y se documentó por primera vez la presencia de restos arquitectónicos y materiales en la cima de la colina que se dataron de época ibérica (Arcos y Vila 2007). Este hallazgo llevó a los expertos a considerar que el núcleo principal de época ibérica se encontraría en este punto, en la cima de la colina (Pancorbo *et alii* 2019: 172; Pancorbo 2020: 193).

La zona deportiva se ha excavado recientemente debido a la remodelación campo de fútbol. La excavación se realizó entre los años 2015 y 2016 por la empresa Arqueòlegs.cat bajo la dirección de la arqueóloga municipal Ainhoa Pancorbo.

-Estado actual de conocimiento:

En el espacio excavado del campo de fútbol se pudieron delimitar tres horizontes cronológicos que van desde el último cuarto del siglo II a.C. hasta la segunda mitad del siglo XIV. Los restos más antiguos, del siglo II a.C., se han relacionado con un asentamiento ligado al control y la explotación de la sal; posteriormente estas estructuras serán amortizadas por construcciones de alto imperiales. Posteriormente, se ha documentado una necrópolis del siglo IX de fosas simples con cubiertas de losas; y finalmente, en los extremos del campo, se pudieron excavar estructuras de hábitat de época bajomedieval que se identificaron como parte del barrio de Soldevila, abandonado a la segunda mitad del siglo XIV.

Es la primera fase la que coincide con la cronología establecida en el presente trabajo. Se trata de un mismo conjunto constructivo de 1000 m² que, aunque no es sincrónico, forma parte del mismo patrón (fig. 21). Los muros están contruidos a partir de piedra pequeña y mediana ligada con argila, que correspondería al zócalo, mientras que el alzado de los muros probablemente sería de adobe. Mientras que la cubierta estaría conformada por *tegulae* e *imbrex* (Pancorbo *et alii* 2019: 175; Pancorbo 2020: 196). Este

conjunto se distribuye en tres terrazas que presentan un desnivel de casi un metro. Es destacable que parecen seguir la métrica y los patrones itálicos.

Las excavaciones han permitido individualizar un mínimo de tres edificaciones. Dos de ellas se han identificado como *domus*, estructuradas a partir de un patio central. En su interior se excavaron dos hogares y varios agujeros de poste y una alcantarilla (Pancorbo *et alii* 2019: 177-178; Pancorbo 2020: 196). La tercera estructura presenta cronología alto imperial y se superpone a una de las *domus*.

El ámbito A, localizado en el extremo occidental del complejo y anexo a la *domus 1*, destaca por sus amplias dimensiones (de unos 110 m²). En su interior se documentó un posible depósito de materiales muy significativos (Pancorbo *et alii* 2019: 179) que se tratarán a continuación. Este trazado urbano parece sobrepasar el área excavada de unos 1000 m². Así que se procedió a efectuar una prospección con georradar que se extendió fuera del recinto.

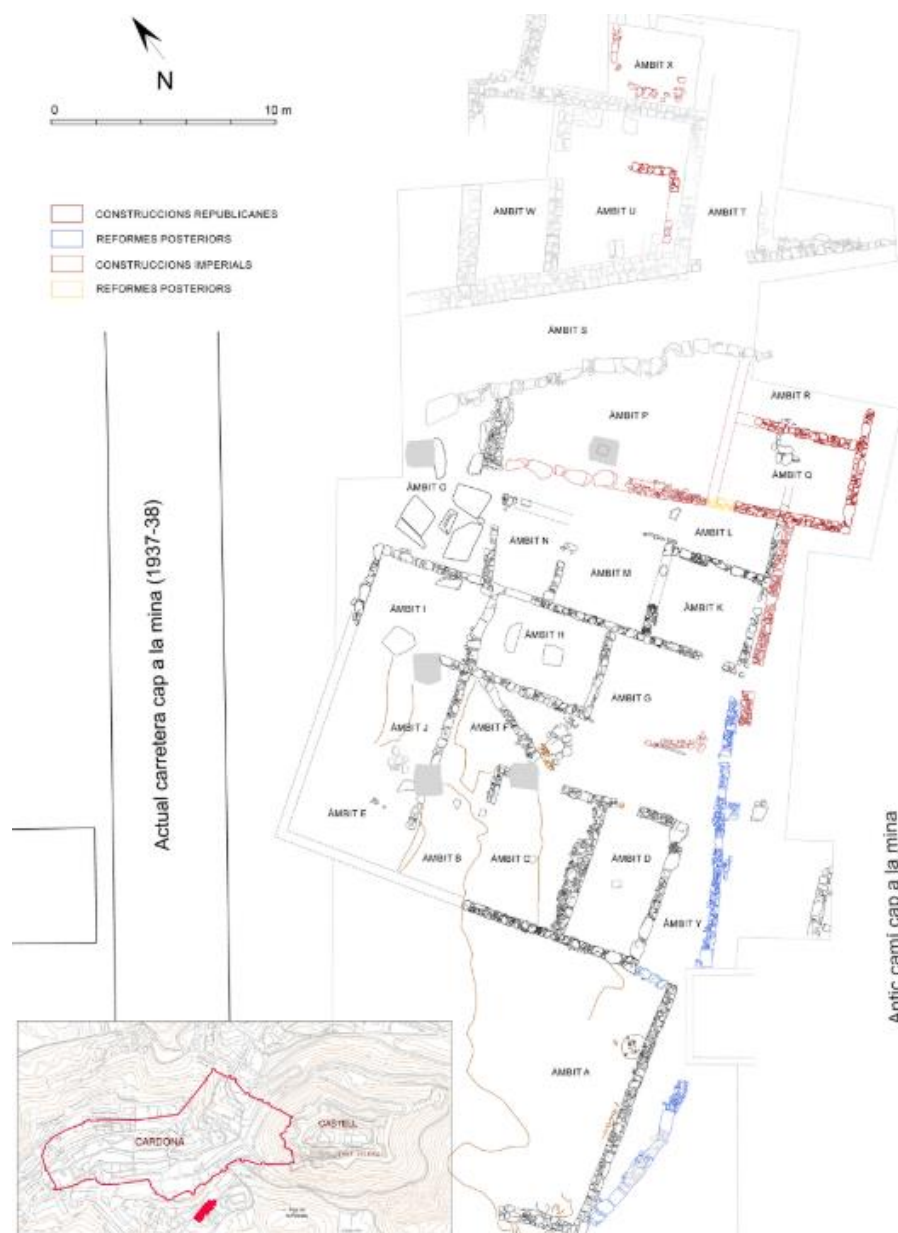


Fig. 21. Planta en la que se muestran las estructuras de la fase republicana del campo de la zona deportiva (Pancorbo *et alii* 2019: 176).

-Elementos muebles:

Son numerosos los fragmentos de cerámica ibérica que se ha recuperada, pero también de importación. Destacan los fragmentos de cerámica de barniz negro de tipo campaniense A (Lamb. 27ab, 36, 6, 5, 33b) y B (Lamb. 1, 8, 5, 36), entre las importaciones destacan también los morteros y la cerámica de cocina itálica. Asimismo, predominan las producciones de cerámica común ibérica. Entre los recipientes anfóricos sobresalen las importaciones itálicas, como la Dressel 1A y 1C, Brindisinas; norteafricanas (como la Tripolitana 1 antigua), ebusitana o de la Bética (Dressel 7-11; Dressel 12) (Pancorbo *et alii* 2019: 184; Pancorbo 2020: 196).

Como ya se ha mencionado, en el interior del ámbito A se ha documentado un posible depósito fundacional donde se han hallado dos boles y una jarrita bicónica ibérica, varias piezas de barniz negro de cales (Lamb. 1, 4, 10), un asa de bronce de colador, una placa rectangular de hierro, dos unidades de *Laiessen* y un denario de *Bolskan*, una ficha de mármol, un juego de 14 tabas y tres *stili*, una caja porta sellos para la documentación (Pancorbo *et alii* 2019: 179). El conjunto de todos estos elementos vinculados con la escritura, el juego, los numerarios y la vajilla de bronce, materiales que se acostumbra a hallar en contextos militares o religiosos, han permitido la identificación de la presencia de una unidad administrativa dedicada al registro de la producción de la sal (Pancorbo *et alii* 2019: 179-181; Pancorbo 2020: 196).

El material hallado permite establecer la ocupación inicial del establecimiento entre el tercer y el último cuarto del siglo II a.C., y la cronología final se ha datado alrededor del 50 a.C., teniendo en cuenta que el material más moderno que se ha encontrado es *terra sigillata* africana A.

En el transcurso de la excavación de la iglesia de Sant Vicenç, en la cima de la colina, se encontró un fragmento de cerámica campaniense A, y restos de dos muros anteriores a la construcción de la iglesia (siglo XVIII) que no se pudo datar con precisión (Arcos y Vila 2007), y que se deberían relacionar con estos hallazgos.

-Propuesta interpretativa:

Las fuentes clásicas ya hacen referencia a la Vall Salina y así lo menciona Marco Porcio Catón, citado por Aulo Gelio, refiriéndose a una “gran montaña de sal pura que crece a medida que se va extrayendo” (Aulus Gellius *Noctes Atticae* II, 22)³⁴ y que se ha interpretado como la de Cardona (Olesti 2014, 337; Morera 2017, 1141). Así, se considera que la explotación de las minas de sal de Cardona habría empezado ya desde inicios de la romanización³⁵.

³⁴ Aulo Gelio lo describe así: “Sed quod ait ventum, qui ex terra Gallia flaret, "circium" appellari, M. Cato in libris originum eum ventum "cercium" dicit, non "circium". Nam cum de Hispanis scriberet, qui citra Hiberum colunt, verba haec posuit: "Set in his regionibus ferrariae, argentifodinae pulcherrimae, mons ex sale mero magnus; quantum demas, tantum ad crescit. Ventus cercius, cum loquare, buccam implet, armatum hominem, plaustrum oneratum percillit” (Gelio *Noctes Atticae* II, 22.28).

³⁵ En la antigüedad la función más importante de la sal era la preservación de alimentos. Este elemento se podía conseguir de varias formas: mediante la extracción por minería o de manantiales salinos. Hay constancia que en *Hispania* existían empresas especializadas en la salazón de grandes cantidades de pesacado para la exportación (Schneider 2009: 76-77).

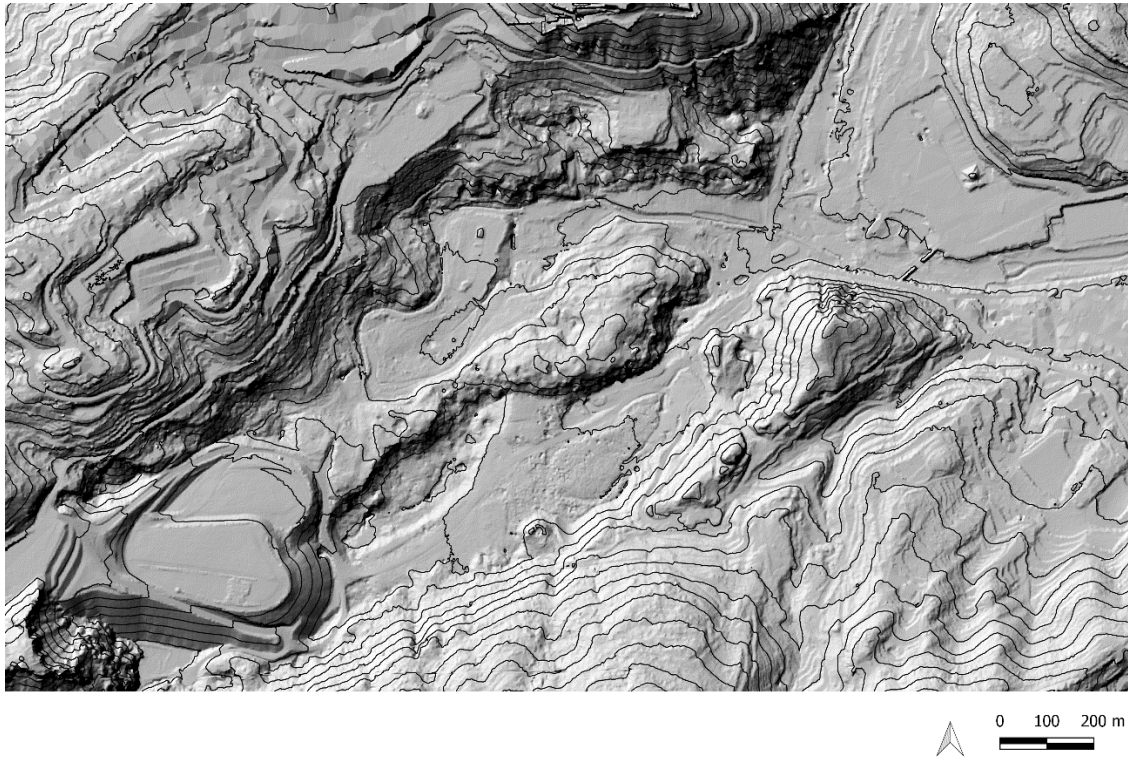


Fig. 122. (Arriba) Imagen LIDAR de la zona donde se ubicaría esta officinae. Permite apreciar la excelente ubicación y el control del territorio adyacente. (Abajo) Estado actual del yacimiento del campo de fútbol de Cardona visto desde el castillo También se pueden contemplar la explotación de las minas de sal.

Parece tratarse de un punto de control al acceso del valle salino, desde donde probablemente se administraba y vigilaba esta explotación. A. Pancorbo lo relaciona con la existencia una oficina de control de la sal y que se podría interpretarse con un almacén, controlado por un personaje importante que sabe escribir (relacionado con los *stilos*). Concretamente, el espacio A debe vincularse directamente con el almacenaje, el registro y el control del recurso natural que se explotaría a pocos metros de este asentamiento: la sal³⁶ (Pancorbo *et alii* 2019: 181). La sal sería un elemento controlado y administrado en el contexto administrativo y militar, de ahí que los excavadores proponen equipararlo a una posible *officinae* de punto de control. Siempre teniendo en cuenta que el contexto indígena es muy abundante, desde los materiales cerámicos a los numerosos grafitos ibéricos. Aunque son numerosos los elementos de filiación romanos que se vinculan a este establecimiento como: la estructura urbana y compleja del asentamiento, los materiales cerámicos de importación itálica, o todos los elementos vinculados con la escritura, el juego, los numerarios y la vajilla de bronce (Pancorbo *et alii* 2019: 192).

Pero, probablemente, también actuó como punto de control del territorio del interior de Cataluña en las primeras fases de romanización. Los niveles fundacionales proporcionan una cronología alrededor del 130-120 a.C. y estaría ocupado hasta el 50-30 a.C. con ocupación residual hasta época altoimperial (50 d.C.) (Pancorbo *et alii* 2019: 192-193)

En la cima de la colina del castillo se han encontrado restos ibéricos, de esta posible ocupación solo se conocen algunos unos materiales cerámicos localizados en superficie o en deposición secundaria (Daura *et alii* 1994: 103-104; Morera y Gutiérrez 2006). Por este motivo es necesario plantear que la zona de hábitat se localizara en este punto y que los restos localizados en el campo de fútbol se tratasen de un asentamiento de control de la explotación de la sal, la zona “productiva”. Aunque probablemente si existió un hábitat en la cima de la colina la construcción del castillo medieval debió desmontar gran parte de las estructuras anteriores. Es necesario relacionar este yacimiento con el Camp de les Lloses (6.1.5) como un espacio de fabricación, transformación y almacenaje vinculado a una *officinae* romana probablemente dependiente y vinculada al ejército.

³⁶ Es un yacimiento que debemos relacionar con la sal, aunque no se han encontrado herramientas o indicios de su explotación o almacenamiento entre las estructuras, probablemente porque la sal se trataría en las mismas minas y desde aquí se trasladaría y controlaría.

6.1.7. Can Tacó o Turó d'en Roïna

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Montmeló - Montornès	Vallès Oriental	Mediados II – inicios I a.C.	Administrativo
COORDENADAS UTM:	X: 438067	Y: 4599967	Z: 82 m s. n. m.

-Localización:

Can Tacó se encuentra en posición de dominio sobre la llanura entre el Montseny y la Serralada Prelitoral. El yacimiento se localiza en la cima de una pequeña elevación localizada en el este de la localidad de Montmeló y al norte Montornès. Concretamente se trata de un cerro aislado y de fuertes pendientes salvo por el noreste, donde la orografía es más suave y desde el que se accedería, que coincide con el actual Polígono Industrial. Es un punto destacado dentro de la Depresión Prelitoral, entre la Serralada Prelitoral al sur y sureste, el Montseny al noreste, y las montañas de Sant Llorenç de Munt hasta los Cingles de Bertí al noreste y oeste. Se localiza en la confluencia entre el río Congost y el Mogent³⁷ (fig. 23).

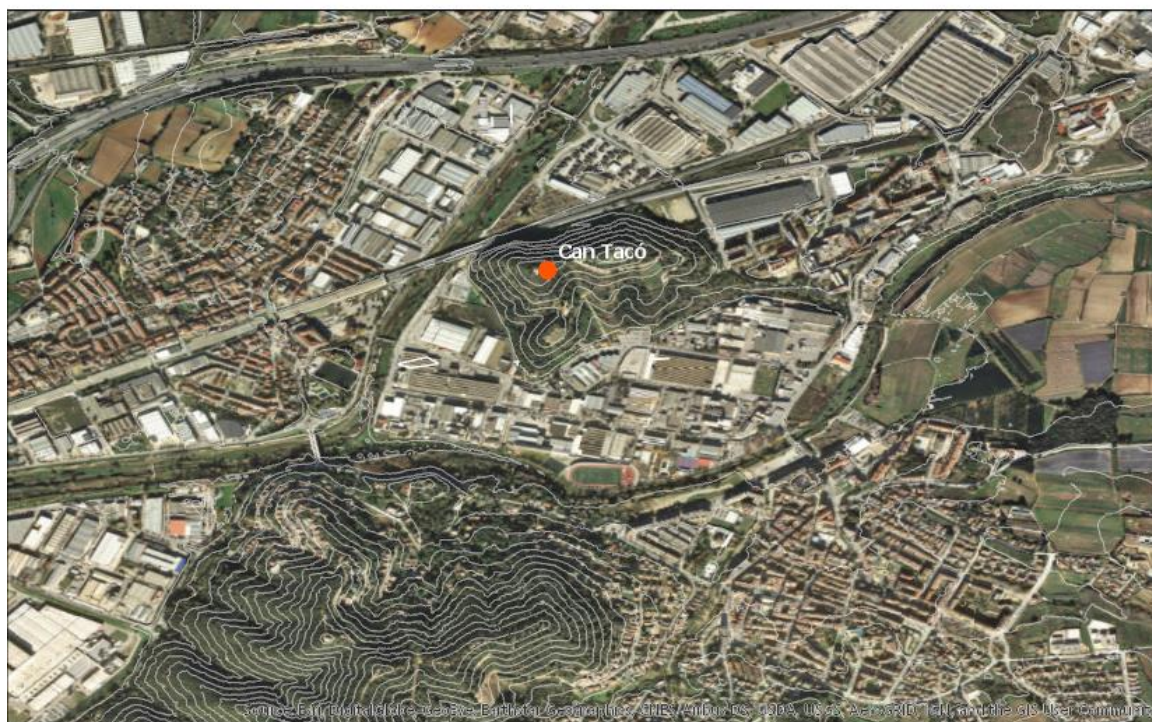


Fig. 23. Ubicación del yacimiento de Can Tacó.

En época romana era una zona muy transitada por el paso de la vía *Heraclea*. Se trata de un punto ideal de comunicación entre la costa y el interior y uniría las ciudades litorales, como *Baetulo*, *Iluro* o *Barcino* con las vías internas que se dirigían a *Aquae Calidae* o *Ausa* (Chorén *et alii* 2006: 58). Debido a ello, tendría el dominio del territorio de las vías de comunicación que cruzaban la Depresión prelitoral y de la *Layetania* interior (Mercado

³⁷ En el Apéndice I Fig. 6 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

et alii 2008: 195-196). Algunos autores destacan la importancia de la zona en época romana como límite administrativo próximo del *terminus augustalis*. Un documento epigráfico localizado en el año 1976 próximo al río Congost, constituye un hito para delimitar el territorio de dos ciudades en época augustal, probablemente los territorios de *Baetulo* y *Iluro* (Jàrrega y Rodà 1999; Chorén *et alii* 2006: 58). En definitiva, Can Tacó disfrutará de una ubicación excelente y de alto valor estratégico sobre el territorio inmediato (Pera *et alii* 2016: 182).

-Historia de la investigación:

La primera noticia de los restos arqueológicos localizados corresponde al año 1944 y es de J. Morató. A raíz de ello, a lo largo de los años siguientes se realizaron algunas intervenciones, entre las que destacan las efectuadas por J. Barberà y A. Panyella (1947) y las de I. Cantarell (1961), que permitieron delimitar el yacimiento. Estas actuaciones permitieron localizar restos de fragmentos de mosaicos, muros y de una posible muralla. Esos eruditos diferencian dos fases: una primera que correspondería a un poblado ibérico y, posteriormente, una segunda, que se trataría de una ocupación romana (Bertrán 1985: 185-199; Barberà y Panyella 1950: 5). Años más tarde, en el 1986, J. Sanmartí a raíz de su tesis doctoral, realiza otra prospección superficial e interpreta Can Tacó como una fortificación romana destinada al control del territorio (Sanmartí 1986: 839-843).

Posteriormente, se produce un período de inactividad hasta el año 2003, cuando un equipo de investigadores reabre el estudio. Los trabajos fueron llevados a cabo por la empresa de arqueología Estrats S. L., y del Institut Català d'Arqueologia Clàssica. Es el año siguiente cuando se inicia el proyecto de investigación: "Can Tacó i el seu entorn. Estudi arqueològic del jaciment i del territori". Desde entonces y hasta el año 2014 se han realizado excavaciones hasta poner al descubierto todos los restos. La excavación en extensión del yacimiento ha permitido reconsiderar el carácter ibérico y plantear una nueva propuesta interpretativa. También se han efectuado trabajos de puesta en valor y de musealización del yacimiento por el arquitecto Toni Gironès.

-Estado actual de conocimiento:

El asentamiento presenta tres cuerpos constructivos diferenciados (fig. 24). El cuerpo I está compuesto por el edificio más pequeño, con un perímetro de 69,76 metros y un área de 300 m³. Se trata de una construcción rectangular compartimentada en varios ámbitos y que presenta orientación norte-sur. Mientras que el cuerpo II tiene una orientación noreste/suroeste, un perímetro de 181,80 metros y un área de 1.973 m³. También se localizó un tercer cuerpo, una unidad arquitectónica situada en el extremo del cuerpo II. Así el perímetro total de yacimiento es de 161,52 metros y un área de 2500 m² distribuidos en un total de cinco terrazas (Rodrigo *et alii* 2014: 195).

Las cinco terrazas en las que se distribuyen los distintos ámbitos presentan una estructuración rectangular y se adaptan a la topografía de la colina. La técnica constructiva es bastante homogénea en todo el yacimiento, con muros construidos a partir de pizarra y algunos bloques de granito junto con guijarros de los ríos próximos. Serían muros de piedra seca, sin argamasa, y con módulos variables (Pera *et alii* 2016: 186). Algunas de las estructuras tendrían el zócalo pétreo y el alzado sería de adobe o tapial

(Mercado *et alii* 2008: 200).

La estructura defensiva se encuentra conformada por el mismo muro perimetral que ejerce de muralla, y aunque no se ha documentado foso, sí que se han excavado dos torres cuadradas en el extremo sur (Guitart *et alii* 2006: 25; Mercado *et alii* 2006: 246-254; Rodrigo *et alii* 2014: 196-197). En el sector este se ha localizado una poterna de acceso al yacimiento (Guitart *et alii* 2006: 26; Mercado *et alii* 2006: 254; Rodrigo *et alii* 2014: 189-199; Pera *et alii* 2014: 531). Este muro perimetral fue construido con un paramento exterior de piedra y relleno interior de guijarros, usando la técnica *emplecton* (Guitart *et alii* 2010: 152). La entrada principal al recinto se ubica en la zona septentrional. Adosada a ella se ha podido identificar una poterna y un bastión defensivo.

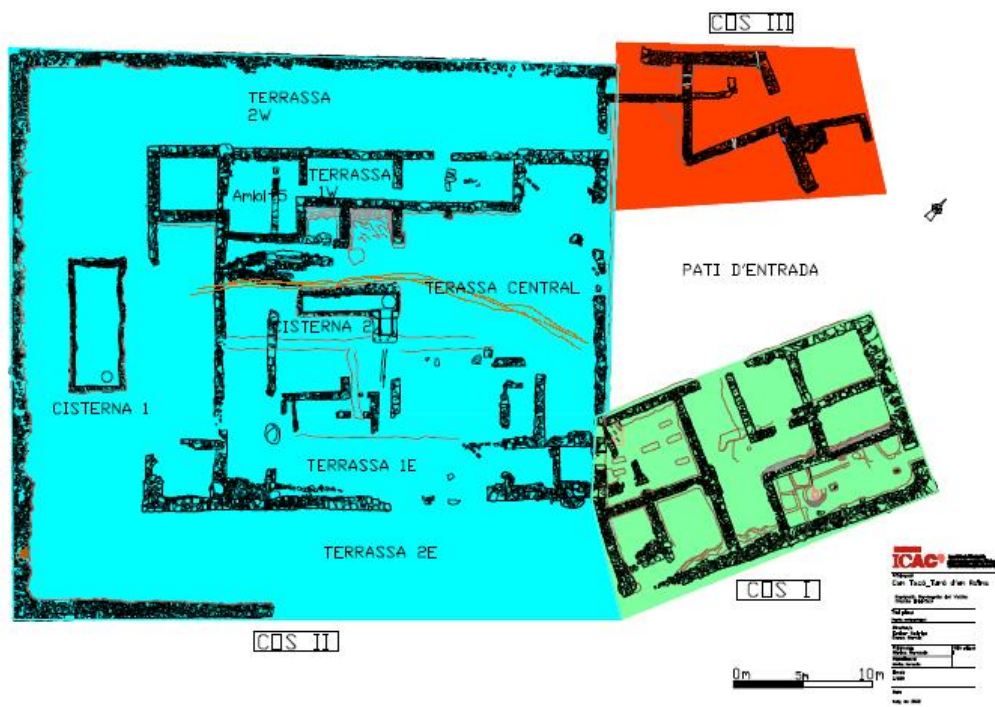


Fig. 24. Planta general de Can Tacó. Se pueden observar los diferentes cuerpos (Mercado *et alii* 2008: 212).

El cuerpo I, el de menores dimensiones, presenta una serie de muros construidos a partir de bloques de unos 40-50 centímetros y que configuran parte del muro perimetral oriental. Presenta una orientación norte sur y está compuesto por siete ámbitos de varias medidas. Mientras que el edificio de cuerpo II quedaba protegido de manera natural por la propia pendiente de la colina. Se trata de un edificio rectangular que cuadruplica el tamaño del cuerpo I y se encuentra delimitado por los muros perimetrales y un patio de entrada al recinto (Rodrigo *et alii* 2010: 1591; Rodrigo *et alii* 2014: 195).

La terraza central, situada en la parte más alta del cerro, presenta una anchura de 13,70 metros. Es en este punto donde se localizan los edificios más nobles e interpretados como residenciales (cuerpo I). La zona, muy afectada por los cultivos, conservaba aún los negativos de las trincheras de cimentación que permitieron identificar la planta. Se trata de una planta rectangular de importantes dimensiones, donde se ubicaría las estancias más lujosas ya que se han documentado restos de pavimentos en *opus signinum* de teselas blancas, negras, marrones y amarillas, aunque ninguno de ellos se ha podido encontrar *in situ* debido al avanzado estadio de arrasamiento (Pera *et alii* 2016: 185).

En el transcurso de la campaña de 2010 se consideró pertinente segregarse una parte del cuerpo II como un nuevo conjunto independiente, de planta irregular, que se denominó cuerpo III. Se localiza en un extremo del cuerpo II, incluye uno de los accesos documentados y las estancias adyacentes, compuesto por una posible zona de acceso y estancias próximas (Rodrigo *et alii* 2014: 196).

Al lado oeste, con planta más irregular, se documentaron varios ámbitos que han sido interpretado como almacenes y zonas de servicios (Rodrigo *et alii* 2014: 196; Pera *et alii* 2014: 531). Aunque en un primer momento fueron interpretadas como *contubernia* que podrían haber alojado una pequeña guarnición (Guitart 2010: 152; Guitart *et alii* 2006: 24; Pera *et alii* 2016: 184).

La estructura interna del cuerpo I presenta un sistema de recogida de aguas que indica un espacio central abierto, puede que un patio, mientras que el resto de los ámbitos están dispuestos a su alrededor. Se han podido documentar dos canalizaciones para evacuar el agua pluvial en la terraza central que llevaba el agua a una cisterna localizada en la cara sur de la terraza inferior. El abastecimiento de la cisterna se hace a partir de la captación de aguas pluviales, mediante canalizaciones con trazado orientado en dirección sur, hacia la cisterna (Mercado *et alii* 2008: 200). Presenta unas dimensiones de 9 por 3,60 metros y se encontró impermeabilizada con *opus signinum*, y una cubeta de decantación.

Posteriormente, durante la excavación de la terraza superior se pudo documentar una segunda cisterna de dimensiones más reducidas (6 x 2 x 2 metros), también con revestimiento de *opus signinum*, con una cubeta de decantación y media caña que completa el sistema de aprovisionamiento de agua (Carreras *et alii* 2015: 35). En varios puntos del yacimiento se han conservado niveles de circulación de tierra apisonada y fragmentos importantes de *opus signinum*. También se pudieron recuperar numerosas teselas muy variadas (blancas, negras, rojas y hasta amarillas) que apuntan a la presencia de diversos pavimentos (Carreras *et alii* 2015: 39). El sistema funcionaría gracias a la recogida de aguas de lluvia a través de los tejados de los edificios y era conducida a las cisternas mediante canalizaciones. Se ha documentado que varias canalizaciones de la cisterna superior irían hasta la inferior conduciendo el agua sobrante (Pera *et alii* 2016: 188). En definitiva, se ha evidenciado que Can Tacó contaría con un complejo sistema de recogida y almacenamiento de aguas pluviales para uso doméstico y, también parece existir, un sistema de desagüe para la evacuación de aguas residuales.

-Elementos muebles:

Destaca la uniformidad cronológica de los materiales arqueológicos hallados en toda la excavación. Sobresalen las importaciones de campaniense de tipo A (formas Lamb. 25, 27a, 31b, 33, 36) y B (la segunda en menores proporciones) (formas Lamb. 3, 8b, y Morel F1733 y F2970), ánforas grecoitalicas, itálicas de la Campania (Dressel 1A) y las de aceite de Brindisi (Apani I y V), púnicas (Mañá C2/T-700 y T.8.1.3.3), norteafricanas (Tripolitana antigua), rodias e ibéricas. Todas ellas son producciones que se pueden fechar entre mediados del siglo II e inicios del I a.C. La cantidad de cerámicas de producción indígena también es amplia, principalmente cerámica ibérica oxidada y pintada, como gris de la costa catalana, imitaciones de barniz negro y cerámica a mano y a torno lento.

Un reciente estudio de las ánforas ha podido observar las marcas africanas y rodias encontradas en Can Tacó (Carreras *et alii* 2015: 31-47). Se han podido identificar tres sellos: dos sobre ánforas rodias y uno sobre una tripolitana. También destaca la presencia de *dolia* y *pondera* (Guitart *et alii* 2006: 23-26; Mercado *et alii* 2006: 254-256; Rodrigo *et alii* 2014: 199-200).

En el curso de las excavaciones se han localizado grandes cantidades de *tegulae* y de *imbrex*, algunos de ellos presentan características propias de materiales de origen itálico, de la Campania y del Lacio (Rodrigo *et alii* 2014: 157, Pera *et alii* 2016: 191). A partir de análisis de pastas de ha confirmado el origen foráneo, probablemente de la península itálica, de una de las *tegulae* analizadas. Paralelamente, el resto de las muestras presentan gran homogeneidad y que parecen tener origen local, así se observa en este aspecto también la coexistencia entre los materiales locales y foráneos. Debido a ello, se observa tanto el empleo de técnicas itálicas como los mismos materiales de construcción, algunos hasta traídos de Italia. Es un material caro de transportar (cuando se puede hacer en la misma zona), de forma que es necesario vincularlo con las élites itálicas o militares que podrían hacer frente a los costes de transporte (Rodrigo *et alii* 2013; Pera *et alii* 2016: 191).

También se han documentado algunos elementos de *militaria*: como la punta de una *gladius hispaniensis*, una punta de lanza y dos puntas de *pilum*, todas de hierro (Pera *et alii* 2016: 191).

En la estancia de mayores dimensiones (5a) se han podido recuperar restos de una decoración parietal caída, con estucos y molduraras. En el momento abandono parece que funcionaba como almacén de materiales, por la gran cantidad de material base que utilizar para la elaboración de *opus signinum*. Se han interpretado, por su disposición, que la estancia del ámbito 5 tendría dos pisos. Esta decoración se ha podido reconstruir y aporta una datación de finales del siglo II a.C. Presenta una decoración pictórica de los estucos que consiste en la simulación de sillares de mármol, perfilados por una línea roja y un zócalo de color rojo oscuro, correspondientes al primer estilo pompeyano, típico entre los años 120 y 80 a.C.³⁸ (Mercado *et alii* 2006: 243-258; Guitart *et alii* 2006: 25-26; Mercado *et alii* 2008: 198-204; Rodrigo *et alii* 2014: 158; Pera *et alii* 2016: 187). También en su interior se localizaron más fragmentos pertenecientes a otras estancias de la parte residencia, una parte apareció también dentro de la cisterna, entre niveles de amortización. La decoración mural formaría parte de la decoración de las estancias nobles de la terraza superior.

-Propuesta interpretativa:

En un primer momento Can Tacó se interpretó como un enclave romano de carácter militar, probablemente destinado a alojar una pequeña guarnición con funciones de vigilancia y de control de un amplio territorio, como un *castellum* (Guitart *et alii* 2006: 24-25; Mercado *et alii* 2008: 196). La solidez y la calidad constructiva de este establecimiento ha hecho que se plantee que quizás la intención de sus constructores

³⁸ En la *Hispania Citerior*, los primeros ejemplos del I Estilo Pompeyano se sitúan en el siglo II a.C. en Can Tacó, Azaila, *Contrebia Belaisca*, *Segeda* o en *Carthago Nova*. Mientras que el segundo también se ha localizado en Valdeherrera (Martín Bueno 2012: 23).

fuese una existencia larga, es decir, que había una voluntad de permanencia (Mercado *et alii* 2008: 207). Can Tacó destaca por la exclusividad del tipo de yacimiento interpretado como de carácter estrictamente militar, coincidiendo con la romanización del noreste de la *Citerior* (Flórez 2007: 2010).

Ha sido interpretado como un enclave de filiación romana de carácter residencial y representación oficial de algún personaje de la administración romana (Mercado *et alii* 2008; Rodrigo *et alii* 2013; Rodrigo *et alii* 2014a; Rodrigo *et alii* 2014b; Pera *et alii* 2016: 533). Podría pertenecer al ejército, ya que en estos primeros momentos en que el estado romano está desplegando su administración en los nuevos territorios provinciales de reciente incorporación, buena parte de sus efectivos provenían del estamento militar (Rodrigo *et alii* 2010: 1576). Podría ser una residencia de un oficial dentro de la administración territorial romana, pero sin perder la función estratégica y con la voluntad de que el edificio constituyera una referencia visual en el territorio, un punto destacado, visible desde las zonas de paso (Rodrigo *et alii* 2014: 197; Pera *et alii* 2014: 532-533). Una construcción de dos pisos, de uso residencial y siguiendo el modelo constructivo itálico (Mercado *et alii* 2008: 195-211; Rodrigo *et alii* 2013: 217-229).

El enclave donde se encuentra ubicado es un punto estratégico del territorio por donde discurren vías importantes de comunicación desde donde se dispone de un amplio dominio visual sobre el territorio inmediato y desde donde constituye un referente visual desde el territorio. En consecuencia, tendría funciones de vigilancia o control de un territorio. El tipo de estructuras, su monumentalidad y la riqueza y lujosa decoración nos muestra una clara filiación itálica perteneciente a una élite, ya sea militar o administrativa (Pera *et alii* 2014: 532-533; 2016: 192). Sin embargo, se puede descartar una función estrictamente militar, ya que no presenta murallas defensivas.

Son numerosas las hipótesis que se han planteado, como por ejemplo que pertenecería a la representación oficial de algún individuo de la administración territorial romana. Más concretamente se ha propuesto a un personaje encargado de la administración de los nuevos territorios, pero que no se puede desvincular del ejército, ya que probablemente pertenecería a un estamento militar. Otros investigadores, consideran que la hipotética presencia de la milicia en este asentamiento sería en función del personaje y de su atribución administrativa del territorio, y no como parte de una estructura militar organizada de implantación y control (Noguera *et alii* 2014: 36; Ble 2016: 72). Asimismo, Olesti ha propuesto que se pudiera tratar de una *mansio*, la *mansio Semproniana* (Olesti 2010a: 32).

Can Tacó tendría una cronología comprendida entre mediados del siglo II y el primer cuarto del I a.C., cuando es desmantelado. El final podría estar relacionado con las fundaciones de *Baetulo* y *Iluro*, es decir, con un cambio administrativo en el territorio³⁹ (Mercado *et alii* 2006: 241; Guitart *et alii* 2006: 24-26; Pera *et alii* 2016: 533), desarrollándose un nuevo tipo de control provocando que Can Tacó pierda su función (Mercado *et alii* 2008: 206).

En el mismo municipio de Montmeló se ubica el yacimiento de Can Massot, que

³⁹ Tanto la cronología como la tipología de las construcciones es muy parecida al de Ca l'Arnau de Cabrera de Mar, de forma que ya se puede avanzar una posible relación y parecidos en su función.

se ha interpretado como una villa romana del último tercio del siglo los II y el primer del I a.C.⁴⁰ Se trata de una estructura de planta rectangular reestructurada alrededor un espacio central interpretado como atrio. Por el momento solo se ha podido excavar una pequeña parte, la correspondiente al ángulo suroeste (fig. 25).

Son varios los elementos comunes con Can Tacó, como la presencia de pinturas murales, la calidad de los pavimentos o la forma que tendría la estructura, ambas ubicadas a partir de un patio central. Los materiales cerámicos⁴¹ y arquitectónicos también son similares. Se han identificado pavimentos de *opus signinum* y *opus incertum*, fragmentos de columnas de estilo toscano, una antefija o destacados fragmentos de mármol (Cantarell y Estrada 1998; Cantarellas *et alii* 2011). En un primero momento se interpretó como una villa tardorrepública propiedad de un personaje itálico (Cantarellas 1992; Cantarell y Estrada: 141; 1998; Nolla y Palahí 2018: 60). Aunque recientemente Cantarellas lo identifica como un establecimiento rural atípico (Cantarellas 2015).

Consideramos necesaria la reinterpretación de Can Massot y relacionarlo con Can Tacó. La proximidad con la que se encuentran, junto con las numerosas características similares parece indicar que forman parte de un mismo conjunto o de un mismo programa y función.

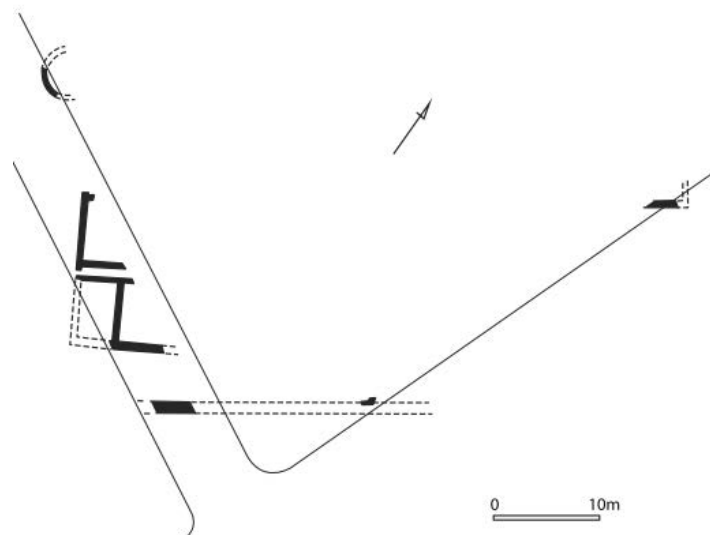


Fig. 25. Planta de Can Massot (Montmeló) (Casas et alii 2018: 392).

Todo esto parece determinar que Can Tacó debe interpretarse como un asentamiento de clara filiación itálica de carácter residencial destinado ser el hábitat oficial de algún personaje de la administración romana. Asimismo, consideramos que no se puede interpretar un asentamiento de tales características tan romanizadas en el siglo II a.C. sin vincularlo con el ejército romano. La solidez y la calidad constructiva de este establecimiento han hecho que se plantee que quizás la intención de sus constructores fuese una existencia larga, que había una voluntad de permanencia y tampoco puede

⁴⁰ El yacimiento de Can Massot presenta una primera fase del Neolítico Final, otra del Bronce Final y no vuelve a ocuparse otra vez hasta mediados del siglo II a.C. (Ibars 2011).

⁴¹ Entre los elementos muebles de Can Massot destaca la presencia de cerámica ibérica común, pero también de cerámica común itálica, ánfora ibérica e itálica. Entre los materiales de mesa se han documentado fragmentos de campaniense A, B y paredes finas (Cantarellas *et alii* 2011).

desvincular del ejército, ya que probablemente pertenecería a un estamento militar.

Así, la ubicación excelente del cerro, en el paso de la vía *Heraclea*, facilitaría la comunicación entre la costa y el interior. Asimismo, consideramos que tendría el dominio de todo este paso y de la depresión prelitoral, pudiendo así controlar el territorio adyacente debido al alto control estratégico sobre el territorio colindante.



Fig. 26. Fotografía del estado actual de la cisterna 1 de Can Tacó.

6.1.8. Castell de Falgars o de Puig del Far

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Beuda	La Garrotxa	Segundo cuarto del siglo II-I a.C.	<i>Turris</i>
COORDENADAS UTM:	X: 477863	Y: 467841	Z: 978 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento se encuentra en el municipio de Beuda, concretamente en la vertiente de la Serra del Mont, a gran altitud y en una zona rica en recursos hídricos. Desde este punto se obtiene una visión privilegiada del Empordà y del golfo de Roses, el valle del Fluvià, el Pla de l'Estany y la zona oriental de los Pirineos (fig. 27). Se trata del acceso natural hacia la Garrotxa y las zonas mineras del Pre-Pirineo y el Pirineo por el valle del Fluvià⁴² (Tura 1991). Destaca su proximidad con otro de los yacimientos aquí tratados: Sant Julià de Ramis (6.1.32).

El acceso se realiza por una pista forestal que sale del Monestir de Sant Llorenç de Sous, por la margen derecha de la carretera. Esta vía se dirige hasta la cima de la colina donde se encuentra una zona de difícil acceso y de densa vegetación que dificulta la visualización de los restos (Tura 1991: 111).

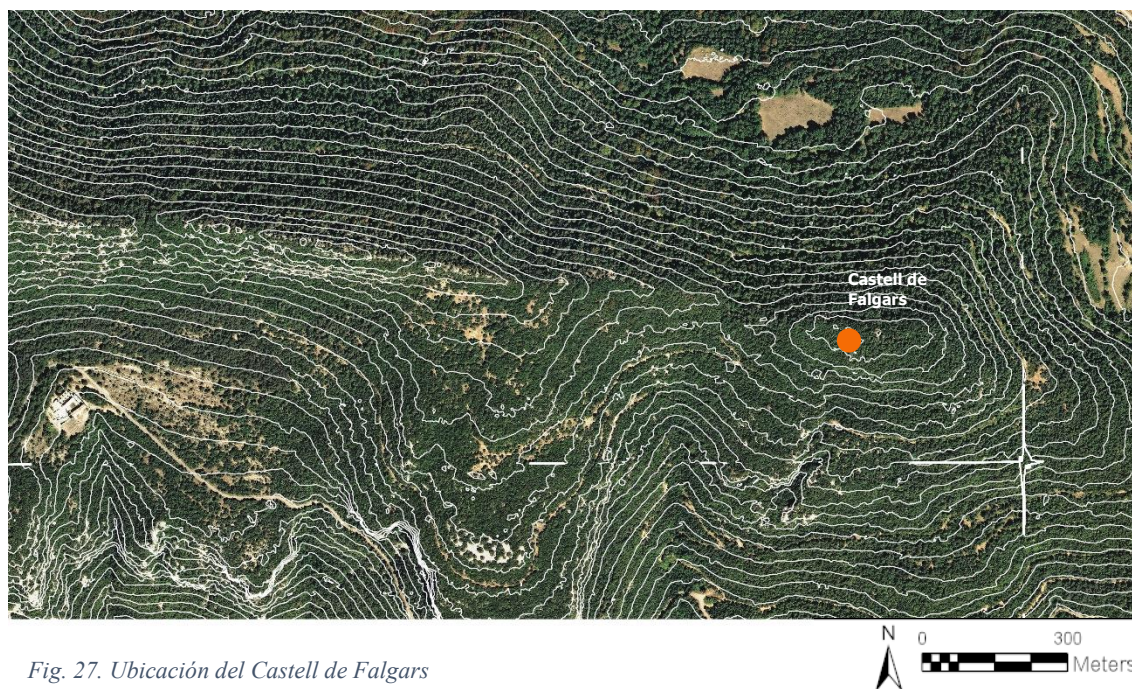


Fig. 27. Ubicación del Castell de Falgars

-Historia de la investigación:

La primera referencia bibliográfica del yacimiento es en la obra *Excursions i Viatges* (1887) donde J. Verdager incluye el relato de “L’Ermita del Mont” donde menciona los restos⁴³ (Verdaguer 1904: 47). Posteriormente, serán otros autores que harán referencia al

⁴² En el Apéndice I Fig. 7 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

⁴³ “La serra del Mont és comparable, per sa estranya figura, a un enorme i bonyegut camell que Baixa del Pirineu en direcció al Golf de Roses, vora avall del Fluvià. Amb el cim del gep sosté el Santuari i al cim

yacimiento, como P. Vayreda (1931: 17) o R. Sala (Sala 1976: 378). Para la primera catalogación del Servei d'Arqueologia es necesario esperarnos al año 1987 (Tura 1991: 111-119). Finalmente, entre los años 2010 y 2012 se pudo excavar la estructura hasta el estrato geológico, se procedió a la consolidación de los muros y se aseguró su conservación (Frigola y Pratdesaba 2012: 291; Pratdesaba *et alii* 2017). También ha sido declarada BCIN. El Castell de Falgars siempre se ha encontrado en medio de la discusión cronológica ya que se ha propuesto tanto la cronología romana (Tura 1991) como la andalusí (Martí *et alii* 2008).



Fig. 28. Izquierda: planta de la torre del Castell de Falgars (Tura 1991: 112). Derecha: fotografía donde se puede observar el paramento de la torre del Castell de Falgars.

-Estado actual de conocimiento:

La torre del Castell de Falgars es una estructura circular aislada a la que se adosará en época altomedieval una estructura rectangular orientada al sur (Tura 1991: 117). Se trata de una torre de planta circular de 4,65 metros de diámetro interior y 8,5 metros de diámetro exterior (fig. 29). El punto más destacado de la torre es la técnica constructiva empleada ya que está conformada por la superposición de dos hiladas concéntricas, de bloques de caliza nummulítica local de grandes dimensiones, ligadas en seco, que visten las paredes interna y externa del muro, logrando una anchura máxima de 1,90 metros (Tura 1991: 117-118; Frigola y Pratdesaba 2012: 291).

El relleno de este paramento es de tipo *emplecton*, es decir, los espacios interiores entre las dos hiladas se llenan de sillares de menores dimensiones, de piedras y pedruscos para dar solidez a la construcción (Frigola y Pratdesaba 2013: 40; 2014: 229-230). Un paramento al que C. Padrós asimila al *opus siliceum* (Padrós 2012: 291). En algunos sillares aún se observan los entalles de cuñas de madera (Tura 1991: 117). Los sillares presentan unas medidas bastante regulares, aunque los superiores son un poco más

del cap el Castell de Falgars” (Verdaguer 1887: 193).

grandes y mejor trabajados. A la cara externa algunos bloques presentan un almohadillado rustico con listel perimetral (Frigola y Pratdesaba 2012: 291).

La anchura máxima de los muros es de 1,90 metros (Tura 1991: 117-118; Frigola y Pratdesaba 2012, 291). Y la altura máxima conservada es de 4,50 metros en el sector meridional y 0,5 metros en el lado más deteriorado (Frigola y Pratdesaba 2012: 291).

Los arqueólogos encargados de esta actuación realizaron una datación del mortero que aporta una cronología de 29 a.C. +/- 137 = 166 a.C. - 108. Esta cronología parece situar la construcción de la torre a mediados o en el segundo cuarto del siglo II a.C. (Frigola y Pratdesaba 2012: 292). El paramento ha sido identificado como *opus siliceum* entre los modelos II y IV de Lugli⁴⁴ (Lugli 1957; Asensio 2006: 125-132; Frigola y Pratdesaba 2013: 40).

La estructura de época altomedieval que se adosa a la torre en el ángulo suroeste tiene unas dimensiones de 1,90 por 6,80 metros. Actualmente se conservan dos hileras de bloques irregulares de grandes dimensiones en el ángulo suroeste con una altura máxima de 1,05 metros y solo se conserva la planta (Tura 1991: 118; Frigola y Pratdesaba 2012: 292).



Fig. 29. Planta de la torre del Castell de Falgars (Tura 1991: 113).

-Elementos muebles:

Durante la excavación del interior de la torre se encontraron un total de nueve estratos entre los que se pudieron identificar cinco de construcción de la torre y tres de abandono. En los estratos de construcción se identificaron varios paquetes vertidos deliberadamente con la intención de anivelar el suelo de la torre (fig. 29). Entre los materiales que se recuperaron destacan restos de cerámica ibérica, ánfora ibérica e itálica, cerámica campaniense A y B (sin formas identificadas), como también un fragmento del taller de Roses (forma no identificada) o cerámica gris de la costa catalana. Destaca también el hallazgo de un instrumento médico de bronce en el estrato más antiguo de relleno de la torre (Frigola y Pratdesaba 2013: 27-28).

Estos materiales aportan una cronología amplia que parece ser anterior a la construcción de la torre (segunda mitad del IV - III a.C.), sus excavadores lo interpretan

⁴⁴ Tanto la tipología del paramento como las medidas de la torre del Castell de Falgars recuerdan a la Torrassa del Moro de Llinars del Vallès, que presenta un diámetro exterior de 9,34 metros y 5,5 de diámetro interior (Sánchez 2008: 125).

como material procedente de un asentamiento indígena próximo, del que no se tiene constancia, que probablemente quedó totalmente arrasado en el proceso de edificación de la torre (Frigola y Pratdesaba 2013: 40-41; Pratdesaba *et alii* 2017: 95). Posteriormente se documentaría una segunda fase entorno a la segunda mitad del siglo III d.C. después de una desocupación breve, momento en el que probablemente la torre volvería a ser ocupada militarmente.

El conjunto estratigráfico que se ha interpretado como de abandono y colapso de la torre contiene numerosos sillares caídos y materiales de los siglos X-XIII d.C. que se han relacionado con la última fase de ocupación, momento que se construye el edificio cuadrangular anexado al sur de la torre. Esta construcción aprovechó los sillares caídos de la torre que fueron ligados en seco. Entre de estos dos momentos no se ha detectado ningún nivel de ocupación⁴⁵.

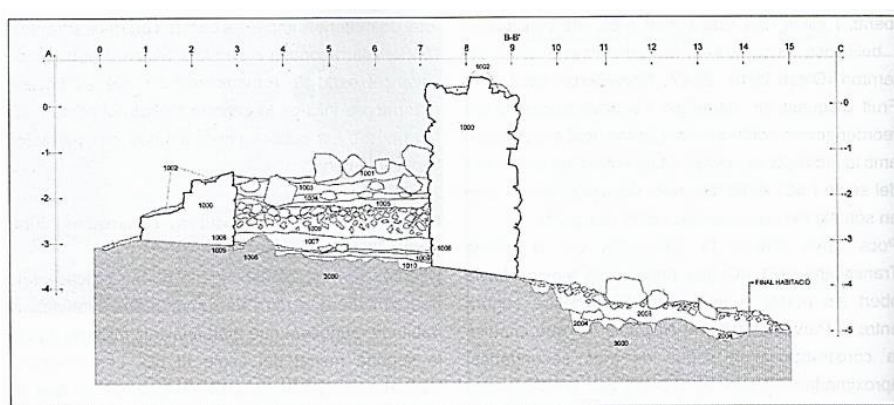


Fig. 30. Sección norte-sur de la torre del Castell de Falgars (Frigola y Pratdesaba 2012: 294).

Próximo a la torre, en el mas de Falgars, se localizó en el año 1881 el tesoro formado por 1015 monedas de plata, 50 de ellos denarios, 834 dracmas emporitanas y dos denarios ibéricos de *Kese* que aportan una cronología *postquem* al 77 a.C. y que se ha relacionado con el conflicto sertoriano (Pujol y Tremoleda 2010: 12-13; Frigola y Pratdesaba 2012: 292; Pratdesaba *et alii* 2017: 96). Frigola y Pratdesaba consideran que en el marco de las guerras sertorianas la torre ya estaba construida y en ella estaba destinada la guarnición que se encargó de ocultar el tesoro (Frigola y Pratdesaba 2013: 40-41).

-Propuesta interpretativa:

Frigola y Pratdesaba consideran que la torre fue construida por ingenieros militares romanos entre el 175 y el 75 a.C. y abandonada en época augustal (Frigola y Pratdesaba 2014: 229-230). Mientras que la función la relacionarían con la voluntad de control de la vía y del territorio, y es abandonada en un momento en el que ya no es necesaria debido al cambio de modelo de ocupación territorial (Frigola y Pratdesaba 2013: 43; 2014: 230; Pérez García 2011: 32). Destaca su posición estratégica en la zona de comunicación entre la costa y las zonas mineras del Pre-Pirineo y el Pirineo, y sobre todo su confluencia con

⁴⁵ El estudio de los restos faunísticos evidencia la presencia de bóvidos, suidos y ovicápridos, principalmente de estos últimos. Asimismo, también se documentaron un importante número de restos de aves, y en menor medida de anfibios y rodeadores (Frigola y Pratdesaba 2013).

la vía Augusta (Tura 1991: 119; Frigola y Pradesaba 2012).

Algunos investigadores, como R. Martí lo consideran un faro islámico (Martí 2005: 186; Martí *et alii* 2007: 30-43), debido a que la primera mención documental de la torre es con el topónimo Far⁴⁶, que generar controversia en la historiografía (Martí 2007; Martí *et alii* 2008: 36).

A partir de la información disponible consideramos que la cronología más aceptada debe ser la propuesta por Frigola y Pradesaba (2012: 292) que la consideran una obra de época romanorrepública construida a mediados del siglo II a.C., que será reutilizada en el Bajo Imperio y posteriormente también en época medieval. Es necesario remarcar que la situación del Castell de Falgars, próxima a la vía *Heraclea* debería relacionarse con su recorrido, igual que otros casos similares: como Sant Julià de Ramis (6.1.32), la Torrassa del Moro de Llinars del Vallès (6.1.37), el Castell de Castellví de Rosanes (6.1.13), Olèrdola (6.1.23) entre otros.

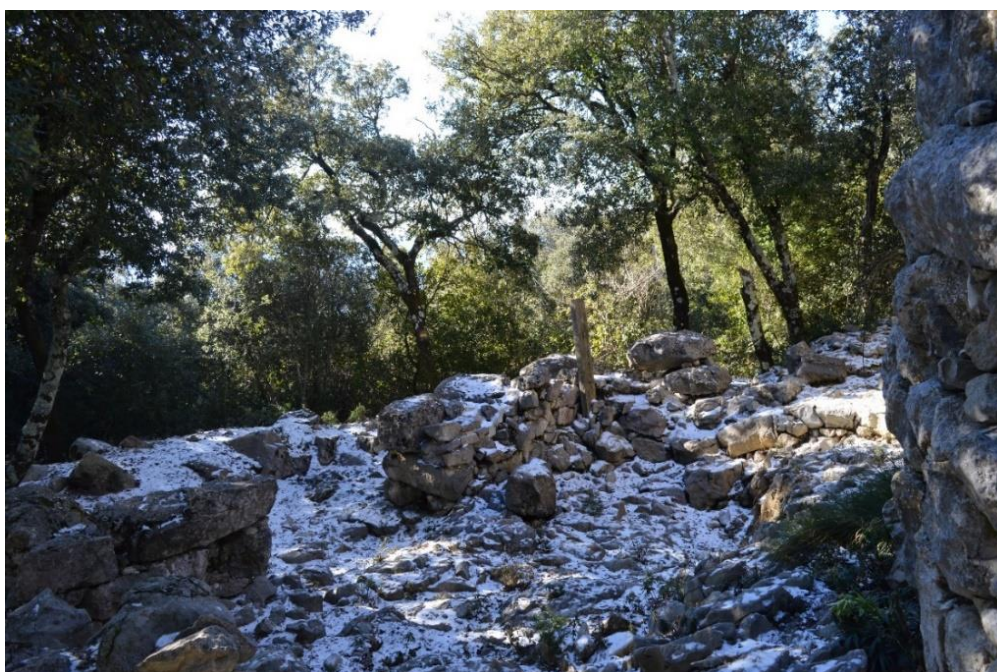


Fig. 31. Estructura adosada a la torre de Castell de Falgars.

⁴⁶ Topónimo utilizado por primera vez el año 983 y relacionado con el próximo Monestir de Sant Llorenç de Sous: “*Et iussit scripturam donationis facere ad cenobium Sancti Laurenti qui est situs in monte Cantennos, iuxta ipso Faro, de ipsa quarta parte de ipso maso qui est in Terradas*” (Martí *et alii* 2008: 369).

6.1.9. Castell Lliuró

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Castellnou d'Ossó	L'Urgell	II-I a.C.	<i>Turris</i>
COORDENADAS UTM:	X: 345750	Y: 4625683	Z: 362 m s. n. m.

-Localización:

El presente yacimiento es designado en la bibliografía con los siguientes nombres: Castell Lliuró, Castellnou de la Meca o de Llord. Se ubica entre los municipios de Agramunt y Ossó de Sió, próximo a la antigua ciudad romana de *Iesso* (Guissona). Más concretamente se sitúa en el municipio de Castellnou d'Ossó, a la riba derecha del río Sió y dentro del municipio, al lado este del núcleo urbano y en una colina a 10 metros sobreelevado respecto el territorio circundante⁴⁷ (fig. 32).

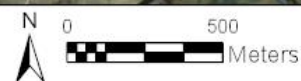


Fig. 32. Ubicación de la torre del Castell Lliuró

-Historia de la investigación:

Aunque nunca se ha intervenido arqueológicamente, son varios los trabajos que mencionan la torre del Castell Lliuró. El primero en identificarla como romana fue Puig i Cadafalch en el año 1939, quien la incorpora en el recopilatorio de los restos romanos del territorio catalán y publica dos fotografías, una planta y una sección de la estructura (Puig i Cadafalch 1934: 72-74; Saula y Badias 1997: 34). Años más tarde vuelve a hacer referencia R. Pita Mercé (1965: 307-308), F. Lara Peinado (1973: 88), Boleda Cases (1976) quien menciona la presencia de cerámica romana dispersa en superficie; y

⁴⁷ En el Apéndice I Fig. 8 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

posteriormente J. Pera (2008: 26-27) o V.L. Pérez García (2011: 34). Algunos de estos trabajos destacan la necesidad de diferenciar la estructura interior medieval de la exterior, que sería romana. Aunque algunos investigadores consideran todo el conjunto medieval, como Pita Mercé (1964-1965) o E. Badies (1984), o bien, islámica como R. Martí (2005: 195; 2007: 32; 2008: 191). Actualmente se encuentra protegida como BCIN desde el año 1985 y el 2014 pasó a ser propiedad municipal debido a su donación (Padrós 2016a: 160).



Fig. 33. Estado actual de la estructura de Castell Lliuró.

-Estado actual de conocimiento:

La torre formaría parte de un recinto fortificado de carácter medieval, probablemente del siglo XI (Pera 2008). La estructura presenta forma de semicírculo irregular y está conformada por un muro compuesto de grandes sillares de piedra arenisca de doble paramento de unos 2,60 metros de anchura, unidos en seco, muchos de ellos almohadillados, con un relleno interno de piedra. Actualmente se conservan hasta 9 hiladas conformando unos 5 metros totales de altura, la parte del muro mejor conservada es la de levante, mientras que en la parte oeste se encuentra en peor estado (fig. 33).

Se encuentra conformada por un basamento semicircular con doble muro hecho de grandes sillares de piedra arenisca almohadillados. Entre el espacio del paramento interno y el externo se ubica el relleno de mortero de cal que une las dos obras. En la zona central del interior del recinto, de época medieval, se encuentra una torre de vigilancia circular de 4,25 metros de radio de la que solo se conserva una altura de 4 metros (Saula y Badias 1997: 34).

A su entorno, y separado por unos 8 metros, se ubica una muralla de una anchura de 2,6 metros que forma un semicírculo irregular con un perímetro de 30 metros. La parte posterior estaba adosada o muy próxima a la torre central formando un semicírculo (Pérez García 2011: 34-35). Así, la estructura romana de grandes sillares almohadillados sirvió de base para una torre medieval cilíndrica (Saula y Badias 1997: 33-37).

-Elementos muebles:

Al no haberse hecho ninguna campaña arqueológica no se ha podido documentar material cerámico que pueda datar la construcción y la ocupación de la torre.

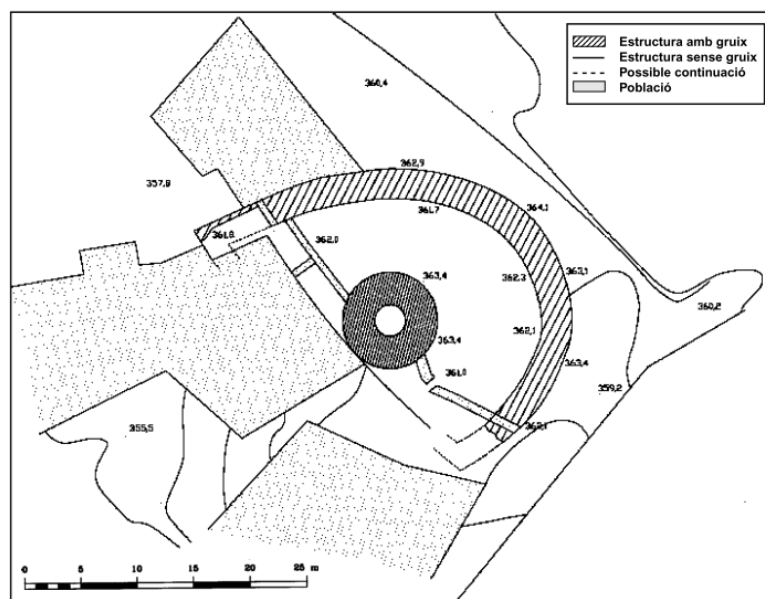


Fig. 34. Planta de la torre de Castell Lliuró (Saula y Badias 1997: 34).

-Propuesta interpretativa:

Se ha propuesto que el Castell Lliuró tuviera la función de vigilar la zona ibérica *ilergeta* de la cuenca del Sió, un afluente del Segre, en el área de la Segarra. Gracias a ello controlaría la ruta de unión entre *Ilerda* y *Iesso* siguiendo el curso del río Sió (Pera 1993: 873; 2008: 26-27; Pérez García 2011: 34-35). Otros investigadores van más allá y consideran que se podría tratar de un *castellum* de pequeñas dimensiones (Padrós 2016a: 160-161) que podría estar ocupado por una pequeña guarnición dedicado a la vigilancia y al almacenamiento (Pérez García 2011: 34-35). Aunque la falta de excavaciones no permite confirmar su construcción en época romana (Pera 1993: 873; 2008: 26-27) y algunos investigadores siguen atribuyéndola a época islámica (Martí *et alii* 2005; 2008).

La torre de Castelnou d'Ossó se trata de un elemento singular que necesita ser potenciada tanto su investigación como su difusión. Por consiguiente, es necesario efectuar trabajos de excavación para poder determinar el momento en el que se construyó, y así evitar hablar solo a partir de hipótesis o por tradición. En caso de que se confirmara la construcción en época romanorrepública, sería interesante relacionarla con otros asentamientos próximos que presentan la misma cronología, como Puig Castellar de Biosca (6.1.28), Ribelles (6.1.31) o *Iesso* (6.1.18).



Fig. 35. Detalle del paramento exterior de Castell Lliuró.

6.1.10. Castellet de Banyoles

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Tivissa	Ribera d'Ebre	Segunda Guerra Púnica - Segundo cuarto II / Primer tercio I a.C.	<i>Oppida</i> asediado / Campamento
COORDENADAS UTM:	X: 304093	Y: 4548203	Z: 127 m s. n. m.

-Localización:

A unos 300 metros al oeste del yacimiento ibérico del Castellet de Banyoles se encuentra el Camí del Castellet de Banyoles. El primero se trata del *oppidum* más importante de los ilerconvones que se sitúa a la terraza fluvial del río Ebro desde donde controlaría perfectamente el paso⁴⁸ (Asensio *et alii* 2005: 615; Noguera 2009: 335). No obstante, el Camí del Castellet de Banyoles ocupa una extensión total de 7 hectáreas y se encuentra delimitado al este por el ismo de acceso al *oppidum* y al oeste por el estrechamiento de la terraza. Se trata de una plataforma en forma de triángulo isósceles con un lado desigual al oeste y paralelo al Ebro (Sanmartí *et alii* 2012: 44).



Fig. 36. Ubicación del yacimiento del Castellet de Banyoles.

El poblado recibe el nombre de “Castellet” debido a una construcción medieval localizada en esta área (Serra Ràfols 1964: 117). Es importante destacar que el *oppidum* contaría con un único punto de acceso que estaría protegido por un sistema defensivo formado por dos torres pentagonales, y enmarca un área de 4,5 hectáreas. Se accede a él a partir de una rampa de 100 metros de longitud y una anchura de dos metros, donde se

⁴⁸ En el Apéndice I Fig. 9 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

ubicaría el yacimiento del Camí del Castellet de Banyoles y controlaría esta vía (Noguera 2009: 335; Ble y Noguera 2013: 3) (fig. 36).

-Historia de la investigación

Es en este paraje donde se han ido hallando monedas de bronce republicanas (Serra Ràfols 1949: 200). El *oppidum* ibérico ya era conocido por Bosch i Gimpera en el año 1915. Aunque no se iniciaron las excavaciones hasta la década de 1930, cuando L. Brull y J. Serra Ràfols pudieron excavar el sector de entrada y las torres pentagonales que flanqueaban la puerta (Serra Ràfols 1941; 1965). En un primer momento, se le atribuyó una cronología del siglo III a.C. Posteriormente, los trabajos realizados en la década de 1940 por parte de S. Vilaseca, J. Serra Ràfols y L. Brull (Vilaseca *et alii* 1949) permitieron identificar algunas edificaciones y el urbanismo del poblado.

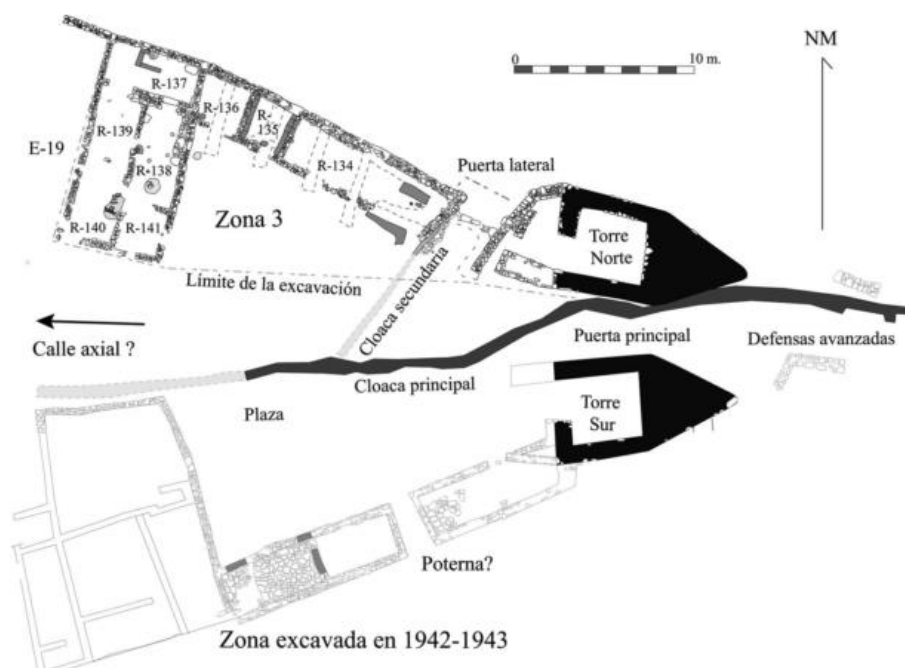


Fig. 37. Zona excavada en los años 1942-1943 (Asensio *et alii* 2002: 48).

Los trabajos de R. Pallarès realizados durante la década de 1970 e inicios de los 80, permitieron documentar más estructuras defensivas y domésticas (Pallarès 1982; 1984). La empresa de arqueología Codex efectuó varias catas en el año 1993 para ver las estructuras constructivas y las áreas periféricas de la plataforma. Desde el año 1998 es excavado y estudiado desde la Universidad de Barcelona (Asensio *et alii* 2016).

La primera vez que se propuso una ocupación extramuros del *oppidum* fue durante la excavación del sistema defensivo en el año 1999, ya que se localizaron importantes restos de cerámica ibérica y ánfora romanorrepublicana (Noguera 2007). También se documentó una destrucción violenta y el abandono del poblado entorno al 200 a.C. Es importante recalcar que son varios los tesorillos que se han localizado de este período (Asensio 1999: 27; Álvarez *et alii* 2008). El poblado será reocupado ya desde la primera mitad del siglo II a.C.

Entre los años 2007 y 2009 se efectuaron una serie de prospecciones superficiales con detectores de metales, aunque estas no permitieron encontrar restos constructivos

(Noguera 2009: 335; Noguera *et alii* 2012: 240). Los trabajos de prospección se realizaron a partir de una cuadrícula de 287 cuadros de 30 por 10 metros, una metodología parecida a la que el mismo equipo utilizó en la Palma (6.1.24). Posteriormente, en los años 2010 y 2011 se realizaron dos campañas más con la participación de los alumnos del Grado de Arqueología de la Universidad de Barcelona. El seguimiento de obras que se realizó durante la construcción de un gaseoducto, que actualmente se encuentra cortado de este a oeste, tampoco permitió localizar restos constructivos (Noguera *et alii* 2016: 387-388).



Fig. 38. Fotografía del estado actual del sistema defensivo del poblado de El Castellet de Banyoles.

-Estado actual de conocimiento:

Por el momento no se han encontrado restos arquitectónicos en el Camí del Castellet de Banyoles, tan solo importantes cantidades de materiales dispersos. Destacan los elementos numerarios a los que hace referencia Serra Ràfols (1941), aunque son más los hallazgos que se han hecho a partir de las prospecciones magnéticas.

En cuanto a los restos cerámicos, sobresalen los contenedores de tradición ibérica, las ánforas grecoitalicas y cerámica campaniense A (Noguera 2007: 256; 2009: 335; Noguera *et alii* 2012: 241; Ble y Noguera 2013: 14). El material de tradición ibérica representa un 88%, entre los que destacan las ánforas y los grandes contenedores. Mientras que el 11% restante son ánforas grecoitalicas, y son escasos los fragmentos de campaniense que se ha localizado (Noguera *et alii* 2012: 240). El material presenta una cronología comprendida entre finales del siglo III o inicios del II a.C.

Por el momento se han recuperado un total de 12 monedas de plata, 24 de bronce y 2 plomos (Serra Ràfols 1941; Asensio *et alii* 1996; Tarradell Font y Noguera 2009: 143-162; Noguera *et alii* 2012: 241). Destaca la presencia de glandes de plomo, la figura de un halcón de bronce, así como también y un asa del mismo material con el extremo decorado con cabeza de serpiente (Noguera 2009: 335). Los glandes de plomo también se han localizado en el interior del *oppidum* ibérico (un total de 15 hasta el momento), que seguramente fueron lanzados desde el exterior (Asensio *et alii* 2005: 620; Noguera *et alii* 2014: 75).

Recientemente, en el *oppidum* de El Castellet de Banyoles se ha hallado un cuño de moneda que ha permitido identificar este núcleo con la leyenda *Kum*. Anteriormente ya se habían documentada varias monedas con esta marca en el interior de poblado, pero el hallazgo del cuño permite por un lado identificar la población, y, por otro lado, la prueba

de la instalación de parte de poder romano en el *oppidum* encargado y capacitado para acuñar moneda ⁴⁹.

-Propuesta interpretativa:

La ocupación de Castellet de Banyoles se remonta al Bronce Final, aunque se considera que el *oppidum* se fundaría al siglo III a.C. En esta fase se enmarcan la mayor parte de las estructuras documentadas.

El yacimiento del Camí del Castellet de Banyoles se ha interpretado como un campamento de campaña vinculado con el asalto y la destrucción del asentamiento ibérico entre los años 200 y 175 a.C. por el ejército romano (Noguera 2008: 41-47; Noguera *et alii* 2016). Se podría tratar de un campamento extramuros, situado a 500 metros del sistema defensivo del *oppidum* ibérico que asedia la población (Noguera 2008, 36). Podría datarse con Segunda Guerra Púnica o con las primeras revueltas indígenas producidas a inicios del siglo II a.C. Más concretamente se fecha en el marco de las campañas de supresión de las revueltas indígenas que sucedieron en torno al Ebro entre 197-183 a.C. (Tarradell Font y Noguera 2009; Noguera *et alii* 2012: 244; 2014: 78-81).

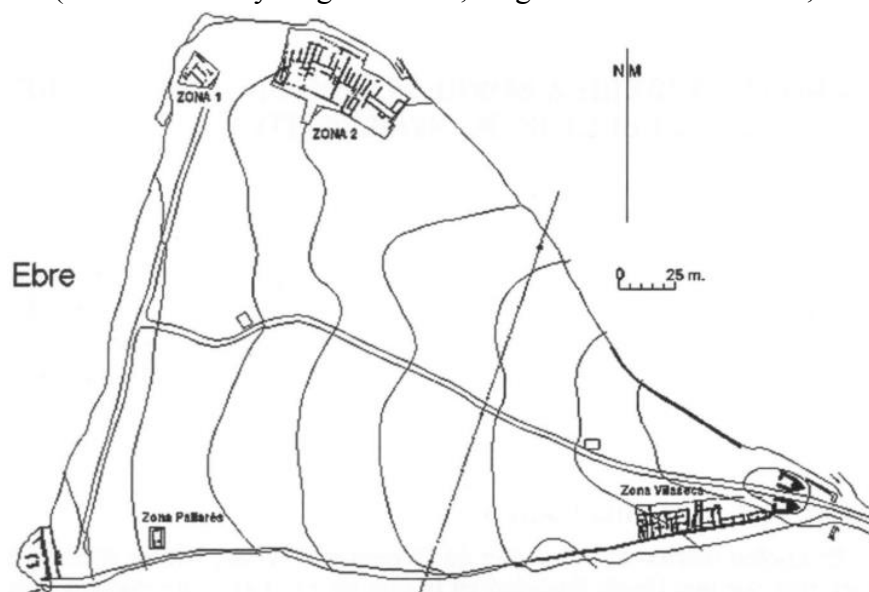


Fig. 39. Planta del oppidum del Castellet de Banyoles (Asensio et alii 2003: 197).

En un momento posterior a la destrucción se observan indicios de una breve recuperación, entre los siglos II-I a.C., del *oppidum* del Castellet de Banyoles⁵⁰. Los excavadores hablan de una nueva fase en época romanorrepública durante el siglo II a.C. y el primer tercio del I a.C., en la que habría una reocupación aprovechando el singular punto estratégico (Asensio *et alii* 2016: 342). Se trata de una fase mal conocida debido al deteriorado estado de conservación debido a los trabajos agrícolas. Pero se han podido documentar estructuras domésticas con atrio central o modificaciones en el

⁴⁹ Este hallazgo se ha producido en el transcurso de las excavaciones llevadas a cabo en el año 2020. El reciente hallazgo y la falta de publicaciones, por el momento, impide una mayor precisión. Se trata de una prueba de acuñación de moneda con un fragmento de plomo.

⁵⁰ Para más información respecto al urbanismo y a las estructuras del *oppidum* del Castellet de Banyoles recomendamos la consulta de Asensio *et alii* 2012b.

sistema defensivo. La reocupación del *oppidum* y el reciente hallazgo de un cuño con la leyenda *Kum* parece indicar la importancia administrativa y de control que tuvo en el transcurso del siglo II a.C.

Es conveniente añadir que, en este mismo momento, justo al pie de la colina ocupada por el *oppidum* ibérico, se ocupa el yacimiento de Mas de Mulló, que aún no se ha excavado, hay investigadores que piensan que se podría tratar de un puerto fluvial (Noguera 2006; Belarte *et alii* 2008: 98).

El Camí del Castellet de Banyoles solo se ha podido identificar mediante prospección. Aunque destaca la abundancia de restos de fosa y fragmentos informes de plomo, un indicio que se relaciona con el establecimiento de tropas (Noguera 2008; Noguera *et alii* 2012; 2013: 49). Por sus dimensiones, los excavadores lo interpretarían como el establecimiento de un cuerpo inferior a la legión. La única referencia de las fuentes escritas a las fuerzas de este tamaño a inicios del siglo II a.C. en la zona del Ebro son las siete cohortes comandadas por Catón, aproximadamente 3.000 soldados (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXIV, 19, 11). Probablemente se trataría de un campamento de campaña que se caracteriza por el poco material cerámico en superficie, aunque con importante cantidad de ánforas grecoitalicas, poca cerámica de mesa. Aunque de momento no se han localizado estructuras defensivas (Noguera *et alii* 2016: 389).

La principal diferencia respecto a La Palma (6.1.24) es que no se han encontrado monedas cartaginesas, y en este caso se documenta la presencia de denarios romanos. Por consiguiente, deberíamos pensar en que se trataría de un campamento ocupado al final de la Segunda Guerra Púnica, aunque no de forma posterior al primer cuarto del siglo II a.C. (Noguera *et alii* 2012: 243-244; Ble y Noguera 2013).

Por consiguiente, se podría interpretar el Camí del Castellet de Banyoles como un campamento de campaña vinculado con el asalto y la destrucción violenta del *oppidum* entre finales de la Segunda Guerra Púnica y las campañas de Catón. En el interior del poblado se ha documentado en la segunda mitad del siglo II a.C. e inicios del I a.C. una nueva fase en que se construyen estructuras *ex novo* y se reocupan espacios. Debe entenderse como la reocupación del *oppida* con la voluntad de aprovechar el establecimiento estratégico, desde el que se puede controlar a la perfección el curso del Ebro y ubicar un centro de control y poder romano.



Fig. 40. Mapa del Camí del Castellet de Banyoles en el que se pueden observar los límites de la prospección y la división de zonas (Noguera *et alii* 2016: 391).

6.1.11. El Castellot de Bolvir

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Bolvir	La Cerdanya	Primera mitad II a.C. - Segundo tercio I a.C.	<i>Oppidum / praesidium</i>
COORDENADAS UTM:	X: 408448	Y: 4697019	Z: 1144 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento de El Castellot se localiza al sureste del municipio de Bolvir, concretamente en la parte más septentrional de una terraza fluvial elevada llamada La Corona, dominando visualmente toda la llanura ceretana⁵¹ (fig. 41). La conformación de esta elevación corresponde a una acción antrópica que recortó el terreno natural para obtener el talud pronunciado en el sector donde la defensa era más débil⁵² (Morera *et alii* 2011: 295). Actualmente se trata de una propiedad municipal, recientemente adquirida por el consistorio bolvirense (Morera y Oller 2015: 3). El yacimiento ocupa una superficie total y aproximada de 6.000 m², aunque los últimos estudios e intervenciones arqueológicas han permitido localizar elementos correspondientes a la parte del foso. Por consiguiente, la superficie total del yacimiento aumentaría hasta los 10.000 m².

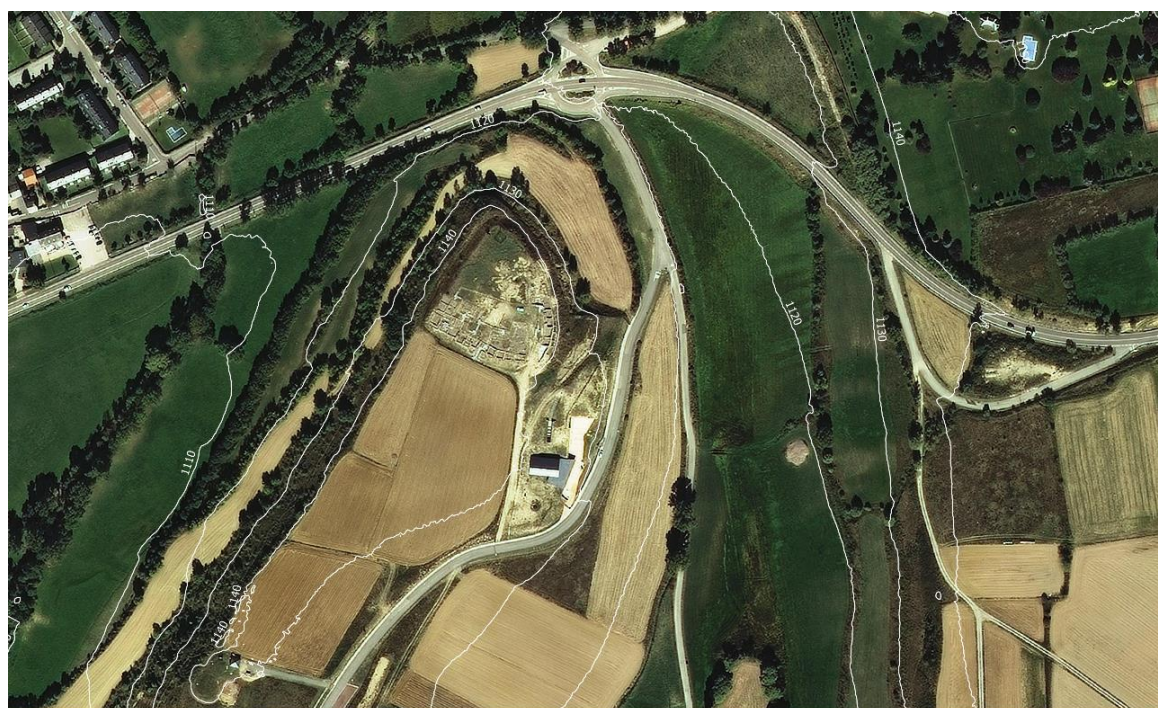
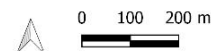


Fig. 41. Ubicación del yacimiento de El Castellot.



⁵¹ Es limitada la información que proporcionan las fuentes escritas del pueblo ceretano. Hablan de la existencia de un pueblo pirenaico, el ceretano, como un grupo indígena bien individualizado de otros pueblos, ocupando un territorio muy extenso que sobrepasaba la plana cerdana (Campillo *et alii* 1996: 876; Olesti y Mercadal 2005).

⁵² En el Apéndice I Fig. 10 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

El Castellot se alza a unos 30 metros respecto el territorio circundante, donde probablemente por este punto pasaría la antigua vía romana (Morera *et alii* 2017: 421). El acceso se efectúa por la carretera N-260, dentro ya del municipio de Bolvir es necesario tomar el desvío hacia el *Camí Vell de Talltorta*. Entendemos que el área de los pirineos no era una zona prioritaria de controlar para la administración y el ejército romano, pero los recursos naturales debieron ser los que llevaron a incluir esta zona bajo su control y en la red de comunicaciones.

-Historia de la investigación:

Los primeros indicios de la presencia de un yacimiento iberorromano en este punto proceden de la década de 1980 por parte de M. Martzluff y C. Saurel (Morera 2017: 412). El topónimo de “El Castellot” y el hallazgo de materiales superficiales indicaban ya la existencia de algún tipo de ocupación antigua. Es a partir de 1989 cuando el Sr. Claude Saurel pudo identificar cerámica de cronología ibérica y romana.

En 1991 O. Mercadal y O. Olesti realizaron sondeos en la colina y en varios de ellos encontraron restos arquitectónicos, pudiendo identificar la muralla, silos y restos de hogar. El año 2005 se prospectó el altiplano de forma geomagnética y permitió confirmar la existencia de restos constructivos y estructuras de combustión.

Actualmente se llevan efectuando campañas de forma continuada desde el año 2006 por un equipo de la Universidad Autònoma de Barcelona, enmarcado en el proyecto de investigación de “La Cerdanya en època antiga: ocupació i explotació del territori del període ceretà a la fi del món romà”, dirigido por el Dr. Oriol Olesti, dentro del programa “Lo viejo y lo nuevo en la *Hispania* romana: catastros, gestión de recursos y control social”⁵³ (Morera *et alii* 2012). Los trabajos de campo están dirigidos por J. Oller y J. Morera⁵⁴ (miembros del Departamento de Ciències de l’Antiguitat i de l’Edat Mitjana a la Universitat Autònoma de Barcelona). El año 2015 se inauguró el Espai Ceretània (Centre d’Interpretació del jaciment del Castellot de Bolvir) y se convirtió en un “Campus d’Arqueologia i Paleontologia UAB”.

-Estado actual de conocimiento:

Por el momento son tres las fases de ocupación identificadas en El Castellot: una primera ceretana, otra romanorrepública y finalmente una más alto medieval. La fase ceretana se establecería entre la primera mitad del siglo IV al 150 a.C. En este momento el poblado ya estaría fortificado y contaría con un foso de entre 8-10 metros de ancho y una profundidad de 2 metros. Conformaría un *oppidum* de aproximadamente 0,6 hectáreas siguiendo el modelo radial básico con un potente sistema defensivo. De este período se han podido identificar 15 unidades domésticas, aunque según la extensión del yacimiento sus excavadores proponen que pudieron haber convivido hasta 30 o 40 (Morera 2017: 775).

⁵³ Proyecto dirigido por O. Olesti conjuntamente coordinado con O. Mercadal, arqueólogo y director del Museo Cerdà. Y con la colaboración y la dirección de los arqueólogos J. Oller y J. Morera.

⁵⁴ Agradecer a los Dr. Olesti, Dr. Morera y Dr. Oller todos los datos proporcionados referentes al yacimiento, sus puntos de vista, como también la posibilidad de poder excavar y colaborar con ellos.

En el transcurso de la primera mitad del siglo II a.C., probablemente después de la sofocación de las revueltas indígenas por parte de Catón, el *oppidum* de El Castellot pasa a estar bajo el control de la administración romana (Morera y Oller 2015: 36). Debido a este cambio, el *oppidum* sufrió importantes reformas estructurales, tanto a nivel defensivo como urbanístico. Estos cambios implican una aplicación de los modelos y patrones típicamente romanos, que se comienzan a hacer visibles en el caso de El Castellot a partir de mediados del siglo II a.C. (Morera y Oller 2015: 37). Aun así, se mantienen las dimensiones del establecimiento, delimitado por el desnivel y el foso. Esta es la segunda fase de El Castellot, establecida entre mediados del siglo II y el tercer cuarto del I a.C. (Morera *et alii* 2017: 421).

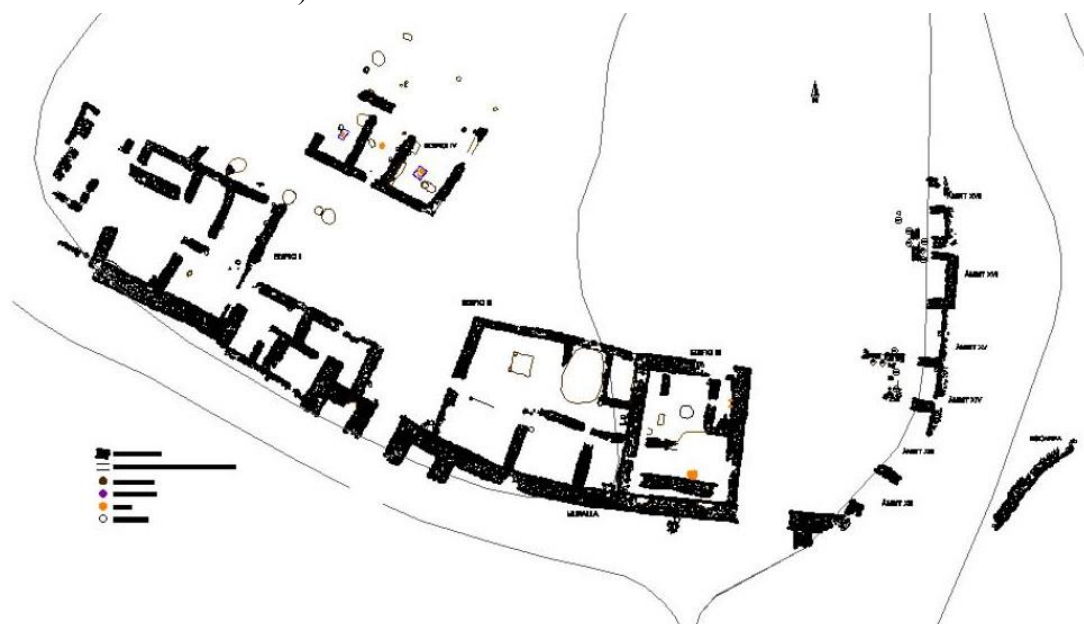


Fig. 42. Planta de las estructuras correspondientes a la fase republicana (Morera y Oller 2015: 37).

-Sistema defensivo:

Una de las principales reformas de época republicana es la modificación del acceso principal al poblado. Se construye una nueva entrada fortificada en la parte central de la muralla donde se abre una amplia puerta flanqueada por dos torres cuadrangulares y un cuerpo de guardia adosado. Mientras que en el arco meridional se conserva la muralla y el foso. El cambio importante se produce en la entrada fortificada a la parte central de la muralla donde se desmontan 25 metros lineales de la antigua muralla (fig. 42).

La entrada presenta una anchura de 2,95 metros y dos torres laterales de 5,9 metros cada una. Las reformas también afectan a los ámbitos VI y VII ceretanos anteriores. Parecen seguir los modelos constructivos romanos y se ha interpretado por sus excavadores como una nueva presentación política y administrativa, como también simbólica (Morera 2017: 633; Olesti y Mercadal 2018: 16). Se trata de una apertura de una *pertica* (dos pies, es decir, equivaldría a 2,96 metros) ubicada a la parte interna de los muros. Probablemente se tratase de una puerta de doble batiente y daba acceso a un amplio corredor que llevaba al centro del núcleo⁵⁵. A la parte interna se pudo excavar un

⁵⁵ Esta reforma ha sido datada por sus investigadores a mediados del II a.C. El hecho de que la puerta sea de doble vertiente y que la puerta física de la entrada se encuentre más hacia el interior, se asemeja, según Morera, a la de Ullastret o Mas Gusó (Morera 2017, 638-639). Podría tener un corredor en la parte superior

recorte que se interpretó como un pozo ritual (Morera y Oller 2015: 40; Olesti y Mercadal 2018: 18).

Las torres son dos cuerpos cuadrados y simétricos que flanquean la entrada y sobresalen respecto el trazado de la muralla (2,95 metros de ancho por la parte interna y 5,9 metros por la externa y muros de 1,5 metros de ancho). Presentan un ancho interno de una *pertica* y externa de dos *perticae* y los muros una anchura de media *pertica*⁵⁶ (Morera 2017: 648-649; Morera *et alii* 2018: 109). El cuerpo de guardia interno sería un espacio de 8,9 metros de largo y dividido en dos mitades iguales (fig. 44).

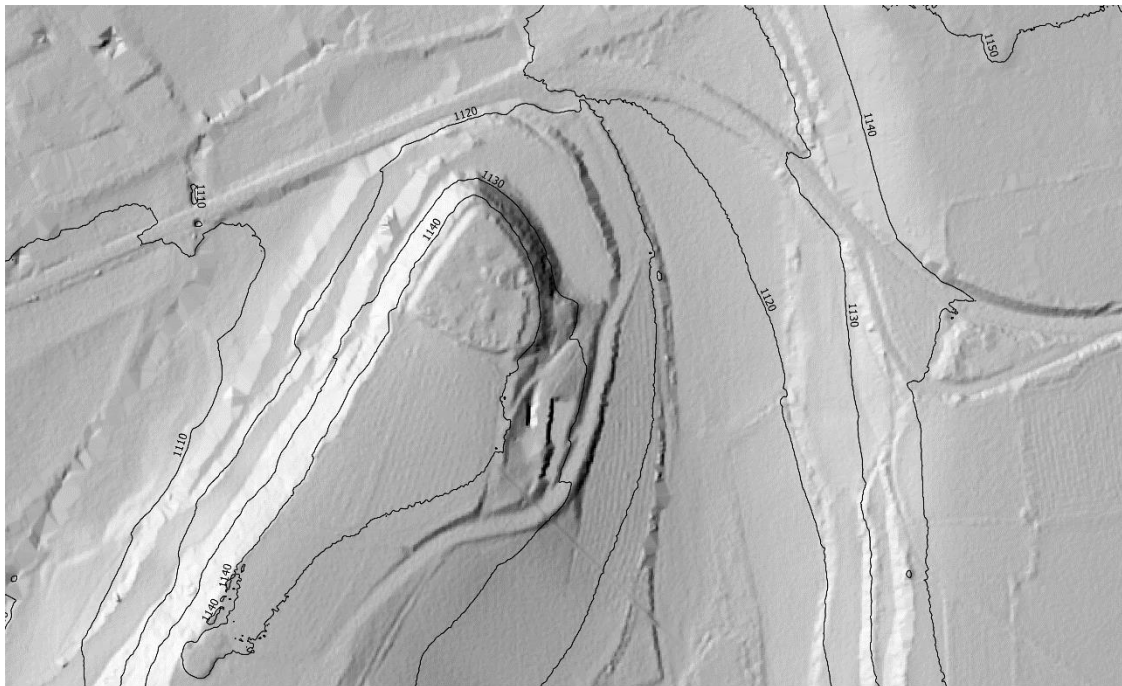
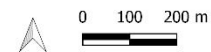


Fig. 43. LiDAR de El Castellot donde se observa claramente el sistema defensivo.



-Estructuras productivas y militares:

En época tardorrepública el establecimiento también sufrió modificaciones en su urbanismo. A lo largo de las excavaciones se han podido documentar la construcción, como mínimo, de cuatro grandes edificios (I, II, III y IV). Como resultado, el *oppidum* ceretano que hasta el momento presentaba treinta o cuarenta estructuras domésticas, pasa a convertirse en un centro de poder con grandes edificios multifuncionales de entre 100 y 223 m². Se localizan en un nivel superior, sobre las casas ceretanas y aprovechan parte de sus estructuras. A grandes rasgos, son edificios de destacadas dimensiones, algunas con patio central, y varias de ellas adosadas a la muralla. Se han identificado como edificios con funciones residenciales y militares (Edificio I), de almacenaje (Edificio II), como también de carácter cultural y ritual (Edificio III) y hasta productivos (Edificio IV).

El edificio I se sitúa en el cuadrante suroccidental del yacimiento, adosado a la

que tendría la funcionalidad de paso de ronda que podría conectar las dos torres, como pasa en Puigpelat (Díaz 2009: 29; Morera 2017: 645).

⁵⁶ Las medidas son parecidas a las de Olèrdola, Puigpelat, Sant Julià de Ramis o Sant Miquel de Sorba (Morera 2017: 648-649).

muralla por mediodía y ponente. Aprovecha parcialmente las estructuras preexistentes de los ámbitos I, II y III, y presenta una superficie de 223 m². Y se ha propuesto su construcción a mediados del siglo II y su abandono a la segunda mitad I a.C. (Morera 2017: 675-676).

El edificio II se localiza en la zona central del yacimiento, donde se ubicaban los ámbitos VII, VIII, IX y también se adosa a la muralla. Presenta una cronología similar, del segundo tercio del II a su abandono a la segunda mitad del I a.C., aunque de momento no está clara su funcionalidad, se le ha atribuido una polifuncionalidad. Sobresale en el conjunto el gran recorte en el natural, de forma ovalada y de gran profundidad, que se ha interpretado como un pozo de hielo, del que son pocos los casos conocidos en estos ambientes tan antiguos. Se propone que en esta estructura se recogiera agua, pero condensada en forma de nieve, elemento presente en la climatología ceretana, sobre todo durante los meses de invierno (Morera y Oller 2015: 43; Morera *et alii* 2018: 109).

El edificio III se adosa al II en un extremo más oriental e igual que las anteriores presenta una planta rectangular y se adosa a la muralla. Destaca la por la solidez de sus muros, parece ser un edificio singular, aunque se desconoce su funcionalidad. Este edificio será destruido e incendiado a mediados del siglo I a.C.

El edificio IV es una construcción totalmente *ex novo* y parece ocupar cierto espacio singular dentro del *oppidum*. Con una superficie de 157 m², en su interior se han podido localizar restos de hogares en posición central, con solera de arcilla, y dos de ellas con decoración perimetral consistiendo en ranuras de un centímetro de grosor. En su excavación se han recuperado crisoles, escorias y restos de metales. Todo esto ha llevado a relacionar este espacio con una actividad metalúrgica importante, donde se trabajarían materiales como hierro, bronce, plomo, latón, plata y hasta oro (Morera y Oller 2015: 49-51; Morera 2007: 755-756; Morera *et alii* 2018: 112).

En este sentido, otra estancia con especialización productiva pudo ser el ámbito IX. Allí se encontró un horno en el patio delantero y en la habitación interior una fosa semicircular rellena de cenizas. La fosa, con un diámetro de 80 centímetros era un recorte al terreno con una profundidad de 25-30 centímetros. Su interior se encontraba totalmente relleno de pavimento termoalterado y restos de las paredes del horno junto con restos de escoria (Morera 2017: 424). Estos elementos pueden hacer pensar en la presencia de un centro metalúrgico de reducción de hierro. De modo que es posible que en estos talleres se hubiera llevado a cabo varias de las fases de producción de objetos de metal, desde fundir hierro, hasta la fabricación de objetos. El volumen de los restos de producción no es muy elevado, de forma que se trataría de una producción a escala local, suficiente para satisfacer las necesidades del asentamiento.

Este edificio IV se ha relacionado con la presencia de una guarnición romana. El recinto se encontraba dividido en dos partes: una meridional de tres habitaciones comunicadas entre ellas y una a levante cuadrangular y otras dos de planta rectangular (Morera *et alii* 2017: 423). En la parte septentrional, más arrasada, se conservan restos de pared y agujeros de soporte asociados. En el interior de las habitaciones de la parte meridional se identifica un hogar en posición central. Se trata de hogares de base de arcilla contruidos con base de gujarros cubierta por arcilla y sobreelevado respecto el suelo de circulación, uno de tipo lenticular y otros dos rectangulares. Se han documentado

estratos de ceniza, evidencias de rubefacción, crisoles, objetos de bronce amortizados en el edificio que podrían estar destinados a su fundición para obtener materia prima. Los análisis del sedimento de los hornos han aportado indicios del trabajo de otros metales como estaño y latón, juntamente con dos partículas de plata, una de ellas en bruto, de forma que sus excavadores lo han interpretado que el metal podría provenir del territorio circundante⁵⁷.

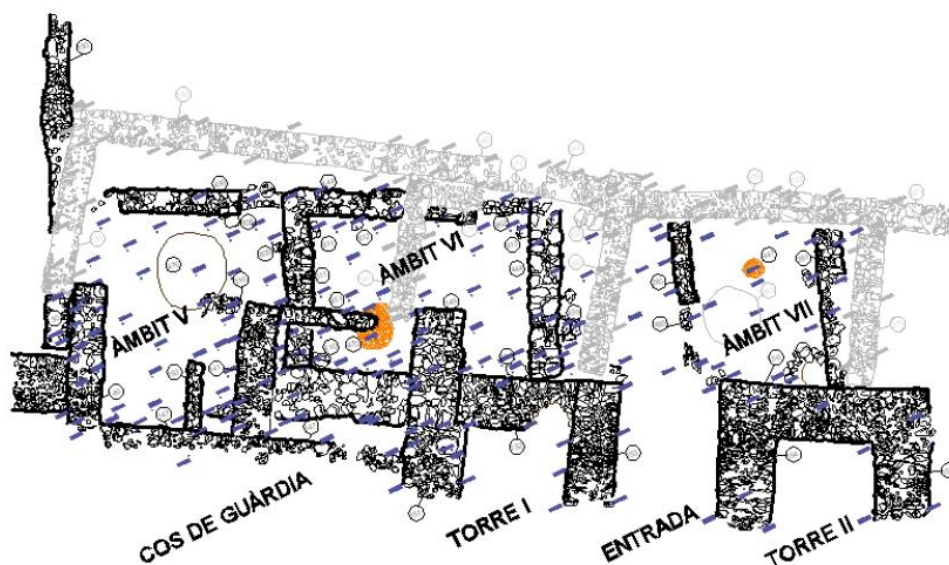


Fig. 44. Planta de las estructuras de la reforma de mediados del II a.C. del sistema defensivo (Morera 2017: 432).

Los investigadores interpretan que todas estas reformas y la construcción de los nuevos edificios, tanto residenciales como industriales, obedecen a la presencia de una élite social dominante de grupos familiares y clientelares romanos. Los artesanos especializados convierten el establecimiento en un enclave para garantizar el control territorial y productivo (Morera y Oller 2015: 52). Aun así, la mayor parte de la población se supone que seguiría siendo ceretana, aunque claramente en estos cambios participaron sin duda personajes de origen itálico. Los materiales arqueológicos recuperados permiten hablar de la posible presencia en el establecimiento de una pequeña guarnición. Debido a ello, en el horizonte republicano (mediados II – tercer cuarto I a.C.) se observan cambios en los modelos y se aplican los patrones romanos. El control del asentamiento por parte de la administración romana será el aprovechamiento en beneficio a la localización y la influencia de este punto. Seguirá teniendo las mismas dimensiones, aunque en este momento el poblado se transforma en un centro de grandes edificios de carácter polifuncional (Morera 2017: 839).

-Elementos muebles:

En el momento de abandono se documentan cerámicas ibéricas, *kalathos*, cerámica gris catalana, paredes finas (Mayet II), ánfora itálica Dressel 1A y Lamb. 2, grecoitálica, adriática y brindisina, Campaniense A y de Cales. Entre las formas más comunes de

⁵⁷ En las Guilleteres de All se han identificado depósitos de oro aluviales del río Segre, donde se llevaron a cabo numerosos sondeos que permitieron encontrar un gran depósito (de 4,5 por 1 metro de profundidad) que sus excavadores han relacionado con la extracción y el tratamiento del oro (Morera 2017: 427).

campaniense A son las formas Lamb. 27 ab, 5/7, 36. Y 22. Entre las formas de Campaniense B destacan las Lamb. 2, 5 y 7. Cabe señalar que en los contextos de la fase republicana un 80-90% de la cerámica es a mano (Olesti *et alii* 2014: 143; Morera 2017).

Entre los elementos de *militaria* destaca un pequeño clavo de *caligae* (*clavi caligarii*) y un anillo de hierro con la parte superior forrada con oro y plata y un sello, *signaculum*. Este tipo de anillos se encuentra en contextos militares en época republicana (Morera 2017: 428). Por ejemplo, el hallazgo de un anillo de hierro con sello (número de inventario: 2104/22). Se trata de una pieza similar a la que apareció en el yacimiento próximo del Tossal de Baltarga. También se ha hallado un *sympulum* o un pendiente de oro. Juntamente con la localización del taller de producción metalúrgica, restos de fosa de hierro, de bronce, plomo, plata, cinabrio y oro, explicaría la posible explotación de oro aluvial en la zona próxima de les Guilleteres de All, que el ejército o la administración romana podría controlar.

-Propuesta interpretativa:

El establecimiento presenta una cronología de ocupación amplia. Los investigadores sugieren que la llegada de una población de origen foráneo, romano o itálico se produce a partir de mediados del siglo II a.C. en un contexto militar (fig. 42). Lo identifican como una pequeña guarnición militar ubicada en el *oppidum* indígena, donde se habrían efectuado las modificaciones necesarias para adaptarlo a las nuevas necesidades (Morera *et alii* 2012: 130; 2014: 165). Entre el año 200 y el tercer cuarto del siglo II a.C. se inutilizan la mayoría de los silos del yacimiento e implica un cambio en la manera de entender y analizar las necesidades logísticas y de producción (Olesti 2000: 2010; Morera y Oller 2015: 116-117; Olesti y Mercadal 2017: 34). Es necesario relacionar este anillo con el hallazgo de un pendiente de oro. Como también con las posibles minas en el municipio de Isòvol, a unos 5 kilómetros del yacimiento (Morera *et alii* 2012: 129; Morera *et alii* 2014: 165).

La presencia de distintas torres en el circuito de la muralla, el cuerpo de guardia adosado, o la producción de elementos metálicos, eventualmente de oro y plata, hace pensar a los investigadores en la presencia permanente de un pequeño contingente de soldados romanos en el asentamiento, posiblemente *auxilia*, que controlaran la producción y la explotación de estos productos. Hablan, por lo tanto, de un pequeño *praesidium* (Morera y Oller 2015: 120; Olesti y Mercadal 2018: 22; Morera *et alii* 2018: 109). La existencia de *praesidia* u otros puntos militares en los pasos más estratégicos del Pirineo se menciona en las fuentes literarias de época de las Guerras Sertorianas y la Guerra Civil, pero no en cronologías del siglo II a.C. Es por este motivo que el asentamiento parece tener presencia romana en el Pirineo más antigua de lo que se había documentado hasta el momento (Morera *et alii* 2012: 131).

Antes de mediados del siglo II a.C. los indicios de producción de hierro en el *oppidum* parecen ser de producción local y modesta. A partir de mediados II a.C. se documenta la eclosión de un taller metalúrgico donde se podrían haber trabajado metales nobles y que se ha relacionado con un contingente romano militar en este lugar (Morera 2017: 428; Olesti y Mercadal 2018: 24). Podría tratarse de un grupo pequeño de militares, algunos de ellos *auxilia*, tropas de control de la vía transpirenaica como apoyo logístico.

Podría haber existido una red de pequeñas guarniciones en puntos estratégicos encargadas de asegurar el control y la exportación metalúrgica (Morera 2017: 1226-1227). El abandono del yacimiento parece producirse a finales del segundo tercio del siglo I a.C. y probablemente debería vincularse con las guerras sertorianas (Olesti y Mercadal 2010: 133-134). Todo esto mientras existiría una convivencia pacífica con la población local.

Se relaciona directamente el abandono de El Castellot con la revuelta ceretana del año 39 a.C. sufocada tres años más tarde por *Domitius Calvinus* y definitivamente pacificada en el año 27 por *Messalla Corvinus*. Aun así, no se han podido documentar en el establecimiento muestras de destrucción violenta, aunque si se observa un final súbito. Una vez finalizada la ocupación, El Castellot queda totalmente abandonado y *Iulia Libica* pasa a ser el centro de poder, la única ciudad romana ceretana a partir de este momento (Morera *et alii* 2014: 45-46; Olesti y Mercadal 2017: 34).



Fig. 45. Planta de las estructuras de la fase iberoceretana con hipótesis de continuidad (Morera 2017: 454).

En definitiva, vistos los datos presentados, vemos como El Castellot se puede interpretar como un *oppidum* convertido en *castellum* o fortificación militar. Durante la primera mitad del siglo II no se producen demasiados cambios, pero en el tercer cuarto del siglo II hasta el tercer cuarto del siglo I a.C. se reformaría el *oppidum* en un asentamiento militar, intensificando sus actividades económicas y se dedicaría a la logística militar, aunque la estructura interna parece mantenerse. El territorio ceretano en este momento entra en una fase de profundas transformaciones como resultado de la presencia romana directa en la zona.

Las reformas estructurales y urbanísticas que se han observado en El Castellot estarían relacionadas con cambios en el control y la gestión del territorio por parte de la administración romana y, por lo tanto, con el ejército. A partir de mediados del siglo II a.C. podría haberse establecido en el asentamiento un pequeño grupo de militares, puede que en parte *auxilia*, con la voluntad de controlar la vía transpirenaica. Es importante relacionar este yacimiento con el Tossal de Baltarga (6.1.43), muy próximo, que también

sufre una serie de reformas estructurales y urbanísticas importantes en el marco de la segunda mitad del siglo II a.C. y que tendría una función de control similar⁵⁸.

⁵⁸ A estos yacimientos militares documentados en La Cerdanya debe añadirse el recientemente documentado *oppidum* de Fontanals o Pi del Castellar. Se trata de un yacimiento ubicado en el municipio de Fontanals de Cerdanya, en la cima del Puig de la Roureda, y posee una vista privilegiada de toda la Cerdanya y del valle de La Molina. La presencia de restos arqueológicos ya se conocía desde el año 2017, cuando se realizaron una serie de sondeos y se documentó parte del sistema defensivo. Desde el mes de agosto del año 2019 se ha empezado a excavar en extensión gracias a un proyecto de la Universitat Autònoma de Barcelona dirigido por el Dr. Olesti.

En la campaña del 2019 se han documentado una serie de estructuras ibéricas que son destruidas e incendiadas en el siglo II a.C., momento en el que se reorganiza el establecimiento y se construyen nuevas edificaciones de filiación romana (Morera *et alii* 2020). Sus investigadores han propuesto que en esta nueva fase podrían establecerse contingentes militares romanos, por un lado, por la entidad de las estructuras, que siguen el modelo métrico itálico. Pero también por el hallazgo de dos anillos con *signaculum*, que se vinculan al ejército romano. El proceso de transformación que se documenta es similar al observado a El Castellot y al Tossal de Baltarga, de manera dada su similitud y su relativa proximidad, es necesario estudiarlos de forma conjunta. Esperamos que las próximas campañas ofrezcan más información y permitan comprender el yacimiento de Fontanals.

6.1.12. Castellvell

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Olius	Solsonès	II-I a.C.	<i>Castellum</i>
COORDENADAS UTM:	X: 375735	Y: 4650207	Z: 849 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento de Castellvell se localiza dentro del municipio de Olius, concretamente entre dos colinas separadas por una depresión central. En la colina más oriental se hallan los restos de un castillo, una iglesia y un cementerio de época medieval. Mientras que en la occidental se han encontrado los restos de un poblado iberorromano que no llega a la hectárea de extensión (Asensio 2001; Cardona *et alii* 2012: 10; Asensio *et alii* 2012: 79). La situación del yacimiento en la cima de la montaña presenta una posición dominante respecto al entorno, a 150 metros por encima del territorio inmediato y controlado el actual municipio de Solsona⁵⁹ (Cardona *et alii* 2012: 10; Asensio *et alii* 2012: 79; Morer *et alii* 2019: 67).

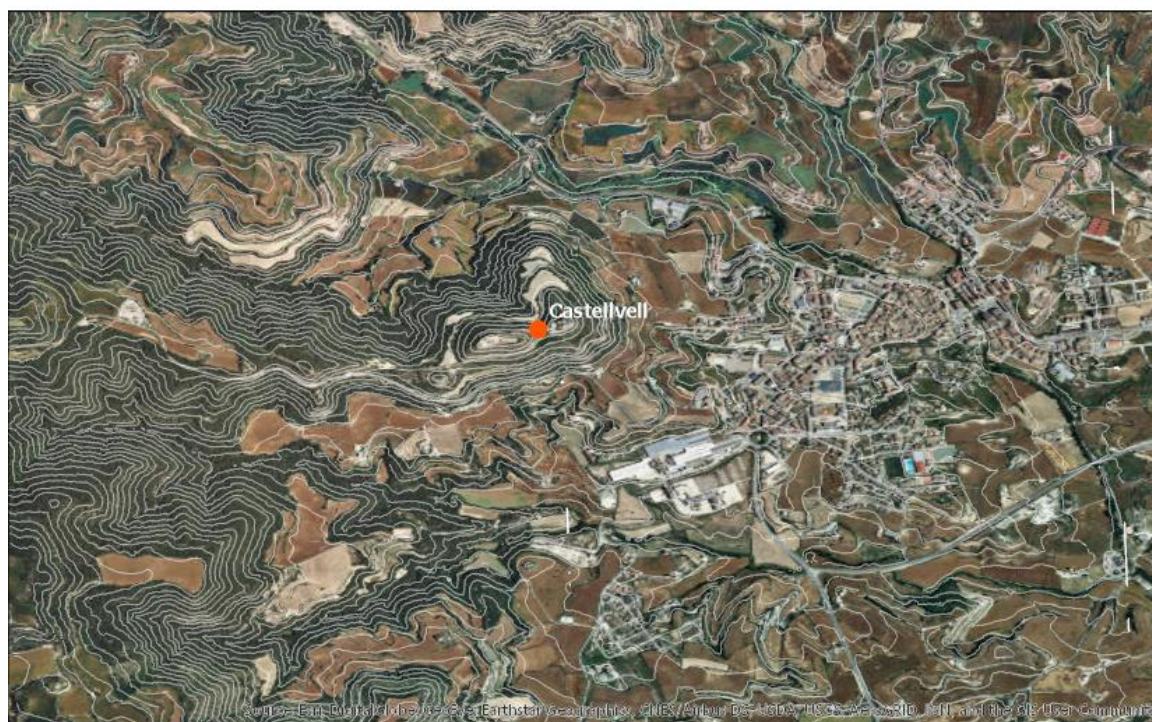


Fig. 46. Ubicación del yacimiento de Castellvell.

Actualmente se considera que el yacimiento se extendería por la vertiente sur de la colina llegando así a 1 hectárea ocupada (Gil 2015: 39), aunque de antiguo tan solo se excavó una superficie de 5.500 m². Han sido las prospecciones realizadas recientemente las que han llevado a ampliar la propuesta de la superficie ocupada. El acceso se realiza mediante la carretera C-149 desde Solsona hacia Sant Climenç y Sanauja. Pasados dos

⁵⁹ En el Apéndice I Fig. 11 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

kilómetros es necesario desviarse por la derecha para acceder a una pista forestal asfaltada hasta llegar a los restos del castillo medieval del Castellvell (Asensio *et alii* 2010: 10-11).

-Historia de la investigación:

Las primeras referencias al yacimiento y las excavaciones se inician a manos de Mn. Serra Vilaró (1918; 1920) y permiten la localización de un muro de cierre perimetral que pasa por el límite norte de la colina y a la que se adosa una batería de viviendas de época prehistórica (Serra Vilaró 1920; Asensio *et alii* 2012: 79). Serra Vilaró pudo distinguir tres fases de ocupación⁶⁰: una primera indígena con cerámicas a mano y algunas puntuales a torno; una segunda ibérica ahora con la aparición de algunos fragmentos de cerámica campaniense e ibéricas pintadas; finalmente, una tercera fase romanorrepública en la que se documenta la construcción de una cisterna y la muralla, esta fase se encuentra en muy mal estado de conservación (Serra Vilaró 1920; Gurt *et alii* 1987; Asensio *et alii* 2010: 16). El material de las excavaciones antiguas se conserva en el Museu Diocesà de Solsona⁶¹.

Es necesario esperar hasta el año 2007 para que se reemprenden los estudios del yacimiento, actualmente sigue en estado de excavación y se efectúan campañas de excavación anuales⁶². Las actuaciones se centraron en un primer momento en el sector noroeste y permitieron limitar la extensión del yacimiento (Asensio *et alii* 2012: 78; Asensio *et alii* 2013: 104-105). También han posibilitado proponer una nueva fecha de inicio de ocupación en el siglo VII a.C. y de forma ininterrumpida hasta el IV a.C.



Fig. 47. Espacios domésticos del yacimiento de Castellvell adosados a la muralla.

-Estado actual de conocimiento:

La primera ocupación de la colina se ha datado del VII a.C. y los materiales más tardíos serían de época medieval, de forma que se trata de una ocupación extensa pero no continuada. Asimismo, destaca la detección de una fase romanorrepública con la

⁶⁰ Serra Vilaró no distingue una serie de construcciones medievales, que complicarán la secuencia cronológica como veremos a continuación.

⁶¹ El material procedente de las excavaciones de Serra Vilaró se encuentra desordenado y mezclado, de forma que es imposible saber a qué fase corresponde y de donde se extrajo.

⁶² Agradecemos al Dr. Asensio Vilaró y a los miembros del equipo de investigación la visita al yacimiento y toda la información que nos proporcionaron.

documentación de un conjunto de cuarenta silos⁶³. También en la parte central de la colina se ha identificado un gran edificio de planta cuadrangular formado por un anillo de recintos perimetrales de menores dimensiones y un espacio abierto al centro. En este espacio central parece ubicarse una estructura de planta elipsoidal de 20 metros de largo excavada en la roca y revestida de piedras que se ha identificado con una posible cisterna (Morer *et alii* 2019: 71). Estos elementos tendrían una cronología del siglo II-I a.C. (Asensio *et alii* 2013; Morer *et alii* 2019: 71). Las estructuras de la primera fase se verían sustituidas por nuevas estructuras y un nuevo urbanismo y los niveles del IV-III habría sido aterrizados para construcciones romanorrepublicanas y medievales (Asensio *et alii* 2013: 109). Un total de cinco recintos se han documentado de la fase romanorrepublicana (siglos II-I a.C.).

La reanudación de las excavaciones en el año 2007 puso al descubierto un yacimiento más amplio del descrito por Serra Vilaró. Mientras que el erudito local consideraba la existencia de partes vacías en medio de la plataforma, las excavaciones recientes han evidenciado la presencia de estructuras. Así,

por un lado, se han re-excavado partes ya estudiadas por Serra Vilaró y se ha excavado el sector noroeste del yacimiento, donde se han identificado los recintos D, E, F, G y H y un gran depósito de 3,20 m de profundidad con una escalera de 12 peldaños (Asensio *et alii* 2010: 19). Los cinco recintos se ubican alrededor de un espacio abierto junto con una treintena de estructuras de almacenaje (Merino *et alii* 2014: 452).

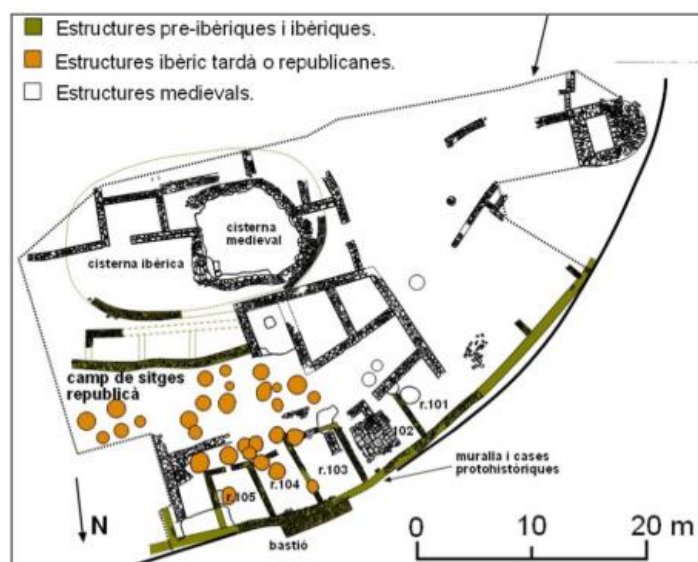


Fig. 48. Planta general de las estructuras de Castellvell (Morer *et alii* 2019: 68).

-Elementos muebles:

Los materiales localizados de la fase romanorrepublicana presentan una cronología entre el último cuarto del siglo III e inicios del I a.C. Con fragmentos de campanienses de tipo A (entre la que destaca la forma Lamb. 23), de Cales (Lamb. 5, 1, 2) y ánforas grecoitalicas del tipo Dressel 1B. Destaca la inexistencia de fragmentos cerámicos importados anteriores al siglo III a.C. Todo conforma un contexto que debe relacionarse con la Segunda Guerra Púnica y las campañas de Catón. También se han documentado algunos elementos de *militaria* como son puntas de flechas y *glandae* (Ble 2015: 175).

-Propuesta interpretativa:

Los excavadores del yacimiento de Castellvell consideran que se trataría de una

⁶³ La mayor parte de estos recortes se efectúan entre las construcciones de hábitat de la fase ibérica, indicativo de que ya estarían amortizadas (Morer *et alii* 2019: 71).

ocupación importante durante la fase republicana debido a la importante cantidad de materiales cerámicos localizados en superficie, aunque sean, por el momento, pocos los restos arquitectónicos documentados que se le asocian (Asensio *et alii* 2012: 78-80). Durante la fase tardorrepublicana, la que nos ocupa en este estudio, se documenta un importante conjunto de silos y un conjunto de estructuras de características más complejas, ubicadas en posición preeminente. Debido a que se encuentra en proceso de excavación, su interpretación aún no es del todo clara, aunque sí que parece clara su construcción alrededor del 100 a.C. (Morer *et alii* 2019: 71).

En las proximidades de Castellvell y estrechamente relacionado, se encuentra el yacimiento Sant Esteve l'Olius⁶⁴ y el Camp dels Moros de Cal Codina (o Serrat dels Moros de la Codina) (fig. 49). El segundo se localiza en un punto estratégico, cerca de un camino que comunicaba la zona con la población de Sanaüja y la vecina Aeso⁶⁵ (Cardona *et alii* 1998: 8; Asensio *et alii* 2003: 269; Padrós 2016: 170).

En época ibérica se ha podido excavar una cabaña que se ha fechado entre los siglos IV y III a.C. (Cardona 1997: 82-90; Cardona 1998: 25-31; Asensio *et alii* 2003: 273-277; Martínez *et alii* 2008: 82; Morer *et alii* 2019: 65-67). De época romana, se han localizado grandes sillares, estucos pintados, quicios de piedra, materiales muy parecidos a los de la ciudad romana de Iesso. De manera que se ha planteado que se tratara de un establecimiento romano de cierta importancia con funciones de control militares⁶⁶.

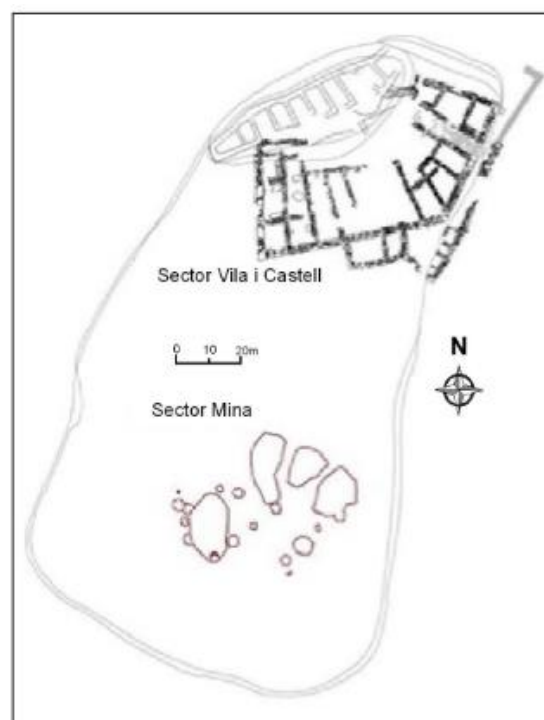


Fig. 49. Planta del Serrat dels Moros de la Codina (Morer *et alii* 2019: 66).

⁶⁴ También se podría relacionar con el yacimiento cercano de Sant Esteve de Olius, un pequeño yacimiento con especialización de grano. O algún yacimiento localizado próximo de menor entidad como Sant Iscle de Bages. Sant Esteve se trata de un asentamiento ibérico localizado entorno de la iglesia románica de Sant Esteve en el municipio de Olius. Conocido desde antiguo por Serra Vilaró, se excavó a inicios del siglo XX por el Centre d'Estudis Lacetans. Se conservan varias estructuras de hábitat junto con una importante cantidad de estructuras de almacenamiento subterráneas (López Reyes 2008; Asensio *et alii* 2010: 74-76; Morer *et alii* 2019). Tendría una ocupación desde la primera mitad del siglo III a.C. y estaría en funcionamiento hasta finales del mismo siglo o inicios del siguiente; motivo por el cual se ha relacionado con la Segunda Guerra Púnica o las posteriores campañas. Mientras que el recinto B presenta unos estratos de abandono de mediados o la segunda mitad del siglo II a.C., siendo solo una ocupación residual.

⁶⁵ La ubicación ofrece un buen dominio visual de la zona, ya que se encuentra entre 25 y 35 metros por encima del territorio circundante. Tiene buena visibilidad de los valles del Madrona y el Altiplà de Pinell, y destaca su localización en una zona pre-pirenaica.

⁶⁶ La primera campaña de excavación se efectuó en el año 1996, aunque anteriormente ya se tenían noticias de Serra Vilaró y M. Cura. En el curso de esta primera campaña se pudieron identificar estructuras del castillo de Miralles y un hábitat fortificado de época medieval (XII-XIII). Aunque también aparecieron restos materiales ibéricos y romanos que mostraron una ocupación anterior de la colina (VIII-II a.C.) (Asensio *et alii* 2003: 270-271; Martínez *et alii* 2008: 82-85).

El yacimiento del Turó dels Moros de la Codina tendría una amplia cronología, desde un poblado ibérico a un castillo y villa amurallada (Cardona 1998: 31). Es importante destacar la importante cantidad de material tardorrepublicano que se han documentado en el yacimiento, perteneciente entre los siglos II y I a.C. Por este motivo, se ha llegado a proponer que entre estos dos siglos el hábitat iberorromano sería de gran importancia (Martínez *et alii* 2008: 82; Morer *et alii* 2019: 66).

Algunos autores han propuesto que se pudiera tratar de un punto de control del entorno (Padrós 2016: 172). La falta de estructuras iberorromanas por el momento no permiten corroborarlo. La importancia de su ubicación, en un cruce de caminos entre *Iesso* y *Aeso* (norte-sur), y un paso de este a oeste parecen destacar su importancia. Por consiguiente, podría tratarse de un enclave militar localizado en la parte alta de la colina, tratándose un *oppidum* reaprovechado o de un *castellum* de nueva planta (Asensio *et alii* 2003: 278; Padrós 2016: 172).

El establecimiento de Castellvell podría tratarse de una ocupación de cierta importancia debida a la gran cantidad de materiales cerámicos de cronología republicana documentados en superficie, aunque con pocas estructuras asociadas por el momento a época romanorrepublicana (Asensio *et alii* 2012: 78-80; Gil 2015: 41). C. Padrós ha dado un paso más y considera el yacimiento de Castellvell como un *castellum* que ocuparía parte de un *oppida* ibérico anterior (Padrós 2016: 175).

Destaca la importancia estratégica del yacimiento de Castellvell de Solsona, que tendría dominio visual de toda la llanura. De igual modo, es necesario relacionarlo con el yacimiento próximo de Sant Miquel de Sorba, que presenta elementos de la estructuración territorial romana y encargados de vertebrar el territorio con funciones logísticas y de control durante las primeras décadas de ocupación romana y de filiación itálica. Es importante relacionar el establecimiento de Castellvell con el eje este-oeste que se formaría en época romanorrepublicana mediante los asentamientos de Puig Castellar de Biosca (6.1.28), Serrat dels Moros de la Codina de Pinell (Pinell de Solsonès), Sant Esteve d'Olius (Olius) y Sant Miquel de Sorba (6.1.33).



Fig. 50. Fotografía de la estructura de planta circular de Castellvell.

6.1.13. Castellví de Rosanes

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Castellví de Rosanes	Baix Llobregat	II-I a.C.	<i>Turris</i>
COORDENADAS UTM:	X: 410689	Y: 4591110	Z: 363 m s. n. m.

-Localización:

La torre de Castellví de Rosanes o de Sant Jaume se localiza en el Castell de Sant Jaume, dentro del municipio de Castellví de Rosanes (fig. 51). El Castillo está conformado por un conjunto de fortificaciones que pertenecen a la Baronia de Castellví de Rosanes datada de la segunda mitad del siglo XII. Se ubica en una pequeña elevación en el extremo septentrional de la sierra del Aragall, parte del macizo del Garraf-Ordal, un punto estratégico de control de la vía *Heraclea*⁶⁷. Para acceder es necesario dirigirse por la carretera C-243b desde el municipio hacia la Vila de Martorell, pero antes del Torrent de les Deveses (punto kilométrico 2,9) debe tomarse el desvío a la derecha hacia el Mas del Castell o Castell de Sant Jaume.

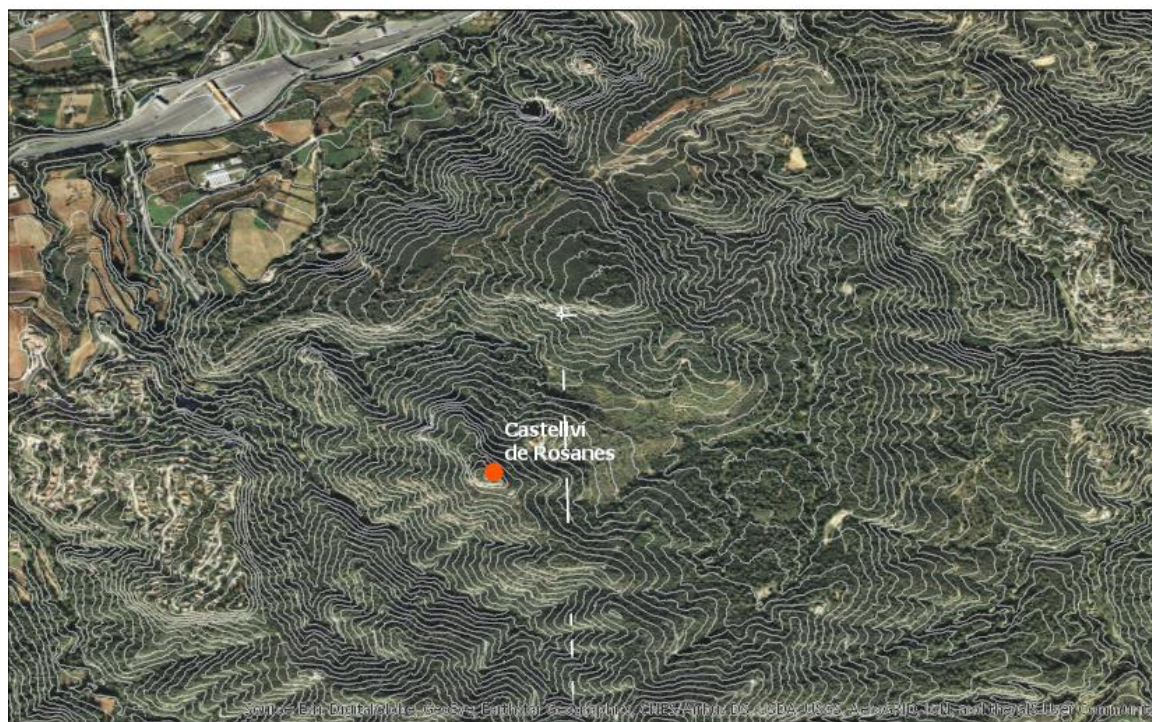


Fig. 51. Ubicación de la Torre de Castellví de Rosanes.

-Historia de la investigación:

M. Pagès realiza en la década de 1980 un estudio arquitectónico del edificio (Pagès 1988; 2012), pero posteriormente no se han efectuado más actuaciones ni estudios completos de la torre, excepto alguna mención puntual. Aunque se ha atribuido la torre central del castillo de planta circular a un origen romano, la falta de excavaciones no permite

⁶⁷ En el Apéndice I Fig. 12 se puede observar la vista panorámica que presenta el yacimiento hoy en día.

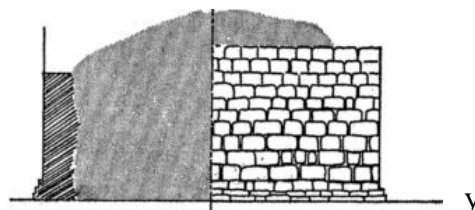
asegurarlos por el momento (Pagès 1988: 163). Actualmente se encuentra protegido como BCIN.

-Estado actual de conocimiento:

El Castillo de Sant Jaume se trata de un conjunto de fortificaciones que pertenecen a la Baronia de Castellví de Rosanes datada de la segunda mitad del siglo XII. En la cima se encuentra una torre de planta circular que conserva una potencia de entre 3,5 y 4,5 metros de altura. Presenta un diámetro de 10,2 metros ligeramente mayor en la base, de 10,7 metros, ya que en las tres primeras hileras el zócalo se asienta sobre la roca natural. Se conservan restos de *opus caementicium* en su interior, conformando una torre maciza. Las hiladas de sillares de mayores



dimensiones se ubican en la parte inferior y presentan una altura media de 0,45 y 0,8 metros de largo. Algunos de ellos presentan almohadillado (Pagès 1988, 163-164). En la cara interior se documenta un relleno a base de piedra de mortero de cal, formando la técnica de *emplecton* (Pagès 1988: 163-164; Pérez García 2011: 36) (fig. 52).



-Elementos muebles:

Son escasos los materiales arqueológicos localizados en la Torre de Castellví de Rosanes, y algunos autores consideran que no se han identificado materiales ibéricos y romanos debido a la importante antropización que tuvo el yacimiento en época medieval (Padrós 2016a: 223).

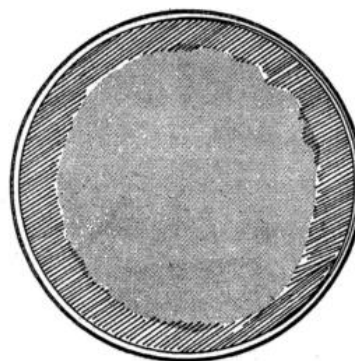


Fig. 52. (Arriba) Planta del conjunto de Castellví de Rosanes (Pagès 1988: 168) / (Abajo) Alzado y planta de la torre (Pagès 1988: 167).

-Propuesta interpretativa:

El Castell de Sant Jaume parece ser un conjunto de fortificaciones de la segunda mitad del siglo XII d.C. Etimológicamente Castellví se trata de una forma románica arcaica que vendría a significar “castell vell” (castillo viejo), y derivaría del latín vulgar *castellu veclu*, que a su vez derivaría de *castellum vetulum* (Pérez García 2011: 36). El topónimo de Castellví de Rosanes es citado en documentos de inicios del siglo X d.C. Por tanto, parece ser que si en este momento recibe este topónimo de viejo está claro que ya debería

existir anteriormente, una posibilidad es de época romana. Parece ser que en el siglo IX se adosó una torre elíptica y en un momento indeterminado se realzó. La fortificación se voló con pólvora el año 1714 (Pagès 1988: 163-164).

M. Pagès propone su relación con el puente de Martorell, de forma que para este investigador se debería situar en época augustal y su abandono se produciría a mediados del II d.C. (Pagès 1988: 186-187).

Según Padrós (2016a: 224), se trataría de una construcción destacable en un punto de gran importancia, y que por similitudes con otras torres romanorrepublicanas, se podría hablar de una torre de esta cronología, descartando así la filiación andalusí que proponen otros autores (Martí *et alii* 2005: 189).

Tradicionalmente se ha comparado con la Torrassa del Moro (6.1.37), aunque no es maciza y presenta unas dimensiones inferiores. O se ha relacionado con la de Les Gunyoles (6.1.40), que también es maciza y de dimensiones similares. Y hasta se ha equiparado con el Castell de Falgars (6.1.8), ya que ambas se localizan en un punto de control de la vía y en un punto estratégico de comunicación.

Una vez observado el paramento empleado en la construcción de la torre y las dimensiones que presenta⁶⁸, consideramos plausible que se trata de una construcción romana. Aun así, sería erróneo clasificarla y datarla solo mediante el parecido del sistema constructivo con los vistos en época romana. Creemos firmemente en la necesidad de excavar antes de llegar a proponer más conclusiones. Pero, si es así debe relacionarse con la torre de Gunyoles (6.1.40), situada a pocos kilómetros y que presenta tanto un paramento como unas dimensiones similares⁶⁹.

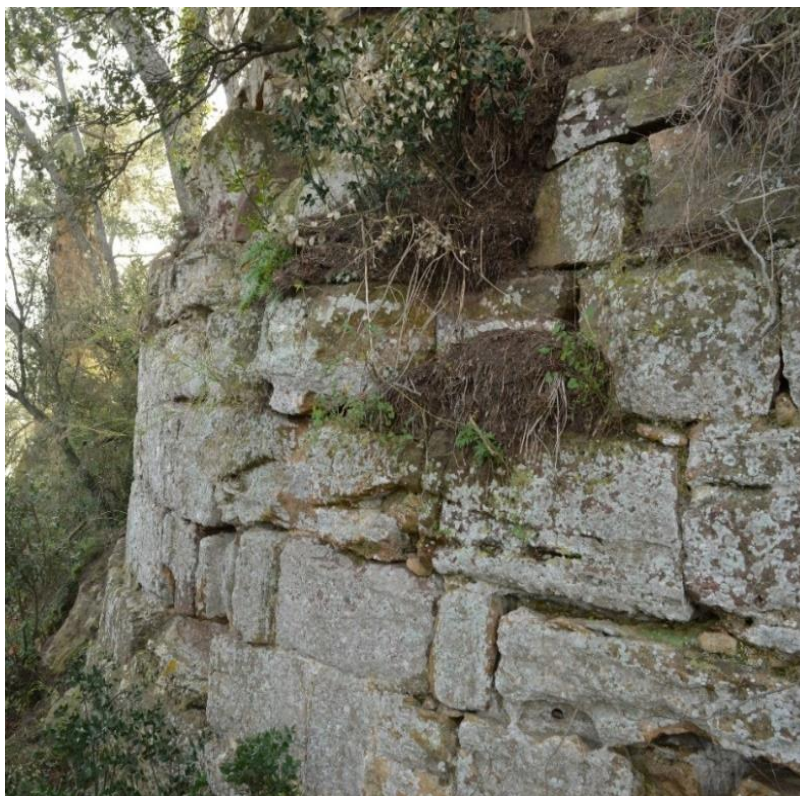


Fig. 53. Detalle del paramento exterior de la torre de Castellví de Rosanes.

⁶⁸ La torre de Castellví de Rosanes presenta características similares a las torres del Castell de Falgars (6.1.8) o de Llinars del Vallès (6.1.37), todas ellas de planta circular y con dimensiones similares: 8,5 metros de diámetro exterior la primera y 9,34 metros la segunda.

⁶⁹ Algunos autores, como R. Martí, consideran que ambas son construcciones altomedievales (Martí *et alii* 2005; 2018).

6.1.14. El Clascar

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Malla	Osona	Mediados II – inicios I a.C.	<i>Castellum</i>
COORDENADAS UTM:	X: 436494	Y: 4637767	Z: 643 m s. n. m.

-Localización:

En la colina de El Castelló se ubica el yacimiento de El Clascar, entre las masías de Corbateres y Les Fonts. La tradición oral localiza en este punto los restos de un castillo, de aquí el nombre de la colina. Se trata de una de las elevaciones más altas del margen suroeste de la llanura de Vic, desde donde se obtendría visibilidad de las vías de comunicación que pasarían alrededor, concretamente de la vía del Congost.

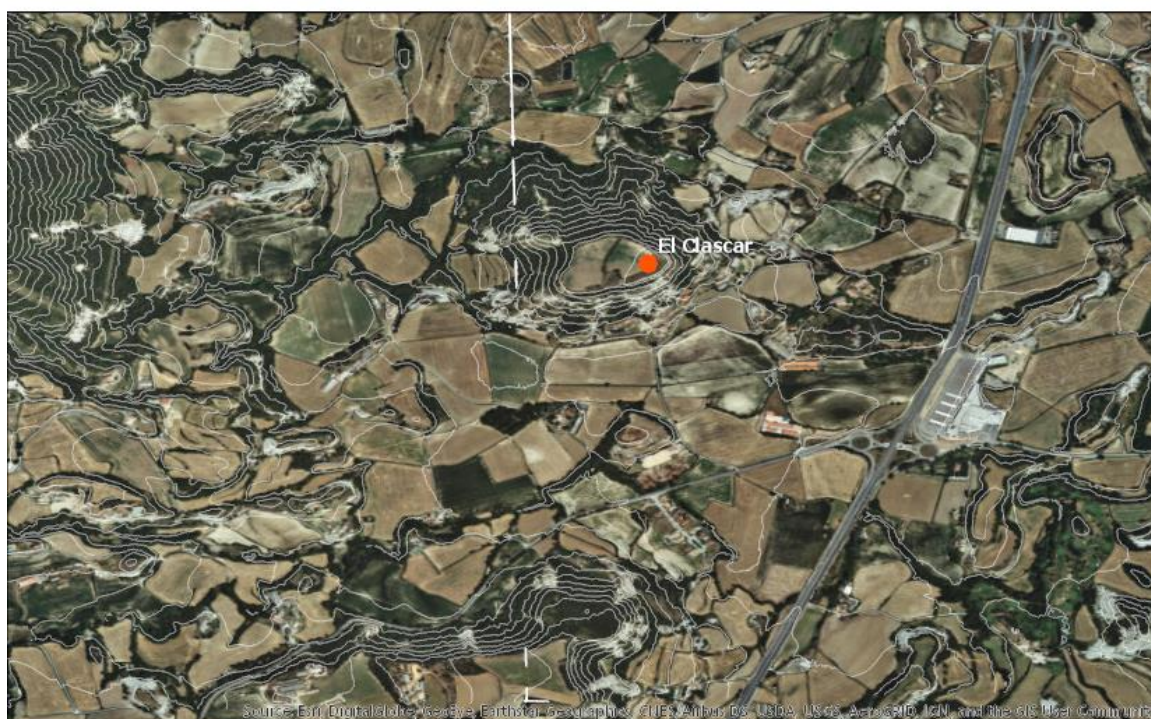


Fig. 54. Ubicación del yacimiento de El Clascar.

-Historia de la investigación:

Es a los pies de la colina donde se ubica El Clascar, concretamente a la Iglesia de Sant Vicenç de Malla se encontraron en el año 1985 varios fragmentos líticos esculpidos que formaban parte de una misma estructura monumental (López Mullor *et alii* 1986). Estos restos han sido interpretados de varias formas y son varias también las propuestas cronológicas, ya que se han datado tanto entre los siglos IV al III a.C., como del II a.C. Tanto en la cima de la colina como en sus vertientes se documentan importantes cantidades de materiales cerámicos en superficie.

Desde el año 2017 se han efectuado excavaciones arqueológicas en la cima, que han llevado al hallazgo de varias estructuras. Estas excavaciones han sido dirigidas por J. Principal y M.A. Pujol, y hay constancia de niveles romanorrepublicanos, concretamente

parece tratarse de un poblado íbero del IV-I a.C.

-Estado actual de conocimiento:

Las recientes excavaciones han permitido identificar una serie de estructuras correspondientes al *oppidum* indígena. Sin embargo, por el momento no se han hallado restos arquitectónicos de una posible fase romanorrepblicana.

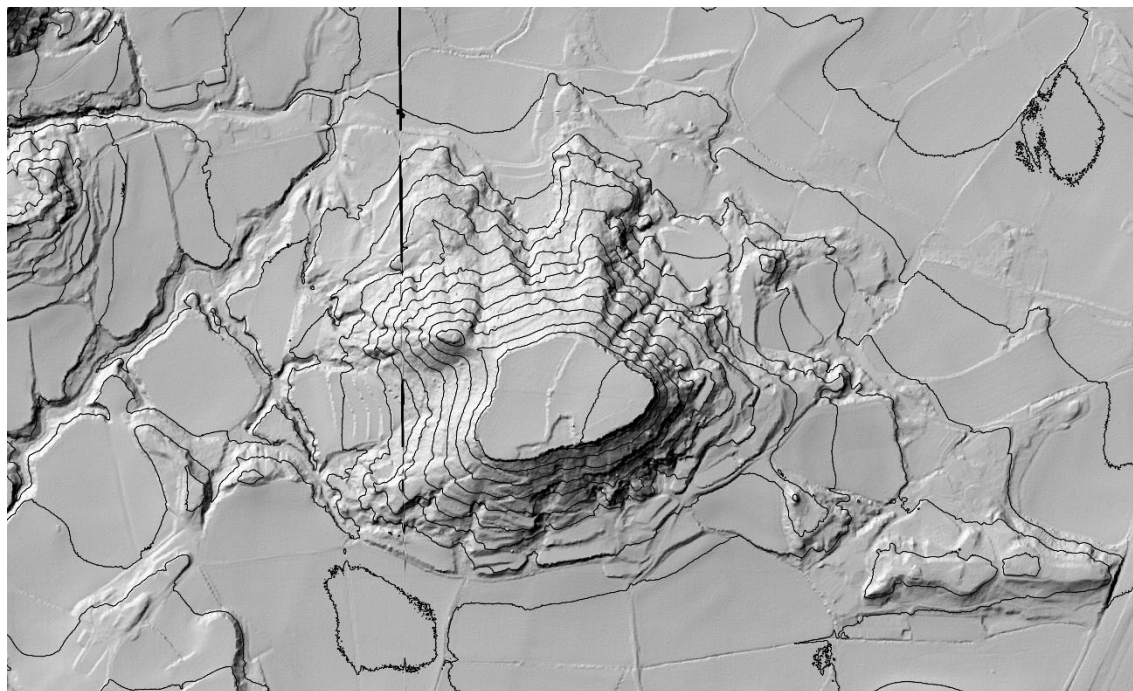
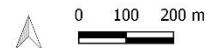


Fig. 55. Imagen LiDAR de la colina donde se ubica el Clascar.



-Elementos muebles:

Como ya se ha mencionado, destaca el descubrimiento del conjunto escultórico hallado en la iglesia de Sant Vicenç de Malla en la década de 1980 que en un primer momento se identificó como un monumento funerario ibérico datado entre los siglos IV y III a.C. El descubrimiento de esta pieza se efectuó junto a una serie de cerámicas ibéricas (López Mullor *et alii* 1986). Son varios los fragmentos que se encontraron y de diferentes tamaños, pero está claro que formarían parte del mismo conjunto donde se representan varias figuras humanas acompañadas de caballos, bigas o centauros. Se interpretó como una estela o trofeo funerario de un miembro importante que habitaría del poblado de la cima de la colina y que fue elevado a estatus de héroe al morir. De manera que esta estela provendría de la necrópolis del poblado del Clascar⁷⁰ (López Mullor *et alii* 1986).

Estudios posteriores como los de I. Rodà consideran que tendría una fabricación posterior, de forma que lo sitúan alrededor del 100 a.C., ya que observa un programa iconográfico típicamente itálico (Rodà 1998: 271; 2009: 34). Y apunta a que se tratase de un posible encargo de un cliente itálico o de gustos afinos. Otros autores lo han relacionado con la presencia del procónsul *Manius Sergius* en la zona y el desarrollo de

⁷⁰ Es necesario relacionarla con la estela procedente de Tona que presenta unas características similares, de unos combatientes luchando junto a un cánido (Gudiol 1916: 99; Duran *et alii* 1994: 63-64; Duran *et alii* 2017: 154).

las vías de comunicación próximas, pudiéndose tratar de la IV milla (Durán *et alii* 2017b: 14). También hay que destacar que se han hallado importantes cantidades de proyectiles de plomo.



Fig. 56. Varios de los fragmentos identificados como la Estela de Malla. El primero (arriba a la izquierda) muestra una cuadriga que transporta a dos personajes y abajo dos jinetes, todos ellos parecen participar en un desfile honorífico. La segunda imagen (arriba a la derecha) se ha interpretado como la figura de un genio alado junto con más figuras fragmentadas. En la siguiente figura (abajo izquierda) se observa un guerrero con escudo, un felino y dos caballos. Finalmente (abajo derecha) se interpreta como el guerrero divinizado lucha con un ser de la ultratumba (López Mullor *et alii* 1986: 13, 17, 23, 29).

-Propuesta interpretativa:

La falta de documentación de estructuras romanorrepublicanas, por el momento, no descarta la existencia de un núcleo importante entre los siglos II y I a.C., como indican los materiales hallados. La estela que se ha datado alrededor del 100 a.C. y que presenta un programa iconográfico típicamente itálico, parece soportar la idea de la existencia de hábitat. Esperamos que futuros estudios y actuaciones arqueológicas permitan aportar más información. Pero ante la espera y teniendo los datos desarrollados anteriormente,

consideramos que debería tratarse de un *oppida* reocupado debido a la fase precedente y a la consideración que se trató de un núcleo destacado en época romanorrepublicana.

Es importante relacionar las estructuras localizadas en El Clascar con las del Camp de les Lloses (6.1.5) debido a la proximidad geográfica y que se tratarían de yacimientos coetáneos entre los que existiría contacto visual. Esperamos que las futuras actuaciones y la publicación de los hallazgos permitan obtener más conocimiento sobre la cronología y las funciones que tendría El Clascar.

6.1.15. El Coll del Moro

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Gandesa	Terra Alta	Inicios siglo II a.C. – Mediados siglo I a.C.	Fortín / <i>Castellum</i>
COORDENADAS UTM:	X: 280353	Y: 4547371	Z: 479 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento del Coll del Moro se ubica en un punto elevado a 6 kilómetros del núcleo urbano de Gandesa, desde donde tiene gran visibilidad sobre el territorio circundante. El altiplano donde se localiza se encuentra flanqueado por el valle de les Cendroses al sur y el del Aubà por el norte, siguiendo la cuenca del río Canaleta. También se sitúan en un punto importante de la vía de comunicación natural que une la Depresión de Mora con el valle del Algars y el Matarraña (Rafel 2004: 78; Rafel *et alii* 2015: 7; Jornet *et alii* 2016: 346). La ubicación estratégica del emplazamiento es crucial en la comunicación, quedando clara la voluntad de controlar y vigilar la zona y el paso del Ebro, ya que se trata del paso obligado entre la desembocadura del Ebro con la zona bajoaragonesa⁷¹. Actualmente los restos se encuentran protegidos mediante la categoría de BCIN (Blasco y Miró 1998: 68; Rafel *et alii* 2015: 6-7).



Fig. 57. Ubicación del yacimiento de El Coll del Moro.

-Historia de la investigación:

Las primeras menciones del Coll del Moro son de Bosch i Gimpera (1916-1914: 275), sin embargo, las primeras actuaciones no se realizaron hasta la década de 1970 y fueron

⁷¹ En el Apéndice I Fig. 13 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

dirigidas por M. Berges y M. Ferrer (Berges y Ferrer 1976; Ferrer 1982b). Estas excavaciones permitieron encontrar parte de una torre y se efectuaron varios sondeos alrededor.

Entre las décadas de 1980 y 1990 se realizaron más excavaciones, en este caso las campañas fueron dirigidas por N. Rafel, M. Blasco, P. Artigues y F. Verdeguer desde la Universidad de Lleida (Rafel y Blasco 1994; Rafel *et alii* 1994; Blasco y Miró 2007). Durante estas campañas de excavación se pusieron al descubierto varias estructuras y se realizaron trabajos de consolidación y adecuación del yacimiento (Rafel y Blasco 1994; Rafel *et alii* 1994; Blasco y Miró 2007). Gracias a ellas, se pudo identificar el Coll del Moro como un recinto completamente fortificado y se dejó de lado la teoría de torre-talaya como se había interpretado hasta el momento.

En el año 2014 se reemprendieron las excavaciones, ahora dentro de un proyecto de la Universidad de Barcelona: “El primer mil·leni A.C. als territoris del curs inferior de l’Ebre: la formació, desenvolupament i dissolució de la cultura ibèrica” (Jornet *et alii* 2016: 346). Las últimas campañas han servido para prospectar el territorio adyacente al yacimiento y documentar una amplia ocupación ibérica y romana (desde el siglo VII a.C. al II d.C.) que confirmaría la importancia del hábitat del Coll del Moro (Jornet *et alii* 2019).



Fig. 58. Fotografía de la torre de El Coll del Moro.

-Estado actual de conocimiento:

El yacimiento cuenta con una zona de necrópolis con tres áreas de enterramiento y un recinto fortificado ocupado entre los siglos VI a.C. y III d.C. La necrópolis se divide en las áreas de Calars, Camp Teuler y Les Maries, todas de incineración y ocupadas entre el siglo VIII y VI a.C. (Rafel 1989: 19-42). Por cronología y funcionalidad aquí interesa especialmente el recinto fortificado que presenta una fase romanorrepública.

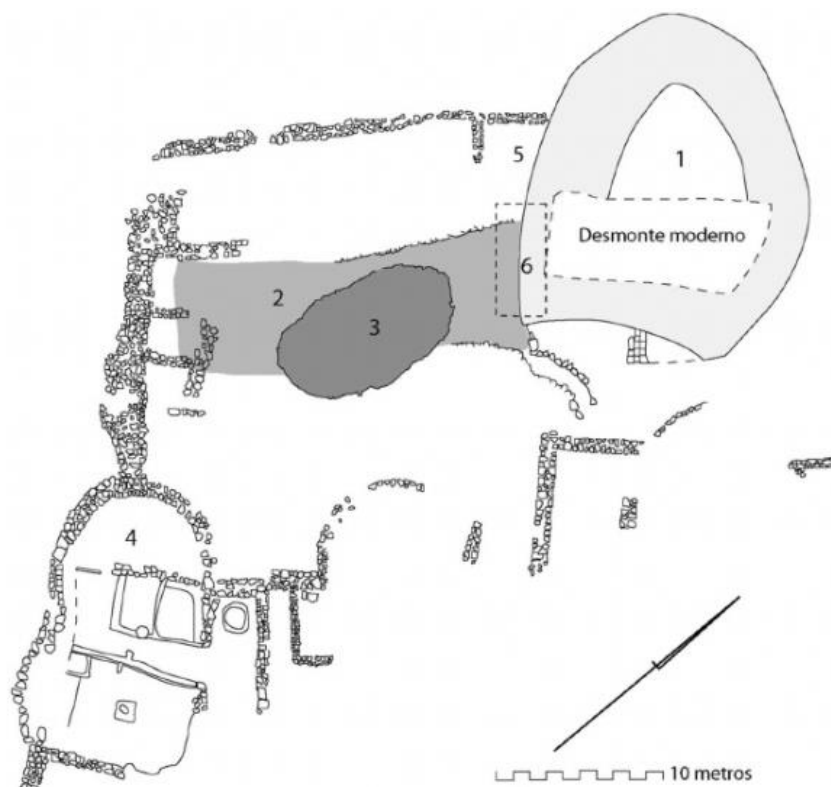


Fig. 59. Partes del yacimiento de El Coll del Moro: 1. Torre principal, 2. Cisterna, 3. Estructura de época romanorrepública, 4. Muralla y torre semicircular, 5. Habitación romanoimperial (Rafel et alii 2015: 9).

-Sistema defensivo:

El recinto se encuentra fortificado por una línea de muralla y un foso excavado en la roca natural. La excavación del interior permitió fechar los niveles de amortización a la segunda mitad del siglo II a.C. y en algunos casos irían hasta época romana altoimperial.

La muralla presenta paramentos múltiples, pero los materiales más antiguos la situarían en la segunda mitad o el último cuarto del siglo III a.C. (Rafel *et alii* 2015: 7). Excepto por el norte, que es donde se halla el torreón, el alto de la colina cuenta con unas condiciones naturales de protección excelentes. Por el lado oeste se han documentado restos de la muralla, que estaría compuesta por varias líneas de muros que parecen formar tanto tramos rectilíneos como otros con formas angulares (Rafel *et alii* 2015: 9).

Por el momento se han identificado tres torres de planta semicircular unidas por un muro rectilíneo. La vertiente del lado este se encuentra más afectada debido a los trabajos agrícolas posteriores, de forma que su conocimiento es más escaso. Este lienzo de muralla, juntamente con los bastiones se han datado de finales del siglo III a.C. y se han relacionado con la Segunda Guerra Púnica. Sería en este marco cuando el Coll del Moro pasa de ser un poblado defendido por una torre-talaya a convertirse en un recinto completamente fortificado. Se ha documentado un derrumbamiento de la torre y de las estructuras que la rodean a la segunda mitad del siglo III a.C. que se podría relacionar con los conflictos bélicos de la Segunda Guerra Púnica (Rafel y Blasco 1994; Rafel *et alii* 2015: 7).

En el interior de recinto fortificado se documenta una torre de planta ovalada o elipsoidal, con uno de sus lados rectos, y de elevación troncocónica que parece haber sido

construida en el siglo VI a.C. o en el V a.C. (Rafel 2004: 79). La torre se ubica en la parte más elevada de la colina y en el extremo norte, el punto más accesible y que más defensa necesita.

Se trata de una estructura hueca asentada directamente sobre la roca caliza, con una anchura de la base de 14 por 18 metros, de la que se conservan 8,65 metros de altura (Moret 2006: 189). La base de la torre presenta un desnivel de 2,30 metros en sentido noroeste y suroeste y una anchura de los muros de la base de hasta 4 metros, construidos en doble paramento de cara vista y un relleno de piedras y tierra (Rafel *et alii* 2015: 7). La mitad sureste del torreón se destruyó en los años 40 del siglo pasado debido a la construcción de una casa en el municipio de Gandesa (Berges y Ferrer 1976: 395; Rafel y Puig 1985; Rafel y Blasco 1991; 1994; Rafel 1996).

En los lados este y noreste del torreón se localizó una rampa exterior enlosada de acceso a la parte alta de la estructura. Parece tratarse de una reforma del siglo II a.C. debido a la presencia de un fragmento de plato ibérico con decoración de bandas paralelas, un *pondus* y un fragmento de campaniense (Berges y Ferrer 1976: 395-396). Inicialmente, el torreón se interpretó como un edificio aislado, aunque más recientemente se identificaron otras estructuras a su alrededor (Rafel 2004: 76).

-Estructuras domésticas y productivas:

Al suroeste de la torre se han identificado y excavado varias estructuras con una cronología de ocupación amplia, entre ellas de época romana. Son varias las estructuras que se asocian a la misma construcción de la torre. Todo el recinto se ha dividido en tres zonas, la primera se trataría de la torre y de las estructuras defensivas que se le adosan, datadas del siglo V a.C. y reocupadas a finales del II a.C. (Rafel *et alii* 2015; Jornet *et alii* 2016: 347).

También se ha excavado un recorte en la roca natural que se interpretó como una cisterna de planta rectangular de 19x9 metros ataludada y de 3,5 metros de profundidad, con 300 m² de capacidad (Rafel *et alii* 2015: 8). Los niveles de colmatación ofrecen una cronología de la segunda mitad del siglo II a.C. (Rafel y Blasco 1994: 34-35; Rafel *et alii* 2015: 40).

El sector 2 estaría compuesto por un conjunto de recintos adosados a la muralla interior, y el último, el sector 3, se encuentra muy aterrazado y erosionado, aunque se han podido observar restos de muros que parecen indicar unas mayores dimensiones de la fortificación (Jornet *et alii* 2016: 351).

El sector A está compuesto por los ámbitos 2A, 2B, 2C, 2E y 2F, todos al sureste del sector 1. El ámbito 2A es un recinto de planta rectangular de 5 por 3 metros y el acceso se realizaría por la puerta localizada en el centro del muro meridional. Tendría una primera fase que queda destruida entre el 220-180 a.C. con importantes cantidades de restos faunísticos y carpológicos, y varias fosas que se han interpretado como cubas para el procesado del vino (Jornet *et alii* 2016: 351-355). Posteriormente, se ha identificado una reocupación de finales del siglo II a.C.

El ámbito 2B presenta características muy similares, es un recinto de planta cuadrada de 4 por 4 metros y la puerta de acceso en el extremo sur que será tapiada posteriormente durante la reocupación romanorrepública. También queda destruida por

un incendio a finales del siglo III o inicios del II a.C. En los ámbitos 2C y 2D también se ha documentado reocupación en época romanorrepublicana.

A finales del siglo II a.C. se documenta una importante remodelación del espacio. Concretamente, en el sector 3 se han excavado dos ámbitos (3A y 3B) que parecen ser construcciones *ex novo* de este momento y serán abandonados, como indica la destrucción de finales del mismo siglo. Parece que su construcción sería contemporánea a la remodelación y monumentalización de la torre y al reaprovechamiento de los ámbitos del sector 2 (Jornet *et alii* 2016: 355). Estos ámbitos han sido interpretados como un gran edificio organizado entorno a un espacio central abierto, donde se ubicaría una cisterna. El conjunto del edificio singular sería de 26 x 30 metros (Jornet *et alii* 2020: 123).

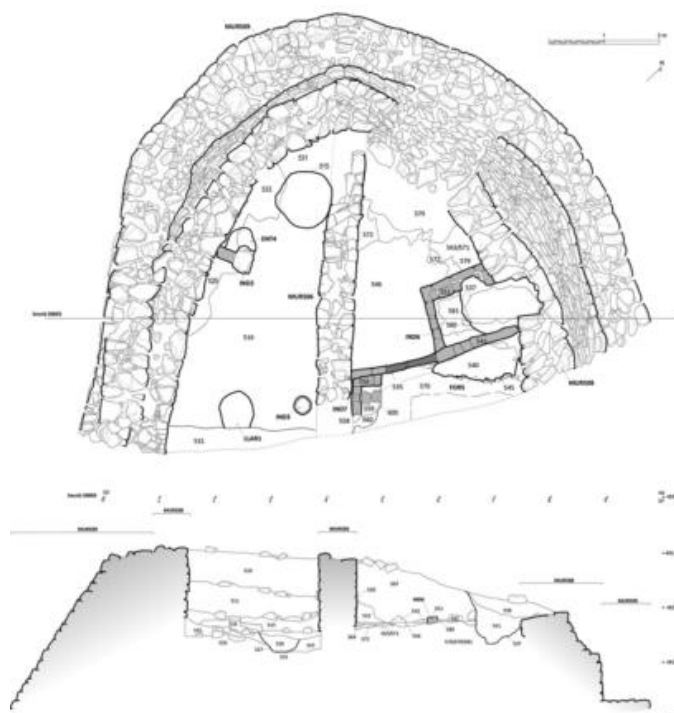


Fig. 60. Planta de la torre del Coll del Moro y del interior (Rafel *et alii* 2015: 14).

-Elementos muebles:

El estudio de los materiales ha permitido dividir la ocupación del Coll del Moro en cinco fases. Una primera del 600/575 hasta el 500 a.C., una segunda del 450/425 al 375/350, una tercera del 375/350 al 220/180 y finalmente del 220/180 al 100/50 a.C. La tercera fase implica la colmatación de la cisterna y la construcción de un nuevo sistema defensivo. Aparecen los primeros restos de cerámica de barniz negro de la Ática, pero principalmente el conjunto cerámico se basa en cerámica de producción local y regional (Rafel *et alii* 2015: 28-30). Entre los estratos relacionados con el gran incendio que sufre el Coll del Moro alrededor del año 200 a.C. se han documentado varios fragmentos de cerámica campaniense A (Morel 68, Lamb. 27 ab, 42).

Finalmente, la cuarta fase significa el inicio de una nueva actividad constructiva sobre los niveles de destrucción de la fase anterior. En este momento se identifican reformas en el acceso de la torre y la creación de unas escaleras (Rafel *et alii* 2015: 32; Jornet *et alii* 2020: 124). Los materiales que destacan de esta fase son numerosos fragmentos de cerámica campaniense del tipo A (destacan las formas Lamb. 28, 5, 31b),

campaniense B (Lamb. 33, 2, 5, 1), cerámica común itálica y de paredes finas (Jornet *et alii* 2020). También se han hallado numerosos restos de grandes recipientes de almacenaje, grandes tinajas, jarrones, cerámica ibérica a torno y también pintada (Rafel *et alii* 2015: 33-34; Jornet *et alii* 2020: 124), que han llevado a sus excavadores a atribuirle la función de almacén.

Entre los elementos metálicos destaca la presencia de una punta de espada de tipo La Tène asociada a los niveles de destrucción de finales del siglo III o inicios del II a.C. O dos *simpula*, en uno de ellos en la parte proximal se ha conservado la cabeza de un cánido, como también un mango de marfil, en este caso se tratarían de materiales del siglo II a.C. Entre los restos faunísticos destacan los ovicápridos, los bóvidos y suinos (Rafel *et alii* 2015: 32-34).

-Propuesta interpretativa:

El Coll del Moro presenta una larga ocupación, iniciada probablemente en el siglo V a.C. En la segunda mitad del siglo III a.C. el Coll del Moro pasa de ser un poblado defendido por una torre-talaya a convertirse en un recinto completamente fortificado. A finales del III o inicios del II a.C. un incendio generalizado destruye gran parte del yacimiento, se ha documentado el derrumbe de la torre y de las estructuras que la rodean, que se podría relacionar con los conflictos bélicos de la Segunda Guerra Púnica (Rafel y Blasco 1994; Rafel *et alii* 2015: 7; Jornet *et alii* 2016: 356)

Poco después se documenta una nueva fase sobre los restos anteriores que no implica reformas constructivas importantes y se ha datado de mediados del siglo II a.C. Pero sí que se documentan hogares encima de los estratos de derrumbe y que varias puertas son tapiadas encima de los estratos de nivelación. A finales de este siglo o a inicios del siguiente se documentan importantes reformas constructivas, entre las cuales destaca la remodelación de algunas de las estancias y la construcción de otros recintos de planta rectangular sobre los antiguos bastiones (Jornet *et alii* 2020).



Fig. 61. Estado actual de las estructuras del Coll del Moro.

La torre, de origen ibérico, también se ve modificada y monumentalizada, de forma que pasa de ser una torre residencial concebida por los iberos, que ser un elemento simbólico y de poder, ahora bajo la administración romana (Jornet *et alii* 2016: 357). Sus excavadores lo han interpretado como un fortín o baluarte romano con una función de protección por un hábitat iberorromano o de control hacia la vía que va a la Celtiberia (Rafel y Blasco 1991: 293-302; Melguizo y Moret 2007: 306-324; Rafel *et alii* 2015: 40-41).

Es necesario remarcar la excelente ubicación del yacimiento indígena, núcleo que los romanos aprovecharán para controlar el paso hacia el interior y el Ebro, de aquí la reocupación y la función probablemente militar. Así como también la proximidad con la Torre Cremada (6.2.11), yacimiento con el que sería contemporáneo y con el que existiría contacto visual.

La importante transformación que sufre el Coll del Moro a finales del siglo III a.C. y la parcial destrucción debe relacionarse con el desarrollo de la Segunda Guerra Púnica. Sería en este momento cuando el Coll del Moro pasa de ser un poblado defendido por una torre-talaya a convertirse en un recinto completamente fortificado. Pero a inicios del siglo II a.C. se construyen una serie de edificaciones *ex novo* junto con la remodelación y monumentalización de la torre. Este espacio altamente fortificado y la permisión de la remodelación de la torre ibérica, no se puede entender sin la autorización y el interés del ejército romano. Por consiguiente, debe entenderse como un fortín que tiene la voluntad de controlar el acceso hacia la Celtiberia.

6.1.16. Costa de la Serra

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Argilaga, La Secuita	Tarragonès	Mediados II – Inicios del I a.C.	<i>Castellum / Turris</i>
COORDENADAS UTM:	X: 357296.9	Y: 4563921.7	Z: 170 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento se localiza en el pueblo de Argilaga y pertenece al municipio de La Secuita, a unos 13 kilómetros al norte de *Tarraco*. Concretamente, se ubica en una pequeña elevación del terreno de 50 metros respecto el entorno inmediato, que permite el control visual del territorio más próximo. El yacimiento se podría extender por la parte alta de la colina llegando a ocupar 3 hectáreas.

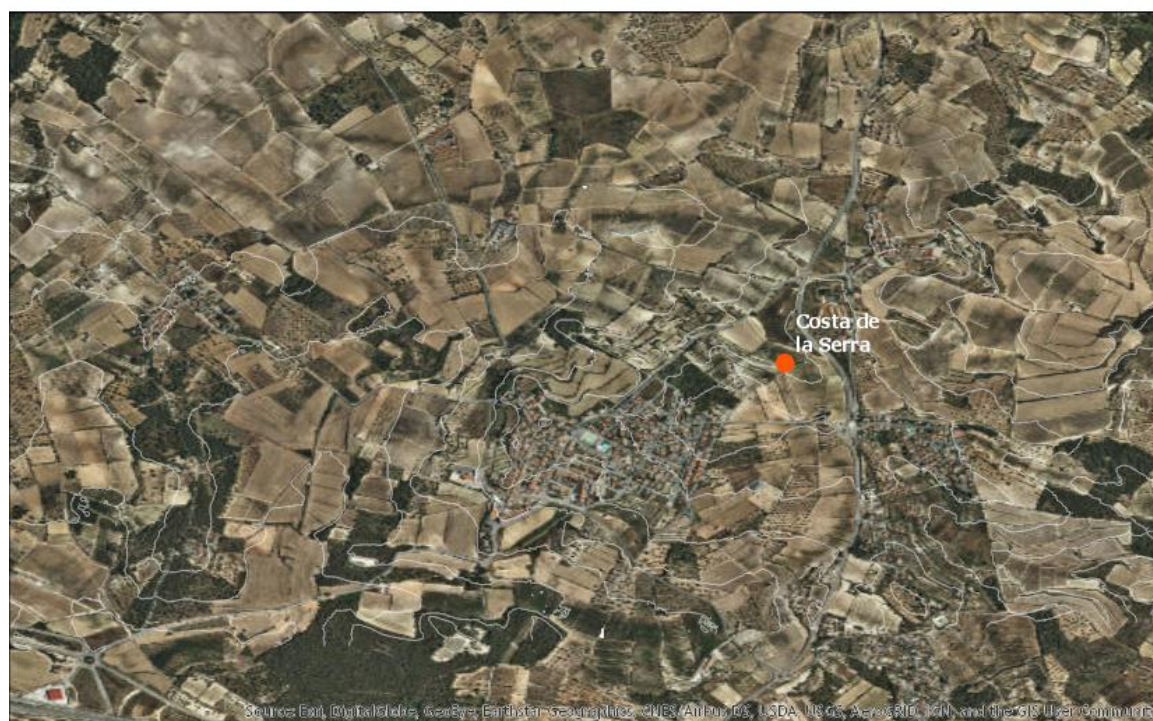
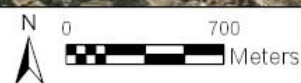


Fig. 62. Ubicación del yacimiento Costa de la Serra.

**-Historia de la investigación:**

El yacimiento se descubrió en el año 2004, pero no fue hasta el 2010 cuando se realizaron los primeros informes, y hasta el 2014 cuando empezaron los trabajos arqueológicos. Las prospecciones superficiales del terreno permitieron recuperar materiales cerámicos en la parte superior de la colina y en la vertiente sur (Canela *et alii* 2015: 3). No se detectaron estructuras ni restos constructivos, aunque si una alta concentración de material ibérico y romanorrepublicano. Entre ellos destacan la cerámica Campaniense A y B, gris de la Costa Catalana, común ibérica, y ánforas grecoitalicas, itálicas y púnicoebusitanas. También se localizaron restos de grandes contenedores, interpretados como *dolia*. J. Canela en su tesis proponía que se tratara de un yacimiento importante durante época ibérica y con una fase tardorrepublicana (Canela 2014: 211).

Se trata de un yacimiento que se ha excavado entre los años 2015 y 2017. Aunque de corta duración, las actuaciones han permitido sacar a la luz restos muy destacados. Los trabajos de excavación arqueológica siguen planeados para dos campañas de verano más. Se trata de una excavación dirigida por miembros del Institut Català d'Arqueologia Clàssica (ICAC): Jordi López⁷², Núria Otero y Joan Canela.

-Estado actual de conocimiento:

Las tareas de excavación se han centrado en localizar y delimitar los restos. En la vertiente sur de la colina se localizaron varios muros, de gran variedad constructiva y métrica. Con potencia conservada hasta 1,2 metros y de anchura entre 0,8 y 1,2 metros. El resultado más impresionante es la localización de una torre de 5 x 3 x 8 metros (Canela *et alii* 2015: 6-7). El exterior está conformado por sillares de importantes dimensiones y el interior reforzado por piedras de pequeñas y medianas dimensiones. Se ha conservado un total de 2 metros de altura asentada sobre el nivel arqueológico. La estructura descrita se encuentra rodeada por una muralla de un metro de anchura que cerraba una superficie aproximada de unos 2500 m². Alrededor de esta estructura se excavaron más muros y se hallaron varios fragmentos de *opus signinum* y estuco (Canela *et alii* 2015: 7; Bertral *et alii* 2018).

En campañas posteriores se pudo identificar una nueva torre en el extremo oriental del conjunto fortificado. Se trata de una construcción formada por grandes bloques de piedra y de casi un metro de anchura en algunos puntos. En resumen, las excavaciones han permitido documentar la presencia de dos torres, una en el lado sur y otra en el este, y varios muros que se han identificado como parte del cuartel (Bertral *et alii* 2018: 561).

Más recientemente se ha hallado un total de tres cisternas. La cisterna 1 presenta una planta de 2,06 x 1,4 metros y uno de profundidad, estaba revestida con mortero de cal y contaba con varios escalones que permitían el descenso en su interior. Las cisternas 2 y 3 formaban parte de un mismo conjunto ya que están yuxtapuestas y conectadas mediante una canalización (Bertral *et alii* 2018).

-Elementos muebles:

Entre los materiales recuperados en el transcurso de las actuaciones arqueológicas, destacan las cerámicas campanienses, ánforas itálicas y púnico-ebusitanas, entre otros; siguiendo el mismo tipo de material que ya se había localizado en superficie. En el proceso de excavación de la torre se hallaron restos de cerámica ibérica a torno, también cerámica a mano, algunos fragmentos de cerámica gris de la costa catalana, y también cerámica de importación como cerámica de paredes finas (Mayet II), barniz negro de Cales (Lamb. 1), ánfora púnica (T.7.2.1.1) y ánfora brindisina (Lamb.2) con el sello del fabricante (Canela *et alii* 2015: 7). También se han podido documentar fragmentos de *opus signinum* con decoración pictórica⁷³.

⁷² Agradecemos al Dr. Jordi López la atención con la que nos recibió y la información que nos proporcionó.

⁷³ Los trabajos realizados entre junio y julio de 2016 han permitido poner al descubierto dos nuevos elementos importantes: la muralla de poniente, la fachada meridional de uno de los edificios internos de la fortificación y una cisterna. Ha quedado definido un yacimiento fortificado de planta cuadrangular rodeado por una muralla de 1 metro de ancho que se extiende por una superficie de unos 1.5000 m². Se calcula que el área total excavada en el transcurso de estas dos campañas es de unos 120 m² (<http://www.icac.cat>).

Entre los elementos de *militaria* identificados destacan dos fibulas, varias grapas de plomo y un *pilum*. También destacan los elementos numismáticos, entre los que se han hallado varios numerarios de *Kesse*, *Illirta* y *Arse*. Con detector de metales se ha podido localizar un sestercio de Fastina II procedente de Roma. En él aparece el busto con la leyenda “FAUSTINA AUGUSTA” y en el reverso la Fecunditas de pie sujetando un cetro con la mano derecha y un infante con la izquierda con la leyenda “FECUNDITAS”. La datación que ofrece es del 161-175 d.C., que no coincide con el resto del material republicano del yacimiento. Los excavadores propusieron que el asentamiento se abandona la segunda mitad del siglo I a.C. y que el resto se tratarían de materiales derivados de una ocupación residual (Canela *et alii* 2015: 8).



Fig. 63. Vista aérea del yacimiento de Costa de la Serra. Fuente ICAC (www.icac.cat).

-Propuesta interpretativa:

Los investigadores creen que se trata de un yacimiento de época republicana que se establece sobre un asentamiento de época ibérica. La cronología que ofrece hasta el momento la cerámica propone una ocupación establecida entre finales del siglo IV hasta la segunda mitad del siglo III a.C.

Sin embargo, a mediados del siglo II a.C. o a la segunda mitad del siglo, se erigen una serie de estructuras de filiación itálica que se abandona a inicios del siglo I a.C., de forma conjunta, donde el elemento central y más destacado, por el momento, es la torre monumental. Sus excavadores proponen que se tratase de una obra monumental con sillares de importantes dimensiones y de muros consolidados. Se ha propuesto medidas según el patrón itálico (de 4 pies de anchura los muros). Concretamente se trataría de una torre localizada en el extremo de una fortificación más amplia que por el momento no se ha hallado. La torre parece tratarse de la estructura más antigua y monumental, mientras que el resto de los muros serían construcciones posteriores y más sencillas. Por los restos visibles se piensa que se trataría de una fortificación con unas dimensiones considerables. Sería un establecimiento militar romano que se ha vinculado con las Guerras Sertorianas.

Sus investigadores proponen que una vez finalizado el conflicto sertoriano el conjunto arquitectónico fue demolido intencionalmente. Por consiguiente, se podría tratar de una *turris* destinada al control de la cercana vía *Tarraco-Ilerda* y al yacimiento de Puigpelat (6.1.30).

6.1.17. Empúries

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Sant Martí d'Empúries	Alt Empordà	Inicios / Medios siglo II a.C. - Finales II a.C.	<i>Praesidium</i> / Campamento
COORDENADAS UTM:	X: 509646.4	Y: 4664646.7	Z: 30 m s. n. m.

-Localización:

Empúries se localiza en el extremo sur del Golfo de Roses y se extiende entre los ríos Fluvià y Ter que desembocan al norte del municipio de Sant Martí d'Empúries. La ciudad griega de *Emporion*, fundada en el siglo VI a.C., estaba formada por dos núcleos: la *Palaiapolis* (en el núcleo actual de Sant Martí d'Empúries) y la *Neapolis* (fig. 64). En la primera se han realizado excavaciones puntuales, mientras que la segunda fue excavada en extensión entre los años 1908 y 1936. La situación estratégica, la buena comunicación marítima y terrestre, junto con los recursos acuíferos del subsuelo, es parte de su éxito y su larga ocupación. Al norte antiguamente desembocaba el río Fluvià, con un puerto fluvial y una vía de comunicación hacia el interior⁷⁴ (Aquilué 2003: 12). Se han encontrado evidencias de ocupaciones más antiguas en las colinas de alrededor y próximas a la costa, muchas se remontan al neolítico, como es el caso de la colina de les Corts, donde se han localizado restos desde el 4000 a.C., o en el mismo Sant Martí d'Empúries (VII-VI a.C.) (Aquilué 2003: 14).



Fig. 64. Ubicación del yacimiento de Empúries.

⁷⁴ En el Apéndice I Fig. 14 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

Los restos romanorrepublicanos se localizan próximos a la ciudad griega de *Emporion* y debajo de la posterior fundación de la ciudad romana. Todo parece indicar que durante el siglo II a.C. los romanos construyeron un campamento militar romano en la parte más elevada de la colina emporitana, donde posteriormente se fundó el *municipium Emporiae* a inicios del I a.C.

Destaca la vía conocida en la bibliografía actual como el Camino de Empúries o vía Emporitana, que uniría la colonia con la vía *Augusta* y *Gerunda* (Casas y Sanmartí 1980: 59-63; Nolla y Casas 1984: 63; Arias 1987; 1993: 9-11). Es probable que la vía fosilizara un eje de comunicación anterior, probablemente ibérico, que seguiría el curso del Ter por su riba izquierda y vincularía Empúries y Ullastret, pasando muy cerca de Mas Gusó (6.1.21) (Gutiérrez 2007: 38; Soto 2010: 194; Padrós 2010: 236).

-Historia de la investigación:

Las primeras actuaciones arqueológicas consistieron en la recuperación de piezas por parte de coleccionistas a inicios del siglo XIX (Aquilué 2008: 12). El primer intento de organizar actuaciones financiadas con dinero público fue en el año 1841, cuando el Jefe Político de Girona pidió licencia para iniciar los trabajos de recuperación de objetos artísticos. Pero desde el Gobierno Español consideraron que los descubrimientos hechos hasta el momento en el sitio eran de poca importancia. En el año 1846 la Diputación de Girona inició una campaña llevada a cabo por la Comisión Provincial de Monumentos, aunque fue de corta duración y promovió que cada vez hubiera más expolios. El año 1900 circuló la noticia del descubrimiento de un gran edificio en medio de la ciudad romana, que correspondería al foro, como se descubriría más tarde.

La recuperación institucional de Empúries se inició el año 1908 por parte de la Junta de Museos de Barcelona y gracias a la iniciativa de Enric Prat de la Riba y Josep Puig Cadafalch. Hasta el año 1939 E. Gandia fue el responsable de las campañas de excavación. Los restos griegos y romanos formaron el conjunto arqueológico y la creación de un museo monográfico. Con el tiempo, se fueron adquiriendo más terrenos para incluir en el conjunto arqueológico (Aquilué 2008). El año 1914 se inició la construcción de un edificio destinado a almacenar el material, estudiarlo y exponerlo. La disolución de la Mancomunitat el año 1925 provocó la detención de las excavaciones durante cinco años, aunque con la implantación de la República se reiniciaron las excavaciones (Aquilué 2008: 25).

El inicio de la Guerra Civil comportó otra pausa en los trabajos, pero, a su finalización, se reemprendieron las excavaciones que principalmente se centraron en la ciudad romana. Ahora la dirección se encarga a M. Almagro, y con él se documenta la muralla meridional, el anfiteatro y la palestra (Almagro 1943). Nino Lamboglia (1955) plantea Empúries como una ciudad romana dividida en dos sectores por la muralla transversal: el sector sur, con una ocupación más antigua, origen en la ciudad indígena de los *indiketas*, y la norte, una ampliación de la ciudad por los veteranos de las guerras cesarianas.

Actualmente, el espacio es visitable y forma parte de una de las sedes del Museo de Arqueología de Cataluña desde el año 1995 (MAC). Su estudio ha girado alrededor de un proyecto que sobrepasa los límites de la ciudad griega y romana, que pretenden

entender el yacimiento no solo como el territorio circunscrito por los límites de la ciudad, sino abarcar también el territorio circundante y las transformaciones que sufre hasta la actualidad⁷⁵ (Aquilué 2008: 26). El año 2008 se conmemoró el centenario del inicio de las excavaciones, con el retorno de la escultura de Asclepio y la ampliación del museo, con la construcción de unos nuevos almacenes arqueológicos subterráneos ubicados en el sector oeste de la antigua terraza situada entre el museo y el antiguo puerto⁷⁶. Se trata de la excavación arqueológica de mayor duración en toda Cataluña, y los cálculos actuales consideran que se ha excavado menos del 25% del total del yacimiento.

-Estado actual de conocimiento:

Según las fuentes clásicas, este emplazamiento fue escogido por Escipión y su ejército para desembarcar en el 218 a.C., concretamente, en el puerto de la ciudad griega, con la voluntad de cortar la retaguardia de los cartagineses durante la Segunda Guerra Púnica⁷⁷ (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXI, 60; Plb. *Hist.* III, 76, 1). Posteriormente, Marco Porcio Catón también desembarca en este puerto con veinticinco naves con la misión de someter a la insurrección indígena (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXIV, 8). Las fuentes describen como en las proximidades de la colonia focea Catón establece el campamento: “*cum iam id tempus anni appeteret, quo geri res possent, castra hiberna tria milia passum ab Emporiis posuit*” (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXIV, 13). Es esta la primera mención que se tiene de la existencia del campamento que se instaló arriba de la colina de *Emporion*, en un punto estratégico, y será el origen de una ciudad romana de nueva planta de 22,5 hectáreas. La ciudad focea mantendrá la independencia respecto a la nueva ciudad romana durante casi todo el siglo I a.C. Después de la batalla de *Munda*, César en el año 45 a.C. realiza una *deductio* de veteranos a *Emporion*, y a inicios del Principado de Augusto se consume el proceso de unificación de las dos ciudades. En este momento la ciudad griega se convierte en un barrio más de la ciudad romana.

-Sistema defensivo:

Recientemente, a raíz de la construcción del Centro de Recepción de Visitantes, se ha localizado, al sur de la ciudad griega, un tramo de muralla que se ha interpretado como parte de la delimitación del campamento romano. En concreto, el desarrollo de estas obras ha dado a conocer un muro, de unos 100 metros, en sentido norte-sur. Se trata de un imponente lienzo de piedra seca y doble paramento, en *emplecton*, de 2,8 metros de

⁷⁵ Agradecemos al Dr. Castanyer la visita que nos ofreció y toda la información proporcionada.

⁷⁶ Los trabajos llevados a cabo por el equipo de F. Nieto han planteado una reinterpretación de la evolución y estructuración de la zona. Considera que el puerto y la presencia de rocas bajo el agua dificultaría la navegación (Nieto *et alii* 2005: 91-92). Considera que el puerto de Empúries sería inadecuado para el comercio a gran escala, y por este motivo durante el siglo II a.C. se llevaron a cabo importantes reformas, llegando a contabilizarse la presencia de tres puertos (Nieto *et alii* 2005). Algunos autores han llegado a proponer que el objetivo principal de Catón el año el 195 a.C. era ocupar Rhode (Roses) con el fin de asegurarse un punto de desembarco resguardado, y no Empúries que era mucho más vulnerable a los vientos y la mala mar (Pujol y Carreras 2002: 150).

⁷⁷ Estrabón habla de una *dipolis*, es decir, de un doble recinto (Str. III, 4,8). Mientras que el resto de los autores clásicos comentan que *Emporion* en el siglo III a.C. ya era una única *polis* grecoindígena (Pena 1985; Ruiz de Arbuló 1998: 541). La problemática ha estado estudiada por M. J. Pena (1988), que interpreta que estos textos incorporan y mezclan varios tiempos históricos, por esto el motivo de la confusión de su interpretación.

“muralla transversal” que dividiría posteriormente la ciudad (Aquilué *et alii* 2012: 39). Se propuso que fuese de separación de la población con diferente estatus jurídico⁷⁸ (colonos itálicos de hispanos).

Finalmente, a principios del siglo I a.C. se construye la nueva muralla, coincidiendo con la fundación de la ciudad, como una obra unitaria (Nolla 1993: 21-37; Castanyer y Tremoleda 2005: 69; Guitart 2010: 155; Aquilué *et alii* 2012: 39). Consiste en un total de 2100 metros lineales de muralla, de la que se conoce sobre todo el lienzo meridional, algunos tramos del oriental, y algunas evidencias de los sectores occidentales y septentrionales.

-Estructuras militares:

Hay que mencionar, además, que existen otras estructuras que pueden vincularse con el recinto campamental. La primera de ellas se halla en el foro de la ciudad romana⁷⁹, donde se pudo documentar el posible *praesidium* anterior a la fundación urbana, el espacio central del campamento. Se trata de un recinto de planta rectangular que cerraba un edificio porticado formado por cuatro alas (22 x 25 metros). En su interior se documentó el edificio de las cisternas, al norte del *forum*. Estaría subdividida en cuatro grandes compartimentos comunicados entre sí e impermeabilizados con *opus signinum* (Aquilué *et alii* 2012: 44). Los niveles estratigráficos de la cimentación del recinto proporcionaron una datación de entre el 175 y el 150 a.C.

A poca distancia de esta construcción se descubrieron algunos silos excavados en la roca, que se han relacionado con esta primera fase de ocupación y con las cisternas. Estos depósitos presentan una cronología de colmatación de mediados del siglo II a.C.⁸⁰ (Nolla 1993; Castanyer y Tremoleda 2005: 68; Nolla *et alii* 2010: 204). Se plantea que el antiguo *praesidium* habría estado amortizado en buena parte, durante la fundación de la nueva ciudad; algunas de sus estructuras o materiales fueron empleados en su construcción (Pena *et alii* 1978; Aquilué *et alii* 1984; Pena 1992; Aquilué *et alii* 1999; Castanyer y Tremoleda 2005: 68; Palmada 2001; Nolla *et alii* 2010; Castanyer *et alii* 2016: 113). Existen dos momentos claros en la utilización del área como punto de almacenamiento de grano⁸¹: la primera anterior a la fundación de la ciudad, que debe relacionarse con la instalación campamento romano (silos de dimensiones reducidas, de

⁷⁸ Algunos investigadores han sugerido interpretar este muro como la voluntad de separar la población según su estatus jurídico en el momento de creación de la ciudad. De este modo, los colonos itálicos ocuparían el espacio meridional entorno al foro y los *incolae*, mientras que los hispanos estarían en la zona septentrional.

⁷⁹ El foro de la fundación romana se localiza en el centro de la mitad meridional de la ciudad, en el eje entre el *cardo* y el *decumanus maximus*, ocupando espacio a 4 *insulas* de 2 x 1 *actus* (10.000 m²) (Aquilué *et alii* 2012: 44).

⁸⁰ En el campo de silos se han documentado silos de varias cronologías. Desde silos colmatados a mediados del II a.C., otros en los años 80/70 a.C., en época cesariana, entre el 40/30 a.C. y finalmente los más modernos en el cambio de era (Aquilué *et alii* 2002: 20).

⁸¹ Los silos se han vinculado al campamento que probablemente existió durante el siglo II a.C. (Aquilué 2012: 34-35). Algunos autores han vinculado estos silos a las necesidades de suministro de las tropas (Burch 1996b: 212-13; Aquilué *et alii* 2002: 36; Castanyer *et alii* 2014: 208), mientras que otros los han hecho con el almacenaje de los cereales procedentes del tributo y rechazando su vinculación militar (Nolla 1993: 26). Recientemente, P. Valdés se ha posicionado en contra de vincular estos silos con una actividad miliar, ya que serían insuficientes para abastecer una legión (Valdés 2017: 142-143).

perfil redondo y el fondo plano lo ligeramente cóncavo, entre 1,2 m de diámetro y 1,5 m de profundidad); y una segunda etapa a partir del I a.C. (Aquilué *et alii* 2012: 22).

Paralelamente, las últimas campañas de excavación realizadas en el cuadro 19000, dentro del perímetro de la ciudad romana, han identificado ocupación de mediados del II a.C. (Castanyer *et alii* 2018: 204-205). Los restos parecen tratarse de una edificación más o menos compleja organizada alrededor de un espacio central, que podría haber funcionado como un patio. El edificio, que es desmantelado por el posterior edificio altoimperial, data de mediados o el tercer cuarto del siglo II a.C. (Castanyer *et alii* 2018: 206-207).

Por otro lado, en el espacio suburbano al sur de la ciudad griega se excavó un espacio extramuros, al límite meridional de la Neápolis. En un primer momento se interpretó como un centro productor metalúrgico. Recientemente, se ha reinterpretado como un *balnea* de origen itálico que se ha relacionado con la primera presencia militar romana. Este recinto termal conserva el *praefurnium* y el inicio de los arcos que sostendrían la paella. Destaca el hallazgo de una inscripción griega que parece de bienvenida (AGAQOS DAIMWN CAIRE). Tendría una cronología muy parecida a la muralla y, de igual forma, la ocupación estaría limitada en los dos cuartos centrales del siglo II a.C.⁸², en un momento postcatoniano (Tremoleda *et alii* 2016: 66-70).

Todos estos restos, anteriores a la conformación de la ciudad romana, han sido vinculados con la instalación campamental (Castanyer *et alii* 2015; Tremoleda *et alii* 2016a; Castanyer *et alii* 2018: 205). Es finales del siglo II a.C. o inicios del I a.C. que esta construcción desaparece para dar lugar a la nueva ciudad, que es desplazada hacia el sur. Se trata de una estructuración de tipo claramente itálico, de 700 x 300 metros. Presentaría murallas de *opus poligonal*, un gran *forum* abierto presidido por un templo rodeado por un tripórtico en U alzado en un criptopórtico que aprovecha ciertas estructuras y

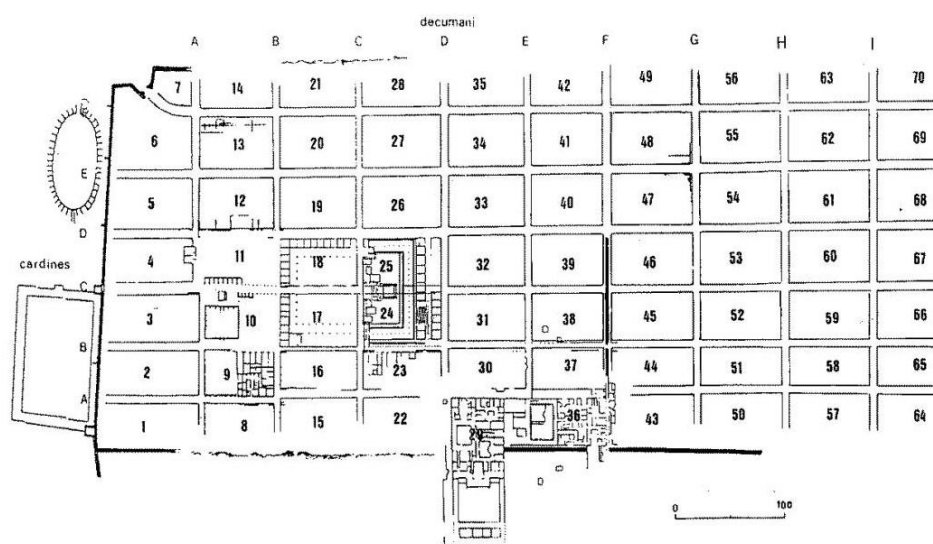


Fig. 66. Planta general de la ciudad romana de Empúries. El campamento tardorrepublicano se situaría en el foro de esta nueva fundación, es decir, en las insulas 17-18 aproximadamente (Aquilué *et alii* 2015: 268).

⁸² Su construcción implicó la destrucción de la necrópolis griega de Les Corts que se ubicaba en este espacio, y que por lo tanto fue necesario su desplazamiento hacia el sur (IV-III a.C.). A finales del siglo II o inicios del I a.C. se abandona y el espacio se reaprovecha posteriormente como centro productor metalúrgico (Tremoleda *et alii* 2016: 66-70).

elementos del campamento (Nolla *et alii* 2010: 205-207). La planta ortogonal fue orientada en un eje longitudinal norte-sur para aprovechar al máximo la plataforma superior de la colina y se adapta a las irregularidades del terreno⁸³ (Palmada 2001: 12).

-Elementos muebles:

El material mueble recuperado en Empúries es muy rico y abundante, se han identificado cantidades importantes de cerámicas importadas, importantes cantidades de unidades numismáticas y elementos de *militaria*. Sin entrar en muchos detalles, debido a que ya hay monográficos dedicados a la temática, debemos mencionar que entre el material del siglo II a.C. destaca la presencia de cerámica de barniz negro⁸⁴ campaniense del tipo A (Lamb. 31, 36, 33, 27a, 27b), campaniense B (Lamb. 5, 7, 3), cerámica de cocina itálica, ánforas greco-itálicas e itálicas tipo Dressel 1A y ánforas púnicas. Una parte importante del material cerámico se trata de producciones locales o regionales ibéricas (Tremoleda *et alii* 2016: 58).

En concreto, los contextos materiales de los silos republicanos del foro permiten datar su amortización entre mediados del siglo II a.C. y del I a.C. Entre los materiales de la primera fase de amortización destaca la cerámica campaniense A (Lamb. 23, 36, 31b, 33b, 28ab, 27B, 25, 5/7), Mayet II, ungüentarios, cerámica cocina itálica, ánforas Dressel 1A, gaditanas T-9.1.1.1, ebusitanas (Pellicer D, T-12.1.1.2) o norteafricanas (T-7.2.1.1). A continuación, se observa otro momento de amortización alrededor del 80/70 a.C. donde predominan las cerámicas campanienses A tardías (Lamb. 5, 5/7, 27c, 31, 33b, 36, M113), producciones calenas (Lamb. 1, 3, 4, 5, 8), ánforas Dressel 1A y B, púnico-ebusitanas (T-8.1.3.2) e ibéricas. Finalmente, los últimos silos son amortizados a mediados del siglo I a.C. y se han documentado fragmentos de campanienses A tardías (Lamb. 5, 8, 25, 27, 31b, 33b), Calenas (Lamb. 1, 2, 3, 4, 5, 6), lucernas, paredes finas (Mayet II, III, V, VIII, X), y ánforas Dressel 1, púnicas (T-7.2.1.1 y T-7.4.3.3 o ebusitana T-8.1.3.2) (Sanmartí 1978: 613; Ruiz de Arbulo 1998: 545-550; Tremoleda *et alii* 2020: 98-99).

Son numerosos los elementos de *militaria* identificados en Empúries, entre los que destaca una catapulta que recientemente se ha datado de entre el 150 a.C. hasta época de Augusto (Ble 2015: 222-223). Pero también se han documentado puntas de lanza y flechas, numerosos *glandae* (Ble 2015: 175), *stili*, y elementos de vestimenta como pueden ser hebillas de cinturón y fíbulas.

Entre los años 218-206 a.C. se acuñó una gran cantidad de moneda de plata, dracmas y divisores, en un volumen solo comparable a las emisiones hispano-cartaginesas que solo puede explicarse en términos de necesidades militares (Villaronga 2003: 122-25). Asimismo, estas acuñaciones comparten un diseño uniforme y un peso estándar, además en un periodo de emisión relativamente corto (Ripollès 2014b: 28).

Recientemente, durante la campaña del 2016 se pudo localizar un tesoro de doscientos denarios romanorrepublicanos, sin presencia de moneda local, en la ínsula 30

⁸³ No vamos a entrar en más detalles de la organización y el proceso de la nueva ciudad romana del *Municipium Emporiae*. Para más información recomendamos la consulta de las investigaciones de: Aquilué 1999; 2006; 2008; Nolla 1984; 1993; Nolla *et alii* 2014; Palmada 2001.

⁸⁴ La reciente publicación de un estudio de la cerámica de barniz negro de Empúries ha permitido mostrar como todos los fragmentos documentados como calenos en realidad son importaciones etrusco/laciales, identificándose un total de cinco producciones diferentes (Madrid y Sinner 2021).

de Empúries y dentro de un recipiente cerámico que fue enterrado (Campo *et alii* 2017: 31). El 54,5% de su contenido era de los 15 años anteriores a la ocultación (correspondiendo a emisiones de entre los años 89-80 a.C.), que probablemente se produjo en el año 74, 73 a.C. o poco después, coincidiendo con el período fundacional de la ciudad romana durante la primera mitad del siglo I a.C.⁸⁵

-Propuesta interpretativa:

Empúries es una de las localizaciones que más veces aparece mencionada en las fuentes clásicas de este periodo. Catón llega con sus tropas, imagen que describe tanto Tito Livio (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXIV, 8) como Apiano (App. *Iber.* XL). De esta forma se vuelve a mostrar el papel filoromano de la población griega. La llegada de Marco Porcio Catón, después de su desembarco, llega con un ejército, según mencionan las fuentes, de entre 52.000 y 70.000 soldados. Allí se encuentran con dos ciudades distintas (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXIV, 9). Sería alrededor del año 100 a.C. que se construye la nueva ciudad romana. Durante el principado de Augusto se les concede la ciudadanía romana, convirtiéndose en *Municipium Emporiae*.



Fig. 67. Paramento de la muralla de la ciudad de Empúries.

Es necesario tener en cuenta las modificaciones y refuerzos en la defensa que sufre la *Neaplois* a lo largo del último cuarto del siglo III a.C. y relacionarlas directamente con la llegada de noticias de la aproximación de Aníbal. Es en este momento cuando se construye el *proteichisma*, un muro defensivo delante de la puerta y la muralla meridional del siglo IV a.C. Estas modificaciones no ocurren solo en este establecimiento, y parecen determinar la existencia clara de conflictos en el territorio del noroeste peninsular, que provocan el aumento de las defensas de los poblados ibéricos desde mediados del siglo III a.C., y posteriormente, algunas destrucciones⁸⁶.

⁸⁵ Un estudio más detallado y acurado del material mueble recuperado de los contextos romanorrepúblicanos de Empúries, se puede encontrar en las actas del Seminario *El Gran Canvi. Primeres fundacions urbanes al nord-est de la Hispania Citerior*, celebrado los días 27 y 28 de junio del 2019. En este trabajo los investigadores presentan los materiales que permiten datar las primeras estructuras romanas de Empúries (en prensa).

⁸⁶ Hace falta diferenciar correctamente en qué momento y, por lo tanto, a raíz de qué conflicto se deben estas destrucciones. Mientras que en algunas zonas o yacimientos estos se pueden relacionar directamente con la Segunda Guerra Púnica, como es el caso de los *Ausetanos* o los *Ilergetes*, con su política procartaginesa. Las destrucciones como las producidas en Tornabous, la Esquerda, El Brullo, o Caso Puigcastellet, deberían relacionarse con las actuaciones romanas militares de entre el 218 y el 206 a.C.

En particular es necesario tener presente el favorable momento comercial del que gozó la ciudad griega en el momento que parece imponerse el campamento. Este crecimiento tradicionalmente se ha relacionado con el comercio externo, pero hoy en día parece relacionarse con el comercio interno ligado al ejército y a sus tropas. Está claro que Empúries tuvo una importancia fundamental en los primeros momentos de la llegada de los romanos, aunque de forma breve, ya que rápidamente el frente de la guerra se desplazó a la zona del Ebro. Tampoco es que *Emporion* fuese la ubicación más idónea para emplazar un campamento permanente de gran envergadura. En el transcurso de la Segunda Guerra Púnica Empúries aseguró los contactos con Roma, así como facilitó el avituallamiento y pago de los ejércitos, proporcionó contactos y pactos con las tribus ibéricas (Nolla 1993: 24). X. Nieto considera esta población como el centro del abastecimiento principal debido a su posición en la retaguardia (Nieto y Raurich 1998: 73). Sin subestimar el papel importante que tuvo Empúries en el ámbito numismático (Campo 1997: 40- 41; Villaronga 2003: 125; Ripollès 2003: 191).

Las grandes reformas que se llevaron a cabo en el puerto de Empúries en el siglo II a.C. se asocian a la necesidad de adecuar la infraestructura al auge del comercio itálico (Nieto y Nolla 1985: 185; Ruiz de Arbulo 1990: 101; Nieto *et alii* 2005: 85-88). Aun así, el puerto de Empúries en el siglo III a.C. planteaba numerosos problemas para desempeñar la función de base logística principal de un ejército de la envergadura del romano. De hecho, algunos autores han planteado que el papel de Empúries se limitaría a ser el punto de desembarco de las tropas, que se desplazarían hacia la zona de *Tarraco* (Castanyer *et alii* 2015: 109). Las recientes actuaciones arqueológicas del puerto de Empúries han documentado la construcción, en la fachada levante de la *Neapolis*, de un nuevo espacio portuario (denominado como “puerto artificial”), mientras que el puerto natural de origen griego pasaría a segundo plano. Esta construcción estaría vinculada con la creación de la base militar romana y al aumento de la actividad comercial⁸⁷ (Castanyer *et alii* 2020: 242-246).

Un yacimiento muy próximo a Empúries es La Vinya (Ventalló), que se ubica en la sierra que va de norte a sur separando la costa y el interior a partir de suaves colinas y llanuras (fig. 68). La Vinya se sitúa en una de estas elevaciones, en la Muntanya Gran, ubicada en línea recta a 7 kilómetros de Empúries, con la que mantiene contacto visual. A media altura de la colina se ubica una plataforma artificial de 2000 m² de superficie sujeta mediante bloques de piedra y paredes de piedra seca. En el margen suroeste de la plataforma se localiza un muro que se construyó aprovechando y recortando el natural, en piedra seca. Este muro delimita el recinto por los dos lados bien conservados, y adosado a los restos que se han interpretado como una torre cuadrada de 3,20 metros de lado

Mientras que abandonos como Ullastret, Puig Castellet de Lloret de Mar o la Torre de Burriac, sería más adecuado pensar en una relación con Catón, ya que se trataban de zonas claramente pro-romanas durante la Segunda Guerra Púnica (Olesti 1993). Es entre finales del siglo III e inicios del II a.C. que se documentan la amortización de varios conjuntos de silos (Aquilué 1999). Se trata de un indicio claro de la fractura en la cadena de producción agrícola, almacenaje y distribución del excedente, que tiene que ser necesariamente entre estos largos períodos de conflictos militares.

⁸⁷ La nueva infraestructura portuaria permitiría una profundidad de calado de entre 6 y 7 metros. Para su construcción se aprovechó la tipografía del terreno y varios afloramientos rocosos para la creación de diques (Castanyer *et alii* 2020: 247).

(equivalentes a 10 pies romanos).

Los materiales cerámicos recuperados en superficie⁸⁸ parecen indicar una ocupación de la primera mitad del II a.C. hasta inicios de la segunda mitad del mismo siglo. Por lo tanto, se trataría de una ocupación muy corta en el tiempo y muy específica. El conjunto de materiales es muy similar al que se encontró a las excavaciones del sector este de las cisternas del foro romano de Empúries (Aquilué *et alii* 1984: 179; Casas *et alii* 2002: 52).

Como ya se ha mencionado, desde La Vinya hay contacto visual con la ciudad romana de *Emporiae*. Es este uno de los motivos por los que se ha interpretado como una talaya que domina los caminos y los campos de alrededor, ya sea una torre, un punto fortificado de control o un poblado (Nolla y Casas 1984: 109-110; Casas *et alii* 2002: 42-43). Podría tratarse de un poste posiblemente relacionada con la campaña de Catón o posterior control del territorio (Casas *et alii* 2002: 52). Las limitadas excavaciones complican su datación y ocupación, aunque puede avanzarse que se trataría de una estructura romana destinada a controlar el paso.

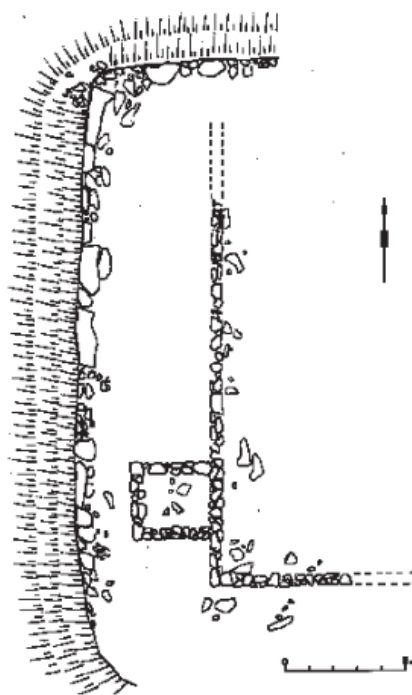


Fig. 68. Planta de La Vinya (Casas *et alii* 2002: 45).

Es necesario relacionar ambos yacimientos también con Mas Gusó (6.1.21) y l'Olivet d'en Pujol. Todos ellos presentan una cronología muy temprana y elementos claramente itálicos, que deben relacionarse directamente con Empúries. Juntos parecen conformar un conjunto de asentamientos destinados al control y la logística de las primeras décadas de ocupación romana del noreste peninsular.

Desde antes del desembarco de Escipión, *Emporion* ya tenía una fuerte relación con Roma, pero desde finales del siglo III a.C. se trató del principal puerto de llegada de los productos comerciales itálico-romanos. La ciudad griega tendrá durante toda la Segunda Guerra Púnica un papel filoromano, siguiendo la misma estrategia que *Massalia* (Marsella), la gran aliada de Roma en el Mediterráneo Occidental. Según Livio, el desembarco de tropas de Catón conlleva la creación en este punto de la instalación de un campamento (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXIV, 8-15).

⁸⁸ Todos los materiales hallados forman parte de la recogida superficial de cerámica y resulta complicado atribuirle una cronología al yacimiento. El material se puede dividir en dos grandes grupos, la cerámica local y la de importación, ambas contemporáneas. Entre la cerámica local encontramos algunas, escasas, producciones a mano y cerámica ibérica oxidada, donde destacan la presencia de *kalathos* y de ánfora ibérica. Algunos fragmentos de ánfora púnica (Mañà C y E) y cerámica gris emporitana. Dentro de las producciones importadas romanas se pudieron documentar algunos fragmentos de ánfora grecoitálica, pero la mayoría serían Dressel 1, más abundantes que los fragmentos de ánfora ibérica. Así como también algún fragmento de cerámica campaniense sin más detalles por parte de sus investigadores. También se recuperaron restos de *tegulae* (Casas *et alii* 2002).

6. CATÁLOGO DE YACIMIENTOS

La instalación de un recinto militar en las inmediaciones de la ciudad griega ocasiona, ya a inicios del siglo II a.C., una renovación casi completa de su urbanismo, la construcción de nuevo recinto defensivo y la reforma arquitectónica de los principales espacios públicos, la creación de la plaza del ágora o la nueva sistematización del área de santuarios. Esta transformación coincidiría con la consolidación de la presencia romana en la ciudad y territorio, impulsado por la presencia itálica.

Parece que el *praesidium* de Empúries y las murallas de *Tarraco* tendrían una cronología similar de fundación, de la primera mitad del siglo II a.C. Posteriormente, y al igual que *Tarraco*, *Emporiae* va a convertirse en una ciudad consolidada a partir de la fosilización del primer establecimiento militar.

6.1.18. Iesso

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Guissona	Segarra	Tercer cuarto II a.C.	Fundación urbana
COORDENADAS UTM:	X: 357880	Y: 4627609	Z: 485 m s. n. m.

-Localización:

La ciudad actual de Guissona se ubica en la comarca de la Segarra, en el centro de la Plana de Guissona y al extremo noreste del río Sió, es allí donde se situó *Iesso*. En este territorio aseguraba el control de gran cantidad de campos localizados en el entorno inmediato de la ciudad (Rodrigo 2005: 447). La disponibilidad de recursos fue lo que probablemente llevó a la construcción de la ciudad en este punto. La abundancia de agua procedente de la capa freática, junto con la fertilidad de los territorios próximos hace de esta área un punto ideal para el cultivo (Rodrigo 2005: 447; Romani 2011: 120). La posición estratégica también es un elemento que destacar, ya que se localiza entre los ríos Llobregós y Sió, y una zona de paso entre la costa y el Prepirineo catalán (fig. 69). La fundación de *Iesso* implicó la parcelación del territorio con un módulo de 20 por 20 *actus* como han evidenciado los estudios de E. Rodrigo, quien propone un modelo de organización del *ager* de *Iesso* definiendo la parcelación y el paso de las vías (Rodrigo 2005).



Fig. 69. Ubicación del yacimiento de Iesso.

Los restos de Guissona se han relacionado con la ciudad romana de *Iesso* que menciona Plinio el Viejo (Plin. *Nat.* 3.4.23) quien describe a los *iessonensis* como uno de los pueblos latinos dependientes del *conventus Tarraconensis*. Ptolomeo proporciona las

coordenadas de 15° 30' 41'' como ubicación de la ciudad de *Iesso* (Ptol. *Geog.* 2.6.71).

El parque arqueológico, junto con el museo, se ubica al norte de la actual ciudad, aunque la arqueología urbana permite localizar restos en el casco antiguo con regularidad. El museo se fundó en el año 1952 y recibe el nombre del historiador local Eduard Camps desde el año 2011 cuando se inauguró el museo en el antiguo edificio de la Fassina Mercadé.

-Historia de la investigación:

Las primeras intervenciones se efectuaron en el año 1933 desde el Servei d'Investigacions de l'Institut d'Estudis Catalans a mano de Josep Colominas. Esta excavación se centró en la plaza Vell Pla y permitió datar construcciones del bronce final y de la primera edad del hierro. Posteriormente se inicia un período de inactividad hasta los años 1975 y 1976 que se excava detrás de la Fassina Mercadé, zona donde actualmente se encuentra el parque arqueológico. Estos trabajos que fueron dirigidos por J. Guitart y M. Prevosti y permitieron excavar parte de las termas públicas y visibilizar la presencia de restos romanos en la población.

En el año 1983 se llevó a cabo un programa de prospecciones promovidas desde la Generalitat de Catalunya que permitieron documentar la muralla del límite septentrional (Garcés *et alii* 1989; 1993; Pera 1993) y se pudo datar la fundación de la ciudad en el último cuarto del siglo II a.C. y el primer cuarto del I a.C. (Guitart *et alii* 2015: 161). La zona de murallas se pudo empezar a excavar en extensión en el año 1999. Poco a poco, el Parque Arqueológico ha ido incorporando nuevos terrenos que han permitido ampliar la zona de excavación en extensión, y se efectúan campañas anuales en el marco del Curso de Arqueología iniciadas en el año 2006.

-Estado actual de conocimiento:

Los investigadores proponen que se tratase de una ciudad ortogonal que ocuparía una superficie de 18-20 hectáreas, aunque no se encontraría del todo urbanizada (Pera 1993; 2005: 315; Guitart *et alii* 2005: 156; 2008: 19). Se encontraría delimitada por una muralla de entre 3,5 y 3,8 metros de ancho que cerraría un recinto poligonal e irregular (Romaní 2012: 122). Previa a la fundación romana existiría un pequeño poblado del Bronce Final y la Primera Edad del Hierro que desaparece a inicios del siglo IV a.C. Sería alrededor del 100 a.C. que se funda la ciudad romana, probablemente promocionada por la administración romana (Pera 1997: 231; 2005: 315).

La fundación de la ciudad a finales del siglo II a.C. se ha evidenciado a partir de un grupo de fosas anteriores a la configuración urbanas y que se localizan a la zona norte de la ciudad, sector conocido como Camp Primer (Guitart *et alii* 1998: 46; Cortés 2004: 225; Romaní 2012: 120). La excavación de estos grandes depósitos proporcionó varios conjuntos cerrados de material cerámico, principalmente ánforas itálicas y una de ellas presentaba el *titulus pictus* de una fecha consular entorno del 100 a.C.⁸⁹ (Guitart *et alii* 1998). Estos depósitos se han interpretado como fundaciones rituales ligadas a la fundación *ex novo* de la ciudad.

⁸⁹ Concretamente estos *titulus pictus* se pueden interpretar del 121-116 o del 95-90 a.C. (Guitart *et alii* 1998).



Fig. 70. Propuesta del trazado de Iesso (Romani 2012: 120).

-Sistema defensivo:

A lo largo de todas estas campañas de excavación se ha podido documentar la muralla del límite septentrional, que presenta una obra poligonal, de sillares rectangulares y ligeramente almohadillados. Entre las dos caras se halla un relleno formado por piedras de tamaño más reducido y tierra. Se ha documentado acceso norte a la ciudad que conectar con el *cardo* máximo y estaría flanqueando la puerta por el oeste con una torre (8,75 x 5,75 metros). En el interior del recinto amurallado se ha encontrado el *intervallum* de 4,5 metros de ancho (Romani 2012: 123). La construcción de esta estructura defensiva se ha establecido entorno al año 100 a.C. (Guitart 2010: 154).

-Espacios domésticos:

Las primeras construcciones aparecen entre las primeras décadas del siglo I a.C., parecen tratarse de estructuras domésticas configuradas a partir de muros de piedra y arcilla (Guitart 1996-1997; Cortés 2004). Es en el segundo cuarto del siglo I a.C. que se detecta una remodelación y se efectuaría la configuración definitiva de la ciudad con la aparición de barrios de casas y posteriormente la primera fase de las termas (en el tercer cuarto del siglo I a.C.).

-Elementos muebles:

Como ya se ha comentado, el material más antiguo que se ha relacionado con la fundación de la ciudad provendría de las fosas fundacionales. Son tres fosas circulares de casi 2,5 metros de diámetro y más de un metro de profundidad excavadas al suelo geológico⁹⁰ localizadas en la zona donde se ubicará el barrio de casas republicanas (Guitart 2010: 154). Estas fosas se han interpretado como correspondientes al primer momento de ocupación romana y fundación de la ciudad de *Iesso*. En su interior se pudieron recuperar como mínimo 44 ánforas itálicas que se han dividido en cuatro

⁹⁰ La fosa número uno presenta 1,40 metros de profundidad, la fosa número dos 1,35 metros y 0,95 metros la fosa número tres. Mientras que las dos primeras presentaban una sección curvilínea, la número tres tenía la base plana (Guitart *et alii* 1998: 39).

grupos: Dressel 1A procedentes de la Campania (22 ejemplares); Dressel 1A también procedentes de la Campania (6 ejemplares); Dressel 1 procedentes de la península itálica (4); y ánforas de Brindisi (11 ejemplares). Entre las ánforas Dressel 1A de la Campania destaca un ejemplar que presenta un *titulus pictus* con una fecha consular entre los años 121/116 o 95/90 a.C. (Guitart *et alii* 1998: 47; Guitart 2010: 154). El resto de los elementos cerámicos hallados en estas fosas presentan un lote homogéneo que se sitúa el relleno de estas estructuras negativas alrededor del 95/90 a.C. Destacan las piezas de cerámica campaniense A (Lamb. 27, 33b), cerámica ibérica pintada o ánforas ibéricas (Guitart *et alii* 1998: 45).

En una de estas fosas (la número 1), se pudo hallar un esqueleto humano completo en posición anatómica, pero la forma en la que estaba depositado era atípica, más propia de un cuerpo tirado a uno depositado (Guitart *et alii* 1998: 39). Se trata de una mujer de unos 20 años y de 1,62 metros de altura, pero el análisis antropológico no permitió determinar las causas de su fallecimiento. En su tórax se encontró una pequeña piedra que formaría parte de un anillo que la mujer llevaría en su mano izquierda. En esta gema se encuentra representado un personaje femenino mirando a la derecha, con una pátera en la mano y sentado en un trono. En otra de las fosas (número 3) apareció un esqueleto entero de un cánido.

La moneda ibérica emitida por la ceca de *Iesso* presenta grafía ibérica y metrología romana. Emite numerario entre la segunda mitad II a.C. y la primera mitad I a.C., con un total de cuatro emisiones diferentes (Villaronga 1994). En el anverso se documentan las siguientes marcas: *i* (en la primera emisión), *ti* (en la segunda), *bel* (en la tercera), pero la cuarta no presenta ninguna marca. En el reverso aparece invariablemente el nombre de la ciudad (*i.e.s.o.*) situado en la parte del exergo del jinete, nombre que en la primera emisión va sobre lineado.

-Propuesta interpretativa:

En el parque arqueológico se ha podido documentar ocupación entre los siglos II a.C. y VI d.C. La ciudad se fundó en el mismo punto donde se había levantado un poblado del Bronce Final e Ibérico Antiguo, pero no se ha documentado ocupación del Ibérico Pleno y Final (Guitart 2010: 153).

La fecha de fundación de la ciudad romana se conoce gracias a la fecha propuesta para la construcción de la muralla, entorno al 100 a.C., así como también la construcción de varias estructuras domésticas, un barrio de casas modestas, que se puede determinar entorno al segundo cuarto del siglo I a.C., y que amortizan una serie de estructuras anteriores (Guitart 2010: 154). Pero ha sido el estudio del material hallado en las fosas fundacionales que ha sido determinante, otorgando la fundación de la ciudad entre los años 120 y 100 a.C. (Pera 1994; 1997; Guitart y Pera 1995). La presencia del lote cerámico tan importante procedente de la península itálica para J. Guitart solo se puede explicar mediante la presencia de alguna unidad del ejército romano (Guitart 2010: 154; Pera 2005: 318). Así, el ejército contribuiría directamente en la fundación de la ciudad. Guitart propone como responsable de la fundación al general C. Marius, quien hubiera instalado un contingente indeterminado de población itálica junto con algunos veteranos de sus legiones. Los estudios epigráficos de las primeras décadas de la fundación de la

ciudad permiten determinar que entre sus habitantes habría tanto romanos como iberos (Pera 2005: 317). Eso se explicaría mediante la posible existencia de tropas auxiliares de filiación íbera que una vez acabado su servicio son asentados en esta ciudad de nueva planta (Pera 205: 319).

Por consiguiente, E. Rodrigo plantea que, de tratarse de una fundación *ex novo* motivada por el ejército, habría supuesto que se planificara la ciudad junto con el territorio, que se reordenaría mediante la implantación de un parcelario centuriado (Rodrigo 2005: 246).

El abandono de Puig Castellar de Biosca (6.1.28) y la fundación de *Iesso* deben relacionarse directamente, debido a que el abandono del primer corresponde perfectamente con la fundación del segundo, alrededor del 120 a.C. Debe sumarse la poca distancia que separa ambos yacimientos de poco más de 10 kilómetros. Puig Castellar de Biosca se desmantela de manera intencionada y ordenada, con el traslado de algunos elementos para ser reutilizados. Por consiguiente, se trasladan todos los elementos susceptibles a ser reutilizados en el nuevo establecimiento de *Iesso* (Pera *et alii* 2016: 181-182).

Las fundaciones de *Iesso* (6.1.18), de *Sigarra* (6.1.25), de *Ilerda* (6.1.19) y de *Aeso* (6.1.35) parecen corresponder a la voluntad romana de controlar y transformar el territorio, debido a las ubicaciones privilegiadas de estos territorios, que permiten el paso de vías y tropas hacia el interior del noreste peninsular. Asimismo, las condiciones de estas tierras permitieron beneficiarse de zonas fértiles y ricas en aguas, que asegurarían los medios de subsistencia de sus habitantes y del ejército romano (Pera 1997; 2005: 319). Son numerosas las similitudes entre estas dos fundaciones urbanas, primeramente, por su proximidad geográfica, pero también cronológico y tipológico. Todas ellas son fundaciones *ex novo* que presentan características plenamente itálicas, como urbanismo ortogonal o la importante presencia de elementos cerámicos de importación itálica.



Fig. 71. Estado actual de la fosa número 1 de Guissona.

6.1.19. Ilerda

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Lleida	Segrià	Mediados II Mediados I a.C.	– <i>Oppidum</i> reopcuado / Fundación urbana
COORDENADAS UTM:	X: 302273	Y: 461006	Z: 220 m s. n. m.

-Localización:

Ilerda se localiza bajo la actual ciudad de Lleida, capital del Segrià. El núcleo de *Ilerda* se ubica en el Turó de la Seu de 4,6 hectáreas y alrededor de este, justo a la riba del río Segre (*Sicoris*), afluente del Ebro. Desde este punto se controla perfectamente todo el territorio adyacente, ya que la colina de la Seu se encuentra en posición preeminente (fig. 72). Las fuentes clásicas mencionan *Atanagrum* como capital de los *ilergetes* (Liv. *Ab Urb. Cond.*, LXI, 5.7).

Antiguamente la zona estaría bien comunicada, ya sea mediante el curso fluvial, como también a través de las vías que la atravesaban. Como la vía que unía *Tarraco* y *Caesaraugusta* que pasaba por *Ilerda* (Soto 2011: 127), y que pasaría muy próxima a los establecimientos de Puigpelat (6.1.30) y de la Costa de la Serra (6.1.16), asentamientos que controlarían el paso hacia el interior de *Hispania*. Pero también existiría una vía hacia *Oscá* (6.2.8) pasando cerca de La Vispesa (6.2.13).

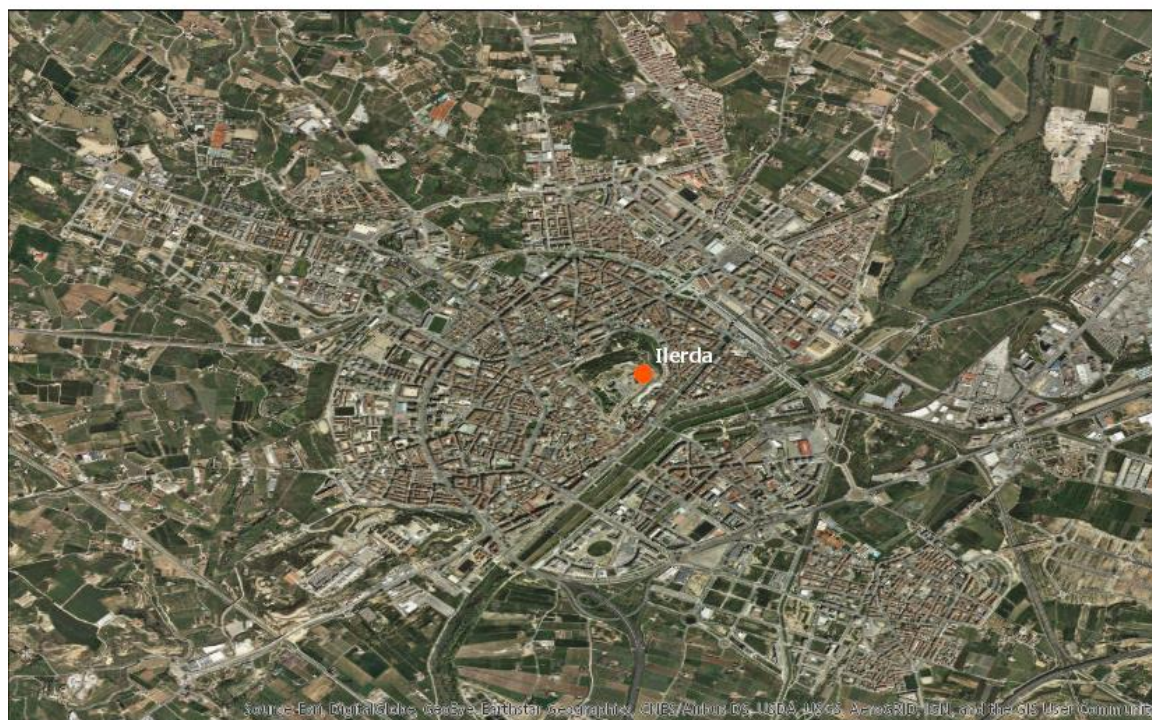


Fig. 72. Ubicación del yacimiento de Ilerda.

-Historia de la investigación:

Existe la constancia de la presencia de restos debajo de la actual ciudad de Lleida desde antiguo y su equiparación con la *Ilerda* romana. Las fuentes escritas citan la ciudad, pero es sobre todo César quien la menciona en la descripción de la batalla de *Ilerda* (*De bello*

civile I, 37-87).

Desde antiguo han existido hipótesis y descripciones de algunos restos por parte de eruditos locales. Uno de los ejemplos más significativos es la colocación de una lápida romana en la construcción de la Catedral de Lleida a inicios del siglo XIII; u otra colocada en la fachada de una casa del siglo XVI en la calle de la Palma, núm. 19. (Payà *et alii* 1996: 120). A finales del siglo XVIII se localizó en el centro de la ciudad una serie de restos que más tarde se identificó como el *forum* (Payà *et alii* 1996: 120) o las obras de la estación de ferrocarril (1926) que permitieron documentar una necrópolis. Destaca también el trabajo del erudito local M. Olives Roca quien a mediados del siglo XX excava en la calle de la Pilota (Olives 1944: 59-60). O las actuaciones arqueológicas en la Paeria (1961). Pero ha sido a partir de finales del siglo XX e inicios del XXI cuando han aumentado las excavaciones y por lo tanto también el conocimiento de la ciudad ibérica y romana, gracias al impulso y a la colaboración del Ayuntamiento y la Universidad de Lleida.

-Estado actual de conocimiento:

Una de las zonas donde más actuaciones se han realizado es en la colina de la Suda, donde actualmente se localiza la Seu Vella y alrededor de la cual se ha conformado la ciudad moderna. La parte más elevada de la colina se excavó en el año 1986 y el 1992-1993 y aparecieron restos desde el siglo V a.C. con una importante fase en el II a.C. Se excavaron varios muros que parecen amortizados en el último tercio del siglo II a.C.⁹¹ Algunos investigadores han interpretado que se trataría de parte del *oppidum ilergeta* anterior a la refundación de la ciudad en época tardorrepública. En la vertiente sureste de la colina se localizaron restos de una posible casa con hogar que a inicios del siglo I a.C. se ve amortizada y sustituida por una nueva estructura doméstica (Payà *et alii* 1996: 124; Almoguera 1998: 493).

Recientemente, también en la colina de la Suda, muy cerca de la Porta del Lleó, se ha localizado un posible tramo de muralla en el lado suroeste con un zócalo de 2,5 metros configurada a partir de grandes sillares de piedra arenisca sin trabajar unidos mediante arcilla y piedras de tamaño más reducido. Esta parte del sistema defensivo tendría una cronología de fundación de finales del siglo II a.C. y la primera mitad del I a.C.



Fig. 73. Planta de las estructuras del siglo II a.C. en La Suda (Payà *et alii* 1996: 123).

⁹¹ Destaca la presencia de cerámica campaniense A (Lamb. 31a, 36) y B (Lamb. 5, 1), y cerámica roja ilergeta (Payà *et alii* 1996: 121).

(Payà 2004: 323; 2005).

En la parte baja de la ciudad, concretamente en la plaza de Sant Joan se localizaron restos de una estructura de hábitat con varios pavimentos de *opus signinum*, y una balsa y el inicio de fuste de columna (Payà *et alii* 1996: 126). En la zona de la Paeria, bajo la actual plaza y el antiguo palacio de los Sanahuja, también se ha identificado restos de estructuras de época republicana⁹². Ha sido interpretado como un punto de ocupación marginal. Destacan también los hallazgos en las calles de l'Aiguarent, Bafart o Magdalena (Morán *et alii* 2018: 96).

Aunque de época ibérica solo se conocen las estructuras del II a.C. localizadas a la Suda y los niveles más antiguos de la Plaza de Sant Joan, parece que en el siglo II a.C. existiría dualidad arquitectónica (Payà *et alii* 1996: 128; Pérez Almoguera 1998: 493). Los restos hallados en la zona baja se han relacionado con el río Segre, ya que en época republicana la ciudad se convierte en un punto estratégico para la comunicación entre el interior y la costa.

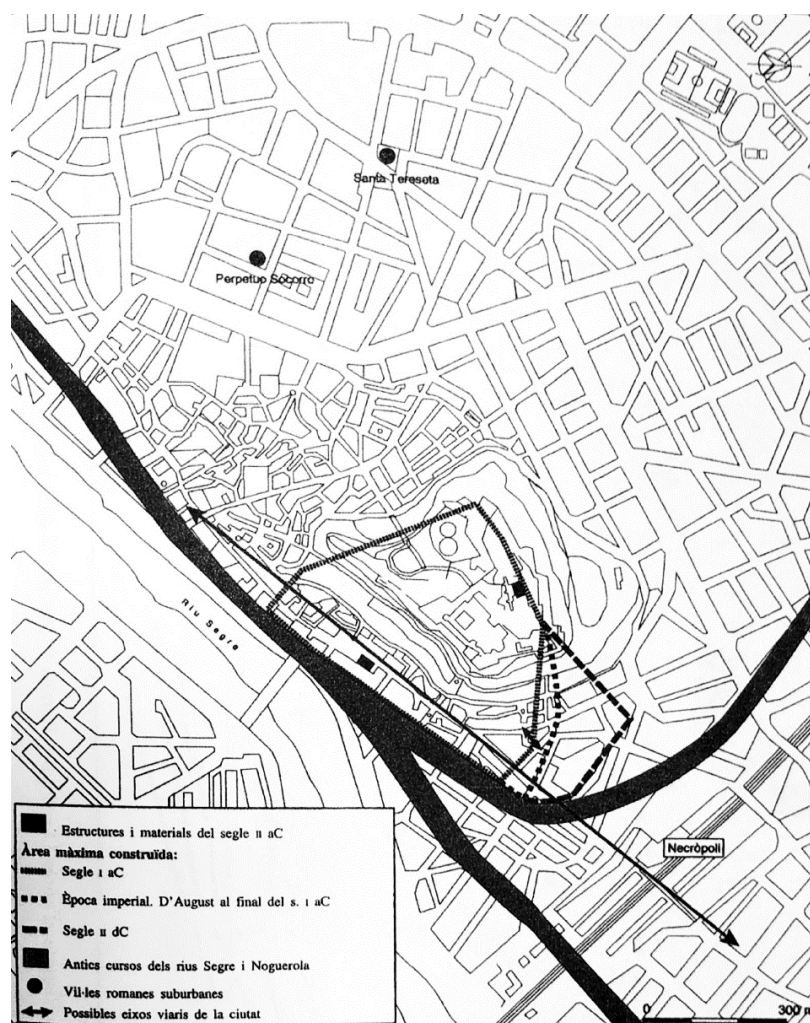


Fig. 74. Planta de la Ilerda romana (Payà *et alii* 1996: 145).

⁹² Entre los materiales destacan los fragmentos de cerámica ibérica pintada, cerámica ática, campaniense A, B y C, paredes finas y cerámica común. También sobresalen los materiales altoimperiales y medievales (Payà *et alii* 1996: 128).

-Elementos muebles:

Entre los materiales más antiguos hallados de estas excavaciones, destaca la presencia de Campaniense A media (Lamb. 27b, 31a, 33, 68) y tardía (Lamb. 27, 31, 36, 5/7), barniz negro de Cales (Lamb. 5, 6, 36), así como también ánfora Dressel 1A y 1B. Junto con producciones locales de cerámica ibérica o barniz rojo ilergeta.

Parece ser que desde *Ilerda* se acuñó moneda de la ceca de *iltir̄ta* ya a finales del siglo III a.C., acuñó denarios, quinarios, semis, cuadrantes, sextantes, unidades, mitades, cuartos y dracmas (Villaronga 1969-70; 1978; 2000; Pérez Almoguera 2001). El anverso presenta una cabeza masculina con collar, o una cabeza femenina con el pelo recogido, collar y rodeada por delfines. El reverso presenta la figura de un pegaso y en algunos casos tienen a imitar las monedas de *Massalia*, con una rueda dividida en cuatro cuadrantes. Aunque existen variantes con lobos, jabalís o jinetes (Villaronga 1969-70; 1978; 2000; Pérez Almoguera 2001; García-Bellido y Blázquez 2001: 190-195).

Recientemente J. López ha identificado varios *glandes inscriptae* de la batalla de *Ilerda*. En Picamoixons, Valls se encontró un conjunto de 82 proyectiles con inscripción SCAE, junto con otros procedentes del área de Tarragona, que parecen indicar: L(egio) XII Scaeva / pr(imus) pil(us). Y que se han relacionado con la batalla de *Ilerda* (49 a.C.) y en concreto el amplio conjunto de Picamoixons de ha interpretado como un punto de control o acampada de corta duración (López 2012).

-Propuesta interpretativa:

En las proximidades de *Ilerda* destacan un par de yacimientos ibéricos a los que recientemente se les ha atribuido también una nueva fase romanorrepblicana. Son los asentamientos de Molí d'Espígol (Tornabous, Urgell) y el Tossal de la Pleta (Belianes, Urgell). El Tossal de la Pleta parece tratarse de un *oppidum* ibérico (del siglo VII a.C.) que se destruye de forma violenta y se amortiza a finales del siglo III o inicios del II a.C. y que algunos investigadores han vinculado con la Segunda Guerra Púnica (Asensio *et alii* 2017: 187-188). Posteriormente, se documenta una nueva fase de urbanización alrededor del 200 a.C. y que no va más allá del 100/50 a.C. (Asensio *et alii* 2017: 189). Se trata de una reforma que no parece alterar del diseño inicial. Recientemente se ha interpretado como un *castellum* romanorrepblicano que tendría funciones de control del territorio inmediato. No se ha considerado oportuno individualizarlo ya que por el momento no hay constancia de que se hayan excavado y estudiado las estructuras de esta cronología. Aun así, es necesario apuntar su existencia y la nueva propuesta tipológica⁹³.

Paralelamente, el yacimiento de Molí d'Espígol, también interpretado como *oppida* ibérico ocupado entre los siglos VII y mediados del I a.C. Tornabous I presenta una cronología del 90-70 a.C. y por el momento, únicamente se ha documentado en el extremo noroeste del yacimiento. Se trata de un barrio que presenta urbanismo propio y un sistema de desagüe. A mediados del siglo I a.C. Molí d'Espígol es abandonado definitivamente (Camañes 2010: 196). Identificado como la ciudad de *Atanagurm* que mencionan las fuentes (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXI, 61). Recientemente se ha estudiado la

⁹³ Para más información proponemos consultar el siguiente enlace:

<https://tribunadarqueologia.blog.gencat.cat/2020/02/05/declaracio-depa-del-conjunt-arqueologic-del-tossal-de-la-pleta-belianes-urgell/>

moneda cartaginesa del yacimiento y la repercusión que pudo tener en el transcurso de la Segunda Guerra Púnica (Torres Benet 2019). Ambos abandonos deben relacionarse directa o indirectamente con la fundación de la *civitas* de *Ilerda* y el creciente desarrollo urbanístico.

Los restos arqueológicos parecen indicar que la *Iltirta ilergeta* se localizaría en la parte alta de la colina de la Suda desde finales del siglo V a.C. hasta el siglo II a.C. A mediados del siglo II a.C. la ciudad ibero-romana aumentaría el tamaño y se expandiría a la parte baja, próxima al río Segre⁹⁴. Así, en este momento en el que la presencia romana provocaría cambios ocupacionales que llevaran a la refundación de *Ilerda* como *urbs* romana en el siglo I a.C. ahora en la parte baja de la ciudad y próxima al río Segre y a la vía (Payà *et alii* 1996: 144; Uribe 2015: 306). Es en época de Augusto cuando *Ilerda* consigue el nuevo *status* municipal. A finales del I a.C. se calcula que la ciudad ocuparía una superficie de unas 23 o 25 hectáreas (Uribe 2015: 306). Es necesario remarcar la importancia que tendrá la ciudad en el conflicto entre César y Pompeyo que lo llevará a ser asediada por César en el año 49 a.C.

Es necesario remarcar que la colina de la Seu sufrió importantes transformaciones en el siglo XIII con la construcción de grandes plataformas que, probablemente, provocaron la destrucción de gran parte del poblamiento anterior. Este es uno de los motivos de la poca conservación y del poco conocimiento que se tiene de la ocupación ibérica y romana.

Por todos estos motivos, debemos plantearnos si *Iltirta-Ilerda* alojó algún tipo de contingente itálico y en caso afirmativo ¿fue permanente o en cambio se trató de una ocupación puntual? Asimismo, es necesario relacionar la ciudad con el Bronce de Ascoli, donde aparecen mencionados ilergetes con nombres latinos, junto con la población de *Salduie* (6.2.9). Está claro el papel que tuvo la ciudad y su entorno en la designada como Batalla de *Ilerda* (49 a.C.) tan solo unas décadas más tarde, sin embargo, aún es muy desconocida la población a lo largo del siglo II y la primera mitad del I a.C.

⁹⁴ Resulta necesario remarcar que no se han hallado en la colina de la Seu niveles anteriores a finales del siglo II o inicios del I a.C. Los únicos materiales que son anteriores parecen ser escasos y residuales; por consiguiente, Payà considera que se trataría solo de una ocupación parcial.

6.1.20. Illa Fradera

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Badalona	Barcelonès	Primer cuarto I – mediados I a.C.	Poder político / administrativo
COORDENADAS UTM:	X: 436845	Y: 4588877	Z: 6 m s. n. m.

-Localización:

En el centro del núcleo urbano de Badalona, concretamente en los terrenos delimitados entre las calles Anselm Clavé, Santa Bàrbara, de la Creu y Avinguda d'en Martí Pujol, se sitúa el yacimiento conocido como Illa Fradera. Se trata de un solar trapezoidal e irregular que presenta una orientación noroeste sureste de 4.500 m². Actualmente se ubica la estación de metro Pompeu Fabra⁹⁵ (Antequera *et alii* 2010: 270; Padrós *et alii* 2013: 439) (fig. 75).

En época romana se encontraría al suroeste de *Baetulo*⁹⁶, fuera del recinto amurallado, separado por la riera de Canyet. Concretamente se ubicaría entre la vía *Heraclea* (al norte) y la antigua línea de la costa (al sur). Este territorio en la antigüedad formaría parte de la *Layetania* (Padrós *et alii* 2013: 439).

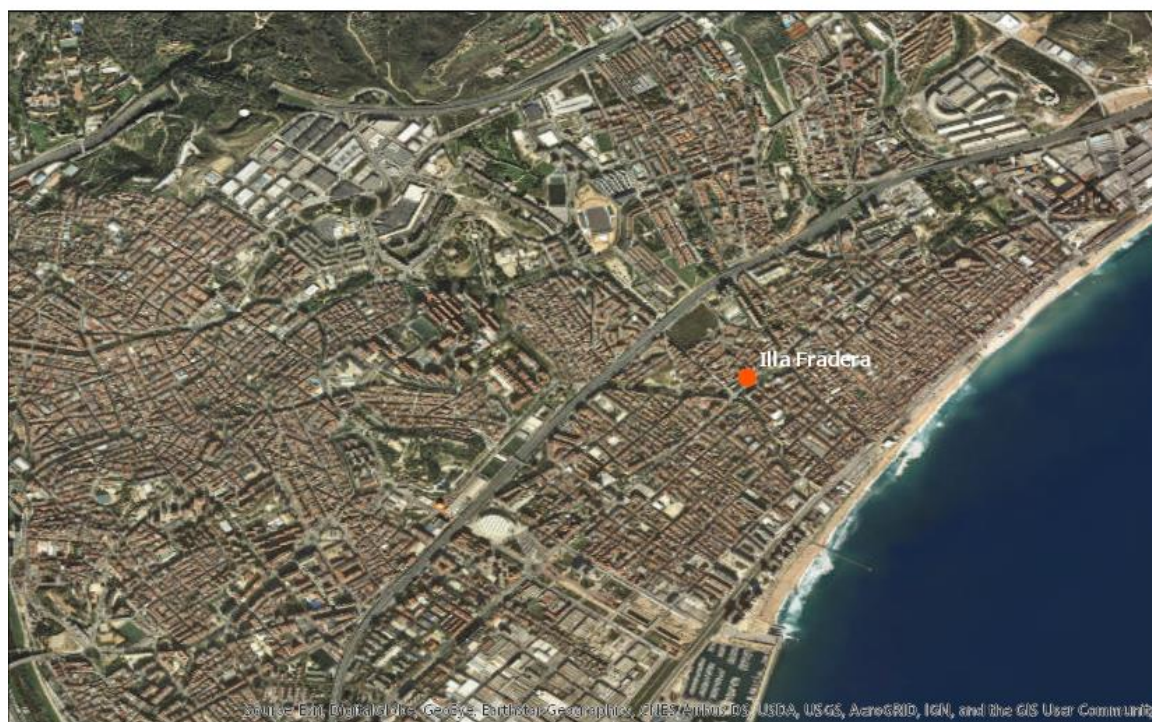


Fig. 75. Ubicación del yacimiento de Illa Fradera

⁹⁵ En el Apéndice I Fig. 15 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

⁹⁶ La primera referencia de *Baetulo* en los textos clásicos es de Pomponio Mela, que en el año 43-44 a.C. menciona esta ciudad junto con las vecinas *Blandea*, *Iluro* o *Barcino* al describir la costa del noreste peninsular (Mela II, 89-90; Guitart 1976, 19). Unos años más tarde, Plinio vuelve a mencionar *Baetulo*, en este caso designándola como *oppida civium Romanorum Baetulo* (Plin. Nat. III, 21-22).

-Historia de la investigación:

En el año 2006 se iniciaron las obras para la construcción de la estación de metro Pompeu Fabra que permitieron el descubrimiento de una serie de restos arqueológicos que se excavaron completamente, aunque los restos sobrepasaban la zona afectada por el proyecto y no se pudieron investigar. Estas excavaciones se prolongaron hasta el año 2009 y fueron efectuadas por la empresa de arqueología *Codex-Arqueologia i Patrimoni* (Vázquez 2007; Antequera y Vázquez 2010).

-Estado actual de conocimiento:

Los trabajos de excavación y el posterior estudio de los materiales han permitido documentar la ocupación en este asentamiento desde el primer cuarto del siglo I a.C. hasta el siglo III d.C. La primera ocupación de Illa Fradera parece corresponder con el momento fundacional de *Baetulo* al primer cuarto del siglo I a.C.

En un primer momento, alrededor del 100 a.C., se documentan recortes en el subsuelo como agujeros de poste, otros recortes indeterminados⁹⁷, algunos hogares, estructuras de combustión de tipo metalúrgico y varios estratos de nivelación. Destaca una alineación de clavos que parecen corresponder a la sujeción de tiendas o carpas⁹⁸. Esta primera fase se ha identificado como trabajos de nivelación y de regularización del terreno, resultado de un primer momento de ocupación vinculado a la preparación topográfica para la configuración de las estructuras documentadas en la siguiente fase (Antequera y Vázquez 2010: 33; 171).

En un segundo momento, entre el primer cuarto del siglo I y mediados del I a.C., se planifica y se ordena todo el espacio. En el oeste del solar se documenta un potente muro de 32 metros de largo y una anchura entre 1,75 y 1,20 metros, mientras que la altura máxima conservada es de 2 metros. Se trata de una construcción de piedra y arcilla de aparejo irregular, con el interior conformado mediante bloques de grandes dimensiones. Este muro podría haber tenido funciones de contención de las crecidas de la riera o también funciones defensivas (Antequera *et alii* 2010: 273). Paralelamente, se documentaron ocho posibles basamentos donde se levantarían pilares o columnas (Antequera *et alii* 2010: 274).

El edificio denominado como principal recibe este nombre debido a sus dimensiones y técnicas constructivas que destacan respecto al resto. Aunque el estado de conservación es deplorable, se documentaron los cimientos y los rastros del expolio. Presenta unas dimensiones de 33 por 12 metros y estaría compuesto por ocho ámbitos (Antequera *et alii* 2010: 274; Antequera y Vázquez 2010: 172). Estaría construido con grandes bloques de piedra, en algunos puntos presentaría pavimentos de arcilla apisonada.

⁹⁷ La excavación de estos recortes permitió recuperar los materiales presentes en estos rellenos, entre los que destacan la cerámica ibérica oxidada y pintada, y cerámica de importación itálica: barniz negro de tipo campaniense A (Lamb. 5, 27ab, 5/7, 36), campaniense B (Lamb. 1/8, 1, 2, 3, 7, 33b). Y varios restos de material anfórico, como ánfora ibérica, ánfora africana Tripolitana Antigua, ánfora púnico-ebusitana (T.8.1.3.2) y ánfora Dressel 1A, 1B y 1C (Antequera y Vázquez 2010: 53).

⁹⁸ Esta alineación de clavos de hierro se localizó en la zona oeste del yacimiento y presenta una orientación noroeste-sureste. Los clavos se encuentran directamente clavados en el terreno geológico y se han vinculado a la sujeción de una carpa y podrían relacionarse con tres agujeros de poste que se ubicarían al centro de la carpa (Antequera y Vázquez 2010: 45).

La cubierta estaría realizada mediante *tegulae* y contaría con una serie de antefijas con representaciones de cabezas femeninas, que serían de producción local (Antequera *et alii* 2010: 275; Antequera y Vázquez 2010: 172). Esta construcción ha sido interpretada como residencial dada su singularidad⁹⁹.

El resto de las estructuras se articularían entorno a este edificio principal. Son ámbitos también de planta rectangular, pero de menores dimensiones. El mal estado de conservación impide estudiarlos en profundidad, pero parece podrían conformar toda una compleja estructura conjunta, ya que todos ellos se encuentran alineados con la trama ortogonal de la ciudad (Antequera *et alii* 2010: 275). Son estructuras conformadas a partir de muros de piedra, con una técnica similar a la del edificio principal, con pavimentos de arcilla apisonada, pero en estos casos no estarían decorados con antefijas (Antequera *et alii* 2010: 276). Algunos de estos ámbitos presentaban hogares hechos de cerámica. Destaca también que bajo el pavimento de uno de estos ámbitos se encontró una cubeta con un cráneo de suino con las dos mandíbulas y alguna vértebra, que se ha interpretado como un ritual fundacional (Antequera *et alii* 2010: 276). Todas estas estructuras presentan una orientación noreste-suroeste o noroeste-sureste, siguiendo el modelo del edificio principal (Antequera y Vázquez 2010: 79, 172).

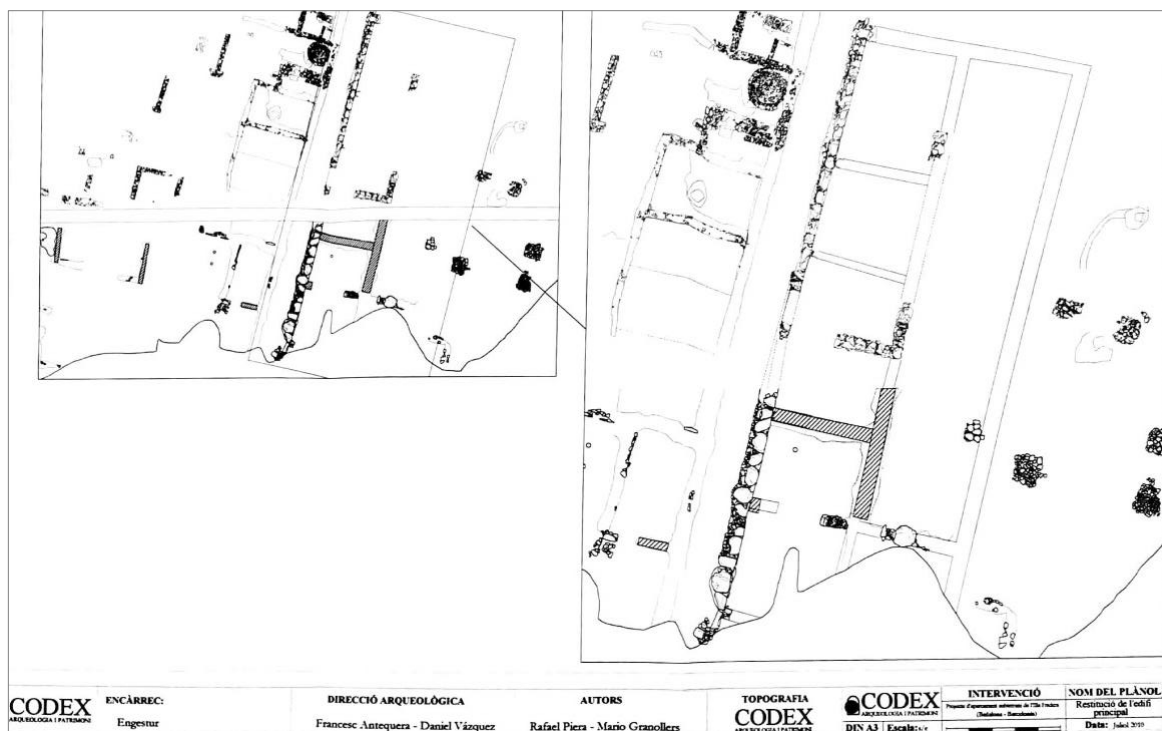


Fig. 76. Planta del edificio principal de la fase 2 de Illa Fradera (Antequera y Vázquez 2010: planta 12).

Posteriormente, a mediados del siglo I a.C. se amortizan las estructuras de la primera fase y se establece un centro productor alfarero que seguirá en activo hasta el primer cuarto del I d.C. (Padrós *et alii* 2013: 440), cuando se amortizan muchas de las

⁹⁹ Gracias a la identificación y excavación de una trinchera de cimentación, se pudo determinar la construcción del edificio en el primer cuarto del siglo I a.C. La presencia de cerámicas de barniz negro de tipo campaniense A (Lamb. 36), campaniense A tardía (Lamb. 5/7), campaniense B (Lamb. 127, 1-8, 3, 4, 8, 5, 1, 10) ha permitido a sus excavadores proponer una cronología bastante ajustada (Antequera y Vázquez 2010: 70).

estructuras del complejo, aunque otras siguen en funcionamiento hasta inicios del siglo II a.C. (Padrós *et alii* 2013: 440). Durante el siglo II d.C. se ha documentado una gran cantidad de zanjas de viña que corresponderían a un complejo agrícola.

-Elementos muebles:

Entre el material más destacado de la primera fase se encuentran restos de ánfora Dressel 1B y cerámica campaniense A tardía, que según sus excavadores marcaría un contexto del 100 a.C. De esta fase se recuperó una vaina de espada y un *simpulum* de bronce (Antequera *et alii* 2010: 270).

De la segunda fase sobresalen los restos de campaniense A y B, ánfora itálica Dressel 1B, pero también ánfora africana. Pero el elemento más destacado se trata de tres plomos monetiformes con la inscripción de *Baitolo* con carácter ibérico (Antequera *et alii* 2010: 277). Pero no es el único elemento que destaca ya que también se recuperaron diversas monedas, algunos colgantes y dos anillos de oro, uno de ellos de oro macizo que tenía incrustado pasta vítrea de color ámbar (Antequera *et alii* 2010: 277). La riqueza de todos estos elementos, junto con la importante presencia de gran cantidad de cerámica importada de la península itálica, favorece la determinación itálica del asentamiento.

-Propuesta interpretativa:

El yacimiento de Illa Fradera se ha interpretado como un núcleo de filiación itálica que estaría relacionado con la etapa fundacional de *Baetulo*. En el primer cuarto del siglo I a.C. el núcleo urbano se encuentra en fase de formación ya que se han documentado trabajos de regularización del terreno y solo se conocen estructuras de forma puntual. Mientras tanto, el núcleo de Illa Fradera se encuentra plenamente formado (Antequera y Vázquez 2010: 174). La amortización de la primera fase debe relacionarse con que *Baetulo* ya está formada y en pleno funcionamiento, provocando que Illa Fradera pierda su función.

En el primer cuarto del siglo I a.C. también se han documentado restos en otros puntos de la ciudad como en la calle Temple, a la Via Augusta, al Hort d'en Fluvià, a la calle Jaume Borràs, en la Sant Felip i d'en Rosés, a la plaza Font i Cussó.

La perfecta organización del espacio y la ortogonalidad de las estructuras muestran que se trata de complejo con un planteamiento urbanístico perfectamente estructurado. La entidad, monumentalidad y lujo del edificio principal es un elemento destacable y tener en cuenta (Antequera y Vázquez 2010: 95). La delimitación del espacio se consigue a través del muro perimetral, que permite observar una clara intención de delimitación y de protección de todo el conjunto (Antequera y Vázquez 2010: 174). Si a esto se le añade la riqueza de los materiales importados, la importante cantidad de monedas y los plomos monetiformes, está claro que estamos ante un asentamiento singular.

Los investigadores plantean que se tratase de una fundación itálica posiblemente relacionada con el comercio o lo que parece más probable, con algún tipo de poder político o administrativo (Antequera *et alii* 2010: 277; Antequera y Vázquez 2010: 173). Tendría una función relacionada con la fundación, “primera urbanización” de *Baetulo* y la administración (Antequera y Vázquez 2010: 174).

Es importante cuestionarse cuál es la función de un núcleo de filiación itálica localizado en la zona este de la ciudad en unas cronologías tan tempranas, fundado de forma paralelo a la ciudad intramuros (Antequera y Vázquez 2010: 175-176). En todo caso, Illa Fradera tuvo un importante impacto en la romanización de las poblaciones indígenas de la zona.

De igual forma, no puede descartarse la relación que tuvo en la fundación de *Baetulo*, con quien comparte cronología y casi también espacio. La fecha de creación de la *urbs* sigue sin estar aceptada por todos los investigadores, mientras que algunos proponen una datación de finales del siglo II a.C. (Guitart 1976: 239; 1993: 57), otros proponen una cronología del 90-80 a.C. (Padrós 2001: 67) o del 80-70 a.C. (Jiménez 2002: 66; Antequera *et alii* 2010: 277). El hecho más destacable es que las estructuras de Illa Fradera presentan la misma orientación que el tramo de la muralla republicana de *Baetulo* y del trazado urbano. Esto podría ser debido la preexistente de una centuriación del territorio a la que parecen adaptarse los dos núcleos (Antequera y Vázquez 2010: 176).

No parece tratarse de un asentamiento estrictamente militar, pero dadas las particularidades arquitectónicas, materiales o hasta geográficas, parece que podría asimilarse a Cabrera de Mar (6.1.4). Ambas se sitúan en la cosa central catalana, presentan una clara filiación itálica con estructuras arquitectónicas inexistentes en estos territorios hasta el momento, y una gran variedad de importaciones itálicas. Sin embargo, también se asemeja al Serrat dels Espinyers (6.1.35), núcleo que se vincula con la conformación de la ciudad de *Aeso* y que finaliza con la fundación y ocupación de este núcleo de tipo urbano.

6.1.21. Mas Gusó

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Belcaire	Empordà	Tercer cuarto II a.C. – III d.C.	<i>Praesidium</i> / <i>Statio</i> / <i>Praetorium</i>
COORDENADAS UTM:	X: 509068.1	Y: 4658188.7	Z: 323 m s. n. m.

-Localización:

Mas Gusó se localiza en el municipio de Belcaire, a solo 4 kilómetros de Empúries, con la que tendría contacto visual. Se encuentra en una pequeña elevación rocosa de piedra caliza, rodeado de campos de cultivo¹⁰⁰ (fig. 77). En época antigua la zona estaba regada por distintos brazos del río Ter, formando en la zona humedales y pequeñas lagunas (Casas *et alii* 2015: 246). Las prospecciones geológicas y geofísicas del entorno inmediato parecen indicar que se emplazaría en la desembocadura del río Ter, en una antigua bahía que se extendería por esta zona. Destaca la larga ocupación, prácticamente continuada, desde el Neolítico final hasta el siglo III d.C. (Casas 1988; 2020; Casas *et alii* 2011: 37; Casas *et alii* 2015: 248).



Fig. 77. Ubicación del yacimiento de Mas Gusó.

-Historia de la investigación:

El yacimiento ha sido excavado exhaustivamente desde el año 1987 y se han realizado actuaciones hasta el 2018 y agotar la estratigrafía¹⁰¹. En el 2008 se reiniciaron los trabajos científicos dentro del proyecto: “Del *oppidum* a la *ciuitas*. Análisis de un proceso histórico en el *territorium* de Gerunda” (HUM 007 62486 / Hist) y forman parte del

¹⁰⁰ En el Apéndice I Fig. 16 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

¹⁰¹ Agradecemos al Dr. Nolla la predisposición con las que nos recibió y todas las dudas que nos resolvió.

subproyecto: “Estudi dels jaciments d’època ibèrica d’Ullastret i el seu territori (part central de l’Empordà)”.



Fig. 78. Estado actual de los restos de Mas Gusó

-Estado actual de conocimiento:

De acuerdo con sus excavadores, Mas Gusó contaría con tres fases de ocupación en época republicana¹⁰². Una primera sería entre el 135 y el 125 a.C. y correspondería con una construcción de zócalo de piedra y muros ligados con barro y levantados en tapia o adobe y suelos de tierra batida, formando una planta irregular (Casas *et alii* 2015: 245). Por el momento no se ha determinado la función de esta estructura debido a la información residual que ha llegado provocada por las remodelaciones posteriores. Esta construcción parece tener un aspecto de edificio provisional construido con rapidez y sin demasiada planificación (Casas *et alii* 2018: 6). Esta fase quedaría dividida en dos: la 1a y la 1b, momento en que se reforma y las alineaciones son más regulares y presentan ángulos rectos (Casas *et alii* 2018: 6-10). Parece una instalación provisional, construida con gran rapidez, y que se desmantela al cabo de unos 10 o 15 años para la construcción de una nueva estructura regular.

Seguidamente, entre el 125 y el 100 a.C. se efectúa la primera reforma que proporciona una mayor regularidad al edificio, creando una estructura cuadrada y más extensa (la que se conoce como la fase 2a). A partir de recortes en el natural y la creación de grandes rellenos de hasta 1,5 metros, se nivela el terreno, aprovechando en algunos puntos los muros de la fase anterior como cimentación. Se ha documentado la construcción de varios muros de piedra seca que conforman un edificio bastante regular de un total de 1.225 m² y que se adapta al terreno (Nolla *et alii* 2010: 243). El edificio tiene una planta casi cuadrada de 31,66 metros por 29,60 metros, que equivaldría a 105 por 100 pies romanos. En este momento se dota la estructura de un patio central, al que se accede mediante la puerta de acceso localizada en el centro de la fachada sur, que da acceso a las habitaciones situadas a sus lados este, oeste y norte, con un eje de simetría ponente-levante (habitación C, D, G, H) (Casas *et alii* 2015: 245-246; 2018: 16-17). Los

¹⁰² Asimismo, también se ha podido documentarse una ocupación previa en el siglo IX a.C. y continuidad en el período ibérico (Casas *et alii* 2015; Casas 2016: 133).

muros presentan la técnica constructiva de *opus siliceum* irregular, con piedras locales y calizas de varios tamaños. Esta fase mezcla elementos constructivos indígenas e itálicos. La construcción de esta fase supone una nueva estructura regular, bien planificada y cuidadosamente ejecutada (fig. 80). Esta construcción representa una mezcla de las tradiciones constructivas indígenas e itálicas (Casas *et alii* 2015: 248), aunque esta reforma implica su transformación con unas características y una planta claramente itálica. La simetría del conjunto y la disposición de las dependencias han permitido identificar el edificio como una caserna de pequeñas dimensiones¹⁰³.

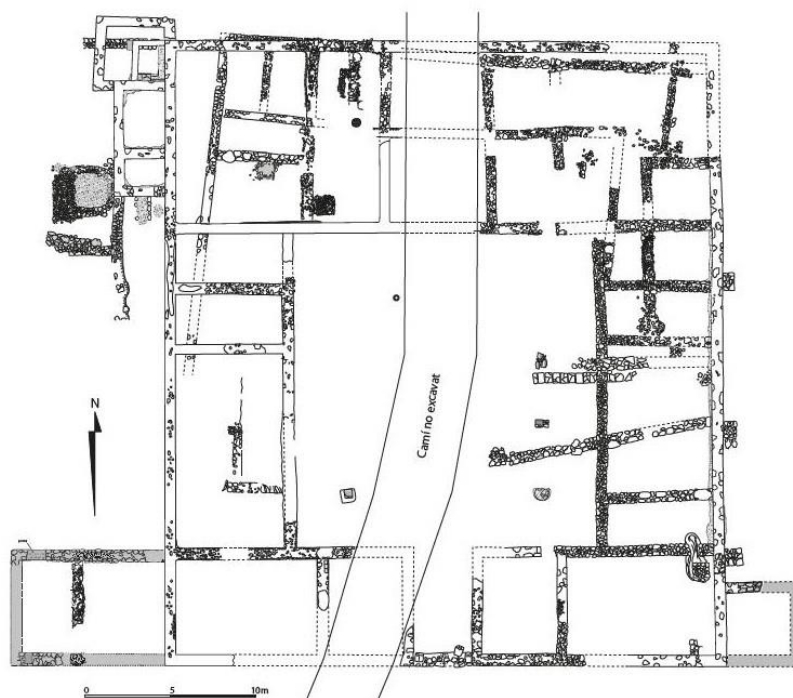


Fig. 79. Planta general de época romana de Mas Gusó (Casas *et alii* 2015: 248).

La segunda reforma, es decir, la fase 2b, se ha datado entre los años 80/70 a.C. y supuso un cambio radical de las técnicas constructivas utilizadas anteriormente. Se trataría de una importante modificación de la estructura precedente en la que se crea una nueva ala meridional, que será donde se creará la fachada y un porticado. En este momento el edificio presenta una simetría total alrededor del patio central, que estaría porticado. La nueva construcción se realiza en *opus incertum* y unos muros uniformes de 0,6 centímetros, es decir, de dos pies. Formará un conjunto unitario de 36 por 40 metros creando una superficie de 0,4 hectáreas (Casas *et alii* 2015: 246-247; 2018: 15). El patio central porticado de 18,60 por 18 metros se encarga de vertebrar el conjunto. En los lados levante y poniente del patio se documentan dos grupos de cuatro habitaciones, tres de medidas idénticas (6,30 metros por 3 metros) y otra más grande de 6,30 por 7,50 metros. El ala norte mediría el doble de ancho que otros tres, y de más de 10 metros de profundidad. Se utilizaron *tegulae* e *imbrex* en la construcción del tejado (Casas *et alii*

¹⁰³ Los investigadores consideran que reproduce, a grandes distancias, el modelo de la caserna de los *uigiles* de *Ostia*. Es decir, presentaría dependencias regulares entorno al patio central y rodeado por un pórtico. También se ha querido ver su parecido con los *principia* de los grandes campamentos legionarios altoimperiales (Casas *et alii* 2015: 257; 2018: 26).

2018: 27). Sus investigadores plantean la posibilidad que ya desde este momento las paredes interiores contarán con un revestimiento de estuco policromado. También es necesario destacar que la puerta de acceso se monumentaliza para sostener un frontón triangular (Casas *et alii* 2018: 26). Los excavadores proponen un alzado en el que las alas de levante, mediodía y poniente tendrían una única altura, mientras que la que sería la principal, la norte, podría haber tenido un segundo piso.

Hacia mediados del siglo II d.C. se le añadirían unos pequeños baños y un horno doméstico¹⁰⁴, pero no se modifica la planta de la fase 2b (Casas *et alii* 2015: 246-249; 2018: 25). Los baños contarían con un *caldarium*, una sala polivalente con hipocausto, que posteriormente se convertiría en el *tepidarium*, y unas letrinas que ocuparían el lado noroccidental. El horno de pan, situado al lado de las termas, aprovecharía el calor (Casas y Soler 2004: 197-228; Casas *et alii* 2015: 249).

-Elementos muebles:

Entre los materiales documentados en la fase 1 destacan los fragmentos de ánfora púnica (tipo Ramon T-5.2.3 y T-7.4.2) con una cronología comprendida entre el último tercio del siglo III a.C. y la primera mitad del II a.C., también lo hacen los fragmentos de ánfora ibérica o de ánfora itálica (grecoitálica tardía y Dressel 1A). Otro de los materiales que ha aparecido en esta primera fase y que ha sido utilizada para datarla es la cerámica campaniense de tipo A, con numerosas representaciones de las formas Lamb. 27a, 27b, 28, 31a, 31b, 33a, 33b, 36, 48 y 55 (Casas *et alii* 2018: 11-13). También se han documentado cerámica común púnica, común itálica (morteros, vasos y ollas, con algún fragmento de barniz rojo pompeyano), paredes finas (Mayet I, II y III) y producciones locales (Casas 1988; Casas y Soler 2011: 34; Casas *et alii* 2018: 15-16).

La fase 2a se caracteriza por la aparición de cerámica campaniense de tipo B, aunque siguen estando presentes varias formas de la A. Dentro de la producción calena se han recuperado las formas Lamb. 1 y 6 junto con las Lamb. 2, 3 y 5 menos abundantes (Casas *et alii* 2018: 19-20). Referente a las ánforas, se siguen encontrando ánforas púnicas (T-7.4.2), ánforas ibéricas y ánforas itálicas (alguna grecoitálica tardía y las Dressel 1A, muy abundantes). Siguen apareciendo fragmentos de cerámica común itálica, las cerámicas de paredes finas (Mayet I, II, III, IV y V), la cerámica ampuritana e ibérica local (Casas *et alii* 2018: 20-23).

La última fase que interesa en este estudio, la 2b, se caracteriza por una gran precisión cronológica, ya que se ha datado su inicio entre los años 80 y 70 a.C. Se producen innovaciones entre las ánforas, con la aparición de la 1B (también se mantiene la 1A) y producciones del taller de Apani y de Brindisi. Es en este momento cuando aumenta el número de importaciones de barniz negro de Cales (Lamb. 1, 2, 3, 4, 5, 6) y las producciones de A son residuales. También aumenta la presencia de paredes finas y de producciones de engobe blanco (Casas *et alii* 2018: 28).

¹⁰⁴ Encontramos un horno con mediadas muy similares en Sant Julià de Ramis, donde se ha pensado atribuir a la fabricación puntual por tropas de paso o por las mismas tropas desplazadas (Casas *et alii* 2015: 256).

Se han documentado otros materiales muebles que también ayudan a interpretar la posible función de esta edificación. Destaca una medalla conmemoratoria acuñada en *Pompeiopolis* (Cilicia) el año 161 d.C., una pieza única y de carácter claramente militar (Nolla *et alii* 2010: 245). El otro elemento militar se trata de una *caligae* militar, documentada en la campaña del 2009 (Casas *et alii* 2015: 258; 2011: 45-50; 2016: 128; 2018: 372). Son numerosas las monedas con la leyenda ibérica *untikesken* y la leyenda EMPOR (Casas *et alii* 2018: 31, 379). Destaca un amplio repertorio de objetos de hueso, principalmente agujas y goznes para puertas. Pero también de metal, entre los que destacan cuchillos, clavos, herramientas agrícolas y fibulas (Casas *et alii* 2018: 356-372).

-Propuesta interpretativa:

Hasta hace unos pocos años Mas Gusó había sido interpretado como una *villa* (Casas 1988: 15; Casas *et alii* 2018: 387). Sin embargo, esta teoría ha sido desestimada, entre otros motivos, porque solo presenta un acceso a diferencia de las otras villas del territorio que están concebidas como espacios abiertos mientras que la planta de Mas Gusó está completamente cerrada¹⁰⁵. También se cambió la hipótesis ante la falta de espacios productivos ni de transformación asociados, de ahí que se pasó a la hipótesis de que se trataría de un edificio oficial (Casas *et alii* 2016: 119).

Las últimas intervenciones han llevado a los investigadores a identificar este yacimiento como un

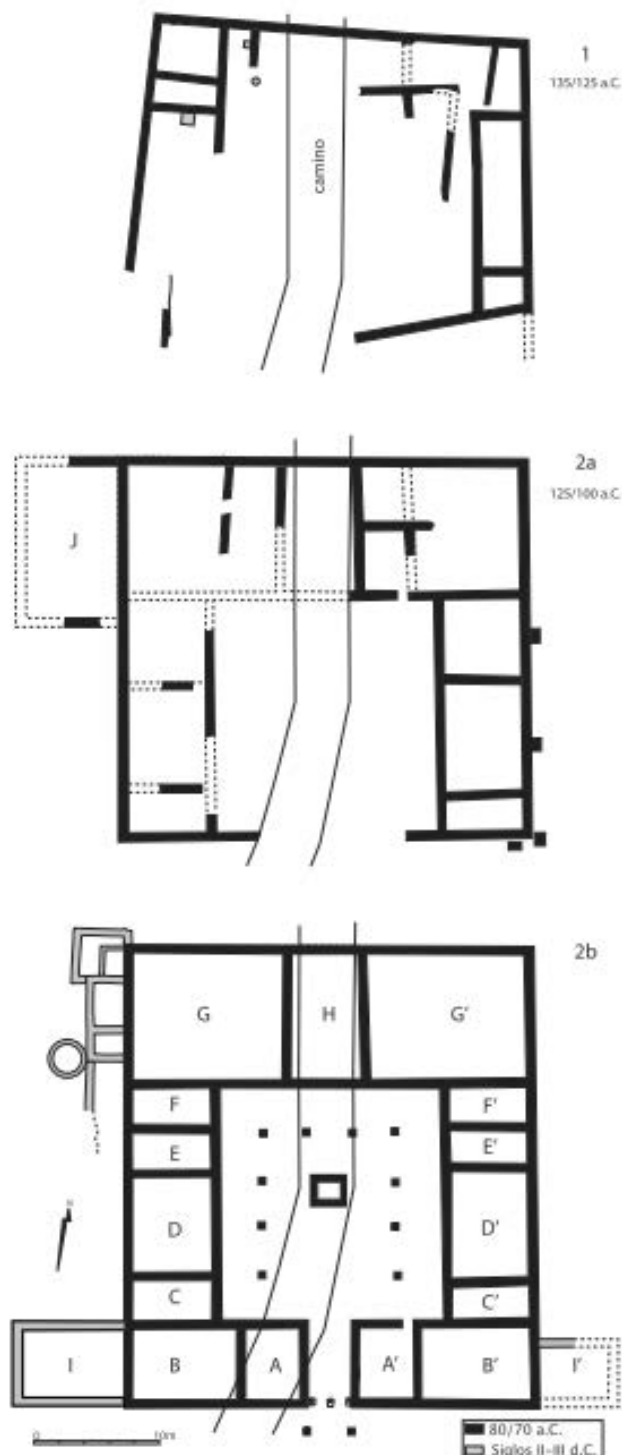


Fig. 80. Evolución y las fases de Mas Gusó (Casas *et alii* 2018: 5).

¹⁰⁵ Mas Gusó no cuenta con una muralla propiamente dicha, sino que es el propio edificio que se cierra entre él mismo creando un espacio cerrado. Tampoco se ha documentado ningún indicio de foso.

pequeño establecimiento militar con dos momentos destacados: uno en época tardorrepublicana y, posteriormente, en época tardoimperial (Casas *et alii* 2015: 249). Los excavadores han planteado que durante las primeras fases podría tratarse de un *praesidium* o *praetorium* o una *statio* como punto estratégico de las tropas romanas para el control del territorio y de las vías (Casas *et alii* 2015: 249-254). La arquitectura de Mas Gusó recuerda a las edificaciones de los campamentos: *principia* y *praetoria*, con estructuras cuadrangulares organizadas alrededor de un patio central (Casas *et alii* 2018: 396). El ala posterior del edificio, que presenta el doble de anchura que el resto de las alas del conjunto (y probablemente un segundo piso), se ha interpretado como el posible *aedes*, mientras que las tropas de la guarnición ocuparían las alas laterales (Casas *et alii* 2018: 398).

En definitiva, la monumentalidad documentada, la arquitectura con clara filiación itálica, la cronología, y los materiales, permiten reinterpretar totalmente el asentamiento. Por este motivo, sus investigadores, plantean la posibilidad de que se tratase de un edificio oficial (Casas *et alii* 2015: 254). Eso puede explicar su larga persistencia con tan pocos cambios, como también la ocupación intermitente y de baja intensidad entre principios del siglo I hasta la segunda mitad del II d.C. Su construcción se podría ubicar en un momento posterior a la caída de Numancia, mientras que los excavadores sitúan la última reforma en el conflicto sertoriano y las posteriores reformas de Pompeyo (Casas *et alii* 2015: 252; 2018: 3). Se identifica como un establecimiento de carácter público relacionado con una función militar y ligado al territorio y a la red viaria.

Es en el último tercio del siglo II a.C. que la zona queda enlazada por una vía con Empúries y se transforma en un espacio de paso y bien comunicado con este importante núcleo¹⁰⁶. Sería ya en época de Augusto cuando pierda la función que había tenido hasta el momento, de *praesidium* a un *statio* igualmente militar. Aun así, el edificio no cambiaría substancialmente hasta finales del siglo II d.C. ni tampoco sufre destrucciones ni ataques. Es en este momento cuando se le añade un edificio termal y unas letrinas. Es sorprendente que a lo largo de tanto tiempo de uso la estructura no sufrió cambios significativos (Casas *et alii* 2015: 249).

No se abandona en el siglo I a.C. como la mayoría de los asentamientos militares de la *Citerior*, sino que se adaptaría a las nuevas reformas territoriales y administrativas, de forma que sigue funcionando hasta el siglo III (Casas *et alii* 2016: 120). Cabe destacar que se ha planteado que se podría relacionar este complejo con un pequeño destacamento y/o la presencia de una *uexilatio* de la *legio VIII Germina* (Casas *et alii* 2015: 256). Su abandono se tiene que relacionar directamente con el final de Empúries, o la pérdida de su importancia, hacia los siglos II y III d.C. (Casas 1988: 31; Casas *et alii* 2016: 129).

L'Olivet d'en Pujol o l'Olivet de la Pujada del Delme¹⁰⁷ es un yacimiento muy

¹⁰⁶ Se pueden ver otros casos de pequeñas fortificaciones tardorrepublicanas *ex novo* a veces cerca de un *oppidum*, siempre en posición elevada o bien con tropas dentro del hábitat; caso que también se ha podido observar en el Camp de les Lloses (Duran *et alii* 1994; 2008; 2012; 2014; 2015). Se puede hablar de una extensa red de control, desde torres de control o mansiones (Casas *et alii* 2015: 258).

¹⁰⁷ L'Olivet d'en Pujol se documentó y se excavó en la década de 1980 (Nolla y Casas 1984: 114-116; 1987: 99-120; Casas 1985; 1989: 21-46). En el año 2009 y 2010 se procedió a realizar más actuaciones con la voluntad de seguir estudiándolo (Casas 2010: 205-208; Burch *et alii* 2010b: 224-226; Casas *et alii* 2013: 263-296).

próximo localizado en el municipio de Viladamat y muy próximo a Mas Gusó y Empúries. L'Olivet d'en Pujol presenta ocupación prerromana, identificada a partir de la excavación de tres silos. A mediados del siglo II a.C. se ubica en el mismo punto un almacén de *dolia* que perdura hasta época augustal, parece tratarse de un espacio rural y de almacenaje que tendría funciones agrícolas y de almacenaje con una extensión de no más de 350 m² (Casas 1985: 29-30; 1988a: 94).

A mediados del siglo II a.C. L'Olivet d'en Pujol implanta un nuevo sistema de almacenaje a partir de *dolia* (Nolla y Casas 1984: 114; Casas 1989: 44-46; Casas *et alii* 2013: 291). Algunos fragmentos cerámicos presentan cifras latinas, que se han interpretado como medidas de capacidad ¹⁰⁸ (Fabrè *et alii* 2002). Destaca la aparición de fragmentos metálicos que parecen corresponder a los restos de un carro y cinco puntas de *pila*, una punta de lanza, todos ellos en el relleno del silo 1 (Casas 2011: 14). Sin duda no se puede entender este establecimiento con características claramente itálicas sin tener en cuenta los yacimientos de Mas Gusó y Empúries. J. Casas ya planteó que L'Olivet d'en Pujol podría un centro agrícola ¹⁰⁹ que dependería del centro administrativo de Mas Gusó (Casas *et alii* 2018: 409).

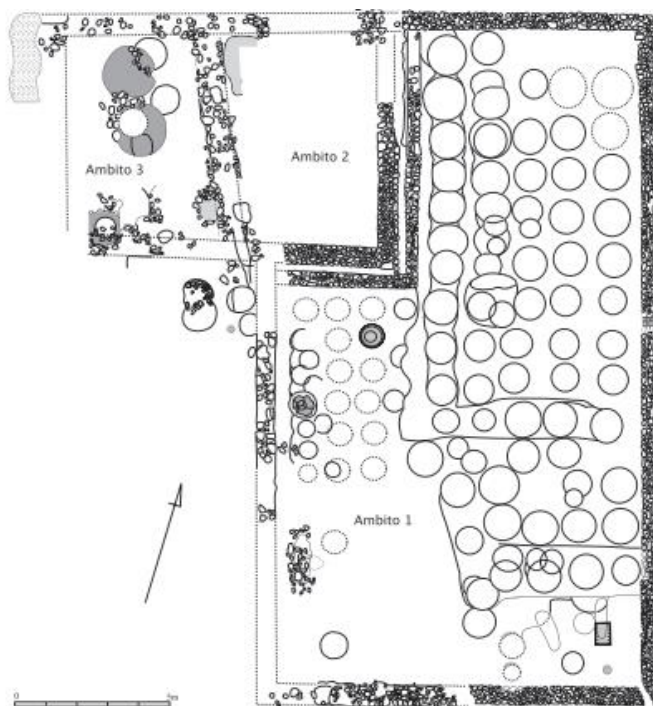


Fig. 81. Planta de L'Olivet d'en Pujol (Casas et alii 2015: 404).

Una vez descritas las principales características de Mas Gusó, podemos considerar que se trata, todo el conjunto, de un establecimiento singular. La arquitectura claramente itálica, la cronología, y los materiales permiten reinterpretar totalmente el asentamiento, indican que Mas Gusó tendría un papel fundamental en el contexto de la ocupación militar romana. Juntamente con la proximidad que tiene con Empúries (6.1.17) y la red viaria indicaría que se trata de un asentamiento de carácter oficial itálico. Por estos motivos, su construcción debe vincularse al ejército romano.

¹⁰⁸ Entre los materiales recuperados destacan las cerámicas de barniz negro de Cales (Lamb. 7 y 2), cerámica ibérica oxidada y cerámica local y regional principalmente. Ánforas púnicas, itálicas, restos de *dolia*. También se han documentado *tegulae* e *imbrex*. Asimismo, también encontramos materiales más modernos, como *Terra Sigillata* Itálica (Casas 1988a: 96).

¹⁰⁹ Algunos investigadores como C. Padrós han querido relacionar este asentamiento con el ejército, planteando que se tratase de un espacio de avituallamiento para legionarios o auxiliares (Padrós 2016: 308-309).

6.1.22. Monteró

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Camarasa	La Noguera	Tercer tercio II – Primer tercio I a.C. (125-75 a.C.)	<i>Castellum</i>
COORDENADAS UTM:	X: 321803.9	Y: 4636784.1	Z: 575 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento de Monteró se sitúa a unos 5 kilómetros al suroeste del municipio de Camarasa, siguiendo el trazado de la carretera C-13 dirección Lleida (Vila 2004; Bermúdez *et alii* 2005: 455). El conjunto montañoso se localiza en la orilla izquierda del río Segre, en un cerro aislado y de difícil acceso localizado a las puertas de las sierras pre-pirenaicas¹¹⁰. Gracias a ello, se obtiene una óptima visión del río y del paso por la llanura de Lleida y la Depresión Central, una ubicación estratégica que permite un amplio control del territorio¹¹¹ (fig. 82).



Fig. 82. Ubicación del yacimiento de Monteró.

El conjunto de Monteró está compuesto por cuatro yacimientos de cronologías diferentes, desde época ibérica hasta altomedieval¹¹² (Ferrer *et alii* 2009). Los restos descritos aquí, y que más interés nos presentan son los tardorrepublicanos de Monteró 1, que ocupa la

¹¹⁰ El acceso se realiza desde el municipio de Camarasa, a unos 5 kilómetros al suroeste del núcleo urbano y siguiendo el trazado de la carretera C-13. A continuación se debe tomar un desvío hacia un camino rural a la derecha y el yacimiento se ubica en la cima de la colina que queda enfrente.

¹¹¹ En el Apéndice I Fig. 17 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

¹¹² Monteró II se trata de una agrupación de silos que parecen corresponder al Primer Hierro o Ibérico Antiguo. Monteró III parece corresponderse a un yacimiento de época ibérica plena. Finalmente, el Castell d'en Txelis se trata de una *as-sakhra* andalusina del siglo XI (Principal *et alii* 2014: 3-4).

parte superior del cerro y es el más destacado del conjunto. El yacimiento de Monteró 1 se localiza en la plataforma superior de la montaña y presenta una superficie total de 12.000 m² que actualmente se encuentra bastante erosionada con una potencia de entre 50 y 80 centímetros y ha sido bastante expoliado (Bermúdez *et alii* 2005: 455; Principal *et alii* 2015: 310).

-Historia de la investigación:

Las primeras publicaciones sobre Monteró son de la década de 1930, cuando se recogieron los hallazgos de P. S. Pubill y del Centro Excursionista de Balaguer (Pubill 1931a: 13; Sanahüja 1984: 16-17). No obstante, la noticia de su existencia comportó la visita persistente de furtivos y espoliadores (Bermúdez *et alii* 2005: 455-456). Las actividades realizadas a *posteriori* en este espacio, así como también la afectación que tuvo durante la Guerra Civil, han provocado la destrucción de una parte importante del yacimiento (Principal *et alii* 2015: 310). Este territorio formó parte del frente del Segre, y durante la primavera del año 1938 la colina de Monteró estuvo ocupada por un destacamento de artillería de la 72a División del XVIII Cuerpo del Ejército Republicano (Bermúdez *et alii* 2005: 456; Principal *et alii* 2014: 7). Algunas de las estructuras antiguas, que aún eran visibles en aquel momento, fueron utilizadas en la construcción de trincheras y nidos de ametralladoras.

Las actuaciones arqueológicas empezaron el año 2002 y se han ido realizando campañas de forma más o menos continuada durante toda una década. Estos trabajos han permitido definir el entramado estructural y el carácter militar del asentamiento (Ferrer *et alii* 2009: 110).

-Estado actual de conocimiento:

Hasta el momento se han podido excavar nueve zonas repartidas en toda la colina en un perímetro de 2 hectáreas, aunque principalmente los estudios se centran en dos áreas (fig. 83). El área 1 se localiza en el sur de la colina donde se ubica parte de la muralla perimetral y una zona de manufactura de metal donde se han identificado restos de escoria de metal y *militaria*, aunque el estado de conservación en este punto no es muy bueno debido a la presencia de tropas en el transcurso de la Guerra Civil Española (Bermúdez *et alii* 2006 457-458; Principal *et alii* 2019: 144). Asimismo, el área 2 está compuesta por varias zonas, conformando la parte central y llana del cerro (1), donde se han localizado las zonas 2, 8 y 7. Las zonas 2 y 7 parecen conformar una batería de habitaciones complejas, algunas con pavimentos de *opus signinum* y paredes estucadas, que serán destruidas por un gran incendio.

En cambio, en la zona 8 se han descubierto los restos de un edificio con un muro perimetral bastante mal conservado, que se han definido como la muralla. En el sector 12 destaca la abundancia de la vajilla de mesa y una fina lámina de plomo enrollada con una inscripción ibérica. Entre las zonas 2 y 8 se documenta un amplio espacio vacío de 7 metros de ancho, que se ha interpretado como un punto abierto o una calle (Noguera *et alii* 2014: 31-32).

-Sistema defensivo

Los restos defensivos consisten en una muralla y una pseudo-torre o bastión en la zona 9 (Principal *et alii* 2015: 311). El muro perimetral se trata de una construcción de piedra local de grandes dimensiones (0,61/1 x 0,5 x 0,4/0,8 metros), con una técnica constructiva de doble paramento con relleno de piedras irregulares. Actualmente se encuentra en un estadio de conservación muy deficiente (Principal *et alii* 2015: 311).

La torre o bastión se encuentra ubicada en la parte sureste de la cima e integrada en el trazado de la muralla y que protege la entrada (Bermúdez *et alii* 2005; Principal *et alii* 2015: 309-325). El bastión cuenta con dos fases: una en la que sobresale dos metros de la línea de muralla y otra donde se prolonga la estructura formando propiamente un bastión (Principal *et alii* 2015: 312). Se localiza en el punto más fácil de acceso al *castellum*, resguardado en el ángulo sureste, por este motivo, se cree que se construyó esta estructura en este punto. Esta construcción de planta trapezoidal (11 x 7,7 metros) parte la muralla en dos fases constructivas. En el momento del abandono, parece que se procedió a romper los ángulos de dentro hacia fuera inutilizando así la estructura.

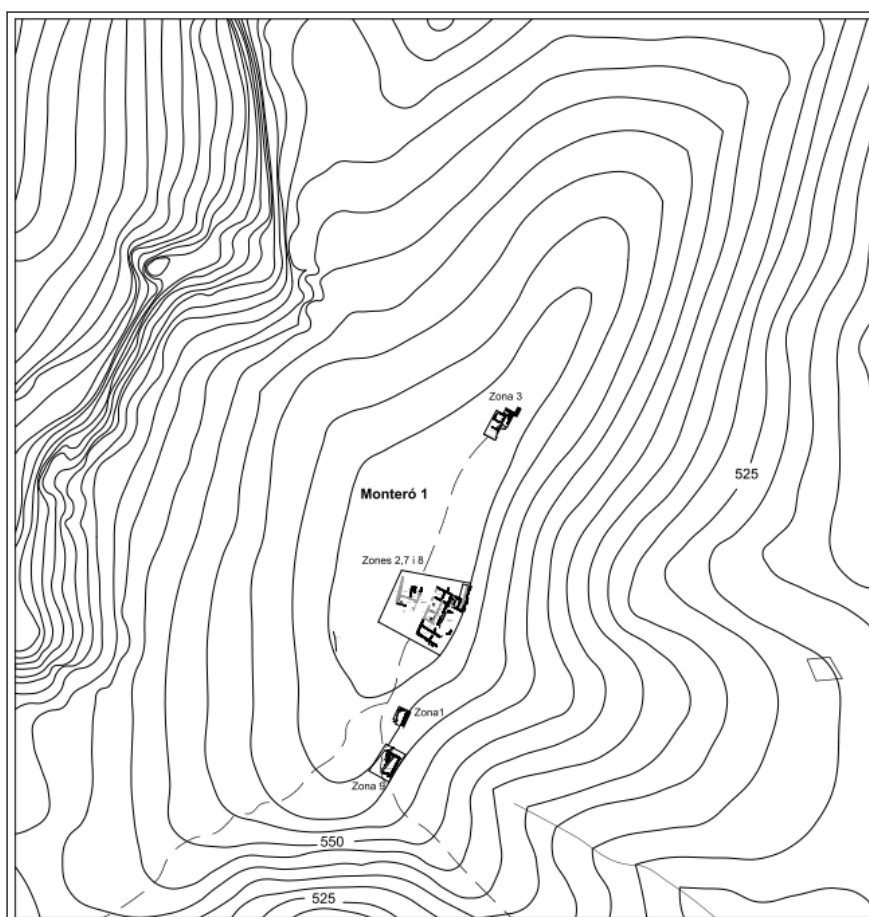


Fig. 83. Planta general del yacimiento de Monteró I (Principal *et alii* 2019: 145).

-Estructuras militares:

El sector 2, 7 y 8 presentan un entramado urbano con *insulas* aisladas. Aunque son parecidos no presentan unas características idénticas, sino que se adaptan al terreno¹¹³.

¹¹³ La descripción detallada de cada uno de los espacios se puede consultar en las memorias de excavación

Concretamente, en la zona 8 sobresale el hallazgo de parte de la pelvis y las extremidades inferiores, en posición anatómica, de un individuo joven masculino que fue cubierto por el derrumbe de parte de sector en el momento de abandono (Principal *et alii* 2019: 147). Asimismo, el sector 7 corresponde al único eje viario documentado en el yacimiento (Principal *et alii* 2019: 148).

Los sectores 10 y 11 localizados en el centro superior de la colina, presentan un conjunto que se ha interpretado como un edificio diferenciado de tipo público. Es sobre todo la zona 3 la que ha permitido a los investigadores hablar de una zona claramente militar (fig. 84). Se trata de un conjunto formado por cuatro unidades constructivas dispuestas en batería y de planta rectangular, con unas dimensiones (6 por 3,8 metros) y una orientación que ha llevado a interpretarlo como *contubernia* (Principal *et alii* 2015: 312-313; Principal *et alii* 2019: 148).

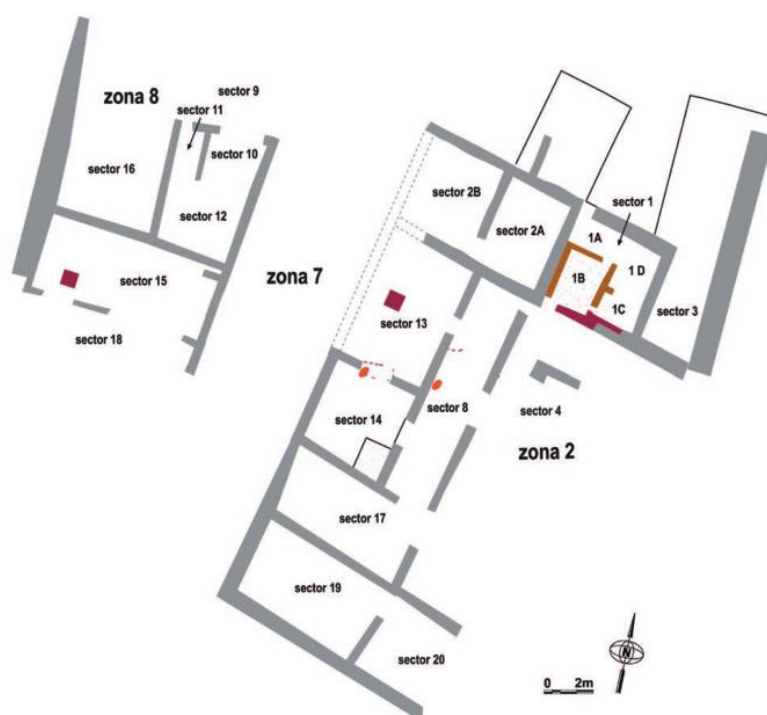


Fig. 84. Planta de la zona 2 de Monteró 1 (Principal *et alii* 2015: 313).

Destaca la zona 2 del yacimiento, con una serie de particularidades que lo diferencian del resto¹¹⁴. Se trata de una construcción en forma de ‘U’ organizada a partir del cuerpo central y porche, con dos alas perpendiculares en los extremos, con una clara simetría, que parece responder a los modelos de castramentación romanorrepública, concretamente al *praetorium* del campamento republicano (Principal *et alii* 2015: 314-318; Principal *et alii* 2019: 156). Presenta unas características de filiación itálica, con pavimentos en *opus signinum* y paredes estucadas (Bermúdez *et alii* 2006: 458-459; Camañes *et alii* 2010: 235; Principal *et alii* 2015: 313-317). En el mismo edificio se ha localizado un gran hogar cuadrangular de 1,6 metros largo (Principal *et alii* 2015: 317).

de Monteró 1 (Principal *et alii* 2004; 2007; 2009; 2012; 2013).

¹¹⁴ Para una descripción más detallada de los restos y la interpretación del espacio de la zona 2, recomendamos consulta de Principal *et alii* 2015, publicación en la que se entra en detalles de este espacio.

Ha sido interpretado como la utilización de hogares de grandes dimensiones en edificios públicos y singulares para el abastecimiento comunitario¹¹⁵.

-Elementos muebles:

Respecto a los restos materiales localizados en Monteró, destaca la enorme presencia de cerámica de tipología ibérica (común oxidada, de almacenamiento, algunas cerámicas pintadas, gris emporitana, ánfora ibérica o engobe blanco Ilerdense). Así como también la variedad de importaciones itálicas y del resto del territorio noreste de *Hispania*, como Campaniense A, entre las que sobresalen las formas Lamb. 5/7, 27B, 28ab, 27ab, 36. También se han documentado producciones de barniz negro de Nápoles-Ischia; y Campaniense B, que se encuentra menos representada que la A, pero de la que se han recuperado las formas Lamb. 5/7, 5, 1, 8, 10, 11 (Principal 2005: 41; Principal *et alii* 2014: 22-23; Principal *et alii* 2019: 153). Sobresalen los hallazgos de *gutti* y de *ascos* zoomorfos realizados en barniz negro (Principal *et alii* 2019: 153).

Se han identificado también cerámicas de paredes finas (Mayet II), cerámica gris de la Costa Catalana y de engobe blanco (Principal 2005: 40-41), cerámica Masaliota e importaciones de cerámica común itálica (entre las que destacan las formas Vegas 2 o un mortero Emporiae 36.2) (Principal 2005: 42). Entre los recipientes anfóricos destacan las ánforas grecoitálicas (Dressel 1A y algún fragmento de Dressel 1C) y púnicas (T-7.4.1.1) (Principal 2005: 42; Bermúdez *et alii* 2005: 460; Ferrer *et alii* 2009; Principal *et alii* 2014: 21-31; Principal *et alii* 2015: 318-319; Principal *et alii* 2019: 153).

El material presenta una cronología que se inscribe entre los años 100 y el 75 a.C. (Bermúdez *et alii* 2005: 461; Principal *et alii* 2019: 153). J. Principal a partir de estos materiales propone que el abandono del yacimiento debe establecerse entre el último tercio del siglo II a.C. o el primer cuarto del I a.C. (Principal 2005: 44; Principal *et alii* 2019: 153).

En el lote de monedas procedente de Monteró se identifican dos agrupaciones de monedas con una fecha de acuñación claramente diferenciada, recogidas y mezcladas por aficionados hace unas décadas (Gurt y Tuset 1982). En un primer grupo se documentan 13 piezas entorno a la Segunda Guerra Púnica, nueve bronce hispano-cartagineses de la clase VIII, dos bronce de *Massalia*, un óbolo de *Iltirta* y una dracma de *Emporion*. Mientras que el segundo grupo data del siglo I a.C. (Ferrer *et alii* 2009: 133).

Respecto a los metales documentados destacan varias hebillas de cinturón, fibulas, colgantes, flechas, apéndices mobiliarios, figuras de plomo, clavos de *caligae*¹¹⁶ (*clavi caligarii*) o llaves de hierro (Ferrer *et alii* 2009: 129; Principal *et alii* 2019: 154). Entre el armamento se han documentado puntas de flecha de bronce, glandes de plomo y lanzas de hierro. Destaca la presencia de tres láminas de plomo en *signario* ibérico, que se han datado del siglo II a.C. y se han interpretado como inventarios¹¹⁷ (Ferrer *et alii* 2009; Camañes *et alii* 2010; Naco y Principal 2012: 165). También se ha documentado la

¹¹⁵ En el año 2004 se localizó un sillar rectangular, usado como material de construcción, con varios signos ibéricos incisos (Vila 2004: 3).

¹¹⁶ En el interior del bastión se pudo documentar dos tachuelas de *caligae* de tipo republicano (Principal *et alii* 2019: 153).

¹¹⁷ Una de ellas presenta la siguiente inscripción; +fsu+: sakařbaš: laufu+[---?] / Cara B → abaf: +++iaika: +istesetuféfu : +++ (Camañes *et alii* 2010).

presencia de piezas de plomo y artículos de juego¹¹⁸. En general, el material se ha datado entre el 130 y el 75 a.C.

-Propuesta interpretativa:

En un primer momento, el yacimiento de Monteró fue interpretado como un hábitat del ibérico final o iberorromano (Bermúdez *et alii* 2005), sin embargo, en la actualidad se identifica como un asentamiento militar romano (Noguera *et alii* 2014: 30; Principal *et alii* 2015: 323). Concretamente contaría con un *castellum* y también con un espacio destacado, de un carácter y estatus diferenciado del resto del establecimiento (la zona 2). Sus investigadores hablan de un espacio residencial destinado a la oficialidad o al mando (Principal *et alii* 2015: 309). Estos restos se interpretan como un puesto avanzado o *castellum* ocupado por un pequeño destacamento militar, probablemente de auxiliares, con una ocupación relativamente corta (Principal *et alii* 2014: 33; Principal *et alii* 2015: 314; Busquets 2015: 269). Hay una serie de elementos que utilizan sus investigadores para avalar su hipótesis. Se basan en la posición del yacimiento: elevado, con campo de visibilidad tanto en los Pirineos como en la llanura de Lleida. Como consecuencia se observa un conjunto fortificado y de urbanismo complejo, controlando el territorio ilergete sería muy elevado, un punto ideal para la vigilancia de la vía. Un asentamiento dedicado a la organización territorial y militar localizado a la retaguardia.



Fig. 85. Fotografía de la pseudo-torre o bastión de la zona 9 de Monteró.

La ocupación del establecimiento parece ser corta, centrándose entre el último cuarto del siglo II y el primero del I a.C., con un abandono rápido y violento¹¹⁹. De este

¹¹⁸ Encontramos un 69,4% de cerámica local o regional frente a un 21% de importaciones y un 9,6% de las fabricadas a la costa catalana (Principal *et alii* 2015: 316-317). Presentan una cronología de inicios del último tercio o del último cuarto del siglo II a.C. hasta el 75 a.C. Una cronología y unas características muy similares a las del Camp de les Lloses (Mestres *et alii* 2004: 423-442; Duran *et alii* 2008; Camañes *et alii* 2010: 236).

¹¹⁹ Los estudios antropológicos han permitido localizar en el sector 8 el cuerpo inferior (pelvis y

modo, se debería relacionar su construcción con la caída de Numancia y su final con la Guerra Sertoriana o con la invasión de los cimbrios. Las últimas interpretaciones plantean un posible abandono en la huida de los partidarios de Salinator (Principal *et alii* 2015: 314; 2019: 157). La localización de un incendio indica un final violento del yacimiento y parece avalar, para sus excavadores, el papel militar del establecimiento. Un varón de unos 15 años se localizó parcialmente sepultado debajo del derrumbe de unas habitaciones (Principal *et alii* 2015: 320).

Así, la zona 2 de Monteró 1 se trata de un conjunto singular y complejo, que dispondría de almacenes, zonas de trabajo¹²⁰, pero también de espacios domésticos y de consumo. Así, esta zona podría haber sido la residencia de uno o varios personajes diferenciados dentro del establecimiento militar, como el *praefectus* (Principal *et alii* 2015: 323).

Como resultado de la anterior descripción, podemos hablar de un establecimiento singular tanto por las características arquitectónicas como por los elementos materiales. Sus excavadores proponen designarlo como *castellum* aunque consideramos más adecuado utilizar el término de fortín tardorrepublicano para no inducir a confusiones tipológicas ni cronológicas. Parece presentar unas características y funciones similares a los yacimientos de Puig Castellar de Biosca (6.1.28), Puigpelat (6.1.30) o Sant Miquel de Vinebre (6.1.34), centros de control estratégico con destacado sistema defensivo.

extremidades) de un individuo joven masculino. Esto ha llevado a interpretarlo como un individuo muerto de forma violenta en el incendio y la destrucción del edificio de la zona 2 (Principal *et alii* 2015: 314).

¹²⁰ También se ha propuesto el desarrollo de una actividad manufactura relacionada con el bronce (Bermúdez *et alii* 2005: 457).

6.1.23. Olèrdola

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Sant Miquel d'Olèrdola	Alt Penedès	Finals II a.C. - Segunda mitad I a.C.	<i>Castellum</i>
COORDENADAS UTM:	X: 391881	Y: 4573251.5	Z: 358 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento se localiza en el sudeste del municipio de Sant Miquel d'Olèrdola, concretamente en una plataforma rocosa elevada inclinada de piedra caliza que permite la filtración del agua de lluvia y la creación de corrientes subterráneas, así como también de fuentes (Molist 1999: 15; Molist 2014: 230). El punto más elevado del municipio es el Puig de l'Àliga, y cerca de él, en un acantilado, se sitúan los restos arqueológicos (fig. 86). Conforman una talaya natural inclinada hacia el noreste, que es el único punto de acceso y obtiene un control visual inmejorable. Es en este punto donde se ubicaría el paso de la vía *Heraclea* en la actual llanura del Penedès, destacando especialmente el control de la zona y de los *oppida* circundantes¹²¹ (Palmada 2003a: 258; Molist y Varas 2014). El centro de interpretación de Olèrdola se abrió al público en el año 1971, actualmente se puede visitar la reforma efectuada en 1998 y es de una de las sedes del Museu d'Arqueologia de Catalunya (MAC).



Fig. 86. Ubicación del yacimiento de Olèrdola.

¹²¹ En el Apéndice I Fig. 18 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

-Historia de la investigación:

El interés y la investigación del yacimiento de Olèrdola empieza ya en el siglo XVII con la identificación de los restos con una ciudad antigua por parte del erudito Àngel Vidal (1669-1671). Posteriormente, se han conservado una serie de notas recogidas por Jaume Pascual (1789) que dan a conocer los restos, juntamente con los grabados románticos que realizó Alexandre de Laborde (1811). En este primer momento el yacimiento fue identificado como *Carthago Vetus*, una ciudad púnica mencionada por el geógrafo alejandrino Ptolomeo. Esta teoría fue propuesta por Jaume Pascual, un monje de finales del siglo XVIII; hipótesis que más tarde será seguida por otros eruditos, como Antoni Puig Lucà, Pròsper de Bofarull o Pascual Madoz (Ripoll 1977: 10).

Posteriormente, surgieron varias propuestas acerca del origen de la muralla, desde los fenicios, semitas o tirrenos, aunque algunos autores ya se posicionaban acertadamente a las raíces ibéricas o romanas. También se quiso relacionar con el *oppidum Subur*, propuesta de Manuel Milà Fontanals. En el último cuarto del siglo XIX P. Eduard Llanas sugirió el origen romano de la ciudad (Ripoll 1977: 11; Molist 1999a: 15; Bosch *et alii* 2004: 25).

En el año 1880 Olèrdola, que hasta el momento había sido propiedad del Bisbat de Barcelona, es puesta a la venta para sufragar los gastos de la construcción de un nuevo templo a la Plana Rodona. Jaume Abella Casas compró el conjunto, que pasó a estar en manos privadas hasta el año 1963, período en el que el yacimiento sufre un importante proceso de degradación (Molist 1999a: 14-15; Bosch *et alii* 2004: 26; Molist 2008c: 19).

Es en el año 1921 cuando se excava por primera vez con metodología arqueológica en el yacimiento de Olèrdola; actuación dirigida por M. Pallarès del Institut d'Estudis Catalans (IEC) (Ripoll 1977: 8; Palmada 2003a: 258; Molist 2008c: 20). Pallarès procedió a limpiar una parte de la muralla y realizó algunas prospecciones. Propuso que se trataba de un poblado ibérico del siglo III a.C. El año 1931 la iglesia de Sant Miquel y los restos del *oppidum* fueron declarados Monumento Históricoartístico de Interés Nacional.

En el 1949 se efectuaron nuevas prospecciones a manos de A. Ferrer Soler para corroborar la sucesión estratigráfica propuesta por M. Pallarès (Ferrer 1949: 57; Palmada 2003a: 258; Molist 2008c: 21). Es en este momento cuando se vuelve a proponer la cronología y el resultado será publicado en una monografía detallada del poblado y de su evolución hasta época imperial (Ferrer 1949). La asociación de “Los Amigos de los Museos” en el 1948 se encargó de la retirada de los restos acumulados en el interior de la iglesia debido a la Guerra Civil (Molist 2008c: 21).

Actualmente los restos forman parte del conjunto monumental propiedad de la Diputación Provincial de Barcelona y se ha creado un museo monográfico construido cerca de la muralla (Ripoll 1977: 8). La Diputación de Barcelona adquirió los terrenos de la montaña de Olèrdola el año 1963, ahora a manos públicas. Así, la gestión del conjunto arqueológico pasó a depender del Museu Arqueològic de Barcelona (Molist 1999a: 17). A partir de este momento, se inician varias actividades en colaboración con profesores de la Universidad de Barcelona, como J. Maluquer o E. Ripoll (Molist 2008c: 21). Los trabajos arqueológicos se reemprendieron el año 1983 y a lo largo de estas décadas han estado bajo la dirección de J. Puig i Cadafalch, por A. Ferrer Soler y N. Molist (Molist 2008c: 25).



Fig. 87. Fotografía de la muralla de Olèrdola.

-Estado actual de conocimiento:

La primera ocupación de Olèrdola presenta una cronología de la Edad del Bronce (1800-800 a.C.), momento en el que se han identificado restos de cerámica y de sílex, aunque por el momento no se han localizado estructuras arquitectónicas. Posteriormente, se documenta una fase de la Edad del Hierro (VIII-VII a.C.), momento en el que aparece un hábitat estable y una organización proto-urbana que presenta la primera muralla. En el siglo V/IV-I a.C. surge el *oppidum* ibérico de los *cesetanos*, se ha podido observar el urbanismo con casas y calles, mientras que se mantiene el uso de la muralla precedente. En este momento Olèrdola destaca por su papel importante dentro de los *Cesetanos*, ocupando como zona habitacional la mitad inferior de la plataforma y adaptando el urbanismo del poblado a la orografía de la montaña¹²² (Molist 1999: 27).

A finales del siglo II e inicios del I a.C., se ha interpretado como una base militar romana, elegida, probablemente, debido a la fácil defensa y a su situación de privilegiado dominio respecto la llanura. De esta manera, la vía *Heraclea* o *Augusta*, era controlada por Olèrdola en su paso por el Penedès, que juntamente con otras torres de vigilancia creaban toda una red (Molist 1999: 56). A lo largo de los siglos II y I a.C. se observa una reestructuración del urbanismo en varios sectores, entre los que destaca en el sector próximo a la puerta de entrada, donde algunas casas invaden la calle (Molist 1999a: 24-25; 51).

Esta fase debería relacionarse directamente, según sus investigadores, con las Guerras Sertorianas, ya que consideran que en este recinto se localizaría un destacamento reducido, el mínimo para controlar el territorio y dirigir la construcción de las infraestructuras. Aun así, no se conoce aún la ubicación de este pequeño asentamiento militar romano. Es en esta cronología también cuando llegan de forma masiva gran cantidad de materiales itálicos (Molist 1999: 31).

¹²² En época ibérica se ha identificado una instalación artesana cerca de la entrada al *oppidum* en la segunda mitad del siglo IV a.C. Se trataría de un taller artesano dedicado al textil, y es gracias al alumbre que ha sido utilizado indicador químico para ver localización de puntos de teñir o adobe de piel (Molist *et alii* 2003). El complejo continuó en uso hasta la segunda mitad del siglo II a.C. cuando se amortiza el complejo y el espacio se reestructura.

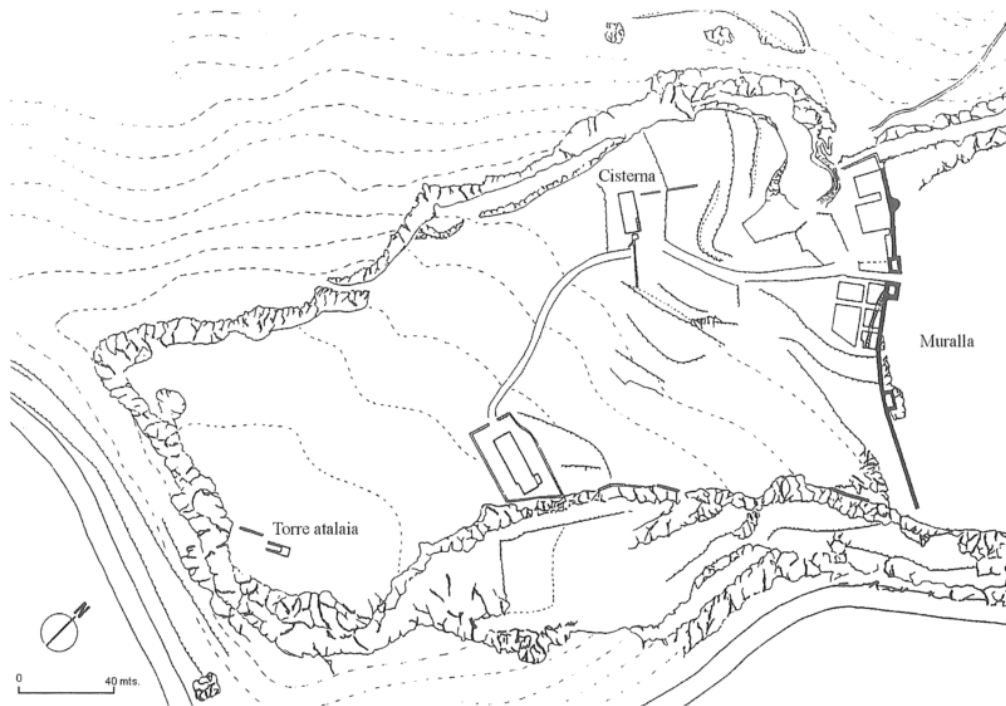


Fig. 88. Planta topográfica del conjunto arqueológico de Olèrdola (Álvarez et alii 1991).

-Sistema defensivo:

En el período comprendido entre finales del siglo II e inicios del I a.C. se modifica el sistema defensivo anterior, una construcción de la Edad del Hierro que seguía en uso. La muralla, construida en este momento, está construida por dos tipos de piedra cretácea de color gris y de color amarillento, los dos de la misma montaña de Olèrdola (Ripoll 1977: 56). Los sillares se encuentran ligados con mortero de cal y presentan formas bien escuadradas. El ancho del muro es de unos dos metros, y contaría con una entrada única en el centro del lienzo a mitad del recorrido y flanqueada por dos torres (Bosch *et alii* 2003: 351; Palmada 2003a: 259; Molist 2009: 227). Actualmente se conserva un tramo lineal de 145 metros de muralla que se adaptan al terreno natural. Por el momento parece descartarse la existencia de un foso delante de la muralla (Molist 2014: 236).

La construcción del nuevo sistema defensivo comporta la amortización parcial de la muralla ibérica con la que se cruza a la altura de la puerta. La nueva disposición del recinto probablemente condicionó la necesidad de canalizar las aguas de la lluvia y proteger mejor la fuente (Molist 2008a: 604). La entrada se mantiene en el mismo punto, aunque se amplía la puerta (con una anchura de 3,5 metros) y se protege con nuevas torres. A la parte interior del acceso se crea un espacio nuevo de guardia.

La nueva muralla de *opus silicium* y *opus polygonal* sigue un patrón claramente itálico y fue construido por los romanos en la parte menos protegida de la plataforma rocosa (Palmada 2003a; Molist 2014: 232; Molist y Varas 2014: 7-8). La muralla se asienta directamente sobre la roca caliza natural y presenta un recorrido lineal con suaves inflexiones para adaptarse al terreno, que en algunos puntos recorta para anivelarlo (Molist 2008b: 229). Mientras que el poblado, situado en la parte más baja y junto a la muralla, se mantiene y se construye una gran cisterna en el centro de la llanura. De un extremo al otro del barranco, la muralla presenta una longitud de 145 metros, una anchura

de 2 metros y una altura máxima conservada de 4 metros (Molist 1999a: 66). La muralla presenta cuatro tramos de lienzos separados por cuatro torres y con puerta central. El tramo de levante se encuentra sobreelevado gracias a la roca recortada verticalmente en su base que también servir de pedrera en el momento de levantamiento del *vallum*¹²³. El *intervallum* que descurre entre los dos muros defensivos, la muralla pre-ibérica e ibérica, de la romana. Las dimensiones son diferentes según la topografía del terreno y la zona, con una separación máxima entre ambas de 2,5 metros.

La muralla presenta un total de cuatro torres de grandes sillares de piedra caliza local y de *opus siliceum*. Las torres I y la III fueron construidas paralelamente al paramento poligonal de la muralla. Mientras que las torres IV y II han sufrido restauraciones importantes que han afectado a la fisonomía original y por el momento no se ha podido resolver.

La torre IV es la única de todo el conjunto que no presenta un cuerpo de planta rectangular, sino semicircular apuntada y con forma de quilla por la parte más saliente. Sufrió muchas modificaciones desde antiguo, aunque se ha podido apreciar que en dos sillares aparecen dos relieves circulares (Molist 1999a: 67; Palmada 2003a: 259). La torre III presenta una planta prácticamente cuadrada (5,25 x 5,5 metros) que se asienta sobre una antigua torre ibérica y defiende el lado derecho de la puerta de la fortificación. Es la única torre que no se proyecta toda externamente respecto el lienzo y solo sobresale 1,5 metros. La torre II tiene una planta cuadrada irregular (5 x 4,25 metros) y flanquea el lado izquierdo de la puerta. Presenta una cara externa que es posterior, probablemente de principios del siglo XX ya que posiblemente fue destruida durante los ataques producidos por los árabes en época medieval (Ferrer 1949: 55; Ripoll 1971: 58; Molist 1999a: 67; Palmada 2003a: 260; Molist y Varas 2014: 8-9).

Finalmente, la torre I presenta planta rectangular y aparejo más regular que el resto con *anathyrosis* (7,8 x 4,5 metros) se encuentra proyectada externamente respecto el lienzo¹²⁴. Actualmente conserva hasta 7 metros de altura. Se verá afectada por la

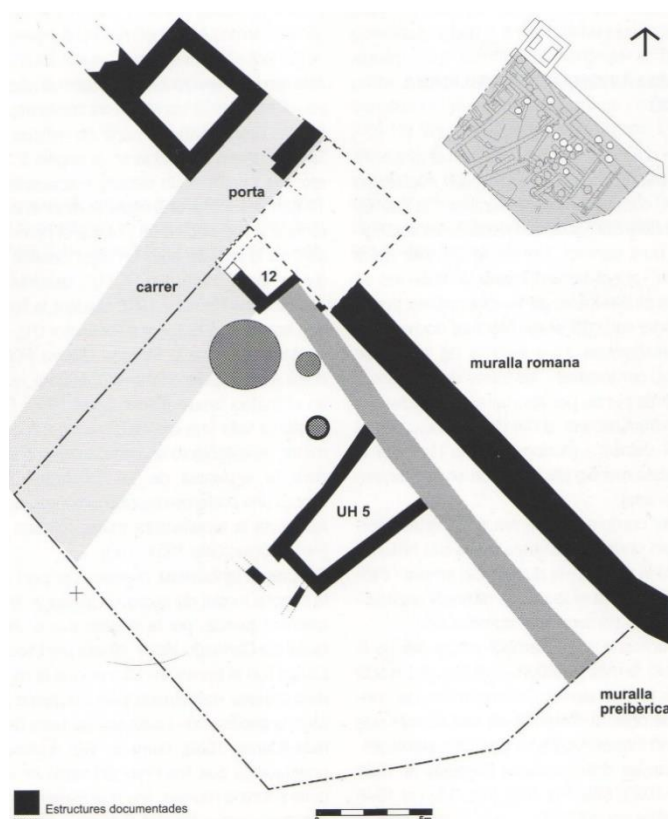


Fig. 89. Planta de las estructuras del sector 01 durante la etapa republicana (Molist 2008b: 228).

¹²³ Para una descripción más detallada de la muralla y de las torres recomendamos la consulta del artículo de Molist 2008b, en el que se mencionan las medidas exactas, los tipos de paramentos y las reformas posteriores que sufre la estructura defensiva.

¹²⁴ Son numerosas las similitudes entre la torre I Olèrdola con la muralla de Segeda II (Asensio Esteban

construcción en época bajo medieval y moderna con la construcción de la rectoría y la masía. El acceso al interior de la *turris* sería a partir del camino de ronda. Igual que en la torre IV se ha identificado un relieve circular esculpido que sobresale de forma pronunciada del paramento de la torre, y un relieve de sección cuadrangular. Son varias las hipótesis planteadas, desde que se tratarían de señales para dividir los trabajos de cada grupo de obreros (Ferrer 1949: 52), hasta de que se tratase de un elemento para elevar los sillares durante la obra (Puig i Cadafalch 1909: 16-17; Molist 1999: 66; 2014: 234). Mientras que otros autores plantean que tendría un significado simbólico (Ripoll 1971: 58).

La torre atalaya se localiza en el punto más elevado de la plataforma rocosa, en el extremo suroccidental desde donde se obtendría la máxima visibilidad de la zona¹²⁵.

Presenta una planta rectangular de 7 x 5 metros y fue construida en *opus siliceum* y *quadratum* en el mismo momento que la muralla y el resto de las torres ya descritas a finales del siglo II o inicios del I a.C. (Molist 2014: 327; Asensio Esteban 2006: 130). Los muros perimetrales, con una anchura de 1,5 metros, y que actualmente presenta una altura máxima de cinco metros, fueron fabricados en *opus quadratum* y un relleno interior de piedra ligada con mortero (Palmada 2003a: 260; Molist 2014: 238) (fig. 91).

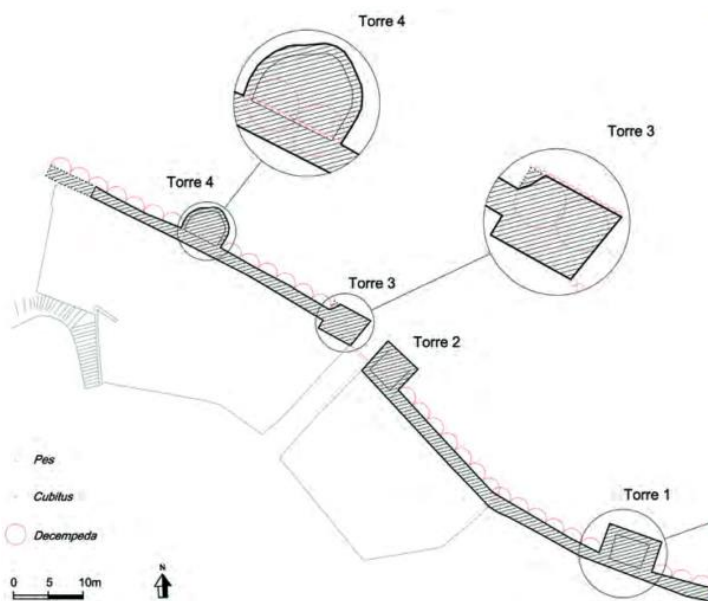


Fig. 90. Planta de la muralla y de las torres conservadas. Puede apreciarse la variedad de tipologías y formas (Molist 2014: 236).

La estructura será aprovechada en época medieval para la edificación de un castillo, y del que actualmente se conserva una cambra interna rectangular, entre los siglos X y XII d.C.¹²⁶ Fue excavada en el 1921 por M. Pallarès, quien indicó la presencia de campaniense y de restos humanos en los niveles inferiores (Ripoll 1977: 25; Molist 2014: 238).

2006: 146). Sobre *opus quadratum*, en cambio, tan solo podemos citar la presencia de un umbo o cilindro en relieve esculpido en la esquina Noroeste de la torre I de Olèrdola (Asensio Esteban 2006: 151).

¹²⁵ La torre atalaya podría tener una función de control de la vía *Heraclea* gracias a su posición inmejorable. Asimismo, parece tener bastantes parecidos con la torre de Tentellatge, también circular, la del Castell de Falgars, la Moros a Llinars o la de Castellví de Rosanes. O hasta con la fortificación de Sant Julià de Ramis o a El Castellot (Morera 2017).

¹²⁶ Existen problemas en la bibliografía (Palmada 2003a: 258) en la equiparación que se hace entre las funciones que tenía el castillo de Olèrdola en época medieval y el uso en época romana, ignorando a veces las divergencias que podrían existir en cada momento, ya sean militares, políticas o económicas (Valdés 2017: 145).



Fig. 91. Fotografía de la torre atalaya de Olèrdola.

-Edificios públicos

El conjunto arqueológico cuenta con una gran cisterna de 10,10 por 6,50 y 3,70 metros con una orientación noreste-sureste. Se trata de un recorte en la roca caliza con una capacidad de almacenaje de 350 m³ construida a finales del siglo II o inicios del I a.C. El agua de la lluvia se recoge en la parte superior de la montaña y es canalizada mediante dos canales hasta una balsa de decantación delante de la cisterna que se utiliza de filtro¹²⁷. En su interior, en el ángulo oriental, se ha podido localizar una escalera recortada también en la roca (Ripoll 1977: 60-61; Molist 1999: 68). El canal de desagüe, parcialmente subterráneo, fue abierto en el siglo pasado. Entorno al depósito se han excavado varios recortes a la roca, que hacen pensar en que pertenecerían a los restos de la cubierta de madera (Molist 1999a: 48). También se han localizado silos excavados al terreno geológico alrededor del depósito (Ripoll 1977: 60-61).

En el mismo yacimiento se han identificado dos canteras de piedra utilizadas por los romanos y que seguirán en uso en época medieval. Una de ellas se encuentra situada a los pies de la muralla y otra en el interior del recinto. La pedrera interior se ubica en el tercio inferior de la plataforma amurallada, cerca de la cisterna, de 700 m² (sumando la zona de extracción romana y medieval). Se trata de bloques de piedra utilizados entre los siglos II y I a.C. de piedra caliza blanda y fácil de trabajar (Molist 1999a: 51) (fig. 92).

-Estructuras militares:

A lo largo de las últimas campañas los arqueólogos han intentado buscar un campamento en el interior del *oppidum*, proponiendo su ubicación en la parte central, que permanece desocupada, aunque se trata de un espacio de reducidas dimensiones y probablemente debería estar destinado únicamente a la caballería. Las residencias, los establos y los almacenes que se tendrían que relacionar con la presencia militar no ha sido ubicada por el momento, aunque probablemente se debería situar en un área próxima a la cisterna (Molist 2014: 240).

El equipo de arqueólogos habla de un posible *castellum* o fortín ocupado por legionarios itálicos y tropas auxiliares (Bosch *et alii* 2003: 354-356). Un destacamento

¹²⁷ La gran cisterna y su capacidad sobrepasa las necesidades de consumo que se cree que la población del asentamiento necesitaba según algunos autores (Noguera *et alii* 2014: 45). Esta afirmación refuerza la hipótesis de la presencia de un contingente militar que, juntamente con la presencia de equipamiento de *militaria* y la torre atalaya, defienden sus excavadores.

reducido, el mínimo contingente para controlar el territorio (Molist 1999a: 31). Aunque hasta el momento no se han encontrado evidencias de estructuras residenciales militares, de forma que así algunos autores, como E. Ble, descartan la idea de que se tratase de una fortificación o *castellum* (Ble 2016: 67).

El abandono del campamento romano a la segunda mitad del siglo I a.C. cuando la fortaleza pierde el sentido de su objetivo. De este momento y relacionado con la ocupación militar de Olèrdola se ha identificado la construcción de la muralla de sillares poligonales, la torre talaya y la gran cisterna.

La fortificación responde a las características de un *castellum*, por su situación elevada y la construcción en piedra destinada al control de las vías construido a finales del siglo II o inicios del I a.C. El asentamiento de Olèrdola no se puede entender sin la relación y dependencia que tiene con *Tarraco*, tanto de protección militar y de control del *ager*, como también de las vías, principalmente la vía *Heraclea* (Molist 2009: 605). Tal y como ya se ha mencionado, por el momento no se han podido identificar estructuras del campamento militar, pero se cree que se encontraría a una distancia notable respecto a las estructuras indígenas¹²⁸.



Fig. 92. Fotografía del estado actual de la cisterna (izquierda) y de la cantera (derecha) de Olèrdola.

-Elementos muebles:

Entre los materiales arqueológicos de la fase romanorrepública destacan las importaciones de barniz negro del taller de Roses, campanienses A (entre las que destacan las formas Lamb. 36, 23, 5/7, 8, 27 ab, 31, 34, 25, 31, entre otros ejemplares), B, más abundante (como por ejemplo Lamb. 1, 2, 3, 4, 5/7, 10) y algunos fragmentos de C (Lamb. 5/7). También se han identificado restos de cerámica comuna itálica, de rojo pompeyano o de paredes finas (Molist *et alii* 2008: 285-388; Molist 2014: 242-246). También destacan los grandes recipientes, como *dolia* y ánforas, desde itálicas, púnicas, de la costa *layetana* y algún fragmento de ánfora griega. Asimismo, aparecen materiales de construcción cerámicos, como *tegulae* o *imbrex*. Aun teniendo en cuenta el cambio que se evidencia a nivel material y constructivo durante el cambio de siglo o unas décadas antes o después, siguen predominando los materiales locales y regionales (Asensio Vilaró *et alii* 2008: 287-388).

La moneda más antigua localizada en el yacimiento es una dracma de *Emporion*

¹²⁸ De tal modo que existiría convivencia entre tropas del ejército romano y la población indígena que cohabitarían en un mismo espacio ya preexistente, pero que no tenía un origen militar en su origen (Noguera *et alii* 2014. 33).

de finales del III e inicios del II a.C. (77% son ibéricas y de estas el 63% de *Kesse*). Predominan los numerarios de *Kesse* debido a la proximidad del yacimiento con *Tarraco*. También se han documentado numerarios de *Baitolo*, *Ituro*, una de *Iesso* y otra de *Iltirta*, y tres semis de *Ebusus*. Asimismo, también se han identificado dos monedas de pueblos galos: una de los *Volcae Arecomici* y otra de los *Cubi Bituriges* (Molist 1999a, 26; 2014: 241). Algunas acuñaciones altoimperiales muestran cierta perduración, aunque en menor medida (Bosch *et alii* 2003: 354).

Son varios los materiales recuperados que se pueden relacionar con la presencia de soldados romanos. Destacan las doce tachuelas de *caligae*, una cadena de anillas de bronce, apliques de caballería y restos de placas de cinturones, la mayoría encontrados en los niveles republicanos de la primera mitad del siglo I a.C. También han aparecido elementos armamentísticos, como la punta de un proyectil bastante completo y otro más fragmentado, puntas de flechas en bronce o tres proyectiles de plomo de honda, que presentan marcas de aristas procedentes del molde de fabricación. Una de las piezas más singulares es un molde de cerámica utilizado para la elaboración de proyectiles de plomo, una tarea habitual entre los soldados (Molist 2008a: 430; 2014: 242).

-Propuesta interpretativa:

Olèrdola es un *oppidum* de 3-3,5 hectáreas que no sufrió destrucciones importantes que se hayan podido observar a nivel arqueológico en el transcurso de la Segunda Guerra Púnica o las primeras actuaciones romanas (Molist *et alii* 2005: 165). Es entre finales del siglo II e inicios del I a.C., probablemente en el marco de las guerras sertorianas, cuando debe situarse la formación de la Olèrdola tardorrepublicana y la construcción de su muralla, con características tipológicas propiamente o de inspiración itálica. E. Ripoll supone que el poblado fue construido por mano de obra indígena, en un momento en el que los romanos necesitaban posicionarse en sitios estratégicos. Así, se atribuye esta construcción en época de los Escipiones o bien, durante la guerra de Catón, como punto de protección de la próxima *Tarraco*¹²⁹. Y que la construcción de la atalaya tendría una cronología posterior, para vigilar y establecer contacto visual con las torres (Ripoll 1977: 81). Ha sido interpretado como un *castellum* por sus excavadores, aunque para P. Moret se trataría de una construcción ibérica tardía (Moret 2003: 165-166).

El estudio detallado de los materiales ha permitido a sus investigadores ver la rápida romanización del territorio, con cantidades importantes de cerámicas Campanienses, *Sigillatas*, paredes finas o ánforas de importación. La superficie que ocuparía el *oppidum* sería de unas 3,5 hectáreas. En época tardorrepublicana se remodela el sistema defensivo para establecer una guarnición romana, y aumentan considerablemente las áreas de depósito y de almacenamiento de cereal (Molist 2009: 532). Destaca el hecho de que cohabitaran los habitantes del *oppidum* ibérico y las tropas militares, aunque fuera por un período de actividad muy breve.

Esto se debe relacionar directamente con la atracción económica que *Tarraco* impondrá sobre el territorio. De la fortificación romanorrepublicana se conoce la muralla.

¹²⁹ Olèrdola se encontraría a 4-8 kilómetros de la vía *Heraclea* según la propuesta que se ha hecho del trazado; y solo a 50 kilómetros de Tarragona, que se podría cubrir en un solo día a caballo, y a 15 kilómetros de la costa (Molist 2008a: 605).

Esta construcción lleva a la amortización de la muralla ibérica, con la que se cruza a la altura de la puerta. Esta nueva disposición de cierre del recinto vino condicionada por la necesidad de canalizar las aguas de lluvia y proteger mejor la fuente (Molist 2009: 592).

Asimismo, el asentamiento se abandonaría durante la segunda mitad del siglo I a.C., momento en el que la fortaleza pierde el sentido estratégico que originalmente tenía. Su abandono se produce en torno al reinado de Augusto, en relación directa con la romanización del territorio. Tan solo, en momentos precisos de inestabilidad se pueden ver ocupaciones puntuales, y puede que el abandono del poblado tendría que ver con la *pax romana*, momento en que se deja la muralla sin terminar, y sería por este motivo que no aparece en toda la montaña (Ripoll 1977: 85; Molist 2014: 246).

Los excavadores consideran que una simple tarea de control territorial no explicaría la construcción de una muralla y unas torres de tales características, ni la gran cisterna (Molist 2008a: 605). De esta manera, el *castellum* sería una obra diseñada directamente y planificada por la autoridad romana desde *Tarraco* para organizar la defensa del territorio. Según Molist, Olèrdola fue levantada por legionarios itálicos, según el modelo de fortificaciones contemporáneas itálicas (Molist 2014: 246). Que parecen responder a las necesidades de establecer un punto de control territorial y propagandístico.

La guerra contra Sertorio, entre otros conflictos, al incidir directamente en el territorio de *Tarraco*, puede que hubiera llevado a la construcción de puntos de control y estratégicos para defender la posición; y Olèrdola podría tratarse de una de estas. El abandono de las estructuras en el primer cuarto del siglo I a.C., puede vincularse a las guerras cimbrias o al conflicto sertoriano (Molist y Varas 2014: 60).

Se observa, así como la importante transformación del *oppidum* de Olèrdola producida entre los siglos II y I a.C. se debe a la ocupación militar romana del recinto. Es en este momento cuando se observa una reestructuración del urbanismo en varios sectores; cambios importantes en el sistema defensivo, con aparejo de tipología itálica; el alzamiento de la torre atalaya o la construcción de la gran cisterna y de la cantera. Todos estos cambios presentan características típicamente itálicas y relacionadas con el mundo miliar, de forma que se debe relacionar con la romanización. La torre atalaya nos muestra la clara voluntad de control del territorio y en concreto de la vía *Heraclea* y la comunicación con *Tarraco* (6.1.36).

6.1.24. La Palma

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
L'Aldea	Baix Ebre	Finales siglo III – Inicios II a.C.	Campamento
COORDENADAS UTM:	X: 640126	Y: 4522692	Z: 910 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento se localiza sobre una terraza fluvial en la orilla norte del río Ebro. Se encuentra delimitado por el mismo río al oeste, al sur por la antigua línea de costa y al norte por un barranco (fig. 93). El territorio ocupado por el yacimiento actualmente se encuentra cubierto y a su vez dañado por paso de la autopista AP-7, el ferrocarril de Barcelona-Valencia, y por la carretera N-340. Una parte importante del terreno fue urbanizado, aunque en la actualidad se encuentran detenidas las obras, pero gran parte del yacimiento ya ha quedado arrasado (Noguera 2007). En total se ha podido estudiar un área de 7 hectáreas, de las 30 hectáreas que podrían llegar a formar parte del yacimiento.

Es necesario destacar la importancia estratégica de la zona ya que se localiza en la desembocadura del río Ebro. Todas las comunicaciones que transcurren por la primera línea de la costa pasan por el yacimiento, además tendría el control del propio río y de la vía *Heraclea*¹³⁰.

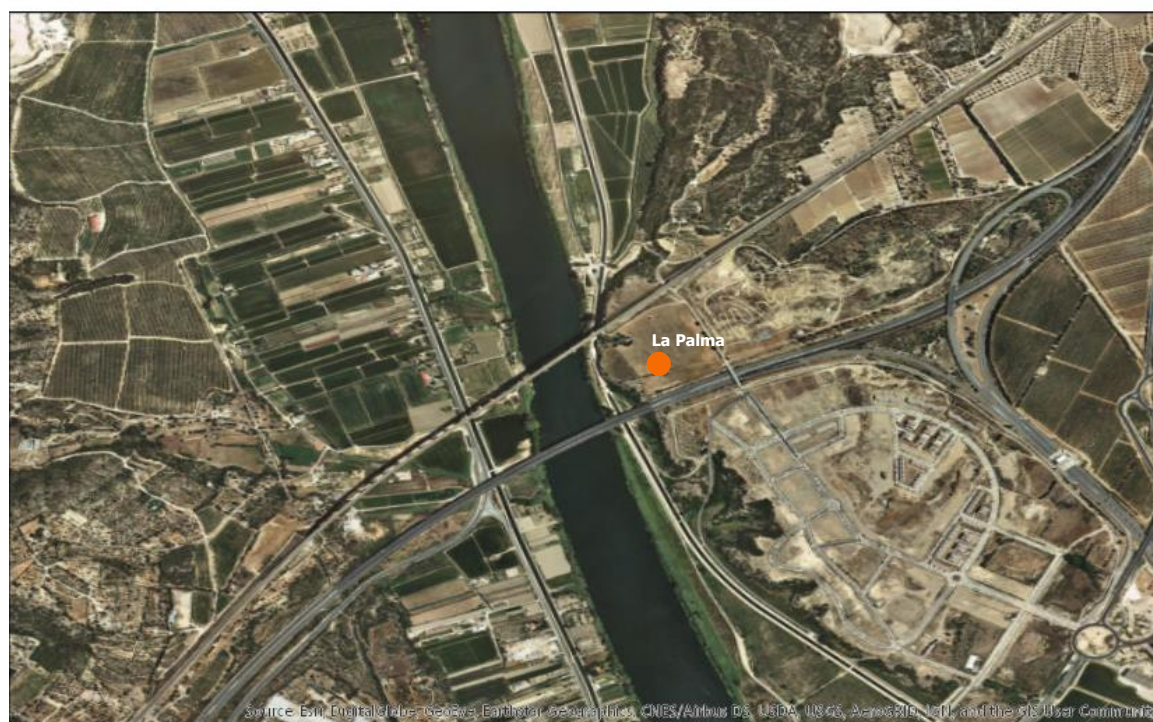


Fig. 93. Ubicación del yacimiento de La Palma.

¹³⁰ En el Apéndice I Fig. 19 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

-Historia de la investigación:

El yacimiento fue descubierto debido a la realización de un seguido de prospecciones efectuadas para el estudio del poblamiento protohistórico de la zona debido a la realización de la tesis doctoral de J. Noguera (2007). También se han hallado evidencias de materiales arqueológicos en el Museo de les Terres de l'Ebre (Amposta), principalmente monedas procedentes de esta zona. A partir de ese momento se realizaron un total de seis intervenciones arqueológicas comprendidas entre los años 2006 y 2011¹³¹.

-Estado actual de conocimiento:

La superficie prospectada se dividió en dos zonas separadas por el talud del ferrocarril: A (17000 m²); y B1 al norte (40000 m²) y B2 al sur (10000 m²), separados por un camino de tierra y una conducción de agua que discurre paralela (Ble 2016: 56). Se dividió la zona a prospectar con goma elástica creando unidades de 30 metros largo por 10 metros ancho (fig. 94), y se procedió a prospectar de forma sistemática con detectores de metales. Asimismo, también se utilizó la fotografía aérea y se hicieron varios sondeos¹³². Los materiales se localizaron mediante una estación total (Noguera 2008: 34-35; 2009: 330-332; Noguera *et alii* 2016: 384). La empresa *SOT Prospection* realizó una serie de prospecciones geofísicas, pero no se pudieron encontrar estructuras.

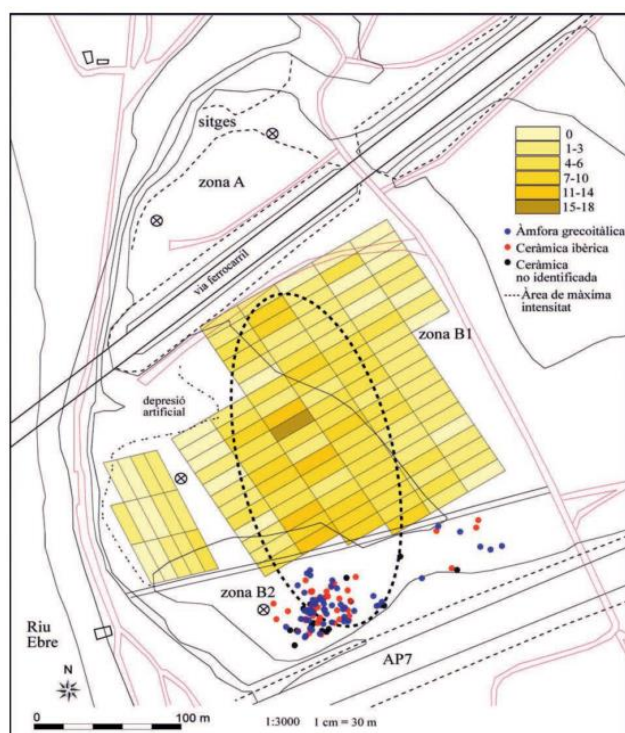


Fig. 94. Mapa de la Palma en el que se pueden observar los límites de la prospección y la división de zonas (Noguera *et alii* 2016: 387).

-Elementos muebles:

Destacan las ánforas grecoitalicas de pivotes macizos y alargados con bordes inclinados 45°, que datan a finales del siglo III e inicios del II a.C. Aun así, son pocos los fragmentos

¹³¹ Agradecemos al Dr. Noguera toda la información proporcionada acerca del yacimiento y dejarnos participar en una de las campañas de prospección que realizó el equipo en la zona del Camp de Tarragona.

¹³² A nivel metodológico se basan en el "Conflict Archaeology" (Coulston 2001; Pollard y Banks 2005; Sutherland y Holst 2005).

que se han localizado de cerámica campaniense de tipo A y del Taller de Roses ibérica (Noguera 2008: 34-35; 2009: 330-332; Noguera *et alii* 2016: 384). La mayoría de los materiales son de filiación ibérica, principalmente de transporte y almacenaje. Se recogieron un total de 419 fragmentos de cerámica en el sector A, un 72% de estos corresponden a ánforas grecoitalicas y un 24% ánforas ibéricas. Y un total de 129 en el sector B, de los que un 47% correspondería a ánforas grecoitalicas, mientras que un 41% serían ibéricas (Noguera *et alii* 2016: 384).

Los elementos numismáticos encontrados son un total de 218, una importante parte procedente de lotes particulares y el resto *in situ* durante las prospecciones (Noguera y Tarradell Font 2009) (fig. 95). De estas, 170 piezas datan de la Segunda Guerra Púnica y el resto presentan cronologías diversas que sugieren que el yacimiento fue reocupado en momentos posteriores, aunque de menor envergadura (un 40% monedas hispano-cartaginesas y un 32% monedas romanorrepúblicas). Probablemente con función de embarcadero para cruzar el río (Noguera *et alii* 2013: 40-47).

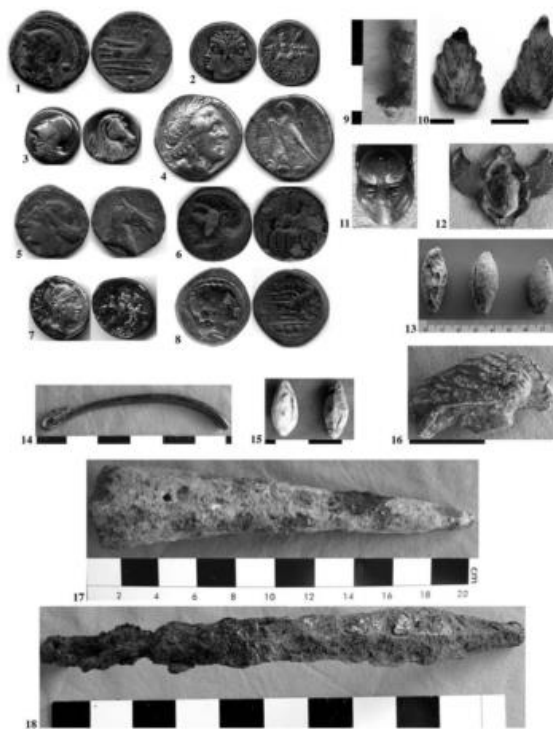


Fig. 95. Selección de materiales localizados en el transcurso de las excavaciones de La Palma (Noguera 2009: 333).

La presencia de monedas hispano-cartaginesas indicaría el envío de moneda por parte de Roma de forma relativamente regular, y como enfrentar a hacer pagos con envío de moneda obtenida a Cerdeña para mantener a las tropas (Noguera 2012). Las monedas procederían de Cerdeña, acuñadas en el 216 a.C. durante la rebelión cartaginesa en la isla, cuando Roma sofoca en el año 215 e impone tributo y hace prisioneros (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXIII, 41.6-6).

También se ha localizado una punta de flecha de tradición itálica (Ble 2016: 175), cuatro puntas más, tres de tipo 11 a y una del 41 (Noguera 2013: 48; Ble 2016: 181). Juntamente con otros elementos de *militaria*, como fibulas, esencialmente la forma La Tène I y anulas hispánica (fig. 95). Como también las posibles estacas de tiendas de

campaña (Noguera 2013).

-Propuesta interpretativa:

El tipo de material presentado, según los excavadores, solo se puede explicar mediante la presencia de tropas romanas y la llegada directa de naves de aprovisionamiento (Ble 2016: 57). Asimismo, la gran dispersión de materiales en superficie, pero de baja densidad hace pensar en que se podría interpretar como *castra aestiva*. Como consecuencia, se ha identificado como un campamento romano de la Segunda Guerra Púnica localizado en la desembocadura del Ebro (Noguera 2008: 40; Ble 2016: 57; Noguera *et alii* 2018: 274).

Las fuentes escritas hacen referencia a un campamento localizado en este punto en el año 211 a.C., después de la derrota de los hermanos Escipión, L. Marcio y T. Fonteino reunieron las tropas, se retiraron al norte del río Ebro (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXV.37.4-7). La llegada de refuerzos con el pretor Claudio Nerón, se debe localizar otra vez un campamento junto al río Ebro (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXVI.17.2-3). Donde se concentraron las tropas y naves de Escipión el Africano en 209 a.C. para salir a atacar *Qart Hadasth* desde la desembocadura del Ebro (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXVI.41.1-2; XXVIII.24.3-4).

Los excavadores han propuesto la conexión entre el campamento de La Palma con el topónimo que utiliza Livio para referirse a un campamento de este momento: *Nova Classis*¹³³ (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXII. 21). Livio describe como en el año 217 a.C., después de la batalla naval en la zona de la desembocadura del Ebro, los cartagineses instalan un campamento en el territorio ilerconvón y romanos estacionados cerca, que Livio menciona como *Nova Classis* (Nueva Flota). Durante la batalla los romanos capturaron veinticinco naves cartaginesas, de forma que sería lógico que posteriormente se situaran en punto cercano a la costa, para construir así un punto de base naval romana.

La presencia también de restos fechables de la Guerra de Sertorio, como denarios y monedas de esta cronología, botones triangulares y piezas de bronce conlleva a interpretarlo como un punto importante en la red militar romana (Noguera *et alii* 2016). El equipo de J. Noguera plantea la posibilidad de relacionar la Palma con las actuaciones de Perpenna, así también con los yacimientos de les Aixalelles o Tres Cales, que podrían

¹³³ “Parecía que el tiempo que restaba del verano a partir de entonces iba a ser tranquilo, y lo hubiera sido por lo que se refiere al enemigo cartaginés; pero, aparte de que los propios hispanos son de natural inquieto y levantisco, Mandonio e Indibil, el que anteriormente había sido rey de los ilergetes, así que los romanos se retiraron desde el desfiladero a la orilla del mar, provocaron un levantamiento de sus paisanos y se fueron a saquear el territorio de unos aliados de los romanos que no estaba en guerra. Los tribunos militares enviados contra ellos con tropas ligeras de reserva por Escipión los dispersaron en un ligero combate, al tratarse de una tropa de aluvión, causándoles un millar de bajas, haciendo algunos prisioneros y desarmando a la mayoría. No obstante, esta escaramuza hizo que Asdrúbal, que se retiraba hacia el Océano, retrocediera hacia el lado de acá del Ebro para proteger a los aliados. El campamento cartaginés estaba en territorio ilerconvonense y el romano junto a Nueva Clase cuando una noticia inesperada llevó la guerra en otra dirección. Los celtiberos, que habían enviado como embajadores a los principales de su país y habían entregado rehenes a los romanos, instigados por un mensajero enviado por Escipión empuñan las armas e invaden con un fuerte ejército la zona de dominio cartaginés. Toman tres plazas al asalto, a continuación, libran con éxito dos combates contra el propio Asdrúbal, dando muerte a quince mil enemigos, y capturan cuatro mil, junto con un gran número de enseñas militares” (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXII, 21, traducción de J.A. Villar Vidal 2000).

tratarse de campamentos provisionales o puntos de control de paso formando una red en el curso bajo del Ebro. Aunque autores apuntan más a un yacimiento como enclave comercial más que carácter militar (Chaves 2012: 163; Pliego-Vázquez 2015: 163). Aun así, la falta de recipientes del ámbito púnico parece que complica la asociación con el ámbito comercial (que son el 80% del material de importación documentado en esta zona de la costa de la *Citerior* en momento cambio de siglo del III al II (Asensio y Principal 2006: 120; Valdés 2017: 397). Y por qué la cerámica romana en contextos comerciales y en la red ser solo el 16%, mientras que en La Palma llegar a 72-47% según la zona (Noguera 2013: 35-37). Todo esto hace pensar más bien en un establecimiento militar.

Destaca la gran cantidad de monedas cartaginesas en la Palma, que probablemente debe relacionarse con el ejército¹³⁴. En el año 218 a.C. una vez los romanos vencieron en la batalla de *Kissa* saquearon la ciudad próxima y el campamento cartaginés de Hannón, donde se encontraban guardados los bagajes dejados por Aníbal (Plb. *Hist.* III, 35, 4-6; Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXI, 23, 2; XXI, 60, 7-9). En el campamento probablemente encontraron objetos de valor, entre ellos monedas, que posteriormente se encuentran entre las tropas romanas (Valdés 2017: 414).

No obstante, los recientes trabajos de prospección en los alrededores de Valls, es decir, en las cercanías del *oppidum* del Vilar, han servido para documentar los restos de un posible estacionamiento militar cartaginés relacionado con la Segunda Guerra Púnica, y se plantea la posible destrucción de este *oppidum* ibérico durante los enfrentamientos entre púnicos y romanos (Noguera *et alii* 2014: 36)¹³⁵.

Debido a todo ello, La Palma se podría interpretar como un campamento temporal que debería relacionarse con los otros yacimientos descritos en la zona del sur de Tarragona (6.1.36), como Les Aixalletes (6.1.1) o Tres Cales (6.1.44). Asentamientos que podrían tratarse de campamentos provisionales o puntos de control de paso formando una red en el curso bajo del Ebro.

¹³⁴ Destaca la abundancia de monedas acuñadas antes del 215 a.C. Es poco común en la península ibérica, y que se suele asociarse con la presencia de efectivos militares (Noguera *et alii* 2013: 43-45). Mientras que son escasas las monedas acuñadas con posterioridad al 211 a.C. (Noguera y Tarradell-Font 2008, 126). El Dr. Noguera y su equipo proponen que la presencia de moneda previa al 215 a.C. refleja la llegada de numerario a la zona desde Roma. Y a su vez, la disminución de moneda con posterioridad al 211 a.C. coincide con el rol secundario que adquiere el yacimiento frente a otros puntos. Entre las monedas acuñadas antes del 215 a.C. destaca la variedad y la presencia de algunas de gran antigüedad, como son una didracma romano-campana con cabeza de Marte/prótomo de caballo, o cuatro cuadrígitos y un divisor de cuadrígitos fechados en torno al 225-212 a.C. (De Bernardi y Legrand 2015; Noguera *et alii* 2013: 43). Esto coincide con la época de crisis que supusieron los primeros años de la guerra para Roma y las dificultades que tuvo para abastecer a sus ejércitos, como pone de manifiesto la carta de los Escipiones en el 215 a.C. (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXIII, 48, 4-6). En el año 215 a.C. el estado romano fue incapaz de satisfacer las necesidades logísticas de los diferentes frentes extra-peninsulares (Liv. XXI *Ab Urb. Cond.*, II, 48, 6-10). En el caso de Sicilia y Cerdeña se optó por obtener el abastecimiento de los aliados, Hierón II en el caso de Sicilia, o poblaciones cercanas en Cerdeña (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXIII, 21, 6). En la península ibérica se decidió que los suministros fuesen suministrados por licitación privada (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXIII, 48, 10-12; XXIII, 49, 1-3).

¹³⁵ Las prospecciones con detectores de metales realizadas recientemente entorno al yacimiento del Vilar de Valls, identificado como *oppidum* de *Cissa*, han puesto al descubierto las huellas de un campo de batalla vinculado con la Segunda Guerra Púnica. Noguera y su equipo han relacionado este yacimiento con una noticia de Livio (*Ab Urb. Cond.*, XXI, 60) en la que menciona una victoria de Cneo Cornelio Escipión en el año 218 a.C. sobre un contingente cartaginés, que tuvo lugar en las proximidades de *Cissa* (Noguera *et alii* 2016; Noguera *et alii* 2019).

6.1.25. Els Prats de Rei

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Els Prats de Rei	Anoia	Siglos II – I a.C.	Control territorial / <i>Castellum</i>
COORDENADAS UTM:	X: 378702	Y: 4618035	Z: 800 m s. n. m.

-Localización:

La población romana de *Sikarra* o *Sigarra* se ha identificado con la localidad de Els Prats de Rei. Este municipio se localiza en una plataforma elevada designada como la meseta de Calaf o dorsal segarresa que pasa por la Depresión Central Catalana (fig. 96). Presenta una situación ventajosa en el punto de nacimiento de los principales afluentes de los ríos Segre y Llobregat. Por tanto, *Sikarra* sería un punto de paso entre las vías que unen el interior de la península y los Pirineos con el litoral¹³⁶. Estaría bien comunicado mediante la red viaria y relacionado con la Ruta de la Sal siguiendo el curso del río Cardener (Salazar 2012: 55-56). Asimismo, también es importante destacar la red de comunicaciones prerromanas y romanas que existirían alrededor de la población (Salazar 2012). Su posición daría continuidad a este control de la ruta que iría de la costa al interior, controlando los principales pasos hacia la zona de los Pirineos (Pera *et alii* 2014: 540). Resulta necesario mencionar que se encuentra a 20 kilómetros del yacimiento de Puig Castellar de Biosca (6.1.28).



Fig. 96. Ubicación de Els Prats de Rei.

¹³⁶ En el Apéndice I Fig. 20 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

-Historia de la investigación

El topónimo de *Sikarra* es conocido gracias a la mención de Ptolomeo (*Geog.* II. 6.63) del *Municipium Sigarrensis*. N. Salazar ha planteado que el nombre podría venir del céltico *segh-*, que podría relacionarse con el nombre moderno de la comarca, aunque parece más verosímil relacionarlo con el río Segre, antiguo Sicoris (Jordán 2004; García Alonso 2005: 238; Salazar y Rafel 2015: 399-408).

El conocimiento de la existencia del municipio romano de *Sikarra* o *Sigarra* en el actual de Els Prats de Rei es de finales del siglo XVIII, concretamente en las memorias inéditas de F. Mirambell, rector de Sant Martí Sesgueioles y descubridor de las inscripciones epigráficas del *Municipium Sigarrense*¹³⁷. A partir de este momento se encontró un conjunto relevante de inscripciones epigráficas romanas de época altoimperial (Fita 1906: 237-239; Pons 1980; Fabré *et alii* 1984: 18-19).

A lo largo del siglo XX se realizaron una serie de hallazgos dispersos por el municipio que permitieron atribuirle una ocupación iberorromana. No será hasta los años 1972-1975 que se efectúan las primeras campañas arqueológicas en el municipio (Castellà *et alii* 1986). Estos trabajos, llevados a cabo por la “Agrupació Cultural de Sigarra”, permitieron corroborar la ocupación iberorromana del yacimiento. Posteriormente se pudo relacionar con la ceca ibérica que acuñaba moneda con patrón griego y la leyenda *šikaŕa* o *šigaŕa*, entre finales del siglo III e inicios del II a.C. Las unidades monetarias conocidas proceden de colecciones privadas y no tienen contexto arqueológico¹³⁸ (Ferrer *et alii* 2012; Salazar *et alii* 2016: 116).

L. Villaronga (1982) propone situar la ceca de *Itirkesken* a la comarca del Solsonès, posteriormente, A. Pérez Almoguera (1994) interpreta que se podría localizar en el curso inferior del Ebro. Más tarde, el arqueólogo J. Pera propone situarla en Els Prats de Rei y basa esta propuesta en los hallazgos monetarios situados al taller de la ceca de *Itirkesken* cerca de *Iesso*, concretamente en el yacimiento de *Sikarra*, donde la presencia de monedas de esta ceca es mayoritaria respecto al resto del territorio ((Pera 1993; 2001: 60). J. Pera expuso las similitudes de la fundación de *Sikarra* con el origen de *Iesso*, con una cronología parecida de finales del siglo II o inicios del I a.C. Este investigador, debido a la falta de excavaciones importantes por aquel momento, consideró que las evidencias indígenas eran débiles (Pera 1995: 323-324).

El año 2013 se procede a realizar varios sondeos en distintos puntos del núcleo que permitieron confirmar la existencia de un asentamiento iberorromano. La *Sikarra* romana se extendería por la Iglesia Parroquial, el Camp de la Farinera, la Plana d'en Solà y ocuparía la mitad este del actual núcleo urbano, con una orientación noreste y suroeste (Salazar *et alii* 2016: 117). En el transcurso de las excavaciones a la plaza de la Iglesia, se localizó parte de la base de una imponente muralla que correspondería a un *oppidum* ibérico, amortizado por un importante conjunto de cerámicas áticas con cronología comprendida entre los siglos V y IV a.C.

¹³⁷ “Prats del Rey, aun antes de la venida de los Romanos fue ya un pueblo de mucha consideración, pues, entre otras cosas, lo indica el haberse hallado en nuestros tiempos en las excavaciones de su recinto, varias medallas o monedas desconocidas, que parecen celtiberas, de las que he tenido muchas en mis manos y que he repartido entre varios anticuarios de la Patria” (Vila 1900: 12).

¹³⁸ Actualmente se encuentran en el Museo de Cervera (Ferrer *et alii* 2012).

Las actuaciones arqueológicas fueron motivadas por un proyecto de reurbanización de las calles del núcleo antiguo de la población. De esta tarea se encargaron las empresas de arqueología *Antequem*, *CatPatrimoni* y *Àtics*. Asimismo, desde la Universidad de Lleida, N. Salazar se ocupó de una excavación preventiva que se realizó en la Plaza de Mare de Déu del Portal. La tesis doctoral de esta arqueóloga trata el origen y la evolución de Sigarra y su territorio, y fue la encargada de llevar a cabo esta excavación. Por el momento, las excavaciones han sido puntuales y los restos han aparecido fragmentados y diseminados por el territorio (Salazar 2012: 40-45; Salazar *et alii* 2016: 117).

-Estado actual de conocimiento:

Por el momento se han podido identificar un total de seis fases de ocupación. Una primera correspondiente al ibérico antiguo (siglos VI-V a.C.), otra del ibérico pleno (siglos IV-III a.C.), una romana republicana (II-I a.C.), de la antigüedad tardía (IV-VIII d.C.), una medieval (X-XVI) y otra moderna (XV-XVIII).

Las excavaciones efectuadas en la Plaza de la Mare de Déu del Portal, principalmente, y en varios puntos de la población, permitieron confirmar un núcleo antiguo en la población de Els Prats de Rei, desde un centro ibérico fortificado de cierta entidad desde el siglo VI-V a.C. a un posterior *municipium* romano. Durante la reurbanización de la plaza se pudo realizar una intervención de 140 m² hasta agotar la estratigrafía y llegando al natural, a una profundidad de 4,5 metros (Salazar *et alii* 2016: 118).

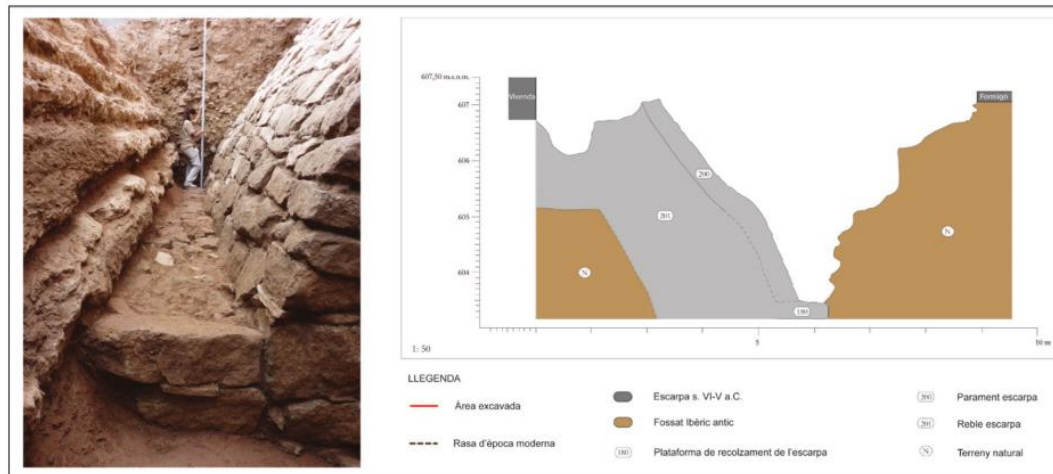


Fig. 97. Vista de la secció del foso ibéric antic localitzat a Els Prats de Rei (Salazar *et alii* 2016: 120).

La fortificación ibérica antigua presenta una imponente muralla y un foso (fig. 97). Posteriormente, en época tardorrepublicana, se monumentalizaría la población, ya que es en varios de los puntos excavados en los que se ha podido localizar una potente fase rica en materiales (Salazar *et alii* 2016: 121-122). Se abandonarían los niveles ibéricos plenos anteriores a partir de mediados del siglo II a.C. En la Plaza de la Mare de Déu del Portal se documentó una potente cimentación de un edificio que corta el foso ibérico antiguo, juntamente con múltiples fragmentos de columnas de modelo itálico. Estas columnas romanas de tipo ático que se han datado del siglo II a.C. algunas de ellas de importantes dimensiones que se han relacionado con algún edificio público,

probablemente un templo (Salazar *et alii* 2016: 118).

También se han efectuado algunas actuaciones al campo de La Farinera o a la Plana del Solà, donde se pudo identificar una fase romanorrepblicana con nuevas estructuras, numerosos fragmentos de cerámica campaniense, *tegulae*, numerosas ánforas itálicas como también restos de fundición de hierro (Salazar 2012).

Algunos de los niveles romanorreplicanos no se han podido excavar debido a las restricciones de las obras, aun así, han aportado algunas informaciones respecto a las dimensiones de la población y a su ubicación. En el extremo oeste de la calle del Mur se identificó un ámbito con restos de adobe y dos muros, silos y canalizaciones en la calle de la Iglesia y la calle de Baix. Un pavimento de grandes losas se documentó en la calle de Carme Muñoz, este cubría parcialmente un muro y un depósito de *opus signinum* (Salazar *et alii* 2016: 124).



Fig. 98. Restos de una casa del ibérico pleno, sus muros se asientan sobre el relleno del foso de época anterior y tiene un piso subterráneo encajado dentro del foso (Salazar y Rafel 2015: 406).

-Elementos muebles:

Entre los materiales cerámicos destaca la presencia de campaniense A antigua, barniz negro de Cales, o ánforas de Brindisi. También destaca el hallazgo de un portasellos, similar al localizado en el Camp de les Lloses (6.1.5).

Es necesario mencionar que se ha identificado con la ceca de *Itirkesken* (Guitart y Pera 2004; Salazar 2012: 47-48). Estas monedas presentan en el anverso una cabeza masculina imberbe o una cabeza femenina con el pelo recogido hacia la derecha; algunas acuñaciones presentan elementos secundarios como la palma, el delfín o tres glóbulos. En el reverso se encuentra un jinete con lanza o palma, galopando un caballo. *Itirka* se trata de una de las cecas más longevas, ya que empieza a emitir en el siglo III a.C. dracmas y divisores, y en el siglo II a.C. solo moneda de bronce (Pérez Almoguera 2011: 59). Otros investigadores proponen situar la ceca de *Itirka* en el Bajo Ebro a partir de criterios toponímicos (Pérez Almoguera 2011).

-Propuesta interpretativa:

Els Prats de Rei presenta bajo su suelo un importante *oppidum* ibérico que con la llegada de los romanos se transforma en el importante municipio del que hablan las fuentes clásicas: *Municipium Sigarrensis* (Pto. *Geog.* II. 6.63). Formaría parte del territorio de los *latecanos*, entre las actuales comarcas de la Segarra, el Solsonès, el Anoia y el Bages,

situándose *Sikarra* en posición central. Se podría determinar como un asentamiento romanorrepblicano con funciones de control durante las primeras décadas de conflicto y la conquista romana (Pera 2007: 321; Salazar 2012: 37-39). Su función respondería a la necesidad de contar con un punto estratégico y de control en la ruta entre la costa y el interior, hacia *Ilerda* y el Pirineo (Pera 1997: 231).

Del período Ibérico Antiguo (VI-V a.C.) se ha excavado un foso ibérico con escarpa que en el Ibérico Pleno (IV-III a.C.) es amortizado y se construye una zona de hábitat aprovechando la fortaleza anterior. Durante el siglo II a.C. parece construirse un templo, del que se ha podido localizar parte del podio e importantes restos de columnas. Esta estructura monumental itálica se abandonaría a finales del siglo II a.C.

Es importante destacar la presencia de un núcleo como una *civitas*, un centro urbano y no solo como un espacio administrativo (Salazar 2012: 40-45). Asimismo, destaca también la monumentalización del asentamiento resultado del control romano a mediados del siglo II a.C. (Salazar y Rafel 2015: 399-408). La localización en el interior provocó que se encontrara un poco aislada de los territorios costeros, pero al igual que *Iesso*, gracias a las vías de comunicación mantuvieron contactos estrechos con la ciudad de *Ilerda* (Salazar y Rafel 2015: 399-408).

Resulta importante destacar que el enclave de *Sikarra* es aún poco conocido por la falta de investigación y de excavaciones, aunque las recientes actuaciones apuntan a la existencia de un asentamiento ibérico y romanorrepblicano de dimensiones considerables. Los cambios producidos en el *oppidum* en época republicana y la incorporación de numerosos elementos itálicos, junto con la fuerte presencia de ánfora itálica, los numerarios ibéricos de la ceca *Illirkesken*, parecen indicar una importante fase entre el último tercio del siglo II e inicios del I a.C. Asimismo, consideramos necesario relacionar *Sikarra* con la *civitats* próxima de *Iesso* (6.1.18).

6.1.26. Puig d'Àlia

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Amer	La Selva	I a.C.	<i>Turris</i>
COORDENADAS UTM:	X: 469181	Y: 4651290	Z: 490 m s. n. m.

-Localización:

La torre de Puig d'Àlia, de Galí o de Lli se encuentra en el municipio de Amer, concretamente en una colina de dos picos bien diferenciados, separados por un cuello (fig. 99). Mientras que la cima meridional, de menor altura, da al valle del Ter y del Brugent, la cima septentrional tiene un arco visual más amplio y es aquí donde se ubica la torre del Puig d'Àlia (Llinàs Pol *et alii* 1999: 97; Pérez García 2011: 40). En este punto la vertiente separa los valles del Brugent y del Llémena dejando paso al curso del río Ter y proporciona el dominio visual de los valles y de la vía *Heraclea* desde la torre¹³⁹ (Vilà y Bota 1982: 232; Llinàs Pol *et alii* 1999: 97; Padrós 2016: 279; Padrós y Amat 2018: 189).

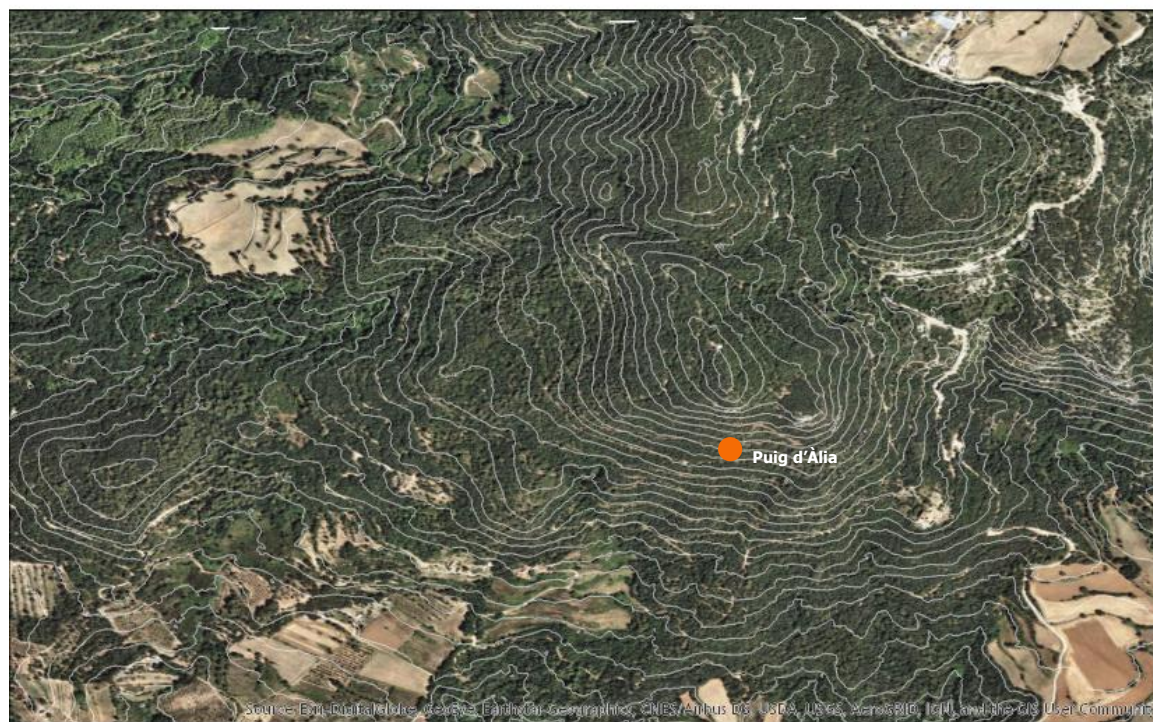


Fig. 99. Ubicación de la torre de Puig d'Àlia.



Se accede al yacimiento desde el núcleo urbano de Amer donde se debe tomar la carretera que lleva hasta Celler de Ter (C-63) hasta encontrar un camino a la izquierda que se dirige hasta Sant Climent d'Amer y seguir por él hasta llegar a la iglesia de Sant Climent. A continuación, se toma el desvío hacia la Berroca hasta pasar Can Roca-Salva. A partir de este momento, debe seguirse la pista forestal a mano izquierda que asciende hasta la cima de la colina siguiendo las indicaciones que marca el recorrido del sendero.

¹³⁹ En el Apéndice I Fig. 21 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

-Historia de la investigación:

La primera referencia acerca de estos restos arqueológicos es del año 1960 (Almagro y Oliva 1960: 146-147) cuando se menciona un tesoro encontrado próximo a la torre y que presentaba un excelente estado de conservación. Se trató de un tesoro de 118 monedas, entre las que encontraron 42 dracmas emporitanos, dos denarios ibéricos (de *Kese* y *Turiaso*) y 74 denarios romanos, al que se otorgó una cronología aproximada del 105 a.C., y que se ha relacionado con las guerras cimbrias y la inestabilidad de finales del siglo II a.C. (Almagro y Oliva 1960; Padrós y Amat 2018: 190). A partir de la recogida de material ibérico, M. Oliva habló de un posible poblado ibérico fortificado ocupado entre los siglos IV y III a.C. (Oliva 1965; Llinàs Pol *et alii* 1999: 98), donde localizó una muralla megalítica, numerosos muros y una cisterna (Oliva 1968: 70; 1969: 259).

Historiadores posteriores, como J. Marquès, también avalan la teoría de un poblado fortificado (Marquès 1971: 16-17). El año 1977 M. Julià inicia una campaña de excavaciones en los que realiza varios sondeos, muchos de ellos negativos y el resto proporciona muy poco material, aunque parecen indicar un contexto tardorrepublicano (Llinàs Pol *et alii* 1999: 98). No es hasta el año 1999 cuando Llinàs estudia nuevamente el yacimiento y documenta una torre de planta cuadrada a partir de unas prospecciones, pero sin rastro de los restos de ningún poblado ibérico (Llinàs Pol *et alii* 1999: 99). Recientemente, en motivo de la revisión de la carta arqueológica, se prospectó nuevamente, hecho que puso al descubierto nuevamente tramos de la muralla ciclópea que mencionaba Oliva. Aunque no se pudieron ubicar otros muros ni la cisterna a la que hace referencia este investigador.



Fig. 100. Fotografía del interior de la torre de Puig d'Àlia.

El año 2015 C. Padrós realiza una nueva campaña arqueológica con la finalidad de excavar el interior de la torre y de realizar sondeos a su alrededor en el marco del proyecto “El NE de la *Citerior* d’Escipió Emilià a Cèsar: la militarització del paisatge com a model de gestió territorial”. Se han realizado campañas los años 2015 (cuando se efectúa la primera intervención arqueológica a la torre), el 2016 y el 2017 (Padrós y Amat

2018: 191) (fig. 100).

-Estado actual de conocimiento:

Se trata de una construcción exenta de planta rectangular de 9,70 metros (norte y sur) por 7,75 metros (este y oeste), 12,45 metros de diagonal y con los cuatro ángulos perfectamente escuadrados de 90 grados. Las medidas parecen tener correspondencia con los pies itálicos, ya que se asemejaría a 28 pies itálicos en los lados cortos y 35 en los largos, mientras que la diagonal correspondería a 45 pies (Olmos 2011: 359). Los muros presentan una anchura de entre 1,3 y 1,4 metros conformados por sillares de piedra caliza local, algunos de más de 0,60 y 0,80 metros de altura, unidos sin mortero y generando una obra ciclópea¹⁴⁰ (Llinàs Pol *et alii* 1999; Olmos 2011: 359-360). El paramento interior está compuesto por un relleno de piedras de dimensiones más reducidas, junto con tierra, conformando la técnica de *emplecton*. Actualmente se conservan más de tres metros de altura y un total de 6 hiladas (Pérez García 2011: 40). Durante las campañas de 2016-2017 se pudo documentar en el interior de la torre un muro de importantes dimensiones (3 metros por 1 metros) de doble paramento y relleno interno (Padrós 2016b: 19-20; Padrós y Amat 2018: 192).

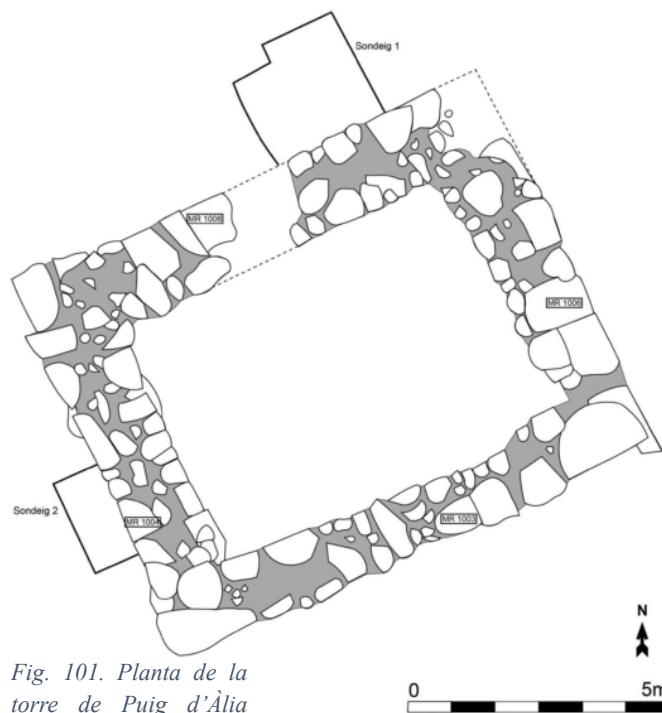


Fig. 101. Planta de la torre de Puig d'Àlia (Padrós 2016c: 200).

-Elementos muebles:

Destaca la presencia de cerámica campaniense A y de Cales, paredes finas o cerámica gris de la Costa Catalana en cuanto a la vajilla de mesa (Merino *et alii* 1999: 100; Llinàs Pol *et alii* 1999; Pérez García 2011: 40). También se han hallado fragmentos de cerámica ibérica, cerámica a mano o *tegulae* o *dolia* (Llinàs y Merino 1991: 18-19). Entre las

¹⁴⁰ Aunque C. Padrós lo identifique como *opus siliceum* (Padrós 2016a: 282; 2016c: 202) consideramos más acertado determinarlo como *opus quadratum* debido a la presencia de grandes bloques de piedra muy trabajada.

ánforas destacan las producciones itálicas tirrénicas, las africanas o las Tripolitanas. Concretamente un borde de ánfora Bética Haltern 70 con una cronología del 60/50 a.C. – 50/100 d.C. (Padrós 2016a: 279). Un conjunto cerámico que se ha datado en los decenios centrales del siglo I a.C. (Padrós y Amat 2018: 192). Asimismo, en el transcurso de la campaña efectuada en el año 2015, se halló *in situ* un as ibérico de *Castulo* que se ha datado del siglo II a.C.¹⁴¹ (Padrós 2016b: 21).

Como consecuencia se ha propuesto una cronología de mediados del siglo II a.C. al I d.C. La existencia del tesorillo de Barroca con una cronología *postquem* del año 105 a.C. ayuda a determinar esta propuesta cronológica (Almagro y Oliva 1960: 146; Llinàs Pol *et alii* 1999: 99-101).

-Propuesta interpretativa:

Los resultados de las últimas campañas han llevado a los excavadores a plantear varias fases de ocupación anteriores a la construcción de la torre. Primeramente, observan la existencia de una fase pre-ibérica o ibérica. Posteriormente, se documenta en época ibérica la construcción de un muro, que se ha interpretado como una posible muralla ibérica y que se utiliza posteriormente como cimentación de la torre. Otro tercer momento debe relacionarse con los agujeros de poste que recortan la muralla ibérica (posteriores pero anteriores a la torre). C. Padrós plantea que podría tratarse de los restos de un posible establecimiento provisional previo o coetáneo a la construcción de la torre (Padrós y Amat 2018: 194). La última fase estaría relacionada con la construcción de la torre tardorrepública, un punto de control de la vía para su acceso al interior de la *Citerior*. Es por este motivo que se plantea que podría estar construida en el marco del conflicto entre César y Pompeyo, teniendo tan solo una fase de uso la torre (Padrós y Amat 2018: 194).



Fig. 102. Fotografía del interior de la torre de Puig d'Àlia ya excavado.

Podría vincularse al control de la red viaria, ya que se localizaría en un punto próximo a la vía *Heraclea*. Sus excavadores proponen identificarla como *speculum o*

¹⁴¹ Juntamente al as de *Castulo*, la campaña del año 2015 sacó a la luz un antoniniano de Galieno (267-268 a.C.) y dos monedas de tipo *Gloria Exercitus* de Constantino (336-342 a.C.) (Padrós 2016b: 21-22).

propugnaculum (Llinàs Pol *et alii* 1999: 102-104). J. Pera o J. Noguera consideran que se trataría de una torre de señales, un faro, en un punto estratégico con gran control visual (Pera 2008: 29-30; Noguera *et alii* 2014: 47). C. Padrós relaciona la torre de Puig d'Àlia con el conflicto bélico entre Pompeyo y César (Padrós 2016a: 202-203).

Las recientes excavaciones de la torre de Puig d'Àlia han permitido confirmar el origen romanorrepblicano de la estructura. Hasta el momento se había propuesto el contexto cronológico por similitudes con la técnica constructiva y el acabado de los sillares con otras estructuras del siglo II-I a.C. como Castell de Falgars (6.1.8) o la Torrassa dels Moros (6.1.37), o hasta con la muralla tardorrepblicana de *Gerunda* o la muralla meridional de la *Neapolis* de *Emporion* (Pérez García 2011, 41). Asimismo, recientemente C. Padrós ha propuesto su construcción a mediados del siglo I a.C. (Padrós 2016: 279). Ante la falta de estudios detallados de los materiales desconocemos en qué momento concreto ubicar su construcción, aunque los primeros resultados publicados por sus excavadores la ubican en el marco del conflicto de la Segunda Guerra Civil restamos a la espera de más puntualizaciones.

6.1.27. Puig del Castell

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Cànoves i Samalús	El Vallés Oriental	Tercer tercio siglo II – Mediados del siglo I a.C.	<i>Castellum</i> / <i>Oppidum</i> reocupado
COORDENADAS UTM:	X: 443823	Y: 4616450	Z: 632 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento de Puig del Castell se localiza en la Sierra del Montseny, concretamente en la vertiente de una colina (a 632 m s. n. m.) que da a la depresión prelitoral y limita con el Parque Natural del Montseny. En la vertiente sur encontramos un relieve accidentado y abrupto, aunque en el norte es más regular y de fácil acceso por la sierra de las Termes. Por el este y oeste el desnivel es pronunciado hasta llegar a los torrentes del Sot de la Font y de Sant Genís respectivamente. La altura de la colina permite el control del entorno hasta la Sierra Prelitoral y Collserola (Guàrdia 2014: 139-141; 2015b: 2; 2019: 117). Se trata de un privilegiado mirador de la llanura del Vallès, la depresión prelitoral, el Montnegre y el Corredor¹⁴² (fig. 103).

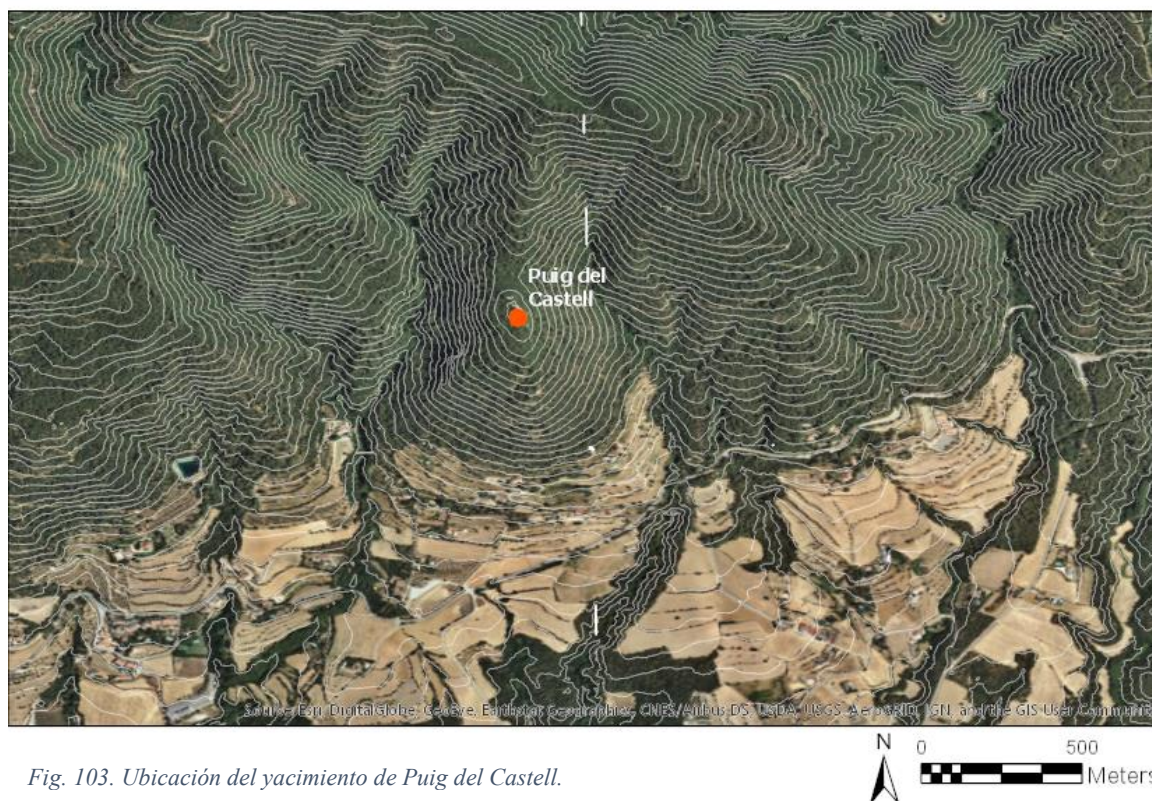


Fig. 103. Ubicación del yacimiento de Puig del Castell.

-Historia de la investigación:

La primera referencia a los restos de Puig del Castell se debe atribuir a J. Estrada a mediados de los años 50 del siglo XX (Estrada 1955), quien menciona el hallazgo de restos cerámicos en superficie, entre los que menciona ánfora ibérica y romana (Dressel 1A), cerámica campaniense de los tipos A y B, y un destal de pizarra. Años más tarde, en

¹⁴² En el Apéndice I Fig. 22 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

el 1957, Estrada publica un nuevo estudio en el que lo describe como un asentamiento ibérico ocupado entre los siglos III-II a.C. (Estrada 1957). Posteriormente, Sanmartí se va a encargar del estudio de los materiales y propone una cronología más amplia, entre los siglos IV y I a.C. (Sanmartí 1986).

No es hasta años más tarde, en el año 2010, en el marco de la elaboración de la tesis doctoral de A. García Molsosa, que se realizaron los primeros sondeos (García Molsosa *et alii* 2015). Estas actuaciones permitieron hallar evidencias de restos arquitectónicos y del sistema defensivo. Posteriormente, el arqueólogo M. Guàrdia inicia una serie de campañas arqueológicas que siguen efectuándose hoy en día (Guàrdia 2014; 2015). Estas excavaciones han dado a conocer un recinto fortificado de considerables dimensiones y singulares características.



Fig. 104. Interior de una de las torres excavadas de Puig del Castell.

-Estado actual de conocimiento:

Consideramos necesario destacar la magnífica preservación de los restos. Al encontrarse en un paraje boscoso, denso y de difícil acceso, se ha conservado de expolios y destrucciones, así como también la poca antropización de la colina. Ha podido identificarse el perímetro del poblado de unas 4 hectáreas delimitado por una muralla de forma triangular que se adapta al relieve de la colina (Guàrdia 2015b; 2019).

Aunque los resultados y el conocimiento del yacimiento aún son incipientes, parece que los excavadores han podido documentar varias fases de ocupación. La primera ocupación es anterior al siglo IV y previa a la construcción de recinto amurallado; de este momento se han conservado muros bajo la muralla. La segunda fase debe relacionarse con la construcción de una primera muralla en el siglo IV a.C. Aunque los restos por el momento no pueden asegurar la continuación durante el siglo III, así que no se puede hablar de un abandono ni tampoco continuidad (Guàrdia 2014: 147; 2015: 60). Por el momento no se ha identificado el contexto estratigráfico de niveles claros del siglo III a.C. avanzado. Finalmente, se documenta una fase de época republicana en el transcurso

de la cual se reforma el sistema defensivo.

-Sistema defensivo:

El sistema defensivo de Puig del Castell es por el momento el elemento que mejor se conoce del yacimiento, con más de 500 metros lineales conservados (Guàrdia 2015b; 2019: 119). Las campañas de excavación arqueológica han permitido poner al descubierto una primera muralla construida a mediados del siglo V a.C. y que estuvo en uso hasta finales del siglo III o inicios del II a.C. Y una segunda fortificación republicana en el siglo II a.C. y que será amortizada entorno al 50 a.C. (Guàrdia 2019: 119). Ambas comparten parte del trazado, ya que la segunda respecta la mayor parte del trazado. La muralla presenta forma triangular y que se adapta al relieve de la colina, que cierra una superficie de 4 hectáreas.

La primera muralla presenta entre 1,8 y 2 metros de ancho y se conserva en algunos puntos hasta 2 metros de altura. La parte de la muralla localizada en el acceso norte presenta un ancho de 1,8 metros y una longitud total de 40 metros. En esta zona se ha identificado un posible bastión para la protección de la muralla por su cara externa, mientras que en la interna se localiza una torre (Guàrdia 2014: 141; 2015: 53).

Un total de ocho torres se han podido identificar, son construcciones macizas de unos 36 m² o un poco menos (fig. 105). Las distancias que las separan no son fijas, sino que parecen adaptarse al terreno y a criterios estrictamente defensivos. En un tramo tan largo de muralla tan solo se han documentado uno o dos ángulos en los que la muralla gira. Eso se debe a que la cima de la colina presenta una forma romboidal y la muralla se adapta a ella aprovechando los puntos en los que se insieren las torres para modificar y reorientar el lienzo (Guàrdia 2014: 144; 2019: 121-122).

La construcción defensiva está realizada a partir de grandes bloques de piedra caliza presentes en el mismo yacimiento, de entre 0,6 y 0,8 metros. Las torres y la muralla parecen solidarias, es decir, serían del mismo momento ya que se habría concebido como una obra unitaria¹⁴³. En algunos puntos concretos se observan bloques de piedra caliza (presente en la misma cima) de más de medio metro de ancho, que en algunos casos llegan hasta los 80 centímetros, que proporcionan consistencia y monumentalidad a la construcción. Han podido ser localizados dos accesos al poblado, uno al extremo sur que se encuentra defendido por un bastión; y otro en el extremo noroeste con un cuerpo de guardia y un muro que configura un pasadizo de acceso configurando una defensa compleja (Guàrdia 2014: 144). En el lado oeste del recinto encontramos una estructura menos conservada que ha llevado a pensar en la ocupación de esta vertiente de la colina (Guàrdia 2014: 144).

Posteriormente, la fase romanorrepública se encuentra caracterizada por el abandono de la muralla ibérica y la construcción de un nuevo muro que no sigue el trazado del predecesor a la vez que lo amortiza. Se han identificado una serie de entradas y salidas del nuevo lienzo respecto al muro anterior¹⁴⁴. Aunque el trazado no acabe de coincidir, tiende a converger en las torres, que van a ser reutilizadas en esta nueva fase

¹⁴³ Las medidas de las torres parecen tener un carácter provisional y se ven alteradas por construcciones posteriores (Guàrdia 2014: 147).

¹⁴⁴ Un formato similar se ha encontrado en Ca n'Oliver (Francès *et alii* 2005).

(Guàrdia 2015b: 46; 2019: 122). Destaca el caso de la torre dos, donde los tramos de la nueva muralla van a anexionarse a la torre y donde se ha compartimentado el espacio, que antes era único en la fase fundacional (Guàrdia 2019: 125). Esta fase final republicana tendría una cronología de entre el 125 a.C. hasta el 50-40 a.C., cuando se abandona el asentamiento (Guàrdia 2014: 147; 2014: 63-66; 2019)¹⁴⁵.

-Elementos muebles

Entre los materiales localizados hasta el momento destacan las importaciones de campaniense A y B (Lamb. 1, 2 y 5), cerámica comuna itálica como cazuelas o morteros. Entre las ánforas destaca la presencia mayoritaria de grecoitálicas, como la Dressel 1, piezas de la Apúlia y de la zona de Brindisi. También hay piezas de ánfora layetana Dressel 1 que se empieza a producir en el primer cuarto del siglo I a.C. (Guàrdia 2015b: 47), *kalathos* e imitaciones locales de cerámicas itálicas. Destaca también el hallazgo de una *tessera lusoria*, un fragmento de *simpulum* de bronce, y un *stilus* de hueso (Guàrdia 2019: 135). El límite cronológico que aporta el material es del 50 a.C.¹⁴⁶ (Guàrdia 2015: 64). Los materiales de esta fase romanorrepública se extienden por toda la parte superior de la colina¹⁴⁷.

En el año 1959 se halló un tesoro de monedas en el Molí de Can Ribes (en el municipio de Cànoves) con monedas de *Lauro* (21 de las 41 monedas lo eran, el resto

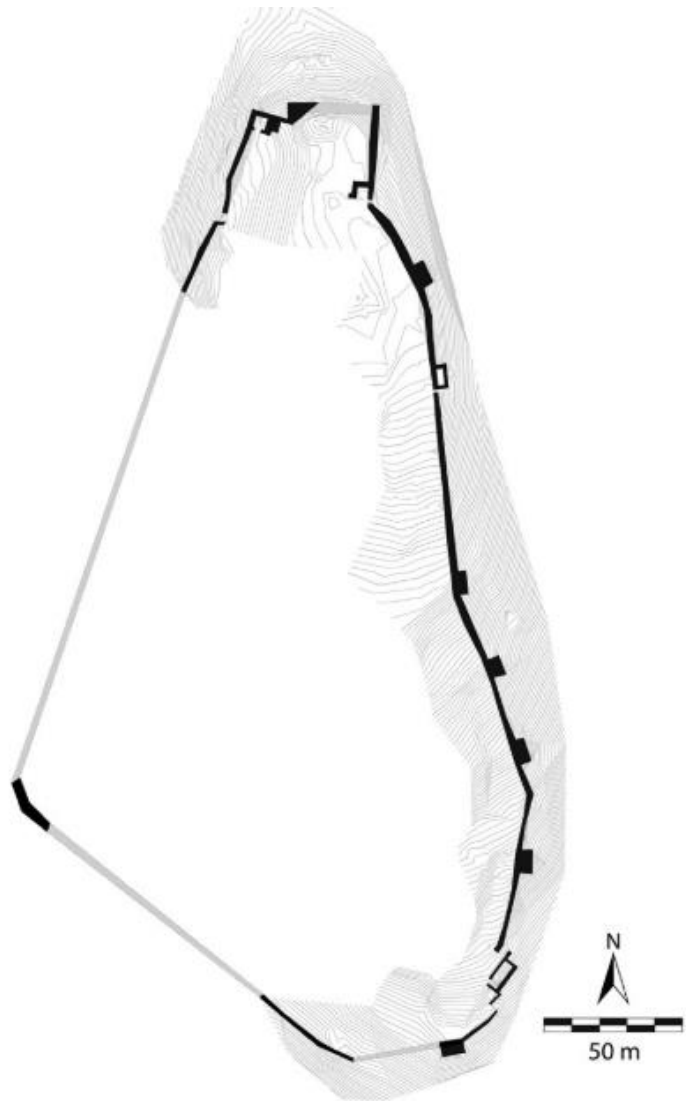


Fig. 105. Planta de Puig del Castell (Guàrdia 2015: 54).

¹⁴⁵ Las actuaciones arqueológicas desarrolladas en los últimos años han permitido documentar más estructuras en el interior de este amplio sistema defensivo. Sin embargo, la falta de publicaciones específicas no permite aportar más detalles por el momento.

¹⁴⁶ Los niveles del siglo III a.C. están asociados al funcionamiento de la muralla y las torres. A nivel de material, parece estar representado principalmente por materiales de finales de siglo, ya que no se encuentran tipos característicos como las pequeñas estampillas o ánforas importadas de inicios del siglo III a.C.

¹⁴⁷ Existiría otra fase altomedieval, momento en el que se construye una torre de *opus spicatum*, una estructura que parece asolada en uno de los puntos más elevados de la colina.

tenía procedencia layetana, ausetana y lacetana¹⁴⁸) (Estrada y Villaronga 1967). Ante este hallazgo, L. Villaronga propone este punto como núcleo emisor de la ceca de *Lauro*. El estudio de las acuñaciones ibéricas de *Lauro* fue realizado por Llorens y Ripollès (1998). También se documentó otra ocultación en Balsareny con 420 piezas de bronce (Amela 2018). De estas 85 eran de la ceca de *Kese*, 85 de *Iltirkesken*, 52 de *Ausesken*, 44 de *Laiesken*, 44 de *Lauro*, 42 de *Ilturo*, 39 de *Eusti-Eustibaikula*, 9 de *Orce*, 5 de *Iltirta* y otras 32 indeterminadas. Villaronga atribuye estas ocultaciones con el paso de los cimbrios en el año 104 a.C.

De esta manera, Puig del Castell se ha identificado con la ciudad de *Lauro*. Parece ser que en este punto se ubicó una ceca de fundación republicana, las primeras emisiones serían del 150 a.C. y a lo largo de la segunda mitad del siglo II acuñarían once emisiones más siguiendo el patrón romano. La bibliografía tradicional relacionaba *Lauro* con Liria valenciana. Pero los trabajos de Llorens y Ripollès proponen vincular la ceca con la zona del Vallès Oriental. *Lauro* tendría relación topográfica con Santa Maria de Llerona (Llorens y Ripollès 1998). La correlación entre ambos topónimos y la situación de Llerona en el centro de esta demarcación (Estrada y Villaronga 1967). Es significativo que la distancia que separa el yacimiento del Puig del Castell y el supuesto centro del territorio *lauronense* tan solo será de cinco kilómetros. El municipio de Llerona se localiza en la llanura, de forma que la ubicación no era adecuada para un *oppidum* ibérico, así como lo sería Puig del Castell. Por el momento la ceca no ha sido localizada y tampoco se sabe si estaría dentro o fuera del recinto amurallado (Guàrdia 2015b: 47; 2019: 134).

-Propuesta interpretativa:

Puig del Castell se trata de un yacimiento de unas 4 hectáreas que iniciaría su ocupación con una primera fase ibérica de gran importancia durante el siglo IV a.C. Continuaría con una fase poco conocida en el siglo III, y una importante transformación durante los siglos II y I a.C. cuando se crea un nuevo recinto amurallado, con una muralla de aparejo de *opus siliceum* con grandes bloques de piedra.

Estudios recientes consideran Puig del Castell como un posible punto de control romano, concretamente lo designan como *castellum*. La gran visibilidad sobre la vía *Heraclea* y el acceso a la Plana de Vic ayudaría a considerar esta hipótesis (Guàrdia 2014: 149; 2015: 66; 2019: 134; Padrós 2016: 255-256). De igual modo, la posible relación con el *oppidum* de *Lauro* parece factible y se debería relacionar con el control romano debido a la importante cantidad de numerario emitido. Según los textos clásicos se conocen tres *Lauro*: una ciudad destruida por Sertorio en año 76 a.C., que se debe situar en tierras valencianas según lo que relatan las fuentes, pero que hasta el momento no ha sido identificada (Fontín, Plutarco, Floro, Apiano y Orosi). También la *Lauro* de la Bética (Floro), cerca de donde murió Pompeyo. Y la referencia a los vinos *lauronenses* de Plinio

¹⁴⁸ Destaca la disminución del numerario de la ceca de *Lauro* a medida que nos alejamos del supuesto centro emisor. En el caso del Camp de les Llosses, que se localiza a 20 kilómetros de Puig del Castell, los bronces de *Lauro* representan el 36,59% (15 de las 41 monedas). Balsareny, que se encuentra a 42 kilómetros del yacimiento, presenta tan solo un 9,76 (41 de las 420 monedas). De manera que, a menor distancia de la posible *Lauro*, encontramos una mayor proporción de sus numerarios.

(Plin. *Nat.* XIV, 71). La ceca de *Lauro* parece relacionarse con Puig del Castell debido a la cantidad de este tipo de moneda encontrada en el yacimiento y en sus alrededores (Guàrdia 2015: 67).

La documentación de una importante fase romanorrepublicana en Puig del Castell permite relacionarla con la acuñación de la moneda de *Lauro*, que iniciaría sus emisiones a mediados del siglo II a.C. y finalizaría con la emisión XI (CNH-17) alrededor del 90 a.C. (Villaronga: 1994; Llorens y Ripollès 1998; Campo 2005: 75; Guàrdia 2019:128). Asimismo, las calas realizadas en el interior del recinto amurallado han permitido documentar largas secuencias estratigráficas de la fase republicana, que se iniciaría a inicios o mediados del siglo II a.C. y que finalizaría con la destrucción del yacimiento a mediados del siglo siguiente. Probablemente se deba relacionar su abandono con la Guerra Civil entre César y Pompeyo.

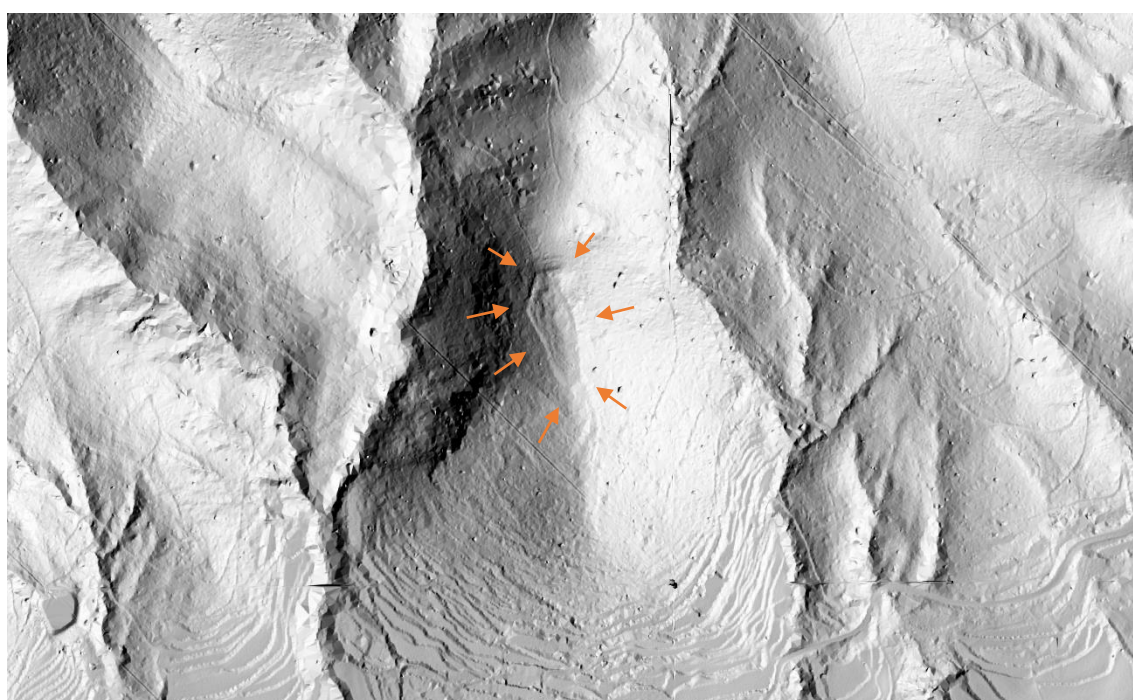
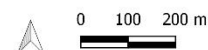


Fig. 106. Imagen LiDAR del yacimiento de Puig del Castell donde se puede observar claramente el recorrido de la muralla.



El yacimiento de Can Martí o Can Pujades se ubica a los pies de la colina de Puig del Castell (fig. 107). Se localizó en la década de 1950 una estructura de planta itálica con un amplio conjunto de mosaicos de *opus signinum*, aunque nunca se ha llegado a realizar una excavación científica. Los excavadores lo identificaron como una *villa* tardorrepublicana con un posible *atrio*, un *tablinum* y un *cubiculum*. También se documentaron restos de estuco del I Estilo Pompeyano¹⁴⁹ (Aquilué y Pardo 1990).

La estructura de la planta es típicamente itálica y presenta una cronología de inicios-mediados del siglo II a.C. que se ha interpretado como una villa o centro

¹⁴⁹ Entre los materiales cerámicos más destacados se encuentran campanienses A (una de ellas Lamb. 36), campanienses B (una de ellas Lamb. 5/7), cerámica comuna itálica, gris de la costa catalana, cerámica ibérica pintada y cerámica común ibérica. Entre los recipientes anfóricos destaca la presencia de ánfora de procedencia púnica, itálica e ibérica. También destaca un elevado número de *tegulae* (Aquilué y Pardo 1990: 98).

agrícola¹⁵⁰. Consideramos que esta estructura tan ricamente decorada al estilo itálico en una cronología del siglo II a.C. debe relacionarse directamente con el yacimiento situado a unos 200 metros de Puig del Castell. La cronología de construcción que se propuso para Can Martí a mediados es del siglo II a.C. y la destrucción en época de las guerras civiles. Así, se construye en el mismo momento que se efectúan las reformas del sistema defensivo de Puig del Castell y se abandonan en una cronología también parecida. De igual forma, ambos yacimientos deben relacionarse con el paso de la vía *Heraclea*.

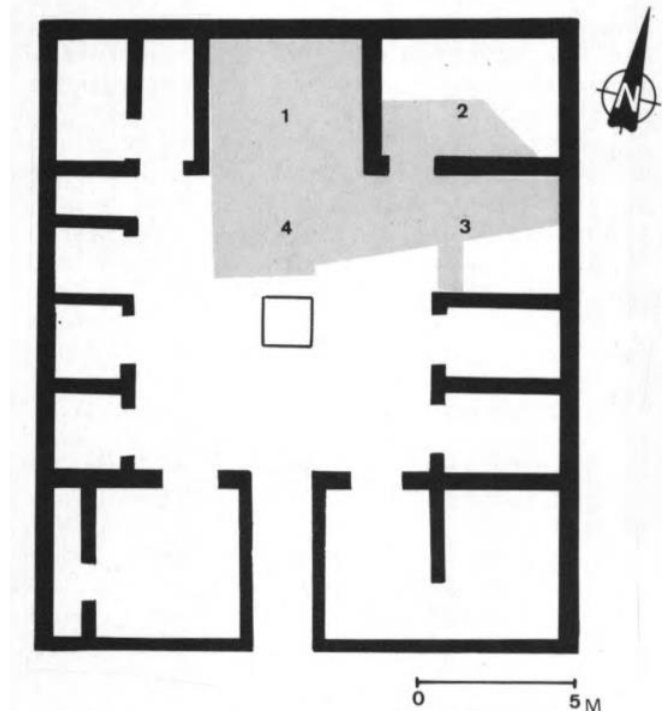


Fig. 107. Planta de los restos encontrados en Can Martí y la proyección que propusieron sus excavadores (Aquilué y Pardo 1990: 98).

Una vez definido el yacimiento y observadas las principales características, se puede concluir que Puig del Castell de Samalús se trata de un *oppidum* indígena notable que en el siglo II a.C. pasa a ser ocupado, probablemente parcialmente, por el poder romano. Los importantes cambios defensivos producidos en el siglo II a.C. tienen un impulso itálico, debido a la métrica, las técnicas constructivas y el tipo de construcciones, aunque por el momento se desconoce el alcance de este estímulo y el papel del ejército romano en él. Es necesario destacar la vista privilegiada que tiene Puig del Castell sobre la llanura del Vallès, la depresión prelitoral y el Montnegre y el Corredor. Es necesario remarcar la existencia de contacto visual con los yacimientos de Can Tacó (6.1.7), Burriac (6.1.2), Cabrera de Mar (6.1.4), Torre Roja (6.1.41) o Ca n'Oliver (6.1.3), y en un día despejado se puede llegar a observar la costa.

¹⁵⁰ Otros casos similares son los de Can Massot (Montmeló), Mas Gusó (6.1.21) o Can Rossell (Llinars del Vallès).

6.1.28. Puig Castellar de Biosca

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Biosca	La Segarra	Segundo tercio II – Tercer tercio II a.C. (180-120 a.C.)	<i>Principia / Castellum</i>
COORDENADAS UTM:	X: 362048.9	Y: 4631916.2	Z: 504 m s. n. m.

-Localización:

El establecimiento de Puig Castellar se localiza en la cima de la colina que lleva este mismo nombre (también La Guixera de Talteüll o Guixot de la Peixera) desde donde domina el valle del río Llobregós y el territorio circundante (fig. 108). La elevación se encuentra delimitada por dos cursos fluviales: al norte la Riera de Biosca y al sur el río Llobregós, afluente del Segre. Por el lado norte las pendientes muy pronunciadas constituyen una defensa natural, mientras que es en el sector este, la zona más llana, donde se localizan los accesos al establecimiento. La situación elevada le proporciona fácil defensa y el dominio visual del territorio circundante¹⁵¹.

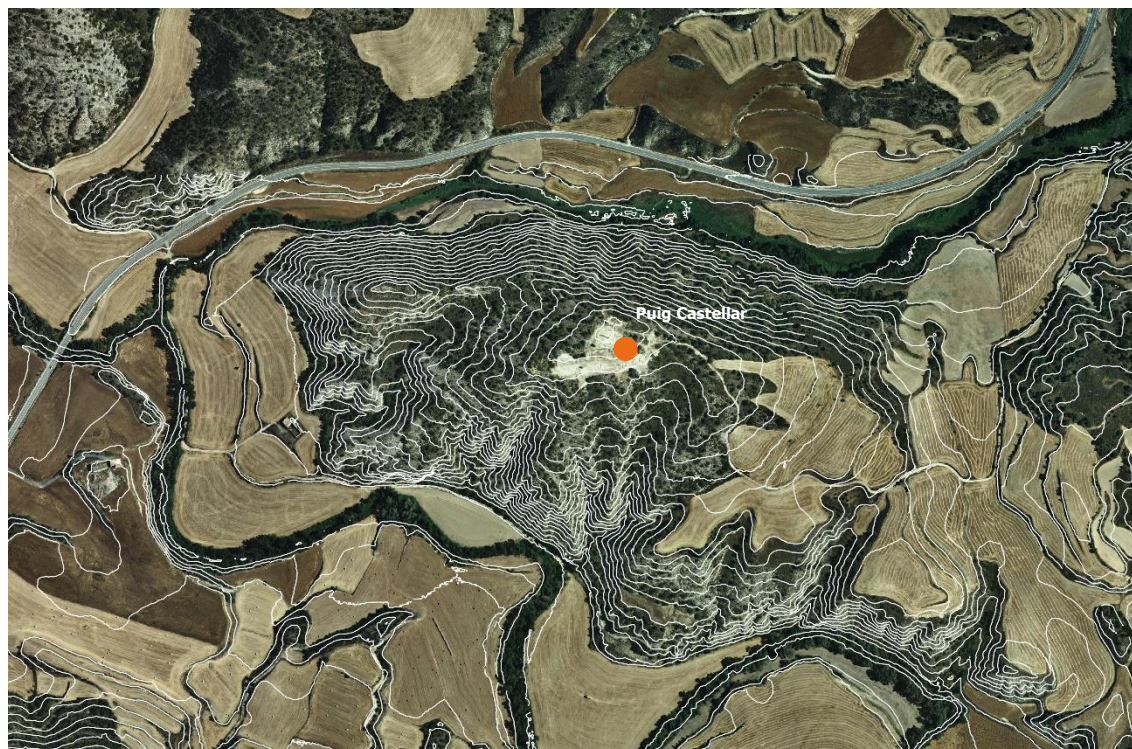


Fig. 108. Ubicación del yacimiento de Puig Castellar de Biosca.

El cerro tiene una composición geológica peculiar ya que presenta afloramientos de rocas de yeso, lo que lo convierte en un suelo pobre en nutrientes y de escaso interés agrícola. El dominio visual del valle del Llobregós le permitiría controlar una importante vía de comunicación entre la Alta Segarra y el Segre (Rodrigo *et alii* 2014: 202; Pera *et alii* 2014: 534; 2019: 20). Por lo tanto, esto le proporciona una situación estratégica

¹⁵¹ En el Apéndice I Fig. 23 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

privilegiada de control en las comunicaciones entre la costa y el interior.

Destaca la proximidad con la futura ciudad romana de *Iesso* (6.1.18), que se encuentra a 7 kilómetros al sur. Desde Puig Castellar se controlarían los pasos naturales hacia Solsona y la vía de acceso a la Plana de Guissona, donde se localizará la *Iesso* romana. Como también la proximidad respecto el yacimiento de Ribelles (6.1.31), a poco más de 10 kilómetros.

-Historia de la investigación:

El yacimiento ha sido frecuentado por expoliadores desde la década de 1970 y también sufrió movimientos de tierra incontrolados que dejaron al descubierto algún pavimento y varias estructuras. En este momento ya destacaba la abundante cantidad de cerámica en superficie localizada en toda la colina. Hasta hace pocas décadas el yacimiento estaba catalogado en la bibliografía como ibérico, debido a la tipología del material localizado en superficie (Pita 1954; Camps i Cava 1960: 31; Boleda 1976: 20; Rovira *et alii* 1979: 219; Pera 1993).

Actualmente, forma parte de un proyecto de la UAB-ICAC “Primers models d’ocupació romana a Catalunya (segles II-I aC)”. Se empezó a excavar en el año 2012 y se han realizado campañas anuales desde entonces hasta la actualidad.



Fig. 109. Vista de la colina de Puig Castellar de Biosca desde Sant Pere de Talteüll, al oeste.

-Estado actual de conocimiento:

Las estructuras de Puig Castellar de Biosca se encuentran delimitadas por una muralla que enmarca un perímetro de 1,5 hectáreas. En la parte superior del cerro se halla el edificio principal del complejo residencial, con varias dependencias dispuestas en terrazas (Pera *et alii* 2020). El yacimiento se ha podido dividir en cuatro sectores diferenciados: A, B, C y D (fig. 109).

El sector A corresponde a una zona periférica que se encuentra a unos 100 metros antes de penetrar en el recinto amurallado, en el lado izquierdo del camino de acceso. Las

prospecciones superficiales proporcionaron una importante cantidad de material cerámico y un muro por el momento. Si embargo, las prospecciones geofísicas no mostraron anomalías, probablemente por las graves afectaciones que los trabajos agrícolas han producido en el estado de conservación de este sector (Pera *et alii* 2015: 131).

El sector D se trata de un esperón de la colina en el noroeste, una zona de difícil acceso con pendientes pronunciados, donde se han localizado posibles niveles de la ocupación del Bronce Final, como también de una trinchera de la Guerra Civil.



Fig. 110. Planta general de Puig Castellar (Pera *et alii* 2019:22).

-Sistema defensivo:

Todo el conjunto se encuentra delimitado por un extenso muro perimetral que rodea la colina, una extensión de más de 250 metros (Pera *et alii* 2016: 120; 2019: 30). Hasta el momento se han documentado cinco torres asociadas y dos posibles baluartes (fig. 110). La vertiente norte del cerro es muy pronunciada, de forma que constituye una defensa natural por sí misma, mientras que las vertientes oeste y sur presentan una suave pendiente hasta que es cerrada por la muralla. Paralelamente, la vertiente oriental es la más suave, punto en el que se localizaría el acceso.

El lienzo de la muralla presenta una anchura de entre 1 y 1,20 metros, y la técnica constructiva utilizada es de mampostería realizada mediante piedras de diversos tamaños, aunque las piedras visibles en la cara interior y exterior están carenadas (*emplecton*). En algunos puntos se conserva una altura de entre 50 y 80 centímetros, aunque probablemente no sobrepasaría el metro de altura y estaría levantado con tapial. Este zócalo está constituido por bloques de arenisca de gran tamaño, es decir, es piedra foránea

que no se encuentra en el mismo cerro, y que tienden a la regularidad; aunque en menor proporción también se utilizaron bloques de yeso (Pera *et alii* 2016: 171; 2019: 33). Los grandes bloques de piedra arenisca ubicados en el zócalo de la estructura tienden a la regularidad y se asientan sobre el terreno natural anteriormente regularizado. Se utilizó para ligarlas un mortero pobre, formado por tierra y yeso procedentes del entorno. La muralla no presentaba foso exterior, debido a que la propia pendiente de la colina ya tenía esta función (Pera *et alii* 2020: 68).

Por el momento se han identificado cinco torres de planta cuadrangular y algunas más irregulares. La torre mejor conservada tiene una superficie de 18,39 m², y se integra perfectamente en el paramento defensivo. En el ángulo sureste se han podido excavar dos ámbitos adosados a la cara interna de la muralla, que se ha podido interpretar como un posible baluarte defensivo (C1-C2) (Pera *et alii* 2019: 30). Adosadas a la muralla se han documentado varias dependencias, que han sido interpretadas como habitaciones y talleres¹⁵² (Pera *et alii* 2018: 110; 2019: 32-33).

El trazado de la muralla se adapta a la orografía, igual que lo hace el resto del urbanismo. Tanto en la zona oeste como en la norte, el trazado de la muralla pierde potencia. Aunque que se ha podido documentar su trazado, se conserva de forma residual debido a la erosión.

-Elementos militares:

Los sectores B y C son los que se sitúan en la cima de la colina y en sus vertientes. Corresponden a la parte más importante del asentamiento romanorrepublicano. Las intervenciones arqueológicas en el sector B han permitido documentar un gran edificio en la cima de la colina, que se distribuye en varias dependencias dispuestas alrededor de un patio central y que destaca por el cierto lujo que muestran sus detalles constructivos. Se trata de un gran edificio de planta cuadrangular de 30,2 por 29,7 metros (unos 900 m² de extensión), siguiendo el patrón modular romano de *pes monetalis* (100 pies romanos por cada lado aproximadamente). Se organiza en dos terrazas para adaptarse al pendiente de la colina (Pera *et alii* 2019: 24). En la terraza superior se documenta el edificio principal que dispone de un patio central abierto, enmarcado en sus laterales por un pórtico en forma de 'L' (ámbito 3). A su alrededor se distribuyen las catorce estancias, de características variadas¹⁵³. El edificio principal recuerda a las dependencias de tipo campamental, concretamente a los *principia*.

Los ámbitos identificados presentan variabilidad de pavimentos, como el ámbito 1 (6,67 x 4,40 metros) y 2 (5,30 x 4,70 metros), pavimentados en *cocciopesto*, el ámbito 4 (5,90 x 4,70 metros) pavimentado con un *terratzo* blanco de alta calidad, el ámbito 5 (7,35 x 3,38 metros) sin indicios de pavimento, el ámbito 7 (20 x 5 metros) de *cocciopesto* teselado con compartimentación interna, o el ámbito 13 (5,69 x 4,60) donde el pavimento se encontró muy arrasado (Romaní *et alii* 2020).

Al sur del gran patio se documentó un conjunto de estancias, la primera de las

¹⁵² Las campañas realizadas entre los años 2016 y 2021 han permitido documentar aún más dependencias adosadas a la muralla.

¹⁵³ Para una descripción detallada de cada una de las estancias consultar las memorias de excavación, Pera *et alii* 2014; 2015; 2016; 2019; 2020.

cuales es el ámbito 7 que es una de las más grandes del complejo y limita directamente con el patio. A ella se adosan tres ámbitos más (9, 14 y 15) que presentan el nivel de circulación más bajo y que ha permitido una mayor conservación estratigráfica (Pera *et alii* 2019: 26-27). Destaca el ámbito 9 (17,73 x 5,69 metros), en el que se ha conservado una potencia importante con destacados estratos de destrucción e incendio, de más de un metro de potencia. En ellos se han documentado restos de arcilla quemada, importantes paquetes de cenizas, restos de vigas carbonizadas, y notables cantidades de materiales: fragmentos de *opus signinum*, cerámicas y piezas enteras. También destaca uno de los pocos ejemplares de *militaria* localizados *in situ*, concretamente se trata de una punta de regatón de hierro que correspondería a la asta de un arma larga (Pera *et alii* 2016; 2019: 27). Se ha interpretado como una estancia de dos pisos debido a la potencia estratigráfica y a la superposición de estratos constructivos. Este incendio que acaba con el ámbito 9 también afectó a las habitaciones asociadas: los ámbitos 14 y 15. En el primero se halló un pavimento de losas regulares en el extremo oriental del ámbito, bajo el cual se encontró un receptáculo vacío (Pera *et alii* 2019: 27).

El complejo se cierra en el lado norte por el ámbito 12, que se encuentra en el punto más elevado de la colina y su estado de conservación no es demasiado bueno. El pavimento es de alta calidad con restos de piedra que configuran un dibujo utilizando el rojo, el blanco y el negro (Pera *et alii* 2019: 28). Los ámbitos 10 y 11. El ámbito 6 se ha interpretado como un peristilo en forma de L que enmarca el patio y la cisterna. El patio (ámbito 3) presenta unas dimensiones de 13,23 por 7,35 metros y se encuentra delimitado por cuatro muros, bastante arrasados. En algunas zonas (sobre todo en el ángulo noroeste) se ha conservado el pavimento de tierra batida. En el centro se ha podido excavar una cisterna de importantes dimensiones, que se sitúa en el patio central y está recortada en el terreno¹⁵⁴, sin ningún tipo de revestimiento impermeabilizante. Se trata de un gran depósito de 13 metros de largo con una anchura de entre 2,80 y 1,30 metros; y con una profundidad de entre 1,5 y 2,45 metros, bastante irregular. Los encajes recortados en el terreno natural se han interpretado como los negativos de la cubierta. Contaría con una capacidad estimada de 35 m³ de agua (Pera *et alii* 2019: 26).

Los estratos de abandono de la cisterna presentan dos niveles diferenciados de relleno, por un lado, el nivel inferior (de 20-40 centímetros de potencia) que parece tratarse al nivel de uso final, cuando ya se ha dejado de mantener. Se trata de un estrato de origen sedimentario, donde se recuperaron materiales relacionado con la extracción de agua, como jarras con asa, o el asa de un bronce de una *situla*. Juntamente con restos de materia orgánica, como fragmentos de fibra de esparto trenzada. Este primer estrato posteriormente se habría rellenado con un nivel de arcillas, con restos de adobes, fragmentos de estucos, techos de cal y con poco material cerámico (Pera *et alii* 2015: 134). Parece que durante su uso la cisterna debía estar revestida de placas de piedra como indican las marcas en el recorte natural y una losa que se encontró en su interior.

Una gran cantidad de material se recuperó durante la excavación de la cisterna, en los que destacan recipientes cerámicos destinados a la extracción de agua, materiales

¹⁵⁴ Otros de los asentamientos romanos en altura que se han podido estudiar en este trabajo también presentan una cisterna con unas características parecidas: Can Tacó (Rodrigo *et alii* 2013: 222-223), Sant Miquel de Sorba (Asensio *et alii* 2014: 107) u Olèrdola (Molist 2008: 605).

constructivos, destacan una serie de adobes en conexión, estucos parietales y una importante cantidad de revestimientos de *opus signinum* y de *terratzo* (Pera *et alii* 2015: 134; 2016: 116). La disposición de los materiales localizados en su interior parece avalar la hipótesis de una colmatación intencionada en el momento de abandono del yacimiento.

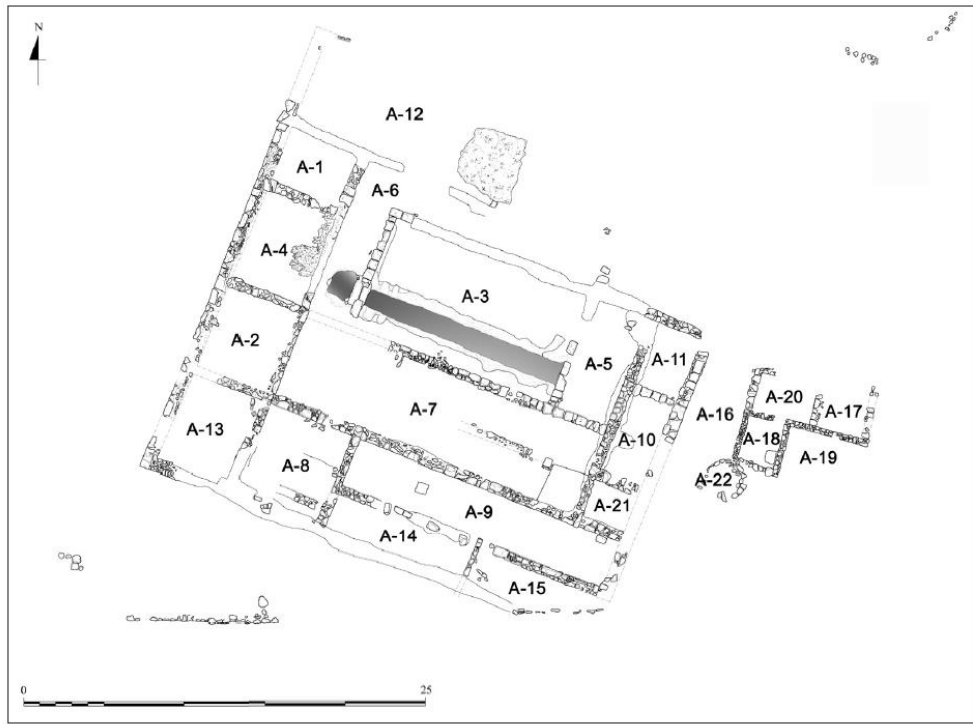


Fig. 111. Planta del Sector B de Puig Castellar (Pera *et alii* 2019: 24).

El sector C corresponde a la zona de la muralla. Los trabajos de excavación han permitido destaparla y excavar algunos de los edificios adosados a ella por la parte interna y dispuestos en batería. Los ámbitos C1 y C2 se adosan a la cara interna de la muralla de la zona este. Probablemente, debido a la anchura de los muros de casi un metro, parece tratarse de estructuras de dos pisos y que deben considerarse como baluartes defensivos.

Hasta la campaña del año 2021 se han identificado una veintena de ámbitos adosados al lienzo de la muralla del sector sur y oeste. Parecen tener una función residencial para las tropas que habitarían el destacamento militar. Estas estructuras, a su vez, reforzarían la propia muralla (Pera *et alii* 2019: 32-33; Rodrigo y Romaní 2021).

-Elementos muebles:

Los restos materiales, principalmente cerámicos, han permitido documentar un horizonte cronológico claramente fechado entre los años 180-120 a.C. Muestra un conjunto bastante heterogéneo, que indica un grado importante de contacto entre el mundo romano y el indígena¹⁵⁵. Entre los materiales de importación destacan las producciones del Taller de Roses documentadas a partir de tres copas gallonadas de la forma 10A. La cerámica Campaniense A con formas principalmente antiguas que se podrían situar en el primer

¹⁵⁵ Se ha estudiado el NMI, que ha permitido ver un predominio de ánforas (245 individuos), respecto a la cerámica común (215 individuos) y la cerámica fina (183 individuos), una característica poco corriente si se tiene en cuenta que se trata de un yacimiento de interior, con dificultades en el transporte terrestre (Pera *et alii* 2019: 34).

cuarto del siglo II a.C. (Lamb. 5, 6, 23, 27ab, 27b, 27c, 28, 36, F2544, F3130, F8150); como también se documentan formas del segundo tercio del II a.C. (Lamb. 5, 6, 27ab, 27b, 28 y 31b, 33b, 36, F2544) y muy pocos ejemplares se han identificado como campaniense B de Cales¹⁵⁶ (Lamb. 2, 3, Morel 4753) (Pera *et alii* 2016: 177; 2019: 34). Entre la cerámica fina también se han documentado hasta la fecha tres ejemplares de lucerna (Ricci B) o numerosos fragmentos de paredes finas (Mayet II y III) (Pera *et alii* 2020: 70). Pero también está presente la cerámica fina de tradición ibérica, como los *kalathoi* con motivos geométricos pintados.

Sobresale la presencia de cerámica de cocina tanto local como de origen itálico y como son las *patinae* de la Campana y del Lacio (Pera *et alii* 2020: 71). Resulta significativa la abundancia de morteros de origen itálico que muestran una gran variedad de pastas que indican diversos orígenes¹⁵⁷ (alguno de los cuales se sitúan en la Etruria interior). Sin embargo, la cultura material indígena, de tradición local, como platos, cuencos o jarras son el elemento mueble más numeroso del yacimiento. Es necesario mencionar que estos restos contrastan con los escasos fragmentos de ollas de cocina (Pera *et alii* 2016; 2019: 34-37).

Entre el material anafórico, predominan principalmente las ánforas ibéricas¹⁵⁸ (40%), pero también destacan las ánforas grecoitálicas (Dressel 1A), púnicas y púnico-ebisutanas. Destacan las ánforas de Brindisi (Apiani I) y las tripolitanas de la forma T.7.4.11 (Rodrigo *et alii* 2014, 204-205), junto con las tripolitanas, calabresas o de la Bahía de Cádiz, de Palermo, del sur de la Bahía de Nápoles, de Etruria, Lacio y de la Campania, todas con una cronología comprendida entorno a mediados del siglo II a.C. (Pera *et alii* 2019: 36-37; 2020: 71).

Destaca el hallazgo del grafito PONT [--] en una copa de Campaniense A que podría tratarse de un *cognomen* latino. Así como también otro hallado en una jarrita de cerámica gris ibérica en el que se lee TABAN en alfabeto ibero. Ambos denotan el origen mixto que probablemente tendrían los habitantes de Puig Castellar (Rodrigo y Romaní 2021: 7).

La riqueza de los acabados, los pavimentos o los estucos del edificio principal son ejemplares. Los pavimentos son variados y únicos a cada una de las estancias, identificándose un total de cinco tipos (*opus signinum*, *opus signinum* teselado, *terratzo* blanco, *terratzo* bicolor y *terratzo* tricolor) (Romaní *et alii* 2020). Algunos fragmentos recuperados de pintura parietal parecen seguir el modelo del Primer Estilo Pompeyano con imitaciones arquitectónicas y zócalo rojo. Siendo uno de los ejemplares más antiguos documentados en *Hispania*. Algunos fragmentos pertenecerían a los techos ya que se han identificado impresas de encañizados. Todo ello muestra una alta calidad de los

¹⁵⁶ El 96% del barniz negro se ha identificado como campaniense A, siendo un total de 224 individuos en entre las campañas de excavación efectuadas entre los años 2011 y 2018 (Pera *et alii* 2020:70).

¹⁵⁷ La ubicación de Puig Castellar, en el interior y lejos de las vías marítimas y fluviales, dificulta la llegada de tal cantidad de ánforas y a su vez sorprende. Sus excavadores lo han vinculado con el interés en suministrar productos de difícil obtención en los mercados locales a los habitantes de este establecimiento (Pera *et alii* 2020).

¹⁵⁸ Los análisis de las pastas de producción ibérica han permitido demostrar el origen de diferentes áreas costeras catalanas, entre ellos uno que procedía de una alfarería de la costa catalana localizada en la riera de Sant Simó (Mataró) (Pera *et alii* 2020).

materiales, los acabados y gran dominio técnico.

Respecto al material constructivo se han recuperado fragmentos de *tegulae* y de *imbrex* de origen itálico (Rodrigo *et alii* 2014: 203-204; Pera *et alii* 2019: 30; Román *et alii* 2020). Los análisis petrológicos indican que provendrían de la bahía de Nápoles. Todo ello apunta a la presencia de artesanos de origen itálico, probablemente de un taller itinerante que podría haber sido el encargado de la construcción y decoración de Can Taco, debido a la coincidencia del origen geológico que muestran los análisis petrológicos (Román *et alii* 2020: 402).

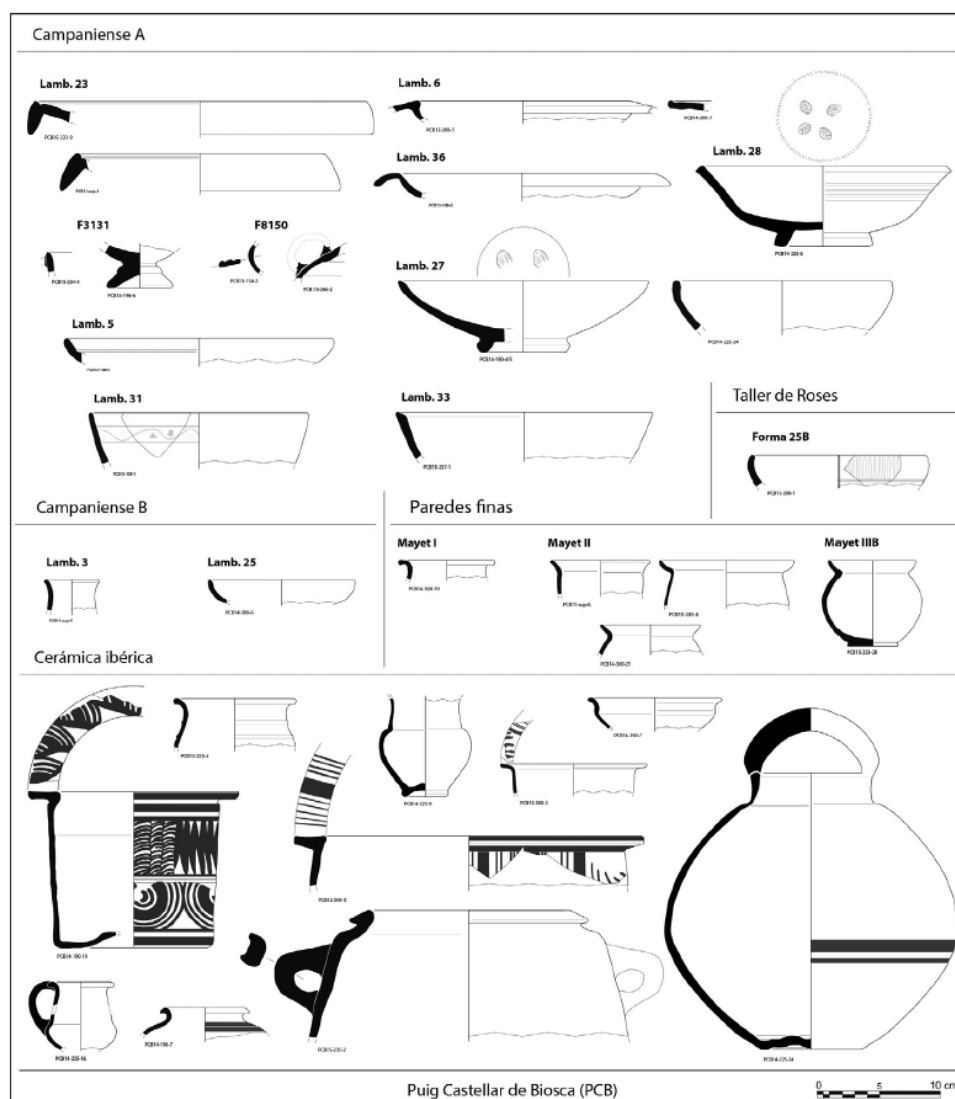


Fig. 112. Contexto material de cerámica fina del yacimiento de Puig Castellar de Biosca (Pera *et alii* 2019: 35).

El material cerámico indicaría que alrededor del año 120 a.C. se abandonaría Puig Castellar, debido a la ausencia de Campaniense B y A tardía¹⁵⁹. En definitiva, se trata de un conjunto cronológico muy bien definido, con una actividad comprendida entre los años 180 y 120 a.C. sin ocupación posterior (Carreras *et alii* 2014; Rodrigo *et alii* 2014a:

¹⁵⁹ Para una descripción más detallada del material estudiado hasta el momento, recomendamos la consulta de la última ponencia que han hecho sus investigadores en el marco de la Tribuna d'Arqueologia (Pera *et alii* 2018a) o en la *Revista Gladius* (Pera *et alii* 2019).

2014b; Pera *et alii* 2016).

El material metálico es muy reducido, en parte, debido a la intensa actividad de expolio clandestino que ha sufrido el yacimiento. Aun así, destaca la presencia de un *quadrans* de *Kesse* y otro de *Arse*, información proporcionada por varios coleccionistas de la zona¹⁶⁰. Como también un asa de bronce de una *situla*, varios fragmentos de anclaje de bronce y de plomo, y una importante cantidad de escorias de hierro. Como ya se ha mencionado anteriormente, los elementos de *militaria* son escasos, pero se han recuperado unos pernos de anclaje, una punta de flecha en bronce, un regatón de *pilum* de hierro y diversos fragmentos de plomo (Pera *et alii* 2019; Rodrigo *et alii* en prensa).

Recientemente, en la campaña de julio del año 2019 se pudo recuperar un tablero de *ludus latruncularum*, juego de origen itálico que acostumbra a encontrarse en contextos militares. Es una losa plana de piedra arenisca local de forma poligonal (48,5 x 29 x 33 x 36 x 25 de 5,8/7,5 cm de grosor), es en la parte superior que se observan una serie de incisiones que conforman una cuadrícula en forma de damero¹⁶¹. Este apareció *in situ* en un espacio destinado a alojar la tropa, probablemente realizada por ellos mismos, y es de uno de los primeros ejemplares documentados en la península ibérica, sino el primero (Rodrigo y Romaní 2021).

-Propuesta interpretativa:

El yacimiento de Puig Castellar ha sido interpretado como una fortaleza militar de los primeros momentos de la conquista romana, presentando unas características plenamente itálicas. Sería un establecimiento que por su situación tendría un destacado carácter estratégico. Se trata de un yacimiento singular en su tipología y esencial para comprender la primera presencia romana en el interior del noreste de la *Citerior*. La elevada ubicación que permite el control visual de la zona, la extensa muralla, la tipología singular de sus edificios y su considerable extensión son los elementos distintivos que utilizan para avalar esta interpretación (Pera *et alii* 2016: 203). Se considera que Puig Castellar pudo ser un *castellum* que controlara una de las rutas procedentes de la costa hasta el interior por el valle del Llobregós.

Hay dos factores que hacen de este establecimiento un yacimiento singular. El primero se trata de la presencia de elementos arquitectónicos de cierto lujo, excepcionales en este período en *Hispania* (*tegula*, estucos, molduras y pavimentos). Como también la diversidad en la procedencia de las ánforas, que implica el estado social privilegiado de, como mínimo, una parte de sus ocupantes.

La tipología de la construcción, la técnica constrictiva y las decoraciones, en muchos casos sofisticados, inducen a pensar en un caso excepcional. Los pavimentos de *cocciopesto* y *terrazo*, los revoques murales con pintura y *opus signinum*, así como cubiertas de *tegulae*, nos parecen suficientes indicios para suponer una filiación itálica,

¹⁶⁰ Únicamente se han hallado dos monedas se pueden ubicar con seguridad a Puig Castellar de Biosca y provienen de colecciones privadas. Se trata de un cuadrante de *Kesse* (de la primera mitad del siglo II a.C.) y otro de *Arse* (del último cuarto del siglo II a.C.) (Pera *et alii* 2019: 37).

¹⁶¹ El tablero está conformado por una cuadrícula de 176 casillas dispuestas en forma de 11 x 6, con unas dimensiones que van de los 2 a los 2,7 centímetros. A partir del estudio de esta distribución se ha planteado que sería un tablero condicionado para el juego de los *calculi*, el *ludus latruncularum* o el juego de los mercenarios (Rodrigo y Romaní 2021).

probablemente relacionable con el ejército teniendo en cuenta la cronología. La riqueza de estos materiales parece indicar que, al menos, una parte de los residentes del complejo tenían un estatus social privilegiado, relacionado con la autoridad romana. Pero que, a su vez, parece distanciarse de funciones estrictamente militares, y podría tratarse a su vez de sede oficial de la administración romana en un segundo momento¹⁶² (Pera *et alii* 2019: 40).

El yacimiento destaca por su cronología antigua dentro de la conquista romana de *Hispania*, con una cronología fundacional alrededor del 180 a.C. Consideramos que en este período el ejército romano es el único capaz de realizar fortificaciones de la magnitud que se ha documentado en Puig Castellar (Pera *et alii* 2016: 180; Pera *et alii* 2020: 72). Tratándose así de uno de los complejos de tipo itálico más antiguos documentados en la península ibérica.



Fig. 113. Fotografía del estado actual de la cisterna de Puig Castellar de Biosca.

El abandono definitivo coincide con la fundación de la ciudad romana de *Iesso* (6.1.18), muy próxima a Puig Castellar (a 6 kilómetros). En este momento, se realizó el desmantelamiento sistemático y la destrucción intencionada de las instalaciones. Como resultado se produce una destrucción premeditada, con el traslado de todos los elementos susceptibles a ser reutilizados en el nuevo establecimiento, y con indicios de una destrucción premeditada con la desinstalación de algunas estructuras antes del abandono definitivo. Numerosos elementos materiales fueron reutilizados en la formación de *Iesso* y de otros establecimientos rurales, que surgen en estos momentos en los alrededores (Pera *et alii* 2016: 205). Este proceso se observa en los niveles de relleno de la cisterna, ya que restos de estucos y adobes de otras estructuras habrían acabado dentro de ella. Así que los habitantes del complejo se trasladaron con sus pertenencias, y en un momento posterior, sin un gran hiato de tiempo, se destruye la fortificación con la voluntad de inutilizar el recinto (Pera *et alii* 2016: 181-182; 2019: 40-41; Pera *et alii* 2020: 72).

¹⁶² Es decir, Puig Castellar de Biosca parece haber surgido como *castellum* militar y en un segundo momento, a partir de mediados del siglo II a.C., se convirtió en un centro de representación del poder y de organización del territorio sin dejar de lado las funciones de *castellum* (Pera *et alii* 2019: 41).

En definitiva, Puig Castellar de Biosca es un asentamiento singular tanto por la datación de la ocupación como por las características arquitectónicas y decorativas. Debe considerarse que en una cronología tan temprana como es el 180 a.C. el ejército sería el único capaz de realizar una fortificación de este tipo, con materiales importados y de clara filiación itálica. Solo el ejército dispone de una infraestructura y logística en esta cronología, que permitiría llevar a cabo estos trabajos de fortificación y tal envergadura. Aunque también existen otros aspectos que parece que no se ajustan estrictamente a un complejo militar: los elementos decorativos, pocos objetos de *militaria*, o la falta de urbanismo interno de tipo campamental. Puig Castellar de Biosca debe interpretarse como un punto de control y planificación territorial avanzado; un centro que actúa sobre el territorio inmediato y que con la fundación de *Iesso* (6.1.18) queda el modelo obsoleto. Es necesario también relacionar el yacimiento con la posible *turris* de Ribelles (6.1.31).

6.1.29. Puig Ciutat

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Oristà	Lluçanès	Principios I a.C. - Tercer cuarto I a.C.	<i>Praesidium</i> / <i>Castellum</i>
COORDENADAS UTM:	X: 422605	Y: 4644496	Z: 531 m s. n. m.

-Localización:

Puig Ciutat se localiza en una meseta de 5 hectáreas entre los municipios de Torre d'Oristà y Oristà. Alrededor de la colina, ubicada a unos 60 metros respecto el territorio anexo, discurre uno de los meandros de la riera de Gavarresa y de la riera del Lluçanès, de forma que se crea una península aislada y de fácil defensa (fig. 114). Se trata de un punto estratégico, donde la depresión de la llanura de Vic pasa ser un terreno más abrupto y presenta una orografía complicada hasta que llega a la cuenca del Llobregat¹⁶³. En definitiva, destacan sus calidades defensivas, aunque de escaso valor de control territorial debido a las elevaciones que presentan los cerros de alrededor¹⁶⁴ (Pujol *et alii* 2012: 129; Padrós *et alii* 2019: 84; Pujol *et alii* 2020: 201).



Fig. 114. Ubicación del yacimiento de Puig Ciutat.

El acceso se efectúa desde el municipio de Oristà tomando un camino rural al norte de la población hasta llegar al perímetro del yacimiento que se encuentra vallado e indicado mediante un panel informativo en la puerta de acceso¹⁶⁵. Contaría con un camino

¹⁶³ En el Apéndice I Fig. 24 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

¹⁶⁴ Para una visión más clara del ámbito geográfico en el que se enmarca, consultad la fotografía panorámica de Puig Ciutat.

¹⁶⁵ Agradecemos a A. Pujol y a E. Ble la visita y explicación exhaustiva del yacimiento, como también su

natural hacia el norte en dirección al actual municipio de Olost (García *et alii* 2010: 686-688). Actualmente, presenta varias zonas de cultivo, pero también incluye otras de boscosas (García *et alii* 2010: 678; Padrós *et alii* 2015: 281).

-Historia de la investigación:

El yacimiento fue localizado gracias a los trabajos de movimiento de tierras a la década de 1980 cuando gran cantidad de material cerámico quedó a la vista y llamó al expolio sistemático durante décadas (Sala *et alii* 2010: 327; Padrós 2016: 225). Finalmente, en el año 2005 la empresa de arqueología SOT SCP, dirigida por Roger Sala, realizó en este espacio una primera prospección geofísica GPR (*Ground Penetrating Radar*) (García *et alii* 2010: 686; Pérez y Santos 2011). Esta primera intervención científica se realizó en el marco del “Projecte Lluçanès” y permitió poner al descubierto la existencia de una red urbana compleja con la identificación de varias calles y edificios (Sala y Lafuente 2005; Sala 2005; Pujol *et alii* 2012: 121). En el centro del establecimiento se identificó el edificio 1 que presenta unas dimensiones mayores respecto el resto (de 11,5 por 11,5 metros).

Debido a los destacados resultados, en el año 2007 se efectuaron más prospecciones que permitieron documentar la existencia de una densa red urbana. En 2010 se pasó a realizar la excavación de alguna zona puntual y concreta con la colaboración del Museo de Arqueología de Cataluña (Padrós *et alii* 2015: 280). Estas excavaciones permitieron delimitar parte del yacimiento y determinar su estado de conservación. Los trabajos combinan la prospección geofísica, la excavación de sondeos y el estudio del entorno mediante el uso de detectores de metales (Sala *et alii* 2010; García *et alii* 2010: 690; Padrós *et alii* 2012a: 22; 2015: 278). Desde el 2010 se está desarrollando un proyecto que combina prospecciones geofísicas con la excavación de varios puntos (Sala *et alii* 2010; García *et alii* 2010; Padrós *et alii* 2012a; Padrós *et alii* 2015; Pujol *et alii* 2020).

El estado de conservación no es óptimo en todos los sectores, la erosión y los trabajos agrícolas han favorecido a la eliminación de una parte importante de la estratigrafía (Sala 2005: 11). Aunque en puntos como el oeste, sureste o noreste, la cobertura boscosa ha permitido la conservación de gran parte de los restos.

-Estado actual de conocimiento:

Puig Ciutat es un asentamiento de 5 hectáreas que se divide en varios campos de cultivo y zonas boscosas. Las zonas excavadas hasta el momento son la 1 y la 2. En la primera, la más grande en superficie, se ha podido documentar un edificio central (de 11 x 11 metros). Las prospecciones geofísicas muestran la ausencia de restos constructivos en el resto de la zona 1 y un estado de conservación desigual (Padrós *et alii* 2013: 18-22; 2015: 281-282).

En la zona 2, localizada al este de la cima de la colina, se ha podido identificar la muralla de cierre de la última fase del asentamiento, de mediados siglo I a.C. Tan solo se ha podido identificar el sistema defensivo en el extremo este de la colina, la vertiente más fácilmente accesible. Asimismo, se localizó también alguna calle y algún edificio de

disposición a resolver nuestras dudas y la proximidad con la que nos recibieron.

compleja estructuración (Padrós *et alii* 2015: 282). También se han podido documentar algunos de los caminos de acceso al establecimiento. Los que se han localizado se situarían en la vertiente este y sud de la colina, aunque se cree que existirían más. Se puede ver que el establecimiento se adapta a la orografía, que además parece que se organizaría en terrazas. No obstante, la organización urbanística muestra la adaptación a la orografía que es bastante irregular en algunas zonas (Pujol *et alii* 2012: 136; Padrós *et alii* 2015: 283).



Fig. 115. Estructuras de la zona 2 de Puig Ciutat.

-Sistema defensivo:

Es en la zona 2 donde se han documentado restos del sistema defensivo, concretamente los restos del cierre de la muralla y algún fragmento del lienzo. Principalmente los restos se localizan a la vertiente este, la zona más accesible. No se ha documentado ningún tipo de sistema defensivo en el extremo norte del yacimiento, ya que el acantilado serviría como defensa natural. Del trazado se conocen unos 60 metros que presentan distintas anchuras (unos 1,10 metros) y una altura máxima conservada de 40-50 centímetros (Pujol *et alii* 2012: 134). La muralla se asienta en la amortización de la fase precedente, sin llegar al terreno natural, y se encuentra realizada en técnica en *opus siliceum* (Padrós 2016: 228).

Adosados a la muralla de la zona 2 se han localizado una serie de estructuras en los sectores 2, 3, 7 y 8 de medidas constantes entre 4 por 3,5 metros, una calle entre los ámbitos 7 y 8 que parece que daría acceso a la muralla y una posible poterna. El sector 10 parece ser un edificio de estructura compleja y de grandes dimensiones, pero aún se encuentra en estudio de forma que es difícil interpretarlo por el momento (García *et alii* 2010: 701-710; Padrós *et alii* 2015: 100-120).

-Estructuras militares:

El edificio central (1) de la zona 1 presenta grandes dimensiones y una planta simétrica de 11,5 x 11,5 metros, que corresponderían a 40 pies itálicos. Algunos autores han propuesto

relacionarlo con la residencia oficial o de mando, es decir, un posible *praetorium*¹⁶⁶ (Padrós 2016: 289; Padrós *et alii* 2019: 91; Pujol *et alii* 2020: 209). En el sector 6 se ha identificado, mediante trabajos de geofísica, una batería de estancias, que se han planteado como los posibles *contubernia* del ejército romano. En el sector 4 de la zona 2 se ha podido excavar un potente nivel de incendio, que se ha interpretado que pertenecería al momento de la destrucción violenta del asentamiento donde se han localizado vigas quemadas y la rubefacción de toda la zona (Padrós *et alii* 2016: 226).

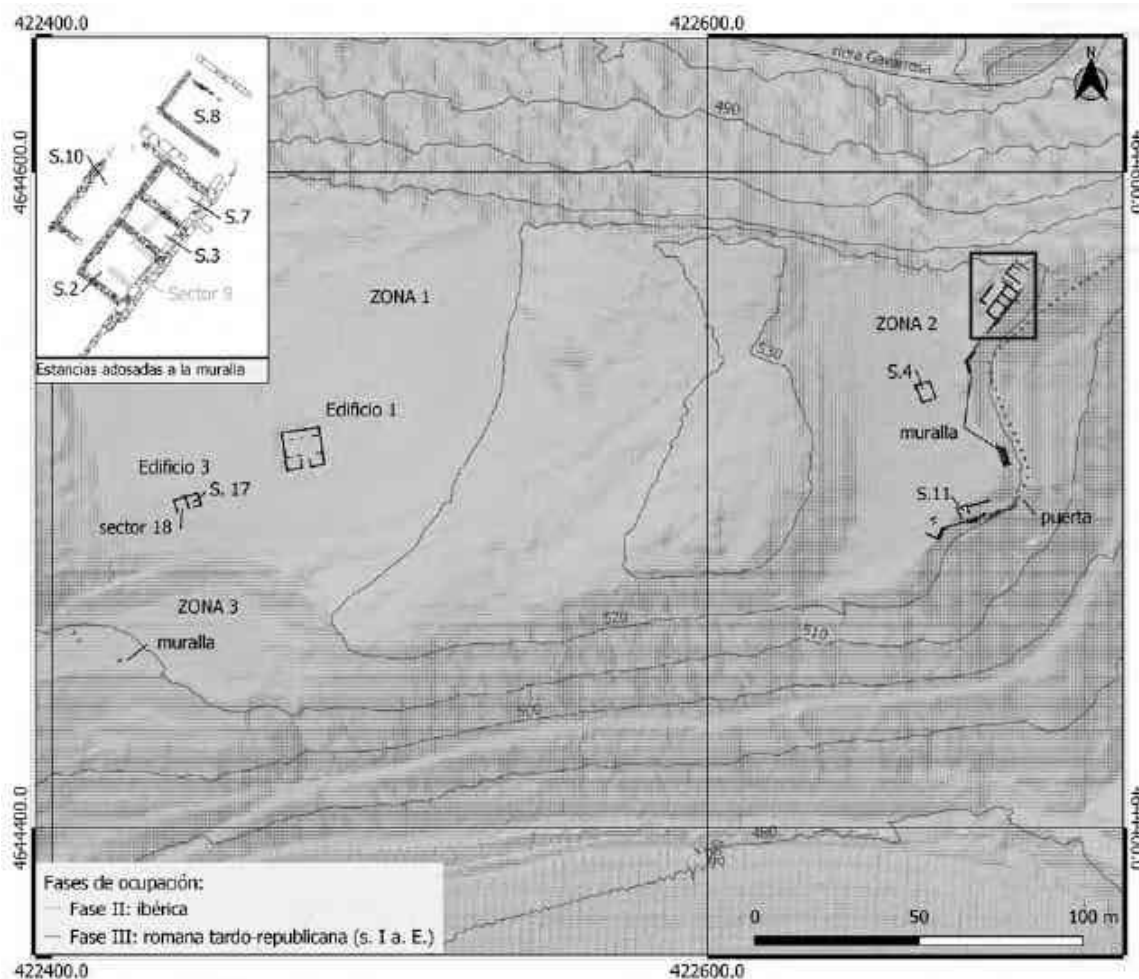


Fig. 116. Planta general y de las zonas excavadas de Puig Ciutat (Sabaté *et alii* 2019: 200).

-Elementos muebles:

En la fase final de ocupación se documenta un predominio de cerámica local con algunas importaciones itálicas desde campaniense de tipo A (Lamb. 5), cerámica calena (Lamb. 1, 2, 3, 4, 5/7, 8b, 10), campaniense C (Lamb. 1, 5 y 7), paredes finas o ánfora itálica (Padrós *et alii* 2015: 283). Destaca también la presencia de fragmentos de ánfora Tarraconenses, aunque es muy escasa. En las últimas excavaciones se pudo localizar una ficha hecha con un fragmento de *terra sigillata orientalis* (Pujol *et alii* 2015: 283-286).

¹⁶⁶ Por sus características algunos investigadores han equiparado al edificio de la zona 2, interpretado como *praetorium*, al identificado en Monteró 1 (Principal *et alii* 2015: 317-321; Padrós 2016: 226).

En el transcurso de la campaña realizada el año 2010 se localizó un fragmento de ánfora del círculo del estrecho, con un sello S.C.G. (*Socii Cetarii Gaditani*) procedente de Algeciras. Se trata de una forma Dressel 1C producida entre inicios del siglo I a.C. a mediados finales de siglo, aunque se podría acotar más entre el 70-25 a.C. (García Vargas *et alii* 2011: 261). Asimismo, se han identificado dos posibles ejemplares de Maña C2b, de una cronología establecida entre finales del siglo II hasta finales del I a.C. y que se han relacionado con contextos militares (García Vargas *et alii* 2011: 198-300; Padrós *et alii* 2015: 281).

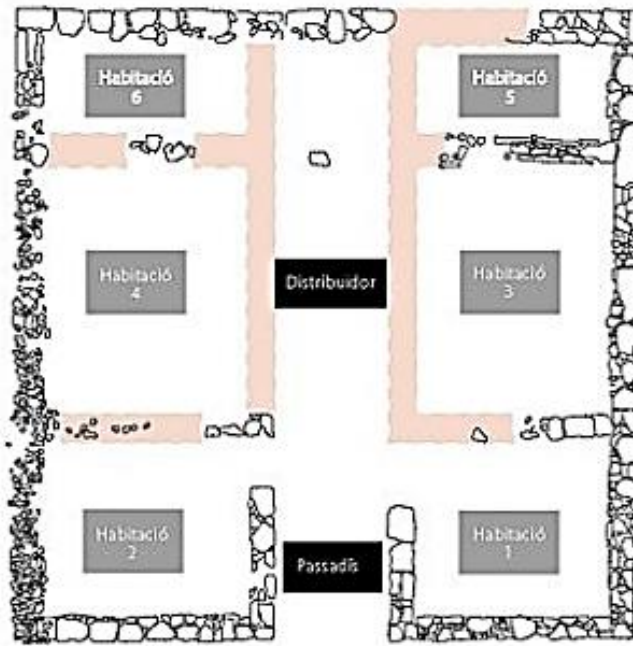


Fig. 117. Planta del edificio singular de Puig Ciutat (www.puigciutat.com)

Los elementos numismáticos son más bien escasos, aunque es necesario tener en cuenta el importante expolio que ha sufrido el yacimiento. Por el momento se conoce una dracma emporitana, un denario romano y ocho unidades ibéricas (*Iltirkesken*, *Baitolo*, *Ilturo*, *Kese* y *Bolskan*). Todas con cronología de la segunda mitad del siglo II a inicios del I a.C.

Los estudios de la fauna recuperada indican la presencia de dos *canis* en conexión anatomía. El primero, de grandes dimensiones, se encontró atado con una cadena de hierro y una anilla de bronce atado cerca del edificio 1. El segundo, localizado en el sector 4, parece que quedó atrapado por un derrumbe. En el sector 8, adosado a la muralla, se halló una importante cantidad de fauna y conexión anatómica de bóvidos y suidos (Padrós *et alii* 2013: 38-49).

Los elementos de *militaria* también se encuentran presentes en Puig Ciutat. Estos restos se concentran sobre todo en la zona 2, es decir, en la zona adosada a la muralla, y sobre todo en los niveles de derrumbe de las cubiertas, que hace pensar en que los proyectiles se lanzaron desde su exterior (Padrós *et alii* 2015: 285). Se trata de proyectiles de todo tipo, desde flechas, proyectiles de cabeza piramidal con empuñadura de tubo, y los de tipo Numancia. También se han documentado puntas de flechas, *pilum* y *pilum catapultarium*, o proyectiles de honda de dos tipos: forma ovoide o forma bicónica. En la zona 1 se pudo recuperar una empuñadura de puñal bidiscoïdal, un *pugio* (Padrós *et alii* 2015: 285; Padrós 2016: 227). El estudio del entorno con prospecciones en superficie (a partir del uso de detectores de metal y dispositivos GPS) han permitido documentar gran cantidad de tachuelas de *caligae*, proyectiles y otros elementos que se han podido relacionar con el ejército romano (Padrós *et alii* 2012a: 26-27; 2015: 281).

Para E. Ble las evidencias de armamento y equipamiento militar parecen desmentir la presencia de tropas itálicas en el yacimiento. Estos materiales permiten situar

la destrucción y el abandono en el segundo tercio del siglo I a.C. El armamento ha sido localizado en la parte superior del derrumbe o mezclado con él, algunos se encuentran fragmentados y con marcas de uso (Pujol *et alii* 2012: 134; Ble 2016: 320-322). Todo el armamento se localiza en el área próxima a la muralla de carácter ofensivo. La presencia de este tipo de material y ausencia de elementos defensivos o grandes armas pensar en la recuperación del material por parte de los vencedores (Pujol *et alii* 2012: 134). La recogida posterior de las armas más grandes para reutilizarlas, y el abandono de las de pequeñas dimensiones o inutilizadas explicaría el registro material encontrado.

-Propuesta interpretativa:

La cronología de ocupación romanorrepública que se ha propuesto para Puig Ciutat se sitúa entre las primeras décadas del siglo I a.C. y el tercer cuarto del siglo I a.C.¹⁶⁷ En varios sectores se pudieron documentar restos de la destrucción violenta que acabó con el establecimiento. La gran cantidad de cerámica conservada *in situ*, la concentración de armamento, la fauna y los restos humanos conservados en conexión anatómica, indican este final violento y la destrucción del establecimiento (Padrós *et alii* 2015: 287). Con una última fase tardorrepública y un final violento a mediados del I a.C., la destrucción queda evidenciada por la presencia de fuego, de grandes cantidades de material conservado *in situ*, la concentración de armas de pequeñas dimensiones, restos de fauna en conexión anatómica y signos de violencia (García *et alii* 2010: 711-712; Padrós *et alii* 2015: 287; Padrós *et alii* 2016: 117-119).

El estudio del porcentaje de armamento ha permitido proponer una hipótesis del proceso de destrucción del asentamiento, de forma que la diferencia de material entre las dos zonas permite explicar el desarrollo de la batalla. Existiría una fase inicial con el asalto de la muralla oriental, con el uso de proyectiles, y otra con el saqueo del resto del poblado, ya que presenta menos evidencias de armamento, pero la *militaria* típica del combate cuerpo a cuerpo (García *et alii* 2010: 710; Padrós *et alii* 2012; 2015; Ble 2016: 109). Con un incendio generalizado del yacimiento que ha permitido la conservación *in situ* de los materiales. Padrós, a partir de una interpretación de texto de César (Caes. *Bell. Civ.*1.37.1-3) propone definir Puig Ciutat como un espacio defendido por pompeyanos, mientras que el ejército cesariano se interna en territorio hostil. Y la destrucción habría sido provocada por el avance de las tropas de Fabio, que es enviado por César desde *Narbo*, que habría acabado con Puig Ciutat, entre otros, para controlar las vías de penetración a los Pirineos (Padrós *et alii* 2015: 287-289; Pujol *et alii* 2015: 159; Ble 2016: 320-322). Aunque arqueológicamente no se ha podido ver quien serían atacantes ni quienes los defensores de Puig Ciutat (Padrós 2016: 229).

El edificio singular, que algunos autores han interpretado como *praesidium*, sería una guarnición que la habitaría un conjunto de soldados, relacionado con el conflicto entre César y Pompeyo (Pujol *et alii* 2015: 158; Padrós *et alii* 2015: 289; Padrós 2016: 229). Por consiguiente, se trataría, para sus excavadores, de un conjunto de tropas ocupando un asentamiento indígena desalojado o abandonado, o un *castellum* estable,

¹⁶⁷ Durante el tercer cuarto del siglo I a.C. abandono de la mayoría de los asentamientos militares elegidos a lo largo del último cuarto del siglo II e inicios del I a.C. Nos encontramos con la excepción de Puig Ciutat y de Puigpelat, que mantendrían su función de control y logística.

pero de construcción precipitada que ocuparía un asentamiento indígena abandonado previamente. Mientras que para Ble no ven ningún indicio de que se tratase de un asentamiento militar romano, sino más bien, de trataría de un *oppidum* iberorromano destruido por las tropas romanas en un momento de conflicto (Ble 2016).

Recientemente, A. Pujol ha documentado varios hallazgos de cerámica en superficie en la vertiente de la colina de Puig de la Caritat (L'Estany). Así, durante el año 2015 con la voluntad de poner en valor el patrimonio de l'Estany se prospectó toda la superficie del Puig de la Caritat y se realizaron tres sondeos (Pujol 2015: 6). A partir de este descubrimiento se ha planteado que se tratase de un yacimiento iberorromano con clara posición estratégica¹⁶⁸.



Fig. 118. Imagen LiDAR donde se pueden observar algunas de las estructuras de Puig Ciutat.



Los excavadores lo interpretan como un asentamiento en altura de pequeñas dimensiones y limitado por un muro perimetral. La actuación arqueológica por el momento ha proporcionado pocos restos, aunque sí que parece identificar una cronología del siglo II a.C. para la última fase. Por el momento se ha planteado la hipótesis de que se tratase de un asentamiento relacionado con el control territorial por parte del ejército

¹⁶⁸ Los sondeos realizados en el año 2015 a la colina de Puig de la Caritat permitieron identificar algunas estructuras. El primer sondeo se situó en el lado meridional de la colina, en una plataforma de elevación. Se pudieron encontrar cuatro espacios diferenciados, con los muros asentados directamente sobre el geológico. Localizaron puntos afectados por incendio y derrumbes importantes. Debajo del nivel de circulación quemado, solo se pudo identificar la nivelación de los muros, de forma que el yacimiento tendría una sola fase (Pujol 2015: 9-12). En el segundo sondeo, localizado en la plataforma baja de la colina, se identificó una pequeña cabaña destruida. Anteriormente, los trabajos de prospección magnética ya identificaron la presencia de un elemento magnetizado (Pujol 2015: 12). El tercer y último sondeo se efectuó a la vertiente este de la colina, no obstante, en este caso los resultados fueron negativos.

Es relativamente poco el material que se ha localizado. Destaca la presencia de campaniense A localizada en el sondeo 1 en el estrato de destrucción, que se puede fechar la destrucción en el siglo II a.C. (Pujol 2015: 10-13).

romano. Los restos, siendo parciales, no permiten definir las características del yacimiento por el momento, de forma que remarcamos la necesidad de seguir trabajando y excavar en extensión el yacimiento para poder identificar y definir el Puig de la Caritat. Restamos a la espera de que se efectúen actuaciones arqueológicas que permitan confirmar la vinculación del yacimiento con el ejército romano. Y que, en todo caso, debería relacionarse con Puig Ciutat dada su proximidad.

Una vez identificadas las principales características de Puig Ciutat, consideramos que se deberían reflexionar varias posibilidades: desde un asentamiento indígena resistiendo en este punto; de un asentamiento romano atacado y destruido por la facción contraria en el marco de la segunda guerra civil; o de una guarnición, campamento o *castellum* ubicado en este punto estratégico y que será víctima del conflicto interno romano. No obstante, aún es pronto para plantear una hipótesis sobre el origen, la filiación o la función de Puig Ciutat. El que está claro es que el asentamiento de Puig Ciutat parece estar destinado para el control de un paso de la plana de Vic y de los Pirineos hacia el interior peninsular.

6.1.30. Puigpelat

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Puigpelat	Alt Camp	80/70 a.C. – 20 a.C.	<i>Castellum</i>
COORDENADAS UTM:	X: 357102.7	Y: 4571277.7	Z: 255 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento de Puigpelat se sitúa en una altiplanicie de 255 m s. n. m. y de no más de dos hectáreas que dominaría la llanura fluvial de la margen izquierda del Francolí, en el municipio de Puigpelat (Alt Camp). Se localiza a tan solo 18 kilómetros de Tarragona y a unos 300 metros al norte del centro del municipio (fig. 119). Destaca también la proximidad al *oppidum* del Vilar de Valls¹⁶⁹, a solo 4 kilómetros, y que será abandonado a inicios del siglo II a.C. (Vergès y López 2008; Díaz García 2009: 21).



Fig. 119. Ubicación del yacimiento de Puigpelat.

El yacimiento de Puigpelat se situaría en el eje de comunicación entre *Tarraco* e *Ilerda*, tratándose de una zona de paso entre la costa y la Cataluña Central, que domina el llano del río Francolí y el Camp de Tarragona¹⁷⁰ (Díaz García 2009; 2013; Díaz García y Ramírez 2015: 263). Los estudios realizados en la zona por J. M. Palet indican un sistema viario desarrollado y una división territorial por centurias (Palet 2003). Desde un primer momento se planteó la posibilidad de que Puigpelat se tratase de un punto de

¹⁶⁹ El *oppidum* del Vilar estuvo ocupado desde el IV a inicios del II a.C. y tuvo un papel esencial en la organización política y territorial de la *Cessetania*, ya que se trataba de un centro de segundo orden por después de *Cesse*. La cronología de su abandono y destrucción coincide con la primera ocupación de Puigpelat (Díaz García 2009: 35-36).

¹⁷⁰ En el Apéndice I Fig. 25 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

aprovisionamiento o de guarnición vigilancia dentro nueva organización territorial y, probablemente, relacionado con la centuriación de *Tarraco* (Palet 2003; Noguera *et alii* 2014: 46).

-Historia de la investigación:

Los trabajos agrícolas de época moderna se realizaron justo encima de los niveles de abandono romanos y se creó una terraza artificial (Díaz García 2009: 23). Estas actuaciones afectaron de forma importante los restos arqueológicos conservados y se removió la estratigrafía, provocando dificultades en la propuesta cronológica.

Es en el año 2002 cuando se inicia el proceso de investigación y de excavación del yacimiento, que duró hasta el año 2007 y provocó el desmonte de los restos (Díaz García 2009; Díaz García y Ramírez 2015). Se trató de una actuación de arqueología preventiva motivada por la instalación de una planta industrial en este espacio. Estas tareas fueron realizadas por la empresa de arqueología *Codex-Arqueologia i Patrimoni* y fueron dirigidas por S. Adell, X. Bayarri, C. Sentís y M. Díaz García¹⁷¹. En total se pudieron excavar 1.750 m², de forma que quedaron a la vista una importante cantidad de restos. El año 2007 se desmontaron los restos conservados del núcleo fortificado para construir la escuela proyectada (Col·legi Joan Plana) por determinación de la Direcció General de Patrimoni de la Generalitat, mientras que se enterraron los restos que no condicionaban la realización del proyecto.

-Estado actual de conocimiento:

El análisis de las estructuras conservadas permite observar diferencias en las orientaciones de los ejes constructivos de las zonas inferiores respecto a las zonas superiores (Díaz García 2009: 50-51, 123). Hace falta tener presente que no se excavó la totalidad del yacimiento, como tampoco se agotó la estratigrafía en todas las zonas. Por este motivo, aún hay numerosas cuestiones por resolver.

Es en la zona más elevada, en la tercera terraza, donde se localiza la estructura interpretada como *castellum* romano, cuyos restos conservados han sido fechados entre el 80 y el 70 a.C., aunque en los niveles inferiores se pudo documentar una fase previa en la que se identificó algún muro de difícil interpretación (Díaz García y Ramírez 2015: 267) (fig. 120).

La zona de acceso al recinto militar se localiza a la parte baja de un pequeño barranco que pasa entre dos colinas, y es probablemente por este punto donde se situaría el *decumani* que daría acceso al *castellum*. La puerta de 1,25 metros se abre al *decumanus*, y permitía el acceso a un pasillo de 2,6 metros de ancho por 12 de longitud. El terraplén defensivo conforma una sección en “V” excavado en el terreno natural y regularizado con una capa de tierra compacta a modo de pavimento. Posteriormente se accedía a otros pasillos para alcanzar finalmente la muralla en forma de “L” (Díaz García 2009: 43). Esta construcción tendría una anchura de 1,75 metros, conformada mediante piedras de tamaño mediano y grande, ligadas con barro y relleno interno de *emplecton* (Díaz García 2009: 41; Díaz García y Ramírez 2015: 268). Se han identificado varias estructuras que, por desgracia, debido a las destrucciones agrícolas, solo se conservan en

¹⁷¹ Agradecemos al Dr. Díaz García el tiempo que dedicó a revolver nuestras cuestiones.

parte.

En el recinto intermedio se accedía traspasando una hipotética muralla al lado oriental, y probablemente, a partir de una rampa se salvaría el desnivel. Una vez se accede al segundo recinto se documenta una zona casi descubierta en cuanto a edificaciones con un nivel de uso formado por un relleno de tierra, piedras y fragmentos cerámicos compactados (Díaz García 2009: 44-46). Este segundo recinto de 35 x 19 metros cuenta con un muro defensivo a 5 metros de la muralla, presentando una forma semicircular que mantiene la zona central del *intervallum* protegida y obliga el acceso al núcleo fortificado por los pasillos laterales de 5 metros de anchura¹⁷².

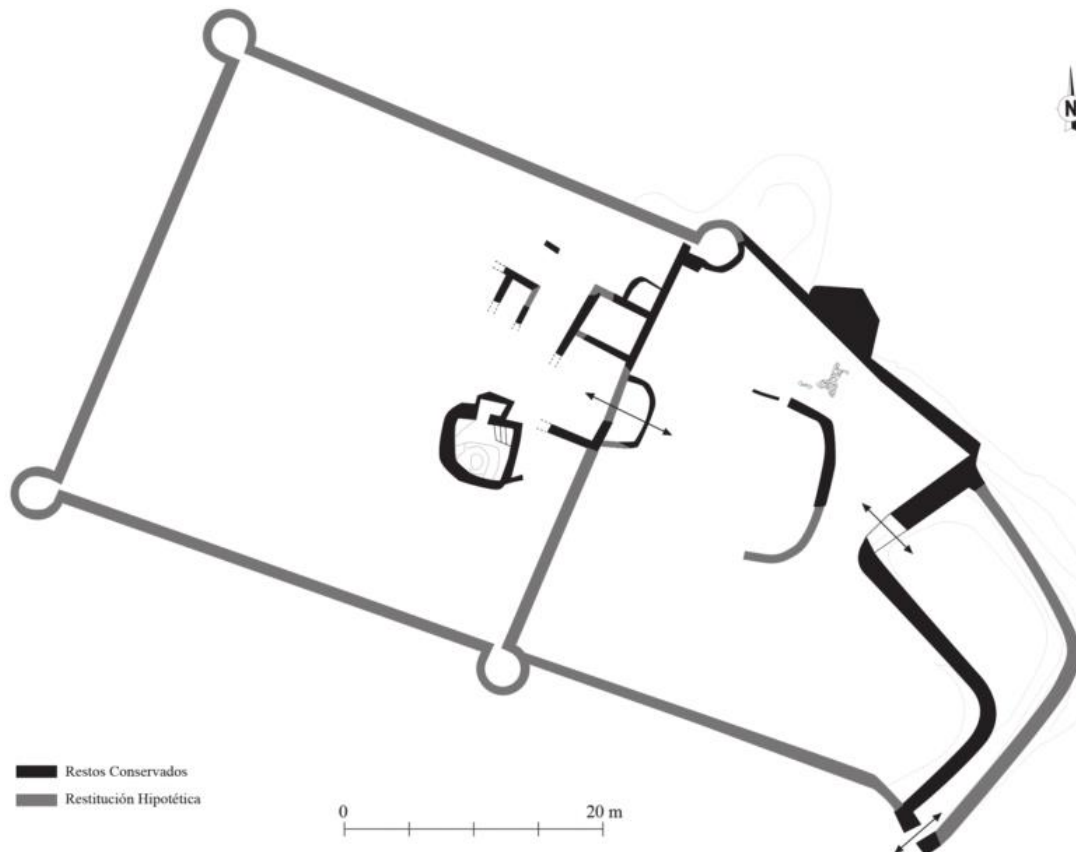


Fig. 120. Planta de Puigpelat con reconstrucción hipotética (Díaz García y Ramírez 2015: 266).

Posteriormente se podía acceder a la segunda terraza que conducía a la parte superior del recinto, en el núcleo de la fortificación y la parte más arrasada. Aun así, se ha podido identificar alguna torre (Díaz García 2009: 41). Conformaría una superficie de 28 por 13 metros de una fortificación de planta cuadrangular con, aproximadamente, unos 1.200 m². Varias han sido las estancias que se han documentado en su interior, aunque poco se puede saber en cuanto a su funcionalidad¹⁷³ (Díaz García 2009: 201, 270). Durante los últimos años del siglo I a.C. todas estas estructuras fueron desmanteladas intencionalmente y quedaron solo los niveles de cimentación. De tal modo que la edificación quedó abandonada y no se ha podido documentar ninguna reocupación del

¹⁷² Este recurso se ha podido observar en otros establecimientos militares de *Hispania*, como por ejemplo los documentados en Cantabria (Peralta 1997: 197).

¹⁷³ Para una descripción detallada de los distintos espacios localizados y las propuestas interpretativas, recomendamos la consulta de la monografía del yacimiento (Díaz 2009).

lugar (Díaz García y Ramírez 2015: 271).

Se han documentado dos grandes cortes en el nivel geológico con unas dimensiones máximas de 12 por 5 metros y de una profundidad máxima de un metro. Aunque es la zona que peor se ha conservado, se pudieron recuperar materiales procedentes de la arcilla que unía las piedras de los muros, algunos pavimentos de tierra compactada y rasas de cimentación (Díaz García 2009: 48). La primera fase corresponde a una serie de recortes en el geológico y proporcionan una cronología de la primera mitad del siglo II a.C. Presenta grandes cortes en el substrato geológico, identificar uno de 12 x 5 metros con profundidad de 1 metro, perfil vertical reforzado por un murete de mampostería de piedra y arcilla. Entre material vertido encontrar proyectil de *ballista* de 750 gramos y 8,5 centímetros de diámetro (Díaz García y Ramírez 2015: 267).

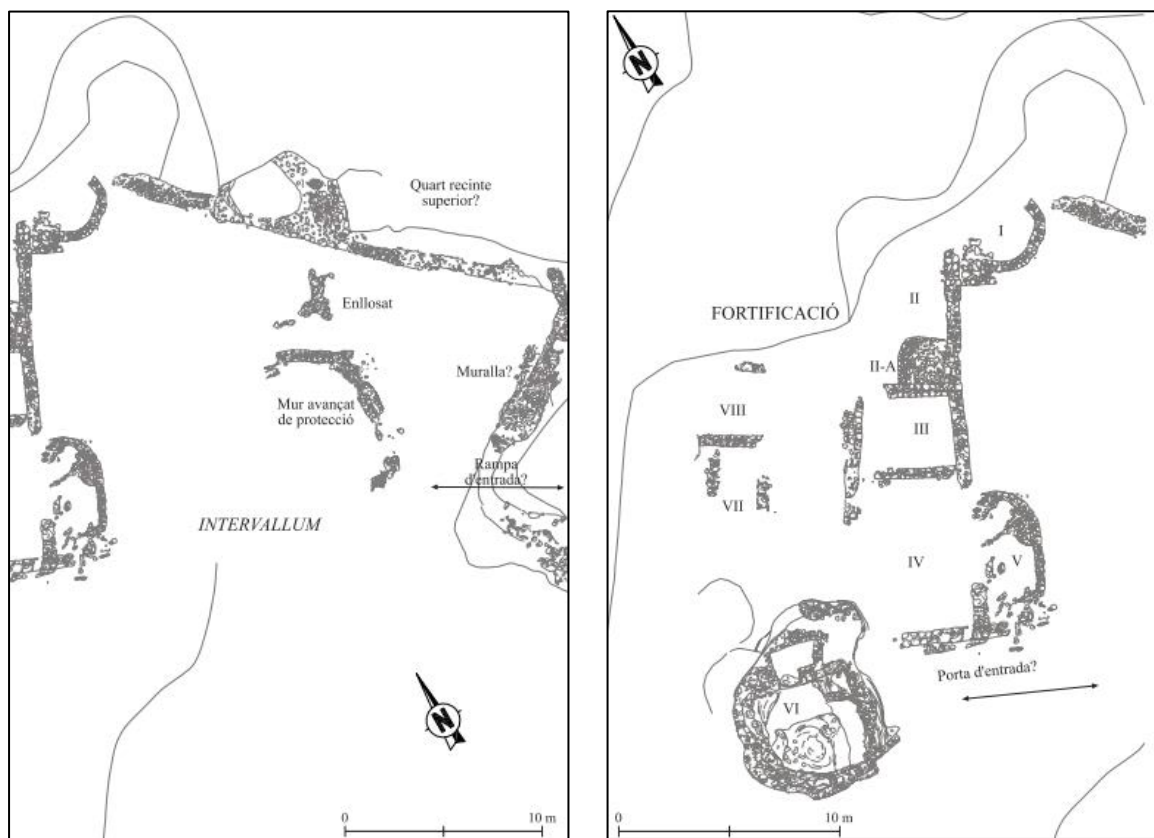


Fig. 121. Izquierda: planta del recinto intermedio (Díaz García 2009, 45). Derecha: planta del recinto superior de Puigpelat (Díaz García 2009: 49).

La segunda fase indica la amortización de los negativos y la preparación de un pavimento, junto con la construcción de un edificio que ha sido interpretado como *castellum* y presenta una datación de inicios del siglo I a.C. Se trata de muros de mampostería, con piedras de medida mediana unidas con barro y de una anchura media de 60 centímetros (Díaz García 2009: 50-51). Probablemente los muros estarían levantados en adobe o tapial. Un total de siete ámbitos fueron identificados, dos de ellos parecen corresponder a torres abiertas hacia el exterior (ámbitos I y IV), dos más limitan con el muro perimetral del edificio (ámbitos II y III) y el resto se encuentran en la parte interna del recinto amurallado (ámbitos V, VI y III) (Díaz García 2009: 51). Las

habitaciones¹⁷⁴ de este recinto conforman una superficie de 234 m². El alto grado de fragmentación de las estructuras no permite identificar el uso de la mayor parte de estos ámbitos.

-Elementos muebles:

Respecto al material recuperado destaca la importante cantidad de importaciones de cerámica fina y de mesa, como también la de cocina o la de almacenaje y ánforas (Díaz García 2009: 59-116). A medida que avanza la cronología también disminuye la cantidad de cerámica de tradición ibérica que constituía más del 90% en un primer momento y un 85% cuando es abandonado¹⁷⁵ (Díaz García 2009: 110; Díaz García y Ramírez 2015: 275). La cronología de abandono sería del último decenio del siglo I a.C., con el desmontaje de las estructuras.

Entre la cerámica fina destaca la presencia de Campaniense A (como por ejemplo las formas Lamb. 27, 33, 36 o 34), barniz negro de Cales (Lamb. 1, 2, 5), imitaciones de barniz negro, cerámica de paredes finas o cerámica gris de la costa catalana y algún fragmento de *Terra Sigillata Italica* (Consp. 14.1) (Díaz García 2009: 67). Entre la cerámica comuna destaca mayoritariamente la cerámica ibérica, también pintada, o la cerámica a mano y también se han documentado recipientes de importación itálica como ejemplares de rojo pompeyano (Díaz García 2009: 68-69). Pero el tipo de cerámica más numeroso se trata de recipientes de almacenaje, entre los que destacan las tenazas, *kalathos*, jarras, dolias y ánforas. Entre estas últimas se han identificado importaciones itálicas (Dressel 1A, Dressel 1B, Dressel 1C), ánforas púnicas (Mañá C2a/T-7.4.2.1 y C2b/T-7.4.3.3), ebusitanas (PE 14/T-8.1.1.1 y PE 16/T-8.1.3.1), ibéricas, béticas y tarraconenses (Díaz García 2009: 81-82).

Destaca también la presencia de instrumentos bélicos, ya en los niveles constructivos del *castellum*, como un proyectil de *ballista* (una bola de piedra caliza de 0,75 kilogramos y 8,5 centímetros de diámetro). Pero también se han documentado en los niveles de destrucción y abandono. Es en este momento cuando vuelve a aparecer munición de artillería, concretamente una bola de piedra caliza de 1,250 kg y otra de 9,900 kg, con un impacto de uso, juntamente con dos proyectiles de honda (Díaz García 2009: 88-115).

-Propuesta interpretativa:

La ubicación del establecimiento en este punto se debe a una intencionalidad estratégica y la voluntad de controlar el territorial y las vías de comunicación con *Tarraco*. Esta región de la *Cessetania* había estado dominada por el *oppidum* del Vilar, a tan solo 4 kilómetros de Puigpelat. La destrucción a inicios o mediados del siglo II a.C. implica un cambio en

¹⁷⁴ Para una descripción detallada de cada uno de los ámbitos recomendamos la consulta de los trabajos de (Díaz García 2009: 51-58). Destaca el ámbito VI donde se ha documentado un gran recorte en el subsuelo y que ha sido interpretado como un posible recinto de almacenaje.

¹⁷⁵ En la primera ocupación, momento en el que el 90% de la cerámica es local encontramos que el 9% son importaciones y el 1% restante se trata de producción local de tipo romana. Mientras que, en el momento de abandono, el 85% del material es cerámica local, ahora el 13% son importaciones y un 2% se trata de producción local de tipo romana. En todo momento predominan los recipientes de almacenaje, un 63% frente el 18% de cerámica fina y el 14% de cerámica comuna de mesa (Díaz García 2009: 85-110).

la forma de ocupar este territorio. De modo que la construcción de este establecimiento debe relacionarse de forma directa con este cambio.

El material recuperado se puede datar en los dos primeros tercios del siglo II a.C., aunque los niveles de relleno de estos recortes para regular la superficie y erigir el núcleo del fortín se fechan entre los siglos III y el II a.C. (Díaz García y Ramírez 2015: 267). Destaca la divergencia en la orientación de los ejes constructivos de las zonas inferiores respecto a las superiores, que podría deberse a la adaptación a la orografía; o bien, otra fase o tipo de estructuración defensiva (Díaz García y Ramírez 2015: 265). Algunos investigadores han llegado a hablar de que esta primera ocupación se podría vincular con un establecimiento militar (Díaz García 2009; Díaz García y Ramírez 2015; Noguera *et alii* 2014: 46).



Fig. 122. Propuesta de restitución de Puigpelat (Díaz 2015: 271).

En un momento posterior, en el siglo I a.C., se construye la estructura que se ha identificado como *castellum* y relacionada con el conflicto sertoriano (80-70 a.C.), cuando debe vincularse la presencia militar romana en esta pequeña guarnición. El período de actividad del *castellum* se prolongó durante las Guerras Civiles, momento en el que se produce su abandono. El edificio fue desmontado a conciencia, probablemente para evitar que pudiera ser de utilidad a un hipotético enemigo. La pacificación de *Hispania*, la romanización en esta parte del territorio y el desplazamiento de los puntos de interés militar provocó que fortines y establecimientos militares, como ahora Puigpelat perdieran su funcionalidad y fuesen abandonados y destruidos. Aunque quizás desde el primer momento ya tendría una función militar (Díaz García 2009: 83).

Este asentamiento controlaba una vía que permitía cruzar la sierra prelitoral y ha sido interpretado más como un punto de control e intercambio que como una auténtica fortaleza, quizás una *turris specula* o *burgus speculatorius* debido a sus características itálicas (Díaz García 2013: 364).

Puigpelat se trata de un yacimiento peculiar, con una planta única y fuertemente fortificado. Parece presentar unas características y funciones similares a los yacimientos de Puig Castellar de Biosca (6.1.28), Monteró (6.1.22) o Sant Miquel de Vinebre (6.1.34), centros de control estratégico con destacado sistema defensivo. Se trata de una fundación

ex novo muy próxima a *Tarraco* (6.1.36) y próxima a la vía que comunicaría esta ciudad con *Ilerda* (6.1.19)¹⁷⁶. Es por esto por lo que podemos interpretarlo como un punto fortificado itálico muy probablemente destinado a controlar esta vía que daría acceso al interior de la península ibérica.

¹⁷⁶ En una zona próxima, se ha localizado el asentamiento rural de la Terresseria del Camí de Bràfim, en el mismo término municipal, ocupado entre los siglos II/II a.C. y III d.C. Ha sido interpretado como un posible taller de ánforas Dressel 2-4 o Dressel 2-3 (Canela *et alii* 2017). Es necesario tenerlo en cuenta para interpretar correctamente el yacimiento de Puigpelat.

6.1.31. Ribelles o Tossal del Barcelonès

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Ribelles, Vilanova de L'Aguda	Noguera	II-I a.C.	<i>Turris</i>
COORDENADAS UTM:	X: 355748	Y: 4637231.5	Z: 416 m s. n. m.

-Localización:

En el municipio de Ribelles, ubicado a unos 9 kilómetros de la población de Ponts y a 10 de Biosca, se localiza el yacimiento del Tossal del Barcelonès. Concretamente se sitúa en la cuenca del río Llobregós, afluente del Segre, en un punto donde se visualiza el curso del río¹⁷⁷. Es aquí donde se encuentra el límite geográfico entre la depresión central y el pre-Pirineo (fig. 123). Debido a ello, tiene una situación estratégica privilegiada de control en las comunicaciones entre la costa y el interior. Es remarcable especificar que no existe contacto visual entre Ribelles y Puig Castellar (6.1.28), localizado a solo 10 kilómetros. El terreno geológico, compuesto de yeso, es muy similar al observado en Puig Castellar de Biosca. El acceso se realiza por la carretera C-1412a donde a la altura del pueblo debe tomarse el Camí de l'Alzina o Camí de Ribelles. A continuación, es necesario cruzar el río Llobregós y delante se encuentra la colina. El lado occidental es el más accesible, ya que el resto de los lados se alzan casi en vertical desde el valle.



Fig. 123. Ubicación del yacimiento de Ribelles.

¹⁷⁷ En el Apéndice I Fig. 26 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

-Historia de la investigación:

La primera mención del yacimiento es del año 1988 cuando X. Bartlett, J. Puche y E. Sorribes realizan un estudio de la romanización en el valle del Llobregós (Barlett *et alii* 1988; 1990). Hacen referencia a una estructura de piedra y a un retal en el cuello de unión con el resto de la sierra. La prospección superficial del terreno les permitió recoger más de 600 fragmentos, de los cuales un 10% presentaban forma y/o decoración (Barlett *et alii* 1990: 30).

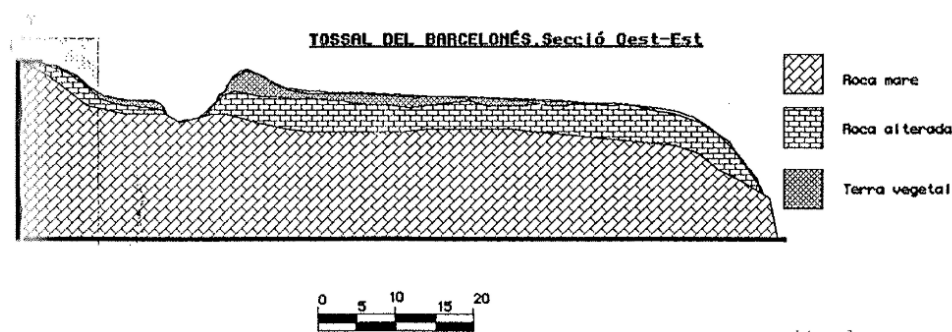


Fig. 124. Arriba: Fotografía donde se observa el recorte antrópico de la roca natural de Ribelles. Abajo: Sección del recorte del natural observado en Ribelles (Barlett *et alii* 1990: 31).

-Estado actual de conocimiento:

En el transcurso de las prospecciones de finales de la década de 1980 se documentaron dos estructuras, una de piedra en el extremo superior de la colina, y un retal paralelo realizado en la roca natural que presenta unas dimensiones de cinco metros de ancho y tres de profundidad (Barlett *et alii* 1990: 30). El retal, que parece antrópico, corta la unión de la colina con el resto de la sierra, dificultando el acceso por la vertiente oeste, el punto que hubiera sido de más fácil acceso. Todo indica que se trataría de un foso con función defensiva de la estructura que se ubicaría al este (fig. 124).

En el transcurso de las recientes visitas al yacimiento (los años 2016 y 2018) no se pudo identificar el muro al que hacen referencia los estudios anteriores (Barlett *et alii* 1988; 1990). Asimismo, fueron numerosos los sillares que se documentaron de forma dispersa por la colina, principalmente en el lado oeste (fig. 125).



Fig. 125. Detalle de algunas de las numerosas piedras trabajadas que se encuentran en la superficie del Tossal del Barcelonès.

-Elementos muebles:

El estudio de Barlett hace referencia a grandes cantidades de cerámica que se recuperaron durante la prospección superficial. La pieza más antigua que identificaron estos investigadores es un fragmento de cerámica ática de figuras rojas que dataron de la segunda mitad del siglo V a.C., y una ática estampillada del siglo III a.C. Aunque no se documentaron restos de campaniense A, sí que se localizaron dos fragmentos de campanienses B, algún fragmento de paredes finas y una *sigillata* hispánica en la vertiente de la colina.

Las prospecciones realizadas los años 2016 y 2018 nos muestran un contexto similar. Destaca principalmente la presencia de cerámica campaniense A, cerámica ibérica, restos de ánfora itálica e ibérica. Son pocos los fragmentos que pueden identificarse la forma, pero la mayor parte se trata de jarras de cerámica común oxidada. En todo caso merece especial mención los fragmentos de barniz negro de tipo campaniense A (2) y las ánforas de importación, especialmente itálica (7).

Por el momento, y ante la falta de excavaciones por ahora, el yacimiento de Ribelles o Tossal del Barcelonès parece indicar una ocupación que debería establecerse al siglo II a.C., hasta puede que similar al próximo yacimiento de Puig Castellar de Biosca (6.1.28). Pero la manca de excavaciones no permite por el momento confirmar esta hipótesis, por eso resulta necesario ser prudentes.

-Propuesta interpretativa:

El yacimiento presentado de Ribelles debe relacionarse con un punto estratégico y de control. Podría tratarse de una *turris* iberorromana de los siglos II-I a.C., parece tener una ocupación corta debido a inexistencia de grandes paquetes de materiales cerámicos. Los estudios previos relacionaban el final de Ribelles con el inicio de la villa de la Jove, localizada a solo 350 metros (Barlett *et alii* 1990: 34). Asimismo, también es conveniente vincularlo con Puig Castellar de Biosca (6.1.28), situado a pocos kilómetros, con el que

no parece existir un contacto visual, pero probablemente ambos estarían vinculados al proceso de romanización y de control de este territorio.

Es necesario excavar o realizar algún sondeo para obtener más información y poder confirmar o no estas hipótesis, aunque los análisis de LIDAR parecen indicar la presencia de algún muro, por ejemplo, en la vertiente suroeste (fig. 126). Esperamos que próximamente se desarrollen actuaciones arqueológicas que permitan documentar estructuras y datar el presente yacimiento.

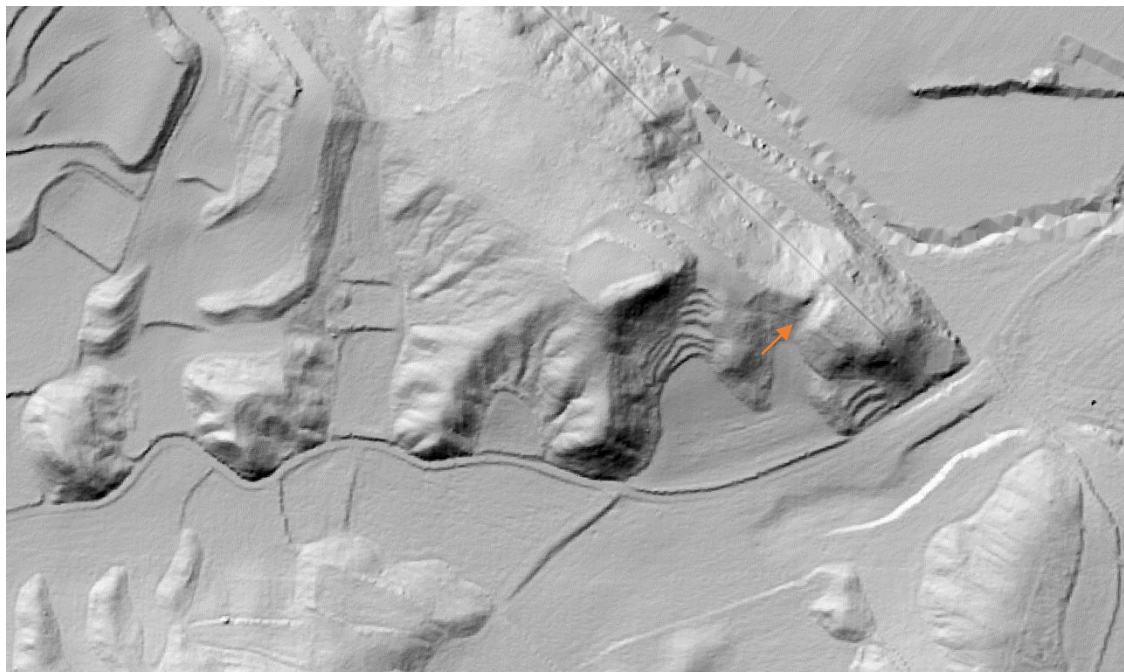
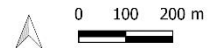


Fig. 126. Imagen LiDAR del yacimiento de Ribelles. Puede observarse el recorte antrópico realizado en el terreno natural y los restos de una posible estructura.



6.1.32. Sant Julià de Ramis

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Sant Julià de Ramis	Gironès	Tercer cuarto II a.C. - Primer tercio I a.C.	<i>Castellum</i> / <i>Praesidium</i>
COORDENADAS UTM:	X: 487648.6	Y: 4653069.3	Z: 195 m s. n. m.

-Localización:

La montaña de Sant Julià de Ramis se eleva en un meandro pronunciado del macizo de las Gavarres. La ubicación en altura del yacimiento permite el dominio y la cómoda circulación entre las llanuras de la Selva y del Empordà, mientras que el río Congost circula a su alrededor (fig. 127). Desde este punto se controla el único punto de comunicación entre ambas llanuras y lo hace ideal para la vigilancia del territorio¹⁷⁸. Por aquí pasaba la vía *Heraclea* y aún hoy en día es un punto de paso de numerosas comunicaciones, como la autopista A-7, la Carretera N-II, la vía del ferrocarril y del tren de alta velocidad (Burch 1994: 84; Agustí *et alii* 1995; Burch *et alii* 2005: 191; 2020). De modo que se trata de un espacio muy bien comunicado que permite una fácil comunicación con otros asentamientos. Así se explica el amplio periodo de ocupación de esta zona que va desde la primera mitad del siglo VI a.C.



Fig. 127. Ubicación del yacimiento de Sant Julià de Ramis.

Los trabajos agrícolas han ocasionado la destrucción de partes importantes de las estructuras localizadas a los lados norte y este. La zona que mejor se conserva es la vertiente más abrupta, la meridional, que se abre ante la llanura de Girona (Rodà 1971-

¹⁷⁸ En el Apéndice I Fig. 27 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

1973). También, en la base del cerro se ha localizado más de una agrupación de silos en uso durante los siglos III y II a.C. (Burch y Sagrera 2009). De esta documentación se desprende que ya desde el ibérico antiguo pudo constituir un núcleo urbano importante, quizás de segundo orden, pero relevante en la estructuración del poblamiento de un territorio circundante.

-Historia de la investigación:

La primera actuación arqueológica tuvo lugar entre los años 1915 y 1917 por parte de M. Pallarés y P. Wernert. Posteriormente, entre los años 1932 y 1936 F. Riuró y C. de Palol volvieron a excavar en la zona y permitieron documentar varias estructuras en la cima de la colina que fecharon de época ibérica.

Al finalizar la Guerra Civil, F. Riuró siguió excavando el yacimiento hasta el año 1945. De su investigación salieron las siguientes publicaciones: *Esbós sobre la cultura ibèrica i el poblat de Sant Julià de Ramis* (1935-36) y *El poblament i la cultura ibèrica del Gironès* (1936). Desde este momento han participado varios arqueólogos y equipos, entre los que destacan: J. Maluquer de Motes, Miquel Oliva, Isabel Rodà o Santiago Serrat (Martín 1994: 95). El año 1964 el profesor Maluquer excavó un seguido de hemicírculos y parte del *oppidum* ibérico, descubriendo un urbanismo organizado en barrios alargados y adaptados al desnivel (Maluquer 1972: 43-60; 1982: 206-207). En el año 1971 la Universidad de Barcelona, bajo la dirección de I. Rodà, inició una nueva campaña (Rodà 1971-1973: 503-512).

Posteriormente, en el año 1993, surgió la necesidad de ampliar el cementerio municipal y permitió el descubrimiento de restos de gran consideración, entre ellos, los restos de la muralla del poblado ibérico (de la primera mitad del siglo IV a.C.) y las reformas romanorrepublicanas (de inicios del siglo I a.C.) (Burch 1994: 75-87). En el año 1996 se iniciaron las excavaciones programadas a partir de un convenio establecido entre el Ayuntamiento de Sant Julià de Ramis y la Universidad de Girona¹⁷⁹ (Nolla *et alii* 2010; Burch *et alii* 2011).

-Estado actual de conocimiento:

La elevación de la terraza convierte este punto en el sitio ideal para establecer un asentamiento destinado a controlar el territorio. Es este el punto elegido para construir el *oppidum* ibérico que ocuparía un total de 4,5 hectáreas (Burch *et alii* 2009: 50). El poblado se extendería siguiendo la vertiente de la montaña en dirección sureste y adaptándose a los pendientes con islas de casas en diferentes niveles (fig. 128). Las mismas características son las que llevan a los romanos a establecer en este lugar un punto de control durante el proceso de romanización del territorio (Nolla *et alii* 2010: 323). Sería un *oppida* de referencia dentro del territorio *indiketa*, posiblemente la *Kerunta* ibérica (Burch *et alii* 2005: 153; Palahí *et alii* 2007: 72-74).

¹⁷⁹ Agradecemos al Dr. Burch el recibimiento y sus indicaciones al respecto del yacimiento y de las recientes excavaciones en Sant Julià de Ramis.

-Sistema defensivo:

El primer sistema defensivo del poblado ibérico se ha podido fechar entre finales del siglo VI e inicios del V a.C. En este momento la muralla se limitaba a dos tramos continuos: el occidental y el norte, que fortificaban el acceso del poblado. En el siglo V a.C. se procede a efectuar la primera reforma del sistema defensivo, con la construcción de una segunda puerta, una portezuela, en el lado oriental (Burch *et alii* 2011: 90; Palahí 2013: 73).



Fig. 128. Planta del yacimiento de Sant Julià de Ramis (Palahí 2013: 70).

Es en el último tercio del siglo II a.C. cuando se construye un segundo sistema defensivo que modifica toda la zona y se colmatan todas las estructuras que estaban en esta zona. La muralla republicana estaba formada por un gran muro con las caras exteriores de bloques de piedra caliza y un relleno interior de piedras y tierra con una anchura total de 2,5 metros, para que aguantara el fuerte desnivel se excavó una rasa para facilitar su anclaje (Burch *et alii* 2005: 194). Asimismo, el paramento se encontraba reforzado interiormente por contrafuertes cuadrangulares de 1,5 metros de lados y dispuestos cada 2,8 metros (Palahí 2013: 73). Probablemente con la función de crear un camino de ronda, con un pavimento de madera en un sector donde la muralla era más estrecha que en otros puntos (Burch *et alii* 2006: 25; Burch *et alii* 2011: 120-121; Palahí 2013: 73). Estas reformas parecen también modificar y remodelar las murallas del lado occidental, las mejores conocidas, y probablemente de la puerta de ese sector (Burch *et alii* 2011: 118-138).

También se creó con la reforma una nueva portezuela al lado noreste para proteger mejor la zona más débil de las defensas y que estaba directamente comunicada con la vía *Heraclea* (Palahí 2013: 73). La antigua puerta de entrada también se ve modificada y substituida por un bastión defensivo con la función de controlar mejor los accesos al *oppidum* (Burch *et alii* 2011). Estaba constituido por una estructura rectangular, en sentido norte-sur de 18 x 5,9 metros e interiormente dividida en dos espacios y pavimentada con *tegulae* dispuestas con las rebabas boca abajo (Burch *et alii* 2008: 155; Burch *et alii* 2011: 119; Palahí 2013: 72-74). Esta estructura ha sido interpretada como un cuerpo de guardia con unas escaleras de acceso a la parte alta de las defensas (Burch *et alii* 2009: 46; Palahí 2013, 74). Su función sería redirigir el camino hacia la portezuela oriental y encajarla con el barranco, y probablemente, debido a sus dimensiones, sería utilizada para el almacenamiento de maquinaria defensiva (Burch *et alii* 2011: 119). Esta

construcción se alzaba notablemente con una elevación artificial para salvar el desnivel creado entre la cota de la calle y la plataforma de la torre y que actuaba como una almohada defensiva (Burch *et alii* 2005: 193-194).

Gracias a este elemento novedoso se dificulta notablemente el acceso del enemigo, obligando el paso por un fuerte pendiente localizado entre el baluarte y el barranco (fig. 128). Y finalmente, al extremo occidental de la nueva elevación artificial se construyó una torre cuadrangular de 6,5 por 4 metros que cerraba el conjunto (Burch *et alii* 2008; 2011: 124). Por consiguiente, los excavadores lo han interpretado como una misma obra, un proyecto unitario de la misma cronología. La datación propuesta para esta construcción es del 130-120 a.C. (Nolla *et alii* 2010: 325). Finalmente, en el siglo I a.C. se anula totalmente el sistema defensivo formado por las dos murallas precedentes (Burch 1994: 82).



Fig. 129. Planta del sector norte del sistema defensivo a finales del siglo II y principios del I a.C. (Palahí 2013: 74) y fotografía de la correspondiente área en la actualidad.

-Edificios públicos:

Hay que mencionar, además, que se construyen otras obras de filiación itálica entre las que destaca el templo de orden toscano y tetrástilo, claramente itálico, que se localizaba en el punto de la iglesia actual, en punto dominante, visible desde importantes distancias

(Burch *et alii* 2001: 72-108). Se trata de una estructura construida íntegramente en la roca, de unas dimensiones considerables y que fecha del último tercio del siglo II a.C. Los muros están realizados con sillares de piedra arenisca y cuadrangulares, muchos de los cuales presentan trazas de las grapas que las unirían y otros bloques que conservan restos de molduras y elementos decorativos (Burch *et alii* 2007: 72-106; Palahí 2013: 78). Ha sido interpretado como un edificio religioso romano, de unos 6 metros de altura totalmente inserto dentro del contexto ibérico y durante la romanización (Burch *et alii* 2000; Nolla *et alii* 2010: 324). J. Ruiz de Arbulo relaciona la construcción del templo con un culto relacionado con el paso fluvial del Congost (Ruiz de Arbulo 2003: 193-194).

-Estructuras militares:

A parte de las estructuras defensivas y elementos militares descritos hasta el momento, se documenta la continuación de la ocupación militar una vez acabada la ocupación del *oppidum*. Así, una vez producido el abandono del *Kerunta* se detecta a la montaña de Sant Julià de Ramis dos espacios donde hay continuidad en la ocupación, o si más no era una zona frecuentada: entorno al templo republicano y de la zona más próxima a las defensas del extremo occidental del poblado (Burch *et alii* 2011: 138-152; Palahí 2013: 329).

Es sobre las viejas defensas abandonadas que se aprovecha la posición elevada donde se construye una torre de vigilancia¹⁸⁰ y un pequeño edificio. Son estructuras modestas y superpuestas. Han sido interpretadas como estructuras domésticas ocupadas entre el 50 a.C. y el abandono definitivo sería en época augustal (Burch *et alii* 2011: 152; 2013). Estarían habitadas por una unidad familiar o una pequeña guarnición de tropas auxiliares vinculadas a la torre de vigilancia localizada en el punto más elevado (Palahí 2013: 330). A partir del cambio de siglo, la colina de Sant Julià de Ramis va a estar abandonada durante más de cuatro siglos. Una parte importante de estas defensas republicanas serán aprovechadas para el límite occidental de la caserna bajoimperial, especialmente la torre de vigilancia (Burch *et alii* 2005: 194).

-Elementos muebles:

Entre los materiales muebles locales y regionales se ha hallado cerámica de cocina, ibérica pintada, *kalathos*, cerámica gris de la costa emporitana y ánfora ibérica (Burch y Sagrera 1996: 62). Destaca la importante cantidad de material de importación, entre el que sobresalen las cerámicas de barniz negro de tipo campaniense A y B, las ánforas itálicas y púnico-ebusitanas (Burch *et alii* 2009: 48). Un elemento también importante es la utilización de la cerámica como soporte en varios grafitos (Penosa 2005) y los restos de escorias de la fundición de hierro (Martín 1994: 104).

Respecto a los elementos de *militaria*, se han localizado restos de una espada fragmentada, probablemente una *gladius hispaniensis* (García Jiménez 2007: 176; Ble 2016: 130). Como también dos puntas de jabalina y también un dardo con punta de hierro lanceolada (Pujol 1989: 104).

¹⁸⁰ La estructura ha sido asimilada con el Castell de Falgars o Llinars del Vallès, como puntos del sistema bajorepublicano de vigilancia y transmisión (Llinàs *et alii* 1999).

-Propuesta interpretativa:

La realización de importantes reformas, la incorporación de elementos itálicos y la cultura material parece indicar una destacada incidencia romana en las remodelaciones republicanas (Palahí 2013: 72-74; Rodrigo *et alii* 2014: 413; Burch *et alii* 2016: 146). La montaña se convirtió en un punto estratégico durante las guerras sertorianas, un enclave que los ejércitos de Pompeyo no podían pasar sin neutralizar (Burch *et alii* 2005: 191). El número de silos del yacimiento ibérico próximo del Bosc del Congost aumenta notablemente; esta variación debe relacionar directamente con el pago de los impuestos establecidos por Roma. Las reformas no atestiguan el temor de un asedio vinculado a la presencia del ejército romano, sino que constituían el índice del establecimiento de un nuevo urbanismo (Hourcade 2008: 244).

Asimismo, la función del asentamiento en época republicana como un *castellum* no es muy clara aún, falta excavar en extensión la zona del poblado para evidenciar cambios en el hábitat. Por el momento no se puede confirmar la presencia militar romana republicana en este asentamiento, y menos aún su función como *castellum*. Los importantes cambios defensivos producidos en el siglo II a.C., junto con la construcción del templo, está claro que tienen un impulso itálico, por la métrica, las técnicas constructivas y el tipo de construcciones. Así como también la presencia de elementos de *militaria* en el contexto del siglo II a.C. Pero por el momento, a falta de excavar en extensión en núcleo de hábitat, no podemos resolver la incógnita.

El abandono progresivo y pacífico durante la primera mitad del siglo I a.C. se produce en paralelo a la fundación de la ciudad romana de *Gerunda*¹⁸¹, tratándose del antecedente más inmediato de la nueva *civitates* (Palahí 2013: 68). Aun así, una vez fundada *Gerunda*, la montaña de Sant Julià de Ramis sigue siendo un punto de control de la vía y el sistema defensivo parece que siguió siendo operativo, que presenta una torre de vigilancia al extremo occidental y otro gran templo al lado contrario. Estas construcciones se verían a través de la llanura del Empordà, de forma que también serviría como elemento propagandístico (Burch *et alii* 2005: 191) hasta el momento del traslado de la población.

Aun así, este abandono no resultó ser total. Las defensas y las nuevas construcciones itálicas seguirían funcionando, por lo menos hasta inicios del siglo III d.C. (Nolla *et alii* 2010: 328). Será en el siglo IV cuando se construye un *castellum* en el espacio de la antigua ocupación ibérica y romana. El asentamiento seguirá ocupado hasta la rendición de *Gerunda* contra los árabes entre el 715 y el 717 (Burch *et alii* 2009: 58-70; Nolla *et alii* 2010: 328).

El dominio visual del río Ter permite controlar el paso de forma directa, de esta manera, el establecimiento de Sant Julià de Ramis tendría un control total de la vía *Heraclea*¹⁸² y de la futura *civitas* de *Gerunda*.

¹⁸¹ *Gerunda* es una fundación urbana probablemente fundada entre los años 80-70 a.C. en el marco de las guerras sertorianas (Burch *et alii* 2000: 11). En los orígenes de *Gerunda* es muy probable que acogiera no solo a los habitantes procedentes de Sant Julià de Ramis, sino que también absorbiera los de los poblados de Can Cendra y de Puig d'en Rovira (Palahí 2013: 315). Las murallas de época imperial de *Gerunda* se encuentran bajo las de época republicana, que se rehacen, se monumentalizan, pero no varían el trazado. Hasta el momento se ha podido documentar una torre del momento fundacional.

¹⁸² Encontramos importantes similitudes, como veremos más adelante con profundidad, entre la



Fig. 130. Estado actual de la muralla de Sant Julià de Ramis.

fortificación que se establece a Olèrdola a inicios del siglo I, en el marco de las guerras sertorianas, y las modificaciones que se hacen en el sistema defensivo de Sant Julià de Ramis, ambas con una función de control de las vías (Burch *et alii* 2005: 192).

6.1.33. Sant Miquel de Sorba

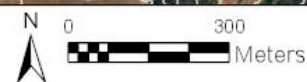
MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Montmajor	Berguedà	Primera mitad II – Primer tercio siglo I a.C.	<i>Castellum / Praesidium</i>
COORDENADAS UTM:	X: 389334.3	Y: 4646799.6	Z: 573 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento de Sant Miquel de Sorba se sitúa en la colina de Sant Miquel a 573 metros sobre el nivel del mar, localizada a la margen derecha de Aigua d’Ora, muy cercano a su confluencia con el Cardener¹⁸³ (fig. 131). En la misma colina se ubica una bastida del siglo XVIII dedicada a Sant Miquel, de aquí el nombre del yacimiento. Los restos arqueológicos se extienden por la cima de la colina y sus vertientes, llegando a las 1,2 hectáreas (Asensio Vilaró *et alii* 2013a: 106; 2013b: 11). El acceso al yacimiento solo es viable por la vertiente suroeste, siendo muy dificultoso el acceso por los otros extremos (Asensio Vilaró *et alii* 2014: 11; Gil Limón 2017: 25). Se accede mediante un camino rural pasado el municipio de Montmajor, el desvío hacia Soldevila y accediendo el tramo final a pie.



Fig. 131. Ubicación del yacimiento de Sant Miquel de Sorba.



-Historia de la investigación:

Entre los años 1920 y 1921 Mn. Serra Vilaró pudo excavar una importante parte del yacimiento y propuso una destrucción entorno al 200 a.C. producida por Catón, aunque tendría una fase posterior (Serra Vilaró 1922: 42-44). Los trabajos arqueológicos en el

¹⁸³ En el Apéndice I Fig. 28 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

yacimiento volvieron a empezar el año 2010 gracias al Centre d'Estudis Lacetans (Asensio Vilaró *et alii* 2013a: 106) y siguen en curso campañas de verano anuales. La zona norte ha sido excavada recientemente, donde Serra Vilaró no había realizado ninguna actuación y se ha vuelto a intervenir en alguna zona¹⁸⁴ (Asensio Vilaró *et alii* 2012: 77). Los materiales se conservan en el Museo Diocesano de Solsona.

-Estado actual de conocimiento:

En la colina de Sant Miquel se ha documentado ocupación desde mediados del siglo VI a.C. (Asensio Vilaró *et alii* 2013a: 106). En el subsuelo se encuentran numerosos silos y depósitos subterráneos excavados en la roca natural, Serra Vilaró llegó a documentar y excavar 163 recortes con una profundidad de entre 0,8 y 2,5 metros (fig. 132). La mayoría de los rellenos de estos depósitos presentan una cronología entre los siglos VII y VI a.C. y tan solo en uno se encontró cerámica romana (Serra Vilaró 1922). Se ha interpretado como un importante campo de silos que ocuparía toda la colina, incluso algunos autores lo han relacionado con la presencia romana y podría ser una guarnición o punto de control de Catón (Palmé y Principal 1990: 23-25) debido a las importantes reformas que sufre en época romanorrepública (Morer *et alii* 2019: 80).

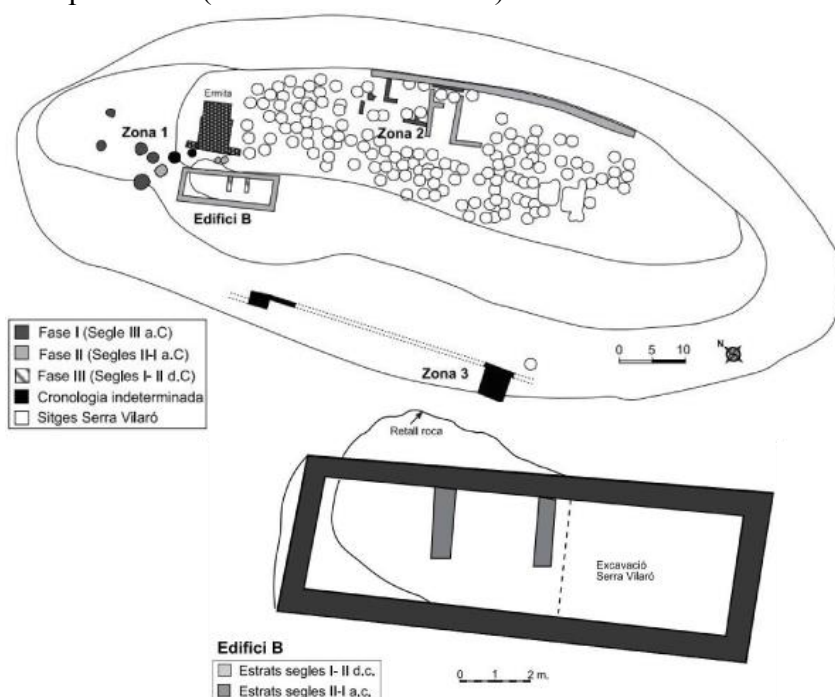


Fig. 132. Planta general de Sant Miquel de Sorba (arriba) y detalle de la cisterna (abajo) (Asensio Vilaró *et alii* 2013a: 107).

-Sistema defensivo:

En el lado meridional de la plataforma superior de la colina se han podido localizar un conjunto de estructuras defensivas tardorrepúblicas que substituyen el perímetro amurallado ibérico (Morer *et alii* 2019: 81). Destaca la presencia de una torre o bastión de importantes dimensiones (4 por 5 metros) que iría asociado a un paño de muralla que se pudo localizar unos 30 metros más al norte y otro tramo de ocho metros de longitud que

¹⁸⁴ Agradecemos al Dr. Asensio Vilaró y a los miembros del equipo de investigación la visita al yacimiento y toda la información que nos proporcionaron.

forma un ángulo de tipo “cremallera”. Esta construcción está realizada mediante sillares de grandes dimensiones (hasta 0,80 o 1 metro) con la técnica constructiva de *opus siliceum* (Asensio Vilaró *et alii* 2013a: 107-108). Aunque no se ha excavado de momento el interior del bastión, los investigadores han propuesto que está construido en época romanorrepública.

En el transcurso de las últimas campañas se ha podido documentar también la nueva línea de muralla tardorrepública en la vertiente oeste de la colina, que transcurriría de forma paralela a la de época ibérica. Se ubicaría a unos 20 metros del punto en el que se sitúa la torre de la zona 3, que se ha conservado gracias a la densa vegetación que lo cubría. De este tramo se ha recuperado un lienzo de unos 50 metros y se encuentra reseguído por una terraza (Asensio Vilaró *et alii* 2013a: 108). Es una remodelación de la primera mitad del II a.C., que permite 1 hectárea el perímetro del asentamiento.

Debe mencionarse, además, la presencia de varias estructuras que se orientan paralelamente a la muralla, sin llegar a adosarse directamente a ella, dejando así espacio de *intervallum*. Se ha podido documentar en un sondeo en la cara interna de la muralla, una reparación de esta estructura defensiva, en el primer cuarto del siglo I a.C.

En la parte interior de la muralla se han podido documentar varios muros perpendiculares que de momento no se han excavado. Aun así, parecen indicar una densa red urbana que esperamos que pronto se pueda excavar en extensión (Asensio Vilaró *et alii* 2013: 107).

-Edificios públicos:

Es en la parte superior de la colina donde se ha encontrado una imponente estructura de planta rectangular (15 por 5 metros y 1,3 metros de profundidad máxima conservada) excavada en la roca de dos metros de profundidad, se trata del edificio B de la fase romanorrepública. Los excavadores consideran que se trata de una estructura de carácter monumental que se excavó en la misma roca natural aprovechando el propio desnivel de la colina (Asensio Vilaró *et alii* 2013a: 107; Morer *et alii* 2019: 81). Ha sido interpretado como un depósito en el subsuelo que presenta cuatro paredes cubiertas por paramentos de piedra de muy buena factura¹⁸⁵. El abundante conjunto cerámico que conforma su amortización se ha fechado alrededor del año 100-75 a.C. En todos estos casos, la estructura se ha interpretado como una cisterna comunitaria de aprovisionamiento de contingentes militares. Parece que en época ibérica existiría una cisterna que queda sustituida por esta nueva construcción de época tardorrepública (Asensio Vilaró *et alii* 2013a: 108; Gil Limón 2017: 26; Morer *et alii* 2019: 81). Los materiales parecen situar cronológicamente los estratos de amortización en el primer cuarto del siglo I a.C.

-Elementos muebles:

El material arqueológico hallado ha permitido diferenciar tres fases de ocupación del yacimiento. Primeramente, se identificó una primera situada entre los siglos VII y VI a.C.

¹⁸⁵ Las características de este depósito recuerdan a las cisternas Olèrdola (6.1.23), Puig Castellar (6.1.28) o Can Tacó (6.1.7), también excavados en el terreno natural y de unas dimensiones similares.

caracterizada por cerámicas acanaladas y con cordones. Posteriormente, en el período ibérico, una fase entre el siglo V y el III a.C. en la que destaca la cerámica ibérica, aparecen las primeras monedas, como también las primeras importaciones de cerámica campaniense, la cual ha sido estudiada por Sanmartí (1976) y Cura (2000). De esta fase destaca el campo de silos que se abandonarían entorno al 200 a.C. (Asensio Vilaró *et alii* 2013a: 108-109). Finalmente, se encuentra la fase romanorrepública con presencia de cerámica campaniense A que proporciona la cronología más antigua de esta fase con las formas Lamb. 27ab, 48, Morel 68, y también fragmentos de campaniense B (Lamb. 1, 5, 2, 8, Morel 4750). Destaca también la presencia de ánforas itálicas (Dressel 1A) y ánfora tripolitana de tipo antiguo (Asensio *et alii* 2013b: 21). Junto a ellos, se ha documentado una importante cantidad de nuevos silos localizados de este período, la gran cisterna del edificio B y las potentes estructuras defensivas (Asensio Vilaró *et alii* 2013a: 109).

Destacan elementos de armamento, especialmente glandes, equipamiento militar romano. También presencia de un *ludus latruncularum*, un tipo de tres en raya que demuestra el origen itálico de los individuos que ocupan este espacio en época republicana, o de parte de ellos (Carretero Vaquero 1998; Ble 2016: 68). Destaca la presencia de una espuela entre los materiales descritos por Serra Vilaró. La excavación de los silos proporcionó restos de semillas de gramíneas de trigo y cebada (Asensio Vilaró *et alii* 2013a: 20).

-Propuesta interpretativa:

El yacimiento de Sant Miquel de Sorba presenta una extensión de 1,2 hectáreas, superficie mayor a la propuesta por Serra Vilaró. Las excavaciones llevadas a cabo en los últimos años han permitido documentar una fase de época romana republicana, no localizada hasta el momento. Los últimos estudios han permitido poner al descubierto nuevas zonas y estructuras del yacimiento, que Serra Vilaró dio como agotados los estratos arqueológicos. Por consiguiente, se puede hablar aún de una importante extensión sin excavar. Gracias a la reexcavación del yacimiento se han podido descifrar muchos interrogantes y desmentir algunas de las propuestas de Serra Vilaró, como el tamaño, la cronología o la funcionalidad de Sant Miquel de Sorba.

Los materiales proporcionaron una cronología de tres fases: ibérica plena (IV-III a.C.), iberrromano (II-I a.C.) y de época imperial (I-II d.C.). A partir del siglo IV a.C. emerge un yacimiento especializado en el almacenaje de grano, se han evidenciado estructuras de almacenaje de tipo silo y varias estructuras de hábitat, de forma que los investigadores piensan que se trataría de un núcleo ibérico especializado debido al importante número de silos identificados. En el siglo II a.C. se producen remodelaciones que refortifican el enclave con una técnica que recuerda a la itálica, como en el bastión o ciertos anexos y refuerzos en el tramo de la muralla ibérica (Asensio Vilaró *et alii* 2016: 107-108; Gil Limón 2017: 25-26; Morer *et alii* 2019: 80-82).

Es en este momento en el que aumenta el número de silos, período en el que también se documenta la construcción del edificio monumental B. La asociación de la nueva cisterna, la concentración de silos y la construcción de una nueva y potente estructura defensiva, lleva a los investigadores a interpretar que el yacimiento de Sant Miquel de Sobra a partir del año 200-180 a.C. modifica el rol que tenía de asentamiento

ibérico. Las nuevas construcciones presentan unas medidas y características de inspiración itálica. Se siguen identificando silos, pero en menor cantidad, de forma que sus excavadores consideran que ya no se trataría de un centro de almacenaje sino de control de la economía y del territorio dentro del proceso de romanización (Asensio Vilaró *et alii* 2013a: 21; Gil Limón 2017: 26). Ahora, a partir del aprovechamiento de las estructuras anteriores, se procede a la instalación de un contingente militar, un posible *praesidium*, según sus excavadores¹⁸⁶. Por este motivo se transformaría en un punto de carácter económico y logístico dentro del ejército romano zona (Asensio Vilaró *et alii* 2013a: 109). Y finalmente, existiría una corta fase imperial que se podría establecer entre el primer cuarto de siglo I d.C. a inicios del II d.C.



Fig. 133. Arriba: Planta del bastión (Gil Limón 2017: 57). Abajo: Fotografía del estado actual del bastión, aún sin excavar.

Las reformas que sufre el yacimiento a partir del 180 a.C. se centran en el sistema defensivo y la construcción de la gran cisterna, nuevas construcciones que presentan unas medidas y características de inspiración itálicas. La presencia de *militaria* y del *ludus latruncularum*, elemento claramente itálico y que se relaciona a menudo con el ejército, indicaría un cambio en la funcionalidad y los habitantes del núcleo. En este momento Sant Miquel de Sorba se transforma en un enclave especializado y en un punto de control militar, ideal para la implantación de la administración romana junto con el yacimiento próximo de Castellvell (6.1.12), ambos corresponderían a puntos estratégicos destinados al control territorial y a la administración del excedente agrícola¹⁸⁷.

¹⁸⁶ Se plantea que algunos de los espacios excavados por Mn. Serra Vilaró podrían ser edificios propios de un centro de control militar y administrativo de filiación itálica (como por ejemplo la Zona 2).

¹⁸⁷ Como ya se ha mencionado, es a entre los siglos II y I a.C. que se observa un aumento en el número de silos y su amortización, entre 50 y 60 documentados por Mn. Serra Vilaró juntamente con las que han sido documentadas más recientemente gracias a las actuaciones del Centre d'Estudis Lacetans (Gil Limón 2017: 25; Morer *et alii* 2019).

6.1.34. Sant Miquel de Vinebre

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Vinebre	Ribera d'Ebre	Segundo cuarto siglo II – Primera mitad I a.C.	<i>Castellum</i>
COORDENADAS UTM:	X: 299166	Y: 4560929	Z: 91 m s. n. m.

-Localización:

En el alto del cerro de Sant Miquel que domina el río Ebro se localiza el yacimiento de Sant Miquel a 1,3 kilómetros al sureste de la localidad de Vinebre (Genera y Brull 2002: 393; Genera *et alii* 2005a: 629; Gilisbars 2007: 3). Es uno de los pasos que permite la comunicación entre la zona interior y el litoral tarraconense. El yacimiento ocupa la cima de la colina, una superficie de 1.500 m², y la estructura y el urbanismo se adaptan a las terrazas naturales del terreno mientras que se encuentra protegido por una muralla en el lado norte con torre en el punto más débil (fig. 134).



Fig. 134. Ubicación del yacimiento de Sant Miquel de Vinebre.



Se trata de un punto estratégico con gran dominio sobre el río Ebro, el Pas de l'Ase, a su izquierda, y la prolongación de la Sierra del Torno (Genera y Brull 2002: 395; Genera *et alii* 2005a: 629-630). Convirtiéndose así en un punto excelente, con una visibilidad de 360°, y con abundante agua para abastecer el yacimiento¹⁸⁸. También fue un importante punto de control también durante la Guerra Civil (Genera 2010: 251). Actualmente se encuentra protegido por la legislación sobre el patrimonio como BCIN (Gilisbars 2007: 17).

¹⁸⁸ En el Apéndice I Fig. 29 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

El acceso se realiza desde el municipio por la carretera (C-12) que se dirige a García hasta encontrar a la izquierda el camino de acceso a la ermita de Sant Miquel y al mismo yacimiento, del cual procede el nombre del yacimiento (Genera 2010: 249; Genera *et alii* 2012: 360).

-Historia de la investigación:

El año 1976 se realizó una primera prospección en los alrededores de la ermita de Sant Miquel. Aquél mismo año se realizó la primera excavación arqueológica y que siguió hasta el año 2007, dirigida por M. Genera (Genera 1979; 2005; Genera *et alii* 2005a; 2012). Son varias las actuaciones realizadas a lo largo de los años destinadas a la adecuación y consolidación del yacimiento (Gilisbars 2007). En el transcurso de la Guerra Civil el cerro de Sant Miquel fue una posición dominante operativa que tuvo un papel significativo en el frente del Ebro. De este momento se conservan diversos vestigios como restos de trincheras y nidos de ametralladora que son aún visibles (Genera y Brull 2002: 393).

-Estado actual de conocimiento:

Todo el yacimiento se encuentra dividido por un canal trapezoidal moderno construido en la década de 1950 y destinado a conducir las aguas del río a la población vecina de la Torre de l'Espanyol (Gilisbars 2007: 15). Para su estudio, el yacimiento se ha dividido en un total de siete áreas. La primera se sitúa en la parte más ancha de la cima y en ella se pudo delimitar en el lado norte un canal que seguía por todo el sector y llegaba hasta el área 2. También se pudo identificar el muro de cierre del yacimiento al que se adosaban varios ámbitos, con 1,5 pies de ancho y siguiendo el modelo romano (Genera 1988: 43). Recientemente se ha propuesto que se pudiese producir vino en este punto (Genera 2010: 251). El área número 2 se encuentra en el plano inferior, al lado de la colina que mira al río dirección este. Esta zona se comunicaría con la primera mediante unas escaleras que se han podido excavar.

La tercera es el área más próxima al río y se trata de la parte de la cima que es más abrupta. En ella se ha excavado un muro central que divide en dos zonas toda el área juntamente con una serie de muros en batería. Los excavadores piensan en que se podría tratar de un depósito relacionado con la prensa, posiblemente de vino (Genera 1988: 43; 2010). También en este sector se pudo documentar los restos de un desagüe, dentro de la cual se localizaron dos campanillas, que probablemente formarían parte de un instrumento. Se trata de cilindros hechos de una sola hoja de bronce unida por los extremos, disponen de un agujero para ser colgadas (Gilisbars 2007: 23-27).

El área cuatro se sitúa en la vertiente del cerro que lleva hasta el núcleo de Vinebre. Se excavó la continuación de la muralla que ya se había localizado en el área 1, con un ángulo de 90° y el cierre. En el interior de la torre se documentó un nivel de incendio, que se ha relacionado con el abandono y la destrucción del yacimiento (Gilisbars 2007: 30). El ángulo que presenta la muralla aquí para J. Noguera es sorprendente debido a que expone al poblado al viento del norte y no hay ninguna torre que proteja este punto débil (Noguera 2007: 296).

El área número cinco engloba el acceso al yacimiento y la prolongación de dos

tramos localizados en la uno y la cuatro. La sexta es el centro del yacimiento; y finalmente, la séptima corresponde a la pendiente sobre el río.

En el yacimiento de Sant Miquel de Vinebre se ha identificado un urbanismo pseudourbano con trama de calles este-oeste y norte-sur (fig. 135). Destaca una primera fase con las características típicas ibéricas en forma de colina en espolón cerrado y una variación importante a principios del siglo I a.C. con nuevas construcciones romanas. El *oppidum* ibérico es rehabilitado como un punto de control romano sobre el río y se efectúa una importante reforma de las estructuras defensivas, así como también la construcción de una nueva muralla avanzada con contrafuertes internos.

A los pies del cerro se ha identificado un pequeño asentamiento: el Racó d'Aixerí o Racó de Sant Miquel. Su ubicación justo al lado río y sus reducidas dimensiones han llevado a interpretarlo como un pequeño puerto fluvial (Genera *et alii* 2012: 360). Son varias las fases de ocupación documentadas, entre los siglos V-IV y el II a.C. Los materiales más destacados son cerámicas áticas, principalmente relacionadas con el consumo del vino (Genera *et alii* 2006; 2012: 361).

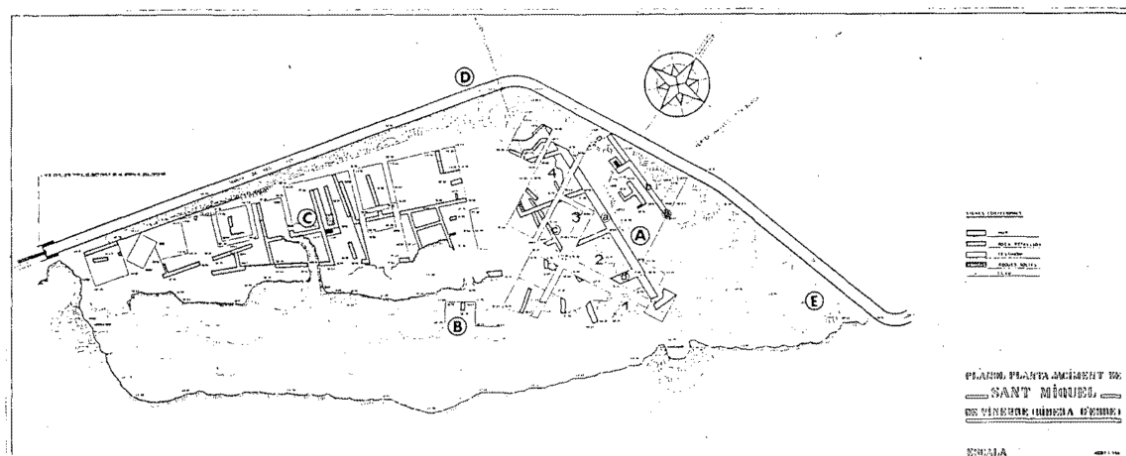


Fig. 135. Planta general del yacimiento de Sant Miquel de Vinebre (Genera 1994: 47).

-Sistema defensivo:

Pueden diferenciarse dos tipos de sistemas defensivos en el asentamiento de Sant Miquel de Vinebre. El primero formado por una muralla y una torre que constituyen una tipología de barrera, que se ha situado cronológicamente en el último cuarto del siglo II a.C. Mientras que el segundo sistema lo forma una muralla y un paso de ronda desmontable, que por sus características físicas y constructivas parece situarse entre los modelos romanos, al que se ha adjudicado una cronología del siglo I a.C. (Genera *et alii* 2005a: 632; Gilisbars 2007: 16). Este último presenta un módulo constructivo que se adecua a los modelos métricos romanos, ya que la anchura de la muralla y del muro paralelo corresponde a 1,5 pies y son dos pies la distancia que los separa (Genera *et alii* 2005a: 632).

-Estructuras militares:

Recientemente ha aparecido un complejo de estructuras que se adaptan al relieve y presentan una forma escapular. Con una superficie total de 2200 m² delimitado por un muro de una mayor anchura que define el lado de mayor accesibilidad, mientras en el otro

se ubica un muro de menores dimensiones que circunda el lado norte (Genera y Brull 2002: 393-403). En su interior se ha documentado una serie de espacios que parecen corresponder a diferentes fases constructivas, aunque siguen un modelo parecido y que fueron construidos entre el último cuarto del siglo II y la última mitad del I a.C. M. Genera ha propuesto su atribución a un contexto militar, comercial y económico, dado el emplazamiento estratégico próximo a una importante vía fluvial (Genera y Brull 2002: 393-403).

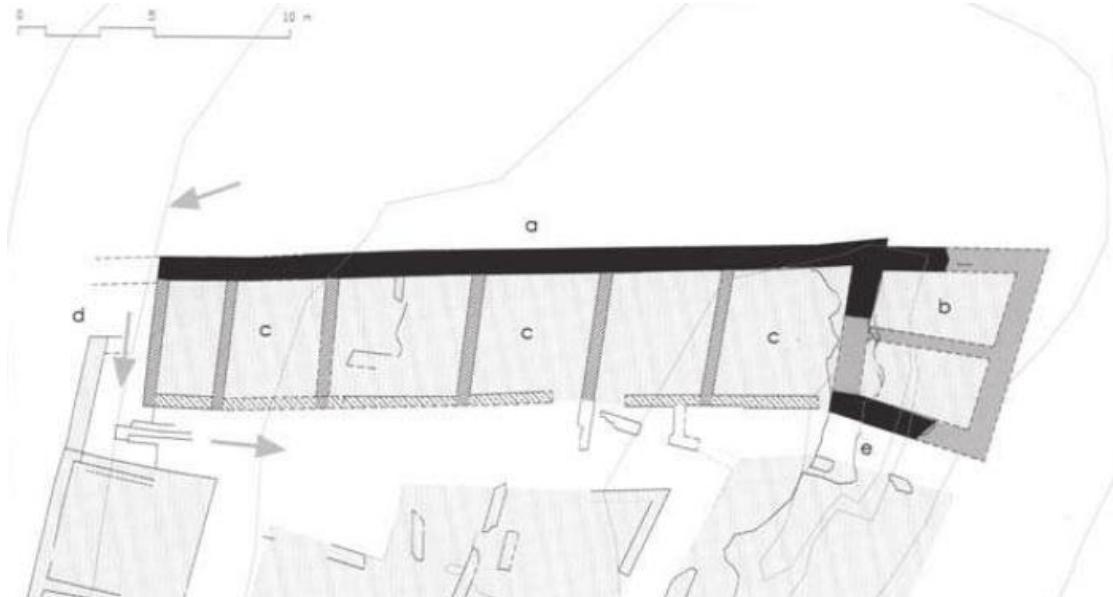


Fig. 136. Primera estructura defensiva: a. muralla, b. posible torre, c. ámbitos anexos a la muralla, d. puerta de acceso, e. posible poterna. (Genera et alii 2005c: 104).

-Elementos muebles:

El estudio de las cerámicas campanienses realizado por Sanmartí proporcionó una cronología entre el 100 y el 50 a.C. (Sanmartí 1978: 43-47). También destaca el conjunto cerámico de importación itálico y las imitaciones locales, así como también la presencia de fragmentos de cerámica ibérica pintada, ánforas y *dolia*, pero un abundante porcentaje de cerámica a mano (Genera 1988: 44-45). Es importante destacar que se trata, principalmente, de producciones indígenas a mano y a torno (Gilisbars 2007: 16). Entre las cerámicas de importación destacan los fragmentos de campaniense B (Lamb. 5, 8b, 5, 7, 6), como también la presencia de rojo pompeyano (Gilisbars 2007).

En el curso de la excavación, en una habitación se pudieron encontrar cerámicas campanienses en relación con un *simpulum* de bronce donde se puede leer L. Corneli y la decoración con tres cabezas de pato en relieve de técnica muy cuidada. De modo que se ha interpretado este espacio como religioso (Genera 2010: 252). Aunque algunos autores prefieren relacionarlo con el ejército o el consumo de vino (Méndez 2015: 94). Igualmente, el grafito 'L. Corneli' se ha relacionado probablemente con el propietario o el artesano del taller en el que se fabricó el objeto. O bien, con un posible individuo del poblado, de origen indígena, que recibió la ciudadanía y adoptó el nombre (Genera 2005: 1002-1003).

Los estudios numismáticos han puesto al descubierto que entre las 21 piezas hay una importante variedad de cecas: *Iltirta*, *Kese*, *Arse-Saguntum*, *Kelsa*, *Saltaie*, *Bolskan*,

Barskunes, Ebusos y Roma (Campo 1978: 49-53). Todos estos elementos apuntan a una cronología del siglo II y I a.C. (Genera 1983: 97-106; 1988: 44). También destaca la presencia de clavos, utensilios metálicos y proyectiles de fona vinculados con el ejército (Genera 1983: 138-163; 2005: 998).

Sobresale la localización de tres campanillas (*tintinnabula*), dos de ellas de forma cónica y una tercera una forma semiesférica prolongada. A través de la arqueología experimental se han hecho estudios de sonido. Han sido relacionadas con la unión entre el cielo y la tierra, que se han relacionado con elementos sobrenaturales (Genera *et alii* 2012: 364-365). Asimismo, durante la campaña del año 2002 se encontró un pendiente naviforme de oro de filiación púnica, que se ha interpretado como un encargo especial y ofrenda votiva para carácter ceremonial¹⁸⁹ (Genera 2005: 998; Genera *et alii* 2005b).

-Propuesta interpretativa

La posición estratégica de control en la que se encuentra el yacimiento, concretamente en uno de los pasos naturales del Ebro, indicaría la gran capacidad controladora que tuvo. Han podido distinguirse dos fases diferenciadas, una del segundo cuarto del siglo II a.C. y otra de la primera mitad del I a.C. La primera fase se caracterizaría por conllevar la planificación interna del asentamiento, la distribución de los espacios separados por vías y un primer sistema defensivo con muralla de barrera, puerta lateral y una torre de factura ibérica. Las estructuras de esta primera fase, como el primer sistema defensivo y la torre, presentan una factura de pie ibérico (0,32 metros) (Olmos 2011: 373).

El segundo momento, en la primera mitad del siglo I a.C. se caracterizaría por una serie de reformas de tipo itálico. El primer sistema defensivo se vería reforzado con una muralla avanzada con contrafuertes y un hipotético paso de ronda desmontable (Genera 2005: 997; Belarte *et alii* 2008: 103; Olmos 2011: 374). La segunda fase se ha relacionado con la guerra entre César y Pompeyo.

El período de tiempo que separa las dos fases constructivas de la muralla es más bien corto. Algunos investigadores han propuesto que la primera fase corresponde a un asentamiento indígena, probablemente especializado en la producción de vino. Aunque en la siguiente fase se le asociaría, sin tener que abandonarse la actividad productiva ni doméstica de la fase anterior, un posible espacio militar o *castellum* encargado del control sobre el río vigilado por *auxilia*¹⁹⁰ (Olesti 2010: 33; Busquets 2015: 266-267; Padrós 2016: 189). Aunque según la directora de las excavaciones se trataría de un pequeño poblado de barrera o religioso (Genera *et alii* 2005c; Genera 2010).

Así, que en un momento concreto de inicios del siglo I a.C. se le atribuyen funciones comerciales, militares y suntuarias (Genera 2005a: 1004; Genera *et alii* 2005c: 113-114). M. Genera propone la posibilidad de que se tratase de un yacimiento dedicado a la producción vinícola con un santuario que en el siglo I a.C. se readapta hacia una función militar (Genera 2010). Durante las guerras sertorianas Sant Miquel de Vinebre se convertiría en un centro operativo de primera línea bajo el mando romano hasta su

¹⁸⁹ Es necesario remarcar que en los pies de la colina de Sant Miquel se documentó una estela funeraria de los siglos IV-V d.C. (Genera 2005: 1003-1004).

¹⁹⁰ S. Busquets en su tesis doctoral plantea la posibilidad que juntamente con el Coll de Som y Roca de l'Ortiga pudieran formar un conjunto lineal de control sobre el Ebro (Busquets 2015: 267).

abandono a mediados del siglo I a.C. (Genera 2005: 1006-1007).

La presencia de glandes de plomo, algunos incrustados en la estructura defensiva exterior hace pensar en que las armas ofensivas provendrían de un enemigo externo (Genera 1983: 29, 40; Genera *et alii* 2005: 113; Noguera *et alii* 2014: 35-36). La destrucción violenta y el abandono se produciría alrededor del 44 a.C. (Genera 2005: 112). Debe relacionarse con el yacimiento de Les Aixalelles (6.1.1), posible campamento o campo de batalla en el marco de las guerras sertorianas.

Según lo visto, Sant Miquel de Vinebre se puede interpretar como un asentamiento que surge *ex novo* en el segundo cuarto o a mediados del siglo II a.C. y que se ve reformado en la primera mitad del siglo siguiente de forma importante siguiendo los modelos itálicos. El sistema defensivo, junto con la torre, parecen realizados a partir de modelos romanos. Los elementos de *militaria* que se han hallado y el *simpulum* de bronce parecen indicar un espacio relacionado con el mundo militar itálico.



Fig. 137. Estado actual del yacimiento de Sant Miquel de Vinebre.

6.1.35. Serrat dels Espinyers

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Isona	Pallars Jussà	Segunda mitad II - Primera mitad I a.C.	Posible campamento
COORDENADAS UTM:	X: 337837.6	Y: 4664460.5	Z: 646 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento de Serrat dels Espinyers se sitúa en un área inmediata a la ciudad romana de *Aeso*¹⁹¹, concretamente al suroeste de la población, en el camino a la granja “Dels Espinyers” (fig. 138). Se trata de una zona elevada entre 10 y 15 metros respecto al entorno inmediato que permite el control visual de la llanura de su alrededor (Belmonte *et alii* 2013: 203). Por lo cual se considera un punto ideal para las comunicaciones entre la Cataluña central y la costa¹⁹².



Fig. 138. Ubicación del yacimiento de Serrat dels Espinyers.

-Historia de la investigación:

La creación de un nuevo acceso a la ciudad de Isona desde la carretera C-1412b conllevó la intervención preventiva de esta zona que fue realizada por la empresa Arqueociència, dirigida por las arqueólogas R. Arcos y C. Belmonte entre los años 2009 y 2010. Se pudo excavar un área total de 4.500 m² de superficie, aunque parece ser que formaba parte de un asentamiento de mayores dimensiones. Gracias a ello se pudieron acotar los límites

¹⁹¹ La identificación de *Aeso* con Isona se confirmó mediante la epigrafía y las fuentes escritas clásicas (Plin. *Nat.* 3,4,23) ya en el siglo XIX (Garcés y Reyes 2014: 27). Juntamente con el reconocimiento de la ceca de *Eso*.

¹⁹² En el Apéndice I Fig. 30 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

norte y sur, pero las estructuras tenían continuidad al oeste y al este, que no se llegaron a excavar ya que el terreno no entraba dentro de la zona afectada por las obras.

-Estado actual de conocimiento:

En la parcela se ha podido documentar una primera ocupación del neolítico, otra ibérica y finalmente una romana (Belmonte *et alii* 2013: 201). El yacimiento se pudo dividir en dos grandes sectores (fig. 139). El Sector I, ubicado al norte, cuenta con un total de 2.000 m² de superficie y en él se pudo documentar un gran silo, algunas fosas de extracción de arcilla y una gran área de trabajo, todo entre el siglo III a.C. y el cambio de era (Belmonte 2013: 157). Mientras que en el Sector II destacan una gran cantidad de silos, fosos y una gran edificación interpretada como casa-almacén romana imperial (siglos I-II d.C.).

La fase iberorromana se ha limitado entre los siglos III y I a.C. La fase IV del yacimiento, que se ha establecido entre la segunda mitad del siglo II y la primera mitad del I a.C. es la que nos ocupa este espacio. En esta fase se han inscrito un total de 15 estructuras, definidas por la presencia de cerámica campaniense A y del círculo de la B, ánforas itálicas e ibéricas (Garcés y Reyes 2014: 74).

Es en la fase que los investigadores han designado como IV en la que se cree que se localizaría un campamento romano. En este momento en Isona se detecta una gran actividad previa a la construcción de la ciudad romana. Esta se ha puesto en relación con la implantación de un campamento militar romano fechado en los dos últimos decenios del siglo II a.C. (Belmonte 2013: 160), hasta finales de este siglo e inicios del I a.C. que se efectuó la fundación de *Aeso* (100-80 a.C.). En este período se ha podido documentar la construcción de la muralla (Garcés y Padrós 2010: 3-4; Álvarez y Padrós 2020).



Fig. 139. Planimetría de las áreas excavadas de Serrat dels Espinyers (Padrós et alii 2016: 42).

Han podido documentarse los restos de un foso doble de sección en 'V' que se asocia a un campamento romano de época tardorrepublicana amortizado entre finales del siglo II o inicios del I a.C., es decir, anterior a la fundación de la ciudad. El posible campamento militar se ha fechado entre el 140 y el 120 a.C. (Belmonte 2013: 161). En primer momento estas estructuras fueron interpretadas como elementos de drenaje y sistemas de control de agua y de infiltración (*aqua palundensis*). Corresponden a cuatro zanjas de grandes dimensiones (de entre 20 y 7 metros, y con un ancho 2 y 1,5 metros de profundidad). Son estructuras negativas excavadas en el geológico con sección en forma de 'V' (Belmonte 2013: 161; Garcés y Reyes 2014: 85).

Posteriormente, estas rasas de sección en 'V' dispuestas en diversas orientaciones, se interpretaron como restos de un foso de un antiguo campamento tardorrepublicano (Padrós *et alii* 2016). Todas estas rasas se encuentran amortizadas y cubiertas por una compleja estratigrafía, con una cronología de finales del siglo II o inicios del I a.C., mientras que otras van de finales del II a.C. hasta el III d.C. (Garcés y Reyes 2014: 102-106).

Las características de las estructuras localizadas en Serrat dels Espinyers parecen corresponder a un foso doble (*fosa duplex*), realizado en sección V (*fosa fastigiata*). Se interpreta que formaría parte, juntamente con un terraplén, de las defensas del campamento, pero que su conformación de materiales perecederos ha impedido su identificación (fig. 139). Se ha propuesto que el recinto pudiera tener unas dimensiones de 5 hectáreas (Garcés y Reyes 2014: 105) (fig. 140).

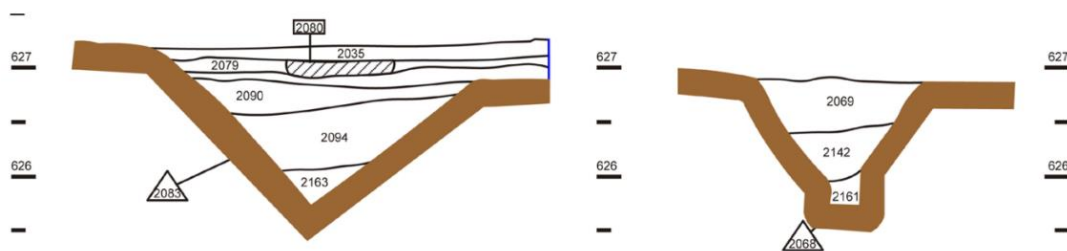


Fig. 140. Planta de los negativos interpretados como fosos (Padrós *et alii* 2016: 72).

De este período se han podido documentar un total de 15 silos de dimensiones considerables, de sección globular y base cóncava mayoritariamente (Belmonte 2013: 160). Como también se ha identificado un pequeño taller de 25 m², interpretado como un área de trabajo de extracción de arcillas. Se tiene que relacionar directamente con el momento de esplendor del yacimiento y la fundación de *Aeso*, momento en el que la demanda de productos sería muy importante (Belmonte 2013: 160). Es en el momento del cambio de era en el que este centro productor se amortiza de forma definitiva (Garcés y Reyes 2014: 119).

En el camino de la Torreta se identificó y se pudo excavar una torre y parte de la muralla de la fundación de la ciudad de *Aeso*, unas excavaciones que se llevaron a cabo a los años 80 y 90 del siglo XX (Garcés y Reyes 2014: 49; Álvarez y Padrós 2020). Un total de cuatro fases de época republicana pudieron ser recuperadas, entre 250-175 y el 75-50 a.C., dos previos a la construcción de la muralla y dos coetáneos a ella. En el interior y exterior de la torre se documentaron restos arquitectónicos anteriores, a la que

se le ha adjudicado la fase -2 (Garcés y Reyes 2014: 85). Se trataron de tramos paralelos de muros perpendiculares y amortizados por la construcción de la muralla, de 1,5 metros de ancho de *opus siliceum*. Anexadas a la muralla aparecen pequeñas estancias con pavimentos de tierra batida o de enlosados, uno de ellos con un hogar en su interior. Paralelamente, también se pudo documentar un muro ataludado de piedra seca¹⁹³ y que parece servir posteriormente de cimentación para la construcción de la muralla republicana del siglo I a.C.¹⁹⁴ Así, estos restos se datan probablemente del siglo III a.C. y el primer cuarto del II a.C. Y se ha interpretado como el posible basamento de la muralla ibérica del *oppidum* de Aeso (Garcés y Reyes 2014: 88).



Fig. 141. Propuesta de la extensión del campamento (Padrós et alii 2016: 49). También se observa la proximidad que existe con el municipio de Isona (Aeso).

-Elementos muebles:

Entre la segunda mitad del siglo II y la primera mitad del I a.C., es decir, la que se ha establecido como segunda fase de ocupación, se documenta un campo de silos que se ha interpretado como un almacén comunitario, que continuaría, en relación con el *oppidum*, igual que en la fase anterior (Belmonte *et alii* 2013: 206). Los silos se han relacionado con la presencia romana y con la fundación de la ciudad romana de Aeso. El relleno de los silos y de los fosos se puede fechar, según los materiales, alrededor de finales del siglo II o inicios del I a.C., abandonándose en este momento.

Presentan fragmentos de ánfora itálica, cerámica campaniense A (destacan las formas Lamb. 23, 5, 5-7, 55, 36, 27ab, 27b, Morel 2974) y cerámica calena de barniz negro (entre las que destacan las formas: Lamb. 1, 3, 8A) (Pujals y Belmonte 2011; Padrós 2016: 155), como también de ánforas ibéricas, itálicas. Predominan los fragmentos de cerámica de técnica ibérica, generalmente oxidada (Garcés y Reyes 2014: 74-77). Los

¹⁹³ El tipo de estructura y su técnica constructiva recuerda a la muralla que se pudo excavar y estudiar en *Sikarra* (Els Prats de Rei) (Salazar *et alii* 2016: 118-119). La reutilización de muro ataludado que es en época republicana aprovechado para sustentar la nueva muralla.

¹⁹⁴ La campaña realizada en el año 2019 permitió excavar parte de la muralla del siglo I a.C. y una torre de planta cuadrada en la zona del Horts del Cavaller. Este sistema defensivo se demolió en época imperial, momento en el que en este espacio se construyeron unidades domésticas y una cloaca (Álvarez y Padrós 2020: 132-133).

materiales de la fase republicana se encuentran principalmente concentrados en el sector 1 del yacimiento en una zona de almacenaje formada por un amplio conjunto de silos, y aportan una datación cronológica de entre el 175 y el 100/50 a.C. (Pujals y Belmonte 2011).

Uno de los elementos más destacados de este yacimiento se trata de la gran cantidad de restos faunísticos recuperados. Su estudio ha llegado a plantear que se tratarían de fosas excavadas, un total de 17, de carácter ritual, con restos faunísticos y en algunos casos también cerámica (Belmonte 2013: 158). Corresponden a especímenes varios (*canis*, *equis*, *ovicapridos*) pero siempre en edad infantil o subadultos, de forma que se han identificado como sacrificios¹⁹⁵ (Belmonte *et alii* 2013). Un total de diez especies se han podido documentar (ovicápridos, bóvidos, sus, equis, ciervo, canis, conejo, corzo y zorro) (Pujals y Belmonte 2011).

-Propuesta interpretativa:

La fundación de *Aeso* y su conversión en *municipium* provoca el abandono gradual de Serrat dels Espinyers (Belmonte 2013, 161). En el lado oeste del *oppidum* ibérico, que más tarde constituyó la *Aeso* romana, se construyó un campamento durante época romanorrepublicana. Los fosos se situarían en la estabilización y reestructuración de Roma (Padrós 2016: 155). C. Padrós propone que se tratase de un posible campamento de como mínimo 5 hectáreas (Padrós 2016: 154). C. Belmonte considera que la construcción del campamento militar debería situarse al tercer cuarto del siglo II a.C. (Belmonte 2015: 160). Mientras que C. Padrós lo sitúan en el último cuarto del siglo II (Garcés y Reyes 2015: 103). En la década de 1990 algunos investigadores ya se plantearon la posible existencia de un campamento militar romano al entorno de *Aeso* (Payà *et alii* 1994: 169-170; Pons 1994: 115; Payà 2014: 114-115). La cronología que han propuesto sus excavadores para la ocupación del campamento es entre 140-120 a.C. hasta el 100-80 a.C. (Pujals y Belmonte 2011: 196-197). De modo que los fosos localizados se localizan cronológicamente en plena estabilización y reestructuración del territorio noreste de la *Citerior*.

La disposición en este espacio de un campamento tardorrepublicano (fig. 140) se basa en la localización de los fosos, pero también en la abundante presencia de fragmentos de ánforas itálicas y en un cambio importante en la tipología del material, pasa de un contexto claramente indígena a uno más romanizado. Si se acepta esta hipótesis se confirmaría que al lado oeste del *oppidum* ibérico, más tarde transformado en la antigua *Aeso* romana, se localizó un campamento romano. Una vez más vemos el paralelismo entre un *oppidum* ibérico que es militarizado por el poder romano y que posteriormente es abandonado debido a la fundación de una ciudad romana alrededor del 100 a.C. Casos como los de Sant Julià de Ramis (6.1.32) y *Gerunda*, Cabrera de Mar (6.1.4) e *Ituro*, Camp de les Lloses (6.1.5) y *Ausa*, Puig del Castell de Samalús (6.1.27) y *Aquae Calidae* o Puig Castellar de Biosca (6.1.28) y *Iesso* (6.1.18).

¹⁹⁵ Se han realizado amplios estudios acerca del carácter ritual de estos silos como: “Èquids i gossos en l’economia i en els rituals Resultats de l’estudi dels materials dipositats en el sitjar iberoromà del Serrat dels Espinyers (Isona, Pallars Jussà)” (Belmonte *et alii* 2013).

6.1.36. Tarraco

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Tarragona	Tarragonès	Finales III a.C. - I a.C.	<i>Praesidium</i>
COORDENADAS UTM:	X: 352965	Y: 4552951.7	Z: 82 m s. n. m.

-Localización:

Tarraco se localiza bajo la actual ciudad de Tarragona, sobre una pequeña elevación natural del terreno en la orilla izquierda de la desembocadura del río Francolí (*Tulcis*), mientras que al oeste se encuentra el río Gaià (fig. 142). La zona más alta, en la que se localiza el centro del yacimiento y posteriormente la ciudad romana, se localiza a 82 metros sobre el nivel del mar y se eleva respecto al territorio circundante (Pérez García 2010; Serena 2014). Se encuentra muy próximo al *oppidum* ibérico de *Kese* (Adserias *et alii* 1993; 1994). Estudios recientes consideran que la línea de la costa en época romana se encontraba más hacia el interior, se ha planteado en la actual calle Smith (Panosa 2009: 24; Pérez García 2010: 349).

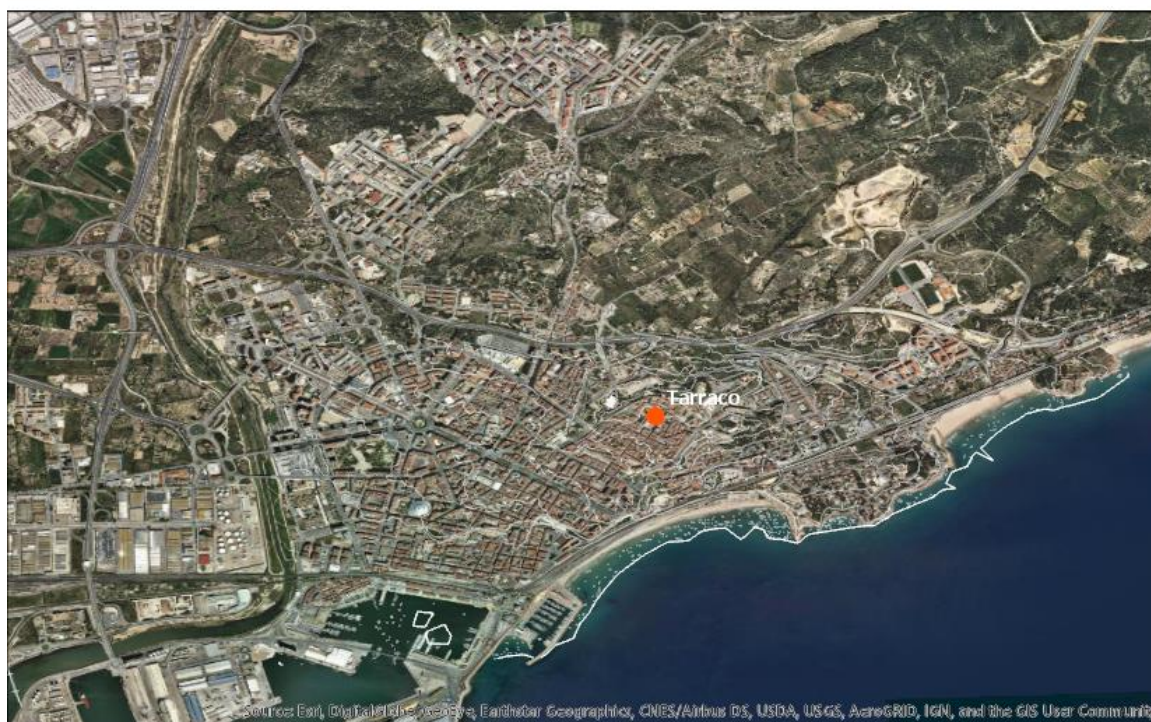


Fig. 142. Ubicación de Tarraco.

La ciudad contaría con buena comunicación terrestre hacia los Pirineos y el sur peninsular. También, mediante su puerto, gozaría de buenas rutas marítimas con Italia y todo el Mediterráneo¹⁹⁶ y tendría buena comunicación con las principales ciudades de la costa y del interior, como *Dertosa*, *Ilturo*, *Baetulo* o *Ilerda*. Existen propuestas del paso de la vía *Heraclea* penetraría a la ciudad por la actual carretera localizada entre la vía del

¹⁹⁶ En el Apéndice I Fig. 31 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

ferrocarril y la calle de Robert d'Aguiló. Mientras que ramal de esta accedería al interior del recinto amurallado por la puerta dels Socors (Hauschild 1983; Pérez García 2010: 352). En el año 2000 se otorgó al conjunto arqueológico de *Tarraco* la categoría de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

-Historia de la investigación:

La ciudad de Tarragona ha sido una de las poblaciones catalanas más estudiadas ya desde antiguo. Las fuentes árabes como al-Himiari, junto con autores hebreos y cristianos medievales (Benjamí de Tudela o Joan Margarit) ya mencionan las murallas de esta población (Panosa 2009: 23). En el siglo XVI L. Pons d'Icart en su libro *Llibre de les grandeses de Tarragona* distingue ya dos sectores de la muralla, uno en la parte alta de la ciudad y otro que se extendería por la actual Rambla Vella hasta el puerto¹⁹⁷ (Pons 1572, reed. Duran 1984). Este autor ya adjudica su construcción a los hermanos Escipión, mientras que la parte baja la atribuye al emperador Adriano.

En el Renacimiento *Tarraco* despertó el interés de eruditos y eclesiásticos. Destacan los dibujos de Anton Van der Wyngaerde (1564) que permiten observar el estado de conservación en el que se encontraban las murallas. Otros autores también se interesaron para la realización de obras militares, como F. Manuel de Melo (1645). Más estudios surgieron a inicios del siglo XIX, como los de A. Laborde, quien describe esta construcción y la ilustra (Laborde 1806; reed. 1974). Posteriormente, destacan los trabajos de B. Hernández Sanahuja que con su presión consiguió declararlas monumento nacional en el año 1884 (Panosa 2009: 24; Pérez García 2010: 355).

Se han concebido numerosas propuestas sobre el origen de las murallas de *Tarraco*, desde celta, indostánica, hitita, micénica, etrusca, ibérica, griega o cartaginesa (Panosa 2009: 25-26; Pérez García 2010: 355-356). Las primeras intervenciones arqueológicas en la muralla fueron a manos de Serra Vilaró, quien propuso una datación del siglo III a.C. y la atribuyó a los romanos, como también fue el primero en diferenciar dos fases constructivas.

Ha sido, sin embargo, a partir de la década del 1990 que la arqueología urbana ha permitido generar numerosas y novedosas informaciones acerca de la *Tarraco* romanorrepública (Güell *et alii* 1994). Por ejemplo, las excavaciones que realizaron a finales del siglo XX, X. Aquilué, X. Dupré y J. Ruiz de Arbulo. Asimismo, la publicación de la tesis doctoral de G. Palmada acerca de las murallas republicanas de *Tarraco* aumentó considerablemente el conocimiento de la ciudad en época romanorrepública (Palmada 2003).

¹⁹⁷ “Passave part de dita ciutat, segons lo solament de la muralla arroïnada, partint del monastir que vuy és de Sanct Francesch seguint lo camí de Sanct Fructuós fins a la vora y entuxà del rech major al cantó de un secà que vuy és d'en Brunet [...], que allí es voltava la dita muralla per la torreta que vuy és de mossèn Gabriel Rosich [...] y fa el cantó del moll [...]; y de allí [...] passave fins al cantó de la paret devall Sanct Miquel bayx en la balma de las Rochas, y de allí seguint aquella, puyave fins al Mirador [...]. Y dels dos murons que són al Mirador venia per la vora del camí envés la devallada a clourer-se ad la muralla que vuy és” (Llibre de las grandeses ed. 1984. En Aquilué *et alii* 1999: 51). Gracias a la detallada descripción de Pons d'Icar, se puede determinar que contaba con cinco torres, un portal principal, que designa como “de Sagunt”, y una muralla de más de 3.600 metros de longitud y 6 de anchura.

-Estado actual de conocimiento:

Desde el primer momento *Tarraco* desempeñó un papel fundamental en la estructuración militar, territorial y económica de *Hispania*, ya que el *praesidium* de *Tarraco* ha sido considerado la primera base en la península ibérica. Se trató del punto de penetración a todo el territorio peninsular, de aquí su papel fundamental (Bermúdez y Menchón 2002: 125). Del primer establecimiento tan solo se conserva de forma testimonial la muralla y parte de puerto¹⁹⁸. Según las fuentes escritas, era una base naval de gran interés estratégico que llegó a desempeñar un papel fundamental en la estructuración romana en *Hispania*, sobre todo a nivel militar (Plb., *Hist.* III, 76, 12; III, 95, 4; X, 40, 12; Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXI, 61; XXII, 19; XXII, 22). Destaca la cita de Plinio: “*Regio Cessetania, flumen Subi, colonia Tarracon, Scipionum opus, sicut Carthago poenorum*” (Plin. *Nat.* III, 21), en la que habla de la ciudad de los Escipiones. Y es que el desembarco de los Escipiones entre los años 218, 217 y 209 a.C. conlleva la construcción de un cuartel de invierno y una fortaleza semipermanente que se va a convertir en el *praesidium* de las tropas romanas durante la Segunda Guerra Púnica en *Hispania*.

Cabe recordar que en las inmediaciones del campamento se localizaría un *oppidum* ibérico preexistente: *Kesse*. Eratóstenes (*Geog.* III.4.9) describe este núcleo indígena en la parte baja de la ciudad actual, es decir a pie de la colina costera entre los siglos IV-II a.C. Se trataría de la semilla que posteriormente provoca la formación de la *urbs* romana frente al campamento. Tendría unas dimensiones considerables y se extendería desde el extremo sur del promontorio hasta el desnivel del río. El momento inicial sería de la primera mitad del siglo V a.C., mientras que en la segunda mitad del II a.C. cuando las nuevas estructuras romanas sobrepasarían este núcleo ibérico. Según R. Mar y J. Ruiz de Arbulo a finales del siglo II a.C. se conservaría todavía la separación entre el *castrum* militar en la parte alta y el recinto urbano de la *civitas* ibérica de *Kesse/Tarraco* (Mar *et alii* 2011: 258-260; Mar *et alii* 2015: 27; Ruiz de Arbulo 2016: 144). En este momento el núcleo se vería afectado por la urbanística romana con la

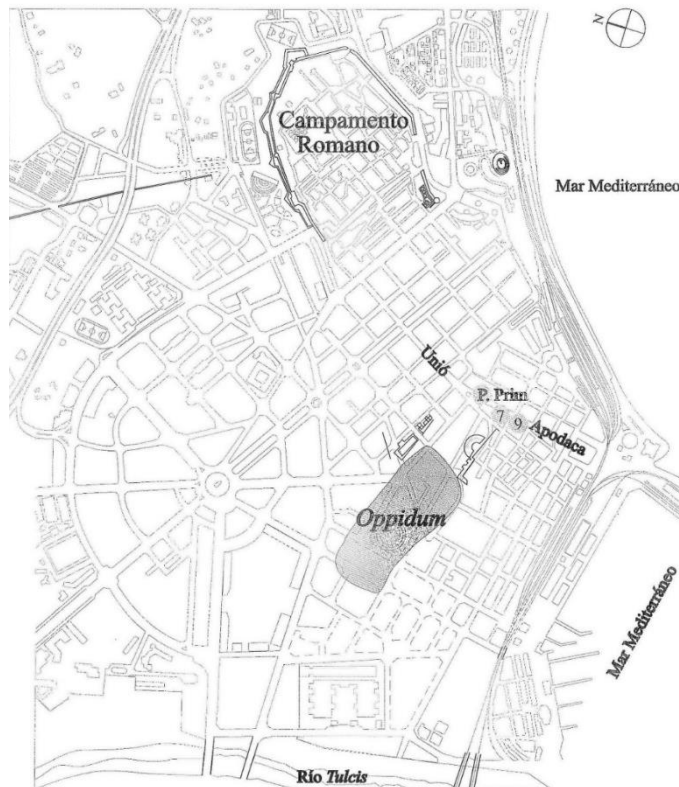


Fig. 143. Planta de la localización del campamento romano en relación al oppidum ibérico en el siglo II a.C. (Díaz et alii 2002: 293).

¹⁹⁸ Los restos del malecón del puerto han estado visibles hasta el siglo XIX, pero no resulta posible, por el momento, identificarlo con las estructuras del *portus* republicano (Bermúdez y Menchón 2002: 125).

ampliación del segundo recinto fortificado (Bermúdez y Menchón 2002: 130; Serena 2014: 12; Mar *et alii* 2015: 27). Las evidencias arqueológicas proporcionan muy poca información en relación con la evolución del *oppidum* ibérico y del *castrum* romano en época republicana y tardo-republicana.

-Sistema defensivo:

En la actualidad se ha identificado un cuarto del trazado original de la muralla (1300 metros de los 4000 que aproximadamente tendría) que envolvería un total de 50 hectáreas. Se conservan tres torres de época republicana, aunque presentan reformas medievales, estas son las del: Arzobispo, Cabiscol o Seminario, y Sant Magí o Minerva¹⁹⁹ (fig. 144).

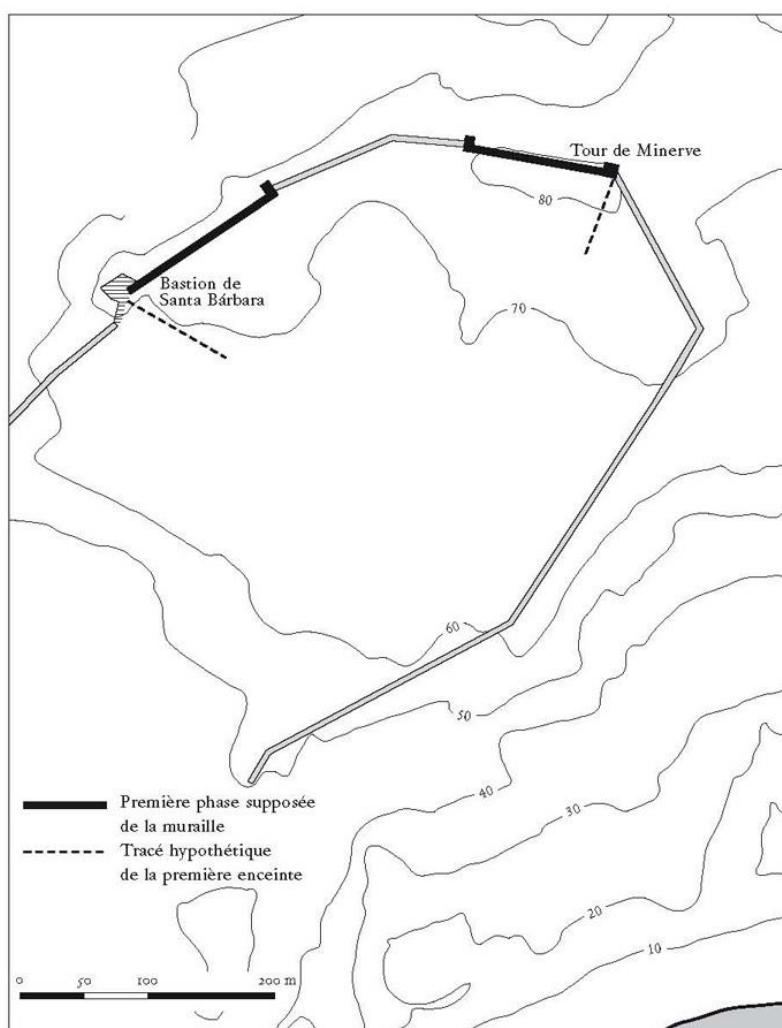


Fig. 144. Fases del recinto primitivo de Tarraco (Cadiou 2008: 330).

La discusión arqueológica acerca de la cronología y las fases de la muralla de *Tarraco* se encuentra aún en pleno auge. Existen propuestas de otorgarle una sola fase, pero también partidarios, más numerosos actualmente, de proponer dos fases

¹⁹⁹ La Torre de Minerva es la que en mejor estado de conservación se encuentra. En el siglo V d.C. después del derrumbe de una de sus partes, fue restaurada. Se ha realizado un estudio al detalle de sus paramentos y cronologías. Se ha fechado su construcción alrededor del 200 a.C. (Ruiz de Arbuló 2007; Mar *et alii* 2012: 55-64).

diferenciadas. El primer en proponer la existencia de dos fases fue J. Serra Vilaró (1945), ya que durante el estudio del relleno de la muralla observa que se encuentra rellena de adobes y lo atribuye al campamento de los Escipiones (Plin. *Nat.* III.12; Serra Vilaró 1949: 234). Considera que el campamento con el tiempo se habría convertido progresivamente en la ciudad romana²⁰⁰ a partir de una ampliación del recinto amurallado. Serra Vilaró identifica dos tipos constructivos a partir de diferencias en la muralla que atribuye a dos arquitectos diversos, o dos posibles fases (Serra Vilaró 1949: 235-236).

También N. Lamboglia y J. Sánchez Real propusieron una primera ocupación en el transcurso de la Segunda Guerra Púnica (Sánchez Real 1985). Años más tarde T. Hauschild excavó el interior de la torre de Minerva y el Baluart de Santa Bàrbara (Hauschild 1975; 1979). Los trabajos arqueológicos permitieron diferenciar paramentos y plantear la existencia de dos fases constructivas: una de finales del III a.C. que coincidiría con el campamento de Escipión y otra de principios del II a.C. que pertenecería al campamento catoniano. Hauschild es el primer autor en utilizar el término de *castellum* (Hauschild 1983: 65). M. Vegas propone que el campamento de la Segunda Guerra Púnica estaría hecho de materiales perecederos y que la muralla pétrea sería la fosilización en piedra del *praesidium* de inicios del siglo II a.C. (Vegas 1985).

X. Aquilué y su equipo estudiaron posteriormente los materiales de las excavaciones de Serra Ràfols y de Hauschild y propusieron una cronología del primer cuarto del siglo II a.C. y una segunda fase del tercer cuarto del mismo siglo (Aquilué *et alii* 1991: 291-294). Así surge una nueva propuesta de desarrollo de la muralla de *Tarraco*: existiría una primera fase con un recinto reducido con torres, que se trataría de la base militar fortificada, un cuartel general de campaña. Y una segunda fase en el contexto de las Guerras Celtibéricas, cuando actuaría como cuartel de invierno, de forma que surge la necesidad de ampliar el espacio (Aquilué *et alii* 1991: 294-298). R. Járrega propone que la primera fase correspondería a la petrificación del campamento de finales del siglo III a.C. o de inicios del II a.C. También propone designarlo como *praesidium*, que es el mismo término que utiliza Livio (Járrega 2004: 26-29).

Las diferencias técnicas que observaron se basan en una mayor altura del aparejo ciclópeo y la presencia de sillares más cuadrados en la parte que supuestamente se ha identificado como más antigua. Debido a ello, algunos investigadores, proponen que son tres las torres conservadas de la primera fase: Minerva, Cabiscol y Arquebisbe; y dos lienzos de muralla entre la torre de Minerva y la del Cabiscol, y entre la del Arquebisbe y el Baluart de Santa Bàrbara. Mientras que la segunda fase contaría con un paramento más amplio y alto del que no se conservan torres (Palmada 2003b: 18-19).

Paralelamente se desarrolló una crítica a la teoría de las dos fases defendida por J. Sánchez Real que considera el conjunto de la muralla como una única fase a la primera mitad del siglo II a.C. (Sánchez Real 1985). Una propuesta también defendida por Díaz García (1997), quien considera que se trataría de un único proyecto arquitectónico que se modifica y amplía aprovechando elementos anteriores (Díaz García 1997: 122-123). El francés F. Cadiou también defiende que la muralla se habría construido en un solo

²⁰⁰ Proceso similar por el que parece pasar *Emporion* (6.1.17) o La Cabañeta (6.2.1).

momento mediados del siglo II a.C. (Cadiou 2008: 328-344). Considera que relacionar la muralla con la pervivencia del campamento de los Escipiones es erróneo ya que la existencia de un campamento romano durante la Segunda Guerra Púnica no indicaría una continuidad en su uso. Y reflexiona acerca la necesidad de valorar una presencia esporádica y continuada de tropas en la ciudad e hibernación en casos puntuales. Así, existiría un hiato entre el primer asentamiento militar y la construcción del recinto fortificado que no ha llegado hasta nuestros días (Cadiou 2008: 343-344). Otro investigador francés, D. Hourcade propone la existencia de una sola fase construida entre el 150-125 a.C. ya que las diferenciaciones arqueológicas del paramento no serían elemento suficiente como para hacer una diferenciación cronológica (Hourcade 2014).

También E. Ble defiende la postura de una sola fase constructiva, proponiendo el tercer cuarto del siglo II a.C. como momento de edificación. Considera que no existen pruebas suficientes para defender la existencia de un recinto amurallado de piedra anterior, ni de un campamento militar permanente con posterioridad a la Segunda Guerra Púnica²⁰¹ (Ble 2015: 55). Ble considera que el campamento no tiene por qué localizarse necesariamente donde posteriormente se situaría la ciudad, y plantea la posibilidad de buscar restos militares en el *oppidum* ibérico, un *praesidium* insertado en el contexto indígena y no una edificación *ex novo* (Ble 2015: 55).

No obstante, parece que la teoría de la existencia de dos fases constructivas sigue siendo la más sustentada. Según sus defensores la primera fase se relacionaría con el primer establecimiento romano y cerraría un recinto trapezoidal de unas 5 o 6 hectáreas situado en la parte más elevada. Se encontraría limitado por el trazado de las actuales calles de Portal del Carro, Sant Llorenç (o les Coques), Merceria y Civaderia (Járrega 2004: 28-29). Presenta doble paramento con relleno de tierra y piedras (tipo *emplecton*) con una altura de 6 metros y una anchura total de 4,5 metros. Está construida con bloques megalíticos (de entre 1,2 y 4 metros) creando un aparejo poligonal. Esta primera fase se ha fechado alrededor del 200 a.C. o se podría avanzar a finales del siglo anterior²⁰² (Ruiz de Arbulo 2007). Los lienzos de la primera fase se distinguen por estar íntegramente contruidos con grandes bloques megalíticos extraídos del substrato geológico de la colina y por presentar una altura de 6 m (20 pies romanos) y una anchura de 4,5 m (15 pies romanos) (Mar *et alii* 2015).

Correspondería al terreno comprendido entre la Torre del Paborde o del Arquebisbe y en el sector comprendido entre la Torre del Cabiscol y la de Minerva, ambas incluidas. Las torres son construcciones realizadas en *opus siliceum* y un cuerpo

²⁰¹ Ble considera que debió existir un hiato entre la instalación del campamento y la construcción de la muralla (Ble 2015: 50-56). En el caso de Empúries como de *Tarraco*, plantea la existencia de un hiato de medio siglo entre la construcción del campamento y el núcleo urbano. El *praesidium* de Empúries o las murallas de *Tarraco* pertenecerían a un primer asentamiento urbano, con un alto componente militar, pero no como campamento como tal (Ble 2015: 55-56).

²⁰² Los trabajos de Th. Hauschild respecto a las murallas de *Taraco*, muestran la existencia de dos fases constructivas bien diferenciadas. Los de la fase I presentan un aparejo de grandes bloques megalíticos extraídos del substrato geológico de la colina, con una altura de 6 metros y 4,5 de anchura. Mientras que los de la fase II poseen un zócalo de megalitos, en este caso de menor altura (2 metros) y mayor anchura (6 metros). En la parte superior se alza un muro de sillares con el interior relleno de adobes (Mar *et alii* 2012: 54-55).

superior de *opus quadratum* con *anathyrosis*. Aunque tendría una primera fase del primer cuarto del siglo II a.C. sufrirán importantes modificaciones. La Torre de Minerva o de Sant Magí, que es la mejor conservada, se ubica en el punto más elevado de la colina y presenta 10 metros de lado, una base megalítica de 6 metros de altura y un perfil ligeramente troncocónico. En un interior se encuentra una cambra interna de 7 por 7,5 metros a la que se accede a partir de dos puertas rematadas con arquitecra monolítica. En el siglo V d.C. se restauró una de las esquinas que se habían derrumbado y la cámara interior fue rellena con escombros y tierra (Mar *et alii* 2015: 86). De tal forma que se pudieron excavar los restos de la torre de la fase I. La torre se levanta sobre un basamento de sillares megalíticos. Es en dos sillares de este talud que se han identificado tres cabezas humanas toscas. Han sido interpretadas como elementos simbólicos ibéricos para la protección de la torre (Mar *et alii* 2015: 87). Recientemente, se ha propuesto una restitución de la torre que plantea la posibilidad de que tuviera dos pisos debido al gran tamaño del pilar central (Mar *et alii* 2015: 64; Ruiz de Arbulo 2016). Destaca el relieve de la Torre de Minerva que se ha identificado con la diosa. En el interior, en uno de estos sillares, se ha localizado una inscripción: *M. Vibo Mnerva*²⁰³.

La Torre del Cabiscol o del Seminari sigue la misma técnica constructiva que la Torre de Minerva, con una planta cuadrada de 9 metros de lado. Durante la segunda fase los autores proponen que es desmontada la cara anterior de la torre (Palmada 2003). La Torre del Arquebisbe o del Pabordia es la más reformada, aunque se puede observar que seguiría una técnica similar a las anteriores. La Torre del Baluard de Santa Bàrbara se encuentra dentro del fortín de época moderna, se han localizado los basamentos de la torre (Hauschild 1979; 1983; Palmada 2003a; 2003b; Járrega 2004; Pérez García, 2010; Ruiz de Arbulo 2016).

Los dos tramos que se han identificado como pertenecientes al primer recinto no son contiguos, sino que se encuentran unidos por un lienzo de la fase II. Hauschild considera que en la primera fase un lienzo uniría las torres del Cabiscol y del Arcobispo (Mar *et alii* 2015: 86).

La segunda fase republicana implica una ampliación del recinto y un refuerzo del lienzo anterior reutilizando partes y algunas torres (Mar *et alii* 2015: 86). Debido a ello, se uniformó la fortificación hasta los 12 metros de altura con basamento poligonal y alzado de *opus quadratum*. Se diferencia por presentar un paramento más sólido y alto,

²⁰³ El año 1932 se derrumbó un tramo del lienzo adosado a la torre en una segunda fase que permitió descubrir la parte inferior de un gran relieve en el paramento oriental de la torre, que ha sido identificado con la diosa Minerva. Se trata de una figura femenina en reposo lateral hacia la derecha, vestida con un *peplos* del que sobresale la pierna izquierda cruzada, apoyada en una lanza y en un largo *scutum* con umbo central decorado con una cabeza de lobo. El relieve fue construido, según Hauschild al mismo momento que la torre. En la misma construcción se han identificado dos cabezas humanas con carácter simbólico o apotropaico que fueron labradas de forma rústica sobre uno de los bloques angulares del basamento ciclópeo y una tercera cabeza, más cuidada, lo fue también sobre otro de los bloques del paramento norte de la torre. Junto a la representación de Minerva se halló una inscripción en la cámara interior de la torre, el texto *M. Vibo Mnerva*. Identificada como una dedicatoria votiva en latín arcaico ofrendada a la diosa Minerva por un itálico Manios Vibios, reconocida por G. Alföldy como la inscripción latina (en piedra) más antigua encontrada hasta el momento en la península ibérica (Alföldy 1991a).

Aún que la muralla siga las pautas romanas no podemos descartar que en la construcción de las murallas participaran csetanos, como se evidenciaría con la presencia de las cabezas interpretadas como ibéricas (Panosa 2009: 223).

con dos únicas hileras de bloques megalíticos y levantadas con sillares. Pasando de una anchura de 4,5 a 6 metros y una altura de 6 a 12 metros (Aquilué *et alii* 1999: 53-55). El interior se encuentra relleno de tierra y piedras, pero a partir de cierta altura son adobes. El relleno de *lateres* de adobe presenta una potencia de 3,6 x 9 metros del *emplecton* para dar solidez. Estos adobes presentan unas medidas de 45,7 x 30,6 x 8,6 centímetros, equivalentes a un codo por un pie por un palmo romano (Sánchez Real 1986: 109; Pérez García 2010: 372). Más de 2000 adobes se utilizaron para rellenar metro lineal de muralla y más de 50 capas.

De esta fase se han identificado seis poternas y la puerta de Sant Magí. En este caso comprendería la parte alta y la zona del *oppidum* ibérico, manteniendo una parte de la muralla del viejo campamento y ampliando el recinto hacia el este y el sur ya que las condiciones topográficas de la parte alta impedían la ampliación hacia el norte y el oeste (Pérez García 2010: 371). La propuesta cronológica para esta segunda fase es del 150-125 a.C. gracias al material cerámico datado en el relleno (Aquilué *et alii* 1999: 56; Bermúdez y Menchón 2002: 128; Ruiz de Arbulo 2007; Mar *et alii* 2015: 86).

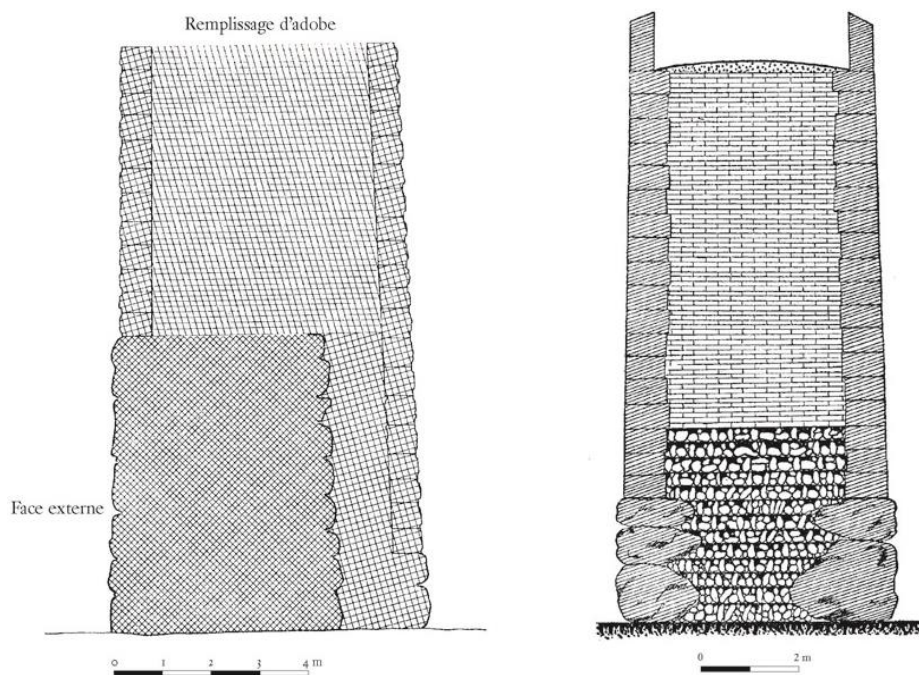


Fig. 145. La superposición de las dos fases del Bastión de Santa Bàrbara, según T. Hauschild (izquierda), Sección de la muralla de Tarraco, en la que se visualiza el relleno interno, según Serra Vilaró (Cadiou 2008a: 331: 336).

-Elementos urbanísticos:

La parte campamental de época republicana será la que en época imperial se convertirá en la zona monumental con función político-administrativa y religiosa. En esta zona entre los siglos II y I a.C. no se han encontrado estructuras, por el momento, así que no se puede hablar de una estructuración urbanística. Aunque sí que se han documentado niveles de regularización desde el año 150 a.C. En época augustal que se han identificado una serie de edificios en el sector de escasa potencia y que no aportan demasiada información (Martín y Rovira 2018).

Es importante observar el tránsito entre el campamento y la ciudad romana, y es

aquí cuando surgen las discusiones sobre la pervivencia o no del papel militar de *Tarraco* durante este período. Mientras que, para algunos, después de la Segunda Guerra Púnica, *Tarraco* tendría una función militar residual, para otros, aunque las fuentes solo mencionen este asentamiento en momentos puntuales, seguiría siendo el punto principal de la organización militar romana en el noreste peninsular.

M. Bendala ha propuesto la idea de que existiera un posible fuerte cartaginés preexistente del que quedarían restos de un tramo con sillares con marcas de cantero en las dependencias del Palacio Arzobispal (Bendala y Blázquez 2003: 156-57; Bendala y Blázquez 2004: 155; Morillo 2007: 81). Se trata de un fragmento de muro ubicado en las dependencias del Palacio Arzobispal realizado con almohadillados que presentan unas características marcas de cantero (Prados y Blázquez 2007: 67).

A finales del siglo II a.C. la arqueología urbana evidencia el inicio de importantes trabajos de urbanización e infraestructuras, desde cloacas de sillería, se planifica la ciudad con ejes viarios ortogonales, y se observa claramente la influencia romana. Son varios los epígrafes que mencionan a algunos ciudadanos itálicos²⁰⁴ (Mar *et alii* 2010: 39-40; Mar *et alii* 2012: 81-208). Se cree que ahora la *urbs* cuenta con *insulae* ortogonales y la construcción de una primera cloaca monumental de drenado entre el puerto y la colina (Díaz y Puche 2002) y un templo capitolino de triple cella construido también a finales del siglo II a.C. o inicios del siglo I a.C. (Ruiz de Arbulo *et alii* 2004; Ruiz de Arbulo *et alii* 2006; Mar *et alii* 2012). En este momento, a parte de la ampliación de la parte alta de la ciudad, también se amplía el *oppidum*. Esta importante ampliación se ha relacionado las guerras celtibéricas y lusitanas, y la necesidad de acoger más tropas.

Entre los años 100 y 90 a.C. parece formalizarse la organización del núcleo en *insulae* de 2 por 1 *actus*. También se construye la muralla a la parte baja de la ciudad que va a permitir la unión de la parte alta y la baja. Pero también es el momento en el que se construyen grandes infraestructuras como la colosa máxima (localizada en la actual calle Apodaca).

A lo largo de la época augustal, la ciudad se fue consolidando como capital de la *Hispania Citerior*, convirtiéndose en una de las ciudades más importantes en el mundo romano. Fue en este momento cuando se produjo una profunda remodelación de la ciudad. Nuevas hipótesis hacen pensar en que la fundación de la colonia de *Tarraco* sería necesariamente anterior a la época de Augusto, a pesar de no mostrarse en las emisiones monetarias hasta después (Ruiz de Arbulo 2002: 140).

-Elementos muebles:

Entre los materiales localizados durante las excavaciones realizadas a la muralla se han identificado gran variedad de producciones y materiales²⁰⁵. En el transcurso de las

²⁰⁴ Se conoce, eso sí, que la ciudad debía ya poseer una plaza pública bajo lo que más tarde sería el foro de la colonia augustal ya que aquí apareció una famosa lapida con texto latino dedicada a Pompeyo, vencedor de Sertorio, entre el 71 y el 61 a.C.: [Cn(aeo) Po]mpei[o Cn(aei) f(ilio)] / [M]agn(o) Im[p(eratori) iter(um)]. Estrabón (III, 4, 10) narra que cerca de la población se habían producido enfrentamientos entre las tropas sertorianas y las senatoriales. En el 67 a.C. la *lex Gabinia* otorgaba a Pompeyo poderes extraordinarios para acabar con la piratería en el Mediterráneo. El texto de la inscripción tarraconense es idéntico al de una basa procedente de Chiusi (ILS 876).

²⁰⁵ El Dr. Díaz García en su tesis doctoral, presentada en el año 2012, estudia los conjuntos cerámicos de los

excavaciones de la torre de Minerva (1979) y la torre del Cabiscol (1983), se pudo identificar en el relleno de la Torre del Cabiscol. Entre el material cerámico dominaba la presencia de Campamiense A²⁰⁶ entre las que destacan las formas Lamb. 49, 23, 27, 26, 31, 33 o 40 (Vegas 1984; Hauschild 1985: 40; Díaz García 2012: 426-427). También se identificaron fragmentos de cerámica oxidada común y cerámica de cocina. Destaca la presencia de ánforas grecoitalicas y algún fragmento de ánfora púnica Mañá B (Hauschild 1985: 42). Gracias a ello se dató el relleno del zócalo de la torre del Cabiscol entre el inicio de la Segunda Guerra Púnica y los dos primeros decenios del siglo II a.C. (Hauschild 1985: 42; Díaz García 2012: 426).

En el período comprendido entre la primera mitad del tercer cuarto del siglo II a.C. siguen predominando las producciones de campaniense A aunque empiezan a verse las primera exportaciones de barniz negro de Cales, aunque de forma residual (10,87% de A y 1,41% de B respecto el total de restos) (Díaz García 2012: 448-429). Respecto a los contenedores anafóricos, siguen dominando las de producción itálica (con un 9,26%) y se reducen notablemente las púnico-ebusitanas (2,21 %) (Díaz García 2012: 429-430).

A partir del último cuarto del siglo II a.C. y de forma progresiva, aumentan las importaciones de campaniense A y B (14,48 y 5,14% respectivamente). Entre las producciones de campaniense A (Lamb. 23, 26, 36, 31, 5, 27, 33), calena (Lamb. 1, 5, 6) (Díaz García 2012: 440).

El cambio de siglo implica la fundación de la ciudad romana, pero se producen pocos cambios entre los elementos muebles. Siguen sobresaliendo las campanienses A seguidas de las B (16,71 y 9,48% respectivamente). Entre las primeras destacan las formas Lamb. 5, 36, 27ab, 28, 33. Mientras que entre las B se identifican principalmente Lamb. 1, 3, 5. Y cada vez también son más numerosos los fragmentos de ánfora grecoitalica Dressel 1A, 1B y 1C (Díaz García 2012: 444-445).

Los elementos de *militaria* hallados en el núcleo de Tarragona a lo largo de las largas décadas de excavación son numerosos. La mayor parte forman parte de excavaciones antiguas, sin contexto, y algunos tampoco están localizados hoy en día. Destacan *pila catapultaria*, fibulas, un puñal biscoidal o numerosos *stili* (Ble 2015: 139).

La emisión de moneda con grafía ibérica *Ke.s.e* (Villaronga 1983; 1993; García Bellido y Blázquez 2001: 240-251). Las monedas ibéricas de *Tarraco* han sido estudiadas por L. Villaronga, emisiones tanto de plata como de bronce (1983). Después de las emisiones hispanocartagonesas del 221-211 a.C. se acuñó moneda de plata con las leyendas *taʀakonʂalir* y *kese*, que muestran una dualidad. La coincidencia en el tiempo de dos tipos de dracma podría hacer pensar en la existencia de dos hábitats indígenas diferenciados a Tarragona (Panosa 2009: 41). Villaronga considera que las dracmas de

siglos II y I a.C. de Tarragona. Es en este trabajo donde se puede encontrar en análisis detallado de los materiales muebles encontrados en el transcurso de las excavaciones arqueológicas de *Tarraco*. Díaz divide la ocupación en varias fases: entre la llegada de los Escipiones hasta mediados del siglo II aC; la primera mitad del tercer cuarto del siglo II; de finales del tercer cuarto del siglo II al inicio del último cuarto de este; los primeros años del siglo I a.C.; y el período de las guerras civiles (Díaz García 2012).

²⁰⁶ Los materiales recuperados de la excavación de la Torre del Cabiscol muestran un claro predominio de la cerámica Campaniense A respecto al resto de vajilla de barniz negro (46,67%) y de barniz negro de *Rhode* (26,66%). Aunque también destacan los contenedores anafóricos itálicos y púnicos, aunque igualmente se han documentado cerámicas de producción local (Díaz García 2012: 427-428).

ta'akonšalir se tratarían de una producción entre los años 216-212 a.C. y que no superarían las tres acuñaciones y pudo generar entre 60.000 y 90.000 ejemplares (Villaronga 1992: 183; Panosa 2009: 42). A partir de inicios del siglo II a.C. desde *Tarraco* se emitieron monedas de plata y de bronce con la leyenda *kese-keesse*.

En el anverso presenta una cabeza masculina barbada con corona de laurel en las emisiones más antiguas (en algún caso personificado como Mercurio), morfología que irá variando a lo largo del tiempo (Villaronga 1983: 17-18). En el reverso se documenta un jinete en el caso de la unidad, un caballo solo en el *semis*, un caballo con la cabeza entre matorros de hierbas en el *trien*, medio pegaso (o un perro, un caballo marino o un gallo) en el *cuadran*, un delfín en el *sextan* y un caballo corriendo en la *uncia* (Villaronga 1983: 18-20). La leyenda es transcrita como KESSE, con variantes. Los tipos y la leyenda son ibéricos, pero la metrología pertenece al sistema romano (Villaronga 1983: 123).

-Propuesta interpretativa:

Como ya se ha observado, *Tarraco* tiene un importante papel militar a lo largo de la conquista romana de la península ibérica como también en la romanización. El *praesidium* de *Tarraco* es la primera base militar romana en toda *Hispania*. Sin embargo, de este primer establecimiento solo se conservan las murallas como elemento testimonial²⁰⁷ (Bermúdez y Menchón 2002: 123).

Los primeros autores que hablan de *Tarraco* son Polibio, Tito Livio y Apiano que lo hacen en relación con la Segunda Guerra Púnica (Plb. *Hist.* III.15-17; Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXI.5-21; App. *Iber.* X-XII). El primer enfrentamiento abierto entre romanos y cartagineses que relatan Polibio y Livio se produjo de la población indígena de *Kissa* y finalizó con la derrota del ejército cartaginés dirigido por Hannon (Plb. *Hist.* III.76.2-3), o *Cissis* según Livio (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXI.60.7; Villaronga 1983; Arrayás 2005). Al finalizar la Segunda Guerra Púnica, se reducen las menciones de *Tarraco* en las fuentes, tan solo asiladas, pero parece que mantener el carácter de base militar y de centro de invierno (Aquilué *et alii* 1999: 23). Mencionan a Catón en el año 195 y a Tiberio Sempronio Graco en el 180 a.C., quien licenciaría a los veteranos y reorganizaría el ejército (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XL, 39). Según Estrabón en el año 73 a.C. se produjo en sus proximidades una de las últimas batallas entre el ejército de Pompeyo y Sertorio (Str. III, 4,10).

El *praesidium* romano instalado en *Tarraco* se ubicó en el punto más alto para controlar perfectamente el núcleo ibérico preexistente. Y fue dotado de puerto (Liv. *Ab*

²⁰⁷ Las primeras menciones referentes a *Hispania* y al litoral norte-oriental de la península ibérica son en relación con las campañas militares de los hermanos Escipión (Polibio, Tito Livio y Apiano). Muchas de ellas hablan directamente de la zona de *Tarraco*, que tiene sus inicios un núcleo ibérico (Arrayás 2005: 23). El primer enfrentamiento abierto entre romanos y cartagineses, que nos relatan estos historiadores, se produjo en las inmediaciones de *Tarraco* y se saldó con la derrota del ejército cartaginés dirigido por Hannon. Según Polibio esto pasó en la población indígena de *Kissa*, a la que Tito Livio se refiere como *Cissis* (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXI, 60). Se han relacionado con la leyenda “KeSE” documentada en denarios ibéricos, monedas que entran en funcionamiento a partir de mediados del siglo II a.C. Parece un caso de binomina, dualidad de nombres para un mismo núcleo poblacional. *Tarraco* sería la denominación propia del asentamiento, que habría designado tanto el hábitat indígena como al posterior centro ibero-romano, mientras que *Kese* denotaría la característica de *Tarraco* como ciudad principal del *populus Cessetanus* (Arrayás 2005: 25).

Urb. Cond., XXI, 61) y de una muralla (Arrayás 2005: 26). T. Hauschild considera que no sería necesariamente una fortificación y que es más correcto emplear el término *castellum* (Hauschild 1983: 65; Arrayás 2005: 28). *Tarraco* es el resultado de la actividad iniciada por los Escipiones, no una fundación suya en sentido estricto; se trataría de un centro de operaciones, un punto privilegiado. Es decir, parece corresponder más a un fuerte que a un campamento legionario; así el primer recinto correspondería a la petrificación del campamento de Escipión (Morillo 2003: 48-49). Este sería capaz de albergar las numerosas tropas que debieron transitar por *Tarraco* con destino a las guerras hispanas, y que funcionó hasta época de Augusto, cuando comenzó su sustitución por los edificios públicos (Mar *et alii* 2012: 64).

Las dos primeras fases de la muralla se han fechado entre el 200 o 180 y del 150 o 125 a.C. Es preciso relacionar esta segunda cronología con los datos arqueológicos referentes al componente habitable y monumental y a la urbanización civil ya intensa desde el tercer cuarto del siglo II a.C. Poco se puede decir, por lo tanto, de la primera mitad del siglo II a.C. debido a la falta de contextos cerámicos y estructuras. Sin embargo, a la segunda mitad aparecen ya más evidencias.

Algunos investigadores relacionan directamente la segunda fase de la muralla con una ampliación del recinto y también un reforzamiento del preexistente. Han querido, de esta forma, relacionarla directamente con las campañas de Catón en *Hispania* (197-195 a.C.). En cambio, las nuevas dataciones, que retrasan las fechas, impiden esta relación directa. Sin embargo, algunos investigadores relacionan la ampliación del recinto amurallado con la fase inicial del urbanismo de la *urbs* (Bermúdez y Menchón 2002: 13). Así, el área se urbaniza en torno al tercer cuarto del siglo II a.C., y provoca la transformación programada y sistemática del *praesidium* a la ciudad.

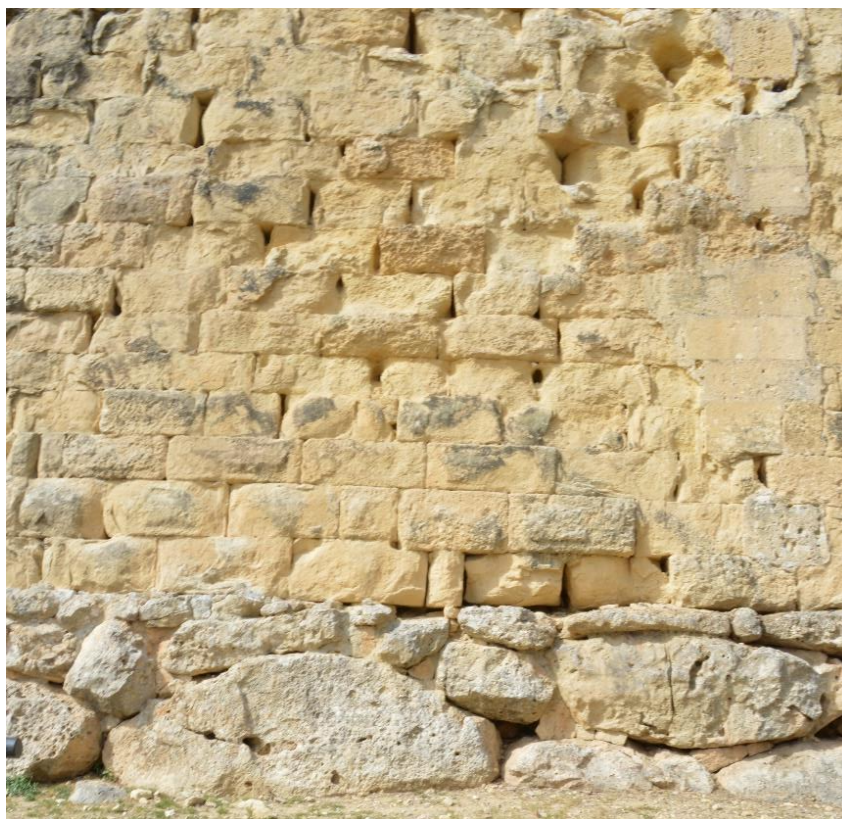


Fig. 146. Detalle del paramento de la muralla de Tarraco. Paseo Arqueológico – Paseo de Torroja.

Ruiz de Arbulo opina que *Tarraco* fue el cuartel principal de los romanos al reunir las mejores condiciones para el desarrollo de la guerra en el sur, así como para buscar aliados en el interior del valle del Ebro. También sería el almacén de la intendencia militar y el lugar donde eran retenidos los rehenes políticos (Ruiz de Arbulo 1992: 118, 120; 2015: 137-38, 144, 150; 2007a: 571). Asimismo, se le han atribuido funciones de taller de maquinaria bélica, mercado de botín y esclavos, así como lugar donde guardar la caja del ejército (Aquilué *et alii* 1991: 294; Díaz 1997: 122; Otiña y Ruiz de Arbulo 2000: 107-108; Díaz y Otiña 2003: 69; Joaquín Ruiz de Arbulo 2007b; Oller 2012: 137; Aquilué 2015: 98).

La muralla de *Tarraco* genera numerosos debates, principalmente relacionados con la cronología de su construcción. Una vez planteadas las dos posturas destacadas debemos posicionarnos ante la propuesta de la existencia de dos fases diferenciadas. Primeramente, por ser la más seguida, pero también por las considerables variaciones existentes entre el paramento de la muralla que parece difícil de unificar.

Es necesario remarcar el valor del enclave militar de *Tarraco* en la ocupación y romanización de la península ibérica. Como también el tránsito de la función de campamento a la romanización que lleva a la formación de la capital de la *Citerior*. La utilización de *Tarraco* como capital provincial desde 197 a.C. y como base militar supuso un aumento de población latina y del material de importación. Finalmente, la ciudad de *Tarraco* recibe el título de capital de la *Provincia Hispania Citerior* por Augusto en el año 27 a.C.

Las menciones que hacen las fuentes escritas sobre *Tarraco* disminuyen considerablemente entre los siglos II y I a.C. respecto al período de la Segunda Guerra Púnica. Parece que durante la segunda mitad del II a.C. se incrementa la intervención romana sobre el mundo indígena, aconteciendo por primera vez una verdadera reorganización territorial de tipología romana. Es en este momento cuando se documenta la fusión de la parte alta de la ciudad romana y la baja, la indígena, que ahora quedan englobadas en una misma muralla. También a nivel territorial se produjeron profundas transformaciones²⁰⁸.

²⁰⁸ El estudio completo de la *Tarraco* republicana ha sido realizado por M. Díaz a partir de los contextos cerámicos. Se trata de un trabajo extenso y detallado en los que propone una evolución de la ciudad a lo largo de los siglos II y I a.C. (Díaz 2000: 202).

6.1.37. Torrassa del Moro

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Llinars del Vallès	Vallès Oriental	II-I a.C.	<i>Turris</i>
COORDENADAS UTM:	X: 448942	Y: 4607834	Z: 403 m s. n. m.

-Localización:

La Torrassa del Moro se ubica en el municipio de Llinars del Vallès, concretamente en la colina de Can Bordoï, en el punto más alto de la vertiente y dentro del parque Natural del Montnegre-Corredor (fig. 147). En el extremo de una pequeña plana que domina la depresión prelitoral, a tan solo un kilómetro de la iglesia del Coll, entre los caminos del Coll y de Can Bordoï, dominando el territorio del Vallès Oriental, el Maresme y el paso de la vía *Heraclea*²⁰⁹ (Zabala 2006: 47; Soto 2010: 140-141; Pérez García 2011: 33). En la antigüedad era un enclave densamente poblado y rodeado de importantes núcleos ibéricos como Cèllec, Castellruf, Burriac o el Turó del Vent.

El acceso se realiza desde Can Collet o Can Bordoï, por la carretera de Cardedeu a Dosrius (BV 1503) en el kilómetro 6 es necesario tomar el desvío hacia la izquierda, una pista que va a llevarnos hasta estas dos masías, aunque se debe seguir unos 2 kilómetros más hasta llegar a la torre. Actualmente la torre está musealizada y el acceso se encuentra perfectamente señalizado.

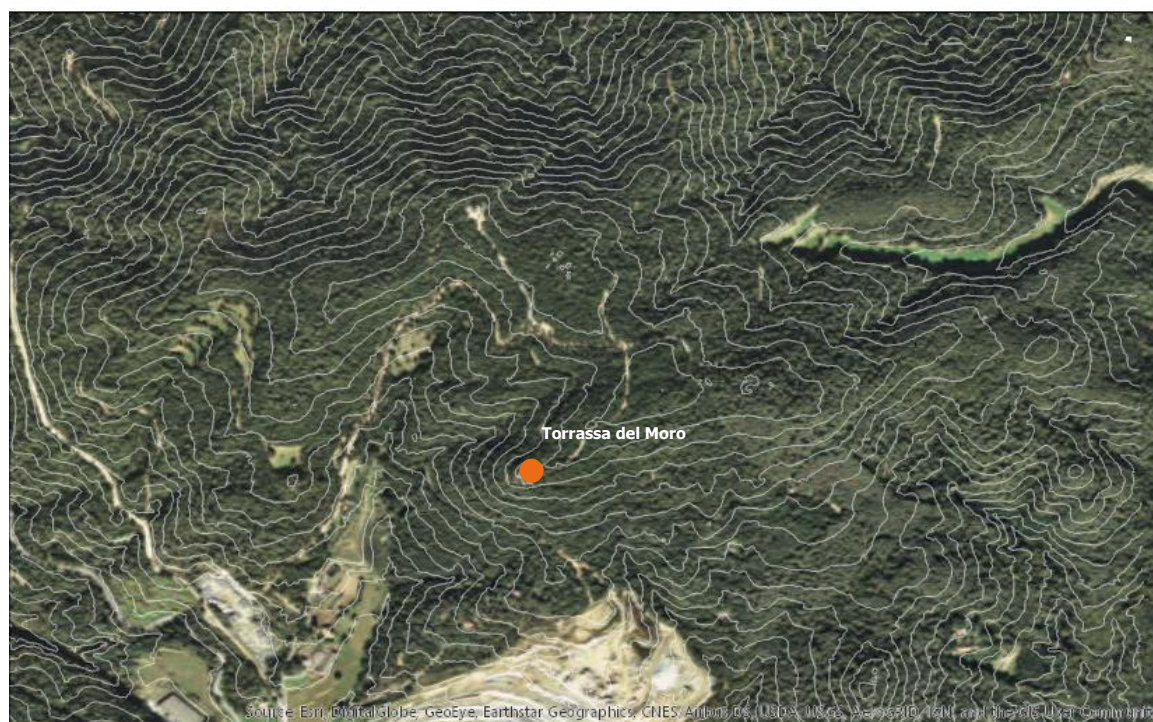


Fig. 147. Ubicación de Torrassa del Moro.



²⁰⁹ En el Apéndice I Fig. 32 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

-Historia de la investigación:

La primera mención escrita que existe de la torre es del año 1883, se trata de un texto del historiador C. Gomis quien localiza entorno a la Torrassa del Moro una moneda de Gordiano (siglo III d.C.) (Gomis 1883). Años más tarde, a inicios del siglo XX F. Teixidó adquiere la finca de Can Puigvert y los restos de la torre que en el año 1906 va a convertir en un pabellón de caza. Son varios los investigadores que mencionan en sus trabajos la Torrassa del Moro, entre los que destacan Pellicer (1887), Serra Ràfols (1928), Puig i Cadafalch (Puig i Cadafalch *et alii* 1934: 69-70) o Almagro (Almagro *et alii* 1945), siempre atribuyéndola a una construcción romana.

Entre los años 1994-1995 se desarrollan las primeras intervenciones arqueológicas, desde la excavación a la consolidación de la estructura. En el transcurso de estas actuaciones se pudo excavar un pequeño habitáculo adosado a la torre que se identificó como un pequeño horno de mediados del siglo XIV. Asimismo, en el extremo norte se documentó un pequeño hábitat de una sola estancia que se relacionó con las reformas de F. Teixidó en el año 1906. En el interior de la torre se documentaron cuatro silos y un túnel construido, este último, en época moderna (Sánchez 1995; 2008: 126).

El año 2006 se procedió a llevar a cabo una nueva actuación con la voluntad de musealizar el yacimiento. Por este motivo se realizaron nuevos sondeos, la mayoría con resultados negativos. Cuatro años más tarde, el 2010, con el motivo de la instalación de un centro de telecomunicaciones se realizaron rebajes en el terreno, también con resultados negativos (Hermida 2010). Actualmente la Torrassa del Moro se encuentra catalogada como BCIN.

-Estado actual de conocimiento:

La altura total conservada de la torre actualmente es de 8,3 metros, aunque la parte romana representaría 4,36 metros (fig. 149). La construcción se asienta sobre una banqueta de piedra irregular que se apoya en el nivel geológico (Sánchez 2008: 126). Presenta un diámetro exterior de 9,34 metros y uno interior de 5,5 metros, que corresponde a 20 pies itálicos (Gallardo 1938: 91; Sánchez 2008: 125-127).

Por encima del basamento se ubican 9 hiladas de sillares de granito de *opus quadratum* con almohadillado de 4,36 metros altura x 2 metros de anchura (Pera 2008: 22; Sánchez 2008: 126; Pérez García 2011: 33-34). Algunos de estos sillares presentan el encaje de la tenaza utilizado en el momento de construcción (Pérez García 2011).

A continuación, se distingue un paramento intermedio de piedras de granito de tamaño medio e irregulares ligadas con mortero de cal, con estados y alturas de conservación diferentes, con un máximo de 2,5 metros; este segundo paramento ha sido considerado de época medieval. De la misma forma, en la parte superior se ubica un tercer tipo de paramento de 1,5 metros de altura, en este caso se trata de piedra pequeña irregular granítica ligada con mortero de cal y azulejo moderno. Probablemente, esta parte fue restaurada y reconstruida en el año 1906.

La técnica constructiva y la arquitectura también parecen corresponder a una edificación romana que cuenta con grandes sillares almohadillados que parecen encontrar paralelos con la Torre de Falgars o la Torre la Mora de Sant Feliu de Buixalleu (Sánchez 2008: 131; Pera 2008: 23; Pérez García 2011: 33).

Durante la excavación del interior de la torre se encontraron restos del techo y escombros del propio abandono de la edificación. En el centro, ligeramente desplazado hacia el norte, se encontró un pozo de 6 metros de profundidad recortado en el natural. En su interior se localizó un corredor de 1,60 metros de altura y casi 3 metros de longitud. Este corredor queda cortado por un aforamiento de granito muy duro, motivo que probablemente conllevó la finalización de su construcción (Sánchez 2008: 127). Sus excavadores propusieron que el pozo y el corredor se podría tratar de una construcción posterior al 1906, coincidiendo con la última ocupación del recinto.

También se excavaron cuatro silos, uno de ellos parece ser de época romanorrepblicana (debido al hallazgo en su interior de restos de mortero, *dolium* y cerámicas ibéricas), mientras que los otros dos serían altomedievales y el restante bajomedieval (Sánchez 2008: 127).



Fig. 148. Fotografía del estado actual de la Torrassa del Moro (izquierda) y detalle del paramento exterior (superior) e interior (inferior).

-Elementos muebles:

Los materiales cerámicos más antiguos recuperados en el interior de la torre corresponden a cerámica ibérica, ánforas ibéricas, *dolia* y *tegulae* que parecen ser del momento fundacional de la torre, en época romanorrepblicana (Sánchez 2008: 128-131).

A partir del estudio de los materiales se han propuesto tres fases de ocupación de la torre. Una primera correspondería al momento fundacional de la torre (entre los siglos II a.C. y XI d.C.), conformando el paramento exterior inferior (las 9 hiladas conservadas). Se trataría del paramento de *opus quadratum* de 9 hiladas con sillares almohadillados. En esta fase se han identificado materiales ibéricos y romanos, como ánforas ibéricas o restos

de *dolia* (Sánchez 2008: 128-130). Esta fase se ha interpretado como una torre de guardia exenta. Asimismo, es necesario recordar que se recogieron materiales arqueológicos en superficie ibéricos y romanos, como cerámica común, *tegulae* o *dolia* (Sánchez 2008: 128-130). Aunque son escasos los materiales romanorrepublicanos, parece ser la ocupación más antigua del espacio. Algunos autores también han planteado que se podría tratar de materiales residuales de un asentamiento anterior y la torre podría ser una construcción posterior, aunque no parece plausible por la disposición solo en el interior de los silos (Sánchez 2008: 130-131).

Posteriormente, se documenta otra fase de ocupación establecida entre finales del siglo XIII y el siglo XV, momento en el que se levanta más altura de la torre y se documentan también dos nuevos ámbitos adosados al extremo sureste y sur de la torre. En este caso se levanta un nuevo paramento que se apoya en la obra anterior (Sánchez 2008: 131). Se trata de un paramento de sillares de granito con la cara exterior lisa (fig. 149).

Finalmente, la última fase corresponde a la remodelación y conversión de la torre en un pabellón de caza a inicios del siglo XX, cuando se ubica en el primer piso la cocina y el comedor, y en el segundo piso los dormitorios.

-Propuesta interpretativa:

Una de las discusiones que aún está activa es si se trata de una construcción romana o islámica (Pera 2008: 22). Algunos investigadores como J. Tura han propuesto la fecha de construcción a mediados del siglo II a.C. y son numerosas las veces que se ha comparado con la Torre de Falgars (Tura 1991: 119; Pérez García 2011: 33-34; Sánchez 2012). Mientras que recientemente el equipo de R. Martí ha propuesto su reinterpretación como una torre andalusí (Martí 2005: 189-190; Martí *et alii* 2008: 158-159). Plantean que se podría tratar de un faro o torre de señales de época emiral (Martí 2005). La atribución del topónimo de “far” por esta torre se recoge en algunos catálogos, el primero pertenece al año 1024 y tiene relación con la próxima iglesia de Sant Cristòfol.

En el mismo municipio de Llinars del Vallès y muy próximo a la Torrassa del Moro se ha podido excavar parte del yacimiento de Can Rossell (fig. 149). Parece tratarse de una construcción de entre el 90 y el 80 a.C. y abandonado sin indicios de violencia hacia el 50 a.C. Se trata de un edificio estructurado a partir de un patio interior rodeado de varios ámbitos, uno de ellos pavimentado con *opus signinum* (Sánchez 1993: 285; Barrasetas *et alii* 1997: 7; Járrega 2000). En el interior del

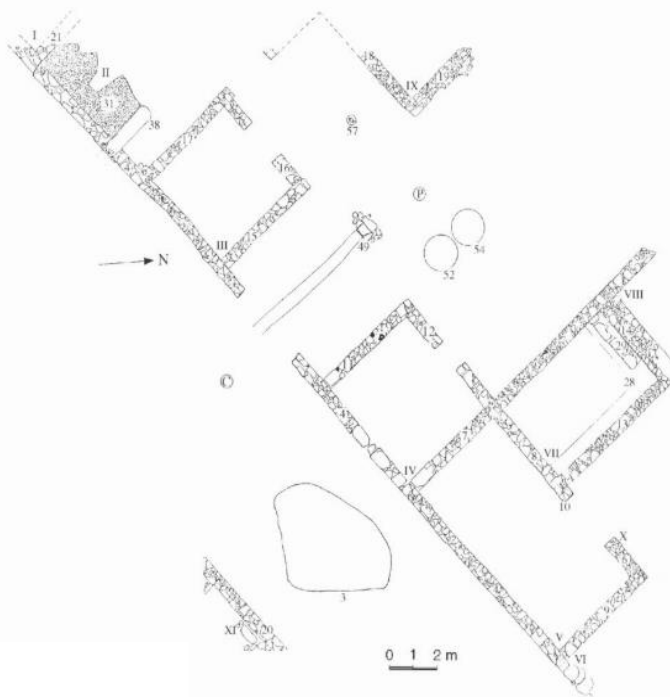


Fig. 149. Planta de Can Rossell (Barrasetas et alii 1997 : 8).

patio central se documentaron restos de *dolia* y de ánfora²¹⁰.

En un primer momento se interpretó como un establecimiento rural de tipo itálico, igual que pasó con Mas Gusó²¹¹. Pero dada su ubicación, próxima a la vía *Heraclea* y a la Torrassa del Moro debe relacionarse con la vigilancia y el paso de la vía debido a su posición estratégica. Como por ejemplo una *mansio* o un establecimiento de apoyo a la circulación por la vía (Cantarellas 2014; 2015).

Considerando que la Torrassa del Moro se tratase de una torre de época tardorrepública, se podría interpretar como una construcción destinada al control de la red viaria romana, con funciones de vigilancia y control debido a una espléndida ubicación para el control de los caminos de acceso de la costa al interior y principalmente de la vía *Heraclea*. Además, destacamos la proximidad que tiene con otros establecimientos como la Torre de la Mora de Buixalleu (6.1.38) o Puig del Castell de Samalús (6.1.27), con los que probablemente existirá contacto visual²¹². Aun así, debido a los escasos restos arqueológicos antiguos localizados en el interior, resulta difícil atribuirle una cronología romana específica.

²¹⁰ Entre los materiales cerámicos destacan las importaciones de campaniense A y B, las ánforas itálicas (Dressel 1A y 1B), cerámica comuna itálica, pero también ibérica, entre la que destacan los *kalathos* y las ánforas ibéricas. Son numerosos los restos de *tegulae* y de *dolia* que se hallaron. También se han podido recuperar materiales metales como un pie de una lámpara de bronce o un cuchillo de hierro; y una moneda de *Bolskan* (Sánchez 1993: 285).

²¹¹ El tipo de planta que presenta es muy similar al de Mas Gusó, así como también la cronología que se ha propuesto (6.1.21).

²¹² *Vid.* apartado 7.5. Análisis e interpretación de la disposición espacial de los establecimientos militares.

6.1.38. Torre de la Mora

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Sant Feliu de Buixalleu	La Selva	II-I a.C.	<i>Turris</i>
COORDENADAS UTM:	X: 465950	Y: 4624820	Z: 350 m s. n. m.

-Localización:

La torre de la Mora o del Far se ubica en lo alto de la colina de Gaserans, a 200 metros sobre el territorio circundante, desde donde obtiene una visión privilegiada del cruce de caminos de la vía *Heraclea*, los accesos al valle de Arbúcies y las llanuras de Breda y Gaserans. Esta estratégica ubicación le permite dominar el Corredor Montseny-Montnegre²¹³ (Font *et alii* 1999: 249; Tura y Mateu 2008: 139; Pérez García 2011, 35).

El acceso debe realizarse por la carretera de Breda a Arbúcies (GI-552), tomando una pista forestal de tierra que sale de la derecha entre los municipios de Breda y de Sant Feliu de Buixalleu. A continuación, es necesario subir cruzando el bosque hasta la parte superior donde se encuentra la torre (fig. 150).



Fig. 150. Ubicación de la Torre de la Mora de Buixalleu.

-Historia de la investigación:

La primera evidencia escrita de la torre es de A. Osona (1899) quien crea un itinerario entre Hostalric y el Castell de Montsoriu²¹⁴. Pero no se vuelven a mencionar los restos

²¹³ En el Apéndice I Fig. 33 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

²¹⁴ “De Can Capità ab 10 minuts se puja per entre boscos de suros a Can Tusell, de qual casa, seguint sempre per entre grans suredas, se va a Can Clatell y ab altre tant al cim del Turó de la Torre de la Mora, hon s’hi véuhen encara alguns enderrochs d’una torre ó guayta de l’edat Mitjana (alt.apr. 320 m). Bonich

hasta el año 1994, cuando se produce un incendio forestal que quemó parte de bosque y dejó a la vista los restos de la torre (Tura y Mateu 2008: 140). A causa de este descubrimiento, el año 1995 se programó una prospección arqueológica a toda la colina que permitió documentar una de planta rectangular y de 80 x 20 metros orientado de este a oeste, y en cuyo interior se ubicaban los restos de la torre (Mataró *et alii* 1998; Tura y Mateu 2008: 141-143). Esta estructura de planta rectangular fue interpretada por sus excavadores como parte de un *oppidum* ibérico. Las excavaciones se prorrogaron hasta el año 1999 y estuvieron dirigidas desde el Museu Etnològic del Montseny. Estas permitieron documentar el último momento de ocupación, los siglos VIII-X, con un derrumbe y parte de su interior quedado. Esta destrucción se ha relacionado con un incendio vinculado a una acción bélica (Mataró *et alii* 1998; Rueda 1999). Actualmente está declarado BCIN.

-Estado actual de conocimiento:

Durante el proceso de excavación en la parte superior de la colina se identificaron restos de una posible muralla de forma rectangular orientada al este-oeste y una pendiente marcada hacia el este, delimitando un espacio de 80 por 20 metros (Mataró *et alii* 1998). La muralla se compone con bloques de piedras medianas y grandes (entre 30 y 60 centímetros) y se encuentra rellena de piedras más pequeñas (de entre 10 y 20 centímetros). Conserva una altura de 30-40 centímetros y una anchura de 1,20 metros.

En el interior del recinto ibérico se realizaron varios sondeos que dieron lugar a varias estructuras que han sido interpretadas como habitaciones (Mataró *et alii* 1998). Sus investigadores plantean que se podría tratar de un poblado de tipo de calle central (Tura y Mateu 2008: 141).

Es en la parte superior y aún dentro del recinto, donde se localiza la torre. Se trata de una estructura de planta circular con un diámetro interior de 5,70 metros y exterior de 9,50 metros, con una anchura máxima de muro de 2 metros y una altura conservada máxima de 1,20 más 0,70 metros de cimentación (correspondiente a 3-5 hileras). La torre está construida con un paramento exterior realizado a partir de grandes bloques ciclópeos de entre 80-90 centímetros de largo y 40 centímetros de alto, ligados en mortero y rellena de piedras de menores dimensiones (Tura y Mateu 2008: 143-144). Los bloques de sillares están almohadillados y han sido

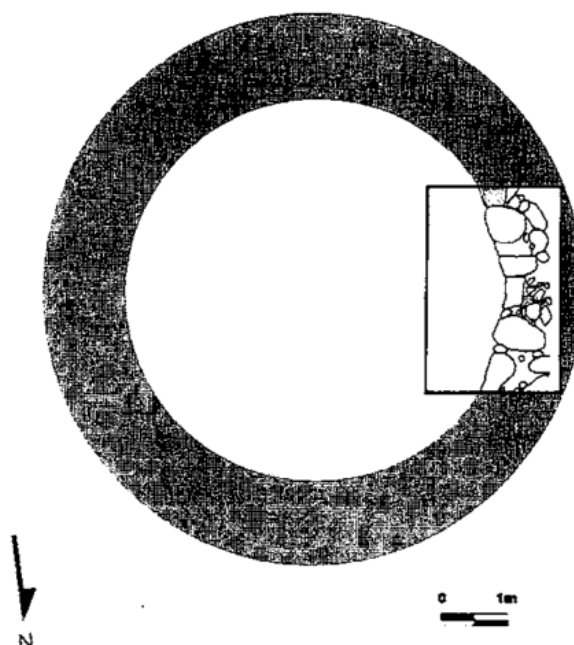


Fig. 151. Planta del sondeo realizado en el interior de la torre (Mataró *et alii* 1998: 21).

panorama local del punt culminant de les modestes serras de Gatserans, que si bé son Baixas, están molt pobladas de boscos de suredas” (Osona 1983; Tura y Mateu 2008, 140).

interpretados como *opus quadratum* (Padrós 2016a: 274). Algunos autores consideran que en parte el alzado estaba configurado por sillares y la parte superior de adobe o tapial (Rueda 1999: 3-4; Tura y Mateu 2008: 143; Pérez García 2011: 35). El interior de la torre se ha podido excavar de forma exhaustiva, dando como resultado la identificación de varios estratos ibéricos que fueron nivelados para la construcción de dicha torre.

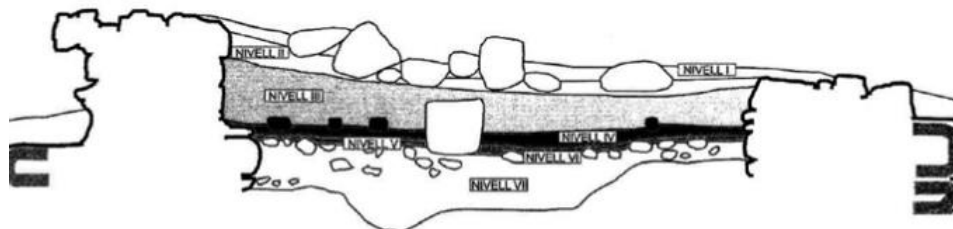


Fig. 152. Sección norte-sur de la Torre de la Mora (Tura y Mateu 2008: 152).



-Elementos muebles:

Son varios los elementos muebles que se han podido asociar a la torre. Los fragmentos de cerámica ibérica oxidada son escasos y presentan un estado de conservación bastante degradado. No se han identificado materiales de procedencia itálica (ánforas greco-itálicas ni cerámica campaniense), aunque sí ánfora púnico-ebusitana fechada entre los siglos IV e inicios del III a.C. (Rueda 1999: 9). También se han recuperado cerámicas de cocina, correspondientes a ollas y a urnas del VII al X d.C. (Rueda 1999: 11; Tura y Mateu 2008: 146). Destaca la realización de una datación radiocarbónica de una de las vigas del techo de madera que se encontró en el interior de la torre, que proporcionó una cronología del 891 AD.

Los investigadores proponen que el *oppidum* hubiera estado ocupado entre los siglos IV e inicios del III a.C. Mientras que en el proceso de excavación de la torre solo se pudo documentar el último periodo de su funcionamiento y su destrucción relacionada probablemente con un incendio y una acción bélica, alrededor del siglo IX d.C. Si embargo, el momento de construcción de la torre no consta aún de una cronología precisa.

-Propuesta interpretativa:

La cima de la colina donde se ubica la torre tiene una ocupación extensa, ya que los materiales indican que entre los siglos IV a.C. y X d.C. habría estado habitada. El asentamiento ibérico se conoce como el poblado de Torre de la Mora y probablemente fue ocupado entre los siglos IV y III a.C. Posteriormente se documenta una nueva fase centrada en la torre (VIII-X). Se desconoce en qué momento se produce la construcción de la torre, aunque numerosos autores proponen que se tratase de una edificación romana, levantada en un contexto de romanización que será reaprovechada intensamente en época medieval (Rueda 1999: 12; Tura y Mateu 2008: 149). C. Padrós va más allá y propone una cronología entre el 150 y el 75 a.C. relacionada con la vía romana.

Es probable que existiera relación entre la construcción de la vía *Heraclea*, posterior Augusta y la torre de la Mora. Son numerosos los autores que identifican esta construcción como una torre de vigilancia de la vía (Tura y Mateu 2008: 144; Pérez García 2011; Padrós 2016a: 276), o Sanmartí (1994: 360) que lo relaciona con una red de

atalayas²¹⁵.

Debido a su estratégica situación, en época posterior entre los siglos VIII y X parece que será reaprovechada por su posición fronteriza entre el dominio árabe y carolingio, momento en el que parece datarse su destrucción (Rueda 1999; Tura y Mateu 2008: 139-154; Pérez García 2011: 46). Probablemente en este momento tendría funciones de faro, de aquí la toponimia actual (Pera 2008: 30-31). Aun así, algunos investigadores defienden su vinculación con una red de faros andalusíes (Martí *et alii* 2007: 30-43; 2008b: 207; Folch *et alii* 2008: 158-159). Asimismo, destaca la relación que tendrá la torre de la Mora con el castillo de Montsoriu, muy próximo y con el que existe contacto visual, y a su vez controlaría la intersección de caminos que comunicaban el castillo con la llanura de Tordera y que no era visible desde Montsoriu.

La atribución tardorrepublicana de la Torre de la Mora es plausible. La presencia de materiales tanto ibéricos como altomedievales indica la ocupación al menos en estos dos momentos. Pero no se han identificado materiales estrictamente de época romanorrepublicana, es decir, algún material que pueda determinar su ocupación en este período de forma inequívoca. Algunos de los autores consideran que la torre se edificó entre los siglos II y I a.C. debido al tipo de paramento y a su ubicación próxima a la vía *Heraclea*, llegando algunos a proponer cronologías exactas. Consideramos que la falta de material que aporte una cronología tan específica impide llegar a este grado de exactitud. Ahora bien, por la posición en la que se encuentra, junto con la tipología de los sillares almohadillados, no descartamos que se trate de una estructura tardorrepublicana²¹⁶.



Fig. 153. Detalle del paramento exterior (izquierda) e interior (derecha) de Torre de la Mora.

²¹⁵ Son numerosas las similitudes de esta construcción con las torres de la Torrassa del Moro de Llinars (6.1.37) con la que podría tener contacto visual y el Castell de Falgars (6.1.8) (Sanmartí 1994; Pera 2008: 30-31).

²¹⁶ Junto con la proximidad a otros yacimientos y otras torres, como la Torrassa del Moro de Llinars del Vallès (*vid.* apartado 7.5. Análisis e interpretación de la disposición espacial de los establecimientos militares).

6.1.39. Torre dels Moros

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Seròs	Segrià	II-I a.C.	<i>Turris</i>
COORDENADAS UTM:	X: 281508	Y: 4591342	Z: 85 m s. n. m.

-Localización:

La Torre dels Moros o Torre d'Algorfa se localiza en el municipio de Seròs. Se accede a ella mediante la carretera que va de Seròs a la Granja d'Escarp y a 3 kilómetros del núcleo urbano se halla la torre. El valor estratégico proviene de su localización en una confluencia entre el Segre y el Cinca, a la provincia de Lleida²¹⁷ (Serra Ràfols 1927: 85; Serra Ràfols y Calassanç 1936: 85). Aunque es importante destacar que no sobresale especialmente en altura respecto al territorio inmediato (fig. 154).



Fig. 154. Ubicación de la Torre dels Moros de Seròs

-Historia de la investigación:

El yacimiento fue puesto al descubierto mediante los informes del Servei d'Excavacions y por la noticia publicada por M. Camí en una revista local (Camí 1927: 11). Desde antiguo su cronología ha sido puesta en duda, mientras que Serra Ràfols y Pita Mercé la atribuyen a una construcción romana. Serra Ràfols la identifica como una torre romana de 5,20 metros de altura conservados (Serra Ràfols 1927: 85). R. Pita considera que la Torre dels Moros antiguamente fuera designada como torre *Ibn Gania*, citada en la documentación de la iglesia de Avinganya el año 1201 (Padrós 2016a: 144). Mientras que

²¹⁷ En el Apéndice I Fig. 34 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

García Bellido propone un origen ibérico.

Según F. Lara Peinado el nombre de Algorfa (de origen árabe), otro de los nombres que recibe la construcción, provendría de la cambra que habría tenido en la parte superior (Lara Peinado 1973: 115-116). Actualmente, a la construcción antigua se le adosan varias construcciones modernas y es protegida mediante su asignación como BCIN.



Fig. 155. Estado actual de la Torre dels Moros

-Estado actual de conocimiento:

La torre se encuentra construida mediante grandes bloques de sillares irregulares unidos sin argamasa. Se trata de sillares procedentes de piedra local y recortados de forma desigual. Presenta una planta trapezoidal y una altura conservada de entre seis y ocho hiladas, con un máximo de 5,20 metros conservados, aunque existen noticias que durante el primer cuarto del siglo XX se conservaba una altura de más de 11 metros, pero los propietarios del terreno lo rebajaron (Serra Ràfols y Calassanç 1936: 85).

La anchura de los muros es de un metro aproximadamente, mientras que los lados presentan unas longitudes diferenciadas (6,6 metros el lado noreste, 5,3 metros el sureste, 7,1 metros el suroeste y 4,7 metros el noroeste) (Serra Ràfols y Calassanç 1936: 86). En el lado noreste se documenta

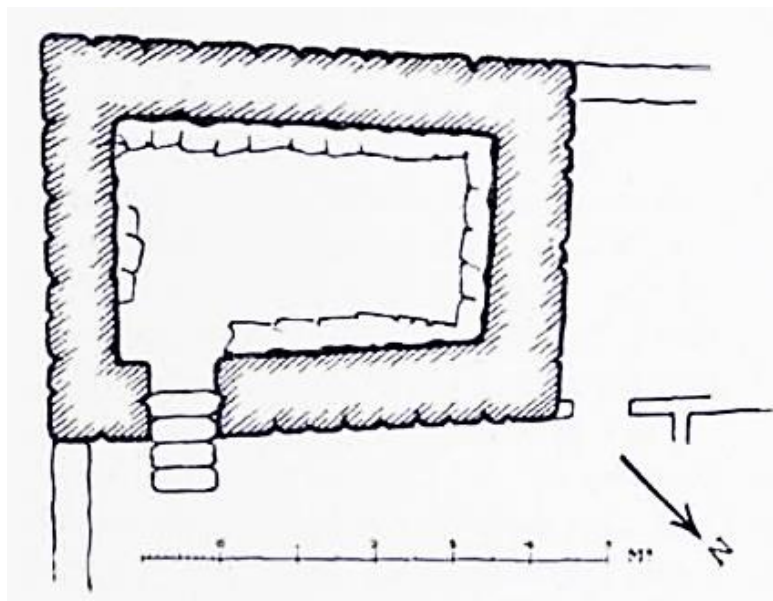


Fig. 156. Planta de la Torre dels Moros de Seròs (Serra Ràfols y Calassanç 1936: 85).

una puerta de acceso con una escalera en la parte exterior que parece moderno, mientras que la puerta parece antigua (Serra Ràfols y Calassanç 1936: 86).

-Elementos muebles

Aunque Pita Mercé habla del hallazgo en superficie de cerámica islámica vidriada y cerámica ibérica, juntamente con fragmentos de *dolia* y ánforas en los alrededores de la torre (Pita Mercé 1949), no se han efectuado excavaciones, de ahí que la falta de material en un contexto arqueológico impide determinar el momento constructivo de la torre. La noticia más reciente proviene de una prospección superficial realizada el año 1998 debido a la revisión de la Carta Arqueológica, momento en el que se localizaron un fragmento de *teguala* y varios fragmentos de cerámica andalusí vidriada.

-Propuesta interpretativa:

Se evidencian graves problemas cronológicos, ya que sin una excavación exhaustiva del yacimiento se han propuesto cronologías ibéricas (García Bellido 1954: 393), romana (Serra Ràfols y Calassanç 1936: 86) y andalusí (Pérez García 2011: 42). El hecho de que solo se ha encontrado algún fragmento de cerámica ibérica a manos de Pita Mercé frente a la mayoría de los fragmentos de cerámica andalusíes, pone en duda su cronología. Aun así, C. Padrós sigue considerando que se trataría de una construcción romana en *opus siliceum* (Padrós 2016a: 145).

Juntamente con la aparente falta de control del territorio circundante, ya que se encuentra en una zona totalmente llana, nos lleva a dudar sobre su cronología y funcionalidad, aunque se encuentra en un punto de confluencia entre los ríos Segre y Cinca. Ante esta problemática remarcamos la necesidad de excavar esta estructura para obtener una cronología concreta y dejar de especular sobre su origen y funcionalidad.

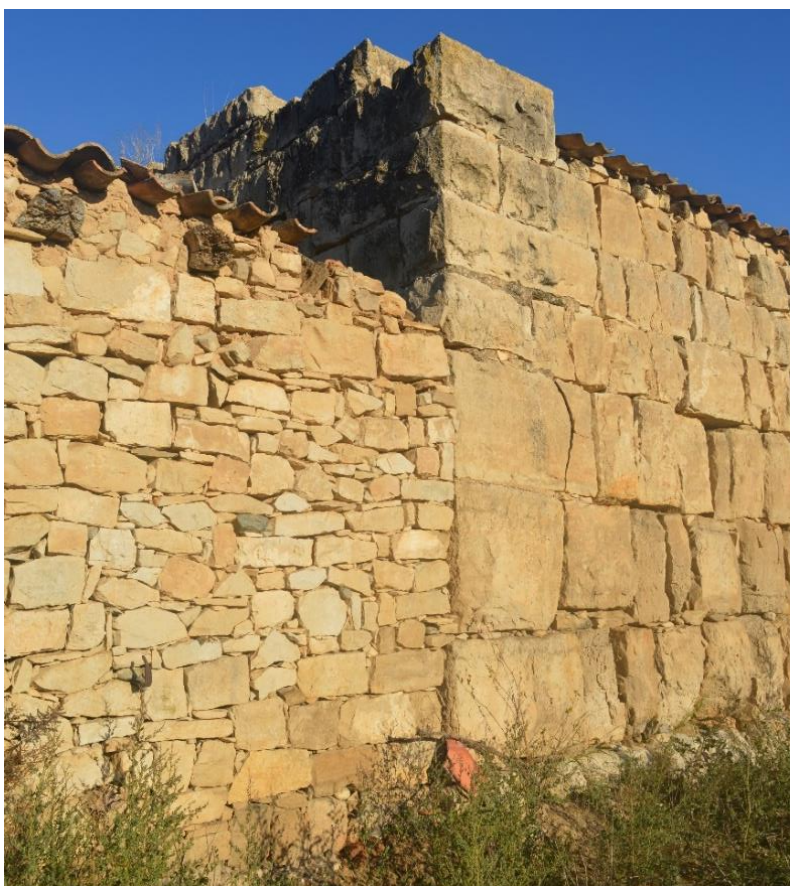


Fig. 157. Detalle del paramento de la Torre dels Moros.

6.1.40. Torre de les Gunyoles

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Avinyonet del Penedès	Alt Penedès	II-I a.C.	<i>Turris</i>
COORDENADAS UTM:	X: 477766	Y: 4678203	Z: 978 m s. n. m.

-Localización:

La Torre de les Gunyoles se localiza en la localidad que recibe este mismo nombre y que pertenece al municipio de Avinyonet del Penedès. La torre es visible desde todo el núcleo urbano ya que se ubica en una elevación próxima a la iglesia, que destaca frente a la llanura del Penedès. A la torre se accede por la propiedad de Can Rialb o El Castell, aunque actualmente el recinto está cerrado debido a que se trata de una propiedad privada (fig. 158).



Fig. 158. Ubicación de la Torre de les Gunyoles.

-Historia de la investigación:

La presente torre fue estudiada por Balil (1976), quien la consideró una construcción funeraria romana de entre mediados del I d.C. y la segunda mitad II d.C. Actualmente se trata de un BCIN localizado en una propiedad privada.

-Estado actual de conocimiento:

La torre, que se fundamenta directamente sobre la roca, presenta una planta circular de unos 9 metros de diámetro y una anchura de los muros de 1,40 metros. Se trata de una obra realizada en *opus caementicium* y recubierto con sillares de *opus quadratum* de diferentes medidas (entre 0,25-0,50 metros de altura y 0,25-0,30 metros de anchura).

Actualmente presenta una altura conservada de 7,25 metros y una anchura de los muros de 0,30 metros. En la parte superior se sitúa el que parece ser un segundo cuerpo del edificio, del que las fuentes orales han transmitido que este segundo cuerpo se desmontó y sus sillares fueron reaprovechados para la construcción de la iglesia del pueblo (finales del siglo XVIII). Es necesario destacar la reutilización de la torre en época medieval.

-Elementos muebles:

La falta de actuaciones arqueológicas de la torre ha impedido el hallazgo de elementos muebles que permitan su datación.

-Propuesta interpretativa:

M. Ribas dató la torre desde un primer momento a época romana y A. Balil afinó más, proponiendo una cronología entre mediados del siglo I d.C. y el Principado de Augusto. Durante unas obras de restauración en el año 1967 se pudo identificar un silo a escasos 14 metros de la torre. El depósito, excavado en la roca, presentaba una profundidad de 2,75 metros y una boca oval de entre 0,70 y 2 metros de diámetro (Pérez García 2010: 1024).

Son muchos los interrogantes que circulan alrededor de la torre de Gunyoles, desde la cronología a la funcionalidad. El carácter macizo de la torre, junto con sus dimensiones, parece indicar, según algunos autores, la posibilidad de que funcionara como una torre de defensa aislada (Pérez García 2010: 1024). Según Pérez García son numerosos los paralelos de la construcción con otras de la Italia central, donde se han identificado monumentos funerarios romanos con unas características muy parecidas y que se han datado entre los siglos I a.C. y I d.C. Por consiguiente, según este investigador se debería clasificar como un monumento funerario.



Fig. 159. Fotografía de la Torre de les Gunyoles (Martí y Viladrich 2019: 60).

Es necesario relacionar la presente torre con la de Castellví de Rosanes (6.1.13). Ambas son construcciones cilíndricas (de poco más de 10 metros de diámetro) construidas mediante sillares de *opus quadratum*. También las dos presentan un macizado interior a base de *opus caementicium* que llega a media altura. Así podría plantearse que ambas tendrían una funcionalidad funeraria (Pera 2008; Pérez García 2011: 36). Consideramos necesaria la excavación de la torre para poder afirmar esta hipótesis. Es verdad que, a diferencia de algunas de las torres vistas anteriormente, la torre de Gunyoles no se localiza en un punto extremadamente favorable para el control del territorio, aunque si destaca la proximidad con los establecimientos de Castellví de Rosanes (6.1.13) y Olèrdola (6.1.23), con los que probablemente existiría contacto visual²¹⁸.

²¹⁸ En el apartado 7.5. se va a desarrollar con detalle aspectos de estructuración del territorio y de visibilidad.

6.1.41. Torre Roja

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Caldes de Montbui / Sentmenat	Vallès Oriental	Inicio I a.C. – Finales I a.C.	<i>Castellum</i>
COORDENADAS UTM:	X: 428601	Y: 4609441	Z: 393 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento de la Torre Roja, también designado como Puig Castellar, se localiza entre los municipios de Caldes de Montbui y Sentmenat, formando parte de la Serra del Farell, (Gibrat y Pelego 2011: 4). Se localiza en una elevación de 150 metros respecto el territorio circundante (fig. 160). La situación en un punto prominente proporciona gran control de la llanura del Vallès hasta la Serralada Litoral. Por el norte tiene también dominio visual de Llinars y por el sur hasta Cerdanyola del Vallès. Hacia el interior tiene el control del camino de Sant Feliu de Codines y Castellterçol hacia el Moianès²¹⁹. La colina está conformada por pendientes abruptas que ofrecen defensas naturales al yacimiento, a excepción al ángulo norte, donde se encuentra un ismo con un pendiente más suave (Gibrat y Pelego 2011: 5). La ocupación de finales del siglo II e inicios del I debe relacionarse con la vía romana de *Manius Sergius*, datada del 110 a.C. (Fortó *et alii* 2005: 5-6; Fortó y Maese 2011: 114; Gallego *et alii* 2013).

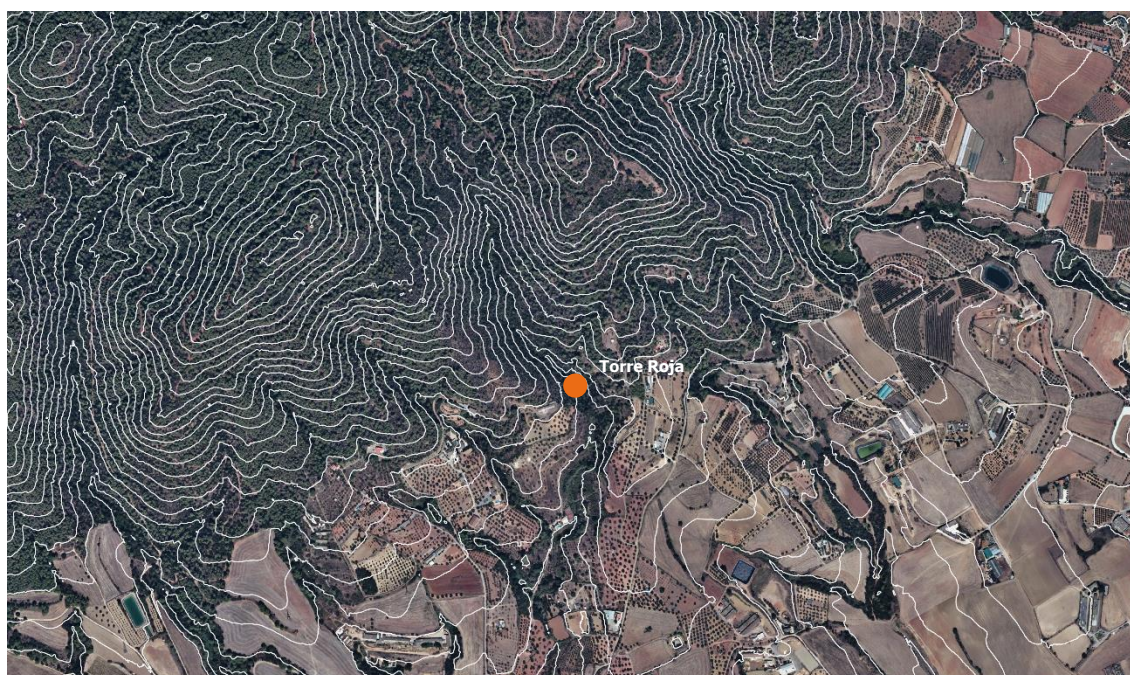
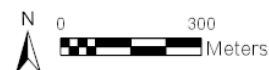


Fig. 160. Ubicación del yacimiento de la Torre Roja.



²¹⁹ En el Apéndice I Fig. 35 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día, concretamente desde la misma torre.

-Historia de la investigación:

En el siglo XIX aparecieron algunas referencias sobre una torre en esta localización (Balaguer 1850, 53). Pero no es hasta la mitad del siglo XX que empiezan a aparecer a las publicaciones (Almagro *et alii* 1945; Sala y de Montes 1964; Estrada 1969). La primera referencia es en la Carta Arqueológica de España (Almagro *et alii* 1945: 93), donde se menciona la presencia de restos de varias construcciones de piedra seca, sin ningún tipo de mortero y de *tegulae* en superficie. Asimismo, la zona era conocida por la existencia de una torre de planta circular situada en la plataforma superior de la colina y que contaba con paramentos de *opus spicatum*.

Las primeras excavaciones se efectúan durante la década del 1950 por parte de Llogari Sala y Sala, erudito local de Caldes de Montbui. En el transcurso de estos trabajos se hallaron dos habitaciones de planta rectangular y una zona en la que se propuso que se localizase la muralla (Fortó *et alii* 2005, 6). En el año 1968 Josep Barberà y Llogari Sala realizan una campaña de prospección y una serie de sondeos (Sanmartí 1993).

A partir del año 1984 hasta el 1992 se realizaron un total de 9 campañas con el empleo de metodología moderna, durante las que se propuso una datación de entre el siglo V a finales del I a.C. juntamente con una necrópolis medieval del XI-XII (Folch *et alii* 1988; Miró *et alii* 1998; Fortó y Maese 2011: 116). Posteriormente, en el año 2004 se inicia una nueva campaña bajo la dirección de la asociación “Fides, Recerca i Difusió Històrica” (Fortó *et alii* 2005: 5).

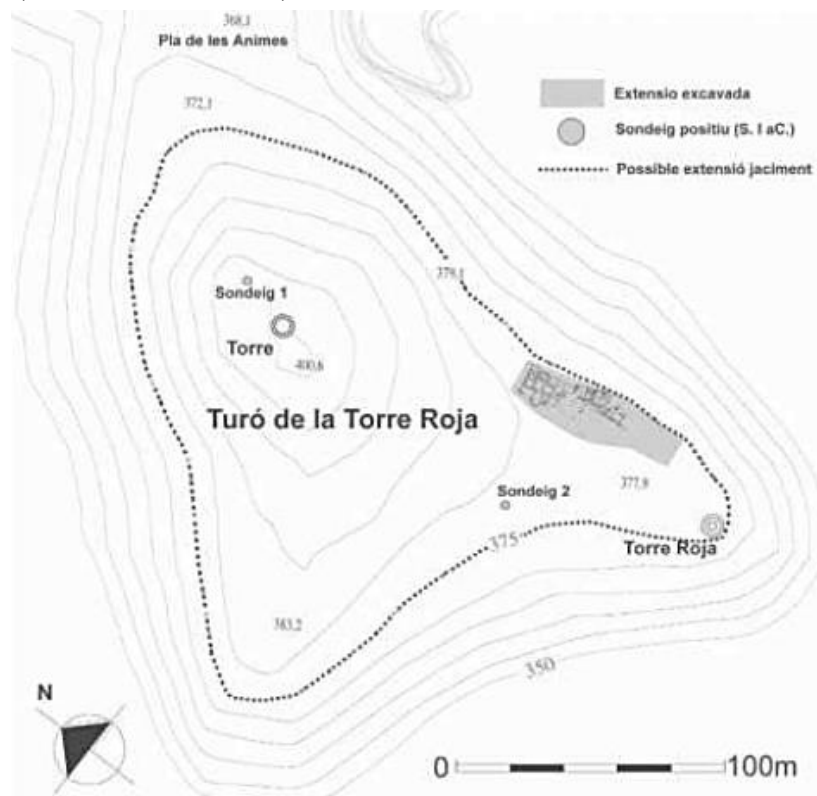


Fig. 161. Localización de la torre y los espacios domésticos (Fortó et alii 2010):

-Estado actual de conocimiento:

Por el momento ha podido identificarse una primera fase de mediados del siglo VI hasta mediados del V a.C. con cabañas de piedra y materiales precederos que forman una

ocupación pre-urbana, cuyo estado de conservación se ve muy afectado debido a las posteriores fases de ocupación (Fortó y Maese 2011: 117-119; Gallego *et alii* 2013). Posteriormente, a mediados del siglo V hasta finales del IV, en un momento ibérico pleno en el que se construye la muralla perimetral, aparecen calles pavimentadas y se urbaniza (Fortó y Maese 2011: 122-126). A finales del siglo IV hasta a finales del III o inicios del II se documenta una fase muy desconocida, con una nueva trama urbana y la aparición de un espacio público ocupado por una zona de hábitat. Esta fase parece que se abandona en el marco de la Segunda Guerra Púnica o la campaña de Catón (Fortó y Maese 2011: 127-129). A finales del primer cuarto del siglo I hasta finales del I a.C. aparece la fase mejor conservada, con una nueva remodelación y la aparición de estructuras domésticas más complejas. Han podido documentarse espacios con actividades productivas específicas (Fortó y Maese 2011: 130-136). Finalmente, entre los siglos VIII y el XII se construye una torre circular que da nombre al yacimiento.

En la fase que se ha datado entre finales del siglo IV hasta inicios del II a.C. se han documentado numerosas estructuras, parece que la trama urbana se modifica. Esta fase se termina con el abandono del poblado probablemente en el marco de la Segunda Guerra Púnica o la campaña de Catón (Fortó y Maese 2011: 127-129). Después de un siglo abandonado, se establece una nueva fase de ocupación entre finales del primer cuarto del siglo I a.C. hasta finales del mismo siglo. Este último momento de ocupación es el que mejor se conserva, y nos permite observar una importante reforma urbanística, con hábitats domésticos complejos, espacios polifuncionales y otros dedicados a actividades productivas específicas, como la producción de vino, aceite, y la documentación de hornos cerámicos y metalúrgicos (Fortó y Maese 2011: 130).

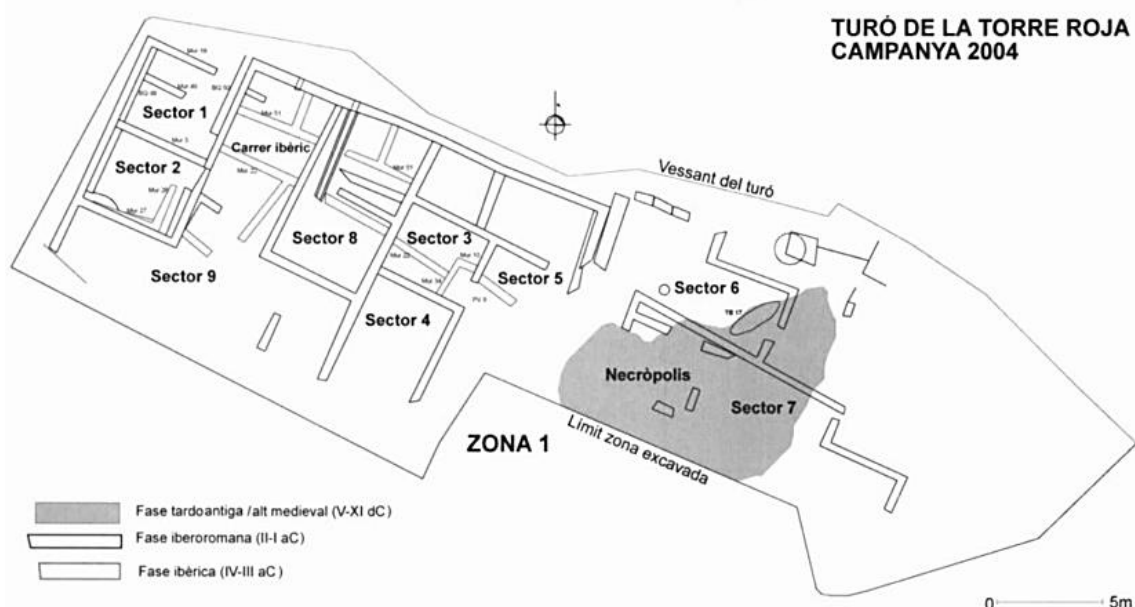


Fig. 162. Planta del yacimiento de la Torre Roja (Fortó et alii 2005: 13).

Posteriormente, el establecimiento tendrá otra ocupación entre los siglos VIII y XII, momento en el que parece construirse una torre circular (Fortó y Maese 2011: 139). La base de cimentación de la torre ubicada en la cima del cerro, para algunos autores, podría ser de época romana ya que trata de sillares regulares. Parece que son dos los

paramentos que encontramos, mientras que en el lado de la plana de Caldes las piedras están dispuesta en *opus spicatum*, en el lado de la montaña son grandes sillares unidos por mortero de cal. De esta estructura se conserva una altura de 1,70 metros. En el interior de esta estructura circular se ubica otra torre también de planta circular, con paramento de *opus spicatum*. La estructura exterior tiene un diámetro de 10,5 metros y la segunda tiene un diámetro interior de 3,6 metros.

Los investigadores han propuesto dos hipótesis para entender el proceso de construcción de ambas estructuras circulares. La primera es que la torre ahora exterior se tratara de una construcción romana y que en época altomedieval es reaprovechada, reconstruyendo partes en *opus spicatum*, y añadiendo otra torre en su interior. Otra hipótesis es que ambas serian construcciones altomedievales, puede que contemporáneas o no. Referente a la segunda hipótesis, se puede considerar que los grandes sillares utilizados podrían provenir de las construcciones del poblado iberorromano, de aquí la posible confusión y adscripción de la torre en época romana.

-Elementos muebles:

La fase de ocupación militar, comprendida entre el final del primer cuarto del siglo I hasta finales, se caracteriza por el predominio del material local. Aun así, destacan también las campanienses A tardía, B (Lamb. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 21, 22, 27a) y C, paredes finas, y algún fragmento de *terra sigillata* itálica (Monleón 1991: 35; Gibrat y Pelegero 2011). Entre las cerámicas de producción común de importación destacan varios fragmentos de cerámica itálica y púnica. Los elementos anfóricos también son abundantes, entre los que destacan las ánforas grecoitálicas (Dressel 1B y 1C), ebusitanas y norafricanas (Mañà C2) (Fortó *et alii* 2005: 12; Fortó y Maese 2011: 136-137; Sánchez Campoy 2011).

Entre los elementos numismáticos, destaca el hallazgo de un conjunto de 42 monedas de las cecas de: *Baitolo, Ilerda, Ilturo, Kese, Esuti, Lauro, Coggostaletón, Bolskan, Ebusus, Arse, Lakine, Iltirkesken o Untikesken*. (Folch *et alii* 1988: 156; Martí 2009; Fortó y Maese 2011: 137-138). Así como también algunos glandes de plomo y fibulas de bronce o un conjunto importante de llaves, clavos o herramientas de hierro.

-Propuesta interpretativa:

La Torre Roja se trata de un asentamiento ibérico con tres fases diferenciadas. La primera correspondería al ibérico antiguo, formado por un poblado de cabañas dispersas y semiexcavadas, que se ha fechado entre la segunda mitad del siglo VI y mediados del V a.C. (Gibrat y Pelegero 2011: 100). Una segunda fase corresponde a inicios del IV hasta finales del siglo III o a inicios del II a.C. se abandona. En este momento se amortizan las cabañas descritas anteriormente y se forma una nueva red urbana con calle central y casas a ambos lados.

A inicios del siglo I a.C., entorno al 80 a.C. se replantea radicalmente la organización del yacimiento, con la aparición de estructuras de mayor complejidad y la aparición de algún edificio singular (Fortó *et alii* 2005: 17). Algunos autores han relacionado esta reocupación con la transformación del poblado en un punto logístico y/o de control por parte de las tropas militares romanas. En este momento se concentra la ocupación a un área reducida, probablemente especializada. Corresponden a estructuras

organizadas por un gran espacio abierto o patio (los sectores 37, 38 y 43). A partir de este momento destaca la presencia de *tegulae*, *dolia* y un cuidado sistema de alcantarillado.

Paralelamente, el edificio singular constituido en época romanorrepública ha sido y es interpretado como un centro productivo metalúrgico o taller. Sin embargo, recientemente ha surgido la propuesta de equiparar el asentamiento en esta nueva fase de inicios del siglo I a.C. con un *castellum* (Fortó *et alii* 2005; Fortó y Maese 2011; Padrós 2016: 239). La interpretación militar para la Torre Roja es un planteamiento reciente. La aparición de elementos de *militaria* como algunos glandes de plomo y fíbulas de bronce, junto con la presencia destacada de materiales de importación romana, y las importantes transformaciones del recinto, parecen indicar un punto estratégico para el control y la logística del ejército romanorrepúblicano.

La privilegiada zona del poblado en el curso medio de la riera de Caldes, en una zona elevada que le permitiría el control hacia el valle, podrían haber estado decisivos para situar en este punto un pequeño establecimiento de control y vigilancia (Fortó *et alii* 2005; Fortó y Maese 2011; Padrós 2016: 239). Asimismo, es necesario destacar el dominio visual que tendría de Llinars del Vallès donde se encuentra la Torrassa del Moro (6.1.37) y de Ca n'Oliver (6.1.3). Con la nueva ocupación pasaría a convertirse en el control administrativo y militar de la zona. El abandono de la Torre Roja coincidiría con el programa de fundación de ciudades, y por lo tanto con el establecimiento del poblamiento en llano, ahora en *Aquae Calidae*²²⁰ (Caldes de Montbui).



Fig. 163. Fotografía del edificio singular de la Torre Roja.

²²⁰ Otra vez nos encontramos con el abandono del asentamiento iberorromano que ha sido utilizado para el control del territorio en el proceso de romanización para la implantación del nuevo modelo de organización territorial con la fundación de asentamientos urbanos, como pasa con Cabrera de Mar-*Iluro*, Puig Castellar de Biosca-*Iesso*, Sant Julià de Ramis-*Gerunda*, entre otros.

6.1.42. Torre de Tentellatge

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Tentellatge, Navès	Solsonès	II-I a.C.	<i>Turris</i>
COORDENADAS UTM:	X: 390252	Y: 4653944	Z: 785 m s. n. m.

-Localización:

La torre de Tentellatge, popularmente también conocida como el Castell del Vilar, se ubica en la vertiente derecha de la riera de Tentellatge, en el municipio de Navès y a medio kilómetro al suroeste de la iglesia parroquial de Tentellatge, junto a la antigua masía del Vilar (Padrós y Principal 2016: 10; 2020: 74) (fig. 164). Se trataría de un punto estratégico importante de la ruta norte-sur desde la Seu d'Urgell que se dirige a Sant Llorenç de Morunys, hasta llegar al Monestir de Sant Pere Graudescales y la Valle d'Ora (Tarradell 1978a: 250; Padrós y Principal 2016: 11; Padrós 2016: 175).

No se ubica en ninguna elevación destacada, sino que se sitúa en una ladera, así que su función no se basaría fundamentalmente en el control visual, sino porque está a la mitad del camino entre Solsona y Berga. Es decir, en un punto importante en la ruta de la sal, al límite entre la llanura del Solsonès y la Serrelada Prepirinenca.



Fig. 164. Ubicación del yacimiento de Tentellatge.

**-Historia de la investigación:**

Las primeras noticias de la torre de Tentellatge proceden de C.A. Torras quien, en el año 1913, visita el yacimiento con el Centre Excursionista de Catalunya (Torras 1917: 229-232). Entre los años 1936-1937 desde el Servei d'Excavacions y Arqueologia de Catalunya se presentó una primera memoria. Posteriormente, Tarradell realiza un primer

estudio de la construcción y varias prospecciones y dos sondeos, donde habla de dos cuerpos separados en forma rectangular, interpretados como torres, y construidos a partir de grandes sillares ligados en seco y de diferentes medidas. El mayor (A) mide 12,3 x 8,35 metros y el menor (B) 13 x 5,6 m, y los sillares del A también presentan unas mayores dimensiones que los del B (Tarradell 1978; Pera 2008: 24).

Los estudios más recientes son de los investigadores Principal y Padrós (2015) en el marco del proyecto “El NE de la Citerior d’Escipió a Cèsar: la militarització del paisatge com a model de gestió territorial”. Existen bastantes apuntes bibliográficos sobre la tipología y el origen de la torre, junto con las excavaciones arqueológicas realizadas en el transcurso del último lustro (Padrós y Principal 2020).

-Estado actual de conocimiento:

La fortificación consta de dos cuerpos anexados que fueron reaprovechados para la construcción de una masía medieval. El primer cuerpo presenta una planta rectangular de 8,15/8,35 x 12,1 metros del que se conservan dos largos muros y uno del lado estrecho con una altura conservada de 4 metros y 1,2 metros de anchura. El paramento es de grandes sillares combinados con más pequeñas, conformando una técnica constructiva identificable como *opus siliceum* (Padrós 2016: 176; Padrós y Principal 2016: 18).

A 5,6 metros de distancia, al suroeste del primer cuerpo, se halló el segundo cuerpo que se encuentra en peor estado que el anterior, ya que se aprovechó sus cimientos para la construcción de una masía en época medieval (6 x 13 metros) (Tarradell 1982: 176-177). En este caso los sillares son más reducidos, pero más regulares.

Los trabajos realizados en el año 2015 (Padrós y Principal 2016; Padrós y Principal 2020) permitieron poner al descubierto dos muros de los que no pudieron determinar la cronología (Padrós y Principal 2016: 23; Padrós 2016a: 176-177).

-Elementos muebles:

Las prospecciones y excavaciones realizadas por Tarradell pusieron al descubierto cerámicas ibéricas, monedas romanas, aunque no especifica tipos ni cronología; juntamente con cerámica de época medieval y moderna (cerámica vidriada o azul catalana). Aun así, Tarradell sigue identificándolo como un fortín romano (Tarradell 1982: 363; Pera 2008: 24). Algunos investigadores, como Pérez García, han propuesto una cronología comprendida entre los siglos II-I a.C. (Pérez García 2010: 617). Mientras que los recientes trabajos de Padrós y Principal han recuperado una serie de materiales que han proporcionado una cronología (tanto en el interior de la torre, como en los sondeos efectuados alrededor de ella) entre los siglos XII-XIX. En el transcurso de la excavación del interior de la torre se localizaron cerámicas vidriadas y azul catalana (Padrós 2016: 177; Padrós y Principal 2016: 23; Padrós y Principal 2020: 79).

Asimismo, estos investigadores siguen considerando que se trata de una torre de época romana, y justifican la ausencia de elementos muebles de cronología romana con la amortización que la torre que sufre en época medieval y el reaprovechamiento de la estructura (Padrós y Principal 2016: 24).

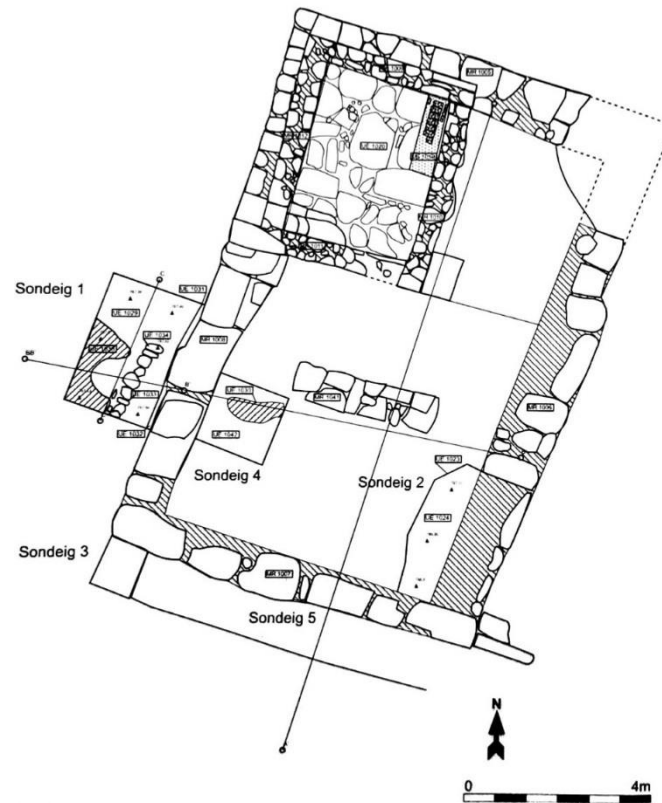


Fig. 165. Planta de la Torre de Tentellatge (Padrós y Principal 2016: Annex 2.1).

-Propuesta interpretativa:

Mientras que los materiales procedentes de los sondeos proporcionan una cronología medieval y moderna, para varios investigadores el aparejo de la estructura parece ser una construcción romana (Tarradell 1978: 248-249; Pérez García 2010: 617; Padrós y Principal 2016: 23; Padrós 2016a: 177), pudiéndose tratar de un posible fortín (Padrós 2016: 177). Estos mismos investigadores proponen que la cronología apunta a una ocupación entre los siglos II y I a.C., a falta de material que permita confirmar esta datación. Algunos investigadores han relacionado este punto de control con las instalaciones sertorianas (García Morá 1991: 32).

Recientemente, un equipo de investigación dirigido por el Dr. J. Principal ha iniciado un proyecto que conlleva la excavación del recinto (2015). Hasta el momento se han realizado diversos sondeos en el interior de la torre y a su alrededor. Asimismo, consideramos necesario excavar el interior de la torre en extensión para afirmar o no el origen romano de esta estructura. De momento parece que la propuesta más aceptada sigue siendo la de Tarradell, quien la identificaba como un fortín militar de época republicana (Tarradell 1982: 363-364). En todo caso la torre debe relacionarse con el yacimiento próximo de Sant Miquel de Sorba (6.1.33) que presenta una fase importante en el siglo II y I a.C. con el que probablemente existiría contacto visual. Asimismo, debe también vincularse con la vía romana que transcurriría entre Empúries hacia el interior de la península ibérica, de la que la Torre de Tentellatge parece tener control (Tarradell 1978: 250; Padrós y Principal 2016: 12).

6.1.43. Tossal de Baltarga

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Bellver de Cerdanya	La Cerdanya	Siglo II a.C. - Medios I a.C.	<i>Turris</i>
COORDENADAS UTM:	X: 402215	Y: 4691563	Z: 1166 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento del Tossal de Baltarga se localiza en el término municipal de Bellver de Cerdanya, a la espalda de la actual población de Baltarga. El punto de mayor elevación del cerro es la parte central, emplazamiento en el cual se localiza el yacimiento, en una altitud de 1.166 metros. Al otro lado de la colina se encuentra el estrecho de Isòvol, un paso por donde circula el río Segre²²¹ (Morera 2017: 913). El acceso al yacimiento se realiza por la carretera C1411, que une el Túnel del Cadí con la carretera N260. Una vez llegados al núcleo urbano es necesario tomar una pista forestal que se dirige hasta la cima de la colina (fig. 166).



Fig. 166. Ubicación del yacimiento del Tossal de Baltarga.

Se cree que el establecimiento contaría también con otras estructuras a lo largo de la colina, aunque hasta el momento no se han documentado arqueológicamente. Resulta necesario relacionar su ubicación con el resto de los establecimientos de la plana y de los cerros de alrededor, sobre todo el caso de El Castellot (a tan solo 6,5 kilómetros). En el campo de abajo del Tossal de Baltarga, a los pies del yacimiento, a la parte meridional fueron recogidos restos cerámicos. Se puede pensar que fueron arrastrados desde la parte

²²¹ En el Apéndice I Fig. 36 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

superior donde se encuentran los restos de Baltarga, aunque se desconoce si estaban *in situ* debido a que fueron hallados por un aficionado local²²².

-Historia de la investigación:

El conocimiento de la existencia de un yacimiento iberorromano en este punto surgió a partir de noticias orales y de eruditos locales, principalmente debido al conocimiento del hallazgo de un número elevado de numerarios en la cima y las vertientes de la colina. Las piezas, que fueron estudiadas por el Gabinet Numismàtic de Catalunya, consisten en cuatro monedas galas que imitan la dracma emporitana de mediados del siglo III a.C., siete ases ibéricos de *Kese*, *Baitolo*, *Iesso*, *Kelse*, *Lauro*, *Oskumken*, de finales del siglo II a mediados del I a.C. También se identificó un denario romano de *Bolskan*, un denario de *Petillius Capitolinus* y una moneda del emperador Constantino II (Campo y Mercadal 2009: 360-363; Morera 2017: 914-915).



Fig. 167. Vistas del paso de la Serra del Cadí des de la cima del Tossal de Baltarga.

El yacimiento ha sido excavado entre los años 2011 y 2021. Las noticias sobre la presencia de materiales de época iberorromana motivaron la intervención arqueológica. Las noticias provienen en gran parte de la inmensa recogida de moneda por parte de expoliadores. Se trata de una investigación de la Universidad Autònoma de Barcelona, enmarcado en el proyecto “La Cerdanya en època antiga: ocupació i explotació del territori del període ceretà a la fi del món romà”, dirigido por el Dr. Olesti, dentro del programa *Lo viejo y lo nuevo en la Hispania romana: catastros, gestión de recursos y control social*²²³ (Morera *et alii* 2012; Morera 2017: 335). Inicialmente se realizaron varias prospecciones superficiales para discriminar las zonas con mayor densidad de materiales cerámicos. Como también la realización de sondeos, para determinar y

²²² Quiero agradecer a los Dr. Olesti, Dr. Morera y Dr. Oller todos los datos proporcionados referentes al yacimiento, sus puntos de vista, como también la posibilidad de poder excavar en El Tossal de Baltarga en diversas campañas.

²²³ Proyecto dirigido por O. Olesti conjuntamente coordinado con el Museo Cerdà, y la colaboración y a dirección de los arqueólogos J. Oller y J. Morera.

localizar restos arquitectónicos (Oller y Morera 2015: 11).

-Estado actual de conocimiento:

El yacimiento, de aproximadamente 0,3 hectáreas, conserva poca potencia estratigráfica debido a la erosión, pero los restos se pueden diferenciar en dos áreas bien claras. La parte, al oeste, incluye los edificios de hábitat A y E, el edificio singular D y alguna estructura aislada cerca de la torre o el edificio B. Y la parte este, marcada por la presencia del edificio singular C y otras estructuras aisladas a su alrededor (fig. 168). Las dos zonas estarían separadas por un espacio abierto que parece que en algún momento se habría adecuado para facilitar el contacto entre las dos áreas principales y cinco edificios diferentes (A, B, C, D y E) (Oller y Morera 2015, 51; Morera 2017, 918). El estudio de los cinco edificios ha llevado a definir cuatro etapas de ocupación: una primera durante el Bronce Final y la Primera Edad del Hierro (X-V a.C.), otra iberoceretana (IV-III a.C.) y dos fases republicanas (II-I a.C.) (Morera 2017: 934). De la primera fase no se han podido recuperar restos arquitectónicos.

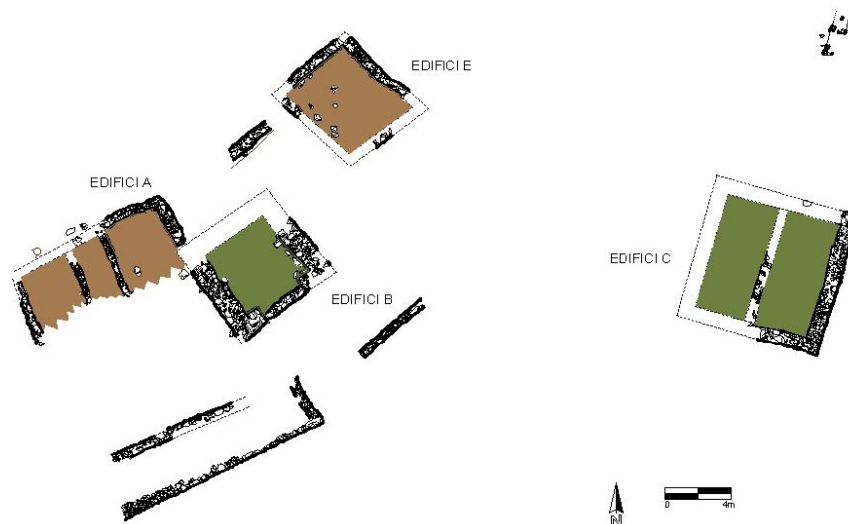


Fig. 168. Planta de las estructuras correspondientes a la fase republicana de Baltarga. (Morera y Oller 2015: 100).

De la fase iberoceretana (entre los siglos IV-III) se documentan dos edificios, el A y el D juntamente con algunos muros debajo del edificio C. Se trata de construcciones conformadas con muros de piedra local que no acaban de constituir hileras regulares y un relleno interno conformado por pequeñas piedras unidas con tierra y barro. Debido a la poca altura conservada, no se puede determinar que altura tendrían los muros. El edificio A presenta dos estancias de las que solo se conserva la mitad septentrional por la erosión progresiva en sentido sur (Oller y Morera 2015: 29; Morera 2017: 958).

El edificio D se ubica en la parte suroccidental del asentamiento, en un punto donde el terreno geológico hace un salto abrupto de más de un metro. Ha sido identificado como un edificio de planta rectangular de 8 metros x 2 de ancho, es decir, de 16 m². La potencia estratigráfica del derrumbe parece indicar que se trataría de un edificio de dos plantas. Ofrece un contexto cerrado debido a su destrucción por un incendio en la primera fase de funcionamiento del edificio. En la planta baja se recuperó cerámica *in situ*, restos de contenedores y un cánido entero con conexión anatómica, en el momento del colapso del edificio. La localización de los restos ha dado a pensar que esta zona

inferior sería la destinada al almacén. Mientras que la superior se trataría de una zona de hábitat, con una mayor proporción de vajilla de mesa, fusayolas y *pondus* (Oller, Morera 2015: 29; Morera 2017: 961-962). Por el material encontrado, se establece una fecha de creación anterior a finales del siglo III a.C., que sería el momento en el que se incendia y se destruye el edificio. Por lo tanto, se ha interpretado como un edificio de clara funcionalidad de almacenaje y de producción. Los investigadores del yacimiento proponen relacionarlo con el paso de Aníbal o la represión de Catón (Morera 2017: 969). De esta fase se han realizado dos dataciones radiocarbónicas, que juntamente con la cronología que proporciona la cultura material, se ha propuesto una datación del 200 a.C. (Morera 2017: 1020).

De la fase republicana se han documentado cinco edificios y otros restos inconexos. Las estructuras *ex novo* presentan una orientación diferente a las de la fase ceretana, aunque ambas se adaptan a la topografía del terreno. Las estructuras A y B presentan dos momentos de utilización; la A se trata de un edificio tripartito en un mismo espacio de 40 m², y parece relacionarse con actividades productivas y de manufacturación (Morera 2017: 981-982). No se sabe si en el mismo siglo II o ya en el I a.C. se reforma una habitación interior ubicada a la parte noroccidental. Por el contrario, el edificio B se trata de una potente estructura de planta cuadrangular interpretada como una torre aislada, una *turris* (Morera 2017: 985-986). Aunque solo se conservan tres de sus muros, los excavadores proponen que se tratase de una estructura cuadrangular de 4,45 metros y con muros de 1,2 metros de ancho (fig. 169). Se accedería por la planta baja, por un gran portal de doble vertiente que se abriría al interior de 2,95 metros. Una torre de fase republicana, siguiendo claramente los modelos romanos, con las dimensiones exactas de una *pertica* romana.

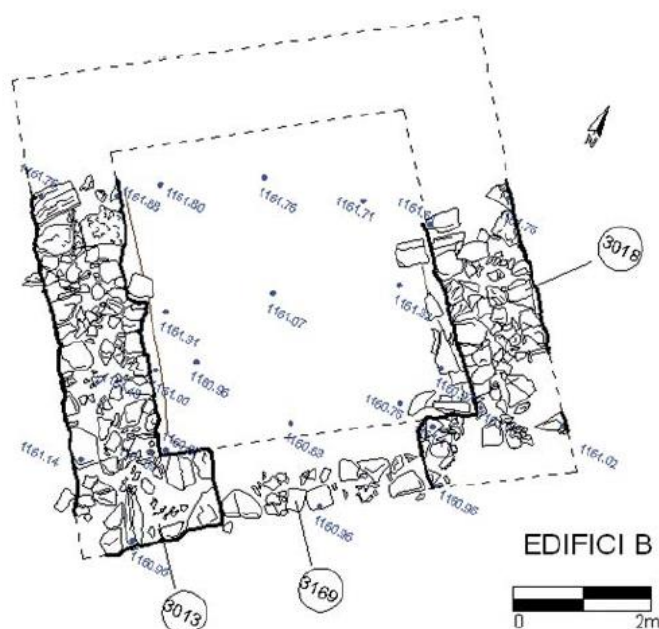


Fig. 169. Planta de la torre del Tossal de Baltarga, Edificio B (Morera et alii 2017: 111).

Destaca el edificio C del que se conserva hasta 0,6 metros de altura, con imponentes muros de casi un metro de ancho y una planta de 7,2 x 3,35 metros, unos 24 m². Los excavadores consideran que se trataría de un cuerpo importante dentro de la

configuración urbanística del asentamiento. En el interior se recuperó un clavo de *caliga* (*clavi caligarii*), y han planteado la posibilidad de que se tratara de la residencia de algún personaje militar (Morera 2017: 998). Podría tratarse de un edificio de planta totalmente cuadrada de grandes magnitudes, aunque el fuerte arrasamiento de la zona impide corroborar esta hipótesis.

Paralelamente, en el edificio D se pudo documentar una fase de nivelación, con la construcción de un terraplén y la regularización del terreno. Finalmente, el edificio E se trata de una estructura aislada de planta cuadrada y con una sola estancia de 5,5 x 4,5 m, formando un espacio de 25 m². Contaría con una primera fase constructiva en el siglo II, y posteriormente, en un momento indeterminado, sería reformado con dos cuerpos. Las diversas edificaciones del sector 4 siguen sin una funcionalidad clara (Oller y Morera 2015: 26; Oller *et alii* 2018: 41).

Las recientes campañas realizadas en los años 2014 y 2021 han permitido documentar más ámbitos anexionados al edificio D y que siguen el mismo patrón, corresponden a los identificados como F y G. Estos también son incendiados y, concretamente el F, es reformado y se vuelve a ocupar en época republicana (Oller *et alii* 2020: 114-115; 117).

-Elementos muebles:

Los elementos muebles que se han estudiado son parecidos a los que se han observado en El Castellot, con predominio de la cerámica indígena y a mano tosca y representado a partir de formas simples y básicas. En total conforma el 80% de la cerámica identificada, tanto en los niveles ceretanos como a los romanorrepublicanos. Entre el material local y regional se documentan cerámica ibérica oxidada, algún fragmento de *kalathos*, cerámica gris emporitana. Aun así, destacan también las importaciones, sobre todo campaniense de tipo A (Lamb. 36, 27) o imitaciones de estas formas (como de la Lamb. 27 o 48) y restos de ánfora itálica (Queralt y Olesti 2016; Morera *et alii* 2016; Olesti y Mercadal 2017: 24). Como también materiales productivos (fusayolas y *pondus*), metales, algunos de ellos con forma de herraduras, placas, anillos y fibulas (Oller *et alii* 2015: 153-154).

Entre los materiales de la segunda mitad del siglo II a.C. destaca la presencia de dos anillos de hierro (*signaculum*) con paralelos en los contextos militares tardorrepublicanos, y parecido al localizado en El Castellot. Uno de ellos presenta una gema de vidrio y el otro un ónix donde se ha documentado la representación de una escena del ciclo troyano, concretamente Aquiles protegiendo con su escudo a Penthesilea (Oller *et alii* 2020: 118).

Asimismo, el clavo de la *caligae* documentado en la campaña del 2013 lleva a pensar y a reafirmar la hipótesis de una pequeña guarnición militar ubicada en un punto estratégico de paso en la vía transpirenaica. Más sorprendente aún ha sido el hallazgo de un anillo de hierro con su parte superior dorada en oro y plata, que corresponde a un sello, un *signaculum*. Se trata de una pieza excepcional, tipológicamente similar a otros anillos de hierro hallados en contextos bélicos de época republicana, pero que presenta una cara superior dorada en plata (70%) y oro²²⁴ (4%) que pese a su deterioro muestra claramente

²²⁴ En las Guilleteres de All se han identificado depósitos de oro aluviales del río Segre, donde se llevaron a

su función de sello (Morera *et alii* 2017: 429).

El estudio sobre el consumo animal realizado por L. Colominas (2017) concluye que hay una continuidad respecto la época ceretana, con predominio de bóvidos (50%), ovicápridos (27%) y suinos (18%), équidos (3%) y cánidos (2%).

Entre los elementos numismáticos destacan dos monedas de plata halladas entre la estratigrafía de destrucción del edificio F. En concreto se trata de una dracma de Empúries y de una imitación gala de este mismo numerario. También destacan los bronce de la ceca de *Kese, Baitolo, Iesso, Kesse, Lauro, Oskumken* o *Bolskan*. Estas piezas se han datado de finales del siglo II y el siglo I a.C. También destaca el denario de M. Tulli (RRC 280/1), fechado del 120 a.C. También la presencia de una moneda a nombre de Cn. Mag. Imp (46-45 a.C.) o un denario de Petillius Capitolinus (43 a.C.). Son numerosas las monedas que se han documentado a la zona de Baltarga, tantas que corresponden a un 60% de las monedas del momento de las guerras Sertorianas en la zona catalana. Plutarco (Sert. VI.4-5) menciona un emplazamiento donde los indígenas que había hecho pagar Sertorio en el 83 a.C. Se ha planteado que se tratara de una zona de paso, unos *portoria*, en esta zona de Baltarga-Talló (Noguera 2017: 1248). La posición estratégica del Tossal de Baltarga justo en el inicio de la plana ceretana explicaría la gran presencia de materiales numismáticos (Morera *et alii* 2011)²²⁵.

-Propuesta interpretativa:

Como ya se ha presentado, el Tossal de Baltarga tendría una primera fase de ocupación del Bronce Final-Hierro. Posteriormente, se ha documentado una nueva ocupación ibero-ceretana vinculada ya a algunas estructuras de hábitat (siglos IV-III a.C.). En el siglo II a.C. se construye la torre (el edificio B), los edificios C y D, y probablemente también el edificio E (Oller y Morera 2015: 46). La última fase del asentamiento, el segundo momento de ocupación dentro de la fase republicana, corresponde a la construcción de un nuevo edificio: el A. Seguirían ocupados los edificios B, C, D y E hasta mediados del siglo I a.C. El edificio B parece ser el punto central del asentamiento, con una función de guardia y que como se ha visto ha sido definida como una *turris* (Morera *et alii* 2017: 110). La destrucción del edificio D, F y G podría relacionarse directamente con los acontecimientos de la Segunda Guerra Púnica, en concreto con el paso de Aníbal por los Pirineos (Oller y Morera 2015: 51; Oller *et alii* 2020: 115).

Las teorías acerca de la funcionalidad del asentamiento son varias, pero principalmente se habla de un punto de vigilancia estratégica con funciones básicamente de control territorial. Las estructuras parecen seguir el sistema métrico itálico. La dispersión de los pocos edificios documentados hace pensar a sus investigadores en un asentamiento de tipo *turris*. Presentaría una torre como punto central, rodeada de un conjunto de edificios que tendrían la función de hábitat para los militares y la población

cabo numerosos sondeos que permitieron encontrar un gran depósito (de 4,5 por 1 metro de profundidad) que sus excavadores han relacionado con la extracción y el tratamiento del oro (Morera 2017: 427).

²²⁵ En el año 2017 se llevó a cabo una amplia prospección con detectores de metales por la colina, en el transcurso de esta práctica se documentaron *glandae*, clavos de *caligae* (*clavi caligarii*) y numerosas monedas, un total de 17. El estudio de este lote numismático ha determinado la presencia de varias dracmas de plata emporitanas e imitaciones de esta, y monedas de las cecas de *Kese, Ilturo, Untikesken, Seteiskén, Arse* o *Iltirkesken* (Oller 2020: 118).

vinculada al asentamiento. También existe la posibilidad de que exista una estructura de algún cargo militar superior que controlara el asentamiento (Noguera *et alii* 2014: 33; Oller y Morera 2015: 52). Así, su función se relacionaría directamente con el control del territorio y el paso de los pirineos, imprescindible en la fase republicana. En todo caso, está clara la importancia del edificio B, un pequeño punto de guardia en una zona estratégica privilegiada y que se ubica en el punto central del establecimiento. Esta torre estaría asociada a otra zona de hábitat o de producción, que podrían estar vinculados a varias funciones.

El yacimiento de Baltarga sufre un proceso similar al del Castellot²²⁶, con reformas importantes en época tardorrepublicana. Sobre los niveles ceretanos se edifican nuevos conjuntos presididos por una torre aislada cuadrangular y a su alrededor se estructuran otras construcciones. Juntamente con El Castellot, serían, según sus excavadores, establecimientos con una pequeña guarnición militar, un destacamento probablemente formado por *auxilia* indígenas, y una función de control de las vías de comunicación y de los recursos y un control de entrada a la Cerdanya (Morera 2017: 1254). O un punto de recaudación de impuestos, echo que podría explicar la gran cantidad de monedas, junto con los elementos de poder administrativo y militar romano.

El yacimiento próximo de Llo también presenta indicios de ocupación en esta fase republicana, donde se encontraron cinco glandes de plomo y un asa de jarra de bronce. Asimismo, en Llívia recientemente se ha localizado un conjunto de silos, de notable capacidad, al Hort de la Rectoria y se encontraron niveles republicanos en varias excavaciones de la ciudad (Carrer dels Forn, Cal Berrier) (Carreras *et alii* 2017).

Los arqueólogos del proyecto identifican Baltarga como una consecuencia de los cambios en el territorio en el marco de las guerras sertorianas y la fortificación de los pasos pirinaicos; o por guerra civil entre César y Pompeyo (Morera 2017: 1025). Pero sí que se observa claramente el abandono en el tercer cuarto del siglo I a.C. La fundación de *Iluila Libica* a principios del siglo I a.C. lleva a al abandono de estos yacimientos de la Cerdanya.

²²⁶ Una vez más, debemos añadir el caso del *oppidum* de Fontanals o Pi del Castellar. Se trata de un yacimiento ubicado el municipio de Fontanals de Cerdanya, en la cima del Puig de la Roureda, y posee una vista privilegiada de toda la Cerdanya y del valle de La Molina (*Vid.* pie de página 58).

En la campaña del 2019 se han documentado una serie de estructuras ibéricas que son destruidas e incendiadas en el siglo II a.C., momento en el que se reorganiza el establecimiento y se construyen una serie de nuevas construcciones que siguen el modelo y la métrica romana. Un proceso similar al que se ha observado a El Castellot y al Tossal de Baltarga, de manera dada la transformación parecida que sufren y su relativa proximidad, es necesario estudiarlos de forma conjunta. Esperamos que las próximas campañas ofrezcan más información y permitan entender el yacimiento de Fontanals.

6.1.44. Tres Cales

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Ametlla de Mar	Baix Ebre	Finales III – Finales I a.C.	<i>Praesidium</i> / Campamento sectoriano
COORDENADAS UTM:	X: 316705	Y: 4530550	Z: 15 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento de Tres Cales se sitúa en el municipio de la Ametlla de Mar, concretamente en una terraza de 10-15 metros sobre el nivel del mar que conduce a la costa. Está formado por dos plataformas, una al suroeste del castillo de Sant Jordi d'Alfama, entre cala Forn y cala Vidre²²⁷. Al oeste el yacimiento se encuentra limitado por el ferrocarril de la línea Barcelona-Valencia y la autopista AP-7 (fig. 170). Se trata de una superficie de aproximadamente 8 hectáreas, en parte urbanizada pero que no ha llegado a edificarse por completo (Noguera 2014: 40; Ble 2016: 61).

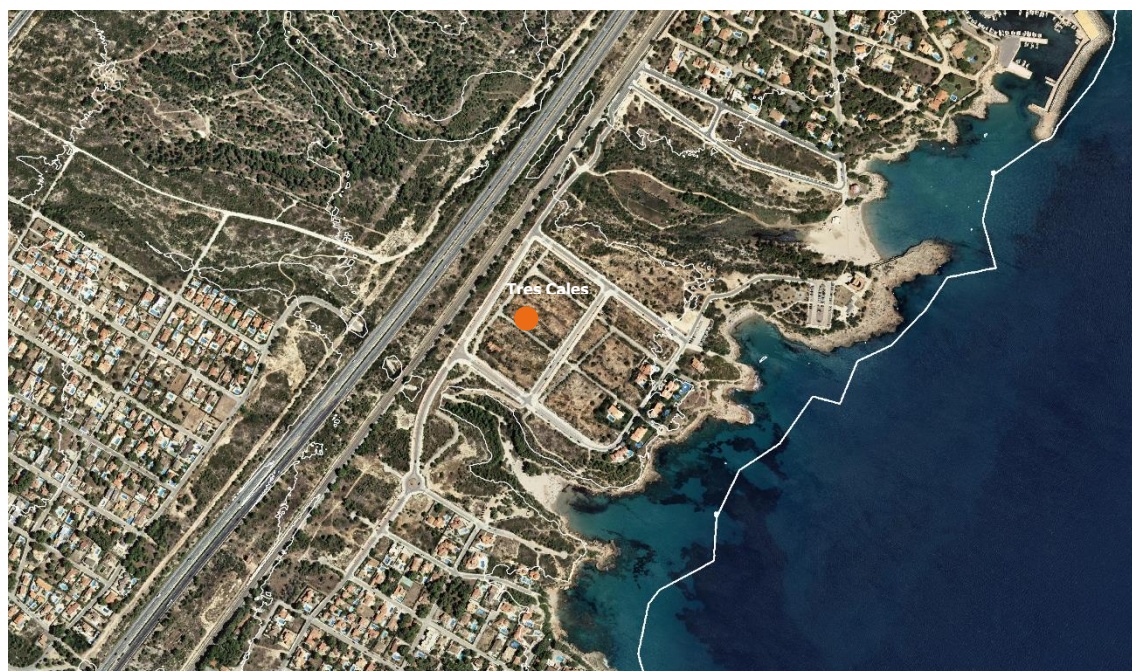
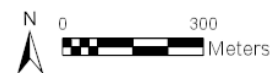


Fig. 170. Ubicación de Tres Cales.

**-Historia de la investigación:**

En el año 1983 se produjo la primera identificación del yacimiento durante el seguimiento y la excavación de una probable vía romana localizada a 1,2 kilómetros de Tres Cales (Álvarez y Espadalé 1993). Fueron varios los fragmentos de cerámica romana que se localizaron en superficie. Durante la década de los 90 se efectuaron las primeras intervenciones y con motivo de la excavación de los dos castillos de Sant Jordi se procedió a prospectar la zona. En este momento ya se propone una ocupación militar republicana romana (Álvarez y Espadalé 1993: 68).

²²⁷ En el Apéndice I Fig. 37 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

En el año 2004 se retomaron las prospecciones que ocasionaron la recuperación de importantes cantidades de cerámica (Díaz García 2004). Dos años más tarde, el 2006 se reanudaron las prospecciones de manera intensiva (Roig *et alii* 2006: 23). El año 2011 estas se efectuaron con detectores de metales y rasas (Cartes 2011). Finalmente, las últimas actuaciones se hicieron durante los años 2014 y 2015 más con detectores, en el marco de un proyecto para identificar campamentos romanos en el curso inferior del Ebro²²⁸ (Ble 2016: 62; Ble *et alii* 2015).

-Estado actual de conocimiento:

No se han documentado estructuras ni positivas ni negativas.

-Elementos muebles:

Predominan las cerámicas de transporte y almacenaje, principalmente destacan las ánforas grecoitalicas (69,6%) (Dressel 1A y 1B) y las ibéricas (21,2%). También se ha documentado la presencia de cerámica campaniense A y del círculo de la B, como cerámica de cocina de importación itálica y abundante cerámica ibérica. El material presenta una cronología entre el siglo II y I a.C. Aunque también se han localizado algunos restos, minoritarios, alto imperiales (I-II d.C.), pero se ha propuesto una ocupación militar en época sertoriana (Cartes 2011: 23; Noguera 2014: 41).

Las prospecciones con detectores de metales permitieron recuperar cantidades destacadas de restos metálicos, entre ellos un centenar de monedas²²⁹, fíbulas de bronce (una de La Tene y otra Nauheim tipo 7.1.a) y 17 *clavi caligarii* (Noguera 2014, 45). Entre los abundantes los proyectiles de plomo, un total de 54 recuperados hasta el momento, destacan dos que llevan inscripciones sertorianas; en uno de ellos se puede leer Q.SERTORI/PROCOS, y en la otra pieza la inscripción: [...]TORI / [...]DES, y que ha sido interpretada como: Q(uintus) Sertorio(us) – fides (Ble 2014; 2016, 62; Noguera 2014; Noguera *et alii* 2019: 64). Entre el armamento también destaca el hallazgo de una punta de flecha de espiga, una moharra de *pilum*, una punta de jabalina, y una punta de proyectil de *pilum catapultarium* (Noguera *et alii* 2019: 64).

-Propuesta interpretativa

En el yacimiento de Tres Cales se han documentado varias fases de ocupación. La primera estaría relacionada con la Segunda Guerra Púnica, a finales del siglo III a.C. Otra con las guerras sertorianas, momento al que se han vinculado varios elementos de *militaria* y numismáticos. Ha sido relacionado con el dispositivo desarrollado por Perpenna para frenar las tropas de Pompeyo ante su llegada al Ebro en el año 76 a.C. según informan las fuentes. El dispositivo estaría compuesto de varios establecimientos más entre los que se podría incluir la Palma (6.1.24) o les Aixalelles (6.1.1) como vado

²²⁸ Agradecemos al Dr. Noguera toda la información proporcionada acerca del yacimiento y dejarnos participar en una de las campañas de prospección que realizó el equipo en la zona del Camp de Tarragona.

²²⁹ Entre el gran número de monedas halladas, destacan principalmente los bronce ibéricos de la segunda mitad del siglo II e inicios del I a.C., monedas de *Kese*, *Untikesken*, *Orosis*, *Seteiskan*, *Oilainiko*, *Bolskan* o de *Arse*. También se han identificado varias emisiones romanas, como ocho ases, un cuadrante y un semis que se han datado de la primera mitad del siglo II a.C.; y varias monedas de plata de finales del siglo II o inicios del I a.C. (Noguera *et alii* 2019: 65).

para cruzar el Ebro (Noguera 2014: 48).

Finalmente, se documenta una última fase de época julioclaudia durante la que se propone una ocupación militar, probablemente como un establecimiento estratégico o un pequeño puerto natural (Noguera 2014: 48). Los trabajos en Tres Caes se han efectuado solo a partir de prospecciones, de ahí que sea poca la información obtenida. Por el momento algunos los arqueólogos lo han identificado como un posible *praesidium* (Martín *et alii* 1993: 69; Díaz García 2004: 18; Noguera *et alii* 2013: 54-55).

Por consiguiente, la carencia de elementos inmuebles plantea que se tratase de un establecimiento temporal ocupado en varios momentos claves, principalmente de conflicto bélico. Aun así, no descartamos que existieran elementos inmuebles que pudieran indicar una presencia más estable, aunque deberemos esperarnos hasta futuras intervenciones. Los puntos clave de ocupación de Tres Caes son durante la Segunda Guerra Púnica, las guerras sertorianas y en época julioclaudia; las dos primeras claramente ligadas a estos conflictos bélicos y por lo tanto a una voluntad logística y de control. La destacada presencia de elementos muebles vinculados al ejército, como armamento o elementos numismáticos, juntamente con su cronología, parecen avalar la hipótesis de que se tratara de un asentamiento claramente vinculado al ejército romano. Dada su ubicación en una terraza que desemboca al mar, consideramos acertada la hipótesis de que se trataría de un pequeño establecimiento militar que podría contar con un pequeño puerto.



Fig. 171. Vista actual de la zona de Tres Caes.

6.2. VALLE MEDIO DEL EBRO:

6.2.1. La Cabañeta

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
El Burgo de Ebro	Zaragoza	Finales siglo II a.C. – Guerras Sertorianas	Campamento / Ciudad
COORDENADAS UTM:	X: 690875	Y: 4603822	Z: 180 m

-Localización:

Junto al Santuario Nuestra Señora de Zaragoza la Vieja del municipio de El Burgo de Ebro se localiza el yacimiento de La Cabañeta. Esta área obtuvo gran popularidad en el siglo XVIII ya que se creía que allí se encontraba la antecesora de Zaragoza (Madoz 1985; Asensio Esteban 1995: 143; Ferrerueta y Mínguez 2006a: 672; Mínguez y Ferrerueta 2012: 258). Se trata de una terraza que se eleva sobre la llanura de inundación del río Ebro en la orilla derecha a una distancia de 1,5 kilómetros de municipio de El Burgo de Ebro. El terreno presenta gran riqueza agrícola, con terrenos arcillosos y muy fértiles, de forma que hasta finales del siglo pasado se trataba de una zona agrícola, aunque actualmente se encuentra urbanizada (fig. 172).



Fig. 172. Ubicación del yacimiento de La Cabañeta.

La Cabañeta presenta una forma rectangular con un total de 21,4 hectáreas y está protegida por tres de sus lados por un amplio foso de 30 metros anchura y el cuarto da a la terraza del Ebro²³⁰. Fuera del foso también se encontró material cerámico y restos de muros en una superficie de otras 10 hectáreas (Ferreruela y Mínguez 2007: 235; Mínguez

²³⁰ En el Apéndice I Fig. 38 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

y Ferreruela 2012: 258).

-Historia de la investigación

Las primeras menciones del yacimiento aparecen en los siglos XVIII y XIX y están relacionadas con leyendas de los restos de una población antigua situada en el Santuario Nuestra Señora de Zaragoza la Vieja. A mediados del siglo XIX P. Madoz (1985: 108-109) menciona unas excavaciones en las que se encuentran monedas, dos manos de bronce, y abundante cerámica. Posteriormente, J. Galiay (1946) se refiere a restos de una extensión de más de 300 metros de vestigios de edificaciones, mosaicos, restos de columnas y cerámica. También describe la aparición de un tesoro de más de 400 denarios de *Bolskan* (Galiay 1946: 55; Beltrán Martínez 1978b: 339). Destaca la mención a un mosaico decorado con dibujos geométricos (Fernández-Galiano 1987: 35), o restos de columnas de alabastro halladas formando un cuadrado que Galiay identifica como un templete (Galiay 1946: 54-55).

En la década de 1950 era aún visible parte de un edificio de grandes dimensiones que los habitantes de la zona identificaban como una plaza de toros, ya que identificaban parte de la gradería. Los estudios de las fotografías aéreas del año 1926 han permitido observar una estructura, parecida a la que mencionan las fuentes orales, y se ha planteado la posibilidad que se tratase de un teatro, aunque en la actualidad aún no se ha podido hallar (Ferreruela 2015: 362).

Años más tarde, M.A. Magallón, a partir del estudio de un conjunto de cerámicas halladas en superficie, demuestra la cronología republicana del yacimiento (Magallón 1973; Ferreruela y Mínguez 2006a: 672). El juego de ponderales de alabastro y patrón romano encontrado por F. Burillo también avala la datación republicana (1984b). De modo que los hallazgos ponen en evidencia el destacado grado de romanización para una época tan temprana (entre los siglos II e inicios del I a.C.).

A partir del año 1994 se efectuaron campañas de prospección y de excavación que permitieron definir la morfología y la cronología del yacimiento (Ferreruela y Mínguez 2001b: 94; 2002b; 2007: 234; Mínguez y Ferreruela 2012: 259). Las excavaciones del año 1997 permitieron exhumar parte del complejo termal de doble circuito con palestra y zona de servicios. También se pusieron al descubierto zonas de viviendas y de talleres, como un gran edificio de tipos *horrea* donde se encontró una inscripción latina con teselas blancas en un pavimento de *opus signinum*, ha sido interpretado como la sede de una corporación de inmigrantes itálicos (Ferreruela *et alii* 2002; Ferreruela y Mínguez 2007: 235; Mínguez 2014: 1681). Los trabajos de A. Ferreruela y J.A. Mínguez²³¹ proponen asimilarlo con el campamento romano de Sertorio *Castra Aelia* al que hace referencia Livio (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XCI.3).

²³¹ Agradecemos enormemente toda la información, fotografías, plantas e información inédita que nos proporcionó el Dr. Mínguez en todas las ocasiones que coincidimos, así como también las horas que dedicó en el asesoramiento laboral y la motivación que nos transmitió en todo momento.

-Estado actual de conocimiento:

Principalmente se han podido excavar dos áreas: la zona central, donde se documentó un gran edificio interpretado como *horrea*; y el extremo septentrional, donde se encuentra el límite con la terraza fluvial y se ha localizado un complejo termal (Díaz Ariño y Mínguez 2009: 436). El resto de las catas evidenciaron un urbanismo premeditado organizado por *insulae* y calles, algunas de ellas empedradas y con elementos de canalización del agua.

-Sistema defensivo:

El sistema defensivo presenta una longitud aproximada de 1090 por 350 metros y se divide en dos zonas. Una primera con un tamaño de unas 20 hectáreas se encuentra delimitada por un amplio foso; y otra, al este, de unas 9-10 hectáreas. Un amplio foso protege el yacimiento por todos sus flancos, excepto por el norte, donde la terraza fluvial ya ejerce la función defensiva. El foso presenta una gran potencia defensiva, de 30 metros de anchura y una profundidad de 1,80 metros, con una sección en ‘W’ (fig. 173).

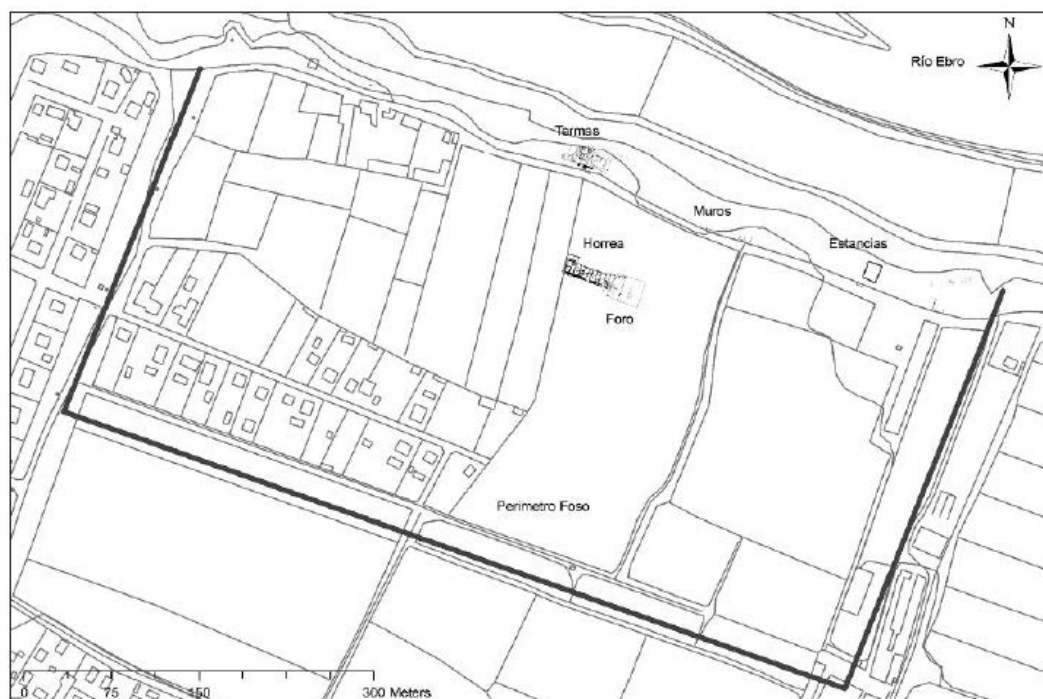


Fig. 173. Planta arqueológica de la Cabañeta (Mínguez 2014: 1680).

-Edificios públicos:

Hasta el momento se han excavado varios edificios aislados. En el límite norte, justo en el borde de la terraza fluvial, se han podido documentar los restos de un *balnea* en una zona compuesta por limos muy finos, de consistencia débil y erosión fácil que provocó el derrumbamiento de la fachada norte del edificio y de una parte de las estancias traseras (fig. 174). Es la única zona que sufre una importante reforma que afectó buena parte de su estructura (Ferreruela y Mínguez 2003: 248). Al este del conjunto se ubica un espacio al aire libre rodeado por un pórtico cubierto, y que se ha interpretado como una palestra. Los basamentos de los pilares que sostienen el porche se han conservado a 2,30 metros de separación entre ellos, son sillares de 45 por 45 centímetros, mientras que sus alzados serían de adobe. Se han localizado seis en dirección este-oeste y ocho norte-sur. El

pavimento, de tierra apisonada, se encuentra a una cota inferior del pórtico que sería el área abierta y que se trataría del acceso a la palestra (Ferreruela y Mínguez 2003: 249; Mínguez y Ferreruela 2012: 258).

Por el pasillo que se abre desde la palestra se accede por una puerta de dos metros y medio de vano al *apodyterium-frigidarium*. Se trata de una sala en forma de L y de unas dimensiones en torno a 60 m². El pavimento de *opus signinum* presenta una decoración con motivos geométricos a base de intersecciones de líneas que conforman una rejilla de rombos, que decoran con teselas blancas. El *tepidarium* es una sala cuadrangular pavimentada en terrazo blanco con inclusión en el extremo norte de mismo de gruesos elementos decorativos. Presenta franjas de teselas negras que servirían para decorar a la vez que enmarcan algunas estructuras, concretamente en un banco exento que situar en pared este de la sala y pequeña sauna circular acceder por el contiguo *caldarium*. Esta sala se encuentra totalmente desmantelada hasta el nivel del terreno natural con el pavimento desmontado. El *sudatorium* se centra en la pared este del *caldarium*, se accede a él por una estrecha puerta. También contaría con un *alveus* (4,10 x 1,40 metros), aunque no se ha conservado la bañera, con una pronunciada inclinación de este a oeste para facilitar la evacuación de las aguas del *alveus* y del *labrum*²³². El complejo termal tendría unas dimensiones de no menos de 1500 m², de los cuales unos 400 pertenecerían a la palestra. Se han interpretado como unas termas de doble circuito con gran cantidad de salas, una palestra, una habitación interpretada como una posible oficina, otra zona destinada al almacenaje de leña y una cisterna para almacenar agua (Díaz Ariño y Mínguez 2011: 54; Mínguez y Ferreruela 2012: 258-259).

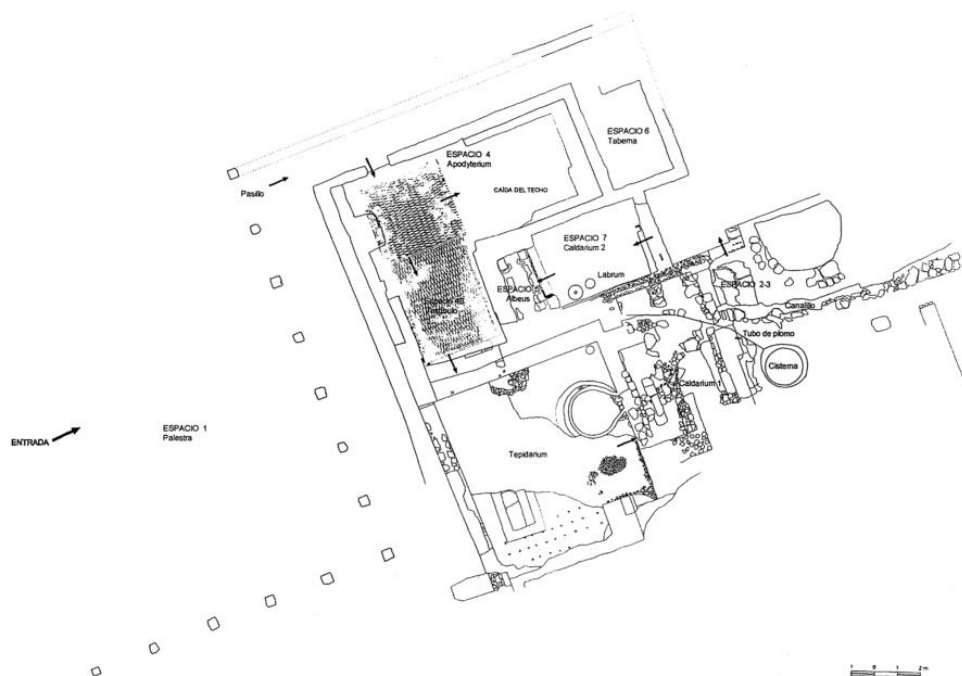


Fig. 174. Planta del balnea de la Cabañeta (Ferreruela y Mínguez 2003: 249).

²³² Esta característica también se ha documentado en otras termas de la *Citerior* conocidas de este momento: en *Ilturo* y *Valentia* (Ferreruela y Mínguez 2003: 249).

En el solar contiguo a las termas, por el oeste, se ha localizado un edificio inacabado, es decir, que estaba en proceso de construcción en el momento de abandono del asentamiento. Asimismo, se han excavado silos y grandes fosas que se han interpretado para la extracción de áridos, que posteriormente, estas fosas serían aprovechadas como vertederos hasta su colmatación (Mínguez y Mayayo 2014: 151). Entre los materiales, se localizaron evidencias de producción cerámica, con la identificación de tres fragmentos de moldes de escayola para la fabricación de lucernas. Mientras que en otra fosa se han hallado fragmentos de cerámica común reductora pasada de cocción, que hablan de producciones cerámicas en el mismo yacimiento.

Otro de los edificios identificados es el *horrea* o sede de la corporación. Se trata de una obra de planta rectangular con la sucesión de amplios espacios rectangulares que se abren a un patio rectangular delantero que recorrería todo el frente del edificio y quedaría separado de la calle por una pared en la que situaría la puerta de acceso al conjunto (Ferreruela y Mínguez 2006b: 332; Mínguez y Ferreruela 2012: 259). Se abriría ante el foro, localizado pero que no ha podido excavar en extensión. En su interior, se identificaron varias estancias longitudinales comunicadas entre ellas, aunque en algún momento posterior algunos de estos accesos fueron tapiados, igual que se modificaron algunos muros (Ferreruela y Mínguez 2002). Parece ser que el complejo estaba destinado al almacenaje de mercancías, es decir, se ha identificado con un *horrea*. Se localizó un patio delantero, también rectangular, que recorría todo el frente del edificio y quedaba separado de la calle por una pared a la que se abría la puerta de acceso al conjunto. En una de las estancias apareció abundante material de cocina de importación itálica con evidencias de haber sido utilizado *in situ*, hecho que hace pensar a los arqueólogos que puntualmente algunas estancias podrían haber sido utilizadas como habitaciones o cocinas (Ferreruela *et alii* 2003: 218).

En uno de los sondeos en el interior del edificio se localizó un pavimento en *opus signinum* en el que apareció una inscripción latina con la inserción de teselas blancas en el mortero (AE 2001, 1237 = ELRH C105). Fue localizada en una habitación orientada norte sur, como el resto, que en un momento se dividió en dos por un muro de adobe. En la delantera de 4,70 x 3,70 metros se pavimentó en *opus signinum* y es en la que se localizó la inscripción. Está compuesta por un total de cuatro líneas orientadas para ser leídas al entrar por la parte sur de la estancia. Actualmente se conserva incompleto y fragmentado, donde falta el inicio y el final de casi todas las líneas, ya que se vio muy afectado por las labores agrícolas (Ferreruela *et alii* 2003: 221). De anchura se conserva un máximo de 2,80 metros con letras creadas a partir de la inserción de teselas blancas irregulares de piedra caliza, de dimensiones medias de 12 x 6 milímetros. Forman letras capitales cuadradas de aspecto rudo y propias del momento, separadas por símbolos hechos también en teselas. El texto ha sido transcrito de la siguiente forma:

[...]NDILIVS·L·L·LICINVS·P·MANILIVS·C·L·[...]/
 [...]IR[.]VS·MAGISTREIS·ARAM·PAVIMEN[.]V/C[...].A[.]PERE·TECTORIO·FACIENDV·CV
 RA[.]E/(uac)RE

Y que se ha traducido como: “Los “maestres” [Lucio Esca?]ndilino Licino, liberto de Lucius y Publio Manilio [---] r[.]o, liberto de Cayo se encargaron de que fueran erigidos el ara, el pavimento en la cella, junto con el enlucido” (Ferreruela *et alii* 2003:

222; Mínguez 2016: 441). Las características onomásticas parecen indicar que nos encontramos ante personajes latinos procedentes de la península itálica, probablemente inmigrantes itálicos y libertos que debido a su condición pudiera ascender a mejoras económicas en *Hispania*, o bien, que sus patrones los hubieran enviado. Los *magistreis* en época republicana generalmente eran libertos, de número variable, que regían una administración de una entidad no oficial o sin autonomía, que podía tener connotación particular entre sus miembros (Ferreruela *et alii* 2003: 225). El texto estaría firmado por los representantes de una estructura no oficial de tipo asociativo, que utiliza para realizarlo fondos que no eran propios, que pertenecerían a la organización que dirigen.

Esta estancia ha sido interpretada como la Sede de una Corporación de inmigrantes itálicos dedicados al comercio e integrados en un “*conventus civium Romanorum*”. La inscripción es alusiva a los trabajos efectuados por los maestros de una corporación, y se ha interpretado como una *schola*. Se mencionan a dos libertos que se identifican como *magistreis* que pertenecerían probablemente a una asociación semejante a las atestiguadas en época republicana en *Tarraco* o *Carthago Nova*. La inscripción, igual que el resto del edificio, se han datado del último cuarto del siglo II o inicios del I a.C. El nivel de abandono debido a un intenso incendio se relaciona con el final del yacimiento durante las guerras sertorianas. Parece que el edificio se encontraba en pleno uso cuando el incendio lo arrasó todo, a diferencia de las termas, que parece que ya estaban abandonadas antes de la destrucción del asentamiento (Mínguez 2016: 442).

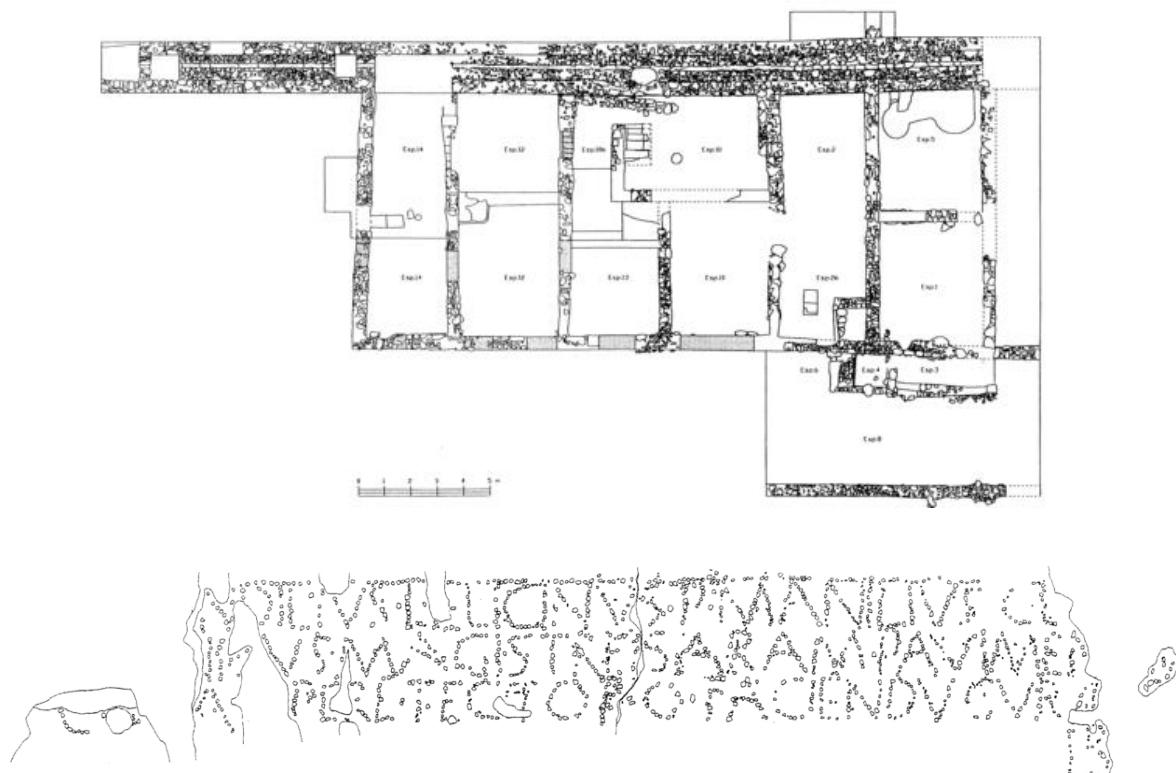


Fig. 175. Arriba planta del horrea de La Cabañeta (Ferreruela *et alii* 2003, 218). Abajo calco de la inscripción encontrada en su interior (Ferreruela *et alii* 2003: 220).

Recientemente, se ha propuesto la hipótesis de la existencia de un área sacra porticada en cuyo centro se ubicaría un templo (Mínguez y Mayayo 2018: 203). Este

edificio se ubicaría al este de las termas anteriormente descritas, junto a la palestra. Se localizaron varias basas de columna que parecen corresponder a un pórtico que ocuparía una extensión de 750 m². Aunque gran parte de este pórtico ha desaparecido debido a la erosión de la terraza del Ebro, los lados este y sur se conservan muy deteriorados. Es en el interior de este gran espacio porticado que se ubica el posible templo, del que solo se conservan los sillares que conformarían las molduras inferiores del podio (30 por 14 pies itálicos) (Mínguez y Mayayo 2018: 203). Son varios los fragmentos de cornisas encontrados, así como también algún resto de pavimento de *signinum* que se ha conservado y de terrazo blanco teselado, aunque también sobresalen numerosos fragmentos de estucos moldurados (Mínguez y Mayayo 2018: 207-208). Por el momento se desconoce a que divinidad podría estar dedicado, pero parece claro que se trata de un recinto porticado en cuyo centro se encontraba un templo, similar a los de *Oscá* (6.2.8) o el Cabezo de Alcalá (6.2.2), tanto por dimensiones como por proximidad geográfica y similitud arquitectónica. Los investigadores Mínguez y Mayayo proponen la construcción de esta área sacra al último tercio, finales del siglo II a.C. o incluso a inicios del siglo I a.C., mientras que su abandono coincidiría con la desocupación final de la ciudad (Mínguez y Mayayo 2018: 212).

-Estructuras militares:

A partir de las fotografías aéreas del año 1926 se localizaron restos de dos nuevos fosos de anchura muy similar a las del otro recinto, que se ubican a la altura del punto kilométrico 19 de la vía férrea dirección Castellón. Se puede observar el ángulo de 90° con vértice en el chaflán. Se trata de un área cuadrangular, no muy bien definida, de unas 10 o 9 hectáreas donde abundan restos de escoria de hierro y de bronce, donde predominan las cerámicas de origen indígena. Su situación no es muy idónea, aunque probablemente se deba a la urgencia de su configuración. Sin embargo, en las fotografías actuales no se ha podido identificar.

En un primer momento se identificó como la zona del campamento de Sertorio situado extramuros, un campamento temporal (*castra aestiva*), mientras que el recinto de mayores dimensiones tendría un origen de campamento permanente (*castra hiberna* o *stativa*). Otra opción propuesta para sus excavadores es que en este punto se ubicarían las tropas auxiliares con posible filiación indígena. Mientras que el campamento de Sertorio se localizaría aguas abajo del *Castra Aelia* según indica Livio, aunque por el momento aún no se ha localizado (Ferreruela 2015: 358-360). Es necesario destacar que no se han realizado ningún tipo de actuación arqueológica para confirmar esta hipótesis, que se basa únicamente a partir de una fotografía aérea.

-Elementos muebles:

Destaca el gran porcentaje de material importado encontrado en La Cabañeta ya que configura un 85% del material (Ferreruela y Mínguez 2003: 260) y en algunos casos los materiales ibéricos se recuden al 1,6% (Mínguez y Ferreruela 2012: 269-270). Mayoritariamente es de origen itálico, entre el que destaca: cerámica común de importación (Aguarod 3, Vegas 2 y 14), morteros de dediles, platos de rojo pompeyano, cerámicas engobadas, cerámicas grises, cubiletes de paredes finas, campanienses A

(Lamb. 5, 25/27) y B (Lamb. 1, 2, 3, 5, 8), ánforas (origen itálico y también fragmentos de sellos de procedencia griega y púnica), paredes finas (Mayer II), lucernas (como por ejemplo la forma Deneuve XIII), ungüentarios y *tegulae* (Ferreruela 2015: 360-361). Mientras que el material indígena resulta muy minoritario y se evidencia en cerámica ibérica de cocina, con pastas grises y a torno lento, que en algunos casos presenta decoración pintada²³³ (Ferreruela 2015: 361-362; Mínguez y Mayayo 2014: 158-160). Todo este material se ha podido datar entre la segunda mitad del siglo II a.C. y el primer tercio del siglo siguiente, cuando se produce la destrucción del asentamiento²³⁴ (Ferreruela 2015: 361-362).

Destaca un importante conjunto de alabastrones y un total de 256 bolitas de pigmento azul egipcio, más otras dos bolas de pigmento rojo. A ellos se suma un tercer lote constituido por numerosos astrágalos, que debían ir originalmente en un único paquete (Mínguez y Pérez 2020: 262). Los seis ungüentarios fabricados en alabastro forman el conjunto más espectacular encontrado en *Hispania*²³⁵. Entre las bolas de pigmento halladas, dos son de ocre rojo y el resto de azul egipcio, con pesos que van desde 0,77 g a los 5,71 g, conformando un peso total de 659,45 g y se encontraron dispersas en la superficie de la acera a la salida de *horrea* (Mínguez y Pérez 2020: 262). Cabe pensar que este importante lote de La Cabañeta estaría guardado en uno o varios saquitos que, como he dicho, se perderían durante el pillaje de la ciudad²³⁶.

En la zona próxima a las termas se pudieron excavar varias fosas. Destaca la aparición en la fosa número 4 de tres restos de moldes para la fabricación de lucernas (fig. 176). Se trata de moldes bivalvos de los que se han conservado la parte inferior de dos y un fragmento de la parte delantera de otro realizados en escayola²³⁷ (Mínguez y Mayayo 2014: 155). Presentan un estado de conservación muy bueno, conservando todos los detalles, indicativo de su poca utilización. Se han podido identificar con la forma Ricci-Dressel 2, otro con una variante de pico triangular, quizás sin apéndice lateral (Mínguez y Mayayo 2014: 157-162). Elementos habitualmente encontrados en ámbitos militares en época romanorrepública.

Por este motivo, parece que se trata de una producción local de lucernas

²³³ Para una descripción detallada del material y de las formas encontradas recomendamos la consulta de Mínguez y Mayayo 2014; Mayayo en prensa.

²³⁴ Una importante cantidad de los materiales itálicos proceden del nivel de abandono fechado en época sertoriana (Mínguez y Mayayo 2014: 151). Un reciente estudio presenta los materiales hallados en este nivel de abandono y de saqueo y las proporciones son las siguientes (respecto al total): cerámica ibérica: 3,4 %; Campaniense A: 2,4 %; Campaniense B: 6,9 %; cerámica de relieves: 0,5 %; paredes finas: 11,4 %; común importada: 6,9; mortero: 0,5 %; cerámica común oxidante: 41,1 %; cerámica común reductora: 20,3 %; cerámica de almacenaje: 1,4 %; ungüentarios: 3,4 %; lucernas: 0,9 %; ánforas: 1,4 %. (Mínguez y Mayayo en prensa).

²³⁵ Solo se conocen tres ejemplares (Almagro 1953: 127, 173-174, 325-326) en las necrópolis griegas de Ampurias, de cronología algo anterior a la de los recipientes de La Cabañeta, y un pequeño fragmento localizado en las excavaciones urbanas de Astorga (Cisneros, Ortiz y Paz 2013) de fecha posterior en este último caso (Mínguez en prensa).

²³⁶ Los recientes análisis realizados parecen indicar el origen egipcio, probablemente de la zona de Menfis, tanto de los pigmentos como de los alabastrones (Mínguez y Pérez 2020).

²³⁷ Moldes con este tipo de yeso solo se habían hallado anteriormente en Panonia, África y Pompeya (Mínguez y Mayayo 2014: 155). Ha sido localizado otro fragmento en el valle del Ebro, concretamente en el yacimiento de *Bilbilis*. Se trata de la parte inferior delantera para fabricar la forma Dressel 9 (Amaré y Sáenz 2004).

plenamente romanas en un contexto itálico correspondiente al primer tercio del siglo I a.C. La ubicación de la *figlina* se debería ubicar dentro del perímetro de la ciudad, donde también se han localizado los vertederos (Mínguez y Mayayo 2014: 163). Destaca la aparición de lucernas sin utilización y de formas muy similares a los moldes localizados en las cubetas excavadas, hecho que hace que los investigadores se planteen la producción local de estas cerámicas.

En el oeste de los *balnea* se excavó un espacio en el que se localizaron un total de 18 *styli* de hueso. También se han hallado *styli* en la Sede de la Corporación, o en el interior de un espacio doméstico, donde se han documentado dos ejemplares de hueso, tres de bronce que conservan el remate escultórico y un *stylus* completo (Mayayo en prensa).

Entre los grafitos sobre cerámicas también siguen destacando los de tradición itálica. Hasta el 2015 se han identificado un total de 14 documentos ibéricos escritos en signario paleohispánico, 22 latinos, 2 griegos, 8 signos y 4 marcas de difícil adscripción, realizados sobre campaniense A, B, paredes finas y comunes²³⁸. Un porcentaje tan elevado sorprende teniendo en cuenta el contexto cronológico y geográfico (Mínguez y Díaz Ariño 2011). Entre los grafitos destaca uno procedente del *horrea* (núm. 24) en el que aparece mencionado *Caius Pumpu[nius?]* probablemente, un personaje de origen centro itálico (Mínguez y Díaz Ariño 2011: 70-71; Mayayo en prensa).

De igual forma, hasta el momento se han documentado cinco inscripciones latinas realizadas sobre soporte pétreo (Díaz Ariño y Mínguez 2019). Dos miliarios, un *terminus* (*CIL* XVII/1, 13 y 217; *AE* 2000) y dos posibles marcas de taller. Estas dos últimas utilizan como base dos cornisas de alabastro, la primera de las cuales presenta varios dibujos independientes como dos posibles falcatas, una retícula y la inscripción *L(ucius)·Rueli(us)*²³⁹ junto con varios caracteres más que parecen haber sido efectuados con posterioridad (Díaz Ariño y Mínguez 2019: 244). La segunda inscripción también se efectúa en un fragmento de cornisa, y en este caso la inscripción es *R [?]BOSI++*, que se ha interpretado como una forma onomástica latina. Las piezas donde se encuentran estas marcas de artesano parecen haber formado parte del área sacra de la ciudad (Díaz Ariño y Mínguez 2019: 247).

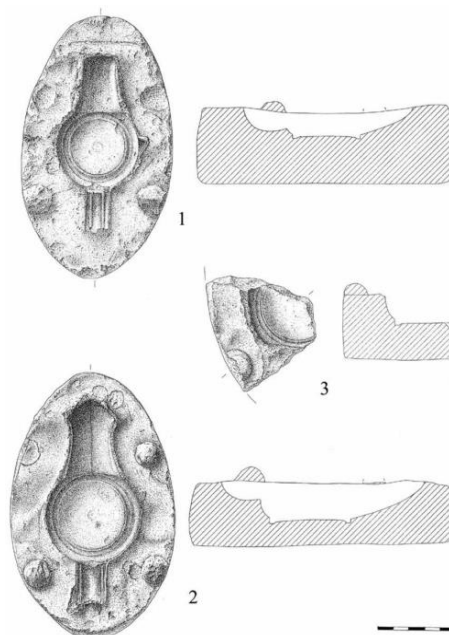


Fig. 176. Dibujo de los moldes de las lucernas encontrados en La Cabañeta (Mínguez y Mayayo 2014: 156)

²³⁸ Díaz Ariño y Mínguez realizaron un catálogo detallado de los grafitos identificados en La Cabañeta (Díaz Ariño y Mínguez 2009; 2011).

²³⁹ *Ruelois* es un *nomen* poco común que solo se ha documentado en otra inscripción procedente de Cisterna di Latina (Lacio) (Díaz Ariño y Mínguez 2019: 244).

-Propuesta interpretativa:

La Cabañeta parece tratarse de un asentamiento urbano *ex novo* fundado por iniciativa romana en el último cuarto del siglo II a.C., que jugaría un papel significativo en la redistribución y la romanización del valle medio del Ebro. Se ha interpretado como una posible ciudad colonial con un importante contingente de inmigrantes itálicos, con una probable fase previa de campamento militar (Díaz Ariño y Mínguez 2011: 54; Mínguez en prensa). De hecho, se plantea la posibilidad de asociar La Cabañeta con el campamento de *Castra Aelia* al que hace referencia Livio (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XCI.3). La hipótesis se basa primeramente en la ubicación en este punto en el valle medio del Ebro como también en las evidencias arquitectónicas y en el tipo de material y la epigrafía, todo parece indicar a la presencia importante de un contingente itálico²⁴⁰ (Ferreruela y Mínguez 2007: 236). Así, se plantea que podría tratarse del centro de operaciones utilizado por Sertorio durante el conflicto bélico. Tanto la forma, como la extensión, de 21,4 hectáreas dentro del foso, se pueden asimilar a un típico campamento romano de planta rectangular de una legión o caballería auxiliar. En el caso de La Cabañeta, aunque se ha pensado que el asentamiento pudiese tener un origen campamental, todos los hallazgos proceden de fases plenamente urbanas.

Sus excavadores, debido a la tipología de los elementos inmuebles y muebles, plantean la posibilidad de que se tratara de una ciudad colonial que albergara un importante contingente de inmigrantes itálicos. Tanto los elementos muebles como los edificios responden a los típicos modelos itálicos. El hallazgo del complejo termal de doble recorrido con una amplia palestra porticada, una zona de viviendas y de transformación artesanal, un *horrea* con materiales itálicos almacenados y una inscripción latina en un pavimento de *opus signinum* interpretado como el *collegium* de inmigrantes itálicos y un amplio foso²⁴¹ (Mínguez 2012; Ferreruela 2015: 359). Tendría destacada importancia en la redistribución de mercancías llegadas mediante la vía fluvial del Ebro (Díaz Ariño 2008: 48). El hallazgo del posible *horrea* con materiales almacenados demuestra la importancia del punto y situación del asentamiento (Díaz Ariño 2008).

Pero no responden a la misma voluntad que otros asentamientos *ex novo* que surgen en este momento, como la Caridad, la Corona o Segeda II, que parecen fundadas para el asentamiento de poblaciones indígenas y algún itálico podría ser. En cambio, La Cabañeta parece estar habitada principalmente por contingentes itálicos (Ferreruela y Mínguez 2002a: 211). Sus excavadores lo identifican como un *oppidum civium Romanorum* (Ferreruela y Mínguez 2006: 675). Podría tener su origen en la configuración de un centro militar, y posteriormente, sus excavadores interpretar que sería aprovechada

²⁴⁰ F. Pina Polo y J.A. Pérez Casas proponen otra localización para *Castra Aelia*, en el yacimiento de Valdeviás-El Castellar (Torres de Berrellén). Su hipótesis se basa en las fuentes, principalmente en Livio (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XCI), las referencias que hace coinciden con los resultados vistos en El Castellar. Se procedió a realizar prospecciones superficiales que por los materiales (cerámicas indígenas, ánforas tanto locales como itálicas y campanienses) que determinaron un contexto del primer tercio del siglo I a.C. La propuesta se basa también en la excepcional situación geoestratégica del yacimiento, ya que se encuentra frente a la desembocadura de Jalón en el Ebro. La falta de excavaciones en El Castellar imposibilita una comparación entre los dos yacimientos (Pina y Pérez Casas 1998; Royo Guillén 2005: 58).

²⁴¹ El foso presenta unas características muy imponentes, con unos 30 metros de ancho y una sección en W con doble caballón central, que conformaría un sistema defensivo muy superior al resto de yacimientos de alrededor (Ferreruela 2015: 363).

para los propios romanos para colonizar políticamente el territorio en forma de núcleo urbano (Ferreruela y Mínguez 2002a: 212).

La asimilación con *Castra Aelia* explicaría la existencia de un área extramuros de unas 10 hectáreas, donde aparece material cerámico en superficie y algunas evidencias de posibles muros. Podría ser en este sector del campamento en el que Sertorio acantonó a sus tropas en el invierno del 77-76 a.C. mientras que él se reuniría con los legados de otras ciudades en el interior de *Castra Aelia* (Ferreruela y Mínguez 2006a: 679; Ferreruela y Mínguez 2007: 236). O bien donde se ubicaría un contingente de *auxilia* indígenas (Ferreruela 2015: 358).

En efecto, todo parece indicar que La Cabañeta fue una ciudad “colonial”, que habría sido fundada con el fin de regir el proceso de romanización del centro del valle del Ebro. Destino que se vería truncado abruptamente por el conflicto sertoriano, que comporta el saqueo e incendio de este asentamiento (Mínguez en prensa). Las excavaciones de la última fase de ocupación ponen en manifiesto una organización plenamente urbana. Asimismo, falta excavar en muchos puntos hasta llegar a los primeros momentos de ocupación como también realizar actuaciones fuera del foso.

La falta de excavación en los niveles inferiores impide determinar el origen o no campamental de La Cabañeta. Se puede partir de la idea de que cuando las fuentes escritas hacen referencia a *Castra Aelia* podrían no referirse a un único asentamiento, sino que se podrían tratar de varios núcleos entre los que La Cabañeta tendría un papel destacado o de núcleo central. Podrían haberse tratado estas fundaciones en llano de varios puntos de control, formando una mayor resistencia en forma de red.

Debido a todo ello, La Cabañeta sería un enclave esencial para la vertebración de la romanización en el valle medio del Ebro. Se ha asimilado a otras fundaciones *ex novo* de inspiración republicana como La Corona (6.2.7), La Caridad (6.2.4) o Segeda II (6.2.10). Todas estas poblaciones parecen constituirse en un claro ambiente romanizado, principalmente en el caso de La Cabañeta. Contarían con construcciones que seguían una clara inspiración de los modelos itálicos, con claro carácter urbano, de unas dimensiones considerables en llano y una cronología muy similar, de mediados del siglo II, coincidiendo con la pacificación de la zona y la destrucción relacionada con las guerras sertorianas.



Fig. 177. Estado actual de los restos de La Cabañeta.

6.2.2. Cabezo de Alcalá

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Azaila	Bajo Martín	Inicios o mediados II a.C. – Primera / Segunda Guerra Civil	<i>Oppida</i> ibérico reocupado / Campamento
COORDENADAS UTM:	X: 708679	Y: 4573501	Z: 323 m s. n. m.

-Localización:

El Cabezo de Alcalá se localiza al norte de la provincia de Teruel, a unos 15 kilómetros del río Ebro, concretamente en la cima de un cerro situado a la margen derecha del río Aguasvivas, en la partida denominada “Los Pedreñales” (fig. 178). Se trata de un macizo yesífero de forma oblonga (de 200 x 80 metros) rodeado de una plataforma llana donde emerge tan solo otra elevación, el Tozalico (Cabré 1943; 1944). La zona urbana ocupa tanto la cima como las laderas y se expande por la llanura. Destaca la situación estratégica, cerca de la vía fluvial del Ebro y de la terrestre que uniría *Celsa e Ilerda*. Así se percibe la gran importancia estratégica del establecimiento, con control sobre el curso inferior del río Aguasvivas, las tierras de Belchite, Lécera y Vinaceite (Beltrán Lloris 1976a: 23; Lostal 180: 155; Asensio Esteban 1995: 146). Desde lo alto del cerro se obtiene control sobre el paso del Ebro y hacia el suroeste²⁴².



Fig. 178. Ubicación del yacimiento de El Cabezo de Alcalá.

El acceso al yacimiento se hace por la carretera que une Azaila con Vinaceite. Un kilómetro después se observa un camino bien señalizado que se desvía hacia el pie del

²⁴² En el Apéndice I Fig. 39 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

cerro (fig. 178). Es importante mencionar que a pocos kilómetros encontramos otro yacimiento de envergadura considerable y de cronología similar: El Castillejo de la Romana (La Puebla de Híjar). Actualmente el Cabezo de Alcalá posee la consideración de BIC (Bien de Interés Cultural).

-Historia de la investigación:

El Cabezo de Alcalá ha sido objeto de numerosas investigaciones desde inicios del siglo XX hasta la actualidad. Las primeras excavaciones se efectuaron a manos de D. Pablo Gil y Gil (catedrático de la Universidad de Zaragoza y conservador del Museo Provincial de Zaragoza) entre los años 1868 y 1872, período en el que se desarrollaron cinco campañas de excavación. Las actuaciones de Gil provocaron cortes en la estratigrafía dejando la mayor parte del cabezo alterado (Cabré 1929: 216). Las primeras publicaciones se materializan en el libro de los hermanos Gascón de Gotot (1890) donde se describen más de 2.000 vasijas que se dieron a los museos de Zaragoza y Barcelona (Gascón de Gotor 1980; Cabré 1929; Asensio Esteban 1995: 148). P. París publicó unos cuantos ejemplos de estos vasos pintados y compró algunos de ellos para el Louvre (Beltrán Lloris 1976a: 7). Estos materiales también fueron estudiados por Bosch i Gimpera (1915). El yacimiento rápidamente destacó desde los inicios debido a la gran calidad de sus materiales y a los restos arquitectónicos de gran calidad y extraordinarios en la zona del valle medio del Ebro.

Las excavaciones sistemáticas y el estudio de los materiales se inician en el año 1919 y prácticamente continuaron hasta mediados de siglo con solo algún paréntesis (Cabré 1925: 297). La Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades encargó a J. Cabré y L. Pérez Temprado la excavación que se produjo de forma continua hasta el 1935, interrumpiéndose por la Guerra Civil, momento en el que el cabezo se convirtió en centro de operaciones militares y sufrió considerables daños. Pero entre los años 1940 y 1942 las excavaciones fueron retomadas (Beltrán Lloris 1976a: 20-21; Lostal 1980: 155). Cabré tuvo la oportunidad de excavar la totalidad de la acrópolis, la mayor parte de la necrópolis celtibérica y algunas zonas inferiores. No obstante, fueron pocas las publicaciones que surgieron de todas estas actuaciones (Cabré 1921; 1926; 1929; 1931; 1934; 1943; 1944; Beltrán Lloris 1976a: 8). Ya Cabré observa una primera fase del Hallstatt que se incendia, una segunda ibero-romana y un abandono en época sertoriana gracias a los tesorillos encontrados.

En el transcurso de los años 1950 y 1960 se realizaron obras puntuales sobre todo relacionadas con la numismática, destacan los estudios realizados por Pío Beltrán Villagrasa, quien vincula la destrucción de la ciudad con la batalla de *Ilerda* (Beltrán Villagrasa 1972). Si bien no es hasta el año 1976, con la publicación de la tesis doctoral de M. Beltrán Lloris (1976a) acerca de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá, que volvió a tomar trascendencia este yacimiento. Se propuso en aquel momento un total de tres ciudades: una primera Hallstatt que sería destruida por Catón. Una segunda reconstruida hacia el 195 a.C. y destruida durante las guerras sertorianas. Y una tercera reconstruida sobre la anterior y vuelta a destruir tras la batalla de *Ilerda*. En la década del 2000 se realizaron trabajos puntuales de excavación, pero principalmente de consolidación del yacimiento (Beltrán Lloris 2013: 498).



Fig. 179. Vista del sistema defensivo del Cabezo de Alcalá, concretamente de la entrada a la acrópolis.

-Estado actual de conocimiento:

J. Cabré publica la primera planta de la acrópolis y señala que el yacimiento se extendía por su pendiente noreste hacia el este, por el sur en torno al Tozalico y por el oeste hasta llegar a las orillas del Aguasvivas (Cabré 1925). Años más tarde, se publicó una nueva planta en la que se documentaban los restos aparecidos en superficie, que mostraron una amplia dispersión por el cabezo y los alrededores, una superficie que equivaldría a unas 20 hectáreas (Cabré 1943; Almagro Gorbea 1988: 26). Algunos investigadores han llegado a proponer que la población llegase al otro lado del río (Galiay 1946: 142-144). Otros expertos, como M. Beltrán²⁴³, han sugerido que la población baja se trataría de hábitat disperso y que la población propiamente dicha se tendría que ubicar en la parte alta y las laderas (Beltrán 1976a: 454). Los trabajos de prospección superficial realizados por J.A. Asensio parecen avalar las dimensiones propuestas por Cabré (Asensio Esteban 1995: 153). Sorprende la falta de unos límites precisos de la población baja frente a la zona bien delimitada de la acrópolis.

-Elementos inmuebles:

Se observan dos zonas claramente diferenciadas: la ciudad baja y la acrópolis. La ciudad baja se extiende por la plana este del cabezo y las laderas este y sur ocupando la zona de alrededor del Tozalico. Son pocos los restos constructivos localizados en superficie y la mayoría se localizan al pie de la acrópolis. Se trata de muros de mampostería y calles pavimentadas muy similares a la que se han localizado en la parte alta (Cabré 1943). El urbanismo se adapta a la geografía del terreno (fig. 180). Una de estas calles se ha interpretado como el acceso principal a la acrópolis, es en esta zona donde se encuentran las termas y el barrio interpretado como comercial y zona de servicios.

La acrópolis es la zona que tradicionalmente se ha considerado el Cabezo de

²⁴³ Para una descripción conjunta del yacimiento, detallada y específica recomendamos consultar la tesis doctoral M. Beltrán Lloris (1976a) dedicada al estudio íntegro del yacimiento. Las estructuras son descritas con gran detalle, así como también los tipos de aparejo o los materiales muebles encontrados.

Alcalá y se encuentra excavado en su totalidad. La ladera norte del cerro es más estrecha, con apenas 30 metros ancho y pendiente muy pronunciada, mientras que la ladera oeste también pronunciada, pero algo menor, marca el límite general del yacimiento. Por la ladera sur el desnivel es muy reducido, al igual que en la oriental (Cabré 1944: 3). El acceso de realizaría por la ladera sureste en forma de zigzag con dos vías principales empedradas. El paso por el foso probablemente se efectuaría por un puente levadizo. Mientras que una de las vías lleva directamente al templo *in antis*, la otra recorre casi toda la ladera oriental hasta enlazar con la calle transversal norte de la superficie del cabezo (calle G).

El urbanismo en la parte superior estaría organizado a partir de terrazas concéntricas que en algunos casos se han adaptado para ser utilizadas como calles, como se puede observar en las calles empedradas con construcciones en zona norte (Asensio Esteban 1995: 159-160). El resultado es una red viaria muy compleja, con una disposición de las calles que hace que puedan ser aprovechadas como vías de escorrentía natural para eliminar problemas evacuación aguas pluviales (Beltrán Lloris 1976a: 134). Las calles se encuentran empedradas con lajas de piedra caliza y aceras de unos 0,60 m de anchura, algunas talladas en el natural (Beltrán Lloris 1976a: 134).



Fig. 180. Planta del Cabezo de Alcalá según J.I Lorenzo y J. Soro (Beltrán Lloris 2013: 316).

-Sistema defensivo:

En la zona baja no se ha documentado, por el momento, restos de ninguna fortificación. Destaca el foso con una anchura de 12 metros y una profundidad de 5-7 metros (Romeo y Royo 2015: 357). Presenta la escarpa y la contraescarpa revestidas con muros verticales, conservando un pavimento de piedras en su fondo que facilitaría la limpieza para el foso. Romeo y Royo plantean que también podría constituir el suministro de agua para las

termas. Cabré y Beltrán identificar dos anillos de murallas (Cabré 1925: 249; 1944: 3; Beltrán 1976a: 132). Los dos lienzos de muralla utilizarían una misma técnica, son muros de mampostería de un máximo de 0,80 m de ancho bastante toscos y paralelos a la pendiente, y serían atestados por materiales de desecho (Cabré 1944: 3).

Cabré pudo excavar una rampa de asfalto para acceder a la acrópolis que se construyó sobre el urbanismo precedente y aprovechando sus materiales. La identifica y designa como túmulo ibérico, una elevación artificial realizada a partir de cal, cantos y adobes, de 75 metros de eje longitudinal, 26 la transversal y 4 de altura máxima. Más tarde será interpretada como el punto por el que los asaltantes accedieron dentro recinto amurallado, ya que es el sitio donde el desnivel natural es más reducido²⁴⁴ (Beltrán Lloris 1976a: 132). El estudio topográfico y estratégico de la situación de esta rampa revela que se situó en el punto más favorable para la toma del reducto; la altura es solo 8 metros inferior a la cota del suelo de la acrópolis de la ciudad, con una pendiente de 0,4% (Romeo y Royo 2015: 358).

Parece ser que los últimos defensores de la ciudad se encerraron en la acrópolis y construyeron barricadas debido al hallazgo de dos catapultas de tipo *scorpio*, una procedente del templo romano que apuntaba el acceso principal, mientras y otra en las casas (Cabré 1925: 310; 1944). La primera catapulta apareció en el año 1925 en el templo y la segunda en 1942 en la que fue considerada la casa principal (García Díez 2002). Se encontraron en bastante mal estado, pero aun así se han realizado estudios que han permitido conocer el tamaño de las catapultas y las dimensiones de los proyectiles, un *modiolus* de bronce, una serie de anillos de hierro que utilizaría unos proyectiles de unos 84-90 centímetros (García Díez 2002: 298).

-Edificios públicos:

Entre los edificios de la zona de la acrópolis destaca el templo *in antis*, así como también unas termas. El templo se sitúa en el cruce entre las calles A y B, en el centro de la acrópolis²⁴⁵ (Cabré 1941: 232-233). Presenta *pronaos in antis* de 1,20 x 3,56 metros pavimentada con *opus signinum* de escamas ante la que disponer una acera por tres grandes sillares de arenisca (Cabré 1925, 310; Asensio Esteban 2006: 135). Las columnas que soportan el pórtico se sitúan sobre dos basas molduradas con dos toros, probablemente de madera. Son muros de mampostería de 1,23 metros y recrecidos con tapial (Cabré 1925: 309-310). En su interior se localizaron estucos pintados del Estilo I. La cella, de 6,5 x 4,1 metros, se dividía en dos partes: una interior elevada a 0,81 metros

²⁴⁴ En un primer momento los trabajos de Cabré y de Beltrán identificaron que la rampa estaba construida a partir de *opus caementicium*. Los análisis recientes han permitir determinarlo como el proceso natural de precipitación de calcitas, que endurecieron el relleno hasta hacerlo pasar por un mortero extremadamente duro (Beltrán 2013: 363-364; Romeo 2016; 2017). Beltrán explica la confusión de la siguiente manera: “La descomposición de los ingredientes empleados en la rampa, fragmentos y bloques de yeso y alabastro locales, se han disgregado con el transcurso del tiempo y por efecto del agua y las filtraciones, formándose así un falso mortero de cal que “aglutinó” todo el gran volumen de piedras y tierra utilizados, interpretación que vendría también apoyada por la excavación del “túmulo” que acometió Cabré con medios manuales (a base de pico), que habría sido extremadamente dificultosa, por su dureza, de tratarse de un auténtico mortero de *caementicium*, como supusimos al comienzo, erróneamente” (Beltrán Lloris 2013: 363).

²⁴⁵ Durante la Guerra Civil Española fue utilizado como refugio y quedó prácticamente destruido En el peldaño de entrada aún se conserva un grafito: “Viva la CNT”. (Asensio Esteban 1995: 160).

con sillares de arenisca moldurados, y otra exterior pavimentada con *signinum* de esvásticas y cuadrados²⁴⁶ (Lasheras 1984b: 199). Se hallaron las esculturas del templo, en concreto una cabeza masculina y una femenina. Se cree que se trataría de conjunto escultórico en que un joven noble local es heroizado y representado según la estética romana, que tira de un caballo mientras es coronado por una figura femenina, interpretada como la diosa romana Victoria²⁴⁷. Beltrán Lloris propone una cronología de inicios del siglo I a.C. (Beltrán Lloris 2013: 384).

Las termas se ubican en el barrio de los servicios, al pie del extremo noreste de la acrópolis y cerca del acceso principal a la zona alta. Se caracterizan por presentar pavimentos *opus signinum* y ladrillos romboidales y revestimientos murales pintados en rojo (Beltrán Lloris 1976a: 147; Lostal 1980: 157; Abad 1982: 255). Parece que serían el caso más antiguo localizadas en el valle del Ebro ya que por su tipología arquitectónica ha propuesto una cronología de finales II a.C. (Guitart 1993: 58; Asensio Esteban 1995: 159). La ubicación en este punto le permite recibir aguas canalizadas desde la parte superior, de la cisterna. Cabré las describe de forma breve, aunque Beltrán Lloris les dedica una descripción más detallada. Primeramente, se documenta la sala A con banquetas, muros estucados rojos, pavimento de mosaico con decoraciones geométricas (identificado con *apodyterium*), de planta rectangular estrecha, y desde allí se accedería a la cámara 4. Otras salas como la B, C y D se encuentran pavimentadas con ladrillos y la F con mosaico (Beltrán Lloris 1976a: 147-148). La cámara 4 ha sido interpretada como el *tepidarium*. La 5 y 6 interpretadas como el *caldarium* con *labrum*. Finalmente, se documentó una estancia alargada y estrecha en la que localizar el *hypocaustis*, con un sistema de *sympensurae* por donde circularía aire caliente.

-Estructuras domésticas:

Las casas de la acrópolis se han relacionado con propiedades de las familias más poderosas o adineradas de la población. Se pueden diferenciar dos tipos: unas de mayores dimensiones (entre las que encontramos el ejemplo de la 2D) y otras más pequeñas de tradición indígena (Beltrán Lloris 1976a: 135-146). Destaca la casa 2D situada en el centro de la acrópolis y de grandes dimensiones (unos 290 m²). Presenta una planta de tipo itálica, organizada alrededor de un gran patio central identificado como *atrium* y aunque no presenta una planta completamente regular sí que posee unas dimensiones bastante normalizadas. Por el momento no se han podido establecer las funciones de cada una de ellas²⁴⁸. En la misma isla de casas se ubican dos casas de plantas muy similares, aunque de menor escala (1C y 3C). Las técnicas constructivas son las tradicionales del valle medio del Ebro, aunque se documenta también la presencia de la influencia de la arquitectura itálica: desde *opus signinum*, pinturas murales, columnas o molduras

²⁴⁶ El basamento de la cella es de *opus quadratum* de sillares de 0,5/0.6 – 1/1,20 x 0,81 metros (Asensio 2006: 135).

²⁴⁷ Beltrán Lloris identifica el personaje como el caballero Quinto Iunio Hispano, que luchó en las Galias junto a P. Licino Craso. Obtuvo gracias a su valor, el monumento ecuestre en el que la figura se sitúa ante la patrona de la caballería, la diosa Juno (Beltrán Lloris 1976a: 12).

²⁴⁸ Beltrán Lloris propone la siguiente organización: en el lado Norte se ubican espacios de servicio, la cocina y dependencias higiénicas. A la zona sur propone el *triclinium* y el *tablinum*. Mientras que al este y al oeste se ubicarían los *cubicula* (Beltrán Lloris 1976a: 144-145).

(Asensio Esteban 1995: 165). Beltrán identifica varias casas con patio y pavimentos de *signinum* y pintura mural del estilo I (Beltrán Lloris 1976a: 135; Lostal 1980: 156; Mostalac y Guiral 1992; Arasa Gil 1999: 68).

-Estructuras militares:

Los recientes trabajos de F. Romeo han permitido ubicar un campamento a los pies del cerro gracias a las fotografías aéreas de los vuelos americanos de 1945-1956, el uso de dron y prospecciones superficiales²⁴⁹. Se ha interpretado como el campamento de asedio o de asalto desde donde se emprendió la que parece ser la última de las destrucciones de Azaila entre el 75-69 a.C. Ocuparía un total de 2,2 hectáreas y tendría unas dimensiones de 152 por 140 metros (Romeo Marugán 2021; *vid. pie de página 256*).

La rampa de asedio uniría el campamento con la ciudad (fig. 181). Esta rampa se superpondría al barrio situado fuera de las murallas, que sería derruido y sus escombros formarían la nueva rampa de asedio. Se habrían destruido las casas de la parte baja de la ciudad, de habrían levantado las losas de la calle para entorpecer el paso y se habrían construido barricadas en la zona de la acrópolis. F. Quesada apunta la aparición de gran cantidad de armamento (glandes de honda en plomo, puntas de flecha, algún *pilum* de tipo tardío y monedas), materiales que apuntan a confirmar la cronología de asedio en época sertoriana y no cesariana (Quesada 2019: 146).

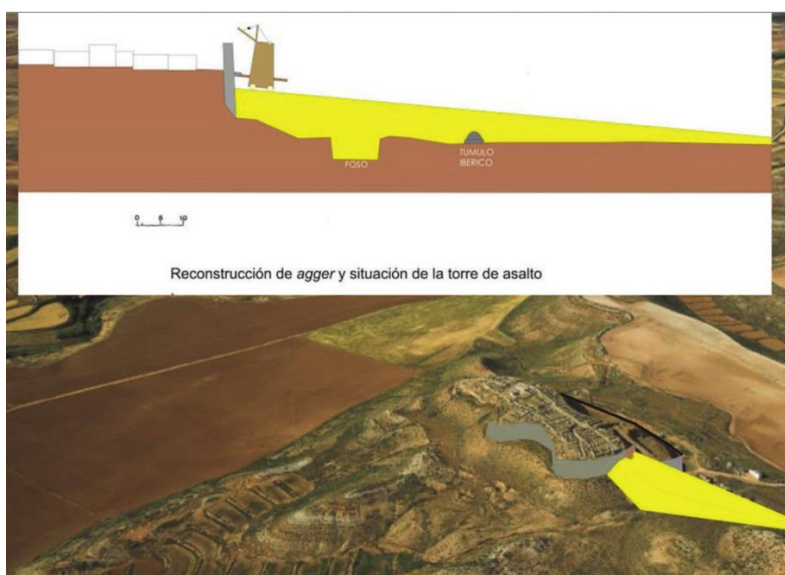


Fig. 181. Propuesta de la reconstrucción de la rampa de asedio (Romeo y Royo 2015: 357).

-Elementos muebles:

Entre los materiales cerámicos destacan las cerámicas campanienses, las ánforas de importación (Dressel 1B, 1C, Lamboglia 2, 85, Brindes), lucernas y ungüentarios, cerámica ibérica (Beltrán Lloris 1976a: 155-286). Destaca la importante cantidad de graditos ibéricos documentados (Díaz Ariño y Moyayo 2008; Mínguez y Díaz Ariño 2011: 51-86). Los estudios de los materiales de Azaila realizados por A. Ribera y C. Martín juntamente con los de los niveles de destrucción de *Valentia* aportan nuevas teorías. Los dos yacimientos coinciden con un conjunto de cerámicas campanienses de entre el primer cuarto del siglo I a.C. y mitad de siglo, pero la cronología para ambos yacimientos ha sido interpretada de forma distinta: una con una cronología de destrucción de época sertoriana, mientras que el otro de cesariana (Beltrán Lloris 1976a: 448; Ribera

²⁴⁹ Agradecemos a F. Romeo toda la información inédita proporcionada.

y Marín 2005: 284). Estos autores son partidarios de retrasar la destrucción a mediados del siglo I a.C. Asimismo, consideran que la arquitectura y tecnología de las termas del Cabezo de Alcalá es demasiado evolucionada teniendo en cuenta el territorio en el que se encuentra (Ribera y Marín 2005: 285). También consideran extraño que en niveles de época sertoriana la cerámica campaniense de tipo A sea tan escasa, cuando en contextos claramente sertorianos y coetáneos resulta más abundante (Pera 1997; Aquilué *et alii* 2000; Payà 2000; Gracia *et alii* 2000)²⁵⁰.

Las unidades monetarias encontradas en el Cabezo de Alcalá son abundantes, y una parte importante surgen de los dos tesorillos localizados durante las excavaciones por Cabré. El primero se trata de un conjunto de 112 monedas de bronce localizadas en la estancia B de la casa 4 de la calle F sobre el pavimento junto con otros objetos de valor (la guarnición de un *anacliterium* de bronce, un vaso de bronce con la cabeza de Sileno en el asa, un disco de bronce, un brazalete y un anillo, un conjunto de 16 piezas enteras de cerámica campaniense, vasos de cerámica ibérica y otros fragmentos metálicos) (Beltrán Lloris 1976a: 107). Presenta una gran variedad de cecas, que ha llevado a plantear que se podría tratar de la bolsa de un personaje extranjero que hubiera recorrido grandes distancias, como por ejemplo un soldado (Sinner 2014: 175). El segundo en el peldaño de acceso a la torre O, en el interior de estancia D de la casa 1 de la calle E con un total de 601 monedas. En este caso la mayoría corresponden a cecas *ilergetes* y *sedetanas*, con un claro descenso de la variedad, de forma que parece ser un lote más representativo del tipo de moneda hallada en el poblado (Beltrán 1995: 90; Sinner 2014: 175). Ambas corresponderían a ocultaciones de época de Sertorio²⁵¹, aunque algunos autores han propuesto una cronología posterior, del 49 a.C. relacionada con la batalla de Ilerda (Beltrán Lloris 1976a: 368-371).

El estudio numismático más importante hasta el momento es el realizado por P. Beltrán Villagrasa (1972). Determina una importante cantidad de cecas presentadas: *Cartago, Roma, Undikesken, Eso, Laiesken, Cese, Arkedurgj, Eusti, Iltirda, Iltirkesken, Alaun, Kelse, Otoresken, Salduie, Ilduie, Salduie, Ildugoite, Lagine, Sedeisken*²⁵² o *Arse*²⁵³ (Beltrán Villagrasa 1972; Beltrán Lloris 1976a: 316-318).

Los elementos de *militaria* también se encuentran presentes en el yacimiento. Destacan varios fragmentos de *falcata*, de *gladius hipaniennis*, puntas de lanza y flechas. Pero fundamentalmente destacan dos catapultas de hierro y bronce que se han datado de época sertoriana (Beltrán Lloris 1976a: 176).

²⁵⁰ En otros lugares del valle del Ebro se han propuesto destrucciones que se han fechado durante las guerras sertorianas, pero podrían ser de después tal y como nuevas interpretaciones parecen indicar (Ribera y Marín 2005: 287). Destrucciones como La Corona, *Contrebia Belaisca*, La Cabañeta o La Caridad también se han datado durante las guerras sertorianas.

²⁵¹ Se han identificado ocultaciones con esta misma cronología en Puig Castell, Balsareny o el Camp de les Lloses (Sinner 2014: 175).

²⁵² Se apuntó la posibilidad de que el Cabezo de Alcalá se tratase de *Sedeisken*, cuya localización es desconocida. Aunque las últimas investigaciones de M. Beltrán Lloris parecen descartar tal hipótesis ya que no han aparecido numerarios de la última emisión de la ceca (Beltrán Lloris 1984; Lorenzo *et alii* 2005: 307-308).

²⁵³ Otras cecas identificadas son: *Saiti, Ilduro, Bolskan, Segia, Beligion, Sesars, Bursau, Oilaunicos, Bilbilis, Damaniu, Nertobis, Orosis, Sekobirices, Caisesa, Dabaniu, Sekaisa, Contebacom, Tergacom, Ikalgusken, Castilo, Ebusus, Valentia, Carduba, Carmo, Massilla, Cartago y Roma* (Beltrán Villagrasa 1972; Beltrán Lloris 1976a: 316-318).

Los estucos recuperados en el transcurso de las excavaciones fueron comparados por Cabré con los de Pompeya (Cabré 1944: 4-7) y les atribuyó una cronología entre los años 150 y 80 a.C. Presentan una gran variedad de formas, desde pinturas imitando sillares almohadillados en blanco, revestimientos de placas de mármoles, diferentes tipos de molduras, contarios, frisos de colores muy vivos. Según su morfología, la composición y la decoración se ha propuesto que pudiesen formar parte de como mínimo diez estancias diferentes con el Estilo I Pompeyano (Lasheras 1984: 202-203). Durante la segunda mitad y último cuarto del siglo II a.C., se pintan y estucan y pavimentan varias casas de la acrópolis, algunas con planta itálica. En un momento, entorno al primer cuarto I a.C. la zona sur del Acrópolis sufre una renovación urbanística, se eleva la cota de parte del trazado vial y se derriban algunas casas. Mostalac y Guiral (1992) proponen que en este momento se edifica el templo. La alta capacidad técnica y decorativa de las pinturas muestra que un taller itálico se encargó de su realización, ya que conocía perfectamente la tecnología, así como los gustos del siglo II a.C. (Mostalac y Guiral 1992: 123-153).

-Propuesta interpretativa:

No se conoce el nombre ibérico del *oppidum*, aunque son varias las propuestas que se han presentado. A. García y Bellido sugirió que aquí se localizase la *civitas* romana de Celsa (García Bellido 1945). Más tarde, M. Beltrán Lloris propuso la localización de *Beligio* ya que se conocen monedas con esta leyenda en Azaila (Beltrán Lloris 1976a: 376).

Tampoco quedan muy claras aún las fases del yacimiento ni las destrucciones. Los estudios de A. Ribera y C. Martín, que han comparado los materiales cerámicos de Azaila y de *Valentia*, parecen indicar fechas de destrucción similares. La periodización realizada por M. Beltrán Lloris identificaba un total de tres fases. Una primera ciudad hallstática destruida por Catón entre los años 197 y 195 o durante los conflictos púnico-romanos. A continuación, una reconstrucción sobre los estratos de destrucción que sería otra vez atacada y devastada durante las guerras sertorianas, entorno el 80 y el 72. Beltrán Lloris propone que se tratara de una población pompeyana destruida por el bando sertoriano²⁵⁴ (Beltrán Lloris 1976a: 455). Aunque también se podría haber ubicado dentro del círculo de control sertoriano y asaltada por Pompeyo.

D. Hourcade (2009) considera que el asedio de Azaila realmente nunca existió o al menos no tuvo la fecha propuesta como a las guerras sertorianas ni acabó con la ciudad. Las barricadas y los elementos defensivos que se han utilizado para probar esta hipótesis, pueden ser restos más modernos. Asimismo, las dos catapultas y las armas de época sertoriana, solo se tratarían de trofeos expuestos como elementos de poder de las elites indígenas, o abandonados. También plantea que hasta la rampa considerada de asedio hasta el momento se tratase de una simple rampa de acceso. El autor explica el abandono alrededor del 40 a.C. sería meramente político. Aunque nada prueba por el momento una deportación forzada o una consecuencia militar (Hourcade 2009: 117-118).

Otros investigadores consideran que posteriormente a la destrucción de época sertoriana se podría construir el templo y las termas, elementos más parecidos a mediados

²⁵⁴ Esta cronología se ha propuesto principalmente a partir del hallazgo de importantes tesorillos de época sertoriana como ya se ha descrito.

del siglo I a.C.²⁵⁵, ya que el conjunto de materiales de los niveles de destrucción de Azaila coincide más con una cronología del 60-50 a.C. (Morel 1998; Ribera y Marín 2005: 287).

Pese a la discusión existente, está claro que es necesario remarcar los problemas cronológicos que presenta el abandono (y puede que destrucción) del Cabezo de Alcalá. Recientemente, en el Congreso Internacional de Cultura Material Romana en *Hispania Republicana* de Lezuza (Cuenca), parece que la comunidad científica aceptó la datación realizada por M. Beltrán de los materiales asociados a la destrucción de Azaila. Parece que se podría volver a situar entre el 75-69 a.C. y asociarla con las guerras sertorianas (Beltrán Lloris 2013: 481-489; 2018).

Beltrán Lloris interpreta la destrucción de la siguiente manera: “De todo ello cabe inferir que los asaltantes desbordaron las defensas por el Sur de la acrópolis y por los accesos de la ladera oriental, los más fáciles, ingresando en la ciudad por la empinada calle a, que desembocaba en el templo. Las murallas fueron batidas por los atacantes por medio de catapultas, cuyos proyectiles se concentraron, en lo registrado, en la zona NE de la acrópolis y como es lógico, en el foso. Todos los esfuerzos fueron vanos, pues la ciudad fue arrasada e incendiada total o parcialmente. Sus habitantes abandonaron sus moradas con sus más valiosas pertenencias y sobre todo la plata que, no habiendo aparecido, les fue arrebatada por los vencedores. Uno de ellos perdió precipitadamente sus caudales en la cocina de su casa; otro, con más tiempo, llegó a ocultarlos en el hueco de una pared. La ciudad no fue habitada nunca más” (Beltrán Lloris 2013: 351). Los habitantes de Azaila levantaron barricadas en medio de las calles principales, como se han identificado en la calle C y G (Beltrán Lloris 2013: 351). Juntamente con la *scorpio*, la catapulta de torsión, en el edículo *in antis*, determina la defensa de la acrópolis ante el ataque externo. Recientemente y de forma gradual, se va aceptando la cronología propuesta por Beltrán, cronología que parece respaldada por los últimos hallazgos realizados en el campamento de asedio (Quesada 2019: 146).

En suma, el Cabezo de Alcalá se presenta como una ciudad baja abierta y sin límites frente a una zona alta bien diferenciada y fortificada donde se sitúan los edificios más representativos. Asimismo, la presencia de elementos de influencia itálica, como las estructuras domésticas, las termas o el templo, junto con el imponente sistema defensivo, o los elementos de *militaria* romana, indicarían el importante grado de romanización del enclave y de sus habitantes.

Destaca el asedio militar documentado por la rampa de asalto, las catapultas y las destrucciones. Son también estos elementos junto con la reciente noticia de la localización del campamento de asalto²⁵⁶ o la ya conocida como la rampa de asedio, nos

²⁵⁵ La existencia de termas y espacios domésticos de inspiración itálica en *oppida* ibéricos pone de manifiesto la introducción de un hábito típicamente romano, que puede explicarse por presencia de personas de este origen o por una aculturación de parte población (Arasa Gil 1999: 68).

²⁵⁶ Es de especial interés la reciente publicación a la revista *Gladius* de un artículo destinado a la descripción y el análisis de los trabajos de prospección efectuados alrededor del Cabezo de Alcalá y en concreto al campamento de asalto. Se ha documentado un gran recinto al sur de la colina y un complejo sistema de terraplenes y fosos que parecen rodear la ciudad (Romeo Marugán 2021: 73-77). El asedio se realizó desde un recinto de planta cuadrada de 2,2 hectáreas, situado en el Tozalico, del que destacan las esquinas redondeadas. Una secuencia de siete fosos defendería el recinto. Desde este espacio saldría la rampa de asedio de 5 metros de ancho que se dirigiría hacia el *oppidum* hacia el sur, donde las defensas son más débiles. Todo ello conforma un complejo campo de batalla (Romeo Marugán 2021: 85).

lleva a considerar la importancia militar del Cabezo de Alcalá en época romanorrepública. Probablemente podríamos considerar que un contingente militar romano en un momento de importantes alteraciones y conflictos pasara a ocupar parte de este *oppidum* celtibérico, un caso similar al que se pasa a comentar a continuación: el Cabezo de las Minas (6.2.3).

La prospección magnética ha permitido recuperar una gran variedad de *glandes*, *pila* y *pila catapultaria*, con especial concentración en la rampa de asedio y sus inmediaciones. Así como también se han documentado numerosos elementos de *militaria* e *impedimenta*, como vajilla de bronce. Sin embargo, por ahora no se han recuperado restos epigráficos (Romeo Marugán 2021).

La cronología que se ha propuesto para estas estructuras sería la misma que la de destrucción y abandono del *oppidum*. Parece corresponder al final del conflicto sertoriano, como apunta el material mueble hallado en esta estructura (Romeo Marugán 2021: 85-86) y en la acrópolis (Beltrán 2013).

6.2.3. Cabezo de las Minas

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Botorrita	Zaragoza	Finales siglo II a.C. – Guerras Sertorianas	<i>Oppida</i> reocupado / asediado
COORDENADAS UTM:	X: 664621	Y: 4597610	Z: 385 m s. n. m.

-Localización:

Los restos del yacimiento del Cabezo de las Minas se ubican a la orilla derecha del Huerva, sobre una plataforma que se eleva 8-10 metros sobre el cauce y a 1 kilómetro más abajo del núcleo de Botorrita (fig. 182) (Lostal 1980: 149-150; Martín Bueno 1970: 685). El acceso se realiza por la Carretera Nacional 330 dirección a Teruel, a unos 20 kilómetros de Zaragoza, donde es necesario desviarse por la carretera local que lleva a Fuendetodos. Frente a la entrada al pueblo de Botorrita y al margen opuesto de la carretera se debe tomar el camino rural que conduce al pie del Cabezo de las Minas y continuar por el camino hacia el río, por donde se accede al yacimiento (Beltrán Martínez *et alii* 1984: 69).



Fig. 182. Ubicación del yacimiento de El Cabezo de las Minas.

El Cabezo de las Minas se localiza en un punto de gran valor estratégico dominando el paso del Huerva, en un cruce de caminos²⁵⁷. Una vía se situaría desde el Ebro remontaba el Huerva y otra se ubicaría justo en este punto virar hacia el este para acercarse a Belchite en el Aguasvivas, mediante caminos que parten del Cabezo de las Minas y se enlaza *Caesaraugusta* con la vía *Augusta* (Magallón 1990: 313). Permitiría el

²⁵⁷ En el Apéndice I Fig. 40 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

dominio del paso del río y del puente, del que se han documentado los arranques (Beltrán Martínez 1991: 181; Beltrán Lloris 2005: 137). La dispersión de restos arqueológicos es de 500 metros de longitud siguiendo la dirección del río, de forma que se ha calculado una superficie aproximada de 17 hectáreas para el yacimiento, teniendo en cuenta desde la fase celtibérica, romano republicana y altoimperial (Medrano *et alii* 1991: 281; Villar *et alii* 2001).

-Historia de la investigación:

Desde buen principio se convirtió en uno de los yacimientos celtibéricos de Aragón que mayor interés despertó. Esto se debe a la gran cantidad de epígrafes de bronce localizados, 4 hasta el momento (tres en alfabeto ibérico y lengua celtibérica y uno latino, como veremos a continuación). Entre los años 1955 y 1956 M. Pellicer realizó varias de prospecciones por el municipio de Botorrita que le permitieron documentar el yacimiento (Pellicer 1957: 146). El año siguiente, J.J. Pamplona publicó varios de los materiales localizados en un pequeño estudio (Pamplona 1957). En este momento se habla ya de un yacimiento iberorromano de gran extensión, con imponentes murallas y torres de defensa a intervalos irregulares. El lugar era conocido como la Cacharrería de los Moros por la abundancia de cerámica y fragmentos de hierro en superficie.

A finales de la década de 1960 se retomaron las investigaciones. La construcción de la fábrica *LargoCem*, al pie del Cabezo, provocó el afloramiento de grandes cantidades de cerámica y estructuras. Las actuaciones de urgencia empezaron en el año 1970 a manos de Martín Bueno y Beltrán Martínez, y fue en el transcurso de ellas que se halló el primer bronce en signario ibérico. Pudieron excavar un importante conjunto doméstico formado por una casa de tipo helenística con patio sin peristilo, base de zócalos de piedra crecidos en adobe o tapial, estucados y pintados con estilo I pompeyano negro, amarillo y rojo imitando sillares almohadillados, pilastras y cornisas (Guiral y Mostalac 1987; Beltrán Martínez 1991: 185). La misma *domus* también contaba con pavimentos de *opus signinum* de gran acabado. Dentro se encontraron dos áreas diferenciadas: una vivienda y otra de carácter agrícola; situada entre dos calles, una de ellas con lajas y aceras y la otra más tosca pavimentada con cantos (Beltrán Martínez 1991: 183-185; Asensio Esteban 1995: 171). Estas actuaciones permitieron fechar el final del yacimiento con la batalla de *Ilerda* en el año 49 a.C.

Posteriormente, M. Beltrán planteó la hipótesis de que el yacimiento podría tratarse de *Contrebia Belaisca* basándose en los materiales y su localización (Beltrán 1976). El año 1979 debido a una serie de actuaciones clandestinas salió a la luz un bronce con inscripción latina²⁵⁸ (*civitas Contrebia Belaisca*) (Villar *et alii* 2001: 17). Las excavaciones, que continuaron de forma prácticamente ininterrumpida hasta la década de 1990, se centraron en la zona alta del cabezo. Se documentó un edificio de adobe la cima del cabezo, edificaciones de carácter artesanal o industrial, así como también la zona de acceso en la cara este de la elevación (Asensio Esteban 1995: 170).

²⁵⁸ El Bronce de Contrebia II, también conocido como *Tabula Contrebiensis*, fue localizada por furtivos mediante el empleo de detectores de metales, junto con una moneda indígena de la ceca *Co.n.te.ba.co.m* ambos dañados por el fuego. El Bronce fue entregado a los arqueólogos y a la Diputación General de Aragón (Fatás 1980).

A raíz de los trabajos de campo, A. Beltrán propone que la fecha de inicio de *Contrebia Belaisca* sería a finales del siglo III a.C., cronología documentada en los cimientos del gran edificio de adobe. Mientras que alrededor del cambio de siglo sufriría una primera destrucción (con la campaña de Catón o la Primera Guerra Celtibérica). En el marco de las guerras sertorianas la ciudad sería asediada y arrasada. Y finalmente, con la batalla de *Ilerda* la ciudad nuevamente sufriría asedio y destrucciones hasta ser abandonada. A partir de este momento solo tendría ocupación residual como punto de control militar. Las actuaciones continuaron los años noventa, en este caso dirigidas por M.A. Díaz (Asensio Esteban 1995: 172). Actualmente está protegido como Bien de Interés Cultural (BIC).



Fig. 183. Fotografía del estado actual de El Cabezo de las Minas.

-Estado actual de conocimiento:

La mayor concentración de la población se ha documentado en la acrópolis (fig. 183), aunque se extendería por las laderas ocupando unas 17 hectáreas o hasta las 32 como ha propuesto Beltrán Lloris (2005: 137). El *oppidum* obtendría carácter urbano ya desde inicios del siglo II siendo el momento de gran esplendor, hasta el primer cuarto del siglo I a.C. (Medrano *et alii* 1991: 282). El declive empezaría seguramente como consecuencia de las guerras sertorianas y aún resultaría más afectada con las actuaciones militares de César (Medrano *et alii* 1991: 282).

-Sistema defensivo:

Las primeras investigaciones permitieron observar que se trata de una ciudad fuertemente amurallada con torres de defensa a intervalos iguales (Pamplona 1957: 147). Son varios los lienzos de muralla que se han documentado, entre ellos la primera muralla del siglo V/IV a.C. (Villar *et alii* 2001: 28; Beltrán Lloris 2005: 139). Se han podido identificar varias fases de reconstrucción de la muralla ligadas a destrucciones violentas, como evidencia el proyectil de catapulta de forma esférica que se encontró junto a la muralla (Beltrán Martínez 1982b:342).

El foso, de 14 metros de anchura y 3-5 metros profundidad, se encuentra excavado en el geológico y estaría reforzado con piedras hincadas y estacas de madera aguzadas en

el fondo (Beltrán Lloris 2005: 140). Son varios los anillos sucesivos de muralla que se han podido documentar. El lienzo exterior, del que se ha conservado 44 metros, es una construcción de piedra arenisca local y caliza que protege el flanco sur de la ciudad (Asensio Esteban 1995: 177).

Detrás del muro de adobe, a 4,5 metros de distancia, se ha documentado otro lienzo, ahora de piedra caliza que llega en algunos puntos a superar los 1,4 metros de anchura y del que se ha conservado hasta 2,5 metros de alto. Entre estos dos lienzos de muralla se ha identificado un camino de ronda interior (Beltrán Lloris 2005: 140-141). Este muro sería el encargado de sustentar la plataforma en la que se alza el *horreum* localizado en la acrópolis.

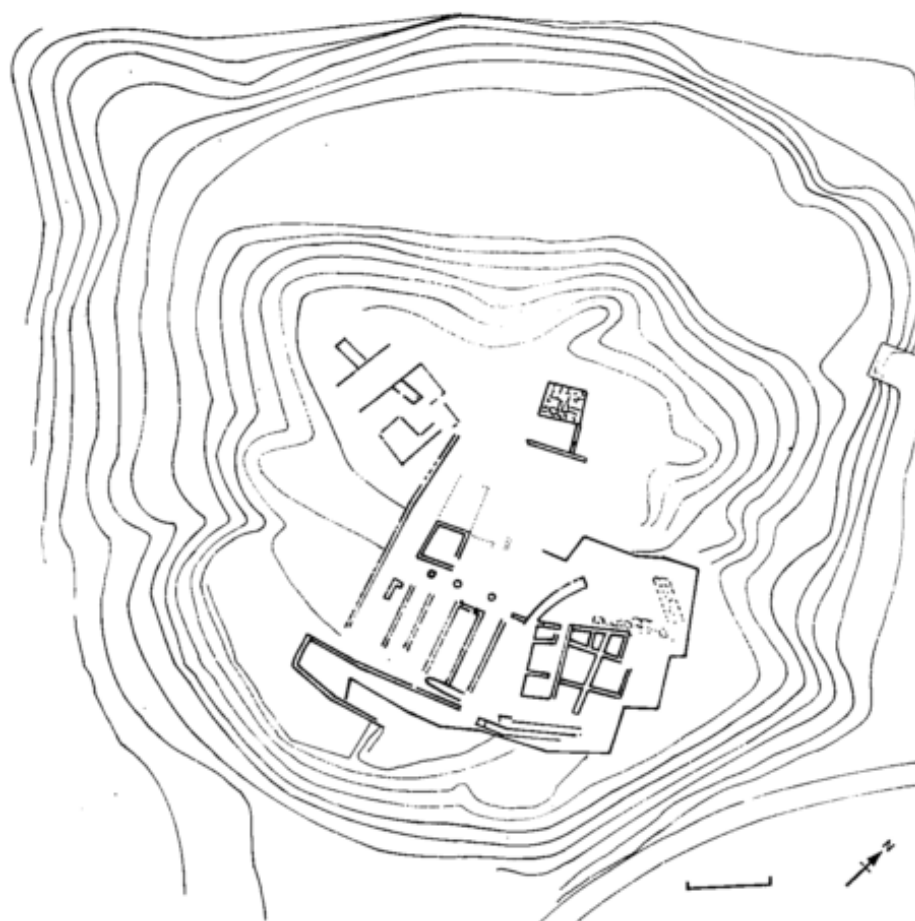


Fig. 184. Planta del Cabezo de las Minas, Botorrita. (Beltrán Martínez 1992: 58).

En el punto más elevado de la acrópolis se documenta una torre de planta cuadrada en *opus quadratum*, de unos 4 metros de lado, de doble paramento en la base (fig. 185). Previamente, Beltrán Martínez había relacionado esta construcción con los templos cananeos de Siria (Beltrán Martínez 1987: 107). La construcción de esta torre sería mediante sillares de yeso y arenisca de 1 metro de grosor, deja un espacio interno igualmente cuadrangular (Asensio Esteban 2006: 122). El muro occidental parcialmente se cimentó sobre una obra precedente de grandes bloques irregulares, seguramente de carácter defensivo, que se desmontó en la mayor parte y se procedió a la nueva fábrica de

sillares de aspecto helenístico-romano ²⁵⁹ (Asensio Esteban 2006: 140-141). Esta construcción se ha datado entre finales del siglo II o inicios del I a.C. (Beltrán Lloris 1987b: 274; Asensio Esteban 2006: 140-141).



Fig. 185. Detalle de la torre documentada en la cima del cerro.

-Edificios públicos:

Destaca el imponente edificio de adobe que se alza sobre una especie de emparrillado de sillares y consta de cinco estrechas naves. Durante el proceso de excavación se comprobó que se conservaba una altura de hasta 5 metros. Se trata de una estructura, probablemente de dos pisos, construida a partir de grandes bloques de piedra de 50x30x8 centímetros y el alzado sería de adobe. Se encontró el pórtico conformado por elementos arquitectónicos de alabastro y piedra arenisca, apilados de antiguo para su posterior reutilización, diez capiteles de orden toscano provincial, cinco basas y veinte fragmentos de fuste (Beltrán Martínez 1981b: 14; Díaz 1987). La fecha de construcción que se ha propuesto es de finales del siglo III, pero sufriría importantes remodelaciones debido a las destrucciones, y tendría una última destrucción según A. Beltrán, de época cesariana. Posteriormente, se habría ocupado de forma residual como área doméstica (Beltrán Martínez 1982a: 100; Medrano *et alii* 1991; Villar *et alii* 2001: 18).

Son varias las propuestas interpretativas que se han realizado de este gran edificio. Inicialmente, M. Beltrán propone que se tratase de la curia de la ciudad porque a sus pies se encontró la *Tabula Contrebensis* (Beltrán Martínez 1981a). Posteriormente, se propuso que quizás se pudiera tratar de un *horreum* por sus dimensiones, la estructura interna y el hecho de que el nivel de uso se encontraría por debajo del de la calle (Beltrán Martínez y Beltrán Lloris 1989). Más tarde, Medrano, Díaz y Tramullas a partir de la reconstrucción 3D del edificio plantean que se podría tratar de un gran mercado territorial, ya que sería una obra demasiado costosa para ser utilizada como un simple almacén (Medrano *et alii* 1991). Por tanto, se explicaría así la presencia de cerámica de almacenaje, elementos de trabajo y objetos religiosos en su interior. Algunos autores siguen defendiendo que parece más probable la hipótesis de que se tratase de un granero público de doble piso (Asensio

²⁵⁹ EL hallazgo de una torre aislada en el punto más elevado de la colina recuerda el caso de Olèrdola (6.1.23). Ambos son yacimientos ampliamente fortificados, con reformas en los sistemas defensivos a lo largo del siglo II a.C. y que a mediados de este siglo construyen en la cima de la colina una torre exenta de tipología claramente itálica.

Esteban 1995: 174-175; Beltrán Lloris 2005: 141-142; Mínguez y Díaz Ariño 2011: 55).

En las vertientes del cabezo se ha documentado varias edificaciones de adobe y tapial que se han interpretado como *lagares* destinados al tratamiento de pieles (Beltrán Martínez 1984: 70; Mendrano *et alii* 1986: 188-189; Beltrán Lloris 2005: 143). Uno de los conjuntos estaría formado por estancias rectangulares con suelos de yeso, recortes negativos de tamaño variable y asociadas a *dolia*. Otro de ellos constaría de seis estancias con balsas revestidas de yeso y conectadas con cubetas (Beltrán Lloris 2005: 143).

-Estructuras domésticas:

Se pudo excavar un conjunto doméstico de una casa con patio central abierto y características decorativas de clara influencia itálica, la designada Casa Agrícola (Guiral y Mostalac 1987; Beltrán Martínez 1991: 185; Beltrán Martínez 1991: 183-185; Asensio 1995: 171). La decoración pictórica de Estilo I Pompeyano y los mosaicos se parecen mucho a los documentados en el Cabezo de Alcalá (6.2.2), Segeda (6.2.10), La Caridad (6.2.4) o Valdeherrera (6.2.12) de cronología similar. La gran *domus* será abandonada a mediados del siglo I a.C. (Beltrán Lloris 2005: 139).

También se han documentado abundantes signos ibéricos grabados en los elementos arquitectónicos, como son sillares de arenisca, con signos *ta, to, l, m, u, be* (Beltrán Martínez 1983: 103-105; Asensio Esteban 2006: 152).

-Elementos muebles:

Los materiales más destacados del Cabezo de las Minas son las Tabulas de Bronce ya que se ha recuperado un extraordinario conjunto epigráfico (Pina Polo *et alii* 2000: 54-55; Díaz Sanz y Jordán 2001). El Bronce I, hallado en el año 1970, presenta el texto más extenso y data del 70 a.C. La inscripción utiliza como soporte un fragmento de un broche de cinturón de bronce decorado con motivos geométricos uno de los lados; que posteriormente es reutilizado como soporte de inscripciones paleohispánicas en cada una de las caras (Beltrán *et alii* 1982: 56-58). Parece que se trata de un texto legislativo emitido por un senado local.

El Bronce II o *Tabula Contrebiensis* es una inscripción en latín que se ha podido fechar al 15 de mayo del año 87 a.C. (CIL I² 2951a) (fig. 186). Se trata del famoso pleito entre los habitantes de *Sadvie* y *Alaun* por una canalización de agua²⁶⁰. Sin entrar en más detalles, es necesario mencionar que es la primera querrela documentada en *Hispania*; se trataría de un ejemplo de la organización y administración de las comunidades por parte del gobernador provincial (Díaz Ariño 2011: 110-11).

²⁶⁰ Sentencia arbitral emitida por miembros del senado de la ciudad ibérica de *Contrebia Belaisca* sobre un conflicto que enfrentaba a las poblaciones vecinas de *Salduie* y *Alaun*. Gobernador de la *Citerior C.* Valerio Flaco y según leyes romanas y en latín. Texto de carácter legal que se resuelve un litigio por la compra de un terreno perteneciente a los *sosinestanos* por los *salluienses*, a lo que se oponen los *allovonenses*. La protesta de los habitantes de los *allovonenses*, ante la construcción de una canalización de agua por parte de los *salluienses*, en el territorio de los *sosinenses*, es lo que ha llevado a considerar la dependencia de éstos últimos del núcleo urbano de *Alaun*. El Senado *Contrebienses* sentenció a favor de *Salduie*, sancionado por el gobernador provincial. Escrito en bronce para la exposición pública siguiendo la costumbre romana (15 mayo 87 a.C.). Probablemente no se trataría de un hecho aislado, y serían numerosas las relaciones de dependencia entre hábitats (Iguácel 2002: 125).

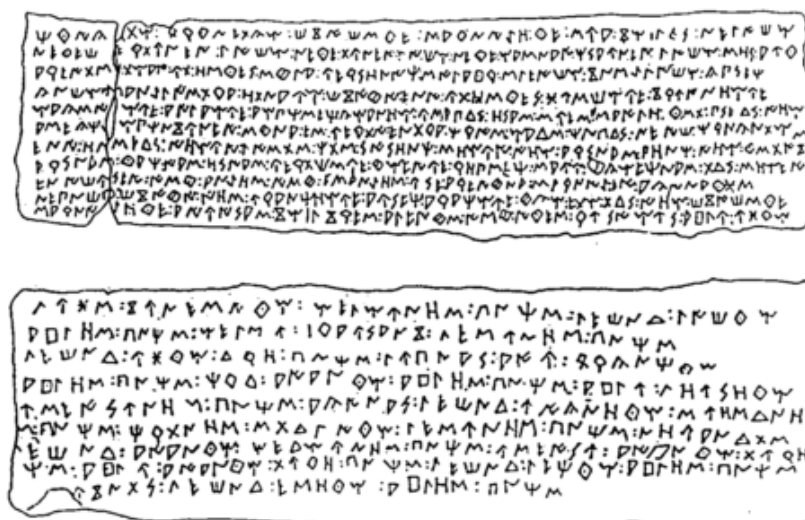


Fig. 186. El Bronce ibérico de Botorrita (*Tabula Contrebiensis*). Arriba cara A, abajo cara B (Beltrán Martínez 1992: 62).

El tercer bronce, descubierto el año 1992, parece que se trata de algún tipo de censo e iría asociado a la propiedad de tierras y a su cultivo. Finalmente, el Bronce IV se localizó en el año 1994 y se ha propuesto una cronología de finales del siglo II e inicios del I a.C. (Beltrán Lloris 2002; Villar *et alii* 2001: 14-15).

Por otro lado, desde *Contrebia Belaisca* se emitió numerario de bronce, de las que se conocen tres emisiones comprendidas entre el siglo II a.C. y la época (Beltrán Lloris 2005: 138). La primera emisión es de ases y se produce en el siglo II a.C. Se trata de una cabeza desnuda hacia la derecha con cuello vestido y un delfín, detrás se encuentran los caracteres *bel*. En el reverso aparece el jinete con palma y debajo la inscripción la *contebakom*. Una segunda emisión similar, presenta el caballo corriendo y una marca de valor monetario. Finalmente, la tercera emisión se trata de ases de módulo pequeño con leyenda *kontebakom / bel* (Beltrán Lloris 2005: 138).

Destaca también la importante cantidad de material bélico que ha salido a la luz en el transcurso de las excavaciones del Cabezo de las Minas. Desde elementos de *militaria* ligera (lanzas, flechas) y pesada (bolas de catapulta²⁶¹) (Beltrán Martínez 1984: 70).

-Propuesta interpretativa:

Generalmente se ha identificado el Cabezo de las Minas como la ciudad de *Contrebia Belaisca* a la que hacen referencia las fuentes clásicas. Estas mismas mencionan que antes de prepararse para hibernar en *Castra Aelia* Sertorio asalta la *Contrebia* celtibérica. Tradicionalmente se ha pensado que sería *Contrebia Belaisca*, pero últimamente se han propuesto que pudiera tratarse de la *Contrebia Leucade* (Busquets 2015: 272).

Hasta el momento se han podido documentar tres destrucciones consecutivas, una primera relacionada con la Primera Guerra Celtibérica, que según las fuentes habría estado sitiada por Tiberio Sempronio Graco en el 180 a.C. (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XL.33); otra vez en el marco de la Primera Guerra Civil y otra durante la Segunda Guerra Civil

²⁶¹ Una de las bolas de catapulta localizadas presenta inscripción. Fue hallada en un corral en el casco urbano de Botorrita. Presenta 97 centímetros de perímetro, 30 centímetros de diámetro y un peso aproximado de 50 quilogramos (Díaz Sanz y Jordán 2001).

(Beltrán Martínez 1982: 355).

Son varias las estancias en las que se ha documentado densas capas de ceniza y de tierra quemada, incluso en las calles. Entre estos estratos se han encontrado importantes cantidades de materiales *in situ*, desde monedas, cerámicas y los bronceos inscritos, fragmentos de lanzas, glandes de plomo o proyectiles líticos de *ballista* que se han relacionado con un ejército agresor externo (Beltrán Martínez 1982: 323-342). La presencia de un niño con la cabeza seccionada del cuerpo por el impacto de un bolaño parece que confirma las destrucciones que sufrió el yacimiento (Beltrán Martínez *et alii* 1991: 207-208). Sería durante las guerras sertorianas el momento de ocupación más intensa, antes de su destrucción (Beltrán Lloris 2005: 140-141).

En los momentos finales de la República e inicios del Principado cambiaría la función de las estructuras del Cabezo de las Minas, y ahora se aprovecha al máximo la situación estratégica como enclave militar (Beltrán Lloris 2005, 139). El Cabezo de las Minas seguiría ocupado hasta época imperial, aunque con un descenso importante de la intensidad y trasladando la zona de hábitat a la zona inferior, junto al río (Lostal 1980: 149-151; Beltrán Lloris 1987a: 30).

La destacada cantidad de bronceos conservados indicarían la importancia judicial y administrativa que tendría la población, se considera que sería un centro político de Roma desde la segunda mitad del siglo II a.C. Juntamente con la presencia de elementos de influencia itálica, como la Casa Agrícola, el imponente sistema defensivo, o los elementos de *militaria* romana, indicarían el importante grado de romanización del enclave y de sus habitantes. Son también estos elementos junto con la construcción de la torre en la cima del cabezo a mediados del siglo II a.C., nos lleva a considerar la importancia militar del Cabezo de las Minas en época romanorrepública. Probablemente podríamos considerar que un contingente militar romano en un momento de importantes alteraciones y conflictos pasa a ocupar parte de este *oppida* celtibérico.

6.2.4. La Caridad

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Caminreal	Jiloca (Teruel)	Finales siglo II a.C. – Guerras Sertorianas	Fundación itálica <i>ex novo</i>
COORDENADAS UTM:	X: 640126	Y: 4522692	Z: 910 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento de La Caridad se ubica en la orilla izquierda del río Jiloca en la confluencia con el arroyo Rija, terreno que tradicionalmente se ha designado como “Nuestra Señora de las Cuevas”. Se trata de una zona llana que se eleva en una plataforma sobre el cauce del río Jiloca (fig. 187). El terreno se ve delimitado por el este por el río, por el norte por un ligero desnivel que conforma el barranco de la Cañadilla, por el oeste por la depresión de la vía férrea y finalmente, por el sur discurre el Rija²⁶² (Vicente 1986: 83). Conforman un total de 12,5 hectáreas de extensión rectangular alargada en dirección sur-norte (Vicente 1986: 83; Vicente *et alii* 1991: 82). En el año 2004 fue declarado BIC²⁶³.



Fig. 187. Ubicación del yacimiento de La Caridad.

-Historia de la investigación:

La primera referencia a La Caridad es de mediados del siglo XVIII cuando se menciona la extracción de piedras procedentes de una antigua “muralla” de los habitantes del

²⁶² En el Apéndice I Fig. 41 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

²⁶³ Queremos agradecer a J. Vicente y a B. Ezquerro la visita al yacimiento y la explicación detallada de cada uno de los elementos. Como también por sus recomendaciones e información de otros asentamientos de la zona.

pueblo para la edificación de la ermita de La Caridad (Vicente *et alii* 1991a: 82). El yacimiento es conocido desde el 1977 cuando los investigadores del Museo de Teruel lo identificaron y lo publicaron en la Carta Arqueológica de Teruel (Atrián *et alii* 1980: 139-140). Las primeras actuaciones que se efectuaron fueron de urgencia para determinar el espacio en el límite noroeste del asentamiento, el designado Sector I, donde se identificó un edificio público al que se entrará con más detalles a continuación. En el Sector II se excavó una casa de tipología itálica, que será conocida como la Casa de *Likine* (Vicente 1986: 84; Atrián 1987: 278). Las campañas posteriores permitieron documentar más *insulas*, parte del trazado urbano y del sistema defensivo (Vicente 1992; Vicente *et alii* 2016; Ezquerro y Vicente 2015).



Fig. 188. Vista actual del yacimiento de La Caridad.

-Estado actual de conocimiento:

Las zonas excavadas hasta el momento han puesto de manifiesto una planificación urbanística ortogonal, con *cardines* y *decumani* perpendiculares de anchura uniforme, con canales de captación y evacuación aguas, todo regulado y planificado, formando *insulae* rectangulares de 75 x 30 metros. Destaca la perfecta planificación urbanística, la trama urbana, y la organización y distribución de los espacios y unidades (Vicente *et alii* 2016: 243-244). La anchura total del yacimiento es de 45 metros, medidas muy similares a las del Durón de Belmonte²⁶⁴ (Asensio Esteban 1995: 210; 2001: 85). Hasta el momento se han excavado más de 7000 m² gracias a la financiación por parte de la Diputación de Teruel, el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Caminreal.

-Sistema defensivo:

Los límites de la ciudad se han determinado a partir de la localización de un foso que delimita el yacimiento por los lados norte y oeste, el primero con una anchura de 45

²⁶⁴ Encontramos muchas similitudes entre ambos yacimientos, en dimensiones totales similares (entre 12 y 15 hectáreas), situados en llano y de fundación *ex novo*. Así como también con La Corona (6.2.7), La Cabañeta (6.2.1) y Valdeherrera (6.2.12).

metros y unos 35 metros por el oeste, con una posible zona de acceso por la parte central del recinto (fig. 189).

En las recientes excavaciones se ha podido trabajar en la línea oeste de la muralla de construcción básica formada por un terraplén de tierra y piedras de pequeño y de gran tamaño, formando un muro de una anchura de 1,70 metros. Relacionada con este tramo de muralla se ha identificado una torre. Se localizaría en el límite noroeste de yacimiento, en el sector I, y anteriormente se había identificado como gran edificio de carácter público. Se trata de una estructura realizada con muros de mampostería y alzado en adobe, con una serie de postes sobre basas de piedra (Vicente 1986: 84; Atrián 1987: 278). En su interior se han identificado dos estancias.

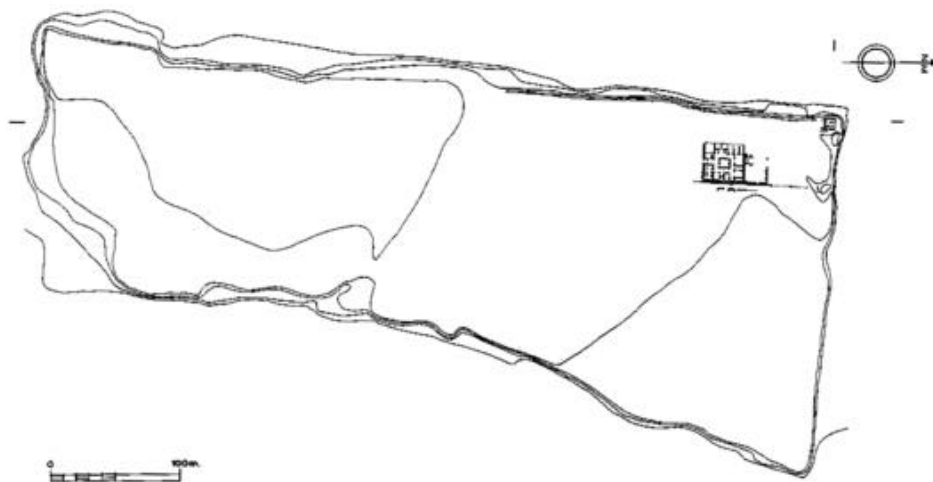


Fig. 189. Planta general de La Caridad (Vicente et alii 1989: 21).

-Estructuras domésticas:

Hasta el momento se han excavado dos *insulae* (las I y V), tres más de forma parcial (las IV, VII y II) y varias calles (I, V, VI, VIII, 3 *cardines* y tres *decumani*) (Ezquerria y Vicente 2015). Los muros están hechos de caliza blanca, que es muy porosa y fácil de trabajar, con muros de zócalo de piedra y una altura variable entre una y cinco hiladas levantadas en tapial. Son tres los tipos de suelos identificados: de tierra, de mortero blanco y superficie pintada en rojo, y de *opus signinum* (Ezquerria 2005: 210).

En el Sector II se localizaron varias estructuras que se han interpretado como domésticas²⁶⁵ (fig. 190). La primera y más destacada se trata de la Casa de Likine (casa 1), nombre que recibe por la epigrafía del pavimento de *opus signinum*. Se trata de una casa con una planta de influencia plenamente itálica con un patio central abierto y un total de 21 estancias que se abren a su alrededor. La conservación en algunos puntos no es muy buena, debido a las prácticas de cultivo, aunque destacan los basamentos de *opus quadratum* utilizados para levantar el peristilo (Vicente et alii 1991: 96). Los muros están realizados con zócalo de piedra de aparejo irregular en el que se levantarían muros de adobe o tapial (Vicente et alii 1989: 10). La Casa de Likine tiene una superficie de 915 m² distribuidos en las habitaciones que dan al patio central. La estancia central se ha

²⁶⁵ Para la descripción detallada de cada una de las *insulae* y las *domus* se puede consultar Ezquerria 2005: 205-212.

interpretado como un peristilo de ocho columnas, que probablemente serían de madera, sobre basas de piedra labrada (Vicente *et alii* 1986; 1991a). Cuatro estancias presentan pavimentos de inspiración itálica: dos de mortero blanco y otros dos en *opus signinum*. Destaca el pavimento de la estancia identificada como *oecus*, con una inscripción ibérica. El resto de los suelos son de tierra apisonada.

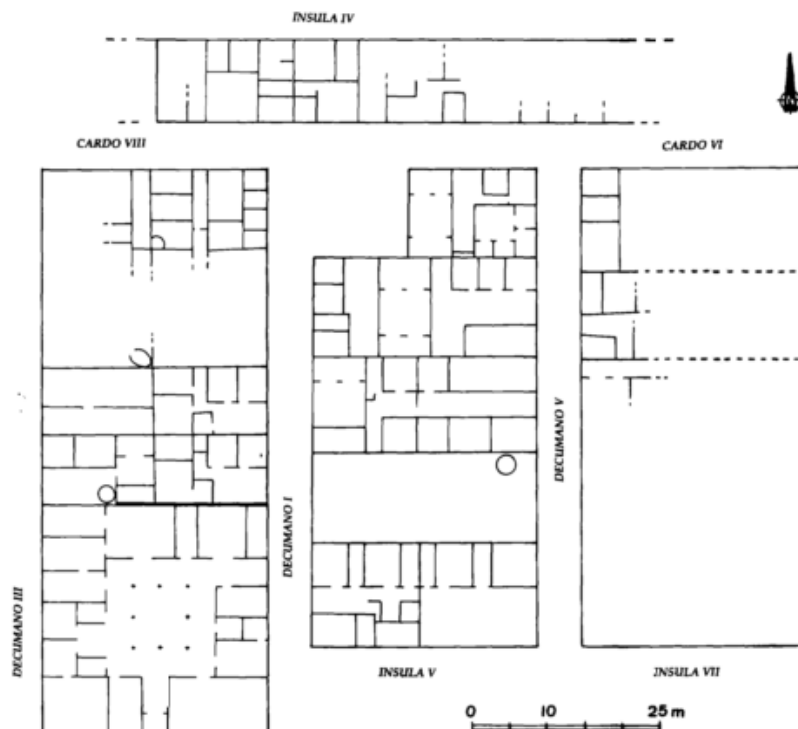


Fig. 190. Planta del sector noroeste de La Caridad (Vicente y Ezquerro 2003: 253).

La Casa 1 ocupa 30 metros por el lado de la calle I y 28,5 de la calle II, por donde se accede al patio interior de unos 15 metros por cada lado. En el lado norte, opuesto a la entrada, se documenta la estancia principal. En el occidental dos *cubicula*, uno con pavimento de *opus signinum* y pinturas murales en negro y dos pilastras. El resto de las estancias son difíciles de identificar. La habitación de la esquina sureste ha sido interpretada como un almacén. Se han identificado estancias de hábitats y zonas de producción (Beltrán 2003: 31). Los restos muebles encontrados en las diversas estancias dificultan las interpretaciones, aparecen una serie de elementos de lujo mezclados con armas y otras herramientas agrícolas. Los arqueólogos han llegado a dudar del fiel empleo de las estancias según los modelos latinos. Y aunque imitara los modelos de la planta itálica, a la práctica no tendría la misma función, y que las élites locales vivirían según sus tradiciones (Vicente *et alii* 1986: 6; 1989a; 1991a: 116; Uribe 2009: 78). De modo que los modelos serían adaptados según las necesidades de las comunidades, dependerían de lo que dispusieran para su construcción, la capacidad económica y los gustos (Uribe 2009: 78).

Los pavimentos de *opus signinum* presentan una gran calidad y técnica que probablemente habría sido realizada por un artesano itálico (fig. 191). Aun así, no se han podido identificar a los propietarios y habitantes de la casa como itálicos, probablemente se tratarían de indígenas romanizados. La utilización de la lengua ibérica tanto en grafitos

como en la epigrafía del mosaico central parecen indicarlo²⁶⁶. Las élites locales habrían adoptado los modelos de vida romanos entre finales del siglo II y el primer tercio del I a.C. (Vicente *et alii* 1989: 30). El espacio central porticado no presenta impluvio ni cisternas, tan solo una habitación en posición central que se podrían interpretar como un modelo simplificado de la casa de peristilo que ya se han hallado en la península itálica por estas cronologías. Las decoraciones también presentan claras influencias itálicas, como los pavimentos o hasta la cultura material.

En la inscripción del *opus signinum* de la estancia principal se puede leer el sustantivo personal *Likine* que ha sido interpretado como el nombre del propietario²⁶⁷. Un miembro de la élite indígena con suficientes recursos económicos para permitirse una casa basada en los modelos itálicos. Los recursos económicos probablemente procederían de la explotación agrícola del terreno (Uribe 2009: 74). El mosaico de 6,5 x 9,20 metros está realizado con teselas blancas de caliza de 1 centímetro por lado. La composición consta de tres capas: primero la preparación con extensión de una capa de tierra arcillosa, sobre cantos rodados aglutinados por medio de un mortero de cal; después una capa formada por pequeños cantos de caliza y fragmentos de cerámica de tipo ibérico; y finalmente las teselas que forman el esquema decorativo y una capa de engobe rojo intenso (Vicente *et alii* 1989: 11). En él se observa un epígrafe en alfabeto ibérico con 17 signos, en el que se puede leer: “Likinete ekiar usakerteku” y que se ha traducido como “Likine de Usecerde lo hizo”. Se ha interpretado que Likine era el propietario de toda la obra conjunta. La cronología que se ha propuesto es de finales del siglo II, una datación antigua teniendo en cuenta la complejidad decorativa del mosaico (Vicente *et alii* 1989: 16).

La destrucción del asentamiento también conlleva el abandono de la Casa de *Likine*, al igual que el resto del asentamiento. Es posible que se debiera a un conflicto militar, relacionado con las guerras sertorianas. El caos encontrado en su interior también podría haber sido provocado por la ocupación de la vivienda por algún contingente militar de forma que no tendría el uso habitual, de aquí la distribución (Asensio 1995: 211-212; Vicente *et alii* 2016: 48-249).

También destacan el resto de las casas (se han identificado hasta IV islas de casas) y la red viaria interna de calles, con aceras construidas en piedra (Vicente 1984; 1986; 1992; Vicente *et alii* 1986; 1991a; 1991b; 1991c). Las otras viviendas también imitan los modelos itálicos, con plantas muy similares a la casa I pero con escalas muy inferiores. Por ejemplo, las casas II y III que comparten *insula* con la casa I son idénticas, con unas medidas iguales y una distribución exacta. Este tipo de casa no tienen nada que ver con

²⁶⁶ En el interior de la Casa I tan solo se ha identificado una epigrafía latina, se trata de un sello de un mortero (Uribe 2009: 74).

²⁶⁷ Los autores proponen un total de tres posibilidades de interpretación para el nombre de *Likine*. El primero es que *Likine* es el artesano, el musivario encargado de realizar físicamente el pavimento en *opus signinum*. Otra opción es que *Likine* fuera el arquitecto que planificó y construyó la vivienda, dejando constancia mediante la inscripción. Finalmente, y la más aceptada por los excavadores, es pensar que *Likine* sería el propietario de la casa (Vicente *et alii* 1993: 754). Mientras que sobre la procedencia del personaje mencionado existen dos propuestas: una es que *Likine* es latino, un habitante de la población *sedetana* de Usecerde, cuyo nombre original (*Licinius*) sufre una modificación y adaptación al ibero. O bien, que *Likine* es un personaje ibero, miembro de la élite romanizada, tal y como se mostraría en la arquitectura y el pavimento de la *domus* (Vicente *et alii* 1993: 754-755).

los modelos de casas ibéricas y celtibéricas, se asemejan a las casas humildes itálicas de época republicana (Vicente 2005: 210; Vicente *et alii* 2016: 48-249).

En el interior de varias estancias de han identificado una cantidad importante de hornos metalúrgicos, que evidenciarían la importancia del trabajo del metal en el yacimiento. Es necesario relacionar la ubicación debido a la voluntad de la explotación minera y transformaciones metalúrgicas (Burillo 1998: 305-312; 2003: 170; Canto 1997). Existen una serie de yacimientos próximos a La Caridad con unas dimensiones reducidas y próximas a los puntos de extracción de metal que se han relacionado con asentamientos especializados en el tratamiento del metal. La ubicación próxima de la Sierra Menera y la minería de hierro, de aquí probablemente su importancia (Polo y Villagordo 2004: 170; Fabre *et alii* 2012: 54-57).

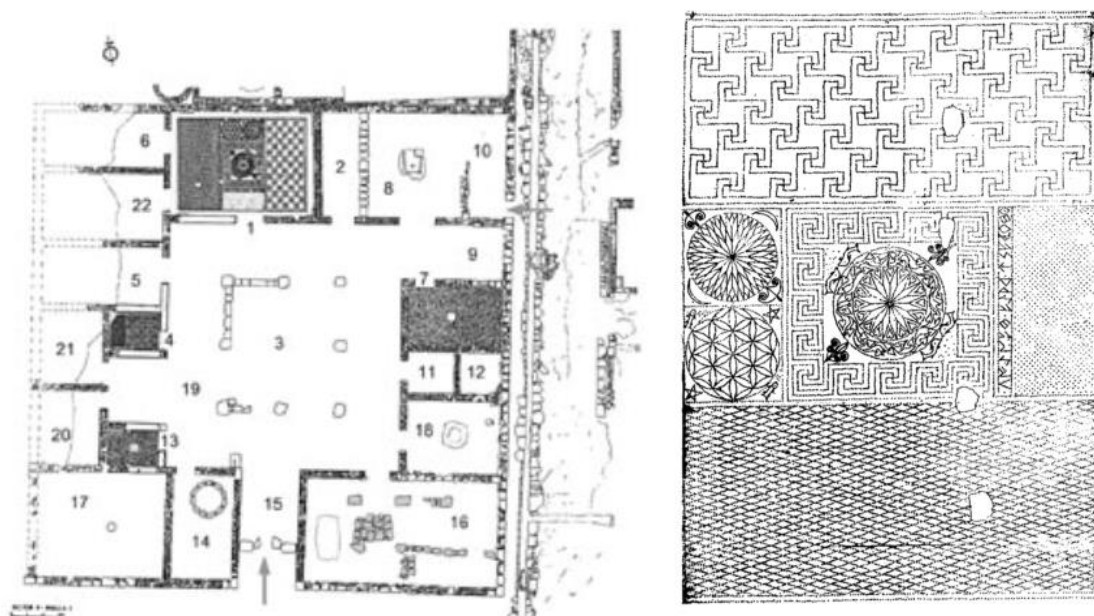


Fig. 191. Izquierda: Planta de la Casa de Likine (Izquierda) y mosaico de la estancia 1 de la casa de Likine (derecha) (Vicente *et alii* 1991).

-Elementos muebles:

Los materiales de La Caridad, tanto los muebles como los inmuebles, destacan por su gran calidad y la importante cantidad de importaciones itálicas. Sobresalen los fragmentos de campanienses A y B, ánforas grecoitálicas, así como también las imitaciones ibéricas de formas romanas. La cronología aportada por los materiales se sitúa en un contexto entorno mediados o finales del siglo II hasta el primer tercio del siglo siguiente (Vicente 1984: 84; Atrián 1987; Vicente *et alii* 2016: 48-249).

Un total de 70 monedas se han localizado en el yacimiento hasta el año 2015. El 11,29% del conjunto (7 ejemplares) son monedas de plata (denarios de *Bolskan*), y el resto, un 88,71%, son monedas de bronce. En cuanto a los valores, la mayor parte corresponde a unidades (66,13%), un 6,45% a dobles unidades, la misma proporción a mitades, y el 9,68% a cuartos. Se han podido identificar un total de 22 cecas, cuatro de ellas romanas: Roma, *Calagurris*, *Corduba* y *Valentia*; dos bilingües (*Kelse/Celsa* y *kastilo/Castulo*), una fenicio-púnica de *Ebusus* e ibéricas (*bolskan*, *kastilo*, *arse*, *kelse*, *kese*, *salduie*, *sekia*, *seteisken*). Mayoría son celtibéricas (58,06%) (*belikiom*, *orosiz*,

bilbiliz, sekaiza, arekorata, konterbia karbika, nertobis, tabaniu y tamaniu) (Ezquerria y Vicente 2015: 330).

También se han identificado una serie de sellos sobre mortero. El nombre del *officinator* del taller que se recoge es un esclavo llamado *Fl(accus)*, que lo gestionaba por cuenta de su amo, *L. Atilius*, asociado con un indígena cuyo nombre recoge un segundo sello redactado en lengua ibérica: *bilake aiunatin/en abiner*²⁶⁸ (Beltrán Lloris 2004: 169-170).

Destaca, también, la importante cantidad de grafitos y por otro los elementos de *militaria*. Entre los grafitos celtibéricos se halla el *oinochoe* de La Caridad que se localizó en la casa de *Likine* durante la campaña 1984. Se trata de una jarra de cerámica celtibérica pintada con motivos geométricos y figurados. En su interior se conserva una inscripción paleohispánica con incisión posterior a la realización del objeto (Olcoz Yanguas *et alii* 2014: 384). La Tesera de Lazuro se trata de una lámina de bronce en forma de caballo realizada con gran detalle. También presenta una inscripción en signario paleohispánico, con 21 signos formando 4 palabras, en dos líneas horizontales y paralelas, incisión. La propuesta de lectura que se ha propuesto es: “lazuro · kosokum / tarmestutez · kar” y se ha interpretado como “(Pacto de hospitalidad) de Lazuro, (del grupo) de los Cosocos, con (la ciudad de) Tarmestuts” (Olcoz Yanguas *et alii* 2014).

La mayor parte del armamento localizado en La Caridad es de tipología itálica. Destacan las espadas con una cronología de la primera mitad I a.C., también los puntos de *pila* ligeros y pesados, espadas de tipo La Tène, *falcata*, puñales biscoidales, umbos de escudo y glandes de plomo (Roldán 1998: 73), así como también se ha evidenciado la fabricación de glandes en moldes de arcilla que aún presentan las rebabas y que posteriormente se unirían unos con otros, de maneras que estarían recién salidos del molde de fundición²⁶⁹ (Roldán 1998: 77; Vicente *et alii* 1997: 190-195). También se ha encontrado restos de una catapulta de tipo *scorpio* (Vicente *et alii* 1997; Fernández Ibáñez 2004; Ble 2016: 211) (fig. 192). En La Caridad, igual que en los yacimientos de Cáceres el Viejo, Renieblas o Numancia o Azucarera, se podría plantear la fabricación local, aunque no se descarta la posibilidad de que sean imitaciones por parte de Roma (Ble 2016: 134).

Los elementos de *militaria* se han encontrado dispersos por todo el yacimiento y mezclados con todo tipo de material, desde herramientas agrícolas o todo tipo de cerámica. Los investigadores han intentado realizar un estudio de dispersión para intentar trazar un modelo y alguna explicación sobre la localización, pero por el momento no ha sido posible ver una relación²⁷⁰.

²⁶⁸ Un sello similar se localizó en el yacimiento de Azaila, ahora con el nombre de *Protemus feci(t)*, que se ha interpretado como un *officinator* de condición servil o liberto debido a su nombre de raíz griega (Beltrán Lloris 2004: 170).

²⁶⁹ También se localizaron en el yacimiento de Ca n' Oliver el relleno de los canales adheridos (Morell 2010: 397; Ble 2016: 184).

²⁷⁰ Son muchos los estudios realizados sobre la *militaria* de La Caridad, así que no vamos a profundizar más. Se han hecho mapas de dispersión de los elementos, como los efectuados por F. Quesada (2010: 36). Y son muchas las interpretaciones que han surgido debido a la presencia de importantes cantidades de *militaria* itálica, desde la destrucción del asentamiento con ellas, la presencia de un contingente militar que las tendría ubicadas allí o que fuese el hábitat de veteranos del ejército romano (Ezquerria 2005: 205; Vicente *et alii* 2016).

6. CATÁLOGO DE YACIMIENTOS

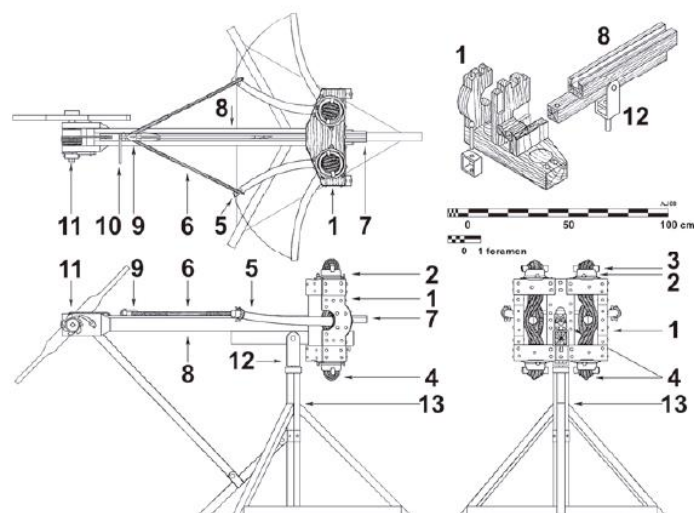


Fig. 192. Esquema reconstructivo de la catapulta de La Caridad (Ble 2016: 3213). 1.bastidor, 2.modiolus, 3.epizygis, 7.corredera, 8.caña, 9.garra, 11.triquete, 12.junta universal, 13.columna.

-Propuesta interpretativa:

La Caridad ha sido interpretada como una construcción *ex novo* de finales del siglo II a.C. y de una sola fase de ocupación. El investigador J.A. Asensio Esteban ha propuesto que se tratase de una ciudad de tipo “colonial” fundada con la pacificación de la Celtiberia y por iniciativa romana (Asensio Esteban 1995: 214). F. Burillo la ubica dentro del grupo de ciudades en llano fundadas tras las guerras celtibéricas, como La Corona o Durón de Belmonte (Burillo 1991: 43-44). Las condiciones de su fundación son muy similares a estos dos casos, fundaciones *ex novo*, en llano, con organización ortogonal, fundadas entre mediados y finales del siglo II a.C. y parecen destruidas y abandonadas en el contexto de las guerras sertorianas²⁷¹ (Vicente *et alii* 1986; 1997: 167; Atrián 1987: 280). No se ha descartado la presencia de itálicos en estas fundaciones, aunque en todo caso sería puntual y en ningún caso se puede hablar de emigración organizada (Asensio Esteban 1995: 215).

Se ha planeado la posibilidad que se tratase de un reparto de tierras entre las poblaciones aliadas, entre veteranos, o un asentamiento para los pueblos vencidos y poderlos controlar (Asensio Esteban 1995: 215; Ezquerro 2005: 205; Vicente *et alii* 2016). Aunque no parece que la nueva fundación esté pensada para controlar el territorio sino para concentrar a la población e implantar el modelo romano en llano.

Aunque se ha interpretado la Casa de *Likine* como una estructura doméstica, deberíamos considerar la posibilidad de interpretarla como una estructura militar. Su planta ortogonal recuerda a otras que se han interpretado como *praesidia*, como Puig Castellar de Biosca, Can Tacó o a Mas Gusó. La importante cantidad de armas localizadas en su interior, las dimensiones excepcionales y características itálicas lo podrían indicar.

El nombre de la ciudad antigua hoy en día sigue siendo desconocido, aunque existen varias propuestas para asociarle una ceca. Por ejemplo, Burillo propone que se tratase de la ceca de *Orosis* (Burillo *et alii* 1999: 134), pero no parece que haya pruebas

²⁷¹ Una vez destruida y abandonada La Caridad, parece que el yacimiento próximo de El Cerro del Obispo adquiriría las funciones de La Caridad como centro administrativo de control del metal de la zona. Este yacimiento estará ocupado entre época cesariana y época de Claudio.

suficientes para afirmarlo. Tampoco parece que haya argumentos fuertes para relacionar la ciudad con la ceca de *Usecerdel/Osicerda* (por la epigrafía del mosaico de la casa de *Likine*) (Pérez 1990: 8-9) o con la de *Tarmeskon* (mencionado en la Tésera de Lazuro) (Olcoz Yanguas *et alii* 2014: 384).

Debería relacionarse el yacimiento con una política de asimilación de las poblaciones del interior llevada a cabo por Roma, y papel que tener algunos grupos sociales de las *civitates* ibéricas ya romanizadas, las elites. El propietario forma parte de la nobleza local indígena, adoptar el *modus vivendi* (Vicente *et alii* 1989: 18). El tipo de urbanismo recuerda a las fundaciones urbanas catalanas, con trazado reticular, ocupan grandes superficies, aunque presentan una cronología temprana en comparación a las fundaciones de Cataluña (Guitart 1994; Asensio Esteban 1995).

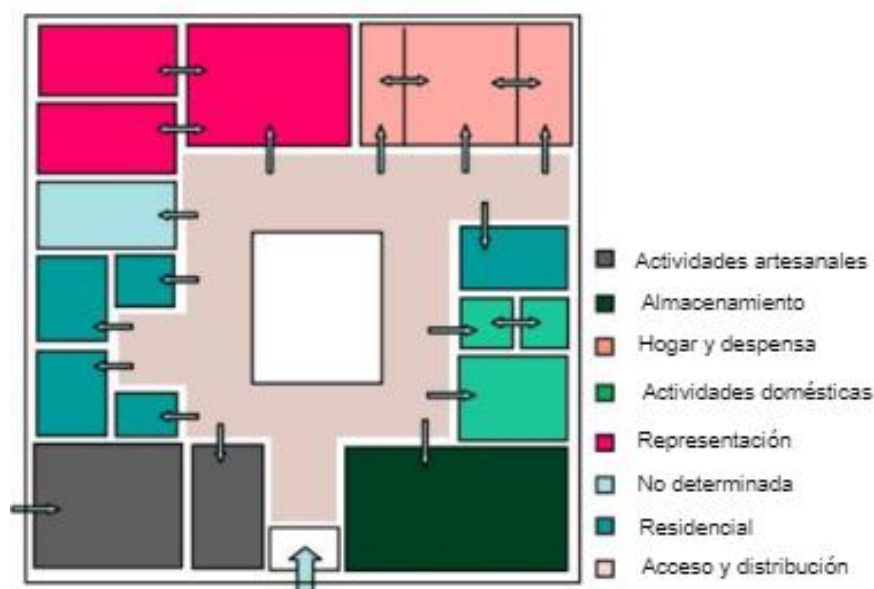


Fig. 193. Tipología de las estancias y propuesta de función de la Casa de *Likine* (Vicente *et alii* 2016: 245).

La importante cantidad de armamento en el yacimiento ha provocado varias hipótesis con numerosos puntos de vista. El uso de las estancias de la casa de *Likine* como espacios de hábitat según algunos investigadores es clara (Hourcade 2009; Quesada 2010: 18-19). Igual que vimos en el caso del Cabezo de Alcalá, aquí también se discute si el armamento fue el causante de la destrucción del yacimiento. Existen claros niveles de incendio y de devastación, con importantes cantidades de materiales cerámicos *in situ*. Aunque no podemos relacionarlo directamente con la aparición del importante conjunto de armamento y el equipamiento militar romano. Pero su distribución por el yacimiento, concentrado en zonas interpretado como hábitat, plantea que podrían tratarse de elementos almacenados o expuestos en estancias en las que encontrar, posiblemente debido al asentamiento temporal de tropas o al de antiguos veteranos (Vicente *et alii* 1997; 2016: 48-249; Vicente *et alii* 2016; Ble 2016: 124). Debido a ello, tendría un papel fundamental en la estructuración del territorio, con funciones de centro administrador y económico (Vicente *et alii* 2016).

Una de las propuestas es que podría ser una ciudad de filiación itálica pero poblada por indígenas que, en un momento concreto, probablemente relacionado con las guerras sertorianas, se reocupa por parte del ejército romano como un *praetorium*, eso

6. CATÁLOGO DE YACIMIENTOS

explicaría la gran cantidad de armamento. En el momento de destrucción de la ciudad, los pobladores cogen las mejores armas y dejan atrás las más dañadas o que se encuentran en proceso de reparación, ya que parecen estar amortizados. Por consiguiente, el yacimiento sería abandonado previamente a su destrucción, que sus habitantes podrían haber escapado. Son relativamente pocas las zonas excavadas en La Caridad, de forma que esperamos que en un futuro próximo se puedan poner al descubierto más estructuras y materiales que permitan interpretar esta nueva fundación con más claridad.

6.2.5. Castejón I – El Romeral

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Aranda de Moncayo	Aranda	Finales VII o inicios VI a.C. – Mediados I a.C. Fase militar final II a mediados I a.C.	<i>Castellum / Turris</i>
COORDENADAS UTM:	X: 602188	Y: 4604650	Z: 870 m s. n. m.

-Localización:

El Castejón se ubica sobre el cerro Castejón donde se encuentran los restos de un poblado celtibérico que podría ser *Aratis*, emisor de la ceca *Aratikos*. El yacimiento se sitúa a menos de 1 kilómetro al noreste del municipio de Aranda de Moncayo, en la margen izquierda del río Aranda, un afluente del Jalón (fig. 194). En este punto elevado se encuentra un complejo sistema defensivo con varias líneas de murallas y torres, formando un conjunto de más de 10 hectáreas (Fatás *et alii* 2014: 20).



Fig. 194. Ubicación de Castejón I.

-Historia de la investigación:

Desde finales del siglo XIX se conocían ejemplos de series de monedas en bronce que aparecían con la leyenda en caracteres ibéricos de *Aratikos*. Desde el año 1950 investigadores como A. Beltrán (1950: 325) o J. Untermann (1972: 275) propusieron que estas monedas provenían de una ciudad celtibérica llamada *Aratis*. La situaron en las proximidades del río Aranda, concretamente en Aranda de Moncayo, Arándiga o Aranda del Duero.

Los trabajos de J.A. Pérez Casas proponen denominar los restos encontrados en Aranda de Moncayo como Castejón I, por su ubicación en el cerro que recibe este nombre

(Pérez 2013-2014: 266; 2014: 34). Los trabajos de prospección realizados por M. Navarro parecieron ya indicar que los restos se extenderían por los terrenos conocidos como El Romeral y propone denominarlo Castejón I – El Romeral (Romeo 1992: 172). El año 1996 F. Romeo analiza la estructura de planta cuadrada que preside el cerro y el sistema defensivo y propone identificarlo con una construcción itálica (Romeo 2017).

Así, las características y dimensiones del yacimiento de Castejón I - El Romeral en Aranda de Moncayo, junto con la existencia de un repertorio numismático con la leyenda *Aratikos*, ha permitido identificar este yacimiento arqueológico con la antigua ciudad celtibérica de *Aratis*. El yacimiento también se dio a conocer debido al hallazgo por furtivos del mayor conjunto de cascots de tipo hispano-calcídicos a mediados o finales de los 80 del siglo pasado, y que acabaron en el mercado internacional de antigüedades (Graells *et alii* 2014: 217-238). El año 2016 fue declarado BIC.

-Estado actual de conocimiento:

El elemento más destacado del yacimiento es el sistema defensivo, presidido por una gran estructura a modo de bastión que domina el yacimiento, murallas, torres, fosos, puertas y poternas. La falta de excavación en otras áreas no ha permitido conocer el urbanismo.

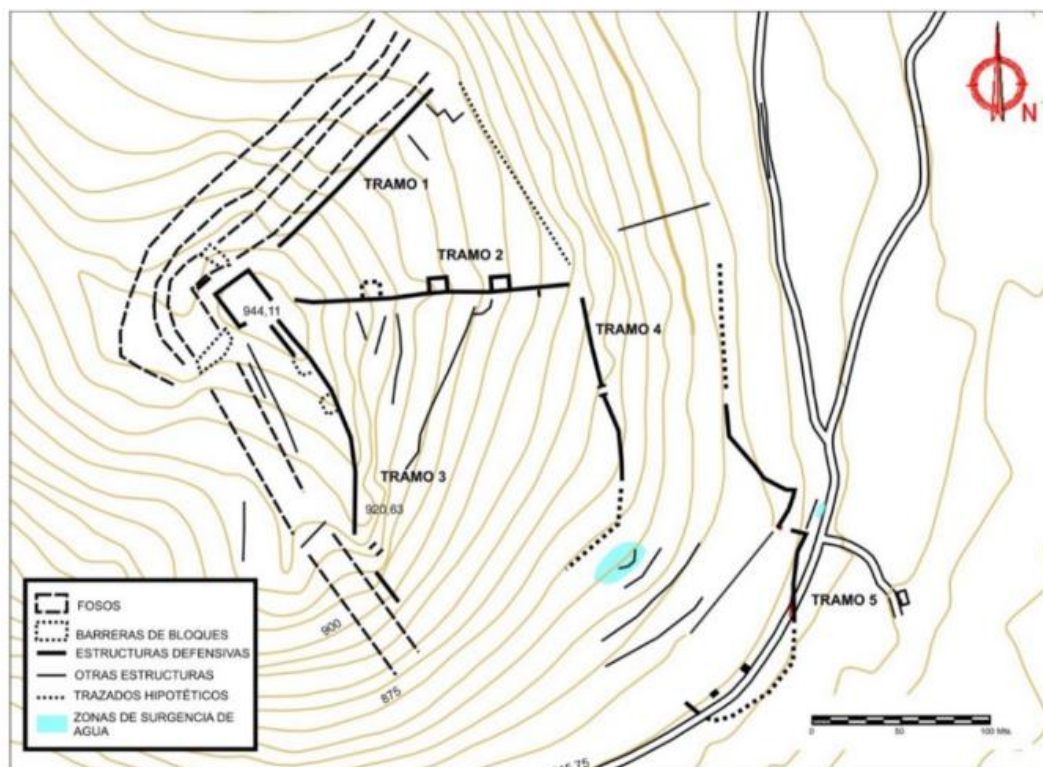


Fig. 195. Planta del yacimiento Castejón I – El Romeral donde se puede observar el complejo sistema defensivo (Fatás *et alii* 2014: 20).

-Sistema defensivo:

En el punto más elevado del yacimiento se ha localizado una gran estructura de planta cuadrada de 21 metros de largo donde se encuentra la confluencia de tres lienzos de muralla (fig. 195). En algunos puntos se conservan hasta dos metros de altura con posible aparejo de *opus quadratum* de filiación itálica y que se diferencia del resto del sistema defensivo (Romeo 2002: 169; Fatás *et alii* 2014: 24). Las dimensiones de esta estructura,

unos 70 pies romanos y la planta cuadrada para Romeo la hace muy similar a otras *turris* romanas republicanas²⁷². Parece que esta estructura vertebra y organiza la defensa del asentamiento ya que es el punto donde confluyen los tres lienzos de muralla.

El primer tramo de muralla se prolonga 128 metros desde la *turris* hacia el noreste. Se trata de un lienzo continuo, sin torre, formado a partir de sillares de piedra caliza y una anchura de un mínimo de un metro, y se encuentra defendido por dos fosos prácticamente colmatados, que tendrían una anchura de entre 15 y 20 metros. Así, existiría una distancia de defensa de más de 40 metros desde la muralla hasta el último foso, extendiéndose por toda la longitud del lienzo (Fatás *et alii* 2014: 259). Los fosos, excavados a la roca natural, en algunos puntos hoy en día podrían llegar a conservar más de diez metros de profundidad (Romeo 2017: 111).

El segundo lienzo de muralla se dirige hacia el sureste y tiene una longitud conservada de 135 metros, superando en algunos puntos los dos metros de grosor. También se encuentra formada de sillares de piedra caliza. Perpendicular a este lienzo se ha identificado un muro que podría definir la entrada al recinto (Fatás *et alii* 2014: 259). A lo largo de este segundo lienzo se han documentado dos torres, pero que podrían ser tres, en intervalos de unos 30 metros. Las torres presentan planta cuadrada (de 6 x 6 metros) y se proyectan hacia el exterior del recinto que protegen.

El tercer lienzo documentado, el más reducido, discurre por la cresta rocosa que protege el yacimiento en su flanco oeste. Se adosa a la estructura superior de planta cuadrada y se dirige hacia el sur unos 125 metros con una anchura variable de entre uno y tres metros. Por el momento parece que contaría con una o dos torres, pero que la falta de excavación no permite aclarar (Fatás *et alii* 2014: 260).

El asentamiento se encuentra cerrado por el lado este y sur por otros dos lienzos. Uno de ellos presenta una longitud conservada de 100 metros y se ha identificado una posible poterna de 0,9 metros de anchura. Mientras que el segundo se ha querido relacionar con una puerta monumental, probablemente el acceso principal²⁷³.

Toda la ladera del cerro está muy transformada debido a la explotación agrícola moderna y contemporánea. Algunos de los muros de cultivo están levantados sobre los muros iberorromanos. En el extremo noreste del yacimiento la erosión ha dejado a la luz

²⁷² F.Romeo lo asimila a Torre Gabino o Castelo da Lousa. Pero realmente el parecido es mucho mayor con el yacimiento de Los Castellazos de Mediana de Aragón. La cronología de ambos también sería muy similar, construidos entre finales del siglo II e inicios del I a.C. hasta mediados del I a.C. (Moret 2010; Fatás *et alii* 2014: 25).

²⁷³ Fatás describe de la siguiente manera la puerta monumental y le atribuye la cronología según los siguientes criterios: “El gran tamaño de los mampuestos utilizados en las proximidades de la puerta parece redundar en la baja cronología de la muralla en esta zona, quizás en relación a la remodelación que habría afectado al sistema defensivo del asentamiento en su fase más avanzada y que podría haber afectado con lógica a la puerta principal del *oppidum*. Junto a la puerta, la muralla dibuja un ángulo recto para pasar bajo el camino actual que discurre hacia Borja. Los numerosos sillares existentes en el campo de cultivo alledaño indican la presencia de la muralla en este punto, que vuelve a cruzar bajo el mismo camino hacia el sur, donde se pierde. En el flanco suroeste del yacimiento no se ha podido localizar la línea de muralla que necesariamente debía delimitar la ciudad por este lado, debido con seguridad a su amortización para la construcción de estructuras y edificios posteriores, como el Castillo de cronología musulmana de Aranda de Moncayo, el próximo convento o la Ermita de San Roque, en los que se aprecian numerosos sillares y mampuestos idénticos a los utilizados en las murallas” (Fatás *et alii* 2014: 25).

varias alineaciones que se pueden identificar como muros de estructuras de carácter doméstico.

Así, se observa como la estructura de planta cuadrada posee unas formas y una morfología especial que la diferencia de la tradición defensiva indígena. El gran torreón se aproxima a modelos de influencia itálica, desde la planta, las dimensiones y el aparejo, aunque no llega a responder fielmente a los modelos clásicos (Romeo 1997; 2002; 2016; 2017; Fatás *et alii* 2014: 25). La defensa de todo el yacimiento se estructuraría a partir de la gran estructura cuadrada, presidiéndolo desde lo alto, y situada detrás de un varios lienzos de murallas y varias secuencias de fosos (Romeo 2017: 111). Todos los elementos defensivos forman parte de un conjunto homogéneo, concebido y planificado en el mismo momento. Pero parece que a inicios del siglo I a.C. se amplía la fortificación preexistente y se refuerza el sistema defensivo de la ciudad indígena.

-Elementos muebles:

La cronología del yacimiento viene otorgada por los restos cerámicos aparecidos en superficie debido a la falta de materiales en contexto arqueológico. Primeramente, se encuentran materiales de la Primera Edad del Hierro que aparecen concentradas en la parte superior, mientras que la cerámica a torno indígena aparece distribuida por todo el *oppidum*. Pensar en una expansión del hábitat a partir de un núcleo inicial en la zona alta, o bien una reocupación aprovechando la ubicación estratégica (Romeo 2017: 113).

Destaca la aparición de cerámica de barniz negro de tipo campaniense A pero mayoritariamente del círculo de la B. Mientras que la ausencia de *terra sigillata* proporciona la cronología *ante quem*. Las emisiones de *Aratis* se han datado de finales del siglo II a.C. (Villaronga 1994: 179; García-Bellido y Blázquez 2001: 25; Graells *et alii* 2014: 223-225; Fatás *et alii* 2014: 31). La ceca de *Aratikos* acuñó as, semis y cuadrante, en el reverso se encuentra un jinete en el as, un caballo corriendo en el semis y medio caballo en el cuadrante, con leyenda *Aratikos*. El anverso se caracteriza por la presencia de una cabeza desnuda acompañada de la letra 'a' y lúnula en el as, dos glóbulos para el semis y tres para el cuadrante (Asensio Esteban 1995: 56-57).

En yacimiento de El Castejón I - El Romeral se identificó en el mercado negro un conjunto de como mínimo veinte cascos procedentes de excavaciones clandestinas. Después de muchos esfuerzos se pudo identificar su lugar de procedencia como *Aratis* (Graells y Marzoli 2016). Se trata de un conjunto de varios cascos de bronce identificados del tipo hispano calcídico²⁷⁴ (Graells *et alii* 2014). Recientemente se ha identificado otra pieza de un casco procedente de El Castejón I - El Romeral (fig. 196). Se trata de un fragmento recuperado durante una prospección superficial realizada por M. Navarro el año 1993 y conservado en el Museo de Zaragoza (núm. 93.47.ER.398). Se trata del nasal del casco, con los bordes engrosados, el arranque de la apertura facial izquierda y el

²⁷⁴ Casco hispano-calcídico se trata de producciones hispánicas inspiradas en las formas de los cascos de producción calcídica, copiando a los cascos calcídicos de producción itálica (llamados italo-calcídicos) (Graells *et alii* 2014: 83; Graells *et alii* 2015: 99). Se trata de una producción exclusivamente celtibérica, concentrándose en esta zona la mayor parte de los ejemplares localizados (Fatás *et alii* 2014: 38). Los primeros ejemplares tendrían una cronología de mediados del siglo IV a.C. Mientras que la cronología final sería hacia mediados del siglo III a.C. Pero en contextos de amortización se encuentran en cronologías de mediados del siglo II o del primer cuarto del I a.C. (Graells *et alii* 2015: 100; Fatás *et alii* 2014: 39).

arranque de un agujero de la calota (Fatás *et alii* 2014). Parece que se trataría de un ejemplar de la franja tardía de la producción debido a la ausencia de agujero o remache en el extremo distal del nasal; se ha planteado una cronología de finales del siglo III a.C. (Fatás *et alii* 2014: 30; Graells *et alii* 2015: 99).

El asentamiento de *Aratis* debe vincularse con la actividad metalúrgica. Se ha documentado la presencia abundante de escoria de hierro y de bronce en el yacimiento, que podría deberse a material importado de las zonas próximas donde se conocen mineralizaciones (Martin-Vivaldi y Aragonés 1989: 84; Carmona *et alii* 1989: 187; Romeo 2016: 86). También se han encontrado evidencias de presencia de hornos de fundición de hierro y concentración de presencia de escorias en asentamientos próximos. Se trata de pequeños asentamientos situados de 0,5 hectáreas en llano e identificados con voluntad minero-metalúrgica, y que parecen situados cerca de afloramientos de mineral (Lorrio *et alii* 1999: 169; Romeo 2016: 86). Estos pequeños asentamientos se han interpretado como puntos especializados donde se realizaría el primer tratamiento del mineral.



Fig. 196. Reproducción del fragmento del casco de Aratis (Fatás *et alii* 2014: 16) (izquierda) y moneda de la ceca de Aratis (5) y glande de plomo recuperado en superficie en el Cerro Castajón (6) (Fatás *et alii* 2014: 29) (derecha).

-Propuesta interpretativa

Las grandes dimensiones del yacimiento, su monumentalidad y su ubicación permiten concluir que el yacimiento de Castejón I - El Romeral ejerció la capitalidad de todo el valle del Aranda durante época celtibérica, organizando y vertebrando la ocupación humana en época prerromana (Fatás *et alii* 2014, 25).

La defensa de todo el yacimiento se estructuraría a partir de la gran estructura cuadrada, presidiéndolo desde lo alto, y situada detrás de un varios lienzos de murallas y varias secuencias de fosos (Romeo 2017: 111). Todos los elementos defensivos forman parte de un conjunto homogéneo, concebido y planificado en el mismo momento. Aunque a inicios del siglo I a.C. se amplía la fortificación preexistente y se refuerza el sistema defensivo de la ciudad indígena (Romeo 2002: 173; Fatás *et alii* 2014: 30).

Es entre finales del siglo II e inicios del I a.C. que se erige la estructura identificada como *turris*. La morfología de este gran torreón se aproxima a modelos de influencia itálica, desde la planta, las dimensiones y el aparejo, aunque no llega a responder fielmente a los modelos clásicos (Romeo 1997; 2002; 2016; 2017; Fatás *et alii*

2014: 25). Sus investigadores consideran que esta *turris* se superpone y preside la ciudad celtibérica precedente (Fatás *et alii* 2014: 27-30).

Parece que el abandono se debe a la destrucción e incendio, como evidencia la presencia de un *glans plumbea* (Fatás *et alii* 2014: 31). Investigadores como Romeo o Fatás consideran que se debería relacionar con las guerras sertorianas (Fatás *et alii* 2014: 31; Romeo 2016; 2017). Remarcamos la necesidad de excavar en extensión para confirmar estas hipótesis.

La presencia de torres en los lienzos defensivos documentada en *oppida* del valle del Ebro parece poseer una cronología anterior a los lienzos de muralla desprovistos de obras de flanqueo (Romeo y Royo, 2015: 350; Fatás *et alii* 2014: 31). De ahí que parezca que sean las posibles fases en las defensas de *Aratis*, se ampliaría el *oppidum* y se remodelaría el sistema defensivo hacia finales del siglo II a.C. o inicios de la siguiente centuria.

La concentración de cascos en el *oppidum* de *Aratis* es un caso excepcional. Son varias las hipótesis propuestas para explicarlo, desde la existencia de un arsenal a la presencia de un santuario (Graells *et alii* 2014: 230-236). Una propuesta es que se trataría de un almacén de un grupo de *auxilia* o estarían destinados a abastecer mercenarios. O podría tratarse del culto a las armas, especialmente cascos, actividad practicada por los celtíberos (Graells y Lorrio 2013; Fatás *et alii* 2014: 42).

Se debe agregar que la falta de contexto arqueológico impide trazar ninguna conclusión. Planteamos que se podría relacionar con la producción de estos cascos en el mismo yacimiento o alrededores, donde se han evidenciado los asentamientos metalúrgicos especializados. Podría tratarse de un almacén donde estarían esperando su reparto o comercialización. Debería, por lo tanto, identificarse como una *turris* o un *oppidum* reocupado. Es importante destacar el emplazamiento y la técnica utilizada, que recuerda al modelo próximo de Los Castellazos de Mediana de Aragón (6.2.6); o a la organización alrededor de la torre evidenciada en la Torre Cremada (6.2.11) o el Cabezo de las Minas (6.2.3).

6.2.6. Los Castellazos

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Mediana de Aragón	Zaragoza	Finales II a mediados I a.C.	<i>Castellum / Turris</i>
COORDENADAS UTM:	X: 690485	Y: 4591772	Z: 372 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento de Los Castellazos se localiza en el municipio de Mediana de Aragón en un cerro de forma alargada a 372 metros de altitud sobre el nivel del mar y a 60 metros sobre la vega del río Ginel (Martín Bueno 1967: 201; Maestro y Tramullas 1991a; Maestro y Lafragüeta 2020: 175). El Ginel es un afluente del Ebro que permite el acceso al interior del valle hacia los Montes de Belchite (fig. 197). Se accede por el camino de Mediana de Aragón hacia Belchite, por la carretera N-232. El yacimiento se extiende en ambos lados de la carretera, aunque el núcleo principal se localizaría en lo alto del cerro (Asensio Esteban 1995: 216).

Los materiales y estructuras arqueológicas aparecen en un área próxima a las 30 hectáreas (Maestro 2014: 216), aunque en un primer momento se habló de 10 hectáreas (Maestro y Tramullas 1991a), pero, en cualquier caso, se puede suponer su condición urbana (Asensio Esteban 1995: 216). El yacimiento se vio afectado por la Guerra Civil, quedando dañadas partes importantes debido a la longitud de la ocupación y la proximidad al frente de Belchite. En el bastión principal se ubicó una ametralladora antiaérea durante la Guerra Civil Española (Maestro 2004: 241; 2007: 244; Maestro y Lafragüeta 2020: 175).



Fig. 197. Ubicación del yacimiento de Los Castellazos.

-Historia de la investigación:

El asentamiento se dio a conocer gracias a una serie de prospecciones que realizó M. Martín Bueno (Martín Bueno 1967; 1969-1970). Los materiales más antiguos que se localizaron son de la Primera Edad del Hierro (Maestro y Maneros 1989: 322). La primera campaña de excavaciones empezó el año 1986 y estuvo dirigida por E. Maestro²⁷⁵ (1988; 2004: 244-245). Se pudieron documentar dos niveles de ocupación sucesivos, el primero con presencia de cerámicas a mano que se ha relacionado con los Campo de Urnas y otro iberorromano (III-I a.C.). Se ha propuesto una cronología de abandono y destrucción de mediados del siglo I a.C. (Martín Bueno 1969-1970: 182; Maestro y Tramullas 1991: 235; Maestro 2005: 146; 2007: 244).

-Estado actual de conocimiento:

Los restos más antiguos están conformados por un poblado de la Primera Edad del Hierro, posteriormente se documenta una segunda fase en el que experimenta un notable crecimiento urbanístico, de las que se ha encontrado restos del poblado y de la necrópolis (Maestro y Maneros, 1989: 322; Maestro y Tramullas 1991; Maestro 2005a; Maestro 2005b; Maestro 2007; Romeo 2017). A continuación, se evidencia una nueva fase, que se ha relacionado con un *oppidum* ibérico entre finales del siglo III a.C. y el I a.C. (Martín Bueno 1970: 182; Maestro 2014: 63). El elemento más destacado del yacimiento es su sistema defensivo, en lo alto del cerro controlando el río Ginel y el valle, conformado por dos líneas de muralla en las laderas meridional y septentrional y varias líneas de foso, como veremos a continuación (Maestro y Tramullas 2005: 144-145; Maestro 2014). La trama urbana se extendería por las vertientes del cerro y el llano. Destacan las viviendas de planta típicamente itálica, algunas de ellas cuentan con estancias pavimentadas con *opus signinum* y mosaicos. Estas convivirán con otras estructuras de concepción indígena (Maestro 2004).

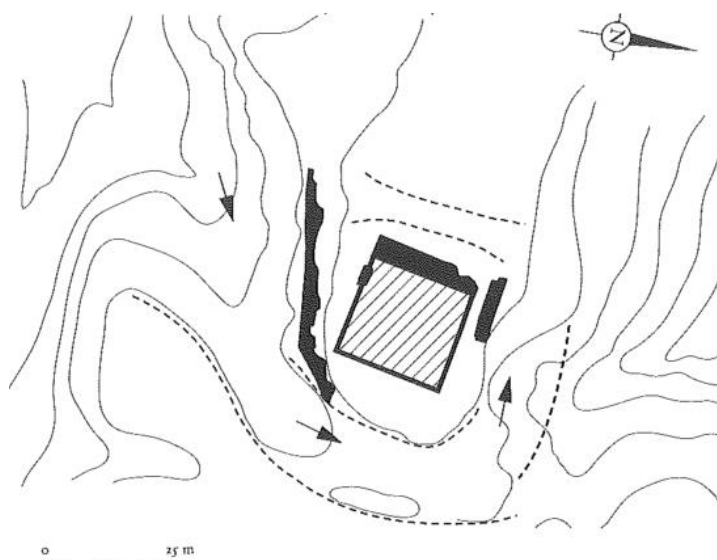


Fig. 198. Planta hipotética de la torre de Los Castellazos (Romeo 2002: 172).

²⁷⁵ Agradecemos a la Dra. Maestro toda la información proporcionada acerca del yacimiento, así como todas las dudas resueltas.

-Sistema defensivo:

El sistema defensivo de la última fase de ocupación de Los Castellazos es complejo, ya que cuenta con una muralla y numerosos fosos (Asensio Esteban 1995: 218; Maestro 2005: 143-144). La torre o bastión se localiza tras estas defensas en la cima del cerro, en el punto más elevado presidiendo y vertebrando el yacimiento (fig. 198). Todo el grupo forma parte de un mismo conjunto homogéneo que parece planificado y concebido en un mismo momento²⁷⁶.

La torre aislada se aproxima a las dimensiones de los *castella* romanos, de 21 metros de lado, que corresponden a 70 pies romanos. Está construida en *opus caementicium* y revestido por el exterior por un aparejo de *opus certum* (Romeo 1998: 121-123; 2002: 172; 2017: 110). Destaca, en su interior, el hallazgo de una cisterna en *opus signinum* (Romeo 2002, 172; Romeo y Royo 2015: 348). Asimismo, se identificaron en varios puntos del yacimiento fragmentos de *opus signinum* (Martín Bueno 1969-1970: 175; Romeo 1998: 121; 2002: 172; 2017: 110). Todo esto indicaría una factura romana de cronología republicana²⁷⁷, que ha sido interpretada como una posible *turris* de concepción y factura itálica (Romeo 2002: 172; 2017: 110). Faltaría realizar una excavación de esta estructura para confirmar los paramentos descritos e identificar materiales y cronologías a partir de material procedente de contexto arqueológico.



Fig. 199. Planta del yacimiento de Los Castellazos en el que se puede observar la potencia defensiva (Romeo 2017: 111).

²⁷⁶ Estas características nos recuerdan a los casos de Aratis y la Torre Cremada, conjuntos organizados a partir de una *turris*, rodeadas de un complejo sistema defensivo y de otras estructuras que parecen formar un conjunto homogéneo.

²⁷⁷ Esta estructura se ha asimilado por sus investigadores a otras *turris* de cronología republicana cuyas destrucciones se sitúan en el contexto de las guerras de Roma contra Sertorio, como el Castelo da Lousa (Gonçalvez y Carvalho 2004; Fabião 2006: 107; Alarcão *et alii* 2010), Torre Gabino en Granada (Morillo *et alii* 2014) o la ciudad celtibérica de Aratis, en Aranda de Moncayo (Fatás *et alii* 2014: 24).

Los trabajos de excavación han permitido documentar una sucesión de tres fosos de grandes dimensiones (de más de 20 metros de anchura), dispuestos en paralelo y a una distancia de entre 95 y 120 metros respecto la muralla, modelo que no se encuentran en los sistemas defensivos indígenas. Estarían concebidos y ejecutados para defenderse de un arma con un alcance efectivo entre 100 y 130 metros. En algunos puntos los fosos podrían llegar a superar los diez o quince metros de profundidad, recortados en la roca natural con paredes verticales aún visibles hoy en día. Fueron numerosos los *glandes* que se encontraron durante la prospección superficial en estos fosos (Romeo y Royo 2015: 348-350; Romeo 2016; 2017: 112).

El complejo sistema defensivo, con los fosos, el bastión en la cima y el gran volumen de tierra desplazada parecen indicar para F. Romeo unas defensas de inicio del siglo I a.C. (Romeo 1997; 2002; 2016; 2017; Romeo y Royo 2015: 349). Para este investigador el conjunto estaría construido “por un contingente numeroso, organizado y sumamente especializado, ampliando la fortificación preexistente y reforzando el sistema defensivo de una ciudad indígena para defenderse de un enemigo igualmente temible” (Romeo 2017: 111). Parece construido el conjunto defensivo para defenderse de un ataque con proyectiles de honda por las medidas, tema muy estudiado por F. Romeo (Romeo y Royo 2015: 348-350; Romeo 2017: 112).

El potencial y la concepción de las defensas, además de las dimensiones y naturaleza del *castellum*, ha llevado a identificar este sistema defensivo como estrictamente romano (Romeo 1997), evidenciando una fortificación de la ciudad ibérica en un momento entre finales del II y comienzos del I a.C. (Romeo y Royo 2015: 348).

-Elementos militares:

Romeo (2017) hace un cálculo del alcance de los proyectiles y la presencia de defensas exteriores alejadas del recinto defensivo como protección de los ataques de *glandes* de honda (fig. 199). Los proyectiles biónicos de dos onzas de peso llegarían hasta los 130-140 metros, mientras que los de piedra lo harían hasta los 50-100 metros (Romeo 2017). La distancia que cubren resulta por un lado excesiva para la defensa frente al ataque con armas arrojadas mientras que por el otro no es suficiente para alejarse ni de los proyectiles de la artillería de torsión, ni de los arcos simples (Quesada 2008: 122; Romeo 2017: 112). Estos fosos fueron concebidos y ejecutados para defenderse de un arma con un alcance efectivo entre 100 y 130 metros (Romeo 2017: 112-113). Las defensas exteriores alejadas a más de 80 metros parecen concebidas para defenderse de los proyectiles de plomo (Romeo 2017: 123).

-Elementos muebles:

Son pocos los materiales identificados en relación con la torre debido a la falta de excavaciones. Aun así, en superficie se pueden evidenciar restos de campaniense de tipo A y B, ánfora Dressel I, paredes finas y cerámica indígena. En la zona cercana a la torre de vigilancia se localizan algunos restos residuales de *Terra Sigillata Italica e Hispanica* (Maestro 2005: 153-154; 2014).

F. Romeo ha estudiado los *glandes* de honda localizados en el yacimiento (Romeo 2017: 114-120). Destaca también el hallazgo de una figurilla que según E. Maestro podría

tratarse de un elemento doméstico o podría pertenecer a un templo urbano (Maestro 2005: 153-154).

-Propuesta interpretativa

El gran torreón se aproxima a los modelos itálicos²⁷⁸, desde la planta, las dimensiones y el aparejo, aunque no llega a responder fielmente a ellos (Romeo 1997; 2002; 2016; 2017; Fatás *et alii* 2014: 25). La defensa de todo el yacimiento se estructuraría a partir de la gran estructura cuadrada, presidiéndolo desde lo alto, y situada detrás de un varios lienzos de murallas y varias secuencias de fosos (Romeo 2017: 111). Todos los elementos defensivos forman parte de un conjunto homogéneo, concebido y planificado en el mismo momento. Así que a inicios del siglo I a.C. se amplía la fortificación preexistente y se refuerza el sistema defensivo de la ciudad indígena (Romeo 2002: 173; Fatás *et alii* 2014: 30). Remarcamos la necesidad de excavar por confirmar estas hipótesis.

Es importante destacar el emplazamiento y la técnica empleada, que recuerda al modelo próximo de Castejón I - El Romeral (6.2.5); o a la organización alrededor de la torre evidenciada en la Torre Cremada (6.2.11) o Puigpelat (6.1.30). Los Castellazos podría ser una construcción hecha por romanos para defenderse de otros romanos a la primera mitad del siglo I a.C., probablemente se habría de relacionar con el contexto sertoriano. Faltaría realizar una excavación de esta estructura para confirmar los paramentos descritos e identificar materiales y cronologías a partir de material procedente del contexto arqueológico.

²⁷⁸ Observamos como la llegada de Roma provoca la adaptación de los sistemas defensivos ibéricos al nuevo tipo de guerra, con la ampliación de la anchura de los fosos, la aparición de murallas de cajones, los trazados curvos de murallas o el aumento del número de torres, todo con aparejos de clara filiación itálica. Un estudio de detalle lo ha realizado Romeo (1997; 2002; 2016; 2017) como veremos más adelante.

6.2.7. La Corona

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Fuentes de Ebro	Zaragoza	Segunda mitad siglo II a.C. – Guerra Sertoriana	Fundación itálica <i>ex novo</i>
COORDENADAS UTM:	X: 702863	Y: 4597833	Z: 175 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento de La Corona se localiza en el término municipal de Fuentes de Ebro, concretamente a unos 4 kilómetros al este del núcleo urbano. En una terraza superior del río Ebro compuesta de gravas endurecidas, gracias a su leve elevación permite evitar inundaciones. Se trata de un punto de intersección entre el arroyo Ginel y el mismo Ebro, así que presenta una situación geoestratégica inmejorable²⁷⁹ (fig. 200). El acceso al yacimiento es cómodo y se puede realizarse desde el casco urbano²⁸⁰.



Fig. 200. Ubicación del yacimiento de La Corona.

Actualmente se propone una extensión de 45 hectáreas, delimitado en el interior de un polígono con los lados rectilíneos, excepto un bucle curvo en uno de los extremos y una muralla situada en los lados que no dan al río y un foso de 9 metros de altura (Mínguez y Ferreruela 2012: 263; Ferreruela 2015: 362). También formaría parte del conjunto arqueológico el núcleo del Cabezo de Villar, situado al norte de La Corona²⁸¹.

²⁷⁹ La situación de La Corona es muy similar a la de La Cabañeta, también localizado en una terraza aluvial del Ebro.

²⁸⁰ En el Apéndice I Fig. 42 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

²⁸¹ Ginestar I y II, muy próximos a La Corona, han sido interpretados como que tendrían función de suministro de la ciudad. También el yacimiento de Barrada III podría responder a un bastión para la defensa de La Corona, se ha encontrado material itálico de importación en importantes cantidades y suelos de

-Historia de la investigación:

Hasta la década de 1940 el área que ocupa La Corona era utilizado como zona de pasto, pero en este momento se pone en marcha un plan de riego que produce una profunda transformación del yacimiento dañando de forma irreversible una parte importante. A inicios de la década de 1950 A. Beltrán realiza las primeras excavaciones en la zona a raíz del hallazgo de una escultura femenina de bronce, la conocida como “Dama de Fuentes”. Los trabajos de A. Beltrán permitieron encontrar las manos de la estatua y una cantidad importante de material (Beltrán Martínez 1978a; 1978b; 1986). Durante esta breve campaña de excavación se localizaron varias estructuras de base de zócalos crecidos en adobe y estuco blanco, como también pavimentos de cantos rodados y de *opus signinum* o restos de *imbrex* que se han relacionado con la conducción de aguas.

A comienzos de la década de 1980 los trabajos de extracción de gravas causaron importantes daños en el territorio. En el año 1987 se efectúa una nueva campaña de excavación dirigida por A. Ferreruela, E. García y J.L. Ona. El objetivo principal era realizar sondeos en la zona de propiedad pública, unas 11 hectáreas, para comprobar si se conservaban aún niveles intactos. Los resultados fueron positivos ya que se observó que en toda la zona en la que se trabajó quedaba una destacada potencia arqueológica bien conservada y se pudieron localizar zonas de hábitat y parte de las defensas. Durante los años posteriores se realizaron estudios concretos de los materiales, como los de campaniense realizados por Postigo (1988) o de las terracotas arquitectónicas por Ramos (1990), concretamente acerca de dos antefijas con representación de máscaras trágicas que fueron datadas a inicios del siglo I a.C.

Es necesario esperar hasta el año 1997 para encontrar otra campaña de excavación. En este caso el Gobierno de Aragón encargó a A. Ferreruela y J.A. Mínguez una nueva actuación en la zona de titularidad pública. En este caso se exhumó una gran *domus* de planta itálica parcialmente pavimentada en terrazo blanco (Ferreruela y Mínguez 2003: 252). Nuevamente, en el año 1990 debido a la que se había procedido a explanar una parte del yacimiento, se realizó una actuación de urgencia en el extremo oriental. Allí se pudo documentar un foso curvado y restos de pavimento en *opus signinum* decorado con teselas blancas formando líneas paralelas y rombos (Ferreruela y Mínguez 2003: 253).

Durante el año 2002 J.F. Casabona intervino en la zona noreste para comprobar la existencia de niveles en la zona. Pudo llegar a encontrar restos de hábitat de la Segunda Edad del Hierro, el precedente de la ciudad romanorrepública. Delante todos los grandes descubrimientos, el año 2003 el Gobierno de Aragón declaró La Corona como BIC.

-Estado actual de conocimiento:

La Corona se trataría de una ciudad ubicada en llano sobre la primera terraza del río Ebro que aprovecha la riba para facilitar la defensa en este punto (fig. 201). En los lados que no dan al río se defienden mediante una muralla de base pétreo y alzada en adobe o tapial, junto con un foso de 9 m anchura. Por las orientaciones de las estructuras identificadas, se

terrazo blanco (Ferreruela 2015: 367).

creo que tendría un trazado reticular, con el curso del río como elemento organizador ejes del asentamiento (Ferreruela y Mínguez 2003: 255). Los sondeos han delatado que no se llegó a ocupar totalmente la superficie de La Corona, de forma que más de tres cuartas partes habrían quedado sin urbanizar, quedando vacías o utilizándose como vertederos (Ferreruela 2015: 361).



Fig. 201. Planta del yacimiento de La Corona. 1. Intervención realizada por A. Beltrán en 1954; 2. Sondeos realizados en 1987; 3. Domus itálica; 4-5. Intervenciones en la década de 1990 y 2000 (Mínguez y Ferreruela 2012: 264).

-Sistema defensivo

La Corona se encuentra, como ya se ha mencionado, delimitada por una muralla y foso de 9 metros en los tres lados que no dan al río, mientras que este ya se encuentra protegido por el desnivel y el paso del río (Mínguez y Ferreruela 2012: 263; Ferreruela 2015: 362). La muralla se conforma por una base pétreo (de 1,5 metros de anchura) y un alzado en adobe o tapial. El foso ha podido ser detectado a través de la fotografía aérea, con una longitud de 500 metros de este a oeste situado junto a la muralla, y presenta unos 9,5 metros de anchura. En el límite occidental también se ha podido identificar el trazado en dirección norte-sur y un ángulo perfecto de 90° que uniría los dos.

-Edificios públicos:

Destaca una amplia zona sin hábitat con gran cantidad de deposiciones de limos que se ha interpretado como una gran balsa destinada a la recuperación de agua de lluvia para asegurar el abastecimiento de la ciudad sin necesidad de tener que subirla desde el río (Ferreruela y Mínguez 2003: 255). También se ha planteado la posibilidad que se tratara de un espacio para el ganado o hasta como un foro (Asensio Esteban 1995: 238). Aun así, es necesario destacar que el conocimiento del yacimiento aún es muy limitado, con solo

algunas zonas excavadas y múltiples sondeos. Para corroborar las hipótesis y plantear de nuevas, consideramos necesario la excavación en extensión.

-Estructuras domésticas:

Las zonas de hábitat de La Corona resultan aún muy desconocidas. La falta de publicaciones detalladas y de las plantas arqueológicas impiden un análisis específico. Las viviendas de tipo indígena, que presentan suelos de tierra apisonada con hogar oval, se mezclan con las casas de tipo itálico. Destacan los restos de grandes *domus* de planta itálica pavimentadas en terrazo blanco, de plantas itálicas y molduras arquitectónicas (Ferreruela 1991; 1992; 2015; Ferreruela y Mínguez 2003; Mínguez y Ferreruela 2012). La aparición de materiales constructivos cerámicos como *tegulae* e *imbrex* como también antefijas evidencian el alto grado de romanización del asentamiento y de sus habitantes.

-Elementos muebles:

El estudio del material cerámico evidencia las mismas proporciones de materiales indígenas como de importaciones itálicas (Ferreruela 2015: 362). Entre los materiales iberos predominan cerámicas comunes tanto lisas como decoradas y también producciones a torno lento y a mano. Entre las importaciones itálicas destaca la cerámica campaniense de tipo A y B, las cerámicas de paredes finas, también cerámicas comunes de importación (desde rojo pompeyano, borde bífido, morteros, ánforas o lucernas) y materiales de construcción romanos (*tegulae*, *imbrex* y antefijas).

Destaca también el hallazgo de un *trifinium* que marcaba el límite de tres municipios creados en época republicana, que indicaría también una unidad militar (Díaz Ariño *et alii* 2004: 24-25; Díaz Ariño 2011: 111). Este elemento ha permitido entrever la intensa remodelación territorial que afecta a la *Citerior* después de la derrota de Numancia, coincidiendo con un período de fundaciones urbanas, entre ellas La Corona (Díaz Ariño 2011: 111).

Igualmente, se han identificado objetos de lujo entre los que destaca el hallazgo durante las actuaciones del año 1996 de un pendiente de oro formado por un disco con decoración concéntrica de granulado, dispuestos en triángulos alternos y umbo central. De la parte inferior del disco cuelgan diversos elementos: en el centro un águila con alas explayadas realizadas en filigrana de hilo retorcido, a sus lados penden cuatro cadenillas rematadas en borlas huecas. El sistema de suspensión está formado por un gancho simple que se prolonga desde el remate del disco (Mínguez y Ferreruela 2012: 363).

-Propuesta interpretativa:

La Corona presenta ocupación desde la Segunda Edad del Hierro y tiene otra fase en época ibérica (Beltrán Lloris 1996; Asensio Esteban 1995). En el último tercio del siglo II a.C. el *oppidum* indígena pasa a incorporarse al interior del nuevo recinto romano, quedándose ubicado en el ángulo este, como se ha evidenciado a partir de la irregularidad del trazado en el área mencionada (Ferreruela y Mínguez 2003: 255). Aunque por el momento no se ha establecido si tuviera una ocupación continua o ya habría estado abandonado el *oppidum*.

La Corona ha sido interpretada como un establecimiento habitado por gente

altamente romanizada, como un posible ejército o una comunidad indígena obligada a asentarse en este punto y a abandonar sus pueblos fortificados cercanos. Los arqueólogos lo relacionan con el tratado de Graco del 179 a.C. que impedía a las comunidades indígenas formar nuevas ciudades o ampliar las suyas, por lo tanto, se debería plantear que fuese una iniciativa de la República Romana (Ferreruela *et alii* 2002; Ferreruela 2015: 363). Sería una fundación *ex novo* alrededor de mediados del siglo II a.C. y destruida durante las guerras sertorianas.



Fig. 202. Fotografía aérea de la planta de La Corona (Ferreruela y Mínguez 2003: 255).

La importante extensión del yacimiento, juntamente con su cronología tan específica y la importante cantidad de materiales de importación itálicos hacen de La Corona un yacimiento singular e indispensable para entender el proceso romanizador y las transformaciones del valle medio del Ebro²⁸². Las similitudes con el yacimiento de La Caridad (6.2.4) y La Cabañeta (6.2.1) son evidentes, presentan importantes superficies y técnicas constructivas muy elaboradas que contrastan con los asentamientos de la región. Aunque de momento poco se conoce sobre los espacios domésticos y el trazado viario (Burillo *et alii* 1995, 262). Al igual que La Cabañeta, también se ha llegado a relacionarlo con *Castra Aelia*. Otros autores, basándose en los hallazgos numismáticos lo han identificado con la ciudad y ceca de *Lakine* o *Lagine* (Ferreruela 1991; 1992; 2015; Ferreruela y Mínguez 2003; Asensio Esteban 1995: 238; Mínguez y Ferreruela 2012:

²⁸² Presenta unas características similares que La Cabañeta y a su vez también diferencias destacables. Se encuentran separadas por tan solo 10 kilómetros con una posición estratégica al lado del Ebro y en una plataforma que les otorgaría una idílica preeminencia. La situación en llanura les permite una extensión importante y coinciden cronológicamente, tanto en su fundación como la destrucción en época sertoriana. Las diferencias principales las encontramos en los porcentajes de la cultura material, mientras que la Cabañeta un 85% del material es de importación itálica, en La Corona los porcentajes hablan de un equilibrio.

266). Tras lo que parece un final violento y un abandono total, se ha identificado una intensa ocupación en época alto imperial en una elevación próxima: el “Cabezo Villar” o “Las Peñas”, que parece ser el relevo de La Corona (Ferreruela 2015: 368).

J. A. Asensio relaciona el yacimiento de La Corona con una colonización agrícola de población mixta (Asensio Esteban 1995; 1996: 238). Una nueva política que permitiría el control de los pueblos indígenas, así como controlar el proceso de urbanización ya existente que ahora queda acelerado y controlado por Roma²⁸³. La prospección del territorio de las inmediaciones parece dejar entrever evidencias de numerosos núcleos ibéricos, algunos de los cuales fueron abandonados en el siglo II a.C. Así, surgiría la necesidad de alojar un denso número de indígenas (como el Cabezar, de 5,5 hectáreas), que podría explicar el tamaño de La Corona (Mínguez y Ferreruela 2012: 268; Ferreruela 2015: 367).

También es probable que se hallase la presencia más o menos estable de tropas en la población, que necesitarían dejar un amplio espacio de uso militar o se podrían tratar de estructuras de materiales perecederos. La inestabilidad del momento y su situación en posición estratégica en las orillas del Ebro podrían reafirmar esta hipótesis. De momento el urbanismo, al parecer, ortogonal y orientado según los puntos cartográficos, parece indicar su creación o planteamiento por parte de ingenieros y militares itálicos.

Rescapitando, nos encontramos ante un asentamiento *ex novo* de importantes dimensiones, aunque no todas construidas, con un potente sistema defensivo y un urbanismo ortogonal. Igual que la próxima Cabañeta (6.2.1), se ubica en una terraza del Ebro y se ocupa durante un período de tiempo breve, limitado por medio siglo. Los materiales muebles, aun siendo muy ricos en importaciones, no llegan a los porcentajes extraordinarios documentados en su vecina de Burgo de Ebro²⁸⁴.

²⁸³ A lo largo del catálogo vamos a encontrarnos con varios yacimientos similares: ubicados en llano o prácticamente en llano; trazado ortogonal y estructura interna reticular, y una cronología similar (segunda mitad del siglo II a.C. consecuencia de la nueva política respecto a los indígenas emprendida por Roma tras las Guerras Celtibéricas y destrucción entorno guerras Sertorianas). Parece que son fundaciones no inspiradas por Roma sino imposiciones con el fin de reagrupar y asegurar a los pueblos indígenas. (Ferreruela y Mínguez 2003: 257). Otros de los yacimientos que cumplen unas características similares en el valle del Ebro son La Caridad, La Corona o Segeda II.

²⁸⁴ La falta de estudio de los materiales y de una excavación en extensión, dificultan las interpretaciones del yacimiento. Algunos materiales podrían presentar una cronología un poco posterior a su vecina La Cabañeta. J.A. Mínguez considera que se podría tratar de un *oppidum* ibérico que es reocupado por los romanos, ampliando de forma importante su extensión y proporcionándole el cierre ortogonal en su lado de poniente. Agradecemos la información y el punto de vista aportado por el Dr. Mínguez.

6.2.8. Osca

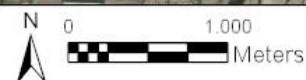
MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Huesca	Huesca	Primer tercio siglo I a.C.	<i>Praesidium</i>
COORDENADAS UTM:	X: 714105	Y: 4668824	Z: 488 m s. n. m.

-Localización:

La *Osca* romana se sitúa bajo el actual municipio de Huesca, ubicada en la cuenca del Ebro y equidistante entre los Pirineos y el río Ebro. Debido a ello, se localiza en un ámbito geográfico extraordinario, privilegiado e ideal para controlar el entorno (fig. 203). Se trataría del punto principal de la línea fortificada que dominaba la cuenca del Ebro entre *Calagurris*, en el Ebro superior e *Ilerda* en el inferior. El cerro se sitúa en la orilla derecha del río Isuela, un afluente del Flumen y forma parte del complejo del Cinca, creando un valle llano donde solo destaca algún cerro puntual, y es en uno de ellos donde se ubicaría la población de *Osca* (Asensio Esteban 1995: 255).



Fig. 203. Ubicación del yacimiento de Osca.



La *Osca* romana es la sucesora del *oppida* y de la ceca ibérica de *Bolskan*²⁸⁵, localizado en un cerro de planta alargada y dirección sur-norte donde se construye la acrópolis. Desde este punto elevado, a 488 m s. n. m., se tendría dominio visual a la vía de *Tarraco-Pompaelo* (Callizo 1980; Magallón 1987).

Estrabón (III, 4,10) y Ptolomeo (II, 6,67) identifican la ciudad como *ilergeta*,

²⁸⁵ La evolución topológica que propone M. Dolç es Bolskan pasa a Olscan y posteriormente a *Osca* (Dolç 1951).

mientras que Plinio (*Nat.* III, 3,4) la asigna a territorio *suesetano* y en el Itinerario de Antonino (391,5 y 415,5) aparece en la vía *Ilerda-Caesaraugusta*. Varrón (*Res Rust.*, 1), por su parte, alude a silos excavados en el área rural oscense y, finalmente, Tito Livio (*Ab Urb. Cond.*, XXXIV, 10,4-7; XXXIV, 46,2; XL, 43,6) menciona estos términos: *oscensis argenti* y *signati oscensis nummum*, que se han contextualizado en los años 195-194 a. C. y 180 a. C. *Oscá* para Sertorio posición inmejorable para paso hacia las Galias ideal para ser su centro de operaciones en el valle del Ebro (Domínguez Arranz 1991: 14).

-Historia de la investigación:

Desde el siglo XVII hasta inicios del XX, eruditos y cronistas citan la aparición de restos arqueológicos romanos en la ciudad (Lostal 1980: 44-50; Juste 2000: 89). Principalmente se basan en el hallazgo de monedas de *Bolskan*, entre las que destaca el tesorillo de 2000 denarios de esta ceca que aparecieron en el año 1931 (Mateu Llopis 1949: 217; Lostal 1980: 44-50). En relación con el material recuperado, el museo de Huesca se fundó en el año 1873 (Sanz 2014).

Entre los años 1971 y 1984 se efectúan las primeras actuaciones arqueológicas vinculadas al Museo de Huesca. Durante estas excavaciones se encontró el mosaico romano en el Colegio Universitario y se realizaron prospecciones entorno la muralla, entre otros. Es en este contexto cuando aparecieron las primeras propuestas del contorno de la ciudad y del trazado viario (Aguarod y Mostalac 1980, 180-183; Lostal 1980: 45-50; Cuchí *et alii* 2008; Alagón 2014). A partir del año 1984 se iniciaron las excavaciones sistemáticas gracias al convenio entre el Ayuntamiento de Huesca y el Gobierno de Aragón, que permitieron realizar más actuaciones y empezar a musealizar algunos restos (Asensio Esteban 1995: 256).

Las excavaciones en el Círculo Católico (próximas a la plaza de San Pedro) se iniciaron a la primera mitad de los años noventa del siglo XX (Juste 1994: 153). Durante estas actuaciones se pudo vincular los restos bajo el suelo de la actual Huesca con la *Bolskan* ibérica, la primitiva ciudad ibérica a la que hacen referencia los autores antiguos (Estrabón III, 4.10; Ptolomeo II, 6.68). Mientras que a inicios del siglo I a.C. se iniciaría una nueva fase con signos de romanización y de la creación de un conjunto monumental (Asensio Esteban 1995: 256).

-Estado actual de conocimiento:

Los restos más antiguos se localizaron en el barrio de la Encarnación, donde se localizó una necrópolis de incineración desde la Primera Edad del Hierro hasta época iberorromana (Juste 1991a; 1992b, Juste y Palacín 1987; 1991; Pina Polo 1993: 82; Cuchí *et alii* 2008). Destaca por ser uno de los pocos ejemplos de una necrópolis ibérica localizada en el valle del Ebro.

El principal conjunto de época romanorrepública se ubica en la *insula* del Círculo Católico, donde se ha podido observar la estructuración urbana y una *domus* que sigue el modelo itálico (fig. 204). En las calles Costa-Costanilla de Sellán se documentó un potente muro de 11 metros de longitud debajo de la muralla medieval islámica. Consta de doble paramento de sillares en la primera hilada con un espacio intermedio y sobre la estructura se sitúan otros sillares de mayores dimensiones (0,8 x 0,48 x 0,5 metros). La

cronología que se ha propuesto es del siglo I a.C. (Juste 1991b: 311; Juste y Palacín, 1990: 186). Más restos se han encontrado en la calle Desengaño con la calle Doña Petronila, concretamente un muro de sillares de piedra arenisca almohadillados tallados en espiga con 11,5 metros de longitud, parecidos a los del solar de la Diputación Provincial (en la calle Porches de Galicia) y a los que se le han propuesto una datación también del primer tercio del siglo I a.C. (Juste y Palacín 1990: 184).

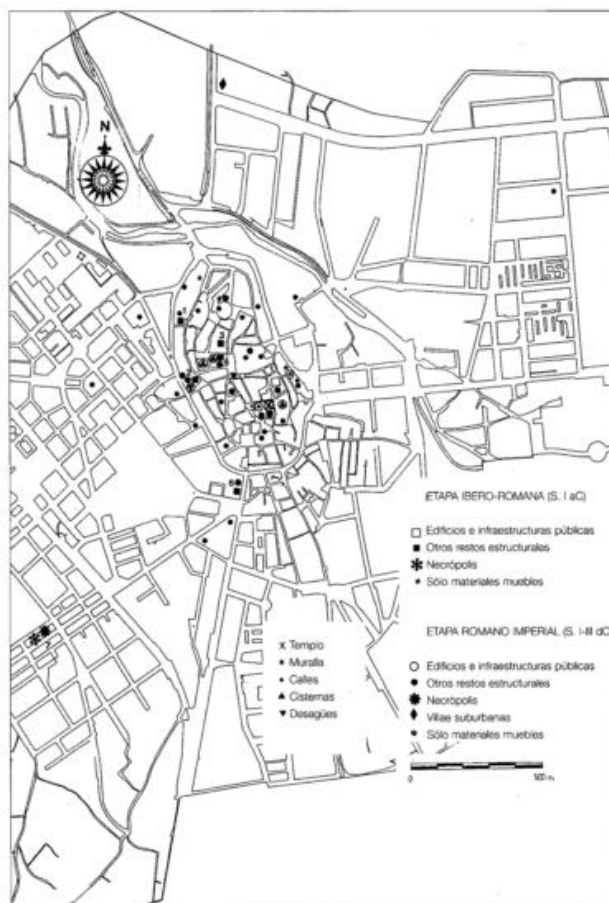


Fig. 204. Planta de la Osca iberorromana y romano-imperial con la localización de los principales hallazgos (Juste 2000: 90).

También en la Plaza de Lizana se han identificado una serie de muros de *opus quadratum* de 1,5 metros de altura y 3,76 metros de longitud con sillares cúbicos (Juste y Palacín 1990: 185; 1991: 363). O los de calle Santiago-Monsieur Boyrie, con una técnica similar, 11x2 metros y con la misma propuesta cronología del primer tercio del siglo I a.C. (Asensio Esteban 1995: 257). La aparición de restos de *opus quadratum* en algunas zonas ha podido determinar una cronología aproximada del primer tercio o la primera mitad del siglo I a.C. en varios puntos de la ciudad (Juste 1994: 136).

Los investigadores proponen que los muros localizados se tratarían de elementos de un mismo conjunto monumental, político, comercial o militar, aunque los restos se encuentran muy fragmentados y resulta complicado estudiarlos de forma conjunta. Así parece que existiría un hábitat iberorromano con una serie de edificios públicos monumentales (Juste y Palacín 1989: 130; Pina Polo 1993: 91).

-Edificios públicos:

Las excavaciones en el solar de la Diputación Provincial pusieron al descubierto los cimientos de un gran edificio público con muros de *opus quadratum* de sillares de arenisca escuadrados²⁸⁶ y acabados con labra en espiga (Murillo y Sus 1987: 40). Se trata de espacios rectangulares de medidas más o menos constantes y que se han interpretado como cimentaciones (fig. 205). También en ellos se documentó una columna de fuste liso y base sencilla (Murillo y Sus 1987: 40-41).

Los restos se han asociado a un templo o *sacellum in antis* con sentido este-oeste, situado en el cruce de caminos y del que se ha conservado gran parte de su planta, de forma cuadrangular (7,80 por 5,20 metros). Este se subdividiría en dos estancias y su contorno estaría recorrido por una moldura cóncavoconvexa que bordearía en su origen todo el perímetro (Juste 2000: 98). Podría asociarse al culto de Dionisios-Baco debido a que se ha encontrado un *oscillum* de mármol incompleto decorado en sus dos caras con representaciones de máscaras teatrales relacionadas con la tragedia y la comedia. La cronología que se ha propuesto es del primer tercio siglo I a.C. (Juste 1994: 142-151). Las características de este posible templo son muy parecidas al templo documentado en Azaila (6.2.2) que también parece que tendría una cronología similar. Aunque estudios posteriores realizados por J.A. Asensio plantean que se podría tratar, por su tipología, de un templo de época cesariana (Asensio Esteban 2003: 120-121; Uribe *et alii* 2014: 175).

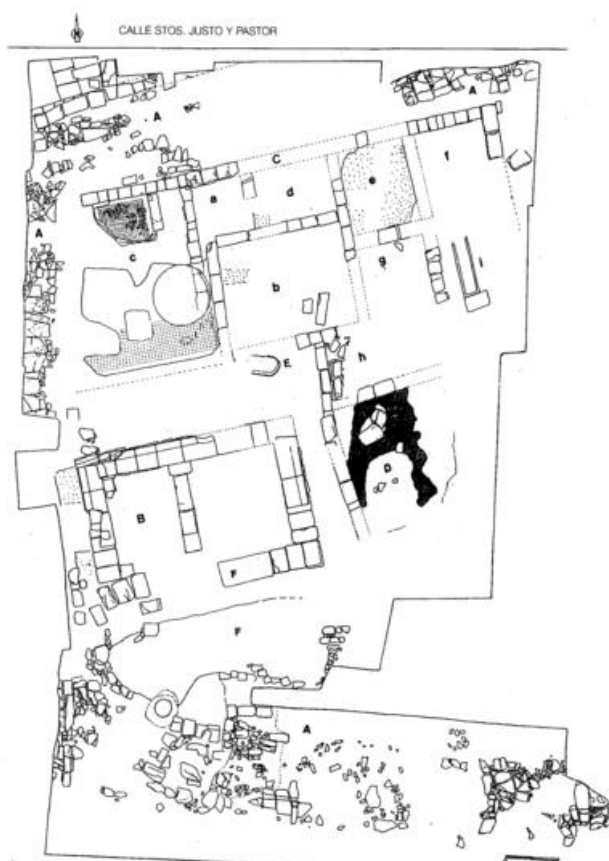


Fig. 205. Insula excavada en el Solar del Círculo Católico de Huesca. A: Calles; B: Templo; C: Domus; D y E: ampliaciones romano-imperiales; F: Cubetas excavadas. (Juste 2000: 93).

Paralelamente, las fuentes mencionan que uno de los cometidos de Sertorio fue la creación en *Osca* de un centro de operaciones, que funcionaba como capital, para la educación de los hijos de la nobleza ibérica, a los que les permitió el uso de los distintivos de la juventud noble romana: la toga *praetexta* y de *bullae*²⁸⁷ (Sal. *Hist.* 1, 125-126; App.

²⁸⁶ Son sillares de grandes dimensiones: 80/90 x 54 – 60 x 60-6 centímetros hilada inferior y 80/120 x 80 x 30 centímetros superior (Juste 2000: 98; Asensio Esteban 2006: 149).

²⁸⁷ “Pero lo que más les cautivó fue su actitud con sus hijos. De diferentes pueblos reunió en *Osca*, ciudad importante, a aquellos niños que procedían de noble cuna, y les puso maestros para instruirles en las letras griegas y romanas. De hecho, eran en realidad rehenes, pero en teoría él los educaba, asegurándoles que, cuando llegaran a la edad adulta, les haría participar en la administración y en el gobierno. Sus padres se sentían extraordinariamente complacidos de ver a sus hijos frecuentar las escuelas muy engalanados, vestidos con togas orladas de púrpura, y de ver asimismo cómo Sertorio sufragaba los gastos de su

Iber. I, 108; Riaza 2005: 645). Los celtíberos, ante los privilegios proporcionados por Sertorio, tomaron su confianza y le proporcionaron una importante cantidad de recursos humanos y fidelidad, algunas ciudades resistieron aún tras su muerte (Uxama, Clunia o Calagurris) (Roldán 1995d: 133; Kovaliov 2016: 466). La razón del apoyo que tuvo se basaba en gran parte a la voluntad de estos pueblos de un trato de independencia (Roldán y Wulff 2001: 234). Sertorio trató de unir la heterogeneidad de pueblos utilizando lazos sagrados y de fidelidad: la *devotio* ibérica (Blázquez 2001: 21; Garcés Manau 2002: 243-245).

Posteriormente, las fuentes explican que: “Sertorio, renunciando a la clemencia y mansedumbre que había mostrado hasta ese momento, cometió un horrendo crimen contra los hijos de los iberos que se estaban educando en *Oscá*, matando a unos y vendiendo a los otros” (Plutarco *Sert.* 14). Por el momento no han aparecido restos arqueológicos que se puedan asociar a la escuela a la que hacen referencia las fuentes.

-Estructuras domésticas:

La casa de las Rosetas ha sido localizada en la *insula* del Círculo Católico, donde se ha podido observar la estructuración urbana y la *domus* que sigue el modelo itálico con patio central abierto (Juste 1994: 151-158; 2000: 98; Uribe *et alii* 2014: 173-193). Por el momento se ha descubierto una extensión de 180 m² de vivienda. Tres son las fases constructivas de la casa, las dos primeras pertenecen a la primera mitad del siglo I a.C. y la tercera en época romano-imperial. Tanto por la distribución como por sus características, se ha identificado como una casa romanorrepública muy parecida a los modelos aparecidos en Azaila (6.2.2) o el Cabezo de las Minas (6.2.3), donde se ha identificado también la aplicación de los modelos itálicos en el ámbito indígena. Aunque M.N. Juste lo identifica como atrio, parece que no hay documentados los elementos esenciales para determinar como tal (Asensio Esteban 2003: 95; Pérez 2014: 175; Uribe *et alii* 2014: 180). En su interior se han documentado tanto estancias de uso doméstico como de actividades artesanas (Juste 2000: 99; Uribe *et alii* 2014: 173-193). Recibe el nombre de la Casa de las Rosetas debido a un pavimento en *opus signinum* decorado en blanco y negro configurando orlas lineales y rosetas, estancia que se ha asimilado con el *tablinum*. Recientemente se ha propuesto una nueva interpretación de los espacios de la Casa de las Rosetas y del repertorio pictórico hallados en los solares de las calles Dormer y Aínsa (Uribe *et alii* 2014: 173).

-Elementos muebles:

La numismática permite observar la transformación de *Bolskan* en municipio romano. Primeramente, se documentan monedas ibéricas con el topónimo indígena, pasar a emitir una serie muy corta de denarios con nombre de la ciudad latinizado: *Oscá* (Domínguez Arranz 1991: 29). *Oscá* acuñó en plata y bronce con una tipología que no variará ni las figuras ni símbolos que se adoptó desde el principio lo largo de su actividad (Domínguez Arranz 1991: 222). Los anversos presentan una cabeza barbada orientada hacia la derecha, y el busto ver dos signos epigráficos que corresponden a la primera y última letra

instrucción, les sometía a frecuentes exámenes y distribuía premios a quienes lo merecían, regalándoles esos collares de oro que los romanos llaman *bulae*”. (Plutarco *Sert.*14).

de la leyenda, en los denarios, y un delfín vuelto hacia abajo en los ases (Domínguez Arranz 1991: 34-35). Respecto a los reversos, se sitúa un jinete a caballo y en la parte inferior la leyenda identificativa de la ceca, que por lo general se encuentra subrayada por una línea continua, recta o semicurva que se adapta a la forma de la moneda (Domínguez Arranz 1991: 36-37). Domínguez Arranz divide las acuñaciones de *Bolskan* en varias series de la A a la G (fig. 206).

Oscá destaca principalmente por acuñar moneda desde comienzos de la segunda mitad del siglo II a.C. conocida a través de una primera emisión de denarios (CNH 211.1). Seguidos de una segunda de bronce y denarios (CNH 211.2-3,6), (CNH 211.4,8; 215.8A; 211.5; 212.9; 212.10 y 212.11) y una tercera emisión otra vez solo de denarios (CNH 211.7). La cuarta emisión de denarios de *Bolskan* se efectúa en el contexto de las guerras sertorianas. Precisamente, la amplia producción de moneda de plata de la ceca estuvo a merced de estos enfrentamientos, donde *Bolskan* funcionó a la par como taller itinerante según atestiguan diversos descubrimientos numismáticos, entre los que destaca un cuño de tallo cilíndrico de bronce para fabricar cuños de denarios de *Bolskan* en el yacimiento de Valdeherrera (6.2.12), donde parece ubicarse la *Bilbilis* celtibérica. De aquí ha surgido la propuesta de que los centros de acuñación del interior del valle del Ebro no estuvieron emplazados en un único lugar, por lo menos durante todo su período activo (Domínguez Arranz 1991; Domínguez y Aguilera 2014). Recientemente, Beltrán Lloris ha planteado la problemática existente entre la transcripción del rótulo monetario “bolískan o bolísken”. Aunque propone seguir utilizando la lectura tradicional bolískan y su identificación con la ciudad de *Oscá* (Beltrán Lloris 2018: 35-50).



Fig. 206. Denario de Bolskan (Domínguez y Aguilera 2014: 92).

-Propuesta interpretativa:

Según las fuentes escritas es Sertorio quien convierte *Oscá* en capital y le concede esplendor y categoría (Domínguez Arranz 1991: 25). Sería un punto destacado en el transcurso de las Guerras Civiles romanas y un lugar con constante tránsito de tropas (Beltrán Lloris 1990a: 216). La llegada de Sertorio proporcionaría más importancia a la ciudad *ilergeta*, que ya destacaría anteriormente debido a su posición estratégica entre la Galia y la Celtiberia (Plut. *Sert.* 14-15; Str. 3.4.10; Blázquez 1996: 12). Se considera que con la llegada de Sertorio se monumentalizaría la zona pública de la ciudad y aparecería la aplicación de los modelos itálicos en la arquitectura local, desde la construcción de muros en *opus quadratum*, las casas de planta itálica o el aumento de los materiales de importación itálica (Murillo y Sus 1987; Palacín 1991; Juste y Palacín 1989-90; 1991; Juste y García 1992; Juste 1995; 1996). Plutarco atribuye un papel relevante en el conflicto de la capital sertoriana, que la describe como una gran ciudad. Apiano y Estrabón sitúan los últimos focos de la resistencia sertoriana frente el avance de Cneo

Pompeyo Magno en *Calagurris*, *Osca* e *Ilerda*.

Se desconoce el impacto que pudo tener para *Osca* el asesinato de Sertorio en esta misma capital. Las fuentes describen como Perpenna engañó al general romano con la falsa noticia de una victoria, por el que se celebró un banquete durante el que Perpenna dejó caer una copa y aprovecharon para clavar una espada por detrás a Sertorio que provocó su muerte. La conjunción de los ejércitos de Metelo y Pompeyo en el año 72 a. C. permitió acabar con la resistencia de Sertorio. Sin embargo, no bastó la fuerza militar. Posiblemente la “Lex Plautia de redditu Lepidanorum” del año 73, que daba la amnistía y permitía a los exilados recuperar su antigua posición sería un factor definitivo para convencer a los antiguos aliados de Sertorio. Pronto se va a convertir en una ciudad cesariana y como consecuencia de este apoyo pudo ser la concesión del estatus de municipio (Vel. *Part.* 2.30.1; Str. 3.4.10; Domínguez 1991: 29). Al final de las hostilidades entre Cesar y Pompeyo, el vencedor vincula algunas ciudades como *Osca* o *Iaka* a su territorio, y *Osca* recibe el privilegio de municipio.

A partir de Augusto, adopta el nombre de *Vrbs Victrix Osca* (Juste 2000: 94). Los estudios de Ariño han demostrado que existieron centuriaciones en ciudades que no fueron colonias, como *Osca* o *Ilerda* (6.1.19), en un momento del siglo I a.C., antes de recibir el estatuto de municipio (Ariño Gil 1990). En *Osca* se conocen tres diferentes centuriaciones, articuladas en torno a la misma ciudad, al menos dos de ellas. Resulta imposible saber si fueron llevadas a cabo al mismo tiempo o en diferentes momentos, pero Ariño considera que una centuriación, tanto *Osca*, *Ilerda* o *Calagurris*, tuviera lugar en época pompeyana, en el siglo I a.C.

La arqueología ha demostrado que la ciudad republicana no se circunscribió al cerro ovalado, sino que se extendió por el llano a los pies de la elevación, principalmente en las direcciones sur y este. Tendría, mediante lo posible, un trazado ortogonal que se adaptaría a las pendientes que presenta el cerro (Justes 2014: 13). La población de *Osca* tuvo una importancia destacada a nivel económica tal y como parece atestiguar la actividad productiva de la ceca. La nueva organización establecida a inicios del siglo I a.C., que conformaría una ciudad planificada y monumental siguiendo los modelos romanos, asentaría las bases urbanísticas de la ciudad, de la que la orientación se mantendría durante el imperio. En definitiva, *Osca* se convierte, probablemente gracias a Sertorio, en un núcleo indispensable para tener en cuenta para estudiar la romanización y con más detalle las Guerras Sertorianas.

6.2.9. *Salduie*

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Zaragoza	Zaragoza	Finales II-Finales I a.C.	<i>Oppidum</i>
COORDENADAS UTM:	X: 675443	Y: 46133338	Z: 210

-Localización:

La ciudad actual de Zaragoza se ubica en una terraza fértil al lado de los ríos Ebro y Huerva y los restos de *Salduie* se sitúan debajo del actual casco urbano (Beltrán 1976c: 95). Se trata de una ubicación privilegiada en el centro del valle del Ebro y perfectamente comunicada por ríos, por un lado, los Pirineo y la Galia a través del Gállego, y por el otro con la Meseta por el Jalón y el Sistema Ibérico por el Huerva (fig. 207).

Los restos romanorrepublicanos hallados hasta el momento se concentran en la zona oriental de la posterior ciudad romana y frente el Huerva, que coincidirían en la actualidad con las zonas de La Magdalena, Tenerías y San Agustín. Es decir, justo en el punto donde confluyen los ríos Ebro y Huerva. Destacan los hallazgos de la Plaza de La Seo y calles Sepulcro, Gavín/Sepulcro, D. Juan de Aragón, Palafox, Torrellas, Universidad/Carrillo y Plaza de Ignacio Jordán Asso (Álvarez *et alii* 1991: 14; Fatás y Beltrán 1998; Beltrán Lloris 2007).

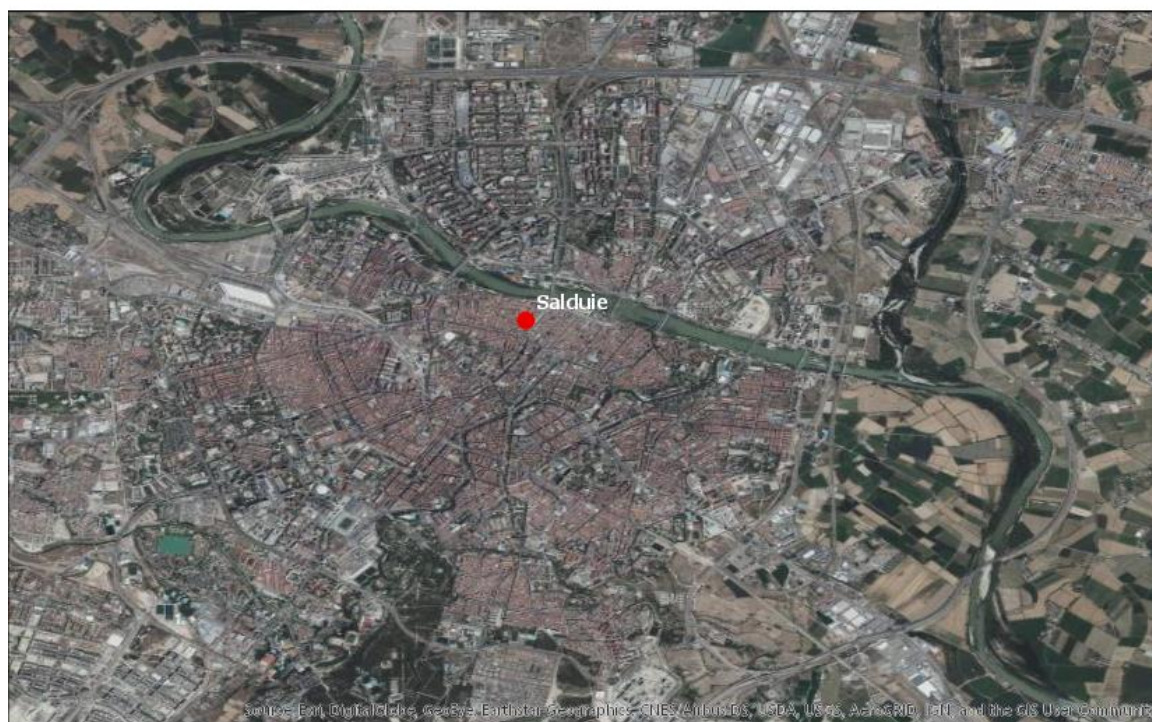


Fig. 207. Ubicación del yacimiento de *Salduie*.

-Historia de la investigación

En el siglo XVII Zaragoza empieza a destacar por la singularidad de las esculturas y las inscripciones que se hallaron. Algunos autores como Traggia (1972) y Ceán Bermúdez (1832) hablan en su obra de estos hallazgos. Pero los primeros testimonios de época

iberorromana documentados aparecen en el año 1975 en el transcurso de unas excavaciones en las calles Echegaray y Caballero junto al monasterio de Santo Sepulcro (Lomba 1975; Beltrán Lloris, 1976c; 1983: 23-24). Poco tardaron en identificarse más restos en otros solares, como en la Casa de los Prado o la Calle Jaime I, donde se localizaron también restos similares (Beltrán Lloris 1983: 21-23).

En la década de 1980 se produjo una importante reestructuración urbanística en el casco antiguo de Zaragoza, hecho que permitió excavar más restos anteriores a la fundación de *Caesaraugusta*, por ejemplo, en las excavaciones de la calle Jaime I, calle M. Carrillo-Universidad-Organo, calle Sepulcro o los de la calle D. Juan de Aragón. Estas últimas sacaron a la luz un conjunto iberorromano con importantes muros de cimentación, muros de *opus quadratum*, y suelos de arcilla endurecida sobre una capa de gravilla junto a hogares (Galve 1991: 205).



Fig. 208. Ubicación de los restos ubicados en el casco urbano de Zaragoza antes de la fundación de la Colonia Caesaraugusta (Fatás y Beltrán Lloris 1997).

-Estado actual de conocimiento:

Los restos más antiguos localizados en Zaragoza son del Neolítico Final y se han localizado en la Plaza de San Pedro Nolasco, junto a la calle San Jorge (Baldellou 2001: 159-171). También del Bronce Final se han hallado restos entre las calles del Sepulcro, al norte, Universidad, al este, y San Vicente de Paúl, al oeste (Aguilera *et alii* 1984: 101-112). Próxima a esta zona también se pudieron excavar restos de la Primera Edad del Hierro que parece que se incendió y se abandonó a finales del siglo VI o inicios del V a.C. (Aguilera y Álvarez 1991: 11; Aguilera *et alii* 1984: 101-102; Hernández y Núñez 2000: 182). No es hasta mediados del siglo III a.C. que se vuelven a encontrar restos, de forma que existiría un vacío entre estas dos ocupaciones.

La fundación del *oppidum* ibérico de *Salduie* se ha propuesto hacia mediados del siglo III a.C. (Fatás 1973; Aguilera Aragón 1991; Abascal 2012: 186). Se ha sugerido que el *oppidum* tuviese una extensión de unas 10 hectáreas por la dispersión de los restos aparecidos (Aguilera 1991: 13). Aunque algunos autores, como J.A. Asensio consideran

que también incluiría la actual zona del Coso Bajo y la calle Asalto (Asensio Esteban 1995: 323).

Aparte de los restos arqueológicos, son más las piezas que ayudan a entender la población de *Salduie*, como la mención que hace Plinio: “*Caesaraugusta ... ubi oppidum antea uocabatur Salduuia*” (Plin. *Nat.* III, 24). O la aparición del topónimo en el Bronce de Ascoli o la *Tabula Contrabiensis*²⁸⁸. Estos elementos evidencian que con anterioridad a la fundación de *Caesaraugusta*, ejecutada por Augusto hacia el año 14 a.C., en este territorio estaba ya establecida una población. Aun así, excepto en Plinio no aparece mencionada *Salduie* en ninguna otra fuente antigua, aun estando el valle del Ebro mencionada por las fuentes al ser un punto de importancia durante los conflictos del siglo II y I a.C. Como consecuencia, F. Pina se plantea si realmente *Salduie* desempeñó ningún papel protagonista en el transcurso de las guerras sertorianas (Pina Polo 2017: 543).

Son varios los restos documentados en el casco urbano de la etapa de conquista y anteriores a la fundación augustal (fig. 208). La mayor parte de ellos corresponden a construcciones domésticas con claras influencias itálicas ya a finales del siglo II e inicios del I a.C. (Maestro 2014; Pina Polo 2017: 543).

Un caso bien estudiado es el de la casa de tipo itálico documentado en la calle D. Juan de Aragón (Galve *et alii* 1996: 75; Beltrán Lloris 2007: 29-30). Donde se ha identificado un momento de transición entre el siglo II y I a.C. y otro a mediados del siglo I a.C. y perduran hasta aproximadamente el 30 a.C. (Galve 1996: 19-32).

-Elementos muebles:

La *Tabula Contrabiensis* parece aportar indicios que hacen pensar que *Salduie* hasta inicios del siglo I a.C. era una población de importancia secundaria en el valle medio del Ebro o que, tal vez, ni siquiera existió como tal ciudad hasta entonces (Pina Polo 2017: 545). F. Pina plantea la posibilidad de que *Salduie* se fundara a finales del siglo II a.C. como proceso de sinecismo.

Parece que la ceca de *Salduie* empieza a acuñar moneda propia entorno al 100 a.C. Acuña una única serie de monedas fragmentarias en bronce, ases y semis, nunca numerarios de plata. Aparece en la leyenda el nombre indígena: *saltuie* (García Bellido y Blázquez 2001: 336).

-Propuesta interpretativa:

La *Turma Sallustiana* aparece mencionada en el Bronce de Ascoli y aunque se ha barajado la posibilidad de que el nombre saliera de un general llamado Salluitor o Salluito, actualmente domina la teoría de relacionarlo con la población de *Salduie*. Probablemente esta *turma* estaba ubicada en *Salduie* debido a la practicidad de estar junto al río Ebro y en la mitad del valle medio del Ebro, hecho que facilitase el traslado de los militares reclutados a Italia, y así se designó *Salduie* como centro de reclutamiento (Pina Polo 2003; 2017: 547; Beltrán Lloris 2016). Su ubicación estratégica en la cuenca del

²⁸⁸ El Bronce de Ascoli otorga a la *turma sallustiana* un total de treinta jinetes, con nombre latinizado, a quienes se les concede la ciudadanía romana y otros premios por el valor demostrado bajo el mando de *Gneo Pompeyo Strabón* en el transcurso de la Guerra Social. El acto, que tuvo lugar en *Asculum* el 90 a.C., es considerada la concesión más antigua de ciudadanía a soldados bárbaros (Beltrán 1978: 147-149).

Ebro, en un punto fácilmente accesible tanto por vía fluvial como por tierra, impulsó su desarrollo.

Probablemente, en este momento *Salduie* ya contaba con un puerto fluvial, puente que llegará a tener gran importancia con la fundación de *Caesaraugusta*. Puede que fuese Valerio Flaco como gobernante de la *Hispania Citerior* quien impulsó el desarrollo de *Salduie* y su elección para reclutar efectivos para la *Bellum Sociale* (Beltrán Lloris 2016; Pina Polo 2017: 547). Partiendo de las cuestiones estudiadas, consideramos acertada la visión de F. Polo de cómo pudo a raíz de la designación de *Salduie* como centro de reclutamiento pasar a tener algún tipo de presencia administrativa romana en la ciudad (Pina Polo 2017: 547).

F. Pina ha planteado que se fundara como ciudad indígena a finales del siglo II a.C. a partir de poblamiento disperso estructurado en torno a núcleos de reducidas dimensiones y que acabaría, mediante un proceso de sinecismo, formando la población de *Salduie* (Pina Polo 2017: 548). La destrucción de algunas ciudades del valle medio del Ebro en el marco de las guerras sertorianas, como La Cabañeta (6.2.1), La Corona (6.2.7), Botorríta (6.2.3) o El Cabezo de Alcalá (6.2.2), conllevó el movimiento de esta población a nuevos núcleos y es probable que uno de ellos fuera *Salduie*. Sin embargo, no podemos atribuir a *Salduie* un papel de capitalidad en la zona del valle medio del Ebro en el siglo II o inicios del I a.C.

6.2.10. Segeda

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Poyo de Mara / Belmonte de Gracián	Zaragoza	Finales siglo II a.C. – Guerra Sertoriana	Fundación itálica <i>ex novo</i> / Campamento
COORDENADAS UTM:	X: 624246 (I) 6227447 (II)	Y: 45713000 (I) 4574999 (II)	Z: 699 m. (Poyo de Mara) 671 m (Durón de Belmonte)

-Localización:

En los municipios de Mara y de Belmonte de Gracián se han identificado los yacimientos de Segeda I y Segeda II respectivamente. El primero se encuentra al sur del río Durón, en el lecho denominado de Orera, junto al río Perejiles, un afluente del Jalón que se localiza a su riba derecha (fig. 209). Concretamente se ubica sobre una elevación de planta oval de unos 200 por 200 metros que emerge unos 300 metros respecto el territorio circundante, lo que permite un control del territorio. El yacimiento de Segeda I conformaría un total de 11 o 12 hectáreas. Entre el montículo y la rambla de Orera se ha identificado el posible asentamiento de los titios y otros vecinos que según Apiano fueron obligados por los segedanos a formar parte de la ciudad, este espacio conformaría unas 5 o 6 hectáreas, que daría un total de unas 17 hectáreas (Burillo 2005: 149; Burillo y Maldonado 2005: 104).



Fig. 209. Ubicación de los yacimientos de Segeda I y Segeda II.



Segeda II, por otro lado, se ha identificado con el yacimiento de Durón de Belmonte, situado a Belmonte de Gracián y a un kilómetro de distancia respecto Segeda I. También se localiza a la orilla derecha del río Perejiles, aunque a la otra orilla de la rambla Orera, en una llanura aluvial. Presenta una planta alargada de forma trapezoidal de unos 460 x 600 metros de eje máximo y ocuparía una superficie de unas 15 hectáreas

(Schulten 1933: 375). Principalmente nos centraremos en el yacimiento del Durón de Belmonte, ya que es el que aporta más información de la nueva organización romana durante el período estudiado, aunque también interesan los aspectos relacionados con el asedio y la destrucción del Poyo de Mara²⁸⁹.



Fig. 210. Imagen LiDAR de los yacimientos de Segeda I y Segeda II. El foso de Segeda II se puede observar aún hoy en día perfectamente.



-Historia de la investigación:

La primera mención del yacimiento de Durón de Belmonte es de inicios del siglo XVII cuando se describe la técnica de sus murallas. Los restos rápidamente se dieron a conocer en el círculo de numismáticos debido a los importantes hallazgos de la ceca *Setisa-Segisa* (Sekaisa) (Pujol y Camps 1885; Hübner 1893). El año 1867 la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Zaragoza informa de la aparición de varias estructuras, mosaicos y un pavimento de *opus sectile* (Burillo 1999: 15; 2003a: 166). El primer sondeo se efectuó en el año 1881 y se pudo recuperar un mosaico de *opus signinum* con pequeñas decoraciones geométricas (Fuente 1884). Por otro lado, Labaña menciona la gran muralla y hace una breve descripción (Labaña 1895: 135). Posteriormente, el Conde de Samitier, propietario de los terrenos, realizó una excavación extramuros de 90 m². Trabajo que permitió el hallazgo de grandes cantidades de vasijas decoradas, más de doscientas, huesos y objetos metálicos, que parecen corresponder a la necrópolis, que posteriormente fueron estudiadas y datadas por M. Beltrán en el siglo II a.C. (Burillo y Ostalé 1983; Burillo 2005: 149; Beltrán 1992: 237).

Después de un período de inactividad, el investigador alemán A. Schulten se interesó por el yacimiento de Durón de Belmonte. Durante el año 1932 realizó una campaña de excavaciones, en este caso intramuros (Schulten 1933). Es en este momento cuando se empiezan a relacionar los restos arqueológicos con la ciudad de *Segeda* que

²⁸⁹ En el Apéndice I Fig. 43 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

mencionan las fuentes escritas²⁹⁰. En el transcurso de los trabajos de excavación se localizó una estructura que Schulten identifica con una casa romana con las paredes estucadas y dos monedas de cobre (una de Cástulo y otra de Aregrada) (Schulten 1933: 374). El año siguiente Lammerer, por orden de Schulten, efectúa la primera planta del yacimiento, proponiendo que abarcara unas 15 hectáreas. Es en este momento en el que por primera vez se mencionan los restos de Poyo de Mara, que el investigador alemán identifica como *castrum* céltico, y que se ha identificado como Segeda I (Schulten 1933: 375; Mostalac y Guiral 1988: 323; Burillo 2005: 151).

A continuación, se documenta otro vacío en la investigación hasta que M. Martín Bueno (1977) estudia el sistema defensivo de Durón de Belmonte y lo asocia con Segeda a la vez que sugiere la apariencia romana de las murallas. Años más tarde, Burillo y Ostalé (1983-84) proponen una nueva teoría en la que identifican ambos yacimientos (Durón de Belmonte y Poyo de Mara) con Segeda. De modo que la primera fase de la ciudad, la celtibérica, se identifica con el yacimiento de Poyo de Mara y la segunda, la romana, con Durón de Belmonte.

Los restos cerámicos recuperados en superficie llevaron a estos investigadores a proponer que la superficie de Poyo de Mara (Segeda I) se extendería no solo a los pies del cerro, sino que también se expandiría por los campos próximos. Las dimensiones del yacimiento se confrontarían con la proximidad del Durón. Es por este motivo que se plantea que son estas dos fases diferenciadas de la misma ciudad de Segeda mencionadas en las fuentes (Burillo y Ostalé 1984; Burillo 1991: 43; Burillo 2005: 145). Para demostrar arqueológicamente su teoría, Burillo inició la actividad arqueológica en el yacimiento de Poyo de Mara, donde se localizaron materiales celtibéricos y a partir de una prospección eléctrica se detectó una notable concentración de estructuras (Burillo 1988d: 33-35; 2005: 151; Burillo y Sus 1991: 170).

Beltrán Lloris publicó una fotografía de la década de 1940 de una cata en Durón de Belmonte donde se muestra una estancia pavimentada en *opus signinum* con decoración en meandros de esvásticas, retícula de rombos y emblema circular (1992c: 272). Durante las últimas décadas un equipo liderado por F. Burillo se ha dedicado a realizar campañas en ambos yacimientos con la voluntad de corroborar su hipótesis basado en el movimiento de la población y en la dípolis Belmonte-Mara de *Segeda-Sekeisa*. Actualmente los dos espacios están protegidos como BIC (Burillo Burillo 2003b: 10). Recientemente también se han efectuado trabajos de teledetección (Rejas *et alii* 2009) y estudios sobre los posibles caminos que podría haber utilizado Nobilior para llegar a Segeda (Burillo *et alii* 2009). En el Poyo de Mara también se han realizado actuaciones de gestión y excavación (Burillo 2003b: 11). Actualmente el proyecto se encuentra parado por la Fundación que lo impulsó y se encuentra en trámites para pasar a la fiscal de Patrimonio desde el año 2012²⁹¹.

²⁹⁰ Inicialmente Schulten había situado la *Segeda* de las fuentes próxima a la ciudad de *Ocilis* (identificada en Medinaceli) (Schulten 1914).

²⁹¹ Agradecemos al Dr. Burillo toda la información proporcionada y la resolución de todas las dudas planteadas en el transcurso de la entrevista.

-Estado actual de conocimiento:

En la pequeña elevación en la que se ubica Segeda I se han localizado algunos restos constructivos distribuidos en terrazas. En cerro se configura en tres plataformas cuadrangulares que permitirían el acceso entre ellas. La muralla identificada se situaría en el lado noreste, y el yacimiento podría haber llegado a 40/42 hectáreas ya que el hábitat se podría haber extendido en el llano en torno al tozal (Burillo 1991: 43; Burillo y Maldonado 2005: 104). De tal manera que las dimensiones que podría haber alcanzado la población celtibérica de Segeda concordaría con la represión política y la declaración de guerra expresada en las fuentes escritas. Hoy en día se ha excavado la Casa del Lagar²⁹², las casas del área 4, el barrio de los titos, la casa del Estrigilo²⁹³, el santuario y las murallas. Parece que el diseño urbano tiene tendencia a ser reticular.

No obstante, en el yacimiento del Durón de Belmonte, Segedal II, no se han realizado las mismas actuaciones en los últimos años. Se pueden ver los desniveles del perímetro, sobre todo en el límite norte, la esquina suroeste y la elevación sureste aprovechada para situar las murallas (Asensio Esteban 1995: 246). Por el momento se han documentado las murallas y el foso. Galiay menciona el hallazgo en superficie de restos de cañerías, aunque por el momento no se han localizado (Galiay 1945: 126), aunque por el momento no se han podido documentar. Aunque no se han documentado restos arquitectónicos de hábitat en su interior, el urbanismo probablemente sería ortogonal, la situación en llano propiciaría la organización reticular. Martín Bueno señala el crecimiento diferencial de los cereales, que parece indicar una planta reticular y regular (Martín Bueno 1977: 118).

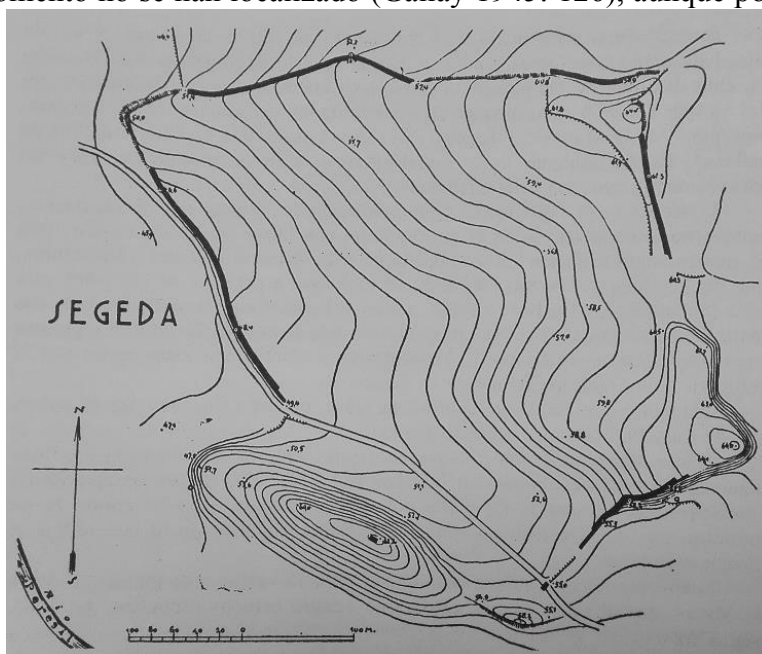


Fig. 211. Planta del Durón de Belmonte según Lammerer (Schulten 1933).

²⁹² Situada en la ladera oriental que recibe el nombre de la Casa del Lagar debido a la aparición de un lagar de 2000 litros de capacidad que evidencia la producción de vino (Asensio Esteban 1995: 133; Burillo 1991: 42).

²⁹³ Recientemente se ha leído una tesis doctoral referente a la casa del Estrigilo Fernández García, G. 2017: *Las casas de patio central en el Mediterráneo occidental entre los siglos IV y II a.C.: La casa del Estrigilo de Segeda (Mara, Zaragoza)*, Universidad de Zaragoza. Según la investigadora, se trataría de un modelo importado desde Sicilia relacionado con los mercenarios. G. Fernández plantea que, al volver al lugar natal, la Celtiberia, importan el modelo de casas que han visto y aprendido durante su etapa de mercenarios. Es en Sicilia donde se han identificado hábitats con el mismo modelo de planta.

-Sistema defensivo:

Segeda I contaría con un amplio sistema defensivo con tres posibles fortines. Abarcaría un espacio de 40/42 hectáreas y un mínimo de 16/17 se urbanizaron. Se trata de unas dimensiones excepcionales para la Celtiberia de la primera mitad del siglo II a.C. (Burillo 2003a: 162-134).

El sistema defensivo de Segeda II es el aspecto más significativo del yacimiento ya que prácticamente es el único testimonio arquitectónico conservado y excavado. Alcanzaba una anchura total de 4 metros de los que 1,5 serían de relleno (Schulten 1933). El paramento externo de *opus quadratum* está realizado con grandes sillares de piedra de yeso, seguramente almohadillados y con *anathyrosis* externa²⁹⁴ tallados con medidas basadas en el pie romano y asentados en seco en hileras isódomas de las que se conservan en algunos puntos hasta seis (Asensio Esteban 1995: 133; 2003: 96-97; 2006: 139). Se han identificado principalmente dos tipos de medidas: los bloques de 1,35 x 0,60 x 0,45 metros y los de 1,35 x 0,60 x 0,30 metros (Asensio Esteban 2003: 97; 2006: 139).



Fig. 212. Detalle del paramento de la muralla de Segeda II.

Los bloques se asentaron a soga y tizón, sin seguir una pauta general (fig. 212). Hasta el momento no se han detectado torres, bastiones u otro tipo de obras de flanqueo, sino que la defensa debería basarse en la sucesión de largas cortinas rectilíneas de gran grosor con ángulos en las esquinas (Asensio Esteban 2001: 86-88; 2006: 133; Burillo 2005: 152). Se advierte una gran influencia romana en la configuración de la muralla. Con técnicas como el *opus quadratum* y paralelos con otras zonas romanizadas (Asensio Esteban 1994: 245; 1995: 248; 2001; 2003; 2006). Parece ser más una obra de aparato que una auténtica defensa, con características muy diferentes al resto de obras defensivas del valle del Ebro a mediados del siglo II a.C. Hace pensar en que tendría directa inspiración itálica, igual que la fundación y el resto del yacimiento (Asensio Esteban 1995: 250-251).

²⁹⁴ J.A. Asensio encuentra gran similitud con el paramento de la muralla de *Iesso*, la de *Tarraco* o la torre de *Olèrdola* (Asensio Esteban 2006: 133).

En la actualidad solo se mantiene en pie una parte de la muralla en la cara septentrional y algunos sillares de la oriental. La falta de excavaciones recientes y sistemáticas impide hacernos una idea clara y total de su urbanismo. Parece que su interior estaría ocupado por parcelas de cultivo (Franganillo 2013: 113). Ha podido documentarse un camino que atraviesa por el centro la zona de hábitat de eje este-oeste, y algunos autores han propuesto identificarlo como una posible fosilización del *decumanus maximus* (Asensio Esteban 2001: 85; Franganillo 2013: 114).

-Estructuras militares:

Recientemente se ha propuesto la ubicación del campamento de Nobilior en el marco del asedio de Segeda I (153 a.C.). Este *oppidum* indígena se localizaría en el término municipal de Mara, en un altiplano con una extensión de unas 10 hectáreas, a la margen derecha del río Perejiles y a unos 4 kilómetros al sur de Segeda I. La posición sería ideal para mantener total dominio visual sobre la ciudad asediada. El espacio es conocido ya desde antiguo como “el campamento” y es frecuentado por expoliadores.

Los trabajos de prospección, iniciados el año 1999 no han evidenciado estructuras constructivas, aunque sí una destacada cantidad de material cerámico²⁹⁵, principalmente ánforas Dressel 1, similares a las documentadas en el campamento de Nobilior en Renieblas o en Empúries (Burillo 2007: 285; Burillo *et alii* 2009: 565-587). Los materiales aparecidos son principalmente cerámicas de época tardorrepublicana (excepto una pequeña parte andalusí) y aparecen muy fragmentados y rodados.

El equipo de la Universidad de Zaragoza considera que el suelo original que estuvo ocupado por las legiones ya se encuentra desaparecido y los estratos removidos (Burillo 2007: 285). Se han hecho prospecciones en cuadrículas de 10 x 10 metros y la dispersión de localiza principalmente en el centro de la altiplanicie de 10 hectáreas.

Los materiales hallados son más bien pocos, hecho que los arqueólogos justifican argumentando el breve periodo en el que se ocupó el campamento. Aun así, el predominio de ánfora justifica la adscripción como campamento. La cronología de los materiales sería similar a los yacimientos de Segeda I o Renieblas III, así que lo vinculan al campamento de Nobilio, así como también las similitudes geoestratégicas con Segeda y el caso de Renieblas III y Numancia: alejados de las ciudades en una elevación que permita relación visual con ellas y dejando a sus espaldas el territorio conquistado (Burillo 2007: 285).

La validez de los restos cerámicos como evidencia de ocupación militar de tipo campamental ha sido criticado por F. Cadiou y A. Gorgues, escépticos ante la validez de la prospección arqueológica como método identificativo de campamentos, ya que la concentración de ánforas puede deberse a una amplia variedad de factores, no solo militares (Cadiou y Gorgues 2008: 133). La ausencia de un sistema defensivo hace poner en cautela la hipótesis de que se trate de un campamento, aunque en algunos casos se han propuesto empalizadas de materiales vegetales, como es el caso de *Baecula* (Burillo *et alii* 2009: 565-587).

²⁹⁵ Resultan escasos los fragmentos de campaniense A documentados, aunque los arqueólogos encargados lo han justificado como que los legionarios no realizaban largas marchas cargados de materiales delicados como estos. Seguramente transportaban materiales más duraderos, como cerámica de cocina tal y como se ha documentado en los campamentos del Ebro (Noguera 2008: 46).

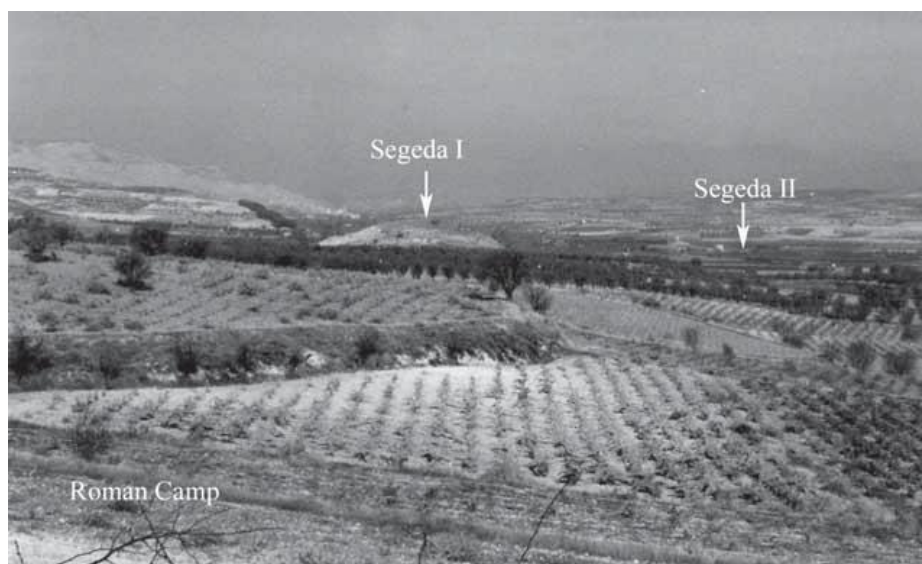


Fig. 213. Vistas desde el posible campamento de Planos de Mara de Segeda I y II (Burillo 2000: 284).

-Elementos muebles:

Por ahora, las cronologías que han propuesto los investigadores coinciden con las mencionadas en las fuentes escritas (Burillo y Maldonado 2005: 107). Los materiales estudiados del estrato de abandono de Poyo de Mara sitúan su destrucción en el 153 a.C., coincidiendo con la fecha que proporcionan las fuentes escritas, aunque no se ha fijado una cronología clara de inicio de la ocupación. Se trata principalmente de cerámicas ibéricas, ánforas itálicas, campanienses A y calenas (Cano *et alii* 2002; Burillo 2002). En Durón de Belmonte destacan las cerámicas campanienses A de producción media y tardía que se han fechado entre finales del siglo II e inicios del I a.C. (Lamb, 5, 27, 28ab, 31b, 36), como también del círculo de la B (Lamb. I, 3, 4, 5, 7, 8, 8a y Sanmartí 166) (Franganillo 2013: 123). Respecto a las ánforas destacan los ejemplares de grecoitálicas (Dressel 1a, 1b, 1c; Lamboglia 2 y Brindisi), como también ejemplares de Tripolitanas antiguas (Franganillo 2013: 124). A partir de los materiales se puede fechar la vida de Segeda II en la segunda mitad del siglo II y un abandono sertoriano (Franganillo 2013: 124). La destacada la cantidad de material importado que demuestra la buena comunicación que tendrían estos territorios con las zonas costeras y Roma (Burillo 2003a: 161). El yacimiento de Segeda I también destaca por la importante cantidad de grafitos (Burillo 2003c).

Schulten pudo relacionar la Segeda de las fuentes con la ceca de *Sekaisa* y con el yacimiento del Durón. El nombre del signario ibérico es *Sekeida* y fue la primera ceca en emitir moneda en todo el Sistema Ibérico Medio (Asensio Esteban 1995: 244). La ciudad de Segeda acuñó tanto moneda de plata como de bronce desde la primera mitad del siglo II a.C.²⁹⁶

²⁹⁶ Son numerosas las monedas localizadas, que seguramente emitidas por el Estado para la construcción: excavar amplio foso, levantar muralla y urbanizar interior (Burillo 2001; 2003). Es interesante como pervive el nombre, con la misma leyenda celtibérica. Las emisiones con esta leyenda desaparecen durante la etapa sertoriana, seguramente porque son substituidas por las acuñaciones de *Bolskan*, convertida en ceca móvil por Sertorio (observase el caso de Valdeherrera donde se ha localizado un plomo moniliforme de esta

-Propuesta interpretativa:

Un total de tres espacios diferenciados se han relacionado con la ciudad de Segeda a la que hace referencia las fuentes clásicas²⁹⁷: el Poyo de Mara que sería Segeda I, destruida en el año 153 a.C.; el Durón de Belmonte la fundación romana *ex novo* de Segeda II; y Los Planos de Mara, localización en la que se ha propuesto el campamento romano que sitió la primera ciudad (Burillo y Maldonado 2005: 103). Destacamos la comunicación visual que existiría entre los tres yacimientos que hemos podido comprobar *in situ*.

Son varios los autores clásicos que hacen referencia a Segeda²⁹⁸. Diodoro (31, 39) se refiere a ella como a una pequeña ciudad de la Celtiberia. Apiano (*Iber.* XLIV-XLVII), en cambio, como la ciudad de los belos grande y poderosa. Livio y Apiano explican los motivos de la declaración de guerra por parte de Roma y el desarrollo del conflicto (*Liv. Per.* XLVII, 13-14; *App. Iber.* XXIV). Entre ellos la derrota del nefasto 23 de agosto, día de Vulcano (*Liv. Per.* XLVII, 13-14).

Hacia mediados del siglo II a.C. se produce la Segunda Guerra Celtibérica (154-152). El detonante del nuevo conflicto, según las fuentes, se trata de la ampliación del recinto amurallado de Segeda para refugiar en su interior a sus vecinos, los titios. El Senado romano lo considera como el truncamiento de los acuerdos que se habían realizado con Graco el 179 (*Diod.* XXXI,39; *Liv. Per.* XLVII,13-14; *App. Iber.* XXIV-XXV, XLIV²⁹⁹; *Plb. Hist.* III.35,3; Keay 1988: 39; Arce 1995: 80; Roldán y Wulff 2001: 150; García Riaza 2006: 90-91; Kovaliov 2016: 366). Aunque hay otras visiones que parecen determinarlo como una excusa para iniciar, otra vez, la guerra con los pueblos celtiberos. La presión de la administración romana cada vez era más fuerte y era cuestión de tiempo de que se produjera una revuelta generalizada (Knapp 1997: 170; Richardson 2000: 141-142; Pina Polo *et alii* 2000: 24; García Riaza 2006: 92-93). Roma se vio envuelta en una guerra contra una importante confederación de pueblos celtibéricos, entre los que se encuentran titios, belos y arevacos.

En el año 153 a.C. otorga al cónsul Quinto Fluvio Nobilior, el gobernante de la *Citerior*, la dirección del ejército para acabar con la población. Los cargos aquel año se tomaron en enero, no en marzo como era habitual. Así, Nobilior pudo avanzar la fecha de toma de posesión y partir lo antes posible para combatir³⁰⁰ (*Liv. Ab Urb. Cond.*, XLVII,

ceca).

²⁹⁷ El topónimo de *Segeda* provendría de la etimología celta que significaba “la poderosa” (Burillo 2005: 152).

²⁹⁸ Además de la Segeda celtibérica existen en las fuentes escritas varias ciudades hispanas con nombre Segeda: *Segida Restituta Julia* (*Plin. Nat.*, III, 14); *Segida* Auguria (*Ptol. Geog.* II,4,10; *Plin. Nat.* III,10) y *Segida* de los turdetanos (*Ptolomeo* 2,4,9). La primera vez fue localizada por Zapata (1657) en Canales de la Sierra (Rioja). Durante el siglo XIX se ubica en Sax, cerca de Almansa (Delgado 1876: 371) o hasta en Cartagena (Zobel 1877-1879).

²⁹⁹ Las palabras de Apiano que nos llegan son: “Propusieron que las gentes de las vecinas ciudades se congregasen en Segeda, su capital, a la que pensaron rodear de una muralla de cuarenta estadios de circunferencia” (*Ap Iber.* XXIV), mientras que Diodoro hace referencia a un aumento de la población, de aquí la ampliación del recinto amurallado (*Diod.* XXXI, 39).

³⁰⁰ Son varias las propuestas que se han hecho relacionadas con el camino que siguió el cónsul hasta acceder a la población. Sobre ello han investigado F. Burillo y su equipo (Burillo *et alii* 2009). Frente a la ubicación de Segeda en el yacimiento de Durón de Belmonte de Gracián como propone Schulten (Schulten, 1933), las nuevas investigaciones proponen que se situara en El Poyo de Mara (Burillo y Ostalé 1983-1984). Segeda tendría unas dimensiones de 16/17 hectáreas, convirtiéndose en el *oppida* más extenso del noreste peninsular (Burillo 2002; Burillo *et alii* 2009: 565). Destaca la ubicación de un campamento

13-14; Tovar y Blázquez 1975, 51; Barceló y Ferrer 2011, 128). Los Segedanos, ante la imposibilidad de vencer el gran ejército romano acuden a refugiarse en el territorio numantino³⁰¹ (App. *Iber.* XXV; Liv. *Ab Urb. Cond.*, XLVII. 13-14; Plb. *Hist.* III, 4,12). Se produce un levantamiento generalizado y que provoca la alianza entre varios de los pueblos celtíberos, entre ellos los belos y los arévacos (García Riaza 2006: 93-94). Varios estudios demuestran como cada vez las actuaciones romanas son cada vez más agresivas, tanto las guerras lusitano-celtibéricas, como también expansión por el Mediterráneo Oriental (Alonso 1989: 9; Pina Polo *et alii* 2000: 27).

Los pueblos celtíberos acosados por las tropas romanas, entre ellos belos y arévacos, nombran dirigente militar a Caro, un personaje de Segeda (App. *Iber.* XXV-XXVI; Tovar y Blázquez 1975: 52; García Riaza 2006: 94). A continuación, preparan una emboscada en el valle del Baldano, pero en ella caen un elevado número de celtíberos, entre ellos Caro (App. *Iber.* XXV). Los Segedanos y sus aliados se retiran a Numancia³⁰². Nobilior con sus legiones se dirige a Numancia con la voluntad de acabar con la revuelta. Allí, en sus cercanías estableció un campamento (Renieblas) (Schulten 1928; Barceló y Ferrer 2011: 130).

No es hasta la llegada de Escipión Emiliano que el conflicto con los numantinos va tomando otra forma y deja de estar estancado como había sucedido en los últimos años. El asedio empezó el otoño del 134 a.C., cuando Escipión distribuye las tropas en dos campamentos: Castillejo y Peña Redonda (Wulff 2004), posteriormente va a edificar otros cinco, comunicados entre sí por una muralla continua, con foso y empalizada. Después de un asedio de 10 meses los numantinos se rinden y Escipión procede a quemar la ciudad rebelde (Capalvo 1996: 197-198; Roldán y Wulff 2001: 173; Barceló y Ferrer 2011: 164; García Riaza 2011: 31-65).

Así, una vez finalizado el conflicto, Roma iniciaría la fundación de una nueva ciudad, que se ha identificado con Durón de Belmonte, a poca distancia de la primera destruida (Burillo 2007: 283). De manera, que la nueva ciudad es fundada por iniciativa

romano temporal cerca de los Planos de Mara, que se ha relacionado con el campamento de Nobilior. Una prospección sistemática ha evidenciado una dispersión importante de material, mientras que hasta el momento no se han podido documentar estructuras arquitectónicas (Burillo 2006). Sobre todo, predominan los restos anafóricos y de una cronología muy concreta, que evidencia el corto período de ocupación. Es interesante su ubicación respecto Segeda: situándose alejado de la población, en un cerro, con control visual sobre ella, y a la vez, de espaldas al territorio conquistado.

Los estudios del territorio mediante la utilización de los Sistema de Información Geográfica han permitido proponer las rutas que podría haber utilizado Nobilior para aproximarse al *oppidum* celtibérico. Una propuesta es el avance desde *Tarraco* e *Iltirta*, por allí habría seguido por el valle medio del Ebro, pasando por las proximidades de *Celsa*, *Beligio* y finalmente, *Segeda* (Burillo 2002; 2009).

³⁰¹ Apiano describe el primer conflicto entre los hombres de Nobilior y los celtíberos: “Y así envió ellos a Nobilior con un ejército de casi treinta mil hombres. Cuando los segedenses conocieron su llegada, no habiendo aún terminado el muro, se refugiaron con mujeres y niños al territorio de los arévacos, rogándoles que los acogiesen; no solo fueron acogidos, sino que como caudillo se eligió a Caro, de Segeda, famoso por su valor. Este al tercer día de ser elegido, ocultando en una emboscada a veinte mil infantes y cinco mil jinetes, cayó sobre los romanos que por allí pasaban, y después de una lucha larga y enconada, obtuvo una brillante victoria, dando muerte a seis mil ciudadanos romanos. Sucedió esto el día en que los romanos celebran la fiesta de Vulcano; por los que desde entonces ningún general romano por su propia voluntad traba batalla en este día” (App. *Iber.* XXV).

³⁰² “Y así se envió contra ellos a Nobilior con un ejército de casi treinta mil hombres. Cuando los segedenses conocieron su llegada, no habiéndose aún terminado el muro, se refugiaron con mujeres y niños al territorio de los arevacos” (App. *Iber.* XXV).

romana, un nuevo establecimiento en llano como otras de las fundaciones republicanas de la misma época y de unas características similares igual que la cronología (Asensio Esteban 1995: 245; Burillo y Maldonado 2005: 103). Nos referimos a poblaciones como La Corona, La Caridad o La Cabañeta, creando un proceso urbanístico generalizado que se desarrolló durante la segunda mitad del siglo II y el primer cuarto del I a.C. (Guitart 1994; Asensio Esteban 1995; 2003).

La ciudad del Durón seguramente fue constituida con la voluntad de acoger a las poblaciones autóctonas de belos y titos, aunque en ella existan elementos itálicos. Aun así, Segeda II siguió siendo la sede de la misma entidad política y siguió acuñando monedas con el mismo nombre de *Sekeida* (Burillo 2007, 285). Segeda II se podría ubicar en el grupo de ciudades de llano, junto con Botorrita (6.2.3), La Corona (6.2.7), La Caridad (6.2.4) o Valdeherrera (6.2.12).

Los investigadores del “Proyecto Segeda” proponen que Segeda II fue la más antigua de estas nuevas fundaciones en llano. El indigenismo de la ciudad queda evidenciado en la pervivencia de la misma leyenda celtibérica *sekeida*, que es la mejor prueba del desplazamiento de los habitantes desde Segeda I (Burillo 2005: 151).

Las actuaciones arqueológicas y la investigación se desarrollan a partir del “Proyecto Segeda” (Burillo 1989; 2001; 2002; 2003). Aun así, algunos autores no acaban de estar convencidos de la asociación de Segeda con estos dos yacimientos, aunque se trata de una minoría (Martín Bueno 1982; Asensio Esteban 1995; Capalvo 2001; Bravo 2001; Roldán 2001). Tampoco la posible identificación del campamento legionario de Nobilior no parece aceptada por toda la comunidad investigadora, parece que hace falta la realización de una serie de actuaciones arqueológicas para asegurar la hipótesis propuesta des del “Proyecto Segeda” (Burillo 2007; Burillo *et alii* 2009; 2013). Aunque desgraciadamente, por el momento las actividades arqueológicas se encuentran paradas desde el año 2012 debido a trámites legales para transferirlo al Patrimonio Cultural de Aragón.



Fig. 214. Estado actual de los campos que ocupan Segeda II donde aún hoy en día se puede observar el desnivel provocado por el foso.

6.2.11. Torre Cremada

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Valdeltormo	Matarraña	Finales II o inicios del I a.C. / Inicios reinado Augusto	<i>Turris, castellum.</i>
COORDENADAS UTM:	X: 256181	Y: 4538057	Z: 469 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento se sitúa en un escarpe rocoso sobre la orilla izquierda del Matarraña, a unos 3 kilómetros en dirección este del núcleo urbano de Valdeltormo (fig. 215), no muy lejos del *oppidum* El Palao (Benavente y Moret 2003; Benavente *et alii* 2003; 2016; Alfayé *et alii* 2004). Se trata de una zona elevada, concretamente una plataforma de arenisca que domina el río Matarraña³⁰³. Es conocido con este nombre por la existencia de una torre de planta circular en el centro del poblado, de la que parten los muros del resto de las viviendas. La torre seguía en pie hasta la Edad Moderna cuando se quemó y pasó a designarse como Torre Cremada (Torre Quemada).

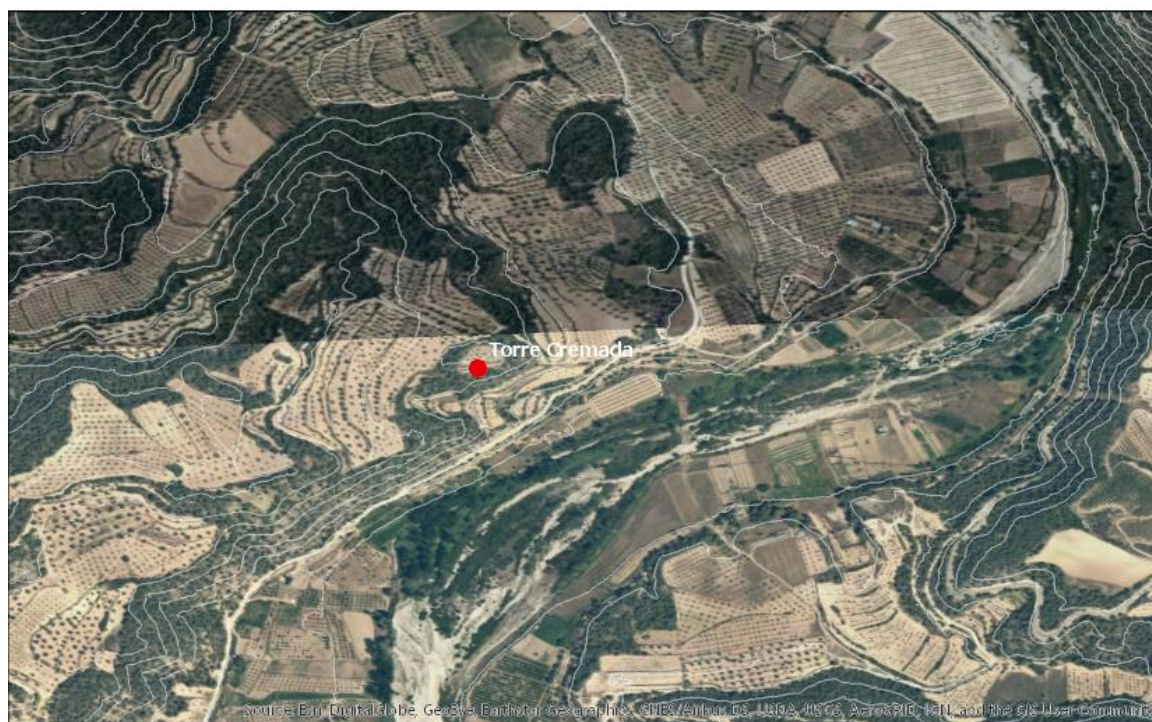


Fig. 215. Ubicación del yacimiento de Torre Cremada.

Aún hoy en día el torreón es visible desde el valle y el territorio circundante. El desnivel entre la edificación y el cauce del río es de 65 metros. Se puede acceder a él por un camino que parte desde el municipio y discurre junto al río Matarraña por su margen izquierda para acceder a lo alto de la plataforma (Moret *et alii* 2006: 80). El camino actualmente se encuentra bien indicado y el yacimiento cuenta con varios plafones informativos.

³⁰³ En el Apéndice I Fig. 44 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

-Historia de la investigación:

La Torre Cremada es mencionada por primera vez en el año 1916 cuando P. Bosch i Gimpera y sus colaboradores del Institut d'Estudis Catalans realizan prospecciones por el territorio, y lo asimilan al *oppidum* de San Antonio de Calaceit. La estructura ya se encontraba muy deteriorada ya que sus piedras habían sido utilizadas para la construcción de corrales cercanos. En el año 1923 se llevaron a cabo algunas catas y excavaciones arqueológicas a manos de Bosch i Gimpera y Serra i Ràfols (Bosch Gimpera 1931: 72; 1969: 154). Bosch i Gimpera menciona el hallazgo de algunas piezas helenísticas (Bosch Gimpera 1931: 76). Años más tarde, E. Sanmartí lleva a cabo una revisión de las cerámicas finas de importación del yacimiento, y es en este momento cuando se encuentra con un fragmento de *terra sigillata sudgalica* con estampilla CRESTI de la segunda mitad del II d.C. y otro fragmento de campaniense A de la primera mitad del II a.C. (Sanmartí 1975b: 112).

En el año 1990 P. Moret y E. Puch y R. Ortonoves visitan el yacimiento y es en este momento cuando se publican las primeras plantas esquemáticas (Moret 1996: 406; Puch y Ortonoves 1992). Desde el año 1995 hasta el 2001 se ha excavado y consolidado el yacimiento, actuaciones que han sido promovidas dentro del proyecto de la Casa de Velázquez, la Universidad de Toulouse, el Gobierno de Aragón y el Taller de Arqueología de Alcañiz (Moret *et alii* 1997; Benavente y Moret 2002; Moret *et alii* 2006: 128). Actualmente, el yacimiento forma parte de la Ruta Iberos del Bajo Aragón y se encuentra acondicionado para su visita.

-Estado actual de conocimiento:

En un primer momento, el yacimiento se interpretó como una necrópolis ibérica ya que se localizaron elementos aislados del VI a.C. A partir de las actuaciones arqueológicas se pudo documentar los restos de un gran torreón que pudo alcanzar los diez o doce metros de altura y un recinto fortificado a su alrededor (fig. 216).

El primer indicio arquitectónico de ocupación es la fortificación de época republicana. Aunque no se han descubierto vestigios *in situ* de ninguna construcción anterior, sí que hay evidencia de varios elementos muebles dispersos por el yacimiento que indican una ocupación más antigua: desde restos de urnas, un colgante, cerámicas griegas arcaicas y una estela grabada que se encontró en la base del torreón republicano que es reaprovechado como material de construcción y que según sus características iconográficas se ha fechado en la Primera Edad del Hierro. Sus excavadores suponen que los trabajos de construcción de la fortificación republicana serían en torno al 100 a.C., y que ocasionaron la destrucción de una o varias tumbas del siglo VI (Moret *et alii* 2006: 88).

-Elementos inmuebles:

La torre presenta un solo nivel de ocupación que se encuentra sellado por un estrato de destrucción cuya potencia varía entre 10 y 50 centímetros. El segundo nivel de destrucción es heterogéneo y presenta numerosas piedras mezcladas con adobes cocidos que parecen de incendio (Moret *et alii* 2006: 106-107). Este incendio fue probablemente la causa del desmoronamiento casi completo de los lados sur y oeste de la torre, que

parece que fue algo moderno ya que se encontraron mezclados restos de cerámica vidriada.

El designado torreón (E1) es una torre de aspecto monumental, con planta elíptica, cuyo eje mayor es de 11,2 m y el menor de 10,4 m, y presenta un diámetro interior de 7,2 metros. El aparejo es rectangular con hiladas bastante irregulares de sillares de arenisca con argamasa de barro. Los bloques, de tamaño medio, presentan en su cara vista una superficie lisa y en algunos casos se conservan algunos puntos huellas metálicas utilizadas para su talla (Moret *et alii* 2006: 107). En la actualidad presenta un aspecto irregular por la erosión que ha sufrido en las esquinas (fig. 216).

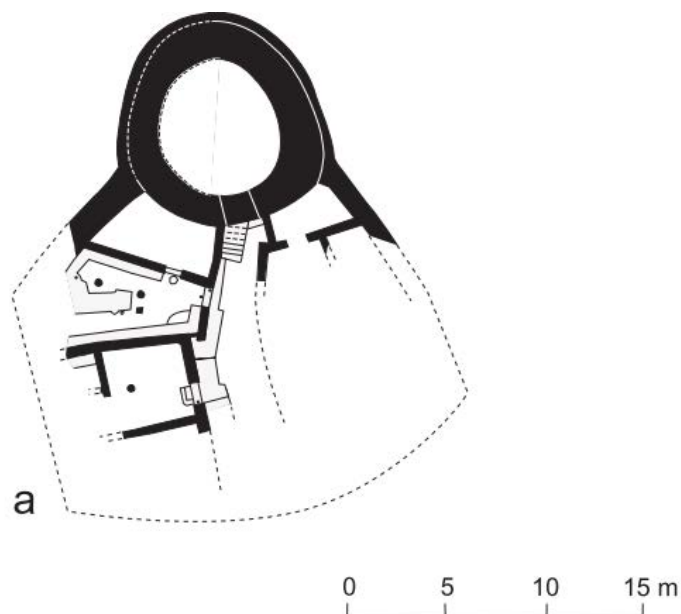


Fig. 216. Planta de Torre Cremada (Moret 2016: 460).

El muro perimetral (M 10) presenta una anchura máxima de 1,95 m y mantiene una altura de 4 metros. El muro, ligeramente inclinado hacia el interior, proporciona una forma cónica que mejoraría su solidez, y la estructura interior se encontraría hueca hasta la roca base, pudiendo haber llegado a tener una altura superior a los 12 metros (Moret *et alii* 2006: 107). En una primera fase existió una puerta que permitía el paso entre la torre y el espacio E, pero posteriormente quedaría remplazada por una escalera maciza exterior. Durante la excavación se su interior, se identificaron restos de escombros y mampuestos de más de 3 metros de altura producido por el derrumbe de la parte superior de la misma. Entre ellos se identificaron restos de cerámica vidriada y cocina de época moderna (Moret *et alii* 2006: 109). Parece que la superficie interior de la torre no estaría acondicionada ni regularizada.

En la mitad oriental del interior de la torre apareció una depresión de más de 1,7 metros de profundidad máxima y unos 3 metros de longitud que parece ser artificial. Sus excavadores lo interpretaron como un posible depósito de forma y profundidad irregular con capacidad de 2 m³, y que presenta restos de concreción de carbonato de calcio. Este depósito se encontraría conectado con un pequeño canal con pendiente en dirección nortesur que parece excavado artificialmente y que pasa por debajo del muro noreste del torreón. Mientras que al otro lado aparece una entrada del posible canal, parece tratarse de

una apertura relacionada con la recogida y entrada de aguas pluviales para dirigir al interior del torreón. Durante el siglo de vida del conjunto, habría alguna reforma, como la mencionada escalera de acceso al interior de la torre. Anteriormente, se accedería por el ángulo sureste de la fortificación, entre el escarpe natural y el extremo sur de la muralla M1 (Moret *et alii* 2006: 122).

Así, la torre estaba situada en el ángulo norte de una fortificación más amplia, formada por un espacio de hábitat de unos 400 m² de superficie, con varias dependencias en su interior y como mínimo un piso superior. Las estancias que se adosan a la torre presentan la misma técnica y formarían parte del mismo conjunto, planificado y construido en un mismo momento (Moret *et alii* 2006: 123; Moret 2012: 205). Los muros M1 y M9 encierran el grupo de viviendas que se extiende al sur del torreón, formando un pequeño recinto fortificado. El muro M1 hace cierre el conjunto por el este con una longitud de 5,3 metros a partir de su unión con la torre. Es probable que la muralla siguiera en dirección sudeste hasta el borde de la terraza situada a 15 metros de la torre. En el interior de este conjunto fortificado se han identificado varios ámbitos que veremos a continuación.

El callejón (E 5 y E 9) separa el recinto fortificado en dos mitades y ya fue excavado por Serra i Ràfols. En él se ha localizado una escalera de piedra que da acceso al interior de la torre. Esta pertenece a una segunda fase de construcción y presenta, en piedra maciza, 1,10 metros de anchura por 2,3 metros de altura y se apoya lateralmente sobre el muro. Tiene ocho escalones y de grosor desigual, ya que cada uno de ellos estaría compuesto por dos hiladas, una inferior de bloques irregulares y dimensiones variables, y una superior de una laja plana de arenisca. El callejón se encuentra bordeado por estructuras de piedra interpretados como poyos, aceras o bancos. El espacio de circulación de la calle tendría una anchura de 2 metros (Moret *et alii* 2006: 113-114).

En el lado este del callejón o corredor, se pudo identificar una acera o banco corrido de piedra que bordearía el espacio de circulación. Al este, los espacios E2, 3 y 4 formarían parte de un mismo recinto con restos de estructuras de combustión en su interior, interpretados como hogares (Moret *et alii* 2006: 123). Los espacios E2, 3, 4 fueron excavados previamente por Serra i Ràfols, quien los interpretó como trasteros y posteriormente fueron reexcavados por el equipo de Moret (Moret *et alii* 2006: 115).

En el lado oeste del callejón el equipo de Moret identifica dos conjuntos, uno formado por los ámbitos E11, 12 y 13, y a lo mejor alguno más que actualmente están perdidos. Y los E6 y 7 que formarían parte de un conjunto independiente con acceso directo desde el callejón. El espacio E11 presenta una forma también trapezoidal. El suelo se encuentra por debajo del nivel de calle, con 77 centímetros de diferencia. Sus investigadores lo interpretan como un sótano semienterrado y parcialmente excavado en la roca. Se accede a él mediante una escalera de piedra de dos peldaños de una altura de 20-26 centímetros y una anchura de 22-25 centímetros (Moret *et alii* 2006: 121). Es el único espacio del yacimiento que presenta suelo de tierra batida y se encuentra bajo el nivel de uso de la calle.

El espacio E7 es el mejor conservado y más complejo, se trata de un espacio trapezoidal en el que se localizaron varios poyos y dos bases de postes (una de piedra y otra de adobe). En su interior e *in situ* se encontraron con una serie de tinajas de gran

tamaño almacenadas en una zona del ámbito. Asimismo, y también en su posición se localizaron un total de 30 adobes que se pueden agrupar en tres módulos según sus medidas. El primer grupo presenta unas dimensiones de 44-45 x 29-31 centímetros, medidas localizadas en *Tarraco*, Las Eras y La Caridad en época republicana (Asensio Esteban 1995: 389; Moret *et alii* 2006: 119). El segundo de 49-52 x 29-32 centímetros, medidas identificadas también en *Tarraco* y a San Esteban de Poyo del Cid. Y finalmente un grupo de 45-47 x 22-26 centímetros. Mientras que los dos primeros módulos podrían ser de origen romano, por similitudes con otras construcciones romanorrepublicanas en *Hispania*³⁰⁴, el tercero parece ser un tipo local (Moret *et alii* 2006: 120).

P. Moret delimita el perímetro del yacimiento a una hectárea, dispuesto en terrazas ya que se ha observado la presencia de otros muros pero que por el momento no han sido excavados. También se han identificado dos caminos de acceso en el sector norte, uno por la plataforma superior en dirección al torreón y otro en el tercio superior de la ladera este. Aunque no parecen existir por el momento indicios de murallas. Asimismo, todo se encontraría bajo el dominio del torreón de la plataforma superior (Moret *et alii* 2006: 128).

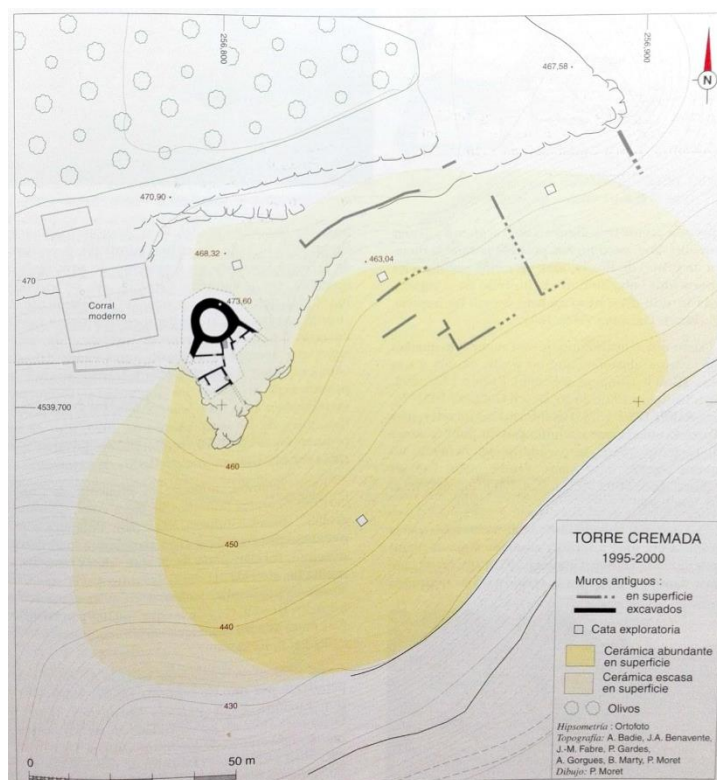


Fig. 217. Planta del yacimiento Torre Cremada (Moret *et alii* 2006: 127).

-Elementos muebles:

En el transcurso del proceso de las excavaciones arqueológicas se hallaron dos vertederos con importantes concentraciones de material cerámico en el exterior del recinto fortificado al pie de la muralla M1 y en el espacio de circulación E9 al pie del poyo B3 (Moret *et alii* 2006: 106). Entre los materiales destaca la cerámica ibérica pintada, común,

³⁰⁴ El relleno interior de la muralla megalítica de *Tarraco* datada del siglo II a.C. presenta este mismo módulo constructivo (Asensio 1995: 389; Moret *et alii* 2006: 119).

campaniense A y B, Dressel I y *Terra Sigillata* Itálica (Moret *et alii* 2006: 122). Sobresalen las inscripciones ibéricas sobre soporte cerámico como también las estelas ibéricas y un epígrafe latino. Los materiales han proporcionado una cronología de construcción entorno al 125-100 a.C. y una última fase de ocupación entre el 30-15 a.C. (Moret *et alii* 2006: 123). Según sus excavadores no albergaría a soldados sino a familias debido a la presencia de pesas de telas, fusayolas o lucernas (Moret *et alii* 2006: 128).

La estela ibérica reaprovechada como material constructivo de la torre romanorrepública presenta unas dimensiones de 65 por 48 centímetros y un grosor máximo de 16 centímetros. La cara A posee una superficie aislada y preparada con decoración de grafitos, mientras que la B es mucho más irregular. Ambas parecen representar escenas ecuestres (Moret *et alii* 2006: 89-105).

-Propuesta interpretativa

Aunque en un primer momento la torre fue clasificada como plenamente ibérica (de los siglos IV y III a.C.), a partir de la revisión de materiales se ha visto que debería retrasarse su construcción alrededor del 100 a.C. (Mazo *et alii* 1987: 93). P. Moret lo relaciona con otras torres del Bajo Aragón, en este caso ibéricas como son: la torre de San Antonio de Calaceite (de la segunda mitad del III a.C. a inicios del II a.C.) (Moret 2002: 123-125; Moret *et alii* 2006); Els Castellans de Cretas (del siglo III hasta el I a.C.) (Melguizo y Moret 2007: 306); La Tallada o Palermo I (ambos ocupados entre los siglos II y I a.C.). Todos estos yacimientos son de puntos de control ubicados en espacios elevados y próximos al río, con cierta monumentalidad del torreón, y en algunos casos existiría control visual entre ellos (Melguizo y Moret 2007: 309-310). Pero la Torre Cremada presenta una cronología más moderna.



Fig. 218. Detalle del paramento de Torre Cremada.

A la hora de explicar la función de este asentamiento, sus excavadores plantean dos vías de interpretación. En primer lugar, consideran que se podría vincular con una función militar en un contexto de dominio romano y de reorganización de territorio a partir de un pequeño número de apoyos creando una red (Melguizo y Moret 2007: 323). Aunque el hecho de que la Torre Cremada no se encuentre próxima a ninguna vía de comunicación importante es si más no extraño. Por otro lado, destacan los componentes indígenas del yacimiento, que Moret ha propuesto identificarla como un símbolo de identidad de los guerreros ibéricos, por la presencia de estelas decoradas con figuras de guerreros y lanzas, exaltando sus singularidades (Moret 2003: 173-174; Melguizo y Moret 2007: 323). Debido a las inscripciones ibéricas y al poco material importado, sus investigadores proponen que sus habitantes fueran iberos.

Podríamos relacionar la Torre Cremada con el desarrollo de las guerras sertorianas, aunque sus excavadores opinan que no hay suficientes indicios. Aun así, es necesario tener en cuenta los detalles y la monumentalidad del yacimiento. Claro está que no puede haber sido construido en medio del conflicto, pero si pudiéramos llegar a pensar en una construcción anterior que sería útil en el desarrollo de este conflicto. La fundación *ex novo* del poblado con una fortificación monumental evidenciaría la reorganización del territorio. Se podría designar como un pequeño fortín romanorrepblicano ocupado por auxilias indígenas. Otro rasgo para destacar es que presenta unas características similares al poblado del Coll del Moro a Gandesa (6.1.15), localizado a poco más de 20 kilómetros.

6.2.12. Valdeherrera

MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Calatayud	Calatayud	Mediados II a.C. – Primer tercio I a.C.	Fundación itálica <i>ex novo</i> / <i>Oppida Reocupado</i>
COORDENADAS UTM:	X: 616511	Y: 4581919	Z: 575 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento de Valdeherrera se localiza a unos 4 kilómetros al suroeste de Calatayud, junto a la carretera que va de esta población a Munébrega (C-202). Concretamente en un terreno de escasa altura, ligeramente descendente de norte a sud con una altitud media de 575 m s. n. m., a la margen izquierda del río Jiloca, poco antes de su desembocadura en el Jalón (fig. 219). Se trataría de uno de los puntos neurálgicos de la Celtiberia, emplazamiento estratégico en la comunicación entre la Meseta y el valle del Ebro. Asimismo, se encuentra próximo a importantes yacimientos como Segeda I y II, Arcóbriga, Numancia o Renieblas³⁰⁵ (Martín Bueno y Sáenz 2012: 7-9). La zona de Calatayud siempre ha contado con una aventajada posición geográfica, con fácil comunicación con la zona de levante y su costa, los Pirineos y la Meseta. Una zona que tendrá gran importancia en el trascurso de las guerras sertorianas, pero también en época islámica con la ciudad de *Qal'at Ayyub*.

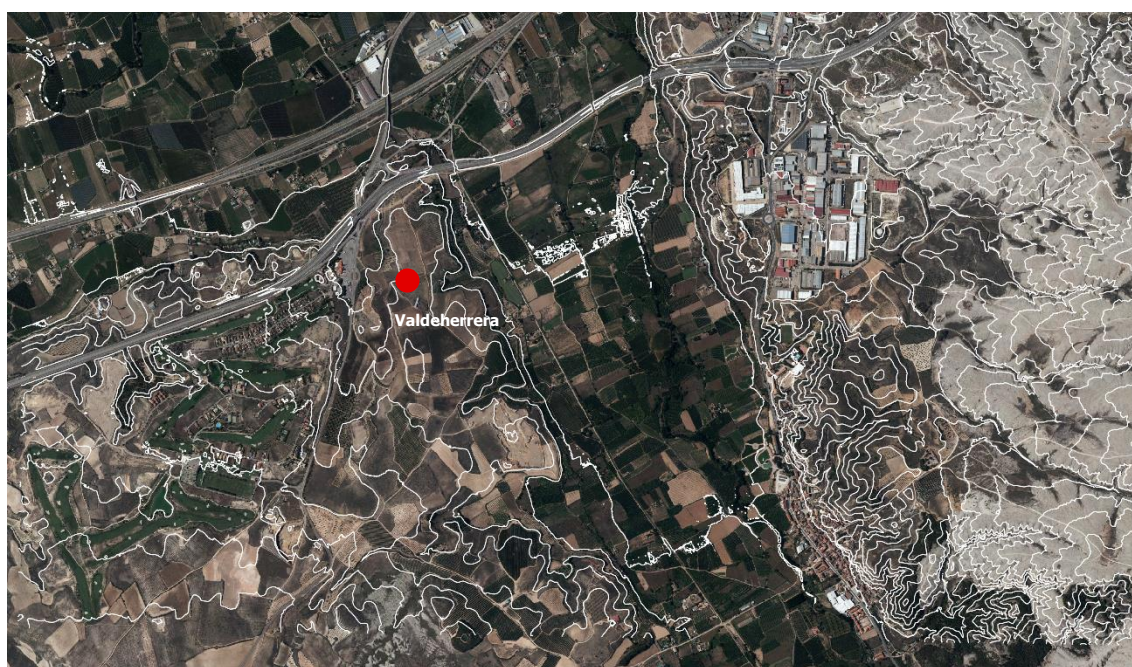


Fig. 219. Ubicación del yacimiento de Valdeherrera.

**-Historia de la investigación:**

El yacimiento es conocido desde antiguo debido a las actuaciones clandestina, pero no se realizaron estudios arqueológicos en profundidad hasta bien iniciado el siglo XXI. Antes,

³⁰⁵ En el Apéndice I Fig. 45 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

pero, algunos autores ya habían propuesto la ubicación en este punto de la *Bilbilis* Celtibérica. La primera mención escrita es de Vicente de La Fuente (1880) en su obra *Historia de la siempre augusta y fidelísima ciudad de Catalayud* hace referencia las ruinas de Platea³⁰⁶ y a la posterior fundación árabe de Calat-Ayud. En *Val de Herrera* comenta que se encuentran vestigios de edificios celtibéricos y romanos (Sáenz 2014; Sáenz y Martín Bueno 2015).

La primera mención de cierta entidad de Valdeherrera viene dada por el erudito local López Landa que describe su ciudad natal y hace referencia a los restos de Valdeherrera, aunque lo designa como Cifuentes (López Landa 1934: 71-74). Más tarde, López Sampedro efectúa la Carta Arqueológica del Término Municipal de Calatayud donde recoge información oral y restos como monedas, molinos de mano, escorias, ladrillos o restos de las murallas (López Sampedro 1968: 155). Poco después Martín Bueno y Andrés Rupérez (1971-1972: 168) vuelven a mencionar los restos, y por primera vez proponen una datación republicana. La importante cantidad de material numérico aparecido lleva a Domínguez a plantear Valdeherrera como la ceca de *Sekaisa* (Domínguez 1983: 24-25). Aunque la aparición en la zona de 91 tesorillos de *Bolskan* hace que Beltrán lo interprete como un ocultamiento causado por las guerras sertorianas (Beltrán Lloris 1987, 28). Pero el hallazgo de cospeles sin acuñar y un cuño de denario de *Bolskan* conllevan el planteamiento de interpretar Valdeherrera como la ubicación de una ceca itinerante (Marín Bueno y Redondo Veintemillas 1979; Domínguez y Galindo 1984; 1985).

Posteriormente, los trabajos de Burillo y Ostalé propusieron asociar la ubicación de la *Bilbilis* indígena con los restos de Valdeherrera (Burillo y Ostalé 1983-1984: 288-303). Esta hipótesis se basa en la cercanía entre ambos yacimientos y a la inexistencia de claros restos celtibéricos en el cerro Bámola y la importancia de los de Valdeherrera (Royo y Cebolla 2005). También se han efectuado trabajos concretos sobre la numismática y los problemas de la ciudad celtibérica y su territorio (Asensio Esteban 1995: 304-310; Caballero 2003: 35-36).

No es hasta el año 2005 cuando se procede a prospectar de forma sistemática todo el territorio. Desde la Universidad de Zaragoza se inició un proyecto dirigido por M. Martín Bueno y C. Sáenz para estudiar la topografía, el desarrollo del yacimiento y delimitar el perímetro³⁰⁷. Mediante la prospección geofísica con método magnético y eléctrico se pudo delimitar el área del yacimiento y ubicar las puertas sur y este de la ciudad. Un vuelo desde el *Institut Ausonius* de Burdeos permitió su delimitación. Se ha propuesto, mediante la prospección geofísica, la fotografía aérea y algunos sondeos una ocupación de un perímetro de 45 hectáreas, incluyendo el foso (Sáenz 2014; 2016: 261; Sáenz y Martín Bueno 2015; Sáenz *et alii* 2018). El año 2008 el yacimiento obtuvo la protección de BIC.

³⁰⁶ La población de Platea es citada por Marcial (Mart. *Ep.* IV.55.13): “Platea, que resuena por su hierro, rodeada por el Jalón que da temple a sus armas” parece corresponder a la población celtibérica de Valdeherrera.

³⁰⁷ Queremos agradecer al Dr. Carlos Sáenz todas las atenciones proporcionadas, las dudas resueltas y las informaciones novedosas y resultados de las últimas excavaciones. Asimismo, agradecerle la oportunidad de poderme particular a las excavaciones de Valdeherrera y del Cerro de Bámola, ayudándome a entender la diacronía de los yacimientos.

-Estado conocimiento:

Las primeras prospecciones superficiales permitieron documentar altas concentraciones de materiales cerámicos que permitieron confirmar la hipótesis de una ocupación diacrónica del promontorio con desplazamientos del núcleo urbano principal. Se observó que los vestigios más antiguos se localizaban en la zona norte del promontorio, donde se ubicaría una primera ocupación de la Edad del Bronce y de la Primera Edad del Hierro. Valdeherra I ocuparía la mitad norte, la zona más próxima a la confluencia de los ríos delimitada por una muralla y un primer foso. La destrucción de Valdeherra I se relaciona con un incendio generalizado. La Valdeherra II (de unas 25 hectáreas sin foso y de 35 con el foso incluido) se localizaría en la zona sur del promontorio, con una cronología entre la segunda mitad del siglo II y la primera mitad del I a.C. (Martín Bueno y Sáenz 2012; Sáenz 2014: 235). Destacan las diferentes orientaciones entre Valdeherra I y Valdeherra II que parecen confirmar que se trata de ocupaciones producidas en momentos diferentes. Posteriormente, en la zona sureste se ha encontrado una villa rural, ocupada hasta finales del siglo V o inicios del VI. Asimismo, sobre los restos de la ciudad celtibero-republicana se ha excavado una *maqbara* musulmana de la segunda mitad del siglo IX d.C. que corta la estratigrafía anterior y que debe relacionarse con *Qal'at Ayyub* (actual Calatayud).

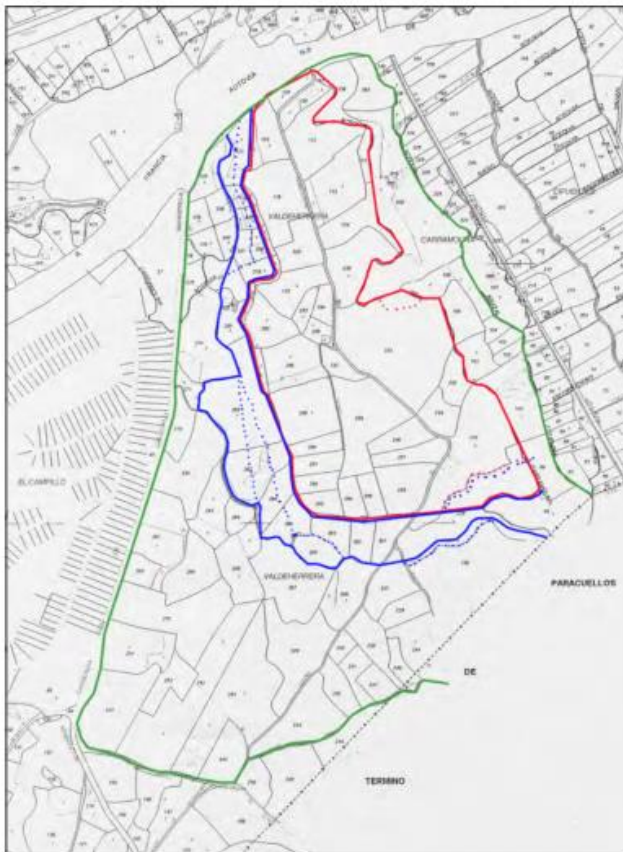


Fig. 220. Planta del parcelario de Valdeherra. En rojo se enmarcan los límites de la extensión de la ciudad, en azul el foso y en verde el entorno de protección BIC (Martín Bueno y Sáenz 2012: 13).

-Sistema defensivo

La fotografía aérea permitió la identificación de un amplio foso que rodea todo el yacimiento, aunque a simple vista tan solo es apreciable el trazado suroeste y sur. Por la zona noroeste alcanza una anchura de 46 metros y se amplía por el sur, llegando a contar con 60 metros. El amplio foso defensivo se encuentra en la actualidad colmatado (Sáenz y Martín Bueno 2015: 79-82).

Las prospecciones geomagnéticas permitieron localizar en la zona oriental dos puertas de acceso al recinto amurallado, como también la puerta oriental en el lado este y que sería el acceso desde el río Jiloca. La puerta sur estaría situada en el punto más alto del promontorio. También parece que se ha detectado a la zona sur un campo frisio, con

piedras hincadas, aunque no se ha podido corroborar arqueológicamente³⁰⁸.

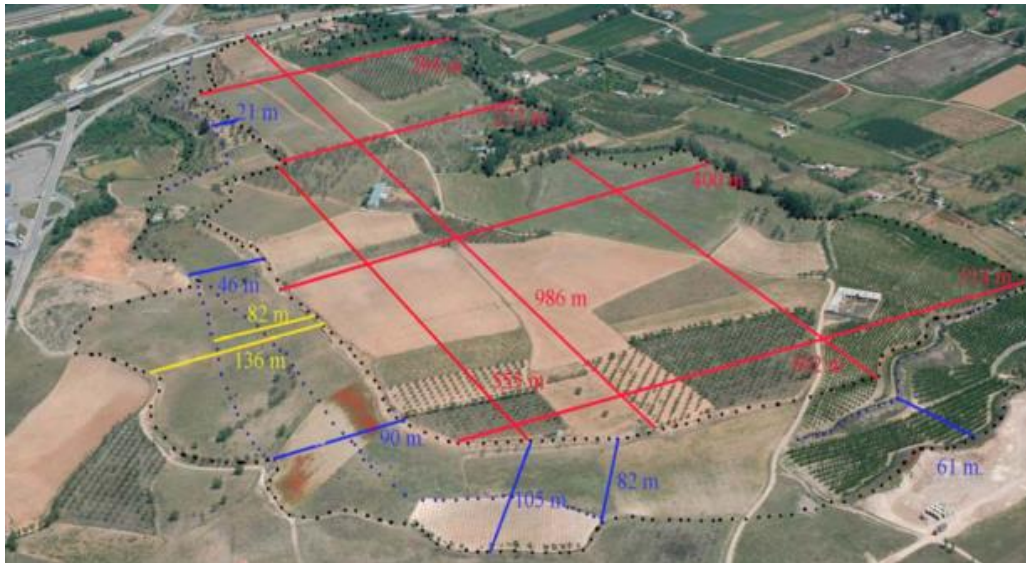


Fig. 221. Vista aérea de Valdeherrera en la que se encuentran indicadas las dimensiones del yacimiento y la localización del foso (Sáenz y Martín Bueno 2015: 76).

-Estructuras domésticas:

La estructuración interna del yacimiento es ortogonal con orientación norte-sur. Hasta el momento se han podido identificar y excavar, de forma parcial, un total de cuatro *insulas* (Sáenz 2016: 261-262). En estas *insulas* se han podido determinar zonas de viviendas y otras industriales. Las excavaciones arqueológicas han delimitado una serie de viviendas de patio central de clara inspiración itálica que responden al proceso de urbanización de la ciudad dentro de una planificación ortogonal. Destaca una casa con atrio toscano con clara inspiración itálica que sigue las medidas del pie romano.

En varias estancias se han encontrado molduras estucadas con temas geométricos en las estancias más nobles. Los tipos se han identificado con el vegetal del estilo pompeyano I (Martín Bueno y Sáenz 2012: 22). Son similares a los encontrados en el Cabezo de Alcalá (6.2.2), *Contrebia Belaisca* (6.2.3), *Segeda* (6.2.10) o Can Tacó (6.1.7). Destaca el techo vegetal que decoraría uno de los *cubicula* de la Casa 1, donde las estancias principales presentan *opus signinum* decorados con temas geométricos, meandros, rosetas, delfines y retículas (Martín Bueno y Sáenz 2012: 22-23). Las viviendas se construirían hacia la mitad o finales del siglo II a.C. y serían abandonadas a mediados del siglo I a.C., posiblemente a causa de las guerras sertorianas, momento en el que se destruye la ciudad.

Las recientes prospecciones geofísicas han permitido confirmar la repetición reticular de 1 x 2 *actus* y su continuación en zonas aún no excavadas (Sáenz *et alii* 2018). Estas prospecciones geofísicas permitieron detectar una serie de edificaciones que se encuentran articuladas según un grupo de cinco calles que presentan orientación N-S, y que se han interpretado como cuatro nuevas *insulas* a las ya conocidas y que serían la

³⁰⁸ El Dr. Sáenz plantea que el campamento militar se podría haber ubicado en la zona del actual campo de golf, una zona más elevada y que la construcción de este habría acabado con su destrucción. Desde este punto se obtendría contacto visual hacia Valdeherrera II y su posición más elevada habría permitido el ataque.

prolongación de estas (Sáenz *et alii* 2018: 221).

También se ha podido identificar una zona con un posible *horrea* y varios hornos que parecen de fundición de hierro, zona que podría interpretar como productiva (Sáenz *et alii* 2018: 216, 221). En este punto destaca la presencia de numerosas escorias en superficie, de ahí que se haya planteado que Valdeherrera podría haber estado especializado con la transformación del metal. Pero hace falta excavar la zona donde las prospecciones magnéticas han identificado estos hornos, probablemente de fundición, para confirmar tal hipótesis.

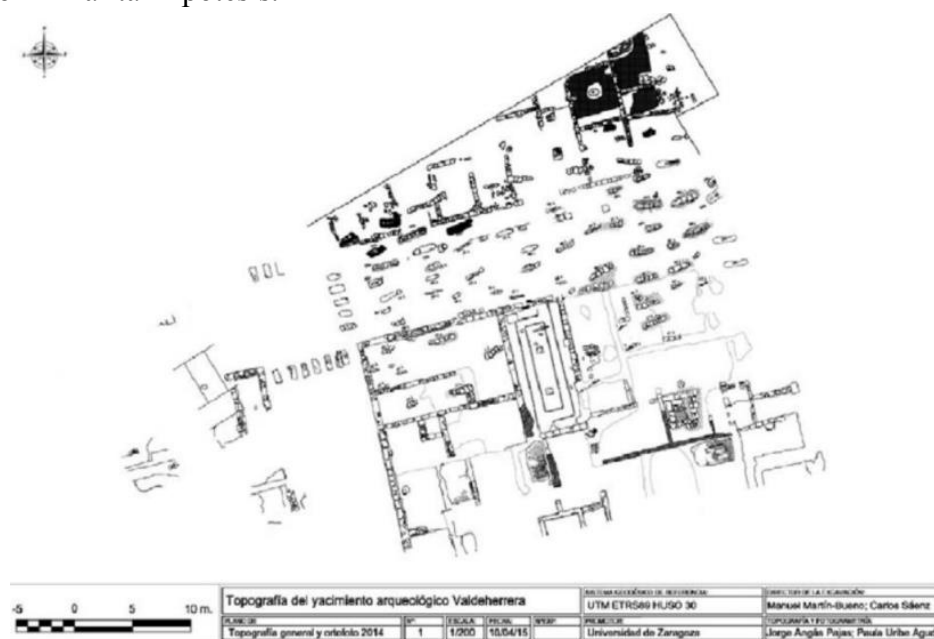


Fig. 222. Planimetría de la Insula II (Sáenz 2016: 262).

-Elementos muebles:

Los restos materiales cerámicos hallados son bastante pobres, aun así, destaca la cerámica de barniz negro del tipo campaniense A y del círculo de la B, entre las que sobresalen las formas Lamb. 1, 2, 3, 5, 7 y 8b. También se han identificado ánforas grecoitalicas (Dressel 1A, 1B y 1C), rojo pompeyano, aunque la mayor parte de los materiales cerámicos se trata de vajilla indígena. Destacan importantes concentraciones de metales y escorias.

Los elementos numismáticos son abundantes según las informaciones de expolio que ha sufrido el yacimiento de forma permanente. Sin contexto estratigráfico se encontró un cuño de tallo cilíndrico de bronce con el reverso de un denario ibérico de *Bolskan*, que presenta dos datos interesantes: el primero es el hecho de que el relieve de la figura del jinete esté en positivo y no en negativo, que sería lo propio si se tratara de un cuño, y el segundo es que se encuentre en un punto tan alejado de la ubicación de su ceca (Burillo y Ostalé 1983; Galindo y Domínguez 1985). Parece indicar que los centros de acuñación del interior del valle del Ebro no estuvieron emplazados en un único lugar, al menos durante su período activo (Domínguez 1997: 124; Domínguez y Aguilera 2014: 95). La presencia de elementos numismáticos atípicos en este territorio solo podría explicarse mediante la importancia del asentamiento en el transcurso de las guerras sertorianas.

Se ha detectado la presencia de varios glandes de hondas y dos bolaños de 19 y 16

cm de diámetro arrojados por *ballistae*, con pesos de 6,10 y 4,60 kg. Aunque por el momento no se han excavado niveles de incendio, en varios de los sondeos se han documentado importantes potencias de cenizas, como es el caso de la parcela 296, con más de 60 centímetros de potencia (Martín Bueno y Sáenz 2012: 24).

-Propuesta interpretativa:

Valdeherrera se ha identificado como una ciudad de 1000 metros de longitud cuya anchura no es del todo constante. Internamente el promontorio presenta dos terrazas con un desnivel de 6 metros entre ambas, separadas por un ligero estrechamiento en la mitad. La anchura media de la terraza norte es de 250 metros y de 420 metros en la sur (Martín Bueno y Sáenz 2012: 15-16). Se encuentra rodeado por un amplio foso que en algunos puntos recorta la piedra natural. La población parece alcanzar su punto álgido de desarrollo entre finales del siglo II a.C. hasta su destrucción y abandono, que coincidiría con las guerras sertorianas. Finalizaría con zonas del interior del recinto sin ocupar (Martín Bueno y Sáenz 2012: 17). De esta destrucción se ha detectado la presencia de varios gandes de hondas y



Fig. 223. Propuesta de distribución urbanística de Valdeherrera (Sáenz et alii 2018: 222).

dos bolaños de 19 y 16 cm de diámetro arrojados por *ballistae*, con pesos de 6,10 y 4,60 kg. Aunque por el momento no se han excavado niveles de incendio, en varios de los sondeos se han documentado importantes potencias de cenizas, como es el caso de la parcela 296, con más de 60 centímetros de potencia (Martín Bueno y Sáenz 2012: 24).

Valdeherrera II se podría ubicar en el grupo de ciudades de llano, junto con Botorrita (6.2.3), La Corona (6.2.7), La Caridad (6.2.4) o Segeda II (6.2.10). Como vemos, es la ciudad celtibérica mencionada por Estrabón la vinculada con las campañas de Sertorio. Su cronología coincide perfectamente con las estructuras arquitectónicas descubiertas tanto en el cerro de Bámbola como en Valdeherrera II.

Tradicionalmente se había aceptado que tras las guerras sertorianas se fundaría una nueva población, la designada como *Bilbilis* itálica y situada en el Cerro Bámbola. Aun así, en las últimas excavaciones realizadas en el Barrio de las Termas se han encontrado restos de grandes sillares con almohadillado y fragmentos de capiteles tardorrepublicanos. En la terraza superior se localizó la base del pódium; esta estructura se ha interpretado como un templo de acceso escalonado. La aparición en el Cerro de Bámbola de un asentamiento fechado ya a finales del siglo II a.C. permite reflexionar sobre cuál es la ubicación de la *Bilbilis* celtibérica de las fuentes, la ubicada en

Valdeherrera, la del cerro de Bámbola o el *oppidum* bajo la actual Calatayud³⁰⁹. Aunque los tres puntos de ocupación estuvieron habitados en un momento simultáneo, es depende del momento en el que tiene más magnitud uno u otro.

Es necesario hacer un nuevo planteamiento de la situación y de la ocupación del territorio teniendo en cuenta la ocupación simultánea de estos asentamientos tan próximos. Parece evidente que las tres convivieron juntas, lo mismo que Segeda I lo hizo con Valdeherrera II y con el *oppidum* de Calatayud, sin que sea necesario descartar la existencia de unas ciudades para justificar la existencia de otras para establecer un discurso diacrónico³¹⁰. Probablemente, según el momento, uno u otro establecimiento tendría más importancia y sobresaldría frente a los otros. Mientras que en a inicios del II a.C. sería el núcleo bajo la actual Catalayud o Valdeherrera I, a la segunda mitad del II a.C. sería Valdeherrera II y al finalizar las guerras sertorianas tocaría al Cerro de Bámbola. Sus investigadores también plantean la convivencia de estos núcleos mediante la función diferenciada de cada una de ellas.

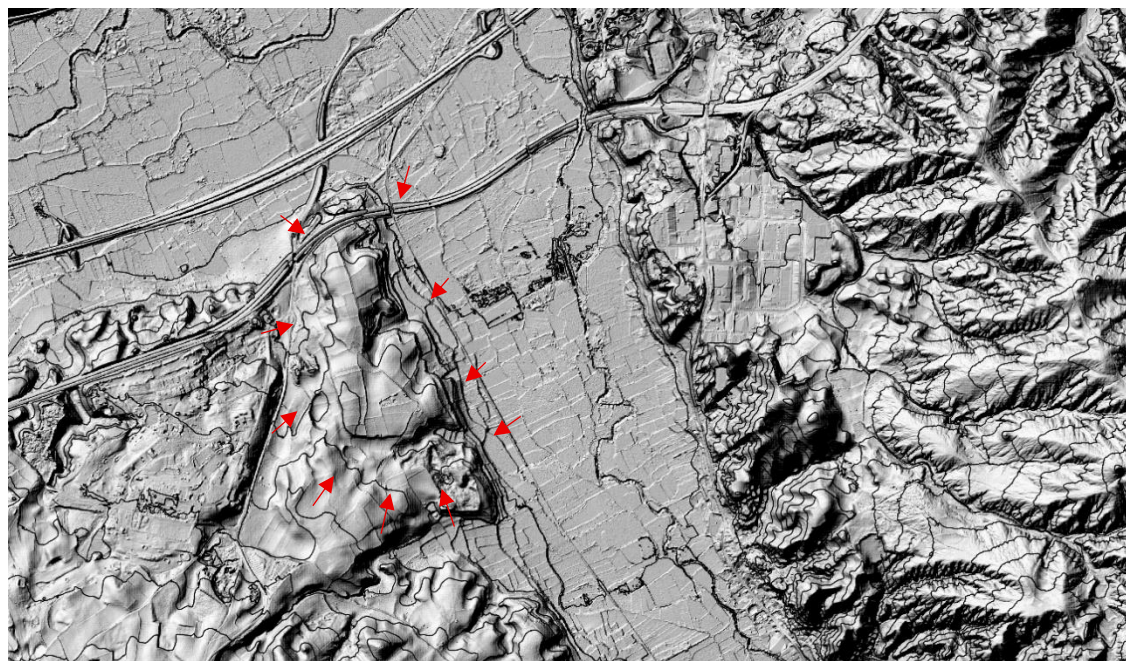
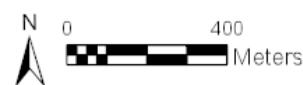


Fig. 224. Imagen LiDAR de Valdeherrera donde puede definirse perfectamente el perímetro de la ciudad.



³⁰⁹ La arqueología urbana bajo la actual Calatayud ha proporcionado materiales de ocupación prerromana, aunque escasos y muy fragmentados (Royo y Cebolla 2005, 156). Se pudieron documentarse niveles celtibéricos al pie del castillo de Doña Martina, también en la calle C/ Ronda Puente Seco, C/ Herrero y Marco y C/ Cuartelillo. Con estas excavaciones se ha propuesto la existencia de un *oppidum* que contaría con hasta cuatro fases de ocupación. Una primera fase anterior al siglo III a.C. del que se han encontrado restos de la muralla y del foso. Otra fase en la que se anula el sistema defensivo anterior, seguido de una tercera que se ubica sobre el relleno del foso y contaría con una cronología entre los siglos III y II a.C. Y finalmente una cuarta fase que coincide con el momento de máxima expansión, cuando se construyen nuevos espacios domésticos y públicos. Finaliza a mediados del siglo II a.C. con un nivel de potente destrucción (Royo y Cebolla 2005, 157-158).

³¹⁰ La convivencia de varios yacimientos próximos y con características variadas nos recuerda al caso de *Ilduro*, en el que convive el poblado ibérico de Burriac, un nuevo asentamiento en llano de características itálicas en el Valle de Cabrera de Mar y la nueva fundación urbana de *Illuro*, ambas muy próximas y que acucian con la misma leyenda. Aunque los tres puntos de ocupación estuvieron habitados en un momento simultáneo, es depende del momento en el que tiene más magnitud uno u otro.

6.2.13. La Vispesa

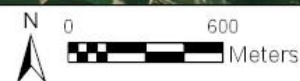
MUNICIPIO	COMARCA	CRONOLOGÍA	TIPOLOGÍA
Tamarite de Litera	La Litera	Finales siglo II a.C. – Guerras Sertorianas - Cesarianas	<i>Castellum / Statio / Turris</i>
COORDENADAS UTM:	X: 278140	Y: 4632758	Z: 320 m s. n. m.

-Localización:

El yacimiento de La Vispesa se sitúa en el extremo occidental del territorio ilergete³¹¹, en la margen izquierda del río Ebro. Aunque se encuentra en el término municipal de Tamarite de la Litera, está más próximo a Benéfar y es desde este municipio donde ha surgido más interés para su investigación (Domínguez y Maestro 1994: 9). Se localiza en el punto estratégico del interfluvio de los ríos Cinca y Segre, en el pie de las sierras de Estrada, Coscollar y Piñana, y se accede a partir de la carretera A-22 (fig. 225).



Fig. 225. Ubicación del yacimiento de La Vispesa.



Los estudios más recientes acerca del trazado de las vías romanas en Aragón ubican en este punto el paso de la vía entre *Ilerda* y *Oscá* que sería dominado desde La Vispesa (Magallón 1987; Domínguez *et alii* 1991). Asimismo, se puede establecer contacto visual con otros núcleos como: el *oppida* de la Ermita de San Sebastián, El Regal de Pídola, Vispesa II, Vispesa III, Torre Folch, El Castellar o el Cerro de la Piedra Caída; todos ellos interpretados como pequeños núcleos dedicados a la explotación

³¹¹ En la antigüedad formaría parte del territorio de los Ilergetes. Polibio y Apiano cuando hacen referencia a la Segunda Guerra Púnica juntan en un mismo grupo a los *Ilergavones*, *Edetanos* y *Sedetanos*; mientras que Livio lo hace con los *Sedetanos*, Celtíberos, *Sussetanos* y *Ausetanos*. En cualquier caso, uno de los grupos más influyentes del valle medio del Ebro.

agrícola en época ibérica y romana (Domínguez y Maestro 1994: 68; Maestro *et alii* 2008: 995; Maestro 2010).

A finales del siglo XIX la zona sufrió importantes cambios motivados por la construcción del Canal de Aragón y Cataluña (Domínguez y Maestro 1994: 24). Se trata de una colina de dimensiones reducidas que presenta forma alargada y las laderas pronunciadas, a excepción de la meridional, que se encuentra aterrizada, y que se eleva 20 metros respecto a los territorios circundantes (Domínguez y Maestro 1994: 68; Domínguez *et alii* 2007: 991). Es en la parte superior del cerro donde se localizarían las estructuras más destacadas, comprimidas en unos 500 m². Aunque se ha propuesto una superficie aproximada de 1 hectárea debido a que en la vertiente también se han podido localizar y excavar algunas estructuras, todas ellas adaptándose a la morfología del terreno³¹².

-Historia de la investigación:

Las primeras noticias de la presencia de restos arqueológicos aparecen a finales del siglo XIX en E. Saavedra y Moragas en *Discursos leídos en la real Academia de la Historia en la recepción pública de D. Eduardo Saavedra* (1892) donde se propone situar en este punto la *mansio Mendiculeia*³¹³. En el año 1920 D. Beniro Coll realizó un seguido de descripciones y dibujos de materiales arqueológicos de La Vispesa, entre ellos un mosaico de *opus signinum*. También se percató de los restos de una cisterna en la parte superior del cerro que durante décadas dio nombre al lugar como “Tozal de la cisterna” o “Torreta” (Lostal 1980: 60; Maestro *et alii* 2004). En el año 1883 se halló en Tamarite de la Litera un miliario del que solo se conserva la parte superior, con una altura de 1,20 metros y que se dató entre los años 43 y 44 d.C.³¹⁴ (Pérez 1985: 115).

En el año 1968 fueron descubiertos de forma fortuita dos grandes bloques de piedra que presentaban grabados. Fueron designados como la “estala o monumento de Benéfar” y despertaron la curiosidad del Museo Provincial de Huesca que se encargaron de visitar el emplazamiento y trasladar las epigrafías al museo. Las primeras excavaciones se centraron en las habitaciones ibéricas de la ladera sur (1968), se trataron de unas excavaciones de urgencia realizadas por R. Donoso, la directora por aquel momento del Museo Provincial de Huesca. Durante un período importante de tiempo el yacimiento quedó abandonado para los investigadores y se convirtió en un punto frecuentado por furtivos como también se desarrollaron actividades agrícolas.

Las excavaciones arqueológicas se iniciaron en el año 1985 y fueron dirigidas por A. Domínguez y E. Maestro, estas permitieron interpretar el asentamiento como un *oppidum* indígena romanizado (Domínguez y Maestro 1984; 1994: 14). Las diferentes campañas se centraron en la excavación de parte alta del cerro y las vertientes, con la intención de delimitar el asentamiento y la cronología. Durante este período de tiempo se pudieron realizar prospecciones electromagnéticas realizadas por el equipo de

³¹² En el Apéndice I Fig. 46 se puede observar la vista panorámica que tiene el yacimiento hoy en día.

³¹³ Durante un tiempo se creyó que el yacimiento podría ser la *mansio Mendiculeia* aunque rápidamente quedó la hipótesis desmentida (Maestro *et alii* 2008: 1002).

³¹⁴ Transcripción: “Ti(berius) Claudius [Caesar] / Augustus [Germanicvs] / Pontife[x max] imu[s] trib / unicia p[ote]state IIII / Imp(erium) VIII [consulatus] I p(ater) p(atriciae) / CC[XXXXV] I” (Pérez 1985, 115).

Arqueofísica de La Rábida (Huelva). Estos trabajos permitieron establecer la importancia del yacimiento como un punto de referencia en proceso de romanización en el valle medio del Ebro (Maestro *et alii* 2004: 366-367).

Posteriormente, los trabajos se centraron en la consolidación del sector mejor preservado (Domínguez *et alii* 2004, 363-380; Domínguez *et alii* 2007, 338). Entre los años 2004 y 2006 se retomaron las excavaciones, un total de tres campañas permitieron complementar la investigación del yacimiento³¹⁵ (Maestro y Domínguez 2006: 321). Se excavaron dos sectores más: la ladera oriental para localizar restos horno cerámico del que se encontraron restos en superficie, y en la ladera sur para intentar dar contexto a la Estela de La Vispesa que se encontró en este punto (Maestro y Domínguez 2006). No se pudieron encontrar los restos de ningún horno, aunque en la ladera sudoeste se encontraron restos de una vivienda ibérica³¹⁶. Tradicionalmente se ha considerado el yacimiento de La Litera como ibérico, recientemente, pero, se ha revisado y se han encontrado evidencias marcadas del proceso de romanización (Garcés y Rovira 2002: 185-202).

-Estado actual de conocimiento:

Se ha podido documentar hábitat en La Vispesa desde la Primera Edad del Hierro. En época ibérica se documentó una primera etapa de la que no se han podido identificar elementos defensivos pero que conforma un total de 1 hectárea con estructuras domésticas dispuestas a diferentes alturas y agrupadas en dos zonas, una en lo alto del cerro y en la mitad superior de las laderas, mientras que la otra se localizaría en la mitad inferior de la ladera (fig. 226). En las laderas occidental y sur el talud es suave y escalonado, aunque el estado actual de conservación se encuentra bastante erosionado. Se buscó la ocupación de espacios en los que se pudieron trabajar los suelos y los sedimentos fueran más blandos. Esta capa comprendería el período entre finales del siglo IV a.C. y finales del II a.C. (Maestro *et alii* 2008: 994-1001; Maestro 2014: 364).

Las dos zonas se comunicarían mediante una vía de circunvalación desde la ladera suroeste hasta la cima bordeando la ladera norte, donde se ha conservado un tramo enlosado conformado de losas irregulares de piedra arenisca alternadas con pequeños guijarros que se debieron utilizar para trabar el enlosado y reparaciones. En algunos puntos se pudieron documentar partes de acera de piedras flanqueando las fachadas de las viviendas adosadas (Domínguez y Maestro 1994; Maestro *et alii* 2004; Maestro 2010: 217). Se pudieron diferenciar dos tipos de plantas, unas cuadrangulares y otras rectangulares, pero de la misma técnica constructiva. Asimismo, cuentan con ritos fundacionales, algunas presentan un esqueleto de ovicáprido, mientras que en otras las ofrendas son una concha de molusco y una cuenta de coral rosado (Domínguez y Maestro 1994: 79-80; Maestro *et alii* 2007: 993). De esta fase destaca un edificio interpretado como religioso o lugar encuentro social o político (Maestro *et alii* 2007: 993).

A finales del siglo II a.C. se documenta un cambio brusco con la construcción de

³¹⁵ Agradecemos a la Dra. Maestro su recibimiento y toda la información que nos proporcionó.

³¹⁶ El yacimiento se ha podido excavar gracias a la colaboración de estudiantes del Colegio Universitario de Huesca y de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza han participado en las tareas de excavación y estudio de los materiales (Domínguez y Maestro 1994: 8).

nuevas estructuras y la presencia de nuevas técnicas constructivas. Se amortizan algunas edificaciones ibéricas mientras que otras siguen funcionando coetáneamente con las nuevas estructuras de factura romana (Domínguez y Maestro 2009: 342). Dicha fase, que interesa para el presente estudio, funcionaría hasta la primera mitad del siglo I a.C. coincidiendo con las guerras sertorianas y posteriormente solo se documentaría una ocupación residual hasta el siglo II d.C. (Maestro *et alii* 2008: 994-1001; Maestro 2014: 364).

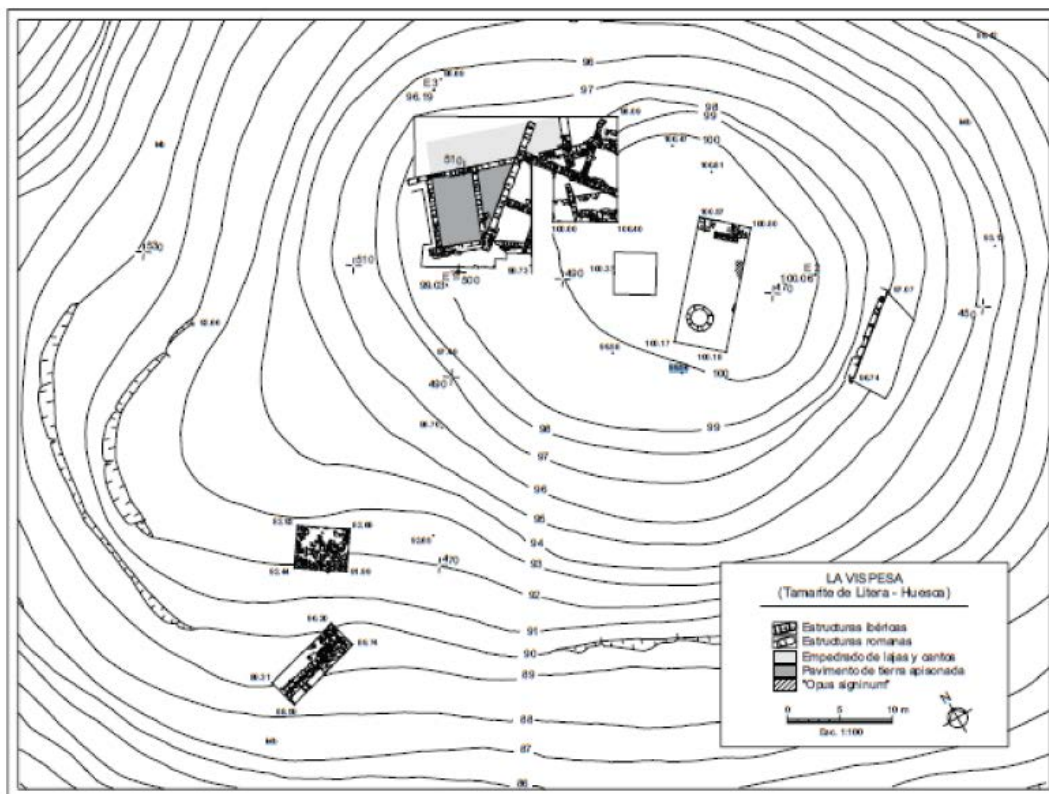


Fig. 226. Planta arqueológica de La Vispesa. Maestro *et alii* 2004: 377).

-Elementos inmuebles:

La Vispesa presenta un urbanismo que se adapta a la morfología del terreno y ocupa la hectárea que conforma el cerro, mientras que la parte superior sería de unos 500 m² (Domínguez y Maestro 1994: 72). La nueva ocupación documentada en el siglo II a.C. provoca que en algunas zonas los niveles ibéricos se aterrazen y algunas estructuras se desmantelen. Asimismo, se documentaron fosas de cimentación en los estratos de los siglos IV y III. En el resto del poblado no existen indicios de alteración ni de destrucción, de ahí que se pueda hablar de una coexistencia pacífica.

En este momento se levanta un gran edificio aislado que parece de factura o inspiración itálica. El nuevo complejo constructivo romano sobre el *oppidum* ibérico amortiza y desmonta algunas edificaciones anteriores (Domínguez y Maestro 1994; Maestro *et alii* 2009: 110-121; Maestro *et alii* 2004: 367). Los sillares trabajados en arenisca de las estructuras precedentes fueron utilizados para levantar la nueva edificación. Se trata de dos grandes paramentos paralelos en las laderas oriental y occidental alineadas dirección noreste-suroeste (mientras que las ibéricas lo hacían de norte-sur). Es así, una estructura organizada alrededor de un patio interior o posible atrio

entorno de la cual se abren el resto de las estancias.

En este momento se produce una obra de nivelación de gran envergadura con la cimentación de cajones de gran solidez (Maestro *et alii* 2004: 368). Se configuran nuevos muros de *opus vittatum* que reutilizan estructuras ibéricas dispuestas en paralelo, el interior de los cajones se rellena con piedras y gravas o se dejan vacíos para uso como almacenaje. Así pueden conseguir una plataforma compacta de dos grandes paramentos en *opus quadratum* con sillares escuadrados y levantados en la ladera oriental y otro en la occidental, con una distancia de unos 40 metros (Domínguez y Maestro 1994: 102; Maestro *et alii* 2004: 369, 367-368). En uno de ellos se ha podido conservar una altura de hasta 15 hiladas, que muestran la importante altura que tendría esta estructura. También se identificaron otros muros de tapial reforzado internamente con maderos embebidos que las investigadoras han interpretado que podrían servir para separar pequeños recintos dentro de las grandes estancias (Domínguez y Maestro 1994: 103). En algunas de las estancias interiores se han podido documentar restos de estuco, tanto blanco como de varios colores (Domínguez y Maestro 1994: 109). La funcionalidad de estos espacios hoy en día no está aún muy clara debido a la degradación de los restos.

La unidad arquitectónica se organizaría entorno a un espacio pavimentado en *opus signinum* con la decoración de teselas blancas sobre un fondo rojo de rombos de tamaño regular. Se trataría de un patio interior de unos 18 m² que permitiría la iluminación de las dependencias situadas a su alrededor, así como también el abastecimiento de agua. Se documenta en todo el conjunto del edificio una técnica muy cuidada que probablemente fue realizada por un artesano itálico (Domínguez y Maestro 1994: 106).

Destaca la presencia de una cisterna de sección troncocónica en el lado suroriental (fig. 227). Para su construcción se perforó el estrato geológico que presenta una profundidad conservada de 4 metros, 1,60 de diámetro en la boca por 2,60 metros en la base y una capacidad aproximada de 11000 litros con revestimiento hidráulico (Domínguez y Maestro 1994: 106). Tal cantidad permitiría asegurar la disponibilidad a partir de la recogida de aguas pluviales. La cisterna se construye con sillares de piedra arenisca perfectamente escuadrados y almohadillados (1,5 x 0,5 x 0,5/0,45 metros) colocados en seco, la mayoría con el signo ibérico *ka* esgrafiado en la parte superior (Domínguez y Maestro 1986; 1987; 1991; 1994; Maestro y Domínguez 1986; 1994;

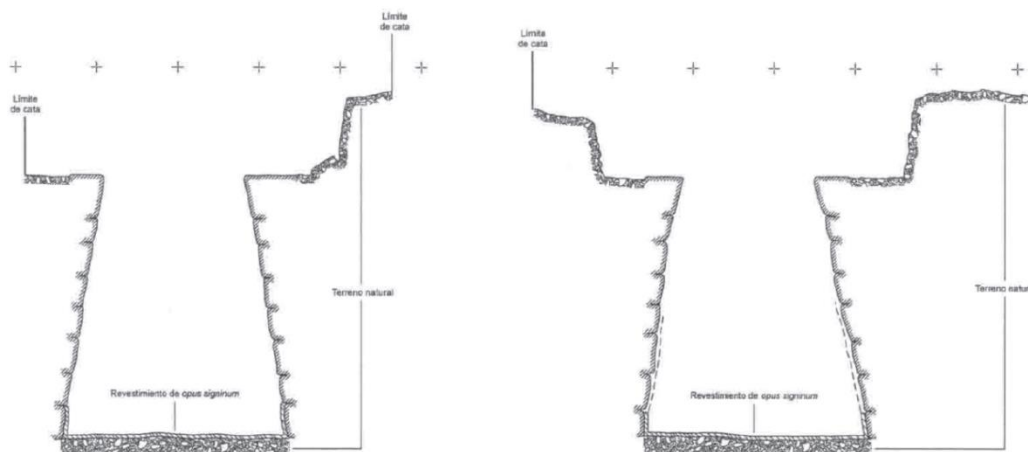


Fig. 227. Sección del pozo de la Vispesa. Secciones Norte-Sur y Este-Oeste (Maestro *et alii* 2008: 999).

Maestro *et alii* 2004: 367-368). El depósito se ubica en la cota más elevada del cerro y presenta una forma cilíndrica en perfil de botella para así evitar la evasión y la contaminación de su contenido. Durante su excavación se pudieron documentar un total de ocho hiladas de sillares, bloques de arenisca (de unos 0,45 metros cada uno). Seguramente fue concebida para la extracción del agua utilizando recipientes de cerámica unidos a grandes sogas. La ausencia de material arqueológico en su interior impide determinar la cronología de amortización, aunque se ha propuesto una fecha de construcción entre finales del siglo II e inicios del I a.C., coincidiendo con la construcción del resto del edificio (Domínguez y Maestro 1994: 108).

La gran novedad de esta fase es la aparición de nuevas técnicas y materiales, como el ladrillo o la *tegula*. La nueva estructura utiliza bloques de piedra arenisca de entre 1 x 1,50 m de longitud y de más de 0,50 de altura y anchura la mayoría, y entre las hileras inferiores presentan almohadillado en ambas caras, utilizando la técnica de *opus quadratum*³¹⁷ (Domínguez y Maestro 1994: 101). El conjunto presenta una clara influencia itálica que hace pensar en un modelo de tipo atrio toscano con cubierta a cuatro vertientes. Pudo presentar estructura en cuatro crujías en torno a un patio central con *impluvium*, sobre un complejo basamento elevado por medio de un sistema de cajones ciegos (Asensio Esteban 1998: 539-549; 2006; Domínguez *et alii* 2004: 368-370).

-Elementos muebles:

En la fase romanorrepublicana destacan las producciones de rojo ilergete y cerámica de tradición ibérica, como también cerámica gris emporitana. También sobresale la cerámica común itálica, con platos de borde bifido, cazuelas y platos de rojo pompeyano (forma Vegas 14) y se ha documentado ánfora itálica de la Campania (Domínguez y Maestro 1994: 121; Ayora *et alii* 2012). Tal variedad muestra los importantes contactos comerciales que tendría el yacimiento. Seguramente en este asentamiento se practicaría agricultura de secano, debido a la localización de numerosos molinos en el asentamiento y restos de *dolia*. Sus investigadores consideran que existirían pequeñas industrias textiles familiares debido a la presencia de pondera y fusayolas (Domínguez y Maestro 1994: 114).

Los materiales de cerámica campaniense de La Vispesa muestran tres momentos: una primera presencia de elementos áticos y de talleres occidentales que marcan una fase hasta del siglo III a.C., sobre un sustrato indígena. Un segundo con aparición campaniense tipo A con formas de pleno II a.C. (Lamb. 31, 33, 27a-b, 28 o Morel 68.), con decoraciones impresas de palmetas y rosetas en los fondos internos. Y un tercer momento en el que se documenta la aparición de campaniense tipo B de mediados del siglo II, producciones de pasta clara y algunas A tardías, que se ha datado entre el último cuarto del siglo II y los primeros decenios de I a.C. (Domínguez *et alii* 2007).

La situación estratégica de La Vispesa, cercana a la vía de comunicación y a la *mansio Mendiculeia*, atestigua desde época temprana las importaciones de cerámica

³¹⁷ Este tipo de construcciones de *opus quadratum* con almohadillado liso de los muros externos de La Vispesa se asemejan con la muralla segunda fase Tarragona, el muro de sillares asociado al *horreum* del Cabezo de las Minas, la torre I de Olèrdola (6.1.23), o los muros de la ciudad de *Osca*; todos con una cronología similar (Asensio Esteban 2001: 87; 2006).

campaniense (Domínguez y Maestro 1994: 125; Domínguez *et alii* 2004: 336-370; Maestro 2014: 367). La aparición de Terra Sigillata Itálica y del sur de la Galia de forma residual, juntamente con la ausencia campaniense B con formas posteriores a las primeras décadas del siglo I a.C., hace pensar en un abandono durante el conflicto cesariano (Maestro y Domínguez 2006: 322; Maestro *et alii* 2008: 1000). Posteriormente, existiría una ocupación residual interpretada por sus investigadores como una villa rústica en el tránsito entre el siglo I a.C. y el período Flavio (Maestro *et alii* 2004: 367).

En una cantidad destacable de cerámica aparecen grafitos ibéricos grabados en cerámicas o bronce ibéricos (Domínguez y Maestro 1994: 13-14). Destacan también la presencia de monedas cartaginesas (Maestro y Domínguez 2006: 324; Maestro *et alii* 2008: 1000). Uno de los elementos más relevantes es el Monumento de Binéfar, que dio lugar al conocimiento de los restos arqueológicos como ya se ha especificado. La primera cronología propuesta por Beltrán fue del siglo I a.C. (Beltrán 1970: 522). Posteriormente, se ha datado entre mediados del siglo II y el cambio de era (Rodríguez Ramos 1977: 25-26; Garcés 2007; Garcés y Cebriá 2003: 223). Aunque los estudios realizados por Garcés han propuesto una cronología de inicios del siglo II a.C. (Garcés 2007: 354). Se trata de una pilastra paralelepípedica (2 x 1 x 0,5m) con una compleja composición iconográfica³¹⁸. En ella aparecen restos de un escudo indígena incompleto, *caetra*, una lanza, y en la parte inferior dos manos, el cuerpo mutilado y dividido en dos de un guerrero, el tronco de otro y un grifo en actitud devoradora (Domínguez y Maestro 1994: 131)³¹⁹. Ha sido interpretado tanto como un monumento funerario que podría haber sido erigido en honor a *Neitin* para celebrar el triunfo en un enfrentamiento (Maestro *et alii* 2004; Garcés 2007).

-Propuesta interpretativa:

El yacimiento ibérico contaba con una posición estratégica desde dónde se podía controlar el territorio a la vez que tener acceso a los recursos hídricos, a las materias primas pétreas y por las cualidades fértiles del territorio. Es entre finales del siglo II y el primer cuarto del I a.C. que se producen importantes transformaciones, como la construcción de un nuevo edificio³²⁰ de filiación itálica en la cima del cerro que amortiza los niveles ibéricos anteriores, pero el resto del poblado sigue funcionando igual que en la anterior fase, sin modificaciones arquitectónicas. Sin embargo, destaca el cambio radical en la disposición urbana, en las técnicas y la funcionalidad del yacimiento, aunque en el resto del poblado no se evidencian indicios de alteraciones ni destrucciones.

La ausencia de niveles de destrucción final apunta a que la fase romanorrepública se levantó en un momento en el que no se existía confrontación entre estas zonas del valle Ebro, sino por la necesidad de obtener puntos de apoyo y de control

³¹⁸ El Monumento de Binéfar presenta las siguientes dimensiones: 1,4x0,38x0,44m ancho de delante y de 0,83x0,23m en la cara posterior (Baldellou y Marco 1976). Garcés propone orientarlo al revés de como se ha hecho hasta el momento (y como sigue orientado actualmente en el museo de Huesca) dándole la vuelta 180° (Garcés 2007: 340). De las manos conservadas cinco son diestras y estarían dispuestas en forma de saludo. Asimismo, también aparece un ave en posición devoradora. Consta de una inscripción central a la que se le han atribuido muchas interpretaciones. El grupo de caballos parece representar dos caballos al paso, reproducidos con gran detalle.

³¹⁹ Algunos autores han procedido a asemejarlo a la estela de Tona (Garcés y Cebriá 2003).

³²⁰ Algunos investigadores han querido establecer paralelos de esta edificación y de su evolución con el yacimiento de Mas Gusó (Casas *et alii* 2016).

en la zona (Maestro *et alii* 2007: 988). Es este el momento de máxima esplendor del yacimiento, entre finales del siglo II y su el abandono (Maestro y Domínguez 2006: 324). Probablemente se abandona debido a que pierde su función como asentamiento de control de la vía con el nuevo trazado imperial.

La nueva construcción se ubica en el punto más elevado del recinto y presenta una factura de inspiración itálica, tanto a nivel constructivo como en dimensiones (Domínguez y Maestro 1994: 102; Maestro *et alii* 2004: 369; Maestro *et alii* 2004: 367-368). La presencia también de una cisterna con revestimiento hidráulico (Domínguez y Maestro 1994: 106) recuerda a algunos casos observados en Cataluña: Sant Miquel de Sorba (6.1.33), Sant Julià de Ramis (6.1.32), El Castellot (6.1.11), El Tossal de Baltarga (6.1.43) o Olèrdola (6.1.23).

Ha sido interpretado como un centro logístico y administrativo vinculado con la vía *Ilerda-Pompaelo* y *Oiasso*, encargado del aprovisionamiento de alimentos y agua (Asensio Esteban 2006: 135; Maestro y Domínguez 2006: 323-324; Maestro *et alii* 2007: 999; Maestro *et alii* 2008: 996-997). J.A. Asensio ha propuesto interpretar La Vispesa como *statio* o *turris* que se erige sobre un poblado ibérico preexistente (Asensio Esteban 2006). Sin embargo, autores proponen otorgarle la tipología de *castellum* (Maestro *et alii* 2008: 1002; Padrós 2016: 139)³²¹. Destaca la propicia posición estratégica de La Vispesa, próxima a la vía terrestre y a la fluvial, desde donde se podría convertir en un punto logístico y de control para la romanización del valle del Ebro. Recordamos que esta vía sería muy utilizada sobre todo en época sertoriana y cuyo control estaría disputado.



Fig. 228. Detalle de la estructura defensiva de La Vispesa.

³²¹ Es necesario relacionar La Vispesa con el yacimiento de Els Castellassos próximo también a Tamarite (Camañes *et alii* 2015). Els Castellassos presenta unas dimensiones de 1500 m² rodeados por una muralla y dos torres. Algunos autores, como C. Padrós, lo asocian a un posible *castellum* (Padrós 2016).

7. ANÁLISIS COMPARATIVO Y DE CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DOCUMENTADOS

“Unus quisque se non corpus suum, sed coniugem ac liberos parvos armis protegere putet; nec domesticas solum agitet curas, sed identidem hoc animo reputet, nostras nunc intueri manus senatum populumque Romanum; qualis nostra vis virtusque fuerit, talem deinde fortunam illius urbis ac Romani imperii fore. Haec apud Romanos consul¹” (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXI, 41,16-17).

Los asentamientos incluidos en el capítulo previo presentan una serie de características que permiten vincularlos al entorno militar romanorrepublicano. Una vez descritos, es ahora el momento de analizarlos de forma integral y completa con la voluntad de interpretar su evolución crono-tipológica. Como ya se ha mencionado anteriormente, la falta de estudios de conjunto referentes a este tipo de yacimientos ha impedido observar similitudes y diferencias entre ellos. En definitiva, es esta la voluntad del presente análisis: llegar a observar las características de los establecimientos interpretados como militares romanos en el marco geográfico del noreste de la *Hispania Citerior* y el valle medio del Ebro en las primeras décadas de romanización².

Los trabajos relativos a las fortificaciones tardorrepublicanas han aumentado considerablemente en los últimos años, como ya se ha contemplado³. Todos ellos han creado el escenario perfecto para identificar las diferencias entre los asentamientos propios del ejército romano y los asentamientos administrativos con presencia itálica y/o de tropas, o asentamientos propiamente indígenas y fortines, cuya presencia recuerda al mundo prerromano pero cuya concepción varía radicalmente del modelo anterior (Morillo 2016: 9). El presente estudio, por tanto, pretende hacer posible la identificación de nuevos modelos y patrones tanto de asentamiento como de la ocupación territorial. Resulta indispensable tener en cuenta en qué estadio de investigación se encuentran otros territorios, tanto a nivel nacional como internacional, por lo que se realizará una descripción pormenorizada del mismo.

A lo largo del presente capítulo se pretende describir los cambios que se producen y cómo se implanta el nuevo modelo territorial, aunque, como se verá, *a priori* parece que no existió un patrón preconcebido, sino que se va adaptando a las particularidades de cada territorio, provocando una extensa variedad tipológica de asentamientos (Pera *et alii* 2016: 168). Se puede configurar un análisis comparativo entre los establecimientos tratados y definir de esta manera, siempre que sea posible, un discurso integrado.

En primer lugar, se ha considerado esencial definir una serie de criterios análogos que permitan analizar todos y cada uno de los yacimientos de forma semejante (*vid.*

¹ “Piense cada uno de vosotros que protege con sus armas no su propio cuerpo, sino a su mujer y a sus hijos pequeños, y no esté solo preocupado por sus bienes privados, sino que constantemente tenga presente que en nuestras manos tienen puestos sus ojos en estos momentos el senado y el pueblo romano: como sea nuestra fuerza y nuestro valor, así va a ser en adelante la suerte de la ciudad de Roma y de su imperio” (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXI, 41, 16-17. Trad.: J.A. Villar Vidal, Editorial Gredos, Madrid, 2000).

² Todos los yacimientos incluidos en este trabajo se han dispuesto en una base de datos que se ha utilizado en la configuración de la cartografía que se presenta a continuación, ubicándolos siempre a partir de las coordenadas (UTM 31N / ETR S89).

³ *Vid.* apartado 2. La Arqueología del Conflicto y el estado de la investigación (pp. 13-36).

apartado 7.1⁴). La previa configuración del catálogo (*vid.* apartado 6. Catálogo) ha permitido evidenciar numerosas coincidencias entre ellos, pero también indiscutibles variaciones. Los capítulos 6 y el 7.1 se han configurado de forma conjunta. Es decir, ha sido necesario establecer una serie de criterios para identificar qué yacimientos debían estar incluidos en el catálogo. Y viceversa, sin un estudio previo de las características de estos núcleos no se podría haber determinado cuáles iban a ser los elementos esenciales para considerar su inclusión.

Las pautas que se han seguido pretenden evidenciar los cambios en los patrones de ocupación de la región derivados de la presencia militar romana. Estos criterios tienen en cuenta los elementos arquitectónicos, con la aportación de nuevas planimetrías y tipologías constructivas; así como también los elementos materiales identificados, contando con la destacada presencia de importaciones itálicas y piezas relacionadas directamente con el ejército, conocidas habitualmente como *militaria*.

En base los criterios de identificación establecidos en la sección anterior se describen, de forma unitaria, los asentamientos incluidos en el catálogo (*vid.* apartado 7.2⁵). Se presenta un análisis comparativo de la arquitectura y los elementos muebles hallados en los diferentes asentamientos, teniendo en cuenta las variaciones que puedan y parecen existir entre todos ellos.

Siguiendo las pautas establecidas en los dos apartados anteriores, se traza una nueva propuesta tipológica en base a la funcionalidad (*vid.* apartado 7.3⁶). Con ello, se pretende armonizar la interpretación del conjunto de yacimientos en base a una serie de elementos objetivos bien definidos, sin dejar de lado, por supuesto, tanto las designaciones de los autores clásicos como las que han propuesto los investigadores para cada uno de ellos. Esto pretende ayudar a superar la problemática descrita en capítulos anteriores (*vid.* apartado 5).

El siguiente punto corresponde al análisis cronológico y pretende acotar la fundación y el abandono de los asentamientos identificados (*vid.* apartado 7.4⁷). La descripción de los elementos muebles descritos en el catálogo serán de amplia ayuda. Esta comparación de los diversos yacimientos permite armonizar las diferentes propuestas cronológicas realizadas de forma independiente por los diversos equipos de investigación suscitando así nuevos *tempos* y propuestas.

Una vez definidas las propuestas tipológicas y cronológicas, será el momento de ubicar los yacimientos dentro de la estructura territorial (*vid.* apartado 7.5⁸). Se procederá a analizar la elección de la disposición de los establecimientos con el objetivo de determinar si están condicionados por la proximidad con las redes de comunicación, por factores como la visibilidad o, incluso, plantear si existió o no una verdadera red planificada de asentamientos destinados al control y a la romanización del noreste de la *Hispania Citerior*. De igual modo, resulta interesante analizar el paisaje desde un punto

⁴ 7.1. Una nueva propuesta de criterios para la identificación de los establecimientos militares romanorrepúblicanos en el noreste peninsular (pp. 515-439).

⁵ 7.2. Análisis comparativo de los elementos muebles e inmuebles identificados en los asentamientos militares romanorrepúblicanos (pp. 540-581).

⁶ 7.3. Análisis tipológico de los asentamientos (pp. 582-628).

⁷ 7.4. El marco temporal de los asentamientos (pp. 629-658).

⁸ 7.5. Análisis e interpretación de la disposición espacial de los establecimientos militares (pp. 659-701).

de vista simbólico, para comprender cómo la ubicación de los núcleos fortificados se estructura siguiendo los modelos indígenas previos (Adroher 2016: 71). Se observa como Roma ejerce en *Hispania* una diversidad de formas de explotación y control que posteriormente, se aplicaran en otras zonas del imperio (Pina Polo *et alii* 2000: 43; Pera 2016). La implantación de nuevas formas de ocupación tiene como resultado la creación de infraestructuras viarias, la explotación de recursos naturales, cambios en la fiscalidad y finalmente, la fundación de núcleos urbanos (Cadiou y Moret 2012; Noguera *et alii* 2014; Pera *et alii* 2016).

La comparación con otros territorios análogos es también relevante, por lo que para finalizar este capítulo se presenta un análisis de las similitudes y diferencias con otros territorios de *Hispania*, pero también de la *Gallia Cisalipina* y *Transalpina*, que son ocupados militarmente por Roma durante el mismo período aquí tratado (*vid.* 7.6⁹).

7.1. Una nueva propuesta de criterios para la identificación de los establecimientos militares romanorrepublicanos en el noreste peninsular

7.1.1. La problemática de la identificación de la implantación militar romana

El teatro de operaciones en el que se convirtió *Hispania* a lo largo del siglo II a.C. provocó la emergencia de una gran diversidad de establecimientos. A su llegada, Roma tuvo que hacer frente a numerosos conflictos que aún estaban activos tras finalizar la Segunda Guerra Púnica; pero también, halló un territorio con unas necesidades específicas que provocaron la reorganización y adaptación del ejército romano (Cadiou 2008a: 823). En época tardorrepublicana se pueden observar importantes cambios en las concepciones territoriales de las sociedades indígenas; surgen nuevas necesidades y funciones, como puede ser el control territorial o la explotación de recursos mineros (Morillo 2014a; 2016: 43-44).

La primera señal de la intencionalidad romana de permanecer un largo plazo en *Iberia* surge a raíz de la división formal de las dos provincias en el año 197 a.C.: la *Hispania Citerior* y la *Hispania Ulterior* (Livio *Ab Urb. Cond.* XXXII, 28,2), en este momento se delimitan las provincias y se establece un sistema estable y organizado (Montanelli 1994: 141). Esta división estaba destinada a facilitar el control de la península (Le Roux 2006: 40). A su vez, *Tarraco* se convirtió en el punto de concentración obligado de las fuerzas de la provincia (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXIV, 17, 7.10; Le Roux 2006: 50).

A partir de este momento, se va transformando gradualmente el territorio con la creación de redes viarias, muchas de las cuales tendrían un origen militar (Keay 1988: 56). Gracias a la penetración del ejército, encargado de trazar los caminos, aumentó el conocimiento de los espacios ibéricos y de su diversidad. Según P. Le Roux, esta reorganización del territorio se realizó basándose en la violencia, pero también en la negociación (Le Roux 2006: 41). Esta red militar, logística y de comunicaciones se materializó mediante el establecimiento de campamentos, avanzadillas provisionales y de nuevas fundaciones urbanas.

⁹ 7.6. Los diversos modelos de implantación militar identificados en otros territorios ocupados por Roma entre los siglos II y I a.C. (pp. 702-756).

Los yacimientos republicanos con presencia militar romana son asentamientos con una cronología, en la mayoría de los casos, breve y bien delimitada entre los siglos II y I a.C. Es necesario tener en cuenta que se trata de los primeros establecimientos romanos en *Hispania* y que presentan una cronología relativamente temprana. En este momento no se ha formado todavía un modelo canónico de asentamiento militar como los observados en época imperial. Es decir, los elementos del ejército romano no están todavía del todo establecidos. Esto comporta que no se asemejan a los típicos modelos de arquitectura militar establecidos hasta el momento (Morillo 1993; 2008; 2012; Cadiou 2002; 2008; 2015).

Generalmente, el estudio de asentamientos militares se ha centrado en los *castra* romanos, sin plantear la posibilidad de que existieran otros establecimientos militares que no fueran estrictamente campamentos. Sin embargo, las investigaciones desarrolladas en la última década han desmentido este enfoque y han incorporado nuevas tipologías, como *praesidia*, *turris* o *castella*. Poco a poco se van conociendo más modelos de arquitectura militar tardorrepublicana en suelo peninsular, modelos que a veces se adaptan a las pautas marcadas por los textos clásicos, pero en otras se apartan en alguno o varios de sus elementos constitutivos (Morillo y Adroher 2014: 248-249). Igualmente, muchos de estos yacimientos presentan fases posteriores, con reocupaciones y transformaciones de espacios, como también reutilizaciones de materiales arquitectónicos que implican el desmantelamiento de estas estructuras (Catarineu 2016: 27). A menudo no es tarea fácil documentar la presencia de ejército romano. En algunos casos se camufla con la población indígena, es lo que C. Fabião denomina el ejército romano “oculto” (Fabião 2007: 134). Todo ello dificulta la correcta identificación de los yacimientos.

La interpretación (o reinterpretación) de los yacimientos militares se realiza en base a la existencia de una serie de características que se puedan vincular con la ocupación del ejército. Sin embargo, la investigación no ha seguido, por el momento, criterios comunes para ello. Por este motivo, se considera indispensable definir y diferenciar correctamente aquello que es militar de lo que no lo es (Morillo 2016: 48; Pera 2016: 204). Es ahora el momento de desarrollar o sugerir una serie de criterios objetivos y unificados que permitan identificarlos. Para llevar a cabo esta tarea, es necesario tomar consciencia de la existencia de varias formas de combate en el mundo antiguo (guerra de movimiento o guerra de posiciones, entre otras) y como estas se van a evidenciar de forma diferente en el registro arqueológico. Por consiguiente, es imprescindible aplicar criterios científicos en su identificación y difundir la instrucción necesaria para hacerlo¹⁰.

Sin embargo, cualquier estudio sobre la romanización de *Hispania* se encuentra ante la problemática de la falta de fuentes escritas de procedencia indígena, en contraposición de las itálicas, que aporten una visión propia de los hechos. Por este motivo, la falta de conocimiento del punto de vista de los pueblos autóctonos conlleva la necesidad de analizar detalladamente y con criterio el registro arqueológico. Asimismo, consideramos que no es correcta ni útil la búsqueda del ejército romano a partir

¹⁰ Cabe destacar que la mayor parte de los yacimientos estudiados en el presente trabajo se hallan en proceso de excavación, de modo que esperamos contar próximamente con más datos que permitan describirlos con más rigurosidad.

únicamente de las fuentes escritas. A la hora de plantear la implantación militar itálica surgen problemas de identificación del ejército. Por ello, antes de afirmar que un recinto tiene vinculación militar es necesario examinar la cantidad y el tipo de material en varias fases y siempre compararlo con yacimientos próximos y de características similares. Es el registro material el que nos puede ayudar identificar la presencia o ausencia de una guarnición. A partir del registro arqueológico conocido podemos empezar a definir los modelos reales de planta y arquitectura defensiva que se emplearon.

El presente estudio se centra en investigar cuales son los elementos necesarios para determinar un yacimiento como militar romano en época republicana. Son múltiples las variedades de asentamientos que se han identificado, así como también el grado de vinculación con el ejército. El análisis de cada núcleo en relación con el territorio y su comparación con el resto puede proporcionar la solución a esta problemática y permitir así su correcta interpretación.

7.1.2. El punto de partida

Primeramente, debe definirse qué es un espacio militar en una cronología romanorrepublicana, totalmente diferente y más desconocida de cómo será posteriormente, en época altoimperial. Los trabajos de Á. Morillo se han centrado en gran parte en la descripción e investigación de los campamentos de época altoimperial. Este investigador propone un seguido de criterios para la identificación de los campamentos romanos en *Hispania* (Morillo 2008; 2011; 2016). Consideramos necesario adaptar estos criterios, específicamente diseñados para campamentos, para que sean válidos para la identificación de los varios tipos de establecimientos militares romanorrepublicanos que se implantan en el noreste de la *Hispania Citerior* en el siglo II y la primera mitad del I a.C.

Algunos investigadores han tratado de reflexionar sobre los límites y posibilidades del registro material para la detección de tropas (Sala 2001; Brewer 2002; Gorgues y Cadiou 2008; Cadiou y Navarro 2010; Morillo 2009; Ñaco 2010; Noguera *et alii* 2014; Heras 2015: 615). Uno de ellos es L. Berrocal quien, en el año 2008, propuso una serie de criterios para la identificación de episodios de guerra en poblados indígenas, es decir, los poblados indígenas que sufren cambios y destrucciones con la conquista romana (Berrocal 2008: 181-191). Este investigador propone diversas pautas relacionadas con el espacio, la cultura y la cronología (Berrocal 2008: 185). Los elementos pasivos provendrían del resultado indirecto de los conflictos bélicos sin que sean factores de su existencia, como variaciones en el poblamiento (sinecismo, episodios de crecimiento súbito), en la arquitectura defensiva (nuevas técnicas constructivas, o cambios en el sistema defensivo) o en la arquitectura del asentamiento. Los criterios activos serían los detonantes del mismo conflicto bélico, como el poblamiento (cambios drásticos en el hábitat), en la arquitectura defensiva (el desarrollo y la destrucción de las defensas) o destrucciones en el poblado (como incendios, abandonos súbitos, o tesorillos escondidos) (Berrocal 2008: 185-186). Aunque estos criterios no fueron creados para identificar asentamientos estrictamente militares, es un trabajo exhaustivo que incluye ítems interesantes para tener en cuenta.

Recientemente, J. Moralejo, en su tesis doctoral, reflexiona como la epigrafía

sigue siendo el medio de reconstrucción más eficaz de la presencia militar en la península ibérica (Moralejo 2018: 16; 2019: 116). Sin embargo, en época republicana nos encontramos ante la problemática de las limitaciones de estas epigrafías. El estudio del armamento y el equipamiento militar romanos en *Hispania* se caracteriza por una cierta desproporción de hallazgos entre el período republicano y el imperial, por tanto, es necesario aplicar un nivel de estudio diferente (Moralejo 2018: 46). Razón por la cual la epigrafía de época tardorrepública no es un campo con el que se pueda contar de forma exclusiva.

Como ya se ha analizado con anterioridad, los asentamientos militares no son únicamente campamentos (*castra*), sino que se deben incluir otros tipos de núcleos como *castella*, *praesidia*, *turres*, *vicus* o *canabae*. Además, existen desde lo que parecen ser asentamientos militares o espacios logísticos *ex novo*, *ex nihilo*¹¹ o reorganizados; campos de batalla¹²; y destrucciones y asedios que también es necesario tenerlos en cuenta. La diferenciación entre ellos se verá a muchos niveles. Las fuentes escritas hacen referencia a todos ellos e investigadores especializados en el estudio de estos establecimientos han tratado de atribuirles una serie de características que han observado en los restos arqueológicos, interpretando de diferentes formas los términos empleados por los autores antiguos¹³. No es el momento de entrar en el método de diferenciación de todos ellos, un aspecto más complejo que se tratará a continuación, pero sí que resulta esencial presentar una serie de características básicas y similares entre todos ellos.

El estudio individual de cada uno de estos yacimientos ha permitido observar varios puntos coincidentes entre ellos, lo que permite realizar un análisis colectivo de todos ellos, a partir del cual se plantean los criterios que se van a describir a continuación.

7.1.3. Una nueva propuesta de identificación

La descripción y primera interpretación de los yacimientos incluidos en el capítulo anterior, ha permitido observar cómo algunos de ellos presentan elementos más nítidos que otros para vincularlos con el ejército romano, como por ejemplo menciones en las fuentes escritas, elementos de *militaria* indudables o sistemas arquitectónicos totalmente novedosos. Aun así, existen otros aspectos que también pueden aportar importante información.

Á. Morillo ha propuesto a lo largo de sus numerosos estudios dos criterios básicos de identificación: los elementos inmuebles y los muebles (Morillo 2008). El primero de

¹¹ Se entiende como *ex nihilo* como establecimientos o estructuras salidas de la nada. Mientras que *ex novo* hace referencia a núcleos que surgen a partir de realidades preexistentes, pero que no conservan las formas de hábitat anteriores (Burch *et alii* 2010: 90).

¹² Para la identificación y el estudio de los campos de batalla se ha desarrollado una metodología concreta. Este tipo de establecimientos se han estudiado en la zona del valle inferior del Ebro (Noguera 2007; 2008; 2011; Noguera *et alii* 2016) y en *Baecula*, el caso de referencia (Bellón *et alii* 2009; 2011; Quesada *et alii* 2015). Una metodología basada en la prospección superficial y el uso de los detectores de metales. Un tipo de yacimientos que se pueden identificar siguiendo esta metodología, pero en cambio no con el resto de los tipos que sí que presentan estratigrafía arqueológica.

¹³ Las fuentes escritas tampoco ayudan precisamente a su designación, ya que, al tratarse, en la mayoría de los casos, de escritos de cronologías posteriores, usan una terminología distinta a la que se tendría que utilizar para los yacimientos de esta cronología tardorrepública. A partir del estudio exhaustivo de las fuentes literarias, siempre teniendo en cuenta su contexto, se pretende establecer una propuesta de clasificación terminológica neutra y más ajustada a la realidad arqueológica que vamos conociendo.

ellos se basa en que la arquitectura militar siempre ha sido elegida para identificar los recintos militares romanos, desde los sistemas defensivos hasta la aparición de nuevas plantas de clara influencia itálica. El otro elemento característico es el registro cronoestratigráfico material, es decir, identificar elementos de importación itálica que evidencien la romanización y la militarización (Morillo 2008: 87; Ble 2015: 17; Heras 2018: 651). Es necesario indicar que existen importantes problemas con los conjuntos arqueológicos, ya que muchas veces se encuentran de forma parcial o fragmentada.

Es conveniente añadir otro ítem ineludible como la ubicación geográfica del yacimiento. Se ha observado que los establecimientos de tipo militar se ubican en puntos estratégicos, controlando pasos, vías terrestres, marítimas o fluviales. Es por este motivo que subrayamos la importancia que tiene el territorio y la situación geográfica de todos los elementos vigentes en la cronología establecida para poder concebir una visión más amplia y que abarque todos los componentes, desde los núcleos indígenas a las nuevas fundaciones urbanas impulsadas por la República o la creación de la red viaria. Para la identificación de un establecimiento militar consideramos necesario el cumplimiento de varios o todos los siguientes criterios, que se pueden agrupar en tres grandes grupos: la ubicación, los elementos inmuebles y los muebles.

7.1.3.1. La situación geográfica

La ubicación geográfica que presentan los asentamientos en el contexto de la ocupación militar romana es esencial. Poder controlar el territorio adyacente desde un punto elevado, así como también el hecho de que esté bien comunicado y próximo a las vías de comunicación, permite considerar el asentamiento como estratégico. Resulta oportuno tener en cuenta si se ubican en un cerro en altura, en un valle o en una llanura, todo para ponderar el control del territorio circundante. Las facilidades en las comunicaciones y la situación preeminente en el territorio será por lo tanto un elemento indispensable para la identificación del ejército romano.

A este respecto, a lo largo del estudio se han tenido en cuenta varios elementos, como si existe desde el núcleo la posibilidad de controlar el territorio circundante; la proximidad a una red viaria y/o hidrográfica o la línea de la costa; y el control de los recursos naturales próximos. Se ha podido observar como muchos de estos puestos militares se ubican próximos a las vías (principalmente a la vía *Heraclea*), los ríos (como el Ebro), la costa mediterránea o los pasos naturales (como puertos de montaña o valles).

También es esencial tener en cuenta que muchos de estos recintos se ubican en áreas donde existen conflictos con los pueblos prerromanos (o entre el mismo ejército romano), o bien en parajes ya controlados por el poder romano y que necesitan ser vigilados. Así, es necesario determinar los intereses romanos, los movimientos y la estrategia militar. En definitiva, es esencial reconstruir la estrategia militar llevada a cabo por Roma en *Hispania* para poderlos identificar y entender mejor su funcionalidad. También se observa cómo algunos de ellos se sitúan en puntos señalados para controlar determinados recursos: como los mineros (La Caridad, El Castellot o Baltarga); la sal (Cardona) o el comercio y la logística (*Tarraco*, Empúries, Cabrera de Mar o La Cabañeta).

Con este estudio de conjunto se pretende avanzar en su conocimiento y tratar de

clasificar la estructuración territorial que se percibe desde mediados del siglo II a.C., y el papel del ejército romano, bien como un agente de control y represión, bien como un elemento de transformación y reorganización del territorio, pero en todo caso como el elemento que contribuye a transformar la organización previa indígena. Resulta esencial destacar la importancia que tiene el paisaje y el territorio en el surgimiento de estos asentamientos y la ocupación militar romana (Olesti 1995; 2014; Morillo 2016: 43). Próximamente, se analizará la nueva estructura territorial con más detenimiento (7.5¹⁴).

La situación geográfica de los yacimientos puede estar motivada por varias cuestiones, que se pueden diferenciar en cuatro grandes grupos, que no son independientes entre sí. Por un lado, se identifican los núcleos que escogen su ubicación por motivos logísticos, por el control de pasos o zonas concretas, así como también la proximidad con la explotación de recursos naturales. Es decir, la ubicación viene determinada por las características propias del territorio. Por poner algunos ejemplos, Mas Gusó es especialmente relevante en este contexto, ya que controlaría el paso del río Ter y tendría contacto directo con la ciudad de Empúries y parte de la costa (fig. 1). La Cabañeta, localizada en una terraza elevada sobre la llanura de inundación del Ebro, tendría fácil acceso a la red de distribución fluvial, junto con los asentamientos de La Corona (6.2.7) y *Salduie* (6.2.9). Un ejemplo de ubicación motivada por el control de los recursos naturales es La Caridad (6.2.4), ubicado en las proximidades de Sierra Menara, donde se explotaría la extracción de hierro. Aunque aparentemente pueda parecer que La Caridad se encuentra apartado y retirado respecto los otros núcleos del valle del Ebro, su ubicación está totalmente justificada por este motivo (fig. 1 y 2).

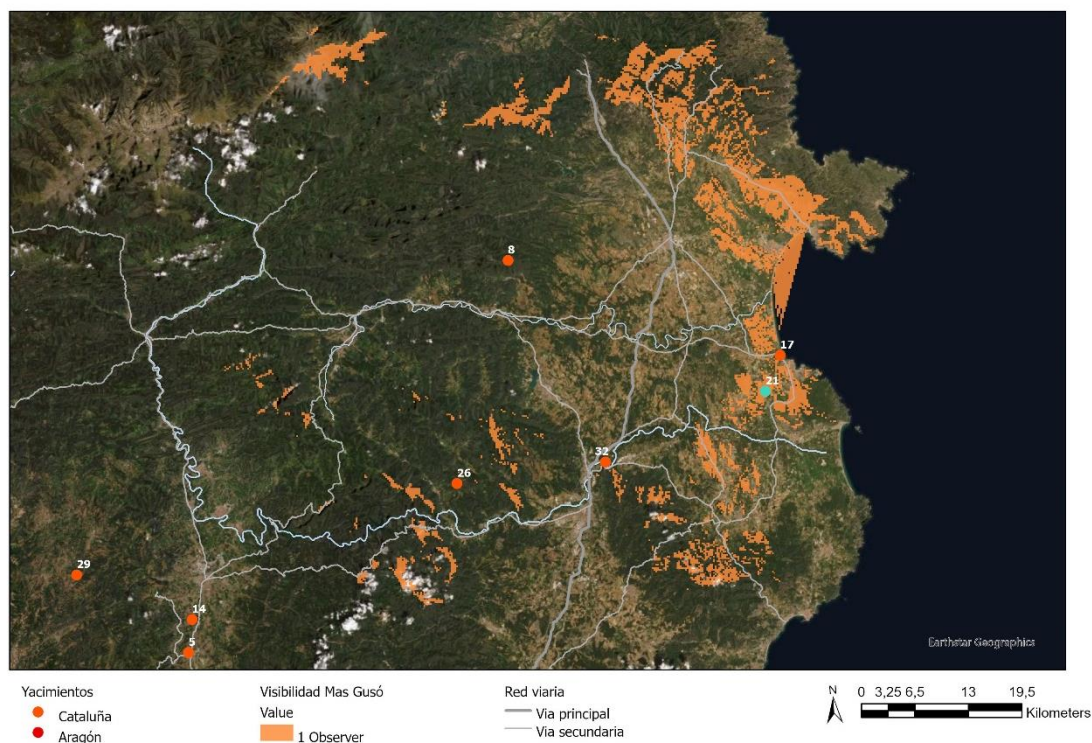


Fig. 1. Visibilidad desde el yacimiento de Mas Gusó con intervisibilidad con Empúries y la vía Heraclea.

¹⁴ El apartado 7.5. está íntegramente dedicado al estudio de la situación geográfica de los yacimientos, y es allí donde se realizarán análisis de proximidad, de costes y de intervisibilidad, entre otros.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO Y DE CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS

En segundo lugar, documentamos la voluntad defensiva, es decir, el aprovechamiento de cerros o elevaciones importantes para ubicar los núcleos. El uso de posiciones escarpadas, junto con el control visual del entorno inmediato, permitirían hacer más fácil la defensa. Entre ellos se documenta el caso de Puig Castellar de Biosca (6.1.28) o Monteró (6.1.22) (fig. 3). En el caso del primero, se observa la visibilidad que presenta del valle del Llobregós y de la llanura donde se ubicará *Iesso*.

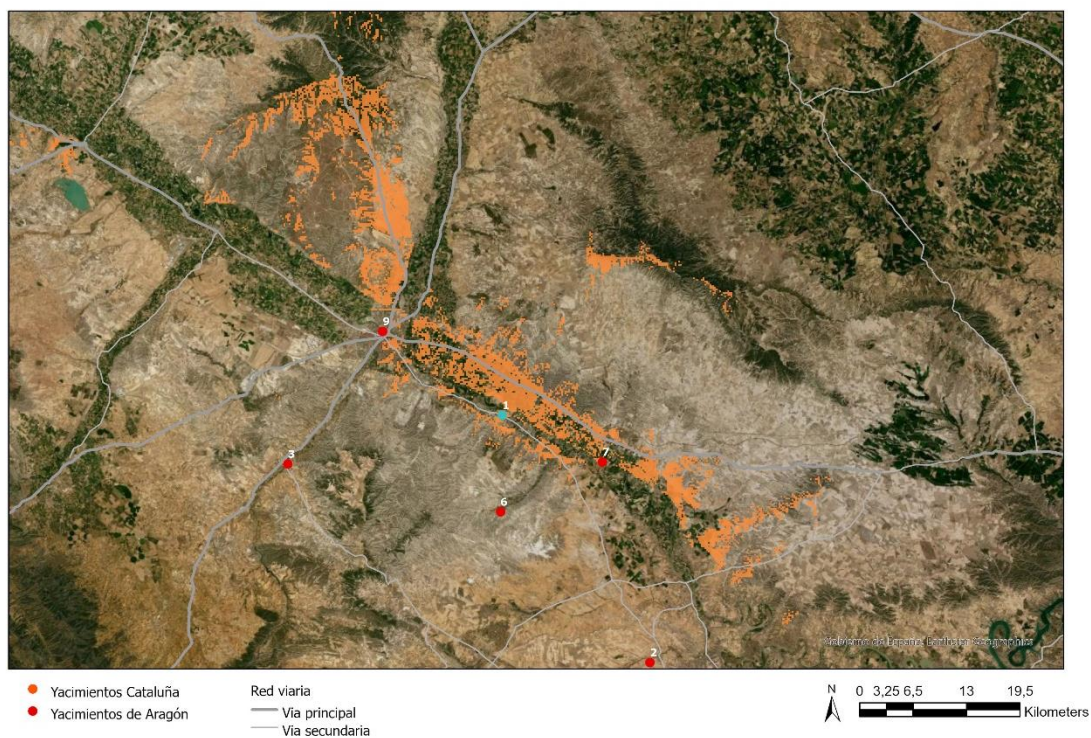


Fig. 2. Visibilidad desde el yacimiento de La Cabañeta con notable control del curso central del Ebro.

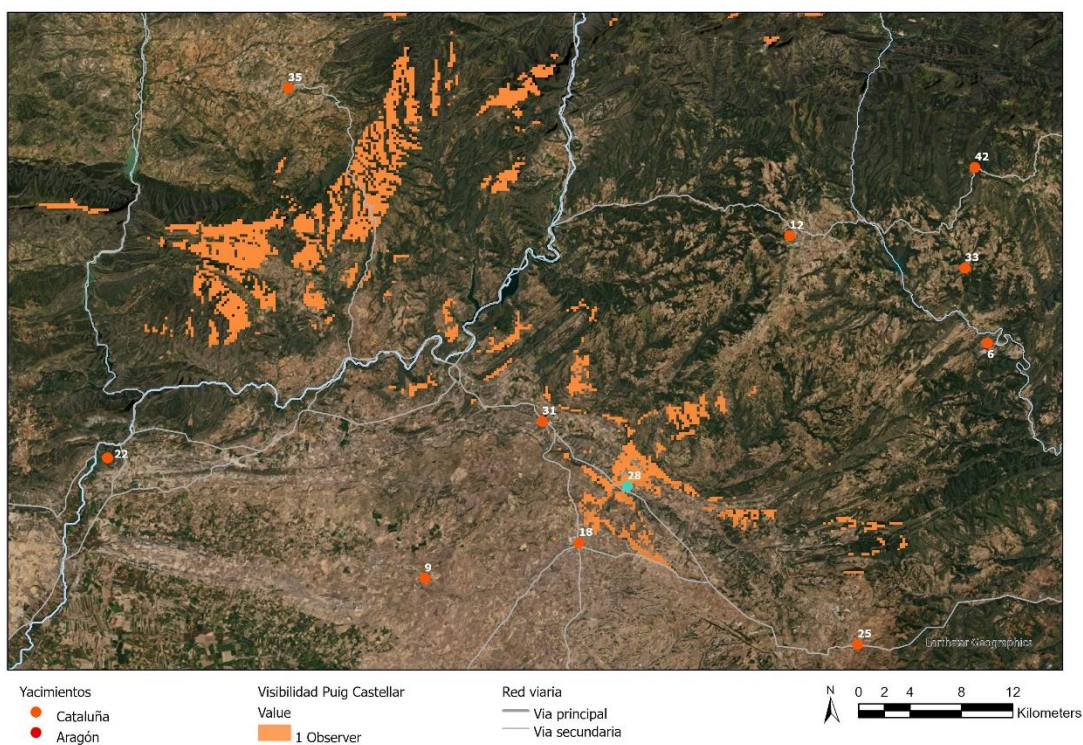


Fig. 3. Visibilidad desde el yacimiento de Puig Castellar de Biosca con vistas al valle del Llobregós.

También se pueden observar establecimientos que, por encima de todo, priorizan el control visual del territorio. El caso más claro son las torres de vigilancia, donde prima la visibilidad que tienen por encima de la defensividad. Se ubican en puntos altamente estratégicos desde donde el campo visual es clave. También es el caso de algunos *oppida* ibéricos que serán reocupados en este período. Los casos del Puig del Castell (6.1.27) o del Cabezo de Alcalá (6.2.2) son claros ejemplos (fig. 4).

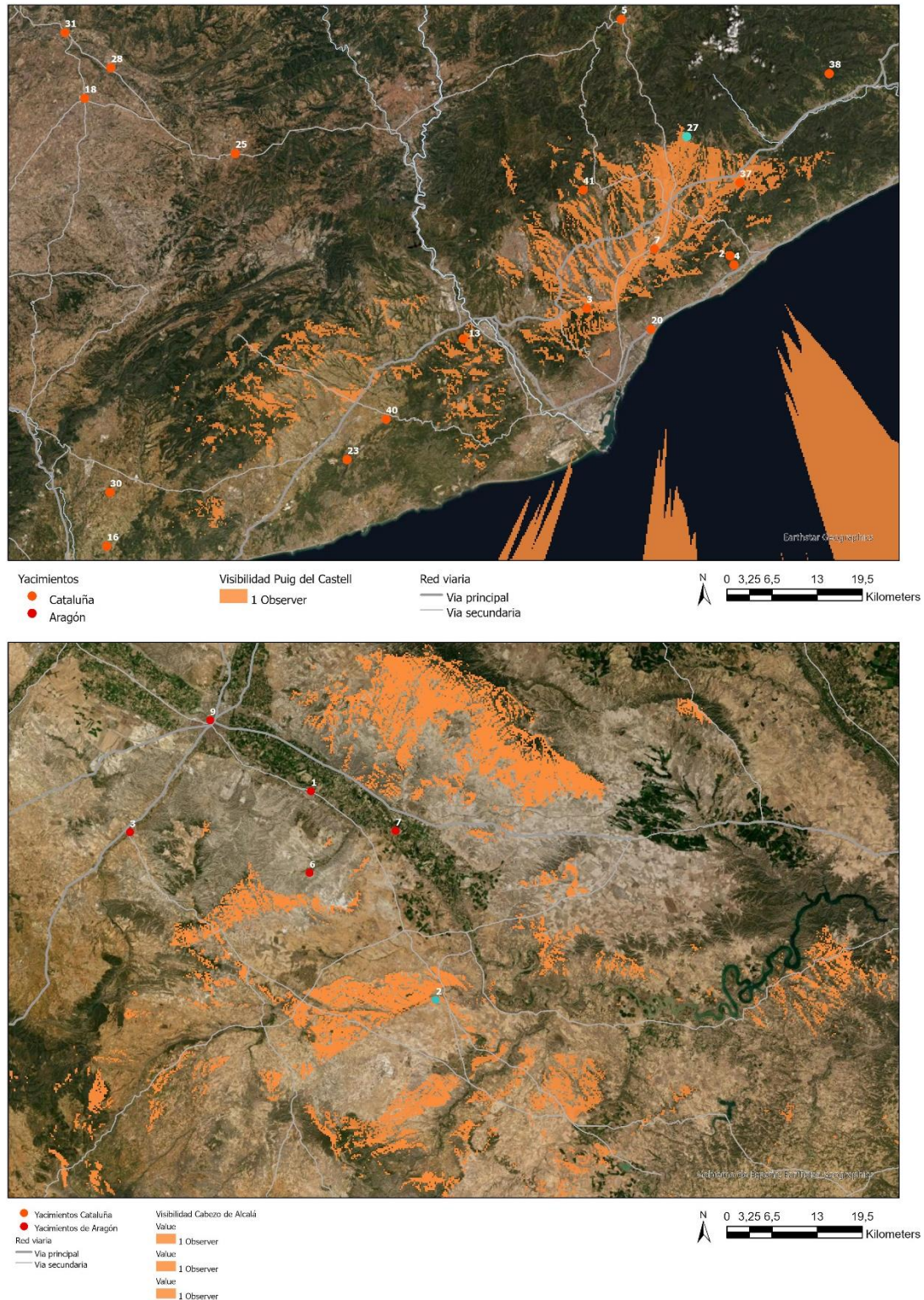


Fig. 4. Arriba: visibilidad desde el yacimiento Puig del Castell, con dominio visual sobre el trazado central de la vía Heraclea. Abajo: El Cabezo de Alcalá, con vistas a parte del curso central del Ebro.

Finalmente, se han documentado los establecimientos que, sin tener un óptimo emplazamiento defensivo, tienen control visual a la vez que son vistos desde la llanura. Consideramos que priorizan en estos casos el elemento propagandístico y político. Es decir, la incorporación de imponentes y ricos elementos de filiación itálica, foráneos hasta el momento. Así, por un lado, existe la voluntad de tener dominio visual, aunque también de ser vistos, de demostrar que Roma ha sido la vencedora y se ha convertido en la nueva potencia que tiene el control del territorio. Un ejemplo puede ser Can Tacó (6.1.7) que tiene una amplia visión de llanura situada entre el Montseny y la Serralada Prelitoral, así como también de parte de la vía *Heraclea* y otras secundarias (fig. 5).

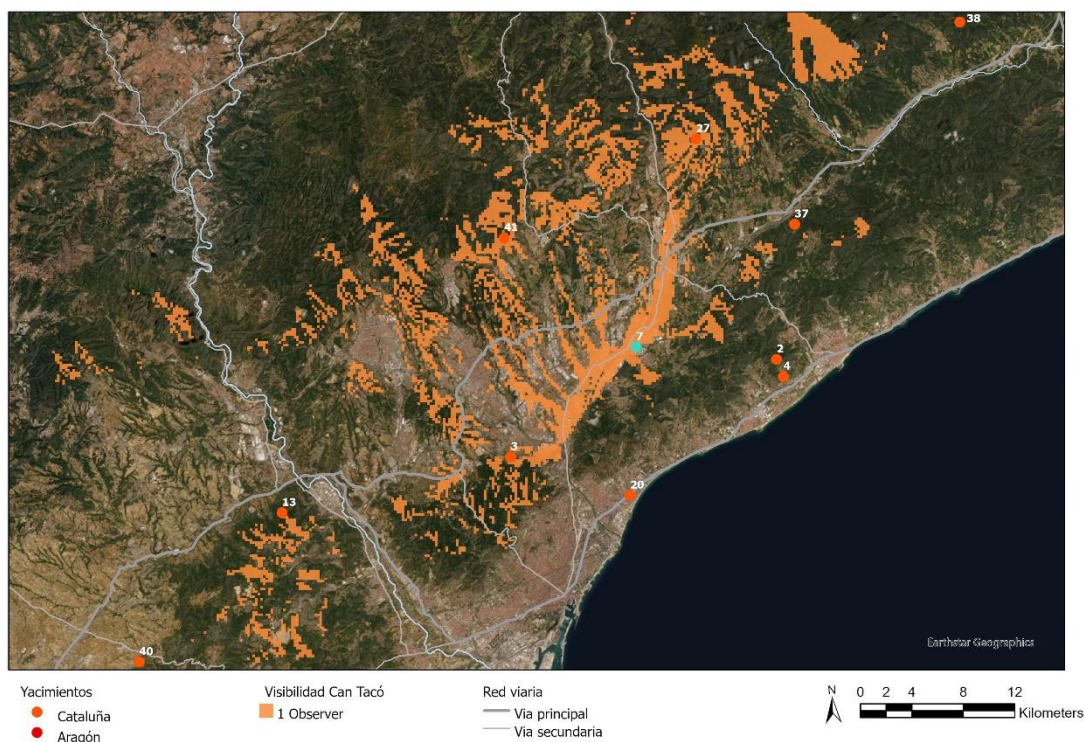


Fig. 5. Visibilidad desde el yacimiento Can Tacó, con especial atención a la visión del área central de la vía *Heraclea* y las vías que accederían hacia el interior.

Aunque se hayan diferenciado en estos cuatro grandes grupos, algunos de los yacimientos estudiados cumplen con más de una motivación. Es necesario remarcar que todos ellos se ubican en el mejor emplazamiento posible en el territorio adyacente, como demuestran las fotografías panorámicas¹⁵. Se han realizado una serie de estudios de visibilidad que han permitido observar la importancia de la ubicación y del amplio campo visual existente desde estos puntos privilegiados, cumpliendo diferentes voluntades.

7.1.3.2. Los elementos arquitectónicos

Los elementos inmuebles van a ser otro elemento indicativo que permita la identificación de los yacimientos con ocupación militar romana en época republicana. Los cambios sustanciales o las modificaciones de las técnicas constructivas, las innovaciones en la planta, los materiales utilizados, la técnica o los *opera*, van a ser estudiadas con detalle. Siempre que sea posible se deben tener en cuenta aquellos elementos característicos de la

¹⁵ Asimismo, son muchos más los asentamientos con excelentes ubicaciones y contactos visuales (Apéndice II. Mapa 22 y 23).

arquitectura militar (*fossa fatigata*, plantas organizadas alrededor de un espacio central, novedades en los sistemas defensivos, *contubernia*...), como también la aparición de elementos foráneos, la aplicación de la métrica itálica basada en el pie romano, las técnicas constructivas o la tipología de las estructuras, de filiación itálica.

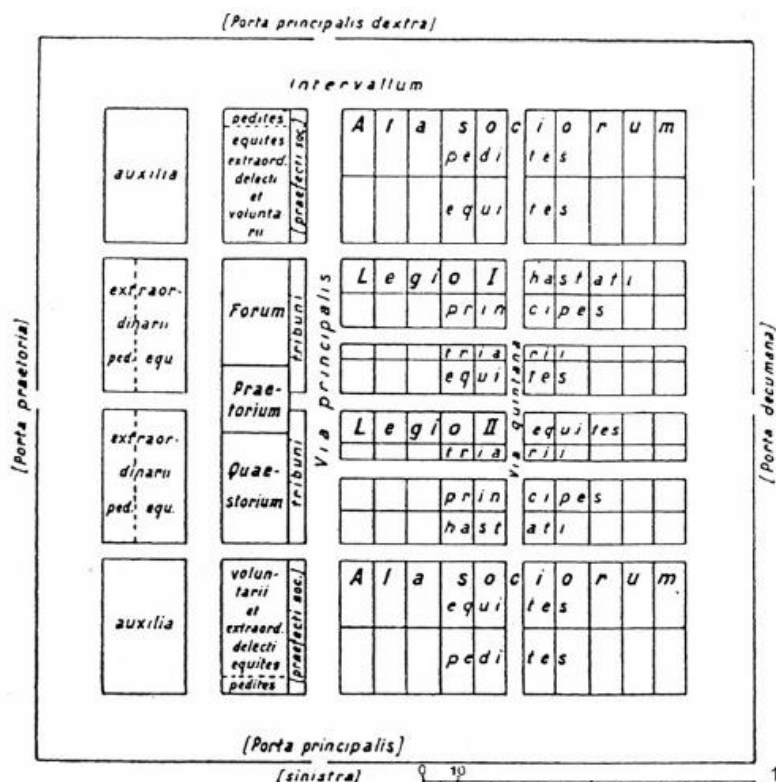


Fig. 6. Planta del modelo del campamento republicano según Polibio (Fabricius 1932: 79).

La arquitectura militar de los campamentos está relativamente bien estudiada y estandarizada. Los elementos básicos que los caracterizarían son la identificación de los fosos, las murallas, los terraplenes o las empalizadas¹⁶ (fig. 6). En cambio, el resto de las tipologías de asentamientos militares que se han podido visualizar, presentan más variabilidad y, por lo tanto, es necesario fijarse en varios elementos más, como si sigue o no el patrón métrico itálico o la técnica constructiva empleada.

Los sistemas defensivos¹⁷ resultan más significativos que las estructuras de los

¹⁶ Para describir el estudio de los sistemas defensivos de asentamientos militares de época republicana se pueden emplear las palabras de Morillo y Adroher: “Poco a poco vamos conociendo los modelos de arquitectura militar tardorrepublicana en suelo peninsular, modelos que a veces se adaptan a las pautas marcadas por los textos clásicos, pero en otras se apartan en alguno o varios de sus elementos constitutivos (plantas, sistemas defensivos, materiales constructivos, ausencia de fosos, etc.). Mucho más difíciles de definir son los asentamientos que no responden a una tipología militar “canónica”, pero que tanto por su fisonomía como por su registro arqueológico muestran una clara vinculación con el elemento militar romano.

La variabilidad del modelo de recinto militar durante el periodo republicano, aún por aclarar en muchos de sus aspectos, nos ha llevado a plantear la necesidad de proceder a una identificación a partir no solo de los elementos arquitectónicos conservados, que por su propia adaptabilidad pueden engañarnos, sino también la imprescindible caracterización de elementos indiscutiblemente militares dentro de los registros estratigráficos.” (Morillo y Adroher 2014: 27-28)

¹⁷ La detección de elementos defensivos es una pieza clave para determinar asentamientos militares. No se trata de un elemento indispensable, ya que según al territorio al que se ubique el establecimiento, como por ejemplo en zonas ya pacificadas o más tranquilas, no será necesario invertir todo el esfuerzo económico y

edificios interiores, estructuras que por otra parte solo aparecen en el caso de recintos de cierta entidad. Un correcto reconocimiento de las defensas pétreas, combinado con un conocimiento previo de la morfología castrense, permite restituir en muchos casos la planimetría del asentamiento (Morillo 2008: 81-85). Ocasionalmente se conservan estructuras constructivas negativas, a modo de trinchera, foso, o zanjas de cimentación cuyas huellas han quedado marcadas sobre el terreno. Un ejemplo es el caso de Serrat dels Espinyers (6.1.35), identificado como campamento romano partir de la *fosa fastigiata* (Padrós 2014b; Padrós *et alii* 2014; 2016).

La localización de fosos se ha convertido en un ítem habitual gracias al empleo de técnicas modernas y metodologías de prospección. El investigador B. Dobson ha reseñado las medidas de fosos y terraplenes republicanos constatados tanto en las fuentes como en las intervenciones arqueológicas (Dobson 2013: 229-230). Menos habituales son los terraplenes de arcilla natural (*murus caespiticius*), material que se extrae de zonas pantanosas o encharcadas, bastante poco habituales en suelos peninsulares. Al localizarse, la mayoría de ellos, en posiciones topográficas dominantes, con amplio dominio visual sobre el entorno, indica una clara función de control territorial, y a su vez, facilitar la defensa. Se ha podido observar en algunos casos imponentes murallas dada la voluntad defensiva, mientras que en otros parecen primar otros aspectos.

Según algunos investigadores las importantes reformas de los sistemas defensivos se producen con anterioridad al conflicto, es decir, se desarrollan nuevas defensas o se modifican las anteriores ante el miedo, no cuando la guerra ya está declarada. Así, las grandes variaciones se observan con anterioridad a la Segunda Guerra Púnica y a las Guerras Civiles Romanas (Hourcade 2008: 249-250).

Asimismo, el tipo de planta que presentan los asentamientos también es un elemento relevante. Estas se pueden observar con más o menos influencia itálica, mientras que otras conservan características ibéricas. Por un lado, se identifican plantas inexistentes hasta el momento en estos territorios, como pueden ser los casos de Cabrera de Mar (6.1.4), Can Tacó (6.1.7), Empúries (6.1.17), Illa Fradera (6.1.20), Mas Gusó (6.1.21) o Puig Castellar de Biosca (6.1.28), Puigpelat (6.1.30), *Tarraco* (6.1.36) o La Cabañeta (6.2.1), por poner algunos de los ejemplos más representativos.

Por otro lado, se observa también la construcción de edificios específicos donde se aplican estas novedades de filiación itálica, y que en algunos casos acaban con parte del urbanismo anterior para dejar paso a la incorporación de edificios novedosos (total o parcialmente). En este segundo grupo encontramos la mayor parte de los yacimientos recogidos en el catálogo, como pueden ser Camp de les Lloses (6.1.5), Campet de la Sal (6.1.6), El Castellot (6.1.11), Castellvell (6.1.12), Coll del Moro (6.1.14), Els Prats de Rei (6.1.16), Olèrdola (6.1.23), Puig del Castell (6.1.27), Puig Ciutat (6.1.29), Sant Julià de Ramis (6.1.32), Sant Miquel de Sorba (6.1.33), Sant Miquel de Vinebre (6.1.34), Torre Roja (6.1.41), Tossal de Baltarga (6.1.43), Cabezo de Alcalá (6.2.2), Cabezo de las Minas (6.2.3) o La Vispesa (6.2.13) entre otros. Estas dos variantes son muy diferentes, pero en ambos grupos se observan importantes novedades de influencia itálica que parecen transformar (o crear) la función del yacimiento relacionándolo con el ejército romano y la

ocupación del territorio.

El urbanismo de establecimientos de nueva fundación como Can Tacó (6.1.7), Empúries (6.1.17), Mas Gusó (6.1.21), Puig Castellar de Biosca (6.1.28) muestra la incorporación de nuevos modelos arquitectónicos de características similares. En ambos casos, esta tipología se ha equiparado a los *praesidia* o *principia* que aluden las fuentes clásicas (fig. 7).

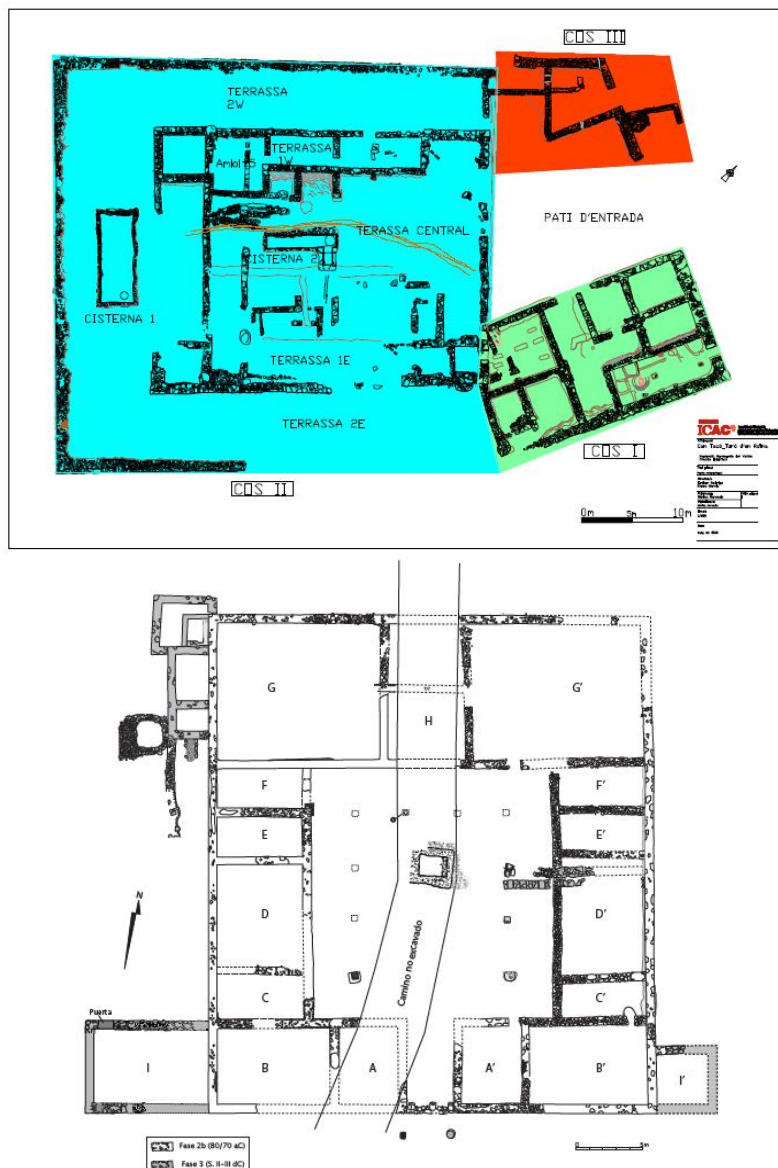


Fig. 7. Arriba: Planta general de Can Tacó (Mercado et alii 2008, 212). Abajo: Planta de la fase 2 b de Mas Gusó (Casas et alii 2018: 25.) Se observa la originalidad de la distribución de las estructuras, inexistente en el noreste peninsular hasta la implantación militar romana en el territorio.

Existen una serie de edificaciones de tipología y planta exógena (*Vid.* 7.2.2.2. Estructuras militares) que se han vinculado a puestos de mando militares y administrativos itálicos. Asimismo, no son las únicas estructuras de influencia itálica que emergen a lo largo del siglo II y las primeras décadas del siglo I a.C. Sino que también se manifiestan nuevos edificios públicos, como amplias cisternas, edificios termales o edificios religiosos (*Vid.* 7.2.2.3. Los edificios públicos). Otro elemento destacado es el fenómeno de imitación de la arquitectura doméstica itálica en numerosos yacimientos

(Vid. 7.2.2.4. Arquitectura doméstica). Próximamente se destinará un capítulo centrado al estudio individual de cada uno de estos elementos.

Para sintetizar, en el próximo apartado se van a tratar con mayor profundidad los elementos inmuebles considerados más relevantes para la identificación del ejército romano. Se ha considerado necesario observar la morfología del cada asentamiento, teniendo en cuenta sus dimensiones, la forma del perímetro o el tipo de urbanismo (si es reticular o no). Asimismo, también es necesario analizar el sistema defensivo, observando las características de la muralla, las dimensiones, la técnica constructiva, la tipología de las torres y del foso. Otro de los elementos imprescindibles se trataría de la búsqueda de estructuras típicas militares o la presencia de elementos itálicos, desde elementos constructivos (*tegula*, *imbrex*), como elementos decorativos (pavimentos *opus signinum*, mármoles foráneos, estucos del Primer Estilo Pompeyano, etc.).

Los yacimientos que se han incluido en el catálogo poseen estructuras de planta itálica que siguen el patrón métrico itálico y/o presentan el uso de nuevas técnicas de tipo itálico como ya se han descrito. Por consiguiente, en todos ellos se puede observar un cambio sustancial en los elementos inmuebles respecto a las tendencias anteriores y al modo constructivo indígena. Como se viene mencionando a lo largo de este estudio, consideramos que no se pueden desvincular estos cambios, que se producen en una cronología muy temprana de la romanización (algunos más que otros), de las nuevas políticas impulsadas por Roma, que aparecen a partir de las necesidades y las presiones del ejército romano.

7.1.3.3. El registro material

Otro elemento imprescindible para la identificación de los establecimientos vinculados con la actividad militar es el material mueble que se documenta. El equipamiento de los soldados no se limitaba a las armas, sino que también empleaban otros objetos característicos y propios como son herramientas, instrumentos de cocina o una determinada indumentaria (Roth 1999: 72). El ejército se convierte en el mayor impulsor de la romanización y de la implantación de sus costumbres, gustos, modas y hábitos alimenticios, que no podían desarrollarse sin una vajilla apropiada (Pina Polo *et alii* 2004: 70-71).

El material cerámico de época iberorromana, o de los primeros siglos de ocupación, es difícil de fechar con detalle y esto conlleva la dificultad añadida que comporta la temprana cronología¹⁸. Además, dada la existencia de importaciones itálicas, dichos materiales también aparecen en contextos puramente indígenas, por lo que, por sí sola, la cerámica no sería un criterio suficiente para la determinación de asentamientos militares (Gourges y Cadiou 2008: 118). Es necesario el cumplimiento de otros aspectos, como el resto de los materiales muebles, los inmuebles y la ubicación del yacimiento. Deben definirse los criterios materiales de los asentamientos militares para poder proceder a su identificación¹⁹.

¹⁸ Los investigadores franceses Gourges y Cadiou hacen repercusión de la dificultad de establecer periodizaciones a partir de materiales cerámicos en períodos cortos de tiempo en época republicana (Gourges y Cadiou 2008: 123).

¹⁹ Coincidimos con la visión descrita por el arqueólogo E. Peralta: “Es imprescindible saber diferenciar los

Recientemente, el investigador F.J. Heras ha desarrollado una serie de ítems materiales para la identificación del ejército romanorrepublicano (Heras 2018: 573-614). Estos son extensos e incluyen gran variedad de elementos: la vestimenta y el adorno personal (como fíbulas o placas de cinturón), elementos de panoplia militar (como armas ofensivas y defensivas), objetos relacionados con hábitos sociales y religiosos (así como vajilla de bronce, altares o depósitos votivos) y costumbres alimentarias (utensilios de cocina y vajillas de importación itálica). Con la intención de sistematizar todos estos elementos, este investigador crea un pack identificativo del militar romano. Y a partir de él pretende estudiar el distinto grado de incidencia del ejército, desde escasa a total pasando por limitado; y determinar así si son establecimientos estacionarios o permanentes (Heras 2018: 706-709).

Este investigador observa como las variedades en la cerámica y en la vajilla indican cambios en determinados modos de alimentación y los gustos de la población. Como consecuencia, un cambio importante o súbito en la cultura material indicaría una variación en el abastecimiento (Heras 2015: 614). Aun así, en numerosos casos sigue predominando la cultura material autóctona, ya sea por un abastecimiento oficial deficiente, o la no necesidad en destinar esfuerzos en este tipo de elementos.

En todo momento es necesario no perder de vista que el abastecimiento de las tropas itálicas no era una tarea exclusivamente efectuada por el Estado romano. Debe tenerse en cuenta que el ejército romano también era consumidor de objetos indígenas, ya sea la *impedimenta*, el *instrumentum domesticum* o la alimentación (Morillo y Adroher 2013: 32-33). El envío de todos estos elementos típicamente itálicos e indispensables para el ejército se convirtió en una tarea difícil en momentos de alta complejidad bélica o en zonas alejadas de las principales vías de comunicación. Es por ello, que al ejército romano le era más fácil obtenerlos de las comunidades indígenas que subministraban estos productos. Por eso, la presencia de material indígena no significa que el yacimiento no sea romano (Morillo y Adroher 2014: 32). Esto provoca que la mayor parte del servicio de mesa y de cocina que se ha recuperado en las fortificaciones romanas es de producción indígena (Morillo y Adroher 2014: 33-34). Esta práctica complica aún más la identificación del ejército romano en los asentamientos del noreste peninsular.

El ejército, en todo su conjunto, fue el mayor agente impulsor de la romanización. A partir de su paso y los contactos se fueron difundiendo las costumbres y hábitos romanos, también alimenticios, que no podían desarrollarse sin la vajilla apropiada (Pina Polo *et alii* 2004: 70-71). Este es uno de los pretextos que provocó grandes cambios en el registro material cerámico. Por consiguiente, es necesario estudiar los elementos exógenos y determinar los ritmos de distribución de los materiales, como también las particularidades de cada región (Barbau 2019). Resulta necesaria la comparación entre contextos locales y foráneos para definir unos grupos crono-tipológicos de los materiales y así obtener los materiales característicos de cada momento y facies para su

tipos de campamentos utilizados por el ejército romano para poder comprender qué instrumental e *impedimenta* pueden aparecer en los mismos teniendo en cuenta lo que realmente llevaban las legiones para la construcción de los campamentos de marcha durante las campañas bélicas de primavera y verano” (Peralta 2002: 52). Ya que teniendo en cuenta esto es posible discernir más fácilmente el tipo de material arqueológico.

identificación y comparación (Morillo 2008; 2016; Principal 2013; Heras 2015: 616; 2018: 574-618).

Es importante remarcar que la presencia de elementos de vajilla indígena no descarta que los habitantes del asentamiento puedan ser itálicos y, de forma análoga, la presencia de vajilla de importación itálica no implica que sean itálicos (Heras 2018: 574). De todas formas, en la cronología que nos ocupa, el material de importación usado por indígenas debe vincularse más a un uso de prestigio que a la sustitución de los tipos de producción local. Es decir, se trata principalmente de piezas de alta calidad que no se encuentran en el propio registro material autóctono. Por lo tanto, el hallazgo de piezas vinculadas a uso culinario sí puede estar relacionada con cambios en los hábitos alimenticios. Así, la morfología de los utensilios de cocina es un marcador cultural destacado (Gourges y Cadiou 2008: 130). Es decir, los gustos culinarios constituyen uno de los principales elementos de identidad, ya sea representando las costumbres de sitio de origen o bien porque el consumo está dirigido o programado (Bats 1988: 235). Así, es importante documentar si se producen cambios drásticos entre la cerámica de cocina, ya que podría ser un buen indicativo (Heras 2018: 600).

La cerámica localizada en campamentos romanos acostumbra a ser escasa, ya sea por su fragilidad y por su peso era más difícil transportarla, o por la temporalidad en la ocupación de estos establecimientos²⁰. Aun así, en otros tipos de asentamientos militares como fortines, torres o establecimientos con funciones administrativas, este tipo de material parece ser más abundante. En estos yacimientos se ha utilizado la cerámica de barniz negro como elemento de datación principal²¹. Asimismo, las cerámicas de paredes finas también han permitido acotar cronologías, o la cerámica gris de la costa catalana y restos de cerámica de cocina itálica, como también morteros de procedencia itálica y ánforas de importación²².

Se ha observado un importante porcentaje de ánforas de importación en yacimientos donde se ha documentado el ejército romano. Algunos autores han empleado la presencia de las ánforas Brindisinas como posible indicativo de la presencia militar, ya que se encuentran en varios establecimientos identificados como militares²³ (Rodrigo *et alii* 2014). Uno de los ejemplos más representativos del importante porcentaje de ánfora de importación es Puig Castellar de Biosca (6.1.28), donde hay un predominio de ánforas respecto a la cerámica común. Entre el material anfórico destacan las ánforas grecoitálicas (Dressel 1A) y tripolitanas (T.7.4.11), brindisinas (Apiani I), junto con gran

²⁰ “No todos los elementos arqueológicos poseen el mismo valor de datación y atribución cultural. Para el caso de los campamentos, la base de comparación serán aquellas especies y formas cerámicas que permiten establecer una mayor precisión cronológica, unido al material numismático y a los restos de *impedimenta* militar o *militaria*” (Morillo y Adroher 2014, 31).

²¹ En el sur peninsular destaca la identificación de Cerámica Gris Bruñida Republicana (G.B.R.) (Adroher 2014b; Adroher y Caballero 2008; 2012).

²² Estudios recientes muestran como la producción y comercialización de ánforas del occidente tardopúnico no se vio afectada por la romanización de la península ibérica. Así, Roma permitió la continuidad de la comercialización con el occidente tardopúnico, Cartago e Ibiza; ya que no se documenta una disminución del porcentaje de ánforas púnicas (Ramon 2008: 91).

²³ Entre los yacimientos incluidos en el catálogo presentado, se han documentado restos de ánforas de procedencia brindisina en: Campet de la Sal (6.1.6), Can Tacó (6.1.7), El Castellot (6.1.11), Costa de la Serra (6.1.16), Prats de Rei (6.1.25), *Iesso* (6.1.18), Mas Gusó (6.1.21), Puig del Castell (6.1.27), Puig Castellar (6.1.28), Segeda (6.2.10) y probablemente también estaría documentado en otros.

variedad de procedencias: de Calabria o de la Bahía de Cádiz, de Palermo, del sur de la Bahía de Nápoles, de Etruria, entre otras. Pero siempre, a última instancia, predominan las ánforas ibéricas. Un alto porcentaje de las ánforas son foráneas y otorgan una cronología del segundo y el tercer cuarto del siglo II a.C. (Pera *et alii* 2018: 49).

La cantidad de fragmentos de ánforas de importación itálica también se utiliza para la identificación de campamentos de campaña, como se ha hecho en les Aixalelles (6.1.1), Castellet de Banyoles (6.1.10), La Palma (6.1.24), Serrat dels Espinyers (6.1.35), Tres Cales (6.1.44), Cabezo de Alcalá (6.2.2) o en Segeda (6.2.10), sin haber sido identificadas estructuras constructivas²⁴.

Un interesante conjunto de cerámica de importación se ha documentado en el yacimiento de La Cabañeta (6.2.1). En el mismo predomina la cerámica de importación itálica, convirtiéndose en el más claro exponente de material itálico de época republicana en el territorio estudiado (fig. 8). La cantidad de materiales de material foráneo que es del 85%, llegando en algunos contextos a representar el 95%. La mayor parte de estas importaciones tienen su origen en Italia: barniz negro campaniense A y B, paredes finas, ungüentarios, lucernas, cerámica común itálica, morteros de dediles, platos de rojo

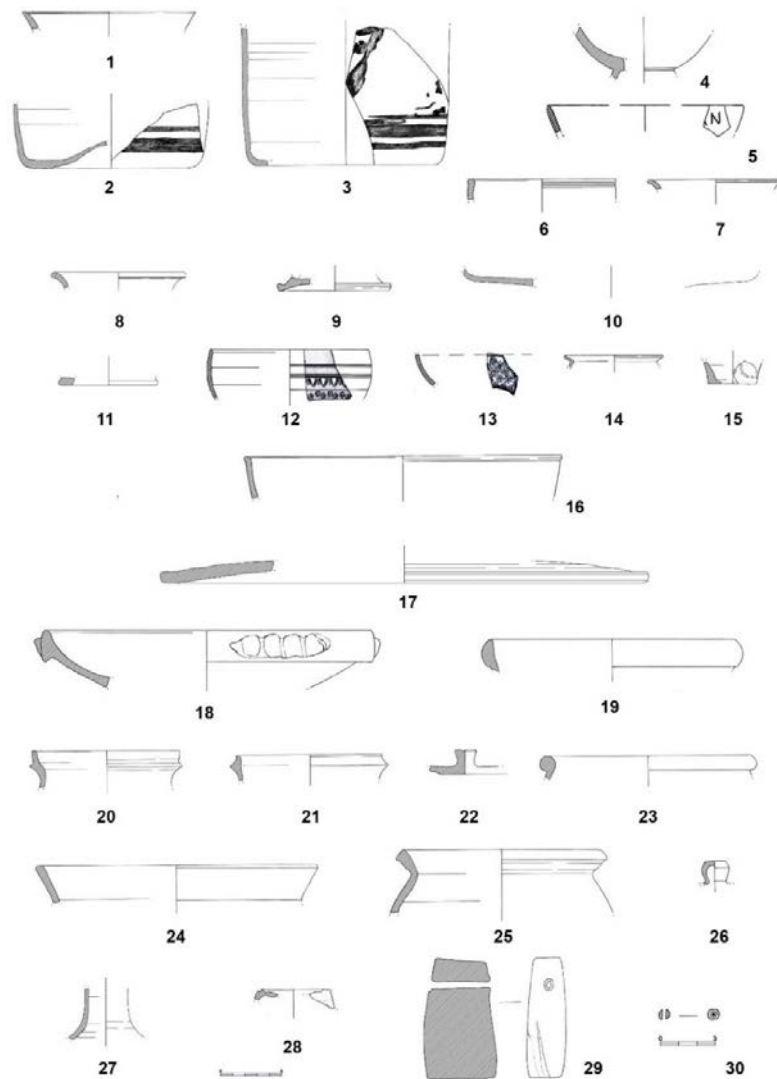


Fig. 8. Muestra de los materiales correspondientes a la última fase de La Cabañeta, el saqueo de época sertoriana (Minguez y Mayayo en prensa).

²⁴ En los establecimientos militares encontramos un registro variado del establecido en los campamentos tardorrepublicanos tal y como indicaban Morrillo y Adroher (2014), quienes recalcan la poca presencia de cerámica de mesa y la documentación de vajilla de bronce con ollas de grandes tamaños. En general destaca el elevado número de ánforas, un mayor porcentaje de materiales de importación, aunque siguen predominando las producciones locales.

pompeyano, cerámicas grises, *tegulae* o ánforas (Ferreruela y Mínguez 2002; 2003; Ferreruela *et alii* 2003; Díaz Ariño y Mínguez 2011; Mínguez 2016; Mínguez y Mayayo 2014; 2018). También destaca el hallazgo de un importante conjunto de alabastrones, *stili*, y moldes de lucernas, así como también gran cantidad de inscripciones latinas y de grafitos (Mínguez y Mayayo 2014; Díaz Ariño y Mínguez 2019). La Cabañeta se convierte en un claro ejemplo de la identificación de la presencia militar romana sin el hallazgo de elementos armamentísticos. Es decir, las características documentadas permiten identificar claramente La Cabañeta como establecimiento de carácter militar e itálico.

El numerario es otro ítem que puede ayudar a identificar el paso del ejército, ya sea mediante la acuñación de moneda o el hallazgo de tesorillos. El mantenimiento de las tropas conllevó la necesidad de producir una gran cantidad de numerario, sin precedentes, tal y como hace referencia Livio: “*stipendium non datum ad diem*” (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXVIII, 25,6). El pago del *stipendium* en metálico a las tropas, a los mercenarios, así como también la existencia de sobornos o recompensas, permitió la rápida difusión del numerario en el noreste peninsular (García Riaza 1999: 40; Campo 1999: 61). Los expertos en numismática consideran que por lo menos una parte del sueldo se recibiría en moneda para que los soldados pudieran utilizarla en la vida cotidiana. Estos pagos parecen haber contribuido a la monetización de la sociedad indígena, junto con el pago a los mercenarios y a las tropas auxiliares que también habría sido en efectivo. Por lo tanto, el ejército es un factor fundamental de difusión de la moneda (Campo 1999: 72), ya que es un elemento impulsado por Roma que, aunque pueda no tener un componente estrictamente militar, está claro que no se puede desligarse de un control seguramente producido por las tropas (Asensio 1995; Heras 2015; 2019).

Es importante entender el proceso de implantación monetaria en la región. Es durante la Segunda Guerra Púnica e inicios del siglo II a.C. cuando algunas poblaciones ibéricas emiten moneda por primera vez²⁵ (Campo 1999: 61). La presencia de ejércitos romanos en *Iberia* a partir de la Segunda Guerra Púnica comporta la llegada y la circulación de numerario de la República, en parte fabricado en Italia y en *Hispania*. En algunos casos parece que Roma autorizó la fabricación de moneda en zonas de conflicto para poder suministrar a los ejércitos, son las llamadas emisiones militares (Campo 1997: 325-334; Campo 1999: 62; García Bellido 2005: 29). Son monedas acuñadas en *Hispania*, pero con características plenamente romanas; que surgen con la voluntad de hacer frente a los gastos ocasionados por la expansión militar (Marcos Alonso 1999; García Bellido 2005: 31). Por consiguiente, es necesario tener en cuenta la enorme presencia de monedas en una cronología tan temprana, así como también visualizar los asentamientos iberorromanos que habrían acuñado moneda entre los siglos II y I a.C.

La moneda ibérica se encontraría bajo la supervisión y la intervención romana, es

²⁵ No vamos a entrar aquí en la problemática de la localización de las cecas ya que se aleja del objetivo del presente trabajo. Sin embargo, para un estudio de profundidad recomendamos la consulta del *Diccionario de cecas y pueblos con la introducción a la numismática Antigua de la Península Ibérica* de M.º.P. García Bellido y C. Blázquez Cerrato publicado en el año 2001.

decir, son monedas controladas por el Estado romano²⁶. Son numerosas las teorías que han surgido acerca de su función, desde la idea de que serían una pieza clave para el sistema fiscal romano, a que sería una reacción de las sociedades ibéricas ante la necesidad de una economía más monetizada, que trae Roma (Villaronga 1982). Por un lado, se encuentran las monedas de plata de imitación de las dracmas emporitanas (*Olossortin*, *Tarakonsalir*, *Iltirkesalir*, *Iltirta* o *Barkeno*), que habrían aparecido durante la segunda mitad o finales del siglo III a.C. (García Bellido 2007), mientras que el resto, las acuñaciones más numerosas, imitan las tipologías romanas, ases de bronce y denarios de plata. Este segundo tipo parece que aparecen dentro de esta primera mitad del siglo II a.C. (Ñaco 1999: 325).

Estas primeras acuñaciones hispanas se relacionan con el pago del *stipendium* a las tropas, y se interpretan como una manifestación de la dispersión de la producción de moneda iniciada a raíz de conflicto romano-púnico (Crawford 1985: 57; García Riaza 1999: 419). Asimismo, las primeras acuñaciones son idénticas a las de Italia y no presentan marca ni lugar de acuñación. El dilema surge si solo se emitieron victoriatos²⁷, tal y como mantiene Crawford (1974: 183) o también se emitieron dobles y medios victoriatos, como sostiene García-Bellido (1990: 129-136). Roma no va a volver a realizar emisiones militares en *Hispania* hasta el siglo I a.C., durante las guerras sertorianas (82-72 a.C.) y las cesarianas (Campo 1990: 62-63).

Durante la segunda mitad del siglo II se observan importantes cambios a nivel numismático. Se multiplican por un lado el número de emisiones y, por lo tanto, también la circulación monetaria, y por otro lado crece el número de cecas en el noreste. Aparecen las cecas de *Masonsa* (cerca de *Kese*), *Ore*, *Laiessen*, *Iltirkesken*, *Lauro*, *Oskumken*, *Iesso* y *Baitolo* (Villaronga 1982; Ñaco 1999: 356). Esto supone un incremento más directo o indirecto de los tributos y de las exacciones regulares romanas. Pero también indica la monetización cada vez más importante y de las fórmulas comerciales romanas de estas sociedades.

Es en este momento que aparece de manera significativa moneda romana republicana en el noreste de la *Citerior*, principalmente denarios de plata. Parece que llega sobre todo en manos privadas, a partir de contactos comerciales (Crawford 1985: 97). Para Crawford la presencia de denarios romanos en este momento supone la llegada de itálicos y la introducción de las costumbres monetarias romanas. Coincide también con las emisiones emporitanas con magistrados indígenas (Pena 1989), que indican las transformaciones que sufre la sociedad ibérica. La llegada de denarios romanos podría también relacionarse con las importantes operaciones de reorganización territorial, que requerirían un importante esfuerzo por parte de Estado romano.

²⁶ T. Ñaco y A. Prieto (1999) han propuesto una nueva visión de estudio de la moneda en la *Hispania* Republicana, teniendo en cuenta varias ópticas distintas. Primeramente, el punto de vista metodológico, para poder fijar cronologías fiables; contemplar la moneda y la economía como un único elemento. También resulta necesario estudiar la motivación que hace surgir a la moneda ibérica y el proceso de implantación de este nuevo modelo fiscal (Ñaco y Prieto 1999: 193-241). El volumen de moneda que se ha recuperado del siglo II a.C. en la Iberia es muy reducido (García-Bellido *et alii* 1988: 213-214), de manera que se propone que el pago a las tropas se debería hacer con moneda indígena (Sanmartí y Santacana 2005).

²⁷ Los victoriatos son monedas de plata cuyo nombre viene determinado por tener en el reverso la figura de una Victoria coronando un trofeo.

En el transcurso de las guerras sertorianas se produce un gran atesoramiento monetario en *Hispania* (García Bellido 2005: 34). También es necesario mencionar que Sertorio nunca emitió moneda a su nombre, ya que no estaba autorizado (Campo 1997: 327). Aun así, los expertos han considerado que gran parte de la producción de moneda ibérica acuñada durante el primer cuarto del siglo I a.C. corresponde a emisiones sertorianas, aunque sea complicado determinar en qué ceca se produjo o de qué emisión en concreto se trata (Villaronga 1964-1965; García-Bellido 1993: 107; Marcos 1999: 93). Un ejemplo claro y bien estudiado es el de *bolískan*, uno de los primeros y más productivos centros acuñadores desde la segunda mitad del siglo II a.C., monedas ampliamente distribuidas en la zona del valle del Ebro²⁸.

Otro aspecto interesante es tener en cuenta la movilidad de la ceca. Sobresale el hallazgo de un cuño de tallo cilíndrico de bronce con el reverso de un denario ibérico de *bolískan* en el yacimiento de Valdeherrera que presenta varios datos interesantes. El primero es el hecho de que el relieve de la figura del jinete esté en positivo y no en negativo, que sería lo propio si de un cuño de emisión de moneda se tratara; pero también el hecho que se encuentre en un punto tan alejado de la ubicación de su ceca (Burillo y Ostalé 1983; Galindo y Domínguez 1985). Debido a ello, se ha considerado la movilidad de esta ceca en determinados momentos de necesidad, como durante las guerras sertorianas (Marcos Alonso 1999; Martín Bueno y Sáenz 2012: 100).

La acuñación de moneda ibérica parece decaer en el segundo cuarto del siglo I a.C., que estaría ligada con el fin de la guerra sertoriana, o bien, a las acuñaciones de Pompeyo y César (Ñaco 1999; 2011). Tras la derrota de Sertorio, Roma suspende las acuñaciones de plata en *Hispania* debido a la advertencia del peligro que supuso conceder el poder de estas acuñaciones a los *imperatores* (García Bellido 2005: 34); o bien, como una medida represiva a los pueblos que habían apoyado la caída de Sertorio, tal y como plantea Ripollés (1994: 139). En todo caso, supuso la eliminación de uno de los principales elementos que habían permitido a Sertorio aguantar tanto tiempo (Marcos Alonso 1999: 101).

En el caso de la actual zona catalana destacan las cecas de *Emporion*, *Lauro*, *Ausesken*, *Ilduro-Ilturo* o *Kesse-Tarraco*, como también los tesorillos hallados en los siguientes yacimientos o en sus proximidades: Castell de Falgars (6.1.8), Puig d'Àlia (6.1.26), Monteró (6.1.22), Camp de les Lloses (6.1.5), Puig del Castell (6.1.27), junto con una importante cantidad de monedas dispersas aparecidas en numerosos de los yacimientos tratados en el catálogo. En el valle medio del Ebro se han localizado las cecas de *Bolskan*, *Aratikos*, *Contebakom*, *Bolskan*, *Sekeida*, yacimientos militares romanos o ampliamente controlados por romanos. Asimismo, también se han documentado destacados tesorillos en el Cabezo de las Minas (6.2.3), Castejón I (6.2.5) y el Cabezo de Alcalá (6.2.2).

²⁸ También a Sertorio se han asociado la ceca de *sékobiřikes*, posiblemente localizada en la zona entre el alto Duero, el Ebro y Pisuerga (García-Bellido 1974: 1994) y la ceca de *tuřiasu* (Tarazona) en el área de Moncayo (Marcos 1999: 95). Ambos talleres comienzan a acuñar numerarios de plata más tarde que *bolískan*.

La *militaria* ha sido y sigue siendo el principal elemento empleado para la identificación del ejército y constituye el conjunto de artefactos que más información proporcionan sobre él (Quesada 2018: 27). Sin embargo, hay que ser conscientes de las dificultades que surgen al intentar discernir las armas de cuño hispano de las itálicas (Quesada 2006: 78-79).

A pesar de que en general la *militaria* sea un elemento escaso, le acostumbra a recaer toda la responsabilidad en la identificación funcional de un yacimiento militar. Es decir, son objetos difíciles de hallar, ya sea por el desalojo voluntario del establecimiento, durante el que hubo tiempo de dismantelar los materiales más destacados y de más valor, como también por los expolios sufridos de antiguo y moderno. En síntesis, aunque sea el armamento un elemento fácilmente relacionable con el ejército, no siempre está presente, es más, acostumbra a ser un ítem con escasa representación.

El ejército republicano a nivel arqueológico se acostumbra a identificar a partir de glandes de plomo, *ballista*, *pilum*, *gladius*, fibulas de tipo Alesia, *clavi caligarii*, etc. El problema surge a raíz de los elementos aislados que presentan problemas de identificación, y deberían ser varias las piezas que se localicen asociadas para hablar de la presencia militar romana y no únicamente a partir de instrumentos aislados (Morillo 2003: 73; 2008: 85; Morillo y Adroher 2014: 32). Subrayamos también que la *impedimenta* de los legionarios durante la campaña era más bien poca, y este hecho es evidente en el registro arqueológico.

El patrón material del armamento hallado en los campamentos de campaña presenta un comportamiento muy diferente a los establecimientos de carácter más permanente (Morillo 2008: 87). Hace falta distinguir la funcionalidad dentro de las piezas de *militaria*, ya sea según si tienen voluntad ofensiva o defensiva (Ble 2016: 43). Asimismo, en el caso de que los únicos materiales para describir e identificar los yacimientos provengan de prospecciones realizadas con detectores de metales o de materiales recogidos en superficie, es necesario tener en cuenta volúmenes y porcentajes.

Asimismo, es necesario contemplar que en época tardorrepública el Estado romano emplearía tanto contingentes legionarios como de *auxilia externa*. Resulta complicado determinar la procedencia de los soldados, ya que cada vez fue mayor la participación de auxiliares y la adopción de elementos locales por parte de las tropas itálicas (Quesada 2006). La adopción de elementos materiales por parte de contingentes itálicos e indígenas complica la identificación de ellos mediante solo la cultura material. Esto, por una parte, fue ocasionado por la adaptación y las influencias entre ellos, aunque también tuvo un elemento destacado la mayor facilidad al acceso a sus materiales (unos por proximidad y los otros por un aumento de flujo comercial).

El sistema de *fabricae* que va a desarrollar Roma posteriormente aún no se encontraría activo en época republicana. Aun así, debido a los acontecimientos bélicos, Roma necesitaba un flujo constante de armas, y la mayoría de ellas no vendrían de Italia, sino que serían requisadas o fabricadas en la misma península ibérica²⁹. F. Quesada ha

²⁹ F. Quesada ha dedicado numerosos trabajos a la dificultad de discernir entre armas de cuño hispano o itálico (Quesada 1997a; 2002a; 2002b; 2006a; 2007a; 2010; 2016). Asimismo, es necesario tener presente que a menudo los pactos de rendición suponían para los pueblos indígenas la entrega de armas al poder romano (García Riaza 2002: 205-212), que es de suponer que las utilizaran y las asimilaran en su propio

7. ANÁLISIS COMPARATIVO Y DE CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS

estudiado el armamento ibérico y romano de este primer momento de ocupación y advierte la compatibilidad entre las armas ibéricas, celtibéricas y romanas (Quesada 2006).

E. Ble plantea la problemática cronológica existente entre los elementos de armamento a partir de los contextos en los que han sido hallados (Ble 2015: 310). Como consecuencia, plantea la necesidad de establecer elementos característicos tanto de funcionalidad como de cronología (fig. 9). También señala varios ítems de *militaria* que se puedan observar, desde el vestuario y los adornos corporales (como fibulas o hebillas de cinturones) o elementos propios de la panoplia militar (armas ofensivas y defensivas)³⁰.

	final III / inicio II a.C.	final II / inicio I a.C.	mediados I a.C.
armamento			
proyectiles			
militaria			
vajilla y escritura			

Fig.9. Tabla de clasificación de varios elementos de *militaria* de época romanorrepública (Ble 2015: 313).

En el transcurso de la Segunda Guerra Púnica y con los levantamientos indígenas de finales del siglo III e inicios del II, se evidencia una mayor heterogeneidad en el armamento y el equipamiento militar romano. Con la presencia de elementos que se podría clasificar como arcaicos, elementos influenciados o apropiados de los indígenas,

ejército (Quesada 2006: 78-79).

³⁰ Para más detalles de la panoplia romana entre los siglos II y I a.C. recomendamos la consulta del apartado 4.2.2. El armamento del ejército manipular (pp. 100-105).

etc. (Ble 2015: 313). No obstante, a finales del siglo II e inicios del I a.C., principalmente ya en el conflicto sertoriano, el ejército se ve más profesionalizado y en vías de homogeneización, con la incorporación de *gladii hispanienses* o *pila* con puntas piramidales, novedades que se van a consolidar y perdurarán a lo largo del siglo I a.C.

Las diferencias en las concentraciones de *militaria* en las diferentes zonas de los yacimientos podrían llegar a construir una descripción detallada del conflicto, como ocurre en Puig Ciutat (6.1.29) (Ble 2015: 317). En el caso de este yacimiento se ha realizado un análisis espacial de tipo de armamento y de su ubicación, que ha permitido proponer una hipótesis del proceso de destrucción del asentamiento, de forma que la diferencia de material entre las dos zonas permite explicar el desarrollo de la batalla. Existiría una fase inicial con el asalto de la muralla oriental, con el uso de proyectiles, y otra con el saqueo del resto del poblado, ya que presenta menos evidencias de armamento, pero se documenta *militaria* típica del combate cuerpo a cuerpo (García *et alii* 2010: 710; Padrós *et alii* 2012; 2015; Ble 2016: 109).

Es indispensable tener en cuenta el *instrumentum domesticum* militar de tipo itálico para identificar la presencia militar romana dentro de los asentamientos. Está aceptado, de forma más o menos unitaria, la asociación de una serie de elementos que no son *militaria* con el ejército romano. Estos van desde la vajilla de bronce, adornos metálicos, piezas vinculadas con la vestimenta (como fíbulas, hebillas de cinturón o *caligae*), elementos de aseo y de medicina (como instrumental quirúrgico), de ocio (como *tabulae lusoriae*), o utensilios de escritura, relacionados con la administración (como *stili*, anillos con sello y cajas portasellos) o escritura itálica o ibérica³¹.

Algunos investigadores han reflexionado sobre los límites y posibilidades del registro material para la detección de tropas o la confirmación de sus campamentos (Sala 2001; Gorgues y Cadiou 2008; Cadiou y Navarro 2010; Morillo 2009; Ñaco 2010; Noguera *et alii* 2014). A menudo el registro material es escaso y pobre y, a veces, también se encuentra descontextualizado (Heras 2015: 615).

El historiador francés D. Hourcade considera que pueden ser muchas las posibilidades ante un hallazgo de *militaria*, que no tienen por qué indicar directamente un asedio, una destrucción, o la presencia de un contingente; sino que es imprescindible considerar un amplio abanico de posibilidades antes de otorgarle la categoría incuestionable de asentamiento militar (Hourcade 2008: 249-250). Según este investigador, no sirven simples huellas o vestigios fragmentados, sino que para hablar de la presencia del ejército romano son necesarios indicios potentes y sólidos.

En este contexto, es necesario destacar los materiales militares que aparecen en contextos civiles. En este caso no podemos descartar la posibilidad de que dichas evidencias lleguen no como consecuencia de una presencia directa del ejército, sino por la presencia de veteranos e incluso por encontrarnos en ámbitos militarizados por su cercanía a los grandes campamentos.

En época republicana no se han realizado muchos estudios específicos acerca de los materiales específicos de esta cronología, debido a las complicaciones de datación.

³¹ Próximamente, en el apartado 7.5.2.3. Elementos epigráficos e inscripciones, se profundizará a la descripción y estudio de la epigrafía localizada en los yacimientos con presencia militar romana.

Asimismo, la falta de contextos cerrados complica esta tarea, así como la creación de facies cronológicas. Para ello, es importante tener en cuenta los porcentajes de los materiales que se documentan.

Debido a todo ello, se ha considerado necesario añadir a la base de datos los elementos muebles siguientes como relevantes para la identificación del ejército romano: la presencia de cerámica local, regional y/o de importación y su tipología; el hallazgo de ánforas y su procedencia; el hallazgo de elementos de *militaria*; así como también de numerario o la constancia de acuñación en el recinto; la existencia o no de epigrafía itálica o ibérica; y si se han localizado evidencias de trabajos metalúrgicos o de otro tipo relacionado con la producción o mantenimiento de los elementos anteriores.

7.1.4. A modo de conclusión

En las secciones anteriores se han identificado una serie de pautas e indicios que pretenden sistematizar la búsqueda e interpretación de yacimientos militares romanorrepublicanos. Son varios los ítems relevantes para interpretar un núcleo como militar proponiéndose una serie de aspectos concretos y objetivos, basados en la localización espacial, los elementos inmuebles constatados y los materiales muebles identificados. En la figura 10 se han resumido todos ellos en base a las secciones anteriormente descritas.

Respecto a la ubicación espacial, los elementos relevantes identificados son: la defendibilidad de la posición, el control visual del territorio circundante, la cercanía a redes logísticas (vías, puertos, o redes fluviales) y la cercanía o control de recursos naturales. Por descontado, también es esencial vincularlos con el resto de los núcleos, así como incorporarlos dentro de la estructura organizativa territorial.

Por otro lado, los elementos inmuebles o arquitectónicos que pueden contribuir a la identificación de los núcleos con influencia militar itálica se encuentran la morfología del asentamiento, el sistema métrico y las técnicas constructivas empleadas, así como también los elementos constructivos y decorativos. Otro rasgo esencial es la aparición de nuevas estructuras de tipología y funcionalidad novedosas, nunca vistas en el área estudiada con anterioridad.

Finalmente, entre los elementos muebles también son varios los criterios que consideramos esenciales para hallar las huellas del ejército. Estos van más allá de los restos de *militaria* que tradicionalmente se emplean. Uno de ellos son los cambios en los patrones y cantidades de cerámicas y ánforas de importación. También es necesario considerar indicios de acuñación de moneda o de epigrafía, que pueden ser indicativos de la existencia del poder itálico. Finalmente, la identificación de elementos administrativos y de poder que se vinculan con el ejército y el estado romano.

Las pautas presentadas se han derivado en base al estudio colectivo de numerosos yacimientos de época republicana, así como de los estudios al respecto realizados por otros especialistas (*vid.* 7.1.1 y 7.1.2). Como se ha indicado, los criterios propuestos se han utilizado para tamizar el catálogo, rechazando aquellos yacimientos que no cumplieran las pautas descritas, independientemente de la identificación que de ellos realizaran algunos investigadores. Con ello, se pretende utilizar un catálogo homogéneo y en base a criterios objetivos. De igual forma, los ítems descritos serán empleados como una

herramienta con la que emprender el estudio tipológico, cronológico y espacial que se presentará en las secciones siguientes. El objetivo es observar la variación, si existe, entre la interpretación tradicional y la nueva propuesta. La aplicación de los criterios descritos puede ayudar a discernir los elementos casuales o aleatorios que nos pueden llevar a errores o confusiones.

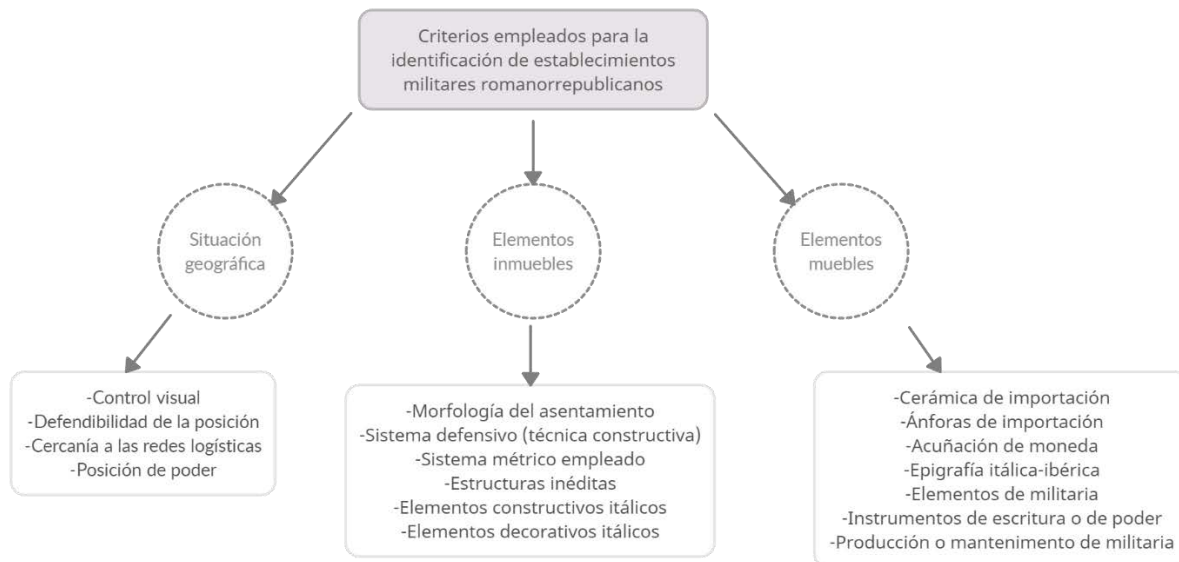


Fig. 10. Resumen esquemático de los criterios propuestos para la identificación de los establecimientos militares romanorrepúblicanos.

Conviene subrayar que cada uno de los casos es diferente y resulta esencial tener en cuenta el conjunto de criterios para no falsear ni alterar la atribución al mundo militar. Acorde con los yacimientos abordados en el catálogo, es necesario remarcar que se documenta un amplio abanico de posibilidades: desde casos donde la presencia militar romana es muy clara, a otros donde se deben emplear varios criterios para justificar esta ocupación. En algunos, tanto los elementos muebles como los inmuebles exhiben un claro componente itálico. En otros, se debe prestar especial atención a la ubicación estratégica, pero también a los elementos inmuebles y muebles, que como conjunto permiten reconocer la presencia del ejército, sin que se confunda con un *oppidum* ibérico convencional. También se documentan casos en los que, aunque no presenten sistema defensivo (o no se haya hallado), no se puede rehuir la vinculación que tendría con el ejército romano: sumando los criterios geoestratégicos, la arquitectura y los materiales muebles hallados, la relación parece verosímil.

Es necesario tener en cuenta que la existencia de algún elemento por separado no indica, forzosamente, la presencia de tropas romanas en el yacimiento. Son varios los ítems imprescindibles que se deben identificar para interpretar el yacimiento como militar. De igual forma, al estar trabajando sobre datos no cuantitativos, su estudio debe abordarse con cautela. Por ejemplo, hay elementos (existencia o no de *militaria* o constancia de acuñación de moneda) dónde el cumplimiento o no del criterio es evidente. Sin embargo, hay otros que se abren a cierto nivel de interpretación subjetiva por parte del investigador, como por ejemplo el nivel de control del territorio, la defendibilidad de la posición, o el mayor o menor grado de filiación itálica.

En definitiva, es importante no caer en la tentación de vincular todo yacimiento que surge en este período (o que se transforma) con el ejército romano. Es probable que algunos tengan relación, ya sea por cuestiones económicas o logísticas (como pueden ser los campos de silos o los asentamientos rurales), pero de forma indirecta. Al fin y al cabo, el ejército no es un elemento separado e independiente del resto de ámbitos existentes en el territorio, ya sean civiles o militares. El principal reto, y probablemente más difícil de cumplir, consiste en discernir los asentamientos militares de los que no lo son o lo son de forma indirecta y su grado de vinculación.

7.2. Análisis comparativo de los elementos muebles e inmuebles identificados en los asentamientos militares romanorrepublicanos

El objetivo de este apartado es describir y analizar los yacimientos incluidos en el catálogo en base a los criterios definidos con anterioridad (*vid.* 7.1). De esta forma, será posible estudiar de forma unitaria todos ellos para identificar los puntos comunes y los divergentes. Para ello, se tendrán cuenta tanto los elementos arquitectónicos como también los restos materiales muebles que se han recuperado y descritos a lo largo del catálogo. Especial énfasis se realizará para aquellos elementos o ítems que, como se ha descrito en el apartado anterior, son propios del mundo militar tardorrepublicano. El objetivo es ofrecer una visión de conjunto de los hallazgos materiales constatados, lo que permitirá realizar posteriormente una identificación funcional basada en criterios objetivos (*vid.* 7.3).

7.2.1. Comparativa entre los principales elementos inmuebles identificados

A continuación, se muestra una primera tabla-resumen donde se indican las principales características de los yacimientos incluidos en el catálogo, así como también qué elementos asociados al mundo militar romanos, muebles o inmuebles, se han documentado en cada uno de ellos (fig. 11). Para ello, se han incorporado aquellos aspectos que anteriormente ya se habían propuesto como elementos necesarios e interesantes para identificar los asentamientos vinculados con el ejército romano (*vid.* 7.1.).

Yacimiento	Cronología ³²	Elementos inmuebles							Elementos muebles				
		Sistema defensivo itálico	Técnica itálica	Edificio singular	Cisterna de tipo itálico	Termas	Templo de tipo itálico	Almacenaje	Arquitectura doméstica itálica	Importaciones cerámicas	Militaria	Epigrafía itálica	Ceca
Aixalelles	IIGP -IGC									X	X	X ³³	
Burriac	2/2 II – Med. I a.C.	X	X					X		X	X	X	X
Ca n'Oliver	1/3 II – Med. I a.C.	X	X					X	X	X	X		
Cabrera de Mar	Med. II – 1/4 I a.C.		X			X	X	X	X	X	X		X ³⁴
Camp de les Lloses	4/4 II – 1/4 I a.C.		X						X	X	X		X ³⁵
Campet de la Sal	4/4 II – In. I a.C.		X						X	X	X		
Can Tacó	Med. II – 1/4 I a.C.		X	X	X					X	X		
Castell Lliuró	II-I a.C.		X							X			

³² Las abreviaturas del campo 'cronología' se especifican a continuación: IIGP: Segunda Guerra Púnica; Fin.: Finales; In.: Inicios; Med.: Medios.

³³ *Glandae inscriptiae*

³⁴ *Ilduro - Ilturo*

³⁵ *Ausesken*

7. ANÁLISIS COMPARATIVO Y DE CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Yacimiento	Cronología	Elementos inmuebles								Elementos muebles			
		Sistema defensivo itálico	Técnica itálica	Edificio singular	Cisterna de tipo itálico	Termas	Templo de tipo itálico	Almacenaje	Arquitectura doméstica itálica	Importaciones cerámicas	Militaria	Epigrafía itálica	Ceca
Castellet de Banyoles	Fin. III – 1/3 II a.C.	X	X						X	X	X		
El Castellot	Med. II – 2/3 I a.C.	X	X	X				X	X	X	X		
Castellvell	Med. II - I a.C.		X		X			X	X	X			
Castellví de Rosanes	II-I a.C.		X							X			
El Clascar	Med. II – In. I a.C.		X							X			
Coll del Moro	In. II. – Med. I a.C.	X	X		X					X			
Costa de la Serra	II-I a.C.		X		X					X			
Empúries	In. II – Fin. II a.C.	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X ³⁶
Iesso	3/4 II a.C.	X	X					X	X	X			
Ilerda	Med. II – Med. I a.C.	X	X						X	X	X		
Illa Fradera	1/4 I – Med. I a.C.	X	X	X					X	X	X		
Mas Gusó	3/4 I – 1/3 I a.C.		X	X						X	X		
Monteró	1/3 II – 1/3 I a.C.	X	X	X						X	X		
Olèrdola	Fin. II – 2/2 I a.C.	X	X	X	X			X	X	X	X		
La Palma	Fin. III – In. II a.C.									X	X		
Els Prats de Rei	II-I a.C.	X	X				X			X			
Puig d'Àlia	Med. II a.C. – I d.C.		X							X			
Puig del Castell	3/3 II – Med. I a.C.	X	X							X			X ³⁷
Puig Castellar	2/3 II – 3/3 II a.C.	X	X	X	X					X	X		
Puig Ciutat	In. I – 3/4 I a.C.	X?	X	X						X	X		
Puigpelat	2/4 I – 4/4 I a.C.	X	X	X						X	X		
Ribelles	II-I a.C.									X			
St. Julià de Ramis	3/4 II – 1/3 I a.C.	X	X	X			X	X	X	X	X		
St. Miquel de Sorba	Med. II – 1/3 I a.C.	X	X	X	X			X		X	X		

³⁶ *Emporion*³⁷ *Lauro*

TOPOGRAFÍA Y ARQUEOLOGÍA DEL CONFLICTO

Yacimiento	Cronología	Elementos inmuebles								Elementos muebles			
		Sistema defensivo itálico	Técnica itálica	Edificio singular	Cisterna de tipo itálico	Termas	Templo de tipo itálico	Almacenaje	Arquitectura doméstica itálica	Importaciones cerámicas	Militaria	Epigrafía itálica	Ceca
St. Miquel de Vinebre	2/4 II – 1/2 I a.C.	X	X	X					X	X	X		
Serrat dels Espinyers	2/2 II – 1/2 I a.C.	X	X					X		X			
Tarraco	Fin. III o 1/4 II – 100 a.C.	X	X	X			X			X			X ³⁸
Torrassa del Moro	II-I a.C.		X							X			
Torre de la Mora	II-I a.C.		X							X			
Torre dels Moros	II-I a.C.		X							X			
Torre de Gunyoles	II-I a.C.		X										
Torre Roja	In. I a.C. – Fin. I a.C.		X	X						X	X		
Torre de Tentellatge	II-I a.C.		X							X			
Tossal de Baltarga	Med. II – Med. I a.C.	X	X	X						X	X		
Tres Cales	Fin. III – Fin. I a.C.									X	X		
La Cabañeta	Fin. II a.C. – 1/3 I a.C.	X	X	X	X	X		X		X	X	X	
Cabezo de Alcalá	In./Med. II – 1/3 o 2/3 I	X	X			X	X		X	X	X		X ³⁹
Cabezo de las Minas	Fin. II – 1/3 I a.C.	X	X					X	X	X	X	X ⁴⁰	X ⁴¹
La Caridad	Fin. II – 1/3 I a.C.	X	X	X					X	X	X	X ⁴²	
Castejón	Fin. II – Med. II a.C.	X	X							X	X		X ⁴³
Los Castellazos	Fin. II – Med. I a.C.	X	X		X					X	X		
La Corona	2/2 II – I a.C.	X	X						X	X			
Osca	1/3 I – I a.C.		X				X		X	X	X		X ⁴⁴
Salduie	Fin. II-Fin. I a.C.		X						X	X			

³⁸ Tarraco - Kesse³⁹ Beglio⁴⁰ Tabula Contrebiensis⁴¹ Contebakom⁴² Casa de Likine⁴³ Ceca de Aratikos.⁴⁴ Ceca de Bolskan.

Yacimiento	Cronología	Elementos inmuebles								Elementos muebles			
		Sistema defensivo itálico	Técnica itálica	Edificio singular	Cisterna de tipo itálico	Termas	Templo de tipo itálico	Almacenaje	Arquitectura doméstica itálica	Importaciones cerámicas	Militaria	Epigrafía itálica	Ceca
Segeda	Fin. II – 1/3 I a.C.	X	X						X	X			X ⁴⁵
Torre Cremada	Fin. II o in. I – Fin. I a.C.	X	X							X			
Valdeherrera	Med. II – 2/2 I a.C.	X	X					X	X	X	X		X ⁴⁶
La Vispesa	Fin. II – 1/3 I a.C.	X	X	X	X					X	X		

Fig. 11. Tabla resumen donde se identifican la presencia de ciertos elementos inmuebles y muebles que puede ayudar a identificar los asentamientos con presencia militar romana.

7.2.1.1. Las estructuras defensivas

En el noreste de la *Hispania Citerior* y en el valle medio del Ebro se han identificado numerosas tipologías de sistemas defensivos en época republicana. Por un lado, las estructuras de obra nueva que siguen la métrica y técnica itálica; por otro, importantes reformas en el sistema defensivo alrededor del siglo II a.C. cuando se aplican técnicas y modelos itálicos⁴⁷; por último, también se documentan algunos casos de núcleos sin muralla o con tan solo un muro perimetral sin funciones defensivas.

Entre los sistemas defensivos *ex novo* o *ex nihilo* de tipo itálico se documentan varias subtipologías. Por un lado, las fundaciones de tipo urbano, como *Tarraco*, *Empúries*, *Ilerda*, *Iesso*, *La Cabañeta*, *La Caridad*, *La Corona*, *Segeda* y *Valdeherrera*. Por otro lado, los correspondientes a núcleos más reducidos y ubicados en alto, como *Puig Castellar de Biosca*, *Monteró*, *Puigpelat* o *Sant Miquel de Vinebre*.

Los sistemas defensivos de las fundaciones urbanas impulsadas por Roma presentan una serie de características semejantes, ya que delimitan importantes extensiones con imponentes muros y, en muchos casos, también se le suman amplios fosos⁴⁸. La muralla de Segeda II (6.2.10) alcanza una anchura total de 4 metros de los que 1,5 serían de relleno (Schulten 1933). El paramento externo de *opus quadratum* está realizado con grandes sillares de piedra de yeso, seguramente almohadillados y con *anathyrosis* externa tallados con medidas basadas en el pie romano y asentados en seco⁴⁹ (Asensio Esteban 1995: 133; 2003, 96-97; 2006: 139). Otra de las ciudades fundadas en

⁴⁵ Ceca de *Sekeida*.

⁴⁶ Ceca de *Bolskan*.

⁴⁷ Se trata de métodos constructivos directamente exportados desde la península itálica, implantados en *Hispania* en obras desarrolladas entre finales del siglo III y el II a.C. (Asensio 2006: 153).

⁴⁸ Vitrubio menciona los mejores materiales para la construcción de las murallas: “Respecto a los materiales con que se puede edificar las murallas, no es posible dar nada como definitivo, toda vez que no en todas partes puede disponerse a voluntad de los materiales que se deseen; y por tanto, según dónde se esté, es preciso adoptar o piedras labradas o grandes guijarros, o piedra de mampostería, o ladrillos cocidos, o adobes” (Vit. *De Architectura* I.V).

⁴⁹ Hasta el momento no se han detectar torres, bastiones u otro tipo de obras de flanqueo, sino que defensa debería basar en sucesión de largos lienzos rectilíneos de gran grosor con ángulos en las esquinas (Asensio 2001: 86-88; 2006: 133; Burillo 2005: 152).

llano es La Caridad (6.2.4), donde también se ha encontrado la delimitación a partir del foso y de la muralla. El foso que rodearía el yacimiento contaría con una anchura de entre 35 y 45 metros (Vicente *et alii* 2018). El sistema defensivo de La Corona (6.2.7) presenta una muralla de base pétreo de 1,5 metros de anchura y un alzado en adobe o tapial. El foso, de unos 9,5 metros de anchura, ha podido ser detectado a través de la fotografía aérea⁵⁰ (Mínguez y Ferreruela 2012: 263; Ferreruela 2015: 362). Recientemente se ha identificado una torre en la línea oeste de la muralla⁵¹. El asentamiento de Valdeherrera (6.2.12) también se encontraría delimitado por un amplio foso que rodearía todo el yacimiento. Por la zona noroeste alcanza una anchura de 46 metros y se amplía por el sur, llegando a contar con 60 metros⁵² (Sáenz y Martín Bueno 2015: 79-82) (fig. 12).



Fig. 12. Visión de la impronta del foso de La Cabañeta (izquierda) y de Segeda II (derecha) en el relieve actual.

En los yacimientos de *Tarraco* (6.1.36) y de *Empúries* (6.1.17) se han identificado los primeros sistemas defensivos que estarían vinculados a los correspondientes campamentos romanos. También se han documentado las murallas pertenecientes a las fundaciones urbanas (fig. 13). En ambos casos, con la fundación del núcleo urbano se aprovecharán los restos de las estructuras del *praesidium* para la construcción del nuevo recinto defensivo. En un primer momento, en *Empúries* se documenta un lienzo rectilíneo de 300 metros de longitud y varias torres, que se identificó como el *praesidium*⁵³. Sería a finales del siglo II a.C. que esta estructura militar desaparece para dar lugar a una obra

⁵⁰ En límite occidental también se ha podido identificar el trazado en dirección norte-sur y un ángulo perfecto de 90° que uniría los dos (Mínguez y Ferreruela 2012: 263; Ferreruela 2015: 362).

⁵¹ En las recientes excavaciones se ha hallado en la línea oeste de la muralla una construcción formada por un terraplén de tierra y piedras de pequeño y de gran tamaño, formando un muro de una anchura de 1,70 metros. Relacionada con este lienzo se ha identificado una torre, con dos estancias. Se localizaría en el límite noroeste de yacimiento, en el sector I, y anteriormente se había identificado como gran edificio de carácter público. Se trata de una estructura realizada con muros de mampostería y alzado en adobe, con una serie de postes sobre basas de piedra (Vicente 1986: 84; Atrián 1987: 278; Vicente *et alii* 2018).

⁵² El amplio foso se encuentra colmatado, pero las prospecciones geomagnéticas permitieron localizar en la zona oriental dos puertas de acceso al recinto amurallado. Asimismo, como la puerta oriental en el lado este y que sería el acceso desde la vega del río Jiloca. La puerta sur estaría situada en el punto más alto del promontorio. También se ha detectado a la zona sur un campo frisio, con piedras hincadas, aunque no se ha podido corroborar arqueológicamente (Sáenz y Martín Bueno 2015: 79-82; Sáenz 2018).

⁵³ La muralla de la segunda fase es claramente itálica (700 x 300 metros), de *opus polygonal*. También contaría con gran *forum* abierto presidido por un templo rodeado por un tripórtico en ‘U’ alzado en un criptopórtico que aprovecha e incorpora a las nuevas estructuras muros y elementos del *praesidium* (Nolla 1993: 21-37; Castanyer y Tremoleda 2005: 69; Nolla *et alii* 2010: 205-207; Aquilué *et alii* 2012: 39; Castanyer 2018; Tremoleda *et alii* 2016).

unitaria que conformará el perímetro de la nueva ciudad (Tremoleda *et alii* 2016). Un caso similar sucede con *Tarraco*, donde parece existir una primera fase correspondiente a la petrificación del campamento de finales III a.C. o inicios del II a.C., y otra fase posterior que dataría del momento de ampliación del recinto, a mediados de siglo⁵⁴.

Paralelamente, el sistema defensivo de La Cabañeta (6.2.1) posee una serie de características claramente itálicas. Un amplio foso de 30 metros de anchura y una profundidad de 1,80 metros, con una sección en W con doble caballón central, un modelo claramente itálico y de gran potencia defensiva.

Por otro lado, se hallan los núcleos *ex novo* de menores dimensiones y que se ubican a cierta altura. Sus correspondientes sistemas defensivos también presentan tipología y metrología itálica. En el caso de Puig Castellar de Biosca (6.1.28) el lienzo de la muralla tiene una anchura de entre 1 y 1,20 metros, y está efectuado con una técnica constructiva de *emplecton*⁵⁵ (Pera *et alii* 2016: 171; 2019: 33). La muralla de Monteró (6.1.22) posee unas características similares. Está construida mediante doble paramento con relleno de piedras irregulares, es decir, también en *emplecton*⁵⁶ (Principal *et alii* 2015: 311). Igual que la muralla de Puigpelat (6.1.30) de 1,75 metros de anchura, con *emplecton* y foso con sección en “V”⁵⁷ (Díaz García 2009: 41; Díaz García y Ramírez 2015: 268). La muralla de Sant Miquel de Vinebre (6.1.34) presenta un módulo constructivo que se adecua a los modelos métricos romanos, ya que las anchuras de la muralla y del muro paralelo son de 1,5 pies itálicos y son dos pies la distancia que los separa⁵⁸ (Genera *et alii* 2005a: 632).

A partir de la segunda mitad del siglo II a.C. se documentan reformas o

⁵⁴ El primer sistema defensivo cerraría un recinto trapezoidal de unas 5 o 6 hectáreas situado en la parte más elevada (Járrega 2004: 28-29). Tiene doble paramento con relleno de tierra y piedras (tipo *emplecton*) con una altura de 6 metros y una anchura total de 4,5 metros. Está construida con bloques megalíticos (de entre 1,2 y 4 metros) creando un aparejo poligonal. Esta primera fase se ha fechado alrededor del 200 a.C. o finales del siglo anterior (Ruiz de Arbulo 2007). La segunda fase implica una ampliación del recinto y un refuerzo del lienzo reutilizando algunas torres (Mar *et alii* 2015: 86). Se uniformó la fortificación hasta los 12 metros de altura con basamento poligonal y alzado de opus *quadratum*. Se diferencia por presentar un paramento más sólido y alto, con dos únicas hileras de bloques megalíticos y levantadas con sillares. Pasando de una anchura de 4,5 a 6 metros y una altura de 6 a 12 metros (Aquilué *et alii* 1999: 53-55). El interior estaría relleno de tierra y piedras, pero a partir de cierta altura, encontramos un relleno de *lateres* de adobe. De esta fase se han identificado seis poternas y la puerta de Sant Magí (Aquilué *et alii* 1999: 53-55).

⁵⁵ La base de la muralla está constituida por bloques de piedra arenisca foránea de gran tamaño, aunque en menor proporción también se utilizaron bloques de yeso (Pera *et alii* 2016: 171; 2019: 33). Los grandes bloques de arenisca, ubicados en el zócalo de la estructura, tienden a la regularidad y se asientan sobre el terreno natural anteriormente regularizado. Se utilizó para ligarlas un mortero pobre, formado por tierra y yeso procedentes del entorno. Probablemente, la muralla no presentaba foso exterior, debido a que la propia pendiente de la colina ya tenía esta función (Pera *et alii* 2020: 68).

⁵⁶ Los restos defensivos consisten en una muralla y una pseudo-torre o bastión. El muro perimetral es de piedra local de grandes dimensiones (0,61/1 x 0,5 x 0,4/0,8 metros), con una técnica constructiva de *emplecton*. El bastión, de planta trapezoidal (11 x 7,7 metros), parte la muralla en dos fases constructivas (Principal *et alii* 2015: 311).

⁵⁷ El terraplén defensivo conforma una sección en “V” excavado en el terreno natural y regularizado con una capa de tierra compacta a modo de pavimento. Posteriormente se accedía a otros pasillos para alcanzar finalmente la muralla (Díaz García 2009: 43). Esta construcción tendría una anchura de 1,75 metros, conformada mediante piedras de tamaño mediano y grande, ligadas con barro y relleno interno de *emplecton* (Díaz García 2009: 41; Díaz García y Ramírez 2015: 268).

⁵⁸ La muralla de Sant Miquel de Vinebre tendría una primera fase que se ha situado cronológicamente en el último cuarto del siglo II a.C. Mientras que el segundo sistema lo forma una muralla y un paso de ronda desmontable, que por sus características físicas y constructivas parece situarse entre los modelos romanos, al que se ha adjudicado una cronología del siglo I a.C. (Genera *et alii* 2005a: 632; Gilisbars 2007: 16)

reocupaciones de *oppida* que también presentan algunos rasgos arquitectónicos de inspiración itálica, ya sea por las técnicas constructivas o por el sistema métrico. Cabe señalar que las principales reformas que sufren los núcleos indígenas en el contexto del siglo II a.C. se centran en el sistema defensivo. Entre los núcleos indígenas que sufren importantes reformas en el sistema defensivo se encuentran los siguientes casos: Burriac (6.1.2), Ca n'Oliver (6.1.3), Castellet de Banyoles (6.1.10), El Castellot (6.1.11), Castellvell (6.1.12), Coll del Moro (6.1.15), Prats de Rei (6.1.25), Olèrdola (6.1.23), Puig del Castell (6.1.27), Sant Julià de Ramis (6.1.32), Sant Miquel de Sorba (6.1.33), Torre Roja (6.1.41), Tossal de Baltarga (6.1.43), Cabezo de Alcalá (6.2.2), Cabezo de las Minas (6.2.3), Castejón (6.2.5), Castellazos (6.2.6), Torre Cremada (6.2.11) o La Vispesa (6.2.13).

Estas reformas principalmente se atestiguan en la monumentalización de los accesos, las torres y el lienzo de muralla, así como también la ampliación del recinto defendido. Igualmente, se caracterizan por el empleo del sistema métrico itálico y técnicas constructivas que también tienen el origen en Roma. En los casos del valle medio del Ebro se documentan establecimientos que poseen numerosas líneas de murallas sucesivas utilizadas de forma conjunta. Es decir, se refuerzan los sistemas defensivos mediante la incorporación de nuevos lienzos sin amortizar las anteriores como pasa en la actual Cataluña. El Cabezo de las Minas presenta una primera muralla construida en el siglo V-IV a.C. que se ve sustituida por una segunda muralla de caliza, y posteriormente por un muro de cierre con aparejo almohadillado que fue reforzado en un momento posterior con un grueso lienzo⁵⁹ (Beltrán Lloris 2005: 140-141).

Un caso similar de sucesión de sistemas defensivos es el de El Cabezo de Alcalá. En la zona de la acrópolis se ha podido identificar un foso de 12 metros de anchura y una profundidad de 5-7 metros (Romeo y Royo 2015: 357). Se han documentado dos anillos de murallas: una inferior que iría desde la base del foso y otra superior rodeando de forma irregular todo el perímetro de la acrópolis⁶⁰ (Cabré 1925: 249; 1944: 3; Beltrán 1976a: 132). O Los Castellazos, que cuenta con una muralla y numerosos fosos que aprovechan la orografía⁶¹ (Asensio 1995: 218; Maestro 2005: 143-144). Como también es el caso del Castejón I que se encuentra cerrado por el lado este y sur por otros dos lienzos⁶² (Romeo

⁵⁹ Se documentan fases de reconstrucción ligadas a destrucciones violentas. Las estructuras de acceso del sureste consisten en varias alineaciones y una rampa de acceso enlosada. En el punto más alto acrópolis se encontró una torre de planta cuadrada en *opus quadratum*, de unos 4 metros de lado, en la que conservar el doble paramento de la base. Ha sido interpretada como el basamento de una estructura defensiva, probablemente una torre, ya que se trata del punto más elevado y una cronología de finales del siglo II o inicios del I a.C. (Beltrán Lloris 1987b: 274; Asensio Esteban 2006: 140-141).

⁶⁰ Los dos lienzos de muralla utilizarían la misma técnica, compuesta por mampostería de un máximo de 0,80 metros de ancho bastante toscos y paralelos a la pendiente que serían atestados por materiales de desecho (Cabré 1944: 3). Por ahora no se han documentado ni puertas ni torres (Asensio 1995: 162-164).

⁶¹ La torre o bastión se localiza tras una sucesión de tres amplios fosos, en la cima del cerro, en el punto más elevado presidiendo y vertebrando el yacimiento. Todo el conjunto forma parte de un mismo conjunto homogéneo que parece planificado y concebido en un mismo momento. En algunos puntos los fosos podrían llegar a superar los diez o quince metros de profundidad, excavados en la roca natural con paredes verticales (Romeo y Royo 2015: 348-350; Romeo 2016; 2017: 112).

⁶² El gran torreón se aproxima a modelos itálicos, desde la planta, las dimensiones y el aparejo, aunque no llega a responder fielmente a los modelos clásicos. La defensa de todo el yacimiento se estructuraría a partir de la gran estructura cuadrada, presidiéndolo desde lo alto, y situada detrás de un varios lienzos de murallas y varias secuencias de fosos (Romeo 1997; 2002; 2016; 2017: 111; Fatás *et alii* 2014: 25).

1997; 2002; 2016; 2017; Fatás *et alii* 2014: 25).



Fig. 13. Desde la esquina superior izquierda: Tarraco, Emporion, Sant Julià de Ramis, La Vispesa, Olèrdola, Puig Castellar de Biosca (tramo de la muralla sur y una de las torres), Cabezo de las Minas, Segeda II.

Sin embargo, en el caso de los *oppida* ubicados en el noreste de la *Hispania Citerior*, las reformas realizadas en el sistema defensivo conllevan el desmontaje o abandono del lienzo anterior, aunque en algunos casos se aprovecha en algunos puntos.

Algunos de los ejemplos más claros son los de Puig del Castell⁶³ (Guàrdia 2015b: 46; 2019: 122), Burriac⁶⁴ (Zamora 2007), El Castellot⁶⁵ (Morera 2017: 648-649; Morera *et alii* 2018: 109), Sant Julià de Ramis⁶⁶ (Burch *et alii* 2011: 118-138) o Sant Miquel de Sorba⁶⁷ (Morera *et alii* 2019: 81).

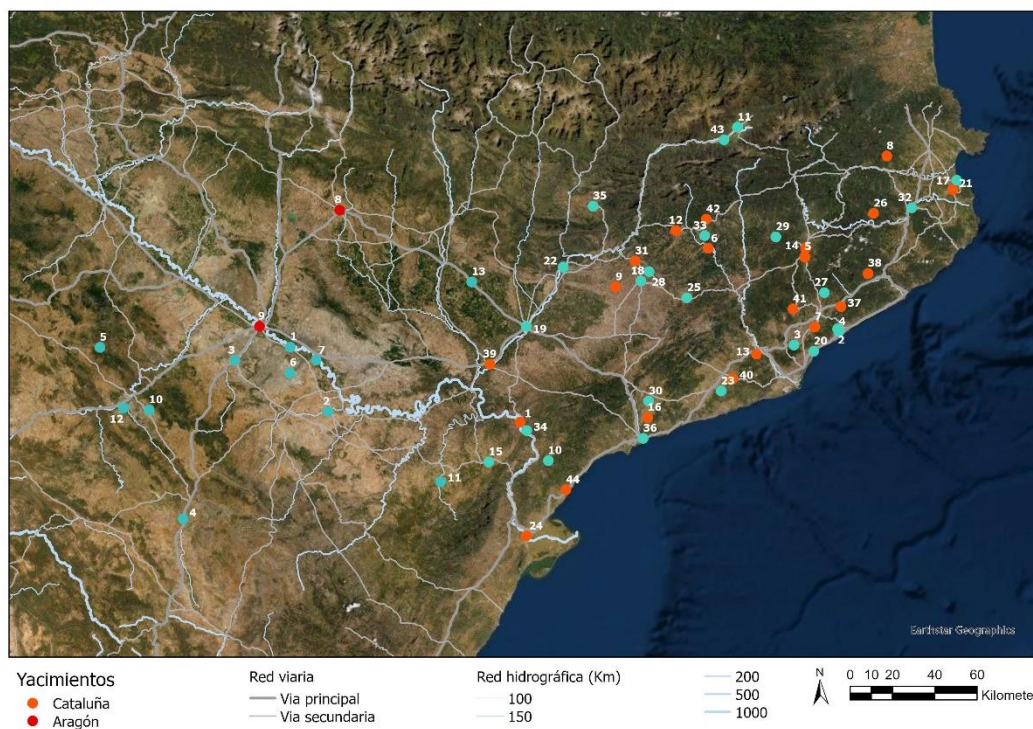


Fig. 14. Mapa donde se señalan en cian los yacimientos en los que se ha identificado un sistema defensivo de filiación itálica, ya sea a partir de la técnica constructiva o del modelo métrico. Apéndice II. Mapa 1. 35.

Como ya se ha introducido, se han documentados también algunos fosos, tanto en yacimientos *ex novo* como en aquellos reformados. Destacan los de tipología itálica identificados en La Cabañeta, La Corona, La Caridad, Segeda o Valdeherrera. El único caso donde se ha documentado de tipología itálica con *fosa duplex* con *fosa fastigiata* es

⁶³ El primer sistema defensivo de Puig del Castell corresponde a una construcción de mediados del siglo V a.C. pero es a inicios del siglo II a.C. que se erige una segunda fortificación (Guàrdia 2019: 119). Este segundo lienzo de muralla se caracteriza por amortizar parte de la construcción anterior que a su vez es reutilizada para esta nueva, identificándose una serie de entradas y salidas del nuevo lienzo respecto al muro anterior. Aunque el trazado no acabe de coincidir, tiende a converger en las torres, que van a ser reutilizadas en esta nueva fase (Guàrdia 2015b: 46; 2019: 122).

⁶⁴ En la segunda mitad del siglo II a.C. se modifica el sistema defensivo de Burriac, en concreto la puerta de acceso, que se ve reforzada y monumentalizada siguiendo el modelo constructivo itálico (Zamora 2007).

⁶⁵ En el siglo II a.C. en El Castellot se construye una nueva entrada fortificada en la parte central de la muralla donde se abre una amplia puerta flanqueada por dos torres cuadrangulares y un cuerpo de guardia adosado. En el arco meridional se conserva la muralla y el foso. La entrada presenta una anchura de 2,95 metros y dos torres laterales de 5,9 metros cada una (Morera 2017: 648-649; Morera *et alii* 2018: 109).

⁶⁶ La muralla republicana de Sant Julià de Ramis está formada por un gran muro con las caras exteriores de bloques de piedra caliza y un relleno interior de piedras y tierra con una anchura total de 2,5 metros, para que aguantara el fuerte desnivel se excavó una rasa para facilitar su anclaje (Burch *et alii* 2005: 194). El acceso anterior también se ve modificó y substituyó por un bastión defensivo con la función de controlar mejor los accesos al *oppidum* (Burch *et alii* 2008: 155; Burch *et alii* 2011: 119; Palahí 2013: 72-74).

⁶⁷ La técnica constructiva emplea sillares de grandes dimensiones (hasta 0,80 o 1 metro) conformando *opus siliceum* (Asensio Vilaró *et alii* 2013a: 107-108).

en Serrat dels Espinyers⁶⁸. En cambio, en otros casos se reaprovechan o siguen en uso los fosos iberos como pasa en los yacimientos de El Castellot, Coll del Moro, Els Prats de Rei, El Cabezo de Alcalá, El Cabezo de las Minas, Castejón o Los Castellazos.

El estudio comparativo entre los diferentes sistemas defensivos de recintos vinculados con el ejército romano ha permitido observar numerosas y variadas formas, desde construcciones *ex novo* a reformas de las defensas precedentes. Presentan, también, notables variaciones respecto a los modelos constructivos murales anteriores a la ocupación romana, que implican cambios en el sistema métrico, la técnica constructiva y que en numerosos casos conlleva su monumentalización. También se documentan núcleos sin sistema defensivo que, en algunos casos, se encuentran delimitados por muros perimetrales (Illa Fradera o Can Tacó) u otros donde por ahora no se ha identificado ningún tipo de sistema defensivo (Cabrera de Mar, Camp de les Lloses, Campet de la Sal o Mas Gusó).

7.2.1.2. Las estructuras militares y los edificios singulares

A lo largo de la configuración del catálogo se han hallado una serie de estructuras que los excavadores e investigadores han identificado como singulares, es decir, que destacan respecto al resto. Esta excepcionalidad puede ser ocasionada tanto por la regularidad, la orientación, la métrica y/o las técnicas arquitectónicas y decorativas empleadas. Igualmente, sobresale la ubicación de estas estructuras, que se acostumbra a situar en el centro del yacimiento, coincidiendo a menudo con el punto más elevado y gozando, así, de una disposición preeminente.

En algunas ocasiones estas estructuras, o el conjunto de ellas, han sido designadas en las publicaciones como *castella*, *praesidia* o *praetoria*. Anteriormente (*vid.* apartado 5), ya se ha incidido en la problemática que surge a raíz de otorgar términos procedentes de las fuentes latinas a estructuras que no son uniformes y que surgen con anterioridad a su designación en los textos. A continuación, se presentan algunos de estos edificios preeminentes con la intención de comparar formas, medidas y técnicas. Las estructuras singulares con particularidades más o menos significativas se hallan en los yacimientos de: Can Tacó (6.1.7), El Castellot (6.1.11), Coll del Moro (6.1.15), Empúries (6.1.17), Mas Gusó (6.1.21), Monteró (6.1.22), Olèrdola (6.1.23), Illa Fradera (6.1.20), Puig Castellar de Biosca (6.1.28), Puig Ciutat (6.1.29), Puigpelat (6.1.30), Sant Julià de Ramis (6.1.32), Sant Miquel de Sorba (6.1.33), Sant Miquel de Vinebre (6.1.34), *Tarraco* (6.1.36), Torre Roja (6.1.41), Tossal de Baltarga (6.1.43), La Cabañeta (6.2.1), La Caridad (6.2.4) y La Vispesa (6.2.13).

En algunos casos, la construcción de estas estructuras supone un cambio por completo del urbanismo anterior, al que numerosas veces sustituyen y abandonan. Sin embargo, en otros casos, forman parte de un conjunto aún más amplio de estructuras *ex novo* de filiación itálica, con medidas que siguen la metrología y la utilización de técnicas constructivas y materiales que tienen como origen la península itálica.

⁶⁸ Son cuatro estructuras negativas excavadas en el geológico de grandes dimensiones (de entre 20 y 7 metros, y con un ancho 2 y 1,5 metros de profundidad) y que presentan sección en forma de 'V' (Belmonte 2013: 161; Garcés y Reyes 2014: 85). Han sido interpretadas como parte de la defensa de un campamento militar fechado entre el 140 y el 120 a.C. (Belmonte 2013: 161; Padrós *et alii* 2016).



Fig. 15. De arriba a la izquierda, abajo a la derecha: Can Tacó (Casas et alii 2016: 123), Monteró (Principal et alii 2015: 313), Puig Castellar de Biosca (Pera et alii 2019: 24), Illa Fradera (Antequera y Vázquez 2010: planta 12), Puig Ciutat (puigciutat.com), Mas Gusó (Casas et alii 2015: 248).

El edificio central del sector B de Puig Castellar de Biosca⁶⁹, presenta unas medidas y características similares al edificio principal de Mas Gusó⁷⁰, al de Can Tacó⁷¹, Monteró⁷², el Coll del Moro⁷³ o al identificado en Illa Fradera⁷⁴. Son estructuras de planta cuadrada, de tendencia regular, y que siguen la metrología itálica y se abren hacia patios interiores desde donde se organizan todos los espacios. Asimismo, también emplean materiales constructivos y decorativos de tipo itálico, como *tegulae*, *imbrex*, *opus signinum* o estuco. De igual forma, las dimensiones que presentan los edificios singulares de estos yacimientos son similares: de unos 30 metros de largo por unos 29-12 metros de ancho (fig. 15).

Entre los edificios singulares preeminentes aparecidos en núcleos indígenas destacan los edificios I, II, III y IV identificados en el Castellot de Bolvir⁷⁵. Paralelamente, de forma más reciente y gracias a las últimas campañas efectuadas en el yacimiento de Puig Ciutat, se ha localizado un edificio singular que una vez más se ubica en posición central y que presenta una serie de características que lo diferencian del resto de estructuras⁷⁶. Similar al edificio que se construye en el punto más elevado de La Vispesa⁷⁷. En otros casos, se han identificado como *castella* o *praesidia* estructuras, o parte de estructuras, conocidas gracias a las fuentes escritas, como las identificadas en Empúries⁷⁸, en Tarraco⁷⁹, en La Cabañeta⁸⁰ o en Osca⁸¹.

⁶⁹ El sector B del yacimiento de Puig Castellar de Biosca está conformado por un gran edificio localizado en la cima de la colina, que se distribuye en varias dependencias dispuestas alrededor de un patio central. Se trata de un gran edificio de planta cuadrangular de 30,2 por 29,7 metros (unos 900 m² de extensión), siguiendo el patrón modular romano de unos 100 pies romanos de lado (Pera *et alii* 2019: 24).

⁷⁰ Mas Gusó se encuentra conformado por un gran edificio bastante regular de un total de 1.225 m² de planta casi cuadrada de 31,66 metros por 29,60 metros, que equivaldría a 105 por 100 pies romanos. Todo el conjunto se vertebra en torno a un patio central porticado de 18,60 por 18 metros (Nolla *et alii* 2010: 243; Casas *et alii* 2015: 248; Casas *et alii* 2015: 246-247; 2018: 15).

⁷¹ El edificio singular de Can Tacó (con un área de 1.973 m³) es donde se ubicaría el edificio interpretado como residencial. El asentamiento se ha interpretado como el espacio donde se ubicaría una pequeña guarnición con funciones de vigilancia y de control de un amplio territorio, como un *castellum* (Guitart *et alii* 2006: 24-25; Mercado *et alii* 2008: 196; Rodrigo *et alii* 2014: 195).

⁷² En la zona 2 del yacimiento se identificó una construcción en forma de ‘U’ organizada a partir del cuerpo central y porche, con dos alas perpendiculares simétricas en los extremos. Presenta unas características de filiación itálica, con pavimentos en *opus signinum* y paredes estucadas (Bermúdez *et alii* 2006: 458; Camañes *et alii* 2010: 235; Principal *et alii* 2015: 313-317; Principal *et alii* 2019: 156).

⁷³ En El Coll del Moro recientemente se ha identificado un gran edificio (26 x 30 metros) organizado entorno a un espacio central abierto, donde se ubicaría una cisterna (Jornet *et alii* 202: 123).

⁷⁴ El edificio principal de Illa Fradera destaca tanto como por sus dimensiones (33 x 12 metros) como por las técnicas constructivas aplicadas que lo diferencian del resto (Antequera *et alii* 2010: 274; Antequera y Vázquez 2010: 172). Ha sido interpretado como una edificación residencial dada su singularidad, concretamente podría tratarse de una fundación itálica relacionada con el comercio o con algún tipo de poder político o administrativo (Antequera *et alii* 2010: 277; Antequera y Vázquez 2010: 173).

⁷⁵ Estas estructuras sido identificados como edificios con funciones residenciales y militares, de almacenaje. El edificio IV (de 157 m²) se ha relacionado directamente con la presencia de una guarnición romana y se ha identificado como *praesidium* (Morera *et alii* 2017: 423).

⁷⁶ El edificio central y singular de Puig Ciutat presenta una planta simétrica de 11,5 x 11,5 metros, que corresponden a 40 pies itálicos (Padrós 2016: 289; Padrós *et alii* 2019: 91; Pujol *et alii* 2020). Sin embargo, las medidas de este edificio son inferiores a les descritas en los casos anteriores.

⁷⁷ En el siglo II a.C. en el punto más elevado un gran edificio aislado de factura itálica, organizada alrededor de un patio interior, que provoca la amortización de las edificaciones iberas anteriores (Domínguez y Maestro 1994; Maestro *et alii* 2009: 110-121; Maestro *et alii* 2004: 367).

⁷⁸ En la zona del *forum* de la ciudad romana de Empúries se documentó un espacio que se ha interpretado como el *praetorium* o el *principium* del campamento romano (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXI; XXXIV; Plb. *Hist.*

Estas construcciones con funciones militares conforman la evidencia más clara de la vinculación con el ejército romano con los yacimientos correspondientes. Estas construcciones podrían tener una multiplicidad de funcionalidades, desde el alojamiento de tropas (designado por las fuentes clásicas y comúnmente conocido como *contubernia*), a puntos de control y vigilancia, así como también de la administración (denominado en la bibliografía como *castella*, *praesidia* o *praetoria*). Las interpretaciones de su funcionalidad son diversas, siendo en algunos casos designados como espacios residenciales vinculados a personajes con altos cargos administrativos y/o militares, mientras que en otros se han percibido como *contubernia*, puntos donde estarían albergadas las tropas. Aunque son numerosas las particularidades, también lo son las similitudes, y es que todos ellos son estructuras singulares y exclusivas que se diferencian del resto de las estructuras del yacimiento (fig. 15). Cualquier identificación funcional deberá realizarse con cautela y teniendo en cuenta el resto de los elementos y características observadas (*vid.* 7.3).

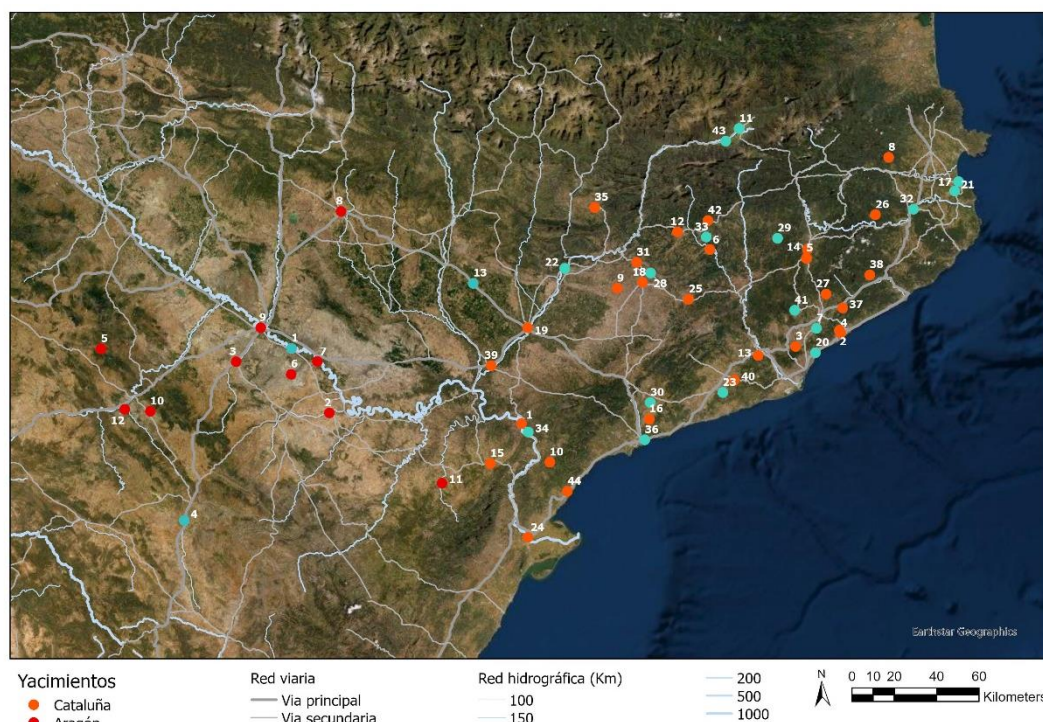


Fig. 16. Mapa donde se han destacado en azul los asentamientos en los que se ha identificado un edificio singular interpretado como militar. Apéndice II. Mapa 36.

III, 76). Se trata de un recinto de planta rectangular que cerraba un edificio porticado formando por cuatro alas (22 x 25 metros), con una gran cisterna de sillares en el ángulo sureste de bloques de arenisca subdividida en cuatro grandes compartimentos comunicados entre sí e impermeabilizados con *opus signinum* (Aquilué et alii 2012: 44).

⁷⁹ El *praesidium* de *Tarraco* es la primera base militar romana establecida en *Hispania* según las fuentes clásicas (Plb. *Hist.* III.15-17; Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXI.5-21; App. *Iber.* X-XII). De este primer núcleo tan solo se conservan las murallas como elemento testimonial (Bermúdez y Menchón 2002: 123).

⁸⁰ Identificado con el campamento de *Castra Aelia* al que hace referencia Livio (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XCI.3) o como *praesidium*.

⁸¹ Ha podido ser identificado como *praesidium* gracias a las interpretaciones de los autores clásicos como: Sal. *Hist.* 1, 125-126; App. *Iber.* I, 108.

7.2.1.3. Los edificios públicos

En el amplio grupo de los edificios públicos se ha considerado oportuno introducir las grandes construcciones identificadas que puedan vincularse al ejército y/o a la administración itálica. Se ha incluido desde la presencia de grandes cisternas, recintos termales y edificios de almacenamiento, así como también espacios religiosos.

-Recursos hídricos

Los edificios vinculados con los recursos hídricos son los depósitos de agua y los recintos termales. Son varias las estructuras hidráulicas de carácter itálico identificadas en el valle medio del Ebro y en el noreste peninsular. En la zona aragonesa destaca especialmente la cisterna de sección troncocónica de La Vispesa (6.2.13), la cisterna con revestimiento hidráulico de los Castellazos (6.2.6), las cisternas de La Cabañeta (6.2.1) o la vinculada con el conjunto termal del Cabezo de Alcalá (6.2.2) (Beltrán Lloris 1976a: 147-148; Domínguez y Maestro 1994: 108; Romeo 2002: 172; Romeo y Royo 2015: 348; Díaz Ariño y Mínguez 2011: 54; Mínguez y Ferreruela 2012: 258-259).

En el noreste de la *Hispania Citerior* también son numerosos los depósitos de factura itálica o pseudoitálica⁸². Sobresalen las dos cisternas de Can Tacó (6.1.7), las tres de la Costa de la Serra (6.1.16) o la excavada en Olèrdola (6.1.23), todas ellas con revestimiento hidráulico. Paralelamente, también se documentan grandes cisternas excavadas en la roca natural, como las documentadas en el Castellvell (6.1.12) o en el Coll del Moro (6.1.15) (Morer *et alii* 2019: 7; Rafel *et alii* 2015: 8).

Las cisternas de Puig Castellar de Biosca (6.1.28) y de Sant Miquel de Sorba (6.1.33), también excavadas en los niveles geológicos, presentan un revestimiento efectuado mediante placas de piedra (Pera *et alii* 2019: 26; Gil Limón 2017: 26; Morer *et alii* 2019: 81). Otro ejemplo de especial interés son las cisternas del foro de Empúries (6.1.17) que se ha asociado al *praesidium*, conformada con bloques de arenisca subdividida en cuatro grandes compartimentos comunicados entre si e impermeabilizados con *opus signinum* (Aquilué *et alii* 2012: 44).

Todos estos depósitos son de carácter monumental y gozan de importantes dimensiones⁸³. También tendrían gran capacidad de almacenaje y presentan una serie de

⁸² Vitrubio describe el procedimiento de construcción de las cisternas: “Se ha de recurrir a recoger en depósitos o cisternas el agua procedente de los tejados o de otros lugares elevados, mediante unas construcciones que se llaman ‘obras signinas’. Para dicho tipo de obras se procederá de esta manera: se preparará primeramente arena buena, lo más pura y áspera que sea posible; piedras de sílex, que no pesen más de una libra cada una; cal lo más enérgica posible para la mezcla de mortero, que se compondrá de cinco partes de arena por dos de cal; se añaden a este mortero las piedras de sílex, y con todo ello se irán levantando las paredes dentro de la misma zanja, las cuales serán tan hondas como lo haya de ser la cisterna, y se apisonarán con pisones ferrados. Apisonadas las paredes, vacíese la tierra en el espacio intermedio hasta el nivel más bajo de las paredes, y, una vez igualado, apisonese el suelo con los mismos materiales hasta dar al pavimento el espesor requerido.

Si se hiciesen estos depósitos en número de dos o de tres, de modo que por decantaciones sucesivas pueda pasar el agua de uno a otro, ello daría por resultado un agua mucho más sana y agradable; porque, al quedar el limo sedimentado en cada uno de los depósitos, el agua sería en el otro mucho más clara y conservaría sin olor su sabor. En caso contrario sería menester echarle sal y filtrarla” (Vit. VIII.VIII).

⁸³ Las dimensiones de las cisternas son las siguientes: Sant Miquel de Sorba (15x5x1,3 metros de profundidad), Puig Castellar de Biosca (13x1,8/1,3 y 1,5/2,45 metros de profundidad), Olèrdola (10,1 x 6,5 x 3,7 metros de profundidad), Coll del Moro (19x9x3,5 metros de profundidad), Can Tacó (una de 9x3,6 metros y otra de 6x2,2, metros).

características inéditas hasta el momento en estas regiones, como las canalizaciones que permitirían captar y distribuir el agua de lluvia o los sistemas de impermeabilización hidráulicos.



Fig. 17. Fotografías del estado actual de las cisternas de filiación itálica mencionadas en el texto. Columna de la izquierda: Can Tacó, Puig Castellar de Biosca, Castellvell, Sant Miquel de Sorba. Columna de la derecha: Empúries, La Vispesa y Olèrdola.

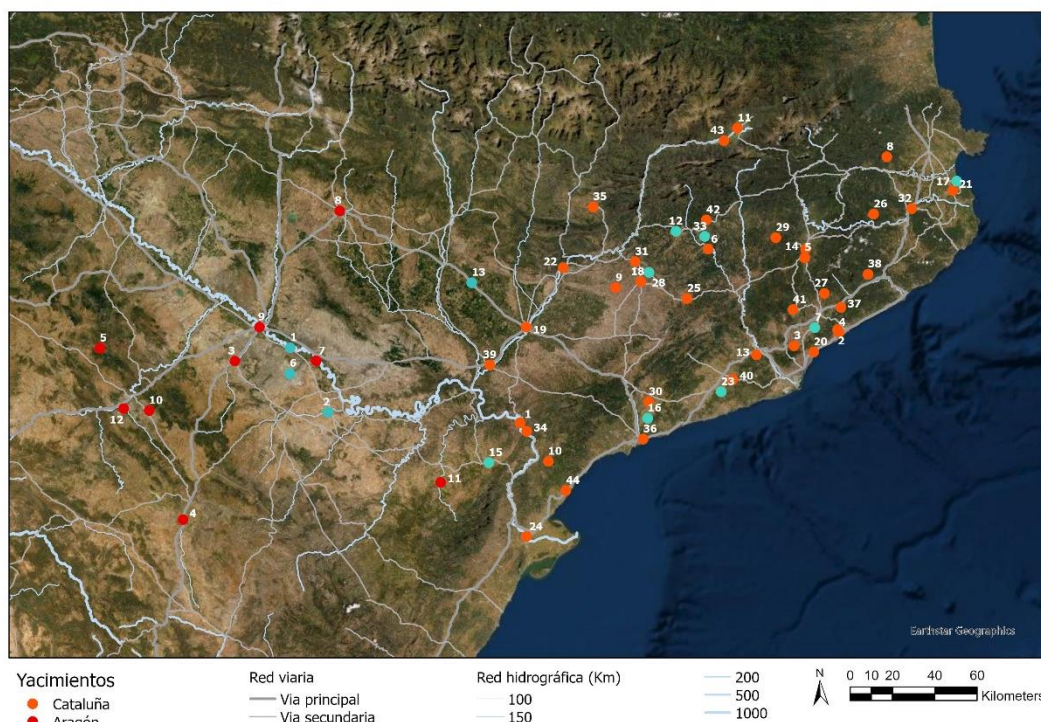


Fig. 18. Mapa donde se han indicado las cisternas de técnica itálica identificadas, en cian. Apéndice II. Mapa 37.

Otra edificación de tipología romana son los recintos termales. Las termas de Ca l'Arnau, a Cabrera de Mar (6.1.4), se han datado alrededor del 150 a.C. El recinto presenta una superficie total de 450 m² y consta de *apodyterium*, *tepidarium*, *laconicum*, *caldarium* (con *alveus*) y *praefurnium*⁸⁴ (Martín Menéndez 1999; 2017; García Rosselló *et alii* 2000: 36; Martín y García 2002: 202-203). Asimismo, recientemente en Empúries (6.1.17) se ha reinterpretado un área extramuros en el área suburbana próxima a la *Neapolis* como unas termas vinculadas al campamento romano. Únicamente se ha conservado el *praefurnium* y el inicio de los arcos que sostendrían la parrilla. Ahora mismo, la distinción de las termas más antiguas documentadas en *Hispania* podría estar disputada entre estas dos edificaciones, ya que los investigadores de Empúries han asignado su construcción entorno a los dos cuartos centrales del siglo II a.C. (Tremoleda *et alii* 2016: 53). La existencia de estos conjuntos termales en una cronología tan temprana debe interpretarse como parte del establecimiento de unas élites fuertemente romanizadas o la presencia estricta de un contingente inmigrante itálico.

En los yacimientos del Cabezo de Alcalá (6.2.2) y La Cabañeta (6.2.1) también se han documentado edificios termales de época romanorrepública que se han datado de entre finales del siglo II e inicios del I a.C. Las termas de El Cabezo de Alcalá se ubican en el barrio de los servicios, al pie del extremo noreste de la acrópolis y cerca del acceso principal a la zona alta. Se caracteriza por presentar pavimentos de *opus signinum* y ladrillos romboidales y revestimientos murales pintados en rojo (Beltrán Lloris 1976a: 147; Lostal 1980: 157; Abad 1982: 255). Su ubicación permite recibir aguas canalizadas

⁸⁴ Esta construcción presenta unas características similares a las termas de La Almoína, *Valentia*, tanto la disposición de las estancias, como por el estilo de los espacios. Algunos investigadores han llegado a plantearse que se podría tratar de un diseño realizado por el mismo constructor (Martín y Ribera 1999; Sinner 2014: 86). Las termas de La Almoína también presentan una cronología similar, *postquem* 138 a.C. (Ribera y Marín 2005).

desde la parte superior, de la cisterna. Contarían con varias salas que se han identificado como *apodyterium*, *tepidarium*, *caldarium* y *hypocaustis*, con un sistema de *syspensurae* (Beltrán Lloris 1976a: 147-148).



Fig. 19. Arriba: Planta de las termas de Azaila (Beltrán Lloris 1976: 148) y su estado actual. En medio: Planta de las termas de Cabrera de Mar (García et alii 2000: 36) y su estado actual. Abajo: Planta de las termas de La Cabañeta (Ferreruela y Mínguez 2003: 249). Y, finalmente, fotografía del horno del balneum de la zona suburbana de Empúries (Castanyer et alii 2016: 121).

Las termas de La Cabañeta presentan una estructura compleja que sufre una importante reforma durante la ocupación del asentamiento, aunque por el momento no se ha podido acotar la cronología. A la zona este del conjunto se ubica un espacio al aire libre rodeado por un pórtico cubierto que se ha interpretado como palestra. Los basamentos de los pilares que sostienen el porche se han conservado a 2,30 metros de separación entre ellos, se trata de sillares de 45 x 45 centímetros, mientras que sus alzados serían de adobe (Ferreruela y Mínguez 2003: 249; Mínguez y Ferreruela 2012: 258). Por el pasillo que se abre desde la palestra se accede al *apodyterium-frigidarium*. También se ha excavado el *tepidaium* el *caldarium*, el *sudatorium*, el *alveus* y el *labrum* (Mínguez y Ferreruela 2012: 258-259). El complejo termal tendría unas dimensiones de no menos de 1500 m², de los cuales unos 400 pertenecerían a la palestra. Estarían conformadas por unas termas de doble circuito (femenino y masculino) con numerosas salas, la palestra, una habitación interpretada como una posible *officina*, otra zona destinada al almacenaje de leña y una cisterna para almacenar agua (Díaz Ariño y Mínguez 2011: 54; Mínguez y Ferreruela 2012: 258-259). Parece que se trata de las termas más antiguas localizadas en el valle del Ebro ya que se ha propuesto su edificación a finales II a.C. (Guitart 1993: 58; Asensio 1995: 159).

Todos estos conjuntos termales son una vez más indicadores de las necesidades, gustos y preferencias de los ciudadanos itálicos y los contingentes militares establecidos en estos asentamientos. Suman un elemento más para vincular estos establecimientos con la presencia romana durante las primeras décadas de la romanización de *Hispania*. Juntamente con las estructuras documentadas en *Valentia*, concretamente en La Almoína, son los restos termales más antiguos documentados en la península ibérica.

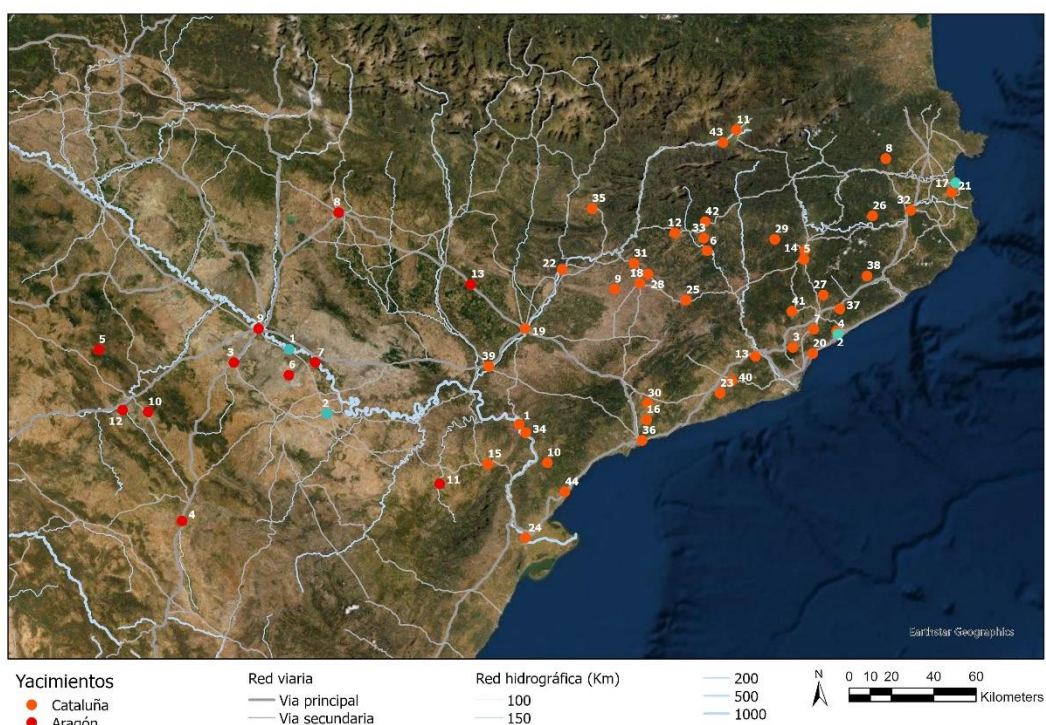


Fig. 20. Mapa de la localización, en cian, de las termas de época republicana. Apéndice II. Mapa 38.

En síntesis, son escasos los recintos termales documentados entre el siglo II e inicios del I a.C. en el noreste de la *Hispania Citerior*. Sin embargo, el hallazgo de cuatro de ellos vinculados con una serie de estructuras de carácter militar parecen aportar varios apuntes. Por un lado, puede indicar la presencia de ciudadanos romanos e itálicos, pero no únicamente. Por otro lado, también puede apuntar la gradual adaptación de las comunidades indígenas y tropas auxiliares, hacia los hábitos y las costumbres importadas desde la metrópoli.

-Edificaciones religiosas

A continuación, se presentan los edificios de carácter religioso documentados a partir de la conformación del catálogo. En el territorio de la actual Cataluña se han identificado un total de cinco templos que son edificados entre el siglo II y el primer tercio del I a.C., localizados en los yacimientos de *Tarraco* (6.1.36), *Empúries* (6.1.17), *Cabrera de Mar* (6.1.4), *Sant Julià de Ramis* (6.1.32) y *Els Prats de Rei* (6.1.25) (fig. 21). En el foro de *Tarraco*, erigido a finales del siglo II a.C. se localizaría un templo capitolino de triple *cella* (Ruiz de Arbulo *et alii* 2004; Ruiz de Arbulo *et alii* 2006; Mar *et alii* 2012). Este presenta una datación similar al del templo del foro de *Empúries* vinculado al *praesidium* (Nolla *et alii* 2010: 205-207). En *Can Masriera*, *Cabrera de Mar*, también se documentó un templo de cronología similar, ya que se construiría en el último cuarto del siglo II a.C. y se abandonaría en un momento avanzado del primer cuarto del I a.C. Ha sido interpretado como un templo provincial de pequeñas dimensiones y características itálicas, que emplea *tegulae*, *imbrex*, estuco y *opus signinum* (Sinner 2014: 96).

El templo de *Sant Julià de Ramis* y el de *Els Prats de Rei* también coinciden en la cronología de construcción propuesta, alrededor del último tercio del siglo II a.C. El primero se ha identificado como un edificio de culto de orden toscano y tetrástilo claramente itálico y monumental de 6 metros de altura que permitiría ser visto desde grandes distancias (Burch *et alii* 2007: 72-106; Palahí 2013: 78). Asimismo, es necesario destacar la recuperación de numerosas molduras y elementos decorativos que adornarían este lugar sacro. Del templo de *Els Prats de Rei* se ha documentado parte del podio e importantes restos de columnas de carácter itálico y monumental (Salazar *et alii* 2016: 118).

Por otro lado, se documentan edificios de carácter religioso en *Oscá* (6.2.8) y en *El Cabezo de Alcalá* (6.2.2), donde se han excavado templos con planta típicamente itálica. El templo o *sacellum in antis* de *Oscá* presenta una orientación este-oeste y se subdividiría en dos estancias. A su vez, el contorno estaría recorrido por una moldura cóncavoconvexa que bordearía en su origen todo el perímetro (Juste 2000: 98). Se ha asociarse al culto de Dionisios-Baco debido a que se ha encontrado un *oscillum* de mármol incompleto decorado en sus dos caras con representaciones de máscaras teatrales relacionadas con la tragedia y la comedia (Juste 1994: 142-151; Asensio 2003: 120-121; Uribe *et alii* 2014: 175). La cronología propuesta es el primer tercio del siglo I a.C. y presenta unas características muy similares a las documentadas en *El Cabezo de Alcalá*, construcción que también parece tener la misma cronología, aunque algunos autores proponen que el templo de *Oscá* se podría tratar de un edificio de culto de época cesariana (Asensio 2003: 120-121; Uribe *et alii* 2014: 175).

El templo de El Cabezo de Alcalá se localiza en la cima de la acrópolis, en el punto más elevado del yacimiento y en el cruce entre las calles A y B, es decir, en el centro de la acrópolis. Presenta una *pronaos in antis* de 1,20 x 3,56 metros pavimentada con *opus signinum* de escamas ante la que se dispone una acera conformada por grandes sillares de piedra arenisca (Cabré 1925: 310; Asensio 2006: 135). Las columnas que soportan el pórtico se sitúan sobre dos basas molduradas con dos toros (Cabré 1925: 309-310). En su interior se localizaron estucos pintados del Estilo I Pompeyano. La cella, de 6,5 x 4,1 metros, se dividía en dos partes: una interior elevada a 0,81 metros con sillares de piedra arenisca moldurados, y otra exterior pavimentada con *signinum* de esvásticas y cuadradas (Lasheras 1984b: 199). El culto se ha vinculado a la divinidad romana Victoria y la cronología propuesta es de inicios del siglo I a.C.⁸⁵ (Beltrán Lloris 2013: 384).

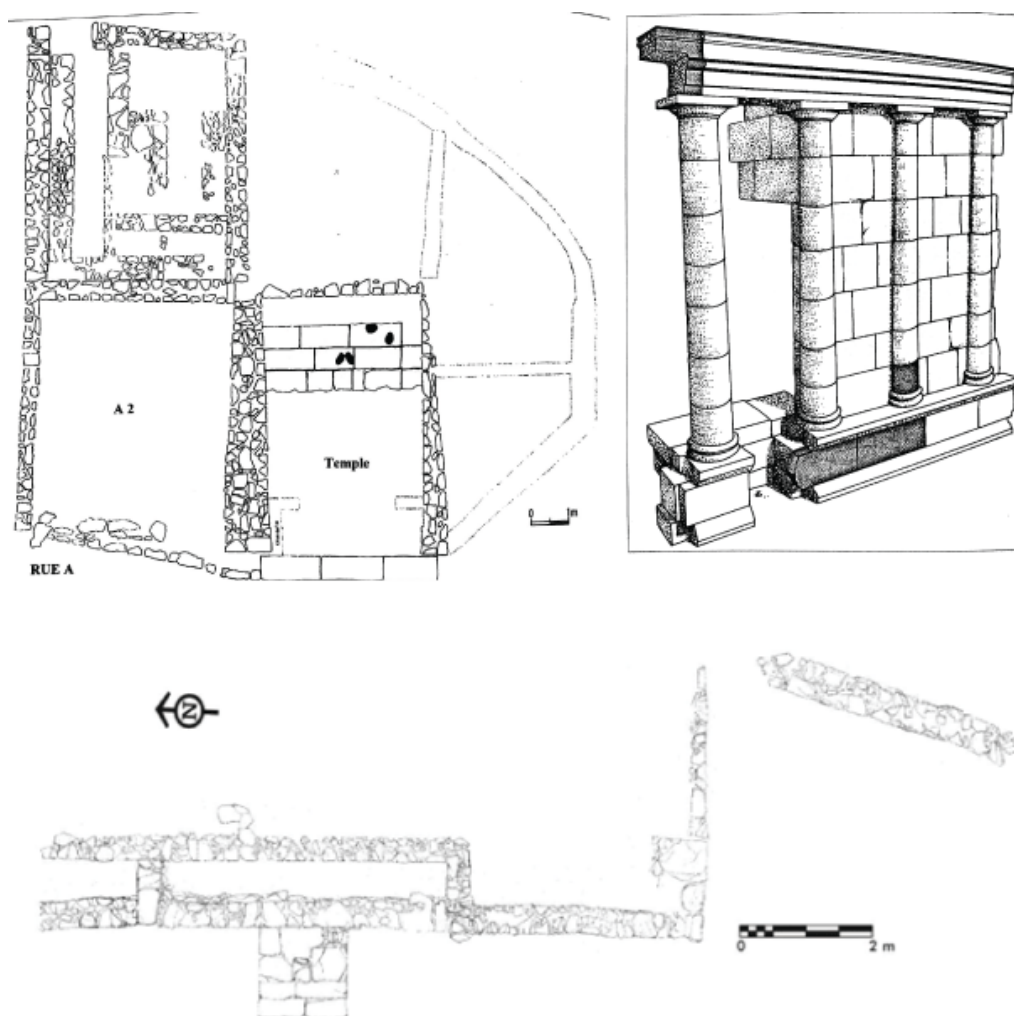


Fig. 21. Arriba a la izquierda: planta del templo del Cabezo de Alcalá (Beltrán Lloris 1976: 141). Arriba a la derecha: restitución del templo de Sant Julià de Ramis (Burch et alii 2001: 103). Abajo: planimetría del templo de Can Masriera de Cabrera de Mar (Sinner 2014: 97).

⁸⁵ Se hallaron diversas esculturas en el transcurso de la excavación del templo, entre las que destaca una cabeza masculina y una femenina. Se cree que se trataría de conjunto escultórico en que un joven noble local es heroizado y representado según la estética romana, que tira de un caballo mientras es coronado por una figura femenina, interpretada como la diosa romana Victoria (Beltrán Lloris 2013: 384).

Así, las representaciones más antiguas de edificios de culto se hallan en el noreste peninsular, concretamente están vinculados con los núcleos de gran importancia administrativa, como Empúries, *Tarraco* o Cabrera de Mar. Mientras que los templos del Cabezo de Alcalá y *Osca* parecen conformarse a inicios del siglo I a.C. Si bien todos ellos se conocen de forma fragmentada debido a las afectaciones que han causado las construcciones posteriores y/o la falta de excavaciones en extensión, todos ellos siguen el modelo constructivo y decorativo itálico.

Al igual que los recintos termales, el levantamiento de estos edificios religiosos de tipo itálico permite identificar comunidades fuertemente romanizadas y/o la presencia de ciudadanos itálicos en estos yacimientos⁸⁶. Implicando así, la transformación total de los mencionados núcleos indígenas; mientras que, en los casos de Empúries, *Tarraco*, Cabrera de Mar y *Osca* serían indicativos de la emergencia administrativa y política de estos núcleos.

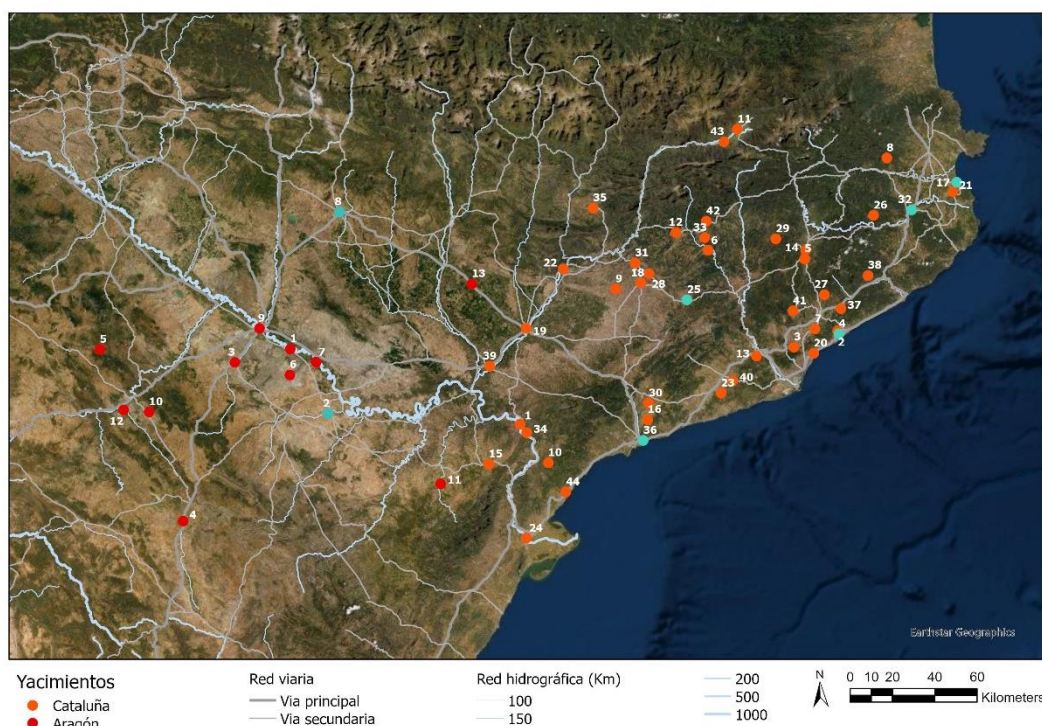


Fig. 22. Mapa donde se señalan en cian los templos romanorrepúblicanos identificados. Apéndice II. Mapa 39.

-Construcciones destinadas al almacenaje

Finalmente, para cerrar el apartado de los edificios de carácter público, se dedican las siguientes líneas a presentar y contrastar los datos vinculados con las construcciones con funciones de almacenaje⁸⁷. En el valle medio del Ebro se han documentado varios edificios de amplias dimensiones que han sido identificados como *horrea*, entre los que destacan los ejemplares del Cabezo de las Minas (6.2.3), La Cabañeta (6.2.1) y

⁸⁶ Se han documentado terracotas arquitectónicas de inspiración itálica en estos templos de culto, concretamente en Sant Miquel de Sorba, el Cabezo de Alcalá, *Tarraco* o *Emporion*⁸⁶ (Ramallo 1999).

⁸⁷ Con el control de estos territorios, Roma pasa a requisar parte del excedente de grano, ya sea para el mantenimiento del ejército, o bien, exportado a Italia. Livio hace referencia a esta práctica y comenta como en el año 203 a.C. bajó el precio del grano en la metrópolis debido a la llegada de grano hispano (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXX, 3,2).

Valdeherrera (6.2.12) (fig. 23). En el primer núcleo sobresale un imponente edificio de adobe que se alza sobre una especie de emparrillado de sillares y consta de cinco estrechas nave que contarían con un mínimo de dos pisos y que ha sido interpretado como un gran *horrea* de uso público⁸⁸ (Beltrán Martínez 1982a: 100; Medrano *et alii* 1991; Asensio Esteban 1995: 174-175; Beltrán Lloris 2005: 141-142; Mínguez y Díaz Ariño 2011: 55).

Otro de los edificios identificados como *horrea* es la Sede de la Corporación de La Cabañeta⁸⁹. Se trata de una obra de planta rectangular y abierta ante el foro, donde amplios espacios rectangulares se abren a un patio rectangular delantero que recorrería todo el frente del edificio y quedaría separado de la calle por una pared en la que situaría la puerta de acceso al conjunto (Ferreruela y Mínguez 2006b, 332; Mínguez y Ferreruela 2002; 2012: 259). En una de las estancias apareció abundante material de cocina de importación itálica con evidencias de haber sido utilizado *in situ* y que hace pensar a los

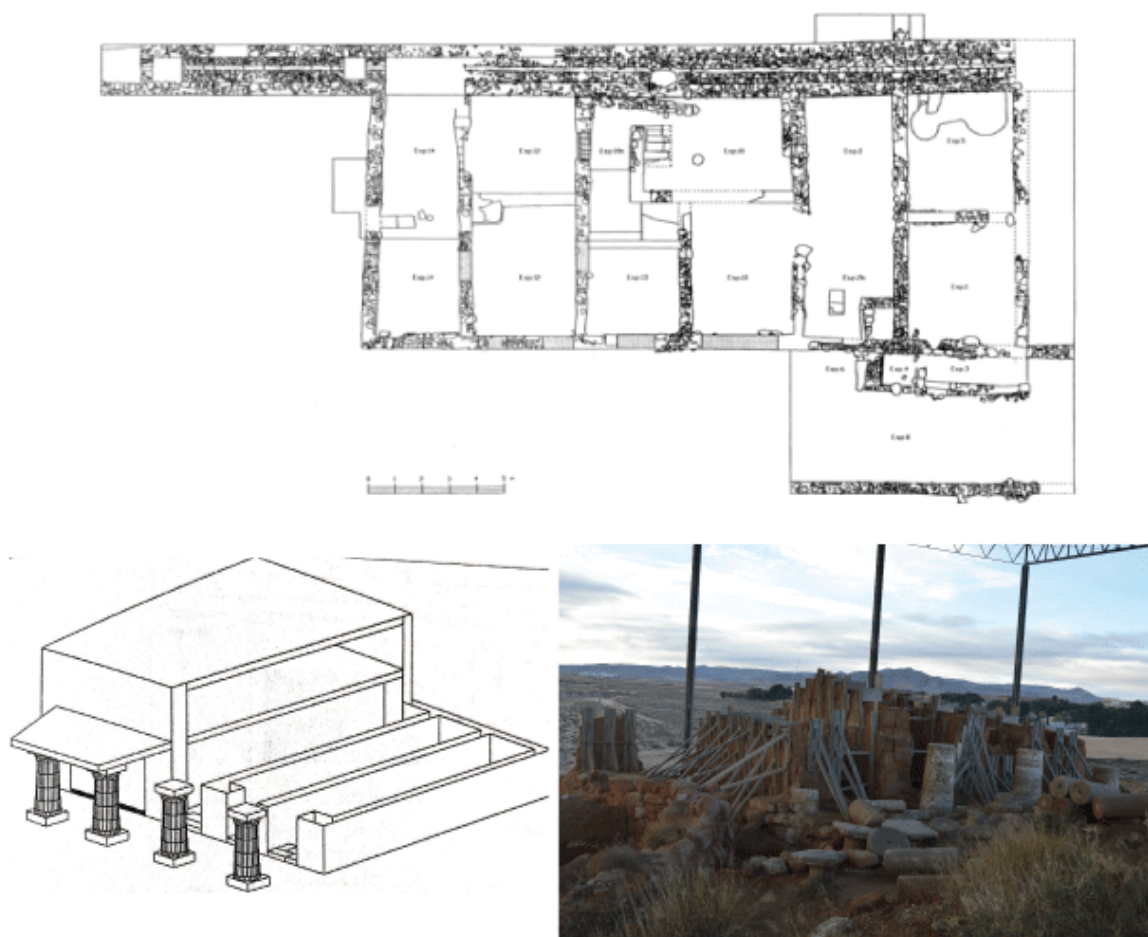


Fig. 23. Arriba: planta del horrea de La Cabañeta (Ferreruela et alii 2003: 218). Abajo: restitución de la planta del horrea del Cabezo de las Minas (Díaz et alii 1991: 287) y su estado actual.

⁸⁸ Este espacio se ha interpretado de formas muy diversas, inicialmente M. Beltrán propuso que se tratase de la curia de la ciudad, ya que a sus pies se encontró la *Tabula Contrebensis* (Beltrán Martínez 1981a). Posteriormente, se propuso que quizás se pudiera tratar de un *horreum* por sus dimensiones, la estructura interna y el hecho de que el nivel de uso se encontraría por debajo del de la calle (Beltrán Martínez y Beltrán Lloris 1989). Más tarde, Medrano, Díaz y Tramullas plantean que se podría tratar de un gran mercado territorial, ya que sería una obra demasiado costosa para ser utilizada como un simple almacén (Medrano *et alii* 1991).

⁸⁹ También ha sido interpretado como un colegio militar (Perea 2016).

arqueólogos que puntualmente algunas estancias podrían haber sido empleadas como habitaciones o cocinas (Ferreruela *et alii* 2003: 218). Destaca el hallazgo en esta edificación de un pavimento en *opus signinum* en el que apareció una inscripción latina de varias líneas con la inserción de teselas blancas en el mortero que parece indicar su función como Sede de la Corporación (AE 2001, 1237 = ELRH C105).

También es necesario recalcar que las recientes prospecciones geofísicas en Valdeherrera han permitido la identificación de una zona con un *horrea* y varios hornos que parecen de fundición de hierro, zona que podría interpretarse como un área productiva. Los trabajos que se realizarán en este sector en futuras excavaciones permitirán determinarlo (Sáenz *et alii* 2018: 216: 221).

No obstante, en el noreste peninsular no se han documentado en esta misma cronología grandes *horrea* o depósitos de almacenaje similares a los descritos. En este caso, el almacenaje de grano se realizaría, generalmente, en silos subterráneos. Son numerosos los campos de silos que son abandonados en el transcurso de la Segunda Guerra Púnica, las revueltas y los primeros años de ocupación romana de *Iberia*. En el caso de los yacimientos tratados, se encuentran los silos de Sant Miquel de Sorba, de Burriac-Cabrera de Mar (Can Modolell-Can Miralles y Can Bartomeu) o El Castellot, abandonados entre finales del siglo III e inicios del II a.C. (Olesti 2000: 2010; Asensio Vilaró *et alii* 2013a: 108-109).

Asimismo, también se amplían o se conforman nuevos campos de silos a lo largo del siglo II a.C.⁹⁰. Un ejemplo es el incremento de silos documentados en Ca n'Oliver a inicios del siglo II a.C., los más de 40 silos de cronología similar que tiene Castellvell (Morer *et alii* 2019: 71), los documentados en las proximidades de la cisterna de Olèrdola (Ripoll 1977: 60-61) o la ampliación del campo de silos de Serrat dels Espinyers (Belmonte *et alii* 2013: 206).

En el yacimiento de Sant Miquel de Sorba se ha localizado más de una agrupación de silos en uso durante los siglos III y II a.C., una gran parte de ellos se abandona entorno al 200 a.C. (Asensio Vilaró *et alii* 2013a: 108-109), e incluso algunos autores lo han relacionado con la presencia romana *in situ* en forma de guarnición o punto de control del cónsul Catón (Palmé y Principal 1990: 23-25). Asimismo, también es a lo largo del siglo II a.C. cuando se conforman nuevos silos, como pasa en Sant Miquel de Sorba, que se siguen identificando silos, pero de menor cantidad, de forma que sus excavadores consideran que ya no se trataría de un centro de almacenaje sino de control de la economía y del territorio dentro del proceso de romanización (Asensio Vilaró *et alii* 2013a: 21; Gil Limón 2017: 26).

Un caso significativo son los silos excavados en roca en las proximidades del *forum* de Empúries. Estas estructuras negativas son inutilizadas a mediados del siglo II a.C.⁹¹ Algunos autores han vinculado estos silos a las necesidades de suministro de las

⁹⁰ Las excavaciones realizadas en la ciudad romana de *Iesso* han permitido documentar una serie de fosas previas a la fundación. En este caso no se tratarían de silos, sino más bien de grandes depósitos que se han interpretado como rituales y que estarían ligados a la fundación *ex novo* de la ciudad (Guitart *et alii* 1998).

⁹¹ Son diversas las cronologías de amortización de los silos que se han documentado, algunos quedan colmatados a mediados del II a.C., otros en los años 80/70 a.C., en época cesariana, entre el 40/30 a.C. y finalmente los más modernos en el cambio de era (Aquilué *et alii* 2002: 20).

tropas (Burch 1996b: 212-13; Aquilué *et alii* 2002: 36; Aquilué 2012: 34-35; Castanyer *et alii* 2014: 208), mientras que otros los han hecho con el almacenaje de los cereales procedentes del tributo y rechazando su vinculación militar (Nolla 1993: 26). Recientemente, P. Valdés se ha posicionado en contra de vincular estos depósitos con la actividad militar ya que serían insuficientes para abastecer una legión (Valdés 2017: 142-143).

El abandono de campos de silos enteros implica claramente un cambio en la manera de entender y analizar las necesidades logísticas y de producción. Se trata de un indicio claro de la fractura en la cadena de producción agrícola, almacenaje y distribución del excedente, que tiene que ser necesariamente entre estos largos períodos de conflictos militares.

Las amplias diferencias observadas entre los sistemas de almacenaje establecidas en la actual Cataluña respecto Aragón se deben, en primer lugar, al substrato indígena y a las propias tradiciones y técnicas. Sin embargo, también se debe considerar cómo la diferente ubicación y también funcionalidad del territorio tuvo un papel esencial en este desarrollo. Por ejemplo, podríamos relacionar la mayor cercanía con el frente de guerra del valle del Ebro con el hecho que en este punto se ubicaran las amplias estructuras de almacenaje que se han documentado, con el objetivo de hacer el suficiente acopio de grano para acometerlas.

7.2.1.4. Arquitectura doméstica

Es también a lo largo del siglo II a.C. cuando se produce una mayor adaptación de los modelos arquitectónicos romanos de los hábitats documentados (Cortés 2009; Uribe 2009; 2014; 2015). Las comunidades indígenas se van adaptando de forma gradual al *modus vivendi* romano y la arquitectura doméstica es un elemento más. Esta adopción es considerada la manifestación más eficaz del proceso de asimilación impulsada por el poder central romano de forma no violenta (Gros 2001: 82; Uribe 2014: 116). La principal incógnita que se presenta es ¿quién habita estos espacios domésticos romanizados: itálicos o las élites indígenas? Esta cuestión ha suscitado numerosas investigaciones, aunque este aspecto no se tratará aquí en profundidad debido al alejamiento de la temática original planteada.

El fenómeno de imitación de la arquitectura doméstica en el valle medio del Ebro ha sido un campo estudiado de forma reciente y exhaustiva por P. Uribe (2009; 2014; 2015). Es a través de la arquitectura, fundamentalmente la arquitectura doméstica, y de los elementos muebles como se puede determinar el papel fundamental que tuvo la región del Ebro en la conquista romana de la península ibérica. La adopción de forma temprana del *modus vivendi* romano en el valle medio de Ebro y en fenómeno de imitación lo indicarían (Uribe 2014: 115). También el investigador francés P. Gros ya mencionaba como la arquitectura doméstica se asimila a la manifestación más clara y eficaz del proceso de asimilación pacífica impulsada por Roma, como reflejo de la voluntad de asimilarse al nuevo poder por parte de la élite indígena (Gros 2001: 82; Uribe 2014: 116).

Existe una gran diversidad en tipos de viviendas que conviven, desde casas de tipo ibérico tradicionales, a otras de modelo de planta itálica, con el patio interior al que se abren el resto de las habitaciones, u otras mixtas. Uno de los ejemplos más claros es El

Cabezo de Alcalá (6.2.2), donde como se ha observado en el catálogo se han identificado una serie de viviendas con características itálicas⁹² (destacando las 8A/B, 5C o la 2D). Junto con restos de pintura del I estilo Pompeyano, restos de pavimentos, decoraciones en *marmor* con imitación de alabastro, datadas por M. Beltrán en el primer cuarto del siglo I a.C. indicarían la voluntad de seguir los modelos itálicos (Beltrán Lloris 1976: 145; Uribe 2009: 73).

Otro de los ejemplos es La Caridad (6.2.4), donde todas las viviendas tienen un espacio central abierto con variaciones en el número de estancias y sus dimensiones, pero siempre siguiendo un modelo similar (Vicente *et alii* 2018). La casa de Likine (finales II a.C. – inicios del I a.C.), es la que presenta mayores dimensiones, con espacio central porticado, sin impluvio ni cisternas documentadas, mientras que en su interior han aparecido restos constructivos de clara filiación itálica, como pavimentos de *opus signinum*. Sus investigadores lo han identificado como un modelo simplificado de la casa de peristilo (Vicente *et alii* 2018; Uribe 2009: 76; 2015: 167).

En *Salduie* (6.2.9), posterior *Caesaraugusta*, se ha documentado una vivienda que presenta *opus signinum* en la Calle Don Juan de Aragón. Ha sido interpretada como una variación de la casa itálica por parte de las elites indígenas con fuerte impacto colonial itálico (Galve 1996: 56; Uribe 2009: 76-77). Otro de los casos son el de El Cabezo de las Minas (6.2.3) o de *Bilbilis*.

Por consiguiente, los elementos inmuebles muestran una clara identificación con las actividades y gustos romanos en el valle del Ebro aun cuando este territorio se encontraba en período de pacificación (Uribe 2015: 167). Observamos una serie de elementos en numerosos yacimientos que indican, como describe Uribe, formas de vivir a “la romana” en una serie de estructuras domésticas. En los establecimientos de Cabezo de Alcalá, Cabezo de las Minas, La Caridad, La Cabañeta, La Corona, Valdeherrera, *Bilbilis*, la Vispesa, *Segeda*, *Oscá*, *Salduie*, El Palao, Castillejo de la Romana o en el Piquete de la Atalaya, ya se hallan indicios durante la segunda mitad del siglo II e inicios del I a.C.

La investigadora P. Uribe recalca la necesidad de distinguir en el valle del Ebro si estas construcciones con claras características itálicas y una cultura material importada, pertenece a itálicos asentados en estas ciudades, o bien, de poblaciones autóctonas que intentan imitar el *modus vivendi* romano (Uribe 2009; 2014; 2015). Aunque en muchos casos aún es temprano para distinguirlo debido a la falta de investigación, estos elementos de arquitectura doméstica permiten observar la temprana adopción de las modas itálicas junto con la conquista del valle medio del Ebro, claros indicios de la romanización⁹³.

⁹² En la segunda mitad del siglo II hasta inicios del I a.C. el patio es el centro de la vida cotidiana en las casas itálicas, como un punto de transformación, pero sin ser entendido como un espacio de representación, como pasará posteriormente con los *atria* y los *perystila*. Uribe observa que la adopción del modelo del hábitat organizado alrededor del patio conlleva la especialización de los espacios domésticos, hecho que se irá intensificando con el tiempo (Uribe 2015: 167).

⁹³ P. Uribe explica de la siguiente manera la imitación de los modelos de arquitectura doméstica romanos por parte de una elite local que tendría la voluntad de vivir a la manera romana: “En cuanto al contexto cronológico de la imitación, podríamos decir, si tomamos como referencia los ejemplos de la Caridad y de *Caesaraugusta*, que las primeras imitaciones surgen ya en el I a.C. e incluso a finales del II a.C., consecuencia, obviamente, de la temprana colonización de nuestra Península y de la política de asentamiento de itálicos en los territorios ocupados desde los primeros momentos de la conquista. Así, los fenómenos de imitación en la edificación doméstica del nordeste peninsular estarían estrechamente

En el área catalana este proceso, aunque es similar, no presenta las mismas características. El trabajo de conjunto y de síntesis de A. Cortés es el ejemplo más completo del estudio de las *domus* en época tardorrepública. La aparición de los primeros modelos itálicos se produce a partir del siglo II a.C. y los primeros ejemplos documentados aparecen en la Neápolis de *Emporion* (6.1.17). El contacto que tiene la ciudad con Roma implica la adopción gradual de los modelos itálicos, que progresivamente van calando hasta la fundación de la ciudad romana en el siglo I a.C. Poco a poco, se documentan casas de atrio y de peristilo. De igual forma, a partir de la segunda mitad del siglo II a.C. *Tarraco* (6.1.36) va adoptando también los modelos arquitectónicos domésticos procedentes de Italia (Cortés 2009: 647-648; 2014: 317). Es entorno al siglo I a.C., con la fundación de nuevos centros urbanos en el noreste peninsular, que el modelo de estructura doméstica itálica se difunde de forma exponencial.

Algunos asentamientos ven modificadas las estructuras domésticas a lo largo del siglo II a.C., se van incorporando técnicas y materiales de tipo itálico; y en otros se llegan a levantar nuevas estructuras domésticas ahora siguiendo los modelos itálicos. Algunos de estos ejemplos se hallan en los yacimientos de Ca n'Oliver (6.1.3), *Iesso* (6.1.18) e *Ilerda* (6.1.19), Sant Julià de Ramis (6.1.32), Sant Miquel de Vinebre (6.1.34.) o la Torre Roja (6.1.41), con diferentes grados de conocimiento y de influencia itálica. Aparecen nuevos elementos constructivos típicamente romanos en la construcción de estos espacios domésticos, como las plantas estructuradas mediante un espacio abierto central, la presencia de *tegulae*, *imbrex* o *antefixa*.

Entre las *domus* edificadas a lo largo del siglo II a.C. en el noreste peninsular destacan las excavadas en el Camp de les Lloses (6.1.5), del Campet de la Sal (6.1.6) o la *domus* de Can Benet de Cabrera de Mar (6.1.4). Paralelamente, un total de quince estructuras domésticas-productivas se han identificado en el Camp de les Lloses. Todas ellas se organizan en islas y se proyectan a la calle principal. Siguen el modelo de la casa itálica tradicional, con planta rectangular y varias estancias que se disponen alrededor del atrio central (Duran *et alii* 2008; 2012; 2015, 296; 2017a). Aunque los materiales y las técnicas utilizadas son claramente indígenas y no hay presencia de *tegulae* ni de *imbrex* (Duran *et alii* 2014: 136-140; 2017a). De igual forma, en el yacimiento del Campet de la Sal las recientes excavaciones han permitido individualizar un mínimo de dos edificios domésticos, estructurados a partir de un patio central (Pancorbo *et alii* 2019: 177-178).

La *domus* de Can Benet (Cabrera de Mar) tiene más de 200 m² y hasta ocho ámbitos de habitaciones. De estas, seis se encontraban pavimentadas en *opus signinum* con teselas blancas y negras (Martín y García 2007: 70; Bonamusa 2009b: 55-69; Sinner 2014: 92). Para la construcción de la *domus* se emplearon *tegulae* de procedencia lacia y campana. La propuesta cronológica de fundación es del 135-125 a.C. y se abandona

relacionados con el establecimiento de las primeras generaciones de colonos, quienes trasladan sus modelos edificios privados a las nuevas ciudades romanas, como es el caso de las Casas 1, 2A y 2B de Ampurias (Santos 1991). Finalmente, en el caso de la edilicia doméstica del Nordeste peninsular, se imitarían principalmente los modelos de la metrópoli. Estos, a pesar de los conceptos historiográficos simplistas y anquilosados de casas itálicas y casas pompeyanas, fueron mucho más complejos y variados” (Uribe 2009: 79).

entorno al 80-70 a.C. Las peculiares técnicas constructivas y los elementos decorativos han comportado su identificación como una estructura doméstica que podría haber pertenecido a un personaje importante dentro de la romanización y el control del valle de Cabrera de Mar (Bonamusa 2009a: 7-12; 2009b: 55-69; Sinner 2014: 92).

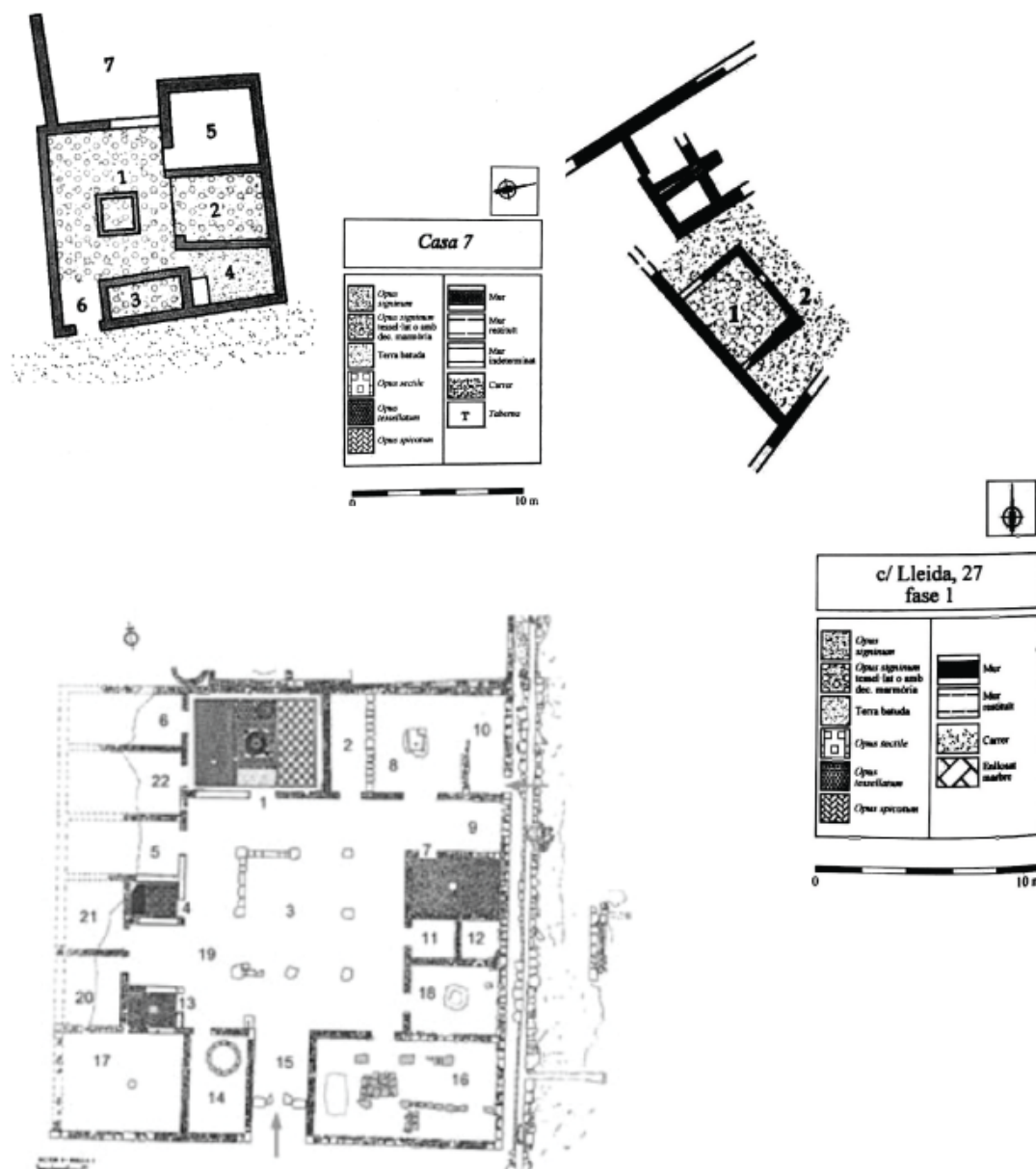


Fig. 24. Arriba a la izquierda: Casa 7 de la neapolis de Empúries (Cortés 2014: 35). Arriba a la derecha: Casa de la calle Lleida de Tarragona (Cortés 2014: 144). Abajo: Planta de la casa de Likine de La Caridad (Vicente et alii 1991).

Estas construcciones domésticas de tipo itálico permiten observar el grado de romanización de las comunidades indígenas, así como también el impacto de la presencia romana en el noreste peninsular y en el valle medio del Ebro. Así, a finales del siglo II a.C., son escasos y puntuales los modelos domésticos de tipo itálico construidos. Mientras que es a partir del cambio de siglo y las primeras décadas del siglo I a.C. cuando se intensifica la aparición de *domus* de filiación itálica en todo el territorio.

La aparición de modelos arquitectónicos de tipo itálico en las estructuras domésticas se documenta en todo el territorio estudiado. Sin embargo, es necesario

apuntar que es en los nuevos establecimientos de tipo urbano donde se hacen más presentes, con diferentes grados de romanidad. Es por ello por lo que es importante determinar qué colectivos son los que promueven estas construcciones, si es Roma mediante el ejército, o son las élites indígenas, como defienden otros investigadores. Esta cuestión ha sido y sigue siendo un elemento de discusión entre los científicos que estudian las construcciones domésticas.

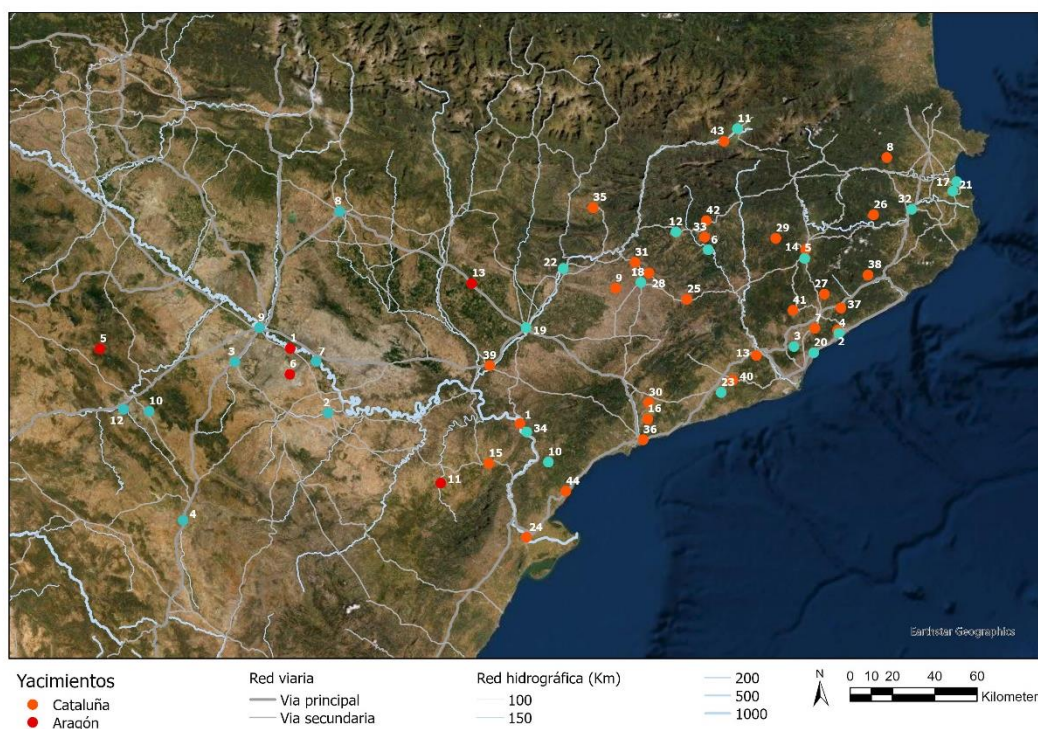


Fig. 25. Mapa donde se indican en cian los establecimientos con estructuras domésticas de tipo itálico identificadas en el siglo II y el primer cuarto del I a.C. Apéndice II. Mapa 41.

7.2.2. Comparativa entre los principales elementos muebles identificados

Anteriormente, ya se ha comentado que parte del material consumido por las tropas romanas tenía procedencia indígena, desde la *impedimenta* al *instrumentum domesticum* como se ha documentado en los diferentes yacimientos a lo largo del catálogo. Abastecer al ejército de materiales típicamente itálicos se complica en las regiones más alejadas de las vías de comunicaciones o en momentos de alta conflictividad. En este momento es cuando se observa la necesidad que tiene el ejército de fabricar sus propios artículos e *impedimenta* (Quesada 2006a: 75; Erdkamp 207b: 104), pero también se documenta el empleo de materiales de procedencia indígena (Morillo y Adroher 2013).

7.2.2.1. Importaciones cerámicas

A continuación, se presentan algunos de los elementos materiales de importación más típicos y destacados que han aparecido en el transcurso de las excavaciones realizadas. En primer lugar, hay que destacar que las cerámicas de barniz negro conforman la clave para proporcionar las dataciones entre finales del siglo III e inicios del I a.C. En el momento cronológico que ocupa el presente trabajo, predominan las cerámicas de barniz negro campanienses A (5, 5/7, 6, 22, 23, 24, 25, 25b, 27 a, 27b, 27 ab, 31ab, 31b, 33, 34, 36, 48, 55) y B (1, 2, 3, 4, 5, 5/7, 6, 8, 8b, 9, 10, 25, 27ab, 28ab, 31, 33, 48). Entre las cerámicas

finas importadas también destacan las paredes finas (principalmente Mayet I, II y III). Por otro lado, también se documentan cerámicas de cocina de importación itálica (entre las que destacan las formas Aguarod 3, y Vegas 2 y 14), rojo pompeyano (Vegas 14) o morteros.

Las importaciones anfóricas también son un elemento indispensable para determinar la cronología y las zonas de contacto. Se han documentado principalmente ánforas grecoitálicas, itálicas Dressel 1A y 1B, de Brindisi⁹⁴ (Apani I y V), púnico-ebusitanas (Mañá C2/ T-700 y T.8.1.3.3; T.7.2.1.1; PE 14/T-8.1.1.1 y PE 16/ T-8.1.3.1) y norteafricanas (Tripolitana antigua).

Asimismo, también se ha documentado la presencia de materiales constructivos cerámicos de importación itálica (o no), como *tegulae*, *imbrex* o *antefixa*. Se han hallado fragmentos en los yacimientos de Ca n'Oliver, Cabrera de Mar (de origen itálico), Campet de la Sal, Can Tacó (de origen itálico), Els Prats de Rei, Empúries, Illa Fradera, Mas Gusó, Olèrdola, Puig Castellar de Biosca (de origen itálico), Sant Julià de Ramis, Torre Roja, Torrossa del Moro, La Corona o La Vispesa.

Como se verá posteriormente, está bien estudiada la problemática existente en la datación de los contextos iberorromanos y romanorrepublicanos, constituyendo un obstáculo para la construcción de un discurso histórico-cronológico. Asimismo, también es habitual encontrar menciones a los siglos II y I a.C. de forma genérica e imprecisa que dificultan enormemente nuestro propósito. Poder identificar cronologías más o menos exactas en el contexto de los siglos II y I a.C. es una tarea compleja y a menudo inalcanzable, ya sea debido a los escasos materiales o a las limitaciones cronológicas que presentan las formas.

Existen dificultades para distinguir los contextos materiales correspondientes a las primeras décadas de ocupación del noreste peninsular. Es decir, si pertenecen a la Segunda Guerra Púnica o a las revueltas indígenas posteriores, como puede ser la destrucción y el incendio del Tossal de Baltarga (que sus investigadores lo vinculan al paso de Aníbal o a la represión catoniana), la muralla de *Tarraco*, las reformas del *oppidum* de El Castellot, el *praesidium* de Empúries, que se ha relacionado con el campamento de Catón, o el ataque al *oppidum* de Castellet de Banyoles y el campamento vinculado, que se ha datado, en el transcurso de la Segunda Guerra Púnica, o bien, de las campañas de Catón (Noguera *et alii* 2012: 243-244).

Asimismo, esta problemática se mantiene y vuelve a crecer en el contexto de las Guerras Civiles Romanas, ya que a menudo es difícil discernir entre la primera o la segunda. Diferenciar cronológicamente los conflictos bélicos entre Sertorio y Pompeyo con los de Pompeyo y Cesar, al ser muy próximos temporalmente, a veces resulta muy complicado por los investigadores. Mientras que en algunos yacimientos los asedios, destrucciones y abandonos quedan más claros, como puede ser en La Cabañeta, La Corona, La Caridad, Valdeherrera o Segeda, en otros existen aún hoy en día serias dificultades en su datación, como ocurre por ejemplo en El Cabezo de Alcalá o El Cabezo de las Minas (Beltrán Lloris 1976a; Asensio Esteban 1995; 2006; Romeo 2016; 2017).

⁹⁴ Como ya se ha profundizado anteriormente, las ánforas brindisinas se documentan en *Hispania* a partir del 150 a.C. y es un elemento que se relaciona con la presencia de militares y se emplean como indicadores de ciudadanos itálicos (Carreras *et alii* 2016).

Los estudios más recientes parecen coincidir en que, de forma general, el gran momento de la destrucción y abandono de asentamientos en el valle medio del Ebro se produce en época sertoriana.

Son variados los contextos cerámicos documentados, y para entenderlos y proporcionarles legitimidad es necesario ponerlos en relación con los contextos de referencia que puedan aportar una cronología absoluta. Es por esto por lo que los materiales vinculados a la fundación y a la destrucción de *Valentia*⁹⁵ (138 y 75 a.C. respectivamente); del asedio de *Numantia*⁹⁶ (*antequem* 133 a.C.) o la destrucción de Segeda (153 a.C.), son importantes, tanto por la proximidad geográfica como cronológica al marco de estudio del presente trabajo. Éste último caso es el más próximo geográficamente al área bajo estudio, y cobra especial relevancia. La destrucción de Segeda I en el año 153 a.C. se conoce gracias a la mención de las fuentes escritas, por lo que todo el material mueble localizado en este yacimiento presenta una cronología *ante quem* a la fecha indicada (Cano *et alii* 2002; Burillo 2002; Burillo y Maldonado 2005: 107).

7.2.2.2. *Militaria*

Los elementos de *militaria* conforman un conjunto indispensable en el presente trabajo, como ya se ha observado con anterioridad (*vid.* 7.1.3.3). En algunos yacimientos aparecen numerosas armas y elementos que se vinculan al ejército romano, mientras que, en otros, parecen tratarse de piezas residuales o son inexistentes. A continuación, se presenta una tabla (fig. 26) en la que se indican de forma concisa los elementos de *militaria* que se han hallado en cada uno de los yacimientos.

Son numerosas las armas de tipo ofensivo que se han identificado en este conjunto de asentamientos. Destaca el hallazgo de espadas, algunas de tipo Le Tène II (como las halladas en Ca n'Oliver, Burriac y La Caridad), fragmentos de falcata (identificados en La Cabañeta, el Cabezo de Alcalá y en La Caridad); pero principalmente destacan las *gladius hispanienses* que se han localizado en el Camp de les Lloses, Can Tacó, Sant Julià de Ramis y en el Cabezo de Alcalá.

Otros de los elementos de armamento ofensivo son las puntas de lanza y las puntas de flecha. Varios ejemplares de puntas de lanza se han documentado en: Ca

⁹⁵ Entre los materiales hallados en el contexto de fundación de *Valentia* destacan los fragmentos de barniz negro campaniense A antigua y media (Lamb. 25, 27, 28, 31, 33b, 36, 55, 68), calena antigua (Lamb. 31/33b) o paredes finas. También entre las piezas de importación se documentan ánforas grecoitalicas, tirrénicas, adriáticas, tripolitanas y púnico-ebusitanas. O vajilla de importación itálica (Vegas 2) (Ribera y Marín 2005).

Paralelamente, los contextos de destrucción de la ciudad en el marco de las guerras sertorianas presenta un contexto totalmente distinto. Disminuyen notablemente las campanienses A (Lamb. 27, 28, 31, 33, 36, 55) y aumentan las producciones caleñas y del círculo de la B (Lamb. 1, 2, 3, 4, 8, 10). También aumenta el repertorio de formas de paredes finas (Mayet I, II, III) y de cerámica común itálica. Asimismo, aparecen en este contexto los recipientes anfóricos Dressel 1B y 1C (Ribera y Marín 2005).

⁹⁶ El contexto material cerámico de *Numantia* siguen hallándose vajilla de barniz negro, aunque en menores proporciones debido al carácter campamental del yacimiento: tanto campaniense A (Lamb. 6, 25, 27, 31), como de origen caleno (Lamb. 5, 6) o etrusco tardohelenístico (Lamb. 2, 3, 5, 6, 8, 10). También se ha documentado un amplio repertorio de vajilla común itálica, cerámica gris de la costa catalana y algunas formas de paredes finas (Mayet I y II). El conjunto de ánforas presenta un repertorio muy similar al de la fundación de *Valentia*, con la presencia de grecoitalicas, norteafricanas y egeas (Principal 2013; Heras 2018: 645).

n'Oliver, Cabrera de Mar, Camp de les Lloses, Castellvell, Empúries, Monteró, Olèrdola, Puig Castellar, Puig Ciutat, Sant Julià de Ramis, Tres Cales, Cabezo de Alcalá, Cabezo de las Minas y La Caridad. O de puntas de flechas en los yacimientos de: Cabrera de Mar, Monteró, Olèrdola, La Palma, Puig Castellar, Puig Ciutat, Sant Julià de Ramis, Tres Cales, Cabezo de Alcalá, Cabezo de las Minas, La Caridad, como también dos fragmentos de *pugio* bidiscoidal localizados en La Caridad o Puig Ciutat.

Yacimiento	Armamento							Vestimenta				Elementos administrativos			Otros			
	Espada	Puntas lanza	Puntas flecha	Puñal	Artillería	Glandes	Casco	Escudo	Hebilla cinturón	Fíbula	Clavi caligarii	Caballería	Anillo singatorio (signaculum)	Caja portasello	Escritura (styl)	Tabulae lusoriae	Vajilla bronce	Clavos tienda
Aixalelles						X			X	X								
Burriac	X									X		X	X	X				
Ca n'Oliver	X	X						X										
Cabrera de Mar		X	X											X				
Camp de les Lloses	X	X										X	X	X	X	X		
Campet de la Sal													X	X	X	X		
Can Tacó	X	X																
Castellet de Banyoles						X												
Castellvell			X			X												
El Castellot										X		X						
Coll del Moro																	X	
Empúries		X	X		X ⁹⁷	X		X	X			X	X	X				
Ilerda						X						X	X	X				
Illa Fradera												X ⁹⁸						
Mas Gusó										X								
Monteró		X	X					X	X	X				X				
Olèrdola		X	X			X ⁹⁹		X		X	X	X		X				
La Palma			X						X									X
Els Prats de Rei													X	X				
Puig Castell														X	X			
Puig Castellar		X	X												X			

⁹⁷ Catapulta que recientemente se ha datado de entre el 150 a.C. hasta época de Augusto (Ble 2015: 222-223).

⁹⁸ Dos anillos de oro, pero sin sello.

⁹⁹ También el molde de fabricación.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO Y DE CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Yacimiento	Armamento								Vestimenta				Elementos administrativos			Otros		
	Espada	Puntas lanza	Puntas flecha	Puñal	Artillería	Glandes	Casco	Escudo	Hebilla cinturón	Fibula	Clavi caligarii	Caballería	Anillo singatorio (sigaculum)	Caja portasello	Escritura (stylus)	Tabulae lusoriae	Vajilla bronce	Clavos tienda
Puig Ciutat		X	X	X		X				X								
Puigpelat					X ₁₀₀													
St. Julià de Ramis	X	X	X											X				
St. Miquel de Sorba						X					X		X	X	X			
St. Miquel de Vinebre												X						
Tarraco		X		X					X				X	X				
Torre Roja						X			X					X				
Tossal de Baltarga										X		X						
Tres Cales		X	X						X	X								
La Cabañeta														X				
Cabezo de Alcalá	X	X	X		X ₁₀₁													
Cabezo de las Minas		X	X		X ₁₀₂													
La Caridad	X	X	X	X	X ₁₀₃	X ₁₀₄		X			X			X				
Castejón																		
Los Castellazos						X												
Valdeherrera					X ₁₀₆	X												

Fig. 26. Tabla resumen donde se indican los elementos de militaria que están presentes en los yacimientos tratados.

Entre las armas arrojadas destacan también algunos elementos de artillería. La catapulta de Empúries, las dos catapultas del Cabezo de Alcalá, o la catapulta de tipo *scorpio* de La Caridad¹⁰⁷; junto con los proyectiles de *ballista* de Puigpelat, del Cabezo de

¹⁰⁰ Proyectiles de *ballista*.

¹⁰¹ Dos catapultas.

¹⁰² Proyectiles de catapulta.

¹⁰³ Catapulta tipo *scorpio*.

¹⁰⁴ También el molde de fabricación.

¹⁰⁵ Numerosos cascos hispano calcídico.

¹⁰⁶ Proyectiles de *ballista*.

¹⁰⁷ Estos ejemplares de catapulta tipo *scorpio* forman el conjunto más amplio de este instrumento de época romanorrepúblicaica nunca hallado (Sáez 2009: 1079). La primera que se halló y también más antigua es la de Empúries, que se ha datado de la primera mitad del siglo II a.C. (Ble 2015: 222-223). Mientras que la de La Caridad es el ejemplar mejor conservado y se ha datado de finales del siglo II o del primer tercio del I a.C. (Vicente *et alii* 1997; Fernández Ibáñez 2004; Ble 2016: 211). Las dos catapultas del Cabezo de Alcalá

las Minas, La Caridad o de Valdeherrera. O también de *pila catapultaria*, como los hallados en Empúries, *Tarraco*, Tres Calas.

Sobresalen, también, los conjuntos de *glandae* localizados en los yacimientos de: Aixalles, Castellet de Banyoles, Castellvell, Empúries, *Ilerda*, Olèrdola, Puig Ciutat, Sant Miquel de Sorba, Torre Roja, La Caridad, Los Castellazos y Valdeherrera. Requieren especial mención los moldes de fabricación que se hallaron en Olèrdola y en La Caridad; y los *glandes inscriptae*¹⁰⁸ identificados en Aixalles, *Ilerda* y Tres Calas.

Paralelamente, existen también piezas de armas de tipo defensivo, como cascos y escudos. Un ejemplo sería el amplio conjunto de como mínimo unos 20 cascos de tipo hispano calcídico localizados en El Castejón, que ha sido interpretado como un espacio donde se fabricarían y se almacenarían. De igual forma, se han documentado escudos en los yacimientos de Ca n'Oliver y La Caridad.

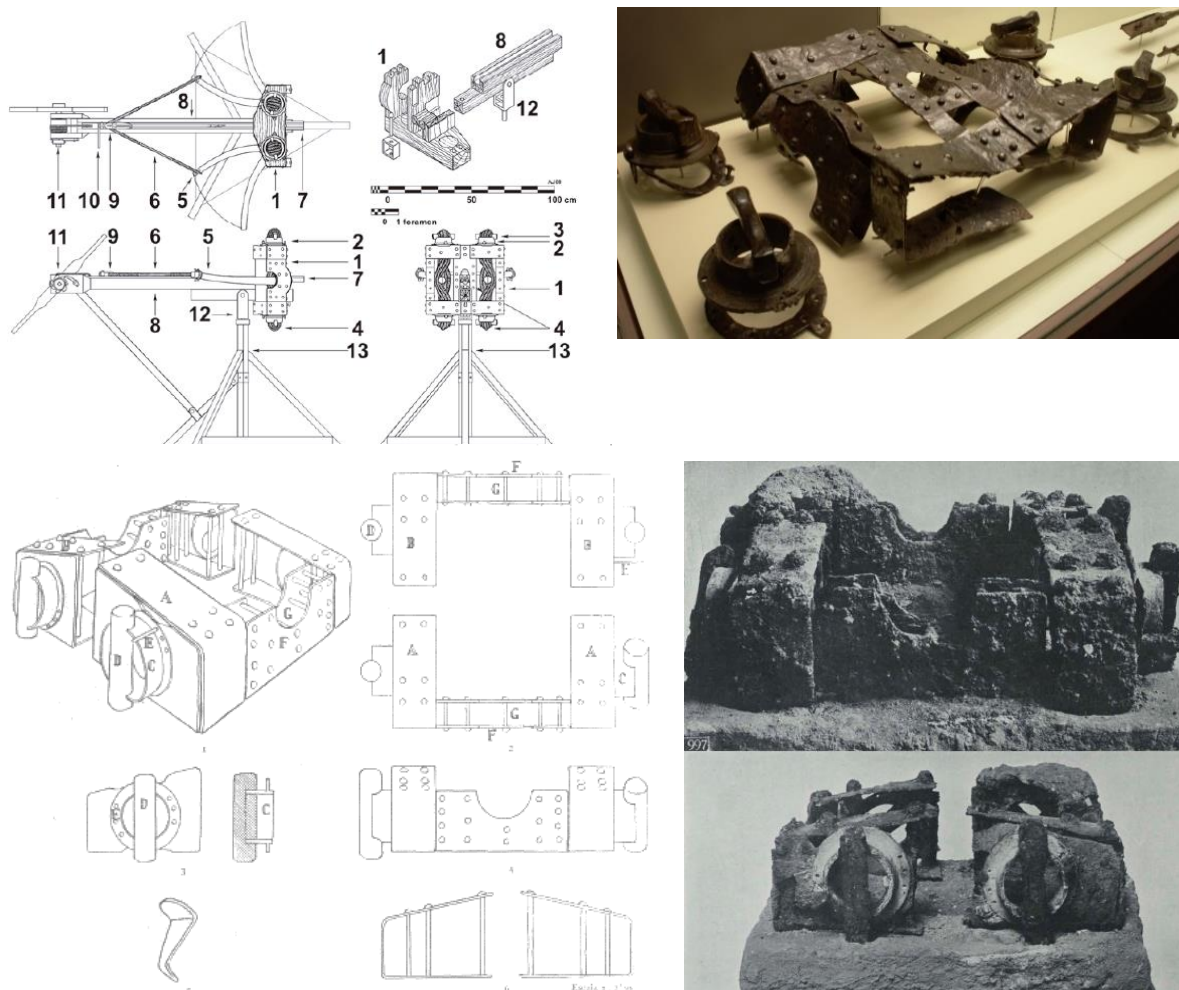


Fig. 27. Arriba: Esquema del scorpio de La Caridad (Ble 2016: 3213) y fotografía del estado actual en el Museo de Teruel. Abajo: Reconstrucción de la catapulta de Empúries y fotografía tras su hallazgo (Bosh Gimpera 1915: 844-845).

Como se ha indicado en la sección anterior, las armas no son los únicos materiales que permiten identificar el ejército romano, sino que existirían otros elementos de

son las que presentan una cronología más discutida y peor conservación (Cabré 1925: 310; 1944; Sáez 2009: 1079-1088).

¹⁰⁸ Zangemeister 1885.

militaria que se asocian a este colectivo (*impedimenta*). Uno de ellos serían las piezas asociadas a la vestimenta del soldado, como hebillas de cinturón, fibulas, clavos de *caligae* o elementos relacionados con la indumentaria de la caballería. Las hebillas de cinturón identificadas en este trabajo se han hallado en Empúries, Monteró y Olèrdola. Los ejemplares de fibulas son más numerosos y se han documentado en Aixalelles, Empúries, Monteró, La Palma, *Tarraco*, la Torre Roja y en Tres Cales. Otro de los elementos más significativos para la identificación del ejército romano son los *clavi caligarii*, que se han hallado en los siguientes yacimientos: Aixalelles, El Castellot, Mas Gusó, Monteró, Olèrdola, Puig Ciutat, el Tossal de Baltarga y Tres Cales. También se han identificado restos de la indumentaria de la caballería en Olèrdola (unos apliques) y en La Caridad.

También se documentan otros elementos indicativos de la presencia del ejército y piezas vinculadas al poder, como anillos con sellos oficiales y sus correspondientes cajas. Los anillos singatorios o *signaculum* se han hallado en diversos de los yacimientos estudiados: Empúries, el Camp de les Lloses, Burriac, Olèrdola (de plata), Sant Miquel de Sorba o el Tossal de Baltarga. Este último destaca por el hallazgo de un total de 4 *signaculum* realizados en diferentes materiales, en hierro, hierro y oro, bronce y plata (Olesti 2019: 72). Por otro lado, las cajas portasello (de hueso o bronce) servirían para guardar y transportar estos sellos de carácter oficial y/o privado, también se han hallado en los siguientes establecimientos: Empúries, *Tarraco*, *Ilerda*, Cabrera de Mar, Camp de les Lloses, Campet de la Sal, Els Prats de Rei y Sant Miquel de Sorba.

Dentro de esta categoría entran también elementos relacionados con la escritura, como *styli*, ya sean realizados en hueso, bronce, o el caso del *stylus* documentado en Burriac, en plata, y que tiene la cabeza en forma de delfín (Barberà y Pascual 1979). Destacan los *styli* documentados, en algunos casos en números importantes, en los yacimientos de: Burriac, Cabrera de Mar, Camp de les Lloses, Campet de la Sal, Puig Castell, Sant Julià de Ramis, Sant Miquel de Sorba, Empúries, *Tarraco*, *Ilerda*, Olèrdola, Els Prats de Rei, Monteró, Torre Roja y La Cabañeta. En el Camp de les Lloses se debe añadir el hallazgo de las bisagras de una *tabula* y una *spatula* (Durán *et alii* 2008; Ble 2015).

Estos tres elementos vinculados con la escritura y la administración romana han sido recogidos y estudiados recientemente por O. Olesti, que documenta en la actual Cataluña y algunas zonas levantinas y el sur de Francia un total de 57 *styli*, 30 cajas de sello, 30 anillos signatarios y 4 espátulas de cera (Olesti 2019; Olesti en prensa).

Todos ellos son instrumentos asociados a la escritura (sobre tablillas), siendo elementos burocráticos y de poder, que se vinculan habitualmente con el ejército y con la administración romana. Se convierten así en un claro indicativo de la su presencia en los establecimientos en los que se han documentado.

La vajilla de bronce también es otra pieza que a menudo acompañaba al ejército ya que, entre otras características, era más resistente que la cerámica. En los yacimientos de Camp de les Lloses, Campet de la Sal, Coll del Moro se han identificado restos de ella. Los clavos de las tiendas recuperados en La Palma son un indicio más de la identidad de los habitantes de este yacimiento.

Los elementos vinculados con el ocio de los soldados, como *tabulae lusoriae*, son

un claro indicio de la identidad y de ocupación de la población que se vincula al mundo militar, donde circularía esta forma de ocio difundida por los contingentes itálicos. Estas *tabulae lusoriae* se han identificado en los yacimientos del Camp de les Lloses, Campet de la Sal, Puig Castell, Puig Castellar de Biosca y Sant Miquel de Sorba.

No obstante, también se han documentado algunos yacimientos donde las piezas de *militaria* o elementos muebles que se podrían relacionar con el ejército romano son, por ahora, inexistentes o no se han publicado. Estos son los yacimientos de: Castell de Falgars, Castell Lliuró, Castellví de Rosanes, El Clascar¹⁰⁹, Costa de la Serra, Iesso, Puig d'Àlia, Ribelles, Torrassa del Moro, Torre de la Mora, Torre dels Moros, Torre de les Gunyoles, *Osca*, *Salduie*, Segeda, La Vispesa. Es necesario destacar que la falta de hallazgos muebles de tipo militar en estos yacimientos se puede deber a varios condicionantes. Por un lado, a la falta de excavación en extensión o de actuaciones arqueológicas. Y, por otro lado, puede deberse al desmantelamiento del yacimiento en el momento del abandono, que provocaría el desplazamiento total de los elementos de valor.

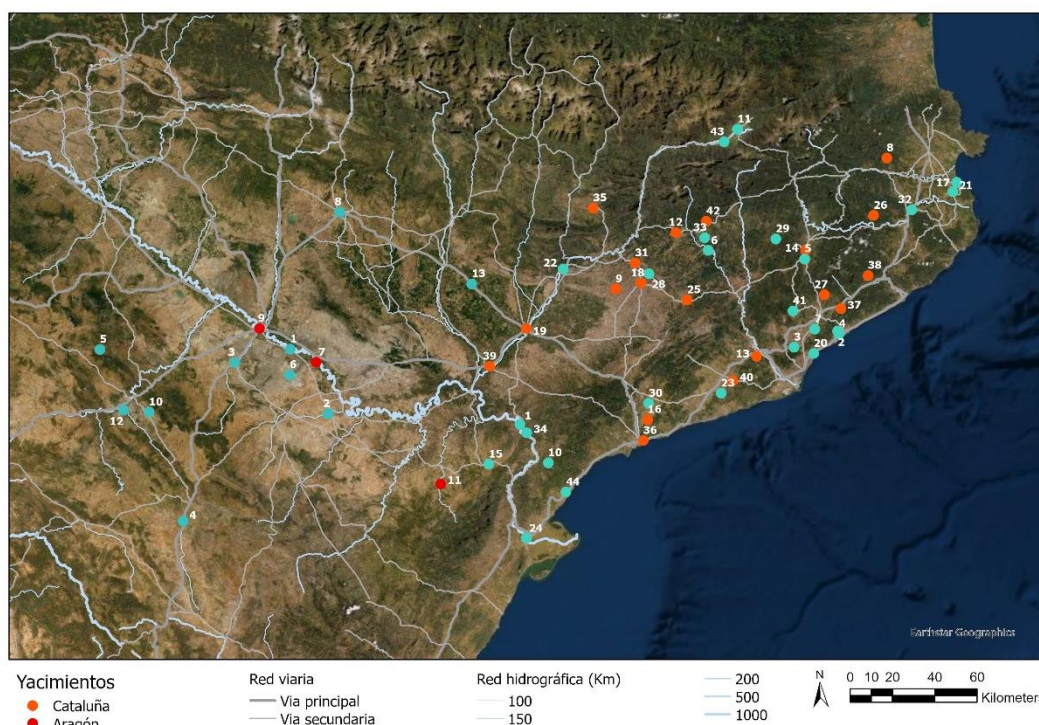


Fig. 28. Mapa donde se señalan en cian los establecimientos en los que se han recuperado restos de *militaria*. Apéndice II. Mapa 42.

7.2.2.3. Elementos epigráficos e inscripciones

La epigrafía indica diferentes respuestas locales ante los nuevos estímulos introducidos por Roma y que varían en función de las peculiaridades de los diferentes ámbitos¹¹⁰ (Beltrán Lloris 2003: 179-191). Se observan diferentes modalidades, desde inscripciones bilingües a otras totalmente itálicas o ibéricas, que indicarían una variedad de modelos, de

¹⁰⁹ Tenemos constancia del hallazgo de objetos armamentísticos recuperados mediante las prospecciones superficiales, sin embargo, por ahora se han documentado en contexto arqueológico.

¹¹⁰ En torno al 200 a.C. la epigrafía experimenta una mutación importante en el área ibérica, se diversifican (tanto el soporte como la tipología) y aumentan en número. Estos cambios permiten ver la valoración de la lengua, la escritura, la comunicación, la ideología y las relaciones sociales y políticas (Beltrán Lloris 1993: 237).

romanización y de presencia de itálicos. A lo largo del proceso de elaboración del catálogo se han identificado diversas epigrafías destacadas, ya sea por el soporte (*glandes*), por el uso del latín, o bien, por el significado y la información que aportan¹¹¹.

En primer lugar, destacan las escrituras que emplean el latín y se han hallado en La Cabañeta (6.2.1), el Cabezo de las Minas (6.2.3), Cabrera de Mar (6.1.4) o La Caridad (6.2.4). En el primero de los casos, La Cabañeta, los epígrafes latinos destacan por encima de los iberos, y es donde se halla uno de los conjuntos de lengua itálica más importantes de época tardorrepública del noreste peninsular. La inscripción más destacada es la identificada en el interior del *horrea* o sede de una corporación de inmigrantes itálicos, realizada en un pavimento de *opus signinum* (Ferreruela *et alii* 2002; Ferreruela y Mínguez 2007: 235; Mínguez 2014: 1681). También se han documentado cinco inscripciones latinas realizadas sobre soporte pétreo: dos miliarios, un *terminus* y dos posibles marcas de taller (Díaz Ariño y Mínguez 2019: 247). Entre los grafitos sobre cerámicas también siguen destacando los de tradición itálica, ya que se han identificado más de 22 grafitos latinos, entre ellos los de un posible personaje originario del centro de la península itálica (Mínguez y Díaz Ariño 2011: 70-71; Mayayo en prensa).

En el yacimiento del Cabezo de las Minas, identificado como *Contrebia Belaisca*, se ha documentado un amplio conjunto epigráfico sobre bronce, los conocidos como Bronce I, II o *Tabula Contrebiensis*, III y IV de Botorrita. Destaca principalmente la inscripción latina del bronce II cuya fecha de emisión se ha podido datar en el año 87 a.C. y es un ejemplo de la organización y administración de las comunidades indígenas por parte del gobernador provincial romano (Díaz Ariño 2011: 110-11).

F. Beltrán Lloris observa como la epigrafía del valle medio del Ebro indica profundas transformaciones y grados de romanización. Son numerosas las inscripciones y los epígrafes localizados en El Cabezo de Alcalá, El Cabezo de las Minas, La Cabañeta o La Caridad (Beltrán Lloris 2003). Así, la epigrafía indica diferentes respuestas locales ante los nuevos estímulos introducidos por Roma y que varían en función de las peculiaridades de ámbito territorial.

Aunque en Cabrera de Mar, Burriac o La Caridad los epígrafes latinos que se han identificado hasta el momento son abundantes, sigue existiendo un claro dominio de la escritura ibérica sobre la latina (Sinner y Ferrer 2016: 198-219). Asimismo, resulta necesario mencionar los grafitos de cuatro nombres identificados como itálicos en Cabrera de Mar, tres de ellos en el *oppidum* reocupado de Burriac (Sinner 2014b: 488). O la inscripción documentada en la Casa de *Likine* en *opus signinum* y que ha sido interpretado como el nombre del propietario¹¹². En este caso, *Likine* parece tratarse de un personaje íbero, miembro de la élite romanizada, tal y como se mostraría en la arquitectura y el pavimento de la *domus* (Vicente *et alii* 1993: 754-755). Otra inscripción

¹¹¹ En época altoimperial es común el hallazgo de marcas y sellos en los materiales constructivos en el ámbito militar, como pasa en León o Astorga (Morillo 2002b; 2005; 2007b; 2008; 2014a). No obstante, en el marco cronológico integrado en el presente estudio no es habitual, tan solo se han hallado marcas referentes al ejército en algunos ejemplares de *glandes inscriptae*.

¹¹² Como ya se ha descrito anteriormente, son varias las posibilidades que se han propuesto para interpretar el nombre de *Likine*. El primero es que *Likine* es el artesano; otra opción es que *Likine* fuera el arquitecto que planificó y construyó la vivienda; y finalmente, y la más aceptada hoy en día, es pensar que *Likine* sería el propietario de la casa (Vicente *et alii* 1993: 754).

latina de especial importancia se ha documentado en la Torre de Minerva de *Tarraco*. Presenta el texto *M. Vibio Mnerva* y actualmente se considera la inscripción latina sobre soporte pétreo más antigua de la península ibérica (Alföldy 1991a).

Todas estas inscripciones latinas permiten identificar diferentes grados de latinización, pero también la presencia de ciudadanos, contingentes o elementos de la administración romana que estaría establecida o transitaría por estos asentamientos, como es el caso de La Cabañeta o *Tarraco*. En definitiva, parece evidente que el latín era empleado en las comunicaciones y soportes de carácter oficial, mientras que el uso del íbero y celtíbero era más común en aquellos usos más domésticos, como los grafitos sobre cerámica.

Paralelamente, también se han identificado algunas inscripciones ibéricas (o grabados) de especial mención, como son la lámina de plomo hallada en Monteró (6.1.22), o las estelas de La Vispesa (6.2.13) y del Clascar (6.2.14). Esta última tradicionalmente se ha interpretado como un monumento funerario ibérico datado entre los siglos IV y III a.C. (López Mullor *et alii* 1986), aunque estudios más recientes lo identifican por su iconografía como un elemento típicamente itálico y que habría sido fabricado alrededor del año 100 a.C. (Rodà 1998: 271; 2009: 34). Incluso algunos autores lo han relacionado con la presencia del procónsul *Manius Sergius* en la zona y el desarrollo de las vías de comunicación en esta zona (Durán *et alii* 2017b: 14).

Finalmente, otro elemento que presenta especial importancia, principalmente debido a la temática del presente estudio, son las inscripciones realizadas sobre proyectiles de plomo. Son varios los ejemplares que se han localizado en los yacimientos Aixalelles (6.1.1), *Ilerda* (6.1.19) y Tres Cales (6.1.44). En les Aixalelles se han identificado ocho *glandes inscriptae* con cuatro variantes, y que se han relacionado con las guerras sertorianas, concretamente se tratarían de propaganda del bando sertoriano (Díaz Ariño 2005: 233-234; Ble 2016: 60; Ble *et alii* 2015: 6; Noguera *et alii* 2018: 277; Noguera *et alii* 2019: 64). En Tres Cales las prospecciones con detector de metal han permitido recuperar dos *glandes inscriptae* que también se han relacionado con el general Sertorio (Ble 2014; 2016, 62; Noguera 2014; Noguera *et alii* 2019: 64). Otro conjunto también importante se ha documentado en Picamoixons y Valls (Alt Camp) que gracias a las inscripciones que presentan se han relacionado con la batalla de *Ilerda* (López 2012). Los *glandes inscriptae* evidencian la importancia de la propaganda político-militar en época de conflictos. Sin embargo, debe destacarse que la mayor parte de proyectiles recuperados son anepigráficos.

7.2.2.4. Cecas y elementos numismáticos

En varios de los asentamientos estudiados anteriormente se han vinculado la emisión de monedas (fig. 29). En Valdeherrera (6.2.12), por ejemplo, se localizó un cuño de tallo cilíndrico de bronce con el reverso de un denario ibérico de *Bolskan* (Burillo y Ostalé 1983; Galindo y Domínguez 1985; Martín Bueno y Sáenz 2012: 24), lo que parece indicar que los centros de acuñación del interior del valle del Ebro no estuvieron emplazados en un único lugar, al menos durante su período activo, hecho que se ha relacionado con el transcurso de las guerras sertorianas (Domínguez 1997: 124; Domínguez y Aguilera 2014: 95). La ceca de *Bolskan* se ha vinculado con la ciudad de

Osea (6.2.8), desde donde se acuñó moneda de plata y de bronce a partir de la segunda mitad del siglo II a.C. (Domínguez Arranz 1991: 222; García Bellido y Blázquez 2001: 307-311).



Fig. 29. Mapa donde se indican los principales centros donde se acuñó denario ibérico (Cadiou 2008a: 529).

Asimismo, en Illa Fradera (6.1.20) se han identificado tres plomos monetiformes con la inscripción de *Baitolo* con carácter ibérico, que evidencia que se acuñó moneda en este espacio (Antequera *et alii* 2010: 277). En el resto de los casos, se han vinculado las cecas en estos espacios debido a extrapolaciones, como por ejemplo por la gran concentración de numerarios aparecidos en el yacimiento y en sus proximidades, o por la mera asociación y la voluntad de hallar una localización de las cecas.

La ceca de *Ilduro* se ha relacionado con Cabrera de Mar (6.1.4) y Burriac (6.1.2), y acuñó moneda de bronce entre la segunda mitad del II e inicios del I a.C. (Sinner 2014b). Ha podido observarse como la acuñación presenta dos emplazamientos distintos. La hipótesis de A. Sinner es que la ceca inicia su producción en el valle de Cabrera de Mar y después se traslada a *Iluro*, donde se produce la última fase de acuñaciones (90-80/72). En *Iluro* se han encontrado zonas con desechos de metal de plomo y estaño que podrían indicar la proximidad con el taller monetario (García Bellido y Blázquez 2001: 196-197; Sinner 2015: 20-21).

En Empúries (6.1.17) se acuñó gran cantidad de moneda de plata (dracmas y divisores) y de bronce que se han vinculado con las necesidades militares (Villaronga 2003: 122-25; García Bellido y Blázquez 2001: 127-129). También aparece moneda acuñada con la leyenda *untikesken* que parece tratarse de las acuñaciones de la población indígena, separada de la ceca griega (García Bellido y Blázquez 2001: 127).

A partir de inicios del siglo II a.C. desde *Tarraco* (6.1.36) se emitió monedas de

plata y de bronce con la leyenda *kese* (Villaronga 1983; 1993; García Bellido y Blázquez 2001: 240-251). Los tipos y la leyenda son ibéricos, pero la metrología pertenece al sistema romano (Villaronga 1983: 123).

Un caso similar pasa con la moneda emitida por la ceca de *Iesso* (6.1.18), que presenta grafía ibérica y metrología romana. Emite numerario entre la segunda mitad II a.C. y la primera mitad I a.C., con un total de cuatro emisiones diferentes (Villaronga 1994). En Els Prats de Rei (6.1.25) se pudo ubicar la ceca ibérica que acuñaba moneda con patrón griego y la leyenda *śikaŗa* o *śigaŗa*, entre finales del siglo III e inicios del II a.C. (Ferrer *et alii* 2012; Salazar *et alii* 2016: 116). Parece ser que, desde *Ilerda*, o la aún no clara *Iltirta*, se acuñó moneda de la ceca de *iltirta* ya a finales del siglo III a.C., se acuñaron denarios, quinarios, semis, cuadrantes, sextantes, unidades, mitades, cuartos y dracmas (Villaronga 1969-70; 1978; 2000; Pérez Almoguera 2001). Asimismo, la ceca de *Lauro* empieza a acuñar entorno a mediados del siglo II a.C. siguiendo la metrología romana y se ha identificado con el yacimiento de Puig del Castell (6.1.27) (Guàrdia 2015b: 47; 2019: 134).

Paralelamente, destaca la gran cantidad de monedas que se han hallado recientemente en el yacimiento del Tossal de Baltarga (6.1.43) (Oller *et alii* 2020:118). Este amplio conjunto se ha relacionado con un fragmento de un texto de Plutarco que menciona que el paso de los indígenas que había hecho pagar Sertorio en el 83 a.C. (Sert. VI.4-5). Es por este motivo que, según sus excavadores, el Tossal de Baltarga se trataría de se tratara de una zona de paso, unos *portoria*, justo en el inicio de la plana ceretana y que podría explicar la gran presencia de material numismático (Morera *et alii* 2011).

Aunque en el pasado se apuntó la posibilidad de que el Cabezo de Alcalá (6.2.2) se hubiera acuñado moneda de *Sedeisken*, las últimas investigaciones parecen descartar tal hipótesis ya que no han aparecido numerarios de la última emisión de la ceca (Beltrán Lloris 1984; Lorenzo *et alii* 2005: 307-308). Algunos investigadores han asociado a La Caridad (6.2.4) la ceca de *Orosis* (Burillo *et alii* 1999: 134), y otros con la ceca de *Usecerde/Osicerda* (Pérez 1990: 8-9) o con la de *Tarmeskon* (mencionado en la Tésera de Lazuro) (Olcoz Yanguas *et alii* 2014: 384). Paralelamente, algunos investigadores han relacionado La Caridad con la ciudad y ceca de *Lakine* o *Lagine* (Ferreruela 1991; 1992; 2015; Ferreruela y Mínguez 2003; Asensio Esteban 1995: 238; Mínguez y Ferreruela 2012: 266). Aunque por el momento ninguna de estas propuestas ha sido aceptado entre la comunidad investigadora. El Castejón (6.2.5) se ha identificado como la ciudad de *Aratis*, emisor de la ceca *Aratikos* que acuñó as, semis y cuadrante (Asensio 1995: 56-57). La emisión de *kontebakom* parece producirse desde *Contrebia Belaisca* (6.2.3) (Beltrán Lloris 2005: 138).

La ceca de *Salduie* (6.2.9) empieza a acuñar moneda propia entorno al 100 a.C., en la leyenda aparece el nombre indígena de *Saltuie*. Se acuña una única serie de monedas fragmentarias en bronce, ases y semis, nunca numerarios de plata (García Bellido y Blázquez 2001: 71-71; 336). Finalmente, la ceca de *Sekaida* se ha localizado en *Segeda* (6.2.10), que fue la primera en emitir moneda en todo el Sistema Ibérico Medio desde la primera mitad del siglo II a.C., acuñando moneda tanto de plata como de bronce (Asensio 1995: 244; (Burillo 1999; 2001a; 2001b; 2003a; 2003b; 2015; García Bellido y Blázquez 2001: 342).

Finalmente, es de gran interés destacar el alto porcentaje de monedas cartaginesas halladas en La Palma (6.1.24), que corresponden a un 40% del total, frente al 32% de monedas romanorrepublicanas. La presencia de estos numerarios hispano-cartagineses se ha interpretado como la forma que tiene Roma para pagar a las tropas mediante moneda que había requisado en Cerdeña en forma de botín en el transcurso de la sofocación de la rebelión cartaginesa producida en esta isla en el año 215 a.C. (Noguera 2012). Así como también la reciente confirmación de la acuñación de moneda con la ceca *Kum* en el Castellet de Banyoles (6.1.10).

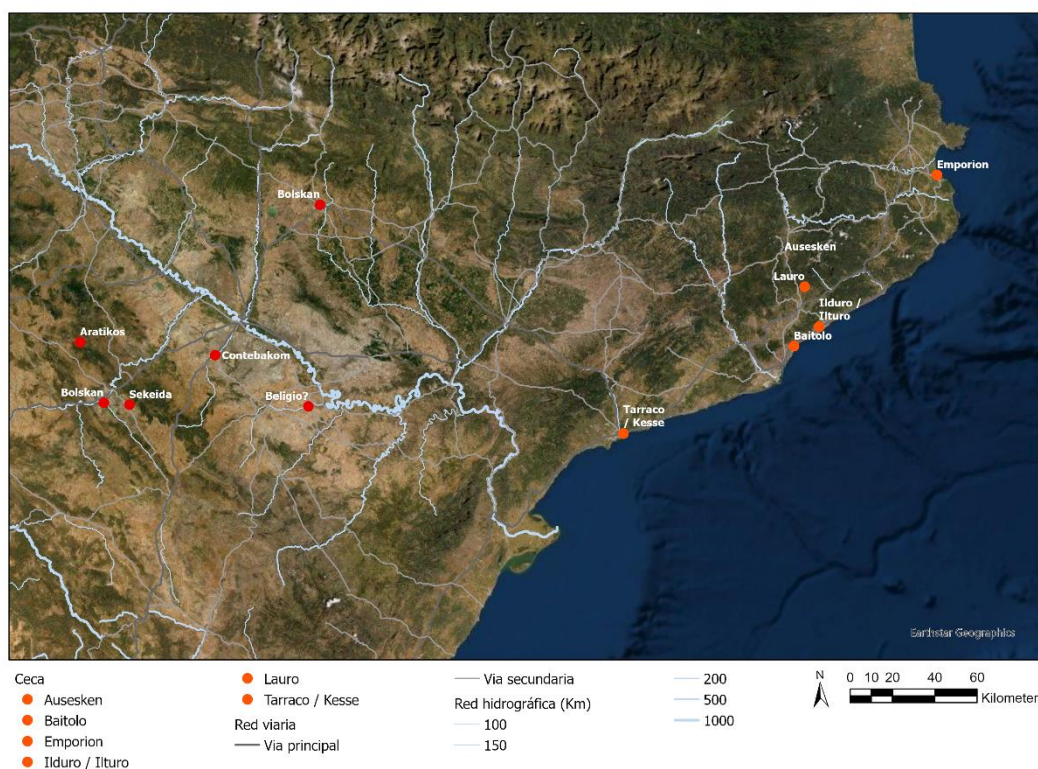


Fig. 30. Mapa con la ubicación de los yacimientos inscritos en el catálogo en los que se ha documentado la emisión de moneda (en cian). Apéndice II. Mapa 43.

7.2.3. A modo de conclusión

El presente apartado ha servido para mostrar, descubrir y comparar varios elementos muebles e inmuebles observados con mayor detalle en el catálogo. A su vez, todos estos objetos de estudio y las conclusiones extraídas van a ser empleados para determinar la funcionalidad de los asentamientos y encuadrarlos dentro de una nueva propuesta tipológica, cronológica y espacial.

En primer lugar, se han descrito las estructuras defensivas observadas, con una diversificación importante. La mayor parte de los yacimientos estudiados poseen algún nivel de fortificación, lo que evidencia una clara necesidad defensiva. La construcción o reforma de estos sistemas indica áreas donde el conflicto todavía sigue activo, lo que es un aspecto que se tiene en cuenta a la hora de concebirlas. Estos sistemas defensivos documentados se pueden dividir en dos grandes grupos, los que se confeccionan a partir de una estructura anterior indígena o los que se construyen de forma *ex nihilo* o *ex novo*. El sistema métrico itálico y el empleo de técnicas importadas de la metrópoli, como pueden ser *opus quadratum*, *opus incertum*, *emplecton* o *anathyrosis*, indican un cambio

radical en la confección de estas estructuras. Otro condicionante esencial es la ubicación geográfica del yacimiento, así como el aprovechamiento de defensas naturales, como riscos o ríos. Así, generalmente, los asentamientos localizados en llano requieren de potentes lienzos de murallas y amplios fosos, algo no siempre necesario en los asentamientos en alto.

Sin embargo, en algunos de ellos no se han hallado trazas de sistemas defensivos, a pesar de ser establecimientos aparentemente vinculados con el ejército. Esta característica puede sugerir funcionalidades militares diversas, lejos de las zonas más conflictivas, como funciones administrativas y/o logísticas.

Las estructuras militares singulares también presentan una gran variabilidad en su métrica y forma. Sin embargo, coinciden en presentar formas rectangulares y siguiendo los patrones métricos itálicos. Asimismo, casi todas estas edificaciones se localizan en el punto más elevado del yacimiento y en posición central, quedando así clara la preeminencia respecto al resto de estructuras. En algunos de ellos, en posición central también se documenta una cisterna o depósito de agua, que una vez más emplea técnicas impermeabilizantes de filiación itálica.

Los recintos termales de factura itálica aparecen en el ámbito del noreste de la *Hispania Citerior* alrededor de mediados o finales de siglo II a.C. Así como también lo hacen las edificaciones religiosas entre el último tercio del mismo siglo o inicios del siguiente. Ambos tipos de construcciones se encuentran estrechamente vinculadas con el *modus vivendi* y las tradiciones de los ciudadanos romanos e itálicos. Es difícil entender la temprana cronología que presentan sin vincularlos de forma directa o indirecta con este colectivo que, a su vez, debe relacionarse con el ejército presente en el territorio.

Las estructuras de almacenaje documentadas son muy variables. Mientras que en el valle medio del Ebro es común la identificación de grandes *horrea*, en la actual Cataluña se documentan campos de silos. Esta divergencia puede deberse a la influencia del sistema de almacenaje precedente, pero también a las diferentes necesidades logísticas a las que se enfrenta el ejército.

Ha podido observarse como las comunidades indígenas se van adaptando de forma gradual al *modus vivendi* romano y la arquitectura doméstica es un elemento más. Ya desde la primera mitad del siglo II a.C. se identifican una serie de estructuras domésticas que claramente siguen el modelo constructivo itálico, ya sea en *oppida* reocupados o en establecimientos de nueva planta. También permiten observar el grado de romanización de las comunidades indígenas, así como también el impacto de la presencia romana en este ámbito.

Los elementos muebles, ya sean restos cerámicos, de armamento, epigráficos o numismáticos, aportan gran información acerca de identidad de los habitantes de cada uno de los asentamientos y su funcionalidad. La aproximación cronológica mediante el estudio del material cerámico es limitada y en muchos casos no se hallan suficientes elementos como para poder establecer una datación suficientemente fiable o delimitado. Existen problemas a la hora de diferenciar los conflictos bélicos y atribuir destrucciones o asedios a unos u otros que se encuentran próximos cronológicamente. La cerámica de barniz negro es el principal agente que permite fechar con más precisión, a la que se le suman otras importaciones, como las paredes finas, la cerámica de cocina itálica o las

ánforas. Dado que la cerámica aparece en multitud de contextos, se hace difícil interpretar la funcionalidad de los yacimientos a partir de la misma, aunque sin duda sus concentraciones, tipologías y características dependerían de ella.

El armamento es un elemento indispensable teniendo en cuenta la tipología de asentamientos aquí descrita. Pero no solo el armamento, sino los elementos de *militaria* o *impedimenta*, es decir, los objetos que se asocian a la presencia del ejército en todas sus formas. La *militaria* es quizá el ítem que más puede ayudar a definir usos y tipologías: algunos elementos concretos, como los sellos oficiales o las grandes concentraciones de proyectiles, son en ocasiones muy indicativos de la funcionalidad de los yacimientos.

Finalmente, se ha observado la importante cantidad de cecas de moneda ibérica que se han vinculado con los asentamientos aquí tratados. Esto constituye un indicativo más del poder existente en ellos y de la funcionalidad que tendrían. Las grandes cantidades de acuñaciones de moneda se han vinculado con las necesidades militares, así que la presencia de tropas en el asentamiento o en las proximidades sería un elemento más para tener presente y para satisfacer los pagos a estos militares itálicos o *auxilia*.

Teniendo en cuenta todos estos elementos, muebles e inmuebles, se puede efectuar una aproximación a las diferentes tipologías de asentamiento, superando ideas preconcebidas. Este análisis, centrado en la arquitectura y los materiales hallados, permite observar las diferentes estrategias de control empleadas. La gran variabilidad documentada es evidente, pero, sin embargo, parecen existir ciertos patrones que indican un cierto nivel de especialización, cuestión que se tratará en la sección siguiente.

7.3. Análisis tipológico de los asentamientos

El apartado anterior ha permitido aportar una visión unitaria de las características principales de los yacimientos con vinculación al mundo militar estudiados (*vid.* 7.2). El análisis de conjunto de los hallazgos documentados ha evidenciado las diferentes estrategias de control empleadas por Roma, que en el presente apartado se van a emplear para realizar la identificación funcional de estos núcleos basada en una serie de criterios objetivos.

El análisis que se presenta a continuación va a permitir definir varias tipologías dentro de este amplio y aparentemente mixto conjunto. Para la elaboración de los grupos tipológicos es necesario tomar consciencia de la gran variabilidad de los modelos de asentamiento, que presentan más o menos elementos en común. Es decir, es imprescindible conectar las propuestas de los especialistas y los conocimientos generados por el avance científico (Morillo 2016: 9). El estudio de conjunto posibilitará identificar nuevos modelos y patrones de asentamiento y ocupación territorial. Por este motivo, resulta indispensable tener en cuenta el estado de la investigación en otros territorios nacionales e internacionales, así como también la integración de los estudios referentes a los materiales de esta cronología¹¹³.

Algunos investigadores han considerado que los asentamientos itálicos ubicados en altura a lo largo del siglo II a.C. obedecen mayoritariamente a un carácter y una función militar. No obstante, se va observando que pueden tener otros cometidos diferentes a los estrictamente militares, provocando la existencia de una gran variedad tipológica. No existe un único patrón de asentamiento en estas fechas, sino que se puede encontrar una tipología diversa que obedece a funciones y necesidades distintas en relación con su realidad territorial más inmediata (Pera *et alii* 2016: 199). De hecho, su existencia tampoco responde a las mismas necesidades que influyeron en su implantación. Aun así, todos ellos se encuadran, con mayor o menor temporalidad, en el mismo período histórico. Por consiguiente, es imprescindible diferenciar los asentamientos que tendrían una función defensiva de los de control, ya que al ser problemas diferentes seguramente también se aplicarían diferentes recursos, técnicas constructivas y materiales (Quesada 2003a: 104).

Es necesario remarcar que la mayor parte de ellos no responden a modelos estrictamente de arquitectura militar romana que describen las fuentes clásicas¹¹⁴ (*Vid.* apartado 5). Es decir, no se trata únicamente de campamentos propiamente dichos, sino que son establecimientos de control aún en fase de definición. Los datos arqueológicos evidencian la transición, adaptación y creación de modelos de asentamiento romanorrepublicanos. Se observa como cada uno de los yacimientos presenta particularidades propias, aunque también son numerosos los elementos comunes en

¹¹³ Todos estos aspectos se van a tratar a continuación, a lo largo del amplio apartado que se ha destinado al análisis. Recomendamos la lectura del capítulo 7.6. “Comparativa del modelo del noreste peninsular y el valle medio del Ebro con otros territorios ocupados por los romanos entre los siglos II y I a.C.” donde el lector podrá encontrar la comparación entre los primeros establecimientos militares romanos en el noreste peninsular con los que se han estudiado en otros territorios hispánicos o del Mediterráneo (pp. 702-756).

¹¹⁴ 5. Las tipologías de los asentamientos militares romanorrepublicanos a partir de las fuentes clásicas (pp. 127-146).

algunos casos: la identificación de un edificio principal con elementos constructivos y decorativos de tipo itálico, la tipología del sistema defensivo, la presencia de elementos de *militaria*, o en general, la acotada existencia y ocupación.

Algunos investigadores han propuesto dividir los asentamientos militares romanorrepúblicanos siguiendo una tipología novedosa, dejando de lado los términos clásicos. El reciente estudio publicado del equipo UB – ICAC liderado por J. Noguera los diferencia en cuatro grupos. El primero se tratarían de los establecimientos militares temporales o campamentos de campaña. El segundo estaría integrado por los fortines y las guarniciones estables, independientemente de su tamaño. A continuación, se individualizan los campos de batalla. Finalmente, se identifican los asentamientos indígenas que fueron objeto de alguna acción bélica como el asedio o que tuvieran la función de acoger tropas (*hospitium militare*) (Noguera *et alii* 2019: 58).

En cualquier caso, las investigaciones arqueológicas recientes perciben un fenómeno complejo y poco estudiado, donde la arqueología está aportando nuevos datos muy interesantes. La suma de varios estudios, su comparación y el diálogo entre los diferentes grupos de investigación, puede permitir resolver algunos de los interrogantes aún presentes para comprender el primer siglo y medio de la presencia romana en *Hispania*.

7.3.1. Hacia una identificación funcional

Puede advertirse como la terminología es un aspecto poco cuidado en las publicaciones referentes a los establecimientos militares debido al empleo de conceptos equívocos y la tendencia al uso de generalizaciones imprecisas (Morillo 2012: 228). Todo esto lleva a los investigadores a formar y a formarse una idea totalmente errónea de lo que representaron estas estructuras militares a lo largo del proceso de conquista y durante la romanización de *Hispania*. La diversidad terminológica provoca la falta de coherencia y uniformidad. Por este motivo se han detectado confusiones terminológicas y problemas de identificación arqueológica con las categorías canónicas que mencionan y describen las fuentes clásicas (Morillo 2016: 10; Catarineu 2016: 76).

El principal problema surge de la diferenciación del significado que se atribuye a la terminología creada y empleada por los autores clásicos, como también de la adaptación que se ha hecho al español (Roldán 1974; 1996; Morillo 2012: 228; 2014c: 35), al inglés (Keegan 1976; Swan y Welfare 1995; Goldsworthy 1996; Dobson 2008), al italiano (Cascarino 2010), al francés (Cadiou 2008; 2015; 2018; Le Bohec 2014) u otros idiomas. La terminología que aparece en las fuentes clásicas describe realidades contemporáneas a la época en que fueron escritas que, por lo tanto, pueden variar su significado a lo largo del tiempo. Debido a ello, sería necesario contextualizar cada uno de estos términos para evitar confusiones y errores¹¹⁵. Todo esto presenta dificultades y

¹¹⁵ Se ha optado por asignar de forma sistemática en la bibliografía la denominación *castra aestiva* a cualquier recinto de carácter temporal construido supuestamente durante una campaña militar, mientras se reserva el nombre de *castra hiberna* para campamentos o cuarteles de invierno, con estructuras más sólidas y estables, aspectos que comparten con los *castra stativa*. Existen pocas medidas para poder relacionar lo directamente (Morillo 2008: 79). Se trata de una generalización en época Flavia, pero no siempre tiene que ser así (Morillo 2008: 75; 229). Algunos autores insisten en la existencia de una relación directa entre la calidad de la construcción y la entidad temporal de ocupación; de manera que se pasa a generalizar (Morillo

problemáticas al tratar de correlacionar los términos latinos con las evidencias arqueológicas concretas.

Por consiguiente, las generalizaciones imprecisas, la inadecuación de conceptos y el desconocimiento, comporta confusiones y generalizaciones imprecisas. Es necesario diferenciar primero entre la terminología creada al uso por los autores clásicos y su adaptación a lenguas actuales mediante la transcripción, transliteración o traducción. Los autores clásicos describen realidades de su tiempo, con continuos cambios, y conlleva que los términos cambien de sentido o caigan en el desuso (Morillo 2016: 11).

Dos de los conceptos que más problemática plantean son los *praesidia* y los *castella*¹¹⁶. La dualidad entre estos dos conceptos ha sido estudiada por F. Cadiou de forma específica, ya que en los últimos años se han pasado a emplear de forma recurrente en la bibliografía. Son términos que aparecen en las fuentes literarias y se utilizan hoy en día para designar recintos militares del período tardorrepublicano¹¹⁷ (Cadiou 2015: 232; Bishop 1999: 111-118).

En la actualidad, gran parte de los trabajos, salvo excepciones, emplean los términos que utilizan las fuentes clásicas sin tener en cuenta posibles variaciones o las amplias cronologías que se le aplican. La variedad de tipologías propuestas por los equipos investigadores implica el empleo de términos totalmente dispares para la descripción de un mismo conjunto arqueológico. Esta falta de estandarización terminológica impide realizar estudios de conjunto neutrales, es decir, sin falsificar o alterar los datos.

La arqueología debe lograr la emancipación de una referencia demasiado exclusiva a los textos que no están destinados para describir exactamente lo que se encuentra, y dejar de lado la denominada “arqueología filológica”¹¹⁸ (Morillo 2005: 162-163, 166, 231). Toda esta problemática complica más aún el reconocimiento de los

2012: 229). Las fuentes clásicas nunca informan sobre los materiales constructivos de los campamentos. Como también hace falta tener en cuenta que existen circunstancias de carácter medioambiental.

¹¹⁶ Discusión a la que ya se ha hecho énfasis en el apartado 5. *Los asentamientos militares descritos por los autores clásicos* (pp. 127-146).

¹¹⁷ Tradicionalmente se ha asociado directamente los *praesidia* con la necesidad que tendrían los romanos para ubicar bases logísticas, lugares donde almacenar los recursos de forma segura, es decir, suministros, para garantizar la seguridad. Resulta imposible reducir el uso de *praesidia* a una infraestructura militar específica. Su significado es siempre mayor en las fuentes literarias (Cadiou 2015: 233), de manera que parecen tipologías no demasiado rígidas. A primera vista, los textos parecen señalar alguna distinción entre *praesidia* y *castella* (Cadiou 2008a: 438-440; 2015: 258). Entonces la diferencia entre las condiciones de empleo *praesidium* y *castellum* es más aparente que real. *Praesidium* puede designar un puesto fortificado o simplemente un destacamento militar responsable de la atención temporalmente cualquier posición. El establecimiento de un *praesidia* no tiene por qué implicar la construcción forzosa de un nuevo núcleo, unas construcciones aisladas o de un *castella*. Así, que parece ser que los *praesidia* se establecen a menudo en centros ya existentes donde las tropas romanas ocuparían las partes mejor defendidas, controlando el territorio, así como a los mismos indígenas (*Vid.* 5).

¹¹⁸ Resulta necesario tener en cuenta la adaptabilidad de la planta del campamento. En la investigación se suele aceptar el modelo teórico cuadrangular definido en las fuentes clásicas, principalmente por Polibio (Plb. *Hist.* VI, 28, 10 - VI, 42, 6) e Higinio (*De Munitiōibus Castrorum*), modelo que para el período republicano y augusteo es discutible a nivel arqueológico (Morillo 2008: 78; 230). Á. Morillo plantea si el propio historiador griego no describía tanto una realidad como un *desideratum*, que solo con el tiempo se llegaría a convertir en una realidad (Morillo 2008: 79; 230). Por lo tanto, no es posible determinar a partir de las fuentes el momento en el que el campamento romano comienza a adoptar una planta regular, tan solo mediante la arqueología.

recintos militares, que rara a vez se pueden identificar a partir de plantas militares “canónicas”¹¹⁹.

Para su identificación es necesario combinar la información procedente de las estructuras identificadas sobre el terreno con la que aporta el contexto cronoestratigráfico (Morillo 2014c: 37). En el caso de los campamentos, junto a los recipientes cerámicos y los hallazgos numismáticos, son materiales-guía básicos para datar cualquier estratigrafía, los elementos metálicos típicos del ajuar militar romano (*militaria*) se convierten en un rasgo fundamental de adscripción cultural. La identificación de recintos a partir de plantas militares “canónicas” y de sistemas defensivos “proprios” del período republicano, lleva a identificaciones apriorísticas o sesgadas (Morillo 2014c: 37). Es por este motivo, que, para la identificación de los núcleos militares romanos, es necesario combinar la información procedente de las estructuras identificadas arqueológicamente y en su contexto cronoestratigráfico. Es preciso definir patrones materiales “tipo” comparando diferentes yacimientos militares coetáneos entre sí, entre asentamientos con parámetros temporales semejantes¹²⁰.

Debido a que la voluntad principal del presente trabajo es realizar un análisis conjunto, es indispensable emplear los mismos criterios de identificación y la misma terminología para todos los yacimientos incluidos. Algunos de los términos propuestos son meramente descriptivos, mientras que otros van más allá y proponen funcionalidad, pero en todo caso, dejando de lado los términos latinos y apostando hacia otras designaciones menos preconcebidas.

Una vez determinados los criterios utilizados para determinar los yacimientos con elementos militares romanos (*vid.* 7.1) y observadas las principales formas (*vid.* 7.2), ahora toca agruparlas y distinguir cuáles son sus características. A partir de la observación minuciosa de cada uno de los establecimientos incluidos en el catálogo se han observado, como mínimo, ocho grandes grupos desde el punto de vista tipológico. Dentro de ellos se han identificado varios yacimientos que presentan unas características parecidas y que podrían compartir también funcionalidades similares¹²¹ (Apéndice II. Fig. 3).

¹¹⁹ La problemática terminológica y la equiparación de los restos arqueológicos con los términos utilizados por los autores clásicos, ha conllevado la detección de errores de confusión terminológica y problemas de identificación arqueológica con las categorías canónicas que mencionan y describen las fuentes clásicas. Toda esta problemática se ha tratado en el apartado 5. Los asentamientos militares descritos por los autores clásicos.

¹²⁰ El análisis de cada asentamiento en relación con el territorio y la comparación con otros patrones puede permitir su identificación como militar. En época tardorrepublicana se observan importantes cambios en las concepciones territoriales de las sociedades indígenas. Surgen nuevas necesidades y funciones como el control del territorio o la explotación de recursos naturales (Morillo 2016: 43-44). Muchas de estas estructuras están construidas con una función concreta y, en el caso de las de carácter militar, suelen estar especializadas, lo que provoca que una vez han cumplido dicha función se abandonen. No obstante, también se pueden reocupar y ver variada su funcionalidad. Poco a poco se van conociendo los modelos de arquitectura militar tardorrepublicana en suelo peninsular, modelos que a veces se adaptan a las pautas marcadas por los textos clásicos, pero en otras se apartan en alguno o varios de sus elementos constitutivos (Morillo y Adroher 2014: 248-249).

¹²¹ Resulta importante tener en cuenta que no todo es militar, solo un análisis individualizado de cada caso puede discriminar entre aquellos recintos claramente construidos con una voluntad de albergar unidades del ejército, campamentos, fuertes, y aquellos cuya edificación recuerda modelos arquitectónicos militares, edificados por tropas romanas o por comunidades indígenas a imitación a aquellas (Morillo 2016: 42-43). Su papel militar entraría por posición estratégica dentro del territorio, comunicaciones, o explotación

-Tipo 1. Fortines tardorrepublicanos o centros de control estratégico

En primer lugar, se han identificado una serie de asentamientos de fundación *ex nihilo* que presentan potentes estructuras defensivas y claras evidencias militares, tanto a nivel arquitectónico como armamentístico. Estos establecimientos presentan una serie de características singulares que se diferencian completamente del resto de los patrones de asentamientos anteriormente localizados en el noreste peninsular (Apéndice II. Fig. 4). Se propone incluir en este grupo los yacimientos de Puig Castellar de Biosca (6.1.28), Monteró (6.1.22), Puigpelat (6.1.30) y Sant Miquel de Vinebre (6.1.34) (fig. 31).

El fortín de Puig Castellar de Biosca es el que presenta una cronología de fundación más temprana, ya que su edificación se ha propuesto alrededor de 180 y su abandono se data en el 120 a.C. Paralelamente, la cronología que se ha otorgado para Monteró es del 125 al 75 a.C. Alrededor del 125 a.C. también es el momento que se ha establecido la fundación de Sant Miquel de Vinebre, aunque el abandono final debe situarse en el 40 a.C. Puigpelat, por su lado, parece fundarse a inicios del siglo I, en el contexto de las Guerras Sertorianas, hasta abandonarse alrededor del 20 a.C. Así, mientras que Puig Castellar presenta una cronología muy temprana, la ocupación de Puigpelat se retrasa hasta el primer cuarto del siglo I a.C., llegando al final de la república romana. También es conveniente destacar la coincidencia cronológica de la fundación de Monteró y de Sant Miquel de Vinebre, alrededor del 120 a.C., momento en el que parece producirse el desmantelamiento y el abandono de Puig Castellar de Biosca.

Estos cuatro yacimientos se ubican en un punto elevado y fácilmente defendible que les permite el control del territorio adyacente (entre 500 y 1000 m s. n. m.). Otro elemento coincidente es que se sitúan próximos a la red hidrográfica (ya sea el Segre, el Llobregós, el Francolí o el Ebro) y también se configuran en sus proximidades de la red viaria¹²². Asimismo, presentan unas dimensiones entre 1,5 y 0,2 hectáreas, siendo Puigpelat el establecimiento de menor tamaño, aunque el resto se sitúan alrededor de la hectárea y media¹²³ (Puig Castellar de Biosca 1,5 hectáreas y Monteró 1,2 hectáreas).

Presentan estructuras que siguen el patrón métrico itálico, algunos de ellos en la totalidad de las edificaciones, mientras que otros en casi todas ellas. Coinciden en que se trata de establecimientos que siguen un claro modelo itálico o protoitálico en numerosos aspectos constructivos y organizativos. También presentan sistemas defensivos de filiación itálica, empleando técnicas como *opus siliceum*, *opus incertum* y *emplecton*, y en todos ellos se han documentado torres o bastiones anexados a estas murallas. Por ahora, solo en Puigpelat se ha documentado la existencia de foso¹²⁴.

económica de los recursos naturales.

¹²² El asentamiento más próximo a Puig Castellar de Biosca es *Iesso* (6.1.18) que se localiza a 5 kilómetros; de Puigpelat se trata de Costa de la Serra (5.1.16) a unos 7 kilómetros; el más próximo a Monteró (6.1.22) es Castell Lliuró (6.1.9) 26 kilómetros; y finalmente el asentamiento más cercano a Sant Miquel de Vinebre (6.1.34) es Aixalelles (6.1.1) a unos 5 kilómetros).

¹²³ También se ha pretendido determinar diferencias según las medidas de los fortines, fortalezas y fuertes (Alonso 1988: 27-33); aunque otros autores han preferido realizar una división basada en la funcionalidad (Padrós 2010a; 2010b).

¹²⁴ Es probable que no se construyeran fosos en los otros fortines porque se localizan en colinas que presentan accesos escapados que ya cumplirían con esta función. Sin embargo, Puigpelat se localiza en una colina de menor elevación, y este podría ser el motivo de la constitución de foso en este caso.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO Y DE CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS

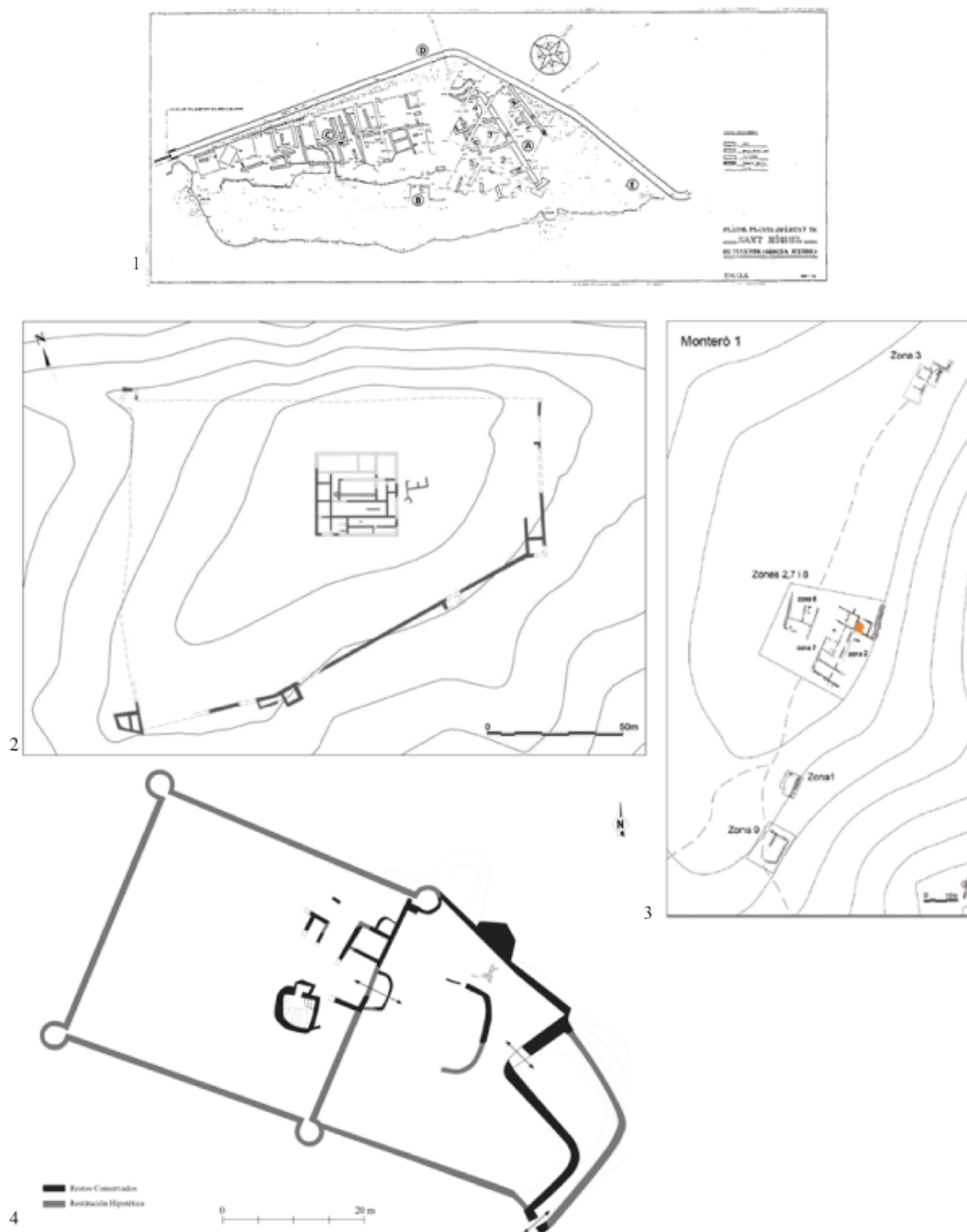


Fig. 31. Plantas arqueológicas de los yacimientos identificados como fortines tardorrepúblicanos. 1. Sant Miquel de Vinebre (Genera 1994: 47); Puig Castellar de Biosca (Pera et alii 2016: 184); Monteró 1 (Principal et alii 2015: 312); Puigpelat (Díaz García y Ramírez 2015: 266).

Son numerosos los elementos que vinculan estos establecimientos con el ejército romano, desde los imponentes sistemas defensivos, la aparición de modelos constructivos diferentes o los edificios singulares inexistentes en el noreste peninsular antes del establecimiento de las tropas romanas en este territorio¹²⁵. Los asentamientos, todos ellos

¹²⁵ Todos los establecimientos que se han ubicado en el tipo 1 cumplen los tres criterios que se han

ex nihilo, se estructuran alrededor de un edificio singular central que se ubica en el punto más elevado, mientras que el resto de las estructuras se establecen a su alrededor (*vid.* 7.2.1.2). Todas las estancias, o gran parte de ellas, presentan medidas basadas en el patrón métrico itálico y el trazado urbano ortogonal se ha podido reconocer en todos ellos. Asimismo, también incorporan novedades tecnológicas (complejos sistemas de alcantarillado como el que aparece en Sant Miquel de Vinebre), nuevas técnicas constructivas (*opus incertum*, *opus siliceum*, *opus signinum*) o decorativas (como estucos o mármoles como se ha observado en el caso de Puig Castellar de Biosca). Destaca especialmente Puig Castellar de Biosca, donde se han hallado numerosos fragmentos de pintura parietal que seguirían el modelo del Primer Estilo Pompeyano con imitaciones arquitectónicas y zócalo rojo.

En algunos de ellos también se han documentado importantes cisternas de factura y métrica itálica ubicados en las proximidades del edificio singular o en posición central. Es de especial interés la cisterna de Puig Castellar de Biosca, situada en el patio central del edificio principal y en la parte más elevada de la colina. Asimismo, en varios de ellos se han identificado estructuras de origen militar como *contubernia* (como en Monteró y posiblemente en Puig Castellar de Biosca), zonas productivas como el horno metalúrgico documentada en el sector C de Puig Castellar; así como de elaboración de vino, que se produciría en Sant Miquel de Vinebre (Genera 2010).

El estudio de los elementos muebles permite identificar numerosos elementos de importación, como cerámica campaniense o ánforas grecoitálicas. Otro elemento esencial a tener en cuenta es la *militaria*, que aparece en estos asentamientos de forma más o menos numerosa (dependiendo del yacimiento) y variada: proyectiles de plomo, de *ballista*, puntas de flecha y lanzas de hierro como elementos representativos de armamento. También se han identificado elementos de indumentaria que se asocian a los militares: hebillas de cinturones, fibulas, colgantes, elementos de escritura o clavos de *caligae*¹²⁶. Es necesario resaltar que, en general, son pocos los elementos de *militaria* hallados. Eso se explicaría porque todos ellos son abandonados de forma premeditada (excepto Sant Miquel de Vinebre que lo hace más tarde y parece sufrir una destrucción violenta) y comporta el traslado de todo aquel material más rico, de prestigio o cualquier elemento de *militaria*.

En definitiva, los fortines tardorrepublicanos se ubican en puntos geográficos donde no se documentan importantes *oppida* ibéricos en los que se pueda establecer una guarnición y controlar el territorio desde allí. Probablemente, este es uno de los motivos por los que se fundan estos núcleos *ex nihilo* en puntos estratégicos.

Por consiguiente, se tratarían de centros estratégicos destinados al control del territorio y a la organización de la ocupación y romanización del territorio desde un primer momento. Todos ellos han sido interpretados como *castella* o *principia* en la

concebido anteriormente: cumplen una buena ubicación estratégica, presentan características novedosas entre los elementos inmuebles, y el porcentaje de materiales muebles importados es elevado, junto con algunos casos también los elementos de *militaria*.

¹²⁶ En Sant Miquel de Vinebre se identificó también un *simpulum* de bronce donde se puede leer L. Corneli y la decoración con tres cabezas de pato en relieve de técnica muy cuidada. De modo que se ha interpretado este espacio como religioso (Genera 2010: 252). Sobresale también el hallazgo de tres campanillas (*tintinnabula*), dos de ellas de forma cónica y una tercera una forma semiesférica prolongada.

bibliografía anterior. El registro arqueológico y los datos observados permiten identificar estos asentamientos como fortines tardorrepublicanos. Para evitar errores terminológicos e interpretativos se ha optado por designar este tipo de yacimientos como fortines “tardorrepublicanos”, subrayando la época a la que nos referimos y evitar así posibles confusiones con los fuertes y los fortines ya imperiales.

-Tipo 2. *Oppida* reocupados y refortificados

En el transcurso de elaboración del catálogo se ha observado como varios *oppida* ibéricos sufren importantes variaciones a lo largo del siglo II a.C. Se trata, principalmente, de remodelaciones relacionadas con el sistema defensivo y/o la incorporación de técnicas constructivas de tipo itálico, junto con construcciones inéditas. Además, son potenciados en este primer momento de la ocupación romana. Estos asentamientos tienen documentada una fase previa, siendo en muchos casos ya importantes núcleos urbanos desarrollados. Entre ellos encontramos los siguientes yacimientos: Burriac (6.1.2), Can'Oliver (6.1.3), El Castellot (6.1.11), Castellvell (6.1.12), El Clascar (6.1.14), Coll del Moro (6.1.15), Els Prats de Rei (6.1.25), Olèrdola (6.1.23), Puig del Castell (6.1.27), Puig Ciutat (6.1.29), Sant Julià de Ramis (6.1.32), Sant Miquel de Sorba (6.1.33), Torre Roja (6.1.41), Tossal de Baltarga (6.1.43), Castellet de Banyoles (6.1.10), Cabezo de las Minas (6.2.3), La Vispesa (6.2.13), *Oscá* (6.2.8), *Salduie* (6.2.9) y Cabezo de Alcalá (6.2.2). Un total de 19 yacimientos que presentan numerosas variaciones entre sí y singularidades (Apéndice II. Fig. 5).

Todos ellos se ubican en puntos elevados y estratégicos desde donde se controla el territorio circundante, próximos a ríos que los permitirían abastecerse, pero también próximos a la red viaria que les permitiría estar bien comunicados. Las alturas en las que se sitúan son heterogéneas: por ejemplo, el yacimiento más elevado es el Tossal de Baltarga, a 1166 m s. n. m. La extensión que ocupan también es heterogénea, dependiendo de la importancia que tendría el núcleo y la cantidad de población que albergaría. Se documentan desde asentamientos de menos de una hectárea a otros que llegan a ocupar más de 20 hectáreas en el valle medio del Ebro.

Presentan una cronología variada que va desde principios o mediados del siglo II a.C. hasta el primer tercio, mediados o el último tercio del siglo I a.C. A primera vista, por lo tanto, son bastante heterogéneos. Sin embargo, todos ellos coinciden en que tendían ocupación anterior al siglo II a.C. y son abandonados con la reestructuración territorial que supone el cambio de poder en los núcleos urbanos.

A pesar de que en un primer punto de vista este grupo puede parecer un cajón de sastre, dada la variedad de particularidades y singularidades, presentan varios elementos afines. El principal elemento común es que se trata de *oppida* o poblaciones indígenas que en el momento de la ocupación romana sufren destacadas reformas, que parecen indicar una transformación del hábitat. Es decir, establecimientos indígenas, algunos de destacada entidad, que en el siglo II a.C. sufren importantes modificaciones, sobre todo ligados a su sistema defensivo, pero también en el urbanismo. Por consiguiente, su ocupación militar estaría restringida en una cronología entre inicios o mediados del siglo II a.C. hasta mediados del siglo I a.C.

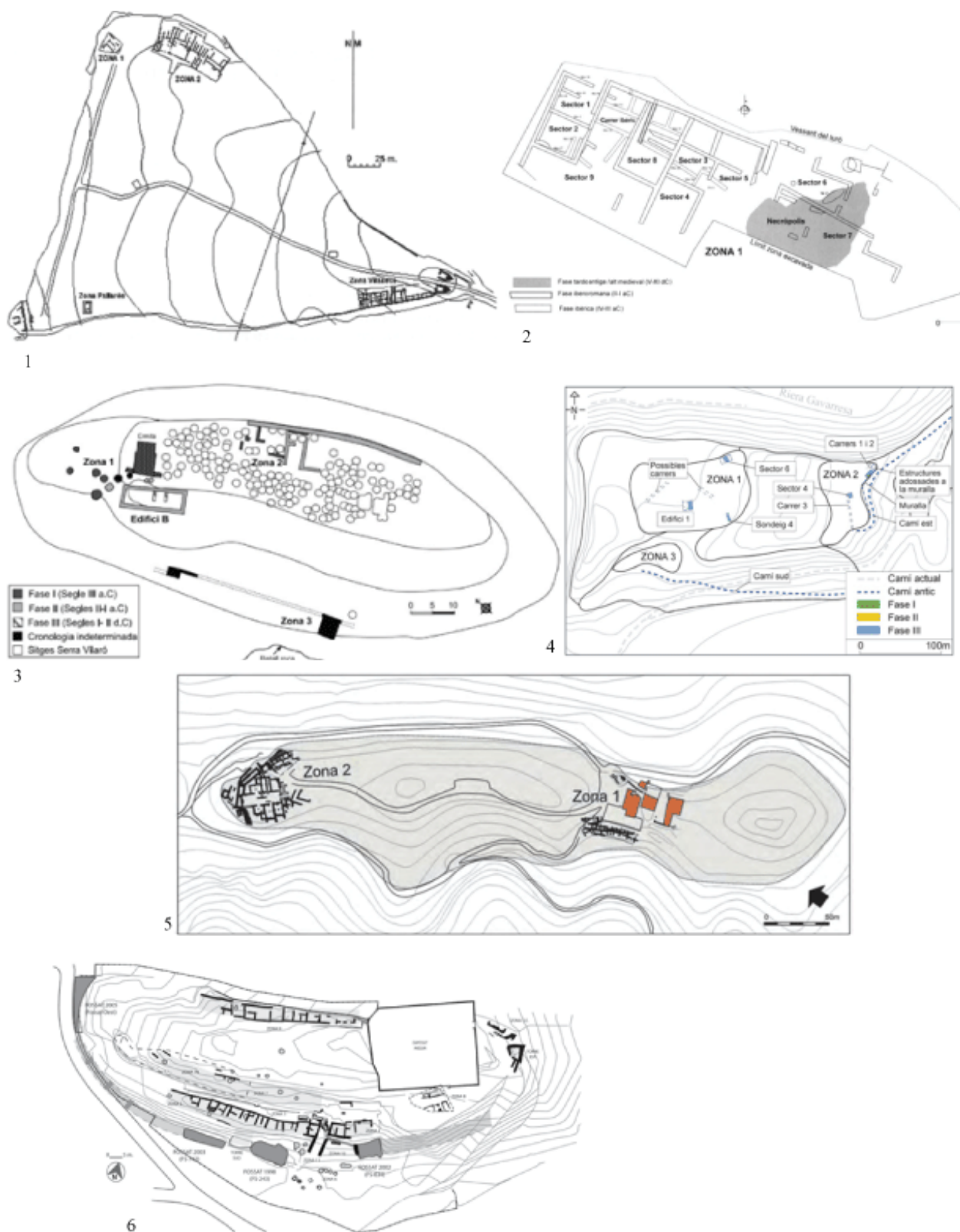


Fig. 32. Plantas arqueológicas de los yacimientos identificados como oppida reocupados. 1. Castellet de Banyoles (Asensio et alii 2003: 197), 2. Torre Roja (Fortó et alii 2005: 197), 3. Sant Miquel de Sorba (Asensio et alii 2013a: 107), 4. Puig Ciutat (Pujol et alii 2012: 130), 5. Sant Julià de Ramos (Palahí 2013: 70), 6. Ca n'Oliver (Francès y Guàrdia 2012: 166).

7. ANÁLISIS COMPARATIVO Y DE CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS

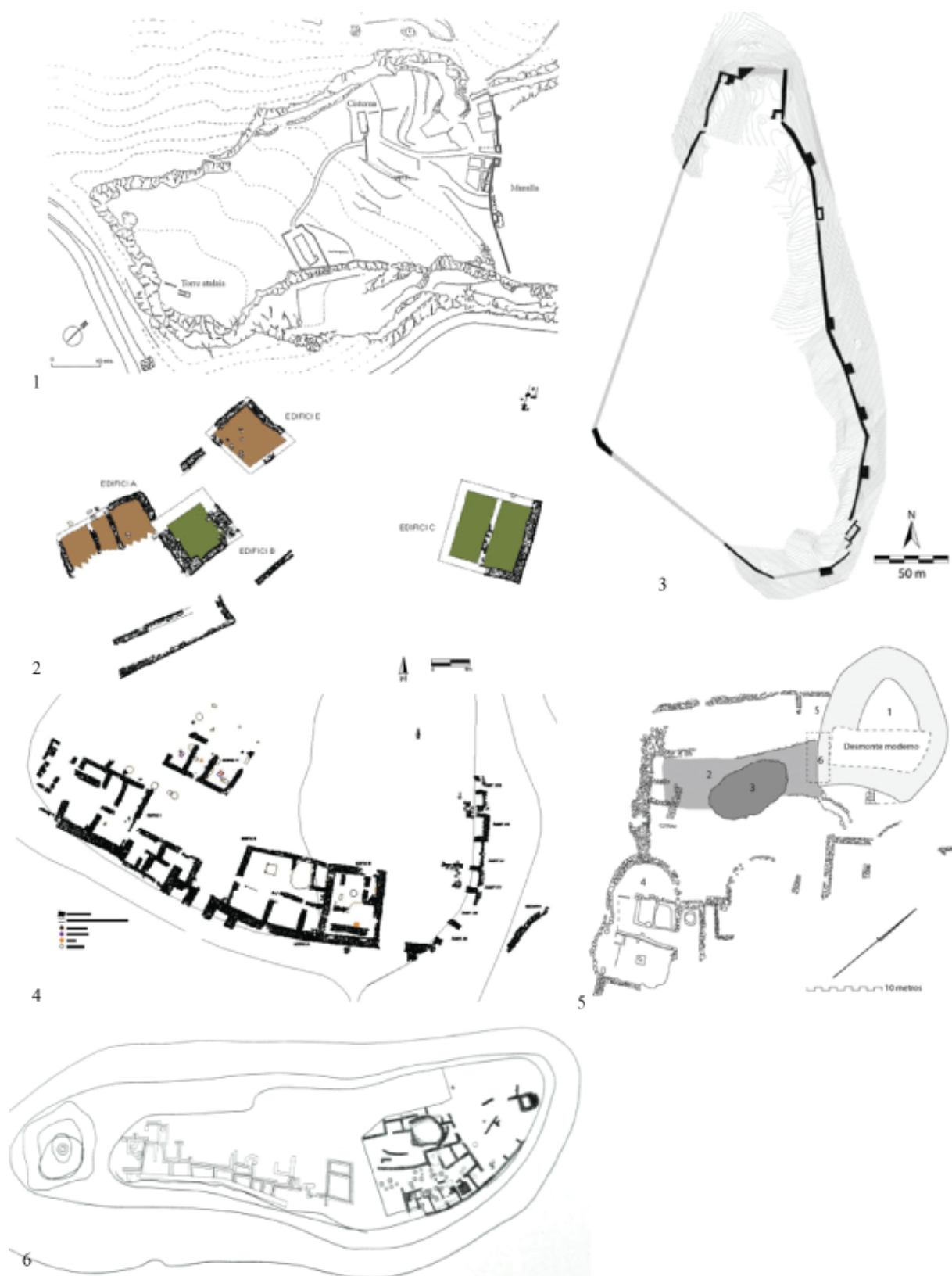


Fig. 33. Plantas arqueológicas de los yacimientos identificados como oppida reocupados. 1. Olèrdola (Álvarez et alii 1991), 2. Tossal de Baltarga (Morera y Oller 2015: 100), 3. Puig del Castell (Guàrdia 2015: 54), 4. El Castellot de Bolvir (Morera y Oller 2015: 37), 5. El Coll del Moro (Rafel et alii 2015: 9), Castellvell (Asensio et alii 2013b).

A lo largo del siglo II e inicios del I a.C. estos núcleos indígenas van incorporando elementos itálicos en su urbanismo, sus viviendas o en su sistema defensivo, y aumenta de manera considerable el porcentaje de elementos muebles de importación itálica. Si bien las principales reformas se encuentran en relación con el sistema defensivo, también en algunos casos se construyen nuevos edificios, mayoritariamente en posición central. Todas estas reformas se caracterizan por utilizar el sistema métrico itálico, así como también *opera* típicamente itálicos o de inspiración itálica. Asimismo, las nuevas construcciones presentan un urbanismo reticular bastante riguroso. También, y al igual que en los fortines tardorrepublicanos, se han documentado algunos edificios singulares y cisternas de filiación itálica.

Los sistemas defensivos, como ya se ha comentado, es la estructura que primero se ve reformada en estos *oppida* y que más variaciones presenta respecto al de época anterior. En algunos casos varía por completo, en otras se modifica hasta el trazado, mientras que algunas de ellas conservan partes e incorporan nuevas torres o bastiones. En el caso de Olèrdola o El Castellot se reforma la entrada y se monumentaliza la puerta. En otras se incorporan bastiones, como en Sant Miquel de Sorba, mientras que en el caso de Sant Julià de Ramis se añaden contrafuertes al sistema defensivo ibérico. Es el caso del Cabezo de las Minas¹²⁷, donde se construye un nuevo lienzo de murallas paralelo al anterior, mientras en Ca n'Oliver se amortiza la línea defensiva anterior y se construye una nueva muralla delante de la anterior de más potencia. Así, una vez más, se pueden observar numerosas variaciones según cada caso, pero siempre relacionado con un refuerzo considerable del sistema defensivo.

Los elementos que indican la presencia militar itálica o su persistente influencia son variados: las plantas itálicas de las nuevas estructuras; los cambios en los sistemas defensivos; el hallazgo de importantes conjuntos epigráficos, como es el caso del Cabezo de las Minas; la construcción de grandes cisternas (La Vispesa, Castellvell, Olèrdola, Sant Miquel de Sorba); la aparición de edificios típicos itálicos como termas (Cabezo de Alcalá¹²⁸) o templos (Cabezo de Alcalá, *Oscá*, Sant Julià de Ramis y Els Prats de Rei)¹²⁹; o hasta las menciones en las fuentes clásicas como pasa con *Oscá*¹³⁰ o *Salduie*¹³¹, donde

¹²⁷ En el caso de *Contrebia Belaisca* encontramos un cambio importante en las estructuras, el sistema defensivo al que se le añade otro lienzo de muralla o la construcción del edificio de adobe interpretado como un posible *horreum* (Beltrán Martínez 1981a; 1981b: 14; Díaz 1987; Asensio Esteban 1995: 174-175; Beltrán Lloris 2005: 141-142; Mínguez y Díaz Ariño 2011, 55). La destacada cantidad de bronce conservados indica la importancia judicial y administrativa que tendría la población, se considera que sería un centro político al menos desde el siglo II a.C. (Villar *et alii* 2001: 33-34). Juntamente con la presencia de elementos de influencia itálica, como la Casa Agrícola o los elementos de *militaria* romana, indicarían el importante grado de romanización del enclave y de sus habitantes.

¹²⁸ El momento de construcción de estas termas presenta una problemática importante, tal y como se ha planteado (7.2.2). Es discutida la cronología entre los expertos y mientras que algunos consideran que se trataría de una construcción anterior a las guerras sertorianas (Beltrán Lloris 2013: 481-489; 2018), para otros, tanto la construcción de las termas como del templo, debería situarse a mediados del siglo I a.C. (Ribera y Marín 2005: 287).

¹²⁹ En el apartado 7.5. se va a profundizar más los detalles de estas estructuras de tipología itálica (pp. 659-701).

¹³⁰ El caso de *Oscá* resulta particular debido a la importancia que posee en época sertoriana. La *Oscá* romana es la sucesora del *oppida* y de la ceca ibérica de *Bolskan*. Su localización estratégica entre la vía que comunicaba *Tarraco* e *Ilerda* con *Pompaelo* y con los pirineos de Huesca potencia su valor. Destaca la identificación de una estructura doméstica de clara influencia itálica en el Círculo Católico a inicios del

parece localizarse parte del ejército romano.

Son de especial interés los templos itálicos mencionados vinculados en los *oppida* de Cabezo de Alcalá, *Osca*, Sant Julià de Ramis y Els Prats de Rei; y las termas del Cabezo de Alcalá. Estas construcciones son, posiblemente, un indicador de la procedencia de parte de los habitantes de estos establecimientos; o bien, pueden señalar la adaptación de las comunidades indígenas y tropas auxiliares de las costumbres itálicas.

Otro ejemplo es el nuevo barrio de casas identificado en Ca n'Oliver, las nuevas estructuras documentadas en el Tossal de Baltarga, o la construcción de los edificios polifuncionales de El Castellot que se localizan en posición central, similares a la estructura central de Puig Ciutat o las torres exentas identificadas en el Cabezo de las Minas o Olèrdola. Estas nuevas estructuras emplean nuevas técnicas, como *opus siliceum*, *opus poligonal*, *opus quadratum*, *opus caementicium* o *emplecton*. También incorporan pavimentos de *opus signinum* y emplean *tegula* y *imbrex* como material constructivo.

Una similitud más que tienen en común estos establecimientos es el aumento de materiales importados coincidentes con las reformas arquitectónicas. Se trata tanto de elementos cerámicos como también de elementos que tradicionalmente se han vinculado al ejército, desde *militaria* a otros que se asocian a la identidad romana. Destacan elementos como armamento (puntas de flechas, *pila*, *gladius hispaniensis*, *glandes* de plomo, ballestas, *umbus* de escudos...) o elementos estrechamente vinculados al ejército (clavos de *caligae*, anillos *signacula*, *ludus latruncularum*, *simpulum*...). Es necesario agregar que los elementos materiales más abundantes siguen siendo los de tradición ibérica. Es decir, los materiales de importación, como la cerámica de barniz negro o las ánforas itálicas, siguen siendo minoritarios frente a la cerámica ibérica pintada o a las ánforas ibéricas.

Por otro lado, también se ha vinculado la emisión de moneda en algunos de estos *oppida*. En concreto se ha asimilado la ceca de *Lauro* con Puig del Castell; *síka'ra* o *síga'ra* con Els Prats de Rei; en el Cabezo de Alcalá se ubicaría la ceca de *Sedeisken*; en el Cabezo de las Minas *kontebakom*; la de *Salduie*; o en *Osca* y Valdeherrera la ceca de *bolskan*. La existencia de una entidad capacitada para acuñar moneda en estos núcleos de origen ibérico parece confirmar la presencia de una autoridad de poder romano autorizada para llevar a término esta práctica.

Existe una amplia variedad de casos, por lo que no se puede reducir todo a un único patrón. Parece ser que en cada *oppidum* se aplica una transformación personalizada basada en las necesidades y la función que deberá proporcionar a Roma cada uno de estos establecimientos, basadas en una infinidad de formas. Sus funciones pueden ir desde albergar tropas itálicas y/o auxiliares, controlar las poblaciones y sus recursos, hasta ser

siglo I a.C. (Juste 1991b: 311; Juste y Palacín, 1990: 186) o los restos de la Desengaño con calle Doña Petronila de la misma cronología (Juste y Palacín 1990: 184). Los restos de un templo *in antis* con una cronología propuesta del primer tercio del siglo I a.C. (Juste 1994: 142-151).

¹³¹ Es probable que la importancia de *Salduie* en la *Turma Salluitana*, en el Bronce de Ascoli, fuera por su ubicación en el centro de la cuenca del Ebro, que fuera la única ciudad de las que aportaba jinetes situada junto al Ebro. Probablemente por este motivo fue elegida centro de reclutamiento, al ser más sencilla su transporte fluvial hasta *Dertosa*, y de allí se hubiera procedido por vía marítima hasta la península itálica (Plin. *Nat.* III.24; Pina 2003; 2009b; 2017).

utilizados como centros logísticos. Se han documentado variaciones en las cronologías, las dimensiones y hasta en el grado de transformación, pero parece que a grandes trazos cumplen una misma función, una adaptación, sin voluntad de rehacer, únicamente acondicionar y adaptar los *oppida* preexistentes a las necesidades militares y administrativas romanas. Como consecuencia, solo se harían variaciones puntuales, principalmente relacionadas con la defensa y la aparición e incorporación de estructuras necesarias para dicha adaptación¹³². Debe remarcarse que no parece existir en ningún caso la voluntad de realizar una reforma integral de las formas de hábitat, solo de adaptar unos núcleos preexistentes a las nuevas necesidades.

Las inscripciones y textos jurídicos mencionan el *hospitium* y la necesidad de albergar soldados itálicos en las ciudades indígenas. A partir de estas menciones, R. Cagnat (1900) designó el término de *hospitium militare* para describir la obligación de los pueblos aliados de albergar y alimentar a soldados durante el invierno, una praxis bastante habitual en la roma republicana¹³³. Esta práctica surge a raíz de guerras largas y las grandes movilizaciones de tropas que harían que se distribuyesen en zonas alejadas del frente, probablemente repartidas en varios núcleos indígenas (Brunt 1971: 391; Cadiou 2008: 406).

La construcción de *castra hiberna* o de establecimientos fortificados específicos suponía la inversión de grandes cantidades de recursos. Sin embargo, el alojamiento de las tropas en establecimientos indígenas ya fortificados comportaba un ahorro de tiempo y de recursos. La acogida de tropas en centros indígenas no se limitaba a los meses de inactividad, pero es probable que se concentrara en ellos. Allí, los ejércitos podían reconstruirse a salvo en posiciones de retaguardia (Ñaco del Hoyo 2001: Cadiou 2008: 409; Heras 2018: 59). Así, las legiones habrían hibernado en territorios mínimamente pacificados con la suficiente seguridad (Cadiou 2008a: 401).

La presencia de guarniciones en poblados indígenas, aparte del propio beneficio residencial, también tenía el objetivo de afianzar la fidelidad de los habitantes del *oppidum* y de esta manera controlarlos. Es decir, probablemente esta práctica permitió también prevenir sublevaciones, convirtiéndose así en un mecanismo de control y represión desde los mismos núcleos indígenas, finalizando así con su independencia (Ñaco 2001: 89; Heras 2018: 60-61).

Así, los acuerdos de hospitalidad tenían fines tanto de mantenimiento de las tropas como logísticos y de control. Según T. Ñaco estas guarniciones podrían haber llegado a conformar una potente fuerza de ocupación con implicaciones económicas, políticas y sociales para comunidades indígenas (Ñaco 2001: 90; 2010: 174). No solo se trataba del

¹³² Debemos plantear que puede ser que el amplio abanico cronológico se deba a los movimientos del ejército, es decir, se van adaptando los *oppida* a medida que es necesario. Al igual que no encontramos una línea de defensa o una frontera clara, tampoco existiría una ocupación total, sino que el aprovechamiento de los asentamientos que ya tenían ocupación anterior variaba según la marcha y las necesidades del ejército romano.

¹³³ Livio (VII. 38-39) y Frontino (*Strat.* I. 9.1) mencionan que en el invierno del 342 a.C. los legionarios que estaban ocupando varias ciudades de la Campania protagonizaron un motín motivado por la intención de asesinar y quedarse las tierras de los habitantes de estas ciudades. Finalmente, fue destituido por el cónsul Cayo Marcio o Aulo Manlio (Ñaco del Hoyo 2001: 75). Este hecho demuestra que el *hospitium militare* era una práctica habitual ya desde la colonización de la península itálica. Destaca también el caso de caso de *Corduba* (Plb. *Hist.* XXXV, 2; App. *Iber.* LXV; Sal. *Hist.* II, 28).

alojamiento, sino también era necesario aportar recursos alimentarios y armamentísticos para el mantenimiento de las tropas. Las reformas que sufren estos *oppida* pueden vincularse a la adaptación del asentamiento a las necesidades del ejército, a los reajustes que implican el asentamiento de un grupo de contingentes. La carga económica que debió suponer a los indígenas el instalar y mantener las tropas dentro de su propio *oppidum* debió ser muy importante.

Todo esto podría explicar la gran cantidad de silos o campos de silos que son abandonados en este momento, algunos de ellos vinculados a *oppida*, probablemente para hacer frente a las demandas del ejército. Son numerosos los conjuntos de silos que se conforman y también los que se abandonan en este momento, como pasa en Ca n'Oliver, Cabrera de Mar, El Castellot, Castellvell, Empúries, L'Olivet d'en Pujol, Olèrdola, Sant Julià de Ramis, Sant Miquel de Sorba o en Serrat dels Espinyers, datados entre finales del siglo III y en el transcurso del siglo II a.C.

En definitiva, las reformas en las murallas pueden ser también un indicador de la nueva funcionalidad de los asentamientos. Las necesidades defensivas que tendría el ejército romano, aunque fueran puntuales (un invierno o una temporada) pudieron impulsar la refortificación de estos núcleos. Ya fuese por influencia directa (como por ejemplo la realización de tales tareas durante la temporada que estuvieran conviviendo con los indígenas en el asentamiento) o indirecta (es decir, que se hubieran transmitido las técnicas y formas constructivas).

Es necesario remarcar que la mayor parte de ellos seguirían ocupados por pobladores indígenas y no parecen modificar su funcionalidad general. De modo que el establecimiento de tropas en estos *oppida* no acabó con la función civil previa. Es verdad que las transformaciones que sufren en el transcurso del siglo II a.C. son importantes, pero, sin embargo, no afectan a todo el asentamiento ni a todos los hábitats. Parecen más bien reformas destinadas a adaptarlo a nuevas necesidades defensivas e integrando innovaciones procedentes de la península itálica. Así, se tratarían de una serie de ciudades prerromanas que son puntualmente promocionadas a nivel urbanístico y probablemente también política y económicamente.

Tradicionalmente y hasta la última década, estos yacimientos han sido interpretados como *oppida* ibéricos, y se había pasado por alto las reformas del siglo II a.C. o no se habían relacionado con efectivos militares romanos o con la transformación probablemente impulsada por Roma. La alteración del patrón ibérico preexistente dificulta en muchos casos la identificación de los asentamientos que siguen teniendo carácter civil de los que se transforman en puntos militares (Ble 2015: 64).

La ocupación total o parcial de los *oppida* indígenas también es un caso bien representado en el marco espacial y cronológico estudiado, tratándose de núcleos indígenas que sufren refortificaciones a lo largo de los siglos II y I a.C. Nos encontramos ante *oppida* con posibles guarniciones romanas, es decir, con la función de *hospitium militare*. Con el propósito de identificar estos contingentes, resulta esencial tener en cuenta una serie de detalles que se han venido omitiendo hasta la última década, para poder así identificar al “ejército romano oculto” (Fabião 2007: 134; Morillo 2014b: 125), indicativo de la convivencia entre la población indígena y las nuevas tropas itálicas.

Por último, es necesario remarcar que la adscripción a esta tipología admite un cierto grado de interpretación subjetiva dependiendo de los criterios que se verifiquen. Es perfectamente posible que un yacimiento tenga influencia itálica en las reformas que sufren a lo largo del siglo II a.C., pero sin tener presencia militar romana, al menos no continuada. En algunos de ellos es muy claro, pero en otros no tanto. Es por este motivo, que el listado aquí presentado de *oppida* reocupados podría reducirse o ampliarse aún más dependiendo de los criterios o los elementos considerados. Asimismo, los estudios que se desarrollen en el futuro van a modificar con total seguridad el número de yacimientos incluidos.

-Tipo 3. Recintos campamentales que se convierten en importantes núcleos urbanos con destacados puertos

A continuación, se han identificado e individualizado una serie de fundaciones urbanas que tienen como origen un asentamiento militar, en concreto un campamento. Esos son los casos de Empúries (6.1.17), *Tarraco* (6.1.36) y La Cabañeta (6.2.1). Se trata de núcleos romanos con una clara función militar en su origen, que se convierten en importantes centros administrativos y urbanos a la segunda mitad del siglo II a.C. o entorno al cambio de siglo (Apéndice II. Fig. 6). Tradicionalmente han sido identificados como *castra* y *praesidia* siguiendo la terminología empleada por los autores clásicos.

Estos núcleos se establecen en ubicaciones claves y destacadas, algunas de ellas desde el inicio de la Segunda Guerra Púnica, y que destacan por su importancia portuaria, organizativa y logística. Tienen un papel clave en el proceso de ocupación romana de *Hispania*, ya sea en el transcurso de la Segunda Guerra Púnica, las revueltas indígenas o durante las guerras celtibéricas. Posteriormente, tanto Empúries, *Tarraco* como La Cabañeta se transformarán en grandes *urbes* del noreste de la *Citerior*. A su vez, todas ellas cuentan con importantes puertos, marítimos o fluviales.

Las fuentes escritas hacen referencia a estos núcleos, principalmente dando énfasis a sus funciones militares y estratégicas. En el caso de Empúries, los textos de Livio y Polibio destacan su puerto, la importancia que tuvo en el contexto de la Segunda Guerra Púnica (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXI, 60; Plb. *Hist.* III, 76, 1) y el campamento de Catón que Livio sitúa a las proximidades de la colonia focea (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXIV, 13). Así, desde inicios del siglo II a.C., se observa el valor estratégico de Empúries, y la arqueología ha permitido la detección de importantes transformaciones como la renovación casi completa de su urbanismo, la construcción de un nuevo recinto defensivo y la reforma arquitectónica de los principales espacios públicos, con la creación de la plaza del ágora y la nueva sistematización del área de santuarios.

También resultan numerosas las menciones al *praesidium* de *Tarraco* (Plb. *Hist.* III, 76, 12; III, 95, 4; X, 40, 12; Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXI, 61, XXII, 19 y XXII, 22) que se considera la primera base militar romana en la península ibérica. Parece ser que el desembarco de los Escipiones entre los años 218, 217 y 209 a.C. conllevó la construcción de un cuartel de invierno y una fortaleza semipermanente que se va a convertir en el cuartel de las tropas romanas durante la Segunda Guerra Púnica en *Hispania*. También a lo largo del siglo II a.C. y I a.C. *Tarraco* sería un punto destacado, ya que según Livio es donde Tiberio Sempronio Graco licencia a los veteranos y se reorganiza (Liv. *Ab Urb.*

Cond., XL, 39). Según Estrabón en el año 73 a.C. se produjo en sus proximidades una de las últimas batallas entre el ejército de Pompeyo y Sertorio (*Str.* III, 4,10). El papel estratégico de *Tarraco* lo convirtió en la base naval militar romana principal durante los siglos II y I a.C.

Según algunos investigadores, La Cabañeta debería equiparse con el campamento sertoriano de *Castra Aelia* que mencionan las fuentes (*Liv. Ab Urb. Cond.*, XCI.3). Esta asimilación explicaría la existencia de un área extramuros de unas 10 hectáreas identificada arqueológicamente, donde aparece material cerámico en superficie y algunas evidencias de posibles muros. Podría ser en este sector del campamento donde Sertorio acantonó a sus tropas en el invierno del 77-76 a.C. mientras que él se reunía con los legados de otras ciudades en el interior de *Castra Aelia* (Ferreruela y Mínguez 2006a: 679; Ferreruela y Mínguez 2007: 236). Asimismo, el alto porcentaje de material de importación itálico de La Cabañeta se explicaría por la presencia de contingentes de esta procedencia en el asentamiento¹³⁴.

La cronología de fundación de *Emporiae* y de *Tarraco* es similar, puesto que ambos asentamientos surgen en el contexto de la Segunda Guerra Púnica y, posteriormente, alrededor del 100 a.C. se transforman en núcleos urbanos. La fundación de La Cabañeta es más tardía, ya que debe situarse a finales del siglo II y, a diferencia de los dos casos anteriores, su destrucción se documenta a finales del primer cuarto del I a.C., en el contexto de las guerras sertorianas.

La ubicación de estos tres campamentos es privilegiada, a primera línea de costa o a los pies del Ebro en el caso de La Cabañeta. *Empúries* asimismo se sitúa entre los ríos Fluvià y Ter, y *Tarraco* se entre el Francolí y el Gaià¹³⁵. También contarían con buena comunicación terrestre a partir de la vía *Heraclea* y la vía que une *Tarraco* y *Caesaraugusta* en el caso de La Cabañeta. Se trata de asentamientos de grandes dimensiones: 2,5 hectáreas en el caso de *Empúries*, 5 hectáreas *Tarraco* o las 20 hectáreas que se han propuesto por La Cabañeta, rodeada por un amplio foso. Tanto en el caso de *Empúries* como en *Tarraco* se ha podido documentar ocupación previa: indígena y griega en el caso de la *palaiopolis* de *Emporion*, mientras que en las proximidades de *Tarraco* se hallaría el *oppidum* de *Kesse*.

Todos ellos siguen, al menos en parte, los patrones métricos itálicos y presentan urbanismo ortogonal. Asimismo, también se ha estudiado parte del sistema defensivo de todos ellos. En la Cabañeta se ha documentado un amplio foso de 30 metros de anchura y

¹³⁴ La plena romanidad del trazado urbano, los elementos arquitectónicos, pero principalmente los elementos materiales que son los que diferencian La Cabañeta del resto de ciudades en llano del valle medio del Ebro. Un 85% del material identificado durante las excavaciones de la Cabañeta se trata de importaciones itálicas, entre los que destacan las vajillas de mesa y elementos de lujo (Ferreruela y Mínguez 20012: 260; Ferreruela 2015: 360-361). La importante cantidad de grafitos latinos, así como la inscripción latina de la Sede de la Corporación parecen confirmar la diferenciación y la singularidad de La Cabañeta. De estos elementos se puede abstraer la hipótesis de que el presente asentamiento contaba con un fuerte contingente poblacional de itálicos. Asimismo, su asimilación con *Castra Aelia* puede pasar a considerarla como una ciudad colonial, que constituyó un enclave esencial para el control del valle medio del Ebro durante los conflictos celtibéricos y sertorianos (Mínguez y Ferreruela 2012: 267-270).

¹³⁵ En las proximidades de *Empúries* se ubica Mas Gusó (6.1.21) a 4,5 kilómetros; el yacimiento más próximo a *Tarraco* es Costa de la Serra (6.1.16) a unos 10 kilómetros y a unos 20 kilómetros encontramos Puigpelat (6.1.30) asentamiento encargado de controlar la vía de acceso a *Tarraco*. Finalmente, a sólo 10 kilómetros de La Cabañeta se sitúa La Corona (6.2.7).

7. ANÁLISIS COMPARATIVO Y DE CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS

una profundidad de 1,80 metros con sección en W. Las murallas de *Tarraco* y de *Empúries* se han podido excavar: la primera presenta un paramento de *opus quadratum* y *opus siliceum*, mientras que la muralla de *Empúries* estaría constituida de *opus caementicium* y *opus siliceum*.

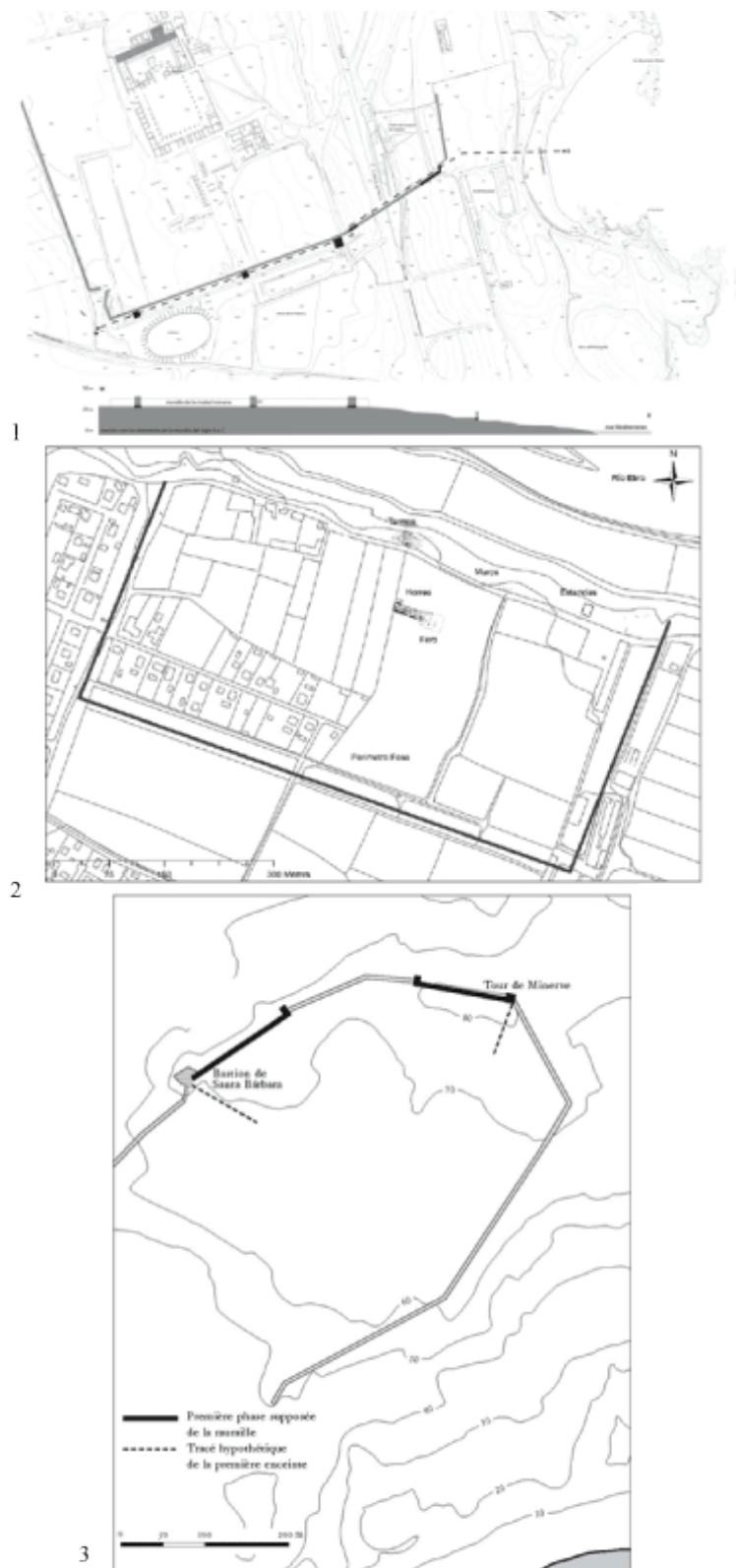


Fig. 35. Plantas arqueológicas de los yacimientos identificados como núcleos urbanos de fundación militar. 1. *Empúries* (Tremoleda et alii 2016: 61), 2. *La Cabañeta* (Minguez 2014: 1680), 3. *Recinto primitivo de Tarraco* (Cadiou 2008: 330).

Los principales indicios que aporta la arqueología de presencia militar itálica son: la temprana cronología, la ubicación estratégica, las medidas itálicas y también los imponentes sistemas defensivos; pero el gran indicador sigue siendo las menciones que hacen las fuentes clásicas acerca de las funciones militares de estos asentamientos. Asimismo, se documentan elementos claramente itálicos que ayudan a reafirmar la ocupación itálica, como el posible *praetorium*, el *balnea* y la cisterna de Empúries; o el *balnea*, el *horrea* y el foro de La Cabañeta. Es importante destacar como los edificios termales y los templos son una vez más indicadores de las necesidades, gustos y preferencias de los ciudadanos itálicos y los contingentes militares establecidos en estos asentamientos. Suman un elemento más para vincular estos establecimientos con la presencia de ciudadanos itálicos, o la gradual adaptación de las comunidades indígenas y tropas auxiliares, hacia los hábitos y las costumbres importadas desde Roma.

El número de importaciones itálicas es muy elevado en los tres casos, tanto de cerámica campaniense, ánforas grecoitálicas, pero también armamento o materiales de lujo y prestigio, entre los que destaca el amplio conjunto de alabastrones de La Cabañeta¹³⁶. Tanto Empúries como *Tarraco* producen moneda ibérica en el siglo II a.C., desde la primera se acuñó una gran cantidad de moneda de plata, dracmas y divisores (*Untikesken-Emporiton*), y desde *Tarraco* se emitió monedas de plata y de bronce (*kese-kesse*).

La falta de continuidad en la ocupación de La Cabañeta, una vez destruida en el marco de las guerras sertorianas, le otorga un fantástico valor arqueológico. Ha podido ser excavada en extensión, al menos una parte, y se han documentado diversas estructuras singulares y llamativas en una cronología temprana. Asimismo, la cantidad de material itálico recuperado supera con creces al del resto ya que un 85% del material es importado. Supone un indicio más de los habitantes de este asentamiento.

Estos espacios, posiblemente militares en origen y de fundación muy temprana, se convierten rápidamente en centros de operaciones importantes. Tal vez por este motivo, que se transformarán en las dos grandes *civitas* romanas implantadas en el noreste de la *Hispania Citerior*¹³⁷. Destacan, en los tres casos, la importancia de sus puertos, para el transporte marítimo y fluvial de mercancías y tropas. Por lo tanto, se trata de asentamientos claramente romanos y de fundación militar temprana que tienen el papel de centros de operaciones importantes, y eran empleados como puestos de penetración hacia todo el territorio peninsular.

¹³⁶ Junto al conjunto de los seis alabastrones de La Cabañeta se recuperaron varias bolas de pigmento azul egipcio y rojo. Las bolas de pigmento son un total de 285, dos de ellas de ocre rojo y el resto de azul egipcio, con pesos que van desde 0,77 g a los 5,71 g, conformando un peso total de 659,45 g. Los seis ungüentarios fabricados en alabastro forman el conjunto más espectacular encontrado en *Hispania* (Mínguez en prensa).

¹³⁷ F. Cadiou considera que no debe sobreestimarse la participación de los *hiberna* en el control territorial ejercido por Roma, su participación en la defensa y el control de los territorios fue un trabajo puntual. No supuso el establecimiento de dispositivos permanentes para garantizar el control militar de la península ibérica (Cadiou 2008a: 415). Sin embargo, en casos como los de *Tarraco* o *Emporion* la ocupación parece ser continuada.

-Tipo 4. Centros administrativos

Los yacimientos de Cabrera de Mar (6.1.4), Can Tacó (6.1.7), Illa Fradera (6.1.20) y Mas Gusó (6.1.21) son núcleos *ex novo* o *ex nihilo* que presentan características similares entre ellos y a su vez son distintos al resto de tipologías identificadas (Apéndice II. Fig. 7). Se trata de construcciones cuyas características son típicamente itálicas, es decir, foráneas, pero que siguen manteniendo aún un claro componente ibérico. Por lo tanto, son establecimientos que destacan claramente en un panorama ibérico tardío, pero carecen de presencia militar romana constatable, tales como imponentes sistemas defensivos¹³⁸ o numerosos elementos de *militaria*. Es decir, a grandes trazos podrían confundirse con los fortines tardorrepublicanos (tipo 1) pero, sin embargo, no se documentan estructuras defensivas, tan solo algún muro que tendría función de cierre perimetral. Varía también la ubicación: mientras que los fortines se localizan en colinas prominentes, los centros administrativos lo hacen en zonas también sobreelevadas respecto al territorio adyacente, pero de menor altura y más próximas a la costa y la vía *Heraclea*. La función defensiva parece, por lo tanto, secundaria.

Todas estas fundaciones se producen alrededor de mediados del siglo II a.C. y se acaban abandonando a inicios del siglo siguiente. Así, en Cabrera de Mar se ha documentado una ocupación comprendida entre el 160 y el 80 a.C., en Can Tacó sería del 150 al 75 a.C., mientras que la primera fase de Illa Fradera es del 100 al primer cuarto del I a.C. Por otro lado, Mas Gusó se funda alrededor del 135 a.C., pero las importantes reformas se documentan en el 125 y a diferencia de los casos anteriores sigue ocupado hasta el siglo III d.C. y probablemente manteniendo una funcionalidad similar. Pasando por alto el detalle de la perduración de Mas Gusó, se observa cierta coincidencia cronológica entre ellos, ya que surgen a mediados o a la segunda mitad del siglo II a.C. hasta abandonarse en el primer tercio del siglo siguiente. La breve ocupación correspondería a la satisfacción de unas necesidades muy concretas y son abandonados cuando pierden esta funcionalidad.

Los cuatro asentamientos se ubican en zonas de llanura o sobre una pequeña colina o altiplano desde donde se puede controlar gran parte del territorio circundante. Can Tacó se eleva sobre una colina de 114 m s. n. m. desde donde se observa gran parte de la llanura del Vallès. El nuevo asentamiento de Cabrera de Mar se ubica a los pies de la colina de Burriac de 390 m s. n. m., que sería el punto desde donde se obtendría mejor control visual. Por el contrario, Mas Gusó no destaca en altura respecto al territorio circundante, aunque se ubica en una pequeña elevación rocosa de piedra caliza, rodeado de campos de cultivo. Todos ellos se encuentran en una posición estratégica, relativamente próximos a la costa y a la vía *Heraclea* y también cercanos a la red hidrográfica¹³⁹ (ya sea la riera de Cabrera, el Congost y el Mogent en el caso de Can Tacó, Mas Gusó respecto al Ter, o la riera de Canyet al lado de Illa Fradera).

Para Cabrera de Mar se ha propuesto unas tres hectáreas de extensión, siendo el asentamiento de mayores medidas de este grupo, que lo siguen Can Tacó con 0,25 y Mas

¹³⁸ En el caso de Illa Fradera podría tratarse también de un muro de contención (Antequera *et alii* 2010: 273).

¹³⁹ Mas Gusó se encuentra a solo 5 kilómetros de Empúries (6.1.17); y Cabrera de Mar y Can Tacó les separa una distancia de poco más de 11 kilómetros.

Gusó con 0,1 hectáreas. Todos ellos corresponden a fundaciones *ex novo* o *ex nihilo* y presentan una arquitectura claramente itálica y urbanismo ortogonal. Como ya se ha mencionado, ninguno de ellos presenta muralla, aunque tanto Can Tacó como Illa Fradera y Mas Gusó tienen un muro perimetral construido en *emplecton* y de *opus incertum* respectivamente. Es conveniente destacar que Can Tacó también cuenta con dos torres.

Las estructuras de Mas Gusó y Can Tacó son muy parecidas: ambas presentan un edificio de planta rectangular y medidas itálicas, con patio interior que se localiza en la parte central del yacimiento y a partir de la cual se organizan el resto de las estructuras. En Cabrera de Mar por el momento no se ha localizado una estructura de estas características, pero sí otros elementos claramente itálicos, como las termas (que datan del 150 a.C.), la *figlina* o la trama urbana y las *domus* que se han excavado (Martín Menéndez 1999: 227; Sinner 2014: 92). El urbanismo de Illa Fradera se encuentra en un estadio de conocimiento menor debido a la excavación parcial que se ha efectuado. Aun así, puede entreverse la existencia de un edificio central preeminente y se sigue el modelo métrico itálico, alrededor del cual se distribuyen una serie de ámbitos, similar a los observados en Can Tacó y Mas Gusó.

Sin embargo, las estructuras identificadas en el valle de Cabrera de Mar no pueden desvincularse del *oppidum* de Burriac. Recientes excavaciones han apuntado que este núcleo ibérico sufriría una serie de modificaciones, principalmente relacionadas con el sistema defensivo, a mediados del siglo II a.C. Por consiguiente, la convivencia de ambos espacios, muy próximos, no se ha documentado en los otros núcleos clasificados como centros administrativos. Por otro lado, el área de ocupación de las estructuras documentadas en el valle es más amplia y no parece disponer de un muro perimetral, o no se ha documentado por el momento. Asimismo, destaca el hallazgo de un templo y unas termas en Cabrera de Mar. La ocupación continuada de este espacio impide la efectucción de excavaciones en extensión como se han realizado en Can Tacó o Mas Gusó.

La presencia de *tegulae* e *imbrex* en todos ellos también es un claro indicativo del origen de estas construcciones, junto con las técnicas constructivas y su métrica. Son numerosos los elementos decorativos de importación itálica que han aparecido, desde mosaicos, molduras al extraordinario conjunto de pinturas murales recuperadas en Can Tacó (Mercado *et alii* 2006: 243-258; Guitart *et alii* 2006: 25-26; Mercado *et alii* 2008: 198-204; Rodrigo *et alii* 2014: 158), o las antefijas con representaciones de cabezas femeninas recuperadas en Illa Fradera (Antequera *et alii* 2010: 275; Antequera y Vázquez 2010: 172).

En el transcurso de las excavaciones en todos estos yacimientos se han podido documentar restos de *militaria* variada, sin ser especialmente abundante. En Can Tacó se ha identificado la punta de una *gladius hispaniensis*, una punta de lanza y dos puntas de *pila*, todas en hierro (Pera *et alii* 2016: 191). En Cabrera de Mar se documentaron puntas de *pila*, proyectiles de catapulta y puntas de flechas, así como también una caja portasello (Ble 2016: 71). En Illa Fradera se recuperó una vaina de espada y un *simpulum* de bronce (Antequera *et alii* 2010: 270). También en Mas Gusó se han identificado restos de *militaria*, aunque algunos parecen tratarse de objetos pertenecientes a cronologías posteriores (Casas *et alii* 2015: 356-372).

Es conveniente también destacar la constatación de emisión de moneda tanto

7. ANÁLISIS COMPARATIVO Y DE CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS

desde Cabrera de Mar (*Ilduro*) como desde Illa Fradera (*Baitolo*). Una vez más, esta vinculación indica la presencia de una autoridad de poder romano autorizada para acuñar moneda validada por el Senado. El *stili* identificado en Cabrera de Mar o el anillo signatorio de Illa Fradera son objetos que ayudan a subrayar el poder administrativos que tendrían estos núcleos.



Fig. 36. Plantas arqueológicas de los yacimientos identificados como centros administrativos. 1. Can Tacó (Mercader et alii 2008: 212), 2. Illa Fradera (Antequera y Vázquez 2010: planta 12), 3. Mas Gusó (Casas et alii 2015: 248), 4. Ca l'Arnau, Cabrera de Mar (Martín Menéndez 2005: 25).

La cronología que presentan los establecimientos de este grupo va desde inicios o mediados del siglo II hasta inicios del I a.C., momento en que se ven sustituidos por la fundación de los núcleos urbanos ubicados en las cercanías. Cabrera de Mar se ve remplazado por *Iluro*, que parece fundarse alrededor del 70 a.C.; el abandono de Can Tacó coincidiría con las fundaciones de *Baetulo*, *Iluro* o *Aquae Calidae*. Mas Gusó seguirá ocupado a inicios del siglo II a.C., pero debe destacarse la proximidad que tiene con Empúries, del que probablemente dependía. Illa Fradera se conforma en el mismo momento que *Baetulo* está en fase de formación. La transformación del espacio en un centro productor alfarero a mediados del siglo I a.C., implica el abandono del edificio singular. Este cambio debe relacionarse con que *Baetulo* ya está formada y en pleno funcionamiento, perdiendo así su función.

Las peculiares características que presentan dificultan su interpretación por falta de paralelos claros. Can Tacó ha sido interpretado como espacio residencial de un personaje importante dentro de la administración territorial romana (Rodrigo *et alii* 2014: 195-196; Pera *et alii* 2014: 532-533) y probablemente Mas Gusó, Cabrera de Mar e Illa Fradera deberían entenderse de forma similar. Es decir, espacios residenciales y administrativos y aunque tengan una clara tipología itálica no se le puede atribuir directamente una función militar, aunque tendría relación con el ejército y la ocupación del noreste peninsular.

Es de especial interés remarcar las particularidades de Cabrera de Mar respecto los otros núcleos identificados como administrativos. En primer lugar, destaca la identificación del recinto termal y de un templo de filiación itálica, elementos que por el momento no se han reconocido en Can Tacó, Mas Gusó o Illa Fradera. En segundo lugar, también destaca por ser un conjunto más amplio, todo ello conforma un espacio singular (fig. 36).

En definitiva, los yacimientos interpretados como centros administrativos presentan indicios de clara influencia itálica, pero que no parecen responder a una función estrictamente militar¹⁴⁰. Sin embargo, aunque no se les pueda atribuir directamente la existencia de contingentes armados en ellos, dada su temprana cronología consideramos que deben vincularse a la administración y al ejército romano. Por lo tanto, serían puntos estratégicos, de paso, administrativos y logísticos. Presentan elementos arquitectónicos y materiales típicamente itálicos y una solidez y calidad constructiva que hace pensar quizás que había una voluntad de permanencia. También tendrían la función, según interpretan los investigadores, de aprovisionar el ejército o el reclutamiento de auxiliares locales. Debido a ello, este tipo de establecimientos sería adecuado interpretarlos como centros administrativos y organizadores. Es decir, tendrían funciones relacionadas con la gestión administrativa y el control territorial, probablemente contarían con la presencia de algún personaje relacionado con el ejército. Es posible que también deban asociarles funciones ideológicas, es decir, incorporarían elementos de prestigio y estructuras foráneas que permitirían mostrar el poder de la nueva autoridad.

¹⁴⁰ En la bibliografía existente han sido interpretados como *praesidia*, *praetoria* o núcleos residenciales destinados a personajes destacados dentro de la política romana.

-Tipo 5. Fundaciones urbanas en llano impulsadas por el ejército

A partir del tercer tercio del siglo II a.C., en la zona del valle medio del Ebro, surgen una serie de asentamientos urbanos que presentan características novedosas¹⁴¹, se trata de La Caridad (6.2.4), La Corona (6.2.7), Segeda II (6.2.10) y Valdeherrera (6.2.12). Corresponden a las designadas por F. Burillo como fundaciones en llano (Burillo 1991: 43-44; 1996). Tanto el momento de fundación como el de abandono son bastante coincidentes en todos los casos, ya que aparecen entre los siglos II e inicios del I a.C. La primera parece tratarse de Segeda II, *postquem* al 153 y, poco después, el resto, entre mediados (La Corona) o finales (Valdeherrera, La Caridad) del siglo II a.C. Asimismo, todos ellos parecen ser destruidos y abandonados en el transcurso de las guerras sertorianas¹⁴².

Se ubican en espacios llanos o en amplios altiplanos de poca altura que permiten establecer núcleos de extensas dimensiones (Apéndice II. Fig. 8). Puede observarse como se sitúan en las proximidades de las redes viarias y a la red fluvial, ya sea el Ebro, el Jalón, el Jiloca o el Perejiles. La ubicación de estas fundaciones en llano probablemente fue escogida con la voluntad de aprovechar puntos geoestratégicos claves para las comunicaciones. Este elemento es esencial para un control del territorio, así como también para la explotación de los recursos agrícolas y mineros. Las dimensiones también son importantes, como las más de 40 hectáreas en el yacimiento de Segeda II, 12 hectáreas en La Caridad, 45 hectáreas en La Corona o 35 o 45 hectáreas propuestas en Valdeherrera, incluyendo amplios fosos.

Es necesario diferenciar dos tipos de fundaciones entre estas *urbs*: las *ex novo* y las fundaciones *ex nihilo*. Las ciudades *ex novo* son las de nueva fundación, pero se pueden tratar de refundaciones de otras preexistentes, ya sea sobre el mismo emplazamiento, como pasa en La Corona o en Valdeherrera, o en las proximidades de la antigua ciudad que se abandona, como parece pasar a Segeda (Ferreruela y Mínguez 2003; 2012; Burillo 2006). En cambio, La Caridad parece tratarse de una fundación *ex nihilo* ya que no se ha encontrado ocupación anterior. Se buscó el punto estratégico vinculado a la extracción minera y su distribución por vía terrestre. En todo caso todas ellas se sitúan en una posición estratégica para controlar y llevar a cabo la reordenación de un territorio. En este caso, la ubicación está completamente seleccionada por el poder romano.

La Corona presenta una serie de características singulares. En este caso se trata de una fundación *ex novo* justo al lado de un *oppidum* indígena al que probablemente acordona e incorpora dentro de la propia *civitas*. En el interior se han localizado estructuras de planta itálica, aunque el porcentaje de material itálico importado en este caso no es tan extraordinario ni mayoritario como pasa con La Cabañeta, aun estando a pocos kilómetros de distancia. Aunque son pocas las campañas realizadas y el desconocimiento del yacimiento es elevado, sus excavadores han propuesto que las estructuras de planta itálica, aunque a nivel arquitectónico siguen los patrones romanos,

¹⁴¹ Se trata de fundaciones muy parecidas a las contemporáneas de la península itálica, aunque de menor tamaño (Asensio Esteban 2003: 173).

¹⁴² El primer ejemplo de una fundación romana en el valle medio del Ebro es el de *Gracchurris* (Alfaro, La Rioja) en el año 179-178 a.C. (Roldán 1993: 74; Asensio Esteban 2003: 159).

parece que a nivel funcional no; es decir, que la distribución arquitectónica no se adapta bien a las necesidades ni a las costumbres de sus habitantes (Ferreruela y Mínguez 2003; 2012).

Un caso similar es el que ocurre en La Caridad, que también tiene sus propias singularidades como procederemos a indicar a continuación. Igual que en La Corona, las estructuras domésticas siguen claramente patrones constructivos itálicos, con plantas abiertas y estructuradas a partir de un atrio central. Asimismo, los elementos muebles localizados en su interior, parecen indicar nuevamente que no se sigue el patrón funcional (Vicente *et alii* 1989; 1991a; 1991b; 1991c; 1997; Ezquerro 2005). La Caridad también presenta una clara planificación urbanística, con *insulae* rectangulares y una serie de viviendas de inspiración itálica. La ubicación en un punto estratégico, próxima a Sierra Menera, permitiría para la extracción, transformación y comercialización del metal. Debido a ello, es necesario relacionar su ubicación a la necesidad de controlar la explotación minera y las transformaciones metalúrgicas (Burillo 1998: 305-312; 2003: 170; Canto 1997; Ezquerro 2005).

En Durón de Belmonte se ubica el yacimiento identificado como Segeda II, una nueva ciudad que se encontraría en este grupo descrito. En las proximidades se han identificado también unos restos que se han asimilado como parte del campamento de Nobilior en Los Planos de Mara. En Segeda II se ha documentado una vez más un imponente sistema defensivo que engloba un urbanismo ortogonal. Probablemente fue construida con la voluntad de acoger a las poblaciones autóctonas de belos y titos (Burillo 1989; 2001; 2002; 2003; 2007; Burillo *et alii* 2009; 2013; Asensio Esteban 1995).

En Valdeherrera, la última de las ciudades en llano documentadas en el valle medio del Ebro, se ha documentado la existencia de un *oppidum* indígena precedente a la nueva fundación de inspiración itálica. Este es destruido y abandonado probablemente en el contexto de las guerras Celtibéricas y es remplazado por un núcleo con una extensión mucho más elevada, con imponente sistema defensivo y con estructuras domésticas y productivas de filiación itálica (Sáenz 2014; 2016; Sáenz y Martín Bueno 2015). Asimismo, las excavaciones en el subsuelo del núcleo urbano de Calatayud han evidenciado restos de un asentamiento ibérico que conviviría con Valdeherrera¹⁴³.

Todas estas fundaciones mencionadas cumplen una serie de características comunes que parecen anunciar que forman parte de un mismo programa de estructuración del territorio. Tanto La Corona, La Caridad, Segeda II como Valdeherrera se fundan en terreno llano ocupando destacadas dimensiones; la geomorfología del terreno permite el

¹⁴³ Asimismo, también a pocos kilómetros, en el Cerro de Bámbola, donde posteriormente se ubicará la *Bilbilis* itálica, también se ha documentado ocupación como mínimo desde finales del siglo II a.C. Por este motivo, son numerosas los investigadores que han entrado en la discusión sobre cuál es la ubicación de la *Bilbilis* celtibérica de las fuentes: la ubicada en Valdeherrera, la del cerro de Bámbola o el *oppidum* bajo la actual Calatayud (Burillo y Ostalé 1983-1984; Asensio Esteban 1995; Royo y Cebolla 2005, Sáenz 2014; 2016; Sáenz y Martín Bueno 2015). Parece evidente que las tres convivieron sin que sea necesario descartar la existencia de unas ciudades para justificar la existencia de otras para establecer un discurso diacrónico. Probablemente, según el momento, uno u otro establecimiento tendría más importancia y sobresaldría frente a los otros. Mientras que en a inicios del II a.C. sería el núcleo bajo la actual Calatayud o Valdeherrera I, a la segunda mitad del II a.C. sería Valdeherrera II a.C., y al finalizar las guerras sertorianas sobresaldría el Cerro de Bámbola. Sus investigadores también plantean la convivencia de estos núcleos mediante la función diferenciada de cada una de ellas.

desarrollo de un urbanismo ortogonal muy similar entre ellas y con complejos sistemas defensivos (Burillo 1991: 43-44). Los cuatro yacimientos incluidos presentan murallas de importantes dimensiones¹⁴⁴ y amplios fosos, como los 9 metros de anchura en La Corona o los imponentes 60 metros que se han llegado a identificar en Valdeherrera¹⁴⁵.

Su ubicación en espacios llanos hace que en muchos casos no se puedan aprovechar como sistemas defensivos ninguna alteración natural del terreno. Aun así, se observa como en el caso de La Corona que se aprovecha el desnivel de la terraza fluvial del Ebro en alguno de sus límites (Ferreruela y Mínguez 2003: 247; 2007: 236; 2012: 270; Ferreruela 2015: 360). Las murallas utilizan *opus incertum* y *opus quadratum*, en algunos casos alzados en adobe. En algunos casos, como en La Caridad, se han documentado torres anexadas al lienzo de muralla, pero es necesario remarcar que la mayor parte de los sistemas defensivos de estos yacimientos restan por excavar.

Es necesario destacar también el urbanismo reticular que siguen estas cuatro fundaciones¹⁴⁶, así como también la organización de *insulae* de casas y las plantas claramente itálicas o protoitálicas de estas *domus*. El uso de elementos constructivos foráneos como *tegulae* o *imbrex*, junto con la incorporación de elementos decorativos itálicos tales como estucos, mosaicos o molduras, que indican un cambio en los modelos constructivos y las tendencias.

En todos ellos se han recuperado importantes cantidades de *militaria* que deben relacionarse directamente con la destrucción y el abandono de los asentamientos. Algunos de estos elementos materiales se encuentran en buen estado de conservación, como son los materiales recuperados de La Caridad donde se han hallado numerosos elementos de *militaria* entre los que destacan *pila*, espadas, falcatas, umbos de escudo, glandes de plomo, y el elemento más destacado, una catapulta de tipo *scorpio* (Vicente *et alii* 1997; Fernández Ibáñez 2004). Asimismo, es necesario destacar que en Valdeherrera se acuñó con el cuño de *bolskan* y en Segeda con el sello de *sekeida*.

Las fundaciones en llano documentadas presentan un tipo de ubicación ajena al urbanismo propiamente indígena del valle medio del Ebro. Esta tipología es extraña y no se encuentra de forma clara en Cataluña en esta cronología. Cabe plantear que algunos núcleos urbanos catalanes estén también relacionados con este fenómeno, como *Aeso* y *Iesso* (6.1.18) e *Ilerda* (6.1.19). La fundación de estas *urbs* se vincula al ejército romano, en el caso de *Iesso* por el hallazgo de grandes depósitos que proporcionó grandes conjuntos de ánforas, algunas con *titulus pictus* que han proporcionado una fecha consular entorno del 121 a.C. vinculadas con la fundación *ex novo* de la ciudad (Guitart *et*

¹⁴⁴ La muralla de La Caridad presenta una anchura de 1,7 metros, 1,5 metros es lo que hace la de La Corona, y hasta 4 metros la muralla de Segeda II (*vid.* 6.2).

¹⁴⁵ Recomendamos la consulta de la figura 224 del apartado 6 donde se observa la potencia del foso de Valdeherrera, de entre 40 y 60 metros de anchura. O la figura 210 del mismo apartado para percibir el amplio foso de Segeda II. (*Vid.* 6.2.9 y 6.2.12).

¹⁴⁶ Dentro de estas ciudades en llano, J.A. Asensio propone diferenciar varios grupos. Uno estaría formado por plantas de tipo regular, ortogonales, con los ejes orientados aproximadamente hacia los puntos cardinales, dentro de los que encontraríamos La Caridad y *Iesso*. Otras aprovecharían la terraza fluvial, como La Corona. Mientras que Segeda II, *Aeso* o La Caridad también presentan este tipo de urbanismo. Entre ellas se puede diferenciar si son de perímetro regular (La Caridad) o irregular (Asensio Esteban 2003: 165).

alii 1998). En el caso de *Ilerda* se refunda el *oppidum* indígena como *urbs* romana en el siglo I a.C., ahora en la parte baja de la ciudad y próxima al río Segre y a la vía (Payà *et alii* 1996: 144; Uribe 2015: 306). En el caso catalán encontramos que la cronología propuesta por la fundación de estas ciudades es posterior, algunas antes o al finalizar las Guerras Sertorianas (Guitart 1994; Asensio Esteban 2003: 160). Para los casos de *Iesso* y *Aeso*, las fundaciones catalanas más próximas a Aragón, se ha propuesto una cronología algo posterior, algunas antes o al finalizar las Guerras Sertorianas (Guitart 1994; Asensio Esteban 2003: 160). Estas podrían tener unas características similares a las descritas en las ciudades en llano del valle medio del Ebro. Sin embargo, se diferencian de ellas en que no son destruidas en el transcurso de las guerras sertorianas y siguen ocupadas en época imperial.

Para el estudio de estos núcleos es necesario tener en cuenta los diferentes grados de investigación en los que se encuentran estos yacimientos. En la mayoría se ha propuesto un núcleo urbano rodeado de imponentes sistemas defensivos y que albergarían grandes extensiones. Aun así, es necesario comentar que son pocos los espacios excavados en la mayoría de ellas. Es por este motivo que es necesario comentar que seguramente no estaría todo el núcleo intensamente ocupado y urbanizado, sino que probablemente en el momento de destrucción y abandono aún se encontrarían en desarrollo y en edificación.

Como consecuencia, el valle del Ebro se podría considerar como “una prolongación de la línea de costa hacia el corazón de Iberia” (Ferreruela y Mínguez 2012: 270). Las fundaciones de las ciudades mencionadas conformarían una densa trama urbana en una cronología muy temprana. La ubicación en puntos geoestratégicos permitió el control de las vías y la penetración hacia el interior de *Hispania*, en puntos donde la conflictividad era muy elevada y era necesario tener un buen acceso de las tropas y de los elementos logísticos.

Algunos investigadores han barajado la idea de que estas fundaciones derivasen de un reparto de tierras entre los contingentes itálicos, las poblaciones aliadas o los veteranos, con la voluntad de ejercer el control efectivo del territorio¹⁴⁷ (Ferreruela y Mínguez 2012: 269), o bien, que se tratasen de asentamientos donde establecer a los pueblos vencidos deportados y así poderlos controlar (Asensio Esteban 2003: 161; Pina 2004; 2009a). En este sentido y teniendo en cuenta el más que probable origen indígena de sus pobladores, que confirma la arqueología, creemos que cabe descartar el asentamiento de tropas itálicas en los mismos, siendo más convincente el asentamiento de *auxilia externa* o el traslado de poblaciones indígenas.

Al mismo tiempo, serían instrumentos que promoverían la difusión de la romanización (Abascal y Espinosa 1989: 28-29; Asensio Esteban 1995: 215; Ezquerro 2005: 205). En definitiva, estas fundaciones o refundaciones de ciudades responden a

¹⁴⁷ Este proceso queda bien trazado en las siguientes palabras de J.A. Asensio: “Destaca, asimismo, la estrecha relación que existe en *Hispania* republicana entre las fundaciones urbanas y el ejército, ya que numerosas ciudades tienen un origen militar, bien como herederas de antiguas fortalezas tipo *castellum* o *praesidium*, como pudo ocurrir en *Aeso*, bien como *castra* reconvertidos en hábitat civil, como sería el caso de La Cabañeta y quizás de La Corona” (Asensio Esteban 2003: 174).

necesidades romanas de control del territorio y no únicamente a propaganda política¹⁴⁸ (Abascal y Espinosa 1989: 28-29; Asensio Esteban 1995: 403-404).

De este modo, las ciudades de nueva planta en llano parecen ser promocionadas urbanísticamente para cubrir las necesidades de Roma en el proceso de organización de los territorios sometidos, controlando vías o pasos, puertos fluviales o las explotaciones agrícolas o mineras (Asensio Esteban 2003: 159). Destacan en este caso las amplias y complejas estructuras correspondientes a *horrea* que se han documentado en el interior de varias fundaciones en llano. La mayor cercanía con el frente de guerra podría ser el motivo de la ubicación de amplias estructuras de almacenaje con la finalidad de disponer de mayores cantidades de sustento.

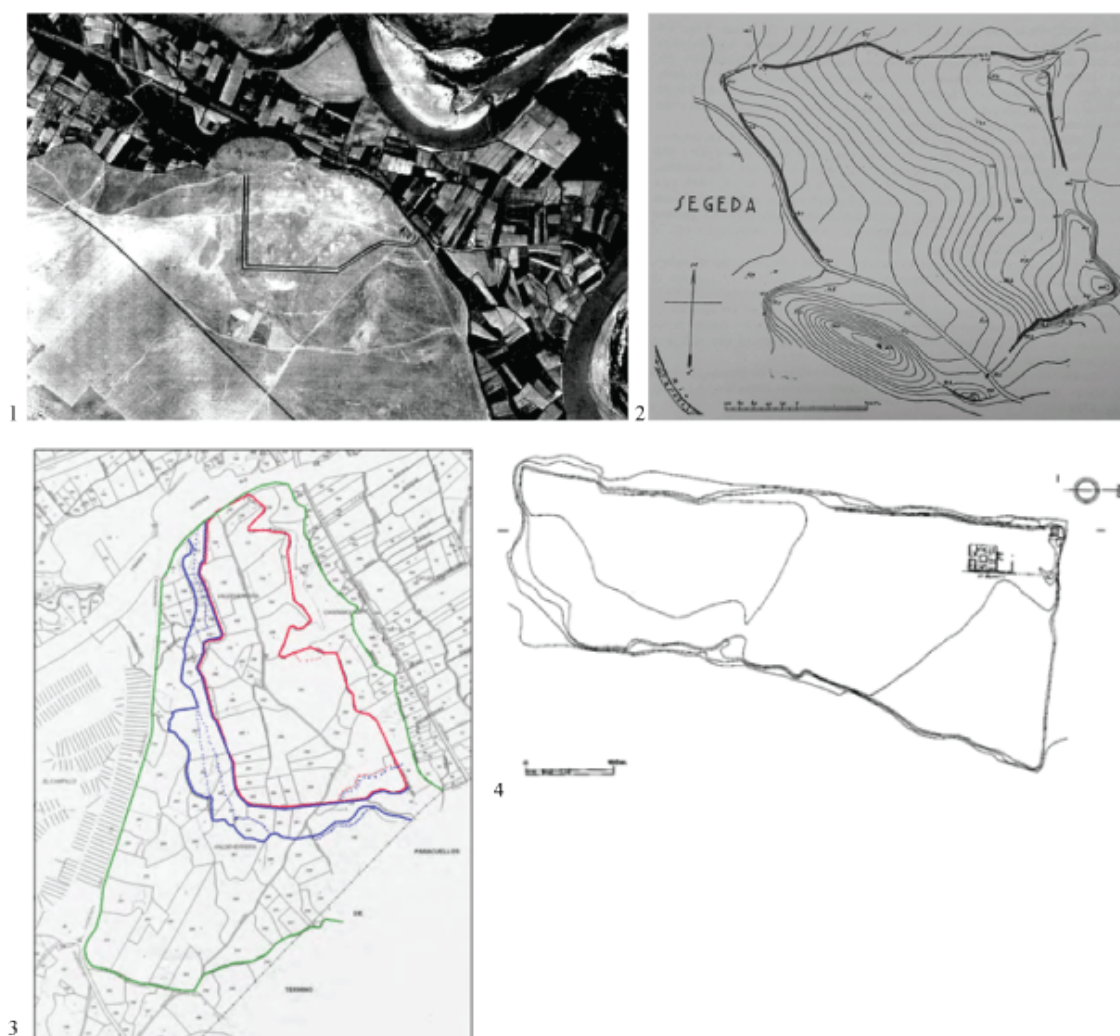


Fig. 37. Plantas arqueológicas de los yacimientos identificados como fundaciones urbanas impulsadas por Roma. 1. La Corona (Ferreruela y Mínguez 2003: 255), 2. Segeda II (Schulten 1933), Valdeherrera (Martín Bueno y Sáenz 2012: 13), La Caridad (Vicente et alii 1989: 21).

¹⁴⁸ J.A. Asensio Esteban considera que estas ciudades de nueva planta en llano fueron promocionadas urbanísticamente para cubrir las necesidades de los romanos en el proceso de organización de los territorios sometidos, controlando vías o pasos, puertos fluviales o explotación agrícola o minera (Asensio Esteban 2003: 159). Mientras que en otros casos podrían haber estado destinadas a los veteranos de los ejércitos romanos o asentar comunidades deportadas (Asensio Esteban 2003: 161; Pina 2004: 2009a). Se trata de fundaciones muy parecidas a las contemporáneas de la península itálica, aunque de menores dimensiones (Asensio Esteban 2003: 173).

En definitiva, parecen tratarse de fundaciones urbanas impulsadas o promovidas por el poder romano, quien probablemente se encargó de escoger la ubicación (dada su similitud) y construidas bajo sus indicaciones (debido a las características de los elementos inmuebles, que en muchos casos son plenamente itálicas). No obstante, estas ciudades estarían principalmente habitadas por población indígena reubicada en el transcurso y al fin de las guerras celtibéricas. Las ciudades en llano son ideales para la disposición reticular y ortogonal de la planta. Como consecuencia, las ciudades en llano dejan en segundo plano las necesidades defensivas, para potencializar el elemento de foro o núcleo de mercado de la zona (Regina 1970: 205; Asensio Esteban 1995a: 334-336).

Las propias diferenciaciones y singularidades de cada uno de estos yacimientos llevan a barajar la idea de una especialización de las nuevas ciudades fundadas en llano. En La Caridad parece tener un importante papel la minería, tanto la ubicación en la zona de la Sierra Menera, como también la importante cantidad de hornos ubicados en varias de las estructuras domésticas. Este hecho nos puede llevar a pensar en una posible especialización también del resto de ciudades, comerciales, agrícolas o incluso como punto de reclutamiento en el que tener preparado un gran grupo de iberos y celtíberos preparados para ser utilizados de mercenarios en un momento concreto. Esto nos lo puede hacer pensar la ubicación de estas ciudades, muy próximas a la zona de conflicto y en un área extremadamente afectada por los conflictos desarrollados en las guerras sertorianas.

El primer ejemplo de una fundación romana en el valle medio del Ebro es *Gracchurris* (Alfaro, La Rioja) en el año 179-178 a.C. Este fenómeno quedará paralizado durante las Guerras Celtibéricas, hasta la fundación de nuevos núcleos una vez se finaliza la Tercera Guerra Celtibérica, con los asentamientos mencionados. El periodo comprendido entre el final de las Guerras Celtibéricas y la Guerra de Sertorio fue una fase clave en la reorganización de la provincia por parte de Roma (Roldán 1993: 74; Asensio Esteban 2003: 159).

Una vez destruidas estas nuevas fundaciones en llano del valle medio del Ebro, probablemente vinculadas al conflicto sertoriano, las siguientes ciudades se ubican otra vez en altura, volviendo a ubicaciones más parecidas a los antiguos *oppida*. Estos núcleos, ubicados en llano, tenían claras debilidades defensivas. Como se ha observado, estaban pensadas en ser grandes extensiones rodeadas de grandes fosos y de imponentes murallas, pero no fueron suficientes para evitar que la poliorcética romana pudiera sobrepasar estas defensas. La promoción de ciudades en llano no prosiguió en la región y se volvió a potenciar las fundaciones en altura, como son los casos de *Bilbilis* que se ubica en el Cerro de Bámbola, *Osca*, *Victrix Iulia Lepida*¹⁴⁹, *Segobriga* o *Pompaelo*¹⁵⁰. Eso no ocurre en la zona catalana, donde la mayor parte de fundaciones de finales del siglo II e inicios del I a.C. presentan unas características similares a las ciudades en llano del valle medio del Ebro anteriormente descritas.

¹⁴⁹ Años más tarde, el vencedor de una nueva Guerra Civil Romana, ahora entre Pompeyo y César, vuelve aplicar un mismo programa de fundaciones, en este caso destaca la colonia *Victrix Iulia Lepida*, posterior *Celsa*.

¹⁵⁰ El programa de fundación de ciudades se reinicia al finalizar la guerra entre Sertorio y Pompeyo, momento en el que el vencedor aplica una política de fundaciones, como por el célebre caso de *Pompaelo*, creada entre los años 75-74 a.C. sobre un asentamiento indígena para el establecimiento de vascones.

-Tipo 6. Centros logísticos y productivos

A continuación, se presenta otro grupo tipológico donde se incorporan aquellos yacimientos donde se han identificado elementos productivos, como el Camp de les Lloses (6.1.5) y Campet de la Sal (6.1.6). Se tratarían de centros especializados en la explotación y/o el trabajo de un material concreto. En el caso del Camp de les Lloses se ha detectado un elevado número de fragmentos metálicos desechados, así como también herramientas que indican el trabajo de este material. Mientras que el recientemente excavado yacimiento del Campet de la Sal es similar, pero parece estar especializado en el control y explotación de la sal (Apéndice II. Fig. 9).



Fig. 38. Plantas arqueológicas de los yacimientos identificados como centros logísticos y productivos. 1. Camp de les Lloses (Durán et alii 2015 : 296), 2. Campet de la Sal (Panacorbo et alii 2019 : 176).

El Camp de les Lloses y el Campet de la Sal se ubican próximos a los ríos Ter, Congost y Cardener. También tendrían buena comunicación con la red viaria, en el caso del primero con la vía *Heraclea*. Ambos yacimientos se encuentran a una altura relativamente elevada (558 m s. n. m. en el caso del Camp de les Lloses y 470 m s. n. m.

a Cardona) aunque no es el punto próximo más alto de las proximidades. Se sitúan a los pies de una colina de mayores dimensiones y, como ninguna de las dos se ha excavado, no se puede descartar que el punto de control principal se ubicara en ellas. Es más, parece una hipótesis bastante factible que existiera un pequeño punto de control, como por ejemplo una torre, que permitiera vigilar y proteger las producciones que se ubicarían a sus pies. Ambas colinas se ocuparon en época medieval, de forma que, de haber existido estos puntos de control, probablemente ya han quedado arrasados.

La cronología de ocupación de ambos yacimientos es similar, siendo construidos alrededor del último cuarto del siglo II a.C. y abandonados o transformada su funcionalidad en el primer cuarto o la primera mitad del siglo I a.C. Asimismo, ambos núcleos tendrían previamente ocupación ibérica que se ve alterada por la penetración romana y su actuación.

Tampoco se conoce la extensión completa de estos asentamientos, pero todo parece indicar que sería más amplia de la que se ha delimitado actualmente y se ha podido excavar. Por este motivo, la información que se tiene actualmente es fragmentada. Sin embargo, la parte excavada indica que se siguen las medidas del patrón itálico y urbanismo reticular. Al Campet de la Sal se han podido excavar varias estructuras domésticas organizadas a partir del atrio central, es decir, siguiendo las formas itálicas. Por el momento, en ninguno de los dos casos se ha documentado sistema defensivo.

Son abundantes los materiales de importación itálica, desde cerámicas, metales o elementos rituales, como es el caso del larario del Camp de les Lloses, indicativos de una sociedad mixta o muy romanizada. En ambos yacimientos se han documentado cajas portasellos, elementos que se relacionan con el ejército romano y un anillo de sellos en el Camp de les Lloses (Duran *et alii* 2008).

Ambos establecimientos, a parte de la función productiva, también actuarían como puntos de control del territorio próximo. Tanto la sal como el metal serían productos de gran valor para Roma y estarían controlados y administrados en el contexto administrativo y militar, de ahí que los excavadores proponen equiparar ambos yacimientos con *officinae* y puntos de control¹⁵¹.

La situación estratégica de estos yacimientos indica claramente la voluntad de controlar y explotar los recursos próximos¹⁵². Debido a ello, deben interpretarse como centros productivos especializados que, a su vez, tendrían un papel esencial en la ocupación romana y una relación incuestionable con el ejército. Esta relación debe además acentuarse si nos fijamos al tipo de producción: metalúrgica y de la sal, ambos recursos relacionados con el ejército romano y ligados a su subsistencia¹⁵³. En definitiva, ambos yacimientos parecen depender de un destacamento armado que se ubicaría en sus proximidades.

¹⁵¹ En la bibliografía estos núcleos han sido descritos como *vici*, *cannabae*, o bien, como *fabricae armorum*.

¹⁵² El Camp de les Lloses se sitúa a tan solo 4 kilómetros de El Clascar (6.1.14) y a 10 kilómetros de la futura *civitas* de *Ausa*. De igual forma, el Campet de la Sal (6.1.6) y Sant Miquel de Sorba (6.1.32) están a 6 kilómetros de distancia.

¹⁵³ Algunas fuentes hacen referencia al uso de la sal en la dieta del soldado romano (App. *Iber.* LIV; Plut. *Crass.* XIX,6; Veg. *Mil.* III, 3,9-10), y se pudiera haber formado parte del *cibus castrensis* (la ración alimentaria del soldado). Las propiedades de la sal permitían al ejército conservar más tiempo los alimentos frescos, pero también retener líquidos (Perea 2006: 345-359).

-Tipo 7. Torres de vigilancia

A lo largo del catálogo se ha observado que son varios los yacimientos donde han aparecido estructuras exentas que han sido interpretados como *turris*. Un total de diecisiete yacimientos que corresponden a los siguientes¹⁵⁴: Castell de Falgars (6.1.8), Castell Lliuró (6.1.9), Castellví de Rosanes (6.1.113), Costa de la Serra (6.1.16)¹⁵⁵, Olèrdola (6.1.23), Puig d'Àlia (6.1.26), Ribelles (6.1.31), Torrassa del Moro (6.1.37), Torre de la Mora (6.1.38), Torre dels Moros (6.1.39), Torre de les Gunyoles (6.1.40), Tentellatge (6.1.42), Tossal de Baltarga (6.1.43), Torre Cremada (6.2.11), Cabezo de las Minas (6.2.3), Los Castellazos (6.2.6) y Castejón I (6.2.5).

El estudio de las torres de vigilancia comporta una problemática significativa, y es que muchas de ellas no se han excavado y su cronología se encuentra aún en discusión (Apéndice II. Fig. 10). No obstante, algunas de ellas han sido incluidas en este estudio debido a su tradicional atribución a la época romanorrepublicana. A inicios del siglo XX, desde el Institut d'Estudis Catalans, se catalogaron las torres romanas localizadas en Cataluña y fueron muchas las que se adscribieron a este período. Esta datación se basó en la observación de la técnica constructiva y por paralelos con otras construcciones romanas, relacionando así los paramentos poligonales y cuadrados con estructuras itálicas. Así como por su ubicación en puntos estratégicos que cuadraran con la finalidad de controlar el territorio (Pera 2008: 20). Muchas siguen sin ningún tipo de actuación arqueológica y, sin embargo, son consideradas de filiación romana.

Paralelamente, también se encuentran numerosos problemas cronológicos, derivados de la carencia de excavaciones y/o de los resultados fragmentados que estas han proporcionado. Solo en algunos casos se ha podido actuar arqueológicamente en la totalidad del yacimiento. Por este motivo, es necesario proceder a su excavación para poder así afirmar o desmentir esta asignación sustentada a base de la tradición investigadora. No obstante, a continuación, se procede a considerarlas, ante la duda, como construcciones erigidas entre los siglos II o inicios del I a.C. y por lo tanto se incluyen en el estudio¹⁵⁶.

Todos estos yacimientos interpretados como *turris* se ubican en posiciones preeminentes desde donde pueden controlar el territorio circundante, con mayor o menor acierto. La mayor parte de ellas se ubican en puntos estratégicos, próximos a las vías (principalmente a la vía *Heraclea*) y a cursos fluviales, como pueden ser los siguientes: Fluvià, Ter, Llobregós, Cinca, Segre, Torrent de les Deveses, riera de Tentellatge o

¹⁵⁴ Algunos de ellos son torres exentas mientras que otras se vinculan a un conjunto arquitectónico más amplio. En este apartado no se han tenido en cuenta las torres ligadas a las murallas, es decir, al lienzo defensivo.

¹⁵⁵ Las recientes excavaciones efectuadas en el yacimiento de Costa de la Serra parecen indicar la existencia de un área mayores dimensiones a las que se habían considerado hasta el momento. Este núcleo identificado como torre de vigilancia próximamente puede que deba determinarse como un fortín o un núcleo administrativo. No obstante, a falta de la publicación de publicaciones recientes, no se puede avanzar esta propuesta.

¹⁵⁶ Solo se han podido datar con seguridad el Castell de Falgars (segundo cuarto del siglo II-I a.C.), Costa Serra (II-I a.C.), la atalaya de Olèrdola (finales II a.C. - segunda mitad I a.C.), Puig d'Àlia (mediados II a.C. - I d.C.), Torrassa del Moro (mediados II - I a.C.), la torre del Tossal de Baltarga (siglo II a.C. - mediados I a.C.), Torre Cremada (último tercio II - último cuarto I a.C.), que son las que se han excavado en extensión. En el resto de los casos o bien no se han excavado o el material que se ha encontrado no permite fijar la fecha de ocupación en época tardorrepublicana.

Matarraña. Debido a ello, su funcionalidad parece corresponder a la voluntad de controlar visualmente el territorio. Resulta necesario resaltar diferencias en las alturas que se encuentran algunas de estas torres, ya que mientras que algunas se sitúan a gran altura (los 1166 m s. n. m del Tossal de Baltarga), otras por el contrario no se alcanzan demasiado respecto al territorio circundante (o los 85 m s. n. m de la Torre dels Moros). Esta variación puede deberse a la desigualdad de relieves como también a la diferenciación de las funciones.

Las torres se pueden dividir entre construcciones de planta circular y otras de planta cuadrangular; pero también entre torres exentas y otras que tienen estructuras anexas o forman parte de un conjunto más amplio. Empezamos por el primer criterio de diferenciación: torres circulares y torres cuadradas. Se han identificado un total de siete estructuras de planta circular: Castell de Falgars (6.1.8), Castell Lliuró (6.1.9), Castellví de Rosanes (6.1.13), Torrassa del Moro (6.1.37), Torre de la Mora (6.1.38), Torre de les Gunyoles (6.1.40), Torre Cremada (6.2.11). Los diámetros son variados, encontramos desde 4,25 metros en el caso de Castell Lliuró, a 11,2 metros el diámetro máximo de Torre Cremada.

Yacimiento	Dimensiones (Ø ext.)
Castell de Falgars	8,5 m.
Castell Lliuró	4,25 m.
Castellví de Rosanes	10,2/10,5 m.
Torrassa del Moro	9,34 m.
Torre de la Mora	9,5 m.
Torre de les Gunyoles	N/A
Torre Cremada	10,4/11,2 m.

Fig. 39. Tabla en la que se indican las dimensiones de las torres de planta circular.

Estas siete torres de planta circular presentan asimismo características heterogéneas. Un elemento es la variedad de técnicas constructivas ya que se han identificado *opus siliceum* (Castell de Falgars), *opus quadratum* (Torre de la Mora, Torrassa del Moro, Torre de les Gunyoles y Castell Lliuró), *opus caementicium* (Castellví de Rosanes y Torre de les Gunyoles) y *opus incertum* (Torre Cremada). A excepción de la Torre de la Mora, cuyas dimensiones parecen equivaler a 32 pies itálicos, el resto no parece que siga una métrica basada en el pie itálico¹⁵⁷.

Asimismo, algunas de estas construcciones presentan elementos materiales importados como ánforas itálicas y púnicas, cerámica de barniz negro, pero principalmente destacan los materiales locales. Sin embargo, también se da el caso de que en algunos las excavaciones y/o las prospecciones superficiales no han permitido obtener materiales de época republicana, tan solo medievales; este es el caso de Castellví de Rosanes. O ningún tipo de material, como la Torre de les Gunyoles o Castell Lliuró. Destaca también el tesoro de un número considerable de numerarios de plata hallado en las proximidades del Castell de Falgars (Pujol y Tremoleda 2010: 12-13; Frigola y

¹⁵⁷ Las dimensiones de la planta convertidas al pie itálico son las siguientes: Castell de Falgars (28,7 pies), Castell Lliuró (14,35 pies), Castellví de Rosanes (34,46/35,47 pies), Torrassa del Moro (31,55 pies), Torre de la Mora (32,09 pies), Torre Cremada (35,13/37,83 pies).

Pratdesaba 2012: 292; Pratdesaba *et alii* 2017: 96).

Entre las torres de planta cuadrada se han documentado las siguientes: Costa de la Serra (6.1.16), Olèrdola (6.1.23), Puig d'Àlia (6.1.26), Torre dels Moros (6.1.39), Tentellatge (6.1.42), Tossal de Baltarga (6.1.43), Cabezo de las Minas (6.2.3), Los Castellazos (6.2.6), El Castejón I (6.2.5) y probablemente Ribelles (6.1.31). Las medidas son diversas, desde 4,45 la más pequeña, perteneciente al Tossal de Baltarga, a 21 metros Los Castellazos y El Castejón.

Yacimiento	Dimensiones (lados)
Costa de la Serra	N/A
Olèrdola	7 x 5 m
Puig d'Àlia	9,1 x 7,75 m.
Torre dels Moros	6,6 NE x 5,3 SE x 7,1 SO x 4,7 NO m.
Tossal de Baltarga	4,45 m.
Tentellatge	(A) 12,3 x 8,35 (B) 13 x 5,6 m.
Cabezo de las Minas	4 m.
El Castejón	21 m.
Los Castellazos	21 m.

Fig. 40. Tabla en la que se indican las dimensiones de las torres de planta cuadrada.

Las torres de planta cuadrangular presentan también características heterogéneas. Una vez más se observan variaciones en la técnica constructiva, identificándose desde *opus caementicium* (Puig d'Àlia, El Castejón), *opus siliceum* (Olèrdola, Tentellatge, Torre dels Moros), *opus certum* (El Castejón), *opus incertum* (Tossal de Baltarga) a *opus quadratum* (Los Castellazos y Cabezo de las Minas). Las torres de Castejón y de Los Castellazos presentan una planta de 21 metros que equivaldrían a 70,94 pies itálicos. La torre del Tossal de Baltarga también presenta medidas que se asimilan al pie itálico, concretamente de 15,03. El resto de ellas, por lo contrario, no presentan una métrica basada en el pie itálico¹⁵⁸. Algunas de estas construcciones presentan otros elementos característicos de la arquitectura itálica, como mortero (Castell de Falgars), *tegulae* (Torre Moros, Torrassa del Moro o Puig d'Àlia) o *dolia* y silos en su interior (Torre Moros o Torrassa del Moro).

Las prospecciones superficiales y/o las excavaciones efectuadas en estos yacimientos han dado a conocer algunos materiales. Pese a no ser muy abundantes, se han podido documentar cerámica de barniz negro, ánforas itálicas y púnicas, aunque como en el caso anterior siguen abundando los materiales locales. Aunque en la Torre de Tentellatge solo se ha recuperado cerámica medieval, el resto de ellas presentan material ibérico y romanorrepblicano. Destacan los elementos de *militaria* recuperados en el Tossal de Baltarga, Olèrdola, Costa de la Serra, Cabezo de las Minas, Los Castellazos y El Castejón.

La otra diferenciación se ha concebido teniendo en cuenta si se trata de *turris* exentas o si forman parte de un conjunto más amplio de estructuras. Dentro del primero

¹⁵⁸ Las dimensiones de la planta conversas al pie itálico son las siguientes: Puig d'Àlia (30,74 x 26,18 pies), Torre dels Moros (22,29 x 17,90 x 23,98 x 15,87 pies), Tossal de Baltarga (15,03 pies), Tentellatge (A. 41,55 x 28,20 B. 43,91 x 18,91 pies) y tanto El Castejón como Los Castellazos (70,94 pies).

encontramos los siguientes casos: Castell Lliuró (6.1.9), Castellví de Rosanes (6.1.13), Torrassa del Moro (6.1.37), Torre dels Moros (6.1.39), Torre de les Gunyoles (6.1.40) y Torre de Tentellatge (6.1.42). Mientras las que se encuentran junto a otras estructuras, ya sean anexas o no son: Castell de Falgars (6.1.8), Costa de la Serra (6.1.16), Olèrdola (6.1.23), Puig d'Àlia (6.1.26), Torre de la Mora (6.1.38), Tossal de Baltarga (6.1.43), Torre Cremada (6.2.11), Los Castellazos (6.2.6) y Castejón I (6.2.5). Estas pueden tratarse de importantes sistemas defensivos que envuelven la torre, como pasa en Los Castellazos, El Castejón, El Cabezo de las Minas o Olèrdola; o bien, estructuras que se han interpretado como hábitat¹⁵⁹ (ya sea un poblado anterior indígena o construcciones erigidas en el mismo momento que la torre). Es necesario recordar que, como gran parte de ellas no han sido excavadas, y menos aún en extensión, es muy posible que algunas de las que se han identificado como exentas en realidad no lo sean y formen parte de un grupo más amplio de estructuras.

Este tipo de construcciones de reducidas dimensiones estarían concebidas para el control estratégico del territorio circundante. Probablemente, las torres identificadas conformaron una red conjunta con el resto de los yacimientos de otras tipologías. Según algunos autores, se trataría de atalayas relacionadas con la vigilancia de los ejes de comunicación relacionadas con la estructuración viaria de finales del siglo II a.C. que se entrevé en el noreste de la *Citerior*¹⁶⁰ (Sanmartí Greco 1994: 360; Noguera *et alii* 2014: 49). Sin embargo, P. Moret considera que es un error creer que las torres podrían construirse por iniciativa de una autoridad política en un contexto militar, como parte de un plan de defensa o de vigilancia territorial. Según su criterio, el ejército romanorrepblicano no tendría en *Hispania* tenía la capacidad logística para mantener una red de torres ocupadas por soldados (Moret 1996a; 2016: 465).

Otro aspecto interesante y también discutido es la terminología empleada, es decir, si se deben designar como torres, atalayas o casas fortificadas. Moret ha entrado a esta discusión con amplios argumentos y variedad de opciones (Moret 2004). La cuestión es reflexionar acerca de la función de estos puntos, si se trata de un programa de planificación estatal o en cambio son iniciativas privadas indígenas; es decir, si realmente hay la voluntad de inferir control visual y militar sobre el territorio, o se trata de un elemento de ostentación de la clase dominante (Moret y Chapa 2004; Moret 2004: 13; Sánchez Moreno 2011).

¹⁵⁹ En algunos casos se han identificado estructuras anexas o próximas a la propia fortificación, como por ejemplo estructuras anteriores, como los casos de Torre de la Mora (en un poblado ibérico), Puig d'Àlia (en un poblado ibérico); en otros casos se trata de estructuras anteriores y contemporáneas como Baltarga, Olèrdola, El Castejón I, Los Castellazos. También encontramos casos donde en épocas posteriores se erigen estructuras alrededor de la torre, como pueden ser los casos de Castell de Falgars (que tiene estructuras anexas de los siglos X-XIII) o Castellví de Rosanes (que presenta una fortificación del siglo XII), Torrassa del Moro (con silos medievales).

¹⁶⁰ J. Noguera lo describe de la siguiente manera: "A nivel de hipótesis podríamos incluso plantear que una vez pasado este período y ya desmantelados o abandonados los asentamientos propios de las necesidades o estrategias anteriores, el sistema de torres-atalayas siguió operativo, asociado ahora a la nueva estructura ciudadana, dada su utilidad y la poca implicación de tropas para garantizar su funcionamiento, mantenimiento y sostenibilidad; sin embargo, no disponemos de ninguna evidencia clara para refrendar tal idea" (Noguera *et alii* 2014: 49).

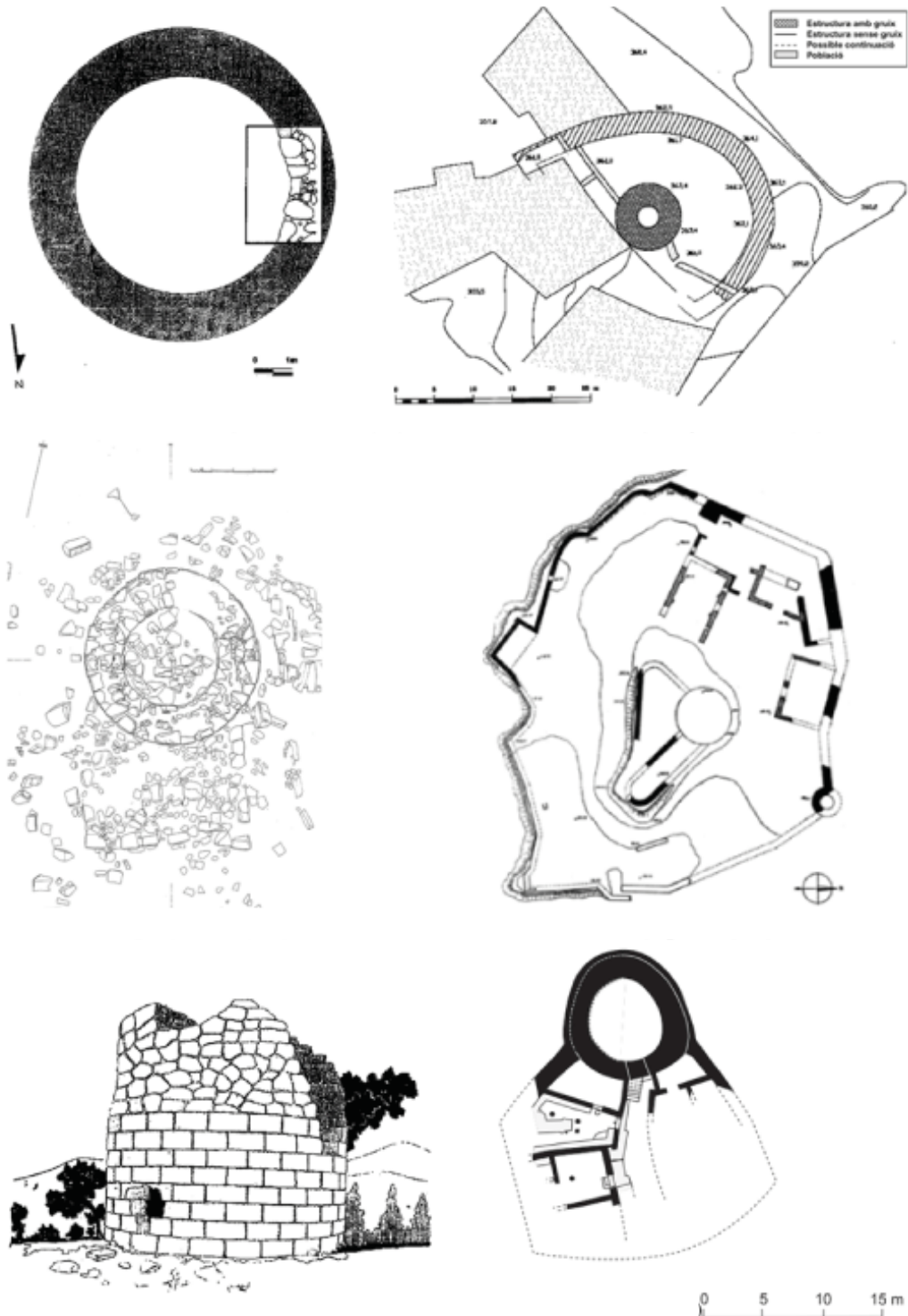


Fig. 41. Plantas arqueológicas de los yacimientos identificados como torres de vigilancia circulares. De arriba a la izquierda abajo a la derecha: Torre de la Mora de Buixalleu (Mataró et alii 1998: 21), torre de Castell Lliuró (Saula y Badias 1997: 34), Castell de Falgars (Tura 1991: 113), torre de Castellví de Rosanes (Pagès 1988: 168), Torrassa del Moro (Gomis 1883), Torre Cremada (Moret 2016: 460).

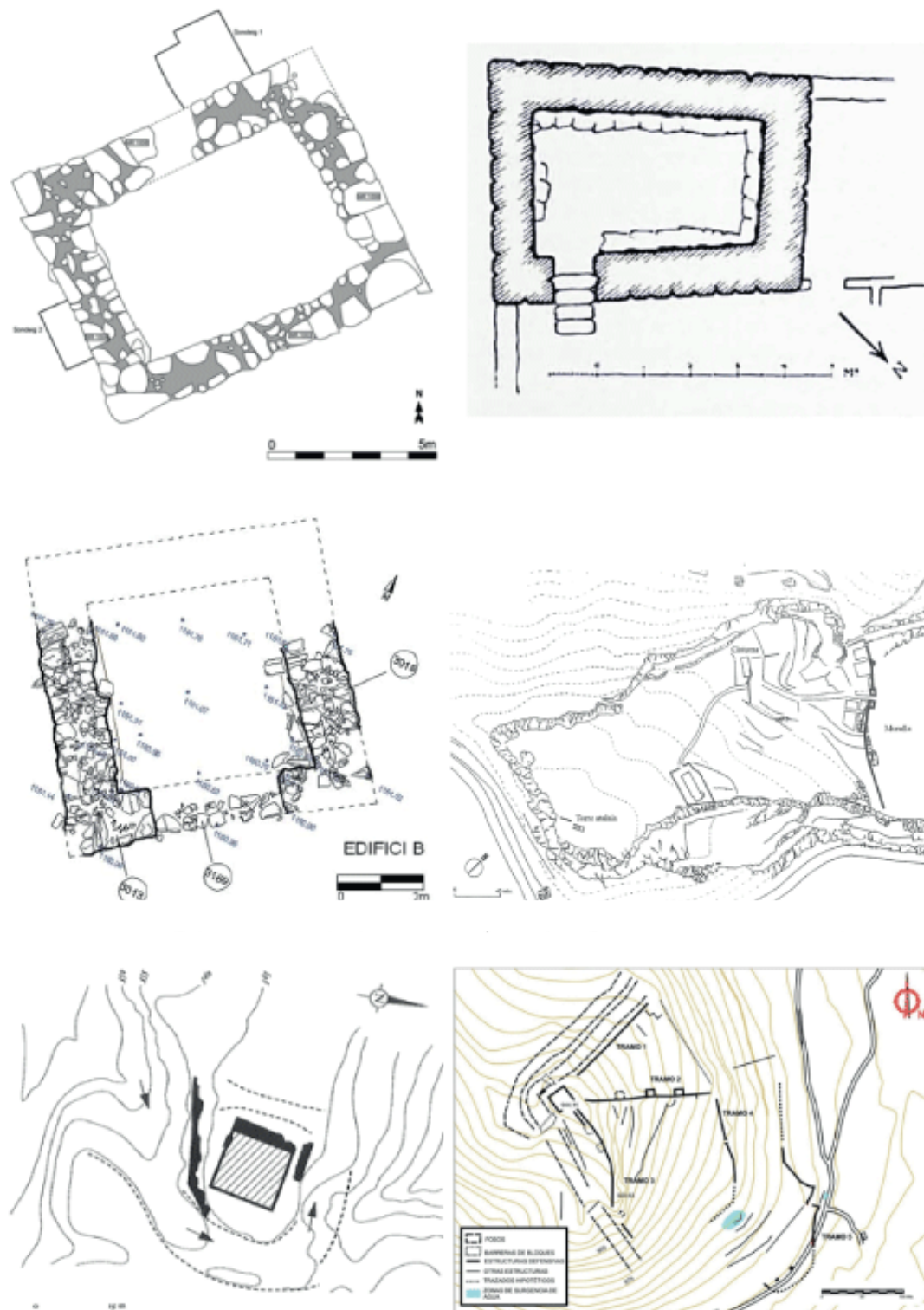


Fig. 42. Plantas arqueológicas de los yacimientos identificados como torres de vigilancia circulares. De arriba a la izquierda abajo a la derecha: Puig d'Àlia (Padrós 2016c: 200), Torre dels Moros de Serós (Serra Ràfols y Calassanç 1936: 85), torre del Tossal de Baltarga (Morera et alii 2017: 111), Olèrdola (Álvarez et alii 1991), torre de Los Castellazos (Romeo 2002: 172) y El Castejón I (Fatás et alii 2014: 20).

Finalmente, es importante destacar la diversidad tipológica que presentan las torres incluidas en el presente estudio¹⁶¹. Por un lado, algunas estructuras se pueden vincular más fácilmente con el ejército romano, ya sea por los paramentos, por su ubicación próxima a la red viaria, principalmente la vía *Heraclea*, o bien, porque han podido ser objeto de trabajos arqueológicos que han confirmado su cronología republicana. Entre estas torres excavadas se encuentran: Costa de la Serra, la atalaya de Olèrdola, Tossal de Baltarga, la atalaya del Cabezo de las Minas, Castell de Falgars, Puig d'Àlia, Torrassa del Moro, Torre de la Mora, Torre Cremada, el Castejón y Los Castellazos.

Otras, como las identificadas en el interior de la actual Cataluña (Castell Lliuró, Torre dels Moros de Seròs o Torre de les Gunyoles) presentan características menos romanizadas y que recuerdan más a la arquitectura indígena. O el caso de Ribelles, donde no se ha podido estudiar la arquitectura. Finalmente, se hallan las construcciones que aún no queda clara su inscripción al mundo antiguo y que existe controversia en su ser iberrromanas o medievales, como pueden ser: Castell Lliuró, Castellví de Rosanes, Torre dels Moros, Torre de les Gunyoles o la torre de Tentellatge.

-Tipo 8. Asentamientos temporales

Por último, se han identificado una serie de los asentamientos temporales, ya sean campamentos o campos de batalla. Son yacimientos que se han podido documentar gracias a la presencia de material superficial, pero que no presentan, no se han conservado, o bien, no se han hallado, elementos inmuebles¹⁶². En el presente ámbito de estudio se han documentado los siguientes establecimientos: Aixalelles (6.1.1), La Palma (6.1.24), Serrat dels Espinyers (6.1.35), Tres Cales (6.1.44), Castellet de Banyoles (6.1.10), Cabezo de Alcalá (6.2.2) y Segeda I (6.2.10).

Este grupo presenta ciertas particularidades ya que algunos de los yacimientos que se han incluido también pueden ubicarse en otras tipologías. Es el caso, por ejemplo, de Segeda I, que además presenta estructuras campamentales, de ahí su inclusión en este grupo. En general, se ubican en puntos llanos, a los pies o próximos al asentamiento que se pretende atacar, en el caso de los campamentos, y también en zonas amplias y llanas en el caso de los campos de batalla (Apéndice II. Fig. 11).

La cronología de todos ellos es muy variada, pero se puede destacar que principalmente se sitúan en momentos de conflicto, presentado una ocupación concentrada en la Segunda Guerra Púnica o las guerras sertorianas y cesarianas. Puede observarse de esta manera como varios de ellos surgen en el transcurso de la Segunda Guerra Púnica o durante la ocupación de las primeras décadas del siglo II a.C., como el caso de Aixalelles, La Palma y Castellet de Banyoles. En cambio, otros lo hacen en las

¹⁶¹ Según las fuentes escritas, existirán dos tipos de *turris* basado en su función. Por un lado, se encuentran las *propugnaculum*, de carácter defensivo (Liv. *Ab Urb. Cond.* 22. 19; Moret 1996; Romeo Marugán 2005; Pérez García 2011). Y por otro, las *specula*, encargadas de del control y de las señales (Plin. *Nat.* 35. 48; Moret 1996; Romeo Marugán 2005; Pérez García 2011).

¹⁶² Ninguno de ellos presenta estructuras, solo en el caso de Serrat dels Espinyers se pudo documentar parte del foso en "V". El resto se han detectado mediante prospecciones que han permitido la recuperación de material en superficie y en algunos casos la fotografía aérea también ha ayudado, como son los casos de Azaila (Quesada 2019) o Segeda (Burillo 2007; 2009).

guerras celtibéricas, como es el caso paradigmático y descrito en las fuentes de Segeda I, destruido en el año 153 a.C., o el Cabezo de Alcalá. También algunos de ellos deben relacionarse con las guerras sertorianas, como una nueva ocupación en les Aixalelles, Tres Cales y en El Cabezo de Alcalá. El Serrat dels Espinyers (125-100 a.C.) no parece situarse en un momento bélico concreto, sino que debe vincularse a la transición de la conformación de *Aeso* a pocos metros de distancia y por el que en poco tiempo es substituido. En definitiva, algunos de los núcleos mencionados estuvieron ocupados de forma intermitente, correspondiendo con momentos de alta conflictividad, y aprovechando la óptima localización.

Todos ellos se ubican en puntos estratégicos, ya sea al lado del Ebro, para controlar su curso (Aixalelles, La Palma); próximo al mar, probablemente también vinculados a funciones portuarias (Tres Cales); o se debe relacionar con otro asentamiento, como es el caso del campamento de Segeda justo al lado del *oppidum* celtibérico, el del Cabezo de Alcalá, a los pies de la colina donde se ubica el núcleo urbano, o el Camí del Castellet de Banyoles localizado en el camino de acceso al *oppidum* que se pretende asaltar¹⁶³.

En todo caso, se trata de amplias extensiones a veces poco delimitadas, ya que la inexistencia de elementos arquitectónicos impide acotar las dimensiones, que únicamente se fijan a partir de la dispersión de materiales localizados en superficie. Los estudios de J. Noguera indican que les Aixalelles podría tener unas 70 hectáreas y La Palma otras 30 (Noguera 2007). Destacamos la importancia de tener en cuenta cuales son los datos que han llevado a estas conclusiones: así, la extensión de estos yacimientos temporales no se puede equiparar con los de los tipos vistos anteriormente.

Entre los materiales hallados destacan los elementos de *militaria* como glandes de plomo, flechas, fíbulas, *clavi caligarii* o estacas de tiendas de campaña, pero también la importante cantidad de ánforas (numerosas en el campamento de Segeda, principalmente Dressel 1, igual que en El Castellet de Banyoles o en Aixalelles) o monedas (en especial atención a las monedas de origen púnico de La Palma). La mayor parte de estos materiales han sido recuperados mediante prospecciones con detectores de metales, de aquí la importante cantidad y variedad de elementos metálicos hallados; como también a partir de sondeos puntales (como son los casos de La Palma o Serrat dels Espinyers). A pesar de que los conjuntos materiales hallados son ricos y variados, estos se encuentran fragmentados y alterados debidos a la falta de excavaciones en extensión tal y como se ha mencionado.

En consonancia con la ocupación de estos asentamientos temporales, se puede afirmar que se conforman en momentos de conflicto. Se trata de asentamientos transitorios que presentan una cronología probablemente reducida, es decir, que rápidamente se ocupan y también son abandonados precipitadamente. Estarían conformados mediante materiales perecederos, en muchos casos. Al finalizar estos conflictos, cuando se consigue un momento de mayor estabilidad, se pasa a la conformación de reformas importantes con el establecimiento de estructuras permanentes,

¹⁶³ La distancia entre les Aixalelles y Sant Miquel de Vinebre (6.1.34) es tan solo de 5 kilómetros; Serrat dels Espinyers se encuentra a 32 kilómetros de Monteró (6.1.22); el yacimiento que tiene más próximo. Tres Cales es el Castellet de Banyoles y viceversa, a 16 kilómetros.

ya sea en el mismo espacio o en otros próximos.

7.3.2. Discusión de las tipologías identificadas en el noreste peninsular

En la tabla siguiente (fig. 43) se resumen las tipologías propuestas y los yacimientos que han sido incluidos en ellas, en base a los criterios planteados.

Tipología propuesta	Yacimientos incluidos
Tipo 1. Fortines tardorrepúblicanos	Puig Castellar de Biosca (6.1.28), Monteró (6.1.22), Puigpelat (6.1.30), Sant Miquel de Vinebre (6.1.34)
Tipo 2. <i>Oppida</i> reocupados	Burriac (6.1.2), Ca n'Oliver (6.1.3), El Castellot (6.1.11), Castellvell (6.1.12), El Clascar (6.1.14), Coll del Moro (6.1.15), Els Prats de Rei (6.1.25), Olèrdola (6.1.23), Puig del Castell (6.1.27), Puig Ciutat (6.1.29), Sant Julià de Ramis (6.1.32), Sant Miquel de Sorba (6.1.33), Torre Roja (6.1.41), Tossal de Baltarga (6.1.43), Castellet de Banyoles (6.1.10), Cabezo de Alcalá (6.2.2), Cabezo de las Minas (6.2.3), La Vispesa (6.2.13), Osca (6.2.8), <i>Salduie</i> (6.2.9)
Tipo 3. Recintos campamentales - urbanos	Empúries (6.1.17), <i>Tarraco</i> (6.1.36), La Cabañeta (6.2.1)
Tipo 4. Centros administrativos	Cabrera de Mar (6.1.4), Can Tacó (6.1.7), Illa Fradera (6.1.20), Mas Gusó (6.1.21)
Tipo 5. Fundaciones urbanas en llano	La Caridad (6.2.4), La Corona (6.2.7), Segeda II (6.2.10), Valdeherrera (6.2.12), <i>Iesso</i> (6.1.18), <i>Ilerda</i> (6.1.19).
Tipo 6. Centros logísticos - productivos	Camp de les Lloses (6.1.5), Campet de la Sal (6.1.6).
Tipo 7. Torres de vigilancia	Castell de Falgars (6.1.8), Castell Lliuró (6.1.9), Castellví de Rosanes (6.1.113), Costa de la Serra (6.1.16), Olèrdola (6.1.23), Puig d'Àlia (6.1.26), Ribelles (6.1.31), Torrassa del Moro (6.1.37), Torre de la Mora (6.1.38), Torre dels Moros (6.1.39), Torre de les Gunyoles (6.1.40), Tentellatge (6.1.42), Tossal de Baltarga (6.1.43), Torre Cremada (6.2.11), Cabezo de las Minas (6.2.3), Los Castellazos (6.2.6), Castejón I (6.2.5)
Tipo 8. Asentamientos temporales	Aixalelles (6.1.1), La Palma (6.1.24), Serrat dels Espinyers (6.1.35), Tres Cales (6.1.44), Castellet de Banyoles (6.1.10), Cabezo de Alcalá (6.2.2), Segeda I (6.2.10)

Fig. 43. Tabla que se ha elaborado a modo de resumen con la intención de dejar clara la adscripción de los yacimientos dentro de las nuevas tipologías propuestas.

Es necesario recalcar que esta división tipológica debe entenderse como una propuesta de trabajo que deberá ser revisada de forma continua, y no un marco de referencia fijo. La adscripción concreta de un yacimiento a una tipología, por tanto, podría variar en función de los nuevos hallazgos y planteamientos teóricos. Esto es especialmente cierto para algunos establecimientos dónde, como ya se ha visto, el estado de conocimiento es marcadamente deficiente. Asimismo, es posible que las excavaciones en curso y futuras nos permitan conocer mejor las características generales de las tipologías propuestas, modificando y definiendo mejor así la funcionalidad de los grupos tipológicos. Creemos, sin embargo, que los trazos generales de esta división tipológica están claros, especialmente para los tipos 1 y 2.

Un ejemplo claro es el de los *oppida* reocupados (tipo 2). Aun presentando una notable variabilidad, pero los puntos coincidentes son numerosos, lo que permite considerarlos un conjunto. Se trata de núcleos indígenas con hábitat anterior, que en el

período aquí tratado ven modificados parcialmente, en menor o mayor medida, su urbanismo, así como también su función. Sin embargo, pese a las reformas, siguen manteniendo en parte el hábitat indígena previo, hecho que indica la convivencia entre actividades civiles y otras militares y administrativas.

También los fortines (tipo 1), por poner otro ejemplo, son singulares en líneas generales, pero las características comunes son muy claras. Tanto la ubicación ventajosa como los notables sistemas de defensa son evidentes, así como el empleo de elementos arquitectónicos novedosos y de filiación itálica, aunque éstos no sean del todo coincidentes entre ellos. Todo ello parece indicar que estos núcleos tienen en común una misma funcionalidad.

Sin embargo, se han identificado algunos casos con una adscripción más dudosa. Un caso significativo es el de Cabrera de Mar, complejo aparentemente más amplio y con más elementos singulares que el resto de los centros administrativos identificados (tipo 4). El hallazgo del complejo termal, un edificio de culto o varias estructuras domésticas lo diferencia de los otros, que no las presentan. Sin embargo, parece más apropiada su identificación como núcleo con funciones administrativas y residenciales (tipo 4), a falta de presentar un carácter militar claramente marcado.

Paralelamente, las recientes excavaciones efectuadas en el yacimiento de Costa de la Serra parecen indicar la existencia de un área de mayores dimensiones a las que se había considerado hasta el momento. Este núcleo, identificado como torre de vigilancia en este estudio, puede que en el futuro deba determinarse como un fortín o un núcleo administrativo. No obstante, la falta de la publicación de los trabajos más recientes no permite por el momento modificar esta adscripción preliminar.

Es el caso también de los yacimientos de Los Castellazos y el Castejón, identificados en el presente estudio como torres de vigilancia. La falta de constancia de una ocupación clara de los núcleos indígenas, sólo de la construcción de un recinto cuadrangular muy similar en los dos casos, impide por ahora hablar de una reocupación del *oppidum* previo. Puede ser que estudios futuros permitan observar una ocupación más amplia y que sea necesario reconsiderarlos como *oppida* reocupados (tipo 2).

Paralelamente, algunos de ellos presentan características que han motivado a integrarlos en más de un grupo tipológico. Esto se debe a que ven modificada o alterada su funcionalidad en el tiempo. Por ejemplo, esto se observa en los casos de asentamientos que sufren asedios y en los que se documenta un campamento asociado. Por este motivo, estos núcleos se han desdoblado y aparecen tanto como asentamiento temporal (tipo 8) como centro de hábitat, que puede ser un *oppidum* (tipo 2). Son el caso del campamento de asedio del Castellet de Banyoles o del Cabezo de Alcalá. En estos casos, consideramos que las estructuras son funcionalmente independientes, por eso existe esta dualidad tipológica.

Consideramos adecuado añadir que son numerosos los asentamientos que fueron asediados y parcial o totalmente destruidos el transcurso de los primeros años de presencia romana en *Hispania*, ya sea en el contexto de la Segunda Guerra Púnica o a las campañas de Catón. Algunos de los casos mejor estudiados son: Castellet de Banyoles, Ca n'Oliver, Coll del Moro o el Tossal de Baltarga. En el primero, El Camí del Castellet

de Banyoles, se ha podido documentar el campamento de campaña y la zona de asedio del *oppidum* ibérico. Se podría tratar de un campamento extramuros, situado a 500 metros del sistema defensivo del *oppidum* ibérico que asedia la población (Noguera 2008: 36). Sus excavadores lo han vinculado con Segunda Guerra Púnica o con las primeras revueltas indígenas producidas a inicios del siglo II a.C., concretamente dentro del marco de las campañas de supresión de las revueltas indígenas que sucedieron en torno al Ebro entre los años 197 y 183 a.C. (Tarradell Font y Noguera 2009; Noguera *et alii* 2012: 244; 2014: 78-81). Posteriormente a su destrucción, se reocupa parte del *oppida* entre los siglos II y I a.C.

En el yacimiento de Ca n'Oliver, con posterioridad a la destrucción y el incendio que sufre entorno al 200 a.C., aparecen nuevas estructuras con técnicas constructivas itálicas y se refortifica el espacio. Todos estos elementos mostrarían una nueva tipología de asentamiento, ahora vinculado al poder romano (Francès *et alii* 2005: 506; Francès 2014: 16-17). Un caso similar ocurre con el Coll del Moro, ya que a finales del III o inicios del II a.C. un incendio generalizado destruye gran parte del asentamiento. Poco después se documenta una nueva fase encima de los restos anteriores que no implica reformas constructivas importantes y se ha datado de mediados del siglo II a.C. (Jornet *et alii* 2016: 355).

También en la actual Cataluña se pueden identificar algunas destrucciones premeditadas con la intención de inutilizar las estructuras, como pasa en Monteró y Puig Castellar de Biosca, por ejemplo. El abandono del primero, datado durante el primer cuarto del siglo I a.C. se ha vinculado a las guerras sertorianas; se trata de una destrucción violenta y rápida, pero a su vez hay alguna estructura, como el baluarte, que es desmontado de forma premeditada para que no pueda ser nunca más utilizado (Principal *et alii* 2015). Por el contrario, Puig Castellar de Biosca, que es abandonado y sustituido por *Iesso* alrededor del 120 a.C., es totalmente desmantelado de materiales muebles y de elementos arquitectónicos decorativos. Y no solo esto, sino que también se desmantelan las estructuras para que, igual que Monteró, no puedan volver a funcionar como fortines (Pera *et alii* 2016: 181-182; 2019: 40-41; Pera *et alii* 2020: 72).

En el valle medio del Ebro un número importante de los yacimientos de los aquí presentados son destruidos de forma parcial o total en el trascurso de las guerras sertorianas o una vez finalizadas. Uno de los casos más claros y mejor estudiados es el Cabezo de Alcalá, en Azaila. Los trabajos de J. Cabré pusieron al descubierto una rampa de asedio que lleva a la acrópolis de la ciudad. Los trabajos recientes de F. Romeo proponen la ubicación del campamento romano a los pies del cerro, campamento de asedio que se encargaría de la última de las destrucciones de Azaila entre el 75-69 a.C. Romeo ha ubicado el campamento gracias a las fotografías aéreas de los vuelos americanos de 1945-1956 y recientemente se han llevado a cabo actuaciones arqueológicas (Romeo 2004; 2016; 2016 Romeo y Royo 2015; Romeo 2021). Los trabajos de prospección superficial han permitido reconocer alrededor del campamento un pequeño foso, de 1,5 metros, que Cabré había interpretado como una estructura que limitaba la acrópolis. La rampa de asedio uniría el campamento con la ciudad y se superpondría al barrio situado fuera de las murallas, que sería derruido y sus escombros formarían la nueva rampa de asedio. Se habrían destruido las casas de la parte baja de la

ciudad, de habrían levantado las losas de la calle para entorpecer el paso y se habrían construido barricadas en la zona de la acrópolis (Romeo 2021).

En La Caridad de Caminreal se ha hallado un importante número de armamento junto con claros niveles de incendio y de destrucción, juntamente con importantes cantidades de materiales cerámicos *in situ* (Vicente *et alii* 1997; 2016: 48-249; Vicente *et alii* 2016; Hourcade 2009; Quesada 2010: 18-19).

El caso del Cabezo de las Minas también es impactante, ya que la ciudad habría sufrido varios asedios y destrucciones. Hasta el momento, son tres las destrucciones consecutivas documentadas: una primera relacionada con la Primera Guerra Celtibérica, que según las fuentes habría estado sitiada por Tiberio Sempronio Graco en el 180 a.C. (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XL.33); otra durante las guerras sertorianas, y otra durante la Segunda Guerra Civil (Beltrán Martínez 1982: 355). Son varias las estancias en las que se ha documentado densas capas de ceniza y de tierra quemada, incluso en calles. En ellos se han encontrado importantes cantidades de materiales *in situ*, desde monedas, cerámicas y bronce inscriptos. Sería durante las guerras sertorianas el momento de ocupación más intensa, antes de su destrucción (Beltrán Lloris 2005: 140-141). Destacan también los elementos de *militaria* que se han podido documentar, desde puntas de lanza, glandes de plomo o proyectiles líticos de *ballista* que se han relacionado con un ejército agresor externo (Beltrán Martínez 1982: 323-342).

En Segeda se ha podido documentar el campamento de asedio en el Poyo de Mara, que correspondería al campamento de Nobilior y que probablemente asedió Segeda I (153 a.C.). El punto es conocido como Los Planos de Mara, y se localizaría en el término municipal de Mara, en un altiplano con una extensión de unas 10 hectáreas, a la margen derecha del río Perejiles y a unos 4 kilómetros al sur de Segeda I. La posición sería ideal para mantener el total dominio visual sobre la ciudad asediada. A lo largo de la década de los 90 y el 2000 se realizaron prospecciones que no pudieron sacar a la luz estructuras constructivas, aunque sí una destacada cantidad de material cerámico, principalmente ánforas similares a las documentadas en el campamento de Nobilior en Renieblas (Burillo 2007: 285; Burillo *et alii* 2009: 565-587). Los materiales aparecidos son principalmente cerámicas de época tardorrepública (excepto una pequeña parte andalusí) y aparecen muy fragmentados y rodados (Burillo 2007: 285; Burillo *et alii* 2009; 2013). Aunque la posible identificación del campamento legionario de Nobilior no parece aceptada por toda la comunidad investigadora, parece que es necesaria la realización de una serie de actuaciones arqueológicas para asegurar la hipótesis propuesta desde el “Proyecto Segeda”.

La destrucción y el abandono de Valdeherrera también se ha relacionado con las guerras sertorianas. Se ha detectado la presencia de varios glandes de hondas y dos bolaños de 19 y 16 cm de diámetro arrojados por *ballistae*, con pesos de 6,10 y 4,60 kg. Aunque por el momento no se han excavado niveles de incendio, en varios de los sondeos se han documentado importantes potencias de cenizas, como es el caso de la parcela 296, con más de 60 centímetros de potencia (Martín Bueno y Sáenz 2012: 24). La población parece alcanzar su punto álgido de desarrollo a finales del siglo II a.C. y su abandono.

De nuevo, el yacimiento de La Cabañeta presenta unas características peculiares. En todo el yacimiento se observa una destrucción con un intenso incendio que se ha

relacionado con las guerras sertorianas. Parece que el edificio de la Sede de Corporación se encontraba en pleno uso en el momento que el incendio lo arrasó todo (Ferreruela 2015: 361-362; Mínguez 2016: 442). El hallazgo del conjunto de bolas de azul egipcio disperso en la superficie de la acra, a la salida del *horrea*, hace pensar que estaría guardado en uno o varios saquitos que se perderían durante el pillaje de la ciudad (Mínguez 2018).

En definitiva, estas destrucciones y abandonos producidos en el valle medio del Ebro se desarrollan alrededor del año 70 a.C. y se han relacionado con las guerras sertorianas. Este conflicto llevaría al presente territorio a hacia una nueva configuración y organización del urbanismo y de sus habitantes. Algunos de los asentamientos descritos pueden tener una fase de ocupación posterior, pero ello no queda muy claro debido a los problemas de datación existentes. Estos podrían ser el Cabezo de Alcalá y el Cabezo de las Minas, aunque los últimos estudios de los materiales e investigaciones parecen indicar su abandono total al finalizar la Guerra de Sertorio (Beltrán Lloris 2002; 2005; 2013; 2018; Romeo 2016; 2017; Romeo y Royo 2015).

Asimismo, las destrucciones de época sertoriana no son las únicas que se producen en el proceso de romanización del noreste peninsular. También se documentan otro tipo de destrucciones que provocan el abandono total del asentamiento, como son los casos de Puig Ciutat, Sant Miquel de Vinebre y, según algunos investigadores, también el Cabezo de Alcalá. Estas destrucciones se han vinculado a la Segunda Guerra Civil Romana y, por su cronología, escapan del marco de estudio aquí presentado.

Llegados a este punto, resulta necesario plantearse diversas cuestiones: ¿a qué se debe esta diferenciación tipológica?, ¿es consecuencia de una diferenciación de la organización previa indígena?, ¿se debe a una funcionalidad diferente del espacio? En primer lugar, la total ausencia de fortines tardorrepublicanos en la zona del valle medio del Ebro y la concentración de estos en la zona interior de la actual Cataluña puede interpretarse como que los principales puntos de apoyo militares al ejército romano se ubican en puntos más cercanos a la costa. Todos ellos, como ya se ha observado, se sitúan en las proximidades de importantes vías militares que tienen un papel esencial en la romanización y el control.

Los fortines tardorrepublicanos parecen ubicarse en puntos clave donde el poder romano no halló un núcleo indígena suficientemente potente (o, de existir, no convenientemente sometido) donde ubicar un contingente militar destinado a controlar el territorio circundante. En cambio, en el valle medio del Ebro y en ciertas zonas de la costa y el interior de Cataluña, Roma consigue someter y reestructurar una serie de *oppida* indígenas que parecen ser suficientes, en un primer momento, para controlar el nuevo territorio conquistado y en proceso de romanización. No obstante, unas pocas décadas después, la fundación de los núcleos urbanos en llano permite complementar la transformación del territorio.

Un caso similar ocurre con los asentamientos logísticos y los administrativos. La ausencia de centros logísticos y productivos en el valle medio del Ebro debe vincularse a que los núcleos urbanos podrían contar con estas funciones. En varias fundaciones en llano del valle medio del Ebro se han identificado zonas productivas, más o menos especializadas e industriales, pero que tendrían, al fin y al cabo, la misma función que los

documentados en la actual Cataluña. Algo similar pasa con los centros administrativos, ya que las ciudades de nueva planta junto con los *oppida* reocupados serían suficientes a la zona del Ebro para controlar y organizar el territorio.

7.3.3. A modo de conclusión

A partir de la nueva propuesta tipológica presentada se pretende aportar una actualizada visión que permita estudiar de forma más objetiva la presencia militar romana en el noreste de la *Citerior* y el valle medio del Ebro en época tardorrepublicana. Se procura, así, dejar de lado todos los elementos que van implícitos con la terminología designada por los autores clásicos, y así dejar de alterar el registro arqueológico y sus interpretaciones, o al menos minimizar su impacto. Es cierto que no resulta fácil determinar cómo se organizó la distribución del ejército romano en el noreste de la *Hispania Citerior* y en el valle medio del Ebro. Sin embargo, la diferenciación tipológica propuesta pretende acercarnos un poco más a la resolución de esta problemática.

La utilización de la terminología derivada de las fuentes clásicas implica que hay numerosos *castella*¹⁶⁴ que se han podido identificar aquí como fortines tardorrepublicanos, *oppida* reocupados, asentamientos urbanos, centros administrativos o logístico-productivos. Algo similar pasa con los *praesidia* y los *principia*. Así, se pasa de una terminología limitada en *castra*, *castella*, *praesidia*, *principia* o *turris*, a una variedad mucho más amplia de categorías funcionales, y que permite percibir de mejor forma la amplia diversidad de modelos de ocupación aplicados.

La diferenciación tipológica también permite evidenciar variaciones en los modelos urbanísticos, arquitectónicos y en los contextos materiales. Mientras que los grupos 3 y 4 presentan una técnica y estética típicamente itálica, los establecimientos que se han enmarcado en los grupos 1, 2, 3 y 6 siguen predominando las características y los modelos indígenas (principalmente en los *oppida* refortificados).

Los materiales muebles que aparecen también son diferentes en función del grupo en el que pertenecen. Mientras que los yacimientos urbanos de fundación militar (tipo 3) es donde aparecen más materiales de importación itálica, estos son bastante numerosos en los fortines tardorrepublicanos y en los centros administrativos. Asimismo, en los yacimientos asociados a los *oppida* reocupados, a las fundaciones urbanas en llano o en el resto, estas son mucho menos abundantes y el mayor porcentaje de material sigue siendo indígena y local. Los elementos de *militaria* recuperados también varían según la función que tendría cada asentamiento. De esta manera, las armas se asocian a yacimientos como los fortines tardorrepublicanos, a los *oppida* reocupados, a las torres de vigilancia y principalmente a los asentamientos temporales. Esto contrasta con lo hallado en los núcleos urbanos de fundación militar, los centros administrativos, las fundaciones urbanas o en los centros logístico-productivos. En estos casos, los elementos que se vinculan al ejército son objetos nobles y vinculados con la administración, tales como anillos con

¹⁶⁴ Según las fuentes clásicas, la terminología convencional usa los términos *castra* y como diminutivo *castella*. Algunos autores hacen diferenciación entre los *castra* tendrían más de 10 hectáreas, mientras que los *castella* menos, independientemente de las técnicas constructivas, la temporalidad o sus funciones (Bernardini *et alii* 2015, 1520). En este caso no se ha querido dividir por dimensiones, sino por técnicas constructivas y posibles funcionalidades (*vid.* apartado 5. Las tipologías de los asentamientos militares romanorrepublicanos a partir de las fuentes clásicas).

7. ANÁLISIS COMPARATIVO Y DE CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS

sello, cajas portasellos, elementos de escritura o evidencia de acuñación de moneda. Sin embargo, se ha evidenciado como varios de los yacimientos presentan características muy complejas, que probablemente responderían a diversas funcionalidades a la vez, o bien, verían variada su funcionalidad según el momento. En la siguiente tabla (fig. 43) se muestran la cantidad de asentamientos de cada tipología y sus porcentajes:

Tipología	Cantidad de yacimientos	%
Fortines tardorrepublicanos	4	6,35
<i>Oppida</i> reocupados	20	31,74
Urbanos de fundación militar	3	4,76
Centros administrativos	4	6,45
Fundaciones urbanas	6	9,52
Centros logístico-productivos	2	3,17
Torres de vigilancia	17	26,98
Asentamientos temporales	7	11,11

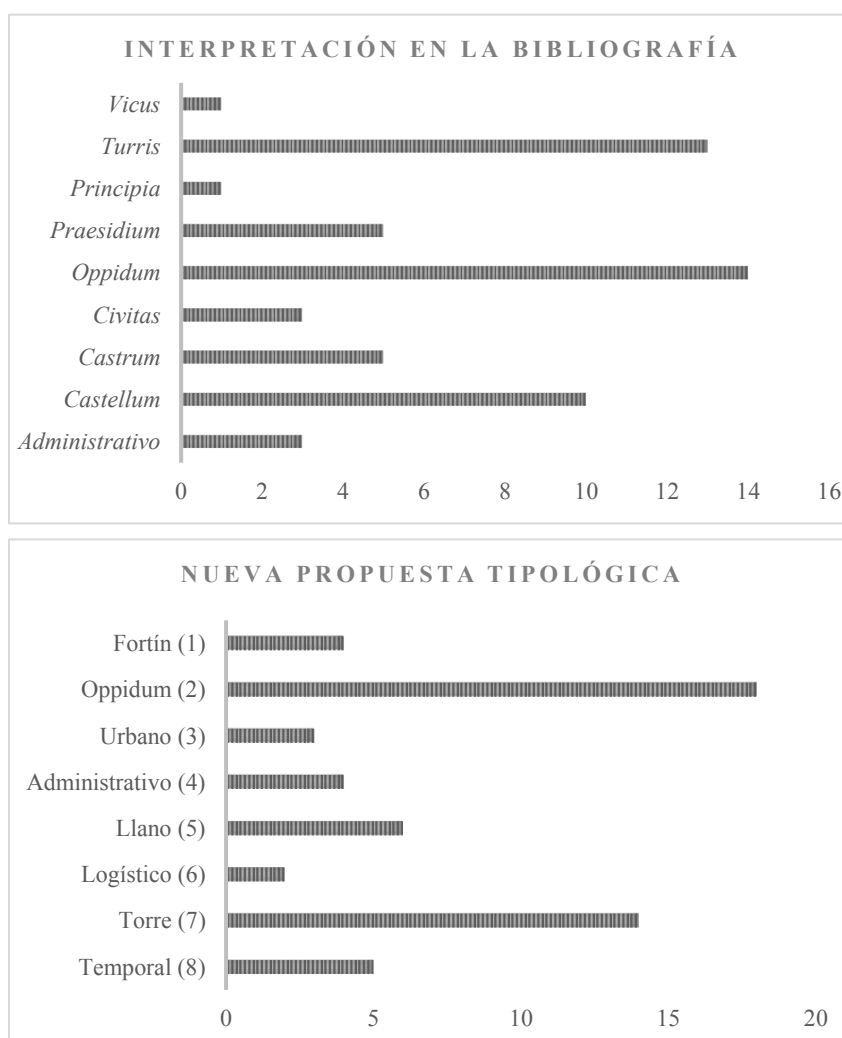


Fig. 44. Arriba se presenta una tabla donde se contabiliza el número de yacimientos identificados de cada categoría y sus porcentajes. Abajo se sitúan dos gráficos en los que se compara (arriba) la variedad de tipologías empleadas y los grupos tipológicos propuestos (abajo). Se observa una mayor homogenización y coherencia entre ellos, que permite estudiarlos de forma conjunta teniendo en cuenta su función.

Es conveniente añadir que, aunque en algunos casos la asociación de los yacimientos en un grupo u otro es claro, no siempre es así. En algunas ocasiones, debido a la amplia cronología y funcionalidad, pueden formar parte de más de una de las tipologías propuestas. Sin embargo, hay algún yacimiento que presenta características más exclusivas y singulares. Debemos entender esta nueva propuesta tipológica aquí presentada como una abstracción. Es decir, se ha perseguido la voluntad de presentar un escenario más o menos uniforme al que poder estudiar de forma conjunta. Aunque a veces, no es nítida la asociación debido a la multiplicidad de formas.

En la nueva tipología propuesta puede observarse la existencia de diferentes establecimientos con funciones vinculadas al ejército, donde este tendría un papel más o menos activo (fig. 44). Las necesidades de Roma eran diferentes según el territorio y el momento, y así se fundan tanto nuevos núcleos como se reorganizan centros preexistentes. Roma parece responder a las necesidades de forma diferente en cada zona. Todos ellos, a su vez, son únicos y responden a unas necesidades concretas que difícilmente se pueden equiparar, pero que solo se pueden entender a partir de la comparación entre ellos y poniéndoles en relación con los otros yacimientos que presentan ocupación contemporánea.

En los próximos apartados (*vid.* 7.4 y 7.5) se analizará esta división tipológica desde el punto de vista cronológico y espacial. Todos estos yacimientos parecen tratarse de puestos estratégicos que Roma emplea para controlar la ocupación del noreste peninsular y su administración. Lo hacen de diferente forma según la zona y la intencionalidad que se buscase, fundando nuevos puestos o instalando otros en asentamientos ya existentes. Asimismo, es necesario destacar las dificultades de identificar sobre el terreno toda la posible red de establecimientos, ya que muchos de ellos, principalmente de los temporales, puede ser difícil de identificar debido a la desaparición o alteración de los vestigios. Consideramos también esencial remarcar la importancia que el nuevo poder romano tuvo en la configuración de nuevas vías de comunicación y nuevos asentamientos, no solo con fines bélicos y de control, sino también con funciones logísticas o administrativas.

Las tropas romanas destinadas a *Hispania* llevaban a cabo numerosas tareas en el territorio, desde aquellas estrictamente bélicas, al control de los territorios recientemente ocupados, al control de los tributos económicos o la administración de la extracción y la comercialización y explotación de las materias primas. Toda esta variedad de cometidos se plasma mediante la variabilidad de asentamientos. A partir de los restos arqueológicos puede plantearse una aproximación a las funcionalidades de estos núcleos. En definitiva, todos ellos coinciden en que no pueden entenderse sin relacionarse con el ejército romano y entre ellos. Por lo tanto, deben analizarse desde un punto de vista militar y de forma conjunta.

7.4. El marco temporal de los asentamientos

El período comprendido entre el siglo II e inicios del I a.C. se puede entender como el momento en el que se produce la implantación romana en *Hispania* o, como propone N. Barrandon (2011), de pacificación e integración de la provincia. Esta etapa presenta complejidades cronológicas y funcionales, tanto en los estudios regionales como en los que abarcan territorios más extensos (Heras 2018: 642). Para construir la narración histórica de las primeras décadas de ocupación militar romana del noreste peninsular es esencial datar los restos arqueológicos con precisión, así como tener claras las carencias y las dificultades para fechar contextos de estas cronologías tempranas, problemática tratada ya con anterioridad (Catarineu 2016: 86-96).

Sobre la problemática cronológica en la que se encuentra la investigación de los contextos militares romanorrepublicanos, y las dificultades que surgen de ella, nos hacemos partícipes de las sabias palabras de F.J. Heras: “Afortunadamente, ya sea porque la investigación sobre el atractivo mundo de los *castella* o fortines supuestamente republicanos está viviendo un nuevo impulso, o porque estamos tomando en consideración la importancia de conocer bien estos siglos decisivos para entender el periodo que le sigue – la Antigüedad Clásica –, el caso es que se están incrementando los esfuerzos por estudiarlos. Solo una parte de ese interés ha puesto el foco en el análisis de los contextos materiales, seguramente porque hemos aprendido que solo así accederemos a las dataciones que necesitamos en la reconstrucción histórica de la conquista romana del territorio” (Heras 2018: 651). El investigador extremeño, que ha dedicado un amplio y exhaustivo trabajo al tratar la implantación militar a la zona del noroeste hispánico, alude al complejo problema cronológico que aquí también nos ocupa.

Del mismo modo, es necesario destacar el trabajo que J. Principal, T. Ñaco y J. Noguera presentaron en el congreso *La Guerre et ses traces* (2014), una propuesta de estudio de conjunto a partir de la división cronológica de este período tardorrepublicano. Estos investigadores consideran que existen tres fases en las que se puede fraccionar la presencia militar romana en el noreste de la *Citerior*, y que designan como momentos de estrés bélico (Noguera *et alii* 2014: 31). La primera de estas fases se incluiría dentro el marco cronológico del 225-175 a.C., caracterizado por la ocupación romana del territorio y la represión de los pueblos indígenas. En este período surgen algunos establecimientos militares temporales, como La Palma o el Castellet de Banyoles, pero también otros de carácter permanente, principalmente Empúries y *Tarraco*. El abandono de un gran número de fortificaciones al final de la Segunda Guerra Púnica lleva a nuevas formas de hábitat y a un poblamiento rural disperso¹⁶⁵ (Moret 2003: 177).

El segundo momento identificado por Principal, Noguera y Ñaco abarcaría los años 125-75 a.C. y se caracteriza por una intensa actividad militar. Se inicia una vez el

¹⁶⁵ Numerosos asentamientos ibéricos se vieron afectados por la dinámica de los acontecimientos bélicos durante este periodo. Se han podido documentar abandonos generalizados y destrucciones violentas entorno a la Segunda Guerra Púnica, entre ellos en los yacimientos de: Puig de Sant Andreu (Ullastret), Puig Castellet (Lloret de Mar), Puig Castellar (Santa Coloma de Gramanet), El Casol de Puigcastellet (Folgueroles), L'Esquerda (Roda de Ter), El Turó de Montgòs (El Brull), Alorda Park (Calafell), Castellet de Banyoles (Tivissa), El Vilar (Valls), Moli d'Espígol (Tornabous), Estinclells (Verdú) (Noguera *et alii* 2014: 34-36).

campo de operaciones se desplaza hacia el oeste de la península ibérica, de forma que en el noreste de la *Citerior* se produce, según estos investigadores, un período de “invisibilidad militar” (Noguera *et alii* 2014: 40). En este segundo período de estrés bélico parece que se detectan arqueológicamente diferentes modalidades de asentamiento que se vincularían a actividades militares¹⁶⁶. Así, los diferentes tipos funcionales de establecimientos militares marcarían una estrategia común de implantación territorial centrada en la estructuración y mantenimiento de espacios logísticos. Dicha dinámica se ve modificada entre el 100 y el 70 a.C., cuando muchos establecimientos son abandonados. Es el momento en el que se produce un cambio en la organización, cuando se ordena el territorio a partir de los espacios urbanos y no tanto con la logística militar (Noguera *et alii* 2014: 49).

Finalmente, la tercera de las fases identificadas por estos investigadores se situaría entre los años 50-25 a.C. Es a lo largo de este momento en el que documentan el abandono de los asentamientos militares erigidos en el período bélico precedente.

Sin embargo, el minucioso trabajo de J. Principal, T. Ñaco y J. Noguera presenta algunas discordancias en el momento que se incluyen los datos arqueológicos en los períodos de estrés bélico que han planteado, como se verá más adelante.

7.4.1. La problemática de la datación

Para lograr comprender la evolución cronológica de la ocupación militar romana es fundamental partir de un corpus de dataciones precisas y homogéneas. Son numerosas las dificultades que surgen en el momento de unificar las cronologías de ocupación propuestas por los correspondientes equipos de investigación. Existen importantes variaciones en los estudios que se han realizado, que en parte derivan del porcentaje de yacimiento que se ha excavado o en la cantidad de material importado identificado. La datación de los contextos iberorromanos y romanorrepublicanos constituye el principal obstáculo para la construcción de un discurso histórico-cronológico sólido.

Uno de los mayores problemas del intento de reconstrucción cronológica es la imprecisión de las dataciones de estos horizontes tardorrepublicanos o ibéricos tardíos. Las investigaciones, cuando se refieren al período entre finales del siglo III e inicios del I a.C., a menudo son confusas o, a veces, se configura como un período unitario. La falta de datos que permitan acotar la cronología muchas veces impide el nivel de detalle cronológico necesario. Somos conscientes de las limitaciones que a menudo aporta el registro arqueológico, que impide precisar más en la cronología de ocupación de los espacios. Tampoco pretendemos concebir, en este limitado y acotado trabajo, una solución a la problemática expuesta, en la que numerosos investigadores de talla internacional han dedicado y están dedicando innumerables esfuerzos.

¹⁶⁶ Según J. Noguera, J. Principal y T. Ñaco, los principales establecimientos de este momento serían puntos logísticos y espacios de estacionamiento de tropas. Debido a ello, encontraríamos establecimientos ocupados como el Camp de les Lloses, como punto de apoyo logístico o puestos avanzados, como se interpreta Monteró. Estos asentamientos se encargarían de gestionar la construcción de parte de la vía romana, así como la posterior captación territorial de recursos y su distribución con fines militares u otras actividades como el reclutamiento o incluso la acuñación de moneda (Noguera *et alii* 2014: 48). O los ejemplos de Olèrdola o Puigpelat, interpretados como una mezcla entre los dos anteriores: un punto de control territorial con funciones “policiales”, y ubicados además en espacios estratégicos vinculados a la red viaria y al camino hacia Tarragona (Moret 2003: 165).

7. ANÁLISIS COMPARATIVO Y DE CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Los materiales arqueológicos aportan cronologías que son, generalmente, amplias. Por ello, es necesario aplicar la máxima prudencia a la hora de datar estos contextos y determinar la ocupación de los establecimientos (Gorgues y Cadiou 2008: 127). Es por este motivo que en la figura 45 se ha procedido a agrupar los elementos muebles de procedencia itálica que permitan ser comparados entre ellos, principalmente la cerámica de barniz negro y las ánforas foránea, que acostumbran a ser los materiales de importación mejor representados y que más detalles proporcionan las publicaciones sobre sus formas y orígenes. De igual forma, también se incluye la cronología de ocupación propuesta por los investigadores.

Yacimiento	Materiales cerámicos (de importación)	Cronología (propuesta investigadores)
Aixalelles	Campaniense A y B (formas indeterminadas) / Dressel 1A y 1B.	Segunda Guerra Púnica / Sertorio
Burriac	Taller de Roses, Campaniense A (Lamb. 27ab, 23, 34, 33b, 28ab, 32, 36, 45, 28ab, 27ab, 31, 34, 55, 5/7, 6), Campaniense B (Lamb. 5, 1, 2, 10, 8, 3, 6), paredes finas (Mayet I, II y III), cerámica de cocina itálica o producciones de rojo pompeyano / Ánforas púnico-ebusitanas e itálicas (Dressel 1) procedentes de la Apulia y de Brindisi.	Mediados II a.C. – 50/40 a.C.
Ca n'Oliver	Taller de Roses, Campanienses A (Lamb. 23, 24 y 25b) y del círculo de la B (Lamb. 27ab, 28ab y 48).	Primer tercio II a.C. – Mediados I a.C.
Cabrera de Mar	Campaniense A, B, calena y algún fragmento de C / Dressel 1A, 1 Citerior, Lamboglia 2, Tarraconense 1, Pascual 1, Dressel 2-3.	Mediados del siglo II – primer cuarto I a.C.
Camp de les Lloses	Campaniense A (Lamb. 5, 6, 55, 27B, 27ab, 31ab), B (Lamb. 4, 5, 6, 1, 2, 9, 10, 3) / Ánforas grecoitálicas (Dressel 1A) y púnico-ebusitanas.	Último cuarto II a.C. – Primer cuarto I a.C.
Campet de la Sal	Campaniense A (Lamb. 27ab, 36, 6, 5, 33b) y B (Lamb. 1, 8, 5, 36), <i>terra sigillata</i> africana A / Dressel 1A y 1C, Brindisinas; norteafricanas (como la Tripolitana 1 antigua), ebusitana o de la Bética (Dressel 7-11).	Tercer y último cuarto II a.C. – 50 a.C.
Can Tacó	Campaniense A (Lamb. 25, 27a, 31b, 33, 36) y B (en menores proporciones, Lamb. 3, 8b, y Morel F1733 y F2970) / Ánforas grecoitálicas, itálicas de la Campania (Dressel 1A) y de Brindisi (Apani I y V), púnicas (Mañá C2/T-700 y T.8.1.3.3), norteafricanas (Tripolitana antigua).	Mediados II – Primer cuarto I a.C.
Castell de Falgars	Campaniense A y B (sin formas identificadas), fragmento del taller de Roses (forma no identificada).	Segundo cuarto del siglo II-I a.C.
Castell Lliuró	N/A	II-I a.C.
Castellet de Banyoles	Campaniense A, ánforas grecoitálicas.	Finales III / Primer tercio II a.C.
El Castellot	Campaniense A (Lamb. 27ab, 5/7, 36, 22) y B (Lamb. 2 y 5) / Ánfora itálica Dressel 1A, grecoitálica, adriática y brindisina.	Primera mitad II a.C. - Segundo tercio I a.C.

Yacimiento	Materiales cerámicos	Cronología
Castellvell	Campanienses A (Lamb.23), de Cales (Lamb.5, 1, 8, 2) / Ánforas grecoitálicas Dressel 1B.	Mediados II - I a.C.
Castellví de Rosanes	N/A	II-I a.C.
El Clascar	N/A	Mediados II – inicios I a.C.
Coll del Moro	Destrucción: Campaniense A (Morel 68, Lamb. 27ab, 42). Reocupación: campaniense A (Lamb. 28, 5, 31b), B (Lamb. 33, 2, 5, 1).	Inicios siglo II a.C. – Mediados siglo I a.C.
Costa de la Serra	Barniz negro de Cales (Lamb. 1) / Ánfora púnica (T.7.2.1.1) y ánfora brindisina (Lamb.2).	Mediados II – Finales II a.C.
Empúries	Campaniense A (Lamb. 31, 36, 33, 27a, 27b), del círculo de la B (Lamb. 5, 7, 3), cerámica de cocina itálica / Ánforas grecoitálicas e itálicas (Dressel 1A) y púnicas.	Inicios / Mediados siglo II a.C. - Finales II a.C.
Iesso	Fosas fundacionales: campaniense A (Lamb. 27; Lamb. 33b) / Ánforas itálicas Dressel 1A, ánforas de Brindisi. <i>Titulus pictus</i> con la fecha consular entre el del 121/116 o 95/90 a.C.	Tercer cuarto II a.C.
Ilerda	Campaniense A media (Lamb. 27b, 31a, 33, 68) y tardía (Lamb. 27, 31, 36, 5/7), barniz negro de Cales (Lamb. 5, 6, 36) / Ánforas grecoitálicas (Dressel 1A y 1B).	Segunda mitad II a.C.
Illa Fradera	Fase 1. Campaniense A tardía y ánforas Dressel 1B Fase 2. Campaniense A y B, ánforas itálicas Dressel 1B y africana.	Primer cuarto I – mediados I a.C.
Mas Gusó	Fase 1. Campaniense A (Lamb. 27A, 27B, 28, 31A, 31B, 33A, 33B, 36, 48 y 55) / Ánfora púnica (Ramon T-5.2.3 y T-7.4.2), ibérica y ánfora itálica (grecoitálica tardía y Dressel 1A). Fase 2a. Campaniense A, B (Lamb. 1 y 6, 2, 3 y 5) / Ánforas itálicas (grecoitálica tardía y Dressel 1A). Fase 2b. Barniz negro de Cales (Lamb. 1, 2, 3, 4, 5, 6) / Dressel 1B (se mantiene la 1A) y de Apani.	Tercer cuarto II a.C. – Primer tercio I a.C.
Monteró 1	Campaniense A (Lamb. 5/7, 27B, 28ab, 27ab, 36.), de Cales y del círculo de la B (Lamb. 5/7, 5, 1, Lamb. 8, 10, 11) aunque menos que la A, y ánforas grecoitálicas y púnicas.	Tercer tercio II – Primer tercio I a.C.
Olèrdola	Barniz negro del taller de Roses, campanienses A (Lamb. 36, 23, 5/7, 8, 27 ab, 31, 34, 25, 31), B (Lamb. 1, 2, 3, 4, 5/7, 10) y algunos fragmentos de C (Lamb. 5/7), cerámica comuna itálica, rojo pompeyano o las paredes finas.	Finales II a.C. - Segunda mitad I a.C.
La Palma	Campaniense de tipo A y del Taller de Roses ibérica / Ánforas grecoitálicas	Finales siglo III – Inicios II a.C. / Guerra de Sertorio
Els Prats de Rei	Campaniense A antigua, barniz negro de Cales / Ánforas grecoitálicas y de Brindisi	Siglos II-I a.C.
Puig d'Àlia	Campaniense A, de Cales y del círculo de la B	Mediados II a.C. – I d.C.
Puig del Castell	Campaniense A, Cales (Lamb. 1, 2 y 5) / Ánforas grecoitálicas (Dressel 1), de la Apúlia y de Brindisi.	Tercer tercio siglo II – Mediados I a.C.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO Y DE CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Yacimiento	Materiales cerámicos	Cronología
Puig Castellar	Campaniense A (Lamb. 23, 5, 36, 27, 28 y 3149, 68, F3130, F8150), solo dos fragmentos de barniz negro de Cales (Lamb. 3, 25) / Ánforas grecoitálicas (Dressel 1A), púnicoebusitanas, brindisinas (Apiani I).	Segundo tercio II – Tercer tercio II a.C.
Puig Ciutat	Campaniense A (Lamb. 5), del círculo de la B (Lamb. 1, 2, 3, 4, 5/7, 8b, 10), campaniense C (Lamb. 1, Lamb. 5 y Lamb. 7) / Ánfora Dressel 1C.	Principios I a.C. - Tercer cuarto I a.C.
Puigpelat	Campaniense A (Lamb. 27, 33, 36, 34), del círculo de la B (Lamb. 1, 2, 5), algún fragmento de <i>TSI</i> (Consp. 14.1) / Ánforas greco-itálicas (Dressel 1A, Dressel 1B, Dressel 1C), púnicas (Mañà C2a/T-7.4.2.1 y C2b/T-7.4.3.3), ebusitanas (PE 14/T-8.1.1.1 y PE 16/T-8.1.3.1).	Primer cuarto II a.C. – último cuarto I a.C.
Ribelles	Campaniana A, ánfora itálica.	II-I a.C.
Sant Julià de Ramis	Campanienses A y B / Ánforas itálicas y púnico-ebusitanas.	Tercer cuarto II a.C. - Primer tercio I a.C.
Sant Miquel de Sorba	Campaniense A (Lamb. 27ab, 48, Morel 68), B (Lamb. 1, 5, 2, Lamb. 8, Morel 4750) / Ánforas itálicas (Dressel 1A) y ánfora tripolitana.	Mediados II – Primer tercio siglo I a.C.
Sant Miquel de Vinebre	Campaniense del círculo de la B (Lamb. 5, 8b, 5, 7, 6) / Ánforas itálicas.	Segundo cuarto siglo II – 1/2 I a.C.
Serrat dels Espinyers	Campaniense A (Lamb. 23, 5, 5-7, 55, 36, 27ab, 27b, 974), B (Lamb. 1, 3, 8A) / Ánforas itálicas.	Segunda mitad II - Primera mitad I a.C.
Tarraco	Campaniense A (Lamb. 5, 22, 23, 26, 27, 27ab, 28, 31, 33, 36, 40, 49, 55), B (Lamb. 1, 3, 5, 5/7, 6) / Ánforas itálicas (Dressel 1A, 1B, 1C) y púnico-ebusitanas.	Finales III a.C. o primer cuarto II – 100 a.C.
Torrassa del Moro	Cerámica ibérica, ánforas ibéricas, <i>dolia</i> y <i>tegulae</i> .	II-I a.C.
Torre de la Mora	No materiales de procedencia itálica / Ánfora púnico-ebusitana.	II-I a.C.
Torre dels Moros	Fragmentos de <i>dolia</i> y ánforas, sin más detalles.	II-I a.C.
Torre de les Gunyoles	N/A	II-I a.C.
Torre Roja	Campanienses A tardía, B (Lamb. 5, 7, Lamb. 1, 6, 11, 3, 4) y C, paredes finas, algún fragmento de <i>Sigillata Itálica</i> / Ánforas grecoitálicas (Dressel 1B y 1C), ebusitanas y norteafricanas (Mañà C2).	Inicio I a.C. – Finales I a.C.
Torre de Tentellatge	N/A	II-I a.C.
Tossal de Baltarga	Campaniense de tipo A (Lamb. 36, 27, 48) y del círculo de la B / Ánfora itálica.	Mediados II a.C. - Mediados I a.C.
Tres Cales	Campaniense A y del círculo de la B / Ánforas grecoitalicas Dressel 1A y 1B	Finales III – Finales I a.C.
La Cabañeta	Campanienses A (Lamb. 5, 25/27) y B (Lamb. 1, 2, 3, 5, 8) / Ánforas (origen itálico, griega y púnica), lucernas o ungüentarios. 85% material importado.	Finales siglo II a.C. – Guerra de Sertorio

Yacimiento	Materiales cerámicos	Cronología
Cabezo de Alcalá	Campanienses / Ánforas itálicas (Dressel 1B, 1C, Lamboglia 2, 85).	Inicios/mediados II a.C. – Guerra de Sertorio (o César)
Cabezo de las Minas	Campaniense A (Lamb. 27, 1, 11, 2), del círculo de la B y C.	Finales siglo II a.C. – Guerra de Sertorio (o César)
La Caridad	Campanienses A y B / Ánforas grecoitálicas.	Finales siglo II a.C. – Guerra de Sertorio
El Castejón	Campaniense A y mayoritariamente del círculo de la B.	Finales II a mediados I a.C.
Los Castellazos	Campaniense A y, en menor medida, del círculo de la B / Ánfora Dressel 1.	Finales II a mediados I a.C.
La Corona	Campaniense A y del círculo de la B.	Segunda mitad siglo II a.C.– Guerra Sertoriana
<i>Oscá</i>	Campaniense A y del círculo de la B.	Primer tercio I a.C.
<i>Salduie</i>	Campaniense A y del círculo de la B.	Finales II-Finales I
Segeda	Campaniense A (Lamb, 5, 27, 28ab, 31b, 36), Calena y del círculo de la B (Lamb. I, 3, 4, 5, 7, 8, 8a y Sanmartí 166) / Ánforas grecoitálicas (Dressel IA, IB, IC; Lamboglia 2 y Brindisi) y Tripolitanas antiguas.	Finales siglo II a.C. – Guerra Sertoriana
Torre Cremada	Campaniense del tipo A y B , <i>Sigillata Itálica</i> / Ánfora grecoitálica Dressel I.	Finales II o inicios del I a.C. / Inicios reinado Augusto
Valdeherrera	Campaniense del tipo A, del círculo de la B (Lamb. 1, 2, 3, 5, 7 y 8b) / Ánforas grecoitálicas (Dressel 1A, 1B y 1C).	Mediados II a.C. – Guerra de Sertorio
La Vispesa	Campaniense A (Lamb. 31, 33, 27ab, 28 o Morel 68), rojo pompeyano (Vegas 14) / Ánforas Dressel I.	Finales siglo II a.C. – Guerra de Sertorio

Fig. 45. Tabla en la que muestra el material de importación de los yacimientos y la cronología propuesta.

Es importante destacar que, dado el gran número de yacimientos analizados, no ha sido posible acceder de forma directa a muchos de los materiales. Por ello, se tiene constancia de los hallazgos tan solo a partir de publicaciones, memorias arqueológicas e informaciones proporcionadas por los excavadores¹⁶⁷. Esta labor, se ha realizado con la intención de visualizar contextos-guía o horizontes cronoestratigráficos, tal y como ya han propuesto algunos investigadores con anterioridad (Morillo 2008; Heras 2018: 642, 651-672; Ble 2015: 310). Es decir, establecer una serie de elementos o ítems materiales fechables que funcionen como fósiles directores y permitan establecer unas mismas pautas y reconocer en otros yacimientos contextos cronológicos y/o funcionales similares.

¹⁶⁷ La extensa cantidad de yacimientos estudiados ha impedido incidir con más detalle a los materiales hallados en cada uno de ellos. Nos hubiera gustado poder estudiar directamente los elementos muebles identificados en todos ellos. Algunos, por formar parte del grupo de investigación, se han podido estudiar directamente y con más detalle. En otros casos, se ha podido participar en algunas campañas de excavación y se ha tenido contacto con los materiales. Por último, en otros los investigadores nos han comentado directamente algunos de los materiales y/o nos han proporcionado artículos en prensa. Sin embargo, en otros no ha sido posible esta mayor información y nos hemos basado en las publicaciones existentes.

Asimismo, es un intento de equiparar, a *grosso modo*, contextos de diferentes yacimientos.

Un caso complejo de datación son algunas de las torres de vigilancia identificadas. Por un lado, esto se debe a la carencia de actuaciones arqueológicas que impide acceder al material mueble necesario para la datación. Por otro, suelen presentar ocupaciones prolongadas, algunas hasta época medieval, que dificultan la propuesta de cronologías más precisas.

Como ya se ha aludido anteriormente, es importante tener en cuenta que el abastecimiento de las tropas no estaba exclusivamente en manos de Roma. De ahí que gran parte del material consumido en estos establecimientos fuera de origen indígena y local. Esto se acentuaba en momentos de gran conflictividad o en zonas más alejadas de las vías de comunicación, donde era más complicado abastecer a las tropas con materiales de procedencia itálica. Así, era habitual que el propio ejército fuera el encargado de fabricar sus propios utensilios, o bien, que recurriera a las comunidades indígenas próximas (Morillo y Adroher 2014: 32-33). Todo ello provoca la inexistencia o escasez de piezas importadas en numerosos contextos que permitan establecer dataciones más precisas.

También destaca el carácter temporal de los campos de batalla o de los asentamientos vinculados con cuestiones organizativas ya que, generalmente, las necesidades logísticas variaban a lo largo del tiempo. Tampoco existió un patrón estable en la gestión de los establecimientos romanos y su abastecimiento, de ahí que los asentamientos logísticos varíen y se modifiquen constantemente.

Los yacimientos en los que se ha identificado presencia militar romana presentan importantes cambios en la cultura material respecto a otros núcleos indígenas próximos. Por un lado, aumentan las importaciones de producción itálica, pero también se ven modificados los artículos alimentarios que llegan, que se pueden observar mediante la mayor presencia de ánforas itálicas. Asimismo, otro elemento esencial para tener en cuenta es el armamento y la *militaria*, así como también objetos representativos del poder romano, tanto militar como administrativo. El uso de cerámica de barniz negro y ánforas itálicas, que son elementos y formas ampliamente estudiadas, permiten una mayor precisión cronológica que la que proporcionan las producciones indígenas.

A continuación, se describen las principales formas de cerámica de barniz negro que han empleado los investigadores para datar la ocupación de los yacimientos, además de incorporar aquellas tipologías de ánforas y otros materiales que presentan gran valor de datación.

En la cultura material se pueden identificar varios períodos en función a las concentraciones y tipologías que aparecen, que se sintetizan a continuación en forma de cuatro grandes conjuntos¹⁶⁸. El primero de ellos estaría relacionada con la Segunda

¹⁶⁸ Esta división se ha realizado a partir de la consulta de diversos trabajos de cerámica de barniz negro (Sanmartí *et alii* 1998; Sanmartí y Principal 1998; Aquilué *et alii* 2000), importaciones de cerámica común y de cocina, producciones locales, ánforas de importación o elementos de *militaria* (según Quesada 2006a; Ble 2015). Pero también se han consultado trabajos de contextos militares concretos (Ulbert 1984; Nolla 1993; Castanyer y Tremoleda 2005; Nolla *et alii* 2010; Burillo 1999; 2004; 2006a; 2006b; Burillo *et alii*

Guerra Púnica y las primeras revueltas indígenas, es decir, entre finales del siglo III y el primer cuarto del II, que corresponde al máximo de episodios de conflicto en el noreste de la *Hispania Citerior*. Entre los elementos cerámicos se encuentran principalmente producciones indígenas, aunque van aumentando el número de elementos de materiales importados, principalmente cerámica de barniz negro campaniense de tipo A. También aparecen, de forma residual, producciones áticas y del Taller de Roses (Cura y Principal 1998). Siguen hallándose cerámicas finas de producción regional como pueden ser la cerámica gris de la Costa Catalana y, a partir del cambio de siglo, aparecen las primeras ánforas grecoitálicas Dressel 1A.

El armamento y el equipamiento militar romano de este período se caracteriza por ser aún muy heterogéneo. Asimismo, son numerosas las armas indígenas que son incorporadas y en uso en el ejército romano, ya sea por la falta de *fabricae* itálicas en este territorio, o por la apropiación del armamento como parte del botín de guerra (Quesada 2006a; Ble 2015: 311). Poco a poco el ejército romano va asimilado diversos elementos de *militaria* indígenas en su repertorio. Las formas itálicas que aparecen son más bien arcaicas, con *pila* con empuñadura de placa o de cubo (Ble 2015: 311). Aparecen ciertas tipologías de puntas de flecha de bronce, como de aletas y pedúnculo, o bien, de tradición púnica (Ble 2015: 312). Destacan las piezas de clavos de *caligae* o las fíbulas, entre las que el mayor tipo representado es el de La Tène I (Ble 2015: 312). De todas formas, son pocos los elementos de *militaria* que se han documentado de este momento. Tal y como concluye Ble: “el registro arqueológico de este período [...] se parece mucho más, en ciertos aspectos, al propio de las dinámicas indígenas peninsulares que al que esperaríamos del mundo romano o itálico en general” (Ble 2015: 312).

El registro documental de la primera mitad II a.C. presenta un vacío arqueológico, acentuado por la fragmentación de la información proporcionada por las fuentes escritas referentes a este período. Se trata de una fase sin claros fósiles directores a excepción de algunas importaciones en concreto, como el barniz negro o las ánforas. Sin embargo, en muchos casos estos no permiten obtener una precisión cronológica suficiente. Es por este motivo, que es fundamental tener en cuenta la ausencia de otras producciones más que su presencia. Por ejemplo, el hallazgo de contextos con piezas del Taller de Roses acerca más la datación a finales del siglo III o inicios del II a.C., mientras que, si se documentan campanienses de tipo B, es conveniente trasladar la cronología hacia la segunda mitad del II a.C.

La segunda gran fase identificable correspondería al desarrollo de las guerras celtibéricas, período comprendido entre el segundo y el tercer cuarto del siglo II a.C. El material cerámico se caracteriza por la aparición de producciones de barniz negro campaniense A y la aparición de la B a partir de la segunda mitad del siglo II a.C. (Sanmartí *et alii* 1988: 111-128; Cura y Principal 1998: 109; Aquilué *et alii* 2000). A partir del primer cuarto del siglo II aparece la forma Mayet II de paredes finas, y a partir del segundo cuarto la forma Mayet I. Se documentan también importaciones itálicas de cerámica común y de rojo pompeyano a partir de la segunda mitad de siglo.

Las ánforas brindisinas empiezan a registrarse en *Hispania* a partir del 150 a.C., y se relacionan con la presencia de militares, empleándose como indicadores de ciudadanos itálicos¹⁶⁹ (Carreras *et alii* 2016). Asimismo, siguen presentes las ánforas Dressel 1A, las púnico-ebusitanas y, por descontado, también las ibéricas.

Los materiales recuperados de los estratos de abandono de los silos republicanos más antiguos de Empúries corresponden a mediados del siglo II a.C. (Nolla 1993; Castanyer y Tremoleda 2005: 68; Nolla *et alii* 2010: 204). Se documentan piezas de barniz negro de tipo campaniense A (Lamb. 23, 36, 31b, 33b, 28ab, 27B, 25, 5/7), paredes finas (Mayet II), ungüentarios, kalathos pintados, cerámica gris de la costa catalana, así como también importaciones de cerámica de cocina itálica y ánforas grecoitálicas (Dr. 1A), tripolitana (T-9.1.1.1), ebusitanas (Pellicer D, T-12.1.1.2) o norteafricanas (T-7.2.1.1.) (Nolla *et alii* 2010: 204).

La destrucción de Segeda I (153 a.C.) sería un buen ejemplo para identificar contextos propios del período, al estar bien delimitada por las fuentes clásicas (Burillo 1999; 2004; 2006a; 2006b; Burillo *et alii* 2009). Sin embargo, la falta de estudios recientes y en extensión imposibilitan por ahora la creación de este modelo¹⁷⁰.

Otros contextos materiales bien delimitados temporalmente, como puede ser el de la Almoína de *Valentia* o *Numantia*, ayudan a trazar estos marcadores cronológicos. Entre los contextos correspondientes a la fundación de *Valentia*, en el año 138 a.C. según las fuentes históricas, se ha identificado vajilla de barniz negro campaniense A antigua y media (Lamb. 25, 27ab, 28, 31, 33b, 36, 55, 68), así como también calena antigua (Lamb. 127, 31/33b, F5740, Lamb. 31, 36). Se documenta la importante presencia de ánforas grecoitálicas (Dr. 1), tirrénicas, adriáticas, tripolitanas, africanas y púnico-ebusitanas. Entre la cocina común sobresalen las importaciones itálicas y púnicas (Vegas 2), ungüentarios, paredes finas (Mayet I y II), así como también lucernas (Ricci D) (Ribera 1995; 1998; Martín y Ribera 2002: 298). En un momento próximo, y también bien delimitado por las fuentes antiguas, se documenta el asedio el *oppidum* celtibérico de *Numantia*. Se han documentado numerosas formas de campaniense A (Lamb. 6, 27ab, 31b, 36) y de B etrusca (Lamb. 2, 3, 5, 6, 8), paredes finas (Mayet I y II) o cerámica gris ampuritana, entre la vajilla de mesa. También aparecen representadas las importaciones de cerámica común itálica (Vegas 14), morteros, ungüentarios o lucernas (Ricci E). Entre los recipientes anfóricos foráneos se han documentado importaciones púnicas (T-9.1.1.1 y T-7.4.1.1), grecoitálicas e itálicas (Dr. 1A) (Sanmartí y Principal 1998: 201-205).

La tercera fase se encuentra comprendida entre el final de las guerras celtibéricas y el cambio de siglo (133-100 a.C.). En este momento, la cerámica de barniz negro campaniense B se vuelve más abundante que la A y surgen también algunos ejemplares de la variante C. Entre los recipientes anfóricos siguen presentes las ánforas Dressel 1A y 1C, las púnicoebusitanas, y las producciones locales ibéricas. La *militaria* sigue el modelo anterior sin importantes variaciones documentadas, pues el armamento sigue

¹⁶⁹ Documentadas en los yacimientos de: *Baetulo*, Cabrera de Mar, Can Tacó, Castellot, Els Prats de Rei, Monteró, Puig Castell, Puig Castellar, Puigpelat, Sant Julià de Ramis, Sant Miquel de Sorba, La Caridad (Carreras *et alii* 2016: 110).

¹⁷⁰ *Vid.* Apartado 6.2.10. Segeda.

siendo bastante heterogéneo, pero con una tendencia ya hacia la estandarización que vendrá vinculado con el cambio del ejército basado en cohortes.

Por último, el cuarto período identificable es la fase previa y el transcurso de la guerra de Sertorio, es decir, el primer cuarto del I a.C. La cerámica de barniz negro sigue siendo el fósil director más claro debido a la variedad de formas identificadas. La campaniense A tardía sigue estando presente, pero es escasa respecto a la cada vez mayor presencia de campaniense B y, en menor medida, de tipo C y de producciones aretinas de barniz negro y de *Terra Sigillata* Oriental. Las ánforas Dressel 1 siguen siendo las mejor representadas, pero ahora, a parte de la 1A, también se documentan las formas 1B y 1C. Juntamente con las ánforas tripolitanas, se encuentran recipientes de procedencia ebusitana, así como el surgimiento, a partir del cambio de siglo, de las primeras producciones de la Tarraconense Dressel 1 (Aquilué *et alii* 2000).

De este momento destacan los materiales de *Valentia* (Ribera 1995; 2014) y Cáceres el Viejo (Ulbert 1984; Heras 2018), con los que existen ciertos paralelismos. La destrucción de *Valentia* por parte de las tropas pompeyanas se produce en el año 75 a.C. y, entre los materiales cerámicos hallados, siguen presentes las cerámicas de barniz negro de tipo campaniense A (Lamb. 27, Lamb. 27ab, Lamb. 27B, Lamb. 27c, Lamb. 28, Lamb. 31, Lamb. 33, Lamb. 36, Lamb. 55, Lamb. 133). Destaca una mayor presencia de barniz negro de Cales medio y tardío (Lamb. 1, Lamb. 2, Lamb. 3, Lamb. 4, Lamb. 8, Lamb. 10) y de C (Marín y Ribera 2000). Aparecen los primeros fragmentos de *sigillata* oriental republicana o de aretinas de barniz negro. Las ánforas Dressel 1A, B y C siguen siendo las mejor representadas, junto con las tripolitanas antiguas y ebusitanas (T-8.1.3.2 T-7.4.3.3). Las cerámicas de paredes finas (Mayet II y III) y la vajilla de cocina itálica siguen estando representadas (Ribera y Calvo 1995; Ribera y Martín 2005; Ribera y Pascual 2015).

También se han efectuado estudios completos de materiales en contextos estrictamente militares del primer cuarto del siglo I a.C., como es el campamento de Cáceres el Viejo¹⁷¹. Entre los materiales muebles sobresalen las cerámicas de barniz negro campaniense de Cales tardías (Lamb. 1, Lamb. 3, Lamb. 4, Lamb. 5) y del círculo de la B (Lamb. 36) (Heras 2018: 139). Asimismo, también se documentan cerámicas comunes de cocina de importación itálica, paredes finas, lucernas (Ricci F, G, H) y un numeroso y variado número de ánforas como las grecoitálicas Dressel 1A, 1B y 1C o las tripolitanas antiguas.

A finales del siglo II e inicios del I a.C., los elementos de *militaria* hallados en el noreste de la *Hispania Citerior* son más numerosos y presentan cierta estandarización, debido a que el ejército se encuentra en proceso de profesionalización y en vía de homogeneización. Asimismo, aparecen una serie de novedades que se van a ir consolidando a lo largo del siglo I a.C. (Ble 2015: 314). Los estudios del armamento hallado en la destrucción de *Valentia*, en el campamento de Cáceres el Viejo o en la zona alicantina, son cuantiosos y han permitido un mayor conocimiento de la *militaria* de este momento. En este período se empiezan a documentar los primeros restos de *gladii*

¹⁷¹ Los conjuntos republicanos de Extremadura han sido recientemente estudiados por J. Heras (Heras 2018: 651-672).

hispanienses, así como también de *pila* con puntas piramidales. Las puntas de flecha de este período son de hierro y sustituyen a las de bronce, apareciendo en forma de puntas trilobuladas (forma también documentada en los *pila*) (Ble 2015: 312). Otro elemento destacado de este período son los proyectiles de honda: los *glandes*. En primer lugar, por las inscripciones¹⁷² que se han hallado referentes al conflicto sertoriano, pero también por los pesos que presentan (alrededor de 41 y 55 gramos) (Ble 2015: 314). Las fibulas atribuidas a finales del siglo II e inicios del I a.C. son mayoritariamente de la forma La Tène II o Nauheim (Ble 2015: 314).

También se han documentado elementos de vajilla metálica, que aparece en el noreste de la *Hispania Citerior* a partir de la segunda mitad del siglo II a.C. Sin embargo, despierta especial interés los elementos vinculados con la escritura¹⁷³, como estilete, espátula o caja portasellos (Ble 2015: 315). Así, a partir del segundo y el tercer cuarto del siglo I a.C. los elementos de *militaria*, igual que el ejército, están mejor caracterizados, más estandarizados y son más fáciles de identificar.

	final III / inicio II a.C.	final II / inicio I a.C.	mediados I a.C.
armamento			
proyectiles			
militaria			
vajilla y escritura			

Fig. 46. Esquema de los elementos metálicos identificados por E. Ble y distribuidos según su cronología (Ble 2015: 313).

7.4.2. La evolución de la ocupación militar romana

Una vez identificados los conjuntos materiales que han permitido datar los yacimientos analizados, conviene describir diacrónicamente su evolución como paso previo a proponer una interpretación integral de los mismos. Debe entenderse como un proceso gradual de implantación que se encuentra en constante movimiento en función de las voluntades e intereses de Roma, pero también de las conductas de las sociedades indígenas.

Es interesante destacar la gran uniformidad cronológica documentada en la ocupación de los yacimientos. Una parte de estos asentamientos se conforman a mediados del siglo II a.C., y muchos de ellos no perduran más allá del cambio de siglo o del primer cuarto del I a.C. (Rodrigo *et alii* 2014: 207). Sin embargo, Roma no intervino

¹⁷² Temática tratada en el apartado 7.2.2.3. Elementos epigráficos e inscripciones (pp. 574-576).

¹⁷³ Estos materiales han sido estudiados en el apartado 7.2.2.2. *Militaria* (569-574).

simultáneamente en todo el territorio del noreste peninsular, sino que se efectuaron actuaciones de forma discontinua, aunque fueron numerosos los frentes de conflicto abiertos a lo largo del siglo II a.C. La elaboración de mapas estableciendo criterios de división cronológica permite observar de forma más comprensible la evolución de la implantación militar romana en el noreste de la *Citerior* (fig. 47).

Desde mediados o el último tercio del siglo III a.C., las comunidades indígenas de la costa catalana hacen un importante esfuerzo para mejorar sus defensas (como se ha observado en Calafell, Ullastret, Empúries, Ca n'Oliver, etc.) o la construcción de recintos defensivos *ex novo* (Puig Castellet de Lloret de Mar), indicativos de la preparación de estas comunidades ante un período de inseguridad. Estos establecimientos se encuentran vinculados principalmente a los conflictos bélicos que se están desarrollando, concentrándose en la zona del noreste peninsular. En un primer momento se han identificado una serie de yacimientos que deben vincularse con la Segunda Guerra Púnica, como son los campamentos de Les Aixalles, La Palma, Tres Cales y los *praesidia* de Empúries y de *Tarraco*.

La expulsión de los cartagineses de la península ibérica permitió a los romanos consolidar la dominación de los territorios que había ido controlando a lo largo de la guerra. Así, una vez finalizada la Segunda Guerra Púnica se van conformando nuevos enclaves militares en el territorio analizado (fig. 47). Se trata, sobre todo, de establecimientos próximos a la costa, donde el contacto entre los pueblos iberos y los romanos está ya más consolidado. De esta manera, en un primer momento son pocos los yacimientos ocupados, se trata principalmente de destacados establecimientos urbanos con un fuerte componente militar en origen (tipo 3), que tendrán un papel substancial en la nueva organización territorial (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXII, 28; Cadiou 2008a). Destacan los centros de control de *Tarraco* y Empúries, puntos donde se realizaría el desembarco de tropas, se invernaría y desde donde se dirigiría la posterior conquista.

La llegada de Catón a *Emporion* en el año 195 a.C. implica un período de represión y de destrucción de núcleos indígenas, mientras que también destaca la continuidad de ciertos *oppida*. Los núcleos próximos a los *castra hiberna*, según Livio, estaban sometidos a ellos: “*quas uicina maxime hiberna premebant*”¹⁷⁴ (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XL,35,13). Desde la llegada de Catón hasta las campañas de Tiberio Sempronio Graco (180-179 a.C.), el teatro de intervención se trasladó al noreste peninsular, es decir, a la costa catalana y el curso inferior y medio del Ebro (Cadiou 2008a: 37). A partir del año 187 a.C., las fuentes se refieren regularmente a la Celtiberia y la Lusitania, haciendo referencia en particular a las operaciones sucesivas en el sur y el oeste de la Meseta (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXVII, 46, 7-8; 57, 1-6; XXXIX, 7, 6-7; 21, 1-10; 42, 2-4; 56, 1; XL, 16, 7 - 10; 30, 1; 33; 39, 3; 47, 1; 50, 6-7; XLI, 26, 1-5; 28, 1-3; *Per.* XLIII). Se documentan destrucciones y cambios en los núcleos indígenas, como abandonos o incendios que no implican la destrucción total ni el abandono, ya que en numerosos casos

¹⁷⁴ “Sobre todo en las que hemos establecido nuestros cuarteles de invierno, están sometidas a nuestra autoridad; las más alejadas están en armas. Bajo estas circunstancias, padres conscriptos, yo declaro desde el principio que estoy dispuesto a tomar el gobierno de la provincia con ejército que está allí ahora mismo. Si Flaco trae con él sus legiones yo escogeré para mis cuarteles de invierno lugares pacificados y no expondré a mis nuevos soldados al más feroz de los enemigos” (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XL,35,13-15).

se observa la recuperación del *oppidum*.

Estas primeras dos décadas del siglo II a.C. se caracterizan por la continuidad de algunos establecimientos temporales o *praesidia*, destinados a controlar el territorio y como centros organizativos del ejército y *castra hiberna*. También se constata la persistencia de algunos *oppida* de primer orden, mientras que se abandonan otros.

Sin embargo, alrededor del 180 a.C., se empiezan a evidenciar las reocupaciones y/o transformaciones de determinados *oppida*. Algunos de ellos habían sido destruidos y brevemente abandonados en el transcurso de los primeros años del siglo II a.C., ya sea como consecuencia de la Segunda Guerra Púnica o de las posteriores revueltas sofocadas según las fuentes por Catón. Sin embargo, alrededor del 180 a.C., se vuelven a ocupar y sufren las primeras reformas, principalmente vinculadas con el sistema defensivo, como se observa en Ca n'Oliver, Coll del Moro o Els Prats de Rei. También entre finales del siglo III e inicios del II a.C. se observa un fenómeno generalizado de abandono de campos de silos (Olesti 2010: 19). Este proceso se ha vinculado al abastecimiento de las tropas y a la logística militar en este momento de gran conflicto en el noreste de la *Hispania Citerior*.

Finalmente, alrededor del 180 a.C., se funda el primer fortín tardorrepublicano que se conoce en el noreste peninsular: Puig Castellar de Biosca. Se trata del primer establecimiento *ex nihilo*, es decir, que no se ha identificado poblamiento previo indígena, así que su localización es totalmente determinada por Roma y derivada de la disposición estratégica que ofrece.

La vinculación de estos asentamientos con la Segunda Guerra Púnica o los conflictos relacionados con la posterior conquista (como las campañas de Catón o de Tiberio Sempronio Graco), implica la también unión con el ejército romano y el carácter

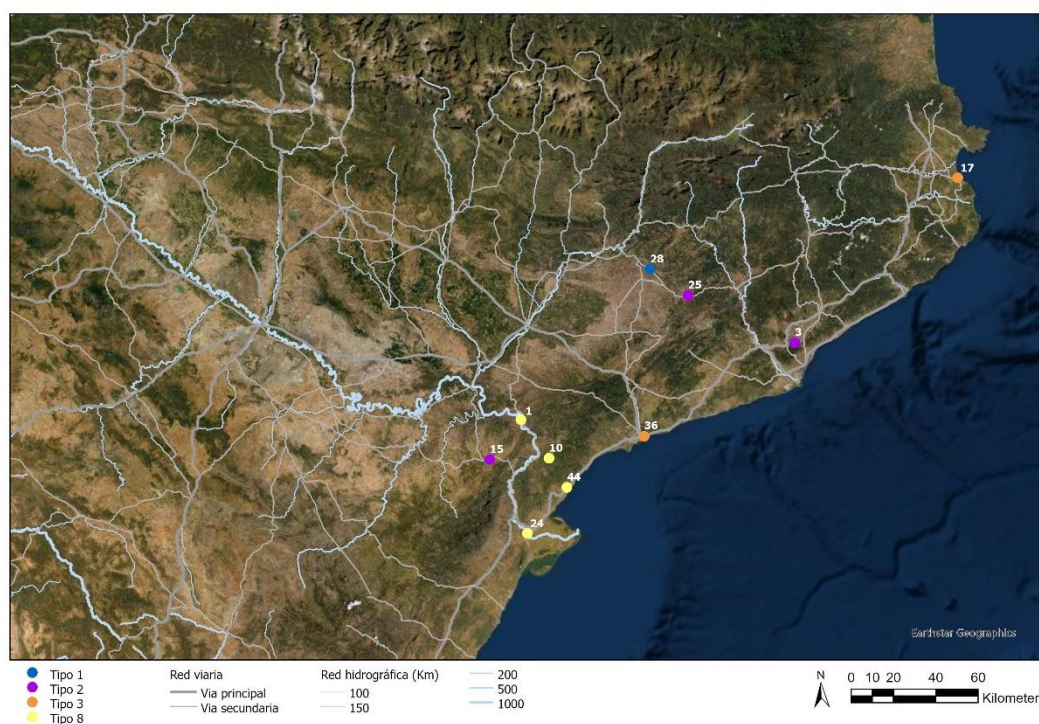


Fig. 47. Mapa de los asentamientos ocupados entre o en algún momento del primer cuarto del siglo II a.C. (200-175 a.C.), según la nueva propuesta tipológica. Apéndice II. Mapa 12.

militar de todos ellos, ya sea debido a conflictos directos, destrucciones o el establecimiento de tropas. Todos estos conflictos comportan un importante cambio para las comunidades indígenas, con la aparición de alianzas, pactos o destrucciones que comportan la participación directa de los indígenas en el conflicto (Olesti 2010: 12). Este primer periodo puede ser considerado de contacto y de conquista.

El mapa de la figura 48 agrupa los yacimientos ocupados en el segundo cuarto del siglo II a.C. (175-150 a.C.). A lo largo de este período persiste el modelo anterior, en el que se potencian los núcleos indígenas y van modificado en parte su urbanismo y el sistema defensivo. Se puede decir que Roma impulsa y favorece la política indígena. Estos son: Ca n'Oliver, Coll del Moro, Els Prats de Rei, junto con la incorporación de El Castellot, Castellvell, Sant Julià de Ramis, Sant Miquel de Sorba o el Tossal de Baltarga. Asimismo, persisten y toman más importancia los centros militares y administrativos de *Tarraco* y *Empúries*; así como también el yacimiento de Puig Castellar de Biosca.

Una de las novedades es el surgimiento de la que parece tratarse de la primera torre de vigilancia datada arqueológicamente, que es el Castell de Falgars, próxima a la frontera con la *Gallia Transalpina*. Asimismo, es necesario destacar el asedio del *oppidum* y capital de los belos, Segeda, que según las fuentes cae en el 153 a.C., coincidiendo con el desarrollo de la Segunda Guerra Celtibérica (154-152 a.C.).

De este modo, los núcleos con presencia militar romana existentes en el segundo cuarto del siglo II a.C. siguen organizándose en función de los núcleos indígenas anteriores, aprovechando la altura y la situación estratégica de los precedentes. Principalmente se ubican en puntos del interior, donde probablemente era necesario disponer de un contingente militar para controlar la población del *oppidum* y de los alrededores, así como también un emplazamiento donde pudieran hibernar y establecerse

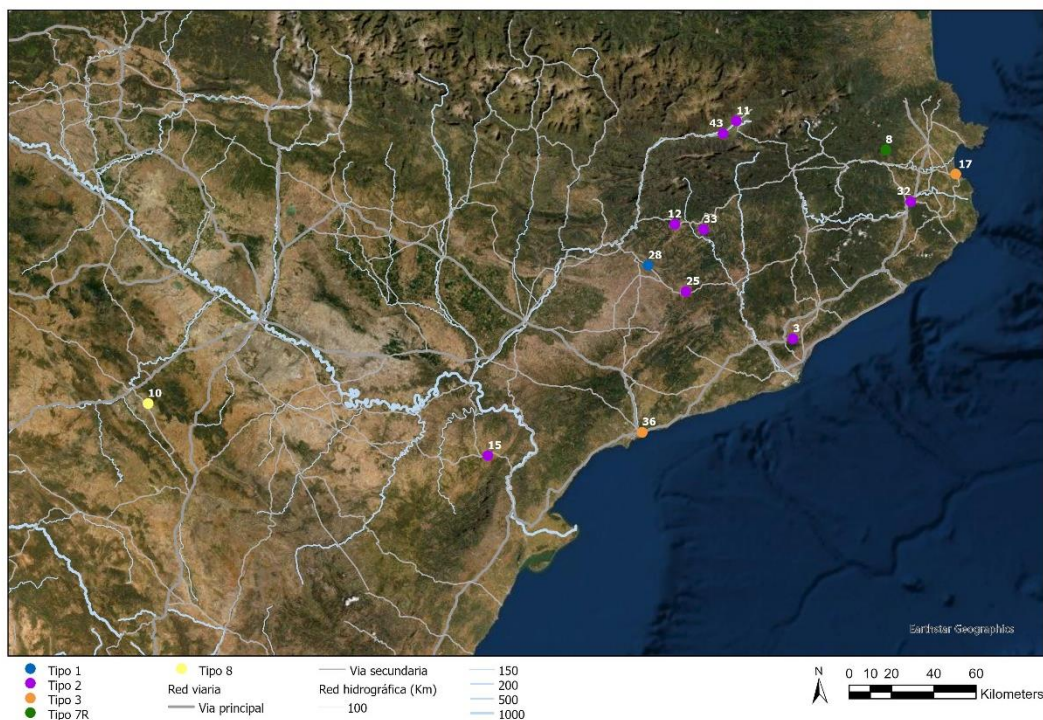


Fig. 48. Mapa de los asentamientos ocupados entre o en algún momento del segundo cuarto del siglo II a.C. (175-150 a.C.), según la nueva propuesta tipológica. Apéndice II. Mapa 13.

las tropas itálicas y auxiliares. Por lo tanto, se trata de una época de continuidad de la organización territorial indígena, con variaciones puntuales. Hace falta también destacar la aparición de una serie de asentamientos en el Prepirineo, que formaría una línea de bloqueo, así como puntos de control sobre los pueblos de montaña de la zona.

A partir de la segunda mitad del siglo II a.C. se aprecia la aparición de un panorama más complejo al visto anteriormente, en la que la dinámica era más bien de continuidad y no de una auténtica implantación romana, efectiva principalmente en la costa. Estos cambios derivan de la mayor consolidación del poder militar romano. Este proceso se verá acentuado y potenciado a partir del último tercio del siglo II a.C. una vez finalizada la Tercera Guerra Celtibérica (133 a.C.).

A lo largo de las décadas centrales del siglo II a.C. se producen ciertos cambios mayoritariamente ocasionados por la llegada del ejército romano al interior del territorio. Roma va conquistando pueblos y regiones, y tiene, por lo tanto, que establecer puntos logísticos y de control. Este momento se ve caracterizado por la creación puntual de centros *ex novo* o *ex nihilo* pero principalmente por la continuidad y la voluntad de mantener la estructura territorial indígena con la yuxtaposición de algunos mecanismos romanos (Olesti 2010: 26).

Así, en el penúltimo cuarto del siglo II a.C., los núcleos de Empúries y *Tarraco* van tomando más importancia y se establecen otros asentamientos en sus proximidades. También se documentan numerosos cambios en el territorio, tales como el surgimiento de nuevos yacimientos y nuevas tipologías, identificándose *oppida* reocupados, torres de vigilancia, establecimientos logísticos y administrativos, asentamientos productivos y fortines militares (fig. 49). Todo ello conlleva un aumento en las densidades de ocupación, ya que se observan las primeras concentraciones que se observarán o se potenciarán en el último cuarto de siglo. Entre el 150 y el 125 a.C. se duplican el número de asentamientos en los que se ha identificado presencia militar itálica.

En especial, aumenta significativamente el número de *oppida* reocupados, siendo ahora Ca n'Oliver, El Castellot, Castellvell, Coll del Moro, Els Prats de Rei, Puig del Castell, Sant Julià de Ramis, Sant Miquel de Sorba, el Tossal de Baltarga, el Cabezo de Alcalá y el Cabezo de las Minas, y se documentan cambios también en *Salduie* y *Oscá*. Las grandes reformas que algunos asentamientos indígenas padecen se centran en el sistema defensivo e implican el empleo de la métrica y la técnica itálica. También se documentan casos de reasentamiento de las poblaciones indígenas y deportaciones a nuevas áreas (Pina 2004). Asimismo, los cambios urbanísticos y el crecimiento de los *oppida* reocupados permiten observar el crecimiento económico y de prestigio e importancia de estos núcleos, que fueron potenciados por el poder romano.

Otra tipología de asentamiento que parece desarrollarse a partir de mediados del siglo II a.C., son las torres de vigilancia. Aunque para algunas de ellas se desconoce una cronología clara, parece que surgen varios de ellos alrededor del 150 a.C. Estas se ubican mayoritariamente próximas a las vías, principalmente de la vía *Heraclea*, desde donde se controlaría visualmente el paso.

El surgimiento de núcleos administrativos como serían Cabrera de Mar, Can Tacó o Mas Gusó es un claro inicio de la progresiva estabilidad del territorio del noreste

peninsular a partir de mediados del siglo II a.C. Estos núcleos, que parecen tener una función administrativa o residencial, no presentan sistema defensivo, lo que es indicativo de la baja conflictividad de la zona en este momento. Paralelamente también se desarrolla un núcleo productivo especializado en la extracción y el control de la sal: Cardona. En el mismo tampoco se ha evidenciado sistema defensivo.

En este momento el ejército romano se centra en la ocupación y el control del territorio, puesto que el conflicto se halla ahora centrado en la Celtiberia. No quiere decir que no existiera ningún conflicto en la actual Cataluña. Las fuentes clásicas describen las comunidades indígenas como sometidas a la represión romana, aunque disminuye también la información referida al actual territorio y suelen centrarse en reseñar el conflicto celtibérico. El ejército es el instrumento principal de dominio y de control de estos territorios, y en este primer momento no hay una especial voluntad de transformación, ya que los esfuerzos del Senado están principalmente destinados a controlar las rebeliones y los frentes de guerra abiertos¹⁷⁵.

Todo ello denota cierta estabilidad en el territorio y su integración, lo que permite ir asentando las bases de una ocupación más estable y continua. Es también ahora el momento a partir del cual se empieza a manifestar cierta organización y estructuración del territorio. El surgimiento de establecimientos *ex novo* no acaba con la organización indígena previa, que había aprovechado y seguirá aprovechando Roma. Sin embargo, la fundación de nuevos asentamientos, diversificados y con mayor extensión por el territorio, conlleva una mayor implicación y estructuración romana. Probablemente esta

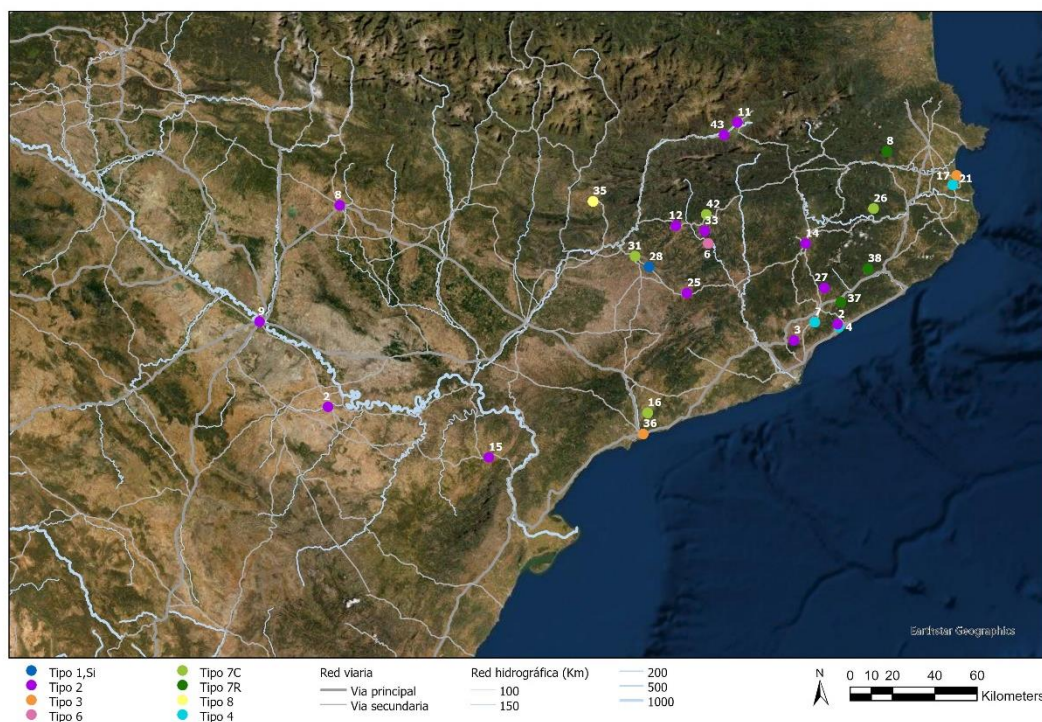


Fig. 49. Mapa de los asentamientos ocupados entre o en algún momento del tercer cuarto del siglo II a.C. (150-125 a.C.), según la nueva propuesta tipológica. Apéndice II. Mapa 14.

¹⁷⁵ Se documentan casos excepcionales de militares que se quedan en *Hispania (Italica o Carteia)*, aunque las fuentes hacen referencia al casi total retorno de los veteranos a la península itálica (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXI, 4; XXI, 49; XXXII, 1; XXXIV, 43; Cadiou 2008a: 636).

empezaría a desarrollarse juntamente con la red viaria, ya que ambos sistemas crean un entramado difícil de entender sino es concebido de forma conjunta.

El último cuarto del siglo II a.C. supone la continuidad y consolidación del modelo apuntado ya alrededor del 150 a.C. (fig. 50). Es el momento en el que más fundaciones se producen, coincidiendo con el fin de las guerras numantinas. La relativa pacificación de *Hispania* permite esta reestructuración territorial. Sin embargo, resulta necesario destacar, como ya se ha comentado anteriormente, que el fin de las guerras celtibéricas no implica la finalización de los conflictos, sino que las rebeliones seguirían de forma más o menos puntuales (Sánchez 2017). Sin embargo, progresivamente se pasa de una economía de guerra a un sistema más estructurado y consolidado (Olesti 2010: 41).

Siguen ocupados los *oppida* que a lo largo de las décadas anteriores se habían visto modificados, al igual que las torres de vigilancia. Asimismo, se siguen documentando los núcleos administrativos, así como la aparición de Illa Fradera, y los núcleos logísticos y productivos, con el Camp de les Lloses y Campet de la Sal.

La aparición de nuevos fortines, como por ejemplo de Monteró o Sant Miquel de Vinebre, permiten el control de puntos estratégicos. Asimismo, se observa en las proximidades de la posterior *civitas* de *Aeso* el asentamiento temporal, posible campamento, de Serrat dels Espinyers.

La zona del valle medio del Ebro se ve ampliamente modificada en este momento a partir de las fundaciones de amplios núcleos ubicados en llano. Este proceso debe vincularse estrechamente con la caída de *Numantia* en el año 133 a.C. y con el fin de las Guerras Celtibéricas, que conlleva el gran momento de la expansión del valle medio del Ebro y de la Celtiberia. Entre las nuevas fundaciones destacan: el Cabezo de las Minas, La Caridad, Castejón I, Castellazos, La Corona, Segeda, Terra Cremada, Valdeherrera o La Vispesa. Este es el gran momento de reorganización del valle medio del Ebro, con la fundación de numerosos yacimientos *ex novo* o *ex nihilo* y los grandes cambios que se producen en los *oppida* indígenas. Sin embargo, los *oppida* que habían sufrido modificaciones anteriormente no son abandonados aún. En este momento también surge La Cabañeta, que contaría con un importante puerto de tipo fluvial; convirtiéndose en un importante centro administrativo y comercial en el valle del Ebro.

También a finales del siglo II a.C. se producen modificaciones cambios en el control y la organización del territorio. Los cambios políticos de Roma también influyen en el presente territorio estudiado. La caída de *Numantia* es el principal punto de inflexión que lleva a incrementar la presión romana sobre los territorios provinciales (Prieto 1995; Pina 1997; Olesti 2010: 26), que implica un aumento de control y que se ve traducido con un aumento de los recintos militares¹⁷⁶. En este momento se producen grandes cambios sociales, entre ellos la consolidación de las élites indígenas (Olesti 2014: 41).

¹⁷⁶ Algunos investigadores han planteado la necesidad de relacionar los centros donde se acuña moneda ibérica con los centros de reclutamientos de *auxilia*. Podrían servir como puntos de reclutamiento de tropas y a su vez satisfacer las necesidades de abastecimiento y logísticas del ejército (López Sánchez 2007; Olesti 20110: 40). Como pasaría con las cecas de *Tarraco-Kese*, *Emporion-Untikesken*, *Burriac-Ilturo*, *Ilerda-Iltirta*.

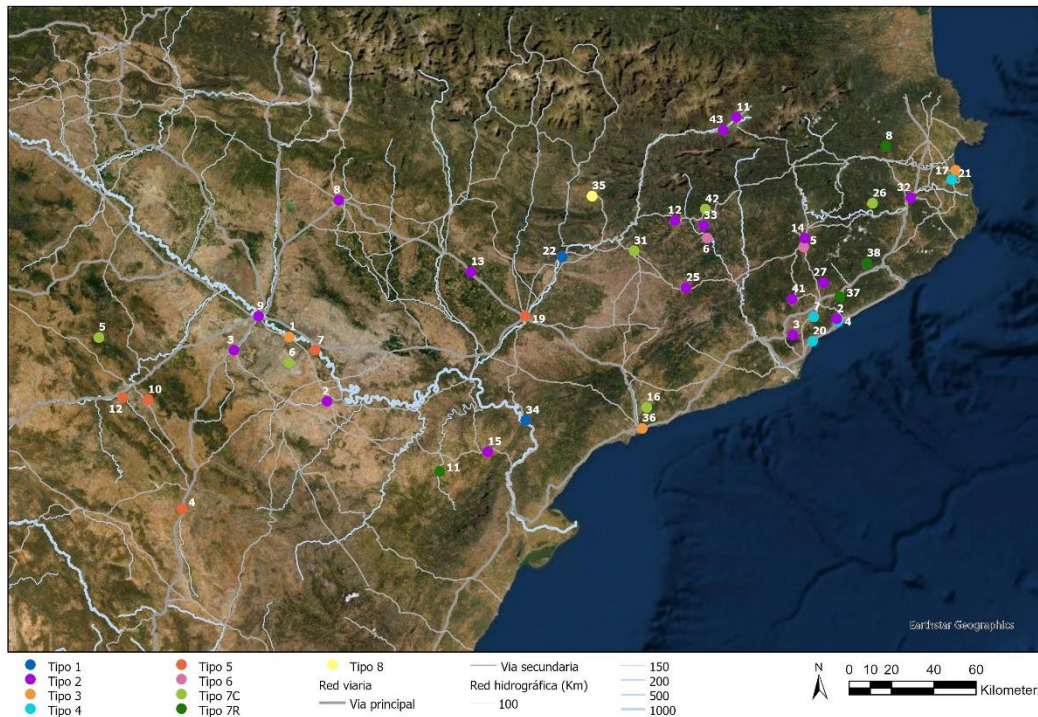


Fig. 50. Mapa de los asentamientos ocupados entre o en algún momento del último cuarto del siglo II a.C. (125-100 a.C.), según la nueva propuesta tipológica. Apéndice II. Mapa 15.

El último cuarto del siglo II y el primer cuarto del siglo siguiente es el momento de mayor concentración de asentamientos con vinculación con el mundo militar romano (fig. 51). Con el cambio de siglo surgen nuevos asentamientos o núcleos indígenas se ven ahora transformados. Continúan gran parte de los *oppida* reocupados: Ca n'Oliver, Castellet de Banyoles, Castellvell, el Castellot, El Clascar, Coll del Moro, Prats de Rei, Olèrdola, Puig del Castell, Sant Julià de Ramis, Sant Miquel de Sorba, Tossal de Baltarga, el Cabezo de las Minas, *Osca*, *Salduie* y La Vispesa. Asimismo, en los *oppida* de Torre Roja y de Puig Ciutat se documentan importantes cambios en el urbanismo.

También siguen ocupados los núcleos administrativos de Cabrera de Mar, Mas Gusó, Can Tacó y aparece Illa Fradera. Paralelamente se produce alguna otra nueva fundación, como el fortín de Puigpelat, mientras siguen ocupados los fortines de Monteró y Sant Miquel de Vinebre. También se documenta la continuidad de los asentamientos logísticos de Camp de les Lloses y Campet de la Sal. Paralelamente, se sigue con el programa de fundación de las ciudades ubicadas en llano: La Corona, Segeda II¹⁷⁷, Valdeherrera, La Caridad, *Iesso* o *Ilerda*. Destaca también el abandono del campamento de Serrat dels Espinyers, que queda inutilizado con la fundación de la ciudad de *Aeso*.

El cambio más importante se produce con la finalización de las guerras Sertorianas (72 a.C.). Este conflicto contribuyó a aumentar el conocimiento geográfico de *Hispania* que tenía Roma hasta el momento, ya que permitió la penetración hacia nuevos territorios, que conocemos gracias a las descripciones que hacen los autores clásicos de pueblos y regiones (Salinas 2006: 153). Las guerras sertorianas supusieron una variación importante de la situación de *Hispania* hasta el momento.

¹⁷⁷ El núcleo de Segeda se ha considerado según sus excavadores como la primera fundación en llano del valle del Ebro (Burillo 2005).

Una característica destacada de este momento es el surgimiento o la reocupación de una serie de asentamientos temporales tales como campamentos o campos de batalla ya vistos anteriormente. Es el caso de Aixalles, La Palma o Tres Cales, donde no se han identificado estructuras, pero sí diversos elementos de *militaria* que datarían del conflicto sertoriano. Una vez finalizado el conflicto bélico son nuevamente abandonados.

Gran parte del conflicto se desarrolló en el valle medio del Ebro y el Levante. La primera región estuvo gravemente afectada, debido al apoyo que tuvo Sertorio en la zona y la subsiguiente actividad bélica, con batallas, asaltos a asentamientos y la posterior represión aplicada por Pompeyo. Todo esto transformó de forma muy importante a la organización del valle medio del Ebro, constituida pocas décadas antes, con numerosos yacimientos destruidos violentamente y abandonados.

Tras la Guerra de Sertorio se produce una etapa de teórica estabilidad pacífica en la *Hispania Citerior*. Se observa la reorganización territorial llevada a cabo por Pompeyo, proceso que da lugar a la fundación de las ciudades romanas en este espacio (Díaz *et alii* 2015: 274). Este cambio tan marcado es necesario relacionarlo directamente con el “Gran Cambio”¹⁷⁸ y la reorganización territorial que aporta la fundación de los núcleos urbanos, proceso mediante el que se hace totalmente efectiva la romanización (Nolla *et alii* 2010). Así se fundan las ciudades de nueva planta como *Baetulo*. Por otro lado, durante estos decenios se consolidan un conjunto de centros urbanos en el interior, como *Aeso* a los pies del Pirineo, o más al sur, como *Ilerda*, *Iesso* o el *Municipium Sigarrensium*, que se vinculan al momento de efervescencia urbana entorno del año 100 a.C. (Guitart y Pera 1994: 186-188; Guitart 2008: 22-23; Salazar 2012: 37-39). En la zona del Ebro aparece la ciudad de *Dertosa* o, como afirman Ptolomeo y Plinio el Viejo, también se funda *Aquae Calidae* (Arrayás 2007: 52). La fundación de nuevos núcleos urbanos implica el seguimiento del modelo implantado en la península itálica, con la red de calles organizada de forma ortogonal, siguiendo la métrica romana, las técnicas constructivas, el tipo de sistemas defensivos, o la creación de espacios públicos.

Paralelamente, una vez finalizado el conflicto sertoriano, se abandonaron un gran número de establecimientos, entre los que se hallan el Camp de les Lloses, Cabrera de Mar, Can Tacó, Castellvell, Sant Julià de Ramis, Sant Miquel de Sorba, Costa de la Serra, Serrat dels Espinyers, Monteró, La Caridad, La Corona, *Oscá*, *Segeda*, Valdeherrera, La Vispesa, y los discutidos abandonos de El Cabezo de las Minas y El Cabezo de Alcalá. Esto se produce ya sea consecuencia del propio conflicto, como pasa más directamente en el valle medio del Ebro, o por las propias transformaciones y reestructuraciones de la *Hispania Citerior*.

El cambio radical, como ya se ha comentado, ocurre en el valle medio del Ebro, donde el cambio es apresurado y motivado por una serie de destrucciones. Siguen ocupados los *oppida* de *Oscá* y de *Salduie*, que se convertirán en las próximas grandes

¹⁷⁸ Término que utilizan Nolla *et alii* (2010) para referirse al momento en el que la romanización se hace más visible. Esto se evidencia a partir de la segunda mitad del siglo II a.C., momento que implica la fundación y la consolidación de diversos núcleos urbanos. Esto comporta una auténtica reordenación del Noreste de la *Hispania Citerior* (Nolla *et alii* 2010: 176-178). El final del proceso conlleva como resultado la fundación de las primeras ciudades romanas: *Emporiae*, *Tarraco*, *Iesso*, *Iluro*, *Baetulo*, *Aeso* e *Ilerda* (Pera *et alii* 2016: 167).

ciudades de la región. Sin embargo, en Cataluña el cambio es más gradual y va unido al surgimiento de los núcleos urbanos, de modo que se observa una transformación importante en el territorio, pero no se produce de forma tan rápida como en el Ebro.

La nueva organización territorial, política y administrativa romana pasará a regir el territorio de la *Hispania Citerior* mediante las *civitates* (Guitart 1994: 205-213; Pina Polo 2004; Noguera *et alii* 2014: 49-52; Olesti 2010: 44). También es el momento del abandono de la mayor parte de los *oppida* reocupados que habían pervivido hasta este momento, ya que el modelo urbano implica probablemente el traslado de sus habitantes en núcleos de mayores dimensiones y situados en llano que permiten mejorar sus comunicaciones. A partir de este momento son las ciudades las encargadas de controlar y organizar el territorio, y estas fundaciones surgidas a lo largo del siglo II a.C. son abandonadas, debido a que la reorganización del territorio les hace perder su funcionalidad. Aunque la motivación del abandono de estos establecimientos pueda variar según su localización o su desenlace, a grandes trazos todo surge del mismo fundamento: el nuevo modelo territorial basado en la fundación de *civitates*. Como consecuencia se reestructura la forma como se implanta Roma en *Hispania*, tanto a nivel territorial, político, social y hasta militar.

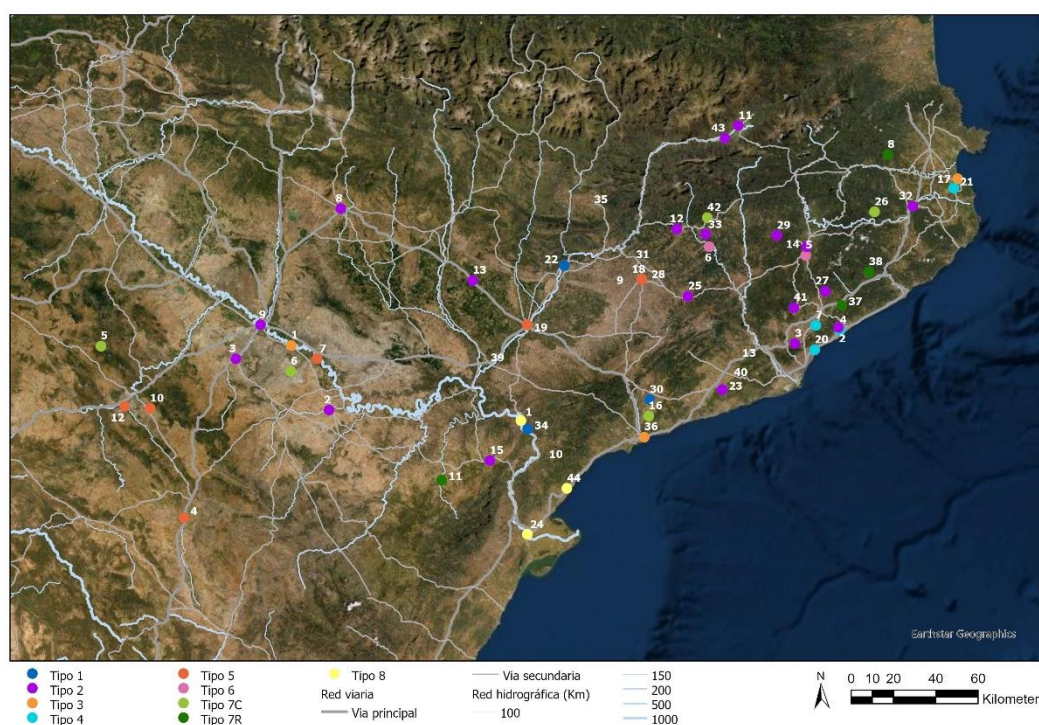


Fig. 51. Mapa de los asentamientos ocupados entre o en algún momento del primer cuarto del siglo I a.C. (100-75 a.C.), según la nueva propuesta tipológica. Apéndice II. Mapa 16.

Finalmente, apuntamos brevemente la organización de las décadas posteriores a modo de visualización de las transformaciones que se producirán y de las afectaciones que conllevan las nuevas políticas implantadas (fig. 52), aunque ya no forme parte de la cronología establecida en el presente estudio.

Gradualmente, en el segundo cuarto del siglo I a.C., se van abandonando muchos establecimientos militares que aún seguían en uso, como Can'Oliver, el Castellot o el

Tossal de Baltarga. Aunque algunos de ellos siguen ocupados hasta mediados de siglo o más allá, pocos lo hacen con la misma función con la que surgieron o se conformaron a lo largo del siglo II a.C. como evidencia la conformación de los centros de productores alfareros que se documentan en Cabrera de Mar y en Illa Fradera.

Así, la ocupación militar romana en el noreste de la *Citerior* se iniciaría en el último cuarto del siglo III a.C. con la Segunda Guerra Púnica, y finalizaría con el desenlace de los conflictos civiles y el inicio del principado de Augusto (Díaz *et alii* 2015: 274).

La segunda mitad del siglo I a.C. conlleva el abandono de la mayor parte de los asentamientos militares restantes, dejando ocupados los nuevos que han surgido a lo largo de la primera mitad de siglo (Olèrdola, Puig Ciutat y Puigpelat) y aquellos que se han convertido en núcleos urbanos (Empúries, *Tarraco*, *Aeso*, *Iesso* e *Ilerda*). Los yacimientos de El Castellot y El Tossal de Baltarga, localizados en el Pirineo, son finalmente abandonados con la fundación del núcleo urbano de *Iulia Libica*, entorno al 39 a.C., en un momento en que la zona pirenaica ceretana parece ya estabilizada.

Posteriormente, la guerra civil entre César y Pompeyo también conlleva el abandono de nuevos núcleos. Algunos como Puigpelat y Mas Gusó, mantendrán su función logística y de control estratégico (Díaz *et alii* 2015: 275). El triunfo de César y de Augusto implican la implantación de un nuevo modelo provincial cada vez más urbano (Olesti 2010).

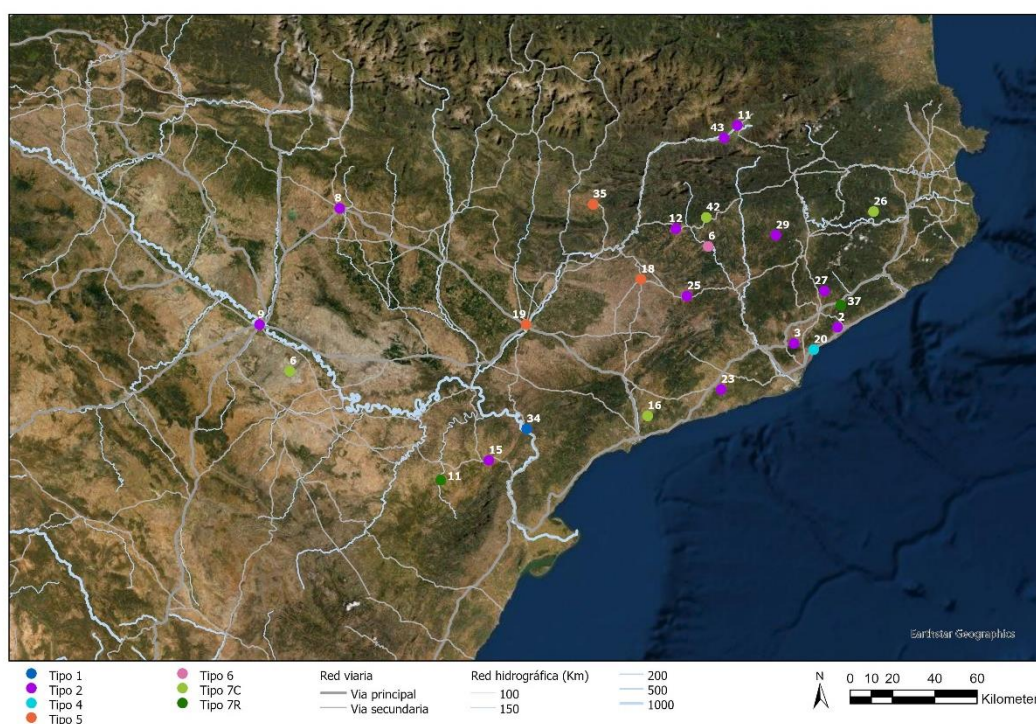


Fig. 52. Mapa de los asentamientos ocupados entre o en algún momento del segundo cuarto del siglo I a.C. (75-50 a.C.), según la nueva propuesta tipológica. Apéndice II. Mapa 17.

7.4.3. Integración de los datos cronológicos y tipológicos

Resulta interesante observar la evolución cronológica de los yacimientos presentados teniendo en cuenta la tipología atribuida en el apartado previo. Con ello, se pretende analizar la existencia de una vinculación entre ambos elementos. Para la elaboración de la tabla que se presenta a continuación (fig. 53) se ha tenido en cuenta tanto la cronología como la tipología propuesta por cada uno de los yacimientos analizados en el catálogo (*vid.* apartado 6).

En el friso cronológico que se presenta a continuación se ha tratado de representar de forma gráfica la ocupación cronológica de los asentamientos. Para ello, se ha considerado conveniente incluir también la misma elección cromática que se ha empleado en la realización de los mapas (Apéndice II. fig. 48 y 49). Pretendemos así facilitar tanto la lectura como el análisis.

Paralelamente, con mayor grado de transparencia, se han señalado cronologías dudosas, es decir, que los materiales arqueológicos recuperados no permiten establecer dataciones más precisas. Un caso muy evidente es el de las torres de vigilancia, donde en la mayor parte de ellas, la falta de excavaciones o los pocos materiales de cronología romanorrepública, han impedido acotar una ocupación más allá de los siglos II-I a.C. Otro caso es en las ocupaciones de los *oppida* previas a la reocupación y refortificación llevada a cabo por Roma, y que implica un cambio de funcionalidad en el asentamiento.

Con ello se ha pretendido dejar clara esta problemática y no alterar la información que se representa en el siguiente gráfico.

Si observamos el período de ocupación y su funcionalidad, es posible apreciar ciertas coincidencias y la existencia de varios patrones de ocupación (fig. 53). Si aplicamos en este caso la nueva tipología propuesta (apartado 7.3) se pueden intuir ciertas coincidencias, permitiendo la visualización conjunta de los establecimientos con presencia militar romana establecidos en el noreste de la provincia *Citerior*.

Asimismo, la generalización de indicar el inicio de ocupación de los yacimientos a “mediados del siglo II a.C.” provoca una alteración de los datos. Son muchas las cronologías propuestas por los equipos investigadores que emplean esta aproximación. En el friso cronológico presentado se puede observar una enorme concentración alrededor de este momento que no creemos real. Asimismo, hay que destacar el amplio margen de error (acentuado a mediados del siglo II a.C.), cambios de siglo o alrededor de las guerras sertorianas¹⁷⁹.

¹⁷⁹ En el apéndice II se presenta este friso cronológico pero de mayores dimensiones, lo que puede facilitar su consulta (Fig. 48 y 49).

7. ANÁLISIS COMPARATIVO Y DE CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS

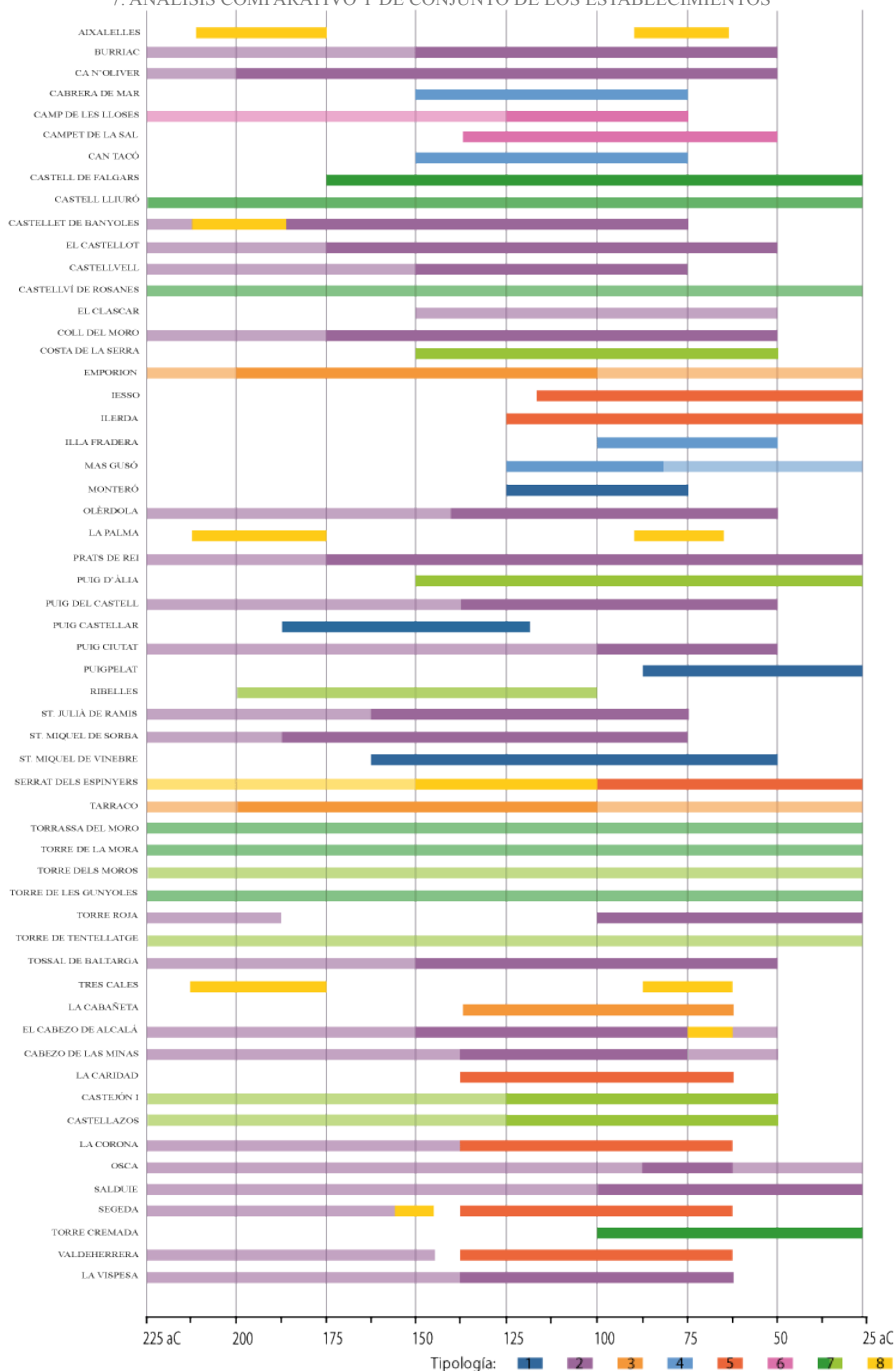


Fig. 53. Friso cronológico en el que se muestra la cronología de ocupación identificada en los yacimientos, teniendo en cuenta la tipología propuesta en el apartado anterior:

En primer lugar, los fortines tardorrepublicanos presentan una cronología relativamente corta, de unos 75 años aproximadamente, debido a la función específica que desarrollan (fig. 54). El primer fortín que se ha documentado es Puig Castellar de Biosca (6.1.28) alrededor del 180 a.C. y también será el primero en abandonarse, hacia el 120 a.C. Alrededor de mediados del siglo II a.C. aparece Sant Miquel de Vinebre (6.1.34) y en el último tercio del mismo siglo lo hace Monteró (6.1.22). Ambos son abandonados y destruidos en el contexto de las guerras civiles, Monteró en la primera y Sant Miquel de Vinebre en la segunda. Paralelamente, se documenta el caso de Puigpelat (6.1.30), donde parece existir una primera fase de entre finales del siglo III o inicios del II a.C. que podría vincularse con un asentamiento militar.

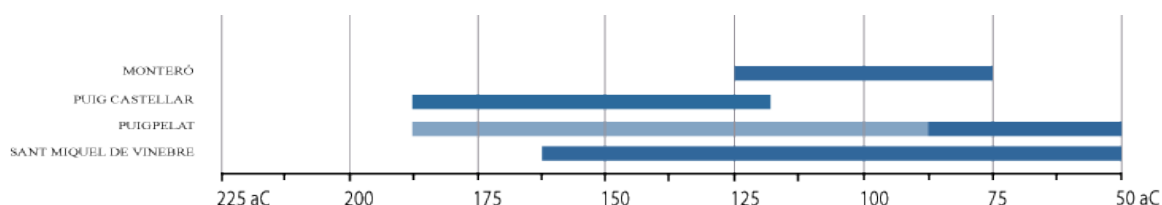


Fig. 54. Friso cronológico de los fortines tardorrepublicanos (tipo 1).

En un segundo grupo tipológico se han identificado los *oppida* indígenas reocupados por parte de las tropas romanas. Todos ellos presentan una fase de ocupación precedente, inmediatamente anterior o no, y es entre inicios del siglo II y la primera mitad del I a.C. que son ocupados por contingentes itálicos o *auxilia* indígenas (fig. 55). Las modificaciones que sufre el urbanismo de estos yacimientos son el principal indicativo. Durante la primera mitad del siglo II a.C. se modifica la funcionalidad de Ca n'Oliver (6.1.3), Castellet de Banyoles (6.1.10), El Castellot (6.1.11), Coll del Moro (6.1.15), Prats de Rei (6.1.25), Sant Julià de Ramis (6.1.32) y Sant Miquel de Sorba (6.1.33).

A partir del segundo tercio del siglo II a.C. se intensifican y son cada vez más numerosas las reformas identificadas en los *oppida* indígenas, deben añadirse los casos de Burriac (6.1.2), Castellvell (6.1.12), Olèrdola (6.1.23), Puig del Castell (6.1.27), Tossal de Baltarga (6.1.43), El Cabezo de Alcalá (6.2.2), El Cabezo de las Minas (6.2.3) o La Vispesa (6.2.13). Con el cambio de siglo también se transforman algunos *oppida* más, como pueden ser Puig Ciutat (6.1.29), Torre Roja (6.1.41), Osca (6.2.8) y Salduie (6.2.9), probablemente vinculados con la alteración del territorio que supone el conflicto sertoriano.

El abandono final de estos *oppida* se produce entre el primer cuarto del siglo I a.C., en relación con las guerras sertorianas, o a mediados de siglo, coincidiendo con la aplicación de una serie de modificaciones encargadas de reestructurar todo el territorio. Con ello, el modelo de hábitat situado en altura queda desfasado y la población se concentra en los nuevos centros urbanos situados en llano.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO Y DE CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS

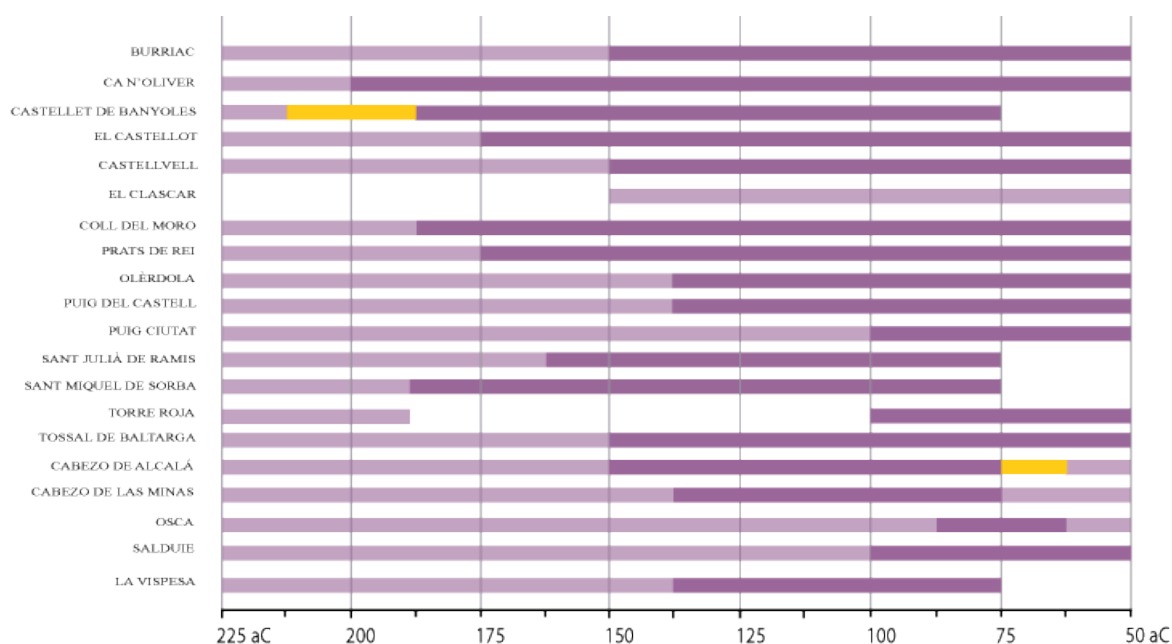


Fig. 55. Friso cronológico de los oppida reocupados (tipo 2).

Los núcleos urbanos de fundación militar (fig. 56) incluyen, como se ha descrito con anterioridad, Empúries (6.1.17), *Tarraco* (6.1.36) y La Cabañeta (6.2.1), y surgen a partir del establecimiento de tropas romanas en forma campamental. Tendrán un papel indispensable en la organización del territorio tanto en este momento como en los sucesivos. En los tres casos el establecimiento más fijo se produce entorno al 125-100 a.C. Mientras que Empúries y *Tarraco* seguirán con ocupadas durante toda la época republicana e imperial, La Cabañeta es destruida y abandonada en el contexto de las guerras sertorianas.

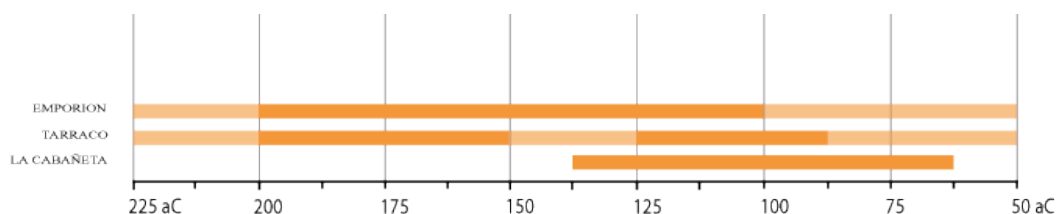


Fig. 56. Friso cronológico de las fundaciones derivadas de campamentos militares (tipo 3).

El cuarto grupo tipológico identificado son los centros administrativos (fig. 57), representados por los yacimientos de Cabrera de Mar (6.1.4), Can Tacó (6.1.7), Illa Fradera (6.1.20) y Mas Gusó (6.1.21). Surgen a partir de mediados del siglo II a.C., excepto Illa Fradera que se documenta alrededor del 100 a.C. Asimismo, tanto Cabrera de Mar como Can Tacó se abandonan en el primer tercio del siglo I a.C., ya que su función queda desfasada con la fundación de nuevos núcleos urbanos. En el caso de Illa Fradera, se construye de forma simultánea la ciudad de *Baetulo*, y finalmente este centro queda sustituido por un centro productivo de ánforas y la función administrativa quedaría reemplazada por *Baetulo*. Mas Gusó presenta unas características singulares ya que sigue ocupado, con función militar, hasta mediados del siglo III d.C.

TOPOGRAFÍA Y ARQUEOLOGÍA DEL CONFLICTO

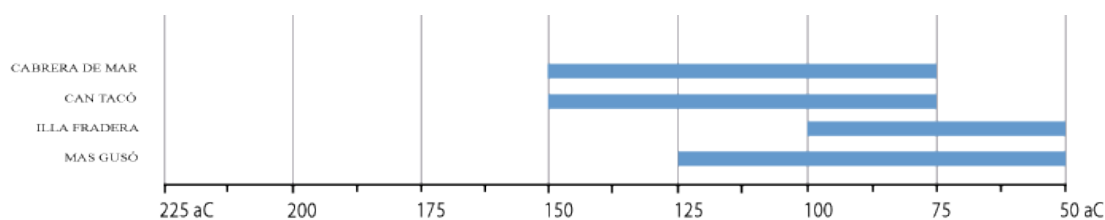


Fig. 57. Friso cronológico de los centros administrativos (tipo 4).

Una vez finalizadas las guerras celtibéricas y caída *Numantia* en el año 133 a.C., y a lo largo del último tercio del siglo II a.C. es el momento de surgimiento de los amplios y extensos núcleos urbanos situados en llano, como forma importante de reestructuración de las comunidades indígenas (fig. 58). Estas ciudades, que mayoritariamente se han identificado en el valle medio del Ebro y la zona más occidental de la actual Cataluña, son: La Caridad (6.2.4), La Corona (6.2.7), Segeda II (6.2.10), Valdeherrera (6.2.12), *Iesso* (6.1.18), *Ilerda* (6.1.19) y *Aeso* (6.2.34). La derrota de Sertorio implica numerosos cambios en la organización del noreste de la *Hispania Citerior* y un porcentaje importante de asentamientos son abandonados y/o destruidos. La afectación es considerable en el valle medio del Ebro, donde son destruidas y abandonadas las fundaciones urbanas en llano y algunos de los *oppida* reocupados. De tal modo que esta tipología de asentamientos presenta un corto período de actividad. Sin embargo, *Iesso*, *Ilerda* y *Aeso* continuaran ocupadas en época imperial y hoy en día.

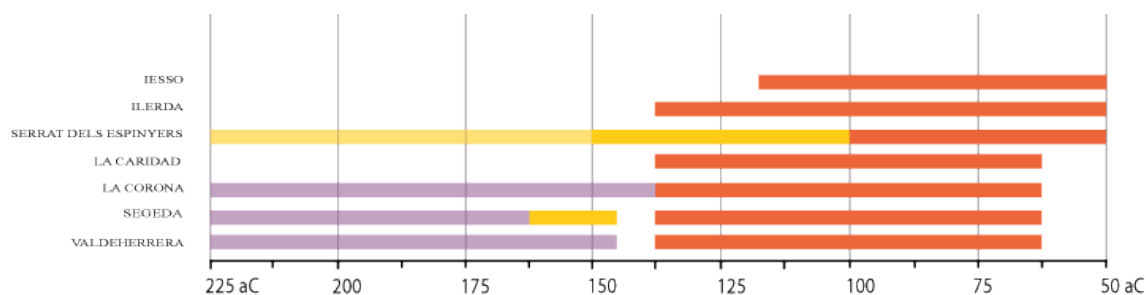


Fig. 58. Friso cronológico de las fundaciones en llano (tipo 5).

Por otro lado, se han identificado los centros logísticos y productivos, donde se han incluido El Camp de les Lloses (6.1.5) y Campet de la Sal (6.1.6). Esta tipología surge a partir del último tercio del siglo II a.C. y pervive hasta el primer o el segundo cuarto del siglo I a.C. (fig. 59). Deben vincularse con los conflictos que Roma debe hacer frente a lo largo de este período, como las guerras Celtibéricas, Lusitanas y, posteriormente, la primera y la segunda Guerra Civil. Una cronología similar a la que presentan los núcleos administrativos (tipo 4).

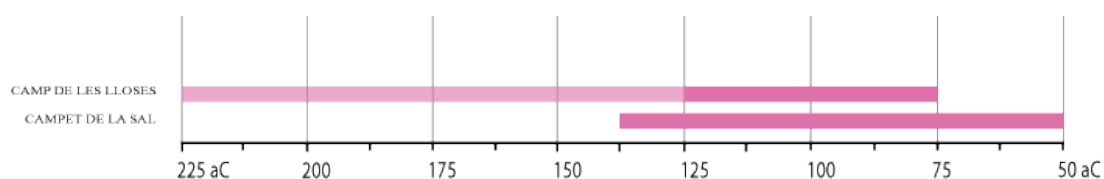


Fig. 59. Friso cronológico de los centros logísticos y productivos (tipo 6).

Las torres de vigilancia documentadas en el noreste de la *Hispania Citerior* son abundantes. Como ya se ha mencionado anteriormente, la falta de excavación de la mayor parte de ellas impide tener una cronología de ocupación fiable y precisa. Es por este motivo que varias de ellas se han representado de forma intermitente a lo largo del siglo II y I a.C. en el presente gráfico. Sin embargo, la excavación en extensión de algunas de ellas ha permitido establecer cronologías precisas, como es el caso del Castell de Falgars (6.1.8), Costa de la Serra (6.1.16), Olèrdola (6.1.23), Puig d'Àlia (6.1.26), Tossal de Baltarga (6.1.43), Cabezo de las Minas (6.2.3), Castejón I (6.2.5), Castellazos (6.2.6) o la Torre Cremada (6.2.11). La primera que se ha documentado es del 175 a.C. y es el Castell de Falgars. El resto que se pueden fechar con más seguridad surgen a partir de la segunda mitad del siglo II a.C. como son Costa de la Serra, la torre atalaya de Olèrdola, Puig d'Àlia, la torre exenta del Tossal de Baltarga o la del Cabezo de las Minas. A partir del último cuarto de siglo y alrededor del 100 a.C. se erigen las torres de Castejón, Los Castellazos y Torre Cremada. Casi todas ellas van a sobrepasar la cronología establecida en el presente estudio.

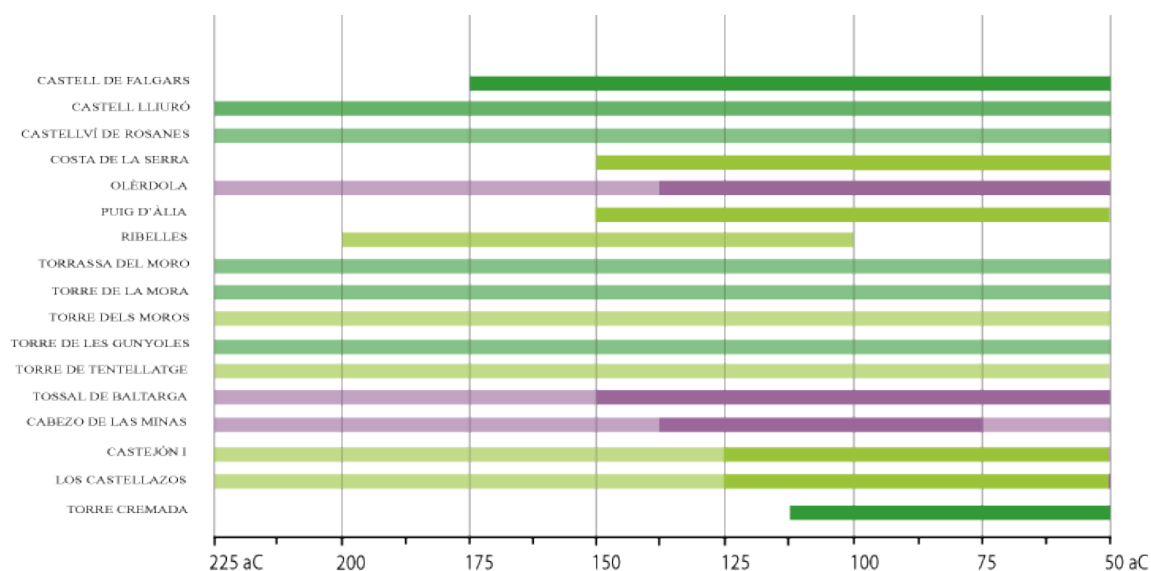


Fig. 60. Friso cronológico de las torres defensivas (tipo 7).

Finalmente, se han identificado los asentamientos temporales, ya sean campamentos, campos de batalla u otros. Estos se focalizan en momentos de conflicto (fig. 61, donde el color amarillo corresponde a la existencia de un asentamiento temporal) y se vinculan a batallas o asedios. Los yacimientos de Les Aixal·les (6.1.1), Castellet de Banyoles (6.1.10), La Palma (6.1.24) o Tres Cales (6.1.44) se ocupan o son utilizados en el marco de la Segunda Guerra Púnica y por un período de tiempo determinado. Posteriormente, durante el último tercio del siglo II a.C. se crea el campamento de Serrat dels Espinyers (6.1.35) que es abandonado una vez fundada *Aeso*. Recientemente, se ha ubicado el campamento con el que Nobilior asedió el *oppidum* celtibérico de Segeda (6.2.10) en el año 153 a.C. y que por lo tanto se vincula una vez más a un momento de conflicto concreto, en este caso con la Segunda Guerra Celtibérica. Finalmente, se documenta otro periodo de aparición de asentamientos temporales vinculado con las guerras sertorianas. Se documenta otra fase en Les Aixal·les, La Palma, Tres Cales y el

campamento de asedio del *oppidum* celtibérico de El Cabezo de Alcalá (6.2.2).

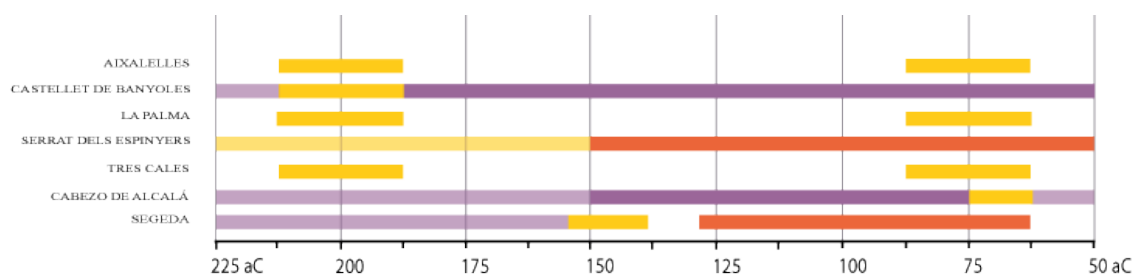


Fig. 61. Friso cronológico de los asentamientos temporales (tipo 8).

7.4.4. A modo de conclusión

Teniendo en cuenta todos los elementos observados se puede plantear una propuesta organizativa del territorio¹⁸⁰. En conjunto, puede percibirse como la cronología de aparición de los asentamientos determina, en parte, el tipo de establecimiento y viceversa. Así, en el transcurso de la primera mitad del siglo II a.C. se observa un proceso de adaptación que presenta muchas similitudes respecto al período anterior, como la continuación de la mayor parte de los *oppida* y la mayoría de los yacimientos indígenas.

Importantes cambios se producen a partir de la segunda mitad del siglo II a.C., cuando se trunca el modelo de poblamiento anterior. En este momento la intervención de Roma en el mundo indígena resulta más evidente, de forma que cambian los modelos de hábitat anteriores. Aumenta también el número de establecimientos militares al mismo tiempo que crece su variedad tipológica (fortines tardorrepublicanos, centros menores de tipología itálica). Se ha podido observar como la penetración en el territorio es más evidente y se fundan establecimientos en el interior. Por este motivo, se crea una estructuración más compleja basada en puntos administrativos y de control.

Con el cambio de siglo no se observan importantes variaciones, sino más bien se trataría de un período con cierta continuidad en las transformaciones ya iniciadas, que se van profundizando y cada vez son más evidentes arqueológicamente. La gran novedad es la fundación de los nuevos núcleos urbanos, surgidos a partir de la finalización de las guerras sertorianas, que origina un importante cambio a nivel estructural, conceptual y territorial. Las transformaciones se agudizan a partir de la segunda mitad del siglo I a.C. La reorganización territorial es más evidente gracias a la urbanización y la creación de una amplia red de *urbs*. En este momento, y de forma progresiva, se abandonan la mayor parte de los yacimientos militares analizados (fig. 26).

En cuanto a los períodos de estrés bélico planteados por J. Noguera, J. Principal y T. Ñaco (Noguera *et alii* 2014), descritos anteriormente, y aplicado en posteriores trabajos (Ble 2015; Padrós 2016; Valdés 2017), se observa como las coincidencias cronológicas no parecen ser tan claras y marcadas como estos autores observan. En primer momento, hace falta considerar que difícilmente sea en los momentos de conflicto en los que se crean la mayor parte de estos establecimientos (Hourcade 2008: 249-250). Algunos de ellos,

¹⁸⁰ La comparación entre los datos que ofrecen las fuentes clásicas, la numismática, la epigrafía y la arqueología, ha permitido elaborar esta básica propuesta. Estos aspectos ya se han analizado brevemente en el apartado de contextualización (*Vid.* 3), pero después del estudio realizado de los asentamientos militares, se ha evidenciado una serie de coincidencias.

presentan gran complejidad arquitectónica, con destacadas murallas o espacios y decoraciones lujosas. Entendemos que la fundación de este tipo de establecimientos se tiene que situar en un período no bélico y de cierta estabilidad, y no de conflicto abierto como se ha planteado hasta el momento. Otros, por otro lado, se trata de construcciones que probablemente se erigieron con anterioridad al conflicto, es decir, se desarrollan nuevas defensas o se modifican las precedentes ante el temor que las futuras hostilidades, no cuando la guerra ya está declarada.

Con la observación del gráfico de la cronología de ocupación de los yacimientos (fig. 53) se puede observar cómo en algunos casos el inicio de los establecimientos coincide con el inicio también el período de estrés bélico, como también pasa con su abandono en casos específicos. Los yacimientos que su aparición puede vincularse directamente con períodos bélicos son los asentamientos temporales, como campamentos o campos de batalla. Estos parecen construirse en períodos de extrema violencia y derivan directamente de los conflictos armados. La carencia de estructuras arquitectónicas pétreas y de elementos de decoración y riqueza parece confirmar su conformación rápida y también abandono una vez pierden esta funcionalidad bélica.

Sin embargo, el ejército también funcionaria como herramienta administrativa, encargándose de llevar a cabo la estructuración territorial a partir de la confección de vías, el estudio del territorio, la administración o el cobro de impuestos, como ejemplos. Es necesario tener en cuenta que las actividades militares y administrativas no se encontrarían únicamente relacionadas con conflictos bélicos¹⁸¹. Así, al no tener únicamente funciones militares, estos yacimientos no pueden incluirse en un modelo basado únicamente en el conflicto armado. Debido a ello, surgen nuevos establecimientos en momentos de relativa paz que tendrían que relacionarse con una voluntad y finalidad más enfocada con el control territorial y la logística, así como también con el control de los grupos indígenas sometidos.

La principal problemática del modelo del estrés bélico planteado por estos investigadores es el punto de vista inductivo que emplean sus autores. El método no parece funcionar aplicado a los datos arqueológicos. Es decir, el estado actual del estudio arqueológico no permite, por el momento, confirmar la interpretación que hacen de las fuentes los mencionados historiadores. En definitiva, una vez observadas las cronologías y las evidencias arqueológicas, no podemos confirmar que los yacimientos estudiados se conforman a partir de los tres momentos de estrés bélico. Debería tenerse en cuenta que se trata de un extenso proceso de evolución en el que se ven modificados numerosos aspectos de las sociedades indígenas de forma más o menos controlada. Es verdad que hay ciertos sucesos que provocan la aceleración de las transformaciones, o que despiertan diferentes intereses, pero debe entenderse como una evolución continuada.

Consideramos necesario remarcar la breve ocupación de la mayoría de los yacimientos descritos, presentando una temporalidad limitada. Es decir, en la mayor parte de ellos, la fase de ocupación determinada como militar raramente supera los 50-100

¹⁸¹ B. Dobson considera que estos puntos militares en época imperial no podrían estar siempre ocupados, de forma permanente, durante el transcurso de la guerra, ya que recudiría las tropas que poder estar en la batalla combatiendo (Dobson 2009: 29). Esta reflexión debería aplicarse también en época republicana.

años. Un indicativo más de que tendrían una funcionalidad muy concreta y que una vez han realizado su cometido son transformados o abandonados. Así, se cede el paso a las ciudades como organismos encargados del control del territorio, ya que la *Hispania Citerior* se encuentra ya en un estadio de romanización avanzado.

El presente estudio demuestra que es indispensable analizar todos los asentamientos con vinculación militar de forma conjunta, entendiendo que forman parte de un amplio, complejo y gradual proceso de adaptación. Esta transformación no viene determinada únicamente por los conflictos bélicos o “momentos de estrés bélico”, sino que tendrían funciones más amplias, como administrativas y logísticas, y que deben tenerse en cuenta a la hora de estudiar los núcleos y enmarcarlos en la evolución del territorio.

7.5. Análisis e interpretación de la disposición espacial de los establecimientos militares

7.5.1. Introducción al contexto geográfico regional

En el presente apartado se pretende estudiar la ubicación de los yacimientos incluidos en el catálogo, así como comprender como se estructura el amplio territorio del noreste de la *Hispania Citerior*. Como ya se ha indicado, este trabajo queda delimitado por las costas del Mar Mediterráneo por el este, por los Pirineos por el norte, por el Sistema Ibérico al sur, y por el valle del río Jalón por el oeste. Esta área de estudio comprende una extensión de unos 65.000 km², e incluye de forma íntegra las actuales provincias de Girona, Barcelona, Lleida, Tarragona, y partes de Teruel, Zaragoza y Huesca. La decisión de acotar estos límites geográficos se debe a que, según nuestra visión, son territorios que no se pueden analizar de forma aislada, ya que en época romana formarían parte de todo un mismo conjunto. Por este motivo, existe la voluntad de eliminar aquellas fronteras contemporáneas y arbitrarias que serían inexistentes en época iberorromana, y de aquí la integración de los actuales territorios de Aragón¹⁸² y de Cataluña¹⁸³.

Las áreas geográficas en los que se enmarca el presente estudio son espacios que, si bien en una primera fase de la conquista se ven inmersos en los conflictos bélicos, no tardan mucho en pacificarse. Es en esta área donde Roma penetra en el transcurso de los primeros años de conflicto, es decir, durante la Segunda Guerra Púnica. En el marco de las primeras revueltas indígenas se amplía el territorio ocupado (Knapp 1977: 143; Burillo 1980; Roldán 1982: 266-267; Ariño *et alii* 1991; Barceló y Ferrer 2011: 105). La romanización es inicialmente costera y, a partir de esta área, el ejército va penetrando hacia el interior de *Iberia*. Fueron los conflictos celtibéricos los que llevaron a los contingentes romanos a penetrar Ebro arriba para poder intervenir de forma continuada entre el siglo II hasta inicios del I a.C. (Beltrán Lloris 1995: 171). Por este motivo, destaca la importancia logística que el ejército otorga a la zona catalana y al valle del Ebro, con la voluntad de establecer un punto de fácil comunicación con la metrópolis y que dé acceso al interior de la península ibérica y, por lo tanto, a la convulsa Celtiberia.

Desde finales del siglo II a.C., promovido por las guerras lusitanas y celtibéricas, Roma pasa a administrar el territorio hispano potenciando el modelo colonizador, que se materializa mediante la construcción de una red viaria básica y la fundación de varios asentamientos de tipo itálico y ciudades (Pérez García 2011a: 554; Pera *et alii* 2014; 2016; 2018; 2019). La práctica militar, al no estar separada de otras prácticas útiles al gobierno, contribuyó a la creación de una nueva organización romana de *Hispania* (Le Roux 2006: 53).

El valle del Ebro puede ser considerado una de las principales vías de acceso hacia

¹⁸² Un estudio completo y muy detallado del poblamiento prerromano y en el momento de transición y romanización en Aragón es el trabajo realizado por J.A. Asensio Esteban a lo largo de su carrera como investigador (1995a; 1995b; 2001; 2003a; 2003b; 2006). En su tesis doctoral, publicada en el año 1995, realiza un estado de la cuestión de la ciudad en el mundo prerromano en Aragón (Asensio Esteban 1995a). Podemos decir que se trata del trabajo más reciente que abarca todo el ámbito territorial de Aragón, aunque se han realizado estudios posteriores de zonas concretas o de yacimientos individuales, los trabajos que más abundan, no podemos hablar de otro a nivel global.

¹⁸³ Por otro lado, el actual territorio de Cataluña ha gozado de un mayor estudio e interés entre la investigación ya desde el siglo XIX.

el interior de *Hispania*¹⁸⁴. Se trata de un espacio ideal para las comunicaciones ya que se encuentra comprendido entre la cadena costera catalana, el estrechamiento del valle por La Rioja, los Pirineos (norte) y el Sistema Ibérico (oeste). Asimismo, también destaca la importancia del valle del río Jalón, que permite la fácil comunicación con la zona de Levante y la Meseta (Burillo 1980: 254; Asensio Esteban 1995: 330). La red fluvial compuesta por el Ebro y sus afluentes proporcionó recursos hídricos a la vez que se convirtió en vía de comunicación por la zona de su valle medio, provocando que los centros de hábitat se organicen de forma casi reticular a los márgenes de los diferentes cursos de agua, destacando el Jalón, el Cinca, el Huerva o el Matarraña.

Es así como el territorio acotado en el presente estudio se convierte en un espacio de frontera militar y política durante el siglo II y gran parte del I a.C. En ningún momento se puede describir como un sistema fronterizo estable, sino que se encontraría en constante cambio (Morillo 2016; Nail 2016). Esta división no estática y en movimiento ha llevado al desarrollo del concepto de “moving borders” (Nail 2016). Siempre debe tenerse en cuenta la existencia de una multiplicidad de fronteras, desde territoriales, políticas, económicas, militares o sociales entre otras, siendo siempre un proceso de división social a múltiples niveles. Es más, las fronteras son esenciales para comprender el mundo romano y el actual: “The border has become the social condition necessary for the emergence of certain dominant social formations, not the other way around” (Nail 2016: 2). Es necesario tener en cuenta esta visión al estudiar el noreste peninsular en época romanorrepública, atendiendo a las numerosas fronteras naturales que lo vertebran y delimitan.

Los Pirineos conforman una frontera natural y política con el territorio que posteriormente se convertirá en la *Gallia Narbonensis*¹⁸⁵. Por su parte, el río Ebro era un territorio de frontera en época cartaginesa. En el transcurso de la Segunda Guerra Púnica, sin embargo, Roma consigue penetrar en el territorio del valle del mencionado río. La fundación de *Gracchurris* es un ejemplo del avance del control romano en este espacio, localizado en la ribera derecha del río, en un punto fuerte y fácilmente accesible por el Ebro (Plin. *Nat.* 3.21). Sin embargo, este carácter de región fronteriza no se pierde: es necesario destacar de nuevo la importancia del valle del Jalón, la vía de acceso a la Meseta desde época antigua y aún utilizada en la actualidad¹⁸⁶.

Existen diferencias entre los territorios de la actual Cataluña, el norte del Ebro y el sur. En el norte existiría una gran densidad de población, mientras que en el sur sería menor, pero con territorios de mayor extensión. El valle del Ebro también presenta diferencias entre sus orillas. La derecha posee un relieve moderadamente llano, además

¹⁸⁴ Estas zonas de paso suelen ser favorecidas por Roma en las primeras etapas de la conquista. En el valle del Guadalquivir, por ejemplo, encontramos la fundación de *Italica* (206 a.C.), y en el Ebro podemos encontrar *Gracchurris* (179 a.C.), ambas fundaciones muy tempranas.

¹⁸⁵ Un ejemplo muy claro es el Tratado del Ebro alcanzado en el año 226 a.C. que Roma y Cartago fijan el río Ebro como frontera natural entre ambas potencias.

¹⁸⁶ Estrabón propone la siguiente descripción: “Y si el flanco oriental de Iberia lo constituye el Pirene, el meridional lo forma el Mar Nuestro desde el Pirene hasta las Columnas y a continuación el Mar Exterior hasta el Promontorio llamado Sagrado. El tercero es el flanco occidental, casi paralelo al Pirene, que se extiende desde el Promontorio Sagrado hasta el cabo de la región de los ártabros que llaman Nerio, y el cuarto va desde allí hasta los promontorios septentrionales del Pirene” (Str.III.1.3).

de estar más próxima a la Celtiberia, el principal escenario bélico del momento. Mientras que en la orilla izquierda el relieve es más escarpado y similar al del interior de Cataluña.

Por otro lado, las zonas más próximas a la costa ya presentaban un mayor contacto con las potencias mediterráneas debido al mayor acceso a las rutas marítimas y la proximidad a las colonias griegas. Estas particularidades permiten que el control y la pacificación de estos territorios costeros sean más rápidos y efectivos, como se expondrá a continuación. Entendemos que estas características geográficas son un punto clave para entender la ocupación romana de la región.

Es necesario destacar la necesidad de realizar un análisis regional e ir más allá del estudio de un único asentamiento o un pequeño grupo de ellos. Como se ha tratado en detalle anteriormente, la arqueología permite constatar un sistema complejo, con una gran variedad de tipologías y cronologías ubicado en una amplia red de comunicaciones. Asimismo, se ha descrito cómo este proceso de modificación y estructuración del territorio y de las poblaciones llevará a un nuevo modelo basado en las ciudades. Estos dos fenómenos son los que se estudian a continuación en su vertiente espacial, con el propósito de comprender el territorio que estructuran los establecimientos seleccionados en el apartado 6. Catálogo de yacimientos.

7.5.1.1. Aproximación a la geografía del noreste de *Hispania* a partir de los datos aportados por los autores clásicos

Los primeros autores que describen con detalle la geografía y la población de *Hispania*¹⁸⁷ datan del siglo I a.C. El más completo es Estrabón, quien recalca la dificultad de precisar los diferentes pueblos debido a la gran variedad y al pequeño tamaño que presentan¹⁸⁸ (Str. III.4.19). Las noticias proporcionadas por los autores clásicos ponen de manifiesto que no se trataba de una unidad política, y los estudios arqueológicos reflejan grados de desarrollo muy distintos entre ellos¹⁸⁹ (Richardson 1998: 17-18; Keay 2001; 2004; Cruz Andreotti 2003: 185).

Estrabón describe el territorio hispano de la siguiente manera, destacando lo

¹⁸⁷ La primera referencia a *Iberia* entre los autores latinos es Ennio: “Hispane, non Romane memoretis loqui me” (Enn. Ann. 503). Mientras que la primera mención del área hispano de Livio es en el contexto del inicio de la Segunda Guerra Púnica (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXI, 2). A partir de ese momento, las menciones *Iberia* se vuelven más frecuente entre las fuentes (Pina Polo 2011).

¹⁸⁸ “La región está habitada por muchos pueblos, pero el más conocido es el de los denominados yacetanos. Éste empieza en la falda del Pirene, se ensancha hacia la llanura y llega a los alrededores, que pertenecen a los ilergetes, de *Ilerda* a *Osca*, no muy lejos del Íber. En estas ciudades y en Calagurris, ciudad de los vascones, sostuvo Sertorio sus últimas batallas y tras su expulsión de entre los celtíberos, en la costa, en Tarracón y Hemeroscopio, finalizando sus días en *Osca*. Y en *Ilerda* fueron luego derrotadas Afranio y Petreyo, los generales de Pompeyo, por César el dios” (Str.III.4.10).

¹⁸⁹ Apiano describe *Iberia* de la siguiente forma: “No es mi propósito, ya que sólo escribo una historia de Roma, preocuparme con detalle de qué pueblos se piensa que fueron sus primeros pobladores y quienes la poseyeron después de éstos. Sin embargo, me parece que en algún momento los celtas, después de atravesar el Pirineo, la habitaron fusionándose con los nativos, lo que explica, por tanto, también el nombre de celtíberos. De igual modo, me parece que los fenicios, navegaron con frecuencia hasta Iberia desde época remota por razones de comercio, se asentaron en una parte de ella. Asimismo, los griegos, al llegar hasta Tartesos y su rey Argantonio, también algunos se quedaron en Iberia. Y creo que Tartesos era entonces una ciudad a orillas del mar, la que hoy día se llama Carpesos. El templo de Hércules que se encuentra en el estrecho lo erigieron, según creo, los fenicios. Y todavía en la actualidad se celebran ceremonias religiosas a la manera fenicia y su dios no es el Hércules Tebano, sino el Tirio. Queden, sin embargo, estos asuntos para los que tratan épocas remotas” (App. *Iber.* II).

agreste de su territorio, pero también de la existencia de zonas fértiles: “De ésta [Iberia], la mayor parte es difícilmente habitable, pues en una gran extensión la pueblan montañas, bosques y llanuras de suelo pobre que ni siquiera disfruta del agua uniformemente. La parte septentrional es extremadamente fría, a lo que se añade la aspereza, y vecina del Océano, sumando a esto el aislamiento y la falta de lazos con las otras regiones, de modo que presenta pésimas condiciones de habitabilidad. Estas regiones son como decimos, pero en cambio la del Sur es casi en su totalidad fértil, particularmente la de más allá de las Columnas; ello se pondrá de manifiesto en los capítulos referentes a cada territorio, después de que hagamos un esbozo de su configuración y extensión” (Str.III.1.2).

También es este autor quien asemeja *Iberia* a una piel de toro desplegada que se habría orientado de oeste a este en el sentido de su longitud, las partes anteriores vueltas hacia el este, de norte a sur en el sentido de su anchura¹⁹⁰. Describe los Pirineos y el Ebro de la siguiente forma: “La región continental, me refiero a la del interior de los montes Pirineos y del flanco septentrional hasta los astures, está delimitada principalmente por dos cordilleras. De ellas, una es paralela al *Pirene*, comenzando en territorio cántabro y terminando en el Mar Nuestro, y la llamada Idúbeda [Sistema Ibérico]; la otra, que se va desde mitad de la costa hacia Poniente, desviándose hacia el sur y la costa que empieza en las Columnas, en su origen es poco elevada y está desprovista de vegetación. [...] Entre el *Pirene* y el Idúbeda corre el río Íber, paralelo a ambas cordilleras, que reside su caudal de los ríos que desciende de allí y de otros cursos de agua. A orillas del Íber está la ciudad llamada *Caesaraugusta* y *Celsa*, una colonia que tiene una travesía por un puente de piedra” (Str.III.4.10).

Las obras referentes a la Segunda Guerra Púnica y posteriores (Livio, Polibio o Apiano), citan el nombre de gran variedad de pueblos¹⁹¹, algunos desconocidos hasta el momento. Las fuentes describen el progresivo conocimiento de la geografía y los pueblos que habitaban *Iberia*. Estrabón, en el siglo I. a.C., muestra ya un importante conocimiento del territorio (Beltrán Lloris 2012).

El Papiro de Artemidoro contiene un mapa y una descripción geográfica de *Iberia* (fig. 62). Es el primer autor en proporcionar una visión integrada y coherente de *Iberia*, y se observa una compleja red hidrográfica (Moret 2012: 429). “Su esquema [Artemidoro]

¹⁹⁰ “Iberia se asemeja a una piel de buey extendida a lo largo de Oeste a Este, con los miembros delanteros en dirección al Este, y a lo ancho de Norte a Sur. De longitud tiene unos seis mil estadios y de anchura cinco mil por su parte más extensa, aunque en algunos puntos mucho menos de tres mil, sobre todo en el *Pirene*, que constituye el flanco oriental. Porque la cadena, que se extiende ininterrumpidamente de Sur a Norte, separa Céltica de Iberia, y siendo Céltica e Iberia desiguales en anchura, la parte más estrecha de una y otra, desde el Mar Nuestro hasta el Océano, es la que más se aproxima a cada lado del *Pirene* y forma golfos, uno en el Océano y otro en el Mar Nuestro, siendo mayores los célticos, que también llaman Galáticos, que hacen el istmo más estrecho en comparación con el lado ibérico” (Str.III.1.3).

¹⁹¹ “[...] Podría pensarse que la causa fue el haber estado éstos divididos en pequeñas tribus y reinos que, por orgullo, no se mezclaban entre sí, por lo cual eran débiles contra los que atacaban desde fuera. [...] Porque, si hubieran querido unir sus armas, no les habría sido posible a los cartagineses atacar y someter impunemente a la mayor parte de ellos, ni aún antes a los tirios, luego a los celtas, que ahora se llaman celtiberos y berones, ni al bandido de Viriato ni a Sertorio después, ni a cualesquiera otros que ansiaban acrecentar sus reinos. Los romanos, en luchar contra los iberos parte por parte y pueblo por pueblo emplearon un largo tiempo, sometidos ya a unos y a otros, hasta que tuvieron a todos bajo su poder casi a los doscientos años o aún más” (Estrabón III.4.5).

refleja la estructuración territorial de los espacios conquistados por Roma, y más particularmente da cuenta del papel desempeñado durante la época republicana por los grandes ejes viarios de la costa y del interior. Así pues, la figura que revela el papiro resulta bastante alejada de la que se podía imaginar a partir de los pocos fragmentos conocidos con anterioridad. Artemidoro ya no es ese autor secundario que apenas tenía personalidad propia en la sombra de Posidonio; se afirma como un innovador, un eslabón importante entre Grecia y Roma, al que Varrón y Agripa deben sin duda mucho más de lo que se creía” (Moret 2012: 453-454). Sin embargo, cabe señalar que existen serias sospechas sobre la autenticidad de dicho documento¹⁹².

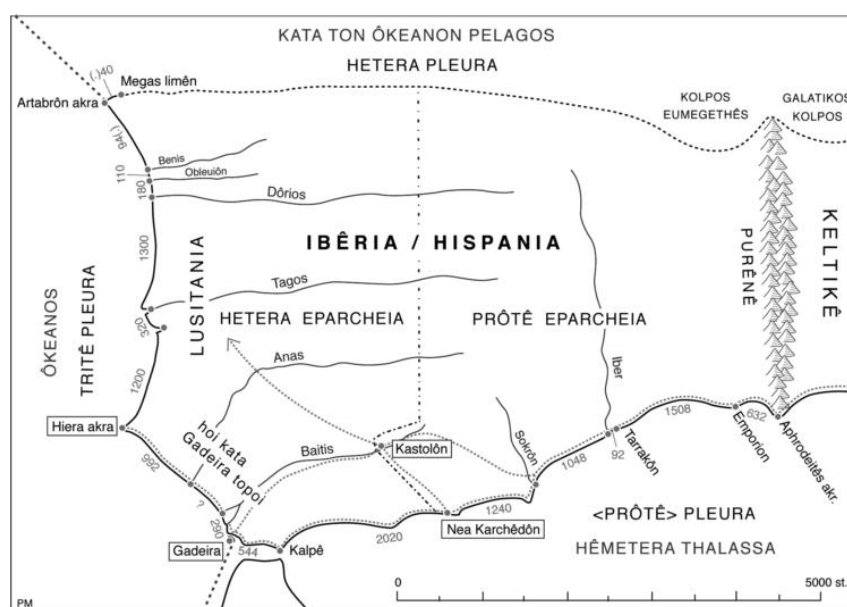


Fig. 62. Restitución de Hispania según los datos proporcionados por Artemidoro (Moret 2012: 437).

La obra cartográfica de Eratóstenes de Cirene influyó en las obras de Polibio, Artemidoro, Posidonio y Ptolomeo. La obra cartográfica de Agripa, por su lado, constituye la principal contribución a la geografía peninsular, y que influenciará las obras de Estrabón, Mela, Plinio y otros (Gómez Fraile y Albaladejo 2012: 375). Polibio estuvo en la península ibérica y tuvo conocimiento directo sobre el terreno (Gómez Fraile y Albaladejo 2012: 376; Cruz Andreotti 2003: 185-227).

Catón incluye en su obra *Origines* una serie de informaciones de tipo geográfico, que serán recogidas por autores posteriores en sus obras. Menciona el viento del norte en el valle del Ebro: el cierzo (*cercius*) podía llegar a derribar a un soldado con toda su impedimenta o a un carro cargado debido a su fuerza (Pina Polo 2011: 41) y califica el Ebro como un río rico en pesca (*pisculentum*), y habla de la riqueza de las minas de sal, hierro y plata (Gel. II, 22-28; Apul. *Mun.* 14).

Asimismo, también es importante resaltar la trascendencia y la consideración que tiene en época antigua el Ebro, tratándose del río más importante de la vertiente mediterránea y de la región del noreste peninsular. Plinio menciona que nace en territorio

¹⁹² En los últimos años se ha planteado la autenticidad de este documento, que se ha presentado ante los tribunales italianos quienes han concluido (en el año 2018) que se trataría de una falsificación del siglo XIX. Sin embargo, aún son numerosos los investigadores que están convencidos de su autenticidad.

de los cántabros y le otorga una longitud de 450 millas (unos 665 km), de los cuales las 260 entre *Vareia* (junto a Logroño) y su desembocadura eran navegables, lo que hace suponer que la antigua *Casearaugusta* contó con un importante puerto fluvial (Pina Polo *et alii* 2000: 18-19; Aguarod y Erice 2008).

Cuando los romanos desembarcan en el año 218 a.C. en *Emporion*, ya conocían algunas zonas de la geografía de *Iberia*, principalmente la costa, gracias a los contactos anteriores con fenicios, griegos y comerciantes romanos. Sin embargo, la geografía del interior de la península ibérica era en gran medida aún ignorada (Pina Polo *et alii* 2000: 15). En el transcurso de la guerra, el avance romano permitió establecer contactos directos con estos territorios y pueblos. Las campañas de Catón permiten realizar expediciones en el centro de la península ibérica en el año 195 a.C. y llegan al valle medio del Ebro, pudiéndose explorar las posibilidades económicas y los recursos de estos territorios, desconocidos por los romanos hasta este momento (Pina Polo *et alii* 2000: 16). Los generales romanos encargados de la conquista contribuyeron a la invención de una geografía peninsular (Cadiou 2006: 150). Es necesario pensar en la posibilidad de que las legiones romanas contaran con un equipo cartográfico que pudiera ser de utilidad a la hora de planificar tácticas y estrategias de ataque (Cadiou 2006: 143-144; Pina Polo 2011: 44). F. Pina Polo plantea la posibilidad que la cartografía realizada en el transcurso del conflicto se entregaría al Senado al finalizar la expedición militar, pudiendo existir un archivo oficial de estado que sería utilizado en campañas posteriores.

Las fuentes clásicas describen los Pirineos de forma errónea. Por ejemplo, Posidonio, fuente de Diodoro Sículo, asigna 3.000 estados y Pompeyo 600 millas romanas (Fatás 1993: 293). Asimismo, durante toda la República se creyó que estaban orientados de norte a sur. En el V a.C. Heródoto menciona que era una ciudad de nombre *Pirene*, que nacía en el *Istro*, en el Danubio. Aristóteles le adjudica el nacimiento del *Istro* y del *Tarteso*, el Guadalquivir. Sin embargo, con el paso de los siglos mejoró su conocimiento (Pina Polo *et alii* 2000: 15). Eratóstenes orientó correctamente la cordillera de los Pirineos de este a oeste respecto al Mediterráneo, aunque posteriormente Polibio descalificó su hipótesis e impuso la orientación de norte a sur (Plb. *Hist.* III, 37, 9-10). Este error se mantuvo durante toda la época romana y fue defendido por Estrabón, Plinio, Apiano, Mela o Ptolomeo, provocando que las Galias se situaran al este de *Hispania* y no al norte (Str. III, 1-3; Plin. *Nat.* III, 29-30; IV, 110; App. *Iber.* II, 6, 11). En la antigüedad se consideraba los Pirineos los mayores montes europeos y casi los más elevados, así lo determina Apiano¹⁹³ (App. *Iber.* I; Beltrán Lloris *et alii* 2000: 18; Moret 2006: 68; Cruz

¹⁹³ Apiano añade la siguiente información: “Los montes Pirineos se extienden desde el mar Tirreno hasta el océano septentrional. Habitan su parte oriental los celtas, que hoy día se llaman gálatas y galos, y la parte occidental, los iberos y celtíberos, que comienzan en el mar Tirreno y se extienden formando un círculo a través de las columnas de Hércules hasta el océano septentrional. Por consiguiente, Iberia está rodeada por el mar, a excepción de los Pirineos, los montes más altos de Europa y, tal vez, los más abruptos de todos. De este entorno marítimo recorren, en sus travesías, el mar Tirreno hasta las columnas de Hércules, pero no cruzan el océano occidental y septentrional, excepto para atravesarlo hasta el país de los britanos y, para ello, se ayudan de las corrientes marinas. La travesía tiene una duración de un día y medio. El resto de este océano no lo surcan ni los romanos ni los pueblos sometidos a ellos. La extensión de Iberia - a la que algunos ahora llaman *Hispania*, en vez de Iberia - es enorme e increíble como para tratarse de un solo país, puesto que su anchura se evalúa en diez mil estadios y su longitud es igual a la anchura. La habitan pueblos

Andreotti 2003: 185).

Resulta importante estudiar si estas imprecisiones pudieron condicionar la estrategia de conquista romana¹⁹⁴. Desde la perspectiva geográfica polibiana, los ejércitos romanos habrían ido avanzando desde toda el área mediterránea hacia el norte, tomando el territorio de los celtíberos, los pueblos de la Meseta Central y los lusitanos. Así, dentro de la visión geográfica del momento, la ocupación de la península no se realizaría de este a oeste, sino de sur a norte. Sin embargo, según algunos autores, los errores y las lagunas del conocimiento geográfico de *Hispania* no fueron un problema para la conquista romana, “ya que los procedimientos de la misma obedecían a esquemas diplomáticos, políticos y militares que no dependían de una estructuración geográfica” (Andreotti *et alii* 2006: 6).

7.5.1.2. El sistema de comunicaciones: la red viaria y las rutas fluviales y marítimas

La implantación de los nuevos modelos territoriales tiene como resultado la creación de infraestructuras viarias, la explotación de recursos, la instauración de una nueva fiscalidad y la fundación de ciudades (Cadiou y Moret 2012; Noguera *et alii* 2014; Pera *et alii* 2016). A continuación, se pretende describir la red viaria y de comunicaciones que se implanta en la región. De forma evidente, el entorno geográfico actuó como un factor determinante para el establecimiento de las vías y, en general, de los nuevos asentamientos. Sin embargo, también influyeron otros aspectos, como cuestiones económicas o de desarrollo político.

El impacto de los caminos y los paisajes en la organización del territorio resulta esencial en cualquier momento histórico. La red viaria romana permitió y facilitó el movimiento de las personas y del comercio, pero también la realización de una tarea muy necesaria: la movilización y el desplazamiento rápido del ejército. Así, las vías de comunicación romanas¹⁹⁵ se convirtieron en elementos importantes en *Hispania* principalmente por dos motivos: por su carácter militar en la conquista y, posteriormente, para el establecimiento del territorio relacionado con el comercio y la explotación de los recursos naturales (Ariño *et alii* 2004; Olesti 2014).

Desde inicios del siglo II a.C., con la consolidación de los puertos y los campamentos establecidos en Empúries y *Tarraco*, las tropas romanas avanzan hacia el interior peninsular siguiendo caminos que, con el tiempo, se van consolidando como *viae militares*. En un primer momento, la red viaria del noreste peninsular se constituyó siguiendo necesidades militares para así poder controlar el territorio y el movimiento de

numerosos y de nombres variados y fluyen, a través de ella, muchos ríos navegables” (App. *Iber.* I).

¹⁹⁴ Como describe el propio Polibio: “Lo mejor sería que el propio general conociese los caminos, el sitio adonde se había de ir, la naturaleza del terreno, y a más por quiénes y con quiénes se había de hacer tal cosa; pero cuando no, al menos es precioso que se informe de todos los detalles, no sé crédito, así como quiera y tome seguridades de las guías que proceden al ejército en semejantes lances. [...] Pero otros [conocimientos/aspectos] necesitan estudio y observación, principalmente en la astrología y la geometría. Estas ciencias, aunque en sí no muy importantes para esta profesión, con todo son de un grande uso [...]. Su principal necesidad consiste en enseñarnos la duración de los días y las noches [...] ¿Cómo se ajustará el camino y la marcha de un día o una noche? Es imposible sin ese conocimiento llegar jamás al tiempo preciso” (Plb. IX, 6,13).

¹⁹⁵ Los condicionantes para la construcción vía o infraestructura de transporte según McCormick son los siguientes: la localización de las poblaciones, dimensiones, geografía y topografía, tecnología del transporte, productos transportados, consideraciones políticas y culturales (McCormick 2001).

tropas, comunicando la costa catalana con las regiones interiores de la península. El entramado viario republicano permite una primera vertebración del territorio y supone asegurar el dominio efectivo sobre el terreno, que de forma estratégica facilitaría el movimiento de tropas de campaña y su avituallamiento (Soto 2010a; 2010b). La red configura una disposición triangular cubriendo la mayor parte del territorio, evitando los principales elementos geográficos que limitan la comunicación (Soto y Careras 2006, 181-182). En un primer momento todas las vías romanorrepublicanas tenían una funcionalidad militar, relacionado con el desarrollo de las guerras y la posterior organización una vez caída *Numantia*. Sin embargo, esta red fue aprovechada y ampliada posteriormente con voluntad comercial. Estas vías permitieron organizar el territorio desde las zonas más romanizadas hasta los puntos de resistencia indígena (Sillières 2003: 26). Además, la creación de una red de comunicaciones terrestre es considerada, en parte, un efecto propagandístico de Roma en los nuevos territorios (Soto 2010a: 55).

Los primeros miliarios documentados en el noreste peninsular datan del 120-110 a.C., aunque el uso de estas vías parece ser anterior a este momento (Pera *et alii* 2016: 199). Aunque existió un gran interés en la consolidación de un buen sistema para el desplazamiento, sólo a partir de época augustal se constata una reforma viaria integral (Pina Polo 2011: 48).

En la península ibérica se han realizado numerosos trabajos vinculados con la red viaria y su problemática de forma regional (Roldán Hervás 1975; Abasolo 1990; Blázquez 1993; Solana 2001) o de territorios concretos (Casas 1981; 1983; Casas y Nolla 1984; 1997; Mayer y Rodà 1987; Magallón 1987; Sillières 1990; Sanz 1990; Mayer y Rodà 1987). Los amplios trabajos realizados sobre la red viaria del noreste peninsular permiten observar la configuración de un amplio tejido de comunicaciones en esta época. Como se verá en detalle, la red viaria, junto con los asentamientos fortificados observados, tendrán una función estratégica de control y defensa del territorio. Es tanta la vinculación entre estos dos fenómenos que deben estudiarse de forma conjunta.

El primer autor clásico en mencionar de las vías de la península ibérica es Timeo, de origen siciliano (IV-III a.C.) en su obra *De Mirabili Auscultaciones*, donde menciona el camino de Heracles. También Polibio en su obra *Historia* describe las distancias que separan las ciudades y elementos geográficos. Cicerón hace referencia a la preferencia de los viajeros a la ruta terrestre (Cicerón, *In Vatinium*, 12). También César (*Civ. II*, 21,5) hace especial énfasis a las rutas marítimas: “Sal de Tarragona y llega por tierra a Narbona, y desde este punto a Marsella”. O Estrabón (*Geographia* III-IV), quien describe los trofeos de Pompeyo y el templo de Afrodita Pirenaica (Str. IV, 1,2), y sobre la vía Augusta (Str. III.4,9). También Livio hace referencia a las vías, las ciudades y los puertos (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXVIII).

El ámbito geográfico abarcado en este trabajo representó uno de los puntos de entrada más accesibles para las comunicaciones entre *Hispania* y el resto del Imperio, tanto desde el punto de vista terrestre como marítimo, a partir de los grandes puertos de *Tarraco* y *Ampurias*. La vía *Heraclea* es la arteria más importante del noreste peninsular, y conectaba la península de norte a sur, siendo la precedente de la vía *Augusta*. Polibio menciona que la vía *Heraclea* iba de Roma a *Gadir* siguiendo la costa de *Hispania*, y tenía en época republicana ya calculadas las distancias, y el tramo desde *Narbo* hasta el

Ródano estaba amojonado (Plb. *Hist.* III.39).

Esta vía, en su paso por la actual Cataluña, seguiría el trayecto desplazado unos kilómetros hacia el interior, mientras que, en época de Augusto, cuando ya es conocida como la vía *Augusta*, desarrolla un trazado litoral que conectaba también con *Barcino* subiendo hacia la zona del Maresme (Gurt *et alii* 1997: 239-245). Esta vía seguía un itinerario paralelo entre la costa y la depresión Litoral, desde su entrada por los Pirineos hasta el Ebro. Por consiguiente, se trata de la vía más antigua, que recorre de forma paralela la costa, y facilita la comunicación entre los núcleos fundados entorno al siglo I a.C., como *Iluro* o *Baetulo* (Pallí 1985: 133-179; Soto 2010a: 130). Probablemente, gran parte de las vías romanas tienen un origen más antiguo, y en el siglo II a.C. serán arregladas y mejoradas para ser aprovechadas en los desplazamientos de las tropas (Nolla y Casas 1997: 142; Mayer y Rodà 1997: 114-115; Campo 2009: 10). Se han podido documentar varios miliarios que hacen referencia al topónimo de la vía *Augusta* (IRC I, 183; CIL II, 4952; CIL II, 4920; Abásolo 1993; Gurt y Rodà 2005; Soto 2010a: 128).

Es importante señalar que la consolidación de la vía *Heraclea* coincide con la construcción de la vía *Domitia* (en el año 118 a.C.) y con la fundación de *Narbo*¹⁹⁶. La vía *Heraclea* se prolongaría desde la vía *Domitia* y penetraría a la península ibérica por el Pas de Panissars (Pallí 1985, 133; Casas 1981: 194; Mayer y Rodà 1990: 229; Dupré 1990; Nolla y Casas 1997: 147; Compatangelo 1999: 107; Soto 2010a: 130). Es en este paraje donde se han identificado las posibles estructuras de los “Trofeos de Pompeyo” (Castellví *et alii* 2008). Sin embargo, existen algunas propuestas de que existiera un doble paso por Pertús y por Panissars (Mayer y Rodà 1997: 118). Entrando por los Pirineos, la vía se dirigía siguiendo la Depresión Pre-litoral hacia *Tarraco*. Desde allí se bifurcaba en dos, uno se dirigía hacia *Caesaraugusta* pasando por *Ilerda*, mientras que el otro continuaba su recorrido paralelo a la costa pasando por *Dertosa* hacia *Gades* (Soto 2010a: 127).

La vía *Heraclea* no es la única arteria de comunicación documentada en este momento. En época tardorrepública se han documentado varios miliarios en el noreste de la *Citerior*. J. Lostal destaca los encontrados en: Ametlla de Mar (Tarragona), Santa Eulàlia de Riuprimer (Barcelona), Tona (Barcelona), Santa Eulàlia de Roçana (Barcelona), Masalcorreig (Lleida). A partir de estos hallazgos el autor propone un modelo de ubicación de trazado de las vías¹⁹⁷ (Lostal 1992: 389). Los miliarios de Massalcoreig¹⁹⁸ (Lleida) y de Torrent de Cinca (Huesca) se han datado alrededor del año 110 a.C. (Mayer y Rodà 1986: 161; Lostal 1992: 15). Así como los miliarios de *Manivs Sergivus*, localizados en Santa Eulàlia de Riuprimer (IRC I.175), Tona (IRC I.211-212) y Santa Eulàlia de Roçana (CIL I.840; IRC I.181) que datan del 120 a.C. aproximadamente (Fabrè *et alii* 1984). Estos miliarios permiten reconocer algunas de las vías de penetración hacia el interior de la península ibérica, que unirán el interior con las

¹⁹⁶ El apartado 7.6. está dedicado a la conquista y la romanización de la *Gallia*, allí se pueden encontrar más detalles acerca de la vía *Domitia* y de la fundación de la colonia de *Narbo*.

¹⁹⁷ Para más información de las vías en el territorio de la actual Cataluña y de estudios territoriales, recomendamos la consulta de la tesis doctoral de P. Soto presentada el año 2011: “Anàlisi de la xarxa de comunicacions i del transport a la Catalunya romana: estudis de distribució i mobilitat”.

¹⁹⁸ Municipio próximo a Seròs, donde se ubica la Torre dels Moros (6.1.39).

zonas costeras y mejor comunicadas (Pera 1997; Soto 2010a: 129; Padrós 2016a).

La vía de los miliarios de *Manivs Sergivus* sigue la ruta de la costa hacia el interior, donde se uniría con otra vía interior, desde *Gerunda* hasta *Ilerda*, pasando por el Camp de les Lloses, Manresa, *Sigarra*, *Iesso* y Puig Castellar de Biosca (Pera 1998: 167; Soto y Carreras 2006: 181; Salazar 2012: 92). Una vez pasado el miliario de Santa Eulàlia de Ronçana, iría hasta Granollers, donde se cruzaría con la vía *Heraclea* que seguía hasta la costa, probablemente por la riera de Argentona hasta llegar a Cabrera de Mar (Soto 2010a: 130; Rodrigo *et alii* 2014: 193-194). Son varios los miliarios de época republicana que avalan el trazado de la vía de *Manivs Sergivus*. Se ha considerado este eje como una de las primeras actuaciones viarias romanas en la Península, ya que se ha datado entre el 121 y el 118 a.C. (Mayer y Rodà 1984; Soto 2010a: 204). Una de las hipótesis sería relacionar el origen de la vía con el establecimiento militar del Camp de les Lloses. Este eje constituye uno de los caminos de comunicación entre la Plana de Urgell, la Plana de Guissona y el valle del Llobregós (Rodrigo 2005; Soto 2010a: 219).

Otra vía que se ha documentado es la que uniría *Tarraco* e *Ilerda*, que seguiría hasta *Caesaraugusta* (López Vilar 1990: 103-105; Roig 2005: 95; Carreras y Soto 2006, 181; Soto 2010b: 41). También existía una variación de la vía *Heraclea* hacia *Ilerda* sin pasar por *Tarraco*, en la actual zona de Vilafranca, donde se uniría con la vía procedente desde este núcleo y se dirigiría hacia *Ilerda* por el Coll de Santa Cristina, por la plana de Tarragona (Palet 2003: 217; Soto y Carreras 2006: 181). Por su lado, la vía que unía *Dertosa* e *Ilerda* seguía en parte el curso del río Ebro (Soto y Carreras 2006: 180).



Fig. 63. Mapa donde se ubican las principales vías romanas del noreste peninsular (Guàrdia et alii 2017: 165).

La vía transversal pre-pirenaica atravesaría el noreste de este a oeste, por el Coll d'Ares, Berga y Solsona, hasta el valle del Segre. Este eje parece tener un carácter militar muy primerizo (Tarradell 1978: 250; Mayer y Rodà 1990: 230; Aliaga *et alii* 1998; Cardona 2000: 99; Carreras y Soto 2012: 316; Padrós *et alii* 2016: 119). La vía del Lluçanés saldría de *Auso* (Soto 2010a: 204) y debe relacionarse con el yacimiento de Puig Ciutat, ya que probablemente pasaría por sus proximidades. La vía del Llobregat y Cardener pasaba por el camino de la Sal (Pera 1998: 167), y debe vincularse con la vía Transversal Prepirinencia.

Paralelamente, la red de comunicaciones del valle del Ebro se crea alrededor del mismo río. El entramado viario constituido a lo largo delo siglo II a.C., tiene un papel destacado en el desarrollo y la organización del espacio y las nuevas ciudades del valle. La primera red de comunicaciones se articuló de este a oeste según la investigadora M.Á. Magallón (1987) que, a partir de la toponimia, el itinerario de Antonino y los miliarios documentados, propone el trazado viario. Existiría una primera vía que uniría *Ilerda* con *Osca* y *Caesaraugusta*; otra entre *Caesaraugusta* y los Pirineos; *Caesaraugusta* y *Pompaelo*; *Caesaraugusta* y *Turiaso*; *Caesaraugusta* y el valle del Jalón; *Caesaraugusta* y *Laminio*; *Ilerda* y *Celsa*, y varias más que circularían por el Bajo Aragón¹⁹⁹. Cabe mencionar que se trata de vías documentadas en un momento posterior al tratado en este trabajo, aunque no se descarta su existencia previa.

Es necesario destacar, una vez más, la importancia del eje del valle del Ebro que actuó como la columna vertebral de la penetración romana desde la costa nororiental hacia el interior de la península ibérica. Es en esta zona donde se desarrollaron la mayor parte de las campañas militares a lo largo del siglo II a.C. (Beltrán Lloris *et alii* 2000; Cadiou 2008a: 32). En el Valle del Jalón, por el que transcurre la vía más importante que comunica el valle medio del Ebro con la Meseta central, se encuentran varias ciudades indígenas de cierta relevancia durante la conquista y que más tarde también son centros romanos importantes: *Arcobriga*, *Bilbilis*, *Nertobriga* y *Ocilis*. En el valle medio del Ebro, los núcleos indígenas y romanos se ubican mayoritariamente en zonas cerca de ríos, de suelos aluviales o terrazas, es decir, cerca de ejes de comunicaciones, de fácil defensa y de buena productividad del suelo (Burillo 1994: 37).

El eje de *Ilerda-Osca-Caesaraugusta-Cascantum* enlaza los principales núcleos indígenas del valle del Ebro, y tendría origen en época prerromana. El tramo entre *Ilerda* y *Osca* y *Caesaraugusta* es el tramo mejor conservado, e iría desde *Ilerda* por la actual carretera que lleva a Huesca, luego se desvía por la Cabañera de Ganados hacia los Llantos de Raimat, donde se han localizado restos del antiguo trazado (Magallón 1987, 67-70). Desde *Osca* se desviaría hacia *Caesaraugusta*, siguiendo a grandes rasgos la actual carretera entre ambas ciudades. La vía penetraría en la ciudad romana de *Caesaraugusta* por el llamado Puente de Piedra, atravesando el río Gállego (Galiay 1946; Magallón 1987: 72). Desde *Caesaraugusta* discurriría paralela al río Ebro hacia Cascante por el camino de la Cabañera, que penetra hacia Navarra (Magallón 1987: 74).

La vía que une *Caesaraugusta* con el Pirineo utilizaría gran parte del valle del río

¹⁹⁹ Como la vía del Lintibilin, vía del Ebro o vía del Ravannate (Magallón: 1987).

Gállego, que permite acceso a las sierras prepirenaicas (Magallón 1987: 122). Por su parte, la que une *Caesaraugusta* con el valle del Jalón, permite atravesar el Sistema Ibérico y llegar hasta la Meseta (Magallón 1987: 153), y corresponde al actual paso entre Zaragoza y Madrid (Magallón 1987: 198-199; 1990: 305; Burillo 1977: 1980). Esta vía pasa por los asentamientos de *Contrebia Belaisca*, *Valdeherrera* y *Bilbilis*.

Paralelamente, en el Bajo Aragón destaca la vía que circularía entre *Ilerda* y *Celsa*. Son varios los miliarios que se han hallado y que ayudan a identificar su trazado, como el de *Q. Fabio Labeon* o los de Augusto (Magallón 1986: 622; 1987: 229; Amela Valverde 2000: 205). A finales del siglo II a.C. este procónsul construyó una de las calzadas más antiguas documentadas en *Hispania*, parece tratarse de una construcción de entre los años 118 y 114 a.C. (Magallón 1986: 622). El miliario de Q. Fabio Labeo, hallado en *Ilerda*, y el procedente de la zona de Torrente de Cinca, son testimonio de esta realización y una prueba del papel de la ruta en el sistema viario del valle medio Ebro. Uno de los miliarios de Labeo se localizó en Masalcoreig (Lleida) y otro en Torrente de Cinca (Huesca) (Magallón 1986: 622; Mayer y Rodà 1986: 161; Lostal 1992: 15).

La fundación de *Gracchuris* en el año 179 a.C. (Fest. 86. Liv. *Per.* XLI, 2)²⁰⁰, la presencia de Sertorio en *Osca* y la posterior fundación de *Pompaelo*, pone en evidencia una red de comunicaciones indígenas utilizadas por los ejércitos y colonizadores, con el Ebro como gran vía fluvial. Existiría una vía que comunicaría *Ilerda* y *Pompaelo*, es decir, la continuación desde *Osca* (Str. 3.4.10; Plin. *Nat.* 3.29; Pérez Almoguera 1985: 135; Magallón 1990: 307; Amela Valverde 2000: 202; Roig 2005: 95).

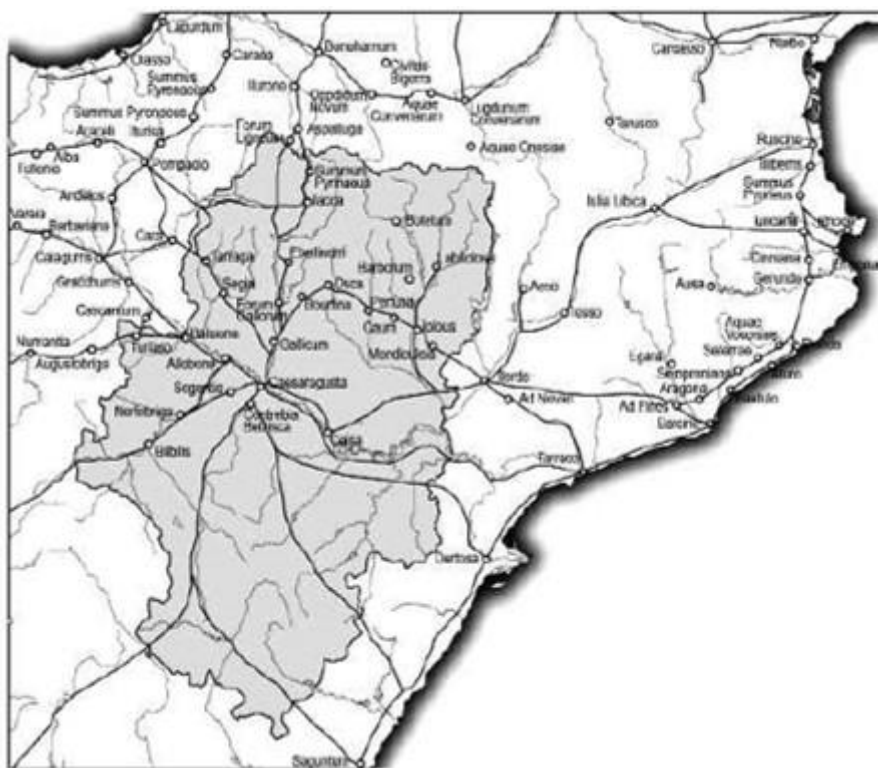


Fig. 64. Distribución de la red viaria del noreste de la Hispania Citerior (Magallón y Peña 2012: 11)

²⁰⁰ *Gracchuris* es la primera ciudad hispana que recibe el nombre de un general romano: *Tiberius Sempronius Gracchus*, quien iniciará una red clientelar en esta zona del valle del Ebro.

En resumen, el sistema viario primigenio se basa, probablemente, en el aprovechamiento de los caminos y rutas preexistentes. En un primer momento, esta red indígena se complementa con una serie de iniciativas con vinculación militar, como la vía de Q. Fabio Labeo o de Manio Sergio. A mediados del siglo I a.C. se producen una serie de adaptaciones de la red existente para adaptarla a las necesidades del período. Es en época agústea, sin embargo, cuando se acomete la configuración definitiva de la red viaria romana en el valle medio del Ebro, que se produce a partir de la fundación de *Caesaraugusta* (Pena 1986: 155-161; Magallón 1990: 186; Magallón 2000: 115).

Las infraestructuras portuarias marítimas y fluviales también fueron estructuradas de forma paralela a la red viaria, complementándose mutuamente. Los principales puertos marítimos del noreste peninsular debieron ser: *Tarraco*, *Empúries*, *Iluro*, *Rhode*, *Blandae* y *Barcino*, ésta última a partir de época agústea. Sin embargo, no se han hallado evidencias arqueológicas de tal existencia, excepto en *Tarraco* (Bermúdez y Menchón 2002: 125) y *Empúries* (Nieto y Nolla 1985: 185; Ruiz de Arbulo 1990: 101; Nieto *et alii* 2005: 85-88). Es necesario destacar el papel del puerto de *Massalia*, gran centro del comercio marítimo en el mediterráneo occidental (Nieto 1997). Asimismo, se han hallado una importante cantidad de yacimientos localizados en la costa, debido a la mejor comunicación y transporte de mercancías, como las infraestructuras portuarias (Nieto y Nolla 1985: 143).

Ya desde el primer momento de la conquista, los ríos se convirtieron en vías de circulación hacia interior de la península. Destacan el Ebro, el Guadalquivir, el Guadiana, el Tajo y el Duero (Le Roux 2006: 53). El río Ebro, designado como *Iber*, fue clave en la comunicación, y a través de él se vincula producción y distribución mercancías ya desde época prerromana y del ejército. También el río Segre (Carreras y Soto 2012: 321-322) o el Ter tuvieron gran importancia en la estructuración del territorio (Casas 2007: 78; Carreras y Soto 2012: 322).

El Ebro era una de las principales, sino la principal, arteria fluvial de la península ibérica, que conecta el interior del norte de la Citerior con la costa mediterránea. Era un río navegable en época romana hasta *Vareia* (Carreras Candi 1984; Beltrán Lloris *et alii* 2000: 15; Parodi 2001; Sillieres 2007; Aguarod y Erice 2008: 97-117; Magallón y Ariño 2009; Diloli 2009; Carreras y Soto 2012: 321). Plinio le atribuye una longitud de más de 450 millas, de las que 260 eran navegables (Plin. *Nat.* III, 21; Beltrán Lloris *et alii* 2000: 15). En el valle medio del Ebro el río permitió la abundante presencia de importaciones del mediterráneo. Aunque por el momento no se han identificado puertos fluviales de época tardorepublicana en el Ebro²⁰¹, indudablemente hubo instalaciones portuarias (Beltrán y Fatás 1998: 30; Mínguez 2008). Probablemente, *Dertosa* contaría con un importante puerto, así como también varios de los núcleos que se ubican en la riba del río como *La Palma*, *Castellet de Banyoles*, *Sant Miquel de Vinebre* o *Les Aixalles*.

El valle del Ebro comunica con la Meseta a través de los afluentes del margen derecho del Ebro, con el curso del Jalón y en las inmediaciones de Zaragoza, con ríos de pequeño caudal y curso irregular (Magallón y Ariño 2009: 447; Soto 2011: 277-278). Es

²⁰¹ No es así a partir de época agústea, donde se ha documentado el puerto fluvial de *Caesaraugusta*.

fundamental la importancia que tiene el Ebro y todo su valle en toda la época romana, en especial en estos primeros siglos de ocupación. Se convirtió en un elemento indispensable en el contexto militar, como menciona César (*Caes. Bell. Civ.* I.61.5) que los pompeyanos derrotados tras batalla de *Ilerda* huyeron construyendo en el Ebro un puente a base de barcas adosadas (Mínguez 2008: 171). Desde este territorio se controlarían las rutas de la conquista y dominio hacia la Meseta desde la línea del Ebro. Un seguido de núcleos se ubicarían junto al río, como *Graccurris*, La Corona, La Cabañeta, *Celsa*, *Calagurris*, *Salduie*, y *Dertosa* que funcionaría como un gran puerto intercambiador de productos entre la vía fluvial y las redes de intercambio marítimas (Dupré 1987: 29-33; Mínguez 2008: 175).

7.5.2. La conformación de un paisaje militar en el noreste de la *Hispania Citerior*

Una vez descrito en detalle el entorno geográfico abarcado en este trabajo, así como sus vertientes físicas y de comunicación, es necesario realizar un esfuerzo de integración entre los yacimientos estudiados y su entorno espacial. El objetivo de este apartado es estudiar la evolución de la disposición del ejército y la ocupación de este territorio, que pasa a convertirse en un espacio militarizado. También se pretende observar los patrones de distribución espacial de los establecimientos, con el objetivo de distinguir relaciones entre ellos y su intencionalidad.

A partir del uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG) y el análisis territorial se pretende estudiar, de la forma más visual y perceptible posible, las implicaciones territoriales que tiene la presencia del ejército romano durante las primeras fases de conquista. Es esencial ubicar los asentamientos vinculados estudiados dentro de la estructura territorial del noreste peninsular y relacionarlos con el resto de los yacimientos civiles.

La localización espacial de los yacimientos a partir de sus coordenadas (UTM 31N / ETR S89) permite ubicarlos geográficamente dentro del territorio analizado. Los datos proceden del Instituto Geográfico Nacional (IGN) y el Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya (ICGC), y han permitido la elaboración de los siguientes mapas mediante software para la gestión de Sistemas de Información Geográfica (*ArcGis*, *ArcGis Pro* y *Qgis*). A partir de este recurso, el estudio de la evolución del territorio resulta más visual y clarificador. En la representación espacial elaborada se han ubicado los yacimientos tratados en el apartado Catálogo de yacimientos (*vid.* 6) y mediante una base de datos (BBDD) se han integrado y especificado los principales elementos característicos de cada uno de ellos. El uso de la tecnología SIG ha permitido la representación de forma esquemática y en el marco territorial de los diferentes yacimientos, así como también la inclusión y representación de las infraestructuras viarias. A continuación, se presentan varios mapas donde se han realizado varios análisis espaciales con la voluntad de observar distintos aspectos de la implantación de los asentamientos tratados y analizados anteriormente²⁰².

²⁰² La consulta de los mapas puede realizarse en el Apéndice II. Mapas, que son fruto de los análisis espaciales realizados en el presente apartado y descritos a continuación.

-Distribución espacial y control del territorio

El primer aspecto que debe tenerse en cuenta al estudiar los asentamientos militares republicanos son las numerosas variantes existentes entre las tipologías que presentan los asentamientos identificados y su distribución desigual por el territorio. Por ejemplo, en el noreste peninsular aparecen una serie de grupos tipológicos que no se han documentado en el valle medio del Ebro y viceversa. También consideramos necesario observar la variación entre los porcentajes representados entre ambas zonas. Esta falta de uniformidad puede determinar diferentes usos.

Una primera aproximación a la disposición de los asentamientos (fig. 65) permite observar ciertas concentraciones²⁰³. A modo de ejemplo, en la costa es donde se documenta una mayor concentración de asentamientos. Esto puede ser hasta cierto punto artificial, debido al dispar conocimiento de la región ya apuntado, pero sin que se puedan descartar concentraciones reales de poblamiento en zonas determinadas.

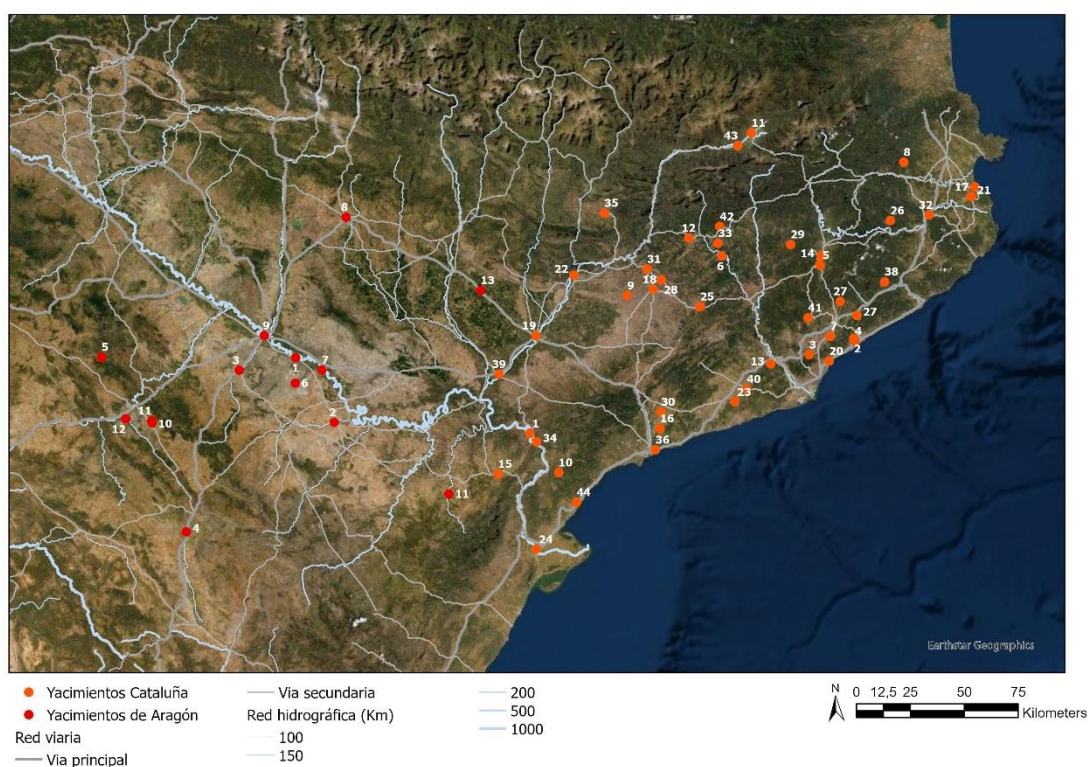


Fig. 65. Localización de los establecimientos incluidos en el presente estudio. Apéndice II. Mapa 1.

²⁰³ En el mapa presentado, y en los sucesivos, se identifica cada uno de los yacimientos mediante la etiqueta ya empleada en el Catálogo. Los yacimientos son los siguientes: 1. Aixalelles, 2. Burriac, 3. Ca n'Oliver, 4. Cabrera de Mar, 5. Camp de les Lloses, 6. Campet de la Sal, 7. Can Tacó, 8. Castell de Falgars, 9. Castell Lliuró, 10. Castellet de Banyoles, 11. El Castellot de Bolvir, 12. Castellvell, 13. Castellví de Rosanes, 14. El Clascar, 15. Coll del Moro, 16. Costa de la Serra, 17. Empúries, 18. Iesso, 19. Ilerda, 20. Illa Fradera, 21. Mas Gusó, 22. Monteró, 23. Olèrdola, 24. La Palma, 25. Els Prats de Rei, 26. Puig d'Àlia, 27. Puig del Castell de Samalús, 28. Puig Castellar de Biosca, 29. Puig Ciutat, 30. Puigpelat, 31. Ribelles, 32. Sant Julià de Ramis, 33. Sant Miquel de Sorba, 34. Sant Miquel de Vinebre, 35. Serrat dels Espinyers, 36. Tarraco, 37. Torrassa del Moro de Llinars del Vallès, 38. Torre de la Mora de Buixalleu, 39. Torre dels Moros de Seròs, 40. Torre de les Gunyoles, 41. Torre Roja, 42. Torre de Tentellatge, 43. Tossal de Baltarga, 44. Tres Cales. Los yacimientos del actual Aragón, diferenciados aquí mediante el icono rojo, son: 1. La Cabañeta, 2. El Cabezo de Alcalá, 3. Cabezo de las Minas, 4. La Caridad, 5. Castejón I, 6. Castellazos, 7. La Corona, 8. Osca, 9. Salduie, 10. Segeda, 11. Torre Cremada, 12. Valdeherrera, 13. La Vispesa.

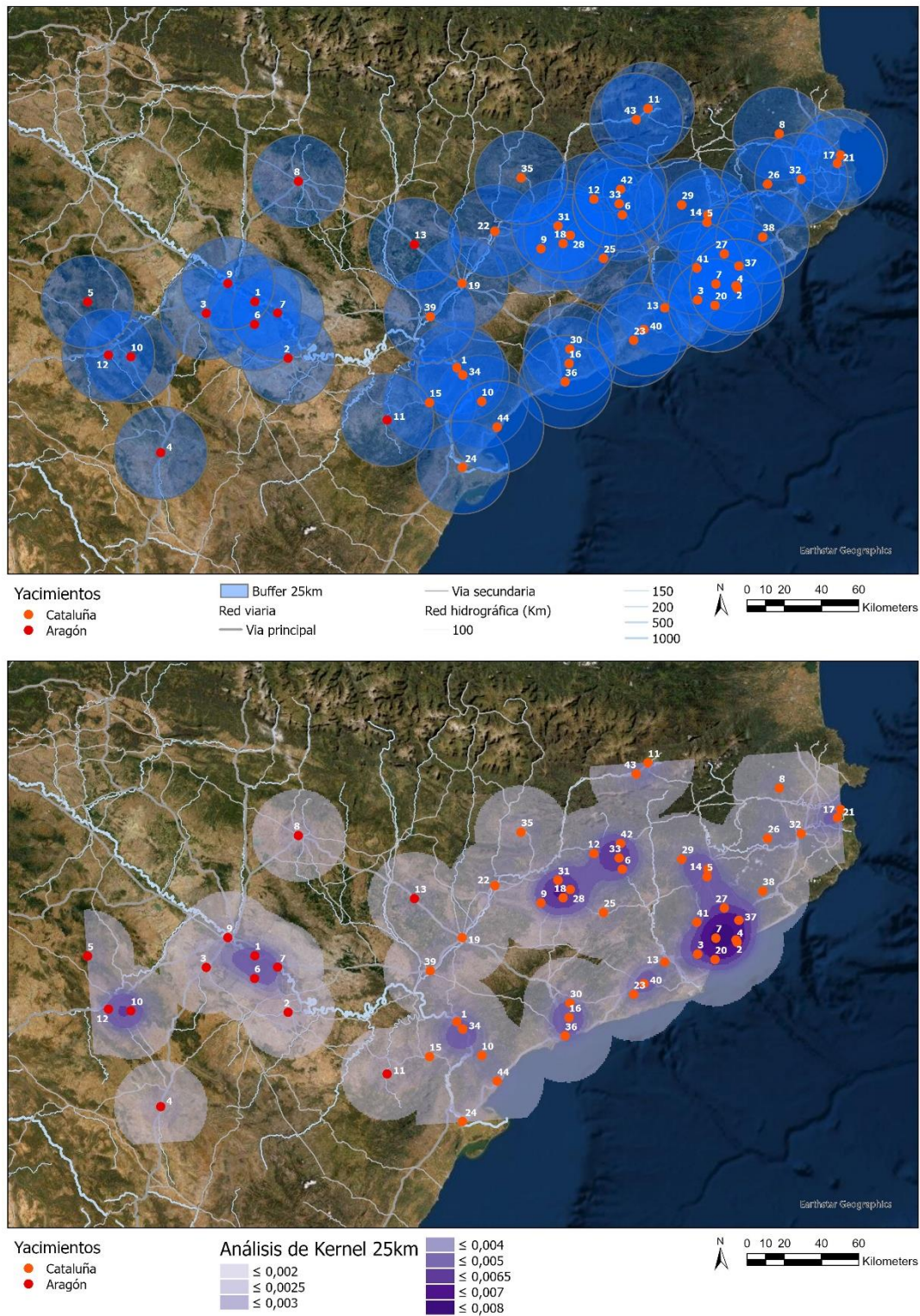


Fig. 66. Arriba: análisis de Buffer. Abajo: análisis de Kernel. Apéndice II. Mapa 19-20.

Para cuantificarlo, se ha realizado un análisis de densidad Kernel. Con dicho estudio espacial se pretende calcular la densidad de yacimientos por área y ayudar a visualizar las concentraciones. Se calcula ajustando la superficie definida en cada punto y superponiéndose todas ellas para formar la imagen ráster resultante (Silverman 1986:76, ecuación 4.5). La función Kernel requiere de la definición de un radio de búsqueda que defina el ancho de la ventana. En este caso, se ha escogido un valor de 25 km para el

mismo, que se basa en la distancia máxima que podría recorrer un soldado a pie en un día. Ello nos da una medida, en unidades humanas, de la cercanía de los yacimientos unos a otros. Como métrica complementaria, se ha calculado la densidad mediante el método Buffer. Este método, más sencillo, representa un área de radio fijo de 25 km para cada uno de los puntos, representando el área más próxima a cada uno de los yacimientos (fig. 66).

Mediante los análisis descritos, se han identificado de forma evidente varios puntos con una mayor concentración de yacimientos. Estos se ubican, por un lado, en la zona central de la vía *Heraclea*, a ambos lados, siendo esta área donde se documenta la mayor concentración de establecimientos. Por otro lado, en la zona del pre-Pirineo también se pueden observar varias acumulaciones de asentamientos, en dos clústeres bien diferenciados. El primer clúster, alrededor de la actual Cardona y Solsona, consiste en los yacimientos de Campet de la Sal (6.1.6), Castellvell (6.1.12), Sant Miquel de Sorba (6.1.33) y la Torre de Tentellatge (6.1.42). Cabe destacar que esta concentración de yacimientos se estructura en torno a la vía pre-pirenaica descrita anteriormente. El segundo, se trata de una concentración en la zona de la Segarra, con los yacimientos de Castell Lliuró (6.1.9), *Iesso* (6.1.8), Puig Castellar (6.1.28) y la Torre de Ribelles (6.1.31), estructurados también entorno a la vía pre-pirenaica y del Segre. Por lo que respecta al valle medio del Ebro, el mayor centro de concentración es alrededor del propio río Ebro y sus proximidades, así como también en el valle del Jalón, vía de acceso al centro de la península.

La distribución espacial según los nuevos grupos tipológicos propuestos (*Vid.* 7.3) permite observar ciertos patrones en la forma que se ordenan en el territorio (fig. 67). Mediante una primera aproximación se observa la presencia de ciertas tipologías en la actual zona catalana que, sin embargo, no se han hallado en el valle medio del Ebro, como ya se había evidenciado anteriormente²⁰⁴. Un ejemplo de ello son los fortines, los núcleos administrativos o los de tipo productivo (tipo 1, 4 y 6).

La dispersión y la ubicación de los yacimientos parecen depender, en parte, de su funcionalidad. Los identificados como fortines tardorrepublicanos (tipo 1) se ubican en puntos estratégicos y de paso, vinculándose siempre con vías de comunicación importantes. Todos ellos se han identificado en el noreste peninsular, mientras que en el valle medio del Ebro no se ha documentado, por ahora, ningún yacimiento que presente unas características similares y que por lo tanto se pueda incluir en este grupo.

Esta tipología no aparece en las cercanías de yacimientos de tipo 2, es decir, de *oppida* reocupados. La inexistencia de estos, donde poder ubicar puntos de control en su interior o donde establecer las tropas, podría haber sido el factor determinante que decidiera su ubicación. De este modo, se buscarían puntos estratégicos donde instalar *ex novo* un núcleo que permitiera satisfacer estas necesidades.

²⁰⁴ La diferenciación tipológica se observa de forma más evidente gracias al empleo de diferentes colores para representar los diferentes grupos.

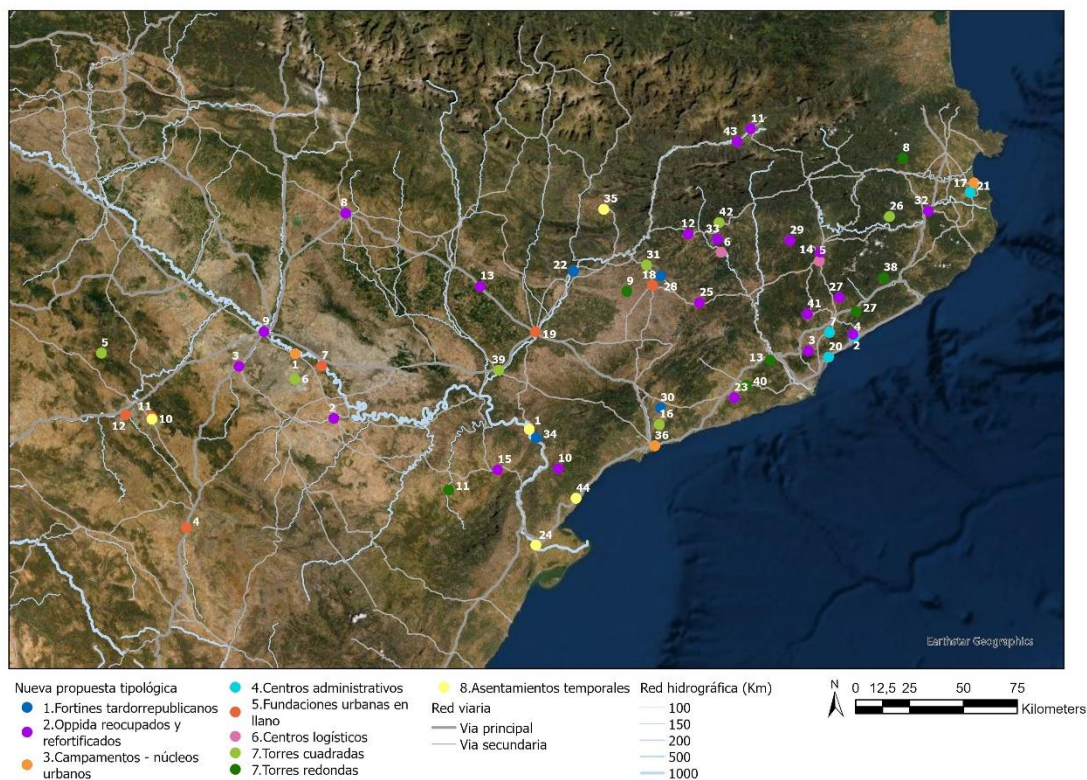


Fig. 67. Mapa de las tipologías identificadas. Apéndice II. Mapa 3.

Los *oppida* refortificados o reocupados se distribuyen de forma más o menos homogénea por el territorio. Estos núcleos aprovechan espacios ya anteriormente ocupados, en alto y con visibilidad privilegiada. Son abundantes en el territorio ya que al existir previamente una forma de hábitat sería uno de los asentamientos más prácticos de establecer. Es lógico que esta fuera la modalidad de ocupación predominante con vinculación al mundo militar romano, controlando puntos estratégicos, y en algunos casos, aquellos de más difícil acceso. Si bien se establecen en la mayor parte del territorio, existen áreas donde se documenta una mayor concentración, lo que podría indicar un mayor interés por parte del poder estatal romano de controlar dichas zonas. Ejemplos de ello serían el control de la Cerdanya (como lo son los yacimientos de El Castellot y El Tossal de Baltarga), del tramo central de la vía *Heraclea* (como Ca n'Oliver, Puig del Castell o la Torre Roja), y algunos pasos naturales pre-pirenaicos (como Castellvell y Sant Miquel de Sorba). Es destacable también la asociación espacial de algunos *oppida* y centros productivos, como sucede con el Camp de les Lloses y El Clascar o el Campet de la Sal y Sant Miquel de Sorba.

Los fortines tardorrepúblicos presentan ciertas similitudes con los *oppida*, ya que ambas tipologías se organizan muy próximas a puntos estratégicos y vías de paso. Su ubicación en altura ayuda a reafirmar en ambos casos la hipótesis de su función de control y de la instalación de tropas. Entendemos que surgirían de la necesidad de controlar áreas concretas, por eso presentan ubicaciones estratégicas en zonas interiores o de paso hacia el interior del territorio.

Paralelamente, son tres los asentamientos que se han identificado como representativos de las fundaciones urbanas que tienen como origen un campamento o un establecimiento militar (tipo 3). Dos de ellos se ubicarían en la zona de la costa (*Tarraco*

y Empúries), mientras que La Cabañeta lo haría a la riba del río Ebro. Todos ellos tienen un papel clave en el proceso de ocupación romana de *Hispania*, y posteriormente se convertirán en grandes *urbs* del noreste de la *Citerior*. En los tres casos destaca la importancia de los puertos marítimos o fluviales, esenciales para el transporte de tropas y de mercaderías. Todos ellos son fundaciones militares tempranas con un claro papel de base de operaciones importantes y como puntos de penetración a todo el territorio peninsular. Para ello, se ubican en parajes que gozan de buenos puertos naturales y cerca de la red viaria, a partir de la cual se podrían distribuir fácilmente tanto combatientes como cargas y suministros.

Una pauta similar se observa en los asentamientos administrativos (tipo 4), que se concentran en la costa y son los que presentan características más romanizadas, al documentarse mayor cantidad de estructuras de tipo itálico, ya sea por su funcionalidad, métrica, las características físicas o decorativas. Al estar en zonas costeras tienen buena comunicación por mar, pero también se encuentran próximas a la vía *Heraclea*. Esta buena comunicación ayuda en su desarrollo y a poder disponer de mayor cantidad de materiales constructivos y decorativos de importación itálica. La carencia de construcciones defensivas indicaría que se ubican en áreas relativamente pacificadas y donde las propias estructuras, ampliamente romanizadas y novedosas en el territorio, convirtiéndose en un elemento más para mostrar las formas del nuevo poder romano. Según la tipología propuesta, tres de los cuatro yacimientos identificados como centros administrativos se ubican, muy próximos entre sí, en la zona central de la vía *Heraclea*, formando un claro clúster. Ello podría sugerir la centralización de las funciones administrativas del área en una misma zona. Es muy sugerente el hecho de que esta concentración de yacimientos aparezca en el punto medio entre *Tarraco* y Empúries. Esta ubicación tiene cierta lógica, puesto que los grandes puertos ya ejercerían las funciones administrativas en su *hinterland*. De todas formas, es necesario remarcar las importantes singularidades de este tipo de yacimientos, sin que se puedan establecer vínculos directos más allá de la funcionalidad propuesta. Estos asentamientos en el valle medio del Ebro no tendrían sentido, ya que serían las nuevas fundaciones urbanas (tipo 5) las que se encargarían, en parte, de llevar a cabo estos cometidos.

Así, se observa como las fundaciones en llano (tipo 5) se ubican mayoritariamente en el valle del Ebro y en el oeste de Cataluña. Estas fundaciones presentan una cronología inicial entre mediados a finales del siglo II a.C., probablemente consecuencia de la nueva política romana emprendida tras las Guerras Celtibéricas²⁰⁵. Su construcción *ex novo* o *ex nihilo* en zonas llanas no permite el uso de las alturas como elemento defensivo. Esto supone la necesidad de crear imponentes constricciones, lo que puede indicar que el factor defensivo es todavía importante en estas zonas, todavía no tan pacificadas como la zona costera catalana. Como ya se ha tratado, los núcleos urbanos en la zona catalana

²⁰⁵ Como ya se ha incidido, parecen tratarse de fundaciones urbanas impulsadas o promovidas por el poder romano, quien probablemente se encargó de escoger la ubicación y construidas bajo sus indicaciones debido a las características de los elementos inmuebles que en muchos casos son plenamente itálicas. Algunos investigadores han planteado la posibilidad de que se tratase de un reparto de tierras entre las poblaciones aliadas, veteranos, o asentamientos para los pueblos vencidos y así podría tratarse de un mecanismo para poderlos controlar (Asensio Esteban 1995: 215; Ezquerro 2005: 205; Guitart 2010). Pudiéndose tratar de una colonización agrícola de población mixta (Asensio Esteban 1995: 215; 1996: 238).

surgen alrededor del cambio de siglo y suponen el abandono de gran parte de los establecimientos fortificados con presencia militar aquí tratados. Estos nuevos núcleos no contarán con sistemas defensivos tan potentes.

Los yacimientos logísticos (tipo 6) están pensados para cubrir las necesidades del ejército con la estructura logística necesaria para operar y subsistir en territorios ajenos. Algunos de ellos podrían ser considerados como *officina armorum* (Ñaco y Principal 2020: 304). Estos núcleos tienen una arquitectura que respondería a las funciones específicas de cada uno de ellos, siendo así heterogéneos. Una vez más, es necesario destacar el carácter híbrido civil/militar e indígena/italico que tendrían. Se localizan estrictamente al territorio del noreste peninsular y no se han documentado en el valle medio del Ebro, y probablemente es en este último territorio donde esta funcionalidad es adoptada por las ciudades en llano²⁰⁶.

Por otro lado, las torres de vigilancia (tipo 7) son numerosas y se disponen de forma homogénea por el territorio, y habitualmente vinculadas a vías. La mayor parte de las torres identificadas se sitúan en puntos estratégicos de gran visibilidad, desde donde se podría vigilar el paso de las vías y redes de comunicación. La mayor concentración de torres conocidas es próxima al trazado de la vía *Heraclea*, para poder así controlar todo su paso por Cataluña, desde la frontera con la *Gallia* donde se uniría a la vía *Domitia* hasta el cruce del Ebro. Las torres se relacionan directamente con funciones de vigilancia y formarían una línea rápida de la detección de incidencias y la comunicación a núcleos de nivel superior, que permitirían una rápida comunicación con otros asentamientos en caso de necesidad (Ñaco y Principal 2020: 305). Por lo tanto, en ningún caso se tratarían de entidades independientes, sino que deben relacionarse con los asentamientos de mayor entidad, que se ubican, en la mayor parte de los casos, en sus proximidades. En algún caso concreto no se ha podido determinar con claridad el objeto concreto de la vigilancia. Es el caso, por ejemplo, de la posible torre de Torre Cremada que, a pesar de estar situada en un punto de amplia visibilidad, no parece controlar ningún paso natural significativo.

Finalmente, los establecimientos temporales identificados (tipo 8) se concentran, por un lado, en la desembocadura del Ebro, y por el otro, en las proximidades de otros asentamientos ya sea vinculados a asedios (como pasa con Segeda, el Castellet de Banyoles, el Cabezo de Alcalá) o en la construcción de otros núcleos más estables (como pasa en el Serrat dels Espinyers). La concentración de asentamientos temporales en el curso inferior del Ebro debe relacionarse por un lado con ser una zona de acceso al interior de la península y un área de paso que estuvo afectada por los conflictos itálico-púnicos. Por otro lado, y como ya se ha hecho hincapié, no debe olvidarse que esta área

²⁰⁶ Existen en las zonas próximas a estas ciudades núcleos productivos, principalmente relacionados con la explotación minera, como es el caso de los yacimientos próximos a La Caridad. Estos presentan unas dimensiones reducidas y próximas a los puntos de extracción de metal (Sierra Menera) que se han relacionado con asentamientos especializados en el tratamiento del metal (Polo y Villagordo 2004: 170; Fabré *et alii* 2012: 54-57). Asimismo, ya se ha propuesto anteriormente la posible especialización de estas ciudades, como Valdeherra según recientes estudios podría haber estado vinculado a la explotación y comercialización del metal, igual que La Caridad.

Las propias diferenciaciones y singularidades de cada uno de estos yacimientos, lleva a barajar la idea de una especialización de las nuevas ciudades fundadas en llano, ya sean funciones comerciales, agrícolas, mineras o hasta como punto en el que tener preparado un gran grupo de iberos y celtiberos preparados para ser utilizados de mercenarios en un momento concreto.

ha sido prospectada de forma sistemática, algo que no ocurre en otras zonas, lo que podría llevar a su sobrerrepresentación.

La disposición espacial de los yacimientos ha permitido el estudio de otros aspectos, como las dimensiones que presenta cada uno de ellos o su vinculación con la red viaria y la red hidrográfica. La observación de la distribución espacial de los establecimientos según sus dimensiones (fig. 68) revela un patrón estructural²⁰⁷. Los yacimientos que mayores dimensiones presentan son los que se disponen a primera línea de la costa y cerca del paso de la vía *Heraclea*. Por su lado, las dimensiones de los asentamientos del valle medio del Ebro son aún mayores. Sin embargo, debe considerarse que, si bien los amplios sistemas defensivos ocupan enormes extensiones, su estudio minucioso parece indicar que no estarían totalmente urbanizadas ni habitadas.

Paralelamente, se ha considerado interesante calcular y estudiar la existencia de la posible vinculación entre la superficie ocupada de los yacimientos (o las dimensiones que se proponen actualmente²⁰⁸) y la altura en la que se disponen. Existen numerosas

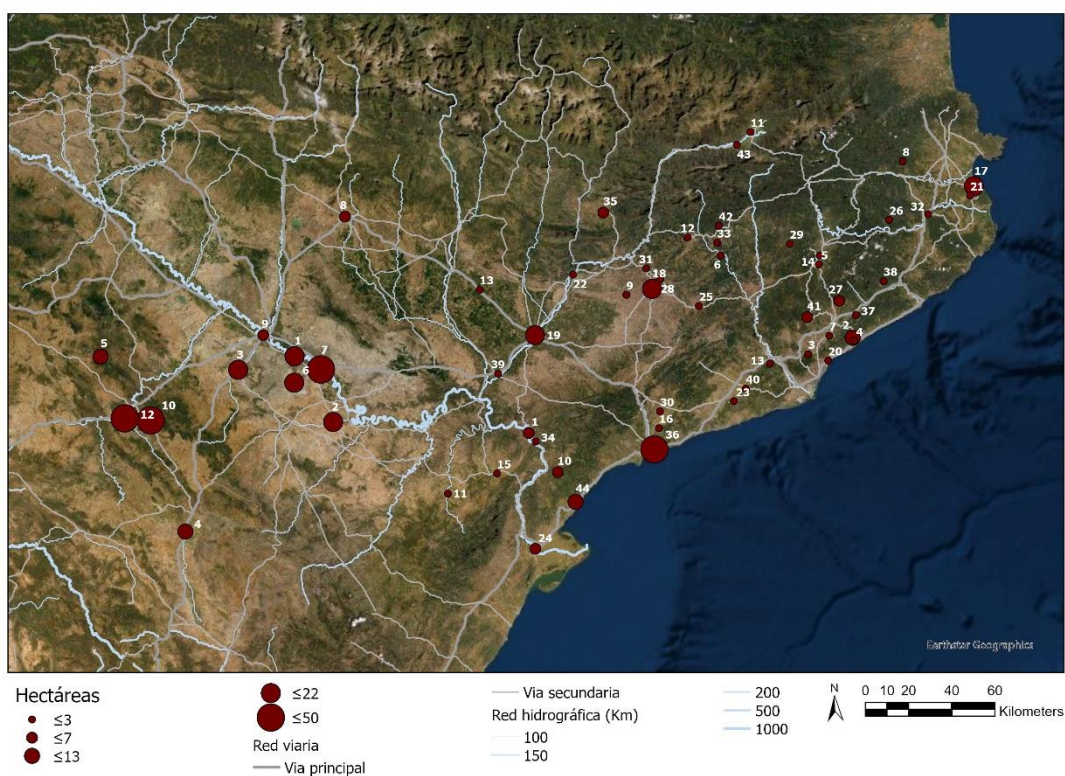


Fig. 68. Mapa en el que se ha representado de forma graduada las dimensiones en hectáreas de los yacimientos. Apéndice II. Mapa 21.

²⁰⁷ Los cálculos habituales empleados para determinar el número de habitantes según las dimensiones de los asentamientos urbanos son de 250 habitantes por cada hectárea (Sinner y Carreras 2019). Sin embargo, no consideramos posible el estudio hipotético de los posibles habitantes que podrían tener estos establecimientos, y que no sería adecuada esta estandarización para los múltiples modelos de establecimientos militares observados.

²⁰⁸ Es necesario tener en cuenta los diferentes parámetros empleados en la determinación de las dimensiones de los establecimientos. Mientras que en el la mayor parte de ellos se tienen en cuenta el área ocupada por los restos arquitectónicos, en otros, especialmente donde no se han podido hallar estos restos, se basa en el área identificada de dispersión de material arqueológico. Así, los asentamientos considerados temporales, es decir, en los que no se han documentado restos arquitectónicos, presentan generalmente amplias dimensiones.

variaciones, sin embargo, no parece existir cierta tendencia a que los establecimientos ubicados en una mayor altura presenten también menores dimensiones. Es el caso de las torres de vigilancia y de ciertos *oppida*. De forma análoga, los asentamientos urbanos en llano o los puertos marítimos y fluviales, que presentan mayores dimensiones, se ubican en zonas de menor altura, que también les permiten ampliarse y expandirse. Por último, también destacan las amplias dimensiones de los asentamientos temporales, tales como campamentos o campos de batalla. Es probable que se tratasen de zonas más amplias, pero también debe tenerse en cuenta que se determina el área de expansión de material arqueológico, frente a los restos arquitectónicos empleados en los otros casos.

Con el propósito de comprender y valorar el territorio al que tendrían acceso los yacimientos estudiados, se ha considerado oportuno efectuar una serie de análisis basados en el coste de acceso, y la definición de un área de captación para cada uno. Para su realización se ha partido de un Modelo Digital del Terreno (MDT) con una resolución de 25 metros obtenida del Instituto Geográfico Nacional (IGN). A partir de esta información se ha calculado la pendiente en porcentaje del terreno (con la herramienta *slope* del ArcGIS Pro). La superficie de coste se ha obtenido con la fórmula de Tobler (*Tobler's hiking function*), que se trata de un modelo de la velocidad recorrida a pie en función de la inclinación a partir de datos empíricos (Tobler 1993), que asume una velocidad media de 5 km/h en terreno llano²⁰⁹. Es una función de coste bastante utilizada en arqueología (Herzog 2014). Sin embargo, para adaptarla a la velocidad en la que se moverían las tropas, se ha modificado teniendo en cuenta los datos que proporciona Vegecio. Este autor menciona, aunque en una cronología posterior, que los soldados debían marchar 20 millas en un tiempo de cinco horas, que equivaldría a una velocidad de 5,92 km/h (Veg. *Mil.* I.9). Con esta consideración, la velocidad de marcha en función de la inclinación se puede representar como:

$$v = 7.056 \cdot e^{-3.5|slope+0.05|}$$

A partir de esta fórmula, podemos calcular, para cada celda del territorio, el tiempo medio que se tardaría en recorrerla caminando en función de su inclinación. El conjunto de todos ellos forma una superficie de coste temporal. La suma de los tiempos de aquellas celdas atravesadas por un cierto camino nos da el tiempo que se tardaría en recorrerlo. Asimismo, para cada uno de los puntos del territorio es posible definir un tiempo mínimo de acceso y un camino óptimo. Los tiempos mínimos de acceso se pueden representar en forma de mapa mediante el uso de la función *cost distance* de ArcGIS. Las líneas de nivel de esta superficie se denominan isócronas, y representan los límites a los que se puede acceder en un tiempo determinado.

El mapa siguiente (fig. 69) muestra el área accesible en un tiempo menor a cinco horas de marcha desde todos los yacimientos, lo que conformaría su área de captación. La elección de este tiempo máximo se basa de nuevo en Vegecio, en lo que se considera una marcha diaria típica (Veg. *Mil.* I.9). Esta área ofrece una representación aproximada de los territorios a los que los contingentes acuartelados en estos yacimientos podrían acceder en una jornada. Esta área sería, por tanto, donde se podría ejercer un mayor grado

²⁰⁹ La función de Tobler es la siguiente: $v = 6 \cdot e^{-3.5|slope+0.05|}$ (Tobler 1993).

de control militar y represión.

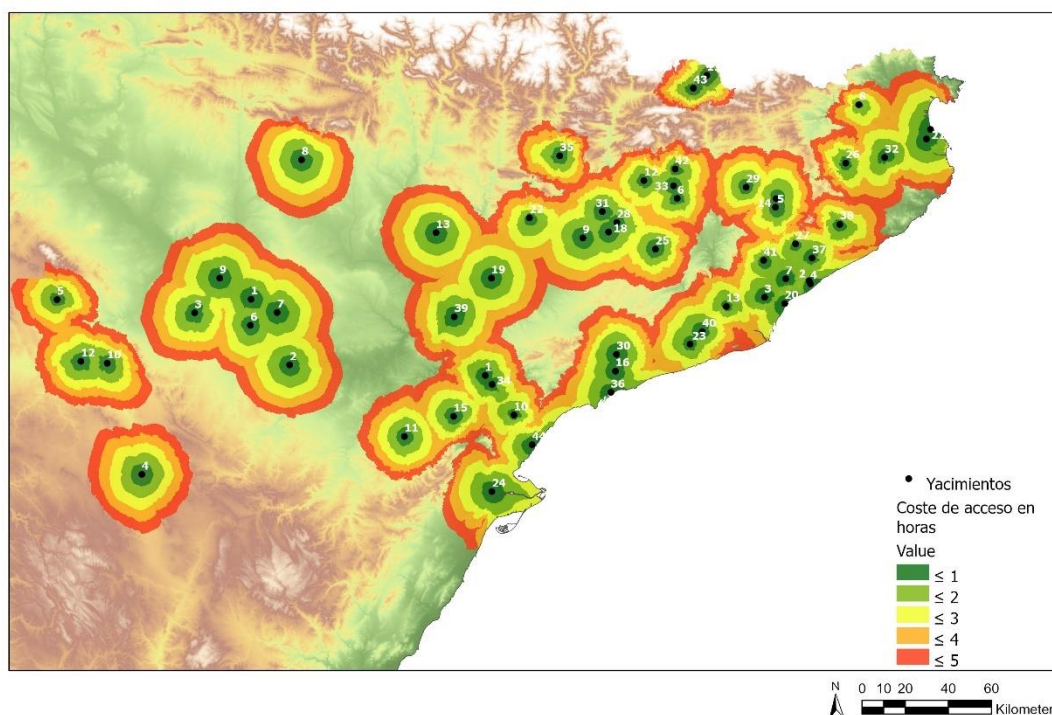


Fig. 69. Mapa en el que se analizan los costes de acceso desde los yacimientos en un tiempo entre 1 y 5 horas de marcha. Apéndice II. Mapa 44.

A partir de este análisis y los precedentes se puede apreciar la mayor densidad de yacimientos en la actual Cataluña respecto al valle del Ebro. Sin embargo, se puede observar cómo el relieve más abrupto de la primera región impide un control más amplio para cada uno de los yacimientos. De igual forma, la llanura característica del valle del Ebro permite el movimiento más fácil y ágil de las tropas; por tanto, es mayor la extensión a la que se puede acceder en menor tiempo. A pesar de ello, se observa cómo existen amplias zonas del Ebro a las que no es posible llegar en una sola jornada. Algo similar pasa con la comunicación de La Cerdanya con el resto de los yacimientos, o la falta de control sobre la zona de Manresa o del paso hacia el interior de Tarragona por las montañas de Prades. Dado que estratégicamente estas áreas son importantes, este hecho sugiere que nuestro conocimiento de estas áreas es todavía deficiente.

De forma poco sorprendente, es posible observar también como el paso de la vía *Heraclea*, el pre-Pirineo y el valle central del Ebro quedan bien controlados debido a la alta concentración de yacimientos. Este hecho ya se había evidenciado mediante los clústeres, pero queda una vez más constatado.

Igualmente, se ha considerado importante estudiar la facilidad de acceso a los asentamientos desde los principales *praesidia* y puertos (tipo 3), es decir, *Tarraco* (6.1.36), Empúries (6.1.17) y La Cabañeta (6.2.1). Esto permite clasificar el resto de los yacimientos en función del tiempo mínimo de acceso desde estos centros, o lo que es equivalente, de lo apartados que están. Como ya se ha tratado, estos campamentos serían las bases principales desde donde se organizarían las operaciones militares y la conquista

de *Hispania*, en especial *Tarraco*. El tiempo mínimo de tránsito a todos los puntos del territorio se ha calculado siguiendo la misma metodología (*cost distance* con una función de coste Tobler basada en el relieve) (fig. 70). La escala de colores se ha representado mediante isócronas, cada una equivalente a una jornada de 5 horas de marcha, lo que nos da una idea del tiempo mínimo que llevaría a un contingente militar a llegar a ellos.

El resultado de este análisis se presenta en el siguiente mapa (fig. 70) y permite constatar que la mayor parte del territorio está a 30 horas de marcha como máximo de estos centros. Igualmente, se observa como Numancia, donde se situaría el frente de guerra durante parte del período analizado, podría alcanzarse en 6 días de marcha desde el valle central del Ebro (asumiendo jornadas de 5 horas). También es relevante el hecho de que la mayor parte de yacimientos (entorno al 50%), especialmente los *oppida* reocupados, se encuentren entorno a las 20 horas de marcha. Esto podría ser una de las causas para la elección de su ubicación, puesto que no sería práctica la vigilancia y el control de estas áreas desde los núcleos campamentales y sus correspondientes puertos. La lejanía justificaría el despliegue de tropas en esta zona más alejada.

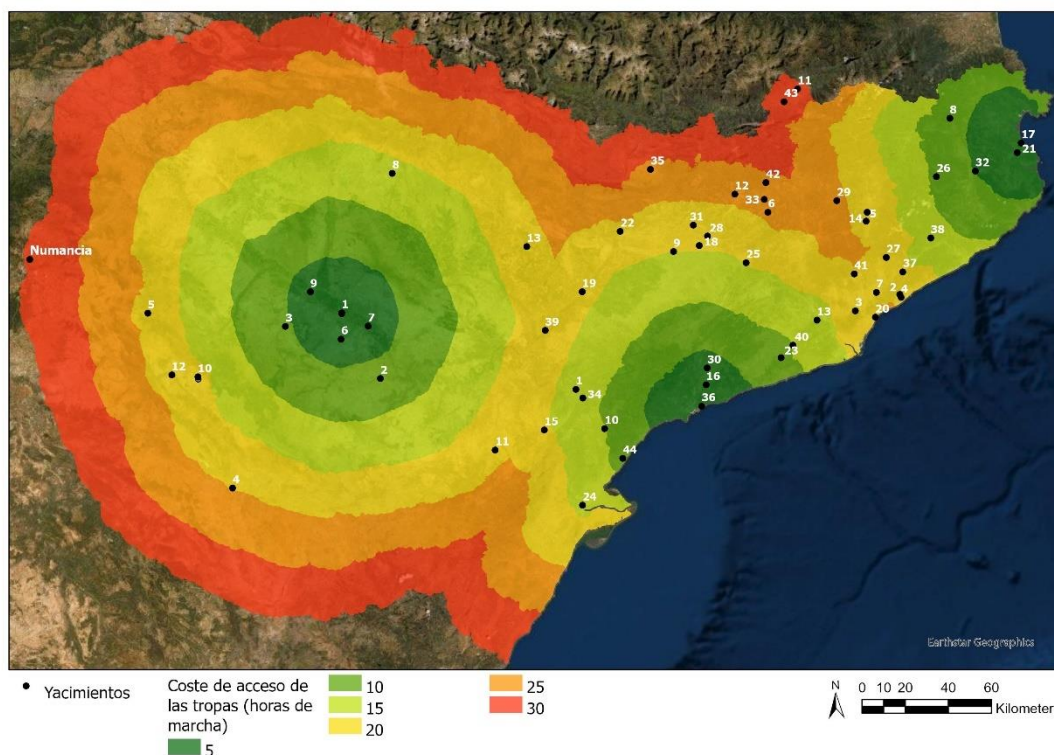


Fig. 70. Mapa donde se representa el coste de tiempo (en horas) del desplazamiento de tropas desde los campamentos y centros administrativos de Tarraco, Empúries y La Cabañeta. Apéndice II. Mapa 46.

De igual forma, es sugerente el hecho de que un numeroso grupo de yacimientos se hallan precisamente sobre o en las proximidades de una isócrona. Esto podría reforzar la hipótesis de que algunos de estos establecimientos pudieran alojar tropas en tránsito (*hospitium militare*). Un análisis detallado de este fenómeno, teniendo en cuenta las características de los emplazamientos podría ser interesante. Otro elemento relevante es la ya mencionada posición estratégica del clúster de núcleos administrativos en el área central de la vía *Heraclea*. Estos yacimientos aparecen justo en el punto medio entre los

dos principales puertos, en una zona alejada, como mínimo, a 20 horas a pie. La construcción de este clúster refuerza la presencia administrativa en esta área, que de otra forma quedaría bastante aislada de los núcleos principales.

-Relación con la red de comunicaciones

Otro aspecto indispensable para tener en cuenta es la ubicación de los yacimientos en relación con la red de comunicaciones, principalmente, la trama viaria²¹⁰, pero también la línea de la costa y los ríos navegables. Estos tres elementos condicionan la ubicación de los establecimientos militares aparecidos a lo largo de la conquista y el dominio romano del noreste peninsular. Siguiendo el mismo método (*cost distance*), se ha calculado el área de captación de las vías. Es decir, la distancia que se podría recorrer en dos horas desde cualquier punto de la red viaria (fig. 71).

Por un lado, se observa cómo la línea costera catalana agrupa un volumen considerable de yacimientos. Varios de ellos, como Empúries (6.1.17), Cabrera de Mar (6.1.4), Illa Fradera (6.1.20), Tarragona (6.1.36) y Tres Cales (6.1.44), se sitúan en primera línea, lo que les permitiría estar directamente conectados con las redes marítimas de larga distancia y cabotaje. Otros muchos yacimientos, aunque situados un poco más hacia el interior, tendrían fácil acceso desde el mar Mediterráneo. Es el caso de todos aquellos situados en las inmediaciones de la vía *Heraclea*.

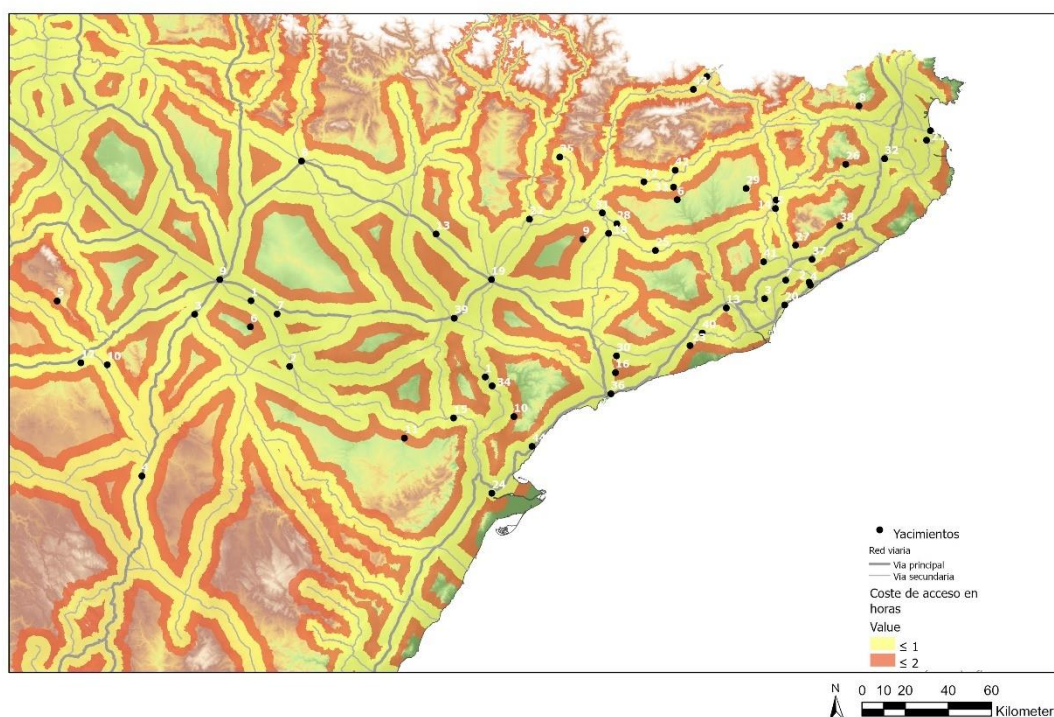


Fig. 71. Mapa en el que se analizan los costes de acceso desde cualquier punto de la red viaria en un tiempo entre 1 y 2 horas de marcha. Apéndice II. Mapa 45.

La red hidrográfica también condicionó la ubicación de los establecimientos. Por un lado, ello facilitaba el acceso a agua dulce, que serviría de suministro a la población. Por otro

²¹⁰ Queremos agradecer al Dr. De Soto los datos proporcionados de la red viaria, desde la bibliografía hasta el trazado digitalizado, desarrollado en el contexto de una beca IF Marie Curie en la Universidad Nova de Lisboa.

lado, como ya se ha comentado, los valles fluviales son un elemento central en las comunicaciones hacia el interior de la península, lo que justifica un gran interés por su control. Un ejemplo de ello es el valle del Segre o el del Jalón, donde en sus proximidades se documentan una serie de yacimientos ubicados en estos puntos para controlar el paso, ya que se emplearían para penetrar al interior de Cataluña y el pre-Pirineo en el caso del Segre, y hacia la *Celtiberia*, la *Carpetania* y el centro de *Hispania* en el caso del valle del Jalón.

En algunos casos, además, la existencia de un cauce fluvial podía implicar una mayor facilidad de acceso, incluso mediante su navegabilidad, como es el caso del Ebro. En esta área, de hecho, se observa una gran concentración de establecimientos a orillas del río, aprovechando los puertos fluviales que existirían, como son La Cabañeta (6.2.1), *Salduie* (6.2.9) o La Corona (6.1.7).

El sistema viario de la región, por su parte, forma parte inseparable de la red de yacimientos militares estudiada. Como se ha tratado, el conjunto de las vías principales, como la vía *Heraclea* o la vía del Ebro, y de las numerosas vías secundarias, en origen *viae militares*, forman una densa red de comunicaciones que cubre gran parte del territorio tratado. Los yacimientos estudiados se engarzan, en su gran mayoría, en esta red de comunicaciones, quedando evidenciada una relación estrecha entre ambos sistemas de control y vigilancia.

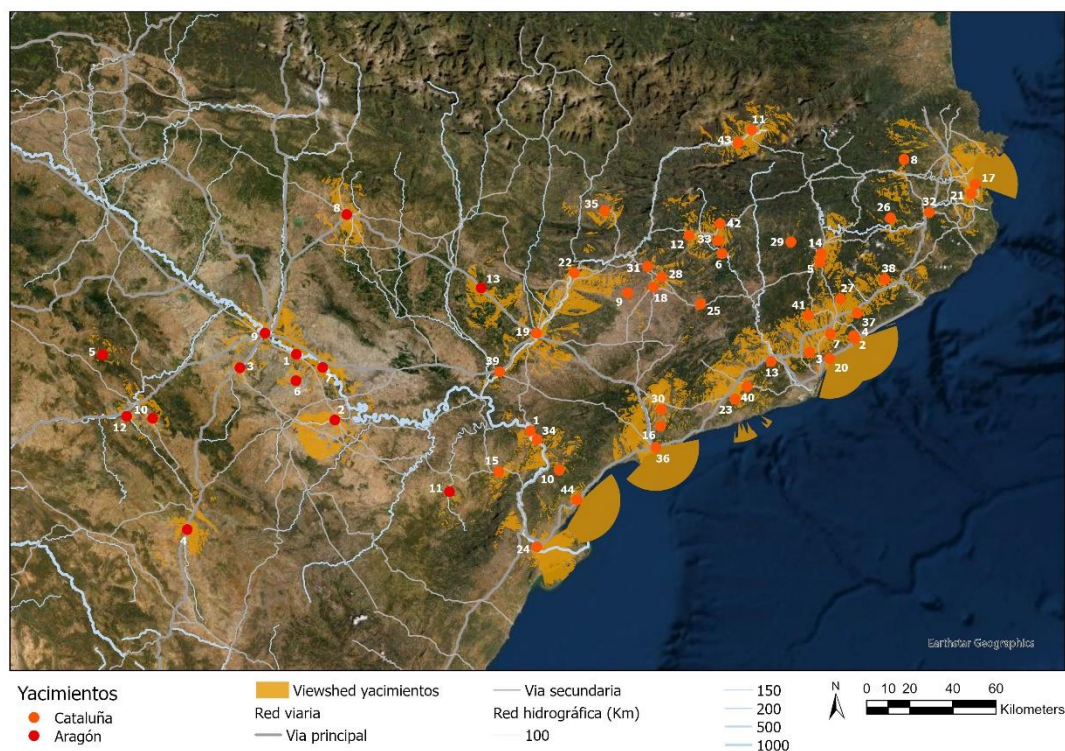


Fig. 72. Mapa de intervisibilidad entre los yacimientos incluidos en el catálogo. Apéndice II. Mapa 22.

El caso mejor representado es el trazado de la vía *Heraclea*, en cuyas proximidades se establecen numerosos yacimientos. Al relacionar el paso de las vías con la nueva propuesta tipológica de los establecimientos se observa como esta arteria, la principal, discurre y conecta los dos grandes centros urbanos de *Tarraco* y *Empúries*.

Estos dos asentamientos son los primeros establecimientos romanos ubicados en *Hispania*, y la primera infraestructura viaria que crea Roma uniría directamente los dos centros (Apéndice II. Fig. 23).

La vía *Heraclea* también pasa por las proximidades de otros establecimientos. Empezando por el norte, el acceso a la península ibérica, la vía pasa por Empúries (6.1.17), Mas Gusó (6.1.21), Sant Julià de Ramis (6.1.32) y son relativamente próximas las torres de Castell de Falgars (6.1.8) y Puig d'Àlia (6.1.26). Sin embargo, donde se documenta mayor concentración de yacimientos alrededor de la vía es en la zona de su tramo central. En ella se documentan los *oppida* reocupados de Burriac (6.1.2), Can n'Oliver (6.1.3), Puig del Castell (6.1.27), Torre Roja (6.1.41) y Olèrdola (6.1.23), los asentamientos administrativos de Cabrera de Mar (6.1.4), Can Tacó (6.1.7) e Illa Fradera (6.1.20); así como también las torres Torrassa del Moro (6.1.37), Torre de la Mora (6.1.38), Torre de les Gunyoles (6.1.40) y Castellví de Rosanes (6.1.13). Después de su paso por *Tarraco*, desciende paralelo a la costa hacia *Dertosa*.

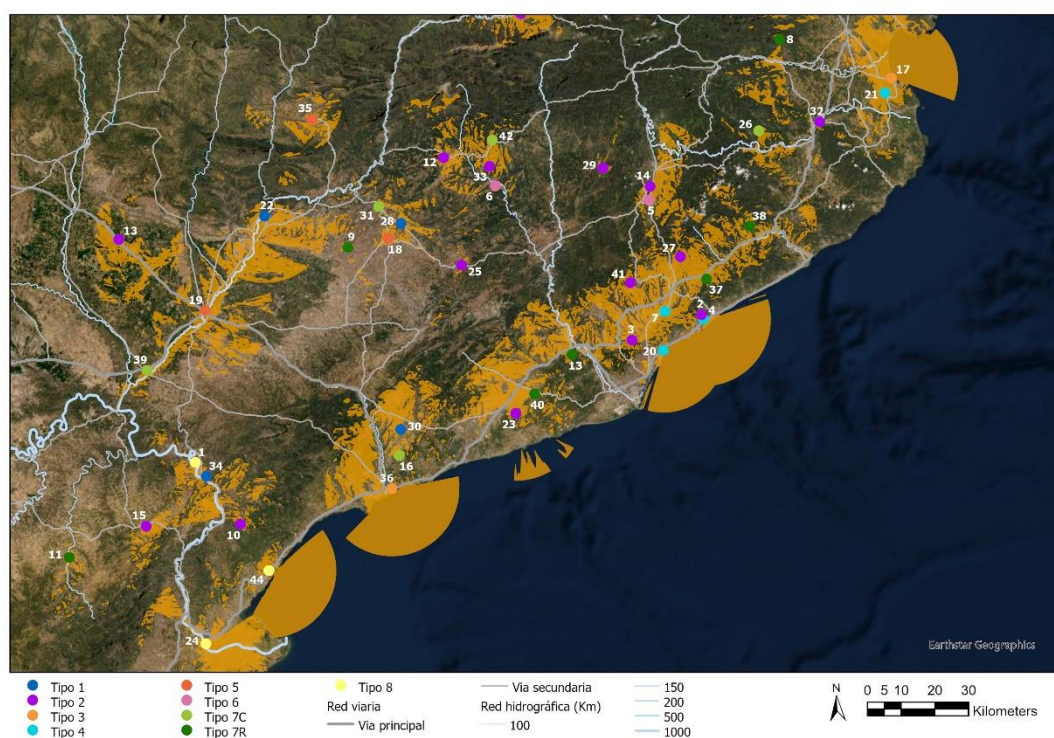


Fig. 73. Mapa de visibilidad teniendo en cuenta la tipología de los yacimientos. Apéndice II. Mapa 23.

Los análisis de visibilidad han permitido observar el amplio dominio y control que tendrían el conjunto de asentamientos. Para determinar el campo de visibilidad se ha empleado la función *viewshed* del ArcGIS teniendo en cuenta un campo máximo de 20 kilómetros. Es especialmente interesante el dominio que tendrían en su conjunto del paso de la vía *Heraclea*, ya que son numerosos los yacimientos que se ubican en ambos lados²¹¹ (fig. 74). Hay que destacar el contacto visual existente entre Empúries (6.1.17) y Mas Gusó (6.1.21), que puede observarse también en las fotografías panorámicas

²¹¹ Las fotografías panorámicas mencionadas se han recogido en el Apéndice I. Láminas de fotografías panorámicas.

(Apéndice I. Fig. 16 y 16). Así como también entre Sant Julià de Ramis (6.1.32) y la posterior fundación de *Gerunda* (Apéndice I. Fig. 26). Desde el yacimiento de Puig del Castell (6.1.27) existe contacto visual con Can Tacó (6.1.21), Burriac (6.1.2), Ca n'Oliver (6.1.3) o la Torre Roja (6.1.41) (Apéndice I. Fig. 21). Y desde este último, la Torre Roja, también se puede observar Ca n'Oliver, la Torrassa del Moro de Llinars y Puig del Castell (Apéndice I. Fig. 34).

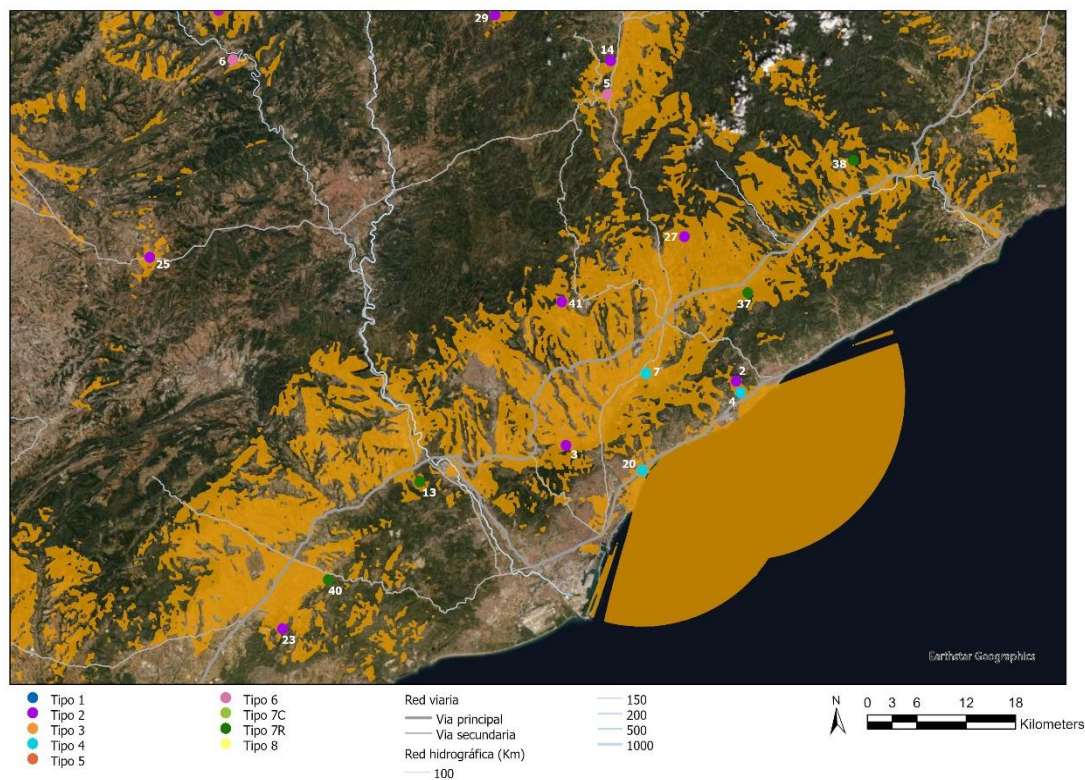


Fig. 74. Mapa de la visibilidad de los yacimientos ubicados en la zona central de la vía Heraclea. Apéndice II. Mapa 26.

Como ya se ha comentado, de la vía *Heraclea* derivarían tres vías más que penetran hacia el interior de la Península. Desde *Tarraco* surgiría otra vía que conduciría a *Ilerda*. En sus proximidades se ubicarían los yacimientos de Costa de la Serra y el fortín de Puigpelat, asentamientos muy próximos a la vía y que controlarían el paso hacia el interior de *Hispania*. Una vez llegada a *Ilerda* se prolongaría hasta llegar a *Osca* (6.2.8) pasando antes por el yacimiento de La Vispesa (6.2.13).

Otro de estos ramales identificados es el que sale de *Ituro* y se dirige por la actual población de Granollers hasta *Auso*. Son varios los miliarios de Manio Sergio avalan este circuito. Se ha considerado este eje como una de las primeras actuaciones viarias romanas en la Península, ya que se ha datado entre el 121 y el 118 a.C. (Mayer y Rodà 1984; Soto 2011: 204). Una de las hipótesis de trabajo es que debe relacionarse el origen de la vía con el establecimiento militar del Camp de les Lloses (6.1.6), El Clascar de Malla (6.1.14), la Torre Roja (6.1.41) o Puig del Castell de Samalús (6.1.27).

Otro ramal interesante es el que atraviesa Cataluña partiendo desde Osona hasta el valle del Segre. A lo largo de su recorrido, transcurre cerca de los yacimientos de Puig Castellar, Monteró (dos fortines tardorrepublicanos) y Els Prats de Rei, y las torres de Ribelles y Castell Lliuró. Dicha vía se documenta hasta *Aeso*, es decir, hasta el

Las fundaciones urbanas en llano de *Iesso* (6.1.18) e *Ilerda* (6.1.19) poco a poco irán asumiendo la posición de control y capitalidad de este territorio. En esta zona del interior y pre-pirenaica destaca el contacto visual entre Puig Castellar de Biosca (6.1.28) y la futura *Iesso*, caso parecido al de Serrat dels Espinyers (6.1.35) y *Aeso* (Apéndice I. Fig. 22 y 29). Por otro lado, en la zona de los Pirineos se han identificado los yacimientos de el Castellot (6.1.11) y el Tossal de Baltarga (6.1.34), que controlarían visualmente el paso por el valle de La Cerdanya (fig. 76).

En el curso inferior del Ebro se han identificado principalmente asentamientos temporales, tales como campamentos y campos de batalla, gracias al estudio detallado de la región y las prospecciones realizadas por el equipo de J. Noguera. Estos son Tres Cales (6.1.44), La Palma (6.1.24), Aixalelles (6.1.1); así como también el *oppidum* reocupado de Castellet de Banyoles (6.1.10) y el fortín de Sant Miquel de Vinebre (6.1.34). Consideramos esencial destacar el gran control visual del curso del Ebro que se obtiene desde este último (Apéndice I. Fig. 28). Esta zona en la cronología tratada debió tener gran importancia, comportada por la navegabilidad del río Ebro y que permitía penetrar al interior de la península ibérica, y que esta posible red de núcleos controlaría.

Una vez observado con detalle el curso inferior del Ebro es necesario desplazarnos río arriba (fig. 77). En el área central del río se documentan adyacentes La Corona (6.2.7), La Cabañeta (6.2.1) y *Salduie* (6.2.9), mientras que también aprovechando el valle se ubican el Cabezo de Alcalá (6.2.2), el Cabezo de las Minas (6.2.3), junto con los Castellazos (6.2.6), destacando el contacto visual que podría haber existido entre La Corona y La Cabañeta (Apéndice I. Fig. 37 y 41).

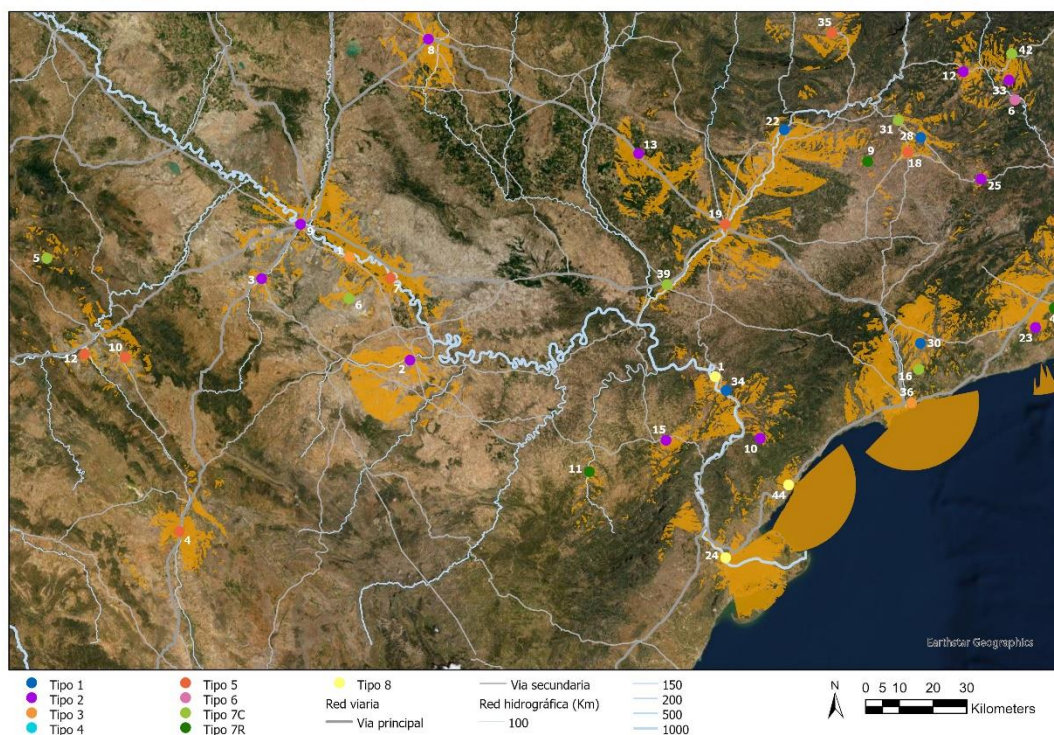


Fig. 77. Mapa de la visibilidad de los yacimientos ubicados en el valle medio del Ebro Apéndice II. Mapa 28.

En el valle del Ebro, M.A. Magallón identifica varias vías: una que uniría *Ilerda* con *Osca* y *Caesaraugusta*; otra entre *Caesaraugusta* y los Pirineos; *Caesaraugusta* y *Pompaelo*; *Caesaraugusta* y *Turiaso*; *Caesaraugusta* y el valle del Jalón; *Caesaraugusta* y *Laminio*; *Ilerda* y *Celsa*, y varias más por el Bajo Aragón. Destaca una vía que desde *Salduie* se dirige hacia el sur (Magallón 1991), donde se han identificado los yacimientos del Cabezo de las Minas y La Caridad y seguiría hasta la zona levantina.

Paralelamente, en el valle del Jalón y aprovechando el curso del río circularía una vía uniendo *Salduie* o *Caesaraugusta* con la Meseta, siendo la principal vía de acceso desde época antigua y aún utilizada hoy en día, y dando paso *Numantia* y a la *Celtiberia* más profunda (fig. 78). Consideramos que es un punto clave para entender la ocupación romana. Esta vía pasaría por las proximidades de los yacimientos de Valdeherrera y de Segeda. La observación de las vistas panorámicas, juntamente con los análisis de visibilidad, muestran el contacto visual existente entre Segeda I y Segeda II (Apéndice I. Fig. 42), e igual entre Valdeherrera y *Bilbilis* (Apéndice I. Fig. 44).

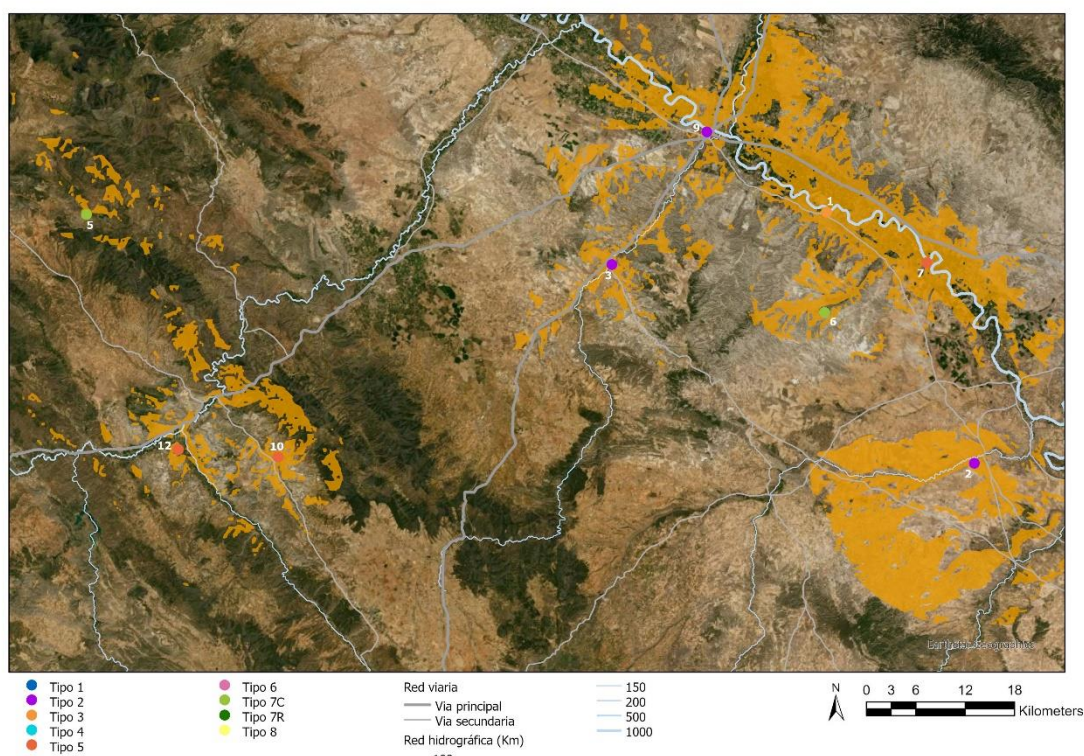


Fig. 78. Mapa de la visibilidad de los yacimientos ubicados en el valle medio del Ebro y en las vías adyacentes, en especial el valle del Jalón. Apéndice II. Mapa 34.

-Algunos aspectos logísticos del territorio

Por último, se ha querido reflexionar sobre el papel de la logística militar y las oportunidades o dificultades que ofrece el territorio para la misma. El suministro de grandes cantidades de grano y de otros bienes de todo tipo es fundamental para el ejército, especialmente en la preparación de campañas militares, lo que justifica este análisis²¹². Su naturaleza es también diferente al movimiento de tropas a pie, puesto que el transporte de

²¹² Este hecho no contradice la máxima del ejército de vivir del terreno, y de hecho así sería en la medida de lo posible. Sin embargo, con la movilización de grandes contingentes en el marco de las campañas militares, esto no sería factible, lo que hace necesaria estas importaciones.

bienes requiere bestias de carga, más lentas, a la vez que se beneficia de la posibilidad de usar el transporte marítimo y fluvial, que no ofrecen grandes ventajas a los contingentes a pie. Para ello, se ha construido un modelo de coste logístico en base a los estudios de Carreras (1994) y de Soto (2010a). En el marco de sus estudios sobre la conectividad de la zona catalana en época romana, se proponen una serie de costes monetarios por kilómetro para el transporte de grano entre ciudades mediante diversos medios de transporte, incluyendo marítimo, fluvial y terrestre. Salvando las distancias, consideramos que dichos costes son representativos también para el transporte de otras mercancías voluminosas como, por ejemplo, las importaciones vinarias y materiales constructivos, pero no para el transporte de bienes de prestigio.

Teniendo en cuenta que las características del paisaje son considerablemente diferentes a las presentadas en estos estudios (sistema viario no consolidado, inexistencia de infraestructuras de posta, sistema urbano no desarrollado todavía, diferencias tecnológicas, etc.), no creemos que los costes presentados allí sean del todo representativos, pero su ratio sí que nos da información sobre la dificultad relativa de los distintos medios de transporte. De hecho, como menciona de Soto (2010a: 54), las ratios de coste propuestas por diferentes especialistas suelen ser similares, con una gran diferencia entre los costes marítimos y fluviales de los terrestres. Por ello, se ha elaborado un modelo de tránsito simple que tiene en cuenta los siguientes costes de unidades arbitrarias (fig. 79): para la navegación de cabotaje se considera un valor de 1; para la posibilidad de remontar el río Ebro, un valor de 6,80; por último, para el transporte terrestre en mula, 43,4. En esta ocasión, y por simplificar el modelo, no se ha tenido en cuenta el relieve.

Mitjà de transport	Velocitat	Capacitat	Cost (Kg. Ton/Km)
Vaixell	4,25 Km/hora	92 Ton	0,097 Kg Ton/Km
Barca (riu avall)	2,5 Km/hora	5,5 Ton	0,33 Kg Ton/Km
Barca (riu amunt)	0,6 Km/hora	5,5 Ton	0,66 Kg Ton/Km
Carro (<i>rheda</i>)	1,6 Km/hora	386 Kg	4,92 Kg Ton/Km
Animal (Mula)	6,5 Km/hora	90 Kg	4,21 Kg Ton/Km

Fig. 79. Esquema de costes y velocidades de transportes de época romana según De Soto (2010a: 53). Se tiene en cuenta el transporte de trigo y la capacidad corresponde a la cantidad de este cereal que se podía trasladar.

En la figura 80 se presentan los costes relativos acumulados de transporte desde *Tarraco*, que consideramos el principal puerto del noreste peninsular. Como se puede apreciar, la distribución de bienes se beneficia enormemente del transporte marítimo. La costa es fácilmente accesible desde *Tarraco*; por el contrario, los costes hacia el interior rápidamente se acumulan. A este respecto, el Ebro facilita enormemente la distribución en sus riveras. A modo de ejemplo, el coste de acceso de La Cabañeta desde *Tarraco* es comparable al coste de acceso a Puig del Castell (6.1.27), y más económico que el transporte a Puig Castellar (6.1.28), a pesar de que la distancia es muy superior en el primer caso. Como ya se había propuesto, el Ebro actúa como un eje vertebrador que ayuda a la importación de bienes voluminosos aguas arriba. La amplia concentración de grandes *horrea* documentados en algunos yacimientos del Ebro medio es perfectamente compatible con la importación y acumulación de grano en preparación de las campañas

militares, lo que refuerza el papel de esta zona (y, en nuestra opinión, del yacimiento de La Cabañeta) en el desarrollo de las guerras celtibéricas y posterior pacificación de la zona. De forma análoga, no se puede descartar que el río facilitara el transporte aguas abajo²¹³ de los materiales extraídos del valle del Ebro, especialmente de las explotaciones de hierro de La Caridad (6.2.4).

Hay que destacar que, en algunos casos, se documentan concentraciones elevadas de materiales de importación en zonas donde quizá no sería económicamente rentable su transporte. Es el caso por ejemplo de Puig Castellar (6.1.28), donde en una cronología muy temprana se documenta gran cantidad de material anfórico y constructivo de origen itálico. Este hecho es compatible con una distribución donde la rentabilidad económica no es un factor relevante, y donde se tienen en cuenta otros factores, como los políticos y militares.

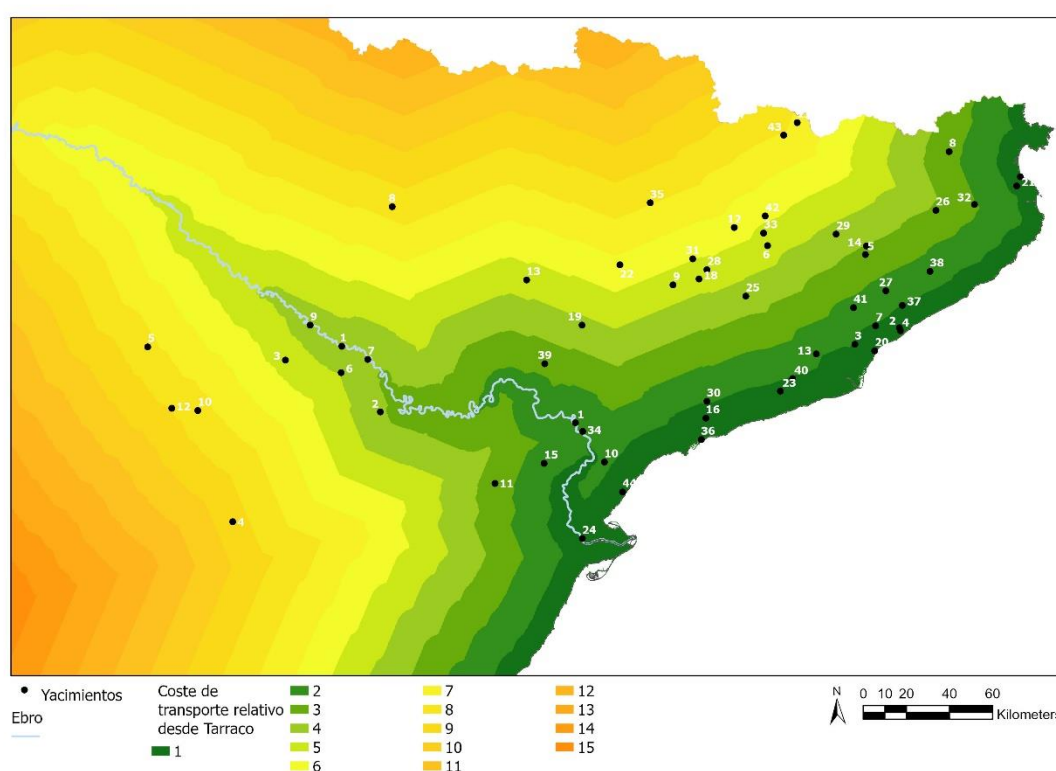


Fig. 80. Mapa donde se representa el coste de transporte relativo y acumulativo de mercancías desde Tarraco. Se ha tenido en cuenta el transporte marítimo, fluvial por el Ebro y terrestre con mula. Apéndice II. Mapa 47.

El estudio espacial ha permitido constatar que, en general, los yacimientos se encuentran muy bien comunicados tanto con la red viaria como con la red hidrográfica, y permiten el control y amplio dominio del territorio adyacente. Se identifican diversas concentraciones, como en el pre-Pirineo, la vía *Heraclea*, el valle del Jalón y del valle medio del Ebro. Estos conjuntos conformarían los principales ejes en los que se estructuraría la red militar romana en el noreste de la *Citerior*. El eje principal lo constituiría la costa mediterránea, es decir, la vía *Heraclea*. Esta, que recorrería toda la costa catalana hasta llegar al curso inferior del Ebro, estaría a su vez bien comunicada con

²¹³ De hecho, el transporte aguas abajo es considerablemente más económico que de aguas arriba, lo que exacerbaría este efecto (*vid.* fig. 79).

las redes de larga distancia tanto terrestres como marítimas. De igual forma, todo el curso del Ebro conformaría un eje fundamental de penetración hacia el interior de la península. El pre-Pirineo, por su lado, forma un eje paralelo a la vía *Heraclea*, siendo así una forma de penetración alternativa. Es en esta área donde se han podido documentar varios asentamientos de carácter militar, algunos de ellos con cronología muy temprana, como es el caso de Sant Miquel de Sorba (6.1.33) o Puig Castellar (6.1.28), hecho que parece avalar la teoría que esta vía transversal pre-pirenaica tuvo una función militar muy primeriza como han señalado varios investigadores (Tarradell 1978: 250; Mayer y Rodà 1990: 230; Aliaga *et alii* 1998; Cardona 2000: 99; Carreras y Soto 2012: 316; Padrós *et alii* 2016: 119).

La relación existente entre la red de yacimientos militares y el sistema viario es muy estrecha. Ambos parecen conformarse en este momento y de forma conjunta. Se puede considerar que la disposición de los contingentes militares romanos conllevó probablemente la creación o reforma de estas rutas. A su vez, la existencia de estas vías de penetración habría impulsado la creación de una serie de puntos estratégicos a lo largo de su recorrido, con la voluntad de facilitar la logística, control, vigilancia y movimiento a lo largo de las mismas. La densidad de yacimientos conocidos formaría una densa red que permitiría un gran nivel de control del territorio, así como también cubrir las necesidades logísticas, administrativas y de hábitat del ejército.

En definitiva, la diversidad de tipologías constatadas y su dispersión espacial muestra una densa y compleja red. Su despliegue progresivo hizo posible la operatividad del ejército en *Hispania*, así como el control y vigilancia efectivo de la retaguardia. El conjunto de todos ellos conformaría un paisaje militar y, a su vez, contribuiría a la aparición de un paisaje indígena militarizado.

La formación de este paisaje militar presenta numerosas incógnitas todavía. La premeditación del conjunto, si bien se puede intuir en algunas áreas concretas, no puede generalizarse. Es posible que esta red fuese desplegada siguiendo necesidades concretas y particulares, sin un guion común. De todas formas, sí que se documentan algunas concentraciones y vínculos entre yacimientos que merecen ser tomados en consideración.

7.5.3. Comparación de los patrones de asentamiento en Cataluña y en el valle medio del Ebro

El análisis espacial del conjunto de yacimientos ha revelado importantes diferencias entre los establecimientos de Cataluña y aquellos situados en el valle medio del Ebro. Es por ello por lo que es indispensable realizar un estudio detallado de este fenómeno. La primera gran diferencia que se evidencia es el número de yacimientos identificados en cada una de las regiones. Mientras que en la primera región se han incluido y estudiado un total de 44 establecimientos, los situados en el valle medio del Ebro son 13. Es evidente que esto se debe a la diferencia de tamaño de ambas regiones, al menos parcialmente: el primero incluye un espacio más extenso, mientras que del segundo solo se ha incluido un área, la central, de la comunidad autónoma de Aragón. Por otro lado, el también mayor grado de urbanización en zonas costeras ha comportado que se identifiquen un número más elevado de yacimientos y que se desarrollen más excavaciones arqueológicas, lo que ha permitido incrementar el conocimiento que se tiene

de la red de establecimientos en dichas áreas. De todas formas, las amplias diferencias constatadas entre los dos conjuntos no pueden ser explicadas, en nuestra opinión, sólo por estas causas.

Las variaciones entre la zona costera de la *Citerior* y el interior parecen indicar diferentes modelos de ocupación e intencionalidades diversas según el territorio. Consideramos que un aspecto importante para justificar las diferencias en los patrones de ocupación es el relieve. En la actual Cataluña es más acusado y requirió puntos de control más numerosos, de reducidas dimensiones, y que pudieran cubrir la vigilancia de áreas amplias, más complejas de controlar. Esta problemática, juntamente con una relativa pacificación de la zona que permite mantener la estructura organizativa previa, impulsa ubicar numerosos puntos de control en ellos. La presencia de fortines o el mantenimiento y reocupación de *oppida* anteriores, con buenas ubicaciones, permiten la vigilancia de los territorios adyacentes.

En cambio, en el valle Ebro, el relieve es diferente. Las grandes extensiones permiten extensos yacimientos con capacidad de acumulación, ya sea de personas o de recursos. Se observan también una serie de *oppida* que son promocionados al mismo tiempo que se fundan los nuevos núcleos en llano siguiendo el modelo romano. Así, el valle del Ebro pasa a ser controlado mediante un mayor número de fundaciones urbanas, de mayor tamaño, sin que sea necesario un número tan elevado de yacimientos como en la zona catalana. Debido a la mayor conflictividad de la región, Roma inicia un programa de fundaciones urbanas en el último tercio del siglo II a.C., que reestructuran la población en grandes núcleos, reubicando así los habitantes de los *oppida* abandonados a mediados del siglo II a.C. (Pina 1993: 94; Asensio Esteban 1995: 98-99). En este contexto, destaca el carácter limítrofe del valle del Ebro, ubicado entre el mundo celtíbero, íbero y vascón, considerado un *trifinium* entre pueblos (Pina 2003; Olesti 2014: 115).

Como se ha visto, la mayor parte de fundaciones urbanas en la zona catalana se inician alrededor del año 100 a.C., intensificándose especialmente una vez terminadas las guerras sertorianas. Hasta la fundación de núcleos urbanos, la zona catalana es controlada por establecimientos militares de pequeñas dimensiones, encargados del control del territorio. En la zona catalana, las grandes ciudades se fundan en una cronología un poco posterior a la observada en el valle del Ebro. Sin embargo, las fundaciones urbanas de *Aeso* y *Iesso* representan una posible excepción a esta regla general, puesto que se fundan también en las últimas décadas del siglo II a.C. Son precisamente las más próximas a la zona del Ebro y presentan relieves similares a las de dicha zona. Seguramente es por este motivo que siguen el modelo de ciudad en llano, de grandes extensiones y con cronologías de fundación alrededor de finales de siglo. Sin embargo, es necesario destacar que estas dos fundaciones siguen ocupadas en épocas posteriores, y a diferencia de las del valle del Ebro no son destruidas y abandonadas en el contexto de las guerras sertorianas.

Con el dominio del valle del Ebro, Roma pasa a controlar aquellas zonas más próximas al conflicto celtibérico. De allí la necesidad de crear amplios establecimientos logísticos que permitan suministrar recursos al frente desde la retaguardia. Estas amplias zonas de almacenamiento, tanto de alimentos, como armamento, o soldados y mercenarios, se ubicarían en estos núcleos urbanos de fundación *ex nihilo* o *ex novo*. Así, si bien todo el territorio del noreste de la *Hispania Citerior* estaría vertebrado desde

establecimientos militares, el valle medio del Ebro formaría la retaguardia inmediata a la zona de conflicto.

Algunos autores han considerado que la transición de la ciudad ibérica a la romana en Aragón es un proceso paulatino de incorporación de elementos foráneos por parte de la población indígena (Maestro 2014: 57). En nuestra opinión, dicha transformación parece estar dictada por el ejército y el Senado romano. La primera sería el instrumento directo que emplea Roma para llevar a cabo el control, dominio y la reestructuración de *Hispania*.

Sin embargo, no todos los investigadores parecen aceptar esta promoción romana. Por ejemplo, M. Salinas ha propuesto que la planificación urbana y territorial del valle del Ebro no se debe a la acción directa de Roma, sino más bien una consecuencia y una adaptación de los pueblos indígenas a una creciente aculturación. También considera que la intervención directa de Roma en el valle medio del Ebro se limitaría a acciones puntuales en circunstancias excepcionales que servirían para solucionar problemas militares y explotar mejor los recursos del territorio, donde la fundación de una serie de asentamientos de tipo *civitas* y *ex novo* reemplazaron los principales núcleos indígenas iberos y celtíberos del Ebro. Según Salinas: “Estos nuevos asentamientos habitados mayoritariamente por el elemento indígena, no parecen fruto de la imposición directa romana, más bien obedecen a la propia dinámica interna acelerada y transmutada por la influencia exógena” (Salinas 2014: 32). De modo que, según Salinas, no existiría una planificación urbana preconcebida por parte de Roma en el valle medio del Ebro (Salinas 2014: 40). Sin embargo, a lo largo del presente estudio, se ha puesto en evidencia una mayor afinidad con la hipótesis de la existencia de un programa de planificación territorial en el último tercio del siglo II a.C., coincidiendo con el fin de las guerras celtibéricas.

La creación de la nueva red viaria permite comunicar el valle del Ebro y el litoral Mediterráneo, potenciando la fundación de ciudades en estos puntos o viceversa. El valle del Ebro se podría considerar como “prolongación de la línea de costa hacia el corazón de Iberia” (Ferreruela y Mínguez 2012: 270). El desarrollo económico de la *Citerior* en época republicana fue capaz de generar beneficios suficientes para financiar la transformación urbana de la provincia y costear la llegada de productos importados (Romero Carnicero 2005: 435-444; Díaz Ariño 2009: 116). Fue durante la conquista de la Celtiberia y una vez finalizadas las guerras y controlado el territorio por Roma, cuando el área tratada experimentó una fase de pleno desarrollo. La influencia y el poder que tiene Sertorio en el valle del Ebro es evidente, y queda plasmado arqueológicamente con el asedio y la destrucción de poblaciones (*oppida* o ciudades en llano) que acaban con la ocupación en este momento.

En definitiva, las diferencias en los patrones de ocupación pueden justificarse, por un lado, por la distinta geografía, y por el otro, por las distintas necesidades del ejército, ya sea en la zona catalana, ya pacificada, como en el Ebro, la retaguardia inmediata. Mientras que en la zona catalana existirían varios puntos situados estratégicamente que ya eran suficientes para controlar el territorio y a la población, parece ser que en la zona del valle medio del Ebro fue necesaria la fundación de grandes núcleos urbanos y logísticos. Aunque las motivaciones precisas para ello son todavía desconocidas, dichos núcleos

darían soporte a la acción de un ejército en campaña en la Celtiberia. Al ser un territorio tan diverso, los procesos militares y de ocupación son diversos, afectando en diferente grado a la población local.

7.5.4. El fin de un paisaje militar: las fundaciones urbanas

Una vez observada la creación progresiva de toda esta estructura militar romana, es ahora el momento de describir brevemente el curso de su desmantelamiento. Este proceso de conformación de nuevos núcleos urbanos se produce alrededor del 100 a.C., aunque ya se habían producido algunas fundaciones de núcleos urbanos en una fecha anterior. Entre ellas destaca *Gracchuris*, la primera en el valle del Ebro fundada en el año 179 a.C.²¹⁴. Una vez finalizadas las guerras sertorianas se intensifica la creación o consolidación de centros urbanos impulsados por Pompeyo y César, proceso que se perpetuará hasta el cambio de era. Este nuevo paisaje urbano y civil substituye al paisaje militar precedente.

No se observa un único patrón de asentamiento romano, sino que, según la época o el área, presenta unas características u otras. Cada centro urbano tiene unas características peculiares, sin que tengan que existir modelos preestablecidos homogéneos en el proceso de romanización de la *Citerior*. Las nuevas fundaciones urbanas son un elemento más de los cambios destinados a satisfacer las necesidades del invasor (Asensio Esteban 2003: 173). Y aunque algunos investigadores, como J.M. Roldán, ven este proceso como el “asentamiento en bloque de un número determinado de ciudadanos romanos” (Roldán 2012: 18), no consideramos que sea así. Anteriormente ya se ha comentado que no es hasta la segunda mitad del siglo I a.C. que se produce un movimiento colonizador de carácter generalizado bajo la dirección del Estado. Este programa de fundaciones respondería a una forma más estable y permanente de organizar la provincia e integrarla al modelo de Roma y del resto de territorios ocupados.

En la actual Cataluña surgen una serie de nuevas fundaciones alrededor del cambio de siglo, es decir, desde las últimas décadas del siglo II a.C. a la segunda mitad del I a.C. o hasta el cambio de era. Parece iniciarse en *Tarraco*²¹⁵ y Empúries²¹⁶, junto con las tempranas fundaciones de *Iesso*²¹⁷, *Aeso*²¹⁸, *Municipium Sigarrensensis*²¹⁹ o *Ilerda*²²⁰, descritas anteriormente. A todas ellas, y en cronologías un poco más tardías, debe sumarse las fundaciones de: *Aquae Calidae* (Caldes Malavella²²¹ o Caldes de Montbui²²²), *Ausa* (Vic)²²³, *Baetulo* (Badalona)²²⁴, *Gerunda* (Girona)²²⁵, *Dertosa* (Tortosa)²²⁶, *Iluro* (Mataró)²²⁷ o *Blandae* (Blanes)²²⁸.

²¹⁴ *Gracchuris* se fundó con la función de vigilar el acceso a la Meseta norte entre los celtíberos y los vascones. Con ella, Graco pretendía crear un espacio provincial más compacto y definir una frontera estable (Pina Polo *et alii* 2000: 24; Roldán y Wulff 2001; Barceló y Ferrer 2011: 119).

²¹⁵ Esta fundación se documenta alrededor del 100 a.C. (Bermúdez y Menchón 2002: 13)

²¹⁶ Al igual que *Tarraco*, también se documenta alrededor del 100 a.C. (Tremoleda *et alii* 2016).

²¹⁷ La datación de la fundación de *Iesso* se produce en el 120-100 a.C. (Pera 1994; 1997; Guitart y Pera 1995).

²¹⁸ Fundación de alrededor del 120-80 a.C. (Payà *et alii* 1994; 2014; Reyes 2014).

²¹⁹ Este núcleo urbano se ha datado en las proximidades del 100 a.C. (Pera 1995; 1997; Salazar 2012).

²²⁰ La fundación se produce entre el 120 y el 50 a.C. (Pérez Almoguera 1998: 493; Payà 2004: 323).

²²¹ Esta fundación del núcleo urbano se produce alrededor del 100 a.C. (Arrayás 2002: 315; Vivó *et alii* 2006).

²²² La fundación es a finales del I a.C. o con el cambio de era (Fortó *et alii* 2005; Fortó y Maese 2011).

²²³ *Ausa* se conforma en el cambio de era (Duran *et alii* 2015; 2016; 2017).

Se ha podido observar como la fundación de algunos de estos núcleos urbanos coincide con el desmantelamiento y el abandono de otros yacimientos de carácter militar, que se situaban en las proximidades o a pocos kilómetros. Estos son los casos de Puig Castellar y *Iesso*, el primero abandonado alrededor del 120 a.C., momento en el que también se documenta la primera ocupación de *Iesso*. Un caso similar ocurre con Burriac y Cabrera de Mar con *Iluro*, en este caso en el primer cuarto del siglo I a.C.; o con Sant Julià de Ramis y *Gerunda*, en una cronología similar. De igual forma, también se han documentado núcleos de carácter más temporal como el campamento de Serrat dels Espinyers, que parece funcionar mientras se construye y configura el núcleo urbano de *Aeso*. Un caso similar ocurre con *Baetulo*, que cuenta con el recinto independiente pero cercano de Illa Fradera que tendría funciones administrativas en el transcurso de la configuración del núcleo urbano, pero, cuando *Baetulo* empieza a funcionar y a urbanizarse, pierde esta funcionalidad y se reinventa.

Por otro lado, las actuaciones militares desarrolladas en el marco de las guerras sertorianas, afectaron directamente el valle medio del Ebro, donde Sertorio encuentra apoyo en algunas ciudades, que finalmente se ven involucradas de pleno en el conflicto bélico (*Calagurris*, *Contrebia Leucade*, *Castra Aelia*, *Oscá*²²⁹, entre otras). Muchos de estos núcleos son destruidos en el transcurso del conflicto, bien por acción sertoriana, o bien por ataques de las legiones senatoriales bajo el mando de Pompeyo²³⁰ (Fatás 1998b: 21-23; Asensio Esteban 2003: 157). No es hasta unas décadas más tarde que se documenta la fundación de otros núcleos urbanos: *Salduie/Caesaraugusta* (Zaragoza)²³¹, *Bibilis* (Calatayud)²³², *Pompaelo* (Pamplona)²³³, *Labitolosa* (La Puebla de Castro)²³⁴, *Arcobriga* (Monreal de Ariza)²³⁵, *Nertobriga*²³⁶ y *Ocilis*²³⁷.

²²⁴ La fundación de *Baetulo*, muy estudiada, parece producirse alrededor del 80-70 a.C. (Guitart 2008; Padrós y Sánchez 2011; Jiménez Fernández 2002; Padrós 2001).

²²⁵ *Gerunda* se conforma como núcleo urbano hacia el 80-70 a.C. (Nolla 1977; 2001; Burch *et alii* 2000; Amela Valverde 2000b).

²²⁶ *Dertosa*, muy desconocida en época republicana, parece hacerlo en el 100-50 a.C. (Genera 1995).

²²⁷ Este núcleo urbano se configura alrededor del 70 a.C. (Clariana 1984: 90; Cerdà *et alii* 1994: 97-98; Olesti 1995: 105-108; Cerdà *et alii* 1997; Martín y García 2002: 204).

²²⁸ Fundación que se produce entre el 75 y el 50 a.C. (Nolla 2001; Vilà *et alii* 1978; Vilà 1982; Burugueño y Vilà 2000).

²²⁹ *Oscá* se funda a inicios del siglo I a.C. como centro político de Sertorio (Juste 1991b: 311; Juste y Palacín, 1990: 186).

²³⁰ Estas fundaciones son realizadas para someter definitivamente a los indígenas que podrían rebelarse ante una política romana más centralizadora. El fenómeno de fundación de ciudades y la reestructuración del territorio concluirá con la posterior fundación de *Caesaraugusta* por Augusto con veteranos de las guerras cántabras correspondientes a las legiones IV Macedónica, VI Victrix y X Gémina (Arce 1979; Beltrán Martínez 1976; Burillo 1996: 401).

²³¹ Algunos investigadores sitúan la fundación del *oppidum* ibérico de *Salduie* hacia mediados del siglo III a.C. (Fatás 1973; Abascal 2012: 186). Mientras que otros, como F. Pina han planteado que se fundara como ciudad indígena a finales del siglo II a.C. a partir de poblamiento disperso estructurado en torno a núcleos de reducidas dimensiones y que acabaría, mediante un proceso de sinecismo, formando la población de *Salduie* (Pina Polo 2017: 548).

²³² Parece tratarse de una fundación romana de la segunda mitad del siglo I a.C. (Martín Bueno 2016).

²³³ Tradicionalmente se ha considerado que la fundación de *Pompaelo* fue impulsada por Pompeyo Magno, y se originó del campamento de invierno de Pompeyo en el año 75-74 a.C. Sin embargo, la arqueología no ha permitido documentar este recinto militar (Morillo 1991: 158; 2003: 65).

²³⁴ Fundación romana de alrededor del siglo I a.C. (Chasseigne *et alii* 2006; Domínguez *et alii* 2007; Maestro *et alii* 2008; Maestro *et alii* 2010; Magallón y Sillières 1994; Magallón y Sillières 1997; Magallón *et*

Es importante remarcar que en algunas zonas Roma elige una serie de poblaciones indígenas por su importancia estratégica y económica y las convierte conscientemente en centros comarcales, manteniendo los topónimos, pero construyendo centros urbanos nuevos, planeados siguiendo el modelo urbanístico romano²³⁸ (Pina Polo 1993: 91-94). Por consiguiente, incluyen elementos urbanísticos de carácter urbano tales como foros, termas, templos o estructuras domésticas de filiación itálica.

Estas fundaciones presentan una cronología similar, de finales del siglo II e inicios del I a.C., que parecen apuntar a una coordinación estatal romana, enclaves que estarían destinados a estabilizar y organizar el territorio (Payà *et alii* 1994: 151-172; Guitart 1994: 205-206; Járrega 1995: 55). J. Guitart considera que estas fundaciones urbanas son fruto de una actuación pragmática desarrollada por el ejército y la autoridad romana (Guitart 1994).

La construcción de un nuevo sistema urbanístico y de organización territorial planteó un importante coste económico, así como también desplazamientos y traslados de las poblaciones autóctonas (Pina Polo 1993: 91). Resulta importante plantear el coste económico que tendría el traslado de las poblaciones de manera políticamente intencionada y la existencia de cierta planificación respecto a la urbanización del territorio.

Progresivamente, Roma crea en el noreste de la península ibérica una red de ciudades que presentan características muy similares a las fundaciones itálicas contemporáneas, con planta regular y urbanismo ortogonal. Aunque de menores dimensiones, se asemejan a los núcleos de la *Gallia Cisalpina* que surgen a finales del siglo III y el II a.C., como *Placentia*, *Cremona* o *Parma* (Bandelli 1987; 1988; 2002b; Pina Polo 1993: 94; Asensio 2003: 165; Conventi 2004: 54-56).

En definitiva, se pasa del paisaje militarizado que se conformó a lo largo del siglo II a.C., a otro de nueva planificación. A partir de este momento, el poder y el control pasa a ser administrado desde estos centros civiles, creando así espacios de carácter más permanente y organizados según el modelo itálico.

alii 2001-2002; Magallón *et alii* 2003; Magallón *et alii* 2004; Magallón *et alii* 2005; Magallón y Sillières 2014; Magallón y Sillières 2016).

²³⁵ *Arcobriga* parece tratarse de una fundación de época agústea. La ciudad celtibérica precedente podría ubicarse en “El Castillo” (Castro Ciclópeo según Cerralbo) donde se han hallado restos de los siglos III-II a.C. (Lostal Pros 1976; Pina Polo 1993: 83).

²³⁶ No se ha identificado la localización exacta de *Nertobriga*, pero debería localizarse entre *Bilbilis* y *Segontia*. Se ha propuesto el Cabezo Chinchón como antecedente de *Nertobriga* (Moro 1893; Beltrán Martínez, A. 1964b; Medrano Marqués y Díaz 1989; 2000; 2001; 2003; Pina Polo 1993: 84).

²³⁷ *Ocilis* se ubica en la zona del nacimiento del valle del Jalón. Schulten ubica la ciudad celtibérica en la Villa Vieja, un cerro junto a Medinaceli y Taracena (Pina Polo 1993).

²³⁸ Existen una serie de topónimos de ciudades romanas que presenta una nomenclatura derivada de la mezcla de nombres indígenas y latinos (como *Tarraco*, *Corduba*, *Barcino*), mientras que otras ciudades heredan directamente el nombre indígena a las nuevas ciudades romanas (*Aeso*, *Iesso*, *Gerunda*, *Iluro*, *Baetulo*; *Arcobriga*, *Nertobriga* o *Bilbilis*). Debe descartarse el hecho de que una creación romana no excluía necesariamente la utilización del topónimo indígena, puesto que Roma se presenta como heredera de la nomenclatura indígena garantizando continuidad y duración. Roma reinventa los lugares y los centros urbanos y cuida de no confundir el espacio romano e itálico y el espacio provincial (Le Roux 2006: 69).

7.5.5. A modo de conclusión

Como se ha evidenciado, la implantación militar romana implica la creación de un nuevo paisaje militar en la *Hispania Citerior* en el transcurso del siglo II a.C., dada la necesidad de crear y mantener todo un sistema logístico capaz de permitir la gestión de los ejércitos y el control tanto de la misma zona como del interior de *Hispania*. Se construye así un paisaje militarizado (Morillo y Adroher 2014).

Estas dinámicas fueron variadas e implicaron un avance desigual y sin una estrategia clara y bien definida para la conquista de *Hispania*. En el transcurso de la primera mitad del II a.C. estuvo determinada por las revueltas indígenas, los intereses particulares de los distintos cónsules (que irían variando) o el frente de guerra. Los asentamientos militares estables parecen constituir bases de operaciones destinadas a controlar el territorio circundante y a la logística, pero quizás no como definidores de frontera (Cadiou 2008: 411-416; Heras 2018: 62). El área fronteriza variaría constantemente, y estos asentamientos de tipología militar estarían destinados no solo al conflicto en sí, sino también al control, la administración y a dirigir la nueva organización territorial.

Es necesario tener en cuenta que, hasta el final de las guerras sertorianas o incluso hasta las guerras cántabras, el valle medio del Ebro es un espacio de frontera y de transición. En él conflúan las zonas pacificadas del noreste peninsular, mientras que en la Celtiberia interior era donde se batallaba el conflicto armado. Se trata de un proceso gradual de conquista, pudiéndose observar cómo este territorio no fue concebido como único. La variación de la frontera crea espacios de transición y de retaguardia, que afectan tanto al valle medio del Ebro como la actual Cataluña.

La elaboración de los mapas y los posteriores análisis espaciales realizados han permitido aproximarnos un poco más a la distribución de los yacimientos tratados en el territorio y la evolución cronológica de los mismos. Todo ello ha aportado información respecto a las dinámicas de surgimiento y abandono de las redes de establecimientos militares romanos, así como también del paso del ejército en el noreste de la *Hispania Citerior*.

El ejército parece impulsar la creación de una red de comunicación viaria que apoyaría la acción militar y administrativa. El desarrollo de una infraestructura de comunicaciones era un elemento esencial para que el ejército romano se pudiera desplazar con éxito por el territorio y acceder a los puntos de conflicto. Con anterioridad a la conquista romana existían una serie de vías en la península ibérica, pero fue en este contexto cuando se reformuló y se desarrolló como red. Roma procedió a la creación de una red viaria organizada desde la vía *Heraclea* y de este a oeste, siguiendo el gran corredor del Ebro y la costa mediterránea.

Junto a las vías, era necesario disponer de puntos clave en el territorio donde se ubicarían guarniciones destinadas a controlar el territorio, así como también garantizar la seguridad de los caminos o ejercer vigilancia sobre la población indígena. Por consiguiente, es importante destacar que la red de asentamientos y la red viaria se conforman de forma paralela, tal y como muestra su estrecha relación, lo que demuestra cierta dependencia entre ambos elementos. La coincidencia de ambos sistemas refuerza la premisa de que ambas redes fueron creadas apoyándose la una en la otra o incluso de

forma simultánea. Estos dos elementos fueron claves para la conquista y el control del territorio hispano. Su consolidación se produce a partir del último tercio del siglo II y el primer cuarto del I a.C., que es cuando se observa una mayor complejidad y regularidad en ambos sistemas.

Los análisis espaciales realizados, han permitido demostrar el grado de control sobre el territorio que tendrían los yacimientos estudiados con vinculación militar, ya que gran parte del área tratada sería accesible a solo unas jornadas de viaje a pie²³⁹. Solo determinadas regiones de Cataluña y algunas más del Ebro, quedarían más alejadas de este dominio. Consideramos que esto se puede deber a que se traten de zonas con mayor su dificultad de acceso debido a accidentes geográficos (como son los Pirineos u otras elevaciones). Otra posibilidad para explicar estas limitaciones puede ser a que el estudio de dichas regiones es más limitado.

Asimismo, ha quedado evidenciado el papel destacado del Ebro y de su valle como vía de entrada al interior peninsular y, más concretamente, a la Celtiberia y regiones con mayor conflictividad. Funcionaria como arteria de penetración tanto a pie, seguramente la forma más empleada por las tropas, pero también mediante el tránsito fluvial para las mercancías, para hacer llegar los suministros a las tropas alojadas en estas regiones²⁴⁰. En el valle central del Ebro y el del Jalón, existirían una serie de núcleos destinados a ejercer la organización del conflicto desde la retaguardia inmediata.

No se trata de un proceso lineal ni continuo, sino que se deben tener en cuenta las variaciones cronológicas observadas anteriormente (7.4). En el transcurso de la Segunda Guerra Púnica y las dos primeras décadas de ocupación del noreste peninsular, se observa una primera concentración de asentamientos temporales de tipo campamento en el curso inferior del Ebro, juntamente con la aparición de algunos núcleos dispersos de tipo *oppida* reocupados. A partir del segundo cuarto del siglo II a.C. hasta mediados de siglo, se documenta el inicio de la configuración de la zona del pre-Pirineo, alrededor de la vía que discurriría paralela al Segre. Es a partir de la segunda mitad de este siglo cuando se observan mayores concentraciones y una mayor densidad de asentamientos. Estas se disponen alrededor de la vía *Heraclea*, donde se identifican numerosos *oppida* reocupados, núcleos administrativos y torres de vigilancia. Paralelamente, aumenta el número de asentamientos en la zona del pre-Pirineo y del Pirineo. En el último cuarto de siglo, y coincidiendo con el fin de las guerras Celtibéricas, se conforman también asentamientos en el curso central del Ebro y alrededor del valle del Jalón, que se suman a los vistos anteriormente.

A partir del segundo cuarto del siglo I a.C. todo este modelo se va desmantelando progresivamente. Es en este momento cuando se lleva a cabo un programa de fundación de ciudades, intensificado tras la victoria de Pompeyo y sus políticas territoriales. Disminuyen los yacimientos de la costa catalana, ahora que se concentran sus funciones en las ciudades, como son los casos de Empúries (6.1.17), *Tarraco* (6.1.36), *Gerunda* o *Iluro*. Esto también pasa en pre-Pirineo y el interior, con las fundaciones de *Aeso*, *Iesso*

²³⁹ Resultan especialmente interesantes los mapas presentados en las figuras 69, 70 y 71.

²⁴⁰ El resultado del análisis se ha presentado en la figura 80 y permite observar el tránsito logístico militar y el importante papel de los centros estudiado.

(6.1.18) o *Ilerda* (6.1.19). La disminución de núcleos de carácter militar identificados en el valle medio del Ebro se debe a las destrucciones y abandonos en el contexto de las Guerras Sertorianas.

Debe remarcar que se ha constatado que la disposición de los yacimientos por el territorio viene determinada, en parte, por la funcionalidad que tendría cada uno de ellos. Así, en los establecimientos con mayor carácter militar prima el control del territorio adyacente. En el caso de los logísticos, prima la proximidad a los recursos explotados o la buena comunicación viaria. En otros casos, como los asentamientos administrativos o los urbanos, parece primar las comunicaciones marítimas, viarias y/o fluviales de larga distancia. Así, puede decirse que la funcionalidad del yacimiento determina, al menos en parte, su emplazamiento, creando una red compleja con una serie de asentamientos especializados en diversas funciones.

Otro aspecto primordial es determinar si existió o no premeditación o intencionalidad en la disposición de los yacimientos por el territorio. Creemos que cabe descartar la existencia de un programa único para todo el territorio estudiado. Es decir, los datos arqueológicos no permiten afirmar la existencia de un plan preconcebido para la conquista del noreste peninsular. La red de asentamientos militares, tomada en su conjunto, no se conforma de forma unitaria ni global.

Sin embargo, sí se puede constatar la aparente existencia de programas premeditados de escala más pequeña. En algunos casos las relaciones crono-espaciales entre diversos yacimientos son muy estrechas. Un ejemplo de ello lo constituye la aparición de los establecimientos con funciones administrativas (tipo 4), que presentan similitudes significativas tanto cronológicas como en su disposición territorial. Otro ejemplo relevante es el posible programa de fundaciones en llano identificado en el valle del Ebro, con cronologías de fundación muy próximas, y características arquitectónicas compatibles. A falta de confirmar la cronología, la red de torres de vigilancia situadas en las proximidades de la vía *Heraclea*, con su estrecha relación de intervisibilidad, también constituye un posible ejemplo. Consideramos que esto evidenciaría la existencia de programas constructivos con funciones bien delimitadas que darían respuesta a problemas concretos (la necesidad de reforzar el sistema administrativo, la exigencia de establecer poblaciones indígenas, etc.). En todo caso, se trataría de actuaciones limitadas en el tiempo y en el espacio.

Definitivamente, puede observarse como todos estos espacios, de forma gradual, van conformando una estructura militar compleja, una verdadera red de asentamientos militares en el interior y en la costa. Es necesario relacionar las diferentes áreas estudiadas en este trabajo, ya que no se pueden entender sin concebirlas como un conjunto. Mientras que la zona del valle del Ebro sería el espacio en el que se combatiría en el período de guerra y su inmediata retaguardia, las tropas se retirarían al litoral para hibernar y reabastecerse. Hasta el momento, se ha considerado que los signos de la presencia efectiva romana en el valle del Ebro son más bien escasos, excepto elementos puntuales y con importante valor estratégico. Si bien es cierto que su presencia no es tan visible como los elementos que se han detectado en la zona catalana, consideramos que existen y que son visibles.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO Y DE CONJUNTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS

La creación de un paisaje militar es evidente a lo largo del siglo II a.C. Sin embargo, el sistema se reorganiza entre finales de este siglo e inicios del siguiente, ante la predisposición romana a permanecer en el territorio, así como también el descenso de la conflictividad en el noreste y el fin de las guerras celtibéricas. El paisaje militar deja paso a un paisaje civil basado en las ciudades.

7.6. Los diversos modelos de implantación militar identificados en otros territorios ocupados por Roma entre los siglos II y I a.C.

7.6.1. La implantación militar romana en el resto de los territorios hispanos

Como ya se ha analizado, los siglos II y I a.C. se caracterizan por los amplios cambios que padece la península ibérica, transformaciones que se inician a partir de la Segunda Guerra Púnica. De forma similar a las zonas catalana y aragonesa, tratadas en profundidad en este trabajo, estas dinámicas también han sido estudiadas en otras áreas del territorio peninsular, entre los que destacan los realizados en la costa alicantina (Sala *et alii* 2014; Sala 2020), en la zona extremeña (Mayoral 2018; Heras Mora 2018) o en las baleares (Vallori 2019), por mencionar algunos de ellos. Estos estudios de conjunto han sido potenciados, principalmente, gracias al incremento de las actuaciones arqueológicas urbanas y a los hallazgos que estas han sacado a la luz. Gracias a ello, se ha podido identificar un gran número de asentamientos que empiezan a desvelar cómo se materializa la implantación del poder romano en la península, siempre situando al ejército romano como un elemento central de la misma.

Hasta hace pocos años, la conquista de *Hispania* se conocía y se estudiaba a partir de las acciones descritas por las fuentes clásicas, centradas en describir los episodios bélicos desarrollados entre Roma y los pueblos indígenas, o fundaciones puntuales de ciudades romanas. Las fuentes clásicas casi no mencionan cuestiones de gestión y administración de los nuevos territorios anexionados. Los recientes estudios arqueológicos, por su lado, han puesto el énfasis precisamente en estos interrogantes.



Fig. 81. Identificación y ubicación de los principales campamentos romanorrepúblicanos según Á. Morillo (Morillo 2014c: 35).

En primer lugar, es necesario recalcar que la nueva identificación y caracterización de yacimientos en toda la península ibérica ha despuntado en las últimas dos décadas, tal y como también se ha observado en el noreste peninsular. Estos avances han sido claves para identificar la presencia militar romana y dejar de lado la visión a partir de la cual se había ignorado el ejército y todas las repercusiones que tiene en su implantación en *Hispania*. El impulso que han tenido las investigaciones arqueológicas a partir de nuevas excavaciones, así como también la aparición de nuevos paradigmas interpretativos, ha sido esencial en el análisis de los asentamientos republicanos.

Estos nuevos estudios han puesto especial atención en el patrón que siguen los asentamientos, la ubicación en altura, la aparición de nuevas técnicas constructivas de filiación itálica, así como también en las evidencias de *militaria* y de *impedimenta* militar. Estos elementos definitorios han permitido la caracterización y reevaluación de una serie de puestos militares itálicos. También, ha permitido concluir que no se trata únicamente de campamentos propiamente dichos, sino también aparecen establecimientos de control aun en una fase de definición. Se evidencia la diversidad de las formas de implantación militar romana, dejando atrás el modelo tradicional exclusivamente campamental.

Una vez más, observamos como la mayor parte de estos asentamientos se han identificado y equiparado con *castella*, *turris*, *praesida*, recintos-torre, fortines, casas fuertes o granjas fortificadas (Moret 1999; Cadiou 2008; 2018), de forma semejante a lo observado en el noreste peninsular y el valle medio del Ebro, problemática ya tratada en capítulos anteriores (vid. Apartado 7.3.). Sin embargo, las tipologías propuestas en este trabajo no se pueden aplicar de forma estricta en otros territorios de la península ibérica, debido a las diversidades cronológicas y territoriales. Para ello, sería necesaria la reevaluación en profundidad teniendo en cuenta las particularidades regionales, algo que no es objetivo de este trabajo.

A continuación, se describen brevemente los procesos de transformación en los que se ven involucrados los diferentes territorios durante el mismo período en el que se enmarca este trabajo. Teniendo en cuenta los principales teatros de operaciones, se analizará la implantación militar romana en los siguientes territorios: las Islas Baleares, la costa levantina, el cerco numantino, la zona suroeste y Portugal, así como también el sur peninsular. La principal motivación para desarrollar este breve estado de la cuestión es visualizar la variedad de dinámicas y modelos empleados en la transformación y la romanización de *Hispania*, así como su dispar evolución. Si bien existe un hilo conductor común, puede entreverse que no se trata de un proceso unitario ni estandarizado, sino que existe una diversidad de modelos que se adaptan a las características de cada uno de los territorios. En definitiva, parece que Roma no planificó la conquista de *Hispania* y, en consecuencia, los resultados obtenidos en cada territorio divergen notablemente.

7.6.1.1. Las Islas Baleares o las *insulae Baliares*

La conquista de las Baleares se efectúa en un momento posterior a la del noreste peninsular. Según las fuentes clásicas, *Quintus Caecilius Metellus Balearicus* fue el encargado de llevar a cabo el *bellum Balearicum* en el año 123 a.C., motivado por el

aumento de la piratería en las *insulae Baliares*²⁴¹ (Liv. *Ab Urb. Cond.*, LX, Roldán 1995: 102-103; García Riaza y Sánchez 2000: 26; Puig 2008). El pretexto empleado es el miedo de que los piratas pudieran unirse a los rebeldes hispanos, o la necesidad de tener control sobre las rutas mediterráneas y la voluntad de controlar este próspero territorio (Roldán 1995: 103; Roldán y Wulff 2001: 181; Barceló y Ferrer 2011: 170).

La población indígena reaccionó disponiendo a los honderos y atacando a la flota romana (Flor. I. 43.4), pero los romanos pudieron llegar a la costa con las embarcaciones cubiertas con pieles que les permitieron protegerse de los proyectiles y desembarcar (Str. III.5.1). Según comentan estas mismas fuentes, parece que no se trató de una tarea muy complicada, ya que los indígenas no presentaron resistencia suficiente ante las tropas romanas (Roldán 1995: 103). También, las mismas fuentes, describen como el territorio se repobló por 3.000 ciudadanos romanos procedentes de *Hispania* y se fundaron las ciudades de *Palma* y *Pollentia* (Str. III. 5. 1; Flor. *Epit.* 1. 43; Liv. *Per.* 60; García Riaza y Sánchez 2000: 51; Barceló y Ferrer 2011: 171; Vallori 2019).

Los recientes hallazgos arqueológicos de yacimientos de tipología militar en las islas baleares parecen reafirmar la datación que proporcionan las fuentes clásicas, aunque la epigrafía plantea dudas respecto al origen de la población establecida (Pena 2012: 148; Ñaco 2017: 20; Vallori 2019). En la isla de Mallorca destacan los yacimientos de Son Espases (Palma) y Les Salines (Les Salines), y en Menorca el de Sanisera (Sanitja). Estos yacimientos han permitido observar el desarrollo de las campañas militares y las primeras décadas después de la conquista, como también el impacto del paso del ejército en Las *Baliares*.

El caso de Son Espases es el mejor estudiado (Estarellas *et alii* 2012). En el transcurso de las obras de construcción de un hospital se hallaron varias estructuras que han sido interpretadas como un campamento del primer momento de ocupación de la isla (fig. 82), entre los años 120 o 110 a.C. hasta el 50 a.C., quizás ya de forma residual²⁴² (Pena 2019). Se trataría de un complejo de 42.000 m² en el que se han identificado dos zonas. Una primera delimitada por dos surco paralelos y poco profundos junto con una serie de edificios cuadrados de 50 pies romanos de lado, que presentan patio interior²⁴³. El gran espacio central parece funcionar como punto de reunión y se ha identificado como el *principia* del campamento (Estarellas *et alii* 2013: 153; Vallori 2019: 75-76). La segunda área, más extensa, está compuesta por un conjunto de 169 depósitos cerámicos y se ha interpretado como la zona destinada a alojar la tropa. Las amplias dimensiones del recinto permiten considerar que el campamento pudo alojar una legión (Estarellas *et alii* 2012:

²⁴¹ En la antigüedad las islas de Mallorca y Menorca eran conocidas con el nombre de *insulae Baliares* o *Gymnesiae*, mientras que Ibiza y Formentera conformaban las *insulae Pityusae*. El *bellum Balearicum* (123 a.C.) parece solo afectar a las primeras (Vallori 2019: 71).

²⁴² Recientemente M.J. Pena ha planteado una cronología mucho más breve para la ocupación de Son Espases. Según esta investigadora probablemente se trataría de un campamento temporal debido a las dimensiones, la poca entidad de los muros y por el registro material. Tratándose así de un establecimiento ocupado en el transcurso de la conquista y poco más (Pena 2019). Paralelamente, otros estudios plantean la existencia de dos fases, una primera (120-100) en la que se documentaría el campamento legionario, y otra (100-50) que se podría identificar como un *castellum* (Chicón 2020: 57).

²⁴³ Los edificios de habitación se han equiparado a las casas de los *tribuni* de los campamentos III de Renieblas y V de Numancia, ya que presentan medidas idénticas o muy similares igual que las plantas arquitectónicas (Vallori 2019: 75).

48-54; Vallori 2019: 76).

Son numerosos los recortes documentados en el terreno natural, algunos de ellos han sido interpretados como vertederos (Estarellas *et alii* 2012: 48-54). Entre el material hallado en su interior destacan las cerámicas de barniz negro campaniense A y B, que han permitido determinar la ocupación inicial el 120 o 110 a.C. (López Mullor *et alii* 2011); así como también numerosos fragmentos de ánfora de origen itálico y púnico-ebusitano. Estos materiales parecen corresponder a la primera fase de ocupación del campamento²⁴⁴ (Estarellas *et alii* 2012: 48-54; Vallori 2019: 76).

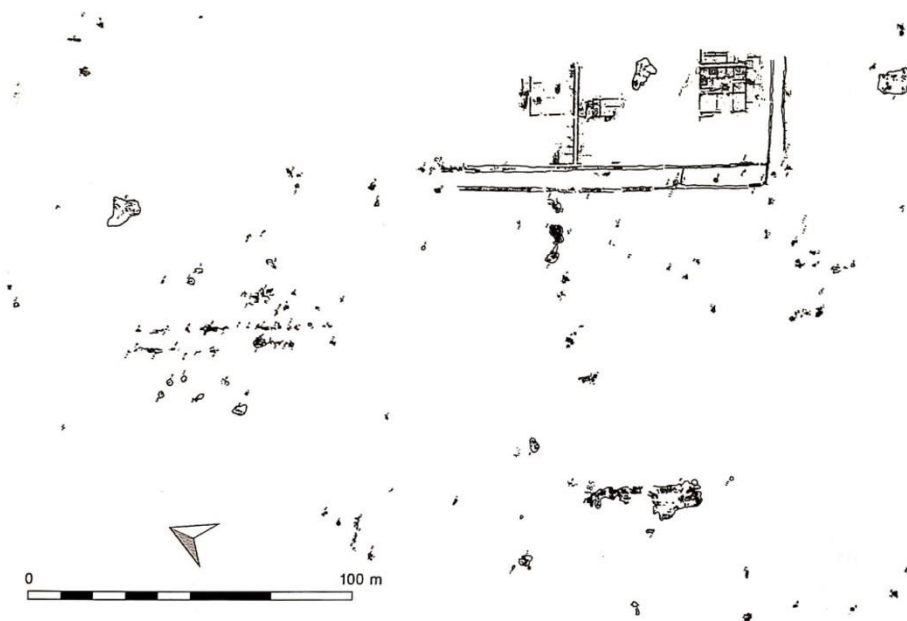


Fig. 82. Planta de las estructuras halladas del campamento de Son Espases (Estarellas *et alii* 2012: 51).

El yacimiento de Les Salines, también ubicado en Mallorca, se ha interpretado como un fuerte militar romanorrepblicano (Orfila 1988; Bauzà y Ponç 1998; Vallori 2019: 76-77). El elemento mejor conocido es una *fossa fastigata* de 3,2 metros de anchura por 3,5 metros de profundidad, que limita un área irregular²⁴⁵ de 7.500 m² (Bauzà y Ponç 1998: 105; Vallori 2019: 76). El foso no se conoce de forma continua, pero si se ha podido excavar en varios puntos, localizándose también una posible puerta de unos 8-9 metros de ancho en la zona norte del recinto²⁴⁶ (fig. 83). El estudio de materiales de colmatación del foso se encuentra en curso²⁴⁷, pero se puede avanzar que en el interior del foso se han hallado materiales de época talayótica final y de la primera ocupación romana (Bauzà y Ponç 1998: 114). Aunque se conozcan ya algunos de los hallazgos del interior del recinto, como un *pondus* de 20 libras, siete silos o tambores de columna (Bauzà y Ponç 1998: 114; Vallori 2019: 76-77).

²⁴⁴ Recientemente se ha presentado un Trabajo de Fin de Máster presentado en el ICAC, la UAB y la URV, dedicado al estudio detallado del yacimiento (Chicón 2020).

²⁴⁵ La forma irregular puede ser ocasionada por la ocupación del poblado anterior, llegándose a reutilizar partes del asentamiento fortificado de época talayótica (Bauzà y Ponç 1998: 111).

²⁴⁶ El foso se ha localizado en varios puntos, como por ejemplo en las calles Antoni Vidal, 3 y 9; Plaça Major, 4 y 1; C/ del Rector Ferrando, 4; C/ de la Vinyassa; C/ de la Pau, 3 (Bauzà y Ponç 1998: 112).

²⁴⁷ Conviene destacar también el hallazgo de diecisiete lingotes de plomo de una nave romana en la costa del mismo municipio, que en este caso se dataron del 80-90 d.C.

Este singular asentamiento se ha interpretado como recinto vinculado al primer momento de la conquista romana, como un punto de reclutamiento de honderos púnicos, o también como un *castellum* erigido inmediatamente posterior a la ocupación (García Riaza 2002: 513; Orfila 2008; Orfila *et alii* 2008; 2017a). Ha sido interpretado como un espacio de control romano de la primera fase de ocupación, entre el 125 y el 100 a.C. (Bauzà y Ponç 1998: 114; Vallori 2019: 77). Sin embargo, también se ha documentado poblamiento anterior de época pre-talayótica y talayótica (Bauzà y Ponç 1998: 103). Se trataba de una zona destacada en la explotación de sal conocida ya desde el siglo IV a.C. y que siguió en explotación durante todo el imperio romano.

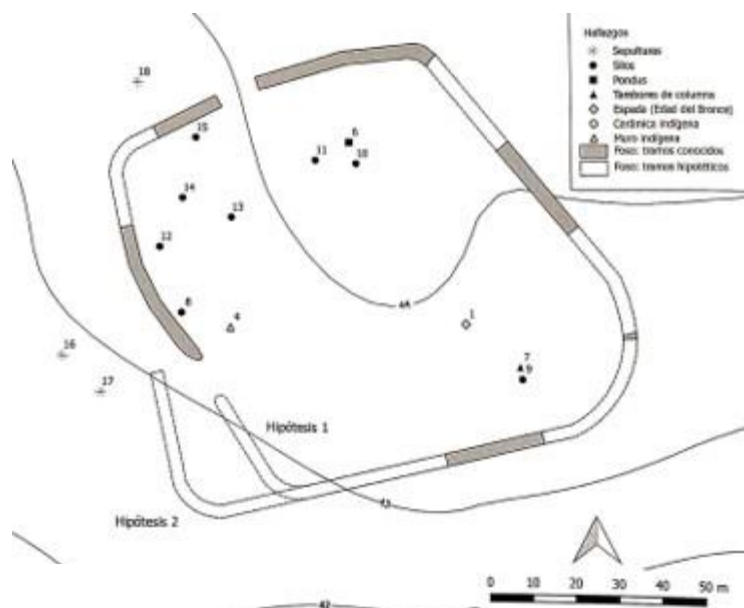


Fig. 83. Planta de las estructuras del fuerte de Les Salines (Vallori 2019: 78).

Son Espases y Les Salines no son los únicos yacimientos ubicados en las baleares que se han vinculado con el ejército romano, sino que se conoce también el caso de Saniserra (Sanitja, El Mercadal) esta vez en la isla de Menorca, concretamente junto al puerto natural de Sanitja. Este establecimiento militar de la primera fase de la conquista romana se ha interpretado como parte de una serie de guarniciones dirigidas por Metelo destinadas a controlar el territorio en una primera fase de ocupación romana. Posteriormente, habría pasado a formar parte de una red de *castella* que pudo establecer el general Metelo justo después de la conquista (Contreras *et alii* 2006; Vallori 2019: 77).

Otros posibles asentamientos militares romanos serían *Pollentia* o *Palma*, que según Estrabón se trataron de fundaciones urbanas romanas impulsadas por Metelo (Str. III.5.2). No obstante, las estructuras más antiguas documentadas en *Pollentia* son del 70/60 a.C. y las de *Palma* del 50/40 a.C. Esta variabilidad cronológica se explicaría, según algunos investigadores, porque en un primer momento se fundarían *castella* y, ya en un momento posterior, estos se refundarían como ciudades a lo largo del segundo cuarto del siglo I a.C. (Orfila 2008: 27-28; Orfila *et alii* 2017b: 268; Vallori 2019: 77).

La implantación militar de las *insulae Baliares* se conoce relativamente bien gracias a los recientes hallazgos arqueológicos. Se trataría de un proceso rápido e intenso que se inicia con la fundación de una serie de *castella*, que algunos investigadores consideran una red, y que acabará con la fundación de una serie de núcleos urbanos.

7.6.1.2. La costa levantina

En el Levante destacan los centros urbanos de *Saguntum* y *Carthago Nova*²⁴⁸. Es bien conocido el papel de la primera como *casus belli* de la Segunda Guerra Púnica. Una vez finalizado el conflicto, es reocupada por Roma y pasa a ser administrada como *municipium*. Por su lado, *Carthago Nova*, principal núcleo cartaginés en el Levante, es asediado y conquistado por Roma en el 209 a.C. Al igual que Empúries o *Tarraco*, pasarán a ser importantes centros costeros encargados de la conquista y organización de *Hispania*.

La fundación de *Valentia* en el año 138 a.C. (Liv. *Ab Urb. Cond.* LV²⁴⁹) supone la reordenación del territorio controlado y la aplicación de una nueva estrategia de control por parte de Roma²⁵⁰. Son varios los investigadores defensores de que buena parte de los primeros habitantes de la ciudad serían itálicos, probablemente militares (Pena 2002; 2008). Los hallazgos arqueológicos de *Valentia* conforman un contexto material de referencia debido a la cronología tan bien documentada que se tiene gracias a las fuentes clásicas. En la Almoina se encuentra un primer nivel inicial correspondiente a la fundación, conocida a partir de la presencia de pozos votivos que contienen cerámica de barniz negro de tipo campaniense A antigua y media (Lamb. 25, Lamb. 27ab, Lamb. 28, Lamb. 31, Lamb. 33b, Lamb. 36, Lamb. 55, Lamb. 68), calena antigua (Lamb. 27, Lamb. 31/33b, F5740, Lamb. 31, 36) y una gran presencia de ánforas grecoitalicas (Dressel 1), tirrénicas, adriáticas, tripolitanas, africanas y púnico-ebusitanas. Destaca también el elevado número de cerámica de cocina de importación itálica y púnica (Vegas 2), ungüentarios, paredes finas (Mayet I y II), así como también lucernas (Ricci D) (Ribera 1995; 1998; 2003). En el transcurso de los primeros años los pobladores vivirían en tiendas de campaña, y progresivamente se conforma un primer urbanismo con estructuras más sólidas. También surgen numerosos vertederos y ofrendas rituales²⁵¹ (Martín y Ribera 2002: 298).

Otro momento bien conocido es el horizonte material de la destrucción pompeyana de la ciudad en el año 75 a.C. Esta vez se sigue observando la presencia de campaniense A (Lamb. 27, Lamb. 27ab, Lamb. 27B, Lamb. 27c, Lamb. 28, Lamb. 31,

²⁴⁸ El yacimiento de El Molinete, localizado en una de las colinas de *Carthago Nova* se encuentra ocupado desde el siglo III a.C. A la primera mitad del siglo II a.C. se documenta una remodelación de la muralla bárquida, y casi siguiendo el mismo trazado, se levanta una nueva muralla construida a partir de zócalo de mampostería y alzados de tapial, que tendría una anchura de entre 4,30 y 4,90 metros. Así, se constituye una muralla de doble lienzo entre los cuales se ubican diversos compartimentos interiores dispuestos en batería (Noguera y Madrid 2014).

A finales del siglo II a.C. se ha documentado la construcción de un santuario en la cima de la acrópolis de El Molinete, que debe asociarse al proceso de monumentalización de *Carthago Nova*. Construido mediante la técnica de *opus caementicium* y sillares de piedra arenisca, recuerda al modelo de los grandes santuarios helenísticos del Mediterráneo Oriental (Noguera y Madrid 2014: 1691).

²⁴⁹ Apiano describe la fundación de *Valentia* de la siguiente manera: “Iunius Brutus cos. In Hispania iis qui sub Viriatho militauerant agros et oppidum dedit, quod uocatum est Valentia” (Liv. *Ab Urb. Cond.*, LV).

²⁵⁰ *Valentia* se funda en un punto equidistante entre *Tarraco* y *Cartahonova*, a 250 km entre cada una de ellas. Según A. Ribera, esta ubicación no es aleatoria, sino que coincidiría con la voluntad de reorganizar la vía *Heraclea* (Ribera 2003: 369).

²⁵¹ La configuración de un primer espacio temporal y la posterior construcción del núcleo urbano parecen encontrar paralelismos con el caso de Illa Fradera, *Baetulo*. Mientras se constituía la trama urbana y el sistema defensivo, parece que la población y la administración (en el caso de *Baetulo*) se establecía en unas estructuras temporales.

Lamb. 33, Lamb. 36, Lamb. 55, Lamb. 133), destaca una mayor presencia de cerámica campaniense de Cales media y tardía (Lamb. 1, Lamb. 2, Lamb. 3, Lamb. 4, Lamb. 8, Lamb. 10) y aparecen los primeros fragmentos de *sigillata* oriental republicana o de aretinas de barniz negro. Las ánforas Dressel 1A, B y C siguen siendo las mejor representadas, junto con las tripolitanas antiguas y ebusitanas (T-8.1.3.2 T-7.4.3.3). Las cerámicas de paredes finas (Mayet II y III) y la vajilla de cocina itálica siguen estando representadas (Ribera y Calvo 1995; Ribera y Martín 2005; Ribera y Pascual 2015).

Las actuaciones arqueológicas desarrolladas en los últimos años en el resto de la costa levantina, actual Comunidad Valenciana, han permitido observar cambios importantes en las décadas centrales del siglo II a.C. Una de las áreas mejor estudiadas es la *Contestania*, donde se han realizado amplios trabajos que han permitido desarrollar varias propuestas de la evolución de la romanización (Grau 2012; 2016).

Un yacimiento destacado en el contexto de la Segunda Guerra Púnica es Perengil de Vinarós (Baix Maestrat), que presenta una ocupación breve de unos veinte años entre finales del siglo III e inicios del II a.C. El yacimiento se localiza en la cima de una colina, desde donde obtiene un amplio dominio y control de la llanura litoral. Se trata de una construcción singular que se ha interpretado como un enclave estratégico de la Segunda Guerra Púnica con funciones defensivas. Algunos investigadores han propuesto que se tratase de una torre destinada a la protección de las fincas agrícolas, mientras que otros lo han interpretado como un santuario (Oliver 2004; Mayoral 2018: 30). Destaca también la acuñación de moneda de plata de *Saitabi* a finales del siglo III a.C., que se ha relacionado con el pago de tropas de la Segunda Guerra Púnica (Villaronga 1994: 314; Ripollés 2007; Grau 2016: 109-110). Esta población se convierte en una *civitas stipendiaria* a inicios del siglo II a.C. y tendrá un gran desarrollo a las décadas siguientes y un papel fundamental en el control de la vía *Heraclea* (Grau 2016: 112).

También a finales del III e inicios del II a.C. se abandonan algunos *oppida* como El Puig d'Alcoi o La Covalta, mientras que se potencian otros núcleos como La Serreta (Alcoi), que crece notablemente hasta llegar a las 6 hectáreas y se monumentaliza el sistema defensivo (Grau 2016: 110). Paralelamente, el poblado ibérico de Cabeçó de Mariola sufre un proceso similar. Se trataría de un *oppidum* de unas 4,5 hectáreas que presenta ocupación desde el siglo IX a.C. y finaliza con una violenta destrucción en el

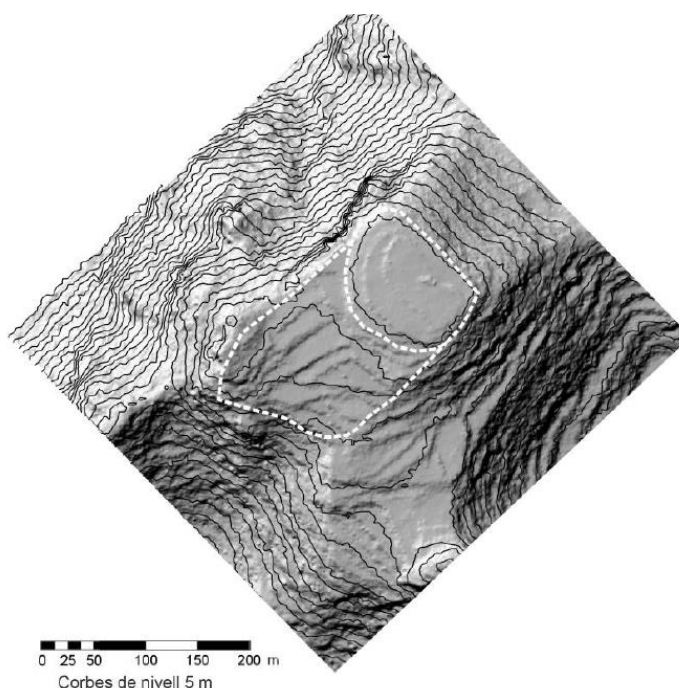


Fig. 84. Planta del Cabeçó de Mariola (Grau 2016: 132).

primer tercio del siglo I a.C., pasando antes por una intensa reestructuración en siglo II a.C. (Grau 2016; Grau y Segura 2016). Es decir, en la primera mitad o mediados del siglo II a.C. se observa una reconstrucción del hábitat que afectaría principalmente el sistema defensivo²⁵², proceso que recuerda a los *oppida* reocupados identificados en el noreste peninsular y en el valle medio del Ebro. El Cabeçó de Mariola (fig. 84) tendría dominio visual sobre un amplio territorio y de la vía *Heraclea* (Grau y Segura 2016: 78).

Otros ejemplos más serían El Castell de Perputxent (Lorcha), El Xarpolar (Vall de Gallinera), El Pitxòcol (Balones), el Castillo de Cocentaina (Cocentaina), El Molón (Camporrobles), Puntal dels Llops (Olocau), o el Castillo de Penáguila (Penáguila), todos ellos fueron *oppida* localizados en la zona de la *contestania* y con importante desarrollo²⁵³ en el siglo II a.C. (Grau 2016: 116).

A partir del estudio del territorio de la *Contestania*, I. Grau propone la existencia de una red jerarquizada de *oppida* ibéricos bajo el control romano a lo largo del siglo II y I a.C. Este control se ejercería desde la colonia de *Valentia* o la ciudad de *Saitabi* (Grau 2016: 113). Los yacimientos de La Font de la Figuera, Cerro Lucena, El Castellaret, Sant Antoni en Castelló de Rugat, serían algunos de estos centros que se encontrarían bajo el dominio romano. En esta zona Roma parece ejercer el control a todo el territorio desde los núcleos ibéricos. Es decir, estos tendrían un claro protagonismo, pero estarían bajo el control del poder romano (Grau 2016: 125-126).

Paralelamente, en el área más sureste de la península, concretamente en la actual región de Caravaca (Murcia), se han excavado dos asentamientos en altura que presentan una serie de características singulares, son el Cerro de las Fuentes de Archivel y la Cabezuela de Barranda. El primero ha sido interpretado como un recinto militar tardorrepublicano de casi 3.000 m² (Brotóns y Murcia 2008; 2014: 184), mientras que la Cabezuela de Barranda se ha identificado como un *praetorium* o *turris* destinado a alojar un mando militar. Ambos recintos se han enmarcado en el contexto de las guerras civiles y formarían parte, según sus excavadores, de un dispositivo de control y defensa de los valles de los ríos Argos y Quípar²⁵⁴ (Brotóns *et alii* 2008; Brotóns y Murcia 2008; Brotóns y Murcia 2014: 188-189).

²⁵² En este momento se refuerza el sistema defensivo del asentamiento, recreciendo el lienzo de la muralla 1,2 metros de ancho a partir de grandes bloques de piedra recortada en forma cuadrada (Grau 2016: 132; Grau 2018: 33).

²⁵³ Estas reformas se concentran principalmente en el sistema defensivo y en la edificación de edificio singulares. En el yacimiento de El Molón (Camporrobles, Valencia) se observa a finales del siglo II o inicios del I a.C. una importante remodelación del acceso principal del *oppidum* que se ha relacionado con el aumento de la inestabilidad en la zona levantina. Entre los contextos materiales de esta cronología se han hallado numerosos elementos de *militaria* como dos puñales bilobulares, un *pilum*, un conjunto de *glandes* de plomo y varias fíbulas (Lorrio y Sánchez 2014: 250).

²⁵⁴ El registro material de los yacimientos de la Cabezuela de Barranda y del Cerro de las Fuentes de Archivel es muy similar, destacan las cerámicas de barniz negro B, la aparición de algún fragmento de *terra sigillata* y la presencia de ánforas grecoitalicas Dressel 1B (Murcia *et alii* 2008: 545-560). Pero también se encuentran presentes restos que se han relacionado con la *impedimenta* militar romana, como cantimploras e importantes cantidades de ánforas (Brotóns y Murcia 2014: 195-196).

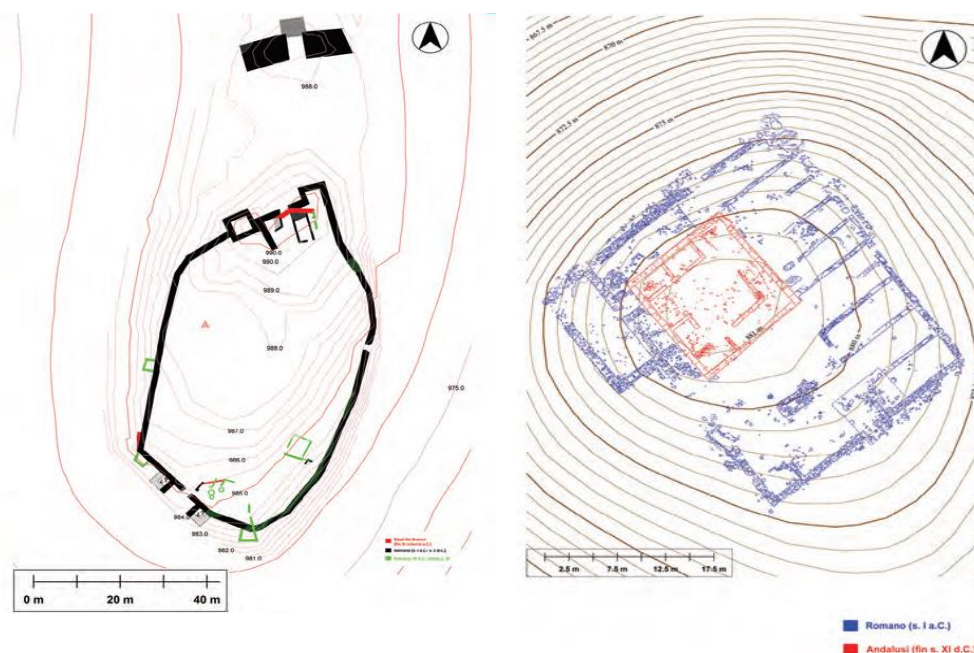


Fig. 85. Izquierda: Planimetría del Cerro de las Fuentes de Archivel (Brotóns y Murcia 2014: 185). Derecha: Planimetría de La Cabezuela de Barranda (Brotóns y Murcia 2014: 189).

No obstante, también surgen nuevos establecimientos militares de tipo campamental como el campamento de Villajoyosa. Se localizó en una excavación urbana en el centro de Alicante, concretamente en la calle Colón, donde se hallaron los restos de una *fossa fastigata* (fig. 86). La profundidad es variable y oscila entre 1,15 y 1,58 metros, mientras que la anchura media es de 2,20 metros llegando en algunos puntos a los 4,28 metros (Peña 2013: 69; Espinosa *et alii* 2014: 117). El material hallado en su interior es abundante, así como también la gran cantidad de adobes que los rellenaban. Destaca la cerámica de barniz negro de tipo campaniense A (Lamb. 55, Lamb. 34a, Lamb. 36, Lamb. 28, Lamb. 6, Lamb. 33b) y campaniense B muy minoritaria ²⁵⁵. Las ánforas también son abundantes, desde grecoitálicas (Dressel 1A, 1B), de Brindisi y púnicas (una Ramón T7.4.3.3 y una Ramón T7.4 o T7.5). A partir de este material se ha propuesto una cronología de época sertoriana, identificándose así Villajoyosa como un campamento erigido en el marco

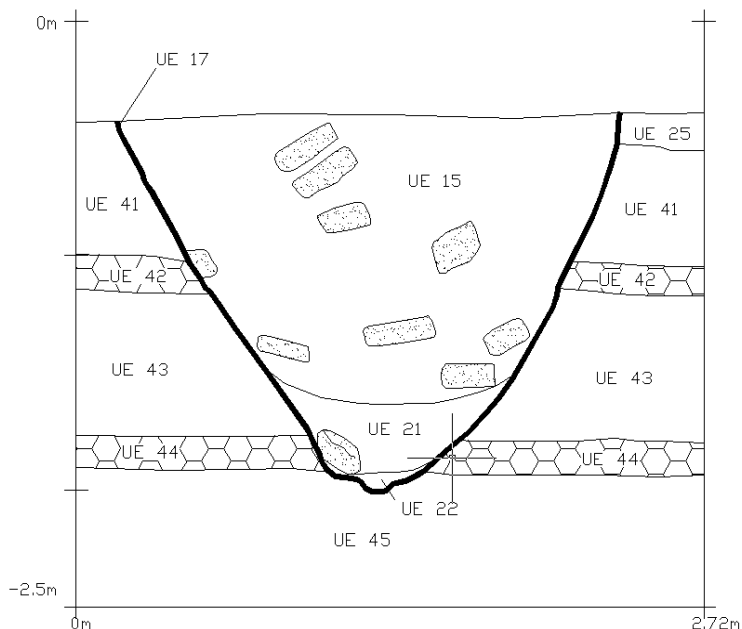


Fig. 86. Sección del foso Villajoyosa donde se puede observar la deposición de adobes (Peña 2013: 76).

²⁵⁵ La campaniense A estaba representada a partir de un total de 73 fragmentos, mientras que de campaniense B tan solo se hallaron tres fragmentos. De modo que la campaniense A representa el 92% de la cerámica de barniz negro identificado dentro del foso (Espinosa *et alii* 2008: 199-220).

de las guerras sertorianas (Espinosa *et alii* 2008: 216). Cabe destacar que se ubicaría en la vía que uniría *Valentia* y *Carthago Nova* (Peña 2013: 81).

Además, también surgen en el marco del conflicto sertoriano una serie de asentamientos en la actual costa alicantina. Han sido identificados como núcleos portuarios o *castella* que parecen erigidos desde el bando popular para controlar así el tráfico costero²⁵⁶ (Sala Sellés *et alii* 2014; Sala Sellés 2020). Igual que en el caso del noreste, estos se habían interpretado en un primer momento como poblados indígenas. Pero las revisiones más recientes plantean que se tratarían de emplazamientos militares surgidos entre la segunda mitad o finales del siglo II e inicios del I a.C., teniendo una corta ocupación enmarcada en las guerras sertorianas. Esta nueva interpretación ha llevado a algunos investigadores a proponer la existencia de una red de fortines romanos destinadas a la vigilancia del tráfico marítimo, que podría haber estado implantado en época sertoriana. Los fortines se ubican en puntos elevados de la costa desde donde pueden controlar el litoral y entorno a calas que permitirían el refugio de pequeñas naves (Adab *et alii* 2019: 49). El Tossal de la Cala (Benidorm), Cap Negret (Altea), Penyal d'Ifac (Calp), Punta de la Torre (Moraira-Teulada), el Cap de la Nau, la Peña de l'Àguila (Dénia) y el Passet de Segària²⁵⁷ (Benimeli) son algunos ejemplos²⁵⁸ (Sala Sellés *et alii* 2014: 124; 2020: 884-91; Grau 2016: 121).

Tanto las fuentes clásicas como las arqueológicas coinciden en calificar la zona levantina como uno de los territorios que sufrió de primera mano las consecuencias de las guerras sertorianas, incluyendo la destrucción y el



Fig. 87. Localización de los fortines que conformarían la red de vigilancia en la costa alicantina (Sala Sellés y Abad 2014: 79).

²⁵⁶ Entre los yacimientos identificados están: Tossal de la Cala (Benidorm), Cap Negret (Altea), Penyal d'Ifac (Calp), Punta de la Torre (Moraira-Teulada), el Cap de la Nau, la Peña de l'Àguila (Dénia) y el Passet de Segària (Benimeli). Todos ellos presentan una serie de características comunes, entre las que se encuentran la ubicación, ya que se localizan en la cima de cerros muy próximos a la costa o tienen buena salida al mar a partir de ríos. Otra característica común es que presentan una extensión comprendida entre media y una hectárea (Sala Sellés y Abad 2014: 79-80).

²⁵⁷ Las excavaciones sistemáticas efectuadas en los yacimientos del Tossal de la Cala y de Peña de l'Àguila han evidenciado que se trata de núcleos *ex novo*, que presentan una sola fase de ocupación que se establecería en las primeras décadas del siglo I a.C. y que posteriormente son abandonados (Abad *et alii* 2019: 51).

²⁵⁸ Los recientes estudios realizados en esta zona han permitido identificar que un alto porcentaje de la cerámica procede de la península itálica (Abad *et alii* 2019: 51). También se pudieron reconocer numerosos elementos de *militaria* de origen itálico. Las técnicas constructivas y la métrica siguen el modelo itálico, como el uso del *opus quadratum*, *emplecton* u *opus siliceum* (Abad *et alii* 2019: 53-54).

abandono de numerosos establecimientos. El caso mejor estudiado es el de *Valentia*, destruida como ya se ha mencionado en el año 75 a.C. (Ribera 1995; 1998).

En definitiva, se ha determinado que en la zona levantina a lo largo del siglo II a.C. Roma interviene de forma indirecta, controlando el territorio mediante el aprovechamiento de los núcleos indígenas como puntos de control. Paralelamente, se fundan nuevos núcleos, como los observados en la zona de la *Constetania* a mediados y finales del siglo II a.C., juntamente con el abandono de importantes *oppida* ibéricos como *Edeta* (Grau y Segura 2016).

Este procedimiento presenta puntos similares a los documentados en el noreste peninsular. Es decir, destaca la función de control del territorio a lo largo del siglo II a.C. a partir de la potenciación de algunos *oppida* indígenas, pero a la vez llevar a cabo la construcción de algún centro especializado. Los primeros núcleos *ex novo* no aparecen en esta zona, o no han sido localizados, hasta el transcurso de las guerras sertorianas, cuando aparecen *castra* y *castella* vinculados al conflicto bélico romano. La fundación de núcleos urbanos en el caso de levante parece ser un poco más temprana que en los casos observados más al norte, al encontrar los ejemplos de *Saguntum* o la fundación de *Valentia* (138 a.C.).

7.6.1.3. El cerco numantino

En el interior de la península ibérica destaca el conjunto de campamentos del cerco numantino, tanto por la relevancia histórica como por la envergadura de los restos arqueológicos. Las fuentes clásicas describen con bastante precisión el conflicto celtibérico y más concretamente el asedio de *Numantia*. Esta minuciosidad cronológica y geográfica ha permitido ubicar arqueológicamente y hallar gran parte de los elementos que configurarían este conflicto; así como también narrar con exactitud los hechos bélicos.



Fig. 88. Ubicación de los cinco campamentos de la Gran Atalaya según Schulten (1907) (Jimeno y Torre 2005).

Aunque las primeras menciones y representaciones gráficas aparecen ya en el siglo XVI (Jimeno y Torre 2005: 5; Dobson 2008: 14). Pero fueron los trabajos de A. Schulten, iniciados a principios del siglo XX, que pusieron al descubierto gran parte de las construcciones vinculadas al conflicto numantino, así como también impulsaron el despertar de la arqueología militar hispánica.

En el transcurso de la Segunda Guerra Celtibérica, el *oppidum* de *Numantia* había refugiado a los habitantes de *Segeda*, que habían sido asediados por el ejército romano. Es así como el teatro bélico del segundo y el tercer cuarto del siglo II a.C. se traslada al

interior de la península ibérica (García Riaza 2006: 93-94). El cónsul Quinto Fluvio Nobilior se dirige, junto con sus legiones, a *Numantia* con la voluntad de liquidar la revuelta y establece en las proximidades del *oppidum* indígena un campamento militar (App. *Iber.* XLVI; Shulten 1928). Ante la incapacidad de Nobilior para sofocar la revuelta, es sustituido por Marco Claudio Marcelo, quien consigue pactar con los celtíberos, aunque este acuerdo no es aprobado por el Senado ya que no querían otro final que no fuera la rendición del pueblo numantino (Diod. XXXI, 41; App. *Iber.* XLIX). Finalmente, en el año 151 a.C. Marcelo otorga a los pueblos celtíberos las mismas condiciones que había impuesto Graco y empieza un período de paz que durará hasta el 143 a.C. (Plb. *Hist.* XXX, 3; App. *Iber.* XLIX).

Ante una nueva insurrección en el año 142 a.C., el Senado romano manda al cónsul Quinto Cecilio Metelo Macedónico con un nuevo refuerzo de legionarios para acabar con la revuelta que había aglutinado a varios pueblos hispanos (Arce 1995: 88; Jimeno y Torre 2005: 15; Barceló y Ferrer 2011: 143). Posteriormente, es Quinto Pompeyo, su sustituto, quien acampa cerca de Numancia y construye una circunvalación alrededor de la población celtibérica para cortar el suministro de la ciudad. Finalmente, Pompeyo, ante los ataques de los numantinos, se ve obligado a retirarse y proponer un tratado de paz que una vez más el Senado se niega a firmarlo (App. *Iber.* LXVI, LXVII; Jimeno y Torre 2005: 16; Barceló y Ferrer 2011: 156-157). A continuación, les siguen los cónsules *Marcus Popillius Laenas*, *Gaius Hostilius Mancinus*, *Marcus Aemilius Lepidus* y *Lucius Furius Philus* sin mucha fortuna.

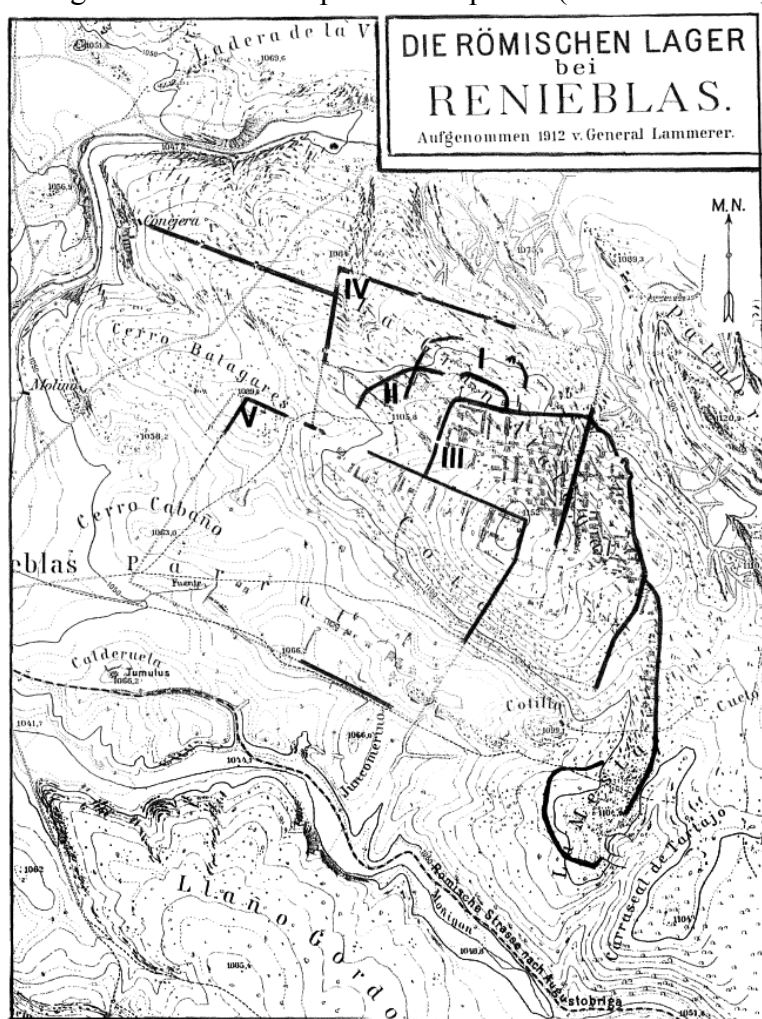


Fig. 89. Localización de los campamentos y del cerco de Escipión según A. Schulten (Jimeno y Torre 2005: 21).

No es hasta la llegada en el año 134 a.C. de Escipión Emiliano que el conflicto pasará a ser propicio para los romanos. La renovación del ejército y los cambios tácticos aplicados por Escipión Emiliano serán esenciales para finalizar la tercera guerra celtibérica (Arce 1995: 91; Capalvo 1996: 166; Roldán y Wulff 2001: 171; Jimeno y Torre 2005: 21; Herreros *et alii* 2006; Moore 2009). Mediante la construcción de un total

de siete campamentos, Escipión consigue aislar Numancia y edifica un complejo sistema de circunvalación o contravalación (Quesada 2007a: 101). El asedio dura once meses y finaliza con la *deditio* de los celtíberos (Flor. *Epit.* 1, 34,8; App. *Iber.* XCV-XCVII; Schulten 1945a: 249; Capalvo 1996: 197-198; Roldán y Wulff 2001: 173; Jimeno y Torre 2005: 22; Barceló y Ferrer 2011: 164; García Riaza 2011: 31-65).

El cerco de Escipión es descrito en las fuentes clásicas como una doble línea de circunvalación junto con siete fuertes, todos ellos entorno al *oppidum* de *Numantia* (App. *Iber.* XL; Schulten 1945a: 134; Jimeno y Torre 2005: 21). Primero se excavó un estrecho foso de medio metro de profundidad y se levantó una empalizada a 100 metros de distancia para evitar los ataques de los numantinos (Dobson 2008; Jimeno y Chaín 2017: 241). Apiano describe una muralla de 8 pies de ancho y una altura de 10 pies más un parapeto superior que levantaría una muralla de cinco metros de altura (App. *Iber.* XL; Schulten 1937: 296-297). Existirían una serie de torres de madera cada *plethro*, es decir unos 30 metros, que según Schulten conformarían un total de 217 torres con una altura de unos 10 metros (Jimeno 2002: 164; Jimeno y Chaín 2017: 242)²⁵⁹.

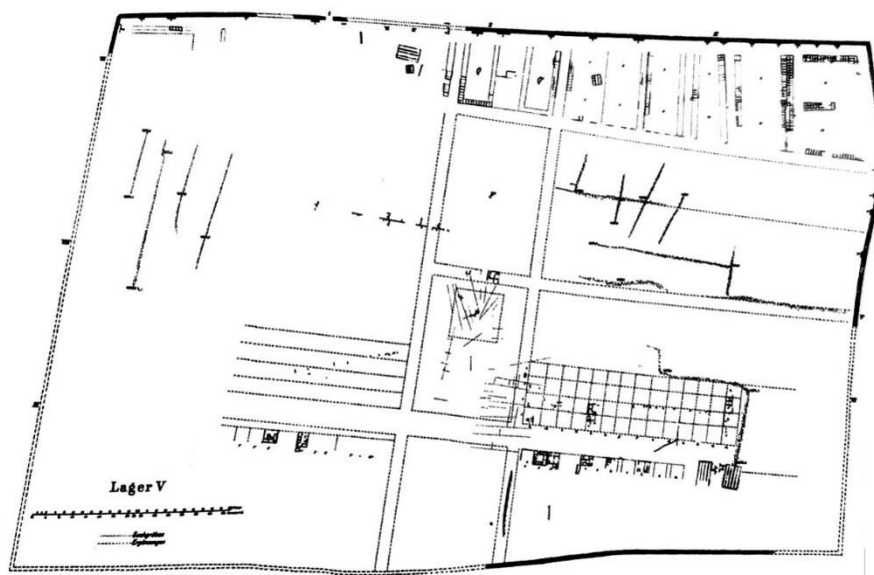


Fig. 90. Planimetría del Campamento V de Renieblas (Schulten 1929: anexo XIX).

Una vez terminada la construcción de la muralla se pasó, según los estudios de Schulten, a la edificación de los siete fuertes: Valdevorrón, Travesadas, La Vega, Alto

²⁵⁹ Recientemente se ha publicado un novedoso estudio realizado por F. Morales y Á. Morillo acerca del Campamento III de Numancia. En él proponen la posibilidad que este campamento III que Schulten atribuyó a la campaña de Nobilior del 153-152 a.C. fuera posteriormente reocupado por Escipión Emiliano entre los años 134 y 133 a.C. A partir de un análisis detallado incluyendo la relectura de las fuentes clásicas, del LiDAR y de la fotografía aérea, consideran que se trataría de un campamento legionario bifásico, proponiendo parte del trazado (Morales y Morillo 2020). Así, según estos investigadores: “No cabe duda de que Nobilior debió proceder de dicha manera ya que Apiano nos relata que en el 137 a. C. Mancino ocupa el descampado (ἐρημὸν) que había servido como campamento de Nobilior, esto es, un lugar desolado y desmantelado. En un estado parecido debió encontrarlo Escipión en el 134 a. C., quien valorando la inmejorable posición y el espacio amplio de que disponía para albergar sus tropas, pudo aprovechar selectivamente las ruinas anteriores y emplear la abundante piedra procedente de las antiguas estructuras desmanteladas para erigir su propio recinto, que reproduciría a grandes rasgos el precedente. En el único espacio donde se apreciaría claramente la obra escipiónica sería en el llamado Anexo (Campamento VI para Dobson), erigido *ex novo* para el resto de las tropas de su ejército” (Morales y Morillo 2020: 209-210).

Real, Peña del Judío, Dehesilla y El Molino, que juntos conformarían un espacio de 48 estadios (9.000 m²). Aunque los numantinos intentaron numerosas veces romper el cerco no lo consiguieron, ya que rápidamente eran detenidos por el complejo sistema defensivo desplegado por Escipión ²⁶⁰. Finalmente, la escasez de víveres, junto con las enfermedades, permitieron rendir la ciudad después de once meses de asedio. Tras la destrucción de *Numantia*, la Meseta dejó de ser el centro de atención militar romano (App. *Iber.* XLIX).

Tras los trabajos del investigador alemán, se han efectuado nuevos estudios que han permitido revisar los materiales, así como reinterpretar los textos clásicos y el registro arqueológico. Las excavaciones modernas han permitido identificar varios de los campamentos o fuertes que menciona Apiano y renovar algunos de los planteamientos de Schulten (Dobson 2008: 412). Estas actuaciones han proporcionado materiales con un horizonte cronológico muy concreto, *antequem* el 133 a.C. Los restos cerámicos han sido recientemente reestudiados y sistematizados, proporcionando así nuevas aclaraciones y dejando atrás las referentes a las excavaciones “shultunianas”. Destacan las cerámicas de barniz negro campanienses A (Lamb. 6, 25, 27ab, 31b), Calenas (Lamb. 5, 6) y barniz negro etrusco tardohelenístico (Lamb. 5, 6, 8a, 2, 3, 10). Entre los grandes contenedores sobresalen las ánforas tripolitanas antiguas, surhispánicas (T-9.1.1.1, tipo “Campamentos numantinos”). Así como también cerámica de cocina itálica, morteros, paredes finas y cerámica gris de la costa catalana (Principal 2013: 346-352; Bermejo 2017; Heras 2018: 645-646). También se documentan numerosos elementos de numismática, entre los que destacan piezas romanas y acuñaciones locales, que han permitido estudiar el sistema de subministración de moneda al ejército y la financiación de la guerra en época republicana (Jiménez 2014; 2017).

Las nuevas técnicas, las excavaciones arqueológicas modernas y la revisión de los

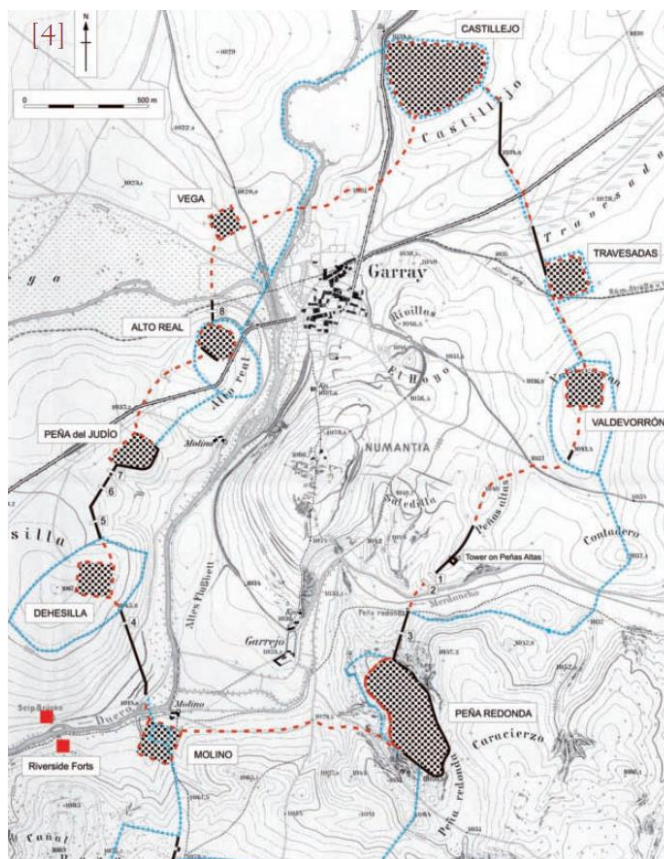


Fig. 91. Novedades en las interpretaciones de la ubicación del cerco de Numancia (Jimeno y Chaín 2017: 243).

²⁶⁰ Solamente en una ocasión un grupo de numantinos pudieron salir a solicitar ayuda a los habitantes de la Ciudad de *Lutia*, donde una parte de los ciudadanos traicionaron a los numantinos e hicieron saber a Escipión de este intento de pacto. Escipión cortó las manos a más de 400 jóvenes que habían querido apoyar la causa numantina (Jimeno y Chaín 2017: 244).

materiales, han permitido plantear que el cerco numantino estaría compuesto por dos campamentos: Castillejo y Peña Redonda; los fuertes de El Molino, Dehesilla, Peña del Judío, Alto Real, La Vega, Travesadas y Valdevorrón; y el castillo situado aguas en la unión del río Merdancho con el Duero²⁶¹ (Jimeno y Chaín 2017: 247; Jiménez *et alii* 2018; 2020) (Fig. 91). Es necesario remarcar que el hallazgo de nuevas áreas en las que se ha documentado material cerámico y metálico no implica que sean interpretados como nuevos fuertes, sino que debe considerarse que el establecimiento de un ejército tan considerable dejara huellas en diversos puntos de territorio adyacente (Jimeno y Chaín 2017: 247).

En otras áreas del centro de la península ibérica se han documentado un par de yacimientos que encajan perfectamente en la dinámica de transformación del siglo II y I a.C.²⁶² Uno es ellos es el *oppidum* de *Libisosa* (Lezuza, Castilla-La Mancha). En el primer tercio del I a.C., coincidiendo con las guerras sertorianas se destruye este *oppida* ibérico de la zona oretana. Entre los materiales vinculados a la última ocupación destaca la gran cantidad de elementos de vajilla de bronce, así como también armamento, y que se han vinculado al ejército romano. También se han hallado restos humanos con traumatismos que indican la muerte violenta (Uroz y Uroz 2014: 211-212). Algunos investigadores han vinculado este cambio con la posible presencia del ejército romano en el yacimiento, quizás en forma de *hospitium militare* (Uroz y Uroz 2014: 215).

Otro caso interesante es el del asentamiento del Pozo Sevilla (Alcázar de San Juan, Ciudad Real), donde se ha documentado un edificio de planta cuadrada de 26 x 30 metros delimitado por un muro perimetral de 2,20 metros de anchura, compuesto por sillares y en *emplecton*. Las estructuras de su interior presentan urbanismo muy regular y las estancias se abren a un patio central. Se ha determinado una ocupación establecida entre mediados del siglo I a.C. y el I d.C. Algunos investigadores lo han interpretado como una casa fuerte (Morín *et alii* 2012).

7.6.1.4. El oeste peninsular

En la zona oeste de la península ibérica la ocupación romana se centra, principalmente, en tres focos: Alto Alentejo, Bajo Alentejo y La Serena. El conjunto de Extremadura ha sido estudiado recientemente por F.J. Heras (2018), dando lugar a un amplio trabajo en el que se recogen los asentamientos republicanos de toda la comunidad autónoma. Por su lado, el área concreta de La Serena ha sido estudiada detalladamente V. Mayoral (2018).

En estas tres zonas, en época republicana se documentan una serie de asentamientos similares que en la bibliografía han sido interpretados como recintos-torre, fortines, *castella* o *turris Hannibalicas*. Se trata de estructuras caracterizadas

²⁶¹ Schulten había identificado dos campamentos principales: El Castillejo, donde supone que se instalaría Escipión, y Peña Redonda, donde sitúa a su hermano Máximo. A estos añade cinco campamentos en Alto del Real, Dehesilla, La Rasa, Valdevorrón y Travesadas; y dos castillos ribereños: La Vega y El Molino (Sculten 1945). El investigador alemán se basa en el uso y la interpretación de las fuentes, esencialmente Apiano, para localizar e identificar los fuertes que configurarían el cerco numantino. Sin embargo, Apiano no proporciona ninguna exactitud referente a los lugares donde se sitúan estos recintos, la extensión que tendrían ni sus características.

²⁶² Recientemente se han publicado nuevos estudios acerca de la romanización del interior de *Hispania* y del área de *Caraca* (Driebes, Guadalajara) (Gamo *et alii* 2019).

es decir, serían agentes privados los encargados de su construcción. Mientras que Á. Morillo plantea dos momentos sucesivos de ocupación, un origen militar y una posterior fase civil (Morillo 2014: 47).

El estudio detallado de la comarca de La Serena de V. Mayoral (2018) incluye las zonas de los valles del Guadamez, del Ortigas, del Guadalefra y el curso alto y bajo del Zújar. Este fenómeno de fundaciones en altura debe entenderse dentro del marco del proceso de conquista y control romano del suroeste hispano. La voluntad de Roma para controlar el territorio y también de explotar los recursos mineros, implica la creación de vías de penetración y la romanización del territorio (Mayoral 2018: 307-310). También debe sumarse el traslado del teatro bélico, principalmente en el marco de las guerras sertorianas, que provoca la conformación de un sistema de control jerarquizado gestionado por Roma²⁶⁵. Un proceso, según V. Mayoral, protagonizado por las élites indígenas pero catalizado por la implantación militar romana (Mayoral 2018: 321).

Uno de los casos más emblemáticos de la región de La Serena es el yacimiento de Castejón de las Merchanas (Don Benito, Badajoz). Se trata de un complejo de 2500 m² ubicado en la cima de un cerro aislado desde el que se controla visualmente el valle del río Guadamez. Un total de cinco recintos de diversos tamaños se ubican en torno a las estructuras 1 y 2, las de mayor tamaño y ubicadas en el punto más elevado de la colina. También se han documentado dos lienzos de muralla. La técnica empleada en todo el conjunto es de bloques de piedra en forma poligonal extraídos de la misma colina, con anchuras de entre 1,5 y 1,65 en *emplecton* (Pizzo 2010: 168-169; Mayoral *et alii* 2011).



Fig. 93. Fortines del Alto y Bajo Alentejo (Mataloto 2004).

²⁶⁵ V. Mayoral describe este fenómeno de la siguiente manera: “Si bien la concepción y planificación parece haber respondido a instancias externas, su mantenimiento y funcionamiento obedecería a una fórmula de control indirecto. Nos parece por tanto estéril el esfuerzo de buscar en esta realidad arqueológica una correspondencia con la terminología que las fuentes aportan para los asentamientos castrenses (*castellum*, *praesidium*...). En cualquier caso, ya hemos visto cómo esta hipótesis plantea como principal problema nuestro muy limitado conocimiento sobre el entramado poblacional en la etapa inmediatamente anterior a esta primera fase de implantación romana. La vigilancia y control de paso, unido a la potencial disuasión del uso de la fuerza, aparecen estar pues detrás de la red de fortificaciones de altura. Si valoramos los datos que acabamos de exponer sobre los casos de Azuaga u Hornachuelos, se nos aparece como una constante la presencia de sitios de estas características en el entorno de grandes asentamientos que se desarrollan de manera pujante entre el tercer cuarto del siglo II a.C. y los inicios del siglo I. Son centros que durante esta etapa se configuran como núcleos articuladores de la estructuración territorial, y que despliegan un sistema de protección de sus rutas de aproximación, límites de influencia y posiblemente también de la explotación de recursos” (Mayoral 2018: 313)

Entre las ánforas halladas destacan las de procedencia itálica y africana. Se ha recuperado una moneda de *Obulco* que se fecha entre los años 165 y 110 a.C. Esta fase es destruida por un incendio, y a continuación, se produce una nueva ocupación en época imperial que no tiene continuidad con la etapa anterior. Los investigadores consideran que El Castejón de las Merchanas debe interpretarse como un punto de control territorial y un sistema fortificado concebido de manera unitaria a finales del siglo II a.C. (fig. 94 y 95). El complejo presenta un final violento a inicios del siglo I a.C. ya que es incendiado y destruido (Mayoral *et alii* 2011: 113; Mayoral 2018: 78-79). Otras de las fortificaciones destacadas en la comarca de La Serena son: La Dehesilla (Dehesilla), Ermita de San José (Quintana de la Serena), Sierra del Castillo del portugués (Sierra del Arrozao), Castillejo del Moro (Don Benito), Castildavid o La Lapa (Don Benito), Puerto de la Cabra (La Haba).

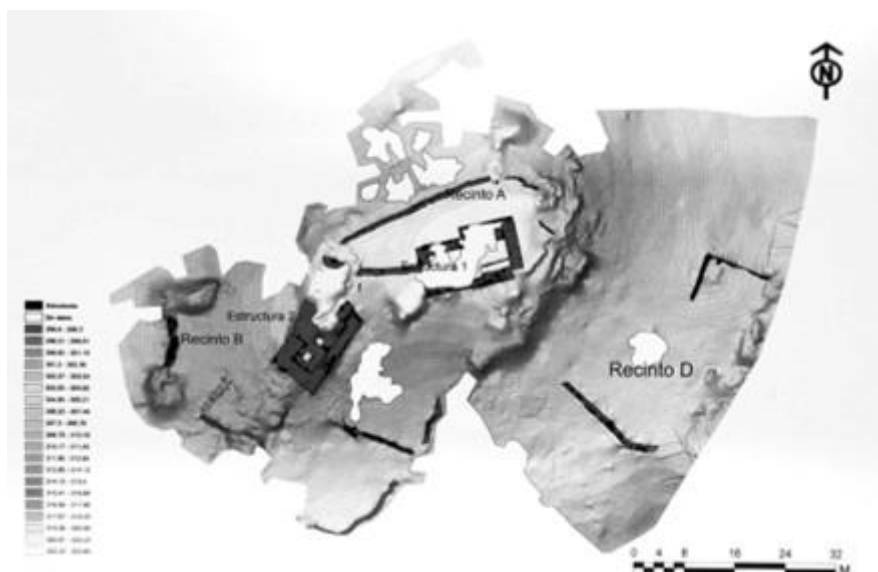


Fig. 94. Planta del yacimiento de Castejón de las Merchanas (Mayoral 2018: 81).

La interpretación sugerida por V. Mayoral también puede aplicarse a las transformaciones de las zonas del Alto y el Bajo Alentejo entre los siglos II y I a.C., ya que parecen presentar un proceso similar. Se trata de una zona ampliamente estudiada por C. Fabião (Fabião 1993; 2005; 2007) y V. Mataloto (2004). En la actual zona portuguesa de Alentejo es donde se conoce la mayor concentración de torres y recintos fortificados republicanos de toda la península ibérica. También se han identificado una serie de *castella* en el sur de esta región, muy similares a los observados en la zona de La Serena. Se caracterizan por ser fundaciones *ex novo* de dimensiones reducidas, localizarse en puntos de gran control visual, y presentar una estructura cuadrangular de unos 10 metros de lado (Mataloto 2004; Fabião 2002). Se han documentado varios recintos fortificados que se han vinculado al proceso de implantación romana y se han dividido entre fortines y recintos-torre (Mataloto 2004).

Entre todos ellos, y un poco más apartado, destaca el Castelo da Lousã (Lousã), un establecimiento fundado a mediados del siglo I a.C. y abandonado en época agústea. Se ubica en altura y que presenta una planimetría regular, con una serie de estancias que se abren ante un patio central. Este establecimiento se ha vinculado con el ejército romano (Fabião 1998: 255) o se ha interpretado como una casa fuerte (Moret y Chapa 2004).

Sobresale, también, el yacimiento de Caladinho, en el Alentejo central, ya que es el único recinto excavado en extensión en esta zona. Se trata de un complejo de estructura turriforme rectangular (8,5 x 5 metros) y dos construcciones de menor envergadura²⁶⁶ (fig. 96). Presenta una cronología del último cuarto del siglo I a.C. que finaliza con la fundación de la *Colonia Liberalitas Iulia Ebora* (27 a.C.).

Las fuentes clásicas hacen referencia a una expedición militar romana dirigida por *Decisario Iunius Brutus* entre los años 138 y 136 a.C. Se trató de una caravana que tenía la intención de explotar la actual zona del norte de Portugal (Cruz 2018: 77). A nivel arqueológico se han documentado determinadas destrucciones de asentamientos que algunos investigadores han relacionado con esta expedición (Cruz 2018).

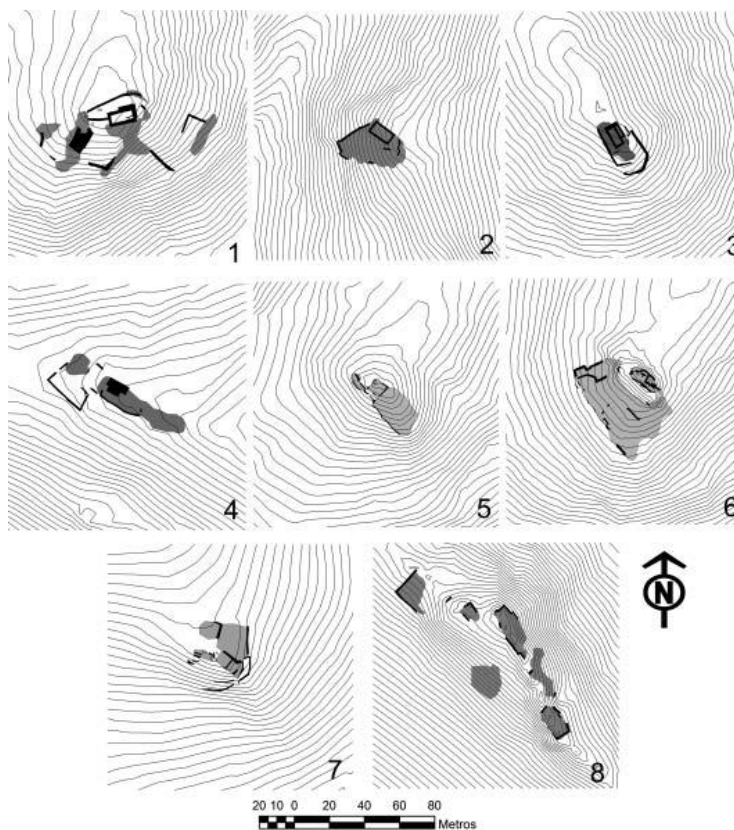


Fig. 95. Plantas de varias fortificaciones en la comarca de La Serena: 1.Las Merchanas; 2.Castildavid/La Lapa; 3.Castillejo del Moro; 4.Puerto de la Cabra; 5.Portugués 1; 6.Portugués 2; 7.Ermita de San José; 8.La Dehesilla. (Mayoral et alii 2011: 106).

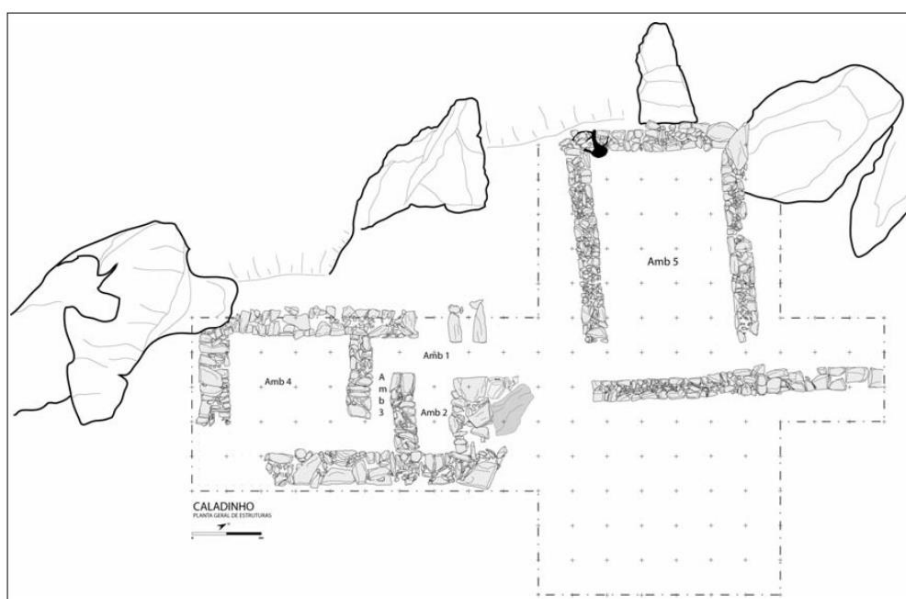


Fig. 96. Planta general del fortín de Caladinho (Mataloto et alii 2014: 30).

²⁶⁶ El yacimiento de Caladinho se ha comparado con el Camp de les Lloses, ligado a la logística de la penetración del ejército (Mataloto et alii 2014: 26).

A partir del estudio de conjunto realizado por F. Heras, se observa como el tercer cuarto del siglo II a.C. en el oeste de la península ibérica surgen estos asentamientos caracterizados por presentar estructuras ciclópeas, mientras que los *oppida* indígenas siguen ocupados. La funcionalidad de estos nuevos yacimientos se encuentra ampliamente discutida en la bibliografía y aún hoy en día es un tema de debate entre investigadores. Sin embargo, también se han hallado yacimientos claramente militares vinculados a las guerras lusitanas y sertorianas, como Cáceres el Viejo o el campamento de El Santo (Valdetorres) localizado en la orilla sur del Guadiana datado en el tercer cuarto del siglo II a.C. y que se ha vinculado a las guerras lusitanas (Heras 2018: 685; Heras 2014: 165). En el contexto de las guerras lusitanas debe también mencionarse los yacimientos de Alpiarça (Santarém), Antanol (Coimbra), Mesas do Castelinho (Almodôvar) o el Castelo de São Jorge (Lisboa) (Heras 2018: 682-683). También se observa presencia militar romana en *oppida* indígenas, como es el caso de Cabeça de Vaiamonte (Monforte), donde Fabião considera que se albergaría parte del ejército oculto (Fabião 1993; 2005; 2007), o en Castrejón de Capote (Higuera La Real) donde parece ubicarse una guarnición en la segunda mitad del siglo II a.C. (Heras 2018: 688).

Además, es necesario mencionar el campamento o campamentos de El Pedrosillo (Casas de la Reina), datados en las guerras lusitanas. El de mayores dimensiones, El Pedrosillo I de 10 hectáreas, presenta una muralla de entre 1,80 y 2,5 metros construida según la técnica *emplecton* y el posible *praetorium* (Gorges y Rodríguez 2004: 660; Fernández-Tejeda 2011: 19).

El yacimiento militar romanorrepublicano más relevante y mejor conocido del oeste peninsular es Cáceres el Viejo, datado del primer cuarto del siglo I a.C. El campamento, ya conocido y estudiado por Schulten entre los años 1910 y 1930, ha sido revisado en los últimos años. El complejo presenta una extensión de 680 por 400 metros con los ángulos rectos. El sistema defensivo está erigido por un doble paramento de unos cuatro metros de grosor en forma de *emplecton*, mientras que el paramento exterior estaría fabricado con piedras de diversos tamaños trabajadas en seco (Morillo 2014: 41; Heras 2018: 130). Se han localizado las puertas *praetoria*, *principales* y *quintana*, así como también varias líneas de foso paralelos en sección “V” recortado en la roca natural de entre tres y cuatro metros de ancho (Ulbert 1984; Heras 2014: 157). La trama urbanística del interior del recinto se conoce gracias a los trabajos de Schulten y Ulbert, quienes describen la ubicación de las vías, el *praetorium* y el *quaestorium*, varias *tabernae* y el *forum* entre otras estructuras (Schulten 1930; Ulbert 1984) (fig. 97).

Entre los materiales muebles sobresalen las cerámicas de barniz negro campaniense de Cales (Lamb. 1, Lamb. 3, Lamb. 4, Lamb. 5) y varias imitaciones locales de estas formas (Heras 2018: 139). También se encuentran presentes las cerámicas comunes de cocina de importación itálica, paredes finas, lucernas (Ricci F, G, H) y un numeroso y variado número de ánforas como las grecoitálicas Dressel 1A, 1B y 1C o las tripolitanas antiguas. También destaca el amplio conjunto de *militaria* en el que se observan importantes elementos armamentísticos y otros relacionados con la vestimenta militar (Ulbert 1984: 22-26; Heras 2014: 162). Ulbert apuntaba el origen de Cáceres el Viejo a las campañas de Q. Cecilio Metelo Pío contra Sertorio (Ulbert 1984: 134), aunque algunos estudiosos proponen una cronología anterior, alrededor del 90 a.C. (Beltrán

Lloris 1974: 294-298; 1976). Lo que parece cierto es que Cáceres el Viejo es destruido o abandonado durante el transcurso de las guerras sertorianas. En cualquier caso, este *castrum* es esencial para entender la conquista y la romanización de *Hispania*, ya que es el campamento romano republicano mejor conocido.

El proceso de romanización en el oeste peninsular no parece provocar la ruptura con el modelo organizativo anterior, sino que da paso a la evolución de las comunidades locales (Cruz 2018: 87). Entre el 130 y el 90 a.C. se observan destrucciones en algunos yacimientos, lo que se ha interpretado como el seguimiento de una “guerra lusitana de baja intensidad”. La arqueología confirma cierto nivel de conflicto en la zona suroeste, lo que entra en contradicción con las fuentes clásicas, que hablan de que el territorio queda totalmente pacificado una vez finalizadas las guerras lusitanas (Heras 2016: 687).

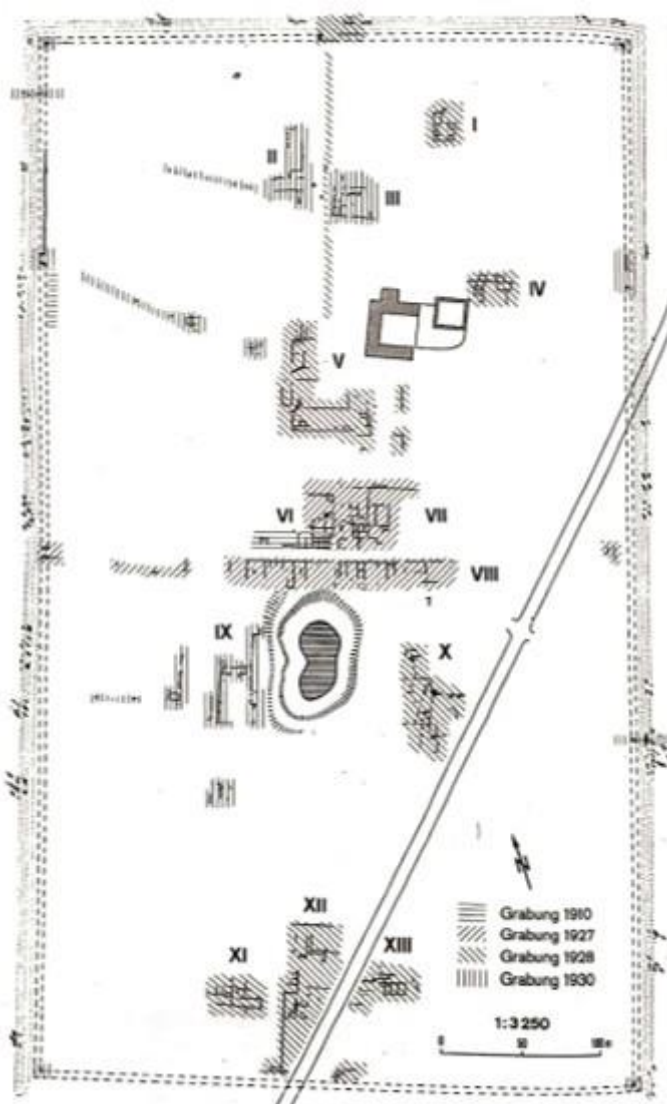


Fig. 97. Planta de Cáceres el Viejo (Ulbert 1984, fig. 6).

7.6.1.5. El sur peninsular

En la actual zona andaluza se han identificado numerosos recintos miliares, tanto pertenecientes al inicio de la conquista como a las guerras civiles. En el transcurso de las primeras etapas de la dominación destaca el interés romano de controlar los recursos mineros de la zona sur peninsular, principalmente centrado en las zonas de Sierra Morena y Riotinto.

En el área de Sierra Morena se observan los primeros indicios de explotación minera una vez finalizada la Segunda Guerra Púnica²⁶⁷, aunque no tomarán fuerza hasta la segunda mitad del siglo II a.C. (Pérez Macías y Delgado 2012; 2014: 249, Pérez Macías 2018: 109). En la zona oriental de Sierra Morena se ha identificado los denominados “castilletes”, una serie de asentamientos fortificados que surgen entre finales del siglo II e inicios del I a.C. Esta red de fortificaciones, una vez más, estaría

²⁶⁷ El *oppidum* oretano de *Castulo* fue tomado por Escipión en el año 206 a.C. El interés romano hacia este núcleo se explica debido a que era una ciudad rica en metales, como ya habían conocido los púnicos. Es probable que a partir de este momento se convirtiera en un punto de control romano y organizativo de todo el sur peninsular (Barceló y Ferrer 2011: 85).

destinada a controlar directamente las explotaciones metalíferas y las rutas de comercialización y distribución (Gómez y Pedregosa 2013; Morillo *et alii* 2014; Adroher 2014a).

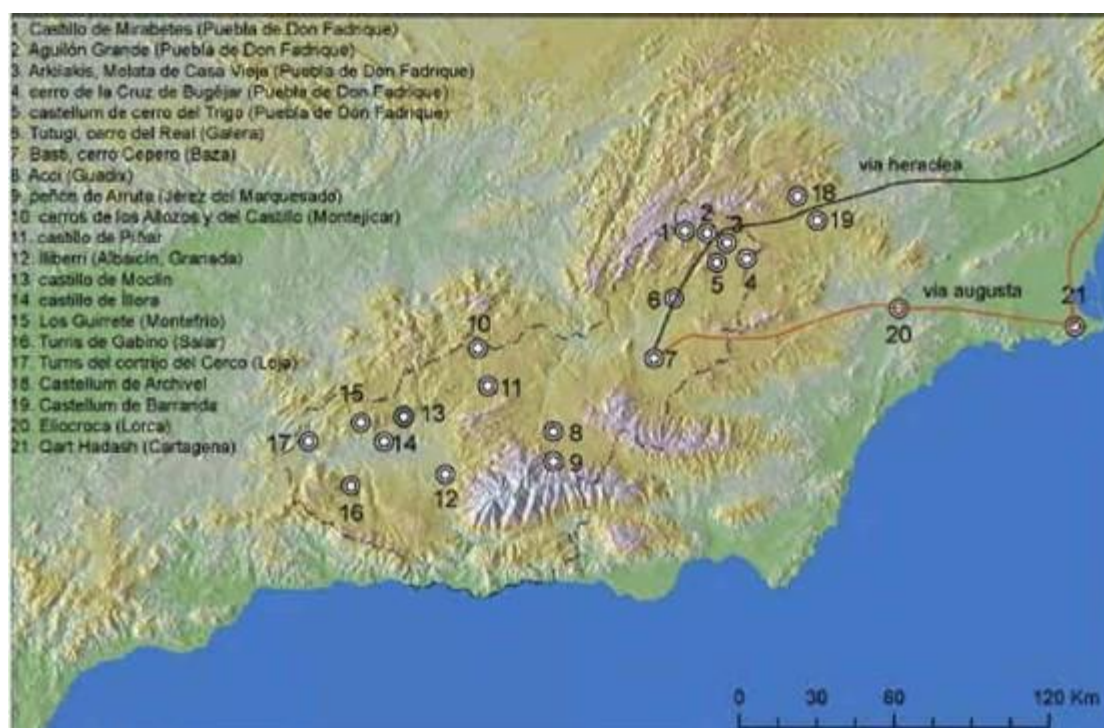


Fig. 98. Localización de los yacimientos documentados en el sureste peninsular (Adroher 2014: 172).

Dentro de esta red de asentamientos se halla El Centenillo (Baños de la Encina, Jaén) o el de la Torre de Gabino (Salar, Granada) (fig. 99). Pero principalmente destaca La Loba (Fuenteovejuna, Córdoba), un yacimiento vinculado a la mina de plomo argentífero de la zona de Sierra Morena. La actividad minera se desarrolla entre finales del siglo II, entorno al 120 a.C., hasta mediados del I a.C. cuando es abandonado como consecuencia de la inundación de la galería principal. En la mina se produjo plata, plomo y cobre a partir de la extracción de galena argentífera y otro mineral cobrizo. Destaca el conjunto material²⁶⁸ hallado en el interior de las minas, desde lucernas, cerámicas de paredes finas,

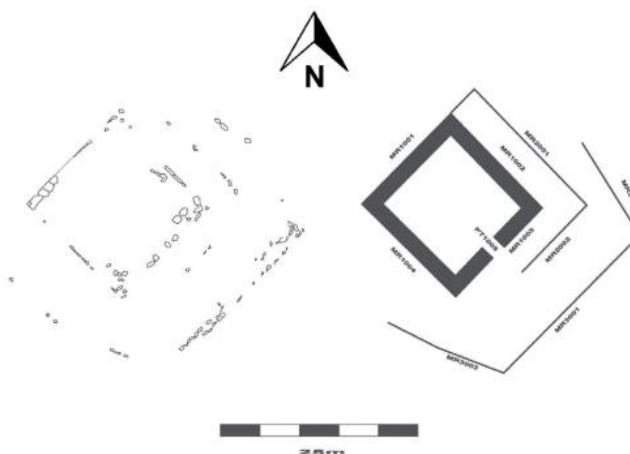


Fig. 99. Planta de Torre Gabino (Morillo *et alii* 2014: 62).

²⁶⁸ Entre los materiales hallados en La Loba destaca la cerámica de barniz negro de tipo Campaniense A (Lamb. 5, 6, 27, 31b, 36), de Cales (1,2, 3, 4,5,6,7,8b,1/8, 10, 11, 127), paredes finas (Mayet I, II), ánforas de procedencia variada (rodias, grecoitálicas, adriáticas, brindisinas), lucernas de importación itálica (tipo Ricci G), cerámica de cocina itálica y morteros. Todo ello, según los expertos, proporciona una cronología del 120 al 90/80 a.C. (Heras 2018: 649).

campanienses o monedas ibéricas, junto con herramientas y utensilios mineros (como picos, cuñas, cinceles o buriles) (Blázquez *et alii* 2002: 401). Algunos investigadores plantean la existencia de un campamento de control al lado de la explotación minera, que aún no se ha encontrado (Blázquez 1983: 38; 1988; Blázquez *et alii* 2002: 403).

En la actual provincia de Granada también se han identificado asentamientos de tipología militar itálica. Uno de los más destacados es el Cerro del Trigo (Puebla de Don Fadrique, Granada), un yacimiento de media hectárea y planta casi rectangular que se adapta a la topografía del terreno e interpretado como *castellum* (fig. 100). Sobresale una torre tripartida anexa a la muralla que protegería uno de los accesos del recinto, concretamente el extremo occidental. La muralla está construida con un doble paramento de piedra y alzada en adobe, de unos 0,9 o 1 metro de ancho. Se han identificado varias estructuras interiores como una torre central, los *contubernia* y también el *principia* en la zona central del recinto (Diosono 2005: 122; Adroher 2014a: 172; Morillo 2016).



Fig. 100. Planta del Cerro del Trigo (Diosono 2005: 121).

Los investigadores proponen que se construyese alrededor del 100-90 a.C. y que se abandonase en el último cuarto del siglo I d.C. Ha sido identificado como un *castellum* y se ha relacionado con el control del territorio circundante, muy próximo a la vía *Heraclea*, donde se ubican diversos asentamientos indígenas, y con la zona minero-aurífera de Caniles de Baza (Adroher *et alii* 2000; 2004; 2014: 172; Diosono 2005: 122). Sus excavadores han planteado que se podría tratar de un acuartelamiento de una turma de caballería (Diosono 2005; Adroher *et alii* 2006).

El Peñón de Arruta (Jérez del Marquesado, Granada), localizado a los pies de Sierra Nevada, ha sido interpretado como un asentamiento vinculado a la explotación minera del hierro y al control del territorio. Se trata de un recinto ampliamente fortificado que presenta una ocupación comprendida entre inicios del siglo I a.C. y época agústea (Adroher *et alii* 2006; Adroher 2014a: 174). O el yacimiento de Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba), destruido en el año 140 a.C. en el contexto de las guerras contra Viriato, probablemente por el general romano Serviliano ya que se trataba de una zona

controlada por el líder lusitano (Quesada *et alii* 2014).

Otro caso más es el Cerro de la Merced (Cabra, Córdoba), uno de los recintos fortificados mejor estudiados de la zona andaluza. El equipo de F. Quesada, encargado de la excavación del yacimiento, le atribuye una ocupación comprendida entre finales del siglo II e inicios del I a.C., que finaliza con una destrucción violenta. Tiene una posición dominante respecto el territorio inmediato, aunque a su vez presenta un limitado dominio visual. Es por este motivo que se interpreta como una residencia señorial vinculada a la aristocracia indígena que se encontraría bajo la autoridad romana (Quesada y Camacho 2014).

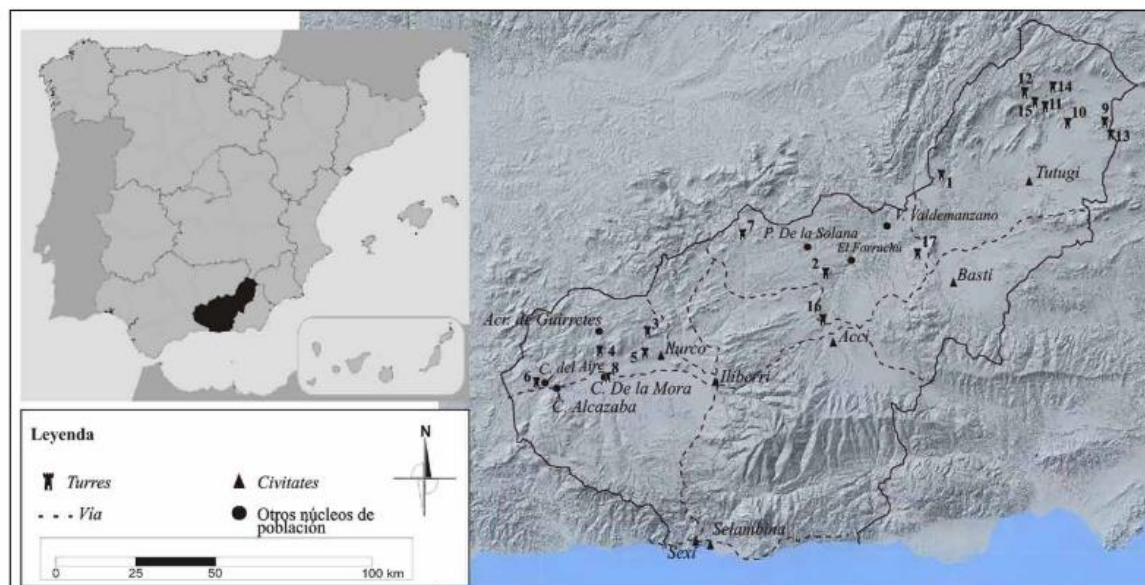


Fig. 101. Ubicación de las torres localizadas en la zona de Granada (Gómez y Pedregosa 2013: 286).

Una serie de pequeñas fortificaciones romanas también se han documentado en la provincia de Huelva a partir de la segunda mitad del siglo II a.C. (Pérez Macías 2018: 53). Estas construcciones se han relacionado en un primer momento con un programa de fortificación impulsado por Roma para defender el territorio y los pasos naturales. En un segundo momento, tendrían la función de proteger las minas y la explotación, control y organización del territorio minero, explotado y controlado por el ejército romano (Pérez Macías *et alii* 2009: 51; 2018: 109; Pérez Macías *et alii* 2019: 238).

La conquista del sur peninsular fue relativamente rápida desde el final de la Segunda Guerra Púnica hasta la batalla de *Ilija* en el año 206 a.C. A partir de este momento, la conquista de las tierras del interior se ralentizó debido a las dificultades orográficas y a la mayor oposición de las poblaciones indígenas. Estas fortificaciones parecen estar destinadas a soportar el tránsito de soldados y las tareas de avituallamiento desde la retaguardia (Pérez Macías 2018: 109).

Una de estas fortificaciones es el *castellum* romano de Barranco Abadejo (Paterna del Campo, Huelva) que se sitúa en las proximidades de unas minas de cobre. En lo alto del cerro se ubica una estructura de recinto-torre con una torre que se adosa un pequeño recinto fortificado de tendencia trapezoidal (6x27x16x17 metros) (fig. 102). Se trata de una construcción realizada en mampostería con pizarra, sin restos de *imbrex* ni *tegulae*

documentados (Pérez Macías *et alii* 2019: 240). Desde este punto obtiene el control de parte del territorio circundante, aunque este envuelto de colinas más altas (Pérez Macías *et alii* 2019: 239). Parece tratarse de una construcción de la segunda mitad del I a.C. hasta mediados I d.C.

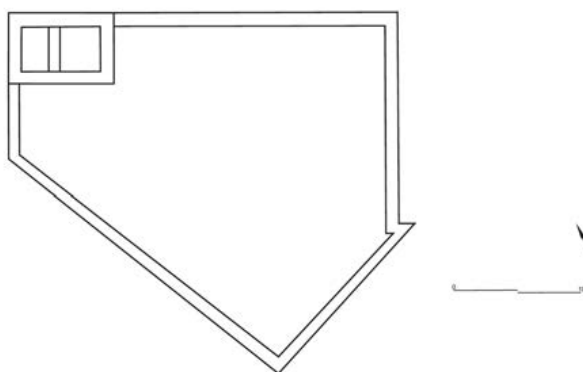


Fig. 102. Planta del castellum romano de Barranco Abadejo (Pérez Macías *et alii* 2019: 240).

Concretamente, en la zona minera de Riotinto se han identificado los yacimientos de El Castillejo (El Campillo, Huelva), Tejada la Vieja (Escacena del Campo, Huelva) y El Castrejón²⁶⁹ (Escacena del Campo, Huelva) también como *castella*, o previos al conjunto de *castella* que surgirá a partir de Augusto en esta zona. Esta última fortificación es la primera evidencia de la importancia que otorgó Roma a la protección de este territorio, enclave importante durante la guerra lusitana. Formarían una red de enclaves destinados a controlar las rutas de distribución de los metales extraídos de Riotinto (Pérez y Delgado 2014; Pérez Macías 2018: 40 y 95-98; Mayoral 2018: 24). O el yacimiento de Valpajoso (Villarrasa) de finales del siglo II a.C. hasta el cambio de era, que ha sido identificado como un *castellum* y han sido identificados el foso y una torre; aunque la técnica constructiva sigue la tradición indígena. En época tardorrepública y el cambio de Era, se construyen nuevas fortificaciones como: Los Pájaros/la Jarrita (Escacena del Campo), Los Perros (Escacena del Campo), Collado del Campo/Los Atajuelos (Escacena del Campo), Hoyo del Tío Benito, El Cano, Castrejón de la Herradura, Castrejón de la Naja y Pico del Drago. Existe una gran concentración de estas fortificaciones en la Sierra de Tejada (Pérez Macías 2018: 110; Pérez Macías *et alii* 2019: 249-250) (fig. 103).

En general, se observa la continuidad de gran parte de los asentamientos indígenas y que mantienen la estructura urbana, aunque los sistemas defensivos son reforzados²⁷⁰. Parece que en la zona andaluza la romanización se va implementando desde los *oppida* indígenas por las élites locales, que a su vez se encontrarían bajo la autoridad romana (Mayoral 2004; 2018: 24) y se procedió al establecimiento de guarniciones militares en los mismos *oppida* como medida de control (Gómez y Pedregosa 2013: 269). Estos establecimientos fortificados presentan numerosas formas ya que se adaptan a las condiciones orográficas y a las necesidades de cada uno de los lugares en los que se establecen²⁷¹ (Pérez Macías 2019: 109-110).

²⁶⁹ En el yacimiento de Castrejón se ubicó hasta el siglo V a.C. un *oppidum* tartésico. A finales del siglo II a.C. se construye una fortificación rectangular y de fábrica romana extramuros, en un punto desde el que se obtiene un magnífico control del territorio circundante. (Pérez Macías 2018: 95-98).

²⁷⁰ Un ejemplo es el caso del núcleo indígena de Los Guirrete (Montefrío, Granada). El *oppidum* ibérico en época republicana reorganiza intensamente el sistema defensivo por el lado occidental. Ha sido interpretado como un asentamiento ibérico que se modifica debido a los intereses romanos y en relación con el nuevo sistema de redes viarias (Adroher 2014: 176).

²⁷¹ Este formato es similar al observado en la actual Cataluña y descrito previamente.

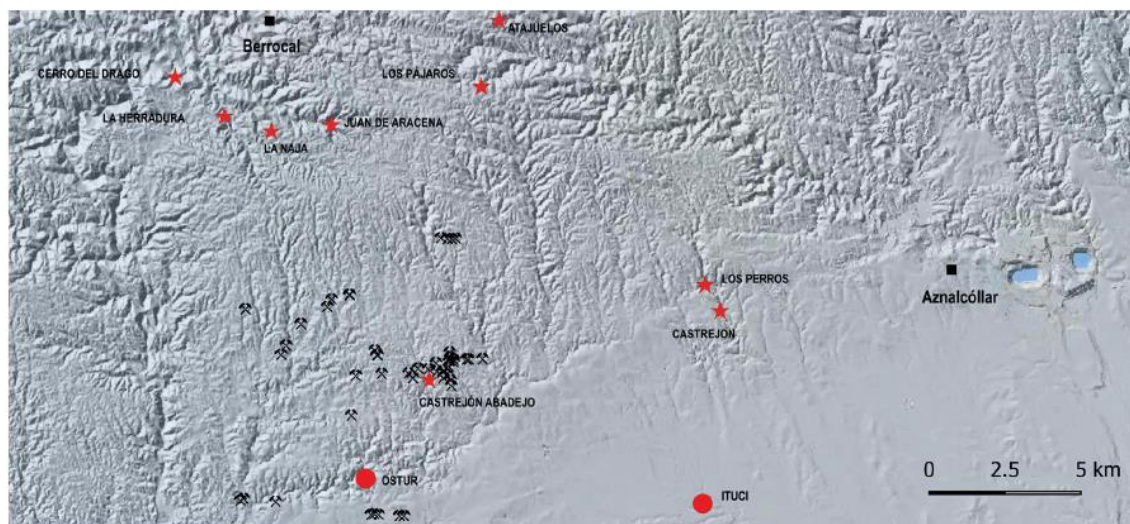


Fig. 103. Fortificaciones romanas identificadas en la zona de la Sierra de Tejada (Pérez Macías et alii 2019: 250).

Así, las redes de torres se encuentran localizadas en zonas mineras como Sierra Morena, en algunos puntos de la provincia de Jaén o próximas a Riotinto. La explotación minera en el suroeste peninsular se inicia con los Bárcidas. La romanización de las minas es la continuidad de la producción ibero-púnica, con la aplicación de nuevas tecnologías metalúrgicas y mineras que permiten la producción de cobre²⁷². La explotación minera de Riotinto seguirá a lo largo del II a.C. (Pérez Macías 1998: 207; 2018: 36).

Otra propuesta es que estas construcciones designadas como *castella* que tienen la funcionalidad de controlar el territorio en una zona donde el relieve es demasiado abrupto para poder vigilarlo desde un solo asentamiento, y poder así vigilar y controlar toda la explotación minera. Estarían destinados a proteger la explotación minera ampliamente desarrollada en esta zona desde la segunda mitad del siglo I a.C. (Pérez Macías 2018: 117; Pérez Macías et alii 2019: 250-251). El ejército participaría en la administración de todas las minas a partir de la instalación de una serie de *praesidia* y de *castella*, que se distribuyen en las zonas mineras y en los principales vías y zonas de comunicación (Pérez Macías et alii 2009: 52). Asimismo, es necesario destacar que en el transcurso del conflicto sertoriano la provincia *Uterior* no se vio altamente afectada debido a su fidelidad hacia el gobierno senatorial, y fue empleada como base de aprovisionamiento (Gómez y Pedregosa 2013: 271).

7.6.1.6. Las diferentes estrategias de ocupación observadas en *Hispania*

Las páginas previas han servido para exponer los numerosos modelos de la implantación militar romana que se han identificado en *Hispania*. En esta sección se confrontarán con los patrones observados en el noreste peninsular. Como se ha tratado, son numerosos los estudios centrados en analizar cada uno de estos territorios, de modo que no es cuestión de realizar un análisis en profundidad de estos. Sin embargo, sí que es fundamental buscar paralelos, con el objetivo de poner en contexto el proceso de romanización del territorio abarcado por este trabajo.

La arqueología permite evidenciar los primeros sistemas de dominio territorial

²⁷² Con la romanización cambia el tipo de horno (escoria de placa) y también la diversificación de la producción con la obtención de plata y cobre (Pérez Macías 1998: 210).

dirigidos por el ejército. De forma general, a partir de los principales puertos marítimos, las tropas romanas irían avanzando hacia el interior peninsular configurando *viae militare*. De forma simultánea y en relación con estas rutas, surgirían los establecimientos itálicos de tipologías diversas. Dichos asentamientos serían la respuesta a variadas problemáticas, teniendo por tanto múltiples funcionalidades: residenciales, de control del territorio, bases logísticas de avituallamiento, o establecimientos relacionados con el tránsito de tropas. Una parte destacada de los yacimientos que surgen durante el siglo II a.C. y el primer tercio del I a.C. presentan características plenamente itálicas, y parecen obedecer a una vinculación militar, aunque no estrictamente bélica.

Como ya se ha tratado, en la actual zona de Cataluña se ha observado cómo un número elevado de los *oppida* parecen funcionar como núcleos organizadores del territorio, donde se establecen contingentes militares con funciones de vigilancia y control. Asimismo, también se fundan establecimientos *ex novo* destinados al control y administración del territorio con diferentes competencias. Estos asentamientos se distribuyen próximos a la nueva red viaria y a la red hidrográfica.

Por otro lado, en el valle medio del Ebro también se aprecia como algunos *oppida* indígenas son ocupados por el ejército romano, funcionando como puntos de control y organización territorial. Este modelo parece no ser tan frecuente como en la zona catalana, prefiriéndose, a partir del último tercio del siglo II a.C., realizar una serie de fundaciones en llano. Estas acaban desapareciendo con las destrucciones producidas por las guerras sertorianas, lo que da paso de nuevo a un sistema de control basado en el hábitat de puntos elevados.

Aunque algunos de los modelos aplicados en otros puntos de *Hispania* son parecidos a los observados. Un ejemplo de ello es la costa Levantina, donde Roma interviene controlando el territorio mediante el aprovechamiento de los núcleos indígenas como puntos de control, de forma muy similar a lo observado en el noreste peninsular. Se efectúan reformas importantes en estos *oppida*, principalmente vinculados con el sistema defensivo (Cabeçó de Mariola). Los núcleos *ex novo* de tipología itálica aparecen en el transcurso de las guerras sertorianas, cuando se documentan campamentos (Villajoyosa) y pequeños núcleos vinculados al conflicto bélico romano localizados en la costa alicantina. Se trata de una red de núcleos portuarios que aparecen en la segunda mitad o finales del siglo II e inicios del I a.C. El modelo aplicado en la costa levantina es por tanto análogo al aplicado en el noreste de la *Citerior*.

Al oeste de la península ibérica se han identificado numerosos recintos que siguen el patrón itálico. Se focalizan en las regiones de Alto Alentejo, Bajo Alentejo y La Serena. Estos recintos, que surgen a partir del tercer cuarto del siglo II a.C. a inicios del I a.C., parecen tener una funcionalidad vinculada al control del territorio. Se trata de recintos caracterizados arqueológicamente por una dualidad constructiva: unos presentan aparejo ciclópeo de grandes dimensiones; mientras que los otros presentan estructuras más cuidadas y regulares de menores dimensiones y aspecto turriforme. Todos ellos se ubican en puntos elevados teniendo así una clara función de control visual del territorio circundante. Este tipo de estructuras no encuentran paralelos directos en otras zonas, pero el modelo de ocupación es compatible con la reocupación militar de espacios indígenas observada en otras áreas. Paralelamente, es necesario mencionar el campamento de

Cáceres el Viejo, un complejo que se ha datado en el contexto de las guerras sertorianas.

Por lo que respecta al sur peninsular, el modelo de ocupación es diverso y, mayoritariamente, debe vincularse con la explotación minera. Se centraría en las zonas de Sierra Morena, Huelva, Riotinto y las tierras altas granadinas. Una vez más, se ha documentado la ocupación militar de gran parte de los asentamientos indígenas, que sufren la reestructuración de los sistemas defensivos siguiendo modelos itálicos. Como en otros casos, también se crean nuevos núcleos de tipología itálica que se han interpretado como *castella*. Ejemplo de ello son los castilletes de Sierra Morena, que surgen a partir de la segunda mitad II y la primera mitad I a.C. (Centenillo, la Torre de Gabino o La Loba), o los de la zona de Huelva, que surgen próximos a las zonas de extracción de minerales (Barranco Abadejo, El Castillejo, El Castrejón, Tejada la Vieja o Los Castrejos).

También se han identificado un caso de residencia señorial de patrón itálico como es el Cerro de la Merced²⁷³. Este modelo de ocupación podría estar dictado por la orografía del territorio, puesto que el relieve es considerablemente abrupto, siendo necesaria una gran densidad de pequeños establecimientos para controlar visualmente el territorio. De forma indicativa, la orografía del noreste peninsular es similar, lo que podría generar patrones de ocupación semejantes.

En algunas áreas, sin embargo, no se documenta una reocupación militar de espacios indígenas tan amplia, aunque fue un modelo que también se aplicó. Un ejemplo de ello sería la reorganización de los asentamientos en las islas Baleares. Durante su conquista se fundan una serie de recintos militares *ex novo* de tipo campamental. La fundación de estos primeros núcleos militares itálicos es simultánea o inmediatamente posterior a la conquista romana, y su uso se encuentra muy restringido temporalmente. Con el tiempo, estos núcleos darán paso a la fundación de una serie de núcleos urbanos como *Pollentia* y *Palma*, que las fuentes atribuyen a Metelo, aunque los primeros indicios arqueológicos pertenecen al segundo tercio del siglo I a.C. Por tanto, el modelo de ocupación en las Baleares está basado en fundaciones *ex novo* relacionadas con el conflicto bélico, que son ocupadas en la posguerra con funciones de control, y que poco después son amortizadas por las fundaciones coloniales. Sin embargo, las más recientes investigaciones realizadas en estas islas permiten observar la continuación de la ocupación de varios núcleos indígenas (Vatllori 2019).

Un área de especial interés es el cerco numantino, donde se documentan, sobre todo, establecimientos campamentales relacionados con el asedio de Numancia. Al ser una zona en conflicto directo, no se ha documentado la variedad de establecimientos presente en otras zonas, siendo éstos estrechamente ligados a las actividades bélicas.

En resumen, se ha constatado que los modelos de ocupación seguidos en *Hispania*, si bien presentan numerosas particularidades regionales, se basan generalmente en la pervivencia de los patrones de ocupación indígenas. Algunos núcleos se reocupan militarmente por Roma, actuando así de centros rectores del territorio circundante. Paralelamente, también se documenta la creación de una serie de asentamientos itálicos de funcionalidades diversas, junto con la conformación de una red viaria. Los fortines,

²⁷³ Su funcionalidad y tipología recuerda a los casos observados en la actual Cataluña, concretamente a Can Tacó (6.1.7).

también documentados en Cataluña, se han identificado en el sur de Portugal, Andalucía y en la costa levantina. La introducción de estos nuevos patrones de ocupación, deben vincularse a la nueva estrategia de control romano (Morillo *et alii* 2020: 43-44).

Es importante destacar, sin embargo, que el despliegue de esta red es muy heterogéneo²⁷⁴. Es decir, si bien este guion se sigue, a grandes rasgos, en la mayoría de los territorios, no todas las áreas se encuentran vertebradas de igual forma, existiendo grandes variaciones en cuanto a la densidad, tipología y funcionalidad de los yacimientos. Las prácticas aplicadas por Roma varían en función de la orografía, la facilidad de acceso, el menor o mayor contacto previo con las grandes potencias mediterráneas, la voluntad de explotar los recursos naturales de la zona o si se desarrollan directamente conflictos armados en ella. Si bien en algunas zonas el objetivo de Roma es estrictamente militar (por ejemplo, la zona numantina), en otras se observan patrones dirigidos al control y la explotación del territorio (como en el sur, el levante y el noreste peninsular).

Un elemento que no encuentra paralelos claros en el resto de *Hispania* es el programa de fundaciones en llano documentado en el valle medio del Ebro en una cronología tan temprana. Este fenómeno es una cuestión todavía por resolver.

Es evidente que las poblaciones autóctonas tienen un papel fundamental y decisivo en la configuración del nuevo poder romano. Es decir, las peculiaridades propias de cada zona, así como el nivel de resistencia a la ocupación extranjera que ofrecen las poblaciones y sus élites aristocráticas, influyen en gran medida en los patrones de ocupación resultantes. Esto cobra especial relevancia en el contexto de las ocupaciones militares de establecimientos indígenas. El grado de desarrollo previo de cada una de las comunidades, así como también la intensidad de los contactos previos con Roma y los otros pueblos del mediterráneo, también será un factor para tener en cuenta. Esto determinará la aplicación de unas pautas u otras, desarrollando de esta manera numerosos modelos de romanización.

Existen dos posturas destacadas ante la romanización de *Hispania*. La primera se basa en una percepción postcolonial donde las élites indígenas tratan de imponer, junto con el poder romano, la romanización, pero preservando una identidad propia. La segunda, por el contrario, hace énfasis en la militarización del territorio, con la erección de *turres*, *castella* y *praesidia*, desde donde Roma controlaría las comunidades indígenas. Estas dos interpretaciones contrapuestas están presentes todavía hoy en los estudios realizados de la zona catalana, del valle medio del Ebro, y también del resto del territorio peninsular.

Los defensores de la primera teoría emplean argumentos vinculados a la heterogeneidad de asentamientos y en sus considerables diferencias²⁷⁵ (en las plantas, las

²⁷⁴ Finalmente, cabe mencionar que en el noroeste de la península ibérica se han detectado en esta última década, gracias a las prospecciones aéreas, una serie de campamentos que se han vinculado a las guerras cántabras (29-19 a.C.) (Peralta 2002; 2009; 2018). La cronología de estos establecimientos se escapa un poco y sobrepasa el límite de las guerras sertorianas determinado en este trabajo. Un estudio recientemente publicado, en el año 2019, muestra un total de veintidós puestos militares romanos que permiten o permitirán comprender la conquista romana del noroeste (Costa-García 2011; Costa-García *et alii* 2009; 2016; 2019). Se trata de una serie de recintos de entre 1,5 y 20 hectáreas que se han identificado gracias al uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la fotografía aérea.

²⁷⁵ El investigador extremeño V. Mayoral ejemplifica esta postura comentando que “los ejércitos romanorrepúblicanos presentes en las provincias de *Hispania* nunca tuvieron suficientes efectivos como

dimensiones, las ubicaciones, los aparejos, etc.). Este hecho es un argumento en contra de la existencia de un programa constructivo dirigido desde Roma. Su espontaneidad y particularidades son una prueba, por tanto, de su promoción por élites locales. Por otro lado, los defensores de la segunda postura hacen énfasis en la generalidad del fenómeno, así como en los puntos coincidentes y en la existencia de cultura material que los vincula con el ejército.

Sin embargo, son cada vez más numerosas las propuestas intermedias que intentan llegar a una propuesta conciliadora entre estos dos posicionamientos antagónicos (Mayoral 2018: 12-14), donde el ejército tuvo un papel esencial, pero que también se contó con la voluntad de la aristocracia indígena de cambiar, de romanizarse, ya que el poder romano aportaba múltiples beneficios. Roma, mediante la imposición y la presencia del ejército, y a través de interacciones con las comunidades locales, pasó a controlar unas nuevas bases políticas y sociales. Prima así la idea de romanización frente a la de una implantación militar romana estricta²⁷⁶. De este modo, se ha podido observar cómo distintas visiones determinan también los resultados y las conclusiones presentadas por los diferentes equipos investigadores.

En sus investigaciones, el francés F. Cadiou considera que no hay evidentes rastros arqueológicos en la península ibérica como para sopesar la existencia de una ocupación militar permanente o prolongada (Cadiou 2008a: 685-696). Este investigador tampoco observa suficientes indicios de ningún cambio hacia la estabilización de las fuerzas dentro de los territorios provinciales en la península ibérica durante el período republicano (Cadiou 2008a: 685). Sin embargo, en el marco de este trabajo sí se ha comprobado la existencia de una considerable presencia militar en el noreste peninsular. En general, el ejército dispuesto de forma más o menos permanente tuvo impacto en el territorio a partir de la construcción de nuevos establecimientos, así como también mediante la destrucción violenta de la propiedad inmueble y mueble del enemigo. La construcción de redes viarias es el elemento más significativo y evidente de esta transformación del territorio y del paisaje, pero también la construcción de nuevos asentamientos y la ocupación de los espacios indígenas, que también se produce.

Así, la implantación de este nuevo modelo tiene como resultado la creación de una

para ocupar estos recintos” (Mayoral 2018: 12), y que, por tanto, debían ser espacios de las élites indígenas. Entre los partidarios más notables se localizan los franceses F. Cadiou o P. Moret.

²⁷⁶ Tal y como sabiamente describe Á. Morillo: “Pero es preciso discriminar cuáles funcionaron como auténticos asentamientos militares habitados por guarniciones más o menos estables y cuáles obedecen a otra casuística (control territorial, inestabilidad sociopolítica, explotación agropecuaria, etc.). No cabe duda de que la interacción de estas realidades arqueológicas con el territorio y el medio socioeconómico preexistente parece mucho más intensa que en el caso anterior. Solo el análisis de cada asentamiento en relación con el territorio circundante puede proporcionar las claves para resolver esta cuestión. Estamos ante un momento del proceso romanizador en el que asistimos a importantes cambios en las concepciones territoriales de las sociedades indígenas, inmediatamente anterior a las nuevas entidades urbanas creadas a la romana. A juzgar por el espacio geográfico donde se asientan estos recintos fortificados, entran en juego nuevas necesidades y funciones, como el control de paso o simple control territorial o la explotación de recursos mineros, como el hierro del territorio bastetano o el plomo de la comarca de la Serena. Cada caso se amolda perfectamente a las circunstancias, a pesar de ubicarse en un espacio muy próximo entre sí, y corresponder a una cronología muy similar. Es muy cierto, no obstante, que la función de cada uno de ellos puede ser igualmente distinta” (Morillo 2014: 48).

amplia red de infraestructuras²⁷⁷ que permitan vertebrar el territorio y circular las tropas; la explotación de recursos ya sean mineros como agrarios o sal; la instauración de un nuevo o nuevos sistemas de fiscalidad. La culminación de todo este proceso será la fundación de *civitas* y de un nuevo modelo organizativo territorial basado en esta estructuración.

7.6.2. La implantación militar romana en la *Gallia Cisalpina*

También se ha considerado interesante realizar una breve comparación con los modelos de ocupación documentados en otras áreas geográficas más lejanas. La ocupación romana de Sicilia se produce en el marco de la Primera Guerra Púnica, cuando Cartago cede este territorio a Roma como parte del tratado final del conflicto. La isla fue el primer territorio conquistado por Roma fuera de la península itálica y se convirtió en la primera provincia romana (entre el 241 y el 227 a.C.) (Oakley 1993; Kovaliov 2016: 242; Roldán y Wulff 2001: 30; Pfeilschifter 2007). En el año 227 a.C. se formó la provincia romana de Córcega y Cerdeña, que habían sido cedidas por Cartago en el año 229 a.C., aunque ambos territorios ya habían entrado en discordia con el conflicto púnico-romano, pasando por manos de unos y de otros en la Primera Guerra Púnica. Así es como Roma se encuentra dominando los primeros territorios fuera de la península (Càssola 1974; Roldán 1982: 41-42; Jean-Michel 1994; Polverini 2010).

Fundaciones romanas	Fecha de fundación
<i>Sena Gallica</i>	290 o 283 a.C. <i>colonia romana</i>
<i>Ariminum</i>	268 a.C. <i>colonia latina</i>
<i>Cremona</i>	218 a.C. <i>colonia latina</i> ; 40 a.C. <i>colonia triumviri</i> (veteranos de Filippi)
<i>Placentia</i>	218 a.C. <i>colonia latina</i> ; 90 a.C. <i>municipium</i>
<i>Bononia</i>	189 a.C. <i>colonia latina</i> ; 90 a.C. <i>municipium</i>
<i>Forum Livi</i>	188 a.C. <i>castrum</i>
<i>Pisaurum</i>	184 a.C. <i>colonia romana</i>
<i>Mutina</i>	183 a.C. <i>colonia romana</i>
<i>Parma</i>	183 a.C. <i>colonia romana</i> ; <i>colonia Iulia Augusta Parmensis</i> -Augusto
<i>Aquileia</i>	181 a.C. <i>colonia latina</i> ; 89 a.C. <i>municipium</i>
<i>Luca</i>	180 a.C. <i>colonia latina</i> ; 31 a.C. <i>municipium</i>
<i>Albintimilium</i>	180 a.C., 89 a.C. <i>municipium</i> .
<i>Luna</i>	177 a.C. <i>colonia romana</i>
<i>Auximum</i>	173 a.C.
<i>Libarna</i>	segunda mitad II (post 148 a.C.) <i>colonia latina</i> , 49 a.C. <i>municipium</i>
<i>Pollentia</i>	125 a.C. (?) <i>colonia latina</i>
<i>Eporedia</i>	120 / 100 a.C. <i>colonia romana</i>
<i>Alba Pompeia</i>	89 a.C. <i>colonia latina</i> ; 49 a.C. <i>municipium</i>
<i>Brixia</i>	89 a.C., 49 a.C. <i>municipium</i>
<i>Vicentia</i>	89 a.C.
<i>Mediolanum</i>	89 a.C., 49 a.C. <i>municipium</i>

Fig. 104. Tabla donde se presentan las principales fundaciones romanas en la *Gallia Cisalpina*, la cronología y la categoría con la que fueron creadas.

Sin embargo, es la romanización de la *Gallia Cisalpina* y la creación de este espacio provincial lo que se acerca más al caso hispano. Cronológicamente son contemporáneos, puesto que la *Cisalpina* es también ocupada entre finales del siglo III e

²⁷⁷ La existencia de una red de fortificaciones es aceptada y defendida por otros expertos (Harmand 1967: 164; Erdkamp 1998: 18-20; Roth 1999: 158-163; Cadiou 2001: 89). Su conjunto crearía un paisaje de dominio, proclamando que era un territorio bajo el dominio romano (Pažout 2018: 179).

inicios del I a.C. Son numerosas las fundaciones impulsadas por Roma en el norte de la península itálica (fig.101), iniciándose con la primera pareja de fundaciones en el año 218 a.C., *Cremona* y *Placentia*, en el contexto de la Segunda Guerra Púnica.

La *Gallia Cisalpina* comprendería los territorios del norte de la península itálica, entre los Alpes por el norte y el oeste, y por los cursos de los ríos Adige y el Rubicón. Las fuentes clásicas no hacen referencia al momento exacto en el que esta región pasa a ser concebida como provincia, aunque numerosos estudios proponen su conformación a finales del siglo II a.C. o en las primeras décadas del siguiente (Kovaliov 2016: 244).

La primera fundación romana en la zona gala²⁷⁸ es *Sena Gallica* (actual Senigallia) en el año 290 o en el 283 a.C., tras la batalla de Sentino (295 a.C.). No es una fundación *ex novo*, sino que sustituye un centro anterior gálico (Foraboschi 1992; Lepore 2013; Lepore *et alii* 2012; Malnati y Manzelli 2015: 350). En el año 207 a.C., fue el punto de partida de las tropas romanas que lucharon contra los cartagineses en la orilla del río Metauro y donde derrotaron a Asdrúbal Barca (fig. 105).

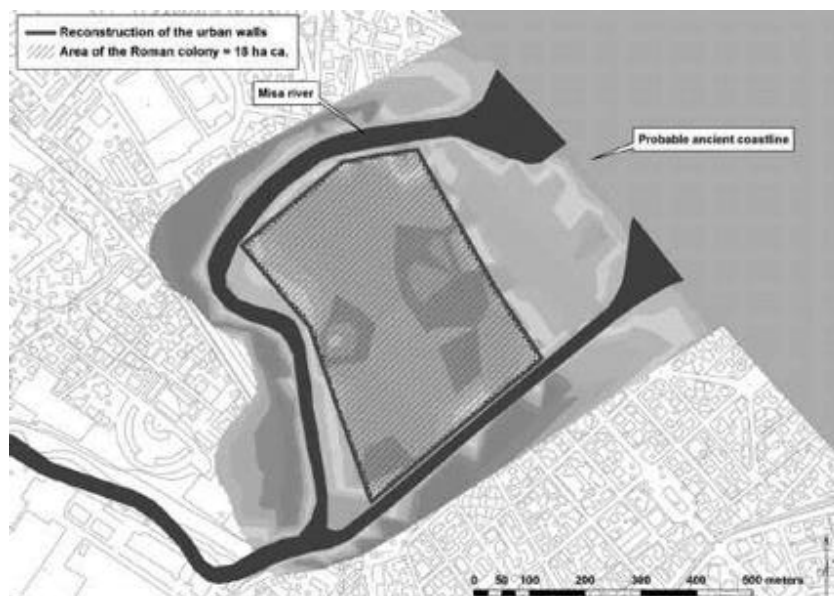


Fig. 105. Reconstrucción de la planta de la colonia romana de Sena Gallica (Lepore 2013: 307).

Destaca el hallazgo de un templo romano datado de finales del siglo IV o inicios del III a.C., y una segunda fase que parece coincidir con la fundación de la colonia (Lepore *et alii* 2012: 166; Lepore 2013: 303-304). En otro punto de la ciudad (actual vía Cavallotti) se observan niveles de incendio y destrucción generalizada de las estructuras prerromanas. Los escombros de este núcleo galo se apilonaron y parece que se estableció un pequeño núcleo fortificado (Lepore *et alii* 2012: 176; Lepore 2013: 307). Se considera que estas estructuras pertenecen a una primera ocupación romana del núcleo galo. En el 283 a.C. se funda la colonia y de este momento se conoce el trazado de la ciudad gracias a las recientes excavaciones a la muralla de la primera colonia (*via Baroccio*) (Lepore 2013: 306; Malnati y Manzelli 2015: 344).

La siguiente fundación en la zona *Cisalpina* es la colonia latina de *Ariminum* (Rimini) en el año 268 a.C. En el III a.C. se documenta parte de la muralla, que parece

²⁷⁸ Según los autores clásicos, la entrada de los galos en el norte de Italia se produce durante el reinado de Tarquinio Prisco, a finales del siglo VII a.C. (Str. VII. 3,7).

seguir la modulación griega y la decoración de un posible templo de tipología itálica (Malnati y Manzelli 2015: 352). Finalmente, *Ariminum* consiguió la ciudadanía romana en el 89 a.C. (Plin. *Nat.* 3.115).

Entre finales del siglo III e inicios del II a.C. se produce la conquista romana generalizada de la *Gallia Cisalpina*. En el año 232 a.C. un plebiscito promovido por Cayo Flaminio aprobó la repartición de tierras en la zona septentrional del *ager Picenus* y en zonas del *ager Gallicus*. Así, se asentaron de forma dispersa ciudadanos romanos, aunque no se creó ningún nuevo centro colonial (Bandelli 2002a; 2002b: 57). Tras las campañas de los años 225 y 222 a.C., los romanos se enfrentaron a los galos boyos, cispadanos, insubres y traspadanos. La batalla de *Clastidium* (222 a.C.) entre romanos y galos *Insubri* permite al ejército romano traspasar los límites del Po y conquistar el *oppidum* galo de *Mediolanum* o *Medhelan*²⁷⁹. Debido a ello, grandes masas de galos cisalpinos pasaron los

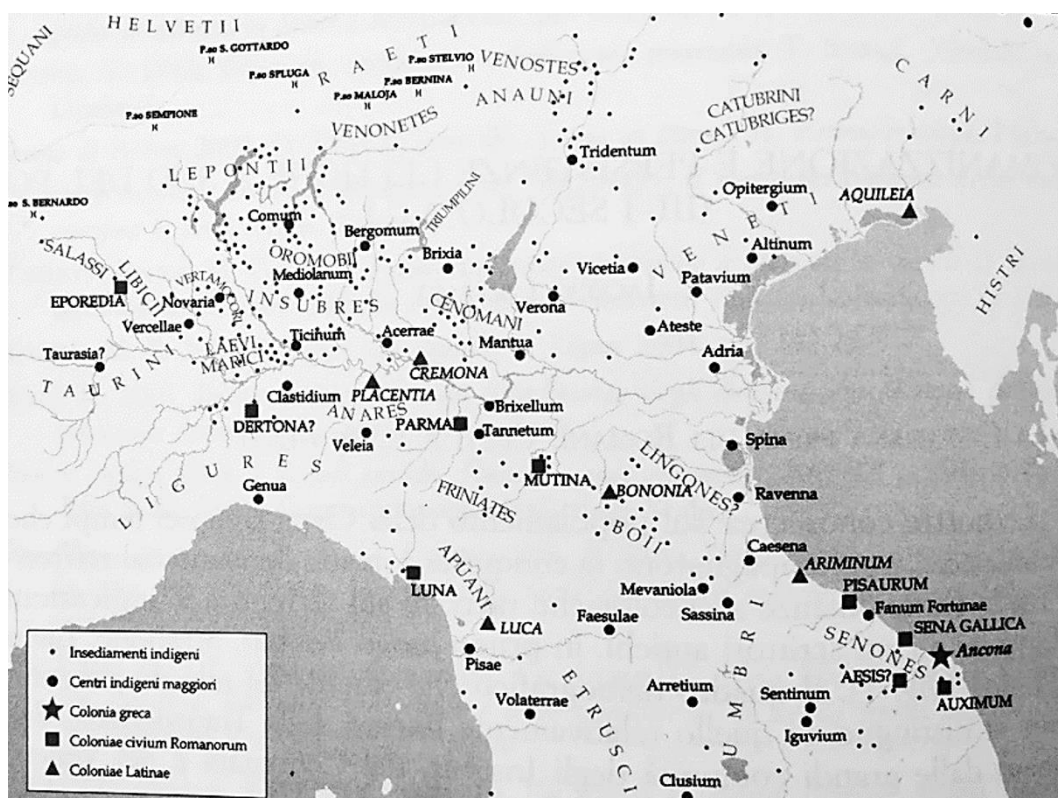


Fig. 106. Ubicación de las colonias en el contexto de la romanización de la gallia Cisalpina (Ortalli 2017: 318).

²⁷⁹ El *oppidum* de Medhelan fue fundado alrededor del 590 a.C. por celtas *Insubri*. La ciudad fue conquistada por los romanos en el año 222 a.C. tras el asedio llevado a cabo por los cónsules *G. Cornelius Scipio Calvus* y *M. Claudius Marcellus*. Livio menciona como los romanos renombran el asentamiento como *Mediolanum*, que en el año 49 a.C. obtiene el estatus de *municipium*. Son escasos los datos arqueológicos referentes a las primeras fases de ocupación del núcleo, pero destaca el hallazgo de un foso con sección en ‘V’ y una empalizada de madera que se han podido datar del siglo II a.C. (Poggiani *et alii* 2017: 353-407).

Estrabón describe la región de la siguiente manera: “En la antigüedad, por lo tanto, como dije, la región alrededor del Po estaba habitada en su mayor parte por los celtas. Los linajes más importantes entre los celtas fueron los de Boi e Insubri y, además, los de los Senones que con los Gesati habían ocupado la ciudad de los romanos en el primer asalto. Estos pueblos fueron completamente destruidos por los romanos y los Boi fueron expulsados de sus hogares. Fueron a establecerse en las regiones de Istro y aquí vivieron junto con los tauris, luchando contra los dacios hasta que todo su linaje fue exterminado. Así abandonaron, como pasto para los pueblos vecinos, esa tierra que era parte de Iliria. Los Insubres, sin embargo, todavía están allí hoy. Tenían a Mediolanum como metrópoli, que en la antigüedad era una aldea (de hecho, todos vivían dispersos en aldeas); ahora, en cambio, es una ciudad importante, más allá del Po, casi al pie de los Alpes” (Str. *Geo.* V, 1.6).

Apeninos y esta fue la premisa para la penetración romana en el valle del Po. La victoria romana, después de una serie de batallas, permitió anexar la región de los boyos y fundar las colonias de *Placentia* (Piacenza) y *Cremona* (Cremona) en la primavera del año 218 a.C. a ambos lados del curso central del río Po (Roldán 1982: 44; Bandelli 1987; 1988; 2002b; Kovaliov 2016: 245).

Placentia se ubicó en la orilla sur del Po, mientras que *Cremona* lo hizo en el lado norte. Ambas fundaciones se producen en el año 218 a.C., aunque *Placentia* se refunda en el año 190 a.C., y en el 90 a.C. se convierte en *municipium*. Por otro lado, *Cremona* pasa a ser colonia triunviral en el año 40 a.C. Ambos núcleos se fundaron como *castra* avanzados con evidente carácter estratégico y militar cuando los romanos fueron conscientes del avance de Aníbal hacia Italia. Las fuentes mencionan que *Cremona* se fundó con 6000 colonos. En ambas ciudades se han identificado el sistema defensivo, mientras que el de *Placentia* data de inicio del siglo II a.C.²⁸⁰ (Conventi 2004: 57-59), el de *Cremona* parece ser del 200 a. C., y cerraría un recinto cuadrado y ortogonal (Liv. *Ab Urb. Cond.* XXXI, 10; Conventi 2004: 54-56).

Los primeros años de ocupación romana de este territorio fueron complicados, puesto que el paso de Aníbal y sus tropas por los Alpes provocó que se produjeran numerosas revueltas entre los galos y que se aliaran a las tropas púnicas. Todo esto afectó profundamente al territorio de la *Gallia Cisalpina*. Tras la derrota de Aníbal en Zama en el año 202 a.C., el Senado centra sus esfuerzos en reconquistar estas zonas y estos territorios fueron sometidos por Roma.

La sumisión final de los galos parece producirse en el año 191 a.C. gracias a las campañas del cónsul *P. Cornelius Scipio Nasica* y, como consecuencia, el territorio es declarado *ager publicus*. En el marco de la campaña de *C. Livio Salinator* contra los *galli Boi* se ha identificado la construcción de *castrum* de *Forum Livi* (Forlì), probablemente en el año 188 a.C. y que debe relacionarse con estas campañas militares que llevan a la derrota de los galos establecidos en este territorio. La victoria romana lleva a la construcción de la vía *Aemilia*, en la que *Forum Livi* sería un punto de control del territorio y de la vía (Guarnieri 2013; David y Traversari 2014: 15). Se han podido excavar estructuras correspondientes a la primera mitad del siglo II a.C., como pozos para la captación de aguas y varias fosas (Guarnieri 2013: 39-46). Paralelamente, con la construcción de la vía *Aemilia* se fundan *Forum Corneli* (Imola) y *Forum Popili* (Forlimpopoli), que reciben el nombre de *foro* porque son núcleos sin murallas que no tienen la consideración de ciudad.

Es en este contexto cuando se fundan nuevas colonias como las de *Bononia* (Bologna) en el año 189 a.C., *Pisaurum* (Pésaro) en el 184 a.C., *Mutina* o *Parma* (Parma) cuya fundación data del 183 a.C. Las excavaciones arqueológicas efectuadas en la actual ciudad de Bologna han permitido hallar algunos tramos del trazado de la muralla romana del siglo II a.C., que estaría realizada con materiales perecederos. Asimismo, también se ha documentado un templo del siglo II a.C. y una basílica de finales del II o inicios del I a.C. (Conventi 2004: 69-71). La fundación de las colonias de *Pisaurum* y *Mutina* es

²⁸⁰ En *Placentia* se ha documentado parte de la muralla septentrional de la ciudad en ladrillos (*mattoni sesquipedali*) que, probablemente, pertenecería del momento de refundación al 190 a.C. (Bandelli 2017; Bandelli et alii 2005).

simultánea el año 183 a.C. y ambas son bastante desconocidas arqueológicamente, al menos en este momento fundacional. La primera presenta una planta casi cuadrada y la segunda tiene una planta cuadrangular, de la que del siglo II a.C. solo se conocen algunas *domus* de tipo itálico (Foraboschi 1992; Conventi 2004: 72-74 y 75-77).

La zona de la *gallia* occidental se ocupó antes que la oriental, ya que Roma tenía previamente algunos aliados celtas (Piana 2017; Poggiani *et alii* 2017). Las fundaciones de *Venetia* o *Aquileia* fueron probablemente promovidas por ser una zona donde confluían rutas comerciales adriáticas y transalpinas (Bandelli 2002b: 58). En el año 186 a.C. un gran contingente de galos transalpinos *transgressi in Venetiam*, de unos 12.000 hombres, cruzaron los Alpes y ocuparon el espacio de la futura colonia romana de *Aquileia* con la intención de edificar un *oppidum* (Liv. *Ab Urb. Cond.* XXXIX, 45,6). Ante esta situación, la República romana decidió en el año 183 a.C. mandar al cónsul *M. Claudius Marcellus* y llevar a cabo una expedición a la zona para echar a los galos (Liv. *Ab Urb. Cond.* XXXIX, 55,4). Los romanos consiguen destruir el *oppidum*, y expulsar a los galos de la región (Liv. *Ab Urb. Cond.* XXXIX, 22,6-7, XXXIX, 45,6-7, XXXIX, 54,2-13; XXXIX, 55,1-6).

Una vez conseguido, el Senado romano decidió fundar una colonia latina en el territorio abandonado por los galos, acción que se ejecutó en el 181 a.C. (Liv. *Ab Urb. Cond.* XXXIX, 55,5-6; XL, 34,2-3). La fundación de *Aquileia* es la primera que se produce en la zona noreste de la península itálica. Al igual que en algunas otras colonias, se conservó el topónimo prerromano, de origen veneto, de *Aquileia* (Adam 1989; Bandelli 2002b: 64) (fig. 108). En un primer momento, el asentamiento fue un puesto militar avanzado para apoyar las campañas contra los pueblos galos *Carni* e *Istri* y frenar así su paso, ya que amenazaban las fronteras orientales de Roma. De tal modo que desde un primer momento *Aquileia* constituyó el punto de partida para cualquier operación militar directa tanto hacia el norte como hacia el este, y también fue la base naval para operaciones en el sector extremo norte del Adriático (Horvat 2010: 136). En un segundo momento se convierte en un cuartel general de la expansión romana hacia el Danubio.

Varios hallazgos epigráficos han permitido determinar los miembros del triunvirato de magistrados encargados de realizar la instalación colonial: *P. Cornelius Scipio Nasica*²⁸¹, *G. Flaminius* y *L. Manlius Acidinus*. Y en el año 169 a.C. el triunvirato de magistrados fue el siguiente: *T. Annius Luscus*, *P. Decius Subulo* y *M. Cornelius Cethegus* (Bandelli 1987: 69-72).

Los primeros habitantes de *Aquileia* fueron un total de 3.000 soldados de infantería veteranos y sus familias, junto con algunos centuriones y caballeros, que sumarían un total de unas 20.000 personas. Los primeros recibieron un lote de tierras de 50 *iugeri*, 100 *iugeri* los centuriones y 140 *iugeri* los caballeros (Previato 2015: 29).

En el año 179 a.C. se produce un segundo intento de emigración por parte de las tribus galas. Con el fin de pararlos, el Senado romano inicia una serie de campañas que se extenderán hasta el 177 a.C., cuando el cónsul *Gaius Claudius Pulcher* consigue expulsarlos una vez más. Poco después, en el año 169 a.C., el Senado envía a otras 1500

²⁸¹ Cónsul que había conseguido vencer a los *galii Boi* en el año 191 a.C.

familias a la colonia de *Aquileia* (Liv. *Ab Urb. Cond.* XLIII, 17,1; Previato 2015: 31).

El primer establecimiento se ubicaba en una posición retirada respecto a la línea costera y se accedía a él mediante un canal navegable. Presenta una planta alargada (de 32,5 por 10 *actus*) debido a su ubicación entre los cursos de los ríos *Natiso* y *Turrus*, que fueron canalizados y convertidos en puerto fluvial. Entre los restos arqueológicos conocidos de la ocupación del siglo II a.C. de la ciudad se encuentran la zona del foro, diversas *domus* de atrio y peristilo, pero destaca principalmente el sistema defensivo, del que se conoce la primera muralla construida en el momento de fundación de la colonia y que correspondería con el *castrum*. La primera estructura defensiva, estaría realizada en *opus latericium* (de 50x42x8-9 centímetros²⁸²) presenta una anchura de 2,40 metros y se conocen algunas de sus torres (Conventi 2004: 79-81; Brecciaroli 2007: 35-40). Correspondería al *castrum* del 181 a.C., que estaría construido únicamente mediante material *laterizio*²⁸³ (Previato 2015: 509). La segunda muralla, que se ha datado del 169 a.C. y de la que se conoce el lienzo del lado occidental, estaría construida con piedra de Istria.



Fig. 107. Planta republicana de la colonia de *Aquileia* (Stazzulla 1988: 192). Fig. 108. Sistema defensivo y organización del urbanismo de *Aquileia*. Los puntos A, B, C, D, F, G, H, corresponden a los restos de época republicana (Stazzulla 1988: 194).

²⁸² La muralla de Ravenna de época romanorrepública y construido a finales del siglo III a.C. presenta unas características similares, utilizando también la técnica de *opus laterozzi*, con ladrillos que presentan las siguientes dimensiones: 49x49x5 centímetros, muy similares a los de *Aquileia* (Previato 2015: 507-508).

²⁸³ En un primer momento la ciudad amurallada tendría una extensión de 12000 por 1000 pies romanos. No obstante, en un segundo momento, probablemente a mediados del siglo II a.C., la colonia se amplía, llegando a ocupar unas 40 hectáreas. El momento de construcción de la vía *Annia*, en el año 131 a.C., ya estaría construida esta nueva muralla (Stazzulla 1989: 190).

Con la construcción de una importante red viaria en la *Gallia Cisalpina*, *Aquileia* se encontraba muy bien comunicada con el resto de la región mediante la vía *Aemelia* (desde *Bononia*), la vía *Annia* (desde *Hadria*) y la vía *Postuma* (desde *Genua*) (Bandelli 2002b: 61; Previato 2015: 26-27), vías cuyo trazado se desarrollará más adelante. También contó con otras vías que la comunicaban con el norte de la *Gallia* y las áreas transalpinas, como la vía *Iulia Augusta* (Previato 2015: 28) Sin embargo, *Aquileia* destacó especialmente gracias a que numerosas rutas marítimas confluían en su puerto.

La aplicación de la *lex Iulia* en el 90 a.C. concedió a los ciudadanos de *Aquileia* la ciudadanía romana y la colonia se convirtió en un *municipium civium Romanorum* en el año 49 a.C. (Bandelli 2002b: 61; Previato 2015: 32). Todo ello, junto con su aventajada ubicación, convirtieron *Aquileia* en un importante *emporio* y le proporcionaron prosperidad económica, llegando a convertir el *municipium* en un gran centro neurálgico comercial gracias al paso de importantes rutas comerciales (Adam 1989: 27; Horvat, J. 2010; Previato 2015: 29).

Desde los inicios y hasta que la *Gallia Cisalpina* dejó de ser una provincia y se anexó formalmente a Italia, e incluso más tarde, *Aquileia* fue el asentamiento temporal de magistrados romanos, y fue una base operativa de fundamental importancia estratégico-militar. En el invierno del año 59-58 a.C., por ejemplo, César estableció una serie de campamentos en la circunvalación de *Aquileia* y mandó a dos legiones para enfrentarse a los *galli Helvetii* (Previato 2015: 31-32).

La defensa de la zona septentrional y oriental del territorio de *Aquileia* estaba conformada por una serie de *castella*, según los datos que proporcionan las fuentes escritas y los recientes hallazgos arqueológicos (Bandelli 2002b: 69; Bigliardi 2004: 317-322). F. Bernadini, junto a un extenso equipo, ha desarrollado en los últimos años un amplio estudio en la zona del golfo de Trieste a partir del cual se han documentado una serie de campamentos y fortificaciones romanas²⁸⁴ (Bernadini *et alii* 2015; Bernardini 2019). Mediante el uso de nuevas tecnologías, principalmente de LiDAR, se ha estudiado con profundidad la bahía de Muggia. Se trata de unos de los primeros ejemplos de fortificaciones militares romanas documentadas, junto con las identificadas en *Hispania*.

Varios de estos establecimientos militares documentados se han relacionado con el primer año de la primera guerra romana contra los *galli Istri* (o *Histri*) el 178 a.C. Aun así, muchos de ellos parece que seguirían en uso hasta mediados del siglo I a.C. Las fuentes clásicas mencionan como entre los años 178-177 a.C. Istia es conquistada por los romanos y finalmente el pueblo de los *galli Istri* es sometido (Liv. *Ab Urb. Cond.* XLI, 1,1). La campaña romana llevó el conflicto al área que corresponde aproximadamente a la actual provincia de Trieste, entre el río Timavo y el primer lugar de desembarque en el territorio de *Istria*.

Una vez sometidos, los romanos establecieron varios puntos de control, ya que el área continuó inestable durante varias décadas (fig. 109). Parece ser que unos años más tarde, en el 176 a.C., una guarnición romana estaba estacionada en este territorio para

²⁸⁴ Estos trabajos han permitido documentar las primeras fortificaciones militares de toda la península itálica: “Surprisingly enough, not a single Roman military fortification had been discovered in Italy until the recent identification of the Mt. Grociana Piccola fort in the northeastern part of the peninsula close to Trieste” (Bernardini *et alii* 2015: 1520).

controlar a la población indígena y prevenir posibles ataques contra *Aquileia* (Liv. *Ab Urb. Cond.* XLI, 1,1-6; Rossi 1991; Bernardini *et alii* 2015: 1521; Bandelli 2017).

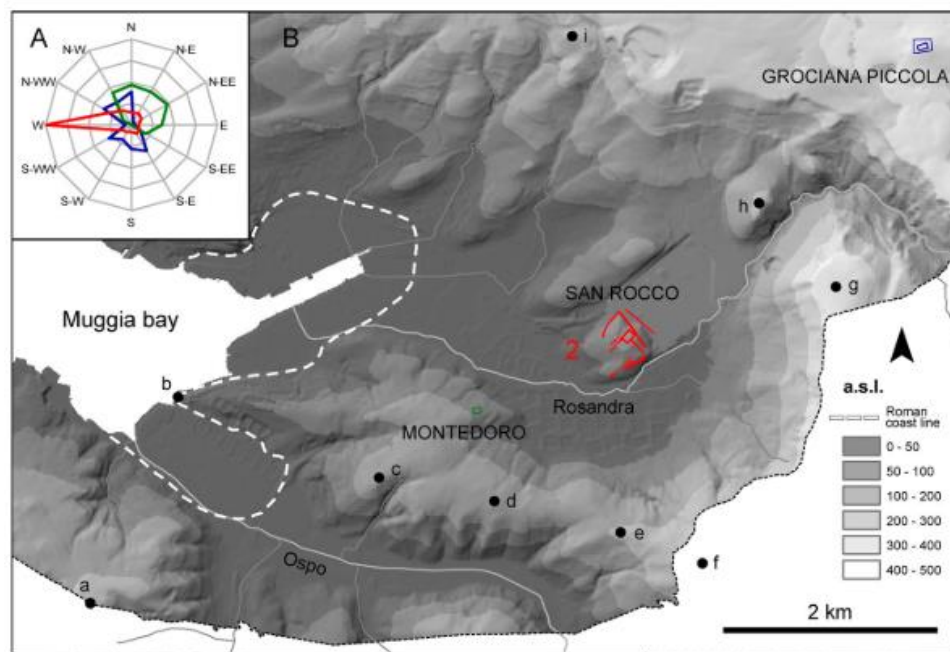


Fig. 109. La ubicación y análisis de visibilidad de la zona de Aquileia (Bernardini *et alii* 2015: 1525).

San Rocco (fig. 110) se trataría de la principal fortificación de estas campañas y, muy probablemente, de la primera. Muy próxima a esta se ubica la fortificación de Montedoro. San Rocco se encuentra a tres kilómetros de la actual bahía de Muggia y el fuerte de Montedoro se ubica a la llanura de Zaule, frente de la colina donde se encuentra el anterior. Ambas se sitúan en la cima de una colina sobre un territorio fértil que se encuentra delimitado al norte y este por la meseta del Karts, al sur por la península de Istria y cordillera de Montedoro, una zona donde pasarían importantes rutas comerciales entre el golfo de Trieste hacia la actual Eslovenia, y a su vez, muy próximos a la colonia de *Aquileia* (Bernardini *et alii* 2015: 1520-1521).

En la colina de San Rocco se localizó una imponente muralla de forma irregular y semicircular, una rampa y un baluarte transversal (de 180 x 10 x 1 metro) junto con otras estructuras. El conjunto conformaría unas 13 hectáreas. En superficie se hallaron numerosos fragmentos de ánforas grecoitalicas (Lamb. 2), barniz negro campaniense y una lucerna grecoitalica (Bernardini *et alii* 2015: 1522). El conjunto de materiales ha permitido datar la ocupación de la fortificación entre finales del siglo III y mediados del II a.C. (Bernardini 2019: 144-147). Parece que desde finales del II a.C. a la última década del I a.C. tendría otra fase de ocupación (Bernardini 2019: 139). Así, San Roco se ha interpretado como una construcción erigida en el contexto de la conquista romana de la península istriana (*penisola istriana* 178-177 a.C.). aunque sin descartar otras funciones de las estrictamente militares²⁸⁵.

²⁸⁵ La fundación de San Rocco debe relacionarse con la segunda guerra de Istria, concretamente en el año 176 a.C., cuando los romanos estacionaron una guarnición de aliados latinos para controlar a la población indígena (Liv. *Ab Urb. Cond.* XLI, 14, 6). Teniendo en cuenta su posición estratégica, el tamaño excepcional, y la planificación regular, se ha identificado con la fortificación descrita en los textos clásicos

En el fuerte de Montedoro (fig. 110) se ha hallado una gran estructura rectangular de 54 por 74 metros orientación suroeste-noreste en el lado norte de la colina de Montedoro. Se trata de una zanja y una muralla que sigue el modelo itálico (Bernardini *et alii* 2015: 1526).

En el Monte Grociana Piccola se ha documentado también una gran estructura con orientación este-oeste de planta trapezoidal (161x96x173x122 metros) y en su interior, con otra orientación, una estructura rectangular (100x43 metros), de 2 y 0,4 hectáreas respectivamente (Bernardini *et alii* 2015: 1521). Entre los materiales muebles hallados en superficie, y que solo se encuentran en el interior del recinto, destacan una vez más las ánforas grecoitalicas (Lamb. 2 y Dressel 6A), diversos *clavi caligarii* (de tipo Alesia D) y un anillo de hierro (Bernardini *et alii* 2015: 1522). Los materiales proporcionan una cronología comprendida entre finales del siglo II e inicios del I a.C. (Bernardini 2019: 141-144).

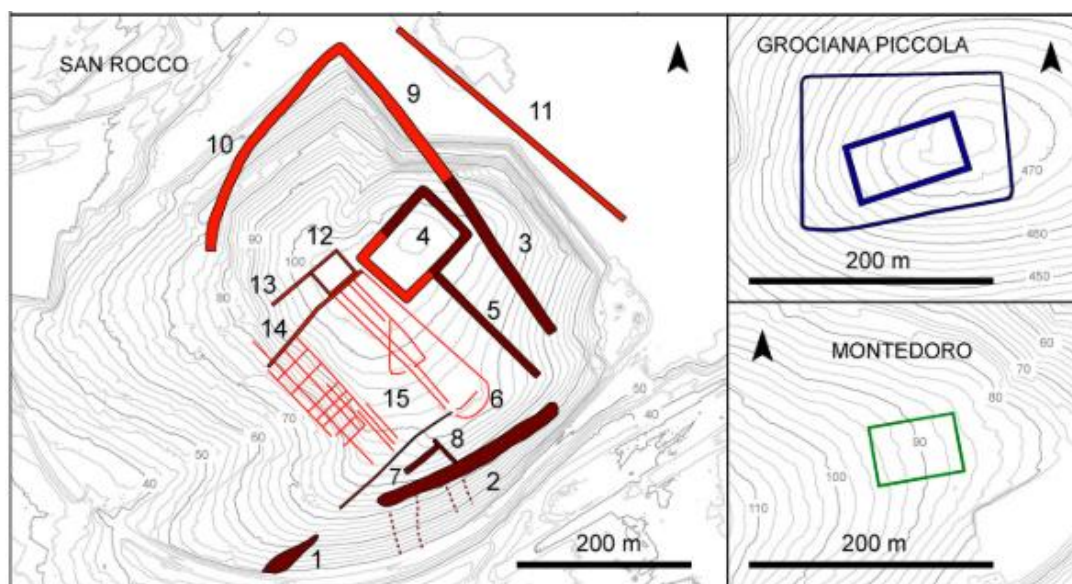


Fig. 110. Plantas de los recintos fortificados de San Rocco, Grociana Piccola y Montedoro (Bernardini *et alii* 2015: 1525).

Este conjunto de fortificaciones, entre las que existiría intervisibilidad, se ha relacionado con la segunda guerra contra los *Istri* (179-178 a.C.), que es el único episodio militar significativo en este territorio mencionado por las fuentes en este periodo (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XLI, 1,1-6). Livio describe como la flota romana se trasladó al primer lugar en la frontera del territorio de Istria, mientras que las dos legiones consulares acamparon a menos de cinco millas romanas. Entre el campamento y el mar una unidad militar estaba estacionada también para proteger a los soldados involucrados en el suministro de agua. Unos 3.000 aliados celtas acamparon a aproximadamente una milla romana del campamento principal, en el camino a *Aquileia*. Este punto descrito por Livio se ha ubicado en la bahía de Muggia (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XLI, 1,1-6). El sitio de San Rocco se adapta a la fortificación que menciona el historiador romano, siendo una gran fortificación y su subdivisión espacial regular interior recuerda la planta de los *castra*

(Str. V, 1,9; Liv. *Ab Urb. Cond.*, XLI, 1; Bernardini *et alii* 2015: 1527; 2019: 146).

romano-republicanos (Bernardini *et alii* 2015: 1527; 2019: 146-147).

Existen otros ejemplos de fortificaciones romanas localizadas en la frontera de la *Gallia Cisalpina* y los Alpes centro-orientales. Se trata de los yacimientos de Monte Barda y Monte Roba (S. Pietro al Natisone) donde se han identificado los restos de una fortaleza romana datados entre finales del siglo II a. C. y el II d.C. O Mazéit di Verzegnis (Verzegnis), donde en el siglo II a.C. se documenta una importante reestructuración de un asentamiento anterior, del Bronce Final. También es el caso de Briccio (Lavagno), donde se observan modificaciones de un asentamiento previo y una posterior ocupación romana. O de Grad (Smihel), localizado en territorio esloveno, se trata de un asentamiento fortificado prerromano en el que se halló un depósito excepcional de armas itálicas fechadas entre el final del siglo III y la primera mitad del II a.C. (Bigliardi 2004: 317-322; Bernardini 2019: 146) (fig. 111). Se tratarían, una vez más, de fortificaciones muy próximas a *Aquileia* y a la *vía Postumia*, que funcionarían como puestos avanzados (Bigliardi 2004: 322).

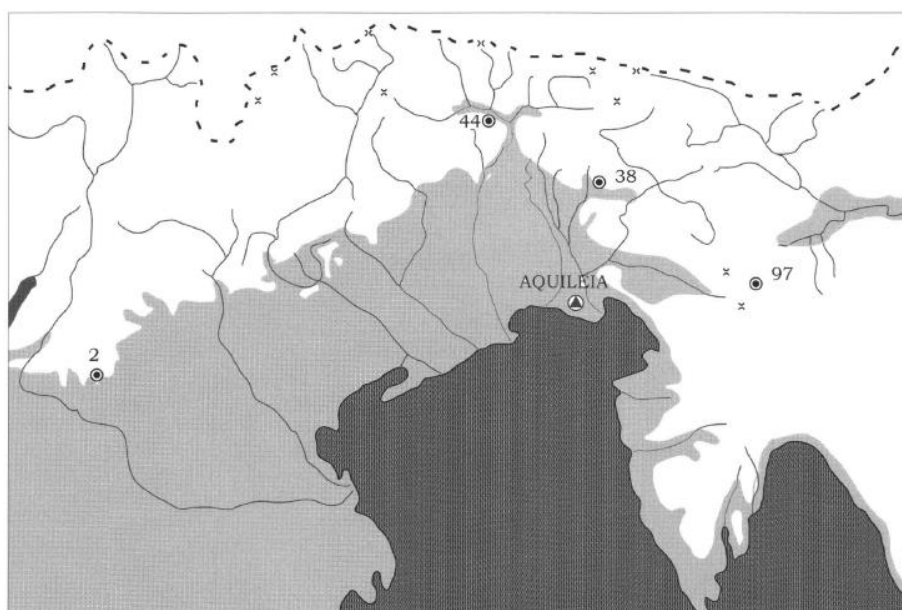


Fig. 111. Ubicación de los fuertes localizados romano-republicanos en la zona Alpina. (2) Briccio, (38) Monte Barda y Monte Roba, (44) Mazéit di Verzegnis, (97) Grad (Bigliardi 2004: 320).

Una vez finalizada la segunda guerra contra los *galli Istri*, las regiones del norte del mar adriático fueron una zona fronteriza inestable casi un siglo. Es probable que las fortificaciones construidas en el transcurso de la guerra siguieran en uso junto con la creación de nuevos puntos de control. Los establecimientos identificados por el equipo del investigador italiano Bernardini, parecen haber tenido esta función. Estas fortificaciones poseerían gran importancia estratégica controlando el valle y la desembocadura del río Adige, así como también conectarían con *Aquileia*, desde donde se accedería a importantes rutas marítimas (Bernardini *et alii* 2019: 145-146).

No obstante, las fortificaciones relacionadas con las campañas contra los *Istri* no son las únicas documentadas en la zona este de la *Gallia Cisalpina*, ya que también destacan una serie de campamentos de época cesariana. Como los siguientes: Castelraimondo, Verzegnis, Raveo, el *castellum* de Tergeste, el *castellum* de Pucinum, el *castellum* de Larignum o el *vicus* de Nauportus. Esta serie de fortificaciones parecen

señalar que durante la segunda mitad del siglo I a.C. la zona este de los Alpes se encontraba ampliamente fortificados, desde la zona de *Padova* hasta *Tergeste*, pasando por *Aquileia* (Horvat 2010).

En el transcurso de la colonización de la *gallia* se realizaron pactos (*foedera*) y también se instalaron *praesidia* militares en el curso de las largas campañas contra las poblaciones ligures entre los años 238 y 155 a.C. (Gambaro 2002: 72-73). Un caso es el de *Patavium* (Padua), que en el año 226 a.C. ya tenía una Alianza con Roma para hacer frente a los galos cisalpinos. En el año 175 las fuentes transmiten como esta ciudad pide ayuda a Roma para combatirlos. Finalmente, acaba convirtiéndose en *municipium* en el año 49 a.C. Son algunas las estructuras del siglo II a.C. que se conservan en *Patavium*, pero las grandes obras datan del siglo I a.C. cuando se construye una imponente muralla en *opus quadratum* (Brecciaroli 2007: 67-83).

Parece ser que en el mismo lugar donde se instaló posteriormente la colonia la *Luna* (Luni) en el año 177 a.C., existía anteriormente un *praesidium*. Este asentamiento se identifica con *Portus Lunae* que describe Livio como una base naval utilizada para el ejército romano durante las campañas de conquista a la península ibérica y las campañas ligures (Liv. *Ab Urb. Cond.* XXXIV, 8,4; XXXIX 21,4-5; XXXIX 32,1; Gambaro 2002: 73). Se localizaron dos bases inscritas conmemorativas de *Manius Acilius Glabrio*, el *praetor peregrinus* y cónsul en 191 antes de la fecha de fundación de la colonia. También la arqueología ha permitido identificar debajo los niveles de constitución de la colonia una serie de agujeros de postes, hogares, *tegulae*, y vertederos que se han identificado como parte de los barracones y empalizadas del *praesidium*. Estas han permitido datar esta primera ocupación romana entre finales del siglo III o inicios del II a.C. (Gambaro 2002: 73). Entre los elementos urbanísticos de la primera ciudad, ya colonia, se conoce su forma rectangular, el templo capitolino y el puerto (Conventi 2004)²⁸⁶.

El desarrollo de una densa red viaria en la *Gallia Cisalpina* va estrechamente ligada con la aparición de nuevos núcleos de fundación romana, como se ha observado anteriormente (fig. 112). La vía *Flaminia* fue la primera vía que unía Roma con el valle del Po, concretamente llegaba en un primer momento hasta *Ariminum*. Fue construida por el censor *Gaius Flaminius Nepos* entre el 220 y el 219 a.C. Discurriría desde Roma hacia *Narnia* (Narni), por *Fulginium* (Foligno), cruzando los Apeninos, llegando a *Pisaurum* (Pesaro) y finalmente a *Ariminum* (Rimini). En total conformaría 210 millas romanas, en el caso de la vía *Flaminia Vetus* *Flaminia Vetus* y 220 millas la vía *Flaminia Nova*. Posteriormente, en el año 187 a.C., se añadió otro tramo de vía que unía *Ariminum* con *Bononia*, que será conocido como la vía *Flaminia Minore* (Chevallier 1983: 7-8; Bandelli 2017: 300).

La construcción de la vía *Aemilia* en el año 187 a.C., por orden del cónsul *Marcus Aemilius Lepidus*, permitió unir el final de la vía *Flaminia* con las colonias romanas

²⁸⁶ En *Auximum* (Osimo) se ha documentado parte de la muralla fundacional, concretamente en el punto norte, del 174 a.C. cuando describen las fuentes su fundación llevada a cabo por los censores *Q. Fulvio Flaccus* y *A. Postumius Albinus* (Baldoni 2001: 29-38). Otro ejemplo de colonia en la *Gallia Cisalpina* es *Lucca* que se funda en el año 180 o 179 a.C. y que en el 89 a.C. consigue el título de *municipium*. Destaca el hallazgo de la muralla fundacional de *opus quadratum* (Conventi 2004: 82-84).

situadas más al norte, concretamente con *Placentia*. El trazado presenta singularidad ya que se trata de una línea completamente recta. La unión de las primeras colonias romanas en la zona de la *Gisalpina* se puede llevar a cabo gracias a la derrota de los *galli Boi* que se produjo gracias a las campañas del cónsul *P. Cornelius Scipio Nasica* en el año 191 a.C. Paralelamente, con la construcción de la vía *Aemilia* se fundan una serie de asentamientos al paso de esta: como *Parma* y *Mutina* (183 a.C.), *Forum Livi* (Forlì), *Forum Corneli* (Imola) y *Forum Popili* (Forlimpopoli), *Fidentia* (Fidenza); pasando por colonias recientemente fundadas como *Bononia* (189 a.C.).

La futura conexión de la vía *Aemilia* con el puerto oriental de *Aquileia* y el puerto occidental de *Genua* (Génova) se producirá mediante la construcción de la vía *Postumia* en el año 148 a.C. por orden del cónsul *Postumius Albinus Magnus* (Chevallier 1983: 8; Bandelli 2017: 301). La construcción de la vía *Popilia* se produce en el año 132 a.C. a manos del cónsul *Publius Popillius Laenas*. Permitted conectar *Ariminum* con *Hatria*²⁸⁷ (actual Atri), donde se unía con la vía *Annia* que se construiría un año más tarde, en el 131 a.C. por el pretor *T. Annius Luscus Rufus*. La vía *Annia* unía *Hatria*, *Patavium*, *Iulia Concordia* y *Aquileia* (Chevallier 1983: 8). Finalmente, en el año 115 o 109 a.C., el censor *M. Aemilius Scaurus* se encarga de construir la vía *Aemilia Scauri*, que uniría *Luna* con *Dertona* (Tortona), pasando por *Vada Sabatia* (Vado Ligure) (Bandelli 2017: 301). Son cinco los miliarios de época republicana hallados (hasta el 2008) en la *Gallia Cisalpina*, y corresponden a las vías *Aemilia* (187 a.C.), *Postumia* (148 a.C.) y *Popillia* (132 a.C.) (Basso 2008: 69).



Fig. 112. Situación de las vías de la zona septentrional alrededor del 130 a.C. (David y Traversari 2014: 54).

La República obtuvo el control de la *Gallia Cisalpina* a partir de un largo proceso que comenzó en el lado adriático después de la victoria sobre los galos senones (284 o 283 a.C.), y que se resolvió en el otro extremo de la región con la última campaña contra los ligures (155 a.C.). Algunas comunidades indígenas desaparecieron, como los *galli Senori*, mientras que otros como los *galli Boi* emigraron en su mayor parte a Centroeuropa

²⁸⁷ *Hatria* fue una colonia latina fundada en el año 289 a.C. (Conventi 2004: 42).

después de la derrota que sufrieron en el año 191 a.C. (Brecciaroli 2007). En la región cisalpina se crean una serie de nuevos asentamientos destinados a ciudadanos romanos y aliados itálicos, pero también para los propios galos, con fines colonizadores.

La campaña de Aníbal en Italia conduce las revueltas de varios de los aliados de Roma hasta el momento, que cambian de bando. La Guerra Social traerá beneficios para numerosas poblaciones del norte de Italia, como por ejemplo la adquisición de la ciudadanía romana mediante la aplicación de la *ius Latii*, concedida a las poblaciones que no se hubieran levantado en armas contra Roma en el trascurso del conflicto.

La conquista romana de la *Cisalpinga* supone una colonización masiva que lleva a la romanización del norte de Italia, con el acogimiento de numerosos colonos. Eso hará cambiar todo el territorio, incluido su aspecto social, económico, político, cultural y finalmente, urbano (Foraboschi 1992: 9-10). E. Gabba ha abordado la cuestión de la migración itálica en la *Gallia Cisalpina* y a las provincias occidentales entre los siglos II y I a.C. (Gabba 1976b: 315). Es de gran interés mencionar como la ocupación de la *Cisalpinga* supuso para los romanos una gran reserva de hombres en edad de combatir²⁸⁸ (Chevallier 1983: 196; 521).

No existe un sistema monetario en la zona gala antes del siglo III a.C., sino que es con la implantación romana que se inicia la monetización del norte de la península itálica (Gorini 2008: 475-484). El investigador italiano G. Gorini ha estudiado ampliamente la monetización de la zona *Cisalpinga*, según sus propias palabras: “Circa el problema sui modi con cui la moneta romana giunse nell’area, si può pensare inizialmente all’esercito, calcolando gli uomini inviati a colonizzare l’area e a difenderla delle incursioni della popolazioni galliche, pericò una grande quantità di queste monete era trasferita alla popolazione locale tramite l’acquisto [...]. A queste vanno aggiunte le spese per la costruzione di opera pubbliche quali strade (*via Postumia*) [...]. Non è un caso che molta monumentalizzazione della città della Gallia Cisalpina sia avvenuta nel I a.C. o in età julioclaudia, che è anche il periodo che vede il maggior afflusso di moneta romana nel territorio” (Gorini 2008: 479-480). Así, la ocupación militar y civil romana de la *Gallia Cisalpina* supone la transmisión de grandes cantidades de monedas a la población local, llegando a provocar la monetización de toda la zona y generando importantes cantidades de riqueza que van a llevar a la monumentalizarían de toda la región. Muchas de estas colonias se fundan respondiendo a unas necesidades militares que, junto con la construcción de una serie de establecimientos, pretenden controlar estos territorios.

La paz establecida en la *Gallia Cisalpina* se ve truncada en el 101 a.C. con la incursión de los cimbrios y la batalla de *Vercellae*. En el año 89 a.C. se concede a las ciudades del norte del Po la condición latina (*ius Latii*), excepto los casos de *Placentia*, *Cremona* y *Bononia*, que ya eran *municipia* romanos por la ley *Iulia* del año 90 a.C. y *Parma* y *Mutina* que siguen siendo colonias romanas. La fecha del 49 a.C. es

²⁸⁸ En palabras de R. Chevallier: “Nos sources sont surtout littéraires. Les chiffres transmis par les historiens suffisent cependant à nous donner une idée de l’importance des levées effectuées dans la province, en premier lieu sous la forme des contingents fournis par les alliés italiques. Quant aux autochtones non romanisés, chez qui se maintenait la tradition du mercenariat, ils servaient dans les troupes auxiliaires. Ces recrutements ont pris une grande ampleur sous César: l’armée des Gaules, dont la composition est bien connue, est en majorité cisalpine (légions IX à XV)” (Chevallier 1983: 196).

trascendental para la *Gallia Cisalpina*, ya que en este momento César, a partir de la *lex Roscia*, otorga la ciudadanía romana a todos los habitantes de la *Cisalpina* (Sisani 2018: 41-77). El año 42 a.C., la provincia de la *Gallia Cisalpina* pasa a formar parte de Roma y se suprime como provincia. En época de la *pax augustea* pasan a convertirse en ciudades civiles y presentan grandes crecimientos urbanísticos, económicos y se monumentalizan (Chevallier 1983: 196).

Resumiendo, las grandes fases de ocupación romana de la *Gallia Cisalpina* se pueden dividir en cinco. La primera, que consistiría en la creación de las primeras colonias (*Sena Gallica* y *Ariminum*); una segunda fase donde destaca la creación de la vía *Flaminia* y la fundación de las colonias de *Cremona* y *Placentia*; La tercera, con las campañas de *P. Cornelius Scipio Nasica*, que finalizan con la creación de la vía *Aemilia* y el gran desarrollo de poblaciones alrededor de su trazado; una cuarta fase caracterizada por la creación de la vía *Postumia*, que permite unir los extremos orientales y occidentales de la *Cisalpina*; y una última fase que coincide con la fijación del *limes* del Rin-Danubio con el cambio de era (Chevallier 1983: 520-521).

7.6.3. La implantación militar romana en la *Gallia Transalpina*

La *Gallia Transalpina*, es decir, aquella más allá de los Alpes, que posteriormente sería designada como *Gallia Narbonensis*, se romanizó en un momento clave en el aún proceso de integración romana de la península ibérica. La *Gallia Narbonensis* será dividida por César en cuatro provincias: la *Provincia*, *Aquitania*, *Gallia Celtica* y *Gallia Belga*. Limitaba por el sur con *Hispania* y al norte y al este por el curso del río Rin, mientras que al oeste lo hacía el Atlántico.

Fundaciones romanas	Fecha de fundación
<i>Aquae Sextiae</i>	123-122 a.C.
<i>Narbo Martius</i>	118 a.C.
<i>Nemausus</i>	121 a.C. / 27 a.C.
<i>Arelate</i> ²⁸⁹	45 a.C.
<i>Forum Gallorum</i>	44 a.C.

Fig. 113. Tabla donde se presentan las principales fundaciones romanas en la *Gallia Transalpina*, la cronología y su categoría.

Resulta esencial tener en cuenta la ocupación de la *Gallia Transalpina* para entender lo que ocurre de forma simultánea en el noreste de la *Hispania Citerior*. Los ataques de las poblaciones ligures al territorio massaliota es, según las fuentes, la causa determinante del avance de Roma sobre la *Gallia Transalpina* (Str. IV.6.3; Plb. *Hist.* III.39.8). Sin embargo, el motivo principal parece tratarse de la voluntad de comunicar por vía terrestre la nueva provincia romana de *Hispania* con la metrópolis. La construcción y consolidación de la vía *Domitia* servirá para conectar Roma e *Hispania* (Compatangelo 1999: 107). Cicerón considera la *Gallia Transalpina* como el territorio por donde pasa la ruta entre la península itálica y la península ibérica, y el área donde se ubicaban los griegos a partir del *emporio* de *Massalia*²⁹⁰ y *Narbo* “*colonia nostrorum civium, specula*

²⁸⁹ La fundación de la colonia de *Arelate* (Arles) en el año 49 a.C. estuvo destinada a controlar el territorio de la *Gallia Narbonensis* y las zonas portuarias (Gros 1976: 300).

²⁹⁰ *Massalia* fue una *polis* focea que se fundó en torno al 600 a.C. En el año 49 a.C. como consecuencia de

*populi Romani ac propugnaculum istis ipsis nationibus*²⁹¹” (Cic. *Font.* 13).

La *via Domitia* es la vía romana más antigua de la *Gallia Transalpina* y se cree que se constituye alrededor del 120 a.C. (121-117 a.C.) igual que *Narbo*, ciudad por donde pasa (Sanchez 2009; Gros 2008: 20; Diosono 2014: 729). La construcción de esta vía respondería a intereses militares: principalmente, comunicar las nuevas colonias romanas con la península itálica²⁹². Las fuentes atribuyen su construcción al cónsul Cn. Domitius Ahenobarbus (Chevallier 1996: 26), e iría desde los Pirineos (por Le Perthus)

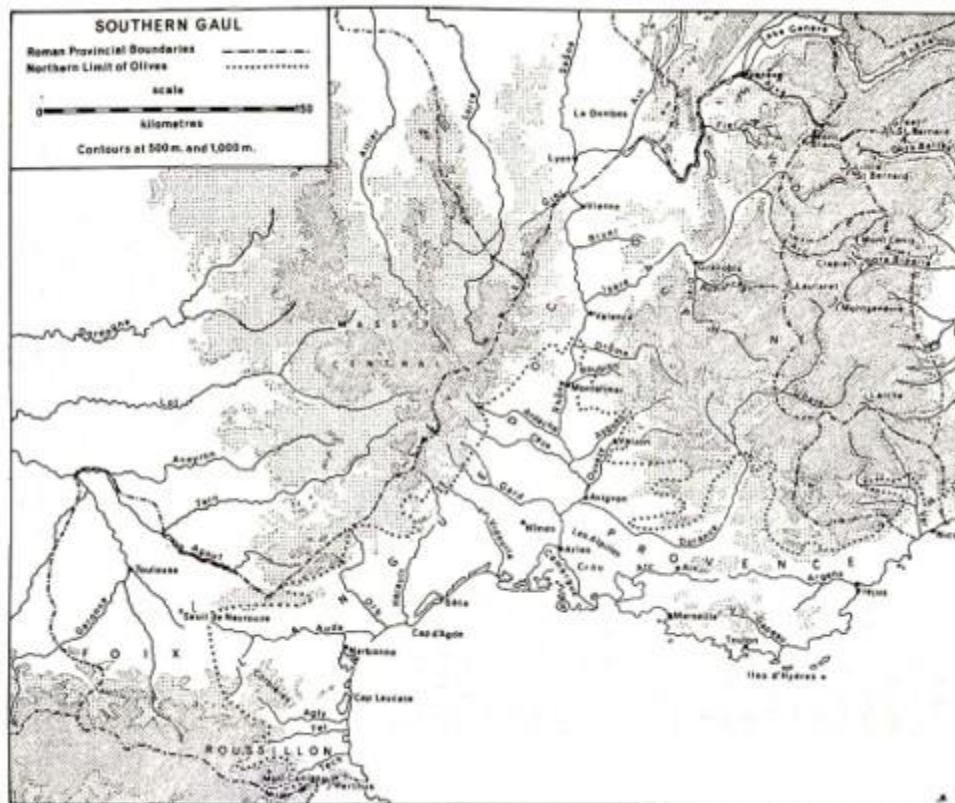


Fig. 114. *Mapa Gallia Narbonensis* (Rivet 1988: 6).

su posicionamiento a favor de Pompeyo Magno en su enfrentamiento con Julio Cesar, con el triunfo de este último y represalia, *Massalia* fue anexionada a Roma, se capturó su flota y se adoptó el nuevo nombre en latín de *Massilia* (Chirstol 2010: 9).

²⁹¹ “Est in eadem provincia Narbo Martius, colonia nostrorum civium, specula populi Romani ac propugnaculum istis ipsis nationibus oppositum et obiectum; est item urbs Massilia, de qua ante dixi, fortissimorum fidelissimorumque sociorum, qui Gallicorum bellorum pericula praecipuis populi Romani praemiis compensarunt; est praeterea maximus numerus civium Romanorum atque equitum, hominum honestissimorum. Huic provinciae quae ex hac generum varietate constaret M. Fonteius, ut dixi, praefuit, qui erant hostes, subegit, qui proxime fuerant, eos ex eis agris quibus erant multati decedere coegit, ceteris qui idcirco magnis saepe erant bellis superati ut semper populo Romano parerent, magnos equitatus ad ea bella quae tum in toto orbe terrarum a populo Romano gerebantur, magnas pecunias ad eorum stipendium, maximum frumenti numerum ad Hispaniense bellum tolerandum imperavit” (Cic. *Font.* 13).

²⁹² Estrabón justifica la construcción de la vía por la voluntad de controlar de forma segura el paso hacia *Hispania*, principalmente de las tropas: “Fueron estos [Salios] los primeros celtas transalpinos dominados por los romanos, tras larga guerra (nota trad. Campaña de C. Sextio Calvino en el año 123 a.C. Su total sumisión la logró Cn. Domicio Enobarbo en el año 118 a.C., cuando se encargó de la red viaria de la provincia Narbonense contra ellos y contra los ligios que controlaban los pasos por el litoral en dirección a Iberia. Como bandidos y piratas era tal su poderío que a duras penas podían seguir aquel camino incluso ejércitos numerosos. Solo después de ochenta años de guerra se logró el difícil acuerdo de que dejaran un ancho de doce estadios para que pudieran pasar por el camino los viajeros en misión oficial. Más tarde, sin embargo, fueron todos derrotados y los romanos establecieron sus gobiernos e impusieron el pago de un tributo” (Str. IV.6.3).

hasta *Alpes Cottiae*, pasando por *Ruscino*, *Narbo*, *Namausus*, travesando el río Ródano (*flumen Rhodanus*) y seguiría por el interior hasta llegar a *Alpes Cottiae* (Mont Genève) (Chevallier 1996: 26-27).

En el *oppidum* de *Ruscino* la vía *Domitia* se dividía en dos: mientras que un itinerario pasaba por la costa, por *Portus Veneris* (Port-Vendres), otro se desviaba por Le Perthus y penetraba a la península ibérica por el Coll de Panissars, donde se transformaba en la vía *Heraclea-Augusta* (Chevallier 1996: 29-30; Gros 2008: 20-21).

En el paso natural de Panissars (325 m s.n.m.) se ubicaron los Trofeos de Pompeyo (*Opus Pompei Magni*) que, según las fuentes, fueron levantados por Pompeyo Magno una vez finalizado el conflicto sertoriano para conmemorar su victoria, en el punto donde pasaba la vía *Augusta* (Amela 2001: 188; 2016: 45). Las fuentes describen y admiran las características de este edificio de inspiración helenística²⁹³ (Str. III,4; Plin. *Nat.* 3,18; Sal. *Hist.* 3,89). Esta es la primera referencia a la existencia de una frontera entre *Hispania* y la *Gallia* (Amela 2001; 2016: 82-83).

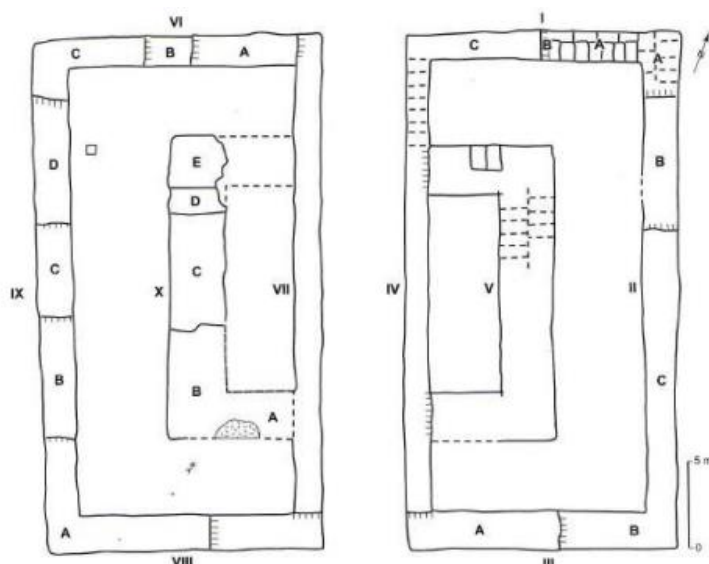


Fig. 115. Planta de las estructuras interpretadas como los Trofeos de Pompeyo, en medio de las que pasaría la vía *Domitia* (Castellvi et alii 1995: 7).

Entre los años 1984 y 1993 fueron halladas y excavadas varias estructuras en el Coll de Pertús²⁹⁴ (Castellvi et alii 1995: 7). El monumento, compuesto por dos basamentos paralelepípedos simétricos (se unos 50 por 100 pies romanos cada uno), conserva parte del *opus caementicium* y *opus quadratum*, junto con restos de tejas y ladrillos (Castellvi et alii 1995: 8). En medio de los dos basamentos se han podido excavar los restos de la vía *Domitia* o de la vía *Heraclea* (fig. 115). Los Trofeos de Pompeyo indican la

²⁹³ Plin. *Nat.* 3, 18: “Citerioris Hispaniae sicut complurium provinciarum aliquantum vetus forma mutata est: utpote cum Pompeius Magnus tropaeis suis quae statuebat in Pyrenaeo DCCCLXVI oppida ab Alpibus ad fines Hispaniae Ulterioris in dicionem ab se redacta testatus sit”.

²⁹⁴ J. Arce cuestiona que los restos hallados en el Coll de Pertús se traten de los Trofeos de Pompeyo ya que según él se trataría de una atribución precipitada y sin mucha congruencia. Este investigador considera que los restos excavados por el equipo franco-español se traten de una de las *praetenturae* o *clausurae* que formaban parte de las defensas pirenaicas erigidas por Augusto y reaprovechadas en la Antigüedad Tardía (Arce 1994). Sin embargo, los trabajos las *clausurae* se han hallado en el emplazamiento de Les Cluses, donde se observan la imponente fortificación tardo-romana y que parecen reaprovechar los materiales de la construcción de Coll de Pertús (Castellvi et alii 1995: 18).

importancia que tenía el paso de los Pirineos y que aseguraba el paso de los ejércitos entre ambos territorios (Amela 2016: 83).

Una de las primeras referencias que se tienen de la *Transalpina* es acerca de la campaña del cónsul *M. Fulvius Flaccus* quien, en el año 125 a.C., es enviado por el Senado a una expedición tras los Alpes²⁹⁵ (Flor. *Epit.* I, 37,3). Tras la derrota de los *Ligures* en el año 123 a.C. los romanos fundan el primer asentamiento al norte de los Alpes: *Aquae Sextiae* (Aix-en-Provence) una *colonia latina* promovida por el procónsul *C. Sextius Calvinus* (Str. IV, 1,5; Gascou 1990-1992: 9; Evans 2005: 41; Gros 2008: 18; Barbau 2019: 57). Esta primera fundación romana en la *Gallia Transalpina* se ubica al norte de la colonia griega de *Massalia*. El hábitat celta estaba organizado en el *oppidum* de Entremont, la ciudad de los Salyens (Plinio HN, 3.36). En sus proximidades parece ser que los romanos establecen un *praesidium*. Una vez tomado el *oppidum* celta, el cónsul Cayo Sexto Calvino funda la nueva colonia y se abandona gradualmente el *oppidum* de Entremont hasta que en la primera década del siglo I a.C. ya se encuentra totalmente deshabitado y es desmontado empleando los materiales constructivos para la construcción de *Aquae Sextiae* (Barbau 2019: 58).

Esta nueva colonia va a ser la encargada de organizar, controlar y romanizar la región, que servirá como primer contacto entre los galos y los romanos antes de la conquista de la *Gallia Narbonensis* y la fundación de *Narbo*. En las proximidades de *Aquae Sextiae* se produce la famosa batalla entre el ejército romano de Mario contra los pueblos de los teutones y los cimbrios en el año 102 a.C. y terminó con el triunfo romano y el fin de las invasiones teutónicas²⁹⁶. Las campañas de Mario provocaron un importante despliegue de militares en el sur de la *Gallia* (Gros 1976: 300; Evans 2005: 41).

Pocos años después de la fundación de *Aquae Sextiae* se conforma la colonia romana *Narbo Martius* (Narbona) a la orilla del Atax (Aude) y la vía *Domitia* en el año 118 a.C., por *L. Licinius Crassus* y *Cn. Domitius Ahrnobarbus*. Esta colonia es una de las primeras y mejor estudiadas del sur de Francia y la que tomará la capitalidad de la provincia *Gallia Narbonensis* (Sanchez 2009; Christol 2010: 44). Antes de esta fundación, los celtas se encontraban asentados en el *oppidum* de Montlaurès²⁹⁷ (la capital de los Élisyques), y tan solo a cuatro kilómetros se ubicó la nueva colonia de *Narbo*. Muy próximo también se situó el *oppidum* de Mailhac²⁹⁸ (fig. 116). La fundación de la *colonia*

²⁹⁵ M. Fulvius Flaccus emprende una expedición contra el pueblo Salyens en el año 125 a.C. (Flor. I, 37,3).

²⁹⁶ Estrabón menciona las actuaciones de Mario y las tácticas empleados para vencer a los pueblos germánicos: “Ansioso [Mario] por ocupar a sus tropas, que esperaban en el delta del Ródano a los teutones y los ambrones, y para facilitar al mismo tiempo su suministro, hizo que sus legiones cavaran un canal diseñado para mejorar la navegación en la desembocadura del río” (Str. IV, 1.8).

²⁹⁷ La fundación de *Narbo* no implica el abandono del *oppidum*, sino que parece ser que conviven los dos núcleos hasta el año 46 o 45 a.C. (Sanchez 2009: 352). A mediados del siglo II a.C. el *oppidum* tendría una extensión de unos 18 hectáreas. Es también a partir de este momento que se observan cambios importantes entre los elementos muebles, como por ejemplo un importante aumento de la cerámica de importación itálica (Sanchez 2009: 368). Desde el *oppidum* de Montlaurès emitirá monedas con la leyenda de *Neroncen* (Sanchez 2009: 355).

²⁹⁸ El *oppidum* de Caylà en Mailhac se ubica a unos 20 kilómetros de *Narbo*. La ocupación se inicia en el siglo IX a.C. y tendrá una fuerte ocupación durante la romanización de la zona. Será destruido violentamente, principalmente queda afectado el sistema defensivo, alrededor del 75 a.C. coincidiendo con las guerras Sertorianas (Sanchez 2009: 369).

Narbo Martius constituyó un acto político y militar de gran alcance (Gros 2008: 19; Christol 2010: 44).

La fundación de *Narbo*²⁹⁹ hizo que toda la zona de la *Narbonensis* se convirtiera rápidamente un lugar de atracción para romanos y aliados, así como un punto de unión de las rutas comerciales del mediterráneo occidental (Christol 2010: 45). Con el tiempo, el aumento de importaciones vinarias itálicas desde *Narbo*, hace de él un gran centro comercial y rápidamente substituye el *oppidum* de Montlaurès (fig. 116). Esta diversificación de actividades caracteriza, sin lugar a duda, la historia de Narbona en el siglo I y el período de Augusto y le proporciona a la ciudad un verdadero crecimiento (Bénézet 2005; 2016; Christol 2010: 56).

Sin embargo, no es hasta en el año 45 a.C. que César instala en *Narbo* a los veteranos de la *Legio X* y se convierte en una colonia de veteranos. Asimismo, en el transcurso de las guerras sertorianas, es probable que se convirtiera en el año 74 a.C. en un cuartel de invierno para las tropas (Sanchez 2009: 23). Así, en un primer momento, *Narbo* se constituyó como una colonia civil y posteriormente, con la instalación de veteranos³⁰⁰, se convirtió en una colonia militar, y eso se aprecia perfectamente en el estudio de la cultura material (Sanchez 2009: 368). Posteriormente, en el 22 a.C., Augusto la convierte en la capital de la provincia romana de la *Gallia Narbonensis*. Según Estrabón *Narbo* entraría dentro de la categoría de *emporion* (Str. V,38,5).

Por otro lado, destaca la fundación de *Nemausus* (Nimes), que hasta el siglo II

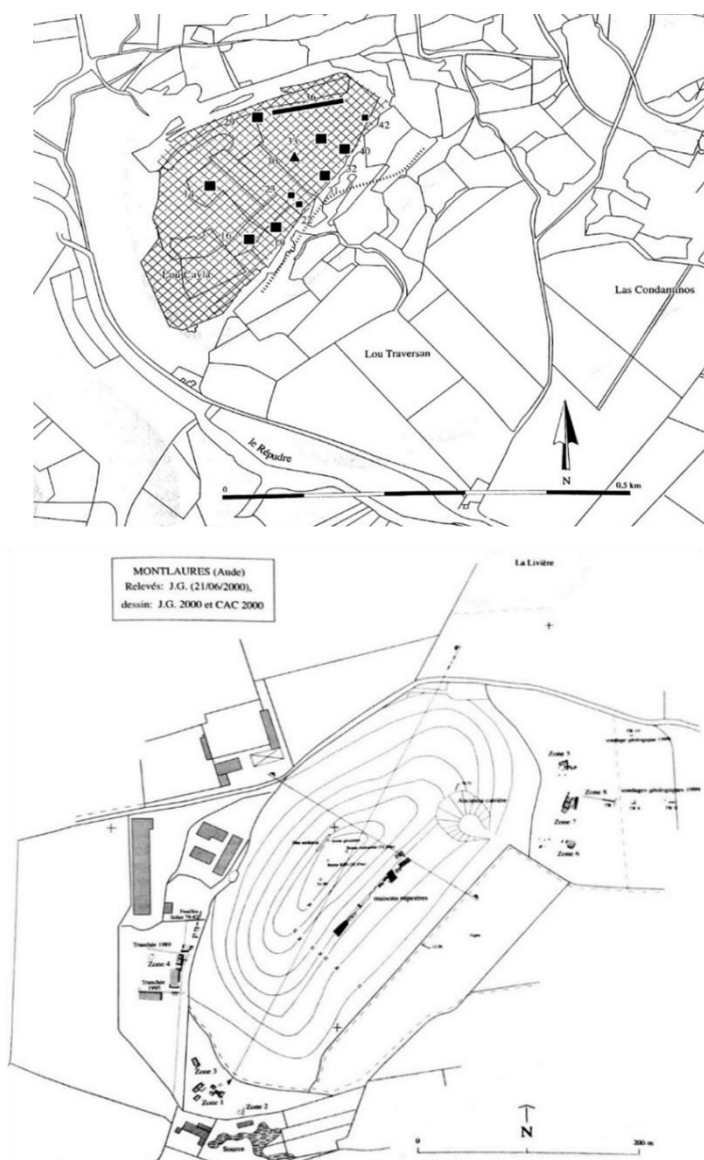


Fig. 116. Arriba: Planta de Mailhac (Sanchez 2009: 371). Abajo: Planta de Montlaurès (Sanchez 2009: 353).

²⁹⁹ Cicerón se refiere a la colonia de *Narbo* de la siguiente manera: “*Narbo Martius, colonia nostrorum civium, specula populi Romani ac propugnaculum ipsis nationibus oppositum et objectum*” (*Pro Fonteio* V.13).

³⁰⁰ *Narbo* no es el único establecimiento que recibe veteranos del ejército romano, también pasa en *Forum Iulii* (Fréjus) en el año 49 a.C. o en *Beaterrae* (Béziers) en el 36 a.C.

a.C. se trataba de una de las principales fortalezas celtas del Mediterráneo (Barberan 2013: 11). La victoria romana de los Arvernes por parte de los generales Cneo Domicio Ahenobarbo y Quinto Fabio Máximo, se produjo en el año 121 a.C. Fue en este momento en el que el *oppidum* celta pasó a someterse al poder romano. El estallido de las invasiones de los Cimbrios y los Teutones en este territorio provocó importantes devastaciones en la ciudad (Evans 2005: 45). Finalmente, Octavio Augusto fundó una colonia romana bajo la dirección de Marco Vipsanio Agripa en el año 27 a.C.

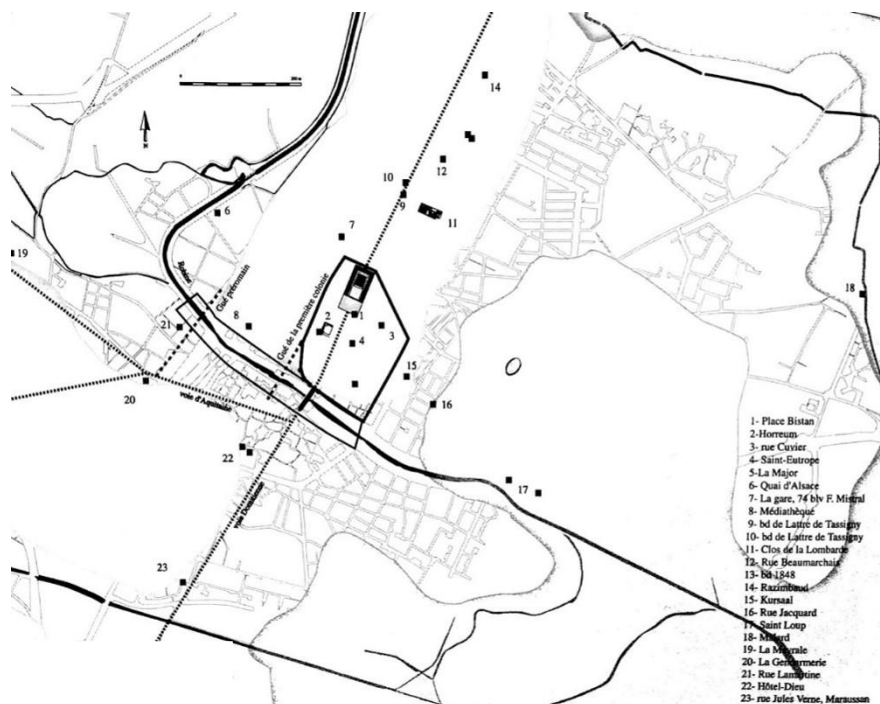


Fig. 117. Planta de Narbo (Sanchez 2009: 30).

En una primera fase de ocupación, entre los años 125 y 75 a.C., se han documentado varias habitaciones de la ciudad romana donde destacan importantes cantidades de material itálico importado, como barniz negro de tipo campaniense A (Lamb. 27ab), cerámica de cocina itálica y ánforas también importadas de la península itálica (Dressel 1A o Tripolitana A). En un segundo momento, a partir del 75 a.C., aumentan considerablemente las importaciones de campaniense A (Lamb. 27b; 31b; 36) y B (Lamb. 3, 5), las cerámicas indígenas, morteros, ánforas (itálicas Dressel 1A, Tripolitana A) (Barberan 2013: 11-62).

Otro caso de especial relevancia es L'Ilette de Peyriac-de-Mer, identificado como una posible instalación itálica erigida entre el 100 y el 75 a.C. En el año 1915 en este punto se descubrió un tesoro monetario de 117 piezas de plata de la República romana. La presencia de grandes cantidades de importaciones itálicas como barniz negro campaniense A (27B, 31, 33b, 6, 5/7, 8, 36, 28ab) y B (5/7, 1, 5, 3), paredes finas (Mayet II), cerámica de cocina itálica y el importante conjunto de ánforas itálicas (Dressel 1A, 1B y 1C) parecen indicar la presencia romana en este asentamiento o que tendría importantes contactos con la península itálica. La investigadora francesa C. Sanchez lo identifica como un asentamiento itálico probablemente relacionado con la actividad metalúrgica (Sanchez 2009: 119).

A diferencia de la zona costera sureste de la *Gallia*, es decir, la *Gallia Narbonensis*, que ya estaba bajo el dominio romano en el 121 a.C., el resto del territorio es conquistado posteriormente en el marco de la guerra de las Galias³⁰¹ (58-51 a.C.) (Caes. *Bell. Gal.*). En la zona oriental de la *Gallia* destacan varios *oppida* indígenas que serán asediados, conquistados y reocupados bajo el poder romano. Uno de ellos es *Besançon*, capital de los Vesontios, un *oppidum* del siglo II a.C. que en el año 59 a.C. es conquistado por los romanos y pasa a ser una “*ville romaine*” (Caes. *Bell. Gal.*, I,38; Reddé *et alii* 2011). O *Nasium*, una fortificación gala de finales del siglo II y I a.C. que también pasará a ser una “*ville romaine*” o *Epomanduodurum* (Mandeure), *Raurica* (Basilea), *Augustobona* (Troyes). Destaca el asedio del *oppidum* celta de *Alesia*, donde se desarrolla una de las batallas decisivas de César. La arqueología desarrollada en los últimos años han permitió identificar el asedio romano de *Alesia* a partir de un gran número de campamentos y la ubicación de la circunvalación. La caída de *Alesia* no supone el final de la ocupación, sino que, igual que en los casos anteriores, se reocupa como una ciudad romana (Reddé *et alii* 2011). Finalmente, la organización definitiva de la *Gallia Transalpina* viene a manos de la reforma agústea y de la *lex provinciale* (Gros 2008: 24).



Fig. 118. Mapa localización pueblos principales de la *Gallia Transalpina* (Gros 2008: 8).

Son numerosos los estudios elaborados sobre la conquista de la *Gallia Transalpina*, algunos recientes, como los llevados a cabo por la investigadora francesa C. Badiou (2019) que aportan novedosos puntos de vista del conjunto de la *Gallia*. Badiou recoge importantes elementos de la cultura material itálica en la Galia durante la romanización (fig. 119). Entre el *instrumentum* de tipo itálico destacan las vasijas de bronce (coladores, jarras, cucharones, cerámica cocina, cuencas, copas), adornos, vestimenta (fibulas,

³⁰¹ En la *Gallia Transalpina* también se han documentado otros asentamientos galorromanos de los siglos II y I a.C. Uno de ellos se trata de Montredon-des-Corbières (Sainte-Croix), identificado como un enclave precolonial del siglo II a.C., o Le Tassigny (Roanne) del 80 o 70 a.C. (Sanchez 2009: 35-77).

hebillas cinturón, *caligae*), elementos de aseo y medicina (espátulas y cucharas, *specilla*, espejos), sistemas de iluminación (lucernas, lucernas metálicas y utensilios de escritura Badaïu 2019). A finales del siglo II a.C. los grandes pueblos del centro de la *Gallia*, y en primacía los *Eduens*, adoptaron una moneda de plata en el modelo romano (Christol 2010: 9-10).

Régions	Céramiques d'importation italique	Chronologie retenue						
		LTC2 200-150	LTD1a 150-130/120	LTD1b 130/120-90/80	LTD2a 90/80-60/50	LTD2b 60/50-30	Augustéen précoce 30-15/10	Augustéen récent 15/10-15 ap. J.-C.
Auvergne (Deberge et al. 2007a Mennessier-Jouannet, Deberge 2017)	Camp. A	Etape 6						
	Gréco italique	Etape 7						
	Dr. 1A	Etape 7/8						
	Dr. 1B	Etape 8						
	Camp. B	Etape 9						
	Par.f.in.	Etape 10		Etape 11				
Plateau suisse (Müller et al. 1999)	Dr. 1A							
	Camp.							
	Dr. 1B							
Bourgogne/ Franche-comté (Barra, Videau 2012)	Camp. A	Etape 2: Vendin sur le Doubs						
	Gréco italique	Etape 2						
	Dr. 1A	Etape 2						
	Camp. B	Etape 3: Bibracte-Besançon						
	Dr. 1B	Etape 4		Etape 5				
	Par.f.in.	Bibracte		Bibracte				
Bâle (Jud 2008 ; Deschler-Erb 2011)	Dr. 1	LTD1a		Münsterhugel				
	Camp. A							
	Camp. B			Münsterhugel				
	TSI			Münsterhugel				
Alsace/Lorraine (Bonaventure 2011)	Dr. 1B	Fouat des Pindoules		Fouat des Pindoules				
	Camp. B							
	Par.f.in.			Bovelles				
	TSI			Bovelles				
Vallée de l'Aisne (Pion 1996)	Gréco italique	Annee 2						
	Dr. 1 A	Annee 2						
	Dr. 1B	Annee 3: Fontenay-sous-Bois		Annee 3: Fontenay-sous-Bois				
	Camp. B	Annee 4: Villeneuve-Saint-Germain		Annee 4: Villeneuve-Saint-Germain				
Champagne (Sauret, Moreau 2012)	Dr. 1 A	Acy-Romanée phase 6		Acy-Romanée phase 7				
	Par.f.in.	Acy-Romanée phase 6		Acy-Romanée phase 7				
Trévire occidental (Metzler, Gaeng 2009)	Dr. 1B	Tribberg		Tribberg				
	Camp. B	Clemency		Clemency				
	Par.f.in.	Göbblingen-Nuspett C. et D.		Göbblingen-Nuspett C. et D.				
	TSI	Göbblingen A et B		Göbblingen A et B				

Fig. 119. Tabla donde se representan los diferentes ritmos de aparición de las importaciones itálicas en la *Gallia Narbonensis* (Barbau 2019: 49).

La zona de la *Gallia Transalpina* tenía importantes contactos con colonos y griegos desde el siglo VI a.C., pero no fue hasta a partir del III a.C. que la zona asume importancia debido al transcurso de las Guerras Púnicas y como punto de paso entre la península itálica e *Hispania*. Pasó a convertirse en una zona de constante tránsito de rutas comerciales y de tropas debido a los conflictos hispanos. Todo ello provocará un importante aumento de las importaciones itálicas a finales del siglo III e inicios del II a.C. (Barbau 2019: 56). Es necesario mencionar como las guerras de *Hispania* y la guerra contra Sertorio aceleraron la romanización de la *Gallia Transalpina* (Bénézet 2005; 2016; Gros 2008: 19; Sanchez 2009: 352). El período entre 150 y 30 a.C. corresponde a la *Gallia Narbonensis* una fase de romanización militar, política y administrativa (Gros 1976: 300). Destacan los trabajos de P. Le Roux, quien define la romanización de la *Narbonensis* como una integración programada, completa y homogénea (Le Roux 2004: 287). Posteriormente, la *Gallia Transalpina* se verá afectada por las actuaciones de

Pompeyo y posteriormente por la conquista y la reestructuración llevada a cabo por César (Ebel 1975; 1976; Sanchez 2009: 23). La aparición de un nuevo espacio provincial en la *Gallia Transalpina* debe relacionarse con la adopción de un modelo imperial por parte de Roma. La integración de esta provincia dentro del imperio romano implica la creación de la *Narbonnaise* (Christol 2010: 10).

La ocupación de la *Gallia Transalpina* se inicia de forma más tardía que la conquista de *Hispania*, aunque ambas coinciden cronológicamente. El modelo de ocupación presenta algunos paralelismos con el documentado en el noreste de la Citerior. En un primer momento, persisten algunos *oppida* indígenas (probablemente bajo el poder romano) junto con unas pocas fundaciones coloniales (*Narbo* y *Aquae Sextiae*), pero durante la segunda mitad del siglo I a.C. en la zona de la *Gallia Transalpina* todos los *oppida* pasan a convertirse en ciudades romanas³⁰². Este proceso es análogo a la aparición del fenómeno urbano en el noreste hispano, con el llamado “Gran Cambio” del siglo I a.C., en el que los *oppida* son abandonados substituyéndose por fundaciones cívicas. De igual forma, las fundaciones se realizan de forma paralela a la conformación de la red viaria, algo que también se documenta en *Hispania*. Sin embargo, no se ha podido documentar todavía la existencia de un modelo de ocupación militar análogo al observado en el noreste de *Hispania* durante los siglos II-I a.C., es decir, uno basado en asentamientos indígenas militarizados junto con una red logística y administrativa.

7.6.4. A modo de conclusión

La conquista de *Hispania* es diferente a la de la *Gallia Cisalpina*, igual que también lo es de la *Gallia Transalpina*, debido a que las características previas de cada territorio condicionan la actuación de Roma. A continuación, se expone de forma breve y concisa los casos vistos con anterioridad y las diferencias o similitudes con el ámbito de estudio de este trabajo: el noreste de la *Hispania Citerior*. En *Hispania* se han observado diferentes modelos más o menos invasivos sobre el territorio y las sociedades indígenas. Algo similar pasa en la *Gallia Cisalpina* y *Transalpina*, donde estaban establecidos pueblos heterogéneos, en diferentes grados de desarrollo, de contactos previos con las grandes potencias del Mediterráneo y con diferentes intereses y resistencia frente a la ocupación militar romana.

En todos ellos, Roma justifica la ocupación derivada por cuestiones militares y defensivas, siguiendo la premisa de *bellum iustum* o de *si vis pacem, para bellum* concebida por Mommsen (1854). En la *Gallia Cisalpina* se justifica por el intento de penetración de varias tribus de galos que pasaron los Apeninos y esta fue la premisa utilizada por Roma para someter la zona del valle del Po. En *Hispania* esta se debe en un primer momento al que fue uno de los escenarios donde se desarrolló la Segunda Guerra Púnica. Finalmente, en la *Gallia Transalpina* se debería al intento de frenar los ataques de las poblaciones ligures al territorio massaliota, aunque el motivo real parece ser la voluntad de comunicarse por vía terrestre la nueva provincia romana de *Hispania*.

Como se ha mencionado, en *Hispania* las primeras fundaciones de tipo itálico se

³⁰² En la *Gallia* interna, entre los siglos II y I a.C., se identifican tres tipos de hábitat: rural, aglomeraciones abiertas o villas, y los *oppida*. Este último tipo de hábitat se desarrolla a finales del II y persiste durante el I a.C.) (Barbau 2019: 54-56).

producen en la primera mitad del siglo II a.C., aumentando significativamente a mediados de siglo, llegando en el punto más álgido a finales de siglo y el primer cuarto del siglo I a.C. cuando se producen las guerras sertorianas. Ahora bien, en la *Gallia Cisalpina* las fundaciones más tempranas, aunque de forma puntual, se producen a inicios del siglo III a.C. La primera pareja de fundaciones es del año 218 a.C. en el contexto de la Segunda Guerra Púnica (*Cremona* y *Placentia*). A partir de este momento, y durante todo el siglo II a.C., las fundaciones itálicas se intensifican en toda la península itálica. En la *Cisalpina* las fundaciones romanas se ubican en zonas ya habitadas, como *oppida* galos o en sus proximidades, llegando a mantener la toponimia en muchos casos, táctica también empleada en *Hispania*. Estas fundaciones son de tipo *civita* o *forum* y ya desde buen principio se otorga el estatus de colonia romana (*Sena Gallica*, *Pisaurum*, *Mutina*, *Parma*, *Luna* o *Eporedia*) o latina (*Ariminum*, *Cremona*, *Placentia*, *Bononia*, *Aquileia*, *Luca*, *Pollentia*). Además, también acogen colonos de otras partes la República romana y estos reciben lotes de tierra.

Una de las principales diferencias que existen con respecto *Hispania*, y el noreste de la *Citerior* en concreto, es el mayor conocimiento que tenemos de la región, sus pobladores, los conflictos y las fundaciones mediante las menciones de las fuentes clásicas. Fueron muchos los pueblos galos exterminados o deportados en el transcurso de esta colonización. En el noreste de la *Hispania Citerior* también se produjeron estas dinámicas, aunque en mucha menor medida: el fenómeno colonizador no fue tan importante, al menos en un primer momento, y existió una mayor pervivencia de las poblaciones indígenas.

También son numerosas las similitudes, como por ejemplo la organización de los nuevos núcleos próximos a la red viaria, diseñada y construida por Roma. En el caso del noreste de la *Hispania Citerior* estos se localizan principalmente cerca de la vía *Heraclea*, de los ríos más importantes o de la costa mediterránea. En la *Gallia Cisalpina* se observa una alta concentración de asentamientos próximos a las vías *Flaminia*, *Aemilia*, *Postumia*, *Popilia* y *Annia*, así como también en la costa Ligur y el mar Adriático.

La red de fortificaciones identificada en las proximidades de *Aquileia* recuerda a los establecimientos militares localizados cerca de las ciudades del noreste de la *Hispania Citerior*. Como podría ser el caso de Puigpelat (6.1.30), Olèrdola (6.1.23) y Costa de la Serra (6.1.16) respecto *Tarraco* (6.1.36), o Mas Gusó (6.1.21) con Empúries (6.1.17). Aunque de menor envergadura que *Aquileia*, también estarían vinculados a campañas militares y posteriormente al control de la ciudad y sus proximidades.

El caso de la *Gallia Transalpina* presenta también similitudes y diferencias respecto a *Hispania*. La provincia de la *Narbonensis* no se crea hasta el año 121 a.C., muy posterior a la fundación de las provincias hispanas en el 197 a.C. La principal diferencia es que se ocupa con posterioridad a los dos casos vistos anteriormente, excepto algún núcleo en concreto que puede ser contemporáneo con *Hispania*. La primera fundación en territorio transalpino es *Aquae Sextiae* en el año 123 o 122 a.C. como una *colonia latina*. Las fundaciones romanas en el sur de Francia se sitúan en puntos ya habitados, como *oppida* galos, o en sus proximidades, llegando a mantener la toponimia en muchos casos, como pasaría con *Narbo* o *Nemausus*, y en algunos casos conviven ambos núcleos.

También en la *Gallia Transalpina*, al igual que en la *Cisalpina* y en *Hispania*, se

configura una nueva red viaria, en este caso la vía *Domitia*. Los nuevos establecimientos se ubican en sus proximidades, en los territorios con más potencial de explotación, y en las zonas costeras donde el acceso sería más sencillo. La proximidad y las buenas comunicaciones existentes entre la *Gallia Transalpina* e *Hispania*, más aún el concreto con el área geográfica enmarcada en el presente trabajo, permiten observar paralelismos en la organización del territorio. Uno de ellos es el establecimiento de núcleos urbanos de tipo itálico en las proximidades de los hábitats indígenas, trasladando la población en llano. Sin embargo, también se documenta la pervivencia de los núcleos en altura durante algún tiempo hasta que finalmente se traslada toda la población en la nueva *civitas* de tipo itálico.

No obstante, también existen algunas variaciones, como la cronología en la que se producen estas fundaciones y el cambio en la organización del territorio. Asimismo, la implantación militar romana en la *Gallia Transalpina* o en ciertas regiones de *Hispania* no es una temática de estudio que se haya desarrollado especialmente. Existen trabajos derivados de la investigación y del surgimiento de los núcleos urbanos, sin embargo, son limitados o inexistentes en muchos casos, los estudios referentes a los cambios que sufren los núcleos indígenas o el surgimiento de pequeños núcleos con voluntad de controlar y administrar el territorio. Es decir, la fase previa a la transformación del territorio, un paso esencial que se ha observado en *Hispania*. Consideramos que la falta de publicaciones referentes a este momento no se debe a su inexistencia, sino que debe atribuirse a la falta de estudios centrados en la implantación militar romana o en la organización previa al programa de fundaciones urbanas.

En resumen, se documenta una amplia variabilidad en los patrones de asentamiento. Son múltiples las estructuras de implantación del poder romano, observándose diversos grados de militarización y de afectación; que se adaptan a cada una de las situaciones y necesidades. En definitiva, se trata de nuevas formas de ocupación y de explotación del territorio, ya sea de los recursos naturales, del control de paso o de las propias comunidades indígenas.

8. CONCLUSIONES

“Nulla enim alia re uidemus populum Romanum orbem subegisse terrarum nisi armorum exercitio, disciplina castrorum usuque militiae¹” (Vegecio *De re militari*, I. 1.2).

En las páginas previas se ha tratado de forma conjunta el proceso a partir del cual Roma hace efectiva su presencia y se consolida en el noreste de la *Hispania Citerior*. En el presente apartado se recogen las principales conclusiones que se han podido extraer de este análisis.

Los estudios previos, en especial los más recientes, han posibilitado sentar las bases de este trabajo. Es bien sabido que la arqueología del conflicto referida al mundo romano ha experimentado importantes avances en las últimas décadas. A lo largo de las páginas precedentes se ha realizado una recopilación del material publicado hasta el momento (*vid.* capítulo 2), ofreciendo una visión de conjunto del estado de la investigación de la disciplina. Este marco teórico ha permitido plantear el punto de partida del estudio y sus principales objetivos.

A lo largo del trabajo nos hemos inclinado por el uso del término “arqueología del conflicto” para describir el campo de estudio. Entendemos que esta denominación integra todos los aspectos vinculados con el ejército romano, el conflicto bélico, la ocupación o la romanización, incluyendo también la afectación que tendría sobre la población civil. Sostenemos que esta perspectiva, sin tantas restricciones, es multidisciplinar y representa de forma amplia el fenómeno que se investiga.

Mediante la aproximación bibliográfica, consideramos que la actuación del ejército es uno de los factores más importantes en el proceso de romanización de este territorio, sino el principal. Se ha partido de la premisa que la penetración romana en *Hispania*, en el transcurso del primer siglo y medio de ocupación, se ve instaurada por la presencia de su ejército. Por consiguiente, no pueden entenderse los cambios ni las alteraciones en el territorio sin tener en cuenta el conflicto armado y el aparato militar. A raíz de esta observación, cabe plantear si este control militar tiene como único objetivo el sostenimiento del frente de guerra, o si también ejerce funciones de dominio, vigilancia, administración o explotación de los recursos. También debe considerarse el alcance de este control y sus consecuencias en el territorio y sus habitantes. Estas cuestiones han permitido definir los objetivos de este trabajo (*vid.* capítulo 1).

La revisión del estado de la cuestión ha permitido constatar la problemática de la detección de las huellas del ejército romano. La variabilidad tipológica de los yacimientos dificulta la cuestión, lo que se ve agravado por la falta de una metodología común que sistematice la búsqueda. Hasta hace unas pocas décadas, existía una tendencia en identificar como indígena todo yacimiento ocupado en la cronología tratada; en la actualidad, sin embargo, existe la corriente contraria: identificar como militares gran parte de ellos, sin una valoración exhaustiva de sus características. La correcta identificación arqueológica de los espacios militares es una herramienta clave para estudiar la estrategia

¹ “Los romanos han sometido al mundo entero exclusivamente gracias al adiestramiento en el uso de las armas, a la disciplina del campamento y a la experiencia militar” (Vegecio *De re militari*, I. 1.2).

militar romana en el noreste de la *Hispania Citerior*:

En nuestra opinión, debe invertirse el proceso metodológico aplicado, es decir, dejar de buscar, como se hace en muchos casos, los recintos militares a partir de la lectura y el estudio de las fuentes literarias, un modelo que no siempre funciona y puede tergiversar en algunos casos los datos. Así, es conveniente primeramente identificar el recinto y posteriormente buscar si se asemejan a los que mencionan los autores clásicos y de qué modo. Es decir, las descripciones deben crearse a partir de las evidencias materiales que percibe la arqueología y no con anterioridad. Consideramos que la adaptabilidad de los modelos (ya sean arquitectónicos, materiales o funcionales) se justifica por ser patrones que se encuentran en conformación, y que invalidan, al menos en este momento, el seguimiento de los modelos canónicos que hacen referencia las fuentes.

El período comprendido entre finales del siglo III y el primer cuarto del I a.C. se ve envuelto en varios conflictos armados, cambios políticos, económicos o sociales. Se ha realizado una descripción de gran parte de ellos, que permite contextualizar los yacimientos analizados (*vid.* capítulo 3). La construcción de la *Prouincia* de la *Hispania Citerior* se desarrolla de forma progresiva entre su constitución formal en el año 197 a.C., hasta época imperial; proceso que implica la redefinición de los territorios mediante la construcción de nuevas estructuras políticas y económicas. Son dos los procesos que vive el noreste de la *Hispania Citerior* de forma simultánea: la conquista y la romanización (Cadiou 2008a: 29), dos fenómenos estrechamente ligados y que no se pueden contemplar de forma independiente. Si bien las causas para esta expansión son todavía discutidas, sus consecuencias son muy claras e implican la progresiva integración de las formas de vida romanas en las comunidades autóctonas (Mommsen 1965; Richardson 1991: 7; Bravo 1994: 41; Eckstein 2006: 568; Beltrán Lloris 2017).

Ha resultado esencial estudiar el ejército romanorrepublicano para comprender que trazas deja arqueológicamente y poder así identificarlo, tarea que se ha realizado en el capítulo 4. En el período tratado, el ejército se encuentra en fase de conformación, hecho que complica su definición. Por un lado, nos hallamos ante la falta de cánones estandarizados como pasa en época imperial, ya sea en el armamento o las características de los asentamientos. Por otro lado, también es un período de evolución del ejército, ya que se trata de un momento de transición en el que pasa de conformarse a partir de ciudadanos a ser un ejército profesional. La falta de estandarización conlleva dificultades para identificar los restos arquitectónicos y armamentísticos hallados en los yacimientos.

Es a partir de inicios del siglo I a.C. que se empiezan a documentar importantes cambios en el ejército, que tiende a una estandarización del modelo. Estas modificaciones se ven potenciadas con la expulsión de las tropas cartaginesas y el inicio del control sobre *Hispania*. La necesidad de conseguir contingentes para conquistar y dominar este nuevo territorio se soluciona mediante el aumento de *socii* y *auxilia* en la legión. Ante este reto, Roma hizo de *Hispania* un campo de experimentación de medidas que en las décadas y siglos posteriores se aplicaron al resto del Imperio. La experiencia que Roma adquirió en este momento le permite crear y estructurar (durante el Principado) la política militar y logística que se empleará durante el máximo apogeo del Imperio.

La logística militar romana se desarrolló con la voluntad de dar sustento al ejército, en forma de alimento, transporte, almacenaje y armamento. Bajo la premisa de *Bellum se ipsum ale* se intentaría aprovechar al máximo los recursos del territorio ocupado (Liv. *Ab Urb. Cond.*, XXXIV.9.12), asegurando así la retaguardia y permitiendo el constante movimiento de las tropas. Por este mismo motivo, también era esencial el sistema de aprovisionamiento de *militaria* a partir de un circuito con armamento indígena, como artesanos locales o a partir de armas requisadas. Roma tenía la necesidad desde buen principio de constituir una infraestructura logística y de control que irá creciendo con el tiempo a lo largo del siglo II e inicios del I a.C.

Paralelamente, el estudio de las fuentes clásicas evidencia diversas problemáticas, cuestión que se ha tratado en el capítulo 5. Esto es debido a que las descripciones que ofrecen a menudo no corresponden con los restos arqueológicos hallados. La discusión es amplia y abarca cuestiones terminológicas, pero también cronológicas, ya que los autores no corresponden, salvo Polibio, a la época estudiada. Consideramos probado, por tanto, que el uso de estos términos para la descripción de las realidades arqueológicas conlleva el empleo de conceptos inadecuados o el uso abusivo de *castella*, que alteran la interpretación arqueológica, impidiendo realizar trabajos de conjunto. Es decir, la falta de descripciones de realidades contemporáneas a la época descrita o de traducciones adecuadas, altera el registro arqueológico. Polibio sí que aporta detallada información acerca de la estructura interna del ejército a partir de la descripción de las guerras numantinas, y emplea terminología de asentamientos, de armamento o de categorías de soldados y cargos dentro del ejército. Sin embargo, el historiador griego se centra casi en exclusividad en la descripción de recintos campamentales del frente militar, lo que lo hace insuficiente para comprender las realidades logísticas y administrativas de la retaguardia.

El estudio se sitúa en un período lleno de cambios en la que se configura el ejército romano y esto incluye su organización, la estrategia bélica, la logística, la administración, así como también las estructuras, los materiales arquitectónicos empleados, su disposición y localización, y los elementos muebles. Por lo tanto, las estructuras arqueológicas que conocemos no siempre se encuentran bien definidas. Existe el riesgo de querer ajustar los elementos materiales y arqueológicos a las fuentes escritas, a pesar de que muchos de ellos se apartan de las pautas marcadas por los textos clásicos en más o menos aspectos. Para ello, se ha elaborado una nueva propuesta de división terminológica, mediante el empleo de conceptos neutros y descriptivos basados en la funcionalidad y adaptados a la cronología tratada. Esto permite evitar confusiones y posibles manipulaciones de los datos. Esta nueva diversidad tipológica pretende solventar esta problemática.

Con la voluntad de encontrar las huellas de la presencia del ejército romano en el territorio, se ha considerado imprescindible identificar previamente que características se pueden definir como militares y cuáles no, así como qué significan y qué funcionalidad tendrían. Es decir, se han propuesto una serie de criterios con la voluntad de resolver uno de los principales objetivos planteados, que era caracterizar los yacimientos militares romanos arqueológicamente, mediante una metodología objetiva y unitaria (*vid.* 7.1).

Los criterios propuestos para llevar a cabo esta identificación se pueden agrupar en tres grandes bloques: la ubicación geográfica, la tipología arquitectónica y la cultura material. En primer lugar, la localización espacial puede ser relevante en estos establecimientos: resulta esencial el control visual y la comunicación con el resto de los recintos. Paralelamente, los elementos inmuebles se han considerado como un elemento necesario para su identificación debido a la aparición de características de filiación itálica y funcionalidades novedosas que no se habían observado en los momentos precedentes. Por último, los elementos muebles se han señalado también como un criterio relevante, especialmente los materiales de importación y elementos vinculados con el ejército, como es la *militaria* o el *instrumenta* asociado.

La conformación y determinación de estas pautas se ha efectuado de forma conjunta a la elaboración del catálogo de yacimientos (*vid.* 6), pudiéndose así recoger y analizar todos ellos de forma homogénea, sistematizando así su interpretación. Este inventario de establecimientos con vinculación al mundo militar romano, que ha incorporado un total de 57 yacimientos, se ha configurado mediante la aplicación de esta metodología. Gracias a una primera individualización de cada uno de ellos, y su estudio en profundidad, se ha podido pasar a analizarlos de forma conjunta.

La revisión crítica de los establecimientos y su posterior análisis de conjunto ha permitido detectar el rastro del ejército mediante la identificación de elementos exógenos, en especial las huellas materiales que se atribuyen al ejército. La investigación arqueológica ha sido esencial, pero también se han tenido en cuenta otros campos como las fuentes clásicas, la numismática o la epigrafía. El estudio de los elementos arquitectónicos y materiales de forma conjunta (*Vid.* 7.2) ha permitido identificar un amplio repertorio de aspectos comunes y divergentes que presentan los yacimientos incluidos en el presente trabajo.

Entre los elementos inmuebles se han tenido en cuenta los sistemas defensivos de tipo itálico, las estructuras militares o edificios singulares, las cisternas de técnica itálica, los edificios termales, los templos itálicos, las estructuras de almacenaje o la arquitectura doméstica que siguen el modelo romano. Se basan en una serie de nuevas construcciones y/o reformas que siguen un sistema métrico constructivo y técnica itálica.

El elemento más característico y que casi todos ven alterado, modificado o construido *ex novo*, es el sistema defensivo. Al tratarse de asentamientos vinculados con el conflicto bélico precisan de una potente y eficaz muralla. Asimismo, las estructuras militares más significativas son los edificios singulares, designados con frecuencia en la bibliografía reciente como *castella*, *praesidia* o *praetoria*. Esta tipología de edificios se ha documentado, siguiendo diferentes modelos, a lo largo del trabajo en varios yacimientos, como pueden ser los casos de Can Tacó (Montmeló - Montornès), el edificio B de Puig Castellar (Biosca), el identificado en Monteró (Camarasa) o el conjunto de Mas Gusó (Bellcaire), por poner algunos de los ejemplos más representativos². Son espacios

² Las otras estructuras singulares de carácter militar identificadas a lo largo del trabajo se encuentran en los yacimientos de: El Castellot (Bolvir), Coll del Moro (Gandesà), Emporion (Sant Martí d'Empúries), Olèrdola (Sant Miquel d'Olèrdola), Illa Fradera (Badalona), Puig Ciutat (Oristà), Puigpelat, Sant Julià de Ramis, Sant Miquel de Sorba (Montmajor), Sant Miquel de Vinebre (Vinebre), Tarraco (Tarragona), Torre Roja (Caldes de Montbui), Tossal de Baltarga (Bellver de Cerdanya), La Cabañeta (El Burgo de Ebro), La

que deben ser interpretados como centros de poder o residencias vinculadas a personajes con altos cargos administrativos y/o militares, por sus lujosos acabados y decoraciones con clara filiación itálica. En otros casos, los edificios singulares se han percibido como *contubernia*, estancias donde estarían albergadas las tropas.

Dentro del gran grupo de edificios públicos se documenta la aparición de estructuras que, una vez más, presentan características inéditas y de filiación itálica. Se trata de recintos termales, como los identificados en Cabrera de Mar, Empúries, La Cabañeta (El Burgo de Ebro) o el Cabezo de Alcalá (Azaila); de culto, como los templos de *Tarraco*, Empúries, Cabrera de Mar, Sant Julià de Ramis, Els Prats de Rei, *Oscá* o El Cabezo de Alcalá (Azaila); pero también estructuras con funciones vinculadas al almacenaje, como los grandes *horrea* identificados en el valle del Ebro, concretamente en el Cabezo de las Minas (Botorríta), La Cabañeta (El Burgo de Ebro) y Valdeherrera (Calatayud). Estas construcciones están erigidas siguiendo las técnicas itálicas y el patrón métrico romano y, lo más importante, se construyen con la voluntad de resolver una serie de necesidades que deben vincularse a los gustos y modas existentes en la península itálica.

Consideramos que la construcción de un sistema defensivo, de las estructuras públicas, o de la constitución de la red de recintos fortificados se produce cuando la economía y la estabilidad lo permite. No es cuando se evidencia directamente el peligro o la guerra ya está declarada, como han considerado algunos investigadores (Noguera *et alii* 2014), sino que es con anterioridad (Hourcade 2008: 245). De igual forma, recientes estudios han puesto la atención en la posible existencia de grupos itinerantes de artesanos itálicos encargados de realizar las construcciones más complejas y ricas que emplean materiales constructivos de procedencia itálica y que tradicionalmente son vinculados con el ejército romano (Rodrigo *et alii* 2014; Pera *et alii* 2019; Romaní *et alii* 2020). Esta hipótesis parece confirmarse mediante las similitudes observadas entre diversas estructuras recogidas en el trabajo.

El estudio comparativo de los elementos muebles, entre los que destacan los elementos de *militaria*, la *impedimenta* del ejército o el *instrumentum domesticum*, también es esencial para determinar la funcionalidad del establecimiento³. Estos se abastecían generalmente de materiales itálicos, lo que requería de un amplio y complejo sistema logístico (Quesada 2006a; 2010). Sin embargo, las dificultades surgidas en momentos de alta conflictividad o en alejadas regiones implicaba la fabricación *in situ* y la necesidad de emplear las redes indígenas.

Caridad (Caminreal) y La Vispesa (Tamarite de Litera).

³ Los principales elementos muebles que se han empleado para la identificación de recintos militares romanos son: la cerámica, la numismática, la *militaria* y la *impedimenta* del ejército. En primer lugar, la tipología de la cerámica constituye uno de los principales elementos de identidad, por ello, es importante documentar si se producen cambios drásticos entre la cerámica, especialmente de cocina, ya que podría ser un buen indicativo de cambios en la población. Paralelamente, el numerario es otro ítem que puede ayudar a identificar el paso del ejército, ya sea mediante el acuñamiento de moneda, que estaría bajo la supervisión de Roma, o el hallazgo de tesorillos. Finalmente, la *militaria* es el principal elemento empleado para la identificación del ejército; y aunque sea un ítem fácilmente relacionable con él, acostumbra a tener baja representación. Es importante subrayar que se ha puesto énfasis en que la adopción de elementos materiales por parte de contingentes itálicos e indígenas complica la identificación de ellos mediante solo la cultura material.

Teniendo en cuenta estos aspectos, se puede concluir que la romanización es evidente principalmente en algunos programas constructivos, en los materiales, en la métrica o las técnicas constructivas y/o decorativas. Una parte de estos materiales proceden de la península itálica o del resto del mediterráneo, aun así, siguen siendo mayoritarios los elementos indígenas locales o regionales. Todo ello muestra el carácter itálico y el poder de sus residentes. Resumiendo, los cambios en las estrategias de control y de conquista adoptadas por Roma y aquellos producidos en el sí del ejército romano a lo largo del período republicano se observan a nivel material y arquitectónico al estudiar sus establecimientos. En definitiva, el análisis comparativo entre las características propias de cada uno de los yacimientos ha permitido superar la primera visión heterogénea de los datos y aproximarnos a la configuración de una división tipológica basada en estas características físicas y proponer diferentes funcionalidades y estrategias.

A partir de aquellos elementos comunes se ha procedido a sugerir una serie de tipologías basadas en la funcionalidad, con la voluntad de superar la problemática que deriva del uso de la terminología empleada en las fuentes clásicas. Por ello, se han propuesto una serie de grupos basados en las características físicas y que proporcionen una división descriptiva y funcional. Un total de ocho tipologías, con una nomenclatura descriptiva, ha sido el resultado: los fortines tardorrepublicanos, los *oppida* reocupados, los campamentos que se convierten en importantes núcleos urbanos con destacados puertos, los centros administrativos, las fundaciones urbanas en llano, los centros logísticos, las torres de vigilancia, y los asentamientos temporales. La gran variedad de tipologías identificadas muestra las numerosas formas que adopta el ejército según sus necesidades (*vid.* 7.3).

El primer grupo identificado, los fortines tardorrepublicanos, corresponden a yacimientos que presentan características claramente militares y de filiación itálica, en los que destaca el uso de técnicas romanas, así como estructuras singulares y de vinculación militar. Entre los materiales muebles sobresalen las importaciones de origen itálico, así como también elementos de *militaria* y vinculados a la administración romana. Se trataría de establecimientos creados *ex professo* para controlar y organizar el nuevo territorio ocupado. En él se han incluido los siguientes yacimientos: Puig Castellar (Biosca), Monteró (Camarasa), Puigpelat y Sant Miquel (Vinebre).

Otro grupo identificado son los *oppida* reocupados y refortificados, que corresponden a asentamientos de origen indígena, que son aprovechados por Roma para alojar parte de las tropas o zonas de control y administración. Presentan numerosas reformas, tanto en el sistema defensivo, el hábitat o los restos materiales respecto el período anterior. Es un grupo heterogéneo, ya que las características previas de estos núcleos condicionan la fase romanorrepublicana. Se han incorporado los yacimientos de: Burriac (Cabrera de Mar), Ca n'Oliver (Cerdanyola del Vallès), El Castellot (Bolvir), Castellvell (Olius), El Clascar (Malla), Coll del Moro (Gandesa), Els Prats de Rei, Olèrdola (Sant Miquel d'Olèrdola), Puig del Castell (Samalús), Puig Ciutat (Oristà), Sant Julià de Ramis, Sant Miquel de Sorba (Montmajor), Torre Roja (Caldes de Montbui), Tossal de Baltarga (Bellver de Cerdanya), Castellet de Banyoles (Tivissa), Cabezo de las Minas (Botorrita), La Vispesa (Tamarite de Litera), *Osca* (Huesca), *Salduie* (Zaragoza) y

Cabezo de Alcalá (Azaila).

Por lo que se refiere a los recintos campamentales, algunos se convertirán en importantes núcleos urbanos con destacados puertos, identificados como tipo tres, incluye a asentamientos con una clara función militar en su origen, como campamentos, y que se convierten en importantes centros administrativos y urbanos a la segunda mitad del siglo II a.C. o entorno al cambio de siglo. Se trata de Empúries, *Tarraco* y La Cabañeta (posible *Castra Aelia*). Las fuentes hacen referencia a su origen militar y la arqueología ha permitido observar el carácter urbano, que incluye destacados edificios de filiación itálica y abundante material de importación.

En cuarto lugar, se han identificado una serie de yacimientos con claras funciones administrativas. Se trata de construcciones con importante influencia itálica, como indica la métrica y las técnicas constructivas y programas decorativos empleados, pero que carecen de imponentes sistemas defensivos o destacados elementos de *militaria*; sin embargo, son más abundantes los restos vinculados con funciones administrativas, que creemos que no pueden desvincularse de las militares teniendo en cuenta su temprana cronología. Destaca su ubicación, ya que se concentran a la costa catalana, muy próximos a la vía *Heraclea*. Cabrera de Mar, Can Tacó (Montmeló - Montornès), Illa Fradera (Badalona) y Mas Gusó (Bellcaire) son los yacimientos que se han incluido en el mencionado grupo.

Las fundaciones urbanas en llano, designadas como tipo 5, corresponden a una serie de núcleos surgidos entre el último tercio del siglo II e inicios del I a.C., que presentan importantes extensiones y que se ubican en el valle medio del Ebro y la zona leridana. Los imponentes sistemas defensivos y su coincidencia cronológica los hacen un grupo de gran interés, que hace pensar que son el resultado de un mismo programa de estructuración del territorio coincidiendo con el final de las guerras celtibéricas. Se trata de los siguientes yacimientos: La Caridad (Caminreal), La Corona (Fuentes de Ebro), Segeda (Belmonte de Gracián) y Valdeherrera (Calatayud), *Iesso* (Guissona) y *Ilerda* (Lleida).

Otro grupo tipológico que se propone son los centros eminentemente logísticos. Se trata de asentamientos especializados en la explotación y/o el trabajo de un material concreto, su localización viene, en parte, determinada por la ubicación de los recursos naturales disponibles. Parecen depender de un destacamento armado que se ubicaría en sus proximidades. Son el Camp de les Lloses (Tona) y Campet de la Sal (Cardona).

Las torres de vigilancia, el identificado como tipo 7, se trata de construcciones exentas, de planta circular o cuadrada. Consideramos que estarían concebidas para el control estratégico del territorio circundante y en relación con establecimientos de mayor entidad. Probablemente, las torres identificadas conformaron una red conjunta con el resto de los yacimientos de otras tipologías. Destaca también la relativa proximidad respecto a la red viaria, en especial con la vía *Heraclea*. Es necesario incidir en la dificultad de proponer datación a la mayor parte de estas estructuras debido a la falta de excavaciones en extensión de todas ellas. Las torres incluidas son: Castell de Falgars (Beuda), Castell Lliuró (Castellnou d'Ossó), Castellví de Rosanes, Costa de la Serra (La Secuita), Olèrdola (Sant Miquel d'Olèrdola), Puig d'Alia (Amer), Ribelles (Vilanova de l'Aguda), Torrassa del Moro (Llinars del Vallès), Torre de la Mora (Sant Feliu de

Buixalleu), Torre dels Moros (Seròs), Torre de les Gunyoles (Avinyonet del Penedès), Tentellatge (Navès), Tossal de Baltarga (Bellver de Cerdanya), Torre Cremada (Valdeltormo), Cabezo de las Minas (Botorrita), Los Castellazos (Mediana de Aragón) y Castejón I (Aranda de Moncayo).

Finalmente, los establecimientos temporales corresponden a restos en los que no se han identificado estructuras constructivas. Parecen corresponder a campamentos temporales, asedios o campos de batalla y, por lo tanto, deben vincularse a momentos de conflicto y de inestabilidad. Como consecuencia, su temporalidad es limitada y rápidamente pierden su función y son abandonados; esto provoca que los restos hallados sean limitados y de escasa entidad. Se trata de los siguientes yacimientos: Aixalelles (Ascó), La Palma (L'Aldea), Serrat dels Espinyers (Isona), Tres Cales (Ametlla de Mar), Castellet de Banyoles (Tivissa), Cabezo de Alcalá (Azaila) y Segeda (Poyo de Mara-Belmonte de Gracián).

La distancia entre Roma y los teatros hispanos de operaciones comportó cierta autonomía a los gobernadores y a los cónsules enviados tanto en el desarrollo de las guerras como en la definición de las relaciones con las poblaciones indígenas. Probablemente esto fue uno de los elementos que marcó la existencia de esta variedad de formas de ocupación, teniendo en cuenta una serie de condicionantes previos.

De igual forma, el ejército tendría amplias funciones y necesidades logísticas, administrativas, económicas o residenciales, que dejarían diferentes huellas detectables a partir de los restos arqueológicos. Es necesario incidir en que estas actividades militares y logísticas no están siempre relacionadas directamente con las actuaciones bélicas. El ejército también funcionaba como herramienta administrativa, como, por ejemplo, en la organización del nuevo territorio ocupado, en la construcción de vías, el control, como enclaves residenciales, la logística, el avituallamiento y la seguridad de las tropas en tránsito, o la recaudación de impuestos, entre otras tareas. Parte de los asentamientos surgidos a lo largo del siglo II e inicios del I a.C. probablemente se encargarían de llevar a cabo estas funciones. Es decir, no todo estaría estrictamente vinculado con el frente de guerra, sino que el ejército desarrolla también otras múltiples funciones en el territorio.

Con el fin de observar la evolución del proceso de la implantación militar romana, se ha propuesto una cronología acotada y una periodización que haga este objetivo más fácil (*vid.* 7.4). En general, los materiales de importación permiten más precisión cronológica que los que tienen un origen local. De igual forma, las destrucciones documentadas son claves para obtener dataciones absolutas, así como también horizontes materiales según la cronología. La destrucción de Sagunto en el marco de la Segunda Guerra Púnica, el asedio de diversos *oppida*, la fundación y destrucción de *Valentia* o el asedio de *Numantia*, son algunos de los casos más claros; así como el contexto estrictamente militar de Cáceres el Viejo. Estos contextos cronoestratigráficos se pueden trasladar a los yacimientos identificados en el noreste de la *Hispania Citerior* y el valle medio del Ebro, permitiendo llegar a cronologías más fiables y ajustadas.

Destaca la relativa uniformidad cronológica que presentan varios de estos asentamientos, surgidos a mediados del siglo II a.C. y que no perduran más allá del cambio de siglo, es decir, parten de una cronología de fundación y de abandono bastante

semejante. Esta temporalidad limitada debe asociarse a su funcionalidad específica, es decir, una vez pierden el cometido por el que fueron creados son abandonados y desmantelados de forma progresiva. Esta práctica se ha observado en un número muy elevado de casos; en especial entre los yacimientos con funciones administrativas y/o logísticas, pero también en las fundaciones urbanas en llano, que en este caso finalizan al ser destruidas en el contexto del conflicto sertoriano.

Inicialmente, en la primera mitad del siglo II a.C. se observa un proceso de adaptación que presenta muchas similitudes respecto al período anterior, como la continuación de la mayor parte de los *oppida* y algunos de los yacimientos indígenas de menor nivel. Roma busca la estabilidad de las zonas más o menos pacificadas para centrarse en los conflictos presentes en el interior de la península ibérica. Sin embargo, cambios importantes se documentan a partir de la segunda mitad del siglo II a.C., cuando se ven diferencias respecto al modelo anterior, y la intervención de Roma es cada vez más evidente. La disminución relativa de operaciones militares en *Hispania* entre la finalización de las guerras Celtibéricas y el inicio del conflicto sertoriano (en comparación con años precedentes), como parecen indicar las fuentes, se generaliza la implantación de nuevas medidas administrativas. Es en este momento que surgen los asentamientos administrativos y con función de reubicación de la población. Supone un punto de inflexión en la organización del territorio hispano con clara participación del ejército. Crece también el número de establecimientos militares al mismo tiempo que crece su variedad tipológica, creándose una estructuración más compleja. Todo esto parece indicar que la política de organización territorial no parece conformarse con anterioridad a mediados de siglo II a.C.

Este modelo se ve truncado con la fundación de los nuevos núcleos urbanos, a partir del último tercio del siglo II y que se intensificará en el I a.C., lo que origina un importante cambio a nivel estructural, conceptual y espacial. Este cambio promueve el abandono o transformación de algunos de los núcleos militares fundados o modificados a lo largo de las décadas anteriores. En definitiva, *Hispania* en el primer siglo de ocupación romana constituye un territorio dinámico, donde se pueden apreciar numerosos cambios organizativos.

Mediante el análisis cronológico se ha podido evidenciar como todos los yacimientos con vinculación militar deben estudiarse conjuntamente, ya que consideramos que formarían parte de un mismo y complejo proceso de romanización y sometimiento. Con los datos y resultados obtenidos se puede deducir que no se trata de una secuencia lineal ni continua, sino más bien de un proceso sincrónico que va evolucionando. En definitiva, las huellas del ejército romano en el noreste peninsular se inician con una serie de asentamientos temporales concebidos para sostener la guerra, pero que de forma progresiva se vuelven más estables y se diversifican sus funciones más allá de las estrictamente militares. Esto se debe a la aparición de nuevos problemas, que comportan la aplicación de nuevas soluciones. Otro aspecto sobre el que se ha incidido es que los establecimientos militares no se pueden interpretar solamente desde los momentos de estrés bélico, con excepción de los asentamientos temporales.

Otro de los objetivos del presente trabajo era analizar de forma espacial todo el conjunto de yacimientos (*vid.* 7.5). Esto se ha podido realizar gracias al uso de Sistemas de Información Geográfica, que ha posibilitado ubicarlos en el territorio y relacionarlos con la red viaria e hidrográfica. Gracias al análisis se ha evidenciado como la implantación militar romana transforma la región a lo largo de este período, creando un paisaje militarizado. Este se inicia con la Segunda Guerra Púnica hasta la culminación máxima entre el último tercio del siglo II y el primero del I a.C., cuando se aplican nuevas políticas organizativas territoriales como es el impulso de las fundaciones urbanas, pasando así de un paisaje militar a otro fundamentado en una organización de carácter civil.

La creación de la red de establecimientos con vinculación militar va de la mano con la conformación de una trama de comunicaciones viarias (*viae militares*). Esta última permitiría la eficaz comunicación y desplazamiento de tropas y mercancías entre los yacimientos estudiados; fue clave en la conquista y el control del territorio hispano. Su consolidación se inicia a partir del último tercio del siglo II y el primer cuarto del I a.C., que es cuando se observa una mayor complejidad y regularidad en ambas redes. Así, consideramos que deben entenderse de forma conjunta, tanto en su planificación, conformación y probablemente también en su cronología. Entendemos que los diferentes núcleos deberían contar con una comunicación rápida y eficiente que los ligara entre ellos. De igual forma, se ha podido constatar el grado de control sobre el territorio que tendría la red de asentamientos, como conjunto. Una gran extensión territorial sería accesible a solo unas horas de marcha.

Numerosos establecimientos aparecen vinculados con la vía *Heraclea*, ya que es a lo largo de su trazado donde se una documenta mayor concentración, en especial en la zona de la costa central⁴. En la zona del interior destaca también la presencia de un número importante de yacimientos, concentrados alrededor de la vía transversal pre-pirenaica y del Segre⁵. Igualmente, se documentan concentraciones próximas al río Ebro y en el valle del Jalón, ruta clave en el acceso a la Meseta, donde se sitúan los yacimientos de Segeda (Poyo de Mara- Belmonte de Gracián) y Valdeherrera (Calatayud). Resulta especialmente relevante el curso del Ebro, que permitiría el tránsito fluvial de mercancías y solventar las necesidades logísticas de las tropas alojadas en estas regiones. En especial, debemos resaltar el papel que probablemente tuvo La Cabañeta (6.2.1) como centro neurálgico en el valle medio del Ebro y retaguardia inmediata del conflicto

⁴ A lo largo del trazado de la vía *Heraclea* se han documentado numerosos yacimientos. Empezando por el norte, por su acceso a la península ibérica, la vía pasa por Empúries, Mas Gusó (Belcaire), Sant Julià de Ramis y se encuentran relativamente próximas las torres de Castell de Falgars (Beuda) y Puig d'Àlia (Amer). Pero donde se documenta mayor concentración de yacimientos es en el tramo central, donde se encuentra Burriac y Cabrera de Mar, Ca n'Oliver (Cerdanyola del Vallès), Can Tacó (Montmeló - Montornès), Illa Fradera (Badalona), Puig del Castell (Samalús), Torre Roja (Caldes de Montbui), Olèrdola (Sant Miquel d'Olèrdola), Torrassa del Moro (Llinars del Vallès), Torre de la Mora (Sant Feliu de Buixalleu), Torre de les Gunyoles (Avinyonet del Penedès), Castellví de Rosanes, Costa de la Serra (La Secuita) y Puigpelat. Después de su paso por *Tarraco* (Tarragona), desciende siguiendo la costa hacia *Dertosa* (Tortosa) hasta cruzar el Ebro.

⁵ Una primera concentración entorno a la actual Cardona y Solsona abarca los yacimientos de Campet de la Sal (Cardona), Castellvell (Olius), Sant Miquel de Sorba (Montmajor) y la Torre de Tentellatge (Navès). La segunda se localiza a zona de la Segarra e incluye los yacimientos de Castell Lliuró (Castellnou d'Ossó), *Iesso* (Guissona), Puig Castellar (Biosca) y la Torre de Ribelles (Vilanova de l'Aguda).

celtibérico.

El estudio tipológico comparativo, juntamente con el análisis espacial, ha permitido observar como en la actual Cataluña sobresalen los *oppida* con reocupación militar itálica, por encima de las demás tipologías identificadas. Es también de especial interés el programa de fundaciones en llano que se produce en el lado derecho del Ebro en el último cuarto del siglo II a.C. Coincide también con la reocupación de *oppida* indígenas en esta área. Sin embargo, sigue siendo problemática la búsqueda de paralelos de las fundaciones en llano en otras partes de *Hispania* con una cronología tan específica como la que se documenta en el valle medio del Ebro. Es posible que para entender su surgimiento deban vincularse con las guerras celtibéricas, su afectación y su finalización, ya que se fundan una vez finalizado este conflicto.

Paralelamente, se observa como la aparición de los fortines, de fundación *ex nihilo*, que se sitúan en áreas clave donde no aparecen *oppida* próximos para poder aprovechar su estructura previa. Tal es el caso de Puig Castellar de Biosca donde el *oppidum* más próximo se sitúa a más de veinte kilómetros (Els Prats de Rei); o el fortín de Monteró, alejado de cualquier otro núcleo indígena reocupado identificado, donde queda bien ejemplificado este fenómeno⁶. La construcción de establecimientos fortificados específicos suponía la inversión de grandes cantidades de recursos económicos y humanos; por eso, se potencia la refortificación de núcleos indígenas anteriores que solventan ciertas necesidades del ejército como el *hospitium militare*, el control del territorio o la explotación de recursos naturales. Únicamente en los puntos estratégicos en los que no se puede aprovechar una estructura anterior, parece requerir la instalación de una nueva fortificación que permitiera satisfacer estas necesidades.

De igual forma, los centros administrativos se concentran en la costa catalana, una de las áreas con mayor pacificación, más romanizadas, y donde se concentraría el poder. La primera línea de costa conformaría una región donde se centraría el poder administrativo, encabezado por Empúries y, en mayor medida, *Tarraco*. Estos importantes puertos, centros militares y, posteriormente, núcleos urbanos, también se localizan en zonas costeras o de gran importancia fluvial, con favorables rutas navales y viarias⁷. Asimismo, la ubicación de los centros logísticos se ve determinada por la proximidad respecto a la materia prima que explota, como pasa con la extracción de la sal en el Campet de la Sal (Cardona)⁸.

⁶ Esta práctica también se documenta en el resto de los fortines tardorrepublicanos, como son Puigpelat y Sant Miquel de Vinebre. En ambos casos, al igual que los anteriores, los *oppida* ibéricos reocupados se localizan a varias decenas de kilómetros de distancia.

⁷ *Tarraco* y *Emporion*, juntamente con los centros administrativos de Mas Gusó (Bellcaire), Cabrera de Mar, Can Tacó (Montmeló - Montornès) e Illa Fradera (Badalona), concentrarían, en la costa catalana, el poder administrativo y organizativo romano. Se trata del área con mayor pacificación, que antes de ocupa y romaniza, y que presenta mayor concentración de estructuras de filiación itálica y características más romanizadas. Este espacio alrededor de la vía *Heraclea* y de los centros de poder de *Tarraco* y *Emporion* concentraría las funciones administrativas del área de estudio.

⁸ Esta dinámica también puede aplicarse a las fundaciones urbanas en llano; estos núcleos, de amplias extensiones, parece que solventarían funciones diversas que en el caso del noreste peninsular tendrían diferentes grupos tipológicos, como tareas logísticas, administrativas o la agrupación de tropas. Asimismo, también parecen ser responsables de explotaciones agrícolas o mineras, como es el caso de La Caridad (Caminreal), tanto por su ubicación en la zona de la Sierra Menera, como también por la importante cantidad de hornos documentados.

Las torres de vigilancia documentadas se concentran en el paso de las vías de comunicación, en especial la vía *Heraclea*. Otro caso destacado, es el de los asentamientos temporales, que en gran medida surgen y coinciden con contextos de inestabilidad y de conflicto, y en zonas determinadas. Asimismo, una vez finalizado este, son abandonados también rápidamente; esto comporta que los restos materiales hallados sean más bien escasos. Es el caso de los campamentos o campos de batalla vinculados con la Segunda Guerra Púnica o a las primeras décadas de ocupación militar, como son les Aixalelles (Ascó), La Palma (L'Aldea) o el Castellet de Banyoles (Tivissa)⁹.

Se ha incidido en la problemática de la falta de una frontera estable y fija en el contexto del siglo II a.C. Sin embargo, debemos entender como el propio ejército tendría esta función de delimitación del territorio controlado, tal y como apunta T. Nail: “The military is a moving human wall” (Nail 2016: 70). Por ello, se debe entender que el ejército romano desplegado en el noreste peninsular forma una frontera *de facto*, si bien móvil y nunca estable. Es decir, la frontera y el escenario bélico variaría constantemente en el transcurso de la romanización. La variación de la frontera crea espacios de transición y de retaguardia, que afectan tanto al valle medio del Ebro como la actual Cataluña. Por ejemplo, durante el transcurso de las guerras celtibéricas, el valle del Ebro se ve directamente inmerso en ellas y se convierte en el espacio inmediatamente anexo donde estaba activo el conflicto armado. No es hasta su finalización que se reorganiza esta área con la aparición de tipologías con funciones más variadas. Lo que en origen es una zona de frontera se transforma en retaguardia, con el cambio de usos y funcionalidades que ello comporta. Se puede concluir que la evolución de los establecimientos militares romanos por el territorio se configura en base a esta evolución de la frontera.

Otro aspecto que se ha analizado es la existencia o no de intencionalidad y premeditación en esta disposición espacial. Se ha podido concluir que la presencia de programas constructivos de escala limitada es probable. La aparición de conjuntos de yacimientos con tipologías o características similares en momentos y lugares concretos apunta a la posibilidad de iniciativas constructivas organizadas, si bien su alcance geográfico es relativamente limitado. Un ejemplo es el conjunto de centros administrativos de la costa central o las ciudades en llano del Ebro. Esto evidenciaría la existencia de programas constructivos con funciones bien delimitadas que darían respuesta a problemas concretos, por lo que se trataría de actuaciones limitadas en el tiempo y en el espacio. Sin embargo, se ha descartado la existencia de un plan preconcebido para la conquista del noreste peninsular, ya que la red de asentamientos militares, tomada en su conjunto, no se conforma de forma unitaria ni global. Todo ello es compatible con el desarrollo de las operaciones dirigidas por iniciativa personal de gobernadores y tribunos militares, y no dirigido de forma global por el Senado. Algunos ejemplos son la agrupación de los núcleos administrativos en la costa central catalana, la disposición de las torres de vigilancia en los alrededores de las vías, o la distribución de los núcleos de explotación de recursos naturales en las proximidades de su extracción,

⁹ Otros núcleos temporales asociados a momentos de conflicto son los campamentos de asedio del Cabezo de Alcalá (Azaila) o de Segeda (Poyo de Mara- Belmonte de Gracián).

como pasa en algunas ciudades en llano o en las zonas mineras andaluzas. En definitiva, existe un programa, una intencionalidad concreta, pero que es diferente en cada área y en cada momento.

Además, este trabajo ha permitido poner de manifiesto las diferencias entre los procesos de la implantación militar romana en el valle medio del Ebro y el noreste peninsular. Estas variaciones se evidencian en las características y funcionalidades de los yacimientos. En el caso de la actual Cataluña, aparecen tipologías que en el valle del Ebro no están presentes, como los fortines republicanos o los centros administrativos o logísticos. De igual forma, la presencia de *oppida* reocupados es mucho más común en Cataluña que en el Ebro. Por otro lado, en el valle medio del Ebro predominan las ciudades en llano. También cronológicamente se aprecian diferencias, puesto que, en general, los asentamientos en el valle del Ebro aparecen de forma más tardía. Es importante remarcar el carácter de frontera militar del valle medio del Ebro, que conlleva el desarrollo de modelos e iniciativas diferenciadas respecto otras regiones. La actual zona catalana, por su lado, se convierte en una región más alejada al conflicto, pero clave en el desarrollo del conflicto bélico y la organización del territorio al tratarse de un área bien comunicada con la metrópoli y la zona conflictiva, esencial en su función de retaguardia. Finalmente, en ambos casos, la consolidación del programa de fundaciones urbanas marca el final de la estructura organizativa territorial que estuvo evolucionando y creándose a lo largo del siglo II a.C. y que comporta el final de numerosos de los asentamientos estudiados; los que perviven lo hacen evolucionando y perdiendo en parte su funcionalidad original.

Otro de los propósitos con los que iniciábamos la investigación era lograr comparar el modelo de ocupación del noreste de la *Hispania Citerior* con otros espacios controlados por Roma en una cronología similar para poder identificar similitudes y variaciones (*vid.* 7.6). Para ello se han estudiado las zonas del sur, levante y oeste peninsular (Extremadura y Portugal), las islas Baleares y el cerco numantino. Arqueológicamente es posible observar los cambios que implica la presencia del ejército en estas zonas, donde a grandes rasgos el proceso sigue unas pautas similares. Al igual que el modelo observado en el noreste peninsular, en el resto de *Hispania* el inicio de la implantación militar romana significa la pervivencia de la organización territorial indígena, ahora militarizada; también se documenta la conformación de asentamientos de filiación itálica que parecen responder a necesidades diversas. Asimismo, en todos ellos se conforma una reorganización generalizada basada en los modelos organizativos civiles romanos, las ciudades, que substituye el modelo de ocupación militar.

Sin embargo, la fragmentación de la península ibérica, tanto política como geográfica, provocó que Roma no conquistara un territorio concebido como único, sino que fueron numerosas las comunidades que cayeron bajo su poder y también lo son las formas de ocupación y transformación¹⁰. Estos procesos parecen adaptarse a los complejos condicionantes previos indígenas de cada región o los objetivos y las

¹⁰ Roma experimenta en *Hispania* varias formas de explotación y control que, posteriormente se aplicaran en otras zonas del imperio, convirtiéndose en “un campo de experiencias para los romanos, un aprendizaje del Imperio” (Tovar 1971: 24).

intenciones que tiene Roma en cada zona, como la explotación económica, de recursos, humana o únicamente el control político. Suponemos que todos estos elementos incidirían y condicionarían el modelo que Roma implanta en cada área. Por ejemplo, se ha observado como la explotación de los recursos naturales de la zona andaluza conlleva la creación de un determinado modelo de yacimientos, próximos a los recursos y que conforman una amplia red¹¹. Mientras que, en otras áreas, como el levante o las baleares, los primeros núcleos documentados parecen estar vinculados con el conflicto bélico y una primera toma de contacto con el control del territorio¹².

La aproximación bibliográfica realizada a la conquista de la *Gallia Cisalpina* y *Transalpina*, sin embargo, ha permitido apreciar como el proceso de implantación militar romano es diferente y conlleva la aparición del modelo de ciudades con anterioridad. Por un lado, la *Cisalpinia* es donde se observa una mayor proporción de colonias una vez iniciada su ocupación, que se conciben juntamente con el trazado viario. Asimismo, también se identifican concentraciones de fortines en zonas más conflictivas, como es alrededor de *Aquileia*¹³, pero estas son puntuales. Por otro lado, en la *Transalpina* también se fundan núcleos urbanos de nueva planta, pero aquí sí se documenta la presencia romana y el aprovechamiento de recintos indígenas como son los de Entremont, Montlaurès o Mailhac, que serán abandonados a favor de la concentración de la población en *Aquae Sextiae* o *Narbo*.

Roma justifica el sometimiento de *Hispania* y de ambas *Gallia* de forma similar, para defenderse de ataques recibidos por las poblaciones indígenas que las habitan, o bien, para sofocar los conflictos armados que en ellos ocurren. En efecto, no se ve responsable de estas ocupaciones, sino más bien, una solución. Así, el estado de la cuestión de la romanización de otras áreas hispanas y de la Galia han permitido constatar una considerable variedad de modelos, que se adaptan en cada uno de los territorios.

No se puede concluir este trabajo sin reflexionar sobre la voluntad de permanencia¹⁴ con la que fueron creados estos núcleos de origen militar. Algunos investigadores, como F. Cadiou, no consideran que haya indicios suficientes que respalden la idea de que Roma

¹¹ En la actual Andalucía se han documentado varias agrupaciones de asentamientos con vinculación militar alrededor de zonas ricas en recursos mineros. Son los casos de Sierra Morena o Riotinto, donde se documentan redes de fortificaciones que estarían destinadas a controlar directamente las explotaciones metalíferas y las rutas de comercialización y distribución (Gómez y Pedregosa 2013; Morillo *et alii* 2014; Pérez y Delgado 2014; Adroher 2014a; Pérez Macías 2018; Pérez Macías *et alii* 2019; Mayoral 2018: 24).

¹² En las islas baleares se han identificado una serie de núcleos *ex novo* o *ex nihilo* que según algunos investigadores podrían formar parte de una red de *castella* que pudo establecer el general Metelo justo después de la conquista (Contreras *et alii* 2006; Vallori 2019: 77). De igual modo, en la costa alicantina y en el marco del conflicto sertoriano, surgen una serie de asentamientos que han sido identificados como núcleos portuarios o *castella* que parecen erigidos desde el bando popular para controlar así el tráfico costero (Sala Sellés *et alii* 2014; Sala Sellés 2020). Pero también son comunes los núcleos indígenas reocupados, entre los que destacan los casos de La Serreta (Alcoi), Cabeçó de Mariola (Alfafara), Cerro de las Fuentes de Archivel (Archivel) o Cabezueta de Barranda (Barranda) (Grau 2016; Brotóns y Murcia 2008; 2014), por poner algunos ejemplos.

¹³ En las proximidades de *Aquileia* se sitúan los fortines de San Rocco, Montedoro, Grociana Piccola (Bernardini *et alii* 2015; Bernardini 2019).

¹⁴ Debemos remarcar que la voluntad de permanencia y la ocupación efectiva de los establecimientos no siempre están unidas. Existen núcleos con un amplio programa constructivo y decorativo detrás, que presentan una ocupación limitada en el tiempo y viceversa.

organizó el establecimiento de guarniciones permanentes destinadas a mantener el orden en las provincias y asegurar su dominio de *Hispania* (Cadiou 2008a: 361). Sin embargo, en nuestra opinión, las recientes excavaciones arqueológicas y los estudios posteriores parecen poner en duda estas afirmaciones. El hallazgo de asentamientos de tipología itálica con ricos programas constructivos y decorativos, parecen confirmar la voluntad de Roma de establecerse de forma más o menos permanente.

También se puede apuntar que el esfuerzo de Roma en la construcción de estos núcleos y sus correspondientes edificaciones pudieron haber sido concebidos o promovidos con la voluntad de demostrar a las comunidades indígenas la supremacía, la innovación y la forma de vivir de Roma. Esta práctica podría haber sido concebida para crear entre estas comunidades el anhelo de seguir este estilo de vida. La incorporación de termas, templos, estructuras domésticas de filiación itálica o elementos materiales procedentes de la península itálica, podrían haber formado parte de un programa no únicamente adecuado y modulado para que los itálicos pudieran vivir según sus costumbres, sino que también para gradualmente modificar el *modus vivendi* de las comunidades indígenas. Estas fundaciones militares son una forma más que tiene Roma para presentarse a como vencedora y nueva potencia controladora del territorio ante las comunidades indígenas.

De este modo, la romanización también está presente en los mismos yacimientos indígenas. Serían espacios con presencia militar donde se potenciaría el contacto entre los contingentes itálicos y los hispanos a través de su participación como *auxilia* e integradas dentro del ejército, sin dejar de lado tampoco el grueso de la población indígena con los que convivirían en la mayor parte de los casos. Esto es evidente con la colaboración de algunos grupos de indígenas, principalmente las élites locales, que vieron aumentar la riqueza de sus hábitats con la imitación de formas domésticas y otras estructuras de origen itálico e inéditas en la península ibérica. Sin embargo, la destrucción y el abandono de numerosos *oppida* y establecimientos indígenas es un indicador más de que el proceso de dominación romano no se produjo sin resistencias por parte de las poblaciones autóctonas.

Es necesario añadir que también se produce un proceso inverso con la adopción de ciertas prácticas o instrumentos ibéricos por de parte del ejército romano. Es decir, estos espacios romanorrepublicanos son híbridos e integran ciudadanos itálicos e indígenas, así como también civiles y militares. Como consecuencia se crea una compleja dialéctica entre el ejército romano y las comunidades indígenas.

En resumen, este trabajo ha permitido comprender mejor las primeras décadas de la ocupación militar romana en el noreste peninsular. La conformación de una red de asentamientos interconectados, que responderían a diferentes funcionalidades, permite un mayor control y una capacidad logística y administrativa. El envío de alimentos y bienes al ejército en época republicana llegó a ser una tarea dificultosa ya que la compleja logística que caracterizó al ejército romano en época imperial aún se encontraba en fase de desarrollo. Esta problemática, como ya se ha observado, debía solventarse mediante la apropiación de los recursos naturales de las zonas conquistadas, función que en más de una ocasión tuvo el noreste de la *Hispania Citerior* y el valle medio del Ebro. En síntesis, a partir de la identificación y el estudio de estos yacimientos, se ha seguido el paso del

ejército, sus huellas, y el impacto que tuvo su presencia sobre las poblaciones indígenas y el territorio. Consideramos probada la hipótesis de que Roma es la encargada de promover la creación de estos establecimientos y, en concreto, el promotor directo, *in situ*, es el ejército. Sostenemos que la arquitectura y el registro material observados en esta tipología de yacimientos, no puede ser explicado sin la presencia del ejército.

Entre las futuras líneas de investigación será importante la actualización de los datos conocidos hasta ahora mediante la incorporación de nueva información arqueológica, ya sea por los resultados de nuevas excavaciones o la reformulación de interpretaciones previas. También queremos hacer desde aquí un llamamiento a la necesidad de actuar en algunos de los yacimientos incluidos en el presente estudio que no se han podido beneficiar de intervenciones arqueológicas intensivas; esto ha sido una de las principales limitaciones del trabajo. Principalmente, se trata de torres o de pequeños restos localizados en puntos elevados o de difícil acceso que no han llamado suficientemente el interés de los investigadores como para realizar actuaciones de índole arqueológicas, o bien, que por cuestiones logísticas o externas no se han investigado con profundidad¹⁵. Nos hubiera gustado poder contar con una mayor información de la totalidad de las torres, en especial de las ubicadas en Ribelles o Castellnou d'Ossó. Pero también, hubiéramos agradecido conocer mejor las grandes ciudades ubicadas en el valle medio del Ebro, especialmente, el conjunto singular de La Cabañeta, que parece tratarse de un yacimiento singular que presentimos que aún puede aportar numerosas y sorprendentes hallazgos. En definitiva, un mayor conocimiento de algunos de estos yacimientos podría haber aportado nuevos datos con los que trabajar y ofrecer propuestas más sólidas.

Resulta necesario incidir que algunos yacimientos analizados se encuentran todavía en estudio, y se efectúan campañas de excavación de forma regular. También debemos destacar que ninguno ha sido excavado en su totalidad; esto conlleva que la información aportada se encuentra más o menos incompleta según cada caso. Eso abre las puertas a nuevos trabajos, descubrimientos y datos que en los próximos años o décadas permitan actualizar y completar el análisis aquí presentado.

Una de las principales problemáticas que ha surgido en la realización del análisis de la evolución temporal de los asentamientos, ha sido la poca precisión cronológica que existe para muchos de ellos. Consideramos que un análisis de conjunto de los materiales, especialmente los cerámicos, permitiría una mayor precisión y unificar cronologías. Si bien es cierto que en un primer momento nos propusimos realizar el estudio detallado de los elementos muebles, esto no se ha podido efectuar, a excepción de algunos casos concretos, debido a la limitación de tiempo.

También, entre los objetivos futuros, nos planteamos la necesidad de seguir trabajando en la caracterización del ejército romanorrepblicano, así como también en la caracterización de los asentamientos militares o con presencia del ejército. Para ello, consideramos que resulta de especial interés realizar una comparación de conjunto de los

¹⁵ Algunos de estos casos pueden ser las torres de vigilancia de Castell Lliuró, Torre de la Mora, Torre dels Moros, Torre de les Gunyoles o la torre de Ribelles. Pero también núcleos que han tenido ocupación prolongada en el tiempo y que aún el urbanismo actual no ha permitido llevar a cabo excavaciones en extensión, como puede ser *Tarraco*, *Osca*, *Salduie*, Illa Fradera, Els Prats de Rei, *Ilerda* o *Iesso*.

yacimientos indígenas del período con los aquí tratados. Es decir, una mejor descripción del “substrato indígena” podría ayudar a refinar las pautas de identificación del ejército y seguir sus huellas de forma más precisa.

Asimismo, consideramos que sería de gran interés replicar el análisis de conjunto de espacios militares realizado aquí y ampliarlo a otras áreas, más extensas, como al resto de *Hispania* o la *Gallia*. Territorios que, como ya se ha avanzado, presentan un período de romanización en una cronología similar pero que, sin embargo, parecen tener transformaciones diferentes. La posible ampliación del área analizada implicaría la multiplicación del número de yacimientos y de restos materiales y, por lo tanto, aportaría una mayor riqueza en el estudio de la romanización y la expansión de Roma en época republicana.

A partir de la visita a los yacimientos incorporados en el catálogo se ha podido evidenciar la falta de estudio y abandono de algunos de los yacimientos mencionados. Una parte de ellos no cuentan con ningún tipo de indicación y se encuentran en puntos de difícil acceso. Asimismo, son numerosos los yacimientos que no están habilitados para las visitas, ni cuentan con ninguna indicación ni información. Son más numerosos los que se encuentran en un estado de conservación deplorable, donde se ha evidenciado abandono y falta de conservación de las estructuras excavadas, lo que ha comportado la degradación de los restos. Debemos trabajar para su conservación y difusión de la forma que merecen.

Nos gustaría concluir remarcando que el presente tema de estudio es un campo en constate actualización. Este trabajo consiste en una aproximación a la comprensión del control y la implantación la militar romana en el noreste peninsular, que deberá ser convenientemente actualizado y revisado cuando nuevos avances salgan a la luz. Esperamos que los resultados aquí planteados, así como la metodología desarrollada, ayuden a la mejor comprensión de este fenómeno.

9. BIBLIOGRAFÍA ¹

- AA.VV. 1987: *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Ministerio de Cultura, Casa de Velázquez, Madrid.
- AA.VV. 1989: *Aquileia republicana e impriale*, Centro di Antichità altoadriatiche, Casa Bertoli Aquileia. Antichità Altoadriatiche XXXV. Atri Grafiche Friulane, Udine.
- AA.VV. 1992: *Roma a Catalunya*, Institut Català d'Estudis Mediterranis, Barcelona.
- AA.VV. 1998: *Pirimeres Jornades d'Arqueologia de Cabrera de Mar i del Maresme. Homenatge a Rafael Esteban i Salvador*, Grup d'Arqueologia de Cabrera de Mar (GAC), Cabrera de Mar.
- AA.VV. 1999: *Intervencions arqueològiques a Sant Martí d'Empúries (1994-1996). De l'assentament precolonial a l'Empúries actual*, Monografies Emporitanes 9, Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries, Girona.
- AA.VV. 2001: *Josep Puig i Cadafalch, Empúries i l'Escala*, Catàleg de l'exposició (Sant Martí d'Empúries, juny-setembre 2001). Museu d'Arqueologia de Catalunya-Empúries, Girona.
- AA.VV. 2009: *La muntanya de Sant Julià de Ramis: guia històrica i arqueològica*, Ajuntament de Sant Julià de Ramis i Universitat de Girona, Girona.
- AA.VV. 2010: *Time of changes. In the beginning of the Romanization*, Studies on the Rural World in the Roman Period 5, Universitat de Girona, Girona
- AA.VV. 2018: *Primeres jornades d'Arqueologia i Paleontologia de Ponent. Balaguer, Lleida, 17 i 18 d'Abril de 2015*, Generalitat de Catalunya, Serveis Territorials de Lleida, Lleida.
- Abad Casal, L. y Bendala Galán, M. 1997: "Urbanismo y Ciudad: de las formaciones ibéricas a la consolidación del modelo romano", *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología (Elche 1995)*, vol. 2, 11-20.
- Abad Casal, L., Key, S. y Ramallo Asensio, S. 2006: *Early roman towns in Hispania Tarraconensis*, Journal of Roman Archaeology, Supplementary Series 62.
- Abad Casal, L., Sala, F. y Moratalla, J. 2017: "El Bajo Segura hasta la II Guerra Púnica. Nuevas investigaciones", F. Prados y F. Sala (eds.), *El Oriente de Occidente. Fenicios y púnicos en el área Ibérica*, VIII Edición del Coloquio Internacional del Cefyp Alicante, Alicante.
- Abad Casal, L., Álvarez-Ossorio, A., Bayo, S., Doménech, C., Mortalla, J., Prados, F., Ronda, A., Sala, F. y Tendero, M. 2019: "Nueva interpretación del Passet de Segària y de la Penya de l'Àguila en el contexto de las guerres Civiles romanas", *6é Congrès d'Estudis de la Marina Alta*, Institut d'Estudis Comarcal de la Marina Alta, Alicante, 49-59.
- Abascal, J. M. 1990: "Inscripciones inéditas y revisadas de la Hispania Citerior", *Archivo Español de Arqueología* 63, 264-275.
- Abascal, J. M. 2009: "Los estudios epigráficos en Hispania (1756-1920). Un apunte desde

¹ El modelo utilizado para la citación de la bibliografía es el propuesto por el Archivo Español de Arqueología (<http://aespa.revistas.csic.es/index.php/aespa/about/submissions#authorGuidelines>). A lo largo del trabajo se ha utilizado el sistema americano de citas en el texto.

- los fondos manuscritos de la Real Academia de la Historia”, J. Andreu, J. Cabrero y I. Rodà (eds.), *Hispaniae, las provincias hispanas en el mundo romano*, ICAC, Tarragona, 99-125.
- Abascal, J.M. y Espinosa, U. 1989: *La Ciudad Hispanorromana. Privilegio y Poder*, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja, Logroño.
- Abásolo, J. A. 1978: *Las vías romanas de Clunia*, Excavaciones de Clunia, Vol. I, Burgos.
- Abásolo, J. A. 1993: “El estudio de las vías romanas en Hispania”, X. Dupré (coord.), *Actes del XIV Congrés Internacional d'Arqueologia Clàssica. La ciutat en el món romà*, Comité Organitzador del XIV C.I.A.C, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Institut d'Estudis Catalans, Tarragona, 57-62.
- Abelló, A. y Massó, J. 1995: “Les condicions portuàries de Tarraco”, *Drassana. Revista del Museu Marítim de Barcelona* 3, 16-25.
- Acre, J. 1995: “Las guerres Celtíbero-Lusitanas”, J. M. Blázquez, A. Montenegro, J. M. Roldán, J. Mangas, R. Teja, J. J. Sayas, L. García Iglesias y J. Acre (eds.), *Historia de España Antigua II*, Catedra, Madrid, 51-78.
- Adam, A.M. 1989: “Le territoire d'Aquilee avant la fondation de la colonie: sources littéraires et réalités archéologiques”, *Aquileia republicana e imperiale*, Centro di Antichità altoadriatiche, Casa Bertoli Aquileia, Antichità Altoadriatiche XXXV, Atri Grafiche Friulane, Udine, 13-30.
- Adam, J. P. 1996: *La construcción romana, materiales y técnicas*, Editorial de los Oficios, León.
- Adams, J.P. 1976: *Logistics of the Roman Imperial Army: Major Campaigns on the Eastern Front in the First Three Centuries A.D.*, Yale University, New Haven.
- Adcock, F. E. 1940: *The Roman Art of War under the Republic*, Cambridge University, Cambridge.
- Addad Ríos, F. 1957: *Catálogo Monumental de España: Zaragoza*, Instituto del Patrimonio Cultural de España, Madrid.
- Adroher, A.M. 2014a: “Fortificaciones republicanas entre la Citerior y al Ulterior: en las tierras de la Bastetania”, F. Sala y Moratalla, J. (eds.), *Las guerras civiles romanas en Hispania*. Universidad de Alicante, Alicante, 169-181.
- Adroher, A.M. 2014b: “Cerámica Gris Bruñida Republicana (G.B.R.): el problema de las imitaciones en ceramología arqueológica”, R. Morais, A. Fernández y M.J. Sousa (eds.), *A produções cerâmicas de imitação na Hispania, Actas del II Congreso de la SECAH (Braga 2013)*, Monografias Ex Officina Hispania II, vol. II, 281-290.
- Adroher, A.M. 2016: “Arquitectura, urbanismo y paisaje. Las fortificaciones romano republicanas del Sureste peninsular y Alta Andalucía”, J. Pera Isern y J. Vidal (eds.), *Fortificaciones y control del territorio en la Hispania Republicana*, Libros Pórtico, Zaragoza, 53-81.
- Adroher, A.M., Pons, E. y Ruiz de Arbulo, J. 1993: “El yacimiento de Mas Castellar de Pontós y el comercio del cereal ibérico en la zona de Emporió y Rhode”, *Archivo Español de Arqueología* 66, 31-70.
- Adroher, A.M., López, A., Salvador, J.A., Caballero, A. y Brao, F.J. 2000: “Impacto romano sobre la ocupación del territorio del Campo de Bugéjar (Puebla de Don Fadrique, Granada)”, *CVDASI*, 159-185.

- Adroher, A.M., Caballero, A., Sánchez, A., Salvador, J. A. y Brao, F. J. 2006 “Estructuras defensivas tardorrepublicanas en el ámbito rural de la Bastetania”, A. Morillo (ed.) *Arqueología Militar romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, Madrid, 625-638.
- Adroher, A. M. y Caballero, A. 2008: “Imitaciones de barniz negro en pasta gris en época tardoibérica. La cerámica gris bruñida republicana”, *Actas del I Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*, Varia 9, Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 319-329.
- Adroher, A.M. y Caballero, A. 2012: “Imitaciones de campaniense en el mediodía peninsular. La cerámica gris bruñida republicana”, D. Bernal Casasola y A. Ribera Lacomba (eds.), *Cerámicas hispanorromanas II. Producciones regionales*, 23-38.
- Adserias, M., Burés, L., Miró, T. y Ramon, E. 1993: “L’assentament pre-romà de Tarragona”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 3, 177-227.
- Adserias, M., Burés, L., Miró, T. y Ramon, E. 1994: “L’assentament pre-romà i el seu paper dins de l’evolució de la ciutat de Tarraco”, X. Dupré (coord.), *Actes del XIV Congrès Internacional d’Arqueologia Clàssica. La ciutat en el món romà*, Comité Organitzador del XIV C.I.A.C. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Institut d’Estudis Catalans, Tarragona, vol. 2, 15-17.
- Aguilera Aragón, I. 1991: “Salduie”, *Zaragoza. Prehistòria y Arqueologia*, 13-15.
- Aguilera Aragón, I., Beltrán Lloris, F., Dueñas Jiménez, M.J., Lomba Serrano, C. Y Paz Peralta, J.A. (eds.) 2015: *De las ánforas al museo. Estudios dedicados a Miguel Beltrán Lloris*. Institución Fernando El Católico, Zaragoza.
- Aguilera Gamboa, E. 1909: *El Alto Jalón (Descubrimientos arqueológicos. Discurso)*, Establecimiento Tipográfico de Fontanet, Madrid.
- Aguarod, M. C. 1991: *Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- Aguarod, M. C. y Erice Lacabe, R. 2008: “El port de Caesaraugusta, Ports marítims i ports fluvials: la navegació a l’entorn del nord-oest mediterrani durant l’antiguitat”, *Citerior* 4, 97-117.
- Aguilar, M^a. A. y Ñaco Del Hoyo, T. 1995: “Fiscalidad romana y la aparición de la moneda ibérica. Apuntes para una discusión. I. Período protoprovincial (206-195 aC.)”, M.P. García Bellido y Centeno, R.M. (eds.), *La moneda hispanica. Ciudad y territorio. Actes del I Encuentro Peninsular de Numismática Antigua (Madrid noviembre de 1994)*, Anejos de Archivo Español de Arqueología, 281-288.
- Aguilar, M^a. A. y Ñaco Del Hoyo, T. 1997: “Fiscalidad romana y la aparición de la moneda ibérica. Apuntes para una discusión. 195-171 a.C.: algunos textos polémicos”, *Habis* 28, 71-86.
- Agustí, B., Burch, J. y Merino, J. 1995: *Excavacions d’urgència a Sant Julià de Ramis. Anys 1991-1993*, Centre d’Investigacions Arqueològiques, Sèrie monogràfica 16, Girona.
- Alagón Castán, A. 2014: “Nuevos aportes al conocimiento de la *Oscá* romana a partir de hallazgos localizados en la calle Ramiro el Monje, tramo calle Goya-travesía Mozárabes de Huesca”, *Bolskan* 25, 51-89.
- Alapont Martín, L., Calvo Gálvez, M. y Ribera Lacomba, A. 2010: *La destrucción de*

- Valencia por Pompeyo (75 a.C.)*, Quaderns de difusió Arqueològica 6, Valencia.
- Alarçãõ, J. 2001: “Novas perspectivas sobre os Lusitanos (e outros mundos)”, *Revista Portuguesa de Arqueologia* 4,2, 293-349.
- Alesan, A. 2012: *Estudi del material antropològic del jaciment del Camp de les Lloses (Tona). Campanya d'excavacions de 2009-2011*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Alfayé, S., Gorgues, A., Benavente, J.A., Moret, P. y Marco, F. 2004: “El ‘oppidum’ ibero-romano de El Palao (Alcañiz, Teruel), Campaña de excavaciones 2003”, *Salvies* 4, 417-436.
- Alfayé, S. y Marco, F. 2012: “Las formas de la memoria en Celtiberia y el ámbito vacceo entre los siglos II a.C. – I d.C.”, T. Tortosa (ed.), *Diálogo de identidades. Bajo el prisma de las manifestaciones religiosas en el ámbito mediterráneo (s. III a.C.-s. I d.C.)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Mérida, 169-182
- Alföldy, G. 1987: *Historia social de Roma*, Alianza Universidad, Madrid.
- Alföldy, G. 1991a: *Tarraco. Forum, termes d'història i d'arqueologia tarragonines*. Museu Nacional Arqueològic de Tarragona, Tarragona.
- Alföldy, G. 1991b: “Tarraco”, *Fòrum. Temes d'història i d'arqueologia tarragonines* 8, 23-24.
- Aliaga, S.; Andreu, R.; Olesti, O.; Mercadal, O. 1998: “Territori i vies de comunicació a la Cerdanya en època romana. Comerç i vies de comunicació: (1000 a. C.-700 d. C.)”, *Actes XI Col·loqui Internacional d'arqueologia de Puigcerdà, 31 d'octubre i 1 de novembre de 1997*, Institut d'Estudis Ceretans, Puigcerdà, 261-284.
- Almagro Basch, M. 1943: “La colaboración de la aviación española en el campo de la Arqueología”, *Ampurias* 5, 247.
- Almagro Basch, M. 1945a: *Carta arqueológica de España. Provincia de Barcelona*, Madrid.
- Almagro Basch, M. 1945b: “Varia. Excavaciones de Ampurias: últimos hallazgos y resultados”, *Archivo Español de Arqueología* 18, 59-75.
- Almagro Basch, M. 1947a: “Estratigrafías de la Ciudad helenístico-romana de Ampurias”, *Archivo Español de Arqueología* 20, 179-199.
- Almagro Basch, M. 1947b: “Hallazgos numismáticos ampuritanos”, *Ampurias* 9-10, 320.
- Almagro Basch, M. 1947c: *Ars hispaniae*, Vol. I. Madrid.
- Almagro Basch, M. 1951: “Las fuentes escritas referentes a Ampurias”, *Monografías ampuritanas* 1, Barcelona, 72-73.
- Almagro Basch, M. 1953: *Las necrópolis de Ampurias. Vol. I*, Monografías Ampuritanas III, Barcelona.
- Almagro Basch, M. 1955: *Las necrópolis de Ampurias. Vol. II. Introducción y necrópolis griegas*, Monografías Ampuritanas, Barcelona.
- Almagro Basch, M. y Lamboglia, N. 1959: “La estratigrafía del decumano A de Ampurias”, *Ampurias* 21, 1-28.
- Almagro Basch, M., Serra Ràfols, J. y Colominas, J. 1945: *Carta Arqueológica de España. Tomo II. Barcelona*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas,

Madrid.

- Almagro Gorbea, M. 1988: “El área superficial de las poblaciones ibéricas”, *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, 21-34.
- Almagro Gorbea, M. 1998: “Emporiae, ciudad greco-romana”, *Hispania: el legado de Roma en el año de Trajano*. Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Dirección General de Bellas Artes y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Ibercaja, Ayuntamiento de Zaragoza, La Lonja- Saragossa, 417-421.
- Almagro Gorbea, M. 1995: “La moneda hispánica con jinete y cabeza varonil: ¿tradición indígena o creación romana?”, *Zephyrus* 48, 235-266.
- Almagro Gorbea, M. 2009: *Prehistoria y Antigüedad*, Historia Militar de España I Prehistoria y Antigüedad, Madrid.
- Almagro Gorbea, M. 2013: “Orígenes de la caballería Hispania”, *Revista de las Ordenes Militares* 7, 15-40.
- Alonso Ibarra, M. y Alegre Lorenz, D. 2017: “Reclutamiento, encuadramiento y experiencia de guerra desde la antigüedad hasta nuestros días”, *Millars: mercenarios, conscriptos, voluntarios y ciudadanos-soldado XLIII*, 9-34.
- Alonso Martínez, N. y Juan Tresserras, J. 1980: “Fibras de lino en las piletas del poblado ibérico del Coll del Moro (Gandesa, Terra Alta): Estudio paleoetnobotánico”, *Trabajos de Prehistoria* 51, 137-142.
- Alonso Nuñez, J. M. 1989: “Reflexiones sobre el imperialismo romano en Hispania”, *Studia historica*, 7, 7-10.
- Alonso Nuñez, J. M. 1975: “El Nordeste de la Península Ibérica en Estrabón”, *Boletín auriense*, Tomo 5, 345-247.
- Alonso Sánchez, A. 1988: *Fortificaciones romanas en Extremadura: La defensa del territorio*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Mérida.
- Alonso Sánchez, A. y Fernández Corrales, J. M. 2000: “El proceso de romanización de la Lusitania Oriental: la creación de asentamientos amilitares”, J. G. Gorges y T. Nogales (eds.), *Sociedad y cultura en la Lusitania romana: IV Mesa Redonda Internacional*, Mérida, 85-100.
- Alston, R. 2012: “The Role of the Military in the Roman Revolution”, *Aquila Legionis* 3, 7-41.
- Álvarez García, A. 1986: “Constantes tipológicas en la evolución urbanística de los hábitats prerromanos del valle medio del Ebro”, *Arqueología Espacial* 9, 103-112.
- Álvarez Herraiz, T. y Padrós, C. 2020: “La ciutat romana d’Aeso (Isona i Conca Dellà, Pallars Jussà): Noves dades sobre la recerca històrica”, *Empúries* 58, 119-154.
- Álvarez, N., Ballester, C., Espí, I., Máñez, J., Marín, C., Pascual, G., Ribera, A. y Rosselló, M. 2003: “Las cerámicas de tres nuevos depósitos votivos de fundación de las excavacions de l’Almoina (Valencia)”, *Actes du Congrès de la SFECAG*, 369-395.
- Álvarez, R. 2002: *Estudi de les restes metàl·liques del Camp de les Lloses (Tona, Osona)*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inèdita.
- Álvarez, R., Batista, R., Molist, N. y Rovira, J. 1991: “La muralla del bronze final i època ibèrica d’Olèrdola (Olèrdola, Alt Penedès)”, *Fortificacions. La problemàtica de*

- l'ibèric ple (segles IV-III aC). Simposi Internacional d'Arqueologia ibèrica*, Centre d'Estudis del Bages, Manresa, 153-158.
- Álvarez, R., Duran, M., Mestres I., Molas, M. D. y Principal, J. 2000: "El jaciment del Camp de les Lloses (Tona, Osona), i el seu taller del metalls" *III Reunió sobre Economia en el Món Ibèric, Saguntum Extra* 3, 271-281.
- Álvarez, R., Asensio Vilaró, D., Jornet, R. y Miró, M.T. 2008: "Residències aristocràtiques al món ibèric septentrional. El cas de Castellet de Banyoles (Tivissa, Ribera d'Ebre, Tarragona)", *La Cámara de Troya y la arquitectura monumental ibèrica*, 87-102.
- Amela Valverde, L. 1990: "La circulación monetaria romano-republicana durante la guerra sertoriana según las ocultaciones de la época (82-72 a.C.)", *Gaceta Numismática* 97-98, 19-30.
- Amela Valverde, L. 2000a: "Las ciudades fundadas por Pompeyo Magno en Occidente: Pompaelo, Lugdunum Convenarum y Gerunda", *Polis: revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica* 12, 7-42.
- Amela Valverde, L. 2000b: "La *Turma Salluitana* y su relación con la clientela pompeyana", *Veleia* 17, 79-92.
- Amela Valverde, L. 2001: "Los Trofeos de Pompeyo", *Habis* 32, 185-202.
- Amela Valverde, L. 2002: *Las Clientelas de Cneo Pompeyo Magno en Hispania*, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Amela Valverde, L. 2004: "Las concesiones de ciudadanía romana: Pompeyo Magno e Hispania", *Antiquité Classique* 73, 47-108.
- Amela Valverde, L. 2010: "La circulación monetaria romano-republicana de Hispania durante la segunda guerra civil", *Numisma* 254, 7-39.
- Amela Valverde, L. 2016: "Los Trofeos de Pompeyo", *Tiempo y Sociedad* 22, 45-101.
- Amela Valverde, L. 2018: "Dos tesoros de bronce catalans: Balsereny i Cànoves. Una breu nota", *Acta Numismàtica* 48, 87-100.
- André, J. M. (ed.) 2004: *Hispanité et romanité*. Collection de la Casa de Velázquez 84, Madrid.
- Antela, B. 2011: "¿La Fuga de Sertorio? La búsqueda de aliados", *Athenaeum, Studi Periodici di Letteratura e Storia dell'Antichità* 99, 399-409.
- Andreu Pintado, J. 2012: "Imperium del magistrado provincial: límites administrativos, réditos políticos, conquistes territoriales. El caso hispano", N. Santos Yanguas y G. Cruz Andreotti (eds.), *Romanización, fronteras y etnias en la Roma Antigua: el caso hispano*, Euskal Herriko Unibertsitatea, Vitoria Gasteiz, 29-54.
- Andreu, J., Cabrero, J. y Rodà, I. (eds.) 2009: *Hispaniae, las provincias hispanas en el mundo romano*, ICAC, Tarragona.
- Antequera, F. y Vázquez, D. 2010: *Memòria de la intervenció arqueològica preventiva en les obres de construcció del Projecte d'aparcament subterrani de l'Illa Fradera (Badalona, Barcelonès)*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Antequera, F., Vázquez, D. y Rigo, A. 2010: "Desconvolupament urbà i industrial extramurs de *Baetulo*: ocupació republicana, centre productor amfòric i necròpolis

- altimperials”, *Tribuna d’Arqueologia* 2009-2010, 265-294.
- Aquilué, X. 1992: *Memòria de la intervenció arqueològica efectuada l’any 1992 al fòrum romà d’Empúries (L’Escala, Alt Empordà)*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inèdita.
- Aquilué, X. 1997: “Empúries republicana”, J. Arce, S. Ensoli y E. La Rocca (eds.), *Hispania romana: desde tierra de conquista a provincia del imperio*, Electa, Madrid.
- Aquilué, X. (coord.) 1999: *Intervencions arqueològiques a Sant Martí d’Empúries (1994-1996). De l’assentament precolonial a l’Empúries actual*, Monografies emporitanes 9.
- Aquilué, X. 1999: *Intervencions arqueològiques a Sant Martí d’Empúries (1994-1996): de l’assentament precolonial a l’Empúries actual*, Museu d’Arqueologia de Catalunya.
- Aquilué, X. 2003: *10 anys d’arqueologia a l’entorn d’Empúries; 1993-2002*, Ajuntament de l’Escala, Museu d’Arqueologia de Catalunya.
- Aquilué, X. 2006a: “Empúries Camp”, A. Morillo y J. Aurrecoechea (eds.), *The Roman army in Hispania: an archaeological guide*, León, 242-245.
- Aquilué, X. 2006b: “Noves troballes a les excavacions de la ciutat romana d’Empúries”, *Cota Zero* 21, 17-22.
- Aquilué, X. 2008a: “Empúries. Passat, present i futur d’un parc arqueològic de la Costa Brava”, *Annals de l’Institut d’Estudis Gironins* XLIX, 15-29.
- Aquilué, X. 2008b: “Las ciudades en época romano-republicana en el nordeste de la Hispania Citerior. Estado de la cuestión y nuevas perspectivas”, J. Uroz, J.M. Noguera y F. Coarelli (eds.), *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial*, Tabularium, Murcia.
- Aquilué, X. 2008c: *100 anys d’excavacions arqueològiques a Empúries (1908-2008)*, Museu d’Arqueologia de Catalunya, Empúries.
- Aquilué, X. 2012: *Empúries: municipium Emporiae*, Ciudades romanas de Hispania 6, Barcelona.
- Aquilué, X. y Dupré, X. 1986: “Reflexions entorn de Tarraco en época tardo-republicana”, *Forum 1, Termes d’Historia i Arqueologia Tarragonines*, Tarragona.
- Aquilué, X., Mar, R., Nolla, J.M., Ruiz De Arbulo, J. y Sanmartí, E. 1984: *El Fòrum Romà d’Empúries (Excavacions de l’any 1982). Monografies Emporitanes 6*, Diputació de Barcelona, Barcelona.
- Aquilué, X. y Dupré, X. 1986: “Reflexions entorn de Tàrraco en época tardo-republicana”, *Forum 1*, 3-20.
- Aquilué, X., Dupré, X., Massó, J. y Ruiz de Arbulo, J. 1991: “La cronologia de les muralles de Tàrraco”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 1, 271-304.
- Aquilué, X., Castanyer, P., Santos, M. y Tremoleda, J. 1998: “Intervencions arqueològiques a Empúries (Alt Empordà)”, *Quartres Jornades d’Arqueologia de les Comarques de Girona*, Figueres, 114-135.
- Aquilué, X., Dupré, X., Massó, J. y Ruiz de Arbulo, J. 1999: *Tàrraco. Guies del Museu d’Arqueologia de Catalunya*, Museu d’Arqueologia de Catalunya, Tarragona.

- Aquilué, X., Castanyer, P., Santos, M. y Tremoleda, J. 2000: “Nuevos datos sobre la fundación de *Emporion*”, P. Cabrera y C. Sánchez (eds.), *Los griegos en España. Tres la huella de Herakles*, Madrid, 89-105.
- Aquilué, X., García, J. y Guitart, J. 2000: *La ceràmica de vernís negre dels segles II i I a.C. Centres productors mediterranis i comercialització a la Península Ibèrica*, Museu de Mataró, Mataró.
- Aquilué, X., Castanyer, P., Santos, M. y Tremoleda, J.. 2002: “El campo de silos del àrea central de la Ciudad romana de Empúries”, *Romula* 1, 9-38.
- Aquilué, X., Castanyer, P., Santos, M. y Tremoleda, J. 2004: “L'evolució dels contextos de materials amfòrics en la *Palaia Polis* d'Empòrion entre els segles VI i II aC”: J. Sanmartí, D. Ugolini, J. Ramon y D. Asensio (eds.) *La circulació d'àmfores al Mediterrani occidental durant la Prehistòria (segles VIII-III aC): aspectes quantitativus i anàlisi de continguts*, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Aquilué, X., Castanyer, P., Santos, M. y Tremoleda, J. 2006: “Grek Emporion and its relationship to Roman Republican Empúries”, Morillo, A. (de.), *Arqueología militar romana en Hispania II: producción y abastecimiento en el ámbito militar*, 18-31.
- Aranda Marco, A. 1986: *El poblamiento prerromano en el Suroeste de la comarca de Daroca (Zaragoza)*, IFC-CED, Zaragoza.
- Aranegui, C. 1993: “De ciudad ibèrica a la ciudad romana: Sagunto”, X. Dupré (coord.), *Actes del XIV Congrès Internacional d'Arqueologia Clàssica. La ciutat en el món romà*, Comité Organitzador del XIV C.I.A.C. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Institut d'Estudis Catalans, Tarragona, 15-20.
- Aranegui, C. 2003: “Proyectiles de honda con epígrafes griegos atribuidos a Sagunto”, *Romula* 2, 43-52.
- Arasa Gil, F. 1998: “Ciutats i territoris a la meitat meridional del conventus cesaraugustà i tarraconense”, M. Mayer, J.M. Nolla y Pardo, J. (eds.), *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispània Citerior*, 65-76.
- Arasa Gil, F. 2001: *La romanització a les comarques septentrionals del litoral valencià: poblament ibèric i importacions itàliques en els segles II-I a.C.*, Servicio de Investigación Prehistórica, Serie de Trabajos Varios, Valencia.
- Arce, J. 1976: “La fundación de Caesaraugusta”, *SCA* II, 115-126.
- Arce, J. 1979: *Caesaraugusta, ciudad romana*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- Arce, J. 1994: “Los Trofeos de Pompeyo ‘*In Pyrenaei Iugis*’”, *AEspA* 67, 261-268.
- Arcelin, P. 2000: “Les importations de vaisselle italique à vernis noir au 1er siècle avant J : -C. sur la façade méditerranéenne de la Gaule. Nouveaux regards économiques et culturels”, X. Aquilué, J. Garcia Roselló y J. Guitart (eds): *La ceràmica de vernís negre dels segles II i I aC: Centres productors mediterranis i comercialització a la Península Ibèrica*, Museu de Mataró, Mataró, 293-332.
- Arco Garay, R. 1921: “Algunos datos sobre la arqueología romana del Alto Aragón”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* 42, 430-444.
- Arco Garay, R. 1942: *Catálogo Monumental de España: Huesca*, Madrid.
- Arco Garay, R. 1950: “Sertorio y Huesca”, *Argensola: Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses* 1, 47-52.

- Arcos, R. y Vila Carabasa, J.M. 2007: *Memòria de la intervenció arqueològica realitzada a l'exterior de la capçalera de l'església de Sant Vicenç de Cardona*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Arcos, R. y Belmonte, C. 2011: *Memòria del seguiment arqueològic dels nous accessos a Isona i Conques des de la C-1412B. Excavació extensiva del jaciment del Serrat dels Espinyers (Isona)*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Arcos, R., Belmonte, C., Buixeda, J., Garcés, I., Madrid, M. y Padrós, C. 2010: "Els orígens d'Aeso (Isona i Conca Della, Pallars Jussà)", *Auriga* 60, 10-11.
- Arellano Herández, O.L., Barrio Onrubia, R., Lerín M., Ruiz de Marlo, A. y Tarancón, M.J. 2002: "Sobre el origen campamental de Augustobriga (Muro, Soria)", A. Morillo Cerdán (ed.) *Arqueología Militar Romana en Hispania*, 275-282.
- Arévalo González, A. 1993: "El régimen de las explotaciones mineras en la Hispania republicana: el testimonio numismático", *Moneda i finances a l'antiga Mediterrània, Cercle de conferències (Barcelona 1993)*, 27-36.
- Arévalo González, A. 2000: "La moneda hispànica en relación con la explotación minera y agrícola", M. Campo (ed.), *Actes del IV Curs d'Historia Monetària d'Hispania, Moneda i Administració del territori*, 37-56.
- Arévalo González, A. y Campo Díaz, M. 1998: "Las emisiones romanas y sus imitaciones en Hispania durante la República", C. Alfaro Asins (ed.), *Historia monetaria de Hispania Antigua*. Jesús Vico, Madrid, 318-334.
- Ariño Gil, E. 1986: *Centuriaciones romanas en el valle medio del Ebro. Provincia de La Rioja*, Instituto de estudios riojanos, Logroño.
- Ariño Gil, E. 1990: *Castros romanos en el convento jurídico caesaraugustano. La región aragonesa*, Monografías Arqueológicas, Zaragoza.
- Ariño Gil, E. 2001: "Tipos de campo, modelos de hábitat. Problemas metodológicos e interpretativos de los castros romanos en Hispania", J. Guitart, J. M. Palet y M. Prevosti (eds.) *Territoris antics de la Mediterrània i a la Cossetània Oriental: actes del Simposi Internacional d'Arqueologia del Baix Penedès, el Vendrell, del 8 al 10 de novembre de 2001*, Generalitat de Catalunya, Barcelona, 97-116.
- Ariño Gil, E. 2016: "El papel de la epigrafía en la construcción de la imagen pública de la aristocràcia romana en época republicana: inscripciones y botín de guerra", A. Remesal (ed.), *Autorretratos: la creación de la imagen personal en la antigüedad*, Col·lecció Instrumenta 53, 41-58.
- Ariño Gil, E. y Núñez, J. 1990: "La organización de la red viaria en torno a Ilurcis-Graccurreis", *Simposio sobre la red viaria en la Hispania romana*, 253-264.
- Ariño Gil, E., Lanzarote, M.P., Magallón, M.A. y Martín-Bueno, M. 1991: "Las vías de Italia in Hispanias y ab Asturica Terracone. Su influencia en el emplazamiento de catastros y desarrollo de algunas de las ciudades del valle medio del Ebro", *Bolskan* 8, 243-271.
- Ariño Gil, E. y Gurt, J. M. 1994: "La articulación de los catastros rurales con las ciudades romanas en Hispania", *La Ciudad en el Mundo Romano. XVI Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, Tarragona, 34-36.
- Ariño Gil, E., Hernández Vera, J.A., Martínez Torrecilla, J.M. y Núñez Marcén, J. 1995:

- “Graccurreis: conjuntos monumentales en la periferia urbana: puentes, preses y ninfeos”, *Graccurreis: Revista de estudios alfareños* 4, 21-265.
- Ariño Gil, E., Lanzarote, M.P., Magallón, M.A. y Martín-Bueno, M. 1997: “Las vías de Italia in Hispanias y ab Asturica Terracone. Su influencia en el emplazamiento de catastros y desarrollo de algunas de las ciudades del valle medio del Ebro”, G. Castellvi, J.P. Comps, J. Kotarba y A. Pezin (eds.), *Voies romaines: du Rhône à l'Èbre: via Domitia et Via Augusta*, 246-257.
- Ariño Gil, E., Gurt, J. M. y Palet, J. M. (eds.) 2004: *El pasado presente, arqueología de los paisajes en la Hispania Romana*, Ed. Universidad de Salamanca, Universidad de Barcelona, Salamanca.
- Ariño Gil, E. y Magallón-Botaya, M. 2009: “Problemas de trazado de las vías romanas en al provincia de La Rioja”, *Zephyrus* 44, 423-455.
- Arlegui Sánchez, M. 1990: “Introducción al estudio de los grupos celtibéricos del Alto Jalón”, *El Jalón, Vía de comunicación*, 39-70.
- Armendáriz Martija, J. 2005a: “Propuesta de identificación del campamento de invierno de Pompeyo en territorio vascón”, *TANavarra* 18, 41-63.
- Armendáriz Martija, J. 2005b: El proceso de formación de las comunidades urbanas en Navarra durante el primer milenio a.C., UNED, Madrid, Tesis Doctoral inédita.
- Armstrong, J. 2014: “Los orígenes del ejército de la República”, *Desperta Ferro* VI, 4-11.
- Armstrong, J. 2016: *War and Society in Early Rome. From Warlords to Generals*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Arrayás, I. 2002: *Morfología històrica del territori de Tarraco en època tardo-republicana romana (ss. III-I a.C.); cadastres i estructures rurals*, Universitat Autònoma de Barcelona, Tesis Doctoral inédita.
- Arrayás, I. 2003: “El territorium de Tarraco en època Tardo-Republicana romana (ss III-I a.C.). Poblament i estructures rurals al Camp de Tarragona”, *BARq* V, 25. 25-55.
- Arrayás, I. 2005a: *Morfología Històrica del territorio de Tarraco (ss. III-I a.C.)*. Col·lecció Instrumenta, 19, Publicacions i Edicions Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Arrayás, I. 2005b: “Tarraco, Colonia Romana”, *Habis* 36, 159-178.
- Arrayás, I. 2007: “Al voltant de la “romanització” del nord-est de la Península Ibèrica. Reflexions sobre l'organització territorial i els fluxos comercials”, *Pyrenae* 38, 2, 47-72.
- Arrayás, I., Cortadella, J., Ñaco del Hoyo, T., Olesti, O. y Prieto, A. 2002: “Civitas y urbs en el nordeste hispánico: algunas reflexiones”, L. Hernández, L. Sagredo y J. M. Solana (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península ibérica hace 2000 años*, Centro Buendía. Universidad de Valladolid, Valladolid, 311-317.
- Asensio Esteban, J.A. 1995a: *La Ciudad en el mundo prerromano en Aragón*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- Asensio Esteban, J.A. 1995b: “Primeras manifestaciones del urbanismo romano-republicano en el Valle Medio del Ebro: una nueva interpretación sobre las ciudades en llano de planta ortogonal en Aragón de finales del siglo II y comienzos del I a.e.”,

Zephyrus 47, 219-255.

- Asensio Esteban, J.A. 2001: “Notas acerca de la arquitectura y el urbanismo de la Ciudad celtibérica y romana de Sekaisa/Segeda (Durón de Belmonte de Gracián, Zaragoza)”, *BSAA* 67, 81-98.
- Asensio Esteban, J.A. 2003a: “Urbanismo romano republicano en la región de la Cuenca del Ebro (Hispania Citerior), 179-44 a.e.”, *AEspA* 76, 159-178.
- Asensio Esteban, J.A. 2003b: “El *sacellum in natis* del Círculo Católico de Huesca (Osca, Hispania Citerior), un ejemplo precoz de arquitectura templaria romana en el Valle del Ebro”, *Salduie* 3, 93-127.
- Asensio Esteban, J.A. 2006: “El gran aparejo en piedra en la arquitectura de época romana republicana de la provincia citerior: el *opus siliceum* y el *opus quadratum*”, *Saldvie: Estudios de prehistòria y arqueologia* 6, 117-159.
- Asensio Esteban, J.A. 2017; *La huella romana en la provincia de Huesca*, Prames, Diputación de Huesca, Zaragoza.
- Asensio Esteban, J.A. y Justes Floría, J. 2014: “Nuevos datos acerca de la arquitectura y el urbanismo en el “Municipium Osca”, Arquitectura pública y privada en el sector Sureste de la Ciudad. El entorno del teatro”, *Bolskan: Revista de arqueologia del Instituto de Estudios Altoaragoneses* 25, 15-50.
- Asensio Esteban, J.A. y Magallón, M.A. 2018: “Monumentalización y desarrollo de dos de las ciudades romanas de Prepirineo oscense”, J.I. Lorenzo y J.M. Rodanés (eds.), *II Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés (CAPA)*, Zaragoza 9-10 de noviembre de 2017, 255-268.
- Asensio Vilaró, D. 1999: *Castellet de Banyoles*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Asensio Vilaró, D., Cela, X. y Ferrer, C. 1996: “Els materials ceràmics del poblat ibèric del Castellet de Banyoles (Tivissa). Col·lecció Salvador Vilaseca de Reus”, *Pyrenae* 27, 163-191.
- Asensio Vilaró, D., Belarte, C., Sanmartí, J. y Santacana, J. 1998: “Paisatges ibèrics. Tipus d'assentaments i formes d'ocupació del territori a la costa central de Catalunya durant el període Ibèric Ple”, *Saguntum Extra -I Actas del Congreso Internacional Los Iberios. Principes de Occidente. Las estructuras de poder en la Sociedad ibèrica*, 373-385.
- Asensio Vilaró, D., Cardona, R., Ferrer, C., Morer, J. y Pou, J. 2000a: “El conjunt del castell i hàbitat fortificat del Camp dels Moros de La Codina (Pinell, Solsolès)”, *Actes del Ier Congrés d'Arqueologia Medieval i Moderna de Catalunya*, 338-349.
- Asensio Vilaró, D., Francès, J., Ferrer, C., Guàrdia, M. y Sala, O. 2000b: “La ceràmica àtica del Turó de Ca n'Olivé (Cerdanyola del Vallès, Barcelona): comerç i distribució de vaixel·la fina importada a la Catalunya Central (segles V i IV a.C.)”, *IIIa Reunió sobre economia en el món ibèric: Ibers, agricultors, artesans i comerciants. Sagunt Extr.* 31, 369-380.
- Asensio Vilaró, D., Francès, J., Ferrer, C., Guàrdia, M. y Sala, O. 2000-2001: “Resultats de la Campanya de 1998-1999 i estat de la qüestió sobre el nucli ibèric laietà del Turó de Ca n'Olivé”, *Pyrenae* 31-32, 163-199.
- Asensio Vilaró, D., Cardona, R., Ferrer, C., Morer, J. y Pou, J. 2001a: “Tipus

- d'assentaments i evolució del poblament ibèric a la Catalunya central (eix Llobregat- Cardener)”, *I Taula Rodona Internacional d’Ullastret: Territori polític i territori rural durant l’edat del ferro a la Mediterrània occidental, Monografies d’Ullastret 2*, 183- 202.
- Asensio Vilaró, D., Morer, J., Rigo, A. y Sanmartí, J. 2001b: “Les formes d’organització social i econòmica a la Cossetània ibèrica: noves dades sobre l’evolució i tipologia dels assentaments entre els segles VII-I a.C.”, *Territori polític i territori rural durant l’Edat del Ferro a la Mediterrània occidental*, Monografies d’Ullastret 2, 253-271.
- Asensio Vilaró, D., Francès, J., Ferrer, C., Guàrdia, M. y Sala, O. 2001c: “Formes d’ocupació del territori al sud de la laietània”, *Territori polític i territori rural durant l’edat del ferro a la Mediterrània Occidental: actes de la taula rodona celebrada a Ullastret*, Ullastret, 227-252.
- Asensio Vilaró, D., Miró, M. y Sanmartí, J. 2002: “El nucli ibèric del Castellet de Banyoles (Tivissa, Ribera d’Ebre): un estat de la qüestió”, *I Jornades d’Arqueologia Ibèrica a l’Ebre. Recerca i interpretació. Ilercavònia 3*, 185-204.
- Asensio Vilaró, D., Cardona, R., Ferrer, C., Morer, J. y Pou, J. 2003: “La fase medieval del jaciment de Sant Esteve d’Olius (Olius, Solsones). Estudi d’una agrupació de sitges d’entre els segles X i XIV dC”, *Actes del II Congrés d’Arqueologia Medieval i Moderna de Catalunya*, 745-754.
- Asensio Vilaró, D., Miró, M. y Sanmartí, J. 2003: “Inscripció ibèrica sobre plomo procedente de Castellet de Banyoles (Tivissa)”, *Institución Fernando el Católico*, 195-204.
- Asensio Vilaró, D., Miró, M. y Sanmartí, J. 2005: “Darreres intervencions arqueològiques al Castellet de Banyoles (Tivissa, Ribera d’Ebre): una ciutat ibèrica en el segle III aC”, *Món Ibèric als Països Catalans, XIII Col·loqui Internacional d’Arqueologia de Puigcerdà: homenatge a Josep Barberà i Farràs*, Vol. I, 615-627.
- Asensio Vilaró, D. y Principal, J. 2006: “Relaciones Comerciales Roma-Hispania. La Hispania Citerior en el siglo II a.C.” *Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195-153 a.C.)*, *Homenaje a Antonio Beltrán Martínez*, 117-140.
- Asensio Vilaró, D., Cardona, R., Ferrer, C., Morer, J., Pou, J., Choren, J. y Calduch, N. 2008: “L’hàbitat i el camp de sitges ibèric de Sant Esteve d’Olius (Olius, Solsones): un nucli d’activitats econòmiques especialitzades del segle III aC a la Catalunya interior”, *Tribuna d’Arqueologia 2007*, 149-168.
- Asensio Vilaró, D., Mestres, J., Miró, M.T., Molist, N. y Ros, A. 2008: “Els vasos ceràmics”, N. Molist (ed.) *La intervenció al sector 01 del Conjunt Històric d’Olèrdola. De la prehistòria a l’etapa romana (campanyes 1995-2005)*, 287-388.
- Asensio Vilaró, D., Cela, X., Miró, C., Miró, M.T. y Revilla, E. 2009: “El nucli ibèric de Montjuïc. Les sitges de Magòria o del port de Barcelona”, *Quaderns d’Arqueologia i Història de la ciutat de Barcelona 5*, 14-85.
- Asensio Vilaró, D., Cardona, R., Morer, J., Pou, J., Gil, B., Cantero, F.J. y Ferrer, C. 2010a: “El poblament ibèric al Solsonès: un estat de la qüestió a partir dels treballs del Centre d’Estudis Lacetans”, *I Jornades d’Arqueologia de la Catalunya Central*, 73-82.
- Asensio Vilaró, D., Cardona, R., Ferrer, C., Morer, J. y Pou, J. 2010b: *Memòria*

- d'excavació arqueològica al jaciment ibèric del Castellvell Olius (Solsonès): campanya 2007*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inèdita.
- Asensio Vilaró, D., Jornet, R., Miró, M. T. y Sanmartí, J. 2011: "La ciutat ibèrica del Castellet de Banyoles: resultats de l'excavació del sector adjacent a les torres pentagonals (2008-2010)", *Tribuna d'Arqueologia* 2009, 243-263.
- Asensio Vilaró, D., Cardona, R., Ferrer, C., Morer, J., Pou, J., Gil, B., Cantero, F. J. y Ferrer, C. 2012a: "El poblament ibèric al Solsonès: un estat de la qüestió a partir dels treballs del Centre d'Estudis Lacetans", *Actes de les I Jornades d'Arqueologia de la Catalunya Central*, 73-82.
- Asensio Vilaró, D., Sanmartí, J., Jornet, R. y Miró, M. 2012b: "L'urbanisme i l'arquitectura domèstica de la ciutat ibèrica del Castellet de Banyoles (Tivissa, Ribera d'Ebre)", *Iberos del Ebro, Actas del II Congreso Internacional. Documenta* 25, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona, 173-193.
- Asensio Vilaró, D., Cardona, R., Ferrer, C., Morer, J. y Pou, J. 2013a: "El nucli de Sant Miquel de Sorba (Montmajor). Campanyes 2011 a 2013", *II Jornades d'arqueologia de la Catalunya Central*, 106-109.
- Asensio Vilaró, D., Cantero, F. J., Cardona, R., Gil, B., Ferrer, C., Morer, J. y Pou, J. 2013b: *Memòria arqueològica del jaciment de Sant Miquel de Sorba. Campanyes 2010 i 2011*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inèdita.
- Asensio Vilaró, D., Cardona, R., Ferrer, C., Morer, J., Pou, J., Gil, B., Cantero, F. J. y Sánchez, L. 2014: "Novetats de la recerca en els nuclis lacetans de Castellvell (Olius) i Sant Miquel de Sorba (Montmajor). Les campanyes del 2011 al 2013", *II Jornades d'Arqueologia de la Catalunya Central 2012. Actes (Vic, 13-15 desembre 2012)*, Generalitat de Catalunya, 104-110.
- Asensio Vilaró, D., Pons, E. 2016: "Características, evolución y particularidades del poblamiento indígena en el área de colonización griega del Ampurdán: el caso del Mas Castellar de Pontós (siglos VII-III a.C.)", *Aix-en-Provence: Maison Méditerranéenne des Sciences de l'Homme*, 219-227.
- Asensio Vilaró, D., Jornet, R., Miró, M. y Sanmartí, J. 2016: "L'excavació de la Zona 3 en el Castellet de Banyoles (Tivissa, Ribera d'Ebre), un nou fragment de trama urbana en l'angle sud-oest de la ciutat ibèrica", *Actes de les I Jornades d'Arqueologia de les Terres de l'Ebre 2016*, 332-344.
- Asensio Vilaró, D., Cardona, R., Garcia-Dalmau, C., Morer, J. y Pou, J. 2017: "Les primeres intervencions arqueològiques en el nucli ibèric del Tossal de la Pleta (Belianes, L'Urgell): una nova 'ciutat' en territori ilergeta", *Cypsela* 20 2014-2016, 183-207.
- Astin, A.E. 1978: *Cato the Censor*, Oxford University Press, Oxford.
- Atrián, P. 1987: "Cerámica ibérica de imitación romana en La Caridad (Caminreal-Teruel)", *Archivo de prehistòria llewantina* 17, 279-287.
- Atrián, P., Vicente Redón, J., Escriche, C. y Herce, A.I 1980: *Carta Arqueològica de España: Teruel*, Instituto de Estudios Turolenses, Teruel.
- Atrián, C. 2006: *La diplomatie romaine. L'autre instrument de la conquête. De la*

- fondation à la fin des guerres samnites (753-290 av- J.C.)*, Rennes.
- Aurrecoechea, J. 2009: “El equipo militar tardorromano en Hispania: identificación y análisis espacial”, A. Morillo, N. Hanel y E. Martín (eds.), *Limes XX. Estudios sobre la frontera romana*, Anejos de Gladius, 482-495.
- Aurrecoechea, J. 2010: “Las armaduras romanas en Hispania: protectores corporales para la infantería y la caballería”, *Gladius XXX*, 79-98.
- Austin, N.J.E. y Rankov, N.B. 1995: *Exploratio. Military and Political Intelligence in the Roman World from the Second Punic War to the Battle of Adrianople*, Routledge, Londres.
- Ayora Cañada, M.J., Domínguez Arranz, A. y Domínguez Vidal, A. 2012: “Raman Microspectroscopic study of Iberian pottery from the La Vispesa archaeological site, Spain”, *Journal of Raman Spectroscopy* 43, Issue 2, 317-322.
- Baatz, D. 2006: “L’architecture défensive sous le Principat”, M. Reddé (ed.), *Les fortifications militaires L’architecture de la Gaule romaine*, Ausonius Éditions, Bordeaux, 77-89.
- Badian, E. 1958: *Foreign Clientelae (264-70 BC)*, Oxford University, Oxford.
- Badian, E. 1966: “Notes on *Provincia Gallia* in the Late Republic”, *Mélanges d’archéologie et d’histoire offerts à André Piganiol*, 901-918.
- Badian, E. 1968: *Roman Imperialism in the Late Republic*, Oxford University, Oxford.
- Baldellou, V. y Marco, F. 1976: “El monument ibérico de Binéfar”, *Pyrenae* 12, 15-115.
- Balil, A. 1956. “Un factor difusor de la romanización. Las tropas hispánicas al servicio de Roma (siglos III-I a.C.)”, *Emerita* 24, 108-134.
- Balil, A. 1971: *Casa y urbanismo en la España Antigua I*, BSAA XXXVII, Valladolid.
- Balil, A. 1972: *Casa y urbanismo en la España Antigua II*, BSAA XXXVIII, Valladolid.
- Balil, A. 1976: “El monumento funerario romano de ‘Les Gunyoles’”, *Zephyrus* 26-27, 389-399.
- Bandelli, G. 1987: “Politica romana e colonizzazione cisalpina; i triumvirati di Aquileia (181 e 169 a.C.)”, *Antichità Altoadriatiche* 30, 63-76.
- Bandelli, G. 1988: *Ricerche sulla colonizzazione romana della Gallia Cisalpina. Le fasi iniziali e il caso aquileiese*, Edizioni Quasar, Roma.
- Bandelli, G. 2002:a “La colonizzazione romana della penisola ibérica da Scipione Africano a Bruto Callaico”, G. Urso (ed.), *Hispania terris omnibus felicior*, 105-142.
- Bandelli, G. 2002:b “Aquileia colonia latina”, J. L. Jiménez y A. Ribera Lacomba (coord.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Ajuntament de València, Valencia, 57-69.
- Bandelli, G. 2017: “Roma e la Gallia Cisalpina dal ‘dopoguerra annibalico’ alla guerra sociale (201-89 a.C.)”, P. Piana Agostinetti (ed.), *Celti d’Italia. I celti dell’età di La Tène a sud delle Alpi*, Giorgio Bretschneider Editore, Roma, 291-316.
- Bandelli, G. y Chiabà, M. 2005: “Le amministrazioni locali nella Transpadana orientale: dalla provincia repubblicana della Gallia Cisalpina alla provincia tardoantica della Venetia et Histria”, *Mélanges de l’École française de Rome, Antiquité* 117, n° 2,

439-463.

- Bandelli, G. y Verzár-Bass, M. 2015: *Trans Padvm... Vsque ad Alpes. Roma tra il Po e le Alpi: dalla romanizzazione alla romanità*, Edizioni Quasar, Roma.
- Banús Tort, J. 1992: *Memòria de la neteja, excavació i consolidació de la Porta Meridional del jaciment del Poblat Ibèric de Burriac (Cabrera de Mar, El Maresme). Febrer, Març i Abril de 1991*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Baquedano, M.I. y Cabré, M.E. 1997: "Caudillos, celtas y armamento de parada", J.A. García Castro, V. Antona del Val y L. Azcue Brea (coord.), *La guerra en la antigüedad. Una aproximación al origen de los ejércitos en Hispania*, Catálogo de la Exposición, 261-269.
- Barbau, C. 2019: *Romanisation et vie quotidienne. L'instrumentum de type italique en Gaule interne (IIIe s. av. J.-C. – Ier s. ap. J.-C.)*, Monographies Instrumentum 58, Éditions Mergoil, Montagnac.
- Barberà Ferrás, J. 1968: "La necrópolis ibérica de Cabrera de Mar (Colección Rubió de la Serna)", *Ampurias* XXX, 97-150.
- Barberà Ferrás, J. 1970: "La necrópolis ibérica de Cabrera de Mar (Excavación 1968-1969)", *Ampurias* 31-32, 169-189.
- Barberà Ferrás, J. y Panyella, A. 1950: "Una estación iberoromana en Montmeló (Barcelona). Primeres notes", *Estudios, Seminario de Estudios Arqueológicos y Etnológicos*, 4-5.
- Barberà Ferrás, J. y Pascual, R. 1980: "Burriac, un yacimiento protohistórico de la costa catalana (Cabrera de Mar, Barcelona)", *Empúries* 41-42, 203-242.
- Barberan, S. 2013: "Contribution à l'étude du faciès cerámique de la période tardo-républicaine et du règne d'Auguste à Nîmes (Gard). La fouille préventive de la place de la Maison Carrée (1990-1991)." S. Mauné y G. Duperron (eds.), *Du Rhône aux Pyrenees: aspects de la vie matérielle en Gaule Narbonnaise II (134 s. av. J.-C. – Vie s. ap. J.-C.)*, Archaéologie et Histoire Romaine, 25, Éditions Monique Mergoil, Montagnac, 11-62.
- Barceló, P. y Ferrer, J. J. 2007: *Historia de la Hispania romana*, Alianza, Madrid.
- Barrandon, N. 2011: *De la pacification à l'intégration des Hispaniques (133-27 a.C.)*, Ausonius Éditions Scripta Antiqua 35, Bordeaux.
- Barrasetans Dunjó, E., Olivares Ponti, D. y Sánchez Campoy, E. 1997: "El jaciment de Can Rosell (Llinars del Vallès), segle I aC", *Lauro* 13, 5-13.
- Barreda, A. 2009: *Gentes itálicas en Hispania Citerior, 218-14 d.C.: los casos de Tarraco, Cartago Nova y Valentia*, Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- Bartlette, X., Puche, J.M. y Sorribes, E. 1990: "El cas de la vil·la de la Jove i del poblat del Tossal del Barcelonès", *8è col·loqui internacional d'arqueologia de Puigcerdà, La romanització del Pirineu*, Puigcerdà, 27-34.
- Bartolomé, J. 1995: *Los relatos bélicos en la obra de Tito Livio: estudio de la primera década de Ab Urbe Condita*, Universidad de País Vasco, Vitoria-Gazteiz.

- Basso, P., Buonopane, A., Cavarzere, A. y Pesavento, S. 2008: *Est enim ille flos Italiae... Vita economia e sociale nella Cisalpina romana. Atti delle Giornate di studi in onore di Ezio Buchi*, QuiEdit, Verona.
- Batista, R., Molist, N. y Rovira, J. 1991: “El conjunt monumental d’Olèrdola: les darreres campanyes d’excavacions (1983-1989)”, *Tribuna d’Arqueologia* 1989-1990, 87-99.
- Batista, R., Molist, N., Rovira, J., Vilalta, M. 1992: “La cantera romana de Olèrdola (Barcelona). Aspectos técnicos y funcionales”, J. Lorentz y P. Benoit (eds.), *Actes du 115è Congrès National des Sociétés Savantes. Colloque Carrières et Constructions en France et dans les pays limitrophes* (Avignon, 9-15 avril 1990), Paris, 383-397.
- Bats, M. 1988: *Vaisselle et alimentation à Oliba de Provence (v. 350 – v. 50 av. J.-C.). Modèles culturels et catégories ceramiques*, Revue Archéologique de Narbonnaise 18, Paris.
- Bauzá, H. y Ponç, A. 1998: “Una fortificació romana a ses Salines”, M. Mayet, J.M. Nolla y J. Pardo (coord.), *De les estructures indígenes a l’organització provincial romana de la Hispània Citerior: homenatge a Josep Estrada i Garriga*, 101-114.
- Beà Escoda, P. y Molina Compte, M. 1988: *Memòria de la campanya d’excavacions efectuada en el marc del camp d’aprenentatge d’arqueologia al municipi d’Aeso, Isona (Pallars Jussà) 1988*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Beck, H. 2011: “The Reasons for the War”, D. Hoyos (ed): *A Companion to the Punic Wars*. Wiley-Blackwell, Oxford, 225-241.
- Belarte, M. C., Olmos, P. y Principal, J. 2010: “¿Los romanos “iberizados”? Aportaciones romanas y tradiciones indígenas en la Hispania Citerior Mediterránea”, *Bollettino di Archeologia on line*, volume speciale, 96-111.
- Belarte, M.C., Benavente, J.A., Fatás, L., Diloli, J., Moret, P. y Noguera, J. (eds.) 2012: *Iberos del Ebro, Actas del II Congreso Internacional. Documenta 25*, Institut Català d’Arqueologia Clàssica, Tarragona.
- Belarte, M.C., Canela, J., López, J., Otero, N. 2018: *Memòria de les excavacions arqueològiques desenvolupades a la Costa de la Serra (La Secuita, Tarragona). Campanyes de 2015, 2016 i 2017*. Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Bell, J.V., 1965: “Tactical reform in the roman republican army”, *Historia*, 14.
- Bellón, J. P., Gómez Cabeza, F., Ruiz, A., Sánchez, A., Gutiérrez, L., Wiña, L., García, M. A., Martínez, A.L., Ortega, C., Lozano, G., Fernández, R., Cárdenas, I., Molinos, M. y Rueda, C. 2009: “Baecula. An archaeological analysis of the location of a battle of the Second Punic War”, A. Morillo, N. Hanel y E. Martín (eds.), *Limes XX, Estudios sobre la frontera romana*, Anejos de Gladius, 253-265.
- Bellón, J. P., Gómez Cabeza, F., Ruiz, A., Cárdenas, I., Molinos, M. y Rueda, C. 2012: “Un escenario bélico de la Segunda Guerra Púnica: Baecula”, S. Remedios, F. Prados y J. Bermejo (coord.): *Aníbal de Cartago: historia y mito*, Polifermo, Madrid, 345-378.
- Bellón, J. P., Rueda, C., Ruiz, A., Gómez Cabeza, F. 2013: “El factor ibero en la batalla de “Baecula”: los efectos colaterales de la guerra”, *Cuadernos de prehistòria y*

arqueologia de la Universidad de Granada, 23, 199-225.

- Bellón, J. P., Rueda, C., Ruiz, A., Gómez Cabeza, F., Molinos, M. y Cárdenas, I. 2014: “Analyse archéologique d’un champ de bataille de la deuxième guerre punique: Baecula”, F. Cadiou y M. Navarro (eds.), *La Guerre et ses traces. Conflits et sociétés en Hispanie à l’époque de la conquête romaine (IIIe-Ier a.s.C.)*, Bordeaux, 17-29.
- Bellón, J. P., Rueda, C., Ruiz, A., Gómez Cabeza, F. y Molinos, M. (eds.) 2015: *La Segunda Guerra Púnica en la península ibérica. Baecula: arqueologia de una batalla*, Publicaciones de la Universidad de Jaén, Jaén.
- Bellón, J. P., Rueda, C., Lechuga, M. A. y Moreno, M.I. 2016: “An archaeological analysis of a battlefield of the Second Punic War: the camps of the battle of Baecula”, *Journal of roman archaeology* 29, 72-104.
- Bellón, J. P. y Rueda, C. 2018: “Metodología arqueológica para la investigación de campos de batalla de la antigüedad. Baecula y la batalla entre las Fuentes escritas y la arqueología”, *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana* 12, 1472-1508.
- Belmonte, C. 2015: “El Serrat dels Espinyers: noves aportacions al poblament iber i romà d’Isona (Pallars Jussà)”, *Actes de les Primeres Jornades d’Arqueologia i paleontologia del Pirineu i Aran*, 156-163.
- Belmonte, C., Miquel, J. y Moret, L. 2006: “La vil·la de Sant Pelegrí (Biosca, Segarra). Una explotació agrícola a l’ager *Iessonensis*”, *Tribuna d’Arqueologia* 2004-2005, 179-202.
- Belmonte, C., Albizuri, S., Nadal, J. y Garcñes, I. 2013: “Èquids i gossos en l’economia i en els rituals. Resultats de l’estudi dels materials disposats en el sitjar iberoromà del Serrat dels Espinyers (Isona, Pallars Jussà)”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 23, 201-222.
- Beltrán Cebollada, J.A. 1958: “Sobre las excavaciones de La Corona, Fuentes de Ebro”, *Actas Primer Congreso de España de Estudios Clásicos*, 301-304.
- Beltrán Lloris, F. 1986a: “Sobre la función de la moneda ibérica e Hispano-Romana”, *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, 889-914.
- Beltrán Lloris, F. 1986b: “Introducción a las bases arqueológicas del valle medio del río Ebro en relación con la etapa preromana”, *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, 495-528.
- Beltrán Lloris, F. 1990: “Roma: República y Alto Imperio”, *Estado Actual de la Arqueología en Aragón* I, 215.
- Beltrán Lloris, F. 1993: “La epigrafía como índice de aculturación en el valle medio del Ebro (s. II a.e.-II d.e.)”, J. Untermann y F. Villar (eds.), *Lengua y cultura en Hispania preromana: actas del V coloquio sobre lenguas y culturas de la Península Ibérica*, 235-272.
- Beltrán Lloris, F. 1995: “La escritura en la frontera. Inscripción y cultura epigráfica en el valle medio del Ebro”, F. Beltrán Lloris (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza, 169-195.
- Beltrán Lloris, F. 1996 (ed.), *El Tercer Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Gobierno de Aragón, Zaragoza.

- Beltrán Lloris, F. 1998: “De nuevo sobre el origen y la función del denario ibérico”, *La moneda en la sociedad ibérica*, 101-118.
- Beltrán Lloris, F. 2002: “El cuarto bronce de Botorrita”, *Palaeohispanica* 2, 381-405.
- Beltrán Lloris, F. 2003: “La romanización temprana en el Valle Medio del Ebro (siglos II-I a.E.): una perspectiva epigráfica”, *AEspA* 76, 179-191.
- Beltrán Lloris, F. 2004: “Libertos y cultura epigráfica en la Hispania Republicana”, M. Simón, F. Pina Polo y J. Remesal (eds.), *Vivir en tierra extraña: emigración en integración cultural en el mundo antiguo*, Col·lecció Instrumenta 16, 151-175.
- Beltrán Lloris, F. 2005: “*Contrebia Belaisca* (Botorrita, Zaragoza)”, A. Chaín Galán y J.I. Torre Echávarri (eds.), *Celtíberos: tras la estela de Numancia*, 137-144.
- Beltrán Lloris, F. 2006a: “El Valle Medio del Ebro durante el período republicano: de *limes a conventus*”, G. Cruz Andreotti, P. Le Roux y P. Moret (coord.), *La invención de una geografía de la Península Ibérica, Vol. 1, (La época republicana)*, Diputación de Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), Casa de Velázquez, Madrid, 217-240.
- Beltrán Lloris, F. 2006b: “Origen y función de la moneda ibérica”, F. Burillo (ed.), *Segeda y su contexto histórico: Entre Catón y Nobilior (195 al 153 a.C.): homenaje a Antonio Beltrán Martínez*, 105-116.
- Beltrán Lloris, F. 2011: “*Et sola omnium provinciarum vires suas postquam victa est intellexit*. Una aproximación a Hispania como referente identitario en el mundo romano”, A. Caballos y S. Lefebvre (eds.), *Roma generadora de identidades, la experiencia hispana*, Casa de Velázquez, Universidad de Sevilla, Madrid, 55-78.
- Beltrán Lloris, F. 2012: “Plinio versus Ptolomeo. Geografía y etnicidad en la Hispania del Principado”, J. Santos Yanguas y G. Cruz Andreotti (eds.), *Romanización, fronteras y etnias en la Roma Antigua: el caso de Hispania*, Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz, 480-498.
- Beltrán Lloris, F. 2016a: “Colonia Caesar Augusta: el impacto sobre el territorio y las comunidades indígenas”, *Revista de Historiografía* 25, *Colonia Caesar Augusta: el impacto sobre el territorio y las comunidades indígenas*, 301-315.
- Beltrán Lloris, F. 2016b: “¿Sedes colegiales indígenas de fecha republicana en Caminreal y Andelo?”, O. Rodríguez Gutiérrez, N. Tran y B. Soler Huertas (coord.), *Los espacios de reunión de las asociaciones romanas. Diálogos desde la arqueología y la historia. En homenaje a Bertrand Goffaux*, Universidad de Sevilla, 331-344.
- Beltrán Lloris, F. 2017a: “Agosto y el Valle Medio del Ebro”, *Gerión* 35, 525-540.
- Beltrán Lloris, F. 2017b: “Acerca del concepto de romanización”, T. Tortosa y S.F. Ramallo (eds.): *El tiempo final de los santurarios ibéricos en los procesos de impacto y consolidación del mundo romano*, Anejos de *AEspA* LXXIX, 17-26.
- Beltrán Lloris, F. 2018: “*bolśkan o bolśken?*”, J.M. Vallejo y C. García Castellero (eds.), *Studia philologica et diachronica in honorem Joaquín Gorrochategui*, Indoeuropea et palaeohispanica, Vitoria Gasteiz, 35-50.
- Beltrán Lloris, F. y Pina Polo, F. 1994: “Roma y los Pirineos: la formación de una frontera”, *Chiron* 24, 13-133.
- Beltrán Lloris, F., De Hoz Bravo, J. y Untermann, J. 1996: *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Diputación General de Aragón, Zaragoza.

- Beltrán Lloris, F., Martín Burno, M. y Pina Polo, F. 2000: *Roma en la Cuenca Media del Ebro. La Romanización en Aragón*, Zaragoza.
- Beltrán Lloris, M. 1976a: *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*, Zaragoza.
- Beltrán Lloris, M. 1976b: “Problemas en torno a la ciudad de Contrebia Belaisca”, *Numisma* 138-143, 71-84.
- Beltrán Lloris, M. 1976c: “La cerámica del campamento de Cáceres el Viejo (Cáceres)”, *V Congreso de Estudios Extremeños Arqueología y Arte Antiguos*, Cáceres, 3-22.
- Beltrán Lloris, M. 1977: “Novedades de arqueología zaragozana”, *Caesaraugusta* 41-42, 151-202.
- Beltrán Lloris, M. 1979: “La cerámica campamiense de Azaila. Problemas de cronología en el Valle Medio del Ebro”, *Caesaraugusta* 47-48, 141-232.
- Beltrán Lloris, M. 1981: “El comercio del aceite en el Valle del Ebro a finales de la República y comienzos del Imperio Romano”, *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad*, Universidad Complutense de Madrid.
- Beltrán Lloris, M. 1982: *La arqueología de Zaragoza: últimas investigaciones*. Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- Beltrán Lloris, M. 1983: *Celsa, la primera colonia romana en el Valle Medio del río Ebro*. Discurso de ingreso en la R.A.N. y B.A.S.L., Zaragoza.
- Beltrán Lloris, M. 1984a: “Nuevas aportaciones a la cronología de Azaila”, *B.M.Z.* 3, 125-152.
- Beltrán Lloris, M. 1984b: “Excavaciones arqueológicas en la Colonia Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza)”, *Arqueología Aragonesa* 1984, 93-96.
- Beltrán Lloris, M. 1986: “Introducción a las bases arqueológicas del valle medio del río Ebro en relación con la etapa prerromana”, *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, 495-528.
- Beltrán Lloris, M. 1987: *Arcobriga (Monreal de Ariza, Zaragoza)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- Beltrán Lloris, M. 1990: “El valle medio del Ebro y su monumentalización en época republicana y augustea (antecedentes, Lépida-Celsa y Caesaraugusta)”, P. Zanker y H. von Hesberg (eds.), *Stadt- und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, Munich, 179-206.
- Beltrán Lloris, M. 1996a: *Los iberos en Aragón*, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, Zaragoza.
- Beltrán Lloris, M. 2001: “La hospitalidad celtibérica: una aproximación desde la epigrafía latina”, *Paleohispanica* 1, 35-62.
- Beltrán Lloris, M. 2002: “Sertorius dans la vallée de l’Ebre”, *Pallas* 60, 45-92.
- Beltrán Lloris, M. 2003a: “Los morteros “bilingües” del Valle del Ebro”, *Palaeohispanica* 3, 59-71.
- Beltrán Lloris, M. 2003b: “La casa hispanorromana. Modelos”, *Bolskan* 20, 13-63.
- Beltrán Lloris, M. 2007: “Topografía y evolución urbana”, F. Beltrán Lloris (ed.), *Zaragoza. Colonia Caesar Augusta*, 29-42.

- Beltrán Lloris, M. 2013: *Azaila. Estado de la cuestión en el año 2013 (contiene documentación inédita de Juan Cabré)*. Caesaraugusta 83, Zaragoza.
- Beltrán Lloris, M. 2016: “Una *glans inscripta* del Museo de Zaragoza”, *CuPAUAM* 2, 275-280.
- Beltrán Lloris, M. y Marín Bueno, M.A. 1982: “Bilbilis y Celsa, dos ejemplos de ciudades romanas en el Aragón Antiguo”, *Caesaraugusta* 55-56, 143-166.
- Beltrán Lloris, M. y Fatás Cabeza, G. 1998: *Historia de Zaragoza. César Augusta, ciudad romana*. Vol 2, Caja de Ahorros de la Inmaculada y Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza.
- Beltrán Lloris, M. y Mostalac, M. 2008: “La colonia Lepida / Celsa y Salduie: sus testimonios arqueológicos durante el segundo triunvirato y comienzos del imperio”, *Anejos de AEA* 47, 107-127.
- Beltrán Martínez, A. 1952: “El tramo de la vía romana entre Ilerda y Celsa y otros datos para el conocimiento de los Monegros”, *Primer Congreso Internacional del Pirineo*, 189-208.
- Beltrán Martínez, A. 1953: “Excavaciones arqueológicas en Fuentes de Ebro (Zaragoza), I campaña-memoria”, *Caesaraugusta* 9-10, 87-101.
- Beltrán Martínez, A. 1954: “Puentes romanos de Luco de Jiloca y Calamocha”, *Caesaraugusta* 4, 190-191.
- Beltrán Martínez, A. 1957a: “Problemas de la cronología en el valle medio del Ebro”, *C.N.A.* IV, 175-178.
- Beltrán Martínez, A. 1957b: “Las excavaciones en Fuentes de Ebro”; *Miscelánea sobre excavaciones arqueológicas y museos de Zaragoza* IV, 69-70.
- Beltrán Martínez, A. 1961: “El río Ebro en la antigüedad clásica”, *Caesaraugusta* XII, 65-80.
- Beltrán Martínez, A. 1964a: “Notas sobre la cronología del poblado del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)”, *Caesaraugusta* 23-24, 79-86.
- Beltrán Martínez, A. 1964b: “Sobre la situación de Nertobriga de Celtiberia”, *CAN* 8, 277-285.
- Beltrán Martínez, A. 1967: “El problema de la muralla ciclópea de Tarragona”, *Cesaraugusta* 28- 30, 143-155.
- Beltrán Martínez, A. 1978a: “Problemática general de la iberización en el Valle del Ebro”, *Ampurias* 38-40, 197-210.
- Beltrán Martínez, A. 1978b: *De Arqueología Aragonesa I*, Heraldo de Aragón, Zaragoza.
- Beltrán Martínez, A. 1985: “La circulación monetaria en la zona del Ebro Medio, durante la antigüedad”, *C.N.A* XVII, 47-50.
- Beltrán Martínez, A. 1987: “Los asentamientos ibéricos ante la romanización en el Valle del Ebro: los casos de Celsa, Azaila y Botorrita”, *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Ministerio de Cultura, Casa de Velázquez, Madrid, 101-109.
- Beltrán Martínez, A. 1991: “Las casas del poblado de Contrebia Belaisca. Planteamiento de problemas y estado de la cuestión”, *La Casa Urbana Hispanorromana*, 181-202.
- Beltrán Martínez, A. 1992: “El “Bronce de Botorrita”, Aportaciones al problema del

- substrato en la Edad Antigua hispana”, *Complutum* 2-3, 57-64.
- Beltrán Martínez, A. y Tovar, A. 1982a: *El bronce con alfabeto “ibérico” de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- Beltrán Martínez, A. y Tovar, A. 1982b: *Contrebia Belaisca I*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- Beltrán Martínez, A., Medrano Marqués, M.M. y Díaz Sanz, M.A. 1984: “El yacimiento arqueológico del “Cabezo de las Minas” (Botorrita, Zaragoza)”, *Arqueología Aragonesa* 1984, 69-75.
- Beltrán Martínez, A. y Beltrán Lloris, M. 1989: “Hipótesis sobre la función del gran edificio de adobe de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza)”, *Crónica del XIX Congreso Arqueológico Nacional*, vol.2, 353-560.
- Beltrán Martínez, A. y Fletcher, D. 1991: “Dos inscripciones ibéricas de Contrebia Belaisca (Botorrita, Zaragoza)”, *Festschrift für Wilhelm Schüle zum 60*, 29-39.
- Beltrán Villagrasa, P. 1972: “La cronología del poblado ibérico del cabezo de Alcalá (Azaila), según las monedas allí aparecidas, 1945”, *Obra Completa I*, Universidad de Zaragoza.
- Benavente, J.A. 2007: “La Ruta ‘Iberos en el Bajo Aragón’. Un ejemplo de implicación del territorio en la creación de un producto de turismo arqueológico”, P. Varela Campos (coord.), *IV Congreso Internacional sobre Musealización de Xacimentos Arqueolòxics: conservación e presentació de xacimentos arqueolòxics no medio rural. Impacto social no territorio*, 239-246.
- Benavente, J.A. y Moret, P. 2003: “El Palao en el contexto del Bajo Aragón ibero-romano”, *Al-qannis, Boletín del Taller de Arqueología de Alcañiz* 10, 7-24.
- Benavente, J.A., Moret, P. y Marco Simón, F. 2003: “El Palao de Alcañiz y el Bajo Aragón durante los ss. II y I a.C.”, *Archivo Español de Arqueología* 76, 231-246.
- Benavente, J.A., López Romero, R. y Melguizo, S. 2016: “Pavimentos y cubiertas de yeso en el Palao de Alcañiz (TE): Una propuesta de interpretación”, *I Congreso CAPA, Arqueología Patrimonio Aragónés*, 231-242.
- Bendala, M. 1989: “La génesis de la estructura urbana en la España antigua”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid (CuPAUAM)* 16, 127-147.
- Bendala, M. 1993: “La Ciudad en la Hispania Romana”, X. Dupré (coord.), *Actes del XIV Congrès Internacional d'Arqueologia Clàssica. La ciutat en el món romà*, Comité Organitzador del XIV C.I.A.C. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Institut d'Estudis Catalans, Tarragona, 37-41.
- Bendala, M. 1995: “Fórmulas de promoción y desarrollo urbano y urbanístico en la Hispania tardorrepublicana”, *Actas del III Congreso Histórico-Arqueológico Hispano-Italiano: Italia e Hispania en la crisis de la República (Toledo 1993)*, 307-312.
- Bendala, M. 2003: “De Iberia in Hispaniam: el fenómeno urbano”, A. L. Adad Casal (ed.), *De Iberia in Hispaniam: la adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, 15-35.
- Bendala, M. 2009: “La documentación arqueológica: su aportación al conocimiento de la

- Hispania romana”, J. Andreu, J. Cabrero y I. Rodà (eds.), *Hispaniae, las provincias hispanas en el mundo romano*, ICAC, Tarragona, 29-47.
- Bendala, M. 2012: “Etnicidad y ciudad: la caracterización del paisaje urbano”, C. Cerro Linares, G. Mora Rodríguez, J. Pascual González y E. Sánchez Moreno (coord.), *Ideología, identidades e interacción en el Mundo Antiguo*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 545-560.
- Bendala, M., Fernández Ochoa, C., Fuentes, A. y Abad, L. 1987: “Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición tras la conquista”, *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Casa de Velázquez, Madrid, 121-140.
- Bendala, M., Rico, C. y Roldán Gómez, L. 1999: *El ladrillo y sus derivados en la época romana*. Casa de Velázquez, Monografías de Arquitectura Romana 4, Madrid.
- Bendala, M. y Blánquez, J.J. 2002-2003: “Arquitectura militar púnico-helenística en Hispania”, M. Bendala, P. Moret y F. Quesada (eds.), *Formas e imágenes del poder en los siglos III y II a.C. Modelos helenísticos y respuestas indígenas*, Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma de Madrid 28-29, 145-159.
- Bénézet, J. 2005: “Les premières importations de céramiques à vernis noir non attiques à Béziers (Fin V3-début IIIe siècle avant notre ère)”, *Empúries* 54, 125-134.
- Bénézet, J. 2016: “La diffusion de la céramique arétine à vernis noir en Gaule méridionale”, D. Djaoli (Ed.): *Histoires matérielles: terre cuite, bois, métal et autres objets*, Archéologie et Histoire Romaine, 33, 51-62.
- Bénézet, J. 2017: “Vaisselle et amphores durant l’époque romaine républicaine à proximité de la vallée du Tech (Pyrénées-Orientales)”, *Actes du Congrès de la Société Française d’Étude de la Céramique Antique en Gaule*, Société Française d’Étude de la Céramique Antique en Gaule, Narbonne.
- Bénézet, J. Y Rébé, I. 2017: “La céramiques grise roussillonnaise à decor estampé: une production originale de la 2ème moitié du Ier s. avant n.è. / debut du Ier s. de n.è.”, *Actes du Congrès de la Société Française d’Étude de la Céramique Antique en Gaule*, Société Française d’Étude de la Céramique Antique en Gaule, Narbonne.
- Benito, N., Burjachs, F., Espadaler, M.M., Defaus, J.M. y Molina, M. 1986: “Les excavacions al poblat ibèric de Burriac (Cabrera de Mar, el Maresme) durant l’any 1984. Resultats preliminars i noves dades estratigràfiques”, *Tribuna d’Arqueologia* 1984-1985.
- Berges, M. y Ferrer, M. 1976: “Torre ibérica del Coll del Moro, Gandesa (Tarragona)”, *Prehistoria* 5, 393-398.
- Bermejo, J. 2017: “Las cerámicas en los campamentos republicanos de Renieblas”, E. Baquedano y M. Arlegui (Eds.): *Schulten y el descubrimiento de Numantia*, Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, Madrid, 287-301.
- Bermúdez, A. y Menchón, J. 2002: “Tarraco: de *praesidium* a *urbs*”, A. Morillo (ed.), *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Anejos de Gladius, 5, 123-135.
- Bermúdez, X., Cruells, J., González, M. A., Morell, N. y Principal, J. 2005: “El jaciment iberoromà de Monteró 1 (Camarasa, la Noguera). Resultat preliminars de les intervencions arqueològiques”, *Món Ibèric als Països Catalans, XIII Col·loqui Internacional d’Arqueologia de Puigcerdà: homenatge a Josep Barberà i Farràs*, vol. I, 455-466.

- Bernardini, F. 2019: “Fortificazioni militari repubblicane nell’area di Trieste (Italia nord-orientale): materiali archeologici da Grociana piccola e San Rocco rinvenuti nel corso prima campagna di ricognizioni”, B. Vallori, C. Rueda y J.P. Bellón (eds.), *Accampamenti, guarnigioni e assedi durante la Seconda Guerra Punica e la conquista romana (Secoli III-I a.C.): prospettive archeologiche*. Edizioni Quasar di Severino Tognon, Roma, 139-154.
- Bernardini, F., Vinvi, G., Horvat, J., De Min, A., Forte, E., Furlani, E., Lenaz, D., Pipan, M., Zhap, W., Sgambatti, A., Potleca, M., Micheli, R., Fragiacomio, A. y Tuniz, C. 2015: “Early Roman military fortifications and the origin of Trieste, Italy”, *PNAS (Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America), Antropology* 16, 1520-1529.
- Berrocal Rangel, L. 1989: “Cambio cultural y romanización en el suroeste peninsular”, *Anas* 2-3, 103-121.
- Berrocal Rangel, L. 2003: “Poblamiento y defensa en el territorio céltico durante la época republicana”, A. Morillo, F. Cadiou y D. Hourcade (coord.), *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto*, Casa de Velázquez, Universidad de León, Madrid, 185-218.
- Berrocal Rangel, L. 2004: “La defensa de la comunidad: sobre las funciones emblemáticas de las murallas protohistóricas en la Península Ibérica”, *Gladius* XXIV, 27-98.
- Berrocal Rangel, L. 2005: “Las fortalezas de entrada. Un elemento de la poliorcética castreña desde el enfoque de la Conquista romana”, *Norna* 18, 11-31.
- Berrocal Rangel, L. 2007: “‘Fortificaciones’, un proyecto de investigación sobre el poblamiento fortificado en la protohistoria peninsular”, S. González, M. Pérez y C.I. Bango (coord.), *Una nueva mirada sobre el Patrimonio Histórico. Líneas de investigación arqueológica en la Universidad Autónoma de Madrid*, 153-168.
- Berrocal Rangel, L. 2008: “Episodios de guerras en los poblados indígenas de Hispania céltica: criterios para la identificación arqueológica de la conquista romana”, *Salvdie* 8, 181-191.
- Berrocal Rangel, L. y Moret, P. (eds.) 2007: *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro: Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*, Real Academia de la Historia Casa de Velázquez, Madrid.
- Bertaud, A. 2010: “Les établissements militaires romains d’époque républicaine en Penninsule Ibérique: problèmes et méthodes de leurs caractérisations archéologiques”, *Mémoire de master 2 de Recgerche en Archéologie*, Bordeaux.
- Bertaud, A. 2017: “Paradigme polybien et faits matériels, nouvelle approche pour une définition archéologique de la castrametation romaine d’époque républicaine en péninsule Ibérique”, J. Principal Ponce, T. Naco del Hoyo, M. Duran, I. Mestres (eds.), *Roma en la Península Ibérica presertoriana. Escenarios de implantación militar provincial*, Universitat de Barcelona, Col·lecció Instrumenta 56, 109-142.
- Bertral, A., Belarte, M., Buixeda, J., Canela, J., López, J., Madrid, M., Otero, N. y del Pino, M. (2018): “The mortar pavements of the roman site of Costa de la Serra (Tarragona, Catalonia): a multidisciplinary study”, *The 13th conference of the International Committee for the Conservation of Mosaics*, 561-566.
- Bertrand Alcaide, X. 1985: *Conèixer Montornès*. Ajuntament de Montornès del Vallès,

Montornès del Vallès.

- Bertrand, J.M. 1989: “À propos du mot *provincia*: étude sur les modes d’élaboration du langage politique”, *Journal des Savants* juillet-décembre, 191-215.
- Bertrand, J.M. 2005: *La Violence dans les mondes grec et romain: actes du colloque international (Paris, 2-4 mai 2002)*, La Sorbonne, Paris.
- Bigliardi, G. 2004: “*Alpes, id est claustra italiae*. La trasformazione dei complessi fortificati romani dell’arco alpino centro-orientale tra l’età tardo-repubblicana e l’età tardo-antica”, *Aquileia Nostra* LXXV, 317-372.
- Bird, D.G. 1984: “Pliny and the Gold Mines of North-West Iberia”, T. Blagg, R. Jones y S. Keay: *Papers in Iberian Archaeology*, BAR International Series 193, I, 341-63.
- Bird, D.G. y Jones, R. 1972: Bird, D.G. 1984: “Roman Gold-mining in North-West Spain II: workings on the Río Duerna”, *JRS* 62, 59-74.
- Bishop, M.C. 1985: “The military *fabrica* and the production of arms in the early Principate”, M. C. Bishop (ed.), *The production and Distribution of Roman military equipment, Proceedings of the Second Roman Military Equipment Research Seminar*, Sheffield, 1984, BAR International Series 275, BAR Publishing, Oxford, 1-42.
- Bishop, M.C. 1988: “Cavalry Equipment of the Roman Army in the First Century A.D.” J. Coulston (ed.), *Military Equipment and the Identity of Roman Soldiers. Proceedings of the Fourth Roman Military Equipment Conference*, BAR International Series 394, Oxford, 67-195.
- Bishop, M.C. 1999: “*Praesidium*: social, military, and logistical aspects of the Roman army’s provincial distribution during the early principate”, A. Goldsworthy, y I. Haynes (eds.), *The Roman Army as a Community. Journal of Roman Archaeology supplementary series* 34, Portsmouth, 111-118.
- Bishop, M.C. y Coulston, J. C. 1993: *Roman Military Equipment from the Punic Wars to the Fall of Rome*. Batsford, Londres.
- Bishop, M.C. y Coulston, J. C. 2016: *Equipamiento militar romano*. Desperta Ferro Ediciones, Madrid.
- Black, J. 2004: *Rethinking Military History*. Routledge, Londres.
- Blagg, T. F. C. 2000: “The Architecture of the Legionary Principia”, R. Brewer (ed.), *Roman Fortresses and their Legions*, Society of Antiquaries of London and National Museums & Galleries of Wales, Londres-Cardiff, 139-147.
- Blasco, C. 1972: “Notas sobre un yacimiento ibero-romano en Escatrón”, *Homenaje al Profesor Canellas*, Zaragoza, 95-108.
- Blasco, C. 1988: “Estudio de los restos de fauna de Los Castellazos, Mediana de Aragón (Zaragoza)”, *Boletín del Museo de Zaragoza* 14, 237-250.
- Blasco, M. y Miró, M.T. 1998: “El conjunt arqueològic del Coll del Moro de Gandesa: el recinte fortificat”, J. Diloli, R. Salvadó, M. Gimeno, H. Moret y J. Alanya (coord.), *Actes de les Segones Jornades d’Estudi a la Terra Alta*, 69-88.
- Blázquez Cerrato, C. 2010: “El proceso de monetización de Lusitania desde el siglo I a.C. al siglo I d.C.”, J. Gorges y T. Nogales (eds.), *Actas de la VIIe Table Ronde internationale sur la Lusitanie romaine (Ier av. – Ier ap. J.C.)*, 405-435.

- Blázquez Cerrato, C. 2014: “Huellas militares numismáticas en el occidente peninsular”, F. Cadiou y M. Navarro (eds.), *La guerre et ses traces. Conflits et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (III-Ier s. a. C.)*, Ausonius Mémoires 37, Burdeos, 415-428.
- Blázquez Martínez, J. M. 1983: “Noticia sobre las excavaciones arqueológicas en la mina republicana de La Loba (Fuenteovejuna, Córdoba), *Corduba Archeologica* 12, 29-39.
- Blázquez Martínez, J. M. 1988: “La Loba. Mina y almacenes de finales de la República romana (120-80 a.C.) en Fuenteovejuna (Córdoba)”, *Historia* 16 146, 118-128.
- Blázquez Martínez, J. M. 1996a: *España Romana*, Catedra, Madrid.
- Blázquez Martínez, J. M. 1996b: “Las explotaciones mineras y la romanización de Hispania”, J.M. Blázquez y J. Alvar, (eds.), *La romanización en Occidente*, 179-200.
- Blázquez Martínez, J. M. 2001: “Las guerras en Hispania y su importancia para la carrera militar de Aníbal, de Escipión el Africano, de Mario, de Cn. Pompeyo, de Sertorio, de Afranio, de Terencio Varrón, de Julio César y de Augusto”, *Aquila legionis* 1, 79-121.
- Blázquez Martínez, J. M. 2002: “Las Calzadas. Arterias de la guerra en Hispania romana republicana”, A. Morillo (ed.), *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Anejos de Gladius, 5, 493-501.
- Blázquez Martínez, J. M. y Presedo, F. 1978: *Historia de España Antigua*, Madrid.
- Blázquez Martínez, J. M., Montenegro, A., Roldán, J. M., Mangas, J., Teja, R., Sayas, J. J., García Iglesias, L. y Acre, J. 1995: *Historia de España Antigua II*, Madrid.
- Blázquez Martínez, J. M. y Alvar, J. 1996: *La romanización en Occidente*. Ed. Actas, Madrid.
- Blázquez Martínez, J. M., Domergue, C. y Sillières, P. 2002: *La Loba (Fuenteovejuna, province de Cordoue, Espagne). La mine et le village minier antiques*, Ausonius, Bordeaux.
- Ble Gimeno, E. 2012a: “Aportaciones de la arqueología al conocimiento sobre la historia militar romana”, *Revista Universitaria de Historia Militar* 2, 7-28.
- Ble Gimeno, E. 2012b: “*Tormenta Romana*. Análisis morfológico y funcional de la artillería romana tardorepublicana en el nordeste peninsular”, *Gladius* 32, 25-48.
- Ble Gimeno, E. 2015: *Guerra y conflicto en el nordeste de Hispania durante el período romano republicano (218 - 45 a.C.). La presencia del ejército romano a partir de sus evidencias arqueológicas metálica*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Ble Gimeno, E., Lacruz, S., Noguera, J. y Valdés, P. 2011: “La Palma: un campamento de Publio Cornelio Escipión “Africano” durante la Segunda Guerra Púnica en Iberia”, *Ex novo: revista d'història i humanitats* 7, 105-132.
- Ble Gimeno, E. y Noguera, J. 2013: *Memòria dels treballs de prospecció en el jaciment del Camí del Castellet de Banyoles (Tivissa, Ribera d'Ebre). 2-3 de novembre de 2010, 24.25 d'octubre de 2011*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.

- Ble Gimeno, E., Noguera, J. y Valdés, P. 2015: *Memòria dels treballs de prospecció realitzats en el jaciment de Les Aixalles (Ascó, Ribera d'Ebre). 19-15 d'octubre de 2012, 17-23 d'octubre de 2013, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inédita.*
- Blech, M. 2007: "Adolf Schulten, el Instituto Arqueológico Alemán y sus investigadores en los campamentos romanos", A. Morillo (ed.), *El ejército romano en Hispania. Guía arqueológica*, Universidad de León, 27-38.
- Blech, M. y Marzoli, D. 2005: "Cambios en el paisaje costero del Empordà. Las investigaciones interdisciplinarias llevadas a cabo por el Instituto Arqueológico Alemán, Madrid", *Empúries* 54, 45-58.
- Blois, L. 2002: "Monetary policies, the soldiers' pay and the onset of crisis on the first half of third century AD", P. Erdkamp: *The Roman Army and the Economy*, Gieben, Amsterdam, 90-110.
- Blois, L. 2007: "Army and General in the Late Roman Republic", P. Erdkamp (ed.), *A Companion to the roman Army*, Blackwell Publishing, 164-179.
- Blois, L. y Cascio, E. 2007: *The impact of the Roman Army (200 BC – AD 476). Economic, social, political, religious and cultural aspects*, Brill, Leiden - Boston.
- Boleda, R. 1976: *Carta arqueològica de les valls del riu Corb, Sió i Llobregós*, Institut d'Estudis Ilerdencs, Lleida.
- Bonamusa, J. 2009: "Ilturo-Iluro, en el context de la Roma republicana", J.M. Modolell (ed.), *D'Ilturo a Iluro, de Cabrera de Mar a Mataró. Dades sobre el naixement i el desplaçament d'una ciutat romana*, Mataró, 7-12.
- Bonamusa, J. 2009: "Els mosaics de la *domus* de can Benet (Cabrera de Mar. El Maresme)", J.M. Modolell (ed.), *D'Ilturo a Iluro, de Cabrera de Mar a Mataró. Dades sobre el naixement i el desplaçament d'una ciutat romana*, Mataró, 55-70.
- Bosch Gimpera, P. 1913-1314: "La catapulta de Ampurias", *Anuari Institut d'Estudis Catalans*, 841-846.
- Bosch Gimpera, P. y Aguado Pleye, P. 1962: "La conquista de Hispania por Roma. Desde la muerte de Sertorio hasta el fin de las guerres cántabres (73-19 a. J. C.)", R. Menéndez Pidal (ed.), *Historia de España*, tomo II, 249-283.
- Bosch, J. M., Mestres, J., Molist, N., Ros, A., Senabre, R. y Socias, J. 2003: "Olèrdola i el seu territori en els segles II-I aC", J. Guitart, J. M. Palet y M. Prevosti (eds.) *Territoris antics de la Mediterrània i a la Cossetània Oriental: actes del Simposi Internacional d'Arqueologia del Baix Penedès, el Vendrell, del 8 al 10 de novembre de 2001*, Generalitat de Catalunya, 349-361.
- Bosch, J. M., Mestres, J., Molist, N., Senabre, M. R. y Socias, J. 2004: "La recerca a Olèrdola: una aposta pel futur", *Del Penedès* 1, 23-33.
- Bourne, F.C. 1952: "The Roman Republicna Census and census statistics", *Class Weekly* 45, 129-136.
- Brand, C.E. 1968: *Roman Military Law*, University of Texas, Austin.
- Brassous, L. 2014: "Sur les traces des Frans à Tarraco au III siècle. Invasion terrestres ou raid maritime", F. Cadiou y M. Navarro (eds.), *La guerre et ses traces. Conflicts et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIIe-Ier s. av. J.-C.)*, 599-614.

- Bravo, G. 1998: *Historia de la Roma Antigua*, Alianza Editorial, Madrid.
- Bravo, G. 1994: *Historia del mundo antiguo*, Alianza Editorial, Madrid.
- Bravo, G. y González Salinero, R. 2007: *Formas y usos de la violencia en el mundo romano*, Madrid.
- Bravo, G. y González Salinero, R. 2009: *Formas de integración en el mundo romano, actas del VI Coloquio de la Asociación Interdisciplinar de Estudios Romanos*, Signifer Libro, Madrid.
- Bravo, P., Bru, M., Ciurana, J., Cervelló, F., Fabregat, R., Menchon, J., Subiranas, C., Ynguanzo, D., 2020: “Darreres actuacions arqueològiques a les muralles de Tarragona (2012-2017): Baixada del Roser (2A Fase), Col·legi Lestonnac, Puig d’en Sitges 3. Passeig de Sant Antoni i Granada 7”, X. Aquilué, J. Beltrán, À. Caixal, J. Fierro y H. Kirchner (Eds.): *Homeatge al Dr. Alberto López Mullor, Estudis sobre ceràmica i arqueologia de l'arquitectura*, Barcelona, 405-415.
- Brecciaroli Taborelli, L. 2007: *Forme e tempi dell'urbanizzazione nella Cisalpina (II secolo a.C. – I secolo d.C.)*, All'Insegna del Giglio, Firenze.
- Breeze, D. 2008a: “To Study the Monument: Hadrian's Wall 1848-2006”, P. Bidwell (ed.), *Understanding Hadrian's Wall. Papers from a Conference Held at South Shields, 3rd and 5th November, 2006, to Mark the Publication of the 14th Edition of the Handbook to the Roman Wall*, Kendal, The Arbeia Society, South Shields, 1-4.
- Breeze, D. 2008b: “Research on Roman frontiers”, D. Breeze y S. Jilek (eds.), *Frontiers of the Roman Empire: the European dimension of a World Heritage Site*, Histori Scotland, Edimburg, 157-160.
- Breeze, D. y Jilek, S. 2008: *Frontiers of the Roman Empire: the European dimension of a World Heritage Site*, Histori Scotland, Edimburg.
- Brennan, T.C. 2000: *The Praetorship in the Roman Republic*, Oxford University Press, Oxford.
- Brewer, R.J. (ed.) 2002: *Birthday of the Eagle: The Second Augustan Legion and the Roman Military Machine*, National Museums and Galleries of Wales, Cardiff.
- Bringmann, K. 2007: *A history of the Roman Republic*, Cambridge University, Cambridge.
- Brisson, J. P. 1969: *Problèmes de la guerre à Rome*, Mouton & Co, Paris.
- Brizzi, G. 2009: *Storia di Roma. Dalle origini ad Azio*, Studio Bibliografico Bosazzi, Roma.
- Brizzi, G. 2019: “Assedi: considerazioni generali”, B. Vallori, C. Rueda y J.P. Bellón (eds.), *Accampamenti, guarnigioni e assedi durante la Seconda Guerra Punica e la conquista romana (Secoli III-I a.C.): prospettive archeologiche*, Edizioni Quasar di Severino Tognon, Roma, 1-9.
- Broadhead, W. 2007: “Colonization, Land Distribution, and Veteran Settlement”, P. Erdkamp (ed.), *A Companion to the Roman Army*, Oxford, Blackwell Publishing, 147-163.
- Brotóns Yagüe, F. y Murcia Muñoz, A.J. 2008: “Los *castella* tardorrepublicanos romanos de la cuenca alta de los ríos Argos y Quípar (Caravaca, Murcia). Aproximación arqueológica e histórica”, M.P. García-Bellido, A. Mostalec y A. Jiménez (eds.), *Del*

imperium de Pompey a la auctoritas de Augusto, 49-66.

- Brotóns Yagüe, F., Murcia Muñoz, A.J. y García Sandoval, J. 2008: “El *castellum* tardorrepublicano romano de Archivel (Caravaca de la Cruz, Murcia) y la presencia de contingentes militares permanentes en la Cuenca Alta de los ríos Argos y Quípar”, J. Uroz, J.M. Noguera y F. Coarelli (eds.), *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial*, Tabularium, Murcia, 111-112.
- Brotóns Yagüe, F. y Murcia Muñoz, A.J. 2014: “Una guarnición tardorrepublicana romana en la Cuenca alta de los ríos Argos y Quípar. El *castellum* de Archivel y la *turris* de Barranda (Caravaca-Región de Murcia)”, F. Sala y Moratalla, J. (eds.), *Las guerras civiles romanas en Hispania*. Universidad de Alicante, Alicante, 183-197.
- Broughton, T.R.S. 1968: *The magistrates of the Roman Republic*, Vol. I, American Philological Association, Monography 15.
- Broughton, T. R. S. 1968: *The magistrates of the Roman Republic*, Vol. II, American Philological Association, Monography 16.
- Brugada, J. 1988: “Arqueología I fotografía aèria a Girona”, *Revista de Girona* 53-57.
- Brunt, P. A. 1962: “The army and the land in the roman revolution”, *The Journal of Roman Studies* 52, 69-86.
- Brunt, P. A. 1971: *Italian Manpower, 225 B.C.-A.D.*, BAR 14, Oxford.
- Brunt, P. A. 2004: *The Fall of the Roman Republic*, Oxford University, Oxford.
- Burch, J. 1994: “Excavacions arqueològiques al Poblado Ibèric de Sant Julià de Ramis”, *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins* XXXIII, 75-87.
- Burch, J. 1996: “L'ús de sitges en època republicana al nord-est de Catalunya”, *Revista d'Arqueologia de Ponent* 6, 207-216.
- Burch, J. y Nolla, J. M. 1995: “Gerunda i els Ausetans. Una qüestió recurrent”, *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins* XXXV, 9-23.
- Burch, J. y Sagrera, J. 1996: “Notícia de la presència d'un abocador ceràmic al poblado ibèric de Sant Julià de Ramis”, *CYPSELA* XI, 59-66.
- Burch, J., Nolla, J. M., Palahí, L., Sagrera, J., Sureda, M. y Vivó, D. 2000: “La fundació de Gerunda. Dades noves sobre un procés complex de reorganització d'un territori”, *Empúries* 52, 11-28.
- Burch, J., Nolla, J. M., Palahí, L., Sagrera, J., Sureda, M. y Vivó, D. 2001: *Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis. 1. El sector de l'antiga església*, Ajuntament de Sant Julià de Ramis i Institut del Patrimoni Cultural.
- Burch, J., Nolla, J. M., Palahí, L., Sagrera, J., Sureda, M. y Vivó, D. 2005: “El *castellum* de Sant Julià de Ramis (Gironès). Darreres novetats”, *Tribuna d'Arqueologia*, 2001-2002, 189-206.
- Burch, J., Nolla, J. M., Palahí, L., Sagrera, J., Sureda, M., Vivó, D. y Miquel, I. 2006: *Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis. 2. El *castellum**, Ajuntament de Sant Julià de Ramis i Institut del Patrimoni Cultural.
- Burch, J. y Sagrera, J. 2009: *Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis. 3. Els sitjars*, Ajuntament de Sant Julià de Ramis i Universitat de Girona.
- Burch, J., Casas, J., Costa, A., Rojas, A., Simon, J., Nolla, J. M., Palahí, L., Sagrera, J.,

- Sureda, M. y Vivó, D. 2010: “La síntesi”, J. M. Nolla, L. Palahí y J. Vivo (eds.) *De l'oppidum a la ciutats. La romanització inicial de la Indigència*, 7-188.
- Burch, J., Nolla, J. M., Castanyer, P., Tremoleda, J. 2010: “Temps de canvis: la romanització del nord-est de Catalunya”, AA.VV: *Time of changes. In the beginning of the Romanization*, Studies on the Rural World in the Roman Period, 5, Universitat de Girona, Girona, 89-108
- Burch, J., Nolla, J. M. y Sagrera, J. 2012: *Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis. 4. Les defenses de l'oppidum de *Kerunta*, Ajuntament de Sant Julià de Ramis i Universitat de Girona.
- Burch, J., Nolla, J. M., Sagrera, J. Y Vivo, J. 2017: “Les funcions tàctica, estratègica i logística d'Emporion i la Indigència ibèrica (218-76 a.C.)”, J. Principal Ponce, T. Ñaco del Hoyo, M. Duran, I. Mestres (eds.), *Roma en la Península Ibèrica presertoriana. Escenaris de implantació militar provincial*, Universitat de Barcelona, Col·lecció Instrumenta 56, 143-152.
- Burch, J., Sagrera, J., Vivo, J. y Coromina, N. 2018: “Poblat ibèric i castellum de Sant Julià de Ramis (El Gironès). El sector del vell cementiri parroquial. Campanyes de 2016-2017”, J. Llinàs (ed.) 2018: *Catorzenes Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona*, 369-386.
- Burch, J., Coromina, N., Sagrera, J. y Vivo, J. 2020: “Excavacions a la muntanya de Sant Julià de Ramis”, J. Burch, R. Buxó, J. Frigola, M. Fuentes, S. Manzano y M. Mataró (Eds.): *Quinzenes Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona, Documenta Universitaria*, Girona, 259-262.
- Burés, L., Gurt, J.M., Marqués, A. y Tustet, F. 1989: “Cadastres d'època de les ciutats de Tarraco, Ilerda i Iesso”, *Tribuna d'Arqueologia 1988-1989*, 113-120.
- Burillo, F. 1979: “Modelos sobre la utilización del medio geográfico en época ibèrica; en el valle medio del Ebro”, *Memorias de historia Antigua*, III, 31-45.
- Burillo, F. 1980: *El Valle Medio del Ebro en época ibèrica: contribución a su estudio en los rios Huerva y Jiloca Medio*, Fernando el Católico, Zaragoza.
- Burillo, F. 1982: “La jerarquización del hàbitat de época ibèrica en el valle medio del Ebro. Una aplicació de los estudios localizados”, *E.A.E.A.*, 215-228.
- Burillo, F. 1986: “Sobre el territorio de los Lusones, Belos y Titos en los siglos II a. De C.”, *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, 529-549.
- Burillo, F. 1987: “Introducción al poblamiento ibèrico en Aragón”, *IBEROS* 77-89.
- Burillo, F. 1988: “Bilbilis: un nuevo planteamiento para la ubicación de la Ciudad celtibèrica”, *Los celtiberos*, 32-35.
- Burillo, F. 1991: “Introducción a las fortificaciones de época ibèrica en la margen derecha del Valle Medio del Ebro”, *Fortificacions. La problemàtica de l'Ibèric Ple (s. IV-III a.C.)*, 37-53.
- Burillo, F. 1996: “Evolución de las ciudades iberas y romanas del valle medio del Ebro”, *Gallaecia* 14-15, 393-410.
- Burillo, F. 1998: *Los Celtiberos. Etnias y estados*, Crítica, Barcelona.
- Burillo, F. 1999: *Segeda (Mara – Belmonte de Gracia). La ciudad celtibèrica que cambió la Historia*, Seminario Arqueología y Etnología Turolense, Zaragoza.

- Burillo, F. 2001a: “Celtíberos y romanos: el caso de la ciudad-estado de Segeda”, *Religión. Lengua y Culturas Prerromanas de Hispania, VII Coloquio sobre lenguas y culturas hispanas prerromanas*, 89-105.
- Burillo, F. 2001b: “La ciudad estado celtibérica de Segeda y sus acuñaciones monetales”, *Paleohispanica* 1, 87-112.
- Burillo, F. 2000: *Los Iberos en Aragón*, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, Zaragoza.
- Burillo, F. 2002: “Oppida, ciudades estado y populi en la transición del Ibérico Pleno al Tardío en el noreste de la Península Ibérica”, *I Jornades d'Arqueologia Ibers a l'Ebre*, 205-220.
- Burillo, F. 2003a: “Roma versus Segeda. Procesos de cambio de una Ciudad-Estado Celtibérica”, *Alebus*, 13, 157-174.
- Burillo, F. 2003b: “Segeda, Arqueología y Sinecismo”, *Ciudad y romanización en el Valle Medio del Ebro*, *AEspA* 76, 193-216.
- Burillo, F. 2003c: “Grafitos procedentes de Segeda I, Área 3”, *Palaeohispanica* 3, 205-244.
- Burillo, F. 2004: “La ciudad celtibérica de Segeda I. Nuevos hallazgos”, M. Barril y A. Roderó (coord.), *Novedades Arqueológicas Celtibéricas*, 29-41.
- Burillo, F. 2005a: “Segeda”, A. Chaín Galán y J.I. Torre Echávarri (eds.), *Celtíberos: tras la estela de Numancia*. 145-152.
- Burillo, F. 2005b: “Aproximación a la demografía de la ciudad celtibérica de Segeda I”, *Mayurqa* 30, 827-847.
- Burillo, F. 2006a: “Los Planos de Mara”, A. Morillo y J. Aurrecoechea (eds.), *The roman Army in Hispania. An Archaeological Guide*, León, 268-272.
- Burillo, F. 2006b: “Oppida y ciudades estado en el Norte de Hispania con anterioridad al 153 a.C.”, F. Burillo (ed.), *Segeda y su contexto histórico*, 35-70.
- Burillo, F. 2007: “Los Planos de Mara”, A. Morillo Cerdán (ed.), *El ejército romano en Hispania: guía arqueológica*, 282-286.
- Burillo, F. 2008: “Una propuesta sobre los ‘ciudadanos’ de las ciudades estado celtibéricas de Segeda y Numancia a partir de la Batalla de la Vulcanalia, año 153 A.C.”, J. Uroz, J.M. Noguera y F. Coarelli (eds.), *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial*, Tabularium, Murcia, 509-520.
- Burillo, F. 2010: “La vida y el vino en el valle medio del Ebro durante la etapa prerromana”, *Saguntum Extra* 9, 135-151.
- Burillo, F. 2015: “Las monedas kelse-CEL, una acuñación cesariana”, I. Aguilera Aragón, F. Beltrán Lloris, M.J. Dueñas Jiménez, C. Lomba Serrano y J.A. Paz Peralta (eds.); 2015: *De las ánforas al museo. Estudios dedicados a Miguel Beltrán Lloris*, Institución Fernando El Católico, Zaragoza, 213-224.
- Burillo, F. y Ostalé, M. 1983-1984: “Sobre la situación de las ciudades de *Bilbilis* y *Segeda*”, *Kalathos* 3-4, 287-309.
- Burillo, F., Gutiérrez, M. y Peña, J.L. 1985: “Las acumulaciones holocenas y su datación arqueológica en Mediana de Aragón (Zaragoza)”, *Cuadernos de Investigación Geográfica* 11, 193-207.

- Burillo, F., Ibáñez, J. y Alegre, E. 2004: “Prospección y concepto de asentamiento. El caso de la Ciudad celtibérica Segeda I”, *Arqueología Espacial* 24, 165-184.
- Burillo, F. y Maldonado, L. 2005: “El cubrimiento de la casa del Lagar de Segeda I: propuesta para la creación de un hito en el paisaje”, C. Francia Gómez y R.E. Lababe (eds.), *De la excavación al público: proceso de decisión y creación de Nuevos recursos*, 103-112.
- Burillo, F. y Roviera, S. 2005: “Experimentos de fundición de minerales de Hierro en la ciudad-estado celtibérica de Segeda (Mara, Zaragoza)”, *Avances en Arqueometría*, 137-145.
- Burillo, F., Escolano, S., López, L. y Ruiz, E. 2009: “Roma versus Segeda. Una propuesta sobre el camino hispano seguido por el consul Nobilior en el año 153”, A. Morillo, N. Hanel y E. Martín (eds.), *Limes XX. Estudios sobre la frontera romana*, Anejos de Gladius, 5 63-575.
- Burillo, F., Pérez Gutiérrez, M., López Romero, R. 2009: “Estudio Arqueoastronómico de la plataforma de Segeda”, M.E. Sáiz Carrasco, R. López Romero, M.A. Cano, J.C. Calvo García (eds.), *VIII Congreso Ibérico de Arqueometría*, 287-294.
- Burillo, F., Cano Díaz-Tendero, M.A., López Romero, R. Saiz Carrasco, M.E. 2009: “La Ciudad Celtibérica de Segeda I”, P. Mateos Cruz, S. Celestino Pérez, A. Pizzo y T. Tortosa Rocamora (eds.), *Santurarios, oppida y ciudades: arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo occidental*, 195-202.
- Burillo, F. y Rovira, S. 2010: “Experimentos de fundición de minerales de Hierro en la Ciudad-Estado celtibérica de Segeda (Mara, Zaragoza)”, *Fusão e produção: actividades metalúrgicas em Monte Molião (Lagos), durante a época Romano-Republicana*, 137-143.
- Burillo, F. y Chordá, M. 2013: *VII Simposio sobre los Celtiberos. Nuevos hallazgos, nuevas interpretaciones*, Fundación Segeda, Zaragoza.
- Burns, M.T. 2003: “The Homogenisation of Military Equipment Under the Roman Republic”, *Digressus, Supplement* 1, 60-85.
- Buono-Core, R. 2002: *Roma Republicana: Estrategias, Expansión y Dominios (525-31 a.C.)*, Serie Monografías Históricas 14, Universidad Valparaíso, Viña del Mar.
- Busquets, F., Florensa, F.X., Forcades, L., Griñó, D., Guerra, M., Armentano, N. y Gamarra, A. 2017: “Les darreres intervencions arqueològiques d’urgència del Servei d’Arqueologia i Paleontologia a les Terres de l’Ebre”, *Tribuna d’Arqueologia 2014-2015*, 330-383.
- Busquets, S. 2014a: *Los externa auxilia en el siglo final de la República romana (133-27 a.C.)*, Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Busquets, S. 2014b: “*Aequata pugna*. Interacciones tácticas romano-iberas en el Nordeste peninsular (218-15 a.C.)”, F. Cadiou y M. Navarro (eds.), *La guerre et ses traces. Conclits et sociétés en Hispanie à l’époque de la conquête romaine (IIIe-Ie s. a. C.)*, Burdeos, 483-495.
- Busquets, S. 2017: “Auxiliares y moneda en las Galias a finales de la República (125-30 a.C.)”, J. Principal Ponce, T. Naco del Hoyo, M. Duran y I. Mestres (eds.), *Roma en la Península Ibérica presertoriana. Escenarios de implantación militar provincial*, Universitat de Barcelona, Col·lecció Instrumenta 56, 211-240.

- Camañes, M.P. 2010: “Estudio funcional de los espacios de Molí d’Espígol (Tornabous, L’Urgell): transformación, elaboración y consumo de alimentos”, *Cypsela* 18 2010, 193-208.
- Caballé, A. y Espadaler, M.M. 1993: “L’actuació arqueològica al castell de Tona dels anys 1985-198, *Llibre de Tona*, Tona, 91-97.
- Caballero, C. 1990: “Desarrollo de un patrón de poblamiento romano en el cuadrante nororiental peninsular”, *Kalathos* 18-19, 241-271.
- Caballos, A. y Lefebvre, S. (eds.) 2011: *Roma generadora de identidades, la experiència hispana*, Casa de Velázquez, Universidad de Sevilla y Madrid.
- Cabrelles, I. y Vilaseca, A. 2005: *Excavació arqueològica a la variant de Gandesa, Terra Alta, Servei d’Arqueologia i Paleontologia*, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Cadiou, F. 2001: “Les guerres en Hispania et l’émergence de la cohorte légionnaire dans l’armée romaine sous la République: Une révision critique”, *Gladius* 21, 167-182.
- Cadiou, F. 2003: “Garnisons et camps permanents: un reseau defensif des territoires provinciaux dans l’hispanie republicaine?”, A. Morillo, F. Cadiou y D. Hourcade (coord.), *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto*, Casa de Velázquez, Universidad de León, Madrid, 81-100.
- Cadiou, F. 2006: “Renseignement, espionnage et circulation des armées romaines vers une géographie militaire de la péninsule Ibérique à l’époque de la conquête”, G. Cruz Andreotti, P. Le Roux y P. Moret (coord.), *La invención de una geografía de la Península Ibérica, Vol. 1, (La época republicana)*, Diputación de Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), Casa de Velázquez, Madrid, 135-152.
- Cadiou, F. 2008: *Hibera in terra miles. Les armées romaines et la conquête de l’Hispanie sous la République (218-45 av. J.-C.)*, La Casa de Velázquez, Madrid.
- Cadiou, F. 2009a: “Le service militaire et son impact sur la société à la fin de l’époque républicaine. Un état des recherches récentes”, *Cahiers du Centre G. Glotz: Revue d’histoire ancienne* 20, 157-171.
- Cadiou, F. 2009b: “Le dilectus de l’année 151 et les guerres celtibéro-lusitaniennes: remarques sur la question de la réticence faces au service militaire dans la Rome du II^e s.av. J.-C.” I.B. Antela y T. Naco (eds.), *Setting landscapes into motion i the Ancient Empires*, British Archaeological Reports, International Series 1986, Oxford, 23-32.
- Cadiou, F. 2010: “*Non Milites sed pro Milite*. La question des *evocati* à l’époque Républicaine”, J.J. Palao Vicente (ed.), *Militares y Civiles en la Antigua Roma. Dos mundos diferentes, dos mundos unidos*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 57-76.
- Cadiou, F. 2015: “Praesidia et castella dans les fources littéraires”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 25, 231-243.
- Cadiou, F. 2016: “Canaleire auxiliaire et cavaleire légionnaire dans l’armée romaine au I^{er} s. a.C.”, C. Wolff y P. Faure (eds.), *Les auxiliaires de l’armée romaine. Des alliés aux fédérés*, Diffusion Libraire De Boccard 11, Paris, 53-78.
- Cadiou, F. 2018: *L’armée imaginaire. Les soldats prolétaires dans les légions romaines*

au dernier siècle de la République. Les Belles Lettres, París.

- Cadiou, F., Magallón, A. y Navarro, M. 2008: *La guerre et ses traces dans la Péninsule Ibérique à l'époque de la conquête romaine. Approches méthodologiques*. Actes de la table ronde de international (Madrid, noviembre 2007), *Salduie* 8, Bordeaux-Saragosse.
- Cadiou, F. y Navarro Caballero, M. 2008: “Qu'est-ce qu'une trace de guerre? Éléments de réflexion pour un programme de recherche”, *Salduie* 8, 13-20.
- Cadiou, F. y Moret, P. 2012: “Rome et la frontière hispaniques à l'époque républicaine (II^e-I^{er} s.av.J.-C.)”, C. Velud (ed.), *Les sociétés méditerranéennes faces au risque. Espaces et frontières*, Institut Français d'Archéologie Orientale, Bibliothèque Générale 35, El Cairo, 21-44.
- Cadiou, F. y Navarro Caballero, M. (eds.) 2014: *La guerre et ses traces. Conflits et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIIe-Ier s. av. J.-C.)*, Ausonius, Bordeaux.
- Cagniard, P. 2007: “The Late Republican Army (146-30 BC)”, P. Erdkamp (ed.), *A Companion to the roman Army*, Oxford, Blackwell Publishing, 81-95.
- Calado, M. 1994-1995: “Recintos Cíclicos no Alentejo Central. A Cidade de Évora”, *Évora Boletim Cultural da Câmara Municipal. IIa serie*, vol. 1, 275-285.
- Callizo Soneiro, J. 1980: “Huesca, un estudio de geografía urbana”, *Geographica* 6, 3-62.
- Calvo García, J.C. 2006: “Sistemas metrológicos prerromanos en la Península Ibérica”, *Stvdium Revista de Humanidades* 12, 35-55.
- Calzolari, M. 2004: *Il Po in età romana. Geografia, storia e immagine di un grande fiume europeo*, Diabasis, Reggio Emilia.
- Camañes, M^a. P., Moncunill, N., Padrós, C., Principal, J. y Velaza, J. 2010: “Un nuevo plomo ibérico escrito de Monteró 1”, *Serta Palaeohispanica* 10, 233-247.
- Camañes, M^a. P., Fatás, L., Otero, N. y Padrós, C. 2015: “Memoria del proyecto “Prospecciones geofísicas en la Litera y el Bajo Cinca: Nuevas aplicaciones para el conocimiento del territorio ilergete occidental (siglos IV a I a.C.)”, *Archivo del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, inédito.
- Camañes, M^a. P., Fatás, L., Otero, N. y Padrós, C. 2016: “Formas de ocupación y evolución del poblamiento en la Litera durante el período íbero-romano”, *Archivo del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, inédito.
- Camañes, M^a. P., Padrós, C. y Principal, J. 2017: “Implantación militar y control del territorio en el N.E. de la Citerior: el ejemplo del *castellum* de Monteró 1 (Camarasa, Lérida)”, J. Principal Ponce, T. Naco del Hoyo, M. Duran, I. y Mestres (eds.), *Roma en la Península Ibérica presertoriana. Escenarios de implantación militar provincial*, Universitat de Barcelona, Col·lecció Instrumenta 56, 191-210.
- Camí, M. 1927: “La Torre dels Moros a Serós”, *Vida Lleidetana* 18, 11.
- Campagnari, S. y Neri, D. 2017: *Alla soglie della romanizzazione. Storia e archaeologia di Forum Gallorum*, Documenti ed Evidenze di Archaeologia, Phoenix, Bologna.
- Campbell, B. 1994: *The Roman Army, 31 BC-AD 337: a sourcebook*, Routledge, London.
- Campbell, J. 2005: *Siege Warfare in the Roman World 146 BC – AD 378*, Osprey

- Publishing, Oxford.
- Campbell, B. 2013: “The Roman Army in Detail: The Problem of the First Cohort”, *Ancient Warfare in the Roman magazine* X, 6, 44-46.
- Campbell, B. 2018: *Fortifying a Roman Camp. The Liber de munitionibus castrorum of Hyginus*, Bocca della Verità Publishing, Glasgow.
- Campbell, B. 2018: “Tent-Party or Barrack Room? The Contubernium”, *Ancient Warfare* XII-2, 46-49.
- Campbell, B. y Tritle, L. 2013: *The Oxford Handbook of Warfare in the Classical World*, Oxford University Press, Oxford.
- Campillo Quintana, J. y Mercadal Fernández, O. 1996: “El paper de la Cerdanya en les relacions transpirinenques en època antiga”, *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins* XXXVII, 875-895.
- Campmajo, P., Rendu, C., Crabol, D., Bousquet, D. y Luault, N. 2017: “Les ressources minérales et végétales de la Cerdagne orientale. Bois, mines, fours à chaux, charbonnières et sites de transformation des minerais. L'apport de l'archéologie”, O. Olesti, J. Oller y J. Morera (eds.), *ArqueoPyrenae. L'explotació dels recursos naturals al Pirineu oriental en època antiga*, Treballs d'Arqueologia, Universitat Autònoma de Barcelona, 65-76.
- Campo, M. 1978: “Material numismático del poblado de Sant Miquel de Vinebre”, *Butlletí Arqueològic de Tarragona* IV, fasc. 141-144, 49-53.
- Campo, M. 1999: “Els exèrcits i la monetització d'Hispania (218-45 aC)”, Gabinet Numismático de Catalunya (coord.), *Moneda i exèrcits: III Curs d'Historia monetaria d'Hispania*. Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona.
- Campo, M. 2005: “Emissió i circulació monetàries al nord-est de la Citerior al final de la República”, Gabinet Numismático de Catalunya (coord.), *La Moneda al final de la República: entre la tradició i la innovació*, Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona, 73-94.
- Campo, M. 2009: “Circulació monetària i vies de comunicació als territoris dels indigets, ceretans i sordons (C. 195-40 a.C.)”, Gabinet Numismático de Catalunya (coord.), *Ús i circulació de la moneda a la Hispània Citerior*. Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona, 9-28.
- Campo, M. y Mercadal, O. 2009: “Aproximación a la circulación monetaria en la Cerdanya (siglo III aC – mediados siglo I aC)”, *Actas XIII Congreso Nacional de Numismática (Moneda y Arqueología)*, Cádiz, 22-24 Octubre de 2007.
- Campo, M., Castanyer, P., Santos, M. y Tremoleda, J. 2017: “Tesoro de denarios romanos hallado en la Insula 30 de Empúries (74-73 a.C.)”, *Numisma* 260, 7-37.
- Camps, E. 1960: “La plana de Guissona: una comarca arqueològica”, *Ilerda* XXIV.
- Canela, J. 2014: *Evolució del poblament i el paisatge a la Cessetània occidental durant el Ier mil·lenni aC*, Tesi Doctoral de la Universitat Rovira i Virgili -Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona.
- Canela, J., López, J. y Otero, N. 2015: *Informe dels treballs d'excavació desenvolupades al jaciment de la Costa de la Serra (La Secuita, Tarragonès) durant la campanya d'excavació de juliol de 2015*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inédita.

- Canela Gràcia, J., Jàrrega Domínguez, R. y López Vilar, J. 2017: “El Camí de Bràfim (Puigpelat, Alt Camp): un nou taller productor d’ànfores vineres de la forma Dressel 2-4”, *Butlletí Arqueològic*, Època V, núm. 38-39, 65-79.
- Cano, M.A., López, R., Saiz, M.E. y López, D. 2002: “La ceràmica de tècnica ibèrica aparecida en las excavacions de la Ciudad de Segeda I. Àrea 3: campanya 2001”, *Bolskan* 19, 211-220.
- Cantarell, I. y Estrada, J. 1998: “La vil·la romanorepublicana de Can Massot (Montmeló) i el seu camp de sitges”, M. Mayet, J.M. Nolla y J. Pardo (coord.), *De les estructures indígenes a l’organització provincial romana de la Hispània Citerior: homenatge a Josep Estrada i Garriga*, 137-142.
- Cantarellas, V., Ibars, G., Tenas, M., Castejón, P. y Guitart, J. 2011: “Les ocupacions prehistòriques i la vil·la tardorepublicana de Can Massot, al terme municipal de Montmeló. Darreres intervencions”, *Tribuna d’Arqueologia* 2010-2011, 293-312.
- Cauet, B. y Tămaş, C.G. 2017: “Une source de l’or pyrénéene et son exploitation dans l’Antiquité”, O. Olesti, J. Oller y J. Morera (eds.), *ArqueoPyrenae. L’exploració dels recursos naturals al Pirineu oriental en època antiga*, Treballs d’Arqueologia, Universitat Autònoma de Barcelona, 205-222.
- Capalvo, A. 1996: *Celtiberia. Un estudio de fuentes literarias antiguas*, Institución “Fernando el Católico”, Zaragoza.
- Cárdenas, I., Mozas, F., Valderrama y J.M. 2011: “Baecula battle Geographic Information System”, *Proceedings of the ImProVe. International conference of Innovative Methods in Product Design*, 920-925.
- Cardona, R. 1998: *Memòria del camp del Moros de la Codina (Pinell). Campanyes de 1996 i 1997*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inèdita.
- Cardona, R. 1999: *Memòria de la prospecció arqueològica de les obres de millora general de la carretera LV-3002, Tram Miracle – Sud*, memòria inèdita.
- Cardona, R. 2002: *Memòria de la intervenció arqueològica a l’assentament ibèric de Sant Esteve (Olius, Solsonès)*, memòria inèdita.
- Cardona, R., Pou, J. y Revilla, V. 1996: “Poblament romà al Solsonès: estat de la qüestió”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 6, 267-274.
- Cardona, R., Martínez, P. y Camats, A. 2010: “Camp dels Moros de la Codina (Pinell, el Solsonès). Una de les últimes inhumacions de l’edat del Bronze a Catalunya”, *2n Col·loqui d’Arqueologia d’Odèn. Home i Territori. Darreres investigacions al Prepirineu lleidatà*, 81-86.
- Carreras, C. 1994: *Una reconstrucció del comerç en ceràmiques: la red de transportes en Britannia*, Cuadernos de Arqueología 7, Ed. Estaquirot, Barcelona.
- Carreras, C. 2002: “The Roman Military supply during the Principate transportation and staples”, P. Erdkamp: *The Roman Army and the Economy*, Gieben, Amsterdam, 70-89.
- Carreras, C. 2006: “Transition of the military supply from the Late Republic to the Augustan period: a case study of the NW of the Iberian Peninsula”, A. Nàco y I. Arrayás (coord.), *War and territory in the Roman world*, Bar internacional series 1530, Oxford, 169-178.

- Carreras, C. 2010a: “An archaeological perspective”, C. Carreras y R. Morais (eds.), *The Western Roman Atlantic Façade. A study of the economy and trade in the Mar Exterior from the Republic to the Principate*, BAR Inter. Ser. 2162, Oxford, 7-19.
- Carreras, C. 2010b: “The structure of military supply: an explanatory model”, C. Carreras y R. Morais (eds.), *The Western Roman Atlantic Façade. A study of the economy and trade in the Mar Exterior from the Republic to the Principate*, BAR Inter. Ser. 2162, Oxford, 119-134.
- Carreras, C. y Brito-Schimmel, P. 2010: “Metodología para la prospección geofísica en arqueología: apuntes a partir de los trabajos de Iesso, Can Tacó, Molins Nou y El Goleró”, *Lucentum XXIX*, 9-22.
- Carreras, C. y Morais, R. (eds.) 2010: *The Western Roman Atlantic Façade. A study of the economy and trade in the Mar Exterior from the Republic to the Principate*, BAR Inter. Ser. 2162, Oxford.
- Carreras, C. y Morais, R. 2012: “The Atlantic Roman Trade during the Principate: New Evidence from the Western Façade”, *Oxford Journal of Archaeology* 31, 419-441.
- Carreras, C., Pera, J., Rodrigo, E., Romani, N., Padrós, N. y Guitart, J. 2014: “La conquista romana en el nordeste de la Hispania Citerior (s.II a.C.). Estudio del asentamiento de Puig Castellar (Biosca, Lleida)”, J.M. Álvarez, T. Nogales y I. Rodà (eds.), *CIAC: Actas XVIII. Congreso Interlacional Arqueología Clásica. Centro y periferia en el mundo clásico*, Vol. II, 1761-1763.
- Carreras, C., Rodrigo, E. y Porcheddu, V. 2015: “Marques africanes i ròdies de Can Tacó, Barcelona (Cataluña)”, *Pyrenae* 46.2, 31-47.
- Carreras, C., Guàrdia, J., Guitart, J. y Olesti, O. 2017: “El Fòrum de *Iulia Libica* i la capitalitat ceretana en època altimperial. Novetats arqueològiques”, *Treballs d'Arqueologia* 21, 181-204.
- Carreras Candi, F. 1903: “Excursió als orígens de la riera d'Argentona”, *Butlletí del Centre Excursionista de Catalunya* 13, 241-251.
- Carretero, S. 1993: “El cuadrante noroeste peninsular en época romana: los efectivos militares y sus establecimientos”, *Brigecio* 3, 47-73.
- Carretero, S. 1997: “Los campamentos romanos y su implantación en Hispania, *La Guerra en la Antigüedad*”, *Una aproximación al origen de los ejércitos en Hispania*, Ministerio de Defensa, Gabinete del Ministro, Subdirección General de Acción Cultural y Patrimonio Histórico, Fundación Caja de Madrid, Madrid, 333-446.
- Carrié, J.M. 1992: “Le soldat romain”, A. Guardiana (ed.), *L'homme romain*, 131-177.
- Carrillo, J.R. 2016: “Las sedes de corporación y asociaciones en la *Hispania* romana: la problemática arqueológica”, O. Rodríguez Gutiérrez, N. Tran y B. Soler Huertas (coord.), *Los espacios de reunión de las asociaciones romanas. Diálogos desde la arqueología y la historia. En homenaje a Bertand Goffaux*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 305-330.
- Cartes, A. 2011: *Intervenció arqueològica preventiva al sector A de Tres Cales 2a fase. Memòria final, març 2004, Servei d'Arqueologia i Paleontologia*, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Casado Lopez, M.P. y Hernández Vera, J.A. 1976: “Graccurreis, primera fundación romana

- del valle del Ebro”, *Simposion de ciudades Augusteas* II, 23-29.
- Casas Genover, J. 1981: “La xarxa viària romana a les comarques de Girona assaig metodològic”, *Estudi General* 1, vol. 1, 63-68.
- Casas Genover, J. 1985: *Memòria de les campanyes d'excavacions arqueològiques realitzades al jaciment romà de l'Olivet d'en Pujol (Viladamat, Alt Empordà). 1982 i 1983*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inèdita.
- Casas Genover, J. 1988a: “Exploracions i excavacions a la Vil·la romana del Mas Gusó (Albons-Belcaire, Baix Empordà)”, *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins* 30, 9-35.
- Casas Genover, J. 1988b: “Els jaciments romans de l'Olivet d'en Pujol i els Tolegassos (Viladamat, Alt Empordà)”, *Tribuna d'Arqueologia* 1987-1988, 93-101.
- Casas Genover, J. 2001: “Mas Gusó – Puig Moragues (Bellcaire d'Empordà). Materials indígenes del període de transició Bronze-Ferro, importacions gregues i les seves imitacions occidentals”, *Cypsela* 13, 162-200.
- Casas Genover, J. 2011. *Intervencions arqueològiques Olivet d'en Pujol (Viladamat, Alt Empordà). Campanyes 2009-2010*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inèdita.
- Casas Genover, J. 2016: “Mas Gusó (Bellcaire d'Empordà). Campanya de 2014”, *Actes de les XIII Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona*, 133-139.
- Casas Genover, J. 2020: “Mas Gusó (Bellcaire d'Empordà). Campanya de 2018”, J. Burch, R. Buxó, J. Frigola, M. Fuentes, S. Manzano y M. Mataró (Eds.): *Quinzenes Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona, Documenta Universitaria*, Girona, 217-220.
- Casas Genover, J. y Sanmartí Grego, E. 1980: “El camí d'Empúries. Aproximació a la xarxa viària del Baix Empordà”, *Informació Arqueològica* 33-34, 59-63.
- Casas Genover J., Castanyer, P., Tremoleda, J. y Nolla, J.M. 1993: “La vil·la romana de la Font del Vilar (Avinyonet de Puigventós, l'Alt Empordà)”, *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos* 26, 342- 372.
- Casas Genover, J. y Soler Fusté, V. 2000: *Intervenciones arqueológicas en Mas Gusó (Gerona)*, BAR International Series 2890, Oxford.
- Casas Genover, J., Soler Fusté, V. y Turón Serra, J. 2002: “La Vinya. Un jaciment arqueològic a la muntanya Gran de Ventalló”, *AIEE* 35, 39-52.
- Casas Genover, J. y Soler Fusté, V. 2004: *Intervenciones arqueológicas en Mas Gusó (Gerona). Del asentamiento precolonial a la villa romana*, BAR International Series 1215, Oxford.
- Casas Genover, J. y Soler Fusté, V. 2011: “Mas Gusó (Bellcaire d'Empordà). Una primera valoració dels resultats de la campanya d'excavacions de 2010”, *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins* LII, 27-50.
- Casas Genover, J. y De Hoz, M. P. 2011: “Un grafito del siglo VI a.C. en un vaso cerámico de Mas Gusó (Gerona)”, *Palaeohispanica* 11, 231-248.
- Casas Genover, J. y Soler Fusté, V. 2012: “Elements decoratius d'un edifici de la primera edat del ferro a Mas Gusó (Bellcaire d'Empordà)”, *Revista d'Arqueologia de*

- Ponent* 22, 119-142.
- Casas Genover, J., Nolla, J.M. y Soler, V. 2013: “L’Olivet d’en Pujol (Viladamat, Alt Empordà): Anàlisi global d’un jaciment extraordinari”, *Annals de l’Institut d’Estudis Gironins* 54, 263-296.
- Casas Genover, J., Nolla, J.M., Palahí, L., Vivó, D. y Soler Fusté, V. 2015: “Mas Gusó: una *statio* romana al *suburbium* d’*Emporiae* (Prouincia Hispania Citerior)”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 25, 245-262.
- Casas Genover, J. y Soler Fusté, V. 2015: “La ceràmica grisa monocroma de Mas Gusó (Bellcaire d’Empordà)”, *Annals de l’Institut d’Estudis Gironins* 56, 9-62.
- Casas Genover, J. y Soler Fusté, V. 2016: *Mas Gusó. Evolución de un asentamiento rural en el territorio de Ampurias. Del Neolítico Final a época ibèrica*, BAR International Series 2894, Oxford.
- Casas Genover, J., Nolla, J.M., Palahí, L., Vivó, D. y Soler, V. 2016: “Mas Gusó: un establecimiento militar de época romana en el *suburbium* ampuritano”, *Archivo Español de Arqueología* 89, 117-132.
- Casas Genover, J., Nolla, J.M., Palahí, L., Vivó, D. y Soler, V. 2016: “Mas Gusó: a Roman military Settlement in the suburbium of Emporiae”, *Archivo Español de Arqueología* 89, 117-132.
- Casas Genover, J., Nolla, J.M. y Soler, V. 2018: *La statio romana de Mas Gusó. Vigilancia y control del territorio de Ampurias, Hispania Citerior, desde el siglo II a.C. al siglo III d.C. Estructura, secuencias e interpretación*, BAR International Series 2890, Oxford.
- Casas Genover, J., Nolla, J.M. 2020: “Produccions indígenes tardo-republicanes de l’àrea emporitana. Algunes consideracions”, X. Aquilué, J. Beltrán, À. Caixal, J. Fierro y H. Kirchner (Eds.): *Homeatge al Dr. Alberto López Mullor, Estudis sobre ceràmica i arqueologia de l’arquitectura*, Barcelona, 45-54.
- Casas Torres, J. 1981: *La Depresión del Ebro. Geografía regional de España y Portugal*, vol. IV.2, Barelona.
- Cascarino, G. 2010: *Castra. Campi e fortezze dell’esercito romano*, Il Cerchino, Roma.
- Cascarino, G. 2016: *L’esercito romano. Armamento e organizzazione. Vol I: Dalle origini alla fine della Repubblica*, Il Cerchino, Roma.
- Càssola, F. 1974: “I rapporti fra Roma e la Gallia Cisalpina nell’eta’ delle Guerre Puniche”, *Antichità altoadriatiche* 5, 11-21.
- Castanyer, P., Sanmartí, E., Santos, M., Tremoleda, J., Benet, C., Carreté, J.M., Fàbrega, X., Remolà, J.A. y Rocas, X. 1993: “L’excavació del kardo B. Noves aportacions sobre l’abandonament de la ciutat romana d’Empúries”, *Cypsela* X, 159-194.
- Castanyer, P., Aquilué, X., Santos, M., Tremoleda, J. y Jordan, D. 2000: “Resultats del projecte de prospeccions electromagnètiques a la ciutat romana d’Empúries (L’Escala, Alt Empordà)”, *Empúries* 52, 261-279.
- Castanyer, P. y Tremoleda Trilla, J. 2005: “La producció agrícola d’època romana al nord-est de Catalunya”, *Cota Zero* 20, 67-77.
- Castanyer, P., Aquilué, X., Santos, M. y Tremoleda, J. 2008: “Noves evidències del comerç fenici amb les comunitats indígenes de l’entorn d’Empúries”, *Contactes*:

- indígenes i fenicis a la Mediterrànea occidental entre els segles VIII i VI ane*, 171-190.
- Castanyer, P., Tremoleda Trilla, J. y Santos, M. 2016: “Una nueva fortificación de época republicana en Empúries. Una base militar para la conquista de Hispania”, M. Bendala (ed.) *Los Escipiones, Roma conquista Hispania*, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares.
- Castanyer, P., Santos, M., Tremoleda, J., Hernández, E. y Puigdevall, I. 2018: “Intervencions arqueològiques a Empúries (L’Escala, Alt Empordà) als anys 2016-2017”, J. Llinàs (ed.) 2018: *Catorzenes Jornades d’Arqueologia de les Comarques de Girona*, 197-222.
- Castanyer, P., Santos, M., Tremoleda, J. y Hernández, E. 2020: “El proyecto de investigación sobre las antiguas áreas portuarias de Empúries”, *Actualidad de la investigación arqueológica en España* 1, Museo Arqueológico Nacional, Madrid, 241-251.
- Castellvi, G., Nolla, J.M. y Rodà, I. 1995: “La identificación de los trofeos de Pompeyo en el Pirineo”, *Journal of Roman Archaeology* 8, 5-18.
- Castellvi, G., Comps, J.P., Kotarba, J. y Pezin, A. (eds.) 1997: *Voies romaines du Rhône à l’Èbre: via Domitia et via Augusta*. Documents d’Archéologie Française, Éditions de la Maison des Sciences de l’Homme, París.
- Castro Martínez, P.V. y González Marcén, P. 1989: “El concepto de frontera: implicacions teóricas de la noció de territori polític”, *Fronteras, Arqueología Espacial* 13, 7-18.
- Catarineu, L. 2016: *La presencia militar romana en los asentamientos tardorrepublicanos del Noreste de la Hispania Citerior entre los siglos II -I a.C.* Trabajo de Fin de Máster, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Caven, B. 1980: *The Punic Wars*. Weidenfeld and Nicolson, Londres.
- Cebolla Berlanda, J.L., Royo Guillén, J.I. y Ruiz Ruiz, F.J. 2006: “El área monumental de la *Urbs Victrix Osca*”, A. Castán Sarasa (ed.), *Comarca de la Hoya de Huesca*, 84-86.
- Cebolla Berlanda, J.L., Royo Guillén, J.I. y Ruiz Ruiz, F.J. 2015: “A propósito del hallazgo de un mosaico romano en el casco antiguo de Calatayud perteneciente a un nuevo complejo termal”, *Encuentro de estudios bilbilitanos* 1, 109-126.
- Cela, X., Noguera, J. y Rovira, M.C. 1999: “Els materials arqueològics del jaciment ibèric del Coll del Moro de Serra d’Almos (Tivissa, Ribera, d’Ebre)”, Col·lecció del Museu Comarcal Salvador Vilaseca de Reus”, *Pyrenae* 30, 91-121.
- Cela, X. y Revilla, V. 1999: *Ilturo, una Ciutat romana per descobrir*, Museu de Mataró, Mataró.
- Centeno, R. 2011: “Da República ao Império: Reflexões sobre la monetização no Ocidente da Hispânia”, *Anejo de Archivo Español de Arqueología* LVIII: *Late Monetization. Occidental regions in the Iberian Peninsula distant from the Mediterranean Center*, 355-367.
- Ceñal, H. 2009: “Soldados hispanos en las cohortes pretorianas”, *Aquila legionis: cuadernos de estudios sobre el Ejército Romano* 12, 59-80.
- Cerdà, J.A., Garcia, J., Martí, C., Pera, J., Pujol, J. y Revilla, V. 1994: “*Ilturo, oppidum*

- civium romanorum*: estado de la cuestión”, *La Ciudad en el Mundo Romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, Vol 2. Tarragona, 97-99.
- Cerdà, J.A., García, J., Martí, C., Pera, J., Pujol, J. y Revilla, V. 1997: “El Cardo Maximus de la ciutat romana d’Iluro (Hispania Tarraconensis)”, *Laietania*, 10. Mataró, 7-63.
- Cerrillo, E. y López, A. 2020: “Evaluación y perspectivas del uso del LiDAR en la arqueología española”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 39, 221-238.
- Champion, C. B. 2004: *Roman Imperialism: Readings and Sources*, Oxford University, Oxford.
- Chaniotis, A. y Ducrey, P. (ed.) 2002: *Army and Power in the Ancient World*. Heidelberger Althistorische Beiträge und Epigraphische Studien, 37, Stuttgart.
- Chapa Brunet, T., Mayorial Herrera, V. y Uriarte González, A. 2004: “Recintos fortificados tardoibéricos en la región del Guadiana Menor. Propuestas de interpretación histórica y nuevos métodos de estudio”, P. Moret y T. Chapa (ed.), *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. De C- S. I de C)*, 97-118.
- Chasseigne, L., Fincker, M., Magallón, M.A., Navarro, M., Rico, C., Saénz, C. y Sillières, P. 2006: “Labitolosa and the other Roman towns on the south side of the Pyrenees”, L. Abad Casal, S. Keay y S. Ramallo Asensio (ed.), *Early Roman Towns in Hispania Tarraconensis*, Portsmouth, Rhode Island, 147-158.
- Chasseigne, L., Magallón, M.A. y Sillières, P. 2006: “Le territoire de la cité de Labitolosa”, P. Sillières y M.A. Magallón (eds.), *Labitolosa. Une cité romaine de l’Hispanie citérieure*, 31-68.
- Chautón Pérez, H. y Peña Gimeno, M.P. 2010: “Intervención arqueológica en el yacimiento de Nuestra Señora del Pueyo en Belchite (Zaragoza)”, *Saldvie* 10, 317-327.
- Chaves Tristán, F. 1998: “Amonedación de las cecas latinas de la *Hispania Ulterior*”, C. Alfaro (ed.), *Moneda y administración del territorio*, 9-36.
- Chaves Tristán, F. 2012a: “Hispania 125-70 a.C. ¿Una sociedad ante la crisis o la crisis de una Sociedad?. Gabinete Numismático de Cataluña (coord.), *La moneda en temps de crisi*. Museu Nacional d’Art de Catalunya, Barcelona, 69-86.
- Chaves Tristán, F. 2012b: “Arqueología de la conquista como elemento identitario: moneda y epigrafía monetaria”, N. Santos Yanguas y G. Cruz Andreotti (eds.), *Romanización, fronteras y etnias en la Roma Antigua: el caso hispano*, Euskal Herriko Unibertsitatea, Vitoria Gasteiz, 173-206.
- Chaves Tristán, F. 2014: “Monedas: entre la guerra y la paz”, F. Cadiou y M. Navarro (eds.), *La guerre et ses traces. Conflicts et sociétés en Hispanie à l’époque de la conquête romaine (IIIe-Ier s. av. J.-C.)*, 343-368.
- Cheesman, G. L. 1975: *The Auxilia of the Roman Imperial Army*, Ares, Chicago.
- Chevallier, R. 1980: *La romanisation de la celtiques du Pô. Les données géographiques. Géographie, archéologie et histoire en Cisalpine*, Les Belles Lettres 95, Paris.
- Chevallier, R. 1983: *La romanisation de la Celtique du Pô. Essai d’Histoire Provinciale*, École Française de Rome, Roma.

- Chevallier, R. 1996: “La *via Domitia*”, *Rivista di Topografia Antica* VI, 25-36.
- Chevallier, R. 1997: *Les voies romaines*, Editions A&J Picard, Paris.
- Chicón Covas, J. 2020: *Son Espases Vell: campamento legionario de la conquista romana de Mallorca*, Trabajo de Fin de Máster Interuniversitario de Arqueología Clásica ICAC, UAB, URV, Tarragona.
- Chorén, J. 2003: “Evolución del poblamiento ibérico en la Catalunya central”, *Encuentro de Jóvenes Investigadores sobre Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica*, 544-564.
- Chorén, J., Mercado, M. y Rodrigo, E. 2006: “El jaciment de Can Tacó: un assentament romà de caràcter excepcional al Vallès Oriental”, *Anuari del Centre d'Estudis de Granollers* 2006, 57-76.
- Christol, M. 1999: “La municipalisation de la Gaule Narbonnaise”, M. Dondin-Payre y M.T. Raepsaet-Charlier (eds.), *Cités, municipis, colonies. Les processus de munisipalisation en Gaule et en Germanie sous le Haut Empire romain*. Publications de La Sorbonne, Paris. 1-27.
- Christol, M. 2010: *Une histoire provinciale. La Gaule narbonnaise de la fin du II^e siècle av. J.-C. au III^e siècle ap. J.-C.*, Publications de la Sorbonne, Paris.
- Cifarelli, F.M., Gatti, S. Y Palombi, D. 2019: *Oltre “Roma medio repubblicana”, Il Lazio fra i Galli e la battaglia di Zama*, Edizioni Quàsar, Roma.
- Ciprés, P. 2002: “Instituciones militares indoeuropeas en la Península Ibérica”, P. Moret y F. Quesada (eds.), *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI-II a. de C.)*. Colección Casa de Velázquez 78, Madrid, 135-152.
- Ciprés, P. 2006: “La geografía de la guerra en Celtiberia”, G. Cruz Andreotti, P. Le Roux y P. Moret (coord.), *La invención de una geografía de la Península Ibérica, Vol. 1, (La época republicana)*, Diputación de Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), Casa de Velázquez, Madrid, 177-198.
- Ciprés, P. 2012: “Pueblos enfrentados a Roma e identidad: el caso de los celtíberos”, N. Santos Yanguas y G. Cruz Andreotti (eds.), *Romanización, fronteras y etnias en la Roma Antigua: el caso hispano*, Euskal Herriko Unibertsitatea, Vitoria Gasteiz. 235-280.
- Ciprés, P. 2017: *Plinio el Viejo y la construcción de Hispania Citerior*, Anejos Acta 14, Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz.
- Ciurana, J. 2008: “El poblament romà a l'oest de l'Alt Camp (segles II aC-V dC). *Història de Valls, la prehistòria al món antic* 2, 398-99.
- Clariana Roig, J. F. 1984: “Notes sobre l'estructura urbana d'Iluro”, *Faventia* 6/1, 89-111.
- Clariana Roig, J. F. 2001: “Ilturo a Iluro: d'ibers a romans. Algunes consideracions”, *Sessió d'Estudis Mataronins* 18, 19-52.
- Clariana Roig, J. F. 2009a: “Ilturo a Iluro: d'ibers a romans. Algunes consideracions”, J.M. Modolell (ed.), *D'Ilturo a Iluro, de Cabrera de Mar a Mataró. Dades sobre el naixement i el desplaçament d'una ciutat romana*, Mataró, 13-54.
- Clariana Roig, J. F. 2009b: “Espais sacres a Cabrera de Mar”, J.M. Modolell (ed.), *D'Ilturo a Iluro, de Cabrera de Mar a Mataró. Dades sobre el naixement i el desplaçament d'una ciutat romana*, Mataró, 71-100.

- Clariana Roig, J. F., Pociña, C.A. y Bravo, P. 2006: *Memòria de la intervenció arqueològica als terrenys del sector 2 A, Tres Cales 2a fase, l'Ametlla de Mar (Baix Ebre). Fase II. Recollida de materials en superfícies i delimitació arqueològica. 30 de gener / 7 de febrer de 2006*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inédita.
- Clariana Roig, J. F. y Juhé, E. 2009: "Noves dades sobre el programa decoratiu de ls *domus* de la plaça Gran de Mataró", J.M. Modolell (ed.), *D'Ilturo a Iluro, de Cabrera de Mar a Mataró. Dades sobre el naixement i el desplaçament d'una ciutat romana*. Mataró, 131-142.
- Clausewitz, C. 2008: *Vom Kriege*. Vollständige Ausgabe, Hamburg.
- Clausewitz, C. 2010: *De la guerra*, Tecnos, clásicos del pensamiento, Madrid.
- Clavel-Leveque, M. 1989: "Terre, contrôle et domination. Revoltes et cadastres en Transalpine", *Puzzle Galois. Les Gaules en memoire*, 213-254.
- Colominas, L. 2013: "Gestió i explotació ramadera a l'Oliver d'en Pujol (Viladamat, Alt Empordà) durant la segona meitat del segle I a.C.: l'exemple d'un model ramader totalment romanitzat", *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins* LIV, 185-198.
- Colominas, L. 2016: "Anàlisi arqueozoològica de les restes de fauna recuperades al jaciment de Mas Gusó (Bellcaire d'Empordà)", *Unpublished technical report. Tarragona: Institut Català d'Arqueologia Clàssica*.
- Colominas, L. 2017: "Pràctiques ramaderes a la plana de la Cerdanya entre els segles III aC – III dC: més que *pernae*", O. Olesti, J. Oller y J. Morera (eds.), *ArqueoPyrenae. L'explotació dels recursos naturals al Pirineu oriental en època antiga*, Treballs d'Arqueologia, Universitat Autònoma de Barcelona, 129-147.
- Compatangelo-Soussignan, R. 1999: *Sur les routes d'Hannibal. Paysages de Campanie et d'Apulie*, Press Universitaires Franc-Comtoises, París.
- Conde Berdós, J.M. 1991: "Les produccions de *káthoi* d'Empúries i la seva difusió mediterrània (segles II-I a.C.)", *Cypsela* IX, 141-168.
- Connolly, P. 1997: "Pilum, gladius and Pugio in the Late Republic", M. Feugère (ed.), *L'Équipement Militaire et l'Armement de la République. Journal of Roman Military Equipment Studies* 8, 41-57.
- Connolly, P. 1998: *Greece and Rome at War*. Greenhill Books, Londres.
- Connolly, P. 2001. "The "pillum" from Marius to Nero. A reconsideration of its development and function", *Journal of roman equipment studies*, 12-13.
- Contreras, F., Müller, R. y Valle, F.J. 2006: "El asentamiento militar romano de Sanitja (123-45 a.C.): una aproximación a su contexto histórico", *Mayurqa* 31, 231-249.
- Conventi, M. 2004: *Città romane di fondazione*. Studia Archaeologica L'Erma di Bretschneider, Roma.
- Cordero Ruiz, T., Cerrillo Cuenca, E. y Pereira, C. 2017: "Detección de un nuevo campamento romano en las inmediaciones de Mérida mediante tecnología LiDAR", *Sagvntvm* 49, 197-201.
- Cordomí, S. y Costa, M. 2004: "Amics dels museus d'Osona. Promoció i divulgació dels museus i del patrimoni comarcal", *Ausa* XXI, 429-443.
- Cornell, T. J. 1996: "Hannibal's Legacy: The Effects of the Hannibalic War on Italy", T. J.

- Cornell, N.B. Rankov y P.A.G. Sabin (eds.), *The Second Punic War: a Reappraisal*. Londres, 97-113.
- Cornell, T. J. 1999: *Los orígenes de Roma. C. 1000 – 264*, Crítica, Historia de las civilizaciones clásicas. Barcelona.
- Coronado, A. González, C. 1982: “Vías y caminos como elementos de estructura territorial. Análisis aplicado a la vía romana entre Uama y Clunia”, *Revista de Investigación IV*, 1-2, 7-32.
- Cortiella Òdena, F. 1982: *Guia de La Secuita (Tarragonès)*, Els llibres de la Medusa, Diputació Provincial de Tarragona, Tarragona.
- Costa-García, J.M. 2011: “La castrametación romana en el noroeste peninsular: algunos apuntes para su estudio”, *Férvedes 7*, 215-223.
- Costa-García, J.M. y Casal Carcía, R. 2009: “*De cibo castrorum*”: La comida en el mundo militar romano y su impacto en los territorios conquistados”, X. Castro Pérez, C. Fernández Cortizo, X.M. Folgar (eds.), *Alimentación, sociabilidad e vida cotià na historia*, SEMATA, Ciências Sociais e Humanidades, Vol. 21, Universidad de Santiago de Compostela, 15-44.
- Costa-García, J.M., Fonte, J., Gago, M., Menéndez Blanco, A. y Álvarez Martínez, V. 2016: “Hallazgos arqueológicos recientes para el estudio de la presencia militar romana en el oriente gallego”, *Gallaecia 35*, 39-70.
- Costa-García, J.M., Fonte, J. y Gago, M. 2019: The reassessment of the Roman Military presence in Galicia and northern Portugal through Digital Tools: Archaeological diversity and Historical problems”, *Mediterranean Archaeology and Archaeometry* Vol. 19, No. 3, 17-49.
- Couissin, P. 1926: *Les armes romaines. Essai sur les origines et l'évolution des armes individuelles du légionnaire romain*, H. Champion, París.
- Coulston, J. 1988: *Military Equipment and the Identity of Roman Soldiers. Proceedings of the Fourth Roman Military Equipment Conference*, BAR International Series 394, Oxford.
- Coulston, J. 2001: “The archaeology of Roman Conflict”, P. Freeman y A. Pollard. (eds.) *Fields of Conflict. Progress and prospect in battlefield archeology*, BAR Int. Ser. 958, Oxford, 23-49.
- Crawford, M. 1974: *Roman Republic Coinage*, University of Cambridge, Cambridge.
- Crawford, M. 1985: *Coinage and money under the Roman Republic*, University of California Press, Londres.
- Crawford, M. 1996: *Roman Statutes*, L'Antiquité Classique, Roma.
- Crawford, M. y Beard, M. 1999: *Rome in the Late Republic*, Londres.
- Cresci, G. y Tirelli, M. 1999: *Vigilia di Romanizzazione. Altino e il Veneto Orientale tra II e I Sec. a.C.*, Edizioni Quasar, Roma.
- Crespo, C. 2011: *Recepy Pyrenaeum. Estudi històric dels Pirineus en època antiga*, Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, Inédita.
- Crespo, C., Mercadal, O. y Morera, J. 2010: *Memòria de les intervencions arqueològiques al Castellot de Bolvir (2006-2009)*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.

- Crespo, L., Ruiz, J. y Eulàlia, M. 2009: “Estudi antropològic de les restes humanes pertanyents al període ibèric. La intervenció del sector 01 del Conjunt Històric d’Olèrdola. De la prehistòria a l’etapa romana (campanyes 1995-2006)”, *Monografies d’Olèrdola* 2, 501-511.
- Cruz Andreotti, G. 2003: “Polibio y la geografía de la Península Ibérica: la construcción de un espacio político”, J. Santos y E. Torregaray (eds.), *Polibio y la Península Ibérica*. Revisiones de Historia Antigua IV, Vitoria-Gasteiz, 185-227.
- Cruz Andreotti, G. 2006: “Polibio y la integración histórica de la Península Ibérica”, G. Cruz Andreotti, P. Le Roux y P. Moret (coord.), *La invención de una geografía de la Península Ibérica, Vol. 1, (La época republicana)*, Diputación de Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), Casa de Velázquez, Madrid, 77-96.
- Cruz Andreotti, G. 2017: “¿Estrabón versus Plinio?” P. Ciprés (ed.), *Plinio el Viejo y la construcción de Hispania Citerior*, Anejos Acta 14, Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz, 87-103.
- Cruz Andreotti. 2019: *Roman Turdetania. Romanization, Identity and Socio-Cultural Interaction in the South of the Iberian Peninsula between the 4th and 1st centuries BCE*, Brill, Leiden, Boston.
- Cruz Andreotti, G., Le Roux, P. y Moret, P. (coord.) 2006: *La invención de una geografía de la Península Ibérica, Vol. 1, (La época republicana)*, Diputación de Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), Casa de Velázquez, Madrid.
- Cuchí, J.A., Justes, J., Lapuente, M.P. y Royo, H. 2008: “Notas sobre una arenisca atípica aparecida en excavacions en el casco antiguo de Huesca”, *Bolskan* 23, 135-138.
- Cupcea, G. 2015: “The evolution of Roman Frontier concept and Policy”, *Journal of Ancient History and Archeology* 2.1, 12-22.
- Cura Morera, M. 1971: “Acerca de unas cerámicas grises con decoración estampillada en la Catalunya Prerromana”, *Pyrenae* 7, 47-60.
- Cura Morera, M. 2000: “Les ceràmiques gregues i de vernís negre del jaciment de Sant Miquel de Sorba (Montmajor, Barcelona)”, *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló* 21, 137-152.
- Cura Morera, M. y Sanmartí, E. 1981: “Sobre els orígens de la Ciutat de Manresa. Les ceràmiques gregues de Puig Cardaner”, *Faventia* 3, 115-133.
- Cura Morera, M. y Principal, J. 1998: “Ceràmiques de vernís negre i contextos ceràmics d’importació del segle III aC a la Catalunya Occidental”, J. Ramon, J. Sanmartí, D. Asensio Vilaró y J. Principal (eds.), *Les fàcies ceràmiques d’importació a la costa ibèrica, les Balears i les Pitiüses durant el segle III aC i la primera meitat del segle II aC*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 97-110.
- Curchin, L.A. 1999: *Roman Spain. Conquest and assimilation*, Londres.
- Curchin, L.A. 2004: *The Romanization of Central Spain: Complexity, diversity and change in a provincial hinterland*, Londres.
- Cuscito, G. y Zazzaria, C. 2007: *Aquileia dalle origini alla costituzione del Ducato Longobardo. Territorio – Economia – Società*, Vol I-II, Centro di Antichità altoadriatiche, Casa Bertoli Aquileia, Editreg Srl, Trieste.

- D'Hugues, G. 1876: *Une province romaine sous la République. Étude sur le proconsulat de Cicéron*, Librairie Académique Didier, Paris.
- Dahlheim, W. 1965: *Deditio und societas*, München.
- Dalmau, M. 2010: *Estudi del poblament antic d'una àrea localitzada al nord de Tàrraco (termes de l'Argilaga, la Secuïta, Renau i el Catllar). Segles V aC – V dC*, Tesis Doctoral Universitat Autònoma de Barcelona, inédita.
- Dart, C. 2014: *The Social War, 91 to 88 BCE: a history of the Italian insurgency against the Roman Republic*, Ashgate, Farnham-Surrey.
- Daura, A., Galobart, J. y Piñero, J. 1995: *L'arqueologia del Bages*, Centre d'Estudis del Bages, Manresa.
- David, M. y Traversari, M. 2014: *Livia Tellus. Forlì da fòrum a civitas, Aspetti di storia urbana e del territorio*, I libri di Emil, Bologna.
- Davies, R.W. 1971: "The Roman military diet", *Britannia* 2, 122-142.
- Davies, G. 2001: "Siege Works, Psychology and Symbolism", G. Davies, A. Gardner y K. Lockyear (eds.), *TRAC 2000: Proceedings of the Tenth Annual Theoretical Roman Archaeology Conference*, Londres, Oxford, 69-79.
- Davies, G. 2006: *Roman Siege Works*, Tempus Publishing Ltd, Stroud.
- Davies, G. 2011: "Under Siege: The Roman Field Works at Masada", *Bulletin of the American Schools of Oriental Research* 362, 65-83.
- Davies, J.L. y Jones, R.H. 2006: *Roman Camps in Wales and the Marches*, University of Wales Press, Cardiff.
- Davis Hanson, V. (ed.), 2012: *El Arte de la guerra en el mundo antiguo: de las guerras persas a la caída de Roma*, Crítica, Barcelona.
- Davison, D.P. 1989: *The Barracks of the Roman Army from the 1st to 3rd Centuries A.D. A comparative study of the barracks from fortresses, forts and fortlets with an analysis of Building types and construction, stabling and garrisons*, BAR International Series 472, Oxford.
- Dawson, M. 1987: *Roman Military Equipment. The Accoutrements of War. Proceedings of the Rhird Roman Military Equipment Research Seminar*, BAR International Series 336, Oxford.
- De Hoz, J. 1993: "La llengua y la escritura ibèrica y las lenguas de los iberos", J. Untermann y F. Villar (eds.), *Lengua y cultura en Hispania preromana: actas del V coloquio sobre lenguas y cultures de la Península Ibèrica*, 635-666.
- De Hoz, J. 2005: "Epigrafias y lenguas de contacto", *Paleohispanica* 5, 57-98.
- De Pablo Martínez, R. 2012: "El pugio: nuevos datos para el estudio de su origen", *Gladius* 32, 49-68.
- De Sanctis, G. 1959: *Storia dei Romani*, 4 vols, Florencia.
- De Soto, P. 2010a: *Anàlisi de la xarxa de comunicacions i del transport a la Catalunya romana: estudis de distribució i mobilitat*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- De Soto, P. 2010b: "Transportation costs in NW Hispania", C. Carreras y R. Morais (eds.), *The Western Roman Atlantic Façade. A study of the economy and trade in*

- the Mar Exterior from the Republic to the Principate*, BAR Inter. Ser. 2162, Oxford, 31-43.
- De Soto, P. y Carreras, C. 2007: “Anàlisi de la xarxa de transport a la Catalunya romana: alguns apunts”, *Revista d'Arqueologia de Ponent* 16-17, 177-191.
- De Soto, P. y Carreras, C. 2008: “La movilidad en época romana en la Península Ibérica: Comparativa histórica de las infraestructuras de transporte”, *IX Congreso de Cominería Hispánica de Cádiz*, 303-324.
- De Soto, P. y Carreras, C. 2012: “La red de comunicaciones romana en Cataluña: Actualización y metodología”, *Anas* 21-22, 313-327.
- Demougeot, E. 1978: “L'invasion des Cimbres-Teurons-Ambrons et les Romains”, *Latomus* 37, 910-938.
- Díaz Ariño, B. 2005: “*Glandes inscriptae* de la Península Ibérica”, *ZPE*, 153, 219-236.
- Díaz Ariño, B. 2008: *Epigrafía latina republicana de Hispania: ELRH*, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Díaz Ariño, B. 2009: “La Hispania Citerior, desarrollo económico e integración en época republicana: una aproximación epigráfica”, *Dialogues d'histoire ancienne*, 35, nº1, 115-152.
- Díaz Ariño, B. 2011: “La administración provincial romana durante la República a través de la documentación epigráfica: el caso de Hispania”, E. Garcia Riaza (ed.), *De Fronteras a Provincias. Interacción e integración en Occidente (ss. III-I a.C.)*. Edicions UIB i Consell de Mallorca, Mallorca, 105-122.
- Díaz Ariño, B. 2016a: “Nuevas perspectivas en el estudio de la actividad militar romana en Hispania durante época republicana”, *Journal of Roman Archaeology* vol. 29, Nº 2, 844-848.
- Díaz Ariño, B. 2016b: “El papel de la epigrafía en la construcción de la imagen pública de la aristocracia en época republicana: inscripciones y botín de guerra”, J. Remesal (ed.), *Autorretratos: la creación de la imagen personal en la antigüedad*, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Díaz Ariño, B. 2016c: “Las prácticas asociativas en época republicana a través de la evidencia epigráfica”, O. Rodríguez Gutiérrez, N. Tran y B. Soler Huertas (coord.), *Los espacios de reunión de las asociaciones romanas. Diálogos desde la arqueología y la historia. En homenaje a Bertand Goffaux*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 31-53.
- Díaz Ariño, B. y Mayayo Catalán, A. 2008: “Cuatro Nuevos grafitos ibéricos procedentes de Azaila”, *Palaeohispanica* 8, 197-202.
- Díaz Ariño, B. y Mínguez Morales, J.A. 2009: “Un nuevo grafito ibérico procedente del yacimiento de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza)”, *Acta Palaeohispanica* X, 9, 435-450.
- Díaz Ariño, B. y Mínguez Morales, J.A. 2019: “Dos nuevas inscripciones latinas sobre piedra procedentes de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza)”, *Archivo Español de Arqueología* 92, 241-249.
- Díaz García, M. 1997: “La Tarraco republicana. Estat de la qüestió”, *Butlletí Arqueològic Reial Societat Arqueològica Tarraconense* V (19-20), 121-135.

- Díaz García, M. 2002: “Tipocronología de los contextos cerámicos tardo-republicanos en *Tarraco*” *Empúries* 52, 201-260.
- Díaz García, M. 2004: *Memòria de la prospecció arqueològica al sector 2, fase 2a de les Tres Cales, l’Ametlla de Mar (Baix Ebre)*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Díaz García, M. 2009: *El castellum de Puigpelat*, *Biblioteca Tàrraco d’Arqueologia* 5, Tarragona.
- Díaz García, M. 2012: *Conjunts ceràmics dels segles II-I aC a Tarragona: producció, comerç i consul a la Tàrraco Republicana*, Tesis doctoral inédita, Universidad Rovira i Virgili.
- Díaz García, M. 2013a: “El castellum de Puigpelat: un punt estratègic de control territorial de la Tàrraco republicana: los niveles constructivos del colector principal de la ciudad”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 11, 291-319.
- Díaz García, M. 2013b: “El castellum de Puigpelat: un punt estratègic de control territorial a l’entorn de la Tàrraco republicana”, M. Prevosti, J. López y J. Guitart (eds.), *Ager Tarraconensis* 5, Actes del Simposi internacional, Col. Documenta, 16, Institut Català d’Arqueologia Clàssica; Institut d’Estudis Catalans, Tarragona, 355-365.
- Díaz García, M. y Puche, J. M. 2001-2002: “El proceso de urbanización de la Tarraco republicana: los niveles constructivos del colector principal de la ciudad”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 11-12, 291-319.
- Díaz García, M. y Otiña, P. 2003: “Valoración comercial de Tarraco: importacions ceràmiques entre el siglo III a.C. y la dinastia julio-claudia”, *Bolskan* 20, 67-82.
- Díaz García, M. y Otiña, P. 2007: “Importaciones e imitaciones de vajilla de barniz negro en Tarragona en los siglos II-I a.C.”, M. Roca Roumens y J. Principal (ed.), *Les imitacions de vaixel·la fina importada a la Hispania Citerior (segles I aC – I dC)*, Institut Català d’Arqueologia Clàssica, Sèrie Documenta 6, Tarragona, 99-118.
- Díaz García, M. y Rámirez Roldán, R. 2015: “El asentamiento militar de Puigpelat (Alt Camp, ager tarraconenses: un castellum tardorepublicano en tierras tarraconenses”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 25, 251-266.
- Díaz García, M. y Otiña, P. 2015: “Importaciones e imitaciones de vajilla de barniz negro en Tarragona en los siglos III a.C.”, M. Roca Roumens y J. Principal (eds.), *Les imitacions de vaixel·la fina importada a la Hispania Citerior (Segles I aC – I dC)*, 99-117.
- Díaz Sanz, M.A. 1986: “Producciones cerámicas de tipo celtibérico procedentes de Contrebia Belaisca (Botorrta, Zaragoza)”, *I Simposium sobre los Celtiberos*, 137-147.
- Díaz Sanz, M.A. 1993: “Primer avance sobre el Gran Bronce Celtibérico de Contrebia Belaisca (Botorrta, Zaragoza)”, *Archivo Español de Arqueología* 66, 243-247.
- Díaz Sanz, M.A. y Medrano Marqués, M.M. 1987: “Objetos de bronce procedentes de las áreas de cronología romano-imperial de la ciudad de Contrebia Belaisca (Botorrta, Zaragoza)”, *Crónica del XVIII Congreso Peninsula de Estudiantes de Prehistoria*, 753-772.
- Díaz Sanz, M.A. y Jordán Cólera, C. 2001: “Grafitos procedentes de Contrebia Belaisca”,

Palaeohispanica 1, 301-333.

- Didierjean, F. 2008: “Criterios arqueológicos de identificación de los campamentos romanos en Hispania”, *Saldvie* 8, 95-115.
- Didierjean, F., Morillo Cerdán, A. y Petit-Aupert, C. 2014: “Traces de guerres, traces de paix armée. L’apport de quatre campagnes de prospection aérienne dans le nord de l’Espagne”, F. Cadiou y M. Navarro (eds.), *La guerre et ses traces. Conflicts et sociétés en Hispanie à l’époque de la conquête romaine (IIIe-Ier s. av. J.-C.)*, 149-180.
- Díez García, R. 2017: *Las orientaciones de los campamentos militares romanos en Hispania*, Trabajo de Fin de Máster, Universidad Complutense de Madrid, inédito.
- Dilke, O.A.W. 1985: *Greek and Roman Maps*, Ithaca, Londres.
- Diloli Fons, J. y Bea Castaño, D. 2005: “Evolució dels models de poblamenta l’area del baix Ebre durant la Protohistòria”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 15, 79-96.
- Diloli Fons, J., Ferré Anguix, R. y Sardà, S. 2009: “Portes i accessos als recintes fortificats protohistòrics de l’area del curs inferior de l’Ebre”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 19, 231-250.
- Diloli Fons, J., Ferré Anguix, R., Navarro Just, S. y Vilà Llorach, J. 2013: “Evolución urbana de un sector de la ciudad de Tortosa durante la Antigüedad: intervencions arqueológicas en la calle de Sant Domènec”, *Archivo Español de Arqueología* 86, 75-89.
- Diosono, F. 2005: “El *castellum* romano del Cerro del Trigo (Puebla de Don Fadrique, Granada) y el control del territorio en época republicana”, *AEspA* 78, 119-128.
- Diosono, F. 2014: “La *via Domitia* entre les étangs, de Narbonne à Béziers”, J.M. Álvarez, T. Nogales y I. Rodà (eds.), *CIAC: Actas XVIII, Congreso Interlacional Arqueología Clásica, Centro y periferia en el mundo clásico Vol I.*, 729-732.
- Djaoui, D. 2016: *Histories materielles: terre cuite, bois, métal et autres objets. Des pots et des potes: Mélanges offerts à Lucien Rivet*, Archéologie et Histoire Romaine 33, Éditions Mergoïl, Autun.
- Dobson, B. 1974: “The Significance of the Centurion and ‘Primipilaris’ in the Roma Army and Administration”, *ANRW* II.1, 392-433.
- Dobson, B. 2009: “The rôle of fort”, W. S. Hanson (ed.), *The army and frontiers of Rome: Papers offered to David J. Breeze on the occasion of his sixty-fifth birthday and his retirement from Historic Scotland*, *Journal of Roman Archaeology*, Portsmouth-Rhode Island, 25-32.
- Dobson, B. 2013: “No holiday Camp: The Roman Republican Army Camp as a fine-tuned instrument of war”, J. De Rose Evans (ed.), *A companion to the Archaeology of the Roman Republic*, Malden/Oxford, Oxford, 214-243.
- Dobson, M. 2008: *The Army of the Roman Republic: The second century BC, Polybius and the Camps at Mumantia, Spain*, Oxford Books, Oxford.
- Dolç, M. 1951: “Los primitivos nombres de Huesca”, *Argensola, Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses* 6, 153-166.
- Domínguez Arranz, A. 1978: “Hallazgos de monedas en la provincia de Huesca”, *Argensola* 86, 391-399.

- Domínguez Arranz, A. 1979: *Las cecas ibéricas del Valle del Ebro*, Institución Fernando El Católico, Zaragoza.
- Domínguez Arranz, A. 1991: *Medallas de la Antigüedad. Las acuñaciones ibéricas y romanas de Osca*, Crónica, Estudios y documentos sobre Huesca, Huesca.
- Domínguez Arranz, A. 1999: “Nacimiento y desarrollo del centro urbano: la romanización de Huesca”, C. Laliena (ed.), *Huesca. Historia de una Ciudad*, Ayuntamiento de Huesca, Huesca, 39-61.
- Domínguez Arranz, A. y Maestro, E. 1984: “El yacimiento de la Vispesa (Tamarite de Litera, Huesca)”, *Arqueología Aragonesa* 1984, 73-76.
- Domínguez Arranz, A. y Maestro, E. 1994: *La Vispesa. Foco de romanización de la Ilergencia Occidental*, Instituto de Estudios Altoaragoneses y Diputación de Huesca, Huesca.
- Domínguez Arranz, A., Maestro, E. y Magallón, A. 2007: “El proceso de romanización en la provincia de Huesca: La Vispesa (Tamarite de Litera) y Labitolosa (La Puebla de Castro)”, *Veleia* 24-25, 989-1016.
- Domínguez Arranz, A., Maestro, E. y Paracuellos, P. 2007: “El yacimiento oscense de La Vispesa: la cerámica de barniz negro helenístico”, *Empúries* 55, 123-139.
- Domínguez Arranz, A. y Aguilera Herández, A. 2014: “Del *oppidum* de Sertorio al *municipium* de Augusto: la historia reflejada en el espejo de las monedas”, *Bolskan* 25, 91-109.
- Dubuisson, M. 1996: “Renseignement, espionatge et services secrets dans l’armée romaine”, *Ktema* 21, 305-312.
- Dupont, F. 2017: *La vita quotidiana nella Roma repubblicana*, Editori Laterza, Bari - Roma.
- Dupré, X. (ed.) 1993: *La ciutat en el món romà. XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, Tarragona 1993, 5-11 de setembre, IEC-CSIC.
- Dupré, X. (ed.) 2004a: *Las Capitales provinciales de Hispania: Mérida, Colonia Augusta Emerita*, Ciudades romanas de Hispania, L’Erma, Roma.
- Dupré, X. (ed.) 2004b: *Las Capitales provinciales de Hispania: Tarraco, Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, Ciudades romanas de Hispania, L’Erma, Roma.
- Dupré, X. (ed.) 2004c: *Las Capitales provinciales de Hispania: Córdoba, Colonia Patricia Corbuda*, Ciudades romanas de Hispania, L’Erma, Roma.
- Durán Cabello, R.M. 2006: “La arquitectura militar romana en la obra científica de Antonio García y Bellido”, A. Morillo (ed.), *II Congreso Internacional Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, León 20-22 de octubre 2004, 707-724.
- Duran, M., Mestres, I., Molas, D. y Pujades, J. 1994: “L’establiment iberoromà del Camp de les Lloses (Tona, Osona)”, *Tribuna d’Arqueologia* 1993-1994, 63-73.
- Duran, M. y Mestres, I. 2000: *Memòria de les excavacions arqueològiques realitzades al Camp de les Lloses (Tona, Osona)*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Duran, M. y Mestres, I. 2006: *Actualizació del Projecte Global d’Intervenció al conjunt arqueològic El Camp de les Lloses (Tona, Osona). Proposta d’actuació anys 2007-*

- 2011, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inèdita.
- Duran, M. y Mestres, I. 2008: *Memòria científica de les intervencions arqueològiques realitzades al Camp de les Lloses (Tona, Osona)*. 2007, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inèdita.
- Duran, M., Mestres, I. y Molas, D. 2008: *Les col·leccions de l'exposició permanent del Camp de les Lloses*. Tona, Centre d'Interpretació del Camp de les Lloses, Tona.
- Duran, M. y Mestres, I. 2009: *Memòria científica de les intervencions arqueològiques realitzades al Camp de les Lloses (Tona, Osona) 2008*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inèdita.
- Duran, M. y Mestres, I. 2011: *Memòria científica de les intervencions arqueològiques realitzades al Camp de les Lloses (Tona, Osona) 2010-2011*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inèdita.
- Duran, M., Mestres, I. y Principal, J. 2012: "Noves intervencions al jaciment romanorepublicà del Camp de les Lloses (Tona, Osona) 2011-2012", C. Padrós y J. Ruiz de Arbulo (ed.) *Castella i paraesidia a la façana mediterrània de la Hispania tardorepublicana*, *Revista d'Arqueologia de Ponent* 25, 293-307.
- Duran, M., Mestres, I. y Principal, J. 2014: "Noves intervencions al jaciment romanorepublicà del Camp de les Lloses (Tona, Osona) 2011-2012", *II Jornades d'Arqueologia de la Catalunya Central*, Vic, 13, 14 i 15 de desembre de 2012, Generalitat de Catalunya, 136-140.
- Duran, M., Mestres, I. y Principal, J. 2015: "El Camp de les Lloses (Tona, Osona): un post avançat amb tallers metal·lúrgics al servei de la logística de l'exèrcit romanorepublicà (125-75 ane)", *Revista d'Arqueologia de Ponent* 25, 293-307.
- Duran, M., Mestres, I., Principal, J. y Padrós, C. 2015: "El proyecto del Camp de les Lloses (Tona, Barcelona): evolució i significació del vicus romanorepublicà", *Actas del Workshop del Camp de les Lloses. Roma en la Península Ibèrica presertoriana. Escenaris de implantació militar provincial*, 39-56.
- Duran, M., Mestres, I., Principal, J. y Padrós, C. 2017a: "El Camp de les Lloses (Tona, Barcelona): evolució i significació del vicus romanorepublicà", J. Principal Ponce, T. Naco del Hoyo, M. Duran, I. Mestres (eds.), *Roma en la Península Ibèrica presertoriana. Escenaris de implantació militar provincial*, Universitat de Barcelona, Col·lecció Instrumenta 56, 153-190.
- Duran, M., Mestres, I., Padrós, C. y Principal, J. 2017b: "El Camp de les Lloses, un exemple d'implantació militar al territori d'època romanorepublicana, Tona, Barcelona", *Tribuna d'Arqueologia 2014-2015*, 11-45.
- Duran, M., López, F., Mestres, I., Naco, T. y Principal, J. 2019: "Evidències numismàtiques en un espai logístic tardorepublicà: El Camp de les Lloses (Tona, Barcelona; Catalunya)", G. Pardini, N. Parise y F. Marani (eds.), *Numismatica e Archeologia. Monete, stratigrafie e contesti. Dati a confronto*, Edizioni Quasar, Roma, 475-486.
- Duran, M., Mestres, I., Padrós, C. y Principal, J. 2020: "Intervencions al jaciment romanorepublicà del Camp de les Lloses (Tona, Osona, 2014-2015). Dins el projecte de recerca arqueològica: "El nord-est de la Citerior d'Escipió Emilià a Cèsar: La militarització del paisatge com a model de gestió territorial" (NECEEC)", *IV Jornades d'Arqueologia de la Catalunya Central 2016*, Museu Comarcal i Diocesà,

- Solsona, 183-191.
- Ebel, C. 1975: "Pompey's Organization of Transalpina", *Phoenix* 29, 4, 358-373.
- Ebel, C. 1976: *Transalpine Gaul: The Emergence of a Roman Province*, E.J.Brill, Leiden.
- Eckstein, M.A. 1987: *Senate and General: Individual Decision-Making and Roman Foreign Relations 264-194 B.C.*, Berkely.
- Eckstein, M.A. 1995: *Moral Vision in the Histories of Polybius*, Berkeley-Los Angeles-Londres.
- Eckstein, M.A. 2006: "Conceptualizing Roman Imperial Expansion under the Republic: An Introduction", N. Rosenstein y R. Morstein-Marx (eds.), *A Companion to the Roman Republic*, Blackwell Publishing, Oxford, 567-589.
- Edwell, P. 2013: "Definitions of Roman Imperialism", D. Hoyos (ed.), *A Companion to Roman Imperialism*, 39-52.
- Enrich, J., Sales, J. y Enrich, J. 2003: "Anàlisi de l'ocupació de l'espai rural en època romana a la Catalunya interior", V. Revilla Calvo, J. R. González Pérez y M. Prevosti Monclús (eds.), *Actes del simposi: les vil·les romanes a la Tarraconense, vol. I. Monografies del Museu d'Arqueologia de Catalunya* 10, Generalitat de Catalunya, Barcelona, 205-227.
- Erdkamp, P. 1998: *Hunger and the Sword: Warfare and Food Supply in the Roman Republican Wars (264-30 BC)*, Gieben, Amsterdam.
- Erdkamp, P. 2002: *The Roman Army and the Economy*, J. C. Gieben, Amsterdam.
- Erdkamp, P. 2002: "The Corn Supply of the Roman Armies during the Principate", P. Erdkamp: *The Roman Army and the Economy*, Gieben, Amsterdam, 47-69.
- Erdkamp, P. 2006: "Army and Society": N. Rosenstein y R. Morstein-Marx (eds.) *A companion to the Roman Republic*, Oxford, 278-96.
- Erdkamp, P. 2007a: *A companion to the Roman Army*, Blackwell, Oxford.
- Erdkamp, P. 2007b: "War and State Formation in the Roman Republic", P. Erdkamp (ed.), *A Companion to the Roman Army*, Oxford, Blackwell publishing, 96-113.
- Erdkamp, P. 2008: "Mobility and migration in Italy in the second century BC", L. Ligt y S.J. Northwood: *People, land, and politics. Demographic developments and the transformation of Roman Italy, 300 BC-AD 14*, Brill, Leiden, 417-449.
- Erdkamp, P. 2010: "Supplying armies in the Iberian Peninsula during the Republic", C. Carreras y R. Morais (eds.) *The Western Roman Atlantic Façade. A study of the economy and trade in the Mar Exterior from the Republic to the Principate*, 135-142.
- Erdkamp, P. 2006: "The Transformation of the Roman Army in the Second Century B.C." A. Naco y I. Arrayás (coord.), *War and territory in the Roman world*, BAR international series 1530, Oxford, 41-51.
- Erskine, A. 2010: *Roman Imperialism. Debates and documents in Ancient History*, Edinburg University Press, Edinburgo.
- Escagües, J. 1944: "Nuevos datos de Geografía Histórica. Sobre las calzadas romanas del Norte de la provincia de Zaragoza", *Estudios Geográficos* V, 591-606.
- Escagües, J. 1947: "Las carreteras españolas actuales y las calzadas romanas", *Bol. Soc.*

G. LXXXIII, 395.

- Escala Abad, O., Moya, A., Piqué, G., Principal, J., Tartera, E. y Vidal, A. 2017: “Derreres intervencions al Molí d’Espígol (Tornabous, Urgell). El projecte de l’1% cultural: l’excavació arqueològica i els treballs de consolidació i restauració del jaciment”, *Tribuna d’Arqueologia 2014-2015*, 267-303.
- España Chamorri, S. 2013: “The Roma Republican Walls as a Way to Create the Hispano-Roman Identity in the Iberian Peninsula”, L. Bombardieri, A. D’Agostino, G. Guarducci, V. Orsi y S. Valentini: *SOMA 2012: IDentity and Connectivity*, BAR International Series 2013, 983-990.
- Espinosa Criado, N. 2013: “*Pertusa*: una *mansio* junto al río Alcanadre entre *Ilerda* y *Osca*”, *Bolskan* 24, 53-64.
- Espinosa Espinosa, D. 2015: “Consideraciones sobre el papel de los *Oppida Veteris Latii* como focos de ignición de la romanización cultural y política de las comunidades hispanas en época republicana”, *Cuadernos de Arqueología Universidad de Navarra* 23, 225-252.
- Espinosa Ruiz, U. 1984a: *Calagurris Iulia*. Logroño, La Rioja.
- Espinosa Ruiz, U. 1984b: “Calagurris y Sertorio”, *Calahorra, bimilenario de su fundación. Actes del I Symposium de Historia de Calahorra*, 189-199.
- Espinosa Ruiz, U. 1990: *Vareia, enclave romano en el Valle del Ebro*, Línea Aper, Logroño.
- Espinosa Ruiz, A., Ruiz, D., Marcos, A. y Peña, P. 2008: “Nuevos testimonios romano-republicanos en Villajoyosa: un campamento militar del siglo I a.C.”, J. Uroz, J.M. Noguera y F. Coarelli (eds.), *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial*, Tabularium, Murcia, 199-220.
- Espinosa Ruiz, A., Ruiz Alcalde, D., Marcos González, A., Peña Domínguez, P. y Martínez Sánchez, A.M. 2014: “El campamento militar de las Guerras Sertorianas de Villajoyosa”, F. Sala Sellés y J. Moratalla Jéveha (eds.), *Las Guerras Civiles Romanas en Hispania, Una visión Histórica desde la Contestania*, Alicante, 115-125.
- Estorellas, M.M., Merino, J., Torres, F. 2012: “Noves dades sobre els inicis de la romanització de Mallorca. Els treballs arqueològics a Son Espases Vell de Palma”, M.L. Sánchez León (ed.), *Les Balears romanes. Nous estudis*, 31-60.
- Estorellas, M.M., Merino, J. y Torres, F. 2013: “El jaciment romà de Son Espases: l’organització de les estructures”, *V Jornades d’Arqueologia de les Illes Balears*, 149-154.
- Estorellas, M.M., López, A., Martín, A., Merino, J., Torres, F. 2013: “La ceràmica associada a las construcciones del establecimiento romano de Son Espases (Palma de Mallorca), siglos II-I a.C.”, *Actas del I Congreso Internacional de la SECAH*, Vol. II, 73-112.
- Estrada, J. 1969: *Vías y poblamiento romano en el territorio del área metropolitana de Barcelona*, Cuaderno de edición limitada para uso interno, Comisión de Urbanismo de Barcelona, Ajuntament de Barcelona, Barcelona.
- Estrada, J. 1997: “El itinerario de los vasos Apolinales en el trayecto de Girona a Tarragona”, G. Castellví, J.P. Comps, J. Kotarba y A. Pezin (eds.), *Voies Romaines*

- de Rhône à l'Èbre. Via Domitia et Via Augusta, Documents d'Archéologie Française 61*, Éditions de la Maison des sciences de l'homme, Paris, 149-156.
- Estrada, J. 1990: "El topònim ibèric de Lauro, primera denominació històrica del Vallès Oriental", *Lauro* 1, 6-7.
- Estrada, J. y Villaronga, L. 1967: "La Lauro moneta y los hallazgos de Cànoves", *Ampurias* XXVIII, 135-191.
- Evans, R. J. 1994: *Gaius Marius: A Political Biography*, Pretoria, Londres.
- Evans, R.J. 2005: "Rome's Cimbric Wars (114-101 BC) and their impact on the Iberian Peninsula", *Acta Classica* 48, 37-56.
- Evans, R. J. 2008: "Gaius and Marcus Marius in Iberia and Gaul. Family affairs and provincial clients", *Acta Classica* 51, 77-90.
- Ezquerro, B. 2005: "La ciudad romana de "La Caridad" (Caminreal, Teruel)", A. Chaín Galán y J.I. Torre Echávarri (eds.), *Celtíberos: tras la estela de Numancia*, 205-212.
- Ezquerro, B. 2007: "La ciudad romana de La Caridad", *Fragmentos de Historia. 100 años de arqueología en Teruel*, 206-210.
- Ezquerro, B. y Vicente, J.D. 2015: "Las monedas de la ciudad tardo-republicana de La Caridad (Camonreal, Teruel)", I. Aguilera Aragón, F. Beltrán Lloris, M.J. Dueñas Jiménez, C. Lomba Serrano y J.A. Paz Peralta (eds.), *De las ánforas al museo. Estudios dedicados a Miguel Beltrán Lloris*, Institución Fernando El Católico, Zaragoza, 327-344.
- Fabião, C. 1993: "A Romanização do actual território português", J. Matosso (ed.), *História de Portugal vol. 1, Antes de Portugal*, 203-300.
- Fabião, C. 1998: *O mundo indígena e a sua romanização na área céltica do território hoje português*, Universidad de Lisboa, Tesis Doctoral inédita.
- Fabião, C. 2002: "Os chamados *castella* do sudoeste: arquitectura, cronologia e funções", *AEspA* 75, 117-193.
- Fabião, C. 2005: "Arqueologia militar romana da Lusitania: textos e evidências materiais", Pérez González y E. Illarregui (coord.), *Arqueología militar romana en Europa*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 53-73.
- Fabião, C. 2005: "Arqueología militar romana da Lusitania: textos e evidências materiais", C. Pérez-González y E. Ilarregui (coords.), *Arqueología militar romana en Europa. Actas Congreso Internacional (Segovia 2001)*, Valladolid, 53-73.
- Fabião, C. 2007: "El ejército romano en Portugal", A. Morillo Cerdán (ed.), *El ejército romano en Hispania: guía arqueológica*, 113-134.
- Fabião, C. 2013: "Imitações de cerâmicas romanas republicanas no Occidente da Península Ibérica", *As produções de imitação na Hispania*, Braga.
- Fabré, G., Mayer, M. y Rodà, I. 1982: "Epigrafía romana d'Osona. Vic", *Ausa* 10, 293-318.
- Fabré, G., Mayer, M. y Rodà, I. 1984: *Inscriptions romaines de Catalogne. I. Barcelone (sauf Barcino) IRC*, Diffusion de Boccard, Paris.
- Fabré, G., Mayer, M. y Rodà, I. 1984: "A propos du pont de Martorell: la participation de l'armée à l'aménagement du réseau routier de la Tarraconaise orientale sous

- Auguste”, C. Fabre, M. Mayer y R. Rodà: *Inscriptions romaines de Catalogne. I. Barcelone (sauf Barcino) IRC*, Diffusion de Boccard, París, 282-288.
- Fabré, J.M., Polo, C., Rico, C., Villargordo, C. y Coustures, M.P. 2012: “Minería y siderurgia Antigua en Sierra Menera (Teruel-Guadalajara). Nuevos avances de la explotación del Hierro en época Antigua (siglos II a.C. – II d.C.)”, A. Orejas, C. Rico, Domergue, C. (eds.), *Minería y metal-lúrgia antiguas: visiones y revisiones: homenaje a Claude Domergue*, Casa de Velázquez, Madrid, 43-62.
- Fabricius, E. 1932: “Some Notes on Polybius’s Description of Roman Camps”, *JRS*, 22, 78-87.
- Fatás, G. 1975: “Hispania entre Catón y Graco”, *Hispania Antiqua* V, 269-313.
- Fatás, G. 1977: “Para una mejor ubicación de Salduba”, *Segocia y la Arqueología Romana*, 171-176.
- Fatás, G. 1980: *Contrebia Belaisca II: Tabula Contrebiensis*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- Fatás, G. 1987: “Apuntots sobre els ilergets i llurs terres occidentals”, *Fonaments: Prehistòria i Món Antic als Països Catalans*, 11-22.
- Fatás, G. 1989: *Los celtas en el valle medio del Ebro*, Zaragoza.
- Fatás, G. 1990: “Los Pirineos Meridionales y la conquista romana”, *V Coloquio Internacional de Lenguas y Culturas paleohispánicas*, Colonia.
- Fatás, G. 1993: “Los Pirineos Meridionales y la conquista romana”, J. Untermann y F. Villar (eds.), *Lengua y cultura en la Hispania Prerromana*, Salamanca, 289-315.
- Fatás, G. 1995: “De com els Pirineus esdevingueren frontera”, *Muntanyes i població*, Andorra, 157-168.
- Fatás, G. 1998a: “El Ebro medio, trifinito paleohispánico”, J.F. Rodríguez Neila y F.J. Navarro Santana (eds.), *Los pueblos prerromanos del norte de Hispania: una transición cultural como debate histórico*, EUNSA, Pamplona, 29-50.
- Fatás, G. 1998b: “La historia militar de Aragón en la Edad Antigua: el Ebro y el Pirineo”, *Militaria, Revista de Cultura Militar* 12, 15-30.
- Fatás, G. y Martín Bueno, M. 1977: *Epigrafía romana de la provincia de Zaragoza*, Diputación Provincial de Zaragoza, Zaragoza.
- Fatás, G. y Beltrán Lloris, M. 1998: *Historia de Zaragoza. Salduie, ciudad ibérica*, Vol 1. Caja de Ahorros de la Inmaculada y Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza.
- Fatás, G., Graells, R., Llorio, A. y Romeo, F. 2014: “Dos nuevos cascos hispano-calcídicos en contexto urbano: los oppida celtibéricos de Aratis (Aranda de Moncayo, Zaragoza) y Contrebia Cabrica (Villas Viejas, Cuenca)”, *Boletín del Seminario de estudio de Arte y Arqueología* LXXX, 13-51.
- Faure, P. 2016: “Les auxiliaires de l’armée romaine: une introduction”, C. Wolff y P. Faure (eds.), *Les auxiliaires de l’armée romaine. Des alliés aux fédérés*, Diffusion Libraire De Boccard 11, Paris, 11-22.
- Feliu, J.M. 2016: “Cal Posastre (Sant Martí Sarroca, Alt Penedès)”, X. Esteve, C. Miró, N. Molist y G. Sabaté (eds.), *Jornades d’Arqueologia del Penedès 2011*, 177-186.
- Feugère, M. 1993: *Les armes des Romains de la République à l’Antiquité tardive*,

- Errance, Paris.
- Feugère, M. 1994a: *Les casques antiques. Visages de la guerre de Mycènes a l'Antiquité tardive*, Errance, Paris.
- Feugère, M. 1994b: "L'équipement militaire d'époque républicaine en Gaule", *JRMES*, 5, 3-23.
- Feugère, M. (ed.) 1997: *L'équipement militaire et l'armement de la République (IVe-Ier s. Avant J.C.). Proceeding of the 10th International Roman Military Equipment Conference*. Roman Military Equipment Studies 8, Montpellier.
- Fernández García, G. 2017: *Las casas de patio central en el Mediterráneo occidental entre los siglos IV y II a.C.: La casa del Estrigilo de Segeda (Mara, Zaragoza)*, Tesis Doctoral, Universidad de Zaragoza.
- Fernández Götz, M. y Roymans, N. 2018: *Conflict Archaeology: Materialities of Collective Violence From Prehistory to Late Antiquity*, Themes in Contemporary Archaeology, Routledge.
- Fernández Ibañez, C. 2005: "Metalistería militar romana en el norte de la Península Ibérica durante los períodos republicano y altoimperial", C. Fernández Ochoa y P. García Díaz (eds.), *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana*, III Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón, 203-228.
- Fernández Ibañez, C., Kavanagh, E. y Vega, T. 2012: "Sobre el origen de la daga en el ejército de Roma. Apreciaciones desde el modelo biscoidal hispano", C. Fernández Ibañez y R. Bohigas (eds.), *In durii regioni romanitas*, 201-209.
- Fernández Nieto, F. J. 2005: *Historia antigua de Grecia y Roma*, Tirant lo Blanch, Valencia.
- Fernández Prieto, E. 1966: "Puentes romanos", *Miliario Extravagante* 11, 268-269.
- Fernández Rodríguez, D. 2005: "La toma de Cartago Nova por Publio Cornelio Escipión: ¿leyenda o realidad?", *Polis*, 17, 31-72.
- Fernández Ochoa, C. 2002: "Antonio García Bellido y la arqueología del Noroeste peninsular", *Imágenes de arqueología leonesa. Antonio García Bellido y el Noroeste peninsular en la Antigüedad*, Valladolid, 21-38.
- Fernández Ochoa, C. y Morillo Cerdán, A. 2002: "Entre el prestigio y la defensa: la problemática estratégico-defensiva de las murallas tardorromanas en Hispania", A. Morillo (ed.), *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Anejos de Gladius, 5, 577-589.
- Fernández-Tejeda, J.F. 2011: "Pedrosillo II ¿Un campamento romano de entrenamiento en la provincia de Badajoz?", *Revista de Estudios Extremeños* LXVII, 11-34.
- Fernández-Tejeda, J.F. 2015: "Matemáticas respecto a los *castra* romanos, relativas a su construcción", *Vínculos de Historia* 5, 196-211.
- Fernández-Tejeda, J.F. 2016a: *Corpus Castrorum Hispanorum. Sistematización histórica, geográfica y arqueológica de las construcciones campamentales romanas en Hispania*, Tesis doctoral UNED, Madrid, inédita.
- Fernández-Tejeda, J.F. 2016b: "Tres *exemple* de la localización de *castra* romanos a través del empleo de batallas como indicio – fuente", *Florentia iliberritana* 27, 107-129.

- Fernández Uriel, P. 2007: “La conquista de la Península Ibérica por Roma”, A. Morillo Cerdán (ed.), *El ejército romano en Hispania: guía arqueológica*, 39-54.
- Ferrer, J. 2014: “El plom ibèric del campament romà de La Palma – *Nova Classis* (l’Aldea)”, *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* XII, 17-28.
- Ferrer, J., Garcés, I., González, J. R., Principal, J. y Rodríguez, J. I. 2009: “Els materials arqueològics i epigràfics de Monteró (Camarasa, la Noguera, Lleida). Troballes anteriors a les excavacions de l'any 2002”, *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 27, 109-154.
- Ferrer, J., Sinner, A. y Martín, A. 2011: “Una tortera amb inscripció ibèrica de Can Rodon de l’Hort (Cabrera de Mar), *Sylloge Epigraphica Barcinonensis (BERarc)*, 17-38.
- Ferrer, J., Garcia, D., Moreno, I., Taradell-Font, N. y Turull, A. 2012: “Aportacions al coneixement de la seca ibèrica de *síkara* i de l’origen del topònim Segarra”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 22, 35-58.
- Ferrer Alcantud, C. 2014: “La mujer romana y el ejercicio del poder a través del control de las fianzas: el caso de Terencia, esposa de Cicerón”, *Potestas* 7, 5-25.
- Ferrer Soler, A. 1949: “El castro antiguo de San Miguel de Olérdola”, *Archivo Español de Arqueología* XXII, 21-73.
- Ferreruela, A. 1991: “Informe preliminar sobre la excavación de urgència en “La Corona”, Fuentes de Ebro, Zaragoza”, J.I. Royo Guillén y J.L. Acín Fanlo (eds.), *Arqueologia Aragonesa*, 177-182.
- Ferreruela, A. 1992: “La Corona, Fuentes del Ebro”, *Arqueología* 92, 246-248.
- Ferreruela, A. 2015: “La ocupación del Valle Medio del Ebro en época romana: TT.MM de Fuentes de Ebro y el Burgo de Ebro (Zaragoza)”, I. Aguilera Aragón, F. Beltrán Lloris, M.J. Dueñas Jiménez, C. Lomba Serrano y J.A. Paz Peralta (eds.), *De las ánforas al museo. Estudios dedicados a Miguel Beltrán Lloris*, 357-372.
- Ferreruela, A. y García, E. 1991: “Informe preliminar sobre la excavación de urgència realitzada en La Corona (Fuentes de Ebro, Zaragoza)”, *Arqueologia Aragonesa* 1988-1989, 177-181.
- Ferreruela, A. y Mínguez, J. A. 2001a: “Un nuevo descubrimiento epigráfico romanorrepblicano en el valle del Ebro”, M. Navarro y S. Demougin (eds.), *Élites hispaniques*, Bourdeaux, 241-249.
- Ferreruela, A. y Mínguez, J. A. 2001b: “El Burgo de Ebro recupera su pasado. El yacimiento arqueológico de La Cabañeta”, *Rolde* 94-95, 26-35.
- Ferreruela, A. y Mínguez, J. A. 2002a: “La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza), J.L. Jiménez y A. Ribera (eds.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, 205-214.
- Ferreruela, A., Mínguez, J. A. y Picazo Millán, J. 2002b: “Prospecciones arqueológicas realizadas en los términos municipales de el Burgo de Ebro, Fuentes de Ebro y Zaragoza. Años 1995-2000: Memoria de las actuaciones”, *Saldvie* II 2001-2002, 389-408.
- Ferreruela, A. y Mínguez, J. A. 2003: “Dos modelos de implantación urbana romanorrepblicana en el valle medio del Ebro: las ciudades de La Cabañeta y La Corona”, *Archivo Español Arqueología*, 76, 247-262.

- Ferreruela, A., Mínguez, J. A., Mesa, J.F. y Navarro, M. 2003: “Una inscripción republicana de la sede de una posible corporación en La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza): nuevos datos sobre la ocupación romana del valle del Ebro”, *AEspA* 76, 217-230.
- Ferreruela, A. y Mínguez, J. A. 2004: “Intervenciones arqueológicas en el yacimiento de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza): Años 1997-2003”, *Kausis. Revista de la Escuela Taller de Restauración de Pintura Mural de Aragón II*, 1, Zaragoza, 25-31.
- Ferreruela, A. y Mínguez, J. A. 2006a: “Secundum oppidum quod Castra Aelia vocatur”, A. Morillo (ed.), *Arqueología militar romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, 671-682.
- Ferreruela, A. y Mínguez, J. A. 2006b: “Excavaciones arqueológicas en la Ciudad romanorepublicana de “La Cabañeta” (El Burgo de Ebro, Zaragoza): campañas de 2004 y 2005”, *Salduie* 6, 331-339.
- Ferreruela, A. y Mínguez, J. A. 2006c: “La Cabañeta Camp”, A. Morillo Cerdán y J. Aurrecochea (ed.), *The Roman Army in Hispania. An Archaeological Guide*, 222-224.
- Ferreruela, A. y Mínguez, J. A. 2007: “La Cabañeta”, A. Morillo Cerdán (ed.), *El ejército romano en Hispania: guía arqueològica*, 234-237.
- Fields, N. 2007: *The Roman Army of the Punic Wars 264-146 a.C.*, Osprey, Londres.
- Finkelstein, I. 2013: “Destructions. Megiddo as a Case Study”, J. Driessen (ed.), *Archaeological, Philological and Historical Perspectives*, Presses Universitaires de Louvain, 113-126.
- Flórez Santasusana, M. 2007: *Can Tacó i el seu entorn. Estudi del poblament rural a la Laietania interior: del món indígena al món romà*, ICAC, Tarragona, inédito.
- Flórez Santasusana, M. 2010: “Dinàmica del poblament i estructuració del territori a la Laietania interior. Estudi del Vallès Oriental de l'Època Ibèrica fins a l'Alta Edat Mitjana”, *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics XXI*, 263-284.
- Flórez Santasusana, M., Trullén, A. y García, A. 2010: “Aportacions de la prospecció arqueològica a l'estudi diacrònic de les dinàmiques del poblament rural antic al Vallès Oriental (segle V aC – segle V dC)”, M. Prevosti, López Vilar, J. y J. Guitart (eds): *Ager Tarraconensis 5, actes del simposi internacional “L'Ager Tarraconensis. Paisatge, poblament, cultura material i història”*, 183-199.
- Flórez Santasusana, M. y Palet, J. M. 2010a: “Dinámica del poblamiento y romanización en la Laietania interior (Vallès Oriental, Barcelona). Del s. IV a.C. al s. I a.C.” *Bolletino di Archeologia on line*, volume speciale 330, 59-67.
- Flórez Santasusana, M. y Palet, J. M. 2010 b: “Asentamientos rurales y estructuración de la Layetania interior (Barcelona): romanización e impacto de los programas deorganización territorial”, C. Corsi y F. Vermeulen, F. (eds.), *Changing Landscapes. The impact of Roman towns in the Western Mediterranean*, 141-166.
- Flórez, M. y Rodà, I. 2014: “Las vías romanas en Cataluña: el caso del Vallès Oriental (Barcelona)”, E. Boube, A. Bouet y F. Colleoni (eds.), *De Rome à Lugdunum des convènes. Itinéraire d'un pyrénéen par monts et par vaux. Hommages offerts à Robert Salayrolles, Mémoires 35*, Ausonius Éditions, Bordeus, 247-262.
- Flower, H. I. (ed.) 2005: *The Cambridge Companion to the Roman Republic*, Cambridge

- university Press, Cambridge.
- Folch, J., Menéndez, X., Miró, C., Puche, J.M., Revilla, E. y Sorribes, E. 1988: “El poblament ibèric de la Torre Roja i el conjunt termal de Caldes de Montbui (Vallès Occidental)”, *Tribuna d’Arqueologia 1987-1988*, 153-162.
- Folch, C., Gibert, J. y Llinàs, J. 2008: “La Torre del Far de Santa Coloma de Farners (La Selva)”, R. Martí (ed.), *Primeres Jornades Científiques OCORDE. Fars de l’Islam antigues alimares d’Alandalus. Actes del congrés celebrat a Barcelona i a Bellaterra els dies 9 i 10 de novembre de 2006*, EDAR, Bellaterra, 155-166.
- Font, G., Mataró, M., Mateu, J., Rueda, J.M. y Tura, J. 1999: “El jaciment ibèric i la torre de l’alta edat mitjana del turó de la Torre de la Mora (Sant Feliu de Buixalleu). Resultats preliminars”, *Monografies 27*, Diputació de Barcelona, Barcelona, 249-252.
- Font, G., Mataró, M., Mateu, J., Rueda, J.M. y Tura, J. 2000: “La Torre de la Mora, una construcció d’origen romà reaprofitada en època altmedieval”, *Cinquenes Jornades d’Arqueologia de les Comarques Gironines*, 195-198.
- Font, J., Mestres, I. y Puigferrat, C. 2004: “La restauració de la torre del Castell de Tona”, *Llibre de Tona, Sant Jordi 2004*, 57-69.
- Foraboschi, D. 1992: *Lineamenti di storia della Cisalpina romana. Antropologia di una conquista*, La Nuova Italia Scientifica, Roma.
- Forcades, L. y Ruiz, M.C. 2013: *Memòria de la intervenció arqueològica i de restauració del projecte “Excavació i consolidació de la 1ª fase del Pla Director del conjunt arqueològic del Coll del Moro, corresponent a la plataforma 0 o superior, excavació de la Torre, a Gandesa”*, Abril-juny 2012, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inèdita.
- Fortó, A., Maese, X., Pelegrero, B., Pisa, J. y Vidal, A. 2005: “El poblament ibèric de la Torre Roja (Caldes de Montbui-Sentmenat)”, *Lauro: revista del Museu de Granollers* 26-27, 5-18.
- Fortó, A. y Maese, X. 2011: “La Torre Roja: un jaciment ibèric i medieval (Caldes de Montbui, Vallès Oriental; Sentmenat, Vallès Occidental)”, *Tribuna d’Arqueologia 2009-2010*, 113-152.
- Fraccaro, P. 1957: “La storia dell’antichissimo esercito romano e l’età dell’ordinamento centuriato”, *Opuscula II*, 287-306.
- Francès Ferré, J. 2014: *Memòria dels treballs d’excavació arqueològica al poblament ibèric de Ca n’Olivé (Cerdanyola del Vallès). Campanyes 2012-2013*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inèdita.
- Francès Ferré, J., Guàrdia, M., Hernández, J. y Asensio, D. 2005: “Aproximació a l’evolució urbanística del poblament laietà del Turó de Ca n’Oliver (segles VI-I a.C.)”, *Món Ibèric als Països Catalans, XIII Col·loqui Internacional d’Arqueologia de Puigcerdà: homenatge a Josep Barberà i Farràs*, Vol. I, 497-509.
- Francès Ferré, J. y Guàrdia, M. 2012: *Memòria de la campanya d’excavacions arqueològiques al poblament ibèric de Ca n’Olivé (Cerdanyola del Vallès). Campanya 2009*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inèdita.
- Franganillo Rodríguez, D. 2011: “La ceràmica importada en la ciutat celtibèrica de

- Segeda II (Durón, Belmonte de Gracián)”, D. Bernal, L.C. Juan Tovar, M. Bustamante Álvarez, J.J. Díaz Rodríguez y A.M. Sáez Romero (coord.), *Hornos, talleres y focos de producción alfarera en Hispania I: Congreso Internacional de SECAH*, 113-125.
- Frank, T. 1914: *Roman Imperialism*, Macmillan, New York.
- Frigola Torrent, J., Pradesaba, A. 2012: “Les intervencions arqueològiques al Castell de Falgars (Beuda, La Garrotxa). Campanyes de 2010 i 2011”, A.M. Puig (ed.), *Actes de les XI Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona*, Generalitat de Catalunya, Girona, 291-295.
- Frigola Torrent, J., Pradesaba, A. 2013: *Les intervencions arqueològiques al Castell de Falgars (Beuda, La Garrotxa). Campanyes de 2010-2011. Consolidació de les estructures arqueològiques. Campanya de 2012*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Fuster Mendiola, F. 1990: “Consideraciones sobre las vías romanas en el Alto Aragón, las comarcas del Somontano y Cinca Medio”, *Simposio sobre la red viaria en la Hispania romana*, Centro de Estudios Turiasonenses, Institución Fernando el Católico, Saragossa, 209-218.
- Gabba, E. 1973: *Esercito romano nella Tarda Republica Romana*, La Nuova Italia Ed., Firenze.
- Gabba, E. 1976a: *Republican Rome. The Army & The Allies*, University of California Press, Berkley-Los Angeles.
- Gabba, E. 1976b: “Considerazioni politiche ed economiche sullo sviluppo urbano in Italia nei secoli II e I a.C.”, P. Zanker y E. Teil (eds.), *Hellenismus in Mittelitalien*. Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen, 315-326.
- Gabba, E. 1994: “Rome and Italy: The Social War” J. A. Crook, A. Lintott y R. Rawson (eds.), *The Cambridge Ancient History* 9, Cambridge University Press, Cambridge, 104-128.
- Gabba, E. 1973: *Esercito e società nella tarda Repubblica romana*, La Nuova Italia, Firenze.
- Gabinete Numismático de Cataluña (coord.) 1999: *Moneda i exèrcits: III Curs d'Historia monetaria d'Hispania*. Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona.
- Gabinete Numismático de Cataluña (coord.) 2005: *La Moneda al final de la República: entre la tradició i la innovació*, Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona.
- Gabinete Numismático de Cataluña (coord.) 2009: *Ús i circulació de la moneda a la Hispània Citerior*, Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona.
- Gabinete Numismático de Cataluña (coord.) 2012: *La moneda en temps de crisi*, Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona.
- Galera, A. 1992: *Prospecció arqueològica del municipi de Cardona (Bages, Barcelona)*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Galiay Sarañana, J. 1946: *La dominación romana en Aragón*, Institución Fernando el católico, Zaragoza.
- Galiay, J. 1946: *La dominación romana en Aragón*, Institución Fernando en Católico, Zaragoza.

- Galindo, P. y Domínguez, A. 1985: “El yacimiento celtíbero-romano de Valdeherrera (Calatayud-Zaragoza), *CAN* 17, 585-602.
- Gallego Cañamero, J.M. 2014: “Experimentando con armas ibéricas de Hierro. La producción del metal en Hornos de “tiro natural”, *Gladius* XXXIV, 37-64.
- Gallego Cañamero, J.M., Gibart, I., Pujol, F. y Vidal, A. 2013: *Memòria de la intervenció arqueològica al jaciment de la Torre Roja. Campanyes 2010-2011, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.*
- Galsterer, H. 1991: “Aspetti della romanizzazione nella Cisalpina”, *Antichità Altoadriatiche* XXXVII, 163-183.
- Galve, M.P. 1991: “¿Salduie en el centro histórico de Zaragoza? Hallazgo de estructuras iberorromanas”, *La casa urbana hispanorromana*, 203-225.
- Galve, M.P. 1993: “Los orígenes de Zaragoza”, *AAVV Huellas de Pasado*, 11-13.
- Galve, M.P. 1996: *Los antecedentes de Caesaraugusta. Estructuras domésticas de Salduie (Calle Don Juan de Aragón, 9. Zaragoza)*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- Galve, M.P. 2014: “Zaragoza Antigua (‘Salduie’ y ‘Caesaraugusta’). Actualidad de las investigación arqueológica”, M. Martín Bueno y C. Sáenz Preciado (eds.), *Modelos edilicios y prototipos en la monumentización de las ciudades de Hispania*, 43-56.
- Galve, M.P., Magallón, M. y Navarro, M. 2005: “Las ciudades romanas del valle medio del Ebro en época julio-claudia”, J.P. Bost, M. Martín Bueno, J.M. Roddaz y P. Le Roux (eds.), *L'Aquitaine et l'Hispanie septentrionale à l'époque julio-claudienne. Organisation et exploitation des espaces provinciaux*, Burdeos, Saintes, 169-214.
- Gambaro, L. 2002: “Luna”, J. L. Jiménez y A. Ribera Lacomba (coord.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Ajuntament de València, Valencia, 71-80.
- Gamo, E., Fernández, J., Álvarez, D. 2019: *En ningún lugar... Caraca y la romanización de la Hispania interior*, Diputación de Guadalajara, Editores del Henares, Guadalajara.
- Garcés Estallo, I. 2000: “Les ceràmiques ibèriques pintades tardanes i romanes de tradició indígena a les valls del Segre i Cinca”, *Revista d'Arqueologia de Ponent* 10, 11-37.
- Garcés Estallo, I. 2007: “Nuevas interpretaciones sobre el monumento ibérico de La Vispesa (Tamarite de Litera, Huesca)”, *Caesaraugusta* 78, 337-354.
- Garcés Estallo, I. 2018: “¿Aesolacetana? Nuevos paradigmas en la atribución de territorios a las formaciones prerromanas”, *Revista d'Arqueologia de Ponent* 28, 131-144.
- Garcés Estallo, I. y Principal, J. 1994: “Iberització i romanització al Segre Mitjà. La interrelació entre Antona (Artesa de Segre) i Els Esplujals (Foradada)”, *Actes del X Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*, Institut d'Estudis Ceretans, Puigcerdà, 491-497.
- Garcés Estallo, I. y Rovira, J. 2002: “Contribución al conocimiento del poblamiento antiguo en La Litera (Huesca): la problemática de los yacimientos romanos con cerámicas pintadas”, *Bolskan* 19, 185-201.
- Garcés Estallo, I. y Cebrià, A. 2003: “L'estela ibèrica de Tona (Osca)”, *Pyrenae* 33-34, 211-232.

- Garcés Estallo, I. y Reyes, T. (coord.) 2014: *Aeso, d'oppidum ibèric a municipium romà. Isona, Pallars Jussà*. Societat Catalana Arqueologia, Barcelona.
- Garcés Estallo, I. y Sabaté Vidal, V. 2017: “Nous esgrafiats ibèrics i llatins d'Ilerda (Lleida)”, *Revista d'Arqueologia de Ponent* 27, 237-265.
- Garcés Manau, C. 2002: “Quinto Sertorio, fundador de la Universidad de Huesca. El mito sertoriano oscense”, *Alazet: Revista de filologia* 14, 243-256.
- García Alonso, F. 1995: “Producción y comercio de cereal en el N.E. de la Península Ibérica entre los siglos VI-II a.C.”, *Pyrenae* 26, 91-113.
- García Alonso, F. 2001: “Sobre fortificaciones ibéricas. El problema de la divergencia respecto al pensamiento único”, *Gladius* XXI, 155-166.
- García Alonso, F. 2003: *La guerra en al Protohistoria*, Ariel, Barcelona.
- García Alonso, F. 2006: *Roma, Cartago, iberos y celtiberos: las grandes guerras de la Península Ibérica*, Ariel, Barcelona.
- García Alonso, F. 2017: “The Invention of Numantia and Emporion: Archaeology and the Regeneration of Spanish and Catalan Nationalisms after the Crisis of 1898”, A. De Franceso (ed.), *In search of Pre-Classical Antiquity: Rediscovering Ancient Peoples in Mediterranean Europe (19th and 20th)*, Brill, Leiden, 64-95.
- García Alonso, F., Munilla Cabrillana, G. Y Pallarès Comas, R. 1991: “Estructuración del poblamiento y sistemas defensivos en el área de la desembocadura del Ebro. Dos casos de estudio: La Moleta del Remei (Alcanar) y el Castellet de Banyoles (Tivissa)”, *Fortificacions. La problemàtica de l'Ibèric Ple (s. IV-III a.C.)*, 67-78.
- García Alonso, F. y Álvarez-Sanchís, J. (eds.) 2008: *De Iberia a Hispania*, Ariel, Barcelona.
- García Alfonso, E., Florido, D., Pezzoli, F., Gazzi, G. 2016: “Drones y su aplicación en arqueología. Volando sobre Acinipo (Ronda, Málaga)”, *Menga*, 7, 135-153.
- García Bellido, A. 1944: “La navegación ibérica en la Antigüedad, según los textos clásicos y la arqueología”, *Estudios geográficos* 16, 520-545.
- García Bellido, A. 1945a: *España y los espanyoles hace dos mil años*, Espasa, Calpe.
- García Bellido, A. 1945b: “La navegabilidad de los ríos de la península ibérica en la Antigüedad”, *Investigación y progreso* XVI, 115-122.
- García Bellido, A. 1952: “Los Pirineos a través de los geógrafos griegos y romanos”, *Pirineos* 25, 241.
- García Bellido, A. 1961: “El *Exercitus Hispanicus* desde Augusto a Vespasiano”, *AEspA*, 34, 104-116.
- García Bellido, A. 1974: “El ejército romano en Hispania”, *AEA* 49, 59-101.
- García Bellido, A. 2015: *Ejércitos, guerras y colonización en la Hispania romana*, Urgaiti, Pamplona.
- García Bellido, M^o.P. 2003: “La historia de la colonia Lepida-Celsa según sus documentos numismáticos: su ceca imperial”, *AEspA* 76, 273-290.
- García Bellido, M^o.P. 2005: “La moneda hispanica en los horizontes bélicos peninsulares”, Pérez González y E. Illarregui (coord.), *Arqueología militar romana en Europa*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 29-44.

- García Bellido, M^o.P. 2006: *Los campamentos romanos en Hispania (27 a.C. 192 d.C.). El abastecimiento de moneda*, Anejos de Gladius 9, CSIC, Madrid.
- García Bellido, M^o.P. 2007: “El abastecimiento monetario al ejército durante el periodo Augusto y Tiberiano”, A. Morillo Cerdán (ed.), *El ejército romano en Hispania: guía arqueológica*, 159-174.
- García Bellido, M^o.P. 2010: “Etnias y armas en Hispania: los escudos”, *Gladius XXX*, 155-170.
- García Bellido, M^o P. y Blázquez Cerrato, C. 2001: *Diccionario de cecas y pueblos con la introducción a la numismática Antigua de la Península Ibérica*, vol. I-II, Madrid.
- García Díez, F. 2002: “Las catapultas de Azaila, Teruel”, A. Morillo (ed.), *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Anejos de Gladius 5, 293-302.
- García Fernández, E. 2009: “Reflexiones sobre la latinización de Hispania en época Republicana”, J. Andreu, J. Cabrero y I. Rodà (eds.), *Hispaniae, las provincias hispanas en el mundo romano*, ICAC, Tarragona, 377-390.
- García-Gelabert, M. P. 2002: “El armamento y las tropas auxiliares hispanas en los ejércitos romanos de la República A. Morillo (ed.), *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Anejos de Gladius, 5, 503-509.
- García Jiménez, G. 2007: “L’evolució de l’exèrcit romà republicà a partir de l’experiència hispànica. De la Segona Guerra Púnica (218 a.C.) a la fundació de Gerunda (c.80-70 a.C.)”, L. Palahí, J.M. Nolla y D. Vivó (eds.), *De Kerunta a Gerunda. Els orígens de la ciutat*, Girona, 149-180.
- García Jiménez, G. y Vivó Codina, D. 2003: “Sant Julià de Ramis y Puig Rom: dos ejemplos de yacimientos con armamento y equipamiento militar visigodo en el Noreste Peninsular”, *Gladius XXIII*, 161-190.
- García Jiménez, G. y Quesada, F. 2014: “Los umbos bivalves de scuta en Iberia y la cuestión céltica”, F. Burillo y M. Chordá (eds.), *VII Simposio sobre Celtiberos: Nuevos hallazgos, nuevas interpretacions*, Teruel, 21-27.
- García Huerta, R. y Rodríguez, D. (eds.) 2009: *Sistemas de almacenamiento entre los pueblos prerromanos peninsulares*, Universidad de Castilla- La Mancha, Castilla la Mancha.
- García Quintela, M. V. 1991: “Sources pour l’étude de la protohistoire d’Hispania”, *Dialogues d’Histoire Ancienne*, 17/1, Besançon.
- García Marcos, V. y Morillo Cerdán, A. 2017: “*Castra Legionis* y sus *vici* militares”, *Anejos de Segovia Histórica* 2, 299-318.
- García Molsosa, A., Flórez, M. y Palet, J.M. 2015: “Arqueología del paisaje en el entorno de Lauro: una aproximación microrregional a la construcción del territorio romano en el noreste de la Península Ibérica”, *Zephyrus LXXVI*, 99-119.
- García Morá, F. 1989: “Quintus Sertorius: Propuesta para sus primeros años de actividad”, *Studia Historica. Historia Antigua* 7, 85-96.
- García Morá, F. 1991: *Un episodio de la Hispania Republicana: La Guerra de Sertorio*, Universidad de Granada, Granada.
- García Moreno, L. A. 1992: “De la República al Dominado”, F. J. Gómez Espelosín, A. Guzmán y J. Gómez-Pantoja (coord.), *Aspectos modernos de la Antigüedad y su*

aprovechamiento didáctico, 73-90.

- García Riaza, E. 1999: “La financiación de los ejércitos en época romano-republicana”, M. Campo (ed.), *Moneda i exèrcits: III Curs d'Història Monetària d'Hispania*. Museu Nacional d'Art de Catalunya, Gabinet Numismàtic de Catalunya, Barcelona, 39-58.
- García Riaza, E. 2003: *Celtíberos y lusitanos frente a Roma. Diplomacia y derecho de guerra*, Anejos de Veleia, Series Minor 18, Universidad del País Vasco, Vitoria.
- García Riaza, E. 2005a: “Lengua y poder. Notas sobre los orígenes de la latinización de las élites celtibéricas (182-133 a.C.)”, *Acta Paleohispanica IX, Paleohispanica 5*, 637-656.
- García Riaza, E. 2005b: “En torno a la paz de Graco en Celtiberia”, *Actas del XI Congreso de la Sociedad Española de Estudios Clásicos*, 469-479.
- García Riaza, E. 2006: “La Expansión Romana en Celtiberia”, F. Burillo Mozota (ed.). *A Segeda y su contexto histórico. Entre Catón y Nobilior (195-153 a.C.)*, Homenaje a Antonio Beltrán Martínez, Fundación Segeda – Centro de Estudios Celtibéricos, Diputación Provincial de Zaragoza, Mara, 81-94.
- García Riaza, E. 2006: “Rehenes y diplomacia en la Hispania romano-republicana”, G. Bravo y R. González Salinero (eds.), *Minorías y sectas en el mundo romano*, Madrid, 17-33.
- García Riaza, E. 2007: “Tempus poenae. Represalias contra poblaciones sometidas durante la expansión romana en Hispania”, G. Bravo y R. González Salinero (eds.), *Formas y usos de la violencia en el mundo romano*, Madrid, 19-30.
- García Riaza, E. 2009: “La política romana de atracción de las élites indígenas: el caso de La Galia cesariana y sus antecedentes hispánicos”, G. Bravo y R. González Salinero (eds.), *Formas de integración en el mundo romano, actas del VI Coloquio de la Asociación Interdisciplinar de Estudios Romanos*, Signifer Libro, Madrid, 209-223.
- García Riaza, E. (ed.) 2011a: *De Fronteras a Provincias. Interacción e integración en Occidente(ss. III-I a.C.)*, Edicions UIB i Consell de Mallorca, Mallorca.
- García Riaza, E. 2011b: “Derecho de la guerra en Occidente durante la expansión romano-republicana. Planteamientos metodológicos”, E. García Riaza (ed.), *De Fronteras a Provincias. Interacción e integración en Occidente (ss. III-I a.C.)*. Edicions UIB i Consell de Mallorca, Mallorca.
- García Riaza, E. 2012: “Territorios indígenas y derecho de guerra romano en Hispania”, N. Santos Yanguas y G. Cruz Andreotti (eds.), *Romanización, fronteras y etnias en la Roma Antigua: el caso hispano*, Euskal Herriko Unibertsitatea, Vitoria Gasteiz, 207-235.
- García Riaza, E. 2013: “El tratamiento de los piratas en el ius belli romano-republicano”, A. Álvarez-Ossorio Rivas y E. Ferrer Albelda; E. García Vargas (coords.), *Piratería y seguridad marítima en el Mediterráneo Antiguo*, Sevilla, 127-143.
- García Riaza, E. y Sánchez León, M.L. 2000: *Roma y la municipalización de las Baleares*, Universitat de les illes Balears, Palma.
- García Riaza, E. y Sanz, M.A. 2019 (Eds.): *In fidem venerunt. Expresiones de sometimiento a la República Romana en Occidente*, Serie Occidents 3, Dykinson, Madrid.

- Garcia Roselló, J. 2013: *Gènesis, fundació i període republicà de la ciutat romana d'Iluro (Hispania Tarraconensis)*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, inédita.
- Garcia Roselló, J. 2017: *Gènesi, fundació i període republià de la ciutat romana d'Iluro (Hispania Citerior)*, *Laietania: Estudis d'arqueologia i d'història XIX*, Ajuntament de Mataró, Centre de Patrimoni Aqueològic i Natural, Mataró.
- Garcia Roselló, J., Pujol, J., Cela, X. y Zamora, D. 2000: "Burriac. Un centre d'intercanvi i de comerç a la Laietània Ibèrica", *III Reunió sobre Economia en el Món Ibèric, Saguntum.Plav*, Extra-3, 357-367.
- Garcia Roselló, J., Pujol, J., Zamora, M.D. 2000: "Las cerámicas de barniz negro de los siglos II-I a.C. en la zona central de la costa layetana: los ejemplos de Burriac, Iluro y sus territorios", X. Aquilué, J. García Roselló y J. Guitart (eds.), *La ceràmica de vernís negre dels segles II i I a.C.: centres productors mediterranis i comercialització a la Península Ibèrica*, 59-69.
- Garcia Roselló, J., Martí Menéndez, A. y Cela, X. 2000: "Nuevas aportaciones sobre la romanización en el territorio de Iluro (*Hispania Tarraconensis*)", *Empúries* 52, 41-54.
- Garcia Roselló, J., Martí Menéndez, A., Zamora, M.D. 2007: "Les ceràmiques grises d'època tardorrepublicana i augustal que imiten la vaixel·la d'importació: la costa laietana", M. Roca Romens y J. Principal (eds.), *Les imitacions de vaixel·la fina importada a la Hispania Citerior (segles I a.C.-Id.C.)*, Documenta 6, 69-84.
- García Vivas, G. 2016: *Ronald Syme. El camino hasta "La Revolución Romana" (1928-1939)*, Publicacions Universitat de Barcelona, Universitat de Barcelona.
- García, J., Martín, A., Cela, X. 2000: "Nuevas aportaciones sobre la romanización en el territorio de Iluro (*Hispania Tarraconensis*)", *Empúries* 52, 29-54.
- García, E., Padrós, C., Pujol, A., Sala, R. y Tamba, R. 2010: "Resultats preliminars de la primera campanya d'excavació al jaciment de Puig Ciutat (Oristà, Osona)", *Ausa* XXIV, 685-714.
- García, F., Garcia, D. y Munilla, G. 1998: "Las facies cerámicas de importación durante el siglo III y primera mitad del siglo II aC en la región sur de la desembocadura del Ebro." J. Ramon, J. Sanmartí, D. Asensio Vilaró y J. Principal (eds.), *Les fàcies ceràmiques d'importació a la costa ibèrica, les Balears i les Pitiüses durant el segle III aC i la primera meitat del segle II aC*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 83-95.
- Gargola, D.J. 2006: "The Mediterranean Empire (264-134)" N. Rosenstein y R. Morstein-Marx (eds.), *A Companion to the Roman Republic*, Blackwell Publishing, Oxford, 147-166.
- Garí Lleixa, R.I. 2009: "Els indicis de l'establiment romà de can Modolell", J.M. Modolell (ed.), *D'Iluro a Iluro, de Cabrera de Mar a Mataró. Dades sobre el naixement i el desplaçament d'una ciutat romana*, Mataró, 113-130.
- Garlan, Y. 1975: *War in the Ancient World: A Social History*, J. Lloyd, Londres.
- Garnsey, P. y Whittake, C.R. 1978: *Imperialism in the Ancient World*, The Cambridge University Press, Cambridge.
- Gascou, J. 1990-1992: "L'évolution du statut d'*Aquae Sextiae*, de la fondation à la colonie", *Bulletin de l'Ecole Antique de Nimes* 22, 9-20.

- Gener, M. y Montero, I. 2016: “Los estudios arqueometalúrgicos de armamento de la Península Ibérica del Periodo Prerromano (s. VI-I a.n.e). Situación, problemas, soluciones, R. Graells y D. Marzoli (eds.), *Armas de la Hispania preromana. Waffen im vorrömischen Hispanien. Actas del Encuentro Armamento y Arqueología de la guerra en la Península Ibérica preromana (s. VI-I a.C.): problemas, objetivos y estrategias*, Verlag des Römisch-Germanischen Zentralmuseums, Mainz, 273-337.
- Gener, M. 1978a: “Mapa arqueològic de Vinebre”, *Butlletí Arqueològic de Tarragona* IV, fasc. 141-144, 133-134.
- Gener, M. 1978b: “El poblado ibérico de Sant Miquel de Vinebre. Notas preliminares”, *Boletín Arqueológico* 141-144, 17-42.
- Gener, M. 1979: *Evolució del poblament prehistòric i protohistòric a les comarques de la Ribera d’Ebre i del Priorat*, Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona, inédita.
- Gener, M. 1983: *Memòria de les 7 campanyes d’excavació al jaciment de Sant Miquel de Vinebre (La Ribera d’Ebre) 1977-1983*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Gener, M. 1985: “Estat actual de la recerca sobre la Dertosa Romana”, *Quaderns d’història tarraconense* 5, 135-149.
- Gener, M. 1988: “L’establiment ibèric de Sant Miquel de Vinebre”, *Miscel·lània del Centre d’Estudis de la Ribera d’Ebre* 6, 42-52.
- Gener, M. 1993: “Intervencions a Dertosa (1982-1989), Tortosa”, *Anuari d’Intervencions arqueològiques a Catalunya. Època romana-Antiguitat Tardana, Campanyes 1982-1989*, 53-55.
- Gener, M. 1994: “Sant Miquel de Vinebre (Vinebre, Ribera d’Ebre): els darrers vestigis ibèrics a la part final de l’Ebre”, *Tribuna d’arqueologia* 1992-1993, 85-94.
- Gener, M. 1995: “Dertosa: una Ciudad romana”, *La Ciudad en el Mundo Romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica (Tarragona 1993)*, 171.
- Gener, M. 2001: *Memòria de les intervencions arqueològiques realitzades a l’establiment de Sant Miquel (Vinebre, la Ribera d’Ebre) anys 1998, 1999, 2000, 2001*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Gener, M. 2005: “Grafits ibèrics sobre ceràmica. Darreres troballes a l’Ebre”, *Palaeohispanica* 5, 995-1012.
- Gener, M. 2006: “El Pas de l’Ase (La Ribera d’Ebre). De la investigació a la museïtzació d’un conjunt d’interès històric i paisatgístic”, *Tribuna d’Arqueologia* 2004-2005, 123-156.
- Gener, M. 2008: “El Pas de l’Ase (Ribera d’Ebre): un importante encalve dentro de las antiguas rutas Comerciales del Ebro” *V Jornades Internacionals d’Arqueologia Subaquàtica*, 291-303.
- Gener, M. 2009: “El Pas de l’Ase (Ribera d’Ebre) ¿Un límite territorial de época ibero-romana?”, A. Morillo, N. Hanel y E. Martín (eds.), *Limes XX. Estudios sobre la frontera romana*, Anejos de Gladius, 13.2, 311-322.
- Gener, M. 2010: “Noves aportacions sobre l’elaboració i el consum de vi a l’establiment de sant Miquel de Vinebre (La Ribera d’Ebre)”, *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, Extra 9, 249-256.

- Genera, M. 2013: *Memòria de les intervencions de neteja en el jaciment de Sant Miquel de Vinebre (La Ribera d'Ebre) Anys 2009, 2011 i 2012*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inédita.
- Genera, M., Ros, E. y Ruiz, P. 1981: "Terracotes ibèriques de Sant Miquel de Vinebre (La Ribera d'Ebre)", *Butlletí Arqueològic, Reial Societat Arqueològica Tarraconense* 3, 101-106.
- Genera, M. y Vianney, J.M. 1987: "L'estat actual de la investigació arqueològica sobre la Dertosa romana i la seva àrea d'influència", *Tribuna d'Arqueologia* 1986-1987, 81-90.
- Genera, M., Mayer, M., Pons, J. y Prevosti, M. 1991: "Un vestigi del món romà a la Ribera: l'estela de Vinebre", *Tribuna d'Arqueologia* 1989-1990, 135-146.
- Genera, M. y Brull, C. 2002: "La adecuación de yacimientos arqueológicos: una vía de protección y difusión del patrimonio cultural. Su aplicación en asentamientos protohistóricos en el tramo final del valle del Ebro", *Bolskan* 19, 393-403.
- Genera, M., Brull, C., Gómez, A. y Alberich, J. 2005a: "Modificació i canvi en el sistema defensiu de l'establiment de Sant Miquel de Vinebre (Ribera d'Ebre). Un efecte de la romanització del territori?", *Món Ibèric als Països Catalans, XIII Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà: homenatge a Josep Barberà i Farràs*, Vol. I, 629-643.
- Genera, M., Perea, A. y Gómez, A. 2005b: "Trobada d'un objecte singular a l'establiment de Sant Miquel de Vinebre (Ribera d'Ebre): una arracada naviforme d'or", *Món Ibèric als Països Catalans, XIII Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà: homenatge a Josep Barberà i Farràs*, vol. II, 889-901.
- Genera, M., Brull, C. y Gómez, A. 2005c: "Disseny i planificació del sistema defensiu a l'establiment de Sant Miquel de Vinebre (Ribera d'Ebre)", *Tribuna d'Arqueologia* 2002-2003, 95-116.
- Genera, M., Álvarez, A., Gómez, A., Ramírez, B. y Galindo, J. 2005: "Patrimoni arqueològic i medi natural: propostes de protecció integral en jaciments del Riberal de l'Ebre", *Tribuna d'Arqueologia* 2004, 269-296.
- Gibart Pineda, I. y Pelegero Alcaide, B. 2011: *Memòria de la intervenció arqueològica al jaciment de la Torre Roja. Campanyes 2008-2009*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inédita.
- Gil Limón, B. 2015: *Memòria Castellvell d'Olius 2012-2013 (Solsonès)*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inédita.
- Gil Limón, B. 2017: *Memòria arqueològica del jaciment de Sant Miquel de Sorba. Campanyes 2014 i 2015 (Montmajor, Berguedà), Juliol 2014 i Agost 2015*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inédita.
- Gil, E., Filloy, I. y Iriarte, A. 1997: "A votive deposit of Republican weapons at Gracurris (Alfaro, La Rioja)", *Journal of roman military equipment studies*, 8, 233-2350.
- Gilisbars de Francisco, M.T. 2007: *Memòria de l'excavació arqueològica de l'assentament ibèric de Sant Miquel de Miquel de Vinebre (Vinebre, Ribera d'Ebre). 2006*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inédita.
- Gilliver, K. 2007: "The Augustan Reform and the Structure of the Imperial Army", P.

- Erdkamp (ed.), *A Companion to the roman Army*, Oxford, Blackwell publishing, 183-200.
- Gilliver, C. M. 1999: *The Roman Art of War*, Charleston, Londres.
- Giral Royo, F. 2009: “La presència de monedes d’Iltirta i Kese al llarg de la via de *Italia in Hispanias*. Tram *Tarraco – Ilerda*”, Gabinet Numismàtic de Catalunya (coord.), *Ús i circulació de la moneda a la Hispània Citerior*. Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona, 51-64.
- Giral Royo, F. 2016: “El tesoro de Camarasa (La Noguera, Lleida): Revisión e interpretación”, *Saldvie* 16, 73-86.
- Giuffrè, V. 1973: *Aspetti costituzionali del potere dei militari nella tarda “republica”*, Jovene Editore, Nápoles.
- Gomis Galtés, J. 1896: “Ruinas”, *El Eco de Igualada* 4, 3-4.
- Gomis Justo, M. 2001: *Las acuñaciones de la ciudad celtibérica de Segeda (sekaiza)*, Teruel-Mara-Zaragoza.
- Gozalbes, M. 2009: “Circulación y uso de los denarios ibéricos”, Gabinet Numismàtic de Catalunya (coord.), *Ús i circulació de la moneda a la Hispània Citerior*, Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona, 83-104.
- Gozalbes, M. 2012: “Peso y valor de las monedas de bronce en la Hispania Republicana. El complejo panorama de una época convulsa”, Gabinet Numismàtic de Catalunya (coord.), *La moneda en temps de crisi*, Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona, 47-68.
- Gozalbes, M. Y Torregrosa, J.M. 2014: “De Iberia a Hispania. Plata, dracmes y denarios entre los siglos VI y I a.C.”, *Archivo de Prehistoria Levantina* XXX, 275-316.
- Graells, R. 2009: “Intervencions arqueològiques i paleontològiques a Lleida durant l’any 2008”, *Revista d’Arqueologia de Ponent*, 385-395.
- Graells, R. 2014: *Mistophorei ex Iberias. Una aproximación al mercenariado hispano a partir de las evidencias arqueológicas (s. VI – IV a.C.)*, Osanna Edizioni, Venosa.
- Graells, R., Lorrio, A.L. y Quesada, F. 2014: *Cascos hispano-calcídicos: símbolo de las elites guerreras celtibéricas*, Verlag des Römisch-Germanischen Zentralmuseums, Darmstadt.
- Graells, R. y Marzoli, D. (ed.) 2016: *Armas de la Hispania prerromana. Actas del encuentro armamento y arqueología de las guerras en la Península Ibérica prerromana (s.VI-I a.C.): problemas, objetivos y estrategias*, Römisch-Germanisches Zentralmuseum, Darmstadt.
- Grau Mira, I. 2005: “Espacios étnicos y políticos en el área oriental de Iberia”, *Complutum* 16, 105-123.
- Grau Mira, I. 2012: “Reajustes de las comunidades ibéricas y estrategias de dominio territorial romana en el área oriental de Iberia”, N. Santos Yanguas y G. Cruz Andreotti (eds.), *Romanización, fronteras y etnias en la Roma Antigua: el caso hispano*, Euskal Herriko Unibertsitatea, Vitoria Gasteiz, 143-172.
- Grau Mira, I. 2016: “Conquista e implantación romana en la Contestania central (ss. II-I aC)”, J. Pera Isern y J. Vidal (eds.), *Fortificaciones y control del territorio en la Hispania Republicana*, Libros Pórtico, Zaragoza, 109-136.

- Grau Mira, I. 2018: *Els ibers a Mariola. Una passejada arqueològica per les muntanyes de la Contestània (s. VIII-I a. de la n.e)*, Col·lecció Estudis Locals 7, Ajuntament de Bocairent, Bocairent.
- Grau Mira, I. y Segura Martí, J. 2016: “L’assentament ibèric del Cabeçó de Mariola (Alfafara, Alacant; Bocairent, València): plantejaments i primers resultats de la recerca”, *Recerques del Museu d’Alcoi* 25, 69-80.
- Grimal, P. 2005: *Historia de Roma*, Paidós, Barcelona.
- Gruen, E.S. 1995: *The Last Generation of the Roman Republic*, University of California Press, Berkeley, Los Angeles, London.
- Gros, P. 1976: “Hellénisme et romanisation en Gaule Narbonnaise”, P. Zanker y E. Teil (eds.), *Hellenismus in Mittelitalien*. Vandenhoeck & Ruprecht, Göttingen, 300-314.
- Gros, P. 2001: *L’Architecture Romaine II: Maisons, Palais et Tombeaux*, París.
- Gros, P. 2008: *La Gaule Narnonnaise. De la conquête romaine au III^e siècle apr. J.-C.* Picard, París.
- Guàrdia, C. 2015: *Sals, exèrcits i altres passavolants. Estudi del camí Cardoner a la cara nord de la serra del Cadí (Alt Urgell i Cerdanya)*, Inèdita.
- Guàrdia, C. y Obiols, L. 2014: “Pel camí cardoner de la serra del Cadí”, *Treballs de la Societat Catalana de Geografia* 78, 177-180.
- Guàrdia Llorens, M. 2012: *Puig del Castell (Cànoves i Samalús, Vallès Oriental)*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inèdita.
- Guàrdia Llorens, M. 2014: “Repensant Lauro: el projecte de recerca al poblat ibèric del Puig del Castell de Samalús (Cànoves i Samalús)”, *Revista del Centre d’Estudis de Granollers* 18, 137-153.
- Guàrdia Llorens, M. 2015a: “A les portes de Lauro: el poblat ibèric del Puig del Castell de Samalús (Cànoves i Samalús)”, *Revista del Centre d’Estudis de Granollers* 10, 51-86.
- Guàrdia Llorens, M. 2015b: *Memòria de la intervenció arqueològica al poblat ibèric del Puig del Castell de Samalús (Cànoves i Samalús, Vallès Oriental): Campanyes 2011 i Biennal 2012-2013*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inèdita.
- Guàrdia Llorens, M. 2019: “El poblat ibèric del Puig del Castell de Samalús (Cànoves i Samalús, Vallès Oriental). Balanç dels primers cinc anys de recerca (2011-2016)”, *Tribuna d’Arqueologia* 2016-2017, 117-140.
- Guàrdia Felip, J. 2018: *El fòrum romà de Iulia Libica i l’arqueologia urbana de Llívia (Cerdanya)*, Tesis Doctoral ICAC, UAB, URV, inèdita.
- Guàrdia Felip, J., Carreras, C., Guitart, J. y Olesti, O. 2017: “El Fòrum de Iulia Libica i la capitalitat ceretana en època altimperial. Novetats arqueològiques”, O. Olesti, J. Oller y J. Morera (eds.), *ArqueoPyrenae. L’explotació dels recursos naturals al Pirineu oriental en època antiga*, Treballs d’Arqueologia, Universitat Autònoma de Barcelona, 181-204.
- Guàrdia Felip, J., Carreras, C. y De Soto, P. 2017: “Circuits comercials a Iulia Lybica (Llívia): visions a partir de les ceràmiques i els marbres”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 27, 147-168.

- Gudiol, J. 1916: "L'Iglesia de la Mare de Déu de Barri de Tona", *Butlletí del Centre Excursionista de Vic* XIX, 97-100.
- Gudiol, J. 1931: *Nocions d'arqueologia sagrada catalana*, Vol. I. Impemta Balmesiana, Vic.
- Güell, M., Diloli, J. y Piñol, L. 1994: *Noves aportacions al coneixement de la Tàrraco tardo-republicana: el carrer de Lleida, 27*. Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Guiral Pelegrín, C. y Mostalac Carrillo, A. 1987: "Avance sobre la difusión de los cuatro estilos pompeyanos en Aragón (España)", *Aventicum V. Cahiers d'Archéologie romande. Pictores per provincias*, Avenches.
- Guiral Pelegrín, C. y Mostalac Carrillo, A. 1992: "Decoraciones pictóricas y cornises de estuco del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)", *Revista d'arqueologia de Ponent* 1992-2, 123-154.
- Guitart, J. 1975: "Nuevas piezas de escultura preromana en Cataluña. Restos de un monumento con relieves en Sant Martí Sarroca (Barcelona)", *Pyrenae: revista de prehistòria i antiguitat de la Mediterrània Occidental* 11, 71-76.
- Guitart, J. 1976: *Baetulo. Topografia arqueològica, urbanismo e historia*, Monografias Badalonesas, Badalona.
- Guitart, J. 1994: "Un programa de fundacions urbanes a la Hispania Citerior del principi del segle I a.C." *Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, ICAC, Tarragona, 205-214.
- Guitart, J. 2006: "Ilturo, Baetulo, Iesso, and the establishment of the Roman town model in Catalunya", *JRA SUPPL* 62, 51-62.
- Guitart, J. 2010: "L'origen de les primeres ciutats romanes de Catalunya. Una aproximació des de l'arqueologia", *Catalan Historical Review* 3, 147-162.
- Guitart, J. 2014: "Ibers versus romans? Arqueologia de l'origen de les ciutats romanes a Catalunya i al País Valencià", *Homenatge als nostres pobles i a la seua gent. Primer cicle de conferències al sud del país Valencià*, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, 77-96.
- Guitart, J., Padrós, P. y Fonolla, A. 1994: "Aproximació a l'esquema urbanístic fundacional de la ciutat romana de Baetulo (Badalona)", *La ciutat en el món romà, Actes del XIV Congrès Internacional de Arqueologia Clàssica* vol. 2, 188-191.
- Guitart, J., Pera, J. y Carreras, C. 1998: "La presència de vi itàlic a les fundacions urbanes del principi del segle I aC a l'interior de Catalunya: l'exemple de Iesso", *II Col·loqui Internacional d'Arqueologia Romana. El vi a l'antiguitat*, Badalona, 39-65.
- Guitart, J., Palet, J. M., Mercado, M. y Rodrigo, E. 2006: "Can Tacó: un recinte fortificat d'època republicana", *Cota Zero* 21, 23-26.
- Guitart, J., Pera Isern, J., Ros Mateu, J. y Padrós Font, N. 2009: "Excavaciones a la ciutat romana de Iesso (Guissona, Segarra). Les termes públiques i les darreres intervencions", *Tribuna d'arqueologia* 7, 149-186.
- Guitart, J. y Rodrigo, E. 2014: "El asentamiento romano de Can Tacó (Montmeló-Montornés del Vallès, Barcelona) en el contexto de los asentamientos postnumantinos de Cataluña", *CIAC: Actas XVIII. Congreso Interlacional Arqueología Clásica. Centro y periferia en el mundo clásico*, Vol. II, 1695-1699.

- Gurt, J.M., Padrós, P., Palet, J.M., Pujol, J., Riera, S. y Comas, M. 1997: “La Via Augusta entre el Municipium *Baetulo* et la colònia *Barcino*”, G. Castellví, J.P. Comps, J. Kotarba y A. Pezin (eds.), *Voies Romaines de Rhône à l'Èbre. Via Domitia et Via Augusta, Documents d'Archéologie Française 61*, Éditions de la Maison des sciences de l'homme, París, 239-245.
- Gutiérrez, E. y Hierro, J.A. 2001: “La guerra cantábrica: de ficción historiográfica a realidad arqueológica”, *Nivel Cero* 9, 71-96.
- Goldsworthy, A. 1996: *The Roman Army at War, 100 BC – AD 200*, University of Oxford, Oxford.
- Goldsworthy, A. 2001: *Cannae: Hannibal's Greatest Victory*, Orion, Londres.
- Goldsworthy, A. 2002: *Las Guerras Púnicas*, Ariel, Barcelona.
- Goldsworthy, A. 2003: *The fall of Carthage: the Punic Wars, 265-146 BC*, Cassell, Londres.
- Goldsworthy, A. 2005: *El ejército romano*, Akal, Grandes Temas, Madrid.
- Goldsworthy, A. 2008a: *César*. La Esfera de los Libros, Madrid.
- Goldsworthy, A. 2008b: *La Caída de Carthago Nova: las Guerras Púnicas*, Ariel, Barcelona.
- Goldsworthy, A. 2010: *En el nombre de Roma. Los hombres que forjaron el Imperio*, Ariel, Barcelona.
- Goldsworthy, A. 2103: *The Complete Roman Army*, Thames & Hudson, Londres.
- Gómez Bach, A. y Rovira, R. 2003: “Seguiment de tanca del jaciment de Sant Miquel de Vinebre (Ribera d'Ebre)”, *Servei d'Arqueologia i Paleontologia*, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Gómez Comino, D. y Pedregosa Megías, R.J. 2013: “Aproximación a las *turres* de época romana en la provincia de Granada”, *Revista del CEHGR* 25, 265-288.
- Gómez Fraile; J.M. y Albaladejo, M. 2012: “Geografía literaria y límites provinciales: la península Ibérica entre Eratóstenes y Agripa”, N. Santos Yanguas y G. Cruz Andreotti (eds.), *Romanización, fronteras y etnias en la Roma Antigua: el caso hispano*, Euskal Herriko Unibertsitatea, Vitoria Gasteiz, 359-424.
- Gómez-Pantoja, J. 2005: “Ejército y Civiles en Hispania romana”, Pérez González y E. Illarregui (coord.), *Arqueología militar romana en Europa*. Junta de Castilla y León, Salamanca, 45-52.
- Gómez-Pantoja, J. 2008: “La Segunda Guerra Púnica en Hispania (2108-206 a.C.)”, E. Sánchez Moreno (coord.), *Protohistoria y Antigüedad de la Península*, vol. II: La Iberia prerromana y la Romanidad, 291-320.
- Gómez-Pantoja, J. y Morales Hernández, F. 2002: “Sertorio en Numancia: Una nota sobre los campamentos de la Gran Atalaya”, A. Morillo (ed.), *Arqueología Militar Romana en Hispania*, *Anejos de Gladius* 5, 303-312.
- Gómez, D., Naco del Hoyo, T. y Vidal, J. 2012: “El inmediato “posconflicto” y la construcción de la paz en el mundo antiguo: tres casos de estudio”, *Arys: Antigüedad: religiones y sociedades* 10, 163-190.
- González Álvarez, D., Costa-García, J.M., Menéndez, A., Fonte, J., Álvarez, V., Blanco-

- Rotea, R. y Gago, M. 2019: “La presencia militar romana en el noroeste ibérico hacia el cambio de era: estado actual y retos de futuro”, B. Vallori, C. Rueda y J.P. Bellón (eds.), *Accampamenti, guarnigioni e assedi durante la Seconda Guerra Punica e la conquista romana (Secoli III-I a.C.): prospettive archeologiche*, Edizioni Quasar di Severino Tognon, Roma, 127-138.
- González Pérez, J.P. y Medina Morales, J. 2011: “El fossat de Carrassumada (Torres de Segre, Segrià, Lleida), *Revista d’Arqueologia de Ponent* 21, 129-140.
- González Román, C. 1979: “Imperialismo, ejército y circulación de riqueza en la Península Ibérica durante el siglo II a.C.”, *Memorias de Historia Antigua* 3, 81-96.
- González Román, C. 1981: *Imperialismo y romanización en la Provincia Hispania Ulterior*, Universidad de Granada, Granada.
- González Román, C. 1989: “*Dediticii* y clientes en el área ibérica de la Hispania republicana con anterioridad a las guerras Civiles”, *Esclavos y semilibres en la Antigüedad Clásica*, 187-205.
- González Román, C. 2003: “Organización provincial y sistemas urbanos en la *Hispania Meridional Premunicipal*”, A.M. Poveda y J. Uroz (eds.), *La Iberia de los oppida ante su romanización*, Actas III Seminario de Historia, Cuadernos de Estudios Históricos del Valle de Elda, 13, 175-197.
- González Román, C. 2007: “La ciudadanía, un proceso histórico de integración en la Roma republicana”, J. Mangas y S. Montero (eds.), *Ciudadanos y extranjeros en el Mundo Antiguo: segregación e integración*, 195-225.
- González Román, C. 2010a: “Ejército e integración ciudadana durante la República Tardía”, J.J. Palao Vicente (ed.), *Militares y Civiles en la Antigua Roma. Dos mundos diferentes, dos mundos unidos*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 31-55.
- González Román, C. 2010b: “La difusión de la ciudadanía romana: el caso de la Hispania republicana”, *Semanas de Estudios Romanos* XV, 255-282.
- González Sánchez, S. y Guglielmi, A. 2017: *Romana & Barbarians beyond the Frontiers. Archaeology, Ideology and Identities in the North*, TRAC Themes in Roman Archaeology 1, Oxbow books, Oxford and Philadelphia.
- González Villaescusa, R. y Ruíz de Arbulo, J. 2010: *Simulacra Romae II. Rome, les capitales de province (capita prouinciarum) et la création d’un espace commun européen. Une approche archéologique*, Bulletin de la Société archéologique champenoise, Mémoire 19, Reims.
- Goodman, P.J. 2007: *The Roman City and Its Periphery. From Rome to Gaul*, New York, Routledge.
- Gorges, J.G y Rodríguez Martín, F.G. 2004: “Un probable complejo militar romano de época republicana en la Beturia túrdula: nota preliminares sobre el campamento del ‘Pedrosillo’ (Casas de la Reina, Badajoz)”, A. Morillo (ed.), *Arqueología militar romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, 655-669.
- Gorges, J.G., Morillo, A., Rodríguez Martín, F.G., Martín Hernández, E. 2009: “Le campement romano-républicain du Pedrosillo (Casa de la Reina, Badajoz, Espagne) à l’épreuve des sondages premiers”, A. Morillo, N. Hanel y E. Martín (eds.), *Limes XX Anejos de Gladius* 13, 267-279.

- Gorgues, A. y Cadiou, F. 2008: “De l’analyse céramique à l’interprétation. Céramique utalique et archéologie de la guerre”, *Saldvie* 8, 117-138.
- Gorini, G. 2008: “Alcuni aspetti della romanizzazione nel Veronese attraverso le monete”, P. Basso, A. Buonopane, A. Cavarzere y S. Pesavento (eds.), *Est enim ille flos Italiae... Vita economia e sociale nella Cisalpina romana. Atti delle Giornata di studi in onore di Ezio Buchi*, QuiEdit, Verona, 475-484.
- Gosden, C. 2004: *Archaeology and Colonialism. Cultural contact from 5000 BC to the present*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Gould, R.A. 1983: “The archaeology of war: wrecks of the Spanish Armada of 1588 and the battle of Britain 1940”, R.A. Gould (ed.), *Shipwreck Archaeology*.
- Gracia, F. 1997: “L’artillerie romaine et les fortifications ibériques dans la conquête du Nord-Est de la péninsule ibérique. L’équipement militaire et l’armement de la République”, *Journal of Roman Military Equipment Studies* 8, 201-231.
- Gracia, F. 2000: “Análisis táctico de las fortificaciones ibéricas”, *Gladius* 20, 131-170.
- Gracia, F. 2001: “Sobre fortificaciones ibéricas. El problema de la divergencia respecto al pensamiento único”, *Gladius* 21, 155-166.
- Gracia, F. 2007: “Arqueología militar. Reflexiones en torno a varias novedades editoriales”, *Pyrenae* 38/2, 117-122.
- Groenman-Van Waateringe, W. 1997: “Classical authors and the diet of Roman soldiers: true or false”, W. Groenman-Van Waateringe, B.L. van Beel, W.J.H. Willems y S.L. Wynia (eds.), *Roman Frontier Studies 1995. Proceedings of the CVIth International Congress of Roman Frontier Studies*, Oxbow, Monography 91, Oxford, 261-265.
- Guadán, A.M. 1969: *Numismática Ibérica e ibero-romana*, Madrid.
- Guadán, A.M. 1980: *La moneda ibérica, catálogo de Numismática ibérica e ibero romana*, Madrid.
- Guarnieri, C. 2013: *Vivere a Forum Livi. Lo scavo di Via Curte a Forlì*, AnteQuem, Bologna.
- Haensch, R. 2011: “L’attitude des gouverneurs envers leurs provinces”, A. Caballos y S. Lefebvre (eds.), *Roma generadora de identidades, la experiencia hispana*, Casa de Velázquez, Universidad de Sevilla, Madrid, 97-106.
- Hammond, N.G.L. 1966: “The Opening Campaigns and the Battle of the Aoi Stena in the Second Macedonian War”, *JRS*, 56, 1-2.
- Hanson, V.D. 1989: *The Western Way of War. Infantry Battle in Classical Greece*, University of California Press, Londres.
- Hanson, W. 2008: “The modern historiography of ancient warfare”, P. Sabin, H. Wess y M. Whiby (eds.), *The Cambridge History of Greek and Roman Warfare*, Vol. 1, 3-21.
- Hanson, W. (ed.) 2009: *The army and frontiers of Rome*. *Journal of Roman Archaeology*, Supplementary Series, 74.
- Harmand, J. 1967. *L’armée et le Soldat a Rome de 107 à 50 avant notre ère*, Éditions A. Et J. Picard et Cie 82, Rue Bonaparte 82, Paris.
- Harris, W. V. 1979: *War and Imperialism in Republican Rome, 327-70 B.C.*, Clarendon Press, Oxford.

- Hauschild, T. 1973-1974: “La puerta romana de la muralla de Tarragona”, *Butlletí Arqueològic de Tarragona* 121-9, 23-34.
- Hauschild, T. 1975: “Torre de Minerva (San Magin). Ein Turm der römischen Stadtmauer con Tarragona”, *Madriider Mitteliungen* 15, 246-62.
- Hauschild, T. 1983: *Arquitectura romana de Tarragona*, Ajuntament de Tarragona, Tarragona.
- Hauschild, T. 1984: “Excavaciones en la muralla romana de Tarragona”, *Boletín Arqueológico* V (6-7), 11-38.
- Hauschild, T. 1985a: “Ausgrabungen in der römischen Stadtmauer von Tarragona: Torre de Minerva (1979) und Torre de Cabiscol (1983)”, *Madriider Mitteliungen* 26, 79-90.
- Hauschild, T. 1985b: “Excavaciones en Tarraco”, *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, 171-177.
- Hauschild, T. 1985c: *Excavaciones en la muralla romana de Tarragona. Torre de Minerva (1979) y Torre del Cabiscol (1983)*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Heras Mora, F. J. 2010: “La militarización del paisaje en el territorio extremeño. Secuencia arqueológica en los primeros tiempos de la Romanización”, V. Mayoral Herrera y S. Celestino Pérez (coords.), *Los paisajes rurales de la romanización: arquitectura y explotación del territorio*, 115-139.
- Heras Mora, F.J. 2014: “El campamento de Cáceres el Viejo y las guerres Civiles en Hispania”, F. Sala y Moratalla, J. (eds.), *Las guerras civiles romanas en Hispania*, Universidad de Alicante, Alicante, 155-167.
- Heras Mora, F. J. 2015: *Arqueología de la implantación romana en los cursos Tajo-Guadiana (siglos II y I a.n.e.)*, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- Heras Mora, F. J. 2017: “Estrategia militar y conquista romana del occidente peninsular a través del registro arqueológico”, J. Principal Ponce, T. Naco del Hoyo, M. Duran, I. Mestres (eds.), *Roma en la Península Ibérica presertoriana. Escenarios de implantación militar provincial*, Universitat de Barcelona, Col·lecció Instrumenta 56, 79-108.
- Heras Mora, F.J. 2018: *La implantación militar romana en el suroeste hispano (siglos II-I a.n.e.)*, Anejos de Gladius 18, Madrid.
- Hermida, B. 2010: *Memòria de la intervenció arqueològica preventiva a la Torrassa del Moro-Centre de telecomunicacions (Llinars del Vallès, Vallès Oriental), intervenció octubre 2010. Núm. 8367, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.*
- Hermida, B. 2011: *Memòria de la intervenció arqueològica preventiva a la Torrassa del Moro – Centre de Telecomunicacions (Llinars del Vallès, Vallès Oriental)*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Hernández, F. X. 2001: *Història militar de Catalunya. Vol I. Dels Ibers als Carolingis*. Rafel Dalmau, Barcelona.
- Hernández Prieto, E. 2011: “Mecsnismos de adhesión y control de los pueblos hispanos durante la Segunda Guerra Púnica”, *Habis*, 42, 103-117.

- Hernández Prieto, E. 2015: “*Hispania, 206-197 a.C.: ¿dentro o fuera de Roma?*”, G.Bravo y R. González Salinero (ed.), *Poder central y poder local: dos realidades paralelas en la órbita política romana*, Actas del XII Coloquio de la Asociación Interdisciplinar de Estudios Romanos, Madrid-Salamanca, 107-121.
- Hernández Prados, A. 2006: “El Cabezo de Alcalá de Azaila: avance de resultados en los Trabajos arqueológicos realizados en el año 2003”, *Kalathols: Revista del seminario de arqueología y etnología turolesense* 22-23, 369-380.
- Hernández Vera, J.A. 2002: “La fundación de Graccurris”, A. Ribera Lacomba y J.L. Jiménez Salvador (eds.), *Valencia y las primeras ciudades romanas en Hispania*, Ajuntament de Valencia, Valencia, 173-182.
- Hernández Vera, J.A. y Núñez Marcén, J. 2000: “La ordenación del espacio de la Zaragoza Prerromana y Romana”, *Saldvie* I, 181-202.
- Herreras Belled, J.C. 2016: “Las contramarcas en las acuñaciones monetales de *Bilbilis*. Un fenómeno numismático”, *Saldvie* 16, 87-105.
- Herreros, C., Santapau, C. y Santfeliu, D. 2006: “Vajilla y alimentación en los campamentos numantinos. Acerca de las pautas disciplinarias introducidas por Publio Cornelio Escipión Emiliano (*Africanus minor*)”, A. Morillo (ed.), *Arqueología militar romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, 369-375.
- Herzog, I. 2014: “A review of cas studies in archaeological least-cost analysis”, *Archeology e Calcolatori* 25, 223-239.
- Holleaux, M. 1935: *Rome, la Grèce et les Monarchies Hellénistiques au III^e Siècle avant J.-C. (273-205)*. Editions E. De Boccard, París.
- Hopkins, K. 1981: *Conquistadores y esclavos*, Península, Barcelona.
- Hoss, S. 2011: “The roman military belt”, M. Nosch y H. Koefoed (eds.), *Wearing the Cloak: Dressing the Soldier in Roman Times*, Oxford University, Oxford, 29-44.
- Hourcade, D. 2003: “Les murailles des villes romaines de l’Hispanie républicaine et augustéenne, enceintes ou fortifications du territoire urbain?”, A. Morillo, F. Cadiou y D. Hourcade (coord.), *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto*, Casa de Velázquez, Universidad de León, Madrid, 295-324.
- Hourcade, D. 2008: “Les evidences archéologiques de siège et de prise de villes dans l’Hispanie républicaine: quelques faux indices”, *Salduie* 8, 239-260.
- Hourcade, D. 2009: “Le siege d’Azaila (Teruel). Une relecture critique des indices archéologiques”, *Gladius: estudiós sobre armes antigues, armamento, arte militar y vida cultural en Oriente y Occidente* 29, 93-120.
- Hourcade, D. 2014: “Praesidium ou urbs? Réflexions au sujet de la “première phase” de la muraille de Tarraco (Tarragona)”, F. Cadiou y M. Navarro (eds.), *La guerre et ses traces Conflicts et sociétés en Hispanie à l’époque de la conquête romaine (III^e-I^{er} s. av. J.-C.)*, 319-340.
- Howard, M. 1976: *War in History*, Oxford University Press, Oxford.
- Howarth, R.S. 2013: “War and Warfare in Ancient Rome”, B. Campbell y L. Tritle (eds.), *The Oxford Handbook of Warfare in the Classical World*, Oxford University Press, Oxford, 29-45.

- Hoyos, D. 2007: "The Age of Overseas", P. Erdkamp (ed.), *A Companion to the roman Army*, Oxford, Blackwell Publishing, 64-79.
- Hoyos, D. (ed.) 2011: *A Companion to the Punic Wars*, Wiley-Blackwell, Oxford.
- Huertas, S. 2013: "Notas para un estudio de la situación del castrum de Escipión en Carthago-Nova", *Revista oficial de las Fiestas de Carthaginenses y romanos* 2012, 67-69.
- Huesca, R. 1797: *Disertación critico-historica sobre las escuelas que Quinto Sertorio estableció en la ciudad de Osca para instruir la Nobleza de España*, Imprenta de la Vidua é Hijo de Longás, Pamplona.
- Huntingford, E. y Molas, M.D. 1979: "Excavaciones en el yacimiento iberico-romano de "La Casera" (Manlleu-Barcelona)", *Ausa* 89-90, 329-333.
- Ibars Pérez, G. 2011: *Memòria de la intervenció del carrer Balmes i entorn, jaciment de Can Massot, Montmeló (Vallès Oriental). Maig de 2008 – Març de 2010*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Iguácel de la Cruz, P. 2002: *Estructuración y uso sociocultural del espacio en el mundo ibérico del valle del Ebro*, Tesis Doctoral Universidad de Zaragoza, inédita.
- Isaac, B. 1995: *The limits of Empire. The Roman Army in the East*, Oxford University Press, Oxford.
- Jackson, J. 1954: "The True Disciplines of the Wars", *College English* 15, 353-355.
- Járrega Domínguez, R. 1995: "La fundació de la ciutat romana d'Iluro. Consideracions sobre unes hipòtesis", *Sessió d'Estudis Mataronins* 12, 55-77.
- Járrega Domínguez, R. 2000: "El poblament rural i l'origen de les villae al nord-est d'Hispania durant l'època romana republicana (segles II-I aC)", *Quad. Preh. Arq. Cast.* 21, 271-302.
- Járrega Domínguez, R. 2004: "Tarraco Scipionum Opus. ¿Escipión Emiliano, fundador de Tarraco?", *Butlletí Arqueològic Reial Societat Arqueològica Tarraconense* V (26), 23-66.
- Járrega Domínguez, R. 2015: "Ánforas vinarias en el este de la *Hispania Citerior* en época tardorrepublicana (siglo I a.C.): Epigrafía anfórica y organización de la producción", *SPAL*, 24, 77-98.
- Járrega Domínguez, R. y Berni, P. (eds.) 2016: *Amphorae ex Hispania: paisajes de producción. Actas del III Congreso Internacional de la Secah*, ICAC, Tarragona.
- Jean-Michel, D. 1994: *La Romanisation de l'Italie*, Aubier, París.
- Jiménez de Furundarena, A. 1995: "Castellum en la Hispania romana: su significado militar", *Hispania Antiqua* 19, 129-150.
- Jiménez, A. 2014: "Ejército y moneda en Numancia. El campamento de Renieblas", F. Cadiou y M. Navarro (eds.), *La guerre et ses traces. Conflicts et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIIe-Ier s. av. J.-C.)*, 369-393.
- Jiménez, A. 2017: "Las monedas halladas durante las excavaciones de Schulten en Renieblas", E. Baquedano y M. Arlegui (Eds.): *Schulten y el descubrimiento de Numantia*, Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid, Madrid, 302-317.

- Jiménez, A., Bermejo, J., Tardio, K. y Liceras-Garrido, R. 2018: “Archaeological perspectives on the siege of Numantia: the new fieldwork project at the Roman camps at Renieblas (Spain, 2nd-1st c. BCE)”, M. Fernández y N. Roymans (Eds.): *Conflict Archaeology. Materialities of Collective Violence from Prehistory to Late Antiquity*, Themes in Contemporary Archaeology, Volume 5, Routledge, Nueva York, 115-126.
- Jiménez, A., Bermejo, J., Valdés, P., Moreno, F. y Tardio, K. 2020: “Renewed work at the Roman camps at Renieblas near Numantia (2nd-1st c. B.C.)”, *Journal of Roman Archaeology* 33, 4-35.
- Jiménez Salvador, J.L. y Ribera Lacomba, A. 2002: *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Ayuntamiento de Valencia, Valencia.
- Jimeno Martínez, A. 2002: “Numancia: campamentos romanos y cerco de Escipión”, *Archivo Español de Arqueología* 75, 159-176.
- Jimeno Martínez, A. y Torre Echávarri, J.I. 2005: *Numancia, símbolo e historia*, Akal Ediciones, Madrid.
- Jimeno Martínez, A. y Chaín Galán, A. 2017: “La guerra Numantina: cerco y conquista de Numancia”, *Numancia Eterna. 2150 aniversario: la memoria de un símbolo*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 235-250.
- John Versluys, M. 2014: “Understanding objects in motion. An archaeological dialogue on Romanization”, *Archaeological Dialogues*, 21, 1-64.
- Johnson, A. 1983: *Roman Forts*, Londres.
- Jones, M. J. 1975: *Roman fort defences to AD 117*, *British Archaeological Reports* 21, Oxford.
- Jones, M. J. 1976: “The Roman Military Occupation of North-West Spain”, *JRS* 66, 45-66.
- Jornet, R., Belarte, M.C., Sanmartí, J., Asensio, D. y Morer, J. 2016: “Noves excavacions al nucli fortificat del Coll del Moro de Gandesa (2014-2015)”, *Actes de les I Jornades d'Arqueologia de les Terres de l'Ebre 2016*, 343-356.
- Jornet, R., Belarte, M.C., Sanmartí, J., Asensio, D., Morer, J. y Noguera, J. 2020: “El Coll del Moro (Gandesa, Tarragona) y su contexto territorial: formación y desarrollo de un asentamiento urbano protohistórico”, *Trabajos de Prehistoria* 77, nº 1, 113-129.
- Jornet, R. y Belarte, C. (en prensa): “Intervencions al jaciment Ibèric de Coll del Moro de Gandesa (Terra Alta) entre 2014 i 2018”, *Tribuna d'Arqueologia* 2019.
- Juste Arruga, M.N. 1991a: “Informe de las actuaciones arqueológicas realizadas en el yacimiento de la Avda. Martín de Velasco (Huesca), durante 1988 y 1989”, Informe inédito.
- Juste Arruga, M.N. 1991b: “Informe de la excavación efectuada en el solar de la C/ Costa-Costanilla de Sellán (Huesca)”, Informe inédito.
- Juste Arruga, M.N. 1992a: “Excavaciones en el solar de la C/7 de Febrero de 1893 esquina con la C/ Cambras de Jaca (Huesca)”, Informe inédito.
- Juste Arruga, M.N. 1992b: “Estudio de los materiales de la Avenida Martínez de Velasco”, Informe inédito.
- Juste Arruga, M.N. 1993: “Nuevos yacimientos en el trazado de la vía romana

- Caesaraugusta-Osca”, *Bolskan* 10, 187-222.
- Juste Arruga, M.N. 1994: “Excavaciones en el solar del Círculo Católico (Huesca): un fragmento de la ciudad sertorianas”, *Bolskan* 11, 133-171.
- Juste Arruga, M.N. 1995: *Huesca: más de dos mil años. Arqueología urbana (1984-1994)*, Huesca.
- Juste Arruga, M.N. 1996: “Excavaciones en el solar del Círculo Católico (Huesca): un fragmento de la Ciudad sertoriana”, *Bolskan* 11, 133-171.
- Juste Arruga, M.N. 2000: “*Bolskan-Osca*, Ciudad iberoromana”, *Empúries* 52, 87-106.
- Juste Arruga, M.N. y García, J. 1992: “Excavaciones en la C/Santiago-Monsieur Boyrie de Huesca”, *Arqueología Aragonesa 1990*, 255-265.
- Juste Arruga, M.N. y Palacín Abizanda, M.V. 1987: “Avenida Martínez de Velasco (Huesca)”, Informe Inédito.
- Juste Arruga, M.N. y Palacín Abizanda, M.V. 1989: “Avance de los resultados de las excavaciones efectuadas en el casco urbano de Huesca: contribución de la Arqueología Urbana al conocimiento de la ciudad en época Antigua”, *Bolskan* 6, 123-140.
- Juste Arruga, M.N. y Palacín Abizanda, M.V. 1990: “Arqueología urbana en Huesca: nuevas aportaciones para el conocimiento de la ciudad romana”, *Caesaraugusta* 66-67, 181-194.
- Juste Arruga, M.N. y Palacín Abizanda, M.V. 1991: “Informe de las excavaciones realizadas en el solar de la Plaza de Lizana (Huesca) durante 1987 y 1988”, Informe Inédito.
- Justes Floría, J. y Calvo Ciria, M.J. 2014: “Aproximación al alfar romano de la calle Pedro Sopena de Huesca”, *Bolskan* 25, 11-14.
- Justes Floría, J. 2013: “Aproximándonos al conocimiento de *Osca*”, *Bolskan* 24, 155-165.
- Justes Floría, J. y Asensio, J. 2014: “Nuevos datos acerca de la arquitectura y el urbanismo en el *Municipium Osca*. Arquitectura pública y privada en el sector Sureste de la Ciudad. El entorno del teatro”, *Bolskan* 25, 15-50.
- Kavanagh, E. 2008: “El puñal biscooidal península. Estudio tipológico, cronológico y geográfico y análisis de su relación con el puñal militar romano”, *Gladius*, 28, 5-85.
- Kavanagh, E. 2015: *Estandartes militares en la Roma Antigua. Tipos, simbología y función*, Anejos de Gladius 16, Madrid.
- Kavanagh, E. 2016: “Algunos apuntes en torno a la adopción de armas hispánicas por el ejército de Roma”, R. Graells y D. Marzoli (ed.), *Armas de la Hispania preromana. Actas del encuentro armamento y arqueología de las guerras en la Península Ibérica preromana (s.VI-I a.C.): problemas, objetivos y estrategias*, Römisch-Germanisches Zentralmuseum, Darmstadt, 149-165.
- Kavanagh, E. y Quesada, F. 2007: “La arqueología militar romana republicana en España: armas, campamentos y campos de batalla. Panorama de la investigación reciente”, A. Morillo Cerdán (ed.) *El ejército romano en Hispania: guía arqueológica*, 67-86.
- Kavanagh, E. y Quesada, F. 2009: “*Pugio hispaniensis* between Celtiberia and Rome. Current research and analysis of the construction of the sheaths”, A. Morillo, N.

- Hanel y E. Martín (eds.), *Limes XX. Estudios sobre la frontera romana*, Anejos de Gladius, 340-350.
- Keay, S. 1984: “Les monedes”, E. Sanmartí, J.M. Nolla y X. Aquilué (eds.), *Les excavacions a l'àrea del pàrking sud de la neàpolis d'Empúries (informe preliminar)*, Memoria excavación inèdita, 148-151.
- Keay, S. 1988: *Hispania romana*, Editorial AUSA, Sabadell.
- Keay, S. 1992: “The Romanisation of Turdetania”, *Journal of Archaeology* 11, Oxford, 275-315.
- Keay, S. 1993: “Towns in the Roman World: economic centres or cultural symbols”, X. Dupré (coord.), *Actes del XIV Congrès Internacional d'Arqueologia Clàssica. La ciutat en el món romà*, Comité Organitzador del XIV C.I.A.C. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Institut d'Estudis Catalans, Tarragona, 127-130.
- Keay, S. 2001: “Romanization and the Hispaniae”, S.J. Jeay y N. Tarrenato (eds.), *Italy and the West. Comparative Issues in Romanization*, 117-144.
- Keay, S. 2004: “El territorio”, X. Dupré (ed.), *Las Capitales provinciales de Hispania: Tarraco, Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*. Ciudades romanas de Hispania, L'Erma, Roma, 97-110.
- Keaveney, A. 2007: *The Army in the Roman Revolution*, Routledge, New York.
- Keegan, J. 1976: *The face of Battle. A Study of Agincourt*, Pimlico Military Classics, Londres.
- Keller, J. 2007: “Rome and her Italian allies: conflicting interests and disintegration”, R. Roth y Keller, J. (ed.) *Roman by Integration: Dimensions of Group Identity in Material Culture and Text*, Journal of Roman Archaeology, Supplementary Series Number 66, Portsmouth, 43-58.
- Kennet, L. 1987: “Military History in France”, *Military Affairs* 42, 144-146.
- Keppie, L. 1983: *Colonisation and Veteran Settlement in Italy (47-14 B. C.)*, British School at Rome, Londres.
- Keppie, L. 1986: *The Making of the Roman Army*, University of Oklahoma Press, Norman.
- Keppie, L. 1987: *The making of the Roman army. From Republic to Empire*, University of Oklahoma Press, Norman.
- Keppie, L. 1997: “Military service in the Late Republic. The evidence of inscriptions and sculpture”, *Journal of roman military equipment studies*, 8, 3-11.
- Killgrove, K. 2017: “Imperialism and Physiological Stress in Rome, First to Third Centuries A.D.” H. Klaus y M. Murphy (eds.), *Colonized Bodies, Worlds Transformed: Toward a Global Bioarchaeology of Contact and Colonialism*, University Press of Florida, 247-277.
- Knapp, R. C. 1977: *Aspects of the Roman Experience In Iberia 206-100 BC*. Anejos de Hispania Antiqua 9, Universidad de Valladolid-Colegio Universitario de Álava, Valladolid.
- Kramer, B. 2006: “L'invention de la province romaine d'Espagne citérieure de 197 a.C. à Agrippa”, G. Cruz Andreotti, P. Le Roux y P. Moret (coord.), *La invención de una geografía de la Península Ibérica, Vol. 1, (La época republicana)*, Diputación de

- Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), Casa de Velázquez, Madrid, 117-134.
- Kolv, A. 2002: "Army and transport", P. Erdkamp: *The Roman Army and the Economy*. Gieben, Amsterdam, 161-168.
- Kovaliov, S. I. 2016: *Historia de Roma*. Akal, Madrid.
- Kühne, T. y Ziemann, B. 2007: "La renovación de la Historia Militar. Coyuturas, interpretaciones, conceptos", *SEMATA* 19, 307-347.
- Labega, J.C. 1984: "Hallazgos monetarios en Sangüesa (Navarra)", *CuadSPA* 2, 223-244.
- Lacambra Bernad, J.M. 1960: "La estrella de Sertorio, Monedas oscenses de mi colección, con un as de *Bolsca* posiblemente inédito", *Aragensola, Revista del Instituto de Estudios Oscenses* 43, 213-223.
- Lacruz, S., Noguera, J. y Valenzuela, S. 2011: *Memòria 2008-2009. Treballs de prospecció en el jaciment del Camí del Castellet de Banyoles (Tivissa, Ribera d'Ebre). 7-1 de etembre de 2018, 12-16 de gener de 2009, 21-26 de febrer de 2009, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.*
- Laffi, U. 1992: "La provincia della Gallia Cisalpina", *Athenaeum* 80, 5-23.
- Lamboglia, N. 1974: "Il probleme delle mure e delle origini di Tarragona", E. Ripoll Perelló y M. Llongueras Campañá (eds.), *Miscelánea Arqueológica. XXV Aniversario de los Cursos Internacionales de Prehistoria y Arqueología en Ampurias (1947-1971)*, Instituto de Prehistoria y Arqueología, Barcelona, 397-405.
- Lander, J. 1984: *Roman Stone Fortifications. Variation and Change front he First Century A.D. to the Fourth*. BAR International Series 206, Oxford.
- Lange, C. H. 2016: *Triumphs in the Age of Civil War: The Late Republic and the Adaptability of Triumphal Tradition*, Bloomsbury Academic, Londres.
- Lanuza, A. y Palet, J. M. 1996: "Estudio arqueológico de redes varias: una aplicación de la Arqueología del Territorio", M. Criado de Val (coord.), *Camineria hispánica: actas del II Congreso Internacional de Caminería Hispánica*, Vol. 1, AACHE Ediciones, Madrid, 15-26.
- Lara Peinado, F. 1970: "La Ilerda romana", *Congreso Arqueológico Nacional*, 327-662.
- Lara Peinado, F. 1972: *Epigrafía romana de Lérida*, Lleida.
- Lara Peinado, F. 1973: *Lérida romana*, Dilagro, Lleida.
- Lascheras, J.A. 1984: "Pavimentos de Opus Signinum en el valle medio del Ebro", *Museo de Zaragoza Boletín* 3, 165-192.
- Lazenby, J. F. 1978: *Hannibal's War: a military history of the Second Punic War*, Aris & Philips Ltd. Warminster.
- Lazenby, J. F. 1996: *The First Punic War: A Military History*, Stanford.
- Le Bohec, Y. 1996: *Histoire militaire des Guerres Puniques. 264-146 avant J.-C. L'art de la Guerre*, Éditions du Rocher, Monaco.
- Le Bohec, Y. 1997: "L'armement des Romains pendant les guerres Puniques d'après les sources littéraires", *Journal of Roman Military Equipment Studies*, 8: *L'équipement militaire et l'armement de la République*, 13-24.

- Le Bohec, Y. 2007: *L'armée romaine en Afrique et en Gaule*, Steiner, Stuttgart.
- Le Bohec, Y. 2014: *El ejército romano*, Ariel, Barcelona.
- Le Bohec, Y. (ed.) 2015: *The Encyclopedia of the Roman Army*, 3 vols, Wiley-Blackwell, Oxford.
- Le Bohec, Y. 2016: “Sur les auxiliaires de l’armée romaine: des alliés aux fédérés”, C. Wolff y P. Faure (eds.), *Les auxiliaires de l’armée romaine. Des alliés aux fédérés*, Diffusion Libraire De Boccard 11, Paris, 23-36.
- Le Glay, M. 2001: *Grandeza y decadencia de la República romana*, Cátedra, Madrid.
- Le Roux, P. 1982: *L’Armée romaine et l’organisation des provinces ibériques d’Auguste a l’invasion de 409*, Boccard, Paris.
- Le Roux, P. 1994a: “Les Campagnes de Lusitanie romaine: occupation du sol et habitats”, J. G. Gorges y M. Salinas de Frías (eds.), *Actas de la Mesa Internacional sobre Lusitania Romana. Salamanca 1993*, UNED, Toulouse-Merida, 151-160.
- Le Roux, P. 1994b: “*Vicus et castellum* en Lusitanie sous l’Empire”, J.G. Gorges y M. Salinas de Frías (eds.), *Actas de la Mesa Redonda sobre la Lusitania Romana ‘Les campagnes de Lusitanie romaine. Occuparon du sol et habitats’*, Collection de la Casa de Velázquez 47, 151-160.
- Le Roux, P. 1999a: “Ejército y Sociedad en la *Tarraco* Romana”, Conferencia pronunciada el 15 de abril de 1999 en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Tarragona.
- Le Roux, P. 1999b: “Briques et tuiles militaires dans la Péninsule Ibérique: problèmes de production et de diffusion”, M. Bendala, C. Rico y L. Roldán Gómez (eds.), *El ladrillo y sus derivados en la época romana*, 111-123.
- Le Roux, P. 2006a: *Romanos de España. Ciudades y política en las provincias [siglo II A.C. - siglo III D.C.]*, Bellaterra arqueología, Edicions Bellaterra, Barcelona.
- Le Roux, P. 2006b: “L’invention de la province d’Espagne citérieure de 197 a.C. à Agrippa”, G. Cruz Andreotti, P. Le Roux y P. Moret (eds.), *La invención de una geografía de la Península Ibérica. I: La época Republicana. Actas del Coloquio Internacional (Madrid 3-4 de marzo de 2005)*, Casa de Velázquez, Málaga-Madrid. 117-134.
- Le Roux, P. 2011: “Identités civiques, identités provinciales dans l’Empire romain”, A. Caballos y S. Lefebvre (eds.), *Roma generadora de identidades, la experiencia hispana*, Casa de Velázquez, Universidad de Sevilla, Madrid, 7-20.
- Le Roux, P. 2014: “Les provinces ibériques dans les politiques romaines (70 av. J.-C.-73 apr. J.- C.)”, *PALLAS* 96, 145-166.
- Ledesma, M.L. 1959: “Aportación al estudio del Ebro a su paso por Zaragoza. El Puente de Piedra”, *IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, 325-336.
- Lendon, J. E. 2006: *Soldados y fantasmas: historia de las guerras en Grecia y Roma*, Ariel, Barcelona.
- Lepore, G. 2013: “L’origine della colonia di *Sena Gallica*”, *Epigrafia e Archaeologia romana nel territorio* 2013, 297-332.
- Lepore, G., Belfiori, F., Boschi, F., Casci, T. y Silani, M. 2012: “Nuovi dati sull’origine di *Sena Gallica*”, *Ocnus* 20, 155-180.

- Levi, M. A. 1963: *L'Impero Romano, dalla battaglia di Azio allà morte di Teodosio*. Saggiatore, Turín.
- Liberati, A.M. y Silverio, F. 1992: *Legio. Storia dei soldati di Roma*, Rivista Militare, Roma.
- Ligt, L. 2007: "Roman Manpower and Recruitment During the Middle Republic", P. Erdkamp (ed.), *A Companion to the roman Army*, Oxford, Blackwell Publishing, 116-131.
- Lintott, A. W. 1999: *Violence in Republican Rome*, Oxford Univesity, Oxford.
- Liz Guiral, J. 1982: "Notas sobre la ubicación del Puente de Bilbilis", *I Encuentro de estudiós bilbilitanos*, 73-76.
- Liz Guiral, J. 1985a: *Puentes romanos del "conventus caesaraugustano*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- Liz Guiral, J. 1985b: "La construcción de pasos sobre ríos durante el desarrollo de la batalla de Ilerda 49 a.C.", *Congreso de Historia Militar II*, 106-116.
- Llinàs, J. (ed.) 2018: *Catorzenes Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona*, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Universitat de Girona, Ajuntament de Caldes de Malavella.
- Llinàs, J. y Merino, J. 1991: "La romanització a la Selva: noves dades", *Quaderns de la Selva* 4, 17-33.
- Llinàs, J., Merino, J., Miró, M., Pedrón, M., Sureda, M. y Dupré, X. 1994: "El campament romà de Perelada: una fortificació d'època republicana al hinterland d'Empúries", *La ciutat en el món romà. XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, IEC-CSIC, 246-247.
- Llinàs, J., Merino, J., Miró, M., Pedrón, M. y Sureda, M 1999: "Torre romana del Puig d'Alia (Amer)", *Centre d'Estudis Selvatans, Quaderns de la Selva* 11, 97-108.
- Llorens, M. 2005: "Les emissions llatines de la Hispània Citerior (72-27 aC)", Gabinet Numismàtic de Catalunya (coord.), *La Moneda al final de la República: entre la tradició i la innovació*, Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona, 115-128.
- Lomba, M. 1975: "Las excavacions en el paseo Echegaray y Caballero: la primera civilización ibèrica descubierta en el casco antiguo de Zaragoza", *El Noticiero* 5, 13.
- López, A., Martin, A., Estarellas, M.M., Merino, J. y Torres, F. 2011: "La céramique associée aus constructions de l'établissement romain de son Espases (Palma de Majorque) IIe-Ier siècles avant J.C.", *SFECAG Actes du Congrès d'Arles*, 449-466.
- López, A., Martin, A., Estarellas, M.M., Merino, J. y Torres, F. 2013: "La ceràmica dels horitzons fundacionals del lloc itàlic de Son Espases, Palma (Mallorca)", *V Jornades d'arqueologia de les Illes Balears*, 155-166.
- López Barja, P. 2004: *Historia de Roma*, Akal, Madrid.
- López Mullor, A., Fierro Macía, J. y Caixal Mata, A. 1985: *El monumento funerario ibérico de Malla (Barcelona)*, Diputació de Barcelona, Barcelona.
- López Mullor, A., Caixal, À. y Fierro, X. 1986: *Monument funerari ibèric de Malla: restes descobertes prop de l'església de Sant Vicenç de Malla*, Diputació de Barcelona: Servei de Catalogació i Conservació de Monuments, Barcelona.

- López Mullor, A. y Martín Menéndez, A. 2001: “Les produccions de ceràmica romana de parets fines al nucli d’Ilturo (Cabrera de Mar)”, J.M. Modolell (ed.), *Estudis d’arqueologia i d’història de Cabrera de Mar*, 7, Mataró, 17-43.
- López Mullor, A., Martín Menéndez, A., Estarellas, M., Merino, J. y Torres, F. 2011: “La céramique associée aux constructions de l’établissement romain de Son Espases (Palma de Majorque), IIe-Ier siècles avant J.-C.”, *Congrès de la Société Française d’Étude de la Céramique Antique en Gaule (Arles 2011)*, Marsella, SFECAG, 449-466.
- López Reyes, D. 2008: “Arqueobotànica de l’ordi vestit (*hordeum vulgare L.*): el graner fortificat de Sant Esteve d’Olius (Olius, Solsoès) (s. III ane)”, *Cypsela* 17, 201-218.
- López Romero, R. 2006: “Aplicación de los SIG al estudio del territorio de Segeda”, *Studium* 12, 57-84.
- López Romero, R., Benavente, J.A., Díez de Pinos, E. y Melguizo, S. 2016: “El Tartrato de Alcañiz (Teruel): últimas investigaciones, 2010-2014”, *I Congreso CAPA Arqueología Patrimonio Aragonés*, 215-224.
- López Sánchez, F. 2007: “Los auxiliares de Roma en el Valle del Ebro y su paga en denarios ibéricos (133-90 a.C.)”, *Athenaeum* 95, 287-320.
- López Sánchez, F. 2010: “Moneda ibèrica y *Gens Mariana* (107-90 a.C.)”, *Gladius* XXX, 171-190.
- López Sánchez, F. 2014: “Apiano y la moneda celtibèrica”, F. Cadiou y M. Navarro (eds.), *La guerre et ses traces. Conflicts et sociétés en Hispanie à l’époque de la conquête romaine (IIIe-Ier s. av. J.-C.)*, 395-414.
- López Sánchez, F. 2017: “El *triumphum es Galia* de C. Coelius Caldus y la caballería hispana (101 a.C.)”, J. Principal Ponce, T. Naco del Hoyo, M. Duran y I. Mestres (eds.), *Roma en la Península Ibérica presertoriana. Escenarios de implantación militar provincial*. Universitat de Barcelona, Col·lecció Instrumenta 56, Barcelona, 39-58.
- López Vilar, J. 1990: “Localització d’un tram de la via Tarraco-Ilerda al Puig Cabrer”, *Butlletí Arqueològic de Tarragona* 5-12, 103-109.
- López Vilar, J. 2006: “El poblament rural del Camp de Tarragona en època romana: assaig de síntesis”, *Butlletí arqueològic, Reial Societat Arqueològica Tarraconense*, 28, 97-135.
- López Vilar, J. 2013: “César contra Pompeyo. *Glandes inscriptae* de la batalla de Ilerda (49 aC)”, *Chiron*, 43, 431-457.
- Lorenzo Lizalde, J.I. 2005: “La ciudad ibero-romana del Cabezo de Alcalá de Azaila: un proyecto singular. De la investigación a la interpretación”, C. Francia Gómez y R.E. Lababe (eds.), *De la excavación al público: proceso de decisión y creación de Nuevos recursos*, 307-314.
- Lorenzo Lizalde, J.I. y Rodanés Vicente, J.M. (Eds.) 2020: *III Congreso CAPA Arqueología y Patrimonio Aragonés*, CDL Aragón, Zaragoza.
- Lorrio, A.J. 2002: “Problemas de cronología en la panòpia celtibèrica”, P. Moret y F. Quesada (eds.), *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI-II a. de C.)*, Colección Casa de Velázquez 78, Madrid, 95-86.
- Lorrio, A.J. 2016: “La guerra y el armamento celtibérico: estado actual”, R. Graells y D.

- Marzoli (eds.), *Armas de la Hispania preromana. Waffen im vorrömischen Hispanien. Actas del Encuentro Armamento y Arqueología de la guerra en la Península Ibérica preromana (s. VI-I a.C.): problemas, objetivos y estrategias*, Verlag des Römisch-Germanischen Zentralmeuseus, Mainz, 229-337.
- Lorrio, A.J. y Sánchez, M.D. 2014: “El Molón (Camporrobles, Valencia) en los siglos II-I a.C.”, F. Sala y Moratalla, J. (eds.), *Las guerras civiles romanas en Hispania*, Universidad de Alicante, Alicante, 249-269.
- Lostal Pros, J. 1976: “La reducción de la ciudad de Arcóbriga según el Itinerario de Antonino”, *Symposio de Ciudades Augústeas II*, Zaragoza.
- Lostal Pros, J. 1980: *Arqueología del Aragón Romano*, IFC-CSIC, Zaragoza.
- Lostal Pros, J. 1992: *Los miliarios de la provincia Tarraconense*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- Luik, M. 1997a: “Die römische Militäranlagen der Iberischen Halbinsel von der Zeit der Republik bis zum Ausgang des Prinzipats. Ein Forschungüberblick”, *Jahrbuch Römisch-Germanischen Zentralmuseum Mainz*, 44, 213-275.
- Luik, M. 1997b: “Fibeln vom Typ Alesia aus dem römische Lagern um Numantia”, *Archäologische Kprespomdenzblatt* 27, 463-479.
- Luik, M. 2002: *Die funde aus dem Römischen Lagem um Numantia*, Römisch-Germanische Zentralmuseum, Mainz.
- Luik, M. 2010: “Los hallazgos de armas en los campamentos romanos alrededor de Numancia”, *Gladius XXX*, 61-78.
- Luginbühl, T. 2014. “La migration des Cimbres et des Teutons: une histoire sans archéologie?”, Gaeng, C. (coord.), *Hommage à Jeannot Metzler*, Archeologia Mosellana 9, 343-360.
- Lugli, G. 1957: *La técnica edilizia romana*, Bardi, Roma.
- Macias, J.M. y Remolà, J.A. 2004: “Topografía y evolución urbana”, X. Dupré (ed.), *Las Capitales provinciales de Hispania: Tarraco, Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, Ciudades romanas de Hispania, L'Erma, Roma, 27-40.
- Macias, J.M., Fiz Fernández, I., Piñol Masgoret, L., Miró Alaix, M.T. y Guitart Duran, J. (eds.) 2007: *Planimentria Arqueològica de Tàrraco*, Documenta 5, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona.
- Macias, J.M. y Rodà, I. 2015: “Tarraco, la primera capital”, *Catalan Historical Review* 8, 117-133.
- Mackay, C.S. 2011: *El declive de la República romana. De la Oligarquía al Imperio*. Ariel Historia, Madrid.
- MacMullen, R. 1984: “The Legion as a Society”, *Historia: Zeitschrift für Alte Geschichte* 4, 440-456.
- Madoz, P. 1985: “Artículos sobre el Principat de Catalunya, Andorra i zona de parla catalana del regne d'Aragó”, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, Curial, Barcelona.
- Madrid, M. y Sinner, A. 2021: “La vajilla de barniz negro en Empúries y la Layetania. Origen y técnica de producción a partir de su caracterización arqueométrica”, *Archivo Español de Arqueología* 94, 1-26.

- Maestro, E. 1987: “La Vispesa”, *Gran Enciclopedia Aragonesa, Apéndice II*, 361-362.
- Maestro, E. 1988: “Los Castellazos de Mediana de Aragón (Zaragoza). Informe previo de la Primera Campaña de Excavaciones”, *Boletín del Museo de Zaragoza* 5, 399-400.
- Maestro, E. 1995: “El yacimiento de Los Castellazos de Mediana de Aragón (Zaragoza)”, *Arqueología Aragonesa* 1992, 65-70.
- Maestro, E. 2005: “Acerca de una figurita cerámica procedente del yacimiento de Los Castellazos de Mediana de Aragón (Zaragoza)”, *Saldvie* 5, 143-157.
- Maestro, E. 2007: “Informe previo de la sexta campaña de excavaciones arqueológicas y el estudio de materiales y análisis del yacimiento de Los Castellazos de Mediana de Aragón (Zaragoza)”, *Saldvie* 7, 241-247.
- Maestro, E. 2010: “Las armas en la cerámica ibérica aragonesa”, *Gladius* XXX, 213-240.
- Maestro, E. 2013-2014: “Escenas y protagonistas de la cerámica ibérica aragonesa”, *Saldvie* 13-14, 71-91.
- Maestro, E. 2014: “La transición de la ciudad ibérica a la romana en Aragón”, M. Martín Bueno y C. Sáenz Preciado (eds.), *Modelos edilicios y prototipos en la monumentalización de las ciudades de Hispania*, 57-68.
- Maestro, E. y Domínguez, A. 1986: “Contribución al estudio de la romanización de La Litera: el yacimiento de la Vispesa (Tamarite de Litera)”, *Bolskan: Revista de arqueología del Instituto de Estudios Altoaragoneses* 3, 135-167.
- Maestro, E. y Maneros, F. 1989: “El yacimiento de Los Castellazos de Mediana de Aragón (Zaragoza)”, *Actas del XIX Congreso Nacional de Arqueología*, 315-327.
- Maestro, E. y Tramullas Saz, J. 1991a: “Mediana de Aragón: organización y estudio de datos cerámicos con gestores relacionales de bancos de datos”, *Complutum* 1, 225-229.
- Maestro, E. y Tramullas Saz, J. 1991b: “Estructuras arquitectónicas en el yacimiento de los Castellazos, Mediana de Aragón (Zaragoza)”, *Simposio Internacional de Arqueología Ibérica*, 233-239.
- Maestro, E. y Tramullas Saz, J. 1991c: “El yacimiento de los Castellazos (Mediana de Aragón, Zaragoza)”, *Crónica del XX Congreso Arqueológico Nacional*, 65-72.
- Maestro, E., Domínguez, A. y Monforte, A. 2004: “Criterios de consolidación y conservación del yacimiento de La Vispesa (Tamarite de Litera, Huesca)”, *Saldvie* 4, 363-380.
- Maestro, E.M. y Domínguez, A. 2006: “Informe previo de la octava campaña de excavaciones arqueológicas y del estudio de materiales y análisis del yacimiento de la Vispesa (Tamarite de Litera, Huesca)”, *Saldvie* 6, 321-329.
- Maestro, E., Domínguez, A. y Magallón, A. 2008: “El proceso de romanización en la provincia de Huesca: La Vispesa (Tamarite de Litera) y Labitolosa (La Puebla de Castro)”, *Veleia* 24-25, 989-1016.
- Maestro, E., Domínguez, A. y Paracuellos, P. 2009: “El yacimiento oscense de La Vispesa: La cerámica gris de época ibérica”, *Saldvie* 9, 119-153.
- Maestro, E., Asensio Esteban, J.A., Magallón, A. y Sillières, P. 2010: “Cerámica Ibérica decorada de *Labitolosa*, La Puebla de Castro (Huesca)”, *Saldvie* 10, 89-102.

- Maestro, E. y Lafragüeta, I. 2020: “Los Castellazos (Mediana de Aragón, Zaragoza)”, J.I. Lorenzo Lizalde y J. M. Rodanés Vicente (Eds.) *III Congreso CAPA Arqueología y Patrimonio Aragonés*, CDL Aragón, Zaragoza, 173-182.
- Maestro, E. y Domínguez Arranz, A. 2020: “El yacimiento de La Vispesa (Tamarite de Litera, Huesca). Testimonio de romanización en territorio ilergete”, J.I. Lorenzo Lizalde y J. M. Rodanés Vicente (Eds.) *III Congreso CAPA Arqueología y Patrimonio Aragonés*, CDL Aragón, Zaragoza, 183-192.
- Magallón, M.A. 1973: “Breve nota descriptiva acerca del yacimiento romano existente en el Burgo de Ebro (Zaragoza)”, *Estudios II*, 125-131.
- Magallón, M.A. 1979: “Estado actual de los estudios sobre la red viaria romana en la región aragonesa”, *I Jornadas sobre el Estado Actual de los Estudios sobre Aragón*, 208-212.
- Magallón, M.A. 1980a: “La red viaria romana en la provincia de Huesca: Estado de la cuestión”, *II Jornadas sobre el Estado Actual de los Estudios sobre Aragón*, 195-198.
- Magallón, M.A. 1980b: “Vías romanas”, *Atlas de Prehistoria y Arqueología Aragonesas* 166-169.
- Magallón, M.A. 1982: “Bilbilis y la red viaria romana”, *I Encuentro de Estudios Bilbilitanos* 77-84.
- Magallón, M.A. 1986: “Cronología de la red viaria del Convento Caesaraugustano según los miliarios”, *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, 261-631.
- Magallón, M.A. 1987: *La red viaria romana en Aragón*, Colección Estudios y monografías 3, Diputación General de Aragón, Zaragoza.
- Magallón, M.A. 1990: “Organización de la red viaria romana en el valle medio del Ebro”, *Simposio sobre la red viaria en la Hispania romana*, Saragossa, 301-315.
- Magallón, M.A. 1997: “Algunas notas sobre las vías romanas transpirenaicas”, *Actas del III Congreso Internacional de Historia Militar*, Institución Fernando el Católico, Saragossa, 541-552.
- Magallón, M.A. y Sillières, P. 1994: “*Labitolosa* (Cerro del Calvario, La Puebla de Castro, Huesca). Informe de la campaña de excavaciones de 1994”, *Bolskan* 11, 89-132.
- Magallón, M.A. y Sillières, P. 1997: “*Labitolosa* (Cerro del Calvario, La Puebla de Castro, Huesca). Memoria de excavación de las campañas de 1995-1996”, *Bolskan* 14, 117-156.
- Magallón, M.A., Navarro Caballero, M., Rico, C.H., Sillières, P. y Fincker, M. 2001-2002: “Excavaciones en la ciudad hispano romana de Labitolosa (La Puebla de Castro, Huesca)”, *Saldvie* 2, 373-382.
- Magallón, M.A., Navarro Caballero, M., Rico, C.H. y Fincker, M. 2003: “Excavaciones en la ciudad hispano romana de Labitolosa (La Puebla de Castro, Huesca). Informe preliminar de la campaña del año 2002”, *Saldvie* 3, 343-353.
- Magallón, M.A., Rico, C.H., Fincker, M., Asensio, J.A. y Catalán, S. 2004: “Excavaciones en la ciudad hispano romana de Labitolosa (La Puebla de Castro, Huesca). Informe preliminar de la campaña del año 2004”, *Saldvie* 4, 489-506.

- Magallón, M.A., Fincker, M., Asensio, J.A., Vipard, P. y Catalán, S. 2005: “Excavaciones en la ciudad hispano romana de Labitolosa (La Puebla de Castro, Huesca). Informe preliminar de la campaña del año 2003”, *Saldvie* 5, 327-341.
- Magallón, M.A. y Navarro Caballero, M. 2010: “Las ciudades romanas en la zona central y occidental del Pirineo meridional veinte años después”, *Pallas* 82, *Ab Aquitania in Hispaniam: Mélanges d’histoire et d’archéologie offerts à Pierre Sillières*, 223-253.
- Magallón, M.A. y Sillières, P. 2014: “Las investigaciones arqueológicas en Labitolosa y Castro Muñones (La Puebla de Castro. Huesca)”, M. Martín Bueno y C. Sáenz Preciado (eds.), *Modelos edilicios y prototipos en la monumentalización de las ciudades en Hispania*, 69-82.
- Magallón, M.A. y Sillières, P. 2016: “La ciudad Hispano Romana de Labitolosa (la Puebla de Castro, Huesca)”, *I Congreso CAPA, Arqueología Patrimonio Aragonés*, 333-342.
- Maguire, T. 1897: “The National Study of Military History”, *Royal United Service Institutional Journal* 41 (1), 598-622.
- Mahan, A.T. 1957: *The influence of Sea Power upon History 1660-1783*, Sagamore Press, New York.
- Maluquer de Motes, J. 1972: “El poblado ibérico de Sant Julià de Ramis (Gerona)”, *Pirineos* 106, 43-60.
- Maluquer de Motes, J. 1982: “Sant Julià de Ramis”, *Les excavacions Arqueològiques a Catalunya en els darrers anys. Excavacions Arqueològiques a Catalunya I*, 206-207.
- Manchón Zorrilla, A. 2014: “*Pietas era patriam*: la propaganda política de Quinto Sertorio y su trascendencia en las Fuentes literarias clásicas”, *Bolskan* 25, 153-172.
- Manchón Zorrilla, A. 2016: “‘Generales enviados contra él’: Actores secundarios en el sur peninsular a comienzos de la Guerra Sertoriana. Una aproximación a las operaciones militares de 81 a.C. – 78 a.C.”, *Saldvie* 16, 63-71.
- Mann, J. 1983. *Legionary Recruitment and Veteran Settlement during the Principate*. Institute of Archaeology Occasional Publication n°7. Londres.
- Manzelli, V. 2001: “Le mura di Ravenna republicana”, L. Quilici y S. Quilici (eds.): *Fortificazioni Antiche in Italia. Età Repubblicana*. Atlante Tematico di Topografia Antica, Atta 9-2000, L’Erma, Roma, 7-24.
- Mar, R. y Ruiz de Arbulo, J. y Vivó, D. 2010: “El foro de la colònia Tarraco entre la República y el Imperio”, *Simulacra Romae II*, 39-70.
- Mar, R., Ruiz de Arbulo, J., Vivó, D. y Beltrán-Caballero, J. A. 2012: *Tarraco: Arquitectura y urbanismo de una capital provincial romana*, Vol I, Documents d’Arqueologia Clàssica, Tarragona.
- Mar, R., Ruiz de Arbulo, J., Vivó, D., Beltrán-Caballero, J. A. y Gris, F. 2015: *Tarraco: Arquitectura y urbanismo de una capital provincial romana Vol. I. De la Tarragona ibèrica a la construcció del templo de Augusto*, Documents d’Arqueologia Clàssica, Tarragona.
- Mar Llorens, M. 2005: “Les emissions llatines de la Hispània Citerior (72-27 aC)”, Gabinete Numismático de Cataluña (coord.), *La Moneda al final de la República*:

- entre la tradició i la innovació*, Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona, 115-128.
- Marcet, R. y Sanmartí, E. 1989: *Empúries*, Diputació de Barcelona, Barcelona.
- Marco Simón, F. 1985: “Aragón prerromano”, *Historia de Aragón*, 140-180.
- Marco Simón, F. 1988: “Soldados del Ebro medio en la Roma Antigua”, *Aragón en el mundo*, 119-148.
- Marco, Simón, F., Pina Polo, F. y Remesal Rodríguez, J. (eds.), *Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo*, Actas de la reunión realizada en Zaragoza los días 2 y 3 de junio de 2003, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Marcos, C. 1999: “La moneda en tiempos de guerra: el conflicto de Sertorio”, Gabinete Numismático de Cataluña (coord.), *Moneda i exèrcits: III Curs d'Historia monetaria d'Hispania*, Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona.
- Marcos, S. 2011: “Espace géographique, espace politique: la frontière provinciale lusitanienne, une limite déterminante?”, A. Caballos y S. Lefebvre (eds.), *Roma generadora de identidades, la experiència hispana*. Casa de Velázquez, Universidad de Sevilla, Madrid, 171-184.
- Marcotte, D. 2006: “De l’Ibérie à la Celtique: géographie et chronographie du monde occidental avant Polybe”, G. Cruz Andreotti, P. Le Roux y P. Moret (coord.), *La invención de una geografía de la Península Ibérica, Vol. 1, (La época republicana)*, Diputación de Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), Casa de Velázquez, Madrid, 31-38.
- Marín Díaz, M^a.A. 1986: “La emigración itálica a Hispania en el siglo II a.C.” *Studia Historica* 4-5, 53-63.
- Marín Díaz, M^a.A. 1988: *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania Republicana*, Universitat de Granada, Granada.
- Marín Martínez, A.P. 2012: “Los itinerarios de Polibio en *Hispania* y su visión en la actividad guerrera de los pueblos peninsulares”, G. Bravo y R. González Salinero (eds.), *Ver, viatjar y hospedarse en el mundo romano*, Signifer Libros, Madrid-Salamanca, 447-462.
- Marín Martínez, A.P. 2016: *La génesis del mercenariado ibérico: entre Himera y Sagunto (480-219 a.C.). Historia, recepción y cultura*, Tesis Doctoral, Universidad de Castilla-La Mancha.
- Marín Peña, M. 1956: *Instituciones militares romanas*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas XXIII, Madrid.
- Marín Jordá, C. y Ribera, A. 2000: “Las cerámicas de barniz negro de *Valentia*”, X. Aquilué, J. García Rosselló y J. Guitart (eds.), *La ceràmica de vernís negre dels segles II i I a.C.: centres productors mediterranis i comercialització a la Península Ibèrica*, 91-105.
- Marín Jordá, C. y Ribera, A. 2002: “La realidad arqueológica de la fundación de Valencia: màgia, basureros y cabañas”, J. L. Jiménez y A. Ribera Lacomba (coord.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Ajuntament de València, Valencia, 287-298.
- Mariné Isidro, M. 2001: *Fibulas romanas en Hispania: la Meseta*, Anejos del Archivo

- Español de Arqueología XXIV, Madrid.
- Marquès, J. 1971: “Amer”, *Anales del Instituto de Estudios Gerundenses* 20, 5-74.
- Marsen, E. W. 1969: *Greek and Roman artillery: historical development*, Clarendon Press, Oxford.
- Martí, C. 2009a: *Informe numismàtic del jaciment de la Torre Roja, Caldes de Montbui*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Martí, C. 2009b: “La circulació i l'ús de moneda ‘ibèrica’ a la Laietània. Estat de la qüestió”, Gabinet Numismàtic de Catalunya (coord.), *Ús i circulació de la moneda a la Hispània Citerior*, Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona, 29-42.
- Martí, R. 2005: “Fars de terra endins. A propòsit de la Torrassa del Moro”, *Laietania* 16, 185-198.
- Martí, R. 2008: *Fars de l'Islam. Antigues alimares d'al-Andalus*, EDAR, Barcelona.
- Martí, R. y Folch, C. y Gibert, J. 2007: “Fars i torres de guaita a Catalunya: sobre la problemàtica dels orígens”, *Arqueologia Medieval* 3, 30-43.
- Martí, R. y Viladrich, M. (eds.) 2018: *Les primeres fortificacions medievals: dades arqueològiques i tècniques constructives*, Treballs d'Arqueologia 22, Servei de Publicacions Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra.
- Martín Bueno, M. 1967: “Los Castellazos de Mediana (Zaragoza)”, *Caesaraugusta* 29-30, 201-202.
- Martín Bueno, M. 1969-1970: “Notas acerca de un yacimiento en la zona de Mediana de Aragón (Zaragoza)”, *Caesaraugusta* 33-34, 169-182.
- Martín Bueno, M. 1970: “Yacimiento ibero-romano en Botorrita (Zaragoza)”, *XI Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza.
- Martín Bueno, M. 1978: “Vías de comunicación y romanización del Alto Aragón”, *II Jornadas sobre el Estado Actual de los Estudios sobre Aragón*, 189-193.
- Martín Bueno, M. 1982: “Vías romanas”, *Gran Enciclopedia Aragonesa* XII, 327.
- Martín Bueno, M. 1993: “La Ciudad hispanorromana en el Valle del Ebro”, *La Ciudad Hispanorromana* 108-127.
- Martín Bueno, M. 2016: “Bilbilis (Calatayud, Zaragoza): pasado, presente y futuro”, *I Congreso CAPA, Arqueología Patrimonio Aragonés*, 343-354.
- Martín Bueno, M. y Andrés Rupérez, M.T. 1971-1972: “Nuevos despoblados ibero-romanos en Azuara (Zaragoza)”, *Caesaraugusta* 35-36, 167-172.
- Martín Bueno, M., Sáenz Preciado, C., Krausz, S. y Mathé, V. 2009: “La ciudad celtibérica de Valdeherrera (Calatayud, Zaragoza). Prospecciones geofísicas”, *Saldive* 9, 419-439.
- Martín Bueno, M. y Sáenz Preciado, C. 2012: “La ciudad celtibérica de Valdeherrera (Calatayud, Zaragoza, España)”, *Aquitania* 28, 7-32.
- Martín Bueno, M. y Sáenz Preciado, C. (eds.) 2014: *Modelos edilicios y prototipos en la monumentalización de las ciudades en Hispania*. Monografías Arqueológicas 49, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- Martín Valls, R. 1966: “La circulación monetaria ibèrica”, *Boletín del Seminario de*

- Estudios de Arte y Arqueología* 32, 207-366.
- Martín Menéndez, A. 1994: “Els antecedents ibèrics de la ciutat de Gerunda”, *Annals de l'Institut d'estudis Gironins* XXXIII, 89-108.
- Martín Menéndez, A. 1999: “Las termas republicanas de Cabrera de Mar (Maresme, Barcelona)”, *Termas romanas en el occidente del imperio: II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón*, 157-162.
- Martín Menéndez, A. 2002: “El conjunt arqueològic de Ca l'Arnau (Cabrera de Mar, Maresme). Un assentament romanorepublicà”, *Tribuna d'Arqueologia* 2001, 211-228.
- Martín Menéndez, A. 2004: “Intervencions arqueològiques a Ca l'Arnau-Can Mateu (Cabrera de Mar, Maresme), 1997-1998”, *Actes de les Jornades d'Arqueologia*, 376-407.
- Martín Menéndez, A. 2009: “Can Rodon de l'Hort, un espai arqueològic a Cabrera de Mar”, J.M. Modolell (ed.), *D'Ilturo a Iluro, de Cabrera de Mar a Mataró. Dades sobre el naixement i el desplaçament d'una ciutat romana*. Mataró, 101-112.
- Martín Menéndez, A. 2017: “El darrer decenni d'intervencions arqueològiques a Ilturo (Cabrera de Mar, Maresme). Novetats i estat actual de la recerca”, *Tribuna d'Arqueologia 2014-2015*, 304-329.
- Martín Menéndez, A., Rigo, A. y Sintas, E. 1993: “Les Tres Cales, L'Ametlla de Mar”, *Anuari d'intervencions arqueològiques a Catalunya I. Època romana-antiga tardana. Campanyes 1982-1989*, Generalitat de Catalunya.
- Martín Menéndez, A. y García Rosselló, J. 2002: “La romanización en el territorio de los layetanos y la fundación de la ciudad romana de *Iluro* (hispania tarraconensis)”, J. L. Jiménez y A. Ribera Lacomba (coord.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Ajuntament de València, Valencia, 195-204.
- Martín Vielba, Ò. y Rovira J. 2009a: *Arquitectura i urbanisme de la part de Tarraco en època republicana i imperial*, Reial Societat Arqueològica Tarraconense, Tarragona.
- Martín Vielba, Ò. y Rovira J. 2009b: “La part Alta de *Tarraco* en època republicana i imperial: urbanisme, arquitectura i procés constructiu”, *Butlletí Arqueològic V*, 32, 481-506.
- Martínez Caballero, S. 2011: “La Ciudad fundada por M. Marius, Termes y Colenda (App. Iber. 99-100). La guerra de 104-93 a.C. en territorios arévacos, vacceos y vetones”, *Studia Historia. Historia Antigua*, 29, 119-151.
- Martínez Caballero, S., López Ambite, F. y Gallego, J. I. 2013: “Tiermes y el proceso de urbanización del área arevaca suroccidental (ss. IV-I a.C.). La Protohistoria como modelo de frontera. F. Burillo y M. Chordá (eds.), *VII Simposio sobre los Celtíberos. Nuevos hallazgos, nuevas interpretacions*, Fundación Segeda, Zaragoza, 93-102.
- Martínez Gázquez, J. 1974: *La campaña de Catón en Hispania*, Univesitat de Barcelona-Ariel, Barcelona.
- Martínez Gázquez, J. 1981: “Sobre Aníbal y su paso por los Pirineos”, *Faventia* 3, 2, 223-226.
- Martínez Morcillo, J. A. 2011: “La contracención del *Ius Belii* durante la primera mitad del siglo II a.C.: cinco casos de estudio”, E. Garcia Riaza (ed.), *De Fronteras a*

- Provincias. Interacción e integración en Occidente(ss. III-I a.C.)*, Edicions UIB i Consell de Mallorca, Mallorca.
- Martínez-Pinna Nieto, J. 1981: *Los Orígenes del ejército romano: estudio de las formas premilitares en su relación con las estructuras sociales de la Roma más primitiva*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Martínez Ruiz, E. y Cantera Montenegro, J.C. 2015: *Perspectivas y novedades de la Historia Militar. Una aproximación global*, Ministerio de Defensa, Madrid.
- Martínez Santa-Olalla, J. 1952: “Las murallas ciclópeas de Tarragona”, *Butlletí Arqueològic de Tarragona època 37-40*, 20.
- Martínez Rodríguez, P. 2007: *Memòria d'intervenció arqueològica. Carrer Girona, N° 6 (Cabrer de Mar, el Maresme)*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Martínez Ruiz, E., Cantera, J. y De Pazzis, M. 2016. *La organización de los ejércitos*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Martínez Ruiz, E., Cantera, J. y De Pazzis, M. (eds.) 2017: *Frontera y fortificación*. Actas, Madrid.
- Mas, J. 2004: “Historia de la investigación”, X. Dupré (ed.), *Las Capitales provinciales de Hispania: Tarraco, Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*. Ciudades romanas de Hispania; L'Erma, Roma, 15-26.
- Mataloto, R. 2004: “Fortins romanos do Alto Alentejo (Portugal): fortificação e povoamento na segunda metade do séc. I a.C.”, P. Moret y T. Chapa (eds.), *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (S. III a. De C. -S. I de C.)*, 31-54.
- Mataloto, R., Mayoral, V. y Roque, C. (eds.) 2014: *La gestación de los paisajes rurales entre la Protohistoria y el periodo romano. Formas de asentamiento y procesos de implantación*, Anejos Archivo Español de Arqueología LXX Mérida.
- Mataró, M., Rueda, J.M. y Tura, J. 1998: *Memòria efectuada a la Torre de la Mora (Sant Feliu de Buixalleu)*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Mateu Llopis, F. 1949: “Los tesoros monetales de época sertoriana”, A. Schulten (ed.), *Sertorio Apéndice II*, 211-225.
- Matthew, C.A. 2010: *On the wings of the Eagles. The reforms of Gaius Marius and the creation of the Rome's First Professional soldiers*, CSP, Newcastle.
- Mayayo, A. (en prensa): “Instrumentos de escritura en hueso y metal procedentes de La Cañabeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza)”, *Cultura Material Romana en la Hispania Republicanas: contextos privilegiados y estado dela cuestión*, Lezuza.
- Mayer, M. 2005: “La onomática indígena en la zona Norte del *Conventus Tarraconensis*”, *Paleohispanica* 5, 359-272.
- Mayer, M. 2016: “La presencia de militares en Narvona, Vid, Metjovic, Croacia, y las cohortes auxiliares de la zona”, C. Wolff y P. Faure (eds.), *Les auxiliaires de l'armée romaine. Des alliés aux fédérés*. Diffusion Libraire De Boccard 11, Paris, 431-444.
- Mayer, M. y Rodà, I. 1986: “La epigrafía republicana en Cataluña. Su reflejo en la red viaria”, *Epigrafía Hispánica de Época Romano-Republicana*, 157-170.

- Mayer, M. y Rodà, I. 1999: “Una nova inscripció de Sant Martí Sarroca”, *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* II, 139-141.
- Mayoral, V. 2018: *Fortificaciones, recintos ciclópeos y proceso de romanización en la comarca natural de La Serena (siglos II A.C al I D.C.)*, Instituto de Arqueología de Mérida, Mytra, Mérida.
- Mayoral, V., Boixereu Vila, E. y Roger Salguero, M.I. 2010: “Paisajes mineros en la comarca de La Serena entre la Protohistoria y el Período Romano. Estado de la cuestión y perspectivas futuras”, L.M. Gutiérrez Soler (ed.), *Minería Antigua en Sierra Morena*, 235-253.
- Mayoral, V. y Celestino, S. 2010: *Los paisajes rurales de la romanización. Arquitectura y explotación del territorio*, La Ergastula, Madrid.
- Mayoral, V., Celestino, S., Salas, E. y Bustamante, M. 2011: “Fortificaciones e implantación romana entre La Serena y la Vega del Guadiana: el Castejón de las Merchanas (Don Benito, Badajoz) y su contexto territorial”, *AEspA* 84, 47-118.
- Mayoral, V., Pulido, J., Walid, S. y Bustamante, M. 2016: “Arqueología de la conquista romana. Fortificaciones y control del territorio en el suroeste de la Provincia Ulterior (siglos II-I a.C)”, J. Pera Isern y J. Vidal (eds.) *Fortificaciones y control del territorio en la Hispania Republicana*, Libros Pórtico, Zaragoza, 83-108.
- Maxfield, V. A. 1981: *The military decorations of the Roman Army*. B.T. Batdford LTD, Londres.
- Mazo, C., Montes, L., Rodanés, J.M. y Utrilla, P. 1987: *Guía arqueológica del Valle del Matarraña*, Colección Guías Arqueológicas de Aragón 3, Gobierno de Aragón, Zaragoza.
- McCall, J. B. 2002: *The Cavalry of the Roman Republic*, Routledge, Londres.
- Medrano Marqués, M.M. 1990: “La circulación monetaria en los territorios interiores del Norte de la península ibérica, durante los primeros años del alto imperio romano”, *Revista de Historia Económica, Journal of Iberian and Latin American Economic History* 3, 503-521.
- Medrano Marqués, M.M. y Díaz, M.A. 1986: “Las áreas fabriles de Contrebia Belaisca (Botorrta, Zaragoza): una unidad de producción”, *Arqueología Espacial* 9, 187-208.
- Medrano Marqués, M.M. y Díaz, M.A. 1989: “Prospecciones arqueológicas en el termino municipal de Calatorao (Zaragoza): una hipótesis sobre la ubicación de la Nertobriga romana”, *Boletín del Museo de Zaragoza* 8, 93-97.
- Medrano Marqués, M.M., Díaz Sanz, M.A. y Tramullas Saz, J. 1991: “Reconstrucción del edificio monumental de Contrebia Belaisca”, *Aplicaciones Informáticas en Arqueología, Complutum* 1, 281-292.
- Medrano Marqués, M.M. y Díaz, M.A. 2000: “Novedades acerca de las ciudades celtas de Contrebia Belaisca y Nertobriga”, *Saldvie* I, 165-180.
- Medrano Marqués, M.M. y Díaz, M.A. 2001-2002: “Excavaciones arqueológicas en Nertobriga (La Almunia de Doña Godina, Zaragoza)”, *Saldvie* II, 355-360.
- Medrano Marqués, M.M. y Díaz, M.A. 2003: “Excavaciones arqueológicas en Nertobriga y Cabañas (La Almunia de Doña Godina, Zaragoza)”, *Saldvie* 3, 331-338.

- Medrano Marqués, M.M. y Díaz, M.A. 2004: “Netrobriga: últimes investigacions”, *Sadvie* 4, 437-462.
- Melchior, A. 2011: “Caesar in Vietnam: Did roman soldiers suffer from post-traumatic stress disorder?”, *Greece & Rome* 58, 209-223.
- Melchor, E. 2017: “La presencia de patronos cívicos en el paisaje epigráfico de las ciudades hispano-romanas”, J.M. Iglesias Gil y A. Ruiz-Gutiérrez (eds.), *Monumenta et Memoria. Estudios de Epigrafía Romana*, 243-261.
- Melguizo, S. y Moret, P. 2007: “Las fortificaciones del Bajo Aragón entre los siglos III y I a.C.: Un estilo regional”, Berrocal-Rangel y P. Moret (eds.), *Paisajes fortificados de la edad del hierro. Las murallas protohistóricas de la meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo. Actas del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez (Octubre de 2006)*, 305-324.
- Menchón Bes, J. 2009: *La Muralla de Tarragona: una aproximació*, Societat Catalana d'Arqueologia, Barcelona.
- Menchón Bes, J. y Teixell Navarro, I. 2003: *Memòria intervenció arqueològica al portal de Sant Magí de la muralla de Tarragona (Camp de Tarragona)*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Menéndez Pidal, G. 1951: *Los caminos en la Historia de España*, Ediciones Cultura Hispanica, Madrid.
- Menéndez Blanco, A., González, D., Álvarez, V. y Jiménez, J.I. 2013: “Propuesta de prospección de bajo coste para la detección de campaments romanos de campaña. El área occidental de la Cordillera Cantábrica como caso de estudio”, *Munibe* 64, 175-197.
- Mercadal, O. y Olesti, O. 1991: “El Castellot (La Corona, Bolvir). Un assentament ceretà a la plana cerdana”, En: *IX Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*, Suplement; Investigacions arqueològiques a la Cerdanya, ed. I.d.E. Ceretans Puigcerdà i Andorra.
- Mercadal, O. y Olesti, O. 1995: *Memòria de la prospecció arqueològica a El Castellot (Bolvir, La Cerdanya)*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Mercadal, O., Aliaga, S. y Bosom, S. 1995: “Poblament i explotació del territori a la Cerdanya. Assaig de síntesi: Del neolític a l'edat mitjana”, *Muntanyes i Població. El passat dels Pirineus des d'una perspectiva multidisciplinària*, Centre de Trobada de les Cultures Pirinenques, Andorra la Vella, 171-194.
- Mercadal, O., Aliaga, S., Campillo, J., Valiente, P. 1995: “Noves interpretacions sobre el poblament humà de la Cerdanya (4.000 aC–s. IX dC)”, *X CIAP*, 711-719.
- Mercadal, O. y Olesti, O. 2000: “Territorios marginales y romanización: las transformaciones del paisaje ceretano en época antigua”, *Actas do 3º Congresso de Arqueologia Peninsular*, Vol. VI: Arqueologia da Antiguedade na Península Ibérica, ADECAP, Porto.
- Mercadal, O. y Olesti, O. 2005: “La Cerdanya: transformacions d'un poble i d'un paisatge pirinenc d'època antiga”, *II Coloqui Internacional d'Història dels Pirineus*, UNED–UdG, Girona, 181-274.
- Mercado, M., Palet, J. M., Rodrigo, E. y Guitart, J. 2006: “El *castellum* de Can Tacó/Turó

- d'en Roïna (Montmeló-Montornès) i la romanització de la Laietània Interior. Cap a un estudi arqueològic del jaciment i del territori”, *Monografic* 21, 241-266.
- Mercado, M., Rodrigo, E., Flórez, M., Palet, J. M. y Guitart, J. 2008: “El *castellum* de Can Tacó/Turó d'en Roïna (Montmeló-Montornès del Vallès, Vallès Oriental) i el seu entorn territorial”, *Tribuna d'arqueologia* 2007, 195-212.
- Merino, M., Rissech, C. y Turbón, D. 2014: “El yacimiento ibérico de Castellvell de Olius (Lleida, Solsonés). Estudio bioantropológico de dos individuos infantiles”, S. Alonso, M. Hervella, N. Izagirre, J.A. Peña, E. Rebato y C. de la Rúa (eds.), *La investigación en antropología física. Una mirada al futuro*, Euskal Herriko Unibertsitatea, Gipuzkoa, 451-465.
- Meunier, E., Cauet, B. y Munoz, M. 2017: “L'exolotacion antique du cuivre dans le Séronais (Pyrénées centrales, France). Mine, métallurgie et habitat”, O. Olesti, J. Oller y J. Morera (eds.), *ArqueoPyrenae. L'explotació dels recursos naturals al Pirineu oriental en època antiga*, Treballs d'Arqueologia, Universitat Autònoma de Barcelona, 223-245.
- Millar, F. 1984: “The Mediterranean and the Roman Revolution: Politics, War and the Economy”, *The Past and Present Society* 102, 3-24.
- Millar, F. 2002: *The Crowd in Rome in the Late Republic*, University of Michigan, Michigan.
- Miller, M. 1984: *The Professionalization of the Roman Army in the Second Century B.C.*, University Microfilms International, Ann Arbor.
- Mínguez Morales, J.A. 2008: “Comunicación y transporte. Puertos fluviales y navegación”, P. Bernard Esteban (coord.), *La cultura del Agua en Aragón. Usos tradicionales*, 168-181.
- Mínguez Morales, J.A. 2014a: “El consumo de cerámicas para uso doméstico en Osca durante el siglo I de la era: importaciones y producciones locales”, *Bolskan* 25, 117-151.
- Mínguez Morales, J.A. 2014b: “La ciudad romanorrepública de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza) y la implantación de los modelos arquitectónicos itálicos en el Valle Medio del Ebro”, J.M. Álvarez, T. Nogales y I. Rodà (eds.), *CIAC: Actas XVIII, Congreso Interlacional Arqueología Clásica, Centro y periferia en el mundo clásico* Vol II., 1679-1682.
- Mínguez Morales, J.A. 2016a: “El *Collegium* de comerciantes itálicos en La Cabañeta (El Burgo de Ebro)”, O. Rodríguez Gutiérrez, N. Tran y B. Soler Huertas (coord.), *Los espacios de reunión de las asociaciones romanas. Diálogos desde la arqueología y la historia. En homenaje a Bertand Goffaux*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 436-443.
- Mínguez Morales, J.A. (en prensa) “Evidencias del saqueo de época Sertoriana de la ciudad de La Cabañeta (El Buego de Ebro, Zaragoza). El nivel de abandono de la calle de los *Horrea*/Sede de la Corporación”, *Cultura Material Romana en la Hispania Republicana: contextos privilegiados y estado de la cuestión*, Lezuza.
- Mínguez Morales, J.A. y Sáenz Preciado, C. 2007: “Imitaciones de cerámicas de barniz negro campanienses y de *terra sigillata* en producciones autóctonas del valle medio del Ebro”, M. Roca Roumens y J. Principal (ed.), *Les imitacions de vaixel·la fina importada a la Hispania Citerior (segles I aC – I dC)*, Institut Català d'Arqueologia

- Clàssica, Sèrie Documenta 6, Tarragona, 235-258.
- Mínguez Morales, J.A. y Díaz Ariño, B. 2011: “Grafitos sobre cerámica – ibéricos, latinos, griegos y signos- procedentes del yacimiento romanorrepblicano de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza)”, *Archivo Español de Arqueología* 84, 51-86.
- Mínguez Morales, J.A. y Gonzalvo, A. 2012: “Las ciudades de La Cabañeta y La Corona. Su función en los inicios de la romanización del valle medio del Ebro”, C. Belarte, J. A. Benavente, L. Fatás, L. J. Diloli, P. Moret, P. y J. Noguera (eds.), *Iberos del Ebro, Actas del II Congreso Internacional, Documenta 25*, Institut Català d’Arqueologia Clàssica, Tarragona, 257-272.
- Mínguez Morales, J.A. y Mayayo Catalán, A. 2014a: “Evidencias de la fabricación de lucernas en la ciudad romanorrepblicana de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza)”, R. Morais, A. Fernández y M.J. Sousa (eds.), *As Produções cerâmicas de imitação na Hispania*, Vol. 1, 151-164.
- Mínguez Morales, J.A. y Mayayo Catalán, A. 2014b: “La ciudad romanorrepblicana de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza) y la implantación de los modelos arquitectónicos itálicos en el valle medio del Ebro”, *XVIII International Congress of Classical Archaeology. Centre and periphery in the ancient world*, Mérida, 1679-1682.
- Mínguez Morales, J.A. y Mayayo Catalán, A. 2018: “Posible área sacra localizada en la ciudad romanorrepblicana de La Cabañeta (El Burgo de Ebro, Zaragoza)”, J.I. Lorenzo y J.M. Rodanés (eds.), *II Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés (CAPA)*, Zaragoza 9-10 de noviembre de 2017, 203-212.
- Mínguez Morales, J.A. y Pérez Arantegui, J. 2020: “Cosmética y pigmentos de época romanorrepblicana en el valle medio del Ebro: caracterización de muestras de *La Cabañeta* (El Burgo de Ebro, Zaragoza)”, J.I. Lorenzo Lizalde y J. M. Rodanés Vicente (Eds.) *III Congreso CAPA Arqueología y Patrimonio Aragonés*, CDL Aragón, Zaragoza, 259-266.
- Miravet, J. L. 1992: *Arqueología de las ciudades perdidas*, Salvat, Barcelona.
- Miret, M. 2003: “El poblament d’època ibèrica a la costa oriental de la Cossetània: la comarca del Garraf”, J. Guitart, J. M. Palet y M. Prevosti (eds.) *Territoris antics de la Mediterrània i a la Cossetània Oriental: actes del Simposi Internacional d’Arqueologia del Baix Penedès, el Vendrell, del 8 al 10 de novembre de 2001*, Generalitat de Catalunya, Barcelona: 363-377.
- Miret, M., Sanmartí, J. y Santacana, J. 1987: “La evolución y el cambio del modelo de poblamiento ibérico ante la romanización: un ejemplo”, AA.VV.: *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Ministerio de Cultura, Casa de Velázquez, Madrid, 79-88.
- Miró, M.T. 1998: “El nucli ibèric de Tàrraco des dels inicis de la integració dins la Ciutat romana”, M. Mayet, J.M. Nolla y J. Pardo (coord.), *De les estructures indígenes a l’organització provincial romana de la Hispània Citerior: homenatge a Josep Estrada i Garriga*, 373-380.
- Miró Alaix, C. y Revilla Cubero, E. 1985: *Memòria de la cinquena campanya d’excavacions al Poblat Ibèric de la Torre Roja. Caldes de Montbui (Vallès Occidental)*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya,

memoria inèdita.

- Miró, J., Pujol, J. y García, J. 1988: “El dipòsit del sector occidental del poblat ibèric de Burriac (Cabrera de Mar, el Maresme). Una aportació al coneixement de l'època ibèrica tardana al Maresme (s. I aC)”, *Laietania* 4, 7-140.
- Modolell, J.M. (ed.) 2009: *D'Ilturo a Iluro, de Cabrera de Mar a Mataró. Dades sobre el naixement i el desplaçament d'una ciutat romana*, Estudis d'arqueologia i d'història de Cabrera de Mar, Mataró.
- Modolell, J.M. (ed.) 2011: *Estudis d'arqueologia i d'història de Cabrera de Mar* 7, Mataró.
- Molas, M.D. y Sánchez, E. 1994: “Coneixement actual sobre l'hàbitat i l'habitació a la Catalunya Central”, *Cota Zero* 10, 60-72.
- Molist, N. 1996: “Arquitectura domèstica d'època ibèrica a Olèrdola. Estat actual dels coneixements”, *Miscel·lània Penedesenca*, 293-330.
- Molist, N. 1999a: *Olèrdola. Guies del Museu d'Arqueologia de Catalunya*, Edicions El Mèdol-Tarragona, Generalitat de Catalunya.
- Molist, N. 1999b: *Olèrdola, Museu d'Arqueologia de Catalunya*. Memòria: intervenció d'urgència gener-febrer de 1999, Direcció General del Patrimoni Cultural, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, inèdito.
- Molist, N. 2000: “L'oppidum cossetà d'Olèrdola. L'etapa ibèrica d'un assentament d'ocupació continuada”, R. Buxó y E. Pons (eds.), *L'hàbitat protohistòric a Catalunya, Rosselló i Llenguadoc Occidental. Actualitat de l'Arqueologia de l'Edat del Ferro*, Actes del XXII Col·loqui Internacional per a l'Estudi de l'Edat del Ferro 19, 91-105.
- Molist, N. (ed.) 2008a: *La intervenció al sector 01 del Conjunt Històric d'Olèrdola. De la prehistòria a l'etapa romana (campanyes 1995-2005)*, Monografies d'Olèrdola 2, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Olèrdola, Barcelona.
- Molist, N. 2008b: “Espais i estructures arqueològiques. La fortificació romanorepublicana”, N. Molist (ed.) *La intervenció al sector 01 del Conjunt Històric d'Olèrdola. De la prehistòria a l'etapa romana (campanyes 1995-2005)*, 227-281.
- Molist, N. 2008c: “La investigació històrica i arqueològica a Olèrdola”, N. Molist (ed.) *La intervenció al sector 01 del Conjunt Històric d'Olèrdola. De la prehistòria a l'etapa romana (campanyes 1995-2005)*, 19-25.
- Molist, N. 2009: *La intervenció al sector 01 del conjunt històric d'Olèrdola. De la prehistòria a l'etapa romana (campanyes 1995-2006)*. Monografies d'Olèrdola 2, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Barcelona.
- Molist, N. 2014: “La fortificació tardorrepublicana de Olèrdola y el control del acceso Norte a Tarraco”, F. Sala Sellés y J. Moratalla Jéveha (eds.), *Las Guerras Civiles Romanas en Hispania, Una visión Histórica desde la Contestania*, Alicante, 229-247.
- Molist, N. y Batista Noguera, R. 1988: *Conjunt Monumental d'Olèrdola. Memòria de la campanya d'excavacions 1988*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inèdita.
- Molist, N., Enrich, J., Bosch, J.M., Butí, S., Garcia, M., Gómez, M., Mestres, J., Sales, J.,

- Salvadó, N. y Senabre, M.R. 2005: “Un taller artesà ibèric a Olèrdola. L’alum com a indicador químic per a la localització dels llocs de tenyit o d’adobatge de pell”, *Tribuna d’Arqueologia* 2003-2004, 129-166.
- Molist, N. y Bosch Casadevall, J. M. 2013: *Memòria de la intervenció arqueològica al conjunt històric d’Olèrdola*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Molist, N. y Varas Ranz, Ò. 2014: *Memòria de la intervenció arqueològica. Conjunt monumental d’Olèrdola – Muralla Romana- (Olèrdola, Alt Penedès)*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Mommsen, T. 1854-1856: *Römische Geschichte*, Weidmann, Leipzig.
- Mommsen, T. 2003: *Historia de Roma*, Turner, Madrid.
- Monleón, A., Revilla, E. y Saula, O. 1991: *Memòria d’excavació al poblat ibèric de la Torre Roja*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Montalelli, I. 1994: *Historia de Roma*, Penguin, Barcelona.
- Montenegro, A. 1986: “Roma y Cartago en lucha por el dominio de Hispania”, *Historia de España*, vol. III, 7-38.
- Montanero, D. 2008: “Los sistemas defensivos de origen fenicio-púnico del sureste peninsular (siglos VIII-III a.C.), nuevas interpretaciones”, *Treballs del museu Arqueologic d’Eivissa e Formentera*, 61, 91-144.
- Montañés Princep, M.C. 1991: *Memòria dels treballs de neteja i adequació de la Torre Roja*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Moore, R. 2009: “Scipio Aemilianus disciplinary initiatives at Numantia and the shaping of an ideology of Roman Military Leadership”, A. Morillo, N. Hanel y E. Martín (eds.), *Limes XX. Estudios sobre la frontera romana*, *Anejos de Gladius* 13.2, 1069-1078.
- Mora, G. 2006: “Roman military archaeology in Spain: a history of research”, A. Morillo Cerdán y J. Arrecochea (ed.), *The Roman army in Hispania: an archaeological guide*. Universidad de León, León, 85-106.
- Mora, G. 2007: “La arqueología militar romana en España: historia de la investigación”, A. Morillo Cerdán (ed.), *El ejército romano en Hispania: guía arqueológica*, 11-25.
- Morais, R., Morillo, A. y Adroher, A. 2016: “Patrones de importación e imitación cerámica en el ámbito militar (siglos II a.C. - I d.C.)”, R. Járrega y P. Berni (eds.), *Amphorae ex Hispania: paisajes de producción. Actas del III Congreso Internacional de la Secah*, ICAC, Tarragona, 713-729.
- Moralejo, J. 2018: *Vbi Fvervnt. Soldados y territorio en la Hispania Citerior Altoimperial. Entre epigrafía y arqueología*, Universitat Autònoma de Barcelona, Tesis Doctoral Inédita.
- Moralejo, J. 2019: “¿Qué nos dicen las inscripciones sobre el ejército romano?”, A. Alvar Ezquerro (coord.), *Siste, Viator. La epigrafía en la antigua Roma*, Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 115-126.
- Moralejo, J. y Saavedra, J. 2016; “¿César contra Pompeyo? Nuevos hallazgos para el

- estudio de la inscripción SCAE en las glandes de honda de Hispania”, *Revista Onoba*, 4, 41-68.
- Morales, F. 2000: “Una reinterpretación de la circumvalación escipiónica de Numancia”, *Revista Arqueologia de Ponent*, 10, 227-241.
- Morales, F. 2002: “La circumvalación escipiónica de Numancia: viejos y nuevos datos para la interpretación”, A. Morillo (ed.), *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Anejos de Gladius, 5, 283-292.
- Morales, F. 2005: “Los campamentos y fuertes romanos del asedio de Numancia”, Pérez González y E. Illarregui (coord.), *Arqueología militar romana en Europa*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 251-258.
- Morales, F. 2006: “Circumvallatio of Numantia Forts and siege Works”, A. Morillo y J. Aurrecochea (eds.), *The Roman army in Hispania: an archaeological guide*, León, 249-262.
- Morales, F. 2009a: “El trazado de la circumvalación de Numancia. Pasado y presente de la investigación”, A. Morillo, N. Hanel y E. Martín (eds.), *Limes XX*, CSIC, Instituto de Arqueología de Mérida, Ediciones Polifemo, 289-300.
- Morales, F. 2009b: “El cerco de Numancia: el cierre del Duero”, *Gladius XXIX*, 71-92.
- Morales, F. y Morillo, Á. 2020: “Nuevas aportacions sobre el Campamento III de Renieblas (Soria): ¿castra de Nobilior o castra de Escipión?”, *CUPAUAM* 46, 187-214.
- Morán Álvarez, M., Gil Gabernet, I. y Payà Mercé, X. 2018: “L’arquitectura a Lleida en l’última dècada. A propòsit de la Ilerda romana”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 28, 93-102.
- Moreno Gallo, I. 2017: “Vías romanas. Estado de la cuestión y perspectivas de futuro”, *JERromatar garaiko galtzadak Aintzin Aroan. Jardunaldiak. Jornadas sobre las calzadas romanas en el Antigüedad*, 13-37.
- Morer, J., Pou, J., Asensio Vilaró, D. y Fàbregas, L. 2002: “El jaciment de la Codina (Pinell, Solsonès): un assentament d’època ibèrica, romana i medieval”, *Oppidum revista cultural del Solsonès*, 2, 81.
- Morer, J., Asensio, D., Cardona, R., Pou, J., Cantero, F.J., Castillo, L., Garcia, C., Jornet, R., Gil, B., Herms, J., Merino, M., Pinto, M. y Sanchez, L. 2019: “El Centre d’Estudis Lacetans fa 20 anys. Una entitat dedicada a la recerca arqueològica a l’entorn del Solsonès”, *Tribuna d’Arqueologia* 2016-2017, 63-83.
- Morera, J. 2011: *Memòria de la intervenció arqueològica al Tossal de Baltarga*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Morera, J. 2017: *Territori i poblament de Cerdanya a l’antiguitat. La iberització y romanització de la Vall Cerdana*, Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Morera, J. y Gutiérrez, D. 2006: *Memòria de la intervenció arqueològica a la plaça Santa Eulària 11-12-13 de Cardona*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Morera, J., Mercadal, O., Olesti, O. y Crespo, C. 2010: “El Castellot de Bolvir (La Cerdanya): ocupacions ceretana, iberoromana i altmedieval”, *Tribuna d’Arqueologia* 2009-2010, 295-329.

- Morera, J., Olesti, O., Oller, J., Mercadal, O. y Sánchez, E. 2012: “El Castellot de Bolvir (La Cerdanya): ocupacions ceretana, iberoromana i altmedieval. Campanyes de 2010 i 2011”, *XI Jornades d'Arqueologia de les comarques de Girona*, Girona 15-16 de Junio de 2012, 125-133.
- Morera, J. y Oller, J. 2013: *Memòria de les intervencions arqueològiques realitzades al Castellot de Bolvir. Campanyes 2010*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Morera, J. y Oller, J. 2014: *Memòria de les intervencions arqueològiques realitzades al Castellot de Bolvir. 2011-2013*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Morera, J., Olesti, O., Oller, J., Mercadal, O. y Sánchez, E. 2014a: “El Castellot de Bolvir (La Cerdanya): ocupacions ceretana, iberoromana i altmedieval. Campanyes de 2012 i 2013”, *XII Jornades d'Arqueologia de les comarques de Girona*, Besalú 13-14 de Junio de 2014, 159-168.
- Morera, J., Olesti, O., Oller, J., Mercadal, O. y Sánchez, E. E. 2014b: “El Castellot de Bolvir (La Cerdanya): Ocupacions ceretana, iberoromana i altmedieval. Campanyes de 2012- 2013”, *Dotzenes Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona*, Besalú, 2014, 159-167.
- Morera, J. y Oller, J. 2015: *Memòria de les intervencions arqueològiques al Castellot de Bolvir. Any 2015*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Morera, J., Olesti, O., Oller, J., Mercadal, O. 2015: “El Tossal de Baltarga: un nou assentament iberoceretà a la Cerdanya”, *Primeres Jornades d'Arqueologia i Paleontologia del Pirineu i Aran. Coll de Nargó i La Seu d'Urgell*, 148-155.
- Morera, J., Olesti, O., Oller, J. 2016: “El control del Pirineo en época ibérica y romana republicana. El caso de la Cerdanya”, J. Pera Isern y J. Vidal (eds.), *Fortificaciones y control del territorio en la Hispania Republicana*, Libros Pórtico, Zaragoza, 138-165.
- Morera, J., Olesti, O., Oller, J., Mercadal, O 2016: “El Castellot de Bolvir (La Cerdanya): les intervencions arqueològiques de 2014 i 2015”, *Tretzenes Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona, Banyoles*, 121-131.
- Morera, J., Oller, J., Olesti, O. y Viladevall, M. 2017: “La Cerdanya i l'explotació dels recursos naturals en època antiga: el Castellot de Bolvir i el Tossal de Baltarga”, O. Olesti, J. Oller y J. Morera (eds.), *L'explotació dels recursos naturals al Pirineu oriental en època antiga*, Treballs d'Arqueologia, Universitat Autònoma de Barcelona, 99-127.
- Morera, J., Olesti, O., Oller, J., Mercadal, O. y Cauuet, B. 2017: “Actividades metalúrgicas en los Pirineos durante la antigüedad: el yacimiento del Castellot de Bolvir (Cerdanya) y el pueblo de los Ceretanos”, *Production et Proto-industrialisation aux Ages du Fer*, Ausonius Éditions, 419-430.
- Morera, J., Olesti, O. y Oller, J. 2018: “El Castellot de Bolvir (La Cerdanya): les intervencions arqueològiques de 2016-2017”, J. Llinàs (ed.), *Catorzenes Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona*, 149-156.
- Morera, J., Oller, J. y Olesti, O. 2020a: “Les intervencions arqueològiques al Serrat del Castellar (Cerdanya) en els anys 2018 i 2019”, J. Burch, R. Buxó, J. Frigola, M.

- Fuentes, S. Manzano y M. Mataró (Eds.): *Quinzenes Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona*, Documenta Universitaria, Girona, 129-132.
- Morera, J., Oller, J. y Olesti, O. 2020b: "Les intervencions arqueològiques al Castellot de Bolvir (Cerdanya) en els anys 2018 i 2019", J. Burch, R. Buxó, J. Frigola, M. Fuentes, S. Manzano y M. Mataró (Eds.): *Quinzenes Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona*, Documenta Universitaria, Girona, 133-136.
- Morera, J., Oller, J., Olesti, O. 2020: *Treballs d'Arqueologia, Arqueo Pyrenae 2*. Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra.
- Morère, N. 2013: "Les problématiques du sel dans l'Hispanie préromaine et romaine", *Folia Electronica Classica* 26, 1-25.
- Moret, P. 1996a: *Les fortifications ibériques: de la fin de l'âge du bronze à la conquête romaine*, Colección de la Casa de Velázquez 56, Madrid.
- Moret, P. 1996b: "Rostros de Piedra. Sobre la racionalidad del proyecto arquitectónico de las fortificaciones urbanas ibéricas", *Los iberios, príncipes de Occidente*, 83-92.
- Moret, P. 1997: "La Torre Cremada (Valdeltormo, Teruel): un fortín ibero-romano en el Bajo Aragón", *Kalathos: Revista del seminario de arqueología y etnología turolense* 16, 19-44.
- Moret, P. 2001: "El buen uso de las murallas ibéricas", *Gladius* XXI, 137-144.
- Moret, P. 2002: "Les fortifications ibériques complexes. Questions de tracé et d'unité de mesure", P. Moret y F. Quesada (eds.), *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI-II a. de C.)*. Colección Casa de Velázquez 78, Madrid, 189-215.
- Moret, P. 2003: "Fortifications ibériques tardives et défense du territoire en Hispanie Citérieure", A. Morillo, F. Cadiou y D. Hourcade (coord.), *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto*, Casa de Velázquez, Universidad de León, Madrid, 159-183.
- Moret, P. 2004: "Tours de guet, maisons à tour et petits établissements fortifiés de l'Hispanie républicaine: l'apport des sources littéraires", P. Moret y T. Chapa (eds.), *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III aC- s. I dC)*, 13-29.
- Moret, P. 2005: "Ibérisation archéologique, ibérisation linguistique: le cas du Bas Aragón", *Paleohispanica* 5, 273-294.
- Moret, P. 2006a: "La formation d'une ethnonymie grecques de l'Ibérie: étapes et acteurs", G. Cruz Andreotti, P. Le Roux y P. Moret (coord.), *La invención de una geografía de la Península Ibérica, Vol. 1, (La época republicana)*, Diputación de Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), Casa de Velázquez, Madrid, 39-76.
- Moret, P. 2006b: "Torres circulares del Bajo Aragón y zonas vecinas: hacia la definición de un modelo regional", *Arquitectura defensiva. La protección de la población y del territorio en época ibérica*, 187-218.
- Moret, P. 2010: "Les tours rurales et les maisons fortes de l'Hispanie romaine: elements pour un bilan", *Arquitectura y explotación del territorio. Contribuciones presentadas en la Reunión Científica del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz*, La Ergástula Ediciones, Madrid.
- Moret, P. 2012: "Artemidoro y la ordenación territorial de Hispania en época

- republicana”, N. Santos Yanguas y G. Cruz Andreotti (eds.), *Romanización, fronteras y etnias en la Roma Antigua: el caso hispano*, Euskal Herriko Unibertsitatea, Vitoria Gasteiz, 425-456.
- Moret, P. 2016: “Les tours isolées de l’Hispanie Romaine: postes militaires ou maisons fortes?”, R. Frederiksen, S. Müth, P. I. Schneider y M. Schnelle (eds.), *Focus on Fortifications: New Reserch on Fortifications in the Ancient Mediterranean and the Near East*, Monographs of Danish Institute at Athens 18, Oxford, 456-468.
- Moret, P. y Quesada, F. (eds.) 2002: *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI-II a. de C.)*, Casa de Velázquez 78, Madrid.
- Moret, P., Benavente, J.A. y Gardet, P. 1997: “La Torre Cremada (Valdeltormo, Teruel): un fortín ibero-romano en el Bajo Aragón”, *Kalathos: Revista del seminario de arqueología y etnología turolense* 1997, 19-44.
- Moret, P. y Chapa, T. (eds.) 2004: *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a.C. - s. I d.C.)*, Jaén, Universidad de Jaén.
- Moret, P., Benavente, J.A. y Gorgues, A. 2006: *Iberos del Matarraña. Investigaciones arqueológicas en Valdeltormo, Calcite, Cretas y La Fresneda (Teruel)*, Al-Quannis, Teruel.
- Moret, P., Benavente, J.A., Melguizo, A. y Marco Simón, F. 2012: “El oppidum de El Palao (Alcañiz, Teruel). Balance de diez años de investigación (2003-2012)”, M.C. Belarte, J.A. Benavente, L. Fatás, J. Diloli, P. Moret y J. Noguera (eds.), *Iberos del Ebro: actes del II Congreso Internacional (Alcañiz-Tivissa 16-19 de novembre de 2011)*, 195-210.
- Morillo Cerdán, A. 1991: “Fortificaciones campamentales de época romana en España”, *Archivo Español de Arqueología*, 64, 135-190.
- Morillo Cerdán, A. 1993: “Campamentos romanos de España a través de los textos clásicos”, *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Antigua II* 6, 379-397.
- Morillo Cerdán, A. 1996a: *Lucernas romanas en la región septentrional de la Península Ibérica*, Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- Morillo Cerdán, A. 1996b: “Los campamentos romanos en la Meseta Norte y el Noroeste: ¿un limes sin fronteras?”, Ferández Ochoa, C. (coord.), *Coloquio Internacional de Arqueología: Los finisterres atlánticos en la Antigüedad. Época preromana y romana*, Gijón, 77-83.
- Morillo Cerdán, A. 2002a: “Conquista y estrategia: el ejército romano durante el periodo Augusto y Julio-Claudio en la región septentrional de la Península Ibérica”, *Gladius, Anejos* 5, 67-93.
- Morillo Cerdán, A. 2002b: *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Anejos de Gladius 5, Madrid.
- Morillo Cerdán A. 2003: “Los establecimientos militares temporales: conquista y defensa del territorio en la Hispania republicana”, A. Morillo, F. Cadiou y D. Hourcade (coord.), *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto*, Casa de Velázquez, Universidad de León, Madrid, 41-80.
- Morillo Cerdán, A. 2004: “Romanización y fortificación: algunas cuestiones de concepto”, P. Moret y T. Chapa (eds.), *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III aC- s. I dC)*, 205-207.

- Morillo Cerdán, A. (ed.), 2005: *Arqueología Militar Romana en Hispania. II. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, Universidad de León, León.
- Morillo Cerdán, A. (coord.) 2007a: *El ejército romano en Hispania: guía arqueológica*, Universidad de León, León.
- Morillo Cerdán, A. 2007b: “El ejército romano en España”, A. Morillo Cerdán (ed.), *El ejército romano en Hispania: guía arqueológica*, 87-112.
- Morillo Cerdán, A. 2008: “Criterios arqueológicos de identificación de los campamentos romanos en Hispania”, *Saldvie* 8, 73-93.
- Morillo Cerdán, A. 2013: “Hispania en la estrategia militar del Alto Imperio: movimientos de tropas en el arco atlántico a través de los testimonios arqueológicos”, *Unidad y diversidad en el Arco Atlántico en época romana, I. Hombres, territorios y fronteras*, Gijón, 19-33.
- Morillo Cerdán, A. 2014a: “Manufacturas militares romanas en Hispania. Nuevas evidencias arqueológicas”, M. Bustamante y D. Bernal (eds.), *Artifices Idoneos: artesanos, talleres y manufacturas en Hispania*, CSIC, Anejos de *AEspA* LXXI, Mérida, 43-60.
- Morillo Cerdán, A. 2014b: “Espacios sagrados y santuarios militares romanos en Hispania”, J. Mangas y M. A. Novillo (eds.), *Santuarios suburbanos y del territorio en las ciudades romanas*, 123-162.
- Morillo Cerdán A. 2014c: “Campamentos y fortificaciones tardorrepublicanas en Hispania. “Calibrando” a Sertorio”, F. Sala Sellés y J. Moratalla (eds.), *Las Guerras Civiles Romanas en Hispania: una revisión histórica desde la Contestania*. Universidad de Alicante, MARQ, 35-49.
- Morillo Cerdán, A. 2016: “Campamentos y fortificaciones tardorrepublicanas en Hispania. Una nueva línea de investigación en arqueología militar romana”, J. Pera Iser y J. Vidal (eds.), *Fortificaciones y control del territorio en la Hispania Republicana*, Libros Pórtico, Zaragoza, 1-51.
- Morillo Cerdán, A. 2017: “*Limes Imperii*: la frontera del Imperio Romano”, E. Martínez Ruiz, J. Cantera y M. De Pazzis (eds.), *Frontera y fortificación*, Madrid, 21-36.
- Morillo Cerdán, A., Cadiou, F. y Hourcade, D. 2003: *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto*, Universidad de León, Casa de Velázquez, León-Madrid.
- Morillo Cerdán, A. y Martín, E. 2005: “El ejército romano en la Península Ibérica. De la 'Arqueología Filológica' a la arqueología militar romana”, *Estudios Humanísticos, Historia*, 4. 177-207.
- Morillo Cerdán, A. y Aurrecoechea, J. (ed.) 2006: *The Roman army in Hispania: an archaeological guide*, Universidad de León, León.
- Morillo Cerdán, A., Hanel, N. y Martín, E. 2009: *Limes XX: estudios sobre la frontera romana*. Ediciones Polifermo, Anejos de *Gladius*, Madrid.
- Morillo Cerdán, A. y Salido, J. 2012: “Military *Vici* in Roman Spain” L. Vagalinski y N. Sharankov (eds.), *Congress of Roman Frontiers Studies, Ruse, Bulgaria*, 519-530.
- Morillo Cerdán, A. y Salido Domínguez, J. 2013: “Marcas militares sobre producciones latericias en Hispania. Nuevas consideraciones sobre origen y difusión”, *Gerión* 31, 287-329.

- Morillo Cerdán, A., Salido Domínguez, J. y Durán Cabello, R. 2014: “Aglomeraciones secundarias de carácter militar en Hispania: Military vici in Roman Spain”, *Anejos a CuPAUAM* 1, 117-131.
- Morillo Cerdán, A. y Adroher, A.M. 2014: “El patrón arqueológico de carácter material: un criterio imprescindible de recintos militares romano-republicanos”, *CIRA Arqueología, Congresso Conquista e Romanização do Vale do Tejo* 3, 25-42.
- Morillo Cerdán, A. y Adroher, A.M. 2014: “Modelos de arquitectura militar e implantación territorial de los campamentos republicanos en Hispania”, R. Mataloto, V. Mayoral y C. Roque (eds.) *La gestación de los paisajes rurales entre la Protohistoria y el periodo romano. Formas de asentamiento y procesos de implantación*, Anejos Archivo Español de Arqueología LXX, Mérida, 227-252.
- Morillo Cerdán, A., Roldán Díaz, A., Ureña Cañada, M. y Adroher, A.M. 2014: “Las *turres* republicanas meridionales; estudio de caso en Torre Gabino (Salar, Granada)”, *Bastetania Revista de Estudios de Arqueología Bastetana* 2, fasc. 5, 57-75.
- Morillo Cerdán, A., Morales Hernández, F. y Durán Cabello, R. 2017: “Schulden y los campamentos romanos en Hispania: una mirada desde el siglo XXI”, E. Baquedano y M. Arlegui (eds.), *Schulden y el descubrimiento de Numantia*, Museo Arqueológico Regional y Museo Numantino, 177-200.
- Morillo Cerdán, A. y Durán Cabello, R. 2017: “Territorios militares en Hispania: nuevas perspectivas”, *Gerión* 35(2), 511-536.
- Morillo Cerdán, A., Adroher, A.M., Dobson, M. y Martín, E. 2020: “Constructing the archaeology of the Roman conquest of *Hispania*: new evidence, perspectives and challenges”, *Journal of Roman Archaeology* 33, 36-52.
- Moro, R. 1893: “Nertóbriga Celtibérica. Sus ruinas en Calatorao”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 23, 526-531.
- Morton, L. 1962: “The Historian and the Study of War”, *The Mississippi Valley Historical Review* 48, 599-613.
- Moyar, M. 2007: “The current State of military history”, *The Historical Journal* 50, 225-240.
- Munteanu, G., Tămaș, C.G., Cauet, B., Mut, G. 2017: “Vestiges de l’exploitation du fer aux époques pré romaine et romaine dans le district minier de Baillestavy (Pyrénées-Orientales, France)”, O. Olesti, J. Oller y J. Morera (eds.), *ArqueoPyrenae, L’exploració dels recursos naturals al Pirineu oriental en època antiga*, Treballs d’Arqueologia, Universitat Autònoma de Barcelona, 263-285.
- Muñiz Coello, J. 1978: “Sobre el abastecimiento al ejército romano durante la conquista de Hispania”, *Habis* 9, 243-254.
- Muñoz Rufo, V. 2007: *Memòria d’intervenció arqueològica. Carrer Girona, N° 4 (Cabrer de Mar, el Maresme)*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Murcia, A., Brotóns, F. y García, J. 2008: “Contextos cerámicos de época republicana procedentes de enclaves militares ubicados en la cuenca del Argos-Quípar en el noroeste de la región de Murcia (España)”, J. Uroz, J.M. Noguera y F. Coarelli (eds.), *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial*, Tabularium,

- Murcia, 545-560.
- Murillo Costa, J. y De Sus Giménez, M.L. 1987: “La etapa ibero-romana (siglo Ia.C.)”, I. Aguilera Aragón, C. Esco, C. Mazo, M.L. Montes, J. Murillo, J. Paz, J.M. Pesque y M.L. De Sus (eds.), *El solar de la Diputación Provincial de Huesca. Estudio histórico-arqueológico*, Huesca.
- Nail, T. 2016: *Theory of the Border*, Oxford University Press, Oxford.
- Navarro Cabellero, M. 2011: “Grupo, cultura y territorio: referencias onomásticas “identitarias” de los celtíberos y de los restantes pueblos del Noreste de la Citerior”, A. Caballos y S. Lefebvre (eds.), *Roma generadora de identidades, la experiencia hispana*, Casa de Velázquez, Universidad de Sevilla, Madrid, 107-140.
- Navarro Caballero, M. 2014: “La presa romana de Muel (Zaragoza, España). ¿Una obra militar?”, F. Cadiou y M. Navarro (eds.), *La guerre et ses traces. Conflicts et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIIe-Ier s. av. J.-C.)*, 573-598.
- Navarro Santana, F.J. 2011: “El gobierno de la Tarraconense y la identidad provincial”, A. Caballos y S. Lefebvre (eds.), *Roma generadora de identidades, la experiencia hispana*. Casa de Velázquez, Universidad de Sevilla, Madrid, 141-152.
- Navarro Santana, F.J. y Zapate, M.A. 1991: “Excavación arqueológica del yacimiento iberorromano de ‘Cabezo Muel’, Escatrón (Zaragoza). Campaña 1988”, Informe inédito.
- Nelis-Clément, J. 2000: *Les beneficiarii: militaires et administrateurs au service de l'Empire (Ier s. a.C. - Vie s. p.C.)*, De Boccard, Bordeaux.
- Nicolet, C. 1976: *La métier de citoyen dans la Rome républicaine*, Paris.
- Nicolet, C. 1982: *Roma y la conquista del mundo Mediterráneo. 264-27 a. De. J.C. Las estructuras de la Italia romana*, Barcelona.
- Nicolet, C. 1966: *L'ordre équestre à l'époque républicaine (312-42 av. J.-C). Définitions juridiques et structures sociales*, Vol. I, De Boccard, Bibliothèque des Écoles français d'Athènes et de Rome.
- Nicolet, C. 1974: *L'ordre équestre à l'époque républicaine (312-42 av. J.-C). Prosopographie des chevaliers*, Vol. II, De Boccard, Bibliothèque des Écoles français d'Athènes et de Rome.
- Nicolet, C. 1976: *La métier de citoyen dans la Rome républicaine*, Gillimard, Paris.
- Nicolet, C. 1978: “Le *stipendium* des alliés italiens avant la Guerre sociale”, *Papers of the British School at Rome* 46, 1-2.
- Nicolet, C. 2000: *Censeurs et publicains. Économie et fiscalité dans la Rome antique*, Fayard, Paris.
- Nicolini, G. 1974: *The Ancient Spaniards*, Farnborough, Saxon House.
- Nieto, X. y Raurich, X. 1998: “La infraestructura portuària ampuritana”, J. Pérez y G. Pascual (eds.), *Jornadas de arqueologia subacuàtica: reunió internacional sobre puertos antiguas y comercio marítimo*, Valencia, 55-76.
- Nilne, K.H. 2009: *The Republic soldier: historiographical representations and human realities*, Peen, Dissertation.

- Nogales, T. y Rodà, I. 2011: *Roma y las provincias: modelo y difusión*. Actas del XI Coloquio Internacional de Arte Romano Provincial, 2009, L'Erma di Bretschneider, Tarragona, Vol. I-II.
- Noguera Celdrán, J.M. y Madrid, M.J. 2014: "The Archaeological Park of Molinete (Cartagena, Spain): a Lanoratory for the Study of Material History on the Roman Colony of Carthago Nova", J J.M. Álvarez, T. Nogales y I. Rodà (eds.), *CIAC: Actas XVIII, Congreso Interlacional Arqueología Clásica, Centro y periferia en el mundo clásico* Vol II., 1689-1693.
- Noguera Guillén, J. 2007a: "Gènesi i evolució de l'estructura del poblament ibèric en el curs inferior del riu Ebre: la Ilercavònia septentrional", Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Noguera Guillén, J. 2007b: "Els campaments romanorepublicans en el curs inferior de l'Ebre", *Cota Zero* 22, 13-16.
- Noguera Guillén, J. 2008: "Los inicios de la conquista romana en Iberia: los campamentos de campaña del curso inferior del río Ebro", *Archivo Español de Arqueología* 81, 31-48.
- Noguera Guillén, J. 2009: "Los campamentos romanos en el curso inferior del río Ebro durante la Segunda Guerra Púnica", a: Morillo, Á., Hanel, N., Martín, E. (eds.), *Limes XX, XX Congreso Internacional de Estudios sobre la Frontera Romana, Gladius, Anejos* 13, Consejo Superior de Investigacions Científicas, Madrid, 329-338.
- Noguera Guillén, J. 2011: *La conquesta romana de Catalunya*. Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona.
- Noguera Guillén, J. 2012: "La Palma – Nova Classis. A Publius Cornelius Scipio Africanus Encampment during the Second Punic War in Iberia", *Madridier Mitteilungen* 53, 262-388.
- Noguera Guillén, J. 2014: "El jaciment de Tres Cales (L'Ametlla de Mar, Tarragona). De *praesidium* a *mutatio*?", A. Cartes y A. Farnós (eds.), *Entre Tarraco i l'Ebre. L'Ametlla de Mar a l'Antiguitat*. Museu de les Terres de l'Ebre, L'Ametlla de Mar, 35-39.
- Noguera Guillén, J., Asensio Vilaró, D. y Jornet, R. 2012: "La destrucció del Castellet de Banyoles (Tivissa, Tarragona)", M. C. Belarte, J. A. Benavente, L. Fatás, J. Diloli, P. Moret, P y J. Noguera (eds.), *Iberos del Ebro, Actas del II Congreso Internacional, Documenta* 25, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Tarragona, 231-246.
- Noguera Guillén, J., Ble, E. y Valdés, P. 2013: *La Segona Guerra Púnica al nord-est d'Iberia: Una revisió necessària. Premi d'Arqueologia Memorial Josep Barberà i Farràs. Desena Edició*, Societat Catalana d'Arqueologia, Barcelona.
- Noguera Guillén, J., Principal, J. y Ñaco, T. 2014: "La actividad militar y la problemática de su reflejo arqueológico: el caso del Noreste de la Citerior (218-45 aC)", F. Cadiou, A. Magallón y M. Navarro (eds.), *La guerre et ses traces dans la Péninsule Ibérique à l'époque de la conquête romaine. Approches méthodologiques*, Actas de la tableron de international (Madrid, noviembre 2007), 31-56.
- Noguera Guillén, J., Ble, E. y Valdés, P. 2016: "Guerra i conflicte en el curs inferior de l'Ebre en època romano-republicana: les intervencions arqueològiques a la Palma,

- Camí del Castellet de Banyoles i les Aixelles”, *I Jornades d'Arqueologia de les Terres de l'Ebre 2016*, 383-397.
- Noguera Guillén, J., Ble, E., López, J. y Valdés, P. 2018: “La Ribera d'Ebre: una via de pas de les tropes d'Anníbal Barca durant la Segona Guerra Púnica”, *Miscel·lània del CERRE* 28, 263-283.
- Noguera Guillén, J., Ble, E., López, J. y Valdés, P. 2019: “El proyecto *Guerra y conflicto en el nordeste de la Península Ibérica en época romano-republicana (siglos III-I a.C.)*: metodología y novedades”, B. Vallori, C. Rueda y J.P. Bellón (eds.), *Accampamenti, guarnigioni e assedi durante la Seconda Guerra Punica e la conquista romana (Secoli III-I a.C.): prospettive archeologiche*, Edizioni Quasar di Severino Tognon, Roma, 57-70.
- Nolla, J.M. 1984: “La campanya de M. P. Cató a Empúries el 195 a.C. Algunes consideracions”, *Revista de Girona* 108, 150-157.
- Nolla, J.M. 1993: “Empúries. De les darreries del segle III a mitjan segle I a.C. algunes idees”, *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins* 32, 21-37.
- Nolla, J.M. y Casas, J. 1984: *Carta arqueològica de les comarques de Girona. El poblament d'època romana al nord-est de Catalunya*, Centre d'Investigacions Arqueològiques de Girona, Girona.
- Nolla, J.M. y Casas, J. 1997: “Nouvelles données sur la via Augusta dans le secteur nord-est de la Catalogne”, G. Castellví, J.P. Comps, J. Kotarba y A. Pezin (eds.), *Voies Romaines de Rhône à l'Èbre. Via Domitia et Via Augusta, Documents d'Archéologie Française* 61, Éditions de la Maison des sciences de l'homme, Paris, 142-148.
- Nolla, J. M., Sagrera, J. y Burch, J. 2007: “Les ceràmiques emporitanes tardanes. Una producció terrissaire d'abast regional a cavall del canvi d'era. Estat de la qüestió”, M. Roca Roumens y J. Principal (ed.), *Les imitacions de vaixel·la fina importada a la Hispania Citerior (segles I aC – I dC)*, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Sèrie Documenta 6, Tarragona, 47-68.
- Nolla, J.M., Palahí, L. y Vivó, J. 2010: *De l'oppidum a la civitas. La romanizació inicial de la Indigència*, Universitat de Girona, Girona.
- Nolla, J.M. y Tremoleda, J. (coord.) 2014: *Empúries a l'antiguitat tardana*, Monografies emporitanes 15.1-15.2, Girona.
- Nolla, J.M. y Palahí, L. 2018: “Tres vil·les republicanes a l'extrem nord-oriental de la Citerior”, *Revista d'Arqueologia de Ponent* 28, 47-62.
- Nosch, M. y Koefoed, H. (eds.), *Wearing the Cloak: Dressing the Soldier in Roman Times*, Oxford University, Oxford.
- Novillo, M.A. 2012: *César y Pompeyo en Hispania: territorio de ensayo jurídico-administrativo en la tardía república romana*, Sílex, Madrid.
- Nunes, J.C., Fabião, C. y Guerra, A. 1988: *O acampamento militar da Lomba do Canho (Arganil)*, Camara Arganil, Arganil.
- Ñaco Del Hoyo, T. 1996: *La política fiscal romana a Hispania durant els primers decenniis de la conquesta, 218-167 a.C.*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- Ñaco Del Hoyo, T. 1999: “La presión fiscal romana durante las primeras décadas de la

- conquista de Hispania (218-171 a.C.): un modelo a debate”, *Stvd. Hist. Hº antig.* 17, 321-369.
- Ñaco Del Hoyo, T. 2001: “*Milites in oppidis hibernabant. El hospitium militare* invernial en ciudades peregrinas y los abusos de la hospitalidad *sub tectis* durante la República”, *DHA* 27 - 2, 63-90.
- Ñaco Del Hoyo, T. 2003: *Vectigal Incertum. Economía de guerra y fiscalidad republicana en el occidente romano: su impacto histórico en el territorio (218-133 a.C.)*, BAR International Series 1158, Oxford.
- Ñaco del Hoyo. T. 2005: “Finances públiques i fiscalitat provincial durant la Baixa República”, Gabinete Numismático de Cataluña (coord.), *La Moneda al final de la República: entre la tradició i la innovació*, Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona, 35-50.
- Ñaco del Hoyo, T. 2006: “Una historia de la primera fase de la intervención romana en Hispania (218-133 a.C.)”, T. Ñaco del Hoyo y I. Arrayás (eds.), *War and Territory in the Roman World. BAR Internacional Series 1530*, Hadrian Books, Ltd., Oxford, 81-102.
- Ñaco del Hoyo, T. 2010: “Garrisons, military logistics and civil population in the Late Republic: Africa and Hispania”, C. Carreras Monfort y R. Morais (eds.), *The Western Roman Atlantic Façade: A Study of the Economy and Trade in Mar Exterior from the Republic*, BAR Internacional Series 2162, Hadrian Books Ltd., Oxford, 145-150.
- Ñaco Del Hoyo, T. 2011a: “Roma y el impacto de su ejército en la Hispania republicana: un enfoque “total””, *Faventia* 32-33, 297-305.
- Ñaco Del Hoyo, T. 2011b: “Roman Economy, Finance, and Politics in the Second Punic War”, D. Hoyos (ed.), *A Companion to the Punic Wars*. Wiley-Blackwell, Oxford. 376-392.
- Ñaco del Hoyo, T. 2012: “Estrés bélico y crisis financiera en Roma durante la Segunda Guerra Púnica”, Gabinete Numismático de Cataluña (coord.), *La moneda en temps de crisi*, Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona, 9-20.
- Ñaco del Hoyo, T. 2017: “Conectividad, integración militar y 'estrés bélico' en el N.E. de Hispania Citerior (c.125-100 a.C.)”, J. Principal, T. Ñaco del Hoyo, I. Mestres; M. Duran, (eds.), *Roma en la Península Ibérica presertoriana. Escenarios de implantación militar provincia*, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Ñaco del Hoyo, T. y Prieto, A. 1999: “Moneda e historia monetaria en la Hispania Republicana: ¿Economía, política, fiscalidad?”, *Stvd. Hist. Hº antig.* 17, 193-241.
- Ñaco del Hoyo, T. y Arrayás, I. (coord.) 2006: *War and territory in the Roman world*. Johon and Erica Hedges, BAR International Series 1530, Oxford.
- Ñaco del Hoyo, T., Antel, B., Arrayás, I. y Gusquets, S. 2011: “The “Ultimate frontier”: War, terror and the greek poleis between Mithridates and Rome”, O. Hekster y T. Kaizer (eds.), *Frontiers in the Roman World*. Brill, Leiden-Boston, 291-304.
- Ñaco del Hoyo, T. y Principal, J. 2012: “Outposts of Integration? Garrisoning, Logistics and Archaeology”, S.T. Roselaar (ed.), *Processes of Integration and Identity Formation in the Roman Republic*, Brill, Leiden-Boston, 159-178.
- Ñaco, T., Riera, R. y Gómez-Castro, D. 2015: *Ancient Disasters and Crisis Management*

in Classical Antiquity, Akanthina, Gdańsk.

- Ñaco del Hoyo, T. y López Sánchez, F. (eds.) 2017: *War, Warlords and Interstate Relations in the Ancient Mediterranean*. Impact of Empire vol. 28, Brill, Leiden-Boston.
- Ñaco del Hoyo, T. y Principal, J. 2017: “Q. Sertorius: A Warlord in Hispania?”, T. Ñaco del Hoyo y F. López Sánchez (eds.), *War, Warlords and Interstate Relations in the Ancient Mediterranean*, Impact of Empire vol. 28, Brill, Leiden-Boston, 380-406.
- Ñaco del Hoyo, T. y Principal, J. 2020: “Logística militar y espacios de integración en el NE de *Hispania Citerior*, de Numancia a Sertorio”, V. Revilla, A. Aguilera, L. Pons, M. García (Eds.): *Ex Baetica Romam. Homenaje a José Remesal Rodríguez*, Col·lecció Homenatges 58, Universitat de Barcelona, Barcelona, 287-313.
- Oakley, S. P. 1993: “The Roman Conquest of Italy”, J. Rich y G. Shipley (eds.), *War and Society in the Roman World*, Londres, 9-37.
- Ocharan Larrondo, J.A. y Unzueta Portilla, M. 1999a: “El campamento y/o campo de batalla tardorrepblicano de Andagoste (Cuartango, Álava)”, *Arkeoikuska*, 75-79.
- Ocharan Larrondo, J.A. y Unzueta Portilla, M. 1999b: “Aproximación a la conquista romana del Cantábrico oriental: El campamento y/o campo de batalla de Andagoste (Cuartango, Álava)”, *Regio Cantabrorum*, Santander, 125-142.
- Ocharan Larrondo, J.A. y Unzueta Portilla, M. 2002: “Andagoste (Cuartango, Álava): un nuevo escenario de las guerras de conquista en el norte de Hispania”, A. Morillo (coord.), *Arqueología militar romana en Hispania*, Anejos de Gladius 5, Madrid, 311-325.
- Ocharan Larrondo, J.A. y Unzueta Portilla, M. 2005: “El campo de batalla de Andagoste (Cuartango, Álava)”, *Arco Atlántico*, 77-80.
- Ocharan Larrondo, J.A. y Unzueta Portilla, M. 2009: “Andagoste (Cuartango, Álava): un nuevo escenario de las guerras de conquista en el norte de Hispania”, A. Morillo, N. Hanel y E. Martín (eds.), *Limes XX, Estudios sobre la frontera romana*, Anejos de Gladius, 311-325.
- Olcoz Yanguas, S. y Medrano Marqués, M. 2014: “Revisión paleográfica de varias inscripciones celtibéricas de los valles del Jiloca y Huerva”, *Kalathos* 26-27, 367-398.
- Olesti, O. 1995: *El territori del Maresme en època Republicana (s. III-I a.C.): Estudi d'Arqueomorfologia i Història*, Premi Iluro 1994, Caixa d'Estalvis Laietana 52, Mataró.
- Olesti, O. 1997: “El origen de las villae romanas en Cataluña”, *AEspA* 70, 71-90.
- Olesti, O. 2000: “Integració i transformació de les comunitats ibèriques del Maresme durant el s. II-I a.C: un model de romanització per a la Catalunya litoral i prelitoral”, *Empúries* 52, 72-77.
- Olesti, O. 2005: “Hispania i Cn. Pompeu Magne”, Gabinete Numismático de Cataluña (coord.), *La moneda al final de la República: entre la tradició i la innovació. IX Curs d'Historia monetaria d'Hispania*, Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona.
- Olesti, O. 2006: “El control de los territorios del Nordeste Peninsular (218-100 a.C.): un modelo de debate”, T. Ñaco y I. Arrayás (eds.), *War and territory in the Roman*

- world*, BAR internacional series 1530, Oxford, 119-148.
- Olesti, O. 2010: “Urbanització, integració i gestió del territori al nord-est de la península Ibèrica en època republicana (segles II-I aC)”, AA.VV: *Time of changes. In the beginning of the Romanization*, Studies on the Rural World in the Roman Period 5, Universitat de Girona, Girona, 11-59.
- Olesti O. 2014: *Paisajes de la Hispania romana: la explotación de los territorios del Imperio*, Dstoria Edicions, Sabadell.
- Olesti, O. 2019: “Los instrumentos de escritura y registro en el Noreste peninsular en época republicana (s. II-I a.n.e.) como indicadores de romanización”, *Paleohispanica* 19, 55-79.
- Olesti, O. y Mercadal, O. 2005: “La iberizació del Pirineu Oriental i la filiació ètnica dels ceretans”, *Paleohispanica* 5, 295-314.
- Olesti, O., Mercadal, O. y Valiente, P. 2005: “La Cerdanya i els Ceretans: transformacions d’un poble i d’un paisatge pirinenc en època antiga”, *Món Ibèric als Països Catalans, XIII Col·loqui Internacional d’Arqueologia de Puigcerdà: homenatge a Josep Barberà i Farràs*, Vol. I, 287-311.
- Olesti, O., Morera, J., Crespo, C., Mercadal, O., Aliaga, S. y Sánchez, E. 2008: “El Castellot de Bolvir, una fortificació íberorromana a la Cerdanya”: *IX Jornades d’Arqueologia de les comarques de Girona* Vol. I, Escala 6-7 de Junio de 2008, 217-223.
- Olesti, O., Morera, J., Crespo, C., Mercadal, O. y Sánchez, E. 2010: “El Castellot de Bolvir (La Cerdanya): ocupacions ceretana, íberorromana i altmedieval. Campanyes de 2008 i 2009”, *X Jornades d’Arqueologia de les comarques de Girona*, Arbúcies 28-29 de Mayo de 2010, 147-158.
- Olesti, O. y Morera, J. 2010: “L’occupation romaine de la Cerdagne: transformacions d’un paysage pyrénéen pendant l’antiquité”, C. Corsi y F. Vermeulen (eds.), *Changing Landscapes. The impact of Roman towns in the Western Mediterranean*, 29-139.
- Olesti, O., Morera, J., Crespo, C. y Mercadal, O. 2011: “El Castellot de Bolvir (la Cerdanya): una fortificació ceretana als Pirineus”, *Tribuna d’Arqueologia* 2009-2010, 295-330.
- Olesti, O., Mercadal, O., Morera, J. y Oller, J. 2014: *Memòria de la intervenció arqueològica al Castellot de Bolvir. 2011-2013*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inédita.
- Olesti, O., Mercadal, O., Morera, J. y Oller, J. 2015: *Memòria de la intervenció arqueològica al jaciment de Baltarga. 2014. Bellver de Cerdanya, Cerdanya*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inédita.
- Olesti, O. y Andreu, R. 2016: “Una nueva fuente documental sobre *Hispania-Spania*. El *Ars Grammatica Gisemundi* y la *Discriptio Hispaniae*: actividades agrimensorias en época romana y bizantina”, *Gerión*, 34, 351-381.
- Olesti, O. y Mercadal, O. 2017: “L’explotació dels territoris pirinencs orientals en època antiga (s. VI-I a.n.e.)”, O. Olesti, J. Oller y J. Morera (eds.), *L’explotació dels recursos naturals al Pirineu oriental en època antiga*, Treballs d’Arqueologia, Universitat Autònoma de Barcelona, 9-47.
- Olesti, O., Morera, J. y Oller, J. 2018a: “El Serrat del Castellar. Un nou poblat ceretà a la

- plana cerdana”, J. Llinàs (ed.) 2018: *Catorzenes Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona*. 157-164.
- Olesti, O., Morera, J., Oller, J. y Mercadal, O. 2018b: “Paisatge i territori a la Cerdanya antiga: novetats arqueològiques al Castellot de Bolvir i el Tossal de Baltarga”, *Tribuna d'Arqueologia* 2015, 132-156.
- Oliva, M. 1965: “Recintos fortificados de tipo ciclópeo en tierras gerundenses”, *Arquitectura Megalítica y Ciclópica catalana-Balear*, 89-109.
- Oliver, A. 2004: “Torres y casas fortificadas en la provincia castellanense: un planteamiento inicial”, P. Moret y T. Chapa (ed.), *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. De C- S. I de C)*, 145-156.
- Oller, J. 2011a: *Breu historia de l'antiga Roma*, UOC, Barcelona.
- Oller, J. 2011b: “La Ciudad sin Ciudad: la civitas sine urbe como elemento de control territorial”, *Estrat Crític* 5, Vol. 1, 190-203.
- Oller, J. 2012: *El territori i poblament del Vallès en època antiga: del sorgiment de la societat ibèroca a la romanització (ss. VI aC. - II dC.). Estudi arqueomorfològic i històric*, Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Oller J. y Morera, J. 2012: *Informe de la campanya d'intervenció al Tossal de Baltarga (Bellver de Cerdanya, la Cerdanya)*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inèdita.
- Oller J. y Morera, J. 2013: *Memòria de la campanya d'intervenció al Tossal de Baltarga (Bellver de Cerdanya, la Cerdanya). Juliol de 2012*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inèdita.
- Oller J. y Morera, J. 2014a: *Memòria de la campanya d'intervenció al Tossal de Baltarga (Bellver de Cerdanya, la Cerdanya)*, Agost - Setembre 2013, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inèdita.
- Oller J. y Morera, J. 2014b: *Informe de la campanya d'intervenció al Tossal de Baltarga (Bellver de Cerdanya, la Cerdanya)*, Agost - Setembre 2014, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inèdita.
- Oller J. y Morera, J. 2015: *Memòria de la campanya d'intervenció al Tossal de Baltarga (Bellver de Cerdanya, la Cerdanya)*, Agost - Setembre 2015, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inèdita.
- Oller, J., Morera, J., Olesti, O. y Mercadal, O. 2014: “El Tossal de Baltarga: un nou assentament ibero-ceretà a la Cerdanya”, I *Jornades d'Arqueologia del Pirineu i l'Aran*, 58-65.
- Oller, J., Olesti, O., Morera, J. y Mercadal, O. 2018: “El Tossal de Baltarga (Bellver de Cerdanya, Lleida): un nou exemple dels processos d'iberització i romanització a l'àrea pirinenca”, *Revista d'Arqueologia de Ponent* 28, 31-45.
- Oller, J., Morera, J., Olesti, O. 2020: “El Tossal de Baltarga: la recerca entre 2014 i 2018 en un punt de guaita iberoromà a la plana cerdana”, *Segones jornades d'Arqueologia i Paleontologia del Pirineu i Aran*, Generalitat de Catalunya, Lleida, 112-119.
- Olmo, J. 1999: “Arqueología aérea en tres ciudades indígenas romanizadas”, A. Rodríguez (ed.), *Los orígenes de la ciudad en el Noroeste Hispánico*, Actas del

- Congreso Internacional, Lugo, 409-428.
- Olmo, J. 2006: “Arqueología aérea de las ciudades romanas en la meseta Norte. Algunos ejemplos de urbanismo de la primera edad del Hierro, segunda Edad del Hierro y romanización”, I. Moreno (eds.), *Nuevos elementos de ingeniería romana*, III Congreso de las Obras Públicas Romanas, Astorga, 313-340.
- Olmos, P. 2009: “Aproximació a la metrologia ibèrica a Catalunya (segles V-II a.C.)”, *Revista d'Arqueologia de Ponent* 19, 51-74.
- Olmos, P. 2010: *Estudi dels patrons mètrics, arquitectònics i urbanístics del món ibèric (segles V-II a.C.)*, Tesi Doctoral, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, inédita.
- Olmos, P. 2011: “Modulación y proporción en la arquitectura emporitana entre los siglos VI-II a.C.”, *Empúries* 56, 125-141.
- Oltean, I. y Hanson, W. 2001: “Military *Vici* in roman Dacia: an aerial perspective”, *Acta Musei Napocensis*, 38/1, 123-134.
- Oltean, I. y Hanson, W. 2012: “Defining the Roman Limes in Romania: the Contribution of Aerial and Satellite Remote Sensing”, *Congress of Roman Frontier Studies*, Rus, Bulgaria, 1-11.
- Orfila Pons, M. 1988: *La necrópolis de Sa Carrotja y la romanización del Sur de la isla de Mallorca*, BAR International Series 397, Oxford.
- Orfila Pons, M. 2008: “La intervención de Q. Cecilio Metelo sobre las Baleares (123 - 121 a.C.). Condiciones previas y sus consecuencias”, *Pyrenae. Revista de prehistòria i antiguitat de la Mediterrània Occidental*, 39.2, 7-45.
- Orfila Pons, M. y Arribas, A. 2000: “Pollentia a través de l'arqueologia”, M. Orfilia (ed.), *El fòrum de Pollentia. Memòria de les campanyes d'excavacions realitzades ente els anys 1996 i 1999*, Alcúdia, 33-50.
- Orfila Pons, M. y Cardell, J. 2000: “Pollentia i les fonts escrites”, M. Orfilia (ed.), *El fòrum de Pollentia. Memòria de les campanyes d'excavacions realitzades ente els anys 1996 i 1999*, Alcúdia, 25-32.
- Orfila, M., Cau, M.A. y Chávez, M.E. 2008: “Pollentia y las Baleares en época Republicana”, J. Uroz, J.M. Noguera y F. Coarelli (eds.), *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial.*, Tabularium, Murcia, 43-66.
- Orfila Pons, M., Chávez, E. y Sánchez, E. 2017a: “Urbanizar en época romana: ritualidad y practicidad. Propuesta de un procedimiento homologado en ejecución”, *SPAL* 26, 113-134.
- Orfila Pons, M., Chávez, E. y Sánchez, E. 2017b: “Fundaciones en época romana. De lo intangible a lo tangible. ¿Cuándo, por qué, dónde, cómo, simbología?”, F. Arasa Gil y C. Mata Parreño (eds.), *Sagvntum, Extra -19, Homenaje a la profesora Carmen Aranegui Gascó.* 267-278.
- Orejas, A., Sánchez-Palencia, F.J., Currás, B.X., Ron, J.A. y López, L.F. 2019: “Campamentos militares durante la primera ocupación romana del noroeste de la península Ibérica”, B. Vallori, C. Rueda y J.P. Bellón (eds.), *Accampamenti, guarnigioni e assedi durante la Seconda Guerra Punica e la conquista romana (Secoli III-I a.C.): prospettive archeologiche*, Edizioni Quasar di Severino Tognon, Roma, 97-112.
- Ortalli, J. 2017: “Romanizzazione e persistenze celtiche a sud del Po (III-I secolo a.C.)”,

- P. Piana Agostinetti (ed.), *Celti d'Italia. I celti dell'età di La Tène a sud delle Alpi*, Giorgio Bretschneider Editore, Roma, 317-352.
- Orts Ibañez, M. 2014: *Memòria control rada de gas a la Riera de Cabrera, 40. Cabrera de Mar, Maresme. Novembre 2013*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inédita.
- Otiña, P. y Ruiz de Arbulo, J. 2000: "De Cese a Tarraco. Evidencias y reflexiones sobre la Tarragona ibérica y el proceso de romanización", *Empúries* 52, 107-136.
- Paddock, J. 1985: "Some changes in the manufacture and supply of Roman Helmets under the Late Republic and Early Empire", M.C. Bishop (ed.), *The Production and Distribution of Roman Military Equipment*, University of Oxford, Oxford, 142-159.
- Padró, J. 1984: "Les vies de comunicació romanes al Pirineu Català", *Hannibal Pyrenaeum Transgredietur, Puigcerdà. Actes del 5è Col·loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà*. Institut d'Estudis Ceretans, Puigcerdà, 61-87.
- Padrós Gómez, C. 2005: "Algunos ejemplos de la relación existente entre cecas ibéricas y fundaciones tardorepublicanas en el nordeste de la Hispania Citerior", C. Alfarp Asins, C. Marcos Alonso y P. Otero Morán (eds.), XIII Congreso Internacional de Numismática, Ministerio de Cultura, Madrid, 523-530.
- Padrós Gómez, C. 2010a: "El territorio ausetano del ibérico final a la baja república romana (s. III-I ANE)", *Estrat Crític* 5 vol. 1, 124-133.
- Padrós Gómez, C. 2010b: "El territori de la plana Austetana i el seu entorn des de l'Ibèric Ple a l'Alt Imperi", *Cypsela* 18, 243-262.
- Padrós Gómez, C. 2010c: "Els camins antics i les vies romanes a la comarca d'Osona (Barcelona). Estat de la qüestió", *Quad. Preh. Arq. Cast.* 28, 233-245.
- Padrós Gómez, C. 2011a: "Ausetans i Ositans, estat de la qüestió", *Monografies del Montseny* 26, 24-36.
- Padrós Gómez, C. 2011b: "El territorio ausetano del ibérico final a la baja república romana (s. III-I a ne)", *Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica* 5, 124-135.
- Padrós Gómez, C. 2014a: "L'arribada dels romans a Catalunya i la situació a la zona d'Aeso", I. Garcés, I y T. Reye (coords.), *Aeso d'oppidum ibèric a municipium romà. Isona, Pallars Jussà*, Societat Catalana d'Arqueologia, Barcelona, 101-102.
- Padrós Gómez, C. 2014b: "Els fossats del campament romà republicà del Serrat dels Espinyers", *Aeso, d'oppidum ibèric a municipium romà*, Societat Catalana d'Arqueologia, 102-105.
- Padrós Gómez, C. 2016a: *La implantació militar romana a Catalunya: caracterització d'espais militars al NE de la Citerior en època tardorepublicana (ss. II-I a ne)*, tesis Doctoral, inédita.
- Padrós Gómez, C. 2016b: *Memòria de la intervenció arqueològica de la torre romana de Puig d'Àlia (Amer, La Selva), del 13 al 26 d'abril de 2015*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inédita.
- Padrós Gómez, C. 2016c: "Resultats preliminars de la primera campanya d'excavació a la Torre de Puig d'Àlia (Amer, La Selva)", J. Frigola (ed.), *Actes de les XIII Jornades*

- d'Arqueologia de les comarques de Girona*, Banyoles 10 i 11 de juny de 2016, Generalitat de Catalunya, Girona, 199-204.
- Padrós Gómez, C. 2016d: “La problemàtica de las Fuentes clásicas. Reflexiones y planteamientos del caso Ausetano”, *Quaderns Prehistoria y Arqueologia de Castellón* 34, 221-231.
- Padrós Gómez, C. 2020: “Guerra y conflicto en la Hispania Citerior: el impacto de la conquista romana en la Península Ibérica (ss. II – I a.C.)”, *Empúries* 58, 177-207.
- Padrós Gómez, C., Pujol, À. y Sala, R. 2012a: *Memòria de la intervenció arqueològica a Puig Ciutat (Oristà, Osona). Campanyes 2010-2011*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Padrós Gómez, C., Pujol, À. y Sala, R. 2012b: *Memòria de la intervenció arqueològica a Puig Ciutat (Oristà, Osona). Campaña estiu 2012*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Padrós Gómez, C., Pujol, À. y Sala, R. 2013: *Memòria de la intervenció arqueològica a Puig Ciutat (Oristà, Osona). Campaña estiu 2013*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Padrós Gómez, C., Garcés, I. y Belmonte, C. 2014: *Un campament romà del segle II aC al Serrat dels Espinyers (Isona, Pallars Jussà). Una evidència anterior a la fundació d'Aeso*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Padrós Gómez, C. y Ruiz de Arbulo, J. (eds.) 2015: *Castella i paraesidia a la façana mediterrània de la Hispania tardorepublicana*, Revista d'Arqueologia de Ponent 25.
- Padrós Gómez, C., Pujol, À. y Sala, R. 2015: “Puig Ciutat (Oristà, Barcelona): un *praesidium* pompeïà als peus dels Pirineus?”, *Revista d'Arqueologia de Ponent* 25, 279-292.
- Padrós Gómez, C., Pujol, À. y Sala, R. 2016: “El jaciment tardorepublicà de Puig Ciutat (Oristà, Osona): nous mètodes aplicats a l'arqueologia de recerca”, *Tribuna d'Arqueologia*, 2012-2013.
- Padrós Gómez, C., Pujol, À. y Ble, E. 2016: “El final de la república romana en el Noreste peninsular, Un “paisaje de conflicto” en Puig Ciutat (Oristà, Barcelona)”, *Actas de las VI Jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica*, 279-292.
- Padrós Gómez, C., Belmonte, C. y Garcés, I. 2016: “Indicis d'un campament romà tardorepublicà en el Serrat dels Espinyers (Isona i Conca Dellà, Pallars Jussà), nova evidència anterior a la fundació d'Aeso”, *Pyrenae*, 47, núm. 2. 39-52.
- Padrós Gómez, C. y Principal, J. 2016: *Memòria de la intervenció arqueològica al jaciment de Tentellatge I – Fortí romà (Navès, El Solsonès)*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya.
- Padrós Gómez, C. y Amat, A. 2018: “La torre romana de Puig d'Àlia i les seves fases prèvies: resultats de les campanyes 2016-2017 (Amer, La Selva)”, J. Llinàs (ed.), *Catorzenes Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona*, 189-196.
- Padrós Gómez, C., Pujol, À., Sala, R. y Tamba, R. 2019: “Puig Ciutat (Cataluña). Localización, excavación y museización de un *castellum* romano republicano en el nordeste peninsular”, B. Vallori, C. Rueda y J.P. Bellón (eds.), *Accampamenti, guarnigioni e assedi durante la Seconda Guerra Punica e la conquista romana*

- (*Secoli III-I a.C.*): *prospettive archeologiche*, Edizioni Quasar di Severino Tognon, Roma, 83-96.
- Padrós Gómez, C. y Principal, J. 2020: “Resultats de la intervenció arqueològica al jaciment de Tentellatge I – Fortí romà (Navès, El Solsonès). Maig del 2015”, *IV Jornades d’Arqueologia de la Catalunya Central 2016*, Museu Comarcal i Diocesa, Solsona, 74-79.
- Padrós Martí, P. 2005: “Algunos ejemplos de relación existente entre cecas ibéricas y fundaciones tardo-republicanas en el Noreste de la Hispania Citerior”, C. Alfaro, C. Marcos y P. Otero (Coord.): *XIII Congreso Internacional de Numismática*, Ministerio de Cultura, Museo Arqueológico Nacional, Madrid, vol. 1, 523-530.
- Padrós Martí, P., Antequera, F., Granollers, M., Rigo, A., y Vázquez, D. 2013: “El complejo alfarero de Illa Fradera y el papel de *Baetulo* en el comercio del vino layetano, siglos I a.C. / I d.C.”, D. Bernal, L. Tovar, M. Bustamente-Álvarez, J.J. Díaz, A.M. Sáez (Coord.): *Hornos, talleres y focos de producción alfarera en Hispania*, Universidad de Cádiz, Cádiz, 439-454.
- Pagès, M. 1988: “Una torre romana a Castellví de Rosanes dominant la Via Augusta sobre el pas del Llobregat”, *Fonaments* 7, 163-169.
- Pagès, M. 2012: “El Castell de Castellví de Rosanes i la batalla del pont de Martorell en època de Carlemany”, *Patrimoni, història local i didàctica. Homenatge a Jaume Codina. Actes de les VI Jornades del Patrimoni del Baix Llobregat*, 184-195.
- Payà, X., Puig, F. y Reyes, T. 1994: “Primeres datacions dels nivells fundacionals d'Aeso”, *Revista d'Arqueologia de Ponent* 4, 151-172.
- Palacín, M.V. 1991: “Excavación de solar de la calle Desengaño, esquina Calle Dña. Petronila. Huesca”, *Arqueología Aragonesa 1986-1987*, 313-316.
- Palahí, L. 2010: “La romanització al nord-est peninsular i els orígens de la vil·la”, *Time of changes. In the beginning of the Romanization. Studies on the Rural World in the Roman Period* 5, Universitat de Girona, Girona, 61-87.
- Palahí, L. 2013: *El suburbium de Gerunda. Evolució històrica del pla de Girona en època romana*, Tesis Doctoral, Universitat de Girona, inédita.
- Palao Vicente, J.J. 2009: “*Virtus Centurionis*. La figura del centurió en César”, *Gerión* 27.1, 191-206.
- Palao Vicente, J.J. (ed.) 2010: *Militares y Civiles en la Antigua Roma. Dos mundos diferentes, dos mundos unidos*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Palao Vicente, J.J. 2016. “La organización de la inteligencia militar y de los “servicios secretos” en el ejército romano”, E. Martínez, J. Cantera y M. De Pazzis (eds.) *La organización de los ejércitos*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 123-157.
- Palao Vicente, J.J. 2017: “La *res militaris* en Hispania durante la época de la *Naturalis Historia* de Plinio”, P. Ciprés (ed.), *Plinio el Viejo y la construcción de Hispania Citerior*. Veleia, Anejos Acta 14, Universidad del País Vasco, Vitoria-Gasteiz, 153-197.
- Palet, J.M. 2003: “L’organització del paisatge agrari al Penedès i les centuriacions del territori de Tàrraco: estudi arqueomorfològic”, *Territoris antics a la Mediterrània i a la Cossetània oriental*, Actes del Simposi Internacional d’Arqueologia del Baix

- Penedès, 211-229.
- Palet, J.M. 2007: “Formes del paisatge i trames centruades al Camp de Tarragona: aproximació a l’estructuració del territori de Tarraco”, J.A. Remolà (ed.), *El territori de Tarraco: vil·les romanes al Camp de Tarragona*, Forum 13, 49-64.
- Palet, J.M. 2008: “Formes del paisatge i estructuració del territori a l’Alt Camp”, *Valls i la seva història, Vol II. Prehistòria i Història Antiga*, Valls, 352-364.
- Pallarès Comas, R. 1983: “El sistema defensiu frontal del Castellet de Banyoles, Tivissa, Ribera d’Ebre”, *Pyrenae* 19-20, 113-125.
- Pallarès Comas, R. 1984: *El poblamiento ibérico de las comarcas de Tarragona (El Castellet de Banyoles, Tivissa, Ribera d’Ebre)*, Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona.
- Palmada, G. 2001: “La muralla de la ciutat romana d’*Emporiae*. Els seus referents itàlics”, *AIEE* 34, 11-57.
- Palmada, G. 2003a: “La fortificació republicana d’Olèrdola (Sant Miquel d’Olèrdola, Alt Penedès)”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 13, 257-288.
- Palmada, G. 2003b: “La muralla republicana de Tàrraco. Els seus referents constructius d’època hel·lenística”, *Annals de l’Institut d’Estudis Girnonins* 44, 7-87.
- Palmé, M. y Principal, J. 1990, “Interpretació històrica sobre el jaciment de Sant Miquel de Sorba”, *Actes 8è col·loqui Internacional d’Arqueologia de Puigcerdà. La romanització del Pirineu*, Institut d’Estudis Ceretans, Puigcerdà, 23-25.
- Pàmies, D. y Moreno, I. 2014: “Intervenció arqueològica al nucli antic dels Prats de Rei (Anoia)”, *III Jornades d’arqueologia de la Catalunya Central*, Roda de Ter, Museu Arqueològic de l’Esquerda, 162-168.
- Pamment Salvatore, J. 1996: *Roman Republica Castramentation. A Reappraisal of Historical and Archaeological Sources*, BAR International Series 630, BAR Publishing, Oxford.
- Pamplona, J.J. 1957: “Breve nota de un yacimiento Inédito en Botorrita”, *Caesaraugusta* 9-10, 147-150.
- Pancorbo, A. 2020: “Resultats premilinars de la intervenció arqueològica duta a terme al Camp de Futbol de Cardona (2015-2016): El jaciment del Campet de la Sal”, *IV Jornades d’Arqueologia de la Catalunya Central 2016*, Museu Comarcal i Diocesà, Solsona, 192-201.
- Pancorbo, A., Martín, A. y Galera, A. 2019: “Les intervencions arqueològiques realitzades al camp de futbol de Cardona (Bages): el jaciment del Campet de la Sal”, *Tribuna d’Arqueologia 2016-2017*, 171-197.
- Panosa, M.I. 1993: “Algunes qüestions històriques sobre l’epigrafia de les llegendes monetals ibèriques”, I. Adiego, J. Siles y J. Velaza (ed.), *Studia palaeohispanica et indogermanica J. Untermann ab amicis hispanicis oblata. Aurea Saecula* 10, Publicacions Universitat de Barcelona, 199-212.
- Panosa, M.I. 1996: “Elementos sobre la fase de bilingüisme y latinización de la población ibèrica”, F. Villar y J. D’Encarnação (ed.), *La Hispania preromana. Actes del VI Voloquio sobre Lenguas y cultures Prerromanas de la Península Ibérica*, Coimbra, 217-246.

- Panosa, M.I. 1999: *La escritura ibèrica en Catalunya y su contexto socioeconómico (siglos V-I aC)*, Anejos de Veleia, Series Minor 13, Vitoria.
- Panosa, M.I. 2005: “Algunes reflexions sobre l’epigrafia ibèrica a Catalunya”, *Actes del XIII Col·loqui Internacional d’Arqueologia de Puigcerdà: homenatge a Josep Barberà i Farràs* Vol. II, Puigcerdà, 1151-1170.
- Panosa, M.I. 2009: *De Kese a Tarraco. La població de la Tarragona romanorepublicana, amb especial referència a l’epigrafia*, Arola Editors, Tarragona.
- Panosa, M.I. 2010: “Els ibers del Vallès Oriental. Una síntesi”, *Anuari del centre d’Estudis de Granollers* 2010, 53-76.
- Paret, P. 1966: “Hans Delbruck on Military Critics and Military Historians”, *Militaru Affairs* 30, 148-152.
- Parker, H. M. D. 1971: *The Roman Legions*, W. Heffer and Sons, Cambridge.
- Parodi, J.M. 2001: *Ríos y lagunas de Hispania como vías de comunicación*, Écija.
- Patterson, J. R. 1993: “Military Organization and Social Change in the Later Roman Republic”, J. Rich y G. Shipley (eds.), *War and Society in the Roman World*, Londres, 92-112.
- Patterson, J. R. 2006: “Rome and Italy”, N. Rosenstein y R. Morstein-Marx (eds.), *A Companion to the Roman Republic*, Blackwell Publishing, Oxford, 606-624.
- Paz Peralta, J.A. y Aguilera Aragón, I. 1984: “Nuevos materiales procedentes del Piquete de la Atalaya de Azuara en el Museo Provincial de Zaragoza”, *Homenaje a Juan Cabré Aguiló*, 183-198.
- Pažout, A. 2018: “Early Roman Fortifications in the Northern Negev – A Spatial Analysis”, C.S. Sommer y S. Matešić (eds.), *Limes XXII. Proceedings of the 23rd International Congress of Roman Frontier Studies Ingolstadt 2015*, Nünnerich-Asmus Verlag, Mainz, 174-180.
- Pelegrín, J. 2003: *Barbarie y frontera: Roma y el Valle Medio del Ebro durante los siglos III-I a.C.*, Tesis Doctoral, inédita.
- Pelgrom, J. 2014: “Roman colonization and the city-state model”, T. Stek, J. Pelgrom (eds.), *Roman Republican Colonization. New perspectives from Archaeology and Ancient History*, Papers of the Royal Netherlands Institute in Rome, vol. 62, 73-86.
- Pelletier, A. 1986: “Les Hispani et l’Hispania de Tite-Live”, *Mélanges de la Casa Velázquez* 22, 5-25.
- Pellicer, J.M. 1887: *Estudios histórico-arqueológicos sobre Iluro, Antigua ciudad de la España Tarraconense*, Feliciano Horta, Mataró.
- Pellicer Catalán, M. 1957: “Informe-diario de una prospección por el río Huerva”, *Caesaraugusta* 9-10, 137-146.
- Pellicer Catalán, M. 1970: “La ceràmica ibèrica del Cabezo de Alcalá de Azaila”, *Caesaraugusta: arqueologia, prehistoria y historia Antigua* 1969-1970, 63-88.
- Pena Gimeno, M.J. 1989 “Ampúrias: les debuts de l’implantation romaine”, *Dialogues d’Histoire Ancienne* 15/2, Besançon.
- Pena Gimeno, M.J. 2002: “Problemas históricos en torno a la fundación de *Valentia*”, J. L. Jiménez y A. Ribera Lacomba (coord.), *Valencia y las primeras ciudades*

- romanas de Hispania*, Ajuntament de València, Valencia, 267-278.
- Pena Gimeno, M.J. 2008: “Consideraciones sobre epigrafía republicana de la Citerior”, J. Uroz, J.M. Noguera y F. Coarelli (eds.), *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial*, Tabularium, Murcia, 123-124.
- Pena Gimeno, M.J. 2020: “Reflexiones sobre el yacimiento de Son Espasas Vell (Palma, Mallorca), X. Aquilué, J. Beltrán, À. Caixal, J. Fierro y H. Kirchner (Eds.): *Homeatge al Dr. Alberto López Mullor, Estudis sobre ceràmica i arqueologia de l'arquitectura*, Barcelona, 81-87.
- Penosa, M. I. 2005: “Nous documents ibèrics de l'àrea catalana”, *Acta Palaeohispanica IX*, 1049-1066.
- Peña Domínguez, P. 2013: “Las adportaciones de las fuentes literarias y arqueológicas a la interpretación del campamento tardorrepublicano de Villajoyosa”, *Iberian 7*, 65-90.
- Pera Isern, J. 1993: *La romanització a la Catalunya interior. Estudi històric-arqueològic de Iesso i Sigarra i el seu territori*, Tesis Doctoral UAB, publicada en microficha, Bellaterra.
- Pera Isern, J. 1997: “Iesso i Sigarra en el marc de la romanització en la Citerior”, *Revista d'Arqueologia de Ponent 7*, 229-236.
- Pera Isern, J. 2001: “Aproximació a la circulació monetària de Iesso”, *Moneda i vida urbana. V Curs d'Historia Monetaria d'Hispania*, 53-63.
- Pera Isern, J. 2005: “Pervivencia de la llengua ibèrica en el siglo I a.C. El ejemplo de la ciudad romana de Iesso (Guissona, Lleida)”, *Paleohispanica 5*, 315-332.
- Pera Isern, J. 2008: “Les torres romanes a Catalunya. Entre la tradició erudita i l'evidència arqueològica”, R. Martí (ed.) *Fars de l'Islam. Antigues alimares d'al-Andalus*, Barcelona, 17-38.
- Pera Isern, J. 2016: *Els orígens de Iesso*, Retalls de Guissona, Guissona.
- Pera Isern, J. y Guitart, J. 2007: “La ceràmica d'imitació en el egle I a.C. a la ciutat romana de Iesso (Guissona). Estudi preliminar”, M. Roca Roumens y J. Principal (eds.), *Les imitacions de vaixel·la fina importada a la Hispania Citerior (Segles IaC-IdC)*, Documenta 6, Tarragona, 173-186.
- Pera Isern, J., Carreras, C., Rodrigo, E., Padrós, N., Romaní, N., Ros, J. y Guitart, J. 2014: “El proceso previo a la fundación de las ciudades romanas en el NE de la *Hispania Citerior*: los ejemplos de Can Tacó y Puig Castellar”, IV Convegno Internazionale di Studi Veleiati, 525-544.
- Pera Isern, J. y Vidal, J. (eds.) 2016: *Fortificaciones y control del territorio en la Hispania Republicana*, Libros Pórtico, Zaragoza.
- Pera Isern, J., Carreras, C., Romaní, N., Rodrigo, E., Padrós, N. y De Solà, G. 2016: “El proceso de implantación territorial romana en el NE de la Provincia Citerior en el siglo II a.C. Análisis de tres modelos de ocupación: Ilturo, Can Tacó y Puig Castellar de Biosca”, J. Pera Isern y J. Vidal (eds.), *Fortificaciones y control del territorio en la Hispania Republicana*, Libros Pórtico, Zaragoza, 167-205.
- Pera Isern, J., Carreras, C., Romaní, N., Rodrigo, E., Padrós, N., De Solà, G. y Guitart, J. 2018a: “Puig Castellar de Biosca (Segarra). Una fortificació del segle II a.C. a l'interior de Catalunya (campanyes 2013-2015)”, *Tribuna d'Arqueologia 2015*, 31-

56.

- Pera Isern, J., Carreras, C., Romaní, N., Rodrigo, E., Padrós, N. y De Solà, G. 2018b: “Los contextos materiales de Puig Castellar de Biosca (Lérida). Una fortificación republicana del 180-120 a.C.” H. Uroz Rodríguez y A. Ribera Lacomba (eds.), *Cultura material romana en la Hispania Republicana I*, 109-118.
- Pera Isern, J., Carreras, C., Rodrigo, E., Romaní, N., Padrós, N., De Solà, G. y Guitart, J. 2018c: “Puig Castellar (Biosca, La Segarra). Un *castellum* de la segona meitat del segle II aC a l’interior de Catalunya”, *Primeres jornades d’Arqueologia i Paleontologia de Ponent. Balaguer, Lleida, 17 i 18 d’Abril de 2015*, Generalitat de Catalunya, Serveis Territorials de Lleida, Lleida, 130-139.
- Pera Isern, J., Rodrigo, E., Romaní, N. y Carreras, C. 2019: “Puig Castellar de Biosca (Lleida). Una fortificación romana del siglo II a.C. en el noreste de la *Hispania Citerior*”, *Gladius XXXIX*, 19-43.
- Pera Isern, J., Rodrigo, E., Carreras, C., Romaní, N., Padrós, N. y De Solà, G. 2020: “La fortaleza de Puig Castellar de Biosca (La Segarra), un *castellum* del segle II a.C.”, *IV Jornades d’Arqueologia de la Catalunya Central 2016*, Museu Comarcal i Diocesà, Solsona, 66-73.
- Pera Isern, J., Romaní, N., Rodrigo, E., Carreras, E. y Catarineu, L. (en prensa): “El contexto cerámico del castellum republicano de Puig Castellar de Biosca (180-120 aC)”, In V Congreso 38 Internacional de la Sociedad de Estudios de Cerámica Antigua en Hispania –SECAH, Alcalá de Henares-Madrid: Forthcoming,
- Peralta, E. 2002: “Castros y campamentos de campaña de las guerras cántabras”, M. A. De Blas y A. Villa (eds.), *Los poblados fortificados del Noroeste de la península ibérica: Formación y desarrollo de la cultura castreña, Coloquios de Arqueología en la Cuenca del Navia (2000)*, Ajuntament de Navia, Navia, 225-240.
- Peralta, E. 2009: “Roma y el ejército hispano-romano. El ejército romano en los siglos II-I a.C.”, M. Almagro-Gorbea (coord.), *Historia Militar de España. I. Prehistoria y Antigüedad*, Comisión Española de Historia Militar, Real Academia de la Historia, Madrid, 267-281.
- Peralta, E. 2017a: “Las cohortes cántabras del ejército romano: *Cohors I Cantabrorum*”, *Hispania Antiqua, Revista de Historia Antigua XLI*, 131-172.
- Peralta, E. 2017b: “Las cohortes cántabras del ejército romano: *Cohors II Cantabrorum*”, *Hispania Antiqua, Revista de Historia Antigua XLI*, 173-209.
- Peralta, E. 2018: “Los auxiliares cántabros del ejército romano y las maniobres de la caballería romana”, *Hispania Antiqua, Revista de Historia Antigua XLII*, 123-198.
- Perea, S. 2006: “Documentación del “*exercitus hispanicus*”, Soldados y oficiales de ailes y cohortes con etnónimo hispano en inscripciones y papiros griegos. Prosopografía”, *Aquila legionis: cuadernos de estudios sobre el Ejército Romano 7*, 65-108.
- Perea, S. 2016: “*Ubi sunt scholae*. Ubicación, forma y sentido de las sedes de los colegios militares en los campamentos romanos en el Alto Imperio”, O. Rodríguez Gutiérrez, N. Tran y B. Soler Huertas (coord.), *Los espacios de reunión de las asociaciones romanas. Diálogos desde la arqueología y la historia. En homenaje a Bertand Goffaux*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 151-173.
- Pérez Almoguera, A. 1976: “La via romana de Ilerda a Osca”, *Bolskan 2*, 111-138.

- Pérez Almoguera, A. 1984: *La ciutat romana d'Ilerda*, Departament de Cultura, Lleida.
- Pérez Almoguera, A. 1993: "Iltirta y Auso, dos "capitales" regionales en la Hispania republicana", *AnMurcia* 9-10 (1993-1994), 193-208.
- Pérez Almoguera, A. 1995: "Sobre las fundaciones republicanas en Hispania el caso de Ilerda", X. Dupré (coord.), *Actes del XIV Congrès Internacional d'Arqueologia Clàssica. La ciutat en el món romà*, Comité Organitzador del XIV C.I.A.C. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Institut d'Estudis Catalans, Tarragona, vol. 2, 325-327.
- Pérez Almoguera, A. 1998: "La civitas de Iltirda-Ilerda (siglos III a.C-III d C.)", M. Mayer, J. M. Nolla y J. Pardo (coords.), *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispània citerior: Homenatge a Josep Estrada i Garriga*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans, Societat Catalana d'Estudis Clàssics, Barcelona, 489-500.
- Pérez Almoguera, A. 2002a: "De nuevo sobre la ubicación de la ceca de Iltirke y el tritetartemorion de Sikarbi / Sikara", *Studia E. Cuadrado, AnMurcia* 16-17, 253-262.
- Pérez Almoguera, A. 2002b: "El elemento militar de origen celtíbero y la aristocràcia municipal de Aeso (Isona, Lleida) a través de la epigrafía", A. Morillo (ed.), *Arqueología Militar Romana en Hispania*, Anejos de Gladius 5, 519-527.
- Pérez Almoguera, A. 2008: "Las monedas con nombres étnicos del s. II a.C. en el nordeste peninsular. ¿Reflejo de posibles circunscripciones?, ¿Civitates con doble nombre?", *Archivo Español de Arqueología* 81, 49-73.
- Pérez García, V.L. 2011a: *Fortificacions i espai urbà a l'època romana en el Conventus Tarraconensis*, Tesis Doctoral.
- Pérez García, V.L. 2011b: "La problemàtica de les torres de guaita romanes a l'àmbit del Conventus Tarraconensis", *Butlletí Arqueològic de Tarragona època* 5-33, 25-79.
- Pérez García, V.L. y Santos Assunção, S. 2011: *Informe sobre el estudio con GPR realizado en el yacimiento de Puig Ciutat, en la zona Oeste*, UPC, Inédito.
- Pérez González, C. y Illarregui, E. (coord.) 2005: *Arqueología militar romana en Europa*, Junta de Castilla y León, Salamanca.
- Pérez González, C. 2005: "Ejército romano y arqueología", C. Pérez González y E. Illarregui (coord.), *Arqueología militar romana en Europa*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 15-28.
- Pérez Macías, J.A. 1998: *Las minas de Huelva en la antigüedad*, Diputación Provincial de Huelva, Huelva.
- Pérez Macías, J.A. 2018: *Fortificaciones romanas en el área minera de Huelva*, Universidad de Huelva, Huelva.
- Pérez Macías, J.A., Martins, A., Bustamante, M. y Delgado, A. 2009: "De Praesidium a Vicus Metallum: el poblado minero en el suroeste peninsular", J. González y P. Pavón (Eds): *Andalucía romana y visigoda. Ordenación y vertebración del territorio*, "L'Erma" di Bretschneider, Roma, 37-64.
- Pérez Macías, J.A. y Delgado, A. 2012: "Paisaje y territorio de Riotinto en época romana", M. Zarzalejos, P. Hevia y L. Mansilla (coord.): *Paisajes mineros antiguos en la Península Ibérica*, UNED, Madrid, 47-67.

- Pérez Macías, J.A. y Delgado, A. 2014: “La minería romana en el Suroeste ibérico”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada* 24, 239-265.
- Pérez Macías, J.A., Macías, M. y Rabadán, M. 2019: “Fortificación romana y minas en el Barranco Abadejo (Paterna del Campo, Huelva)”, *Revista Onoba* 7, 237-253.
- Pérez Rubio, A. 2015: “Reseña: *Cascos hispano-calcídicos. Símbolo de las élites guerreras celtibéricas*”, *Gerión* 33, 373-376.
- Pesez, J.M. y Piponnier, F. 1988: “Traces matérielles de la guerres ur un site archéologique”, A. Bazzana (ed.), *Castrum 3, Guerre, fortification et habitat dans le monde méditerranéen au Moyen Âge*, 11-16.
- Pfeilschifter, R. 2007: “The allies in the Republican army and the Romanisation of Italy”, R. Roth y Keller, J. (ed.) *Roman by Integration: Dimensions of Group Identity in Material Culture and Text*, Journal of Roman Archaeology, Supplementary Series Number 66, Portsmouth, 27-42.
- Phang, S.E. 2008: *Roman Military Service. Ideologies of discipline in the Late Republic and Early Principate*, Cambridge University Press, Cambridge, New York.
- Piana Agostinetti, P. 2017: *Celti d'Italia. I celti dell'età di La Tène a sud delle Alpi*, Giorgio Bretschneider Editore, Roma.
- Picazo, M., Mcglade, J. y Buxó, R. 1998: “Camins de l'Empordà: L'impacte de les xarxes de comunicació en el paisatge i en l'organització del territori”, *Comerç i vies de comunicació: 1000 a. C.-700 d. C.*, *Actes XI Col·loqui Internacional d'arqueologia de Puigcerdà*, Institut d'Estudis Ceretans, Puigcerdà, 295-303.
- Picazo, M., Mcglade, J., Buxó, R. y Curià, E. 1999: “Continuidad y transformación del paisaje: mil años de ocupación humana del Empordà”, *Revista d'Arqueologia de Ponent* 9, 7-27.
- Picazo Millán, J. 2005: “El poblamiento en el Valle Medio del Ebro durante la Prehistoria reciente: zonas y procesos”, *Revista d'Arqueologia de Ponent* 15, 97-115.
- Pina Polo, F. 1989: *Las contiones Civiles y militares en Roma*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- Pina Polo, F. 1993: “¿Existió una política romana de urbanización en el nordeste de la Península Ibérica?”, *Habis* 24, 77-94.
- Pina Polo, F. 2003a: “Introducción: el valle medio del Ebro entre el mestizaje cultural y la frontera militar”, *Archivo Español de Arqueología*, 76, 155-158.
- Pina Polo, F. 2003b: “¿Por qué fue reclutada la *turma Saullitana* en *Salduie*?”, *Gerión* 21, 197-204.
- Pina Polo, F. 2004: “Deportaciones como castigo e instrumento de colonización durante la república romana. El caso de Hispania”, F. Marco, Simón, F. Pina Polo y J. Remesal Rodríguez (eds.), *Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo*. Actas de la reunión realizada en Zaragoza los días 2 y 3 de junio de 2003, Barcelona, 211-246.
- Pina Polo, F. 2005: “De *Salduie* a *Caesaraugusta*. La creación de una ciudad hispanorromana”, J.J. Domingo (ed.), *Zaragoza, espacio histórico*, 5-15.
- Pina Polo, F. 2006: “Calagurris contra Roma: de Acidino a Sertorio”, *Kalakorikos*, 11,

- 117-129.
- Pina Polo, F. 2009a: “Deportation of indigenous population as a strategy for Roman dominion in Hispania”, A. Morillo, N. Hanel y E. Martín (eds.), *Limes XX, Estudios sobre la frontera romana*, Anejos de Gladius, 281-288.
- Pina Polo, F. 2009b: “Hispania y su conquista en los avatares de la República Tardía”, J. Andreu, J. Cabrero y I. Rodà (eds.), *Hispaniae, las provincias hispanas en el mundo romano*, ICAC, Tarragona, 223-236.
- Pina Polo, F. 2011a: *The consul at Rome: The Civil Functions of the Consuls in the Roman Republic*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Pina Polo, F. 2011b: “Etnia, Ciudad y provincia en la Hispania Republicana”, A. Caballos y S. Lefebvre (eds.), *Roma generadora de identidades, la experiencia hispana*, Casa de Velázquez, Universidad de Sevilla, Madrid, 39-54.
- Pina Polo, F. 2012: “Generales y clienteles provinciales: ¿qué clienteles?”, N. Santos Yanguas y G. Cruz Andreotti (eds.), *Romanización, fronteras y etnias en la Roma Antigua: el caso hispano*, Euskal Herriko Unibertsitatea, Vitoria Gasteiz, 55-80.
- Pina Polo, F. 2014: “Les guerres de conquête en Hispanie et l’acquisition de clienteles provinciales”, F. Cadiou y M. Navarro (eds.), *La guerre et ses traces. Conflicts et sociétés en Hispanie à l’époque de la conquête romaine (IIIe-Ier s. av. J.-C.)*, 443-456.
- Pina Polo, F. 2017: “De la Ciudad indígena *Salduie-Salduvia* a la colonia romana *Caesar Augusta*”, *Gerión* 35, 541-550.
- Pina Polo, F. 2018: “How Much History did the Romans Know? Historical References in Cicero’s Speeches to the People”, K. Sandberg y C. Smith (eds.), *Omnium Annalium Monumenta: Historical Writing and Historical Evidence in Republican Rome*, Brill, Leiden, 205-233.
- Pina Polo, F. y Pérez Casas, J.A. 1998: “El *oppidum* Castra Aelia y las campañas de Sertorius en los años 77-76 a.C.”, *Journal of Roman Archaeology* 11, 245-264.
- Pina Polo, F. y Zanier, W. 2006: “*Glandes inscriptae* procedentes de la Hispania Ulterior”, *AEspA* 79, 29-50.
- Pina Polo, F. y Zanier, W. 2009: “*Glandes inscriptae* aus der Hispania Ulterior”, A. Morillo, N. Hanel y E. Martín (eds.), *Limes XX. Estudios sobre la frontera romana*, Anejos de Gladius, 577-586.
- Pita, R. 1963: “Vía *Ilerda-Celsa*”, *Ilerda* 27-28, 51-77.
- Pitts, M. y Versluys, M.J. 2015: *Globalisation and the Roman World. World History, Connectivity and Material Culture*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Pizzo, A. 2010: “Técnicas constructivas de los “recintes torres” de la Comarca de la Serena”, V. Mayoral y S. Celestino (eds.), *Los paisajes rurales de la romanización: arquitectura y explotación del territorio*, La Ergástula, Madrid, 161-180.
- Placido Suárez, D. 1987-1988: “Estrabón III: El territorio hispano, la geografía griega y el Imperialismo romano”, *Habis* 18-19, 243-256.
- Poggiani, R., Mori, A.C., Fedeli, A.M., Da Francesco, S., Fortunati, M., Grassi, B., Invernizzi, R., Jorio, S., Menotti, E.M., Mordeglia, L.I., Muscolino, F., Pitcher, L., Rossi, F., Simone, L. y Solano, S. 2017: “La Transpadana Centrale nel II e I secolo

- a.C.: Insubri e Cenomani”, P. Piana Agostinetti (ed.), *Celti d'Italia. I celti dell'età di La Tène a sud delle Alpi*, Giorgio Bretschneider Editore, Roma, 353-407.
- Pollard, A.J. y Banks, I. 2005: “Why a Journal of Conflict Archaeology and why now?”, *Journal of Conflict Archaeology* 1, 3-7.
- Polo Cutando, C. y Villargordo Ros, C. 2004: “Del poblado fortificado al asentamiento en llano: la evolución de los asentamientos rurales en el Sistema Ibérico Central (S. III a.C. – I d.C.)”, P. Moret y T. Chapa (eds.), *Torres, atalayas y casas fortificadas. Explotación y control del territorio en Hispania (s. III aC- s. I dC)*, 157-173.
- Polverini, L. 2010: “L'estensione del nome *Italia* fino alle Alpi e la provincia *Gallia Cisalpina*”, *Geographia Antiqua* XIX, 115-121.
- Pons Brun, E. 2008: “Els orígens de l'estabilitat humana i de l'organització del territori Empordanès”, *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins* XLIX, 327-356.
- Potter, D. 2004: “The Roman Army and Navy”, H. I. Flower (ed.) *The Cambridge Companion to the Roman Republic*, Cambridge University Press, Cambridge, 66-88.
- Poux, M. 2008a: *Sur les traces de César: militaria tardo-républicains en contexte gaulois*, Bibracte 14, Glux-en-Glenne.
- Poux, M. 2008b: “L’empreinte du militaire tardo-républicain dans les faciès mobiliers de La Tène finale: caractérisation, chronologie et diffusion de ses principaux marqueurs”, M. Poux (ed.), *Sur les traces de César: militaria tardo-républicains en contexte gaulois*, Bibracte 14, 229-432.
- Poveda, A.M. y Uroz, J. 2003: *La Iberia de los oppida ante su romanización*. Actas III Seminario de Historia, Cuadernos de Estudios Históricos del Valle de Elda 13, Elda.
- Prados, F. y Blánquez, J. J. 2007: “Las fortificaciones coloniales de la Península Ibérica: de los modelos orientales a los sistemas púnico-helenísticos”: L. Berrocal Rangel y P. Moret (eds.), *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro: Las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*, Real Academia de la Historia Casa de Velázquez, Madrid, 57-74.
- Prag, J.R.W. 2010: “Troops and Commanders: *auxilia* externa under the Roman Republic”, D. Bonanno, R. Marino y D. Motta (eds.), *Truppe e commandati nel modo antico*, 101-113.
- Pratdesaba, A., Frigola, J., Padrós, C. y Madroñal, A. 2017: “El Castell de Falgars: estudi arqueològic d’una torre de guaita des de la Baixa República Romana fins a l’època Medieval”, *El territori de Besalú abans del comptat*, Quaderns de les Assemblees d’Estudis 2, 95-119.
- Previato, C. 2015: *Aquileia. Materiali, forme e sistema costruttivi dell’età repubblicana alla tarda età imperiale*, Antenore Quaderni 32, Padova University Press, Padova.
- Prevosti, M. y Carruesco, J. 2010: “Aportaciones del mundo helenístico a una tipología de hábitat rural romano: casas-torre y casas fortificadas”, *Bollettino di Archeologia on line*, volume speciale, 80-95.
- Prieto, A. 1989: “Tarraco”, *I Congreso Histórico-Arqueológico Hispano-Italiano*, 71-88.
- Prieto, A. 1996: “L’Espace social du pouvoir en Hispanie Romaine, Povoit et Imperium”, *Diaphora* 6, Nápoles.

- Prieto, A. 2006: “Guerra y territorio en el mundo grecorromano”, A. Ñaco y I. Arrayás (coord.), *War and territory in the Roman world*, BAR internacional series 1530, Oxford, 13-30.
- Prieto, A. 2008: “La organización territorial del Nordeste de la *Hispania Citerior*”, J. Uroz, J.M. Noguera y F. Coarelli (eds.), *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial*, Tabularium, Murcia, 43-66.
- Principal Ponce, J. 1996: “Els inicis del procés imperialista romà a Catalunya. La Hispània Citerior (-205/-197)”, *Fonaments* 9, 203-216.
- Principal Ponce, J. 1998: *Las importaciones de vajilla fina de barniz negro en la Cataluña sur y occidental durante el siglo III a.C.: Comercio y dinámica de adquisición en las sociedades indígenas*, Archaeopress, Oxford.
- Principal Ponce, J. 2005: *Excavació assentament Iberoromà de Monteró 1 (Camarasa, La Noguera). Memòria campanyes 2002-2003*, Direcció General del Patrimoni Cultural, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, inédito.
- Principal Ponce, J. 2008: “El Mediterráneo Occidental como espacio periférico de imitaciones”, D. Bernal Casasola y A. Ribera Lacomba (eds.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, 127-143.
- Principal Ponce, J., Camañes, M. P. y González, M. A. 2007: *Excavació assentament Iberoromà de Monteró 1 (Camarasa, La Noguera). Memòria campanyes 2004-2006*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Principal Ponce, J., Camañes, M. P. y González, M. A. 2009: *Excavació assentament Iberoromà de Monteró 1 (Camarasa, La Noguera). Memòria campanyes 2007-2009*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Principal Ponce, J., Camañes, M. P. y González, M. A. 2012: *Excavació assentament Iberoromà de Monteró 1 (Camarasa, La Noguera). Memòria campanyes 2010-2011*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Principal Ponce, J., Camañes, M. P., Padrós, C. y Gascón, L. 2013: *Estratègies militars de control i gestió del territori al NE de la Citerior (-125/-82): l'exemple del castellum de Monteró. Informe d'intervenció arqueològica 2013*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Principal Ponce, J. y Asensio Vilaró, D. 2013: “Material cerámico itálico en la cuenca mediterránea de la Península Ibérica durante el período tardorrepublicano (siglos II-I a.C.)”, *Immensa aequora workshop: ricerche archeologiche, archeometriche e informatiche per la ricostruzione dell'economia e dei commerci nel bacino occidentale del Mediterraneo, metà IV sec. a. C. - I sec. d. C.*, Roma, 333-350.
- Principal Ponce, J. y Ñaco del Hoyo, T. 2014: “Estrategias de implantación militar romana en el Noreste de la Citerior 120-90 a.n.e.”, R. Mataloto, V. Mayoral y C. Roque (eds.) *La gestación de los paisajes rurales entre la Protohistoria y el periodo romano. Formas de asentamiento y procesos de implantación*, Anejos Archivo Español de Arqueología LXX, Mérida, 211-226.
- Principal Ponce, J., Camañes, M. P. y Padrós, C. 2014: *Excavació al assentament iberoromà de Monteró 1 (Camarasa, La Noguera)*, Servei d'Arqueologia i

- Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inédita.
- Principal Ponce, J., Camañes, M. P. y Padrós, C. 2015: “Un edifici singular al *castellum* tardorepublicà de Monteró I (Camarasa, la Noguera), i urbanisme complex d'un post avançat del nord-est de la Citerior”, *Revista d'Arqueologia de Ponent* 25, 309-325.
- Principal Ponce, J., Ñaco del Hoyo, T., Duran, M. y Mestres, I. (eds.) 2017: *Roma en la Península Ibèrica presertoriana. Escenaris de implantació militar provincial*, Universitat de Barcelona, Col·lecció Instrumenta 56, Barcelona.
- Principal Ponce, J., Camañes M.P. y Padrós, C. 2018: “El *castellum* romanorepublicà de Monteró I (Camarasa, La Noguera): un post avançat del nord-est de la Citerior”, *Primeres jornades d'Arqueologia i Paleontologia de Ponent. Balaguer, Lleida, 17 i 18 d'Abril de 2015*, Generalitat de Catalunya, Serveis Territorials de Lleida, Lleida, 140-147.
- Principal Ponce, J., Camañes, M.P. y Moreno, A. 2019: “El fortí romà de Monteró I i la militarització del paisatge durant el primer segle de presència romana al nord-est de la Citerior”, *Tribuna d'Arqueologia* 2016-2017, 141-161.
- Principal Ponce, J., Sala, R., Rodríguez, P., Ortiz-Quintana, H. y Ble, E. 2020: “A la recerca dels escenaris de la Batalla d'Empòrion (195 aC). Prospeccions i estudis geoespacionals 2017-2019”, J. Burch, R. Buxó, J. Frigola, M. Fuentes, S. Manzano y M. Mataró (Eds.): *Quinzenes Jornades d'Arqueologia de les Comarques de Girona, Documenta Universitaria*, Girona, 183-188.
- Pritchett, W.K. 1975: *The Greek State at War*, University of California Press, California.
- Pubill, S. 1931a: “El poblar prehistòric de Mor-Mur”, *Butlletí del Centre Excursionista Balaguerí* 1930-1931, 4-13.
- Pubill, S. 1931b: “Les noves estacions prehistòriques”, *Butlletí del Centre Excursionista Balaguerí* II, n.3, 13-15.
- Puig i Cadafalch, J. 1934: *L'arquitectura romana a Catalunya*, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona.
- Puig i Cadafalch, J., Falguera, A. y Goday, J. 1934: *L'arquitectura romànica a Catalunya*, Vol. I, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona.
- Puig Verdager, F. y Radel Fontanals, N. 1985: “Contribució al estudio de la arquitectura defensiva ibèrica. El Coll del Moro de Gandesa”, *XVII Congreso Nacional de Arqueología* 1983, 603-610.
- Puig, A. 2008: *La integració de Mallorca al món romà. L'emergència de l'imperialisme de la república Romana a l'Occident Mediterrani*, Tesi Doctoral, Universitat de Barcelona, Barcelona, inédita.
- Pujals, M. y Belmonte, C. 2011: *Memòria del seguiment arqueològic dels nous accessos a Isona i conques des de la C-1412B. Clau AL.137.F.3*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memòria inédita.
- Pujol, A. 1989: *La població preromana del Extremo Nordeste Peninsular*, 8 vol. Barcelona.
- Pujol, A. 1992: *Els ibers. Vida y cultura*, Barcanova, Barcelona.
- Pujol, A. y Garcia, J. 1994: “El poblament ibèric dispers al Maresme central: l'exemple

- de Can Bada (Mataró) i el procés de romanització des de l'inici de la colonització agrícola fins al naixement d'Iluro", *Laietania* 9, 87-129.
- Pujol, A., Padrós, C. y Sala, R. 2012: "El jaciment de Puig Ciutat (Oristà, Osona) i el seu entorn. Resultats de les campanyes de prospecció i excavació 2010-2012", *II Jornades d'Arqueologia de la Catalunya Central*, 129-139.
- Pujol, A., Sala, R. y Tamba, R. 2015: *Descripció i posada en valor d'elements d'interès arqueològic al municipi de l'Estany (El Moianès). El jaciment del Puig de la Caritat*, Memoria SOT Prospecció Arqueològica, inédita.
- Pujol, A., Sala, R., Padrós, C., Ribó, E., Camañes, P., Ble, E. y Tamba, R. 2020: "El parc arqueològic de Puig Ciutat (Oristà, Osona), una realitat física i digital", *IV Jornades d'Arqueologia de la Catalunya Central 2016*, Museu Comarcal i Diocesa, Solsona, 201-211.
- Punch Foncubierta, E. y Ortonoves, R. 1992: "La Torre Cremada (Valdeltormo, Teruel)", *Arqueología Aragonesa* 1990, 91-93.
- Punter, M.P. 1991: "Informe sobre la restauración de materiales arqueológicos del yacimiento de "La Caridad", Caminreal, Teruel", J.I. Royo y J.L. Acín Fanlo (eds.), *Arqueología Aragonesa*, 603-606.
- Quesada, F. 1994a: "Los mercenarios ibéricos y la concepción histórica en A. García y Bellido", *Archivo Español de Arqueología* 67, 309-312.
- Quesada, F. 1994b: "Vías de contacto entre Magna Grecia e Iberia: La cuestión del mercenariado", D. Vaquerizo Gil (coord.), *Arqueología de la Magna Grecia, Sicilia y Península Ibérica. Una aproximación a las relaciones culturales en el marco del Mediterráneo Occidental clásico*, Diputación Provincial de Córdoba y Universidad de Córdoba, Córdoba, 191-246.
- Quesada, F. 1997a: *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.)*. Vol I/II, Monographies Instrumentum 3, Éditions Monique Mergoïl, Montagnac.
- Quesada, F. 1997b: "Gladius Hispaniensus, an archaeological view from Iberia", *Journal of roman military equipment studies*, 8, 251-270.
- Quesada, F. 1997c: "¿Qué hay en un nombre?. La cuestión del *gladius hispaniensus*", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 37, 41-58.
- Quesada, F. 1999. "Romanos, cartagineses e hispanos en la batalla de Baecula", *II Jornadas de Estudios Históricos, La batalla de Baecula*, 46-70.
- Quesada, F. 2002a: "Armas y arreos de caballo en la protohistoria peninsular. Problemas de documentación y líneas de investigación prioritarias", P. Moret y F. Quesada (eds.), *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI-II a. de C.)*, Colección Casa de Velázquez 78, Madrid, 1-34.
- Quesada, F. 2002b: "La evolución de la panoplia, modos de combate y tácticas de los iberos", P. Moret y F. Quesada (eds.), *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI-II a. de C.)*. Colección Casa de Velázquez 78, Madrid, 35-64.
- Quesada, F. 2003a: "La Guerra en las comunidades ibéricas (c. 237-c. 195 a.C.): un modelo interpretativo", A. Morillo, F. Cadiou y D. Hourcade (coord.), *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto*, Casa de Velázquez, Universidad de León, Madrid, 100-156.

- Quesada, F. 2003b: “El legionario romano en época de las guerras púnicas: formas de combate individual, táctica de pequeñas unidades e influencias hispanas”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua* 16, 163-196.
- Quesada, F. 2006a: “Armamento indígena y romano republicano en iberia (siglos III-I a. C.): compatibilidad y abastecimiento de las legiones republicanas en campaña”, A. Morillo (ed.), *Arqueología Militar Romana en Hispania. II. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, Universidad de León, León, 75-96.
- Quesada, F. 2006b: “El legionario romano en época de las Guerras Púnicas: Formas de combate individual, táctica de pequeñas unidades e influencias hispanes”, *Espacio, Tiempo y Forma*, 16, 163-196.
- Quesada, F. 2006c: “Los Celtíberos y la guerra: técnicas, cuerpos, efectivos y bajas. Un análisis a partir de la campaña del 153 a.C.”, F. Burillo (ed.) *Segeda y su contexto histórico: Entre Catón y Nobilior (195 al 153 a.C.)*, 149-153.
- Quesada, F. 2007a: “Hispania y el ejército romano republicano. Interacción y adopción de tipos metálicos”, *Sautuola* 13, 379-401.
- Quesada F. 2007b: *Estandartes militares en el Mundo Antiguo*, Aquila Legionis Monográfico 8, 11-116.
- Quesada F. 2007c: “Asedio, sitio, asalto... aspectos prácticos de la poliorcética en la Iberia prerromana”, L. Berrocal y P. Moret (eds.), *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro: las murallas protohistóricas de la meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo: actes del coloquio celebrado en la Casa de Velázquez (octubre de 2006)*, Real Academia de la Historia, Casa de Velázquez, Madrid.
- Quesada, F. 2008a: “La arqueología de los campos de batalla: notas para un estado de la cuestión y una guía de investigación”, F. Cadiou, A. Magallón y M. Navarro (eds.) *La guerre et ses traces dans la Péninsule Ibérique à l'époque de la conquête romaine. Approches méthodologiques*, Actas de la tableron de international (Madrid, noviembre 2007), 21-36.
- Quesada, F. 2008b: *Armas de Grecia y Roma: forjaron la historia de la Antigüedad clásica*, La Esfera de los Libros, Madrid.
- Quesada, F. 2008c: “Armamento romano e ibérico en Urso (Osuna): testimonio de una época”, *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna* 10, 13-19.
- Quesada, F. 2009: *Ultima ratio regis. Control y prohibición de las armas desde la Antigüedad la edad moderna*, Polifemo, Madrid.
- Quesada, F. 2010: “Las armas en los poblados ibéricos: teoría, método y resultados”, *Gladius* XXX, 17-42.
- Quesada, F. 2012: “Sobre caballos, caballeros y sacrificios cruentos en la Roma republicana y en Hispania”, M.R. García Huertas y R. Ruiz (eds.) *Animales simbólicos en la Historia*, 111-132, Síntesis, Madrid.
- Quesada, F. 2015: “Novedades y líneas de investigación recientes en la arqueología militar de la Iberia Prerromana. Una aproximación bibliográfica”, E. Martínez Ruiz y J.C. Cantera Montenegro (eds.), *Perspectivas y novedades de la Historia Militar. Una aproximación global*, Ministerio de Defensa, Madrid, 59-92.
- Quesada, F. 2016: “La guerra y el armanento ibérico: estado actual”, R. Graells Fabregat y D. Marzoli (eds.), *Armas de la Hispania Prerromana*, Actas del Encuentro

- Armamento y arqueología de la guerra en la Península Ibérica preromana (s. VI-I a.C.): problemas, objetivos y estrategias Römisch-Germanisches Zentralmuseum, 165-192.
- Quesada, F. 2017a: “Los antagonistas en las guerras numantinas: Mitos, concepción y práctica de la guerra y efectivos”, E. Baquedano y M. Arlegui (eds.), *Schulten y el descubrimiento de Numantia*, Museo Arqueológico Regional y Museo Numantino, 203-225.
- Quesada, F. 2017b: “Historia Militar de España. Prehistoria y Antigüedad. Una aproximación historiográfica (2008-2015)”, E. García Hernán (coord.), *Historia militar de España. Tomo VI: Estudios historiográficos, glosario y cronología*. Ministerio de Defensa, Madrid, 23-38.
- Quesada, F. 2018: “¿Qué podemos preguntar a las armas antiguas?: el caso de la Iberia preromana”, M. de Pazzis y J. Cantera (eds.), *Armamento y equipo para la guerra*, Actas III Congreso Internacional, Cátedra extraordinaria Complutense de Historia Militar, Madrid, 27-70.
- Quesada, F. 2019: “El ejército romano republicano en la Península Ibérica: Nuevos hallazgos y líneas de investigación (1997-2017) (I): Generalidades, revisiones de excavaciones clásicas, campos de batalla”, *Índice Histórico Español* 132, 121-167.
- Quesada, F. y Kavanagh, E. 2006: “Roman Republican weapons, camps and battlefields in Spain: an overview of recent and ongoing research”, A. Morillo y J. Aurecochea (ed.), *The Roman army in Hispania: an archaeological guide*, Universidad de León, Lleó, 65-84.
- Quesada, F., Navarro, M. y Cadiou, F. (coord.) 2010: *De Armas, de Dioses y de Hombres: el papel de las armas en la conquista romana de la Península Ibérica*, Gladius XXX, Madrid.
- Quesada, F., Muñoz Jaén, I. y López Flores, I. 2014: “La guerre et ses traces. Destruction et massacre dans le village ibérique du Cerro de la Cruz (Cordoue) et leur contexte historiques au II e s. a.C.”, F. Cadiou y M. Navarro (eds.), *La guerre et ses traces. Conflicts et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIIe-Ier s. av. J.-C.)*, 231-272.
- Quesada, F. y Camacho, M. 2014: “El recinto fortificado ibérico tardío del Cerro de la Merced (Cabra) y un posible monumento ibérico previo. Un problema de puntos de vista”, P. Bádenas de la Peña, P. Cabrera, M. Moreno, A. Ruiz, C. Sánchez y T. Tortosa (eds.), *Per Speculum in aenigmate. Miradas sobre la Antigüedad*, 406-415.
- Quesada, F., Gómez, F., Molinos, M. y Bellón, J.P. 2015: “El armamento hallado en el campo de batalla de las Albahacas-Baecula”, J.P. Bellón, C. Rueda, A. Ruiz, F. Gómez Cabeza, Molinos, M. y Bellón, J.P. (eds.), *La Segunda Guerra Púnica en la península ibérica. Baecula: arqueología de una batalla*, 311-396.
- Quesada, F. y Lorrio, A. 2017: “Las Panoplias Numantinas y Romanas”, *Numancia Eterna. 2150 aniversario: la memoria de un símbolo*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 193-212.
- Quesada, F., Lechuga, M.A., Ruiz, A., Molinos, M., Rísquez, C. y Gener, M. 2019: “La primera cota de malla de hierro en la península Ibérica en la antigüedad: la tumba de Piquía (Arjona, Jaén)”, B. Vallori, C. Rueda y J.P. Bellón (eds.), *Accampamenti, guarnigioni e assedi durante la Seconda Guerra Punica e la conquista romana*

- (*Secoli III-I a.C.*): *prospettive archeologiche*, Edizioni Quasar di Severino Tognon, Roma, 155-174.
- Quilici, L. y Quilici, S. 2001: *Fortificazioni Antiche in Italia. Età Repubblicana*, Atlante Tematico di Topografia Antica, Atta 9-2000, L'Erma, Roma.
- Rafel, N. 1989: "El jaciment protohistòric del Coll del Moro (Gandesa, la Terra Alta), *Espais Maig-Juny*, 44-48."
- Rafel, N. 1996: "El conjunt arqueològic del Coll del Moro de Gandesa: algunes dades sobre el procés d'iberització a la zona", *Models d'ocupació, transformació i explotació del territori entre el 1600 i el 500 A.N.E. a la Catalunya meridional i limítrofes de la depressió de l'Ebre*, 341-348.
- Rafel, N., Molas, M.D. y Puig, F. 1983: "El ritual funerari a la necròpolis del Coll del Moro, Gandesa (Terra Alta)", *Cota Zero: Revista d'Arqueologia i Ciència* 2, 48-52.
- Rafel, N. y Blasco, M. 1991: "El recinte fortificat del Coll del Moro de Gandesa", *Simposi Internacional d'Arqueologia Ibèrica, Fortificacions*, 293-301.
- Rafel, N. y Hernández, G. 1992: "Pràctiques funeràries a la necròpolis del Coll del Moro (Gandesa, la Terra Alta)", *Revista d'Arqueologia de Ponent* 2, 37-57.
- Rafel, N. y Blasco, M. 1994: *El Coll del Moro, un recinte fortificat. Campanyes 1982-1983. Memòries d'intervencions arqueològiques a Catalunya*, 8, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Rafel, N., Blasco, M. y Sales, J. 1994: "Un taller ibérico de tratamiento de lino en el Coll del Moro de Gandesa (Tarragona)", *Trabajos de Prehistoria* 51, 121-136.
- Rafel, N., García, D. y Jornet, R. 2015: *Nuevos datos sobre el poblamiento en la Cataluña meridional entre el siglo VII a.n.e y época romana: el Coll del Moro de Gandesa*. Opúsculo Arqueológico 9, Seminario de Arqueología y Etnología Turolense.
- Ramallo, S. 1989. *La ciudad romana de Carthago Nova: La documentación arqueológica*, Murcia.
- Ramallo, S. 1999: "Terracotas arquitectónicas de inspiración itálica en la Península Ibérica", M. Bendala, C. Rico y L. Roldán Gómez (eds.), *El ladrillo y sus derivados en la época romana*, 160-178.
- Ramallo, S. 2003: "Carthago Nova. Arqueología y Epigrafía de la muralla urbana", A. Morillo, F. Cadiou y D. Hourcade (coord.), *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto*, Casa de Velázquez, Universidad de León, Madrid, 325-362.
- Ramallo, S. 2019: "Problemas en torno a la conquista de *Qart Hadasth* por Escipión. Nuevos datos desde la geoarqueología", B. Vallori, C. Rueda y J.P. Bellón (eds.), *Accampamenti, guarnigioni e assedi durante la Seconda Guerra Punica e la conquista romana (Secoli III-I a.C.): prospettive archeologiche*, Edizioni Quasar di Severino Tognon, Roma, 9-28.
- Ramírez Galán, M. 2016: "Propuesta arqueológica para el tratamiento de un campo de batalla", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada* 26, 425-446.
- Ramon, J. 2008: "El comercio púnico en el occidente en época tardorrepublicana (siglos -II/-I). Una perspectiva actual según el tráfico de productos envasados en ánforas", J. Uroz, J.M. Noguera y F. Coarelli (eds.), *Iberia e Italia: modelos romanos de*

- integración territorial*, Tabularium, Murcia, 67-100.
- Ramon, J., Sanmartí, J., Asensio, D. y Principal, J. (Eds.) 1998: *Les façies ceràmiques d'importació a la Costa Ibèrica, les Balears i les Pitiüses durant el segle III aC i la primera meitat del segle II aC*, Arqueomediterrània 4, Àrea d'Arqueologia i Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Ramos Aguirre, M. 1991/1992: "El campamento de Los Cascajos (Sangüesa, Navarra), primera campaña de excavación", *Trabajos de Arqueología de Navarra* 10, 426-429.
- Ramos Sáinz, M.C. 1990: "Estudio de los elementos arquitectónicos en terracota procedentes de Fuentes de Ebro (Zaragoza)", *Estado actual de la arqueología en Aragón* vol. II, 157-168.
- Rawlings, L. 1999: "Condottieri and Clansmen. Early Italian Warfare and the State", K. Hopwood (ed.), *Organized Crime in the Ancient World*, Swansea, 97-127.
- Rawlings, L. 2007: "Army and Battle During the Conquest of Italy (350-264 BC)", P. Erdkamp (ed.), *A Companion to the roman Army*, Oxford, Blackwell Publishing, 46-62.
- Rawlings, L. 2011: "The War in Italy, 218-203", D. Hoyos (ed.), *A Companion to the Punic Wars*, Wiley-Blackwell, Malden-Oxford, 299-320.
- Rawson, E. 1971: "The Literary sources for the pre-Marian Army", *Papers of the British School at Rome*, 39, 13-31.
- Reddé, M. 2001: "Les Foulliesmdu Second Empire Autour d'Alésia. A la Lumière des Recherches Récents", *Bulletin de la Société historiques de Compiègne* 37, 93-115.
- Reddé, M. 2008: "Les camps militaires républicains et augustéens: paradigmes et réalités archéologiques", *Salvive* 8, 61-71.
- Reddé, M., Rudolf, F., Kees Haalebos, J. y Von Schnurben, S. (eds.) 2006: *Les fortifications militaires L'architecture de la Gaule romaine*, Ausonius Éditions, Documents d'archéologie française 100, Bordeaux.
- Reddé, M., Von Schnurben, S., Fellmann, R., Baatz, D., Brulet, R. y Oldenstein, J. 2006: "L'évolution du dispositif militaire romain en Gaule de la conquête aux grandes invasions", M. Reddé, F. Rudolf, J. Kees Haalebos y S. Von Schnurben (eds.), *Les fortifications militaires L'architecture de la Gaule romaine*, Ausonius Éditions, Documents d'archéologie française 100, 21-66.
- Reddé, M., Barral, P., Favory, F., Guillaumet, J.P., Joly, M., Nouvel, J.Y., Nuninger, L. y Petit, C. 2011: *Aspects de la Romanisation dans l'Est de la Gaule* Vol. I-II, Collection Bibracte 21, Bibracte, Glux-en-Glenne.
- Regina, A. 1970: "Note sulla formazione del centri urbani in area sabellica", *Città Etrusca e Italica Prerromana*, 191-207.
- Rejas, J.G., Burillo, F., López, R., Cano, M.A., Sáiz, M.E., Farjas, M., Mostaza, T. y Zancajo, J.J. 2009: "Teledetección passiva y activa en Arqueología. Caso de estudio de la ciudad Celtíbera de Segeda", S. Montesinos Aranda y L. Fernández Fornos (eds.), *Teledetección: Agua y desarrollo sostenible. XIII Congreso de la Asociación Española de Teledetección*, 497-500.
- Remedios, S., Prados, F. y Bermejo, J. (coord.): *Aníbal de Cartago: historia y mito*, Polifermo, Madrid.

- Remesal, J. 2017: *Economía romana. Nuevas perspectivas*, Col·lecció Instrumenta 55, Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Revell, L. 2009: *Roman Imperialism and Local Identities*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Revilla Calvo, V. 2003: “Paisaje y poblamiento ibéricos en el litoral del Penedès entre los siglos IV-II aC: prospecciones en el Torrent de la Coberta (Calafell)”, J. Guitart, J. M. Palet y M. Prevosti (eds.) *Territoris antics de la Mediterrània i a la Cossetània Oriental: actes del Simposi Internacional d'Arqueologia del Baix Penedès, el Vendrell, del 8 al 10 de novembre de 2001*, Generalitat de Catalunya, Barcelona, 377-383.
- Revilla Calvo, V. 2004: “El poblamiento rural en el noreste de Hispania entre los siglos II a.C. y I d.C.: Organización y dinámicas culturales y socioeconómicas”, P. Moret y T. Chapa (eds.), *Torres, atalayas y casas fortificadas: Explotación y control del territorio en Hispania*, 177-202.
- Revilla, V. y Santacana, J. 2015: *Catalunya Romana*, Rafel Dalmau Editor, Barcelona.
- Reyes, T., González, R. y García, J. E. 1998: “Estudi de l'Ager Aesonensis (Isona i Conca Dellà, Pallars Jussà)”, *Revista d'Arqueologia de Ponent* 8, 39-59.
- Reyes, T., González, R. y García Biosca, J.E. 2001: “Estudio del Ager Aesonensis (Isona i Conca Dellà, Pallars Jussà, Lleida)”, *Arqueologia y Territorio Medieval* 8, 125-160.
- Reyes, A. 2011: “La imagen como soporte de difusión ideològica en la provincia”, A. Caballos y S. Lefebvre (eds.), *Roma generadora de identidades, la experiència hispana*, Casa de Velázquez, Universidad de Sevilla, Madrid, 301-320.
- Reynolds, P. 2010: *Hispania and the Roman Mediterranean, AD 100-700: ceramics and trade*, Duckworth, London.
- Ribas, M. 1964: *Els orígens de Mataró*, Premi Iluro 1963, Mataró.
- Ribas, M. 1973: “Algunos datos interesantes sobre las monedas de Ilduro”, *Pyrenae* 8, 165-171.
- Ribas, M. y Lladó, J. 1977: “Excavació d'unes habitacions pre-romanes a Burriac (Cabrera de Mataró)”, *Pyrenae* 13-14, 153-180.
- Ribera Lacomba, A. 1995: “El recinto urbano de Valentia en la etapa romano-republicana (Siglo II-I a.C.)”, *Homenaje a la Dra. D^a. Milagros Gil-Mascarell Boscá*, Extremadura Arqueológica V, 235-245.
- Ribera Lacomba, A. 2003: “El papel militar de la fundación de Valentia (138 a.C.): historia y arqueología”, A. Morillo, F. Cadiou y D. Hourcade (coord.), *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto*, Casa de Velázquez, Universidad de León, Madrid, 363-390.
- Ribera Lacomba, A. 2014: “La destrucción de Valentia (75 a.C.) y la cultura material de la época de Sertorio (82-75 a.C.)”, F. Sala Sellés y J. Moratalla Jéveha (eds.), *Las Guerras Civiles Romanas en Hispania, Una visión Histórica desde la Contestania*, Alicante, 65-77.
- Ribera Lacomba, A. 1998: *La fundació de València. La ciutat a l'època romanorepublicana (segles II-I a.C.)*, Estudis Universitaris 71, Valencia.
- Ribera Lacomba, A. y Calvo, M. 1995: “La primera evidencia arqueológica de la

- destrucción de Valentia por Pompeyo”, *Journal of Roman Archaeology*, 5, 19-40.
- Ribera Lacomba, A. y Marín, C. 2005: “Las cerámicas del nivel de destrucción de Valentia (75 a.C.) y el final de Azaila”, *Kalathos* 22-23, 271-300.
- Ribera Lacomba, A. y Pascual Berlanga, G. 2015: “Las ánforas del nivel de destrucción de Valentia (75 AC)”, I. Aguilera Aragón, F. Beltrán Lloris, M.J. Dueñas Jiménez, C. Lomba Serrano y J.A. Paz Peralta (eds.), *De las ánforas al museo. Estudios dedicados a Miguel Beltrán Lloris*, Institución Fernando El Católico, Zaragoza, 739-750.
- Ricci, C. 1994: *Soldati delle milizie urbane fuori di Roma. La documentazione epigrafica*, Opvsclava Epigraphica 5, Edizioni Quasar, Roma.
- Rich, J. 1983: “The Supposed Manpower Shortage of the Later Second Century B.C.”, *Historia* 32, 281-331.
- Rich, J. 1993: “Fear, Greed and Glory: The Causes of Roman War-Making in the Middle Republic”, J. Rich y G. Shipley (eds.), *War and Society in the Roman World*, Londres, 38-68.
- Rich, J. 2007: “Warfare and the Army in Early Rome”, Erdkamp, P. (ed.), *A Companion to the Roman Army*, Blackwell publishing, Oxford, 7-23.
- Richardson, J.S. 1986: *Hispaniae and the development of Roman Imperialism*, Cambridge University, Cambridge.
- Richardson, J.S. 1998: *Hispania y los Romanos*, Crítica, Barcelona.
- Richardson, J. S. 2004: *Hispaniae: Spain and the Development of Roman Imperialism, 218-82 BC.*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Richardson, J. S. 2008: *The Language of Empire. Rome and the idea of empire from the third century BC to the second century AD*, University of Cambridge Press, Cambridge.
- Richardson, J.S. 2011: “Roman Economy, Finance, and Politics in the Second Punic War”: D. Hoyos (ed.), *A Companion to the Punic Wars*, Wiley-Blackwell, Oxford, 467-482.
- Richmond, I.A. 1931: “Five town-walls in Hispania Citerior”, *JRS*, 21, 86-100.
- Rico, C. 1997: *Pyrénées romaines: essai sur un pays de frontière (III e siècle av. J.-C. – IV e siècle ap. J.-C.)*, Casa de Velázquez 14, Madrid.
- Rico, C. 2006: “L’“invention” romaine des Pyrénées, ou les étapes de la formation d’une frontière”, G. Cruz Andreotti, P. Le Roux y P. Moret (coord.), *La invención de una geografía de la Península Ibérica, Vol. 1, (La época republicana)*, Diputación de Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), Casa de Velázquez, Madrid, 199-216.
- Riera, R. 2012: “Identidad y etnicidad en los pueblos del Nordeste Peninsular. Nuevos enfoques”, C. Cerro Linares, G. Mora Rodríguez, J. Pascual González y E. Sánchez Moreno (coord.), *Ideología, identidades e interacción en el Mundo Antiguo*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 561-578.
- Riera, R. 2013: “Estelas ibéricas con lanzas y tropes auxiliares en el Nordeste Peninsular”, *Gladius* XXXIII, 39-56.
- Riera, R. 2016: *Relaciones militares y diplomáticas de Cartago en el Mediterráneo*

- Occidental (410-221 a.n.e.)*, Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Riera, R. y Principal, J. "Sitting on the fence. Ibergetan attitudes and responses to imperialistic strategies", T. Naco, R. Riera y D. Gómez-Castro (eds.), *Ancient Disasters and Crisis Management in Classical Antiquity*, Akanthina, Gdańsk, 53-70.
- Ripoll Perelló, E. 1974-1975: "Necrologías. Profesor Don Pedro Bosch Gimpera (1891-1974)", *Ampurias* 36-37, 277-326.
- Ripoll Perelló, E. 1977: *Olèrdola, Historia de la ciutat i guia del conjunt monumental i museu monogràfic*, Diputació provincial de Barcelona, Institut de Prehistòria i Arqueologia, Barcelona.
- Ripoll Perelló, E. 1990: "Orígenes de la ciudad romana de Ampurias", *Gerión* 8, 163-210.
- Ripollès, P.P. 1982: *La circulació monetaria en la Tarraconense Mediterrània*, Museu de Prehistòria de València, Valencia.
- Ripollès, P.P. 1992: "Circulación monetaria en Hispania durante el periodo republicano y el inicio de la dinastía Júlio-Claudia", *VIII Congreso nacional de Numismática*.
- Ripollès, P.P. 2004: "Las primeras acuñaciones griegas e ibéricas de la Península Ibérica: formalización del uso de la plara a peso. *Emporion y Arse*", F. Chaves y F.J. García Fernández (coord.), *Moneta qua scripta. La moneda como soporte de escritura: actes del III Encuentro Peninsular de Numismática Antigua*, 333-344.
- Ripollès, P.P. 2010: *Las acuñaciones provinciales romanas de Hispania*. Real Academia de la Historia, Madrid.
- Ripollès, P.P. y Gozalbes, M. 2016: "Imitaciones hispanes de ases romanos republicanos", *Archivo de Prehistoria Levantina XXXI*, 283-304.
- Riuró, F. 1935-1936: "Esbós sobre la cultura ibèrica i el poblament de Sant Julià de Ramis", *Butlletí del VEiEG* 125, 128-134.
- Riuró, F. 1936: "El poblament i al cultura ibèrica del Gironès", *Revista Victors* I.
- Riuró, F. 1943: "El poblado ibérico de la Creueta", *Ampurias* 5, 116-131.
- Rivet, A.L.F. 1988: *Gallia Narbonensis. Southern France in Roman Times*, B.T. Batsford Ltd, Londres.
- Roberts, M. 1937: "The Military Revolution, 1560-1660", *Essays in Swedish History*, 195-225.
- Robertson, E., Seibert, J., Fernandez, D. y Zender, M. (eds.) 2006: *Space and spatial analysis in archaeology*, University of Calgary Press, Calgary.
- Robinett, P. 1954: "The Study of Military History", *Military Affairs* 18, 27-28.
- Roca Roumens, M. y Principal, J. (ed.) 2007: *Les imitacions de vaixel·la fina importada a la Hispania Citerior (segles I aC – I dC)*, Institut Català d'Arqueologia Clàssica, Sèrie Documenta 6, Tarragona.
- Rodà, I. 1971-1937: "Nuevas investigaciones en el poblado ibérico de Sant Julià de Ramis", *XII Congreso Nacional de Arqueología*, Jaén, 503-512.
- Rodà, I. 1972: "Sant Julià de Ramis en los tiempos medievales y modernos", *Revista de Girona*, 44-57.
- Rodà, I. 2007 "Las Guerras Cántabras y la Reorganización del Norte de Hispania: fuentes

- literarias, epigrafía y arqueología”, A. Morillo Cerdán (ed.), *El ejército romano en Hispania: guía arqueológica*, 55-66.
- Rodà, I. 2009: “L’arqueologia pre-romana i romana el Montseny”, *Monografies del Montseny* 24, 27-40.
- Rodà, I., Àlvarez, A., Guitiérrez, A. y Royo, H. 2013a: *Informe de l’anàlisi d’un fragment de paviment i d’una mostra de material lític procedents del jaciment arqueològic de Puig Castellar de les Guixeres (Biosca, La Segarra)*, Informe inèdit de la Unitat d’Arqueometria de l’Institut Català d’Arqueologia Clàssica, Tarragona.
- Rodà, I., Àlvarez, A., Guitiérrez, A. y Royo, H. 2013b: *Informe de l’anàlisi de quatre fragments de paviment trobats al jaciment arqueològic de Puig Castellar de les Guixeres (Biosca, La Segarra)*, Informe inèdit de la Unitat d’Arqueometria de l’Institut Català d’Arqueologia Clàssica, Tarragona.
- Rodrigo, E. 2005: *L’evolució del poblament i de l’organització de l’ager de Iesso de l’època ibèrica a l’Antiguitat Tardana. Estudi de l’ocupació i estructuració del territori*, Tesis Doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, inédita.
- Rodrigo, E., Guitiérrez, A., Àlvarez, A., Pitarch, A., Mercado, M. y Guitart, J. 2010: “El yacimiento de Can Tacó (Vallés Oriental, Cataluña) y el inicio de la arquitectura de tipo itálico en la península ibérica. Análisis de los materiales constructivos cerámicos (*tegulae* e *imbrex*)”, L. Girón, M. Lazarich y M. Conceição (eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre Estudios Cerámicos*, Universidad de Cádiz, Cádiz, 11572-11594.
- Rodrigo, E., García, G., Mercado, M. y Guitart, J. 2013: “El jaciment de Can Tacó (Montmeló i Montornès del Vallès) i els inicis de la presència romana al territori laietà en època republicana”, M. Prevosti, J. López y J. Guitart (eds.), *Ager Tarraconensis* 5, Actes del Simposi internacional Documenta 16, Institut Català d’Arqueologia Clàssica y Institut d’Estudis Catalans, Tarragona, 219-232.
- Rodrigo, E., Carreras, C., Pera, J. y Guitart, J. 2014: “La presencia romana en el NE de la provincia Citerior durante el siglo II a.C. Aproximación arqueológica a partir de los yacimientos de Can Tacó (Montmeló, Barcelona) y Puig Castellar (Biosca, Lleida)”, R. Mataloto, V. Mayoral y C. Roque (eds.), *La gestación de los paisajes rurales entre la Protohistoria y el periodo romano. Formas de asentamiento y procesos de implantación*, Anejos Archivo Español de Arqueología LXX, Mérida, 191-209.
- Rodrigo, E. y Román, N. 2021: “Una *tabula lusoria* hallada en el *castellum* republicano de Puig Castellar de Biosca en Lleida, Catalunya (180-120 a.C.)”, *Archivo Español de Arqueología* 94, 1-12.
- Rodrigo, E., Pera, J., Román, N., Carreras, C. y Catarineu, L. (en prensa): “The roman republican *castellum* of Puig Castellar (Biosca). The earliest evidence of military headquarters in *Hispania Citerior* (180-120 BCE)”, *Journal of Roman Archaeology*.
- Rodríguez Gutiérrez, O., Tran, N. y Soler Huertas, B. (coord.) 2016a: *Los espacios de reunión de las asociaciones romanas. Diálogos desde la arqueología y la historia. En homenaje a Bertand Goffaux*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Rodríguez Gutiérrez, O., Tran, N. y Soler Huertas, B. (coord.) 2016b: “Edificio de La Caridad (Caminreal, Teruel)”, O. Rodríguez Gutiérrez, N. Tran y B. Soler Huertas (coord.), *Los espacios de reunión de las asociaciones romanas. Diálogos desde la arqueología y la historia. En homenaje a Bertand Goffaux*, Universidad de Sevilla,

- Sevilla, 443-444.
- Rodríguez Morales, J. 1998: “Montfred i el Puig de la Caritat de l’Estany”, a La Tosca, Febrer- Març.
- Rodríguez Morales, J. 1999: *Evolución histórica de las legiones del Imperio Romano*, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Rodríguez González, J. 2001: *Historia de las legiones romanas*, Signifer Libros, Madrid.
- Rodríguez Morales, J., Fernández Montoro, J.L., Sánchez Sánchez, J. y Benítez de Lugo, L. 2012: “Los *Clavi Caligarii* o tachuelas de càliga. Elementos identificadores de las calzadas romanas”, *Lucentum XXXI*, 147-164.
- Rodríguez, I. 2014: “¿Conquista... o retirada? Campañas militares, ejércitos y tesoros a finales del siglo III aC.”, *XV Congreso Nacional de Numismática*, Madrid, 829-844.
- Rodríguez Simón, P. y Díez de Pinos, E. 2014: “Nueva inscripción celtibérica en piedra en el Pueyo de Belchite (Zaragoza)”, *Palaeohispanica* 14, 245-262.
- Rodríguez Simón, P. y Díez de Pinos, E. 2015: “La ciudad romana de El Pueyo de Belchite: nuevas investigaciones”, *Saldvie* 15, 213-232.
- Rodríguez Simón, P. y Díez de Pinos, E. 2016: “Proyecto de investigación en la ciudad romana de ‘El Pueyo’ (Belchite, Zaragoza) 2012-2014”, *I Congreso CAPA, Arqueología Patrimonio Aragónés*, 313-321.
- Roldán Hervás, J. M. 1974: *Hispania y el ejército romano: contribución a la Historia social de España Antigua*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Roldán Hervás J. M. 1975: *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la península ibérica*, Departamento de Historia Antigua, Universidad de Valladolid y Universidad de Granada, Madrid.
- Roldán Hervás, J. M. 1982: *Historia de Roma. Tomo I: La República Romana*, Cátedra, Madrid.
- Roldán Hervás, J. M. 1984: “El orden constitucional romano en la primera mitad del siglo II a.C.: de la res publica aristocrática a la res publica oligárquica”, *Gerión* 2, 67-99.
- Roldán Hervás, J.M. 1986: “Los reclutamientos romanos en el valle del Ebro, en época Republicana”, *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, 761-779.
- Roldán Hervás, J. M. 1990: *Instituciones políticas de la República Romana*, Historia del Mundo Antiguo 45, Akal, Madrid.
- Roldán Hervás, J. M. 1994: *El Imperialismo romano. Roma y la conquista del Mundo Mediterráneo (264-133 a.C.)*, Editorial Síntesis, Madrid.
- Roldán Hervás, J. M. 1995a: “Cartago y Roma en la Península Ibérica”, J. M. Blázquez, A. Montenegro, J. M. Roldán, J. Mangas, R. Teja, J. J. Sayas, L. García Iglesias y J. Acre (eds.), *Historia de España Antigua II*, Catedra, Madrid, 15-50.
- Roldán Hervás, J. M. 1995b: “Las provincias romanas de Hispania hasta las guerras Celtíbero-Lusitanas”, J. M. Blázquez, A. Montenegro, J. M. Roldán, J. Mangas, R. Teja, J. J. Sayas, L. García Iglesias y J. Acre (eds.), *Historia de España Antigua II*, Catedra, Madrid, 51-78.
- Roldán Hervás, J. M. 1995c: “La era post-numantina (133-82 a.C.)”, J. M. Blázquez, A. Montenegro, J. M. Roldán, J. Mangas, R. Teja, J. J. Sayas, L. García Iglesias y J.

- Acre (eds.), *Historia de España Antigua II*, Catedra, Madrid, 99-112.
- Roldán Hervás, J. M. 1995d: “La guerra civil entre Sertorio, Metelo y Pompeyo (82-72 a.C.)”, J. M. Blázquez, A. Montenegro, J. M. Roldán, J. Mangas, R. Teja, J. J. Sayas, L. García Iglesias y J. Acre (eds.), *Historia de España Antigua II*, Catedra, Madrid, 113-140.
- Roldán Hervás, J. M. 1996: *El ejército de la República Romana*, Arco Libros, Madrid.
- Roldán Hervás, J. M. y Wulff Alonso, F. 2001: *Historia de España: Citerior y Ulterior. Las provincias romanas de Hispania en la era republicana*, Historia de España, Colección Fundamentos nº 177, Madrid.
- Roldán Hervás, J.M. 2012: “La colonización republicana”, N. Santos Yanguas y G. Cruz Andreotti (eds.), *Romanización, fronteras y etnias en la Roma Antigua: el caso hispano*, Euskal Herriko Unibertsitatea, Vitoria Gasteiz, 13-28.
- Romaní, N., Rodrigo, E., Pera, J. y Gutiérrez, A. 2020: “El material constructiu de la fortificació militar de segle II a.C. de Puig Castellar de Biosca (Lleida): Paviments, revestiments parietals i cobertes”, X. Aquilué, J. Beltrán, À. Caixal, J. Fierro y H. Kirchner (Eds.): *Homeatge al Dr. Alberto López Mullor, Estudis sobre ceràmica i arqueologia de l'arquitectura*, Barcelona, 391-403.
- Romeo Marugán, F. 1995: “El asedio y toma de Sagunto según Tito Livio XXI. Comentarios sobre aspectos técnicos y estratégicos”, *Gerión* 13, 241-275.
- Romeo Marugán, F. 1997: “El impacto de Roma en los sistemas defensivos ibéricos del valle medio del Ebro”, *El Mediterráneo: hechos de relevància historico militar y sus repercusiones en España. V Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 115-141.
- Romeo Marugán, F. 1998a: “El sistema defensivo del yacimiento ibérico de Valdetaus, Zaragoza”, *Suessetania* 17, 44-52.
- Romeo Marugán, F. 1998b: “El impacto de Roma en los sistemas defensivos ibéricos del valle medio del Ebro”, *El Mediterráneo: hechos de relevància histórico-militares y sus repercusiones en España, V Jornadas Nacionales de Historia Militar*, 115-140.
- Romeo Marugán, F. 2002: “Las fortificaciones ibéricas del valle medio del Ebro y el problema de los influjos mediterráneos”, P. Moret y F. Quesada (eds.), *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI-II a. de C.)*, Colección Casa de Velázquez 78, Madrid, 153-188.
- Romeo Marugán, F. 2004: “Reflexiones sobre el asedio de la Ciudad ibérica del Cabezo de Alcalá de Azaila”, *Boletín del Museo de Zaragoza* XVIII, 25-54.
- Romeo Marugán, F. 2005: “Notas para un glosario de términos referentes a los sistemas defensivos de la Antigüedad”, *Saldiva* 5, 191-213.
- Romeo Marugán, F. 2016: “Conflictos y destrucciones en la Celtiberia Citerior entre los siglos III y I a.C.: El yacimiento de ‘El Calvario’ en Gotor, Zaragoza”, *Lvcentvm* XXXV, 65-90.
- Romeo Marugán, F. 2017: “Pierda y plomo: la honda frente a los asentamientos fortificados del Noreste de la Península Ibérica a partir del siglo III a.C. y su repercusión en los sistemas defensivos”, *Gladius* XXXVII, 109-128.
- Romeo Marugán, F. 2018: “La regulación del uso de detectores de metales en la Comunidad Autónoma de Aragón: 69 BIS LPCA. Criterios, procedimientos y

- valoración tres casi tres años de gestión”, A. Yáñez y I. Rodríguez Temiño (eds.), *El expoliar se va a acabar. Uso de detectores de metales y arqueología: sanciones administrativas y penales*, 263-279.
- Romeo Marugán, F. 2021: “El sistema ofensivo y el campo de batalla del entorno de la ciudad Antigua del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel). Primeros resultados”, *Gladius* XLI, 67-89.
- Romeo Marugán, F. y Royo Guillén, J.I. 2015: “Los sistemas defensivos de los asentamientos y ciudades ibéricas del Valle Medio del Ebro siglo III al I a.C. Exito y Olvido de un modelo tardío”, O. Rodríguez, R. Portilla, J.C. Sastre y P. Fuentes (coord.), *Fortificaciones en la Edad del Hierro: control de los recursos y el territorio*, 341-360.
- Romero Carnicero, M.V. 2005: “Cambios posteriores y romanización”, A. Chaín Galán y J.I. Torre Echávarri (eds.), *Celtíberos: tras la estela de Numancia*, 435-444.
- Roselaar, S.T. 2012: *Processes of Integration and Identity Formation in the Roman Republic*, Brill, Leiden-Boston.
- Rosenstein, N. 1990: *Imperatores Victi. Military defeat and Aristocratic Competition in the Middle and Late Republic*, Berkeley - Los Angeles.
- Rosenstein, N. 2004a: *Rome at War. Farms, Families, and Death on the Middle Republic*, Chapel Hill, Berkeley - Los Angeles.
- Rosenstein, N. 2004b: *Rome at War. Farms, families and death in the Middle Republic, Studies in the History of Greece and Rome*, University of North Carolina Press, New Baskerville.
- Rosenstein, N. 2007: “Military Command, Political Power, and the Republican Elite”, P. Erdkamp (ed.), *A Companion to the roman Army*, Blackwell Publishing, Oxford, 132-147.
- Rosenstein, N. 2012: “Integration and Armies in the Middle Republic”, S.T. Roselaar (ed.), *Processes of Integration and Identity Formation in the Roman Republic*, Brill, Leiden-Boston, 85-104.
- Rosenstein, N. y Morstein-Marx, R. 2006: *A Companion to the Roman Republic*, Blackwell Publishing, Oxford.
- Roselaar, S. T., 2010: *Public Land in the Roman Republic. A social and Economic History of Ager Publicus in Italy, 396-89 BC*, Oxford Studies in Roman Society and Law, Oxford University Press.
- Roselaar, S.T. 2012: *Processes of Integration and Identity Formation in the Roman Republic*. Brill, Leiden-Boston.
- Rossi, R.F. 1991: “Romani e non romani nell’Italia nord-orientale”, *Antichità Altoadriatiche* XXVII, 201-217.
- Rost, A. 2007: “Characteristics of Ancient Battlefield: Battle of Varus (9 AD)”, D. Scott, L. Babits y C. Haecker (eds.), *Fields of Conflict. Battlefield Archaeology from the Roman Empire to the Korean War*, 50-57.
- Rost, A. 2009: “The Battle between Romans and Germans in Kalkriese”, A. Morillo, N. Hanel y E. Martín Hernández (eds.), *Limes XX*, Anejos de Gladius 13, 1339-1345.
- Roth, J. P. 1999: *The logistics of the Roman Army at War (264 BC-AC 235)*, Leiden.

- Roth, J. P. 2009: *Roman Warfare*. Cambridge University Press, Cambridge.
- Roth, R. 2012: “Regionalism: Towards a New Perspective of Cultural Change in Central Italy, c. 350-100 BC”, S.T. Roselaar (ed.), *Processes of Integration and Identity Formation in the Roman Republic*, Brill, Leiden-Boston, 17-34.
- Roth, R. 2007: “Roman culture between homogeneity and Integration”, R. Roth y Keller, J. (ed.) *Roman by Integration: Dimensions of Group Identity in Material Culture and Text*, Journal of Roman Archaeology, Supplementary Series Number 66, Portsmouth, 7-10.
- Roth, R. y Keller, J. 2007: *Roman by Integration: Dimensions of Group Identity in Material Culture and Text*, Journal of Roman Archaeology, Supplementary Series Number 66, Portsmouth.
- Rouland, N. 1970: “Armées personnelles et relations clientelaires au dernier siècle de la République”, *Labeo*, 5.
- Rovira Virgili, A. 1922: “Les muralles de Tarragona”, *Butlletí Arqueològic de Tarragona* 7, 170.
- Rovira, J. 1979: “Notes d’arqueologia de Catalunya. Les Guixeres de Talteüll”, *Butlletí Informatiu de l’Institut de Prehistòria i Arqueologia de la Diputació de Barcelona* 31, 219.
- Rovira, J., Sanmartí Grego, E. y Cebrià Escuder, A. 2003: *Conjunt monumental d’Olèrdola*. Direcció General del Patrimoni Cultural, Servei d’Arqueologia i Paleontologia.
- Rovira, S., Burillo, F., López, R. y Ibáñez, J. 2012: “Metalurgia y explotación de recursos minerales en el entorno de la ciudad-estado de Segeda I (Mara, Zaragoza)”, A. Orejas y C. Rico (eds.), *Minería y metal-lúrgia antigues. Visiones y revisiones*, 27-42.
- Royo Guillén, J.I. 2005: “La Arqueología en la Ribera Alta”, M. Hermoso y M. Vázquez (eds.), *Comarca de Ribera Alta del Ebro* 15, Gobierno de Aragón, 51-63.
- Royo Guillén, J.I. y Cebolla, J.L. 2005: “La búsqueda de la Bilbilis celtibérica”, A. Chaín Galán y J.I. Torre Echávarri (eds.), *Celtiberos: tras la estela de Numancia*, 153-159.
- Royo Guillén, J.I. y Romeo Marugán, F. 2015: “Poblados fortificados de la Ia Edad del Hierro en el Valle Medio del Ebro: origen, tipología e implicaciones”, O. Rodríguez, R. Portilla, J.C. Sastre y P. Fuentes (coord.), *Fortificaciones en la Edad del Hierro: control de los recursos y el territorio*, 361-384.
- Rubio, M.T. 1983: “La Litera”, *Geografía de Aragón*, vol. 4, 11-29.
- Rueda, J.M. 1999: *Memòria de les intervencions arqueològiques a Torre de la Mora*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, Informe Inèdit.
- Ruiz de Arbulo, J. 1990: “El foro de Tarraco”, *Cypsela* VIII, 119-138.
- Ruiz de Arbulo, J. 1991: “Los inicios de la romanización en occidente: los casos de Emporion y Tarraco”, *Athenaeum* 79.2, 470-495.
- Ruiz de Arbulo, J. 1992: “Emporion, ciudad y territorio (s. VI-I a. C.): algunas reflexiones preliminares”, *Revista d’arqueologia de Ponent* 2, 59-74.
- Ruiz de Arbulo, J. 1998a: “La evolución urbana de Emporion en época republicana. La complejidad de una tradición”, M. Mayer, J. M. Nolla y J. Pardo (eds.), *De les*

estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispània Citerior: homenatge a Josep Estrada i Garriga, 539-554.

- Ruiz de Arbulo, J. 1998b: “Tarraco. Escenografía del poder, administración y justicia en una capital provincial romana (s. II aC – II dC)”, *Empúries* 51, 31-61.
- Ruiz de Arbulo, J. 2002: “La fundación de la colònia Tarraco y los estandartes de César”, J.L. Jiménez y A. Ribera (eds.), *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, 137-156.
- Ruiz de Arbulo, J. 2005: “Las murallas de Tarraco. De la fortaleza romano-republicana a la ciudad tardo-antigua”, A. Rodríguez y I. Rodà (eds.), *Murallas da cidades romanas no Occidente do Impero. Lucus Augusti como paradigma*, Lugo, Diputación Provincial de Lugo, 567-594.
- Ruiz de Arbulo, J. 2016: “Tarraco, ‘obra de los Escipiones’ y algo más”, M. Bendala (ed.), *Los Escipiones. Roma conquista Hispania*, Museo Arqueológico Regional, Alcalá de Henares, 129-148.
- Ruiz de Arbulo, J. y Sanmartí, J. 2003: “Models comparats de poblaments entre els ibers del nord i els ibers del sud”, J. Guitart, J. M. Palet y M. Prevosti (eds.) *Territoris antics de la Mediterrània i a la Cossetània Oriental: actes del Simposi Internacional d'Arqueologia del Baix Penedès, el Vendrell, del 8 al 10 de novembre de 2001*, Generalitat de Catalunya, Barcelona, 39-57.
- Ruiz de Arbulo, J., Mar, R., Domingo, J. y Fiz, I. 2004: “Etapas y elementos de la decoración arquitectónica en el desarrollo monumental de la Ciudad de Tarraco (s. II. a.C.-Id.C.)”, S. Ramallo (coord.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de occidente*, Universidad de Murcia, Murcia, 115-151.
- Ruiz Rodríguez, J.C. 2018: “La temprana importación de mármoles blancos en Tarraco”, *Pyrenae* vol. 49 núm. 1, 99-123.
- Sabaté, V., Pujol, À. y Padrós, C. 2019: “Una nueva fusayola con inscripción ibérica procedente de Puig Ciutat (Oristà, Barcelona)”, *Palaeohispanica* 19, 197-210.
- Sabin, P. 1996: “The mechanics of battle in the Second Punic War”, T.J. Cornell, N.B. Rankov, P.G.A. Sabin (eds.), *The Second Punic War: A Reappraisal*, BICS Supplement, 67, 59-79.
- Sabin, P. 2000: “The Face of Roman Battle”, *JRS* 90, 1-17.
- Sabugo Sousa, N. 2009: “Estructuras defensivas en los campamentos republicanos de la península ibérica”, A. Morillo, N. Hanel, E. Martín (eds.), *Limes XX, Anejos de Gladius* 13, vol. II, 671-678.
- Sáenz Preciado, C. 2013-2014: “Una revisión historiográfica de los estudios sobre la ciudad celtibérica de Valdeherrera”, *Saldvie* 13-14, 233-252.
- Sáenz Preciado, C. 2016a: “La consideración social y jurídica de los alfares y alfaeros en época clàssica”, *Saldvie* 16, 137-157.
- Sáenz Preciado, C. 2016b: “La ciudad celtíbero-romana de Valdeherrera (Calatayud, Zaragoza)”, *I Congreso CAPA, Arqueología Patrimonio Aragonés*, 255-266.
- Sáenz Preciado, C. y Martín Bueno, M. 2014: “Valdeherrera. La ocupación del territorio en época celtibèrica en el valle medio el Jalón”, F. Cadiou y M. Navarro (eds.), *La guerre et ses traces. Conflicts et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIIe-Ier s. av. J.-C.)*, 203-230.

- Sáenz Preciado, C. y Martín Bueno, M. 2015: *La ciudad celtibero-romana de Valdeherrera (Calatayud, Zaragoza)*, Monografías Arqueológicas 50, Zaragoza.
- Sáenz Preciado, C., Sala, R. Martín-Bueno, M., Rodríguez, P. y Ortiz, H. 2018: “Aproximación al urbanismo de la Ciudad celtibero-romana de Valdeherrera: prospecciones geográficas”, J.I. Lorenzo y J.M. Rodanés (eds.), *II Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés (CAPA)*, Zaragoza 9-10 de noviembre de 2017, 213-223.
- Sáez, R. 2009: “Evidencias arqueológicas de la poliorcética en la Península Ibérica”, A. Morillo, N. Hanel y E. Martín (eds.), *Limes XX, Estudios sobre la frontera romana*, Anejos de Gladius, 1079-1088.
- Sage, M. 2008: *The Republic Roman Army. A Sourcebook*, Routledge, New York.
- Sagrera, J. 2002: *Les ceràmiques de producció ibèrica de Sant Julià de Ramis: el poblat i els camps de sigtes*, Universitat de Girona, Tesis Doctoral.
- Sala Bartrolí, R. 2005: *Memòria d'intervenció al jaciment de Puig-Ciutat (La Torre d'Oristà)*, Direcció General del Patrimoni Cultural, Servei d'Arqueologia Paleontologia.
- Sala Bartolí, R., Padrós, C. y Pujol, M.A. 2010: “Puig Ciutat (Oristà, Osona)”, *Actes de les I Jornades d'Arqueologia de la Catalunya Central*, 327-329.
- Sala Bartrolí, R., Garcia, E. y Tamba, R. 2012a: “Archaeological Geophysics. From Basics to new perspectives”, I. Ollich-Castanyer (ed.), *Archaeology, New Approches in Theory and Techniques*, 133-166.
- Sala Bartrolí, R., Garcia, E. y Tamba, R. 2012b: *Prospecció Georadar per a la descripció de restes arqueològiques Can Rodon, Cabrera de Mar, El Maresme. Memòria d'intervenció*. Direcció General del Patrimoni Cultural, Servei d'Arqueologia Paleontologia, memoria inédita.
- Sala Sellés, F. 2020: “Los fortines romanos tardorrepublicanos de la costa Norte de Alicante: historia de una estrategia y de una investigación”, *Actualidad de la investigación arqueológica en España I (2018-2019)*, MAN, Madrid, 83-99.
- Sala Sellés, F., Bayo, S. y Moratalla, J. 2011: “*Dianium*, Sertorio y los piratas cilicios. Conquista y romanización de la Contestania ibèrica”, A. Álvarez-Ossorio, E. Ferrer y E. García Vargas (coords.), *Piratería y Seguridad marítima en el Mediterráneo Antiguo*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 187-209.
- Sala Sellés, F. y Moratalla, J. (eds.) 2014: *Las guerras civiles romanas en Hispania: una revisión histórica desde la Contestania*, Diputación de Alicante, Alicante.
- Sala Sellés, F., Moratalla, J. y Abad, L. 2014: “Los fortines de la costa septentrional alicantina: una red de vigilancia de la navegación”, F. Sala Sellés y J. Moratalla Jéveha (eds.), *Las Guerras Civiles Romanas en Hispania, Una visión Histórica desde la Contestania*, Alicante, 79-89.
- Sala Sellés, F., Abad, L., Bayo Fuentes, S. y Domenech, C. 2014: “Las huellas de las guerras sertorianas en el sureste de Hispania”, F. Cadiou y M. Navarro (eds.) *La guerre et ses traces dans la péninsule Ibérique. Conflicts et Sociétés en Hisanie à l'époque de la conquête romaine (IIIe-Ier siècle av. J. C.)*, Ausonius Mémoires 37, Bordeaux, 181- 202.
- Salazar, N. 2012: *L'ager del Municipium Sigarrensis: poblament i xarxa viària entre la*

Prehistòria i l'Antiguitat Tardana, Societat Catalana d'Arqueologia, Barcelona.

- Salazar, N. 2014: “Síkara: un *oppidum* amb orígens en l'ibèric antic (Els Prats de Rei, l'Anoia)”, *III Jornades d'arqueologia de la Catalunya Central*, Roda de Ter, Museu Arqueològic de l'Esquerda, 125-130.
- Salazar, N. y Rafel, N. 2015: “La fortaleza ibérica de Sigarra: génesis y diacronía entre la Primera Edad del Hierro y la Antigüedad Tardía (siglos VI a.C. - VI d.C.)”, Ó. Rogríguez, R. Portilla, J. C. Sastre y P. Fuentes (coord.), *Fortificaciones en la Edad del Hierro: control de los recuerdos y el territorio*, Glyphos, Zamora, 399-408.
- Salazar, N., Pàmies, D. y Moreno, I. 2016: “De Sigarra a Prats de Segarra: noves descobertes arqueològiques al Municipium Sigarrense (els Prats de Rei, Anoia) entre l'ibèric antic i l'edat mitjana”, *Tribuna d'Arqueologia 2013-2014*, 115-134.
- Salido, J. 2009: “Los graneros romanos militares de Hispania”, A. Morillo, N. Hanel y E. Martín (eds.), *Limes XX. Estudios sobre la frontera romana*, Anejos de Gladius, 679-692.
- Salido, J. 2011: *Horrea Militaria. Aprovisionamiento de grano al ejército en el Occidente del Imperio Romano*, Anejos de Gladius 14, Madrid.
- Salido, J. 2014: “Aprovisionamiento de grano y estrategia militar durante el periodo republicano en Hispania”, F. Cadiou y M. Navarro (eds.), *La guerre et ses traces. Conflicts et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIIe-Ier s. av. J.-C.)*, 473-482.
- Salinas de Frías, M. 1995: *El gobierno de las provincias hispanas durante la República romana (218-27 A.C.)*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Salinas de Frías, M. 2005: “Las Guerras Celtibéricas”, A. Chaín Galán y J.I. Torre Echávarri (eds.), *Celtíberos: tras la estela de Numancia*, 427-134.
- Salinas de Frías, M. 2006: “Geografía ficticia y geografía real de la epopeia sertoriana”, G. Cruz Andreotti, P. Le Roux y P. Moret (coord.), *La invención de una geografía de la Península Ibérica, Vol. 1, (La época republicana)*, Diputación de Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA), Casa de Velázquez, Madrid, 153-176.
- Salinas de Frías, M. 2007: “Violencia contra los enemigos: los casos de Cartago y Numancia”, G. Bravo y R. González Salinero (eds.), *Formas y usos de la violencia en el mundo romano*, Madrid, 31-39.
- Salinas de Frías, M. 2010a: “*In Castris Scipionis*: ejército y política en Roma durante el siglo II a.C.” J.J.Palao Vicente (ed.), *Militares y Civiles en la Antigua Roma. Dos mundos diferentes, dos mundos unidos*. Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 15-29.
- Salinas de Frías, M. 2010b: “Sobre algunos textos clásicos referentes a la caballería de los celtíberos y al simbolismo de sus armas”, *Gladius XXX*, 137-154.
- Salinas de Frías, M. 2014: “Hispania en la política exterior de la oligarquía romana en el siglo II a.C.”, F. Cadiou, M. Navarro (eds.), *La guerre et ses traces. Conclits et sociétés en Hispanie à l'époque de la conquête romaine (IIIe-Ie s. a. C.)*, Burdeos, 431-442.
- Salinas Romo, M. 2014: “Apuntes en torno a las guerras sertorianas: evolución e impacto sobre el poblamiento y la ordenación territorial del valle del Ebro”, *Espacio, tiempo*

- y forma Serie II - Historia Antigua* 27, 15-53.
- Salomonsson, M. 2000: "Roman Legates in the Republic", *Opuscula romana* 25-16, 79-88.
- Sanahüja, P. 1984: *Història de la ciutat de Balaguer*. Balaguer, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Sanchez, C. 2009: *Narbonne à l'époque tardo-républicaine. Chronologies, commerce et artisanat céramique*, *Revue Archéologique de Narbonnaise supplément* 38, Montpellier.
- Sánchez Campoy, E. 1989: "La iberització a la Conca Alta del Llobregat. Estat actual de la recerca" *Empúries: recista del món clàssic i antiguitat tardana* 48-50, vol. II, 282-291.
- Sánchez Campoy, E. 1995: *Informe de la intervenció arqueològica a la Torrassa del Moro (Llinars del Vallès, Vallès Oriental), Campanyes 1994-1995*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Sánchez Campoy, E. 2008: "Ressenya sobre els resultats de l'excavació arqueològica a l'interior de la Torrassa del Moro de Llinars del Vallès", Martí, R. (ed.), *Primeres Jornades Científiques OCORDE. Fars de l'Islam antigues alimares d'Al-andalus. Actes del congrés celebrat a Barcelona i a Bellaterra els dies 9 i 10 de novembre de 2006*, EDAR, Bellaterra, 125-137.
- Sánchez Campoy, E. 2011: *Memòria de la intervenció arqueològica a la Torrassa del Moro. Campanyes: 20 al 30 de març de 1994. 8 al 22 d'agost del 1994. 12 al 16 de desembre de 1994*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Sánchez Moreno, E. 2011: "De la resistència a la neogicació: acerca de las actitudes y capacidades de las comunidades hispanes frente al imperialismo romano", E. Garcia Riaza (ed.), *De Fronteras a Provincias. Interacción e integración en Occidente (ss. III-I a.C.)*, Edicions UIB i Consell de Mallorca, Mallorca, 97-104.
- Sánchez Moreno, E. 2017a: "Las Guerras Celtíberico-Lusitanas (114-93 a.C.) y su dimensión geopolítica", J. Principal Ponce, T. Naco del Hoyo, M. Duran, I. Mestres (eds.), *Roma en la Península Ibérica presertoriana. Escenarios de implantación militar provincial*, Universitat de Barcelona, Col·lecció Instrumenta 56, 59-78.
- Sánchez Moreno, E. 2017b: "Imperialism and Multipolarity in the Far West: Beyond the Lusitanians (237-146 BC)", T. Naco del Hoyo y F. López Sánchez (eds.), *War, Warlords and Interstate Relations in the Ancient Mediterranean*, Impact of Empire, vol. 28. Brill, Leiden, Boston, 236-240.
- Sánchez Moreno, E. y García Riaza, E. 2019: *Unidos en armas. Coaliciones militares en el occidente antiguo*, Serie Occidens 2, Ediciones UIB-UAM, Palma-Madrid.
- Sánchez Real, J. 1985: "La exploración de la Muralla de Tarragona en 1951", *Madriider Mitteliungen* 26, 91-121.
- Sanmartí, E. 1976: "Breu aproximació a la ceràmica de vernís negre del poblat de Sant Miquel de Sorba", *Cypsela* 1, 125-128.
- Sanmartí, E. 1978a: *La ceràmica campaniense de Emporion i Rhode*, Monografies emporitanes 4, Girona.
- Sanmartí, E. 1978b: "La ceràmica de barniz negro del poblado de Sant Miquel de

- Vinebre”, *Butlletí Arqueològic de Tarraco* IV, fasc. 141-144, 43-47.
- Sanmartí, E. 1986: *La Laietània ibèrica*, tesi doctoral de la Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Sanmartí, E. 1992: “Áreas geográficas de las etnias prerromanas en Cataluña”, *Paleoetnología de la península ibérica, Complutum* 2-3, 185-194.
- Sanmartí, E. 1993: “Urbanización y configuración territorial del Noreste de la Citerior durante la época Romano-Republicana”, X. Dupré (coord.), *Actes del XIV Congrés Internacional d'Arqueologia Clàssica. La ciutat en el món romà*, Comitè Organitzador del XIV C.I.A.C. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Institut d'Estudis Catalans, Tarragona, 205-212.
- Sanmartí, E. 1994: “La urbanización y configuración territorial del Noreste de la Citerior durante la época romano-republicana”, *XIV Congrés Internacional d'Arqueologia Clàssica*, Tarragona, 357-361.
- Sanmartí, E. 2005: “La conformación del mundo ibérico septentrional”, *Paleohispanica* 5, 333-360.
- Sanmartí, E. 2013: “L'assentament ibèric del Turó Gros de Céllecs o El Castellar (Òrrius, Maresme)”, *Quaderns Prehistoria i arqueologia* 31, 97-110.
- Sanmartí, E., Nolla, J.M. y Aquilué, X. 1983: *Les excavacions a l'àrea del parking sud de la neàpolis d'Empúries (informe preliminar)*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Sanmartí, E., Castanyer, P. y Tremoleda, J. 1988: “La secuencia histórico-topográfica de las murallas del sector meridional de Emporion”, *Madrid Mitteilungen* 29, 191-200.
- Sanmartí, E. y Santacana, J. 1994: “L'urbanisme protohistòric a la costa de Catalunya”, *Cota Zero* 10, 27-37.
- Sanmartí, E. y Principal, J. 1997: “Las cerámicas de importación, itálicas e ibéricas, procedentes de los campamentos numantinos”, *Revista d'Arqueologia de Ponent* 7, 35-75.
- Sanmartí, E. y Principal, J. 1998: “Cronología y evolución tipológica de la Campaniense A del siglo II aC: las evidencias de los pecios y de algunos yacimientos históricamente fechados”, J. Ramon, J. Sanmartí, D. Asensio y J. Principal (eds.), *Les fàcies ceràmiques d'importació a la costa ibèrica, les Balears i les Pitiüses durant el segle III aC i la primera meitat del segle II aC*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 193-215.
- Sanmartí, E. y Santacana, J. 2005: *Els ibers del nord*, Crítica, Barcelona.
- Sanmartí, E., Asensio Vilaró, D., Miró, M.T. y Jornet, R. 2012: “El Castellet de Banyoles (Tivissa): Una Ciudad ibèrica en el curso inferior del río Ebro”, *Archivo Español de Arqueología* 85, 43-63.
- Sanmartí, J., García, J., Asensio Vilaró, D. y Principlal, J. 1998: “Les fàcies ceràmiques d'importació del segle III aC i la primera meitat del segle II aC a la costa central de Catalunya”, J. Ramon, J. Sanmartí, D. Asensio y J. Principal (eds.), *Les fàcies ceràmiques d'importació a la costa ibèrica, les Balears i les Pitiüses durant el segle III aC i la primera meitat del segle II aC*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 111-128.

- Santos Retolaza, M. 1991: “Distribución de la vivienda urbana tardorrepublicana y altoimperial en Ampurias”, *La casa urbana hispanoromana*, 17-35.
- Santos Yanguas, N. 1980: “Los celtíberos en el ejército romano de época republicana”, *Celtiberia* 60, 181-202.
- Santos Yanguas, N. y Cruz Andreotti, G. (eds.) 2012: *Romanización, fronteras y etnias en la Roma Antigua: el caso hispano*, Euskal Herriko Unibertsitatea, Vitoria Gasteiz.
- Sanz, J.R. 2014: “*Urbs Victrix Osca* en el Museo de Huesca”, *Boskan* 25, 111-116.
- Sastre, I., Orejas, A., Currás, B. y Zubiaurre, E. 2017: “La formación de la Sociedad provincial en el Noroeste hispano y su evolución: *civitates* y mundo rural”, *Gerión* 35(2), 537-552.
- Saula Briansó, O. y Badias Mata, J. 1997: “El patrimoni arqueològic de l’Urgell, situació actual i perspectives de futur”, *Urtx: revista cultural de l’Urgell* 10, 28-38.
- Sautel, J. 1957: *Forma orbis romani. Carte Archéologique de la Gaule Romaine*, Union Académique Internationale, Paris.
- Sauzeau, P. y Van Compernelle, T. 2007: *Les armes dans l’Antiquité. De la technique à l’imaginaire. Actes du colloque international du SEMA*. Études rassemblées par R. S. & Th. V. C., Montpellier, Montpellier.
- Scheips, P. 1972: “Military History and Peace research”, *Military Affairs* 36, 92-96.
- Schneider, H. 2009: *La técnica en el mundo antiguo: Una introducción*, Historia de la ciencia, Aliaza Editorial, Madrid.
- Schulten, A. 1927: “Forschungen in Spanien 1927”, *Archäologische Anzeiger* 1927, 196-235.
- Schulten, A. 1928: “Campamentos españoles en España”, *Investigación y progreso* 5, 34-36.
- Schulten, A. 1929: *Nuntantia. Die Ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912. Band IV. Die Lager bei Renieblas*. Munich.
- Schulten, A. 1932: “Castra Caecilia”, *Archäologische Anzeiger* 1932, 334-348.
- Schulten, A. 1933: “Segeda”, *Homenajem a Martins Sarmiento*, *Guimaraes* 373-375.
- Schulten, A. 1945a: *Historia de Numanci*,. Editorial Barna, S.A., Barcelona.
- Schulten, A. 1945b: “Las Islas de los Bienaventurados”, *Empúries* 7-8, 5-22.
- Scott, D. y Connor, M. 1998: “Metal Detector Use in Archaeology: An Introduction”, *Historical Archaeology* 32, 76-85.
- Scott, D. y Bleed, P. 2011: “Contexts for Conflict: Conceptual Tools for Interpreting Archaeological Reflections of Warfare”, *Journal of Conflict Archaeology* 6, 42-64.
- Scott, D. y McFeaters, A. 2011: “The Archaeology of Historic Battlefields: A History and theoretical development in Conflict Archaeology”, *Journal of Archaeological Research* 19, 103-132.
- Seguí Marco, J. J. 1998: “La Historia Militar del Levante español en la Edad Antigua”, *Militaria, Revista de Cultura Militar*, 11, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 17-27.
- Serena Vinci, M. 2014: *El “foto provincial” de Tarraco: documentación y análisis de*

- técnicas y procesos de construcción*, Tesis Doctoral, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona.
- Serra Ràfols, J. C. 1928: *Forma Conventus Tarraconensis, I, Baetulo-Blanda, Memòries Institut d'Estudis Catalans vol. I, fasc. 4*, Institut d'Estudis catalans, Barcelona.
- Serra Ràfols, J. C. 1939: "Excavaciones en Baetulo (Badalona) y descubrimiento de la puerta N.E. de la ciudad", *Ampurias* 1, 268-289.
- Serra Ràfols, J. C. 1941: "El poblado ibérico del Castellet de Banyoles (Tivissa-Bajo Ebro)", *Empúries: revista del món clàssic i antiguitat tardana* 3, 15-35.
- Serra Ràfols, J. C. 1964: "La destrucción del poblado ibérico del Castellet de Banyoles de Tivissa (Bajo Ebro)", *Empúries: revista del món clàssic i antiguitat tardana* 26-27, 105-134.
- Serra Ràfols, J. y Calassanç, J. 1936: "La Torre dels Moros de Seròs (Segrià)", *Institut d'Estudis Catalans. Anuari MCMXXVII-XXXI*, 85-86.
- Serra Rotés, R. 1986: "El Museu Diocesà i Comarcal de Solsona", *L'EROL*, 45-47.
- Serra Vilaró, J. 1920: *Excavaciones en el poblado iberico de Castellvell, Solsona*, Memorias de la Junta superior de excavaciones y Antigüedades 35, Madrid.
- Serra Vilaró, J. 1922: *Poblado iberico de San Miquel de Sorba*, Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades 44.9, Madrid.
- Serra Vilaró, J. 1949: "La muralla de Tarragona", *Archivo Español de Arqueología* 22, 221-236.
- Sevilla Conde, A. 2009: "El impacto de la 'romanización' en los territorios de la Provincia Tarraconensis a través de la arqueología funeraria. Una primera aproximación", *Saldvie* 9, 229-247.
- Shy, J. 2008: "History, and the History of War", *The Journal of Military History* 72, 1033-1046.
- Sierra Estornés, D. 2011: "La tàctica del ejército romano centuario a través de las Fuentes literarias", *Aquila legionis: cuadernos de estudiós sobre el Ejército Romano* 14, 37-68.
- Sierra Estornés, D. 2012: "La legiones romanas de época monàrquica y republicana: un ejército armado por el estado", *Antesteria* 1, 483-495.
- Sillières, P. 1977: "Prospections le long de la Via Augusta", *Habis* 8, 331-344.
- Sillières, P. 1990: "La búsqueda de las calzadas romanas desde la foto-interpretación hasta el sondeo", *Simposio sobre la red viaria en la Hispania romana*, Fernando el Católico, 411-430.
- Sillières, P. 2003: "Voies romaines et contrôle de l'Hispanie à l'époque républicaine: l'exemple de l'Espagne ultérieure", A. Morillo, F. Cadiou y D. Hourcade (coord.), *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto*, Casa de Velázquez, Universidad de León, Madrid, 25-40.
- Sillières, P. 2004: "Les Communications routières et fluviales en Hispanie. L'exemple de l'axe Ebre-Douro", M. Navarro Caballero, J.J. Paleo Vicente y Magallón, M.A. (coord.), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine: actes de la table-ronde internationale*, Bordeaux, 383-394.

- Sillières, P. 2016a: “La investigación sobre las vías de comunicación de Hispania Romana. Balance de resultados y perspectivas del futuro”, G. Carrasco Serrano (coord.), *Vías de comunicación romanas en Castilla-La Mancha. Homenaje a Pierre Sillières*, 319-331.
- Sillières, P. 2016b: “Les vills du pouvoir et le réseau des grandes voies romaines de l’Hispanie”, *Revista de historiografia* 25, 177-189.
- Silverman, B.W. 1986: *Estimación de densidad para las estadísticas y el análisis de datos*, Wildlife Ecology, Conservation and Management, New York.
- Simon, J., Tartera, J., Marsal, M. y Auladell, J. 2002: “De los iberos al imperio romano. Evolución tecnològica del Hierro”, *Revista de metalurgia* Vol. Extr., 507-512.
- Simons, W.E. 1962: “The Study of History and the Military Leader”, *Military Affairs* 26, 22-27.
- Sinner, A. 2013a: “La difusión de las emisiones ibéricas Layetanas”, *Saguntum* 45, 171-192.
- Sinner, A. 2013b: “Una primera aproximación a las emisiones de la ceca de Ilturo”, *Pyrenae* 44, vol. 1, 91-116.
- Sinner, A. 2014a: “La difusión de las emisiones ibéricas layetanas”, *Saguntum* 45, 171-185.
- Sinner, A. 2014b: *Ilduro. Moneda e identidad en la Layetania republicana (siglos II-I a.C.)*, Universitat de Barcelona, Tesis Doctoral inédita.
- Sinner, A. 2015: “Cultural contacts and identity construction: a colonial context in NE Spain (2nd – early 1st c.B.C.)”, *Journal of Roman Archaeology* 28, 7-37.
- Sinner, A. 2017: *La ceca de Ilduro*, Archaeopress Roman Archaeology 29, Oxford.
- Sinner, A. y Martí, C. 2011: “Las monedas de las excavaciones (2006-2010) en “Can Rodon de L’Hort” (Cabrera de Mar, Barcelona)”, *XIV Congreso Nacional de Numismática* 2011, 599-614.
- Sinner, A., Velasco, C. y Velaza, J. 2014: “Una tapadera ceràmica con esgrafiado hallada en Cabrera de Mar (El Maresme, Barcelona)”, *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* 12, 97-104.
- Sinner, A. y Ferrer, J. 2016: “Del *oppidum* de Burriac a las termes de Ca l’Arnau. Una aproximación a la llengua y a la identidad de los habitants de *Ilduro* (Cabrera de Mar, Barcelona)”, *Archivo Español de Arqueología* 89, 193-223.
- Sinner, A. y Carreras, C. 2019: “Methods of paleodemography: The case of the Iberian *oppida* and Roman cities in North-East Spain”, *Oxford Journal of Archaeology* 38 (3), 302-324.
- Sisani, S. 2008: “Romanizzazione e latinizzazione: linee-Guida dei fenomeni di acculturazione lingüística in area etrusco-italica”, J. Uroz, J.M. Noguera y F. Coarelli (eds.), *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial*, Tabularium, Murcia, 101-126.
- Sisani, S. 2018: “La magistrature locali delle comunità municipali di ambito provinciale: uno studio sulla diffusione del quattuorvirato e del duovirato tra l’età tardo-repubblicana e l’età imperiale”, *Gerión* 36 (1), 41-77.
- Sherwin-White, A.N. 1985: *The Letters of Pliny: a historical and social commentary*,

- Clarendon Press, Oxford.
- Smith, R.E. 1958: *Service in the post-marian Army*, Manchester University Press, Manchester.
- Solana, J.M. 2002: “Los caminos de Hispania hace dos mil años recogidos en las Fuentes antiguas”, L. Hernández Guerra, L. Sagredo San Eustaquio y J.M. Solana Sáinz (eds.), *La Península Ibérica hace 2000 años. Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua*, Centro Buendia, Universidad de Valladolid, Valladolid, 75-102.
- Solana, J. M. y Sagredo, L. 2006: *La Red viaria romana en Hispania: siglos I-IV d.C.*, Universidad de Valladolid, Valladolid
- Solana, J. M. y Sagredo, L. 2008: *La política viaria en Hispania: siglos I-II d.C.*, Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Solans, M. “El somontano pirenaico: La Litera”, *Enciclopedia temàtica de Aragón*, 242-251.
- Soler, B. 2016: “Sede del *collegium fabrum* “Forn del Cisme”, *Tarraco*”, O. Rodríguez Gutiérrez, N. Tran y B. Soler Huertas (coord.), *Los espacios de reunión de las asociaciones romanas. Diálogos desde la arqueología y la historia. En homenaje a Bertand Goffaux*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 415-419.
- Sommer, C.S. 1997: “Der Saalburg – vicus. Neue Ideen zu alten Plänen”, E. Schallmayer (ed.), *Hundert Jahre Saalburg. Vom Römischen Grenzposten zum Europäischen Museum*, Verlag Philipp von Zabern, 155-165.
- Sommer, C.S. 2009: “Soldiers on the Move”, A. Morillo, N. Hanel y E. Martín (eds.), *Limes XX, Estudios sobre la frontera romana*, Anejos de Gladius, 807-812.
- Sommer, M. 2010: “Imperial flops and anti-imperialist narratives. Marathon, Varus, Vietnam”, K. Buraselis y K. Meidani (eds.), *Marathon: The Battle ans the Ancient Deme*, 198-193.
- Stephenson, I. P. 1997: “Roman republican training equipment. From, function and the mock battle”, *Journal of Military Studies*, 8, 311-315.
- Strazzulla, M. J. 1988: “*In paludibus moenia constituta*: problemi urbanistici di Aquileia in età repubblicana alla luce della documentazione archeologica e delle fonti scritte”, *Aquileia repubblicana e imperiale*, Centro di Antichità altoadriatiche, Casa Bertoli Aquileia, Antichità Altoadriatiche XXXV, 187-228.
- Suárez Piñeiro, A. 2002: “*Populares versus Optimates*: Las *leges Agrariae* en la tardía república romana”, *Habis* 33, 175-191.
- Sumner, G.C. 1967: “Roman Policy in Spain before the Hannibalic War”, *Harvard Studies oin Classical Philology* 72, 204-46.
- Sumner, G.C. 1972: “Rome, Spain and the Outbreak of the Second Punic War. Some Clarifications”, *Latomus* 31, 469-480.
- Sumner, G.C. 1977: “Notes on Provinciae in Spain (197-133 BC)”, *Classical Philology* 72, 126-130.
- Sutherland, T. y Holst, M. 2005: *Battlefield Archaeology. A guide to the Archaeology of Conflict*, BAJR Practical Guide Series, Guide 8, Vancouver.
- Syme, R. 1970: “The Conquest of North-West Spain”, *Legio VII Gemina*, 83-107.

- Syme, R. 1988: "Military Geography at Rome", *Classical Antiquity* 7, 227-251.
- Syme, R. 1989: *La Revolución Romana*, Taurus, Madrid.
- Symonds, M. 2009: "Fortlets and their adaptation for artificial frontiers", A. Morillo, N. Hanel y E. Martín (eds.), *Limes XX, Estudios sobre la frontera romana*, Anejos de Gladius, 956-963.
- Swan, V.G. y Welfare, H. 1995: *Roman camps in England: the field archaeology*, HMSO, Londres.
- Taracena, B. 1947: "Arte romano: campamentos", *Ars Hispaniae II*, Madrid, 27-28.
- Tarradell Mateu, M. 1978a: *Les ciutats romanes dels Països Catalans*, Barcelona.
- Tarradell Mateu, M. 1978b: "Un fortí romà a Tentellatge", Actes del II Col·loqui d'Arqueologia de Puigcerdà, Institut d'Estudis Ceretans, Puigcerdà, 245-250.
- Tarradell Mateu, M. 1982: "Tentellatge", *Les excavacions arqueològiques a Catalunya en els darrers anys*, 363-364.
- Tarradell Mateu, M. 1986: "Las cecas Ibéricas: ¿Economía o Política?", *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, 915-917.
- Teixell, I. 2009: "La moneda de Kese/Tarrakon: aportació ibèrica al procés de romanització de la Tarraco romana", Gabinete Numismático de Cataluña (coord.), *Ús i circulació de la moneda a la Hispània Citerior*, Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona, 43-50.
- Terrenato, N. 2005: "The deceptive archetype. Roman colonialism and post-colonial thought", H. Hurst y S. Owen (eds.), *Ancient Colonizations. Analogy, Similarity & Difference*.
- Terrenato, N. 2014: "Family agendas during the early Roman expansion", D. Stek y J. Pelgrom (eds.), *Roman republican colonization. New Perspectives from Archaeology and Ancient History*, 45-59.
- Terrenato, N. 2015: "The cultural implications of the Roman conquest", *Roman Europe*, Oxford University Press, Oxford.
- Thornton, J. 2013: "Polybius in Context: The Political Dimension of the Histories", B. Gibson y T. Harrison: *Polybius and his World: Essays in Memory of F.W. Walbank*, Oxford Scholarship Online, Oxford.
- Tobler, W. 1993: "Three presentations on geographical analysis and modeling: Non-isotropic geographic modeling speculations on the geometry of geography global spatial analysis", *National center for geographic information and analysis* 93 (1).
- Torregaray, E. 2011: "Entorno a la diplomacia como una forma de interacción en el occidente romano: un estado de la cuestión", E. Garcia Riaza (ed.), *De Fronteras a Provincias. Interacción e integración en Occidente (ss. III-I a.C.)*, Edicions UIB y Consell de Mallorca, Mallorca.
- Torras, C. A. 1917: "Tentellatge", *Butlletí del centre Excursionista de Catalunya* 273, 229-232.
- Torres Benet, M. 2019: *Assaig sobre el pas d'Hannibal per Catalunya i la mítica ciutat ilergeta d'Atanagrum (218 aC). Noves aportacions a la numismàtica cartaginesa*, Col·lecció Mn. Joan Camps, Grup de Recerques de les Terres de Ponent, Guissona.

- Torres, J., Martínez, A. y Pérez, C. 2013: “Los proyectiles de artillería romana en el *oppidum* Monte Bernorio (Villarén, Palencia) y las campañas de Augusto en la primera fase de la Guerra Cantábrica”, *Gladius*, XXXIII, 57-80.
- Torres, J., Fernández-Götz, M. y Martínez-Velasco, A. 2019: “La última frontera: Monte Bernorio y la conquista romana del Cantábrico central”, B. Vallori, C. Rueda y J.P. Bellón (eds.), *Accampamenti, guarnigioni e assedi durante la Seconda Guerra Punica e la conquista romana (Secoli III-I a.C.): prospettive archeologiche*, Edizioni Quasar di Severino Tognon, Roma, 113-126.
- Tovar, A. y Blázquez, J. M. 1975: *Historia de la Hispania Romana. La Península Ibérica desde 218 a.C. hasta el siglo V*, Alianza Editorial, Madrid.
- Tremoleda, J. y Casas, J. 1997: “Una moneda conmemorativa procedent de la vil·la romana de Mas Gusó, Belcaire d'Empordà”, *Annals Institut d'Estudis Gironins* XXXVI 563- 577.
- Tremoleda, J., Castanyer, P. y Santos, M. 2015: “Empúries, Puerto de recepción y redistribución del vino de la Tarraconense”, V. Martínez (ed.), *La difusión comercial de las ánforas vinarias de Hispania Citerior-Tarraconensis (s. I a.C. – I. d.C.)*. Archaeopress, Roman Archaeology 4, 91-108.
- Tremoleda, J., Castanyer, P. y Santos, M. 2016: “Las ánforas de los niveles augusteos de las termas de la ciudad romana de Empúries”, R. Járrega y P. Berni (eds.), *Amphorae ex Hispania: paisajes de producción. Actas del III Congreso Internacional de la Secah*, ICAC, Tarragona, 66-82.
- Tremoleda, J., Santos, M. y Castanyer, P. 2016: “Una nova fortificació d'època republicana a Empúries. Una base militar per a la conquesta d'Hispania”, *Annals de l'Institut d'Estudis Empordanesos* 47, 47-74.
- Tremoleda, J., Santos, M., Castanyer, P. y Hernández, E. 2020: “Vells i nous contextos amb ceràmica de parets fines de l'àrea del fòrum i de la insula 30 de la ciutat romana d'Empúries”, X. Aquilué, J. Beltrán, À. Caixal, J. Fierro y H. Kirchner (Eds.): *Homeatge al Dr. Alberto López Mullor, Estudis sobre ceràmica i arqueologia de l'arquitectura*, Barcelona, 97-109.
- Tura, J. 1991: “Castell de Falgars, una torre romana a la Garrotxa”, *Cypsela* IX, 111-119.
- Tura, J. y Mateu, J. 2008: “Torre de la Mora o del Far (Sant Feliu de Buixalleu, La Selva). Una ocupació alt-medieval al Montseny”, Martí, R. (ed.), *Primeres Jornades Científiques OCORDE. Fars de l'Islam antigues alimares d'Al-andalus. Actes del congrés celebrat a Barcelona i a Bellaterra els dies 9 i 10 de novembre de 2006*, EDAR, Bellaterra, 139-154.
- Tsiolis, V. 2008: “El modelo balnear republicano entre Italia e Hispania”, J. Uroz, J.M. Noguera y F. Coarelli (eds.), *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial*, Tabularium, Murcia, 285-306.
- Ulbert, G. 1984: *Cáceres el Viejo. Ein spätrepublikanisches Legionslager in Spanisch-Extremadura*, Madrider Beiträge, Madrid.
- Ulbert, G. 1985: *Cáceres el Viejo. Madrider Beiträge 11*, Madrid.
- Uribe Agudo, P. 2009: “Los fenómenos de imitación en las viviendas urbanas romanas en el Nordeste de la Península Ibérica”, *Espacio, Tiempo y Forma Serie II*, 22, 71-81.
- Uribe Agudo, P. 2014: “La edificación doméstica urbana en el Valle Medio del Ebro (II a.C. –

- III d.C.)”, M. Martín Bueno y C. Sáenz Preciado (eds.), *Modelos edilicios y prototipos en la monumentalización de las ciudades en Hispania*, 115-124.
- Uribe Agudo, P. 2015: *La arquitectura doméstica urbana en el valle medio del Ebro (siglos II a.C. – III d.C.)*, Aquitania, Supplément 35, Bordeaux.
- Uribe Agudo, P., Íñiguez, L. y Pérez-Ruiz, M. 2014: “Arquitectura y repertorios decorativos domésticos de la *Osca* romana”, *Bolskan* 25, 173-193.
- Uribe Agudo, P., Magallón, A., Navarro Caballero, M. y Fanlo Lorás, J. 2016: “Nuevas marcas epigráficas procedentes de la presa romana de Muel (Zaragoza)”, *Saldvie* 16, 209-245.
- Uroz, J., Noguera, J.M. y Coarelli (eds) 2008: *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial*, Actas del IV Congreso Internacional hispano-italiano histórico-arqueológico celebrado en el Centro Cultural de Caja Mediterráneo en Murcia del 26 al 29 de abril de 2006, Tabularium, Murcia.
- Uroz, J. y Poveda, A.M. 2008: “Modelos romanos de integración territorial en el sur de *Hispania Citerior*”, J. Uroz, J.M. Noguera y F. Coarelli (eds.), *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial*, Tabularium, Murcia, 143-168.
- Uroz, H. y Uroz, J. 2014: “La *Libisosa* iberorromana: un contexto cerrado de –y por– las guerras sertorianas”, F. Sala y Moratalla, J. (eds.), *Las guerras civiles romanas en Hispania*, Universidad de Alicante, Alicante, 199-215.
- Utrilla Miranda, P. 1978: “Fuentes escritas y arqueológicas para el conocimiento de la *Osca* iberorromana”, *II Col·loqui Interiacional d’Arqueologia de Puigcerdà*, 283-300.
- Valdés, P. 2012: “Clientelas, relaciones internacionales e imperialismo en la expansión de la República Romana. Algunas consideracions sobre *Friendschip and Empire. Roman diplomacy and imperialisme in the middle Republic (353-146 BC)* de P. J. Burton”, *Studia Historica: Historia Antigua* 30, 255-269.
- Valdés, P. 2017: *La logística del ejército romano durante la República Media (264-188 a.C.)*, Tesis Doctoral Universidad de Barcelona, inédita.
- Valdés, P. 2020: “*Cum cura exploratis* (Liv. XXII, 12,2): Inteligencia militar en Roma durante el siglo III a.C.”, *Studia Historica: Historia Antigua* 38, 49-77.
- Valladolid, J. 2002: “Revisión de seis inscripciones sobre cerámica procedentes de Azaila (Teruel)”, *Palaeohispanica* 2, 363-378.
- Vallori, B. 2019: “El *bellum Balearicum* (123 a.C.). Fuentes históricas y evidencia arqueológica”, B. Vallori, C. Rueda y J.P. Bellón (eds.), *Accampamenti, guarnigioni e assedi durante la Seconda Guerra Punica e la conquista romana (Secoli III-I a.C.): prospettive archeologiche*, Edizioni Quasar di Severino Tognon, Roma, 71-82.
- Vallori Márquez, B., Rueda Galán, C. y Bellón Ruiz, J.P. 2019: *Accampamenti, guarnigioni e assedi durante la Seconda Guerra Punica e la conquista romana (Secoli III-I a.C.): prospettive archeologiche*, Edizioni Quasar di Severino Tognon, Roma.
- Van Creveld, M.L. 1985: *Los abastecimientos de la guerra*, Colección Ediciones Ejército, Madrid.
- Van Lommel, K. 2013a: “The recognition of roman soldiers mental impairment”, *Acta*

- Classica* LVI, 155-184.
- Van Lommel, K. 2013b: "The terminology of the Medical discharge and in identity shift among the Roman disabled veterans", *The Ancient History Bulletin* 27, 65-74.
- Varga, D. 2015: *The Roman wars in Spain: The Military confrontation with the guerrilla Warfare*, Pen & Sword, Londres.
- Varvaet, F. y Ñaco del Hoyo, T. 2007: "War in Outer Space: Nature and Impact of the Roman War Effort in Spain, 218-197 BCE", L. De Blois (ed.), *The Impact of the Roman Army (200 BC-AD 476)*, Impact of Empire 6, Brill, Leiden and Boston, 22-46.
- Vázquez, D. 2007: *Memòria de la intervenció arqueològica preventiva en el projecte de perllongament de la línia del FMB, Pep Ventura-Badalona Centre (Badalona, Barcelonès)*, Servei d'Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Vega Avelaira, T. 2007: "Los campamentos permanentes del ejército romano como semilla de núcleos Civiles: el desarrollo de los vici militares", *Larouco, Revista anual da Antiüedade Galaica* 4, 73-98.
- Vega Avelaira, T., Ferrer, S. y Rodríguez, A. 2009: "Los Principia del campamento romano de *Aquae Querquennae* (Portoquintela, Ourense, España). Excavaciones arqueológicas de los años 2003-2005", *Gladius Anejos* 13, 465-480.
- Vegas, M. 1985: "Observaciones para una datación de la muralla basada en la cerámica del corte Sánchez Real", J. Sánchez Real (ed.), *La exploración de la muralla de Tarragona en 1951*, Madrider Mitteilungen 26, 117-119.
- Verdaguer, J. 1887: *Excursions i viatges*, La Ilustració Catalana, Barcelona.
- Vicente, J.D. 1984: "El yacimiento de "La Caridad" (Caminreal, Teruel)", *Arqueología Aragonesa* 1984, 83-91.
- Vicente, J.D. 1986: *El yacimiento de 'La Caridad' (Caminreal, Teruel)*, informe inédito.
- Vicente, J.D. 1992: *Informe sobre la VIII campaña de excavacions arqueológicas en 'La Caridad' (Caminreal, Teruel)*, informe inédito.
- Vicente, J.D. 2005: "La ciudad romana de "la Caridad" (Caminreal, Teruel)", A. Chaín Galán y J.I. Torre Echávarri (eds.), *Celtíberos: tras la estela de Numancia*, 205-212.
- Vicente, J.D., Punter, M.P., Ezquerro, B. y Herce, A.I. 1986: *La ciudad celtibérica de "La Caridad" (Caminreal, Teruel)*. Teruel.
- Vicente, J.D., Punter, M.P., Martín, J., Herce, A.I. y Escriche, C. 1989a: "Un pavimento de *opus signinum* con epígrafe ibérico", *Mosaicos romanos. Actes de la I Mesa Redonda Hispano-Francesa sobre mosaicos romanos*, 11-41.
- Vicente, J.D., Punter, M.P., Escriche, C. y Herce, A.I. 1989b: "El mosaico romano con inscripción ibérica de 'La Caridad' (Caminreal, Teruel)", *Xiloca* 3, 9-27.
- Vicente, J.D., Punter, M.P., Escriche, C. y Herce, A.I. 1991a: "La Caridad (Caminreal, Teruel)", *La casa urbana hispanoromana*, 81-130.
- Vicente, J.D., Punter, M.P., Escriche, C. y Herce, A.I. 1991b: *Informe de la IV campaña de excavacions arqueológicas en La Caridad (Caminreal, Teruel) 1986*, informe inédito.

- Vicente, J.D., Punter, M.P., Escriche, C. Y Herce, A.I. 1991c: *Informe sobre las excavaciones arqueológicas en La Caridad (Caminreal, Teruel) 1986-1987*, informe inédito.
- Vicente, J.D., Punter, M.P., Escriche, C. y Herce, A.I. 1991d: “Informe sobre la VII campaña de excavaciones arqueológicas en “La Caridad” (Caminreal, Teruel)”, *Arqueología aragonesa*, 187-192.
- Vicente, J.D., Punter, M.P., Escriche, C. y Herce, A.I. 1993: “Las inscripciones de la ‘Casa de LIKINE’ (Caminreal, Teruel)”, J. Untermann y F. Villar (eds.), *Lengua y cultura en la Hispania Prerromana*, 747-772.
- Vicente, J.D., Punter, M.P. y Ezquerro, B. 1997: “La catapulta tardo-republicana y otro equipamiento militar de la “La Caridad” (Camineal, Teruel)”, *Journal of roman military equipment studies*, 8, 167-199.
- Vicente, J.D. y Ezquerro, B. 1999: “El bronca celtibérico de Torrijo del Campo (Teruel), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana*, 581-594.
- Vicente, J.D. y Ezquerro, B. 2003: “La tésera de Lazuro: un nuevo documento celtibérico en “La Caridad” (Caminreal, Teruel)”, *Palaeohispanica* 3, 251-269.
- Vicente, J.D., Ezquerro, B. y Punter, M.P. 2016: “La ciudad romana de La Caridad (Caminreal, Teurel). Síntesis de 32 años de intervención arqueológica”, *I Congreso CAPA, Arqueología Patrimonio Aragónés*, 243-253.
- Vidal Sánchez, A. y Pelegero Alcaide, B. 2012a: “Los monumentos escultóricos de Cal Posastre (Sant Martí Sarroca-Alt Penedès)”, *Cypsela: revista de prehistòria i protohistòria* 19, 211-234.
- Vidal Sánchez, A. y Pelegero Alcaide, B. 2012b: “Los monumentos escultóricos de Cal Posastre (Sant Martí Sarroca-Alt Penedès)”, *Tribuna d’arqueologia* 2011-2012, 76-109.
- Vidal, J. y Antela, B. 2011: *La guerra en la antigüedad desde el presente*, Libros Pórtico, Zaragoza.
- Vila Carabasa, J.M. 2004: *Intervenció arqueològica d’urgència realitzada a Monteró, Servei d’Arqueologia i Paleontologia*, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Vilaseca, S. 1953: *Coll del Moro, yacimiento posthastático (Serra d’Almors, Tarragona)*. Estudios Ibéricos, Intituto de Estudios Ibéricos y Etnología Valenciana, Diputación Provincial de Valencia, Valencia.
- Villalba Varneda, P. 1974: “Homenajes a Don Beltrán Villagrasa”, *Ampurias* 36-37, 267-276
- Villalba Varneda, P. 1996: *Roma. A través dels historiadors clàssics*. Manuals de la Universitat Autònoma de Barcelona 18, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra.
- Villanueva, M. 1994: “La inmigración y asentamiento romano-italico en *Hispania* como factor de romanización del campo”, *Homenaje al professor Presedo*, 774.
- Villar, M., Díaz, M.A., Mendrano, M.M. y Jordán, C. 2001: *El IV bronce de Botorríta (Contrebia Belaisca): arqueologia y lingüística*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Villaronga, L. 1977: *Los tesoros de Azaila y la circulación monetaria en el Valle del Ebro*,

- A.N.E., Barcelona.
- Villaronga, L. 1979: *Numismática Antigua de Hispania: iniciación a su estudio*, Cymys, Barcelona.
- Villaronga, L. 1982: “Les seques ibèriques catalanes: una síntesi”, *Fonaments: prehistòria i món antic als Països Catalans* 3, 135-183.
- Villaronga, L. 1983: *Les monedes ibèriques de Tàrraco*, Ajuntament de Tarragona, Tarragona.
- Villaronga, L. 1988: “La jerarquización de las cecas de Sekaisa y Bìlbilis”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II*, 333-340.
- Watson, G. R. 1958: “The Pay of the Roman Army. The Republic”, *Historia* 7, 113-120.
- Watson, G. R. 1969: *The Roman Soldier: v Aspects of Greek and Roman life*, Thames and Hudson, Londres.
- Wheeler, E. L. 1988: *Stratagem and the Vocabulary of Military Trickery*, Mnemosyne, Supplementum 108, Leyde.
- Whittake, C.R. 1989: *Les frontières de l'empire romain*, Besançon, Paris.
- Whittake, C.R. 2004: *Rome and its Frontiers: The Dynamics of Empire*, Londres y Nueva York, 63-87.
- Wilbers-Rost, S. 2007: “Total Roman Defeat at the Battle of Varus (9 AD)”, D. Scott, L. Babits y C. Haecker (eds.), *Fields of Conflict. Battlefield Archaeology from the Roman Empire to the Korean War*, 121-132.
- Wilkes, J. 2015: *El ejército romano*. Akal, Madrid.
- Wilson, A. J. N. 1966: *Emigration from Italy in the Republican Age of Rome*, Manchester-New York.
- Wilson, R. 1980: *Roman Forts. An Illustrated Introduction to the Garrison Post of Roman Britain*, Londres.
- Wiseman, T.P. 1970: “Roman Republican Road-Building”, *Papers of the British School at Rome* 38, 122-152.
- Woolf, G. 1991: “Inverting empire on ancient Rome”, S.E. Alcock, T.N. D’Altroy, K.D. Morrison y C.M. Sinopoli (eds.), *Empires. Perspectives from Archaeology and History*, 311-322.
- Woolf, G. 2021: “Taking the long view. Romanization and Globalization in Perspective”, *Studi e Materiali, Imperium Romanum: Romanization between Colonization and Globalization*, Università di Palermo, Palermo, 19-32.
- Wolff, C. 2009: *Déserteurs et transfuges dans l'armée romaine à l'époque républicaine*. Storia política costituzionale e militare del mondo antico XXX, Jovene editore, Naples.
- Wolff, C. y Faure, P. (eds.) 2016: *Les auxiliaires de l'armée romaine. Des alliés aux fédérés*. Diffusion Libraire De Boccard 11, Paris.
- Wulff, F. 2003: *Las esencias patrias. Historiografía e historia Antigua en la construcción de la identidad española (s.XVI-XX)*, Crítica, Barcelona.
- Wulff, F. 2011: “Hablando de identidades: reflexiones historiográficas sobre Italia entre la

- República y el Imperio”, A. Caballos y S. Lefebvre (eds.), *Roma generadora de identidades, la experiència hispana*, Casa de Velázquez, Universidad de Sevilla, Madrid, 21-38.
- Yakobson, A. 2006: “Popular Power in the Roman Republic”, N. Rosenstein y R. Morstein-Marx (eds.), *A Companion to the Roman Republic*, Blackwell Publishing, Oxford, 383-400.
- Zabala, M. 2006: *Informe de la intervenció arqueològica a la Torrassa del Moro (Llinars del Vallès, Vallès Oriental). Campanya 2006*, Servei d’Arqueologia i Paleontologia, Generalitat de Catalunya, memoria inédita.
- Zamora, D. 2005: *El poblament ibèric de la vall de Cabrera de Mar: estudi d’arqueologia i història*. Universitat de Barcelona, Barcelona, Tesis Doctoral inédita.
- Zamora, D. 2007: *L’oppidum de Burriac. Centre del poder polític de la Laietània ibèrica*, Laietania: Estudis d’arqueologia i d’història XIX, Ajuntament de Mataró, Centre de Patrimoni Arqueològic i Natural, Mataró.
- Zamora, D., Guitart, J. y García, J. 1991: “Fortificacions a la Laietània litoral: Burriac (Cabrera de Mar). Cap a un model interpretatiu de l’evolució del poblament ibèric laietà”, *Actes del Simposi Internacional d’Arqueologia Ibèrica. Fortificacions*, 337-353.
- Zamora, D. y García Rosselló, J. 1993: “La Vall de Cabrera de Mar: un model d’ocupació del territori a la Laietània ibèrica”, *Laietania: estudis d’història i d’arqueologia de Mataró i del Maresme* 8, 145-180.
- Zangemeister, C. 1885: *Ephemeris Epigraphica, VI. Corporis Inscriptiorum Latinarum Supplementum. Glandes plumbeae*, Roma.
- Zehnacker, H. 1972: “La numismatiques de la République romaine. Bilan et perspectives”, *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt (ANRW). I: Von den Anfängen Roms bis zum Ausgang der Republik*, 266-296.
- Zehnacker, H. 1983: “La solde de l’armée romaine, de Polybe à Domitien”, *Annali del’Istituto Italiano di Numismatica* 30, 95-121.
- Zhmodikov, A. 2000: “Roman Republican heavy infantrymen in battle (IV-II centuries BC)”, *Historia* 49, 67-79.
- Zobel de Zangróniz, J. 1878: *Estudio Histórico de la Moneda Antigua Española desde su origen hasta el imperio romano* 1, Zaragoza y Jayme, Madrid.

FUENTES CLÁSICAS CONSULTADAS:

- Apiano: *Historia Romana*, Biblioteca clásica Gredos, Editorial Gredos, Madrid, 1995. Introducción, traducción y notas de Antonio Sancho Royo.
- César: *Guerra Civil. Guerra de Alejandría. Guerra de África. Guerra de Hispania*, Biblioteca clásica Gredos, Editorial Gredos, Madrid, 2005. Introducción y notas de Pere J. Quetglas. Traducción Julio Calonge y Pere J. Quetglas.
- César: *La Guerra de las Galias*, Editorial Bruguera, Barcelona, 2008. Edición, estudio preliminar y bibliografía seleccionada por D. Julio Pallí Bonet y D. Eudaldo Solar Farres. Versión castellana de D. Valentí García Yebra y D. Hipólito Escola Sobrino.
- Dión Casio: *Historia romana*, Biblioteca Clásica Gredos, Editorial Gredos, Madrid, 2004. Introducción, traducción y notas de Domingo Plácido Suárez.
- Estrabón: *Geografía III-IV*, Biblioteca clásica Gredos, Editorial Gredos, Madrid, 1998. Introducción, notas y traducción de M.^a José Meana y Félix Piñero.
- Floro: *Epítome de la Historia de Tito Livio*, Editorial Gredos, Madrid, 2000. Traducción de G. Hinojo y I. Moreno.
- Frontinus: *The Stratagems and the Aqueducts of Rome*, The Loeb Classical Library, Harvard University Press, Cambridge, 1925. Traducción de Charles E. Bennett.
- Plinio el Viejo: *Historia Natural*, Catedra Letras Universales, Editorial Cátedra, Madrid, 2007. Introducción, traducción y notas de Josefa Cantó, Isabel Gómez, Susana González y Eusebia Tarriño.
- Plutarco: *Vidas Paralelas IV: Arístides y Catón; Filopemen y Flaminino; Pirro y Mario*, Biblioteca Básica Gredos, Editorial Gredos, Madrid, 2007. Introducción, traducción y notas de Juan M. Guzman Hermida y Óscar Martínez García.
- Plutarco: *Vidas Paralelas V: Lisandro y Sila; Cimón y Lúculo; Nicias y Craso*, Biblioteca Clásica Gredos, Editorial Gredos, Madrid, 2007. Introducción, traducción y notas de Jorge Cano Cuenca, David Hernández de la Fuente y Amanda Ledesma.
- Polibio: *Historias*, Akal Clasica, Editorial Akal, Madrid, 1986. Traducción de Cristóbal Rodríguez Alonso.
- Salustio: *Conjuración de Catilina. Guerra de Jugurta. Historias*, Biblioteca Básica Gredos, Editorial Gredos, Madrid, 2000. Introducción general, traducción y notas de Bartolomé Segura Ramos.
- Tito Livio: *Historia de Roma desde su fundación*, Biblioteca básica Gredos. Editorial Gredos, Madrid, 2000. Introducción general de Antonio Fontari. Traducción y notas de José Antonio Villar y Vidal.
- Vegecio: *Compendio de técnica militar*, Letras Universales, Cátedra, Fuenlabrada, 2015. Traducción de David Paniagua Aguilar.
- Vitruvio: *Los diez libros de Arquitectura*, Iberia, Barcelona, 2007. Traducción, prologo y notas de Agustín Blánquez.

LISTADO DE ABREVIATURAS DE LAS FUENTES CLÁSICAS:
(Abreviaturas realizadas a partir del *Oxford Latin Dictionary*¹)

App. – Appianus Alexandrinus:

Iber. – *De rebus Hispaniensibus*

Pun. – *De rebus Punicis et De rebus Numidicis*

B.C. – *De bellis civilibus*

Mith. – *De bello Mithridatico*

Aug. – G. Iulius Caesar Octavianus Augustus:

Gest. – *Res Gestae*

Caes. - C. Iulius Caesar:

Bell. Civ. – *De bello Ciuili*

Bell. Gal. – *De bello Gallico*

Cic. - M. Tullius Cicero:

Catil. – *Catilinarias*

Font. – Pro Fonteio

Rep. – *De re publica*

Diod. – Diodorus de Sicilia:

Bibliotheca Historica

Flor. – L. Annius Florus:

Epit. – *Epitome bellorum omnium annorum*

Fron. – Sex. Iulius Frontinus:

Str. – *Strategematon*

Hyg. – Hyginus Gromaticus:

De Munitionibus Castrorum

Liv. – T. Liuius:

Ab Urb. Cond. – *Ab Vrbe Condita*

Per. – *Periochae*

Mart. – M. Valerius Martialis:

Ep. – *Epigrammata*

Plin. – C. Plinio Secundo:

Nat. – *Naturalis Historia*

Plu. – Plutarchus:

Rom. – *Romulus*

Caes. – *Caesar*

Cat. - *Catón*

Mar. – *Marius*

Pomp. – *Pompeius*

¹<http://www.oxfordscholarlyeditions.com/page/abbreviations>

- Pyrrh.* – *Pyrrhus*
Sert. – *Sertorius*
TG - *Tiberius Gracchus*
- Plb. – Polýbios:
Hist. – *Storie*
- Ptol. – C. Ptolemaeus:
Geog. – *Geographia*
- Sal. – C. Sallustius Crispus:
B. Jug. – *Iugurtha*
Hist. – *Historiae*
Cat. - *De Catilinae coniuratione*
- Str. – Strabo:
Geo. – *Geografia*
- Suet. – G. Suetonius:
Jul. - *De vita Caesarum, G. Iulius Caesar*
- Tac. – P. Cornelius Tacitus:
Ann. – *Annales*
Hist. – *Historiae*
- Veg.* - *Flavius Vegetius Renatus*:
Mil. – *De re militari*
- Vit.* – *Vitruvius Pollio*:
De Architectura

